

LVCENTVM

XXXVIII, 2019



**LVCENTVM
XXXVIII**

LV CENTVM

XXXVIII

2019

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA
E HISTORIA ANTIGUA

Lucentum es el órgano de difusión científica de las Áreas de Conocimiento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Alicante, abierta también a la participación de todos los investigadores interesados. Comenzó a publicarse en el año 1982 con periodicidad anual y su objetivo es la divulgación de trabajos originales e inéditos referentes a la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua. Mantiene la proporción de colaboraciones externas e internas, así como los requisitos científicos y editoriales recomendados como criterios de calidad. Los trabajos presentados son sometidos a una evaluación anónima por pares de especialistas en cada materia. Se intercambia con publicaciones afines, con el fin de incrementar los fondos bibliográficos de la biblioteca de dichas áreas. Información actualizada y compromiso ético en <https://lucentum.ua.es/>

Este número se edita con subvenciones del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Consejo de Redacción:

Director: Abad Casal, Lorenzo, Universidad de Alicante

Vocales: Abascal Palazón, Juan Manuel, Universidad de Alicante; De Pedro Michó, María Jesús, Museo de Prehistoria, Valencia; Doménech Belda, Carolina, Universidad de Alicante; García Atiénzar, Gabriel, Universidad de Alicante; Grau Mira, Ignacio, Universidad de Alicante; Gutiérrez Lloret, Sonia, Universidad de Alicante; Jover Maestre, Javier, Universidad de Alicante; Lorrio Alvarado, Alberto, Universidad de Alicante; Marzoli, Dirce, Deutsches Archäologisches Institut, Madrid; Molina Vidal, Jaime, Universidad de Alicante; Pesando, Fabricio, Università degli Studi di Napoli, L'Orientale; Prados Martínez, Fernando, Universidad de Alicante; Ramallo Asensio, Sebastián, Universidad de Murcia; Sala Sellés, Feliciano, Universidad de Alicante; Salvatierra Cuenca, Vicente, Universidad de Jaén; Tortosa Rocamora, Trinidad, Instituto de Arqueología CSIC.

Secretaria: Galiana Botella, María Francisca, Universidad de Alicante

Consejo Asesor:

Aranegui Gascó, Carmen, Universidad de Valencia; Azkarate Garai-Olaun, Agustín, Universidad del País Vasco; Beltrán Fortes, José, Universidad de Sevilla; Bendala Galán, Manuel, Universidad Autónoma de Madrid; Bragantini, Irene, Università degli Studi di Napoli, L'Orientale; Carrasco Rus, Javier, Universidad de Granada; Coarelli, Filippo, Università degli Studi di Perugia; Cressier, Patrice, CNRS, CIHAM-UMR 5648; González Rodríguez, Cruz, Universidad del País Vasco; Gilotte, Sophie, CNRS, CIHAM-UMR 5648; Hernández Pérez, Mauro S., Universidad de Alicante; Martí Oliver, Bernat, Museo de Prehistoria, Valencia; Mora Rodríguez, Gloria, Universidad Autónoma de Madrid; Mossong, Isabelle, Deutsches Archäologisches Institut, Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik, Munich; Noguera Celdrán, José Miguel, Universidad de Murcia; Panzram, Sabine, Universität Hamburg; Ruiz Zapatero, Gonzalo, Universidad Complutense; Trunk, Markus, Universität Trier; Zarzalejos Prieto, M^a. del Mar, UNED; Vallejo Girvés, Margarita, Universidad de Alcalá de Henares.

Información, redacción e intercambios:

Revista **Lucentum**

Dpto. Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

lucentum@ua.es

Versión digital en:

<https://lucentum.ua.es/>

<https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/97707>

Servicio de Publicaciones Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

publicaciones.ventas@ua.es

Copyright: 2019 Universidad de Alicante



La edición electrónica de esta revista se distribuye bajo los términos de una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC-BY-4.0).

Servicios de información:



La revista **Lucentum** está incluida en las siguientes plataformas de análisis de calidad de las revistas científicas: FECYT (Sello de Calidad 2016), SJR (SCImago Journal & Country Rank), Scopus Journalmetrics, CARHUS Plus+ 2014, ERIHPLUS, RESH, CIRC EC3metrics, MIAR, LATINDEX, DULCINEA; en las bases de datos: SCOPUS, ESCI, DOAJ, DICE, ULRICH'S, ISOC, L'Année Philologique, FRANCIS, FRANTIQU, ZENON-DAI; en portales de difusión: REDIB, Dialnet, COPAC, WORLDeAT, SUDOC, ZDB/EBZ.

Cubierta: Pareja de putti de la domus de la calle Añón de *Caesar Augusta* (Zaragoza). Fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante

I.S.S.N.: 0213-2338; ISSN-e: 1989-9904 - Dep. Legal: A 968-1985

Alicante, 2019

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

Impresión: Kadmos

ÍNDICE

PRODUCCIÓN NEOLÍTICA DE SAL MARINA EN LA MARISMILLA (LA PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA). DATOS RENOVADOS E HIPÓTESIS COMPLEMENTARIAS	9
NEOLITHIC PRODUCTION OF SEA SALT IN LA MARISMILLA (LA PUEBLA DEL RÍO, SEVILLE). REVISED DATA AND HYPOTHESES	
<i>José Luis Escacena Carrasco y Daniel García Rivero</i>	
LA INFLUENCIA MEDITERRÁNEA EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO DURANTE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO: IMITACIONES DE <i>HOLMOI</i> , SOPORTES Y <i>THYMIATERIA</i>	27
THE MEDITERRANEAN INFLUENCE IN THE MID-EBRO VALLEY IN THE FIRST IRON AGE: IMITATIONS OF <i>HOLMOI</i> , SUPPORTS AND <i>THYMIATERIA</i>	
<i>José Ignacio Royo Guillén</i>	
OS ARTEFACTOS METÁLICOS DA IDADE DO FERRO DO MONTE MOLIÃO (LAGOS, PORTUGAL).....	77
IRON AGE METAL ARTEFACTS FROM MONTE MOLIÃO (LAGOS, PORTUGAL)	
<i>Carlos Pereira, Ana Margarida Arruda y Elisa de Sousa</i>	
DOCE YACIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL ‘REINO DE TARTESSOS’. EL DECRETO 3833/1973: BIOGRAFÍA DE UNA DECLARACIÓN NO CONSUMADA.....	89
TWELVE SITES FOR THE KNOWLEDGE OF THE ‘KINGDOM OF TARTESSOS’. DECREE 3833/1973: BIOGRAPHY OF AN UNACCOMPLISHED DECLARATION	
<i>Francisco José García Fernández y Blanca Del Espino Hidalgo</i>	
LA ETAPA ARCAICA DE LA CIUDAD FENICIA DE <i>GADIR</i>	111
THE ARCHAIC PERIOD OF THE PHOENICIAN CITY OF <i>GADIR</i>	
<i>Ana María Niveau de Villedary y Mariñas</i>	
MATERIALES DE FILIACIÓN E INSPIRACIÓN GRIEGA EN CALATRAVA LA VIEJA: LA CERÁMICA ÁTICA DE BARNIZ NEGRO Y DE FIGURAS ROJAS Y SUS INTERPRETACIONES LOCALES.....	139
GREEK MATERIALS AND GREEK INTERPRETATIONS IN CALATRAVA LA VIEJA: BLACK GLOSS AND RED FIGURE POTTERY, AND THE LOCAL INTERPRETATIONS	
<i>Pedro Miguel Naranjo y Javier Martínez-González</i>	
NUEVOS DATOS SOBRE LA FABRICACIÓN DE ÁNFORAS TURDETANAS. UNA REVISIÓN DE LAS FASES Y MANUFACTURAS DE PRODUCCIÓN DE CERRO MACARENO (LA RINCONADA, SEVILLA)	153
NEW DATA ON THE FABRICATION OF TURDETANIAN AMPHORAE. A REVIEW OF THE PRODUCTION PHASES AND MANUFACTURES OF CERRO MACARENO (LA RINCONADA, SEVILLA)	
<i>Violeta Moreno Megías</i>	
MÁS QUE ADOBES. LA CONSTRUCCIÓN CON TIERRA DURANTE LOS SIGLOS IV-III A.C. EN EL ÁREA 11 DE GIRIBAILE (VILCHES, JAÉN)	171
MORE THAN MUDBRICK. CONSTRUCTION WITH EARTH DURING THE FOURTH AND THIRD CENTURIES BC IN AREA 11 OF GIRIBAILE (VILCHES, JAÉN)	
<i>Antonio Jesús Ortiz Villarejo, Luis María Gutiérrez Soler y María Alejo Armijo</i>	
ENTRE IBEROS Y ROMANOS. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LAS TORRES RURALES EN EL SUR PENINSULAR A PARTIR DE LOS CASOS DEL MONTE HORQUERA (CÓRDOBA)	189
BETWEEN IBERIANS AND ROMANS. HISTORIOGRAPHICAL REVISION OF THE TOWERS IN RURAL CONTEXT IN THE SOUTH OF THE IBERIAN PENINSULA FROM THE DATA OF MONTE HORQUERA (CÓRDOBA)	
<i>Andrés Roldán Díaz y Andrés María Adroher Auroux</i>	

LA <i>DOMUS</i> DE LA CALLE AÑÓN DE <i>CAESAR AUGUSTA</i> (ZARAGOZA) Y EL PROGRAMA DECORATIVO DEL <i>TRICLINIUM</i>	215
THE <i>DOMUS</i> OF THE AÑÓN STREET OF <i>CAESAR AUGUSTA</i> (ZARAGOZA) AND THE DECORATIVE PROGRAM OF THE <i>TRICLINIUM</i>	
<i>Carmen Guiral Pelegrín, Lara Íñiguez Berrozpe y Antonio Mostalac Carrillo</i>	
ARQUEOLOGÍA VIRTUAL EN LA <i>TERRA SIGILLATA</i> Y APLICACIONES ESTADÍSTICAS. LÁSER ESCÁNER VS. FOTOGRAFOMETRÍA.....	243
VIRTUAL ARCHAEOLOGY IN THE STUDY OF <i>TERRA SIGILLATA</i> AND STATISTICAL APLICATIONS. LASER SCANNING VS. PHOTOGRAMMETRY	
<i>Francisco Javier Esquivel, Laura Alarcón Moreno, José Antonio Esquivel y María Isabel Fernández-García</i>	
CARACTERIZACIÓN DE UN NUEVO <i>MARMOR</i> POLÍCROMO BÉTICO EXPLOTADO EN ÉPOCA ROMANA.....	255
A NEW BAETIC POLYCHROME <i>MARMOR</i> EXPLOITED IN ROMAN TIMES	
<i>Oliva Rodríguez Gutiérrez y Diego Jiménez Madroñal</i>	
FAUSTINA LA MENOR Y JULIA DOMNA COMO <i>MATRES CASTRORVM</i> . DOS MUJERES AL SERVICIO DE LA PROPAGANDA IMPERIAL DE LAS DINASTÍAS ANTONINA Y SEVERA.....	281
FAUSTINA MINOR AND IULIA DOMNA AS <i>MATRES CASTRORVM</i> . TWO WOMEN AT THE SERVICE OF THE IMPERIAL PROPAGANDA OF THE ANTONINE AND SEVERAN DYNASTIES	
<i>Pedro David Conesa Navarro</i>	
EL AMBIENTE EPIGRÁFICO DEL FORO «COLONIAL» DE <i>TARRACO</i> DURANTE LAS ÉPOCAS AUGUSTEA Y JULIO-CLAUDIA.....	301
THE EPIGRAPHIC ENVIRONMENT OF THE <i>TARRACO</i> FORUM IN THE AUGUSTAN AND JULIO-CLAUDIAN PERIODS	
<i>Julio C. Ruiz</i>	
<i>CIVITATES</i> Y COMUNIDADES DE LA <i>ASTURIA TRANSMONTANA</i> . A PROPÓSITO DE LOS <i>LUGGONI ARGANTICAENI</i>	321
<i>CIVITATES</i> AND COMMUNITIES IN <i>ASTURIA TRANSMONTANA</i> . THE <i>LUGGONI ARGANTICAENI</i>	
<i>Almudena Orejas Saco del Valle y Carmen Fernández Ochoa</i>	
EL EJE VIARIO <i>ASTIGI-MALACA</i> : UNA VISIÓN DIACRÓNICA A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA VIARIA.....	341
THE ROAD <i>ASTIGI-MALACA</i> : A DIACHRONIC APPROACH BASED ON THE ROAD EPIGRAPHY	
<i>Sergio España-Chamorro</i>	
TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y AGROSISTEMA EN EL INTERIOR PENINSULAR DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA (S. VI-VIII D. C.): NUEVAS EVIDENCIAS DESDE RECÓPOLIS (ZORITA DE LOS CANES, GUADALAJARA)	355
AGROSYSTEM AND SOCIAL TRANSFORMATION IN THE CENTRE OF IBERIAN PENINSULA DURING THE EARLY MIDDLE AGE (6TH-8TH CENTURIES AD): NEW EVIDENCES FROM RECCOPOLIS (ZORITA DE LOS CANES, GUADALAJARA)	
<i>Lauro Olmo-Enciso, Manuel Castro-Priego y Pilar Diarte-Blasco</i>	
O RECINTO FORTIFICADO DO MONTE ALOIA. UN XIGANTE ALTOMEDIEVAL ESQUECIDO.....	379
THE FORTIFIED SITE OF MONTE ALOIA. A FORGOTTEN GIANT FROM THE EARLY MEDIEVAL AGE	
<i>Mario Fernández-Pereiro</i>	
PROCESO EDITORIAL Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	397
EDITING PROCESS AND GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES....	398

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Escacena Carrasco, J. L. y García Rivero, D. (2019). Producción neolítica de sal marina en La Marismilla (La Puebla del Río, Sevilla). Datos renovados e hipótesis complementarias. *Lucentum*, XXXVIII, 9-26. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.01>

PRODUCCIÓN NEOLÍTICA DE SAL MARINA EN LA MARISMILLA (LA PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA). DATOS RENOVADOS E HIPÓTESIS COMPLEMENTARIAS*

NEOLITHIC PRODUCTION OF SEA SALT IN LA MARISMILLA (LA PUEBLA DEL RÍO, SEVILLE).
REVISED DATA AND HYPOTHESES

JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO

Universidad de Sevilla

escacena@us.es

<http://orcid.org/0000-0003-4935-9308>

DANIEL GARCÍA RIVERO

Universidad de Sevilla

garciarivero@us.es

<http://orcid.org/0000-0002-6112-3181>

Recepción: 17-10-2018

Aceptación: 24-05-2019

Resumen

El trabajo presenta los resultados de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento prehistórico de La Marismilla (La Puebla del Río). Éste está situado en la orilla occidental de la comarca de Las Marismas, en la provincia de Sevilla. Esta zona era a mediados del Holoceno la costa de un gran golfo en el que desembocaba el Guadalquivir. Labores agrícolas pusieron fortuitamente de manifiesto restos de recipientes cerámicos, hallazgo que conllevó una excavación. Los trabajos arqueológicos detectan diecisiete hogares colmatados por potentes conglomerados de fragmentos de vasijas, que constituían los residuos de la actividad antrópica en el lugar. El análisis exhaustivo de la estratigrafía y de la cultura material exhumada permite obtener los resultados de la primera explotación salina prehistórica conocida en la península ibérica, hallazgo al que se han sumado posteriormente otros a lo largo de la geografía peninsular. La Marismilla se fecha actualmente en la segunda mitad del IV milenio cal BC., en el periodo conocido como Neolítico final, y constituye todavía una de las factorías más antiguas en Europa occidental donde se produjo sal mediante cocción de agua marina en grandes recipientes cerámicos.

Palabras clave. Neolítico; sal; economía; producción; salazones.

Abstract

This paper shows the results of the archaeological interventions carried out in the prehistoric site of La Marismilla (La Puebla del Río, Seville). This site is located on the Western shore of Las Marismas region. In the Middle Holocene, this area was the coast of a great gulf where the Guadalquivir river flew into. Farming activities discovered remains of ceramic vessels, a finding that led to an archaeological excavation. Archaeological works detected seventeen hearths filled with abundant pottery sherds, which were the remains of Prehistoric human activity at the site. The detailed analysis of the stratigraphy and the material culture share information about the first known prehistoric salt exploitation in the Iberian Peninsula. The Marismilla is currently dated in the fourth millennium cal BC, known as the Late Neolithic, and it is currently one of the oldest salt production sites in Western Europe, where salt was obtained by cooking sea water in large ceramic vessels.

Key words. Neolithic; salt; economy; production; salted.

* Artículo elaborado en el marco del Grupo *Tellus* (HUM-949 del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación), radicado en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, y del Proyecto HAR2017-89004-P, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Las excavaciones en La Marismilla se llevaron a cabo en su día dentro de un proyecto general de investigación aprobado y subvencionado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.



1. INTRODUCCIÓN

La Marismilla es la primera salina prehistórica constatada en la península ibérica. Hasta 1984-85 no se habían excavado sitios con tal función. Este tipo de enclaves arqueológicos cuenta con un registro difícilmente perceptible. El inicio de los trabajos arqueológicos en La Marismilla, con su descubrimiento en 1982, no contaba pues con un modelo interpretativo hipotético previo sobre la naturaleza del yacimiento, aunque posteriormente se han prodigado mucho los descubrimientos de salinas prehistóricas y los estudios asociados a

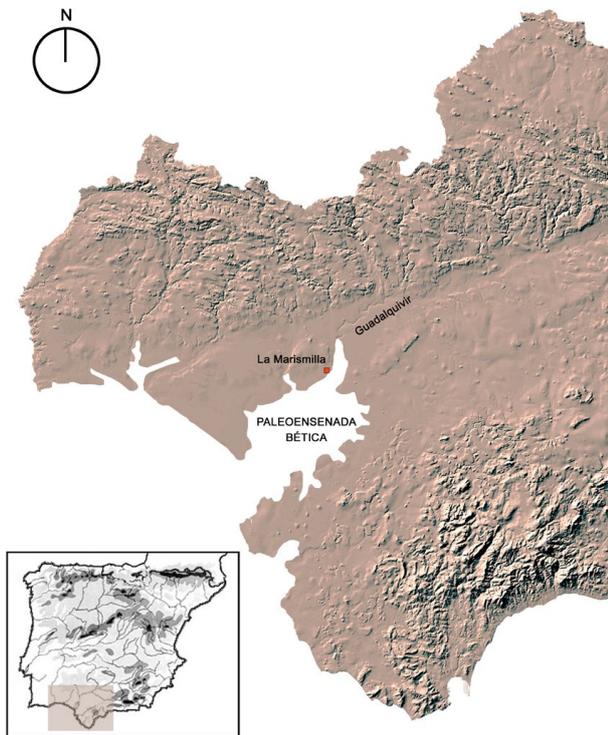


Figura 1: La Marismilla en el contexto de la península ibérica. El mapa de Andalucía occidental reconstruye la línea de costa de la desembocadura del Guadalquivir durante el Holoceno medio a partir de Arteaga *et al.* (2016) y de Barragán (2016)

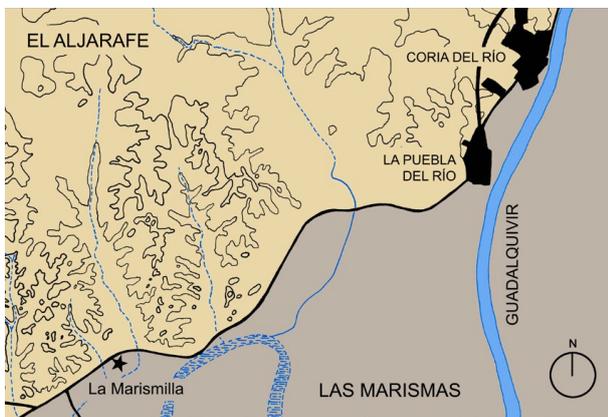


Figura 2: Situación del yacimiento, junto a la carretera de La Puebla del Río a Isla Mayor

ellas (Weller, 2002; Figuls y Weller, 2007; Weller *et al.*, 2008; Alexianu *et al.*, 2011). Dicho patrón sólo se forja tras el análisis detallado de los materiales en su conjunto (Escacena *et al.*, 1996). Más tarde le seguirían otros hallazgos similares (Delibes *et al.*, 1998; Valera *et al.*, 2005).

El presente trabajo ofrece un panorama actualizado del registro arqueológico del yacimiento y nuevas líneas de investigación que pueden completar la visión del sitio. Se caracterizan sintéticamente sus estructuras semisubterráneas (fosas-hogares) y se muestra una descripción del conjunto material mueble. También se profundiza en el análisis del repertorio cerámico, material más abundante en el enclave. Se sintetiza una descripción cuantitativa de los distintos tipos de vasijas a partir de la elaboración de una tipología morfométrica. Asimismo, se ajusta su datación atendiendo a los paralelos ofrecidos por otros enclaves con registro similar. Por último, se lleva a cabo una discusión sobre las evidencias que fundamentan la interpretación de este yacimiento no sólo como una salina prehistórica por cocción de agua marina sino también como una posible factoría de salazones.

2. EL YACIMIENTO. UBICACIÓN Y ANÁLISIS PALEOGEOGRÁFICO

La Marismilla, al sur de la localidad sevillana de La Puebla del Río (Figs. 1 y 2), fue reconocida como sitio arqueológico en 1982. Las labores agrícolas hicieron aflorar numerosos fragmentos de cerámica prehistórica en una extensión muy reducida. Eran los únicos restos observables en superficie y en el pequeño talud de una tabla de arrozal cercana (Fig. 3). Años antes se habían producido otros hallazgos parecidos en La Marmoleja, 3 km al suroeste. Un molino de vaivén de granito rosado estaba documentado también en un arenero de la Cañada de la Barca, a 1 km escaso de nuestro yacimiento. Esta información sugiere que la zona estuvo frecuentada por grupos prehistóricos, sobre



Figura 3: La Marismilla. Linde de la tabla de arroz que delimita el yacimiento por el sureste, mostrando uno de los conglomerados de cerámica

todo para desarrollar posibles actividades pastoriles y cinegéticas o para el aprovechamiento de recursos temporales. Ninguno de estos datos indica una ocupación permanente con grandes asentamientos de tipo poblado o aldea. Al sur de La Marismilla los aluviones que forman las Islas del Guadalquivir carecen de información arqueológica prehistórica debido a su génesis reciente. Los asentamientos estables más cercanos pertenecen a un momento posterior al constatado en La Marismilla. Se trata de sitios de la Edad del Cobre como Aznalcázar, Chillas, La Puebla del Río, Coria del Río, el Carambolo o Valencina. De todos ellos, sólo una tumba hallada en La Puebla del Río parece sincrónica de La Marismilla (Escacena, 2010: 185-187).

La base geológica del yacimiento es el extremo distal de un cono de deyección cuyos materiales proceden de la erosión causada por la Cañada de la Barca, que desemboca en la marisma del Guadalquivir en esta zona y que arrastra sedimentos desde el interior del Aljarafe, formando un pequeño cabo (Arteaga *et al.*, 1995: 116). Encima de esas gravas se decantó el único nivel que podría considerarse arqueológico en sentido estricto, producto de las actividades prehistóricas del grupo humano que produjo los restos. Este estrato antrópico también tiene como matriz gravilla similar a la del suelo virgen. Es el que contenía innumerables fragmentos de vasijas depositados sobre fosas subyacentes. Sobre toda esa gran Unidad Estratigráfica se formó finalmente una capa de humus que contenía también material arqueológico similar al de los conglomerados cerámicos.

Como indica el topónimo «marismilla», el yacimiento aquí estudiado ocupa actualmente una zona que con frecuencia presenta terrenos inundados, en este caso por las aguas estacionales de la Cañada de la Barca, que en la actualidad drena el Caño de Casas Reales o Brazo de la Torre, cauce oeste del Guadalquivir que supone el límite occidental de la Isla Mayor. Así pues, La Marismilla se sitúa justo en el flanco del Aljarafe donde las suaves pendientes de sus colinas meridionales caen hacia los arrozales de La Puebla del Río. Consecuencia directa de esta dualidad de territorios fronterizos es la aparición de dos paisajes actuales también distintos: la formación terciaria del Aljarafe y los sedimentos cuaternarios marismenos (Fig. 4).

El yacimiento propiamente dicho tiene una superficie de unos 250 m², y se sitúa sobre un substrato geológico de gravas que, con sólo medio metro por encima de las inmediatas tierras marismenas, logra evitar las inundaciones que el Guadalquivir unas veces, y la Cañada de la Barca más frecuentemente, originan en la zona (Menanteau y Vanney, 1985: 119). Ninguna elevación especial ni relieve digno de mencionar delatan su presencia, de manera que sólo las roturaciones y mencionadas y un conocimiento exhaustivo del territorio revelaron su presencia. Ésta pudo deducirse de la aparición de varias concentraciones de fragmentos de cerámica sacados a la superficie del terreno por el arado desde niveles arqueológicos situados por debajo



Figura 4: La Marismilla desde la cornisa suroriental del Aljarafe

del suelo vegetal. Estos conglomerados de fragmentos cerámicos constituyen, a modo de escombreras conocidas también como *briquetages*, uno de los mejores marcadores arqueológicos de salinas prehistóricas donde se obtuvo sal por ebullición de agua marina o de salmueras continentales, según se ha podido comprobar en múltiples yacimientos de contextos cronoculturales similares al de La Marismilla o posteriores (Valiente y Ramos, 2009: 170; Abarquero *et al.*, 2017: 12; Valera, 2017: 106-108; Brigand y Weller, 2018: 72).

La moneda romana de la ceca de *Olont* (¿Aznalcázar?) cuenta con una piña (Villaronga, 1979: 162), lo que sugiere que los bosques eran ya importantes en época antigua. Esta situación pudo heredarse en parte desde tiempos prehistóricos, sobre todo porque los suelos son inadecuados para la agricultura (Díaz del Olmo y Rubio, 1981: 388). Ello explica la escasez de ciudades romanas y hasta de asentamientos prehistóricos estables al sur de La Puebla del Río. Las estribaciones meridionales del Aljarafe cuentan actualmente con masas de pino piñonero salpicadas de acebuches, encinas, jaras, lentiscos y abulagas. La marisma, en cambio, está ocupada básicamente por arrozales. Los estudios paleobotánicos indican que la formación terciaria sobre la que se ubica el yacimiento pudo estar ocupada en su mayor parte por formaciones boscosas mediterráneas parecidas a las estudiadas en Huelva (Menéndez y Florschütz, 1964) y compuestas de encinas (*Quercus ilex*), alcornoques (*Quercus suber*) y acebuches (*Olea europaea*) sobre todo. Entre las plantas arbustivas podrían citarse el lentisco (*Pistacea lentiscus*), la jara (*Cistus ladaniferus*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), la abulaga (*Genista anglica*), etc. (Horowitz, 1981: 183). Es lógico que la zona se haya usado tradicionalmente para la captación de recursos secundarios y, como mucho, para la ganadería extensiva.

Si el antiguo paisaje aljarafeño sólo puede ser propuesto a partir de los datos indirectos enumerados, la



Figura 5: Cañada de Rianzuela. Desembocadura del arroyo Majalberraque en el pequeño pantano levantado hace pocos años en la Dehesa de Abajo (La Puebla del Río, Sevilla). El paisaje prehistórico pudo ser muy parecido

comarca de Las Marismas cuenta con estudios más concretos y profundos, especialmente en el ámbito de la geomorfología (Gavala, 1959; Menanteau, 1982; Arteaga *et al.*, 2016; Borja y Borja, 2016). En conjunto, tales investigaciones vienen a confirmar la existencia de un amplio golfo marino en el que desembocaba el Guadalquivir a la altura de Coria y La Puebla del Río, por lo que las actuales tierras marismeñas, de formación holocénica reciente (Vanney, 1970: 64; Menanteau y Clemente, 1977), componen un medio no conocido por el grupo humano que produjo el yacimiento. Dicha gente eligió para su factoría un sitio entonces costero, emplazado en la misma orilla de esa bahía. Por lo que hoy conocemos, en el IV milenio a. C., fecha en la que, como veremos, se llevaron a cabo las actividades humanas prehistóricas en La Marismilla, la margen derecha de la actual marisma bética constituía un territorio casi despoblado. Sólo los testimonios neolíticos procedentes de Almonte evidencian una ocupación ligeramente anterior (Piñón y Bueno, 1985: 115). En cambio, la explotación del mar y la feracidad de las tierras habían potenciado en la orilla opuesta la formación de comunidades más permanentes, por ejemplo en Lebrija y sus alrededores (Caro, 1991: 24; Caro *et al.*, 1986). El antiguo litoral era relativamente llano en el entorno inmediato, y el propio mar disponía de unos fondos poco profundos tanto en el «Estrecho de Coria», algo más al norte, como en las inmediaciones de La Marismilla (Arteaga *et al.*, 1995: 116); pero aguas arriba y abajo de La Marismilla, y siguiendo el litoral oeste de esta gran bahía, el Aljarafe penetraba a modo de verdaderos cabos sobre las aguas del golfo (Díaz del Olmo, 1989). Se ocasionaron así auténticos acantilados todavía hoy reconocibles entre La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Ojeda, 1989). La desembocadura del Guadalquivir se situaba entonces junto al Cerro de San Juan, cabezo ubicado en el casco urbano actual de Coria del Río. En este punto pudo existir un asentamiento anterior a La Marismilla, ya que este cabezo ha entregado algún fragmento de cerámica

a la almagra del primer Neolítico del suroeste hispano, aunque en contexto secundario (Gavilán y Escacena, 2009: 344-345). La Marismilla se encontraba, pues, unos 10 km al sur y en la margen occidental de la ensenada en la que moría el río.

La reconstrucción paleogeográfica de este entorno supone un paso primordial para la comprensión del yacimiento. En este sentido, los intentos se han llevado a cabo a partir de la utilización de dos tipos de fuentes. Unas veces se ha echado mano de los textos literarios grecorromanos, especialmente de los comentarios de Avieno sobre la desembocadura del Guadalquivir (*Ora Maritima*, 265-306). La otra línea de investigación se ha centrado en los estudios que tratan la formación geológica de la actual comarca de Las Marismas (Gavala, 1959; Menanteau, 1982; Borja y Díaz del Olmo, 1994; Fernández-Palacios *et al.*, 2015; Arteaga *et al.*, 2016; Borja y Borja, 2016). Ambas rutas han aportado conclusiones similares, confirmando la existencia de una gran rada a los pies de la antigua embocadura del río. Tanto aquí como en el estuario que se abría aguas arriba hasta la actual Alcalá del Río, la línea de costa ha podido ser bien definida para el Holoceno medio, durante el máximo transgresivo flandriense (Barragán, 2016). Hacia el 2000 a. C., los limos aportados por el Guadalquivir formaron un delta interior, lo que motivó el desplazamiento paulatino de la desembocadura y el relleno a la vez progresivo y espasmódico de la cubeta del golfo (López-Sáez *et al.*, 2018). Pero antes el dominio marítimo fue aún mayor. Todavía ese paisaje se reproduce cuando las lluvias inundan la llanura marismeña. En la Dehesa de Abajo, 4 km al sur de La Marismilla, una represa actual ha conseguido el mismo resultado (Fig. 5).

Muy poco puede decirse del marco paleoclimático, porque los estudios son a veces muy generales (López, 1978: 9; 1986: 143), cuando no demasiado alejados del territorio que nos importa como para trasladar sus resultados sin más a estas latitudes. De un modo general, puede afirmarse que el clima no debió de ser en principio muy diferente del actual. El verano cuenta hoy con temperaturas medias entre 24° y 29°C y con valores absolutos por encima de los 40°C en ocasiones, mientras que el invierno suele presentarse con medias de 10°C. Las precipitaciones oscilan entre los 460 y los 660 mm anuales. La humedad relativa llega al 78% durante muchos días del año. Los vientos predominantes proceden en general del oeste y del suroeste (Granado y Sancho, 1985: 113-110; Suárez Japón, 1987: 24). Tal vez la mayor cercanía de un medio acuático mantuvo más elevados que hoy los índices de humedad relativa del aire, y contribuyó así a suavizar los contrastes térmicos, lo que no deja de ser una conjetura verosímil. Ni los estudios paleobotánicos ni los de paleofauna (García Rivero, 2004), ni siquiera los relativos al comportamiento prehistórico del cauce del Guadalquivir, aconsejan dudar en exceso de la similitud de las condiciones climáticas de hace seis milenios con las actuales. Ahora bien, el estudio

de los sistemas dunares de Doñana ha sugerido para los momentos de tránsito del Subboreal al Subatlántico una mayor influencia oceánica, lo que vendría a apoyar nuestra suposición de que, cuando la línea de costa se encontraba más al norte de la actual, la zona contaba con un índice más elevado de humedad relativa de la atmósfera, y tal vez también con un mayor registro de precipitaciones.

3. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Tras un pequeño sondeo para comprobar las potencialidades del yacimiento, en 1985 se llevó a cabo una excavación extensa en la que se abrieron seis cortes sobre el área que mostraba materiales arqueológicos en superficie, dejando sin levantar los correspondientes testigos entre las cuadrículas. A tal efecto, se dispuso una división reticular del terreno adaptada a los caminos y a la parcelación de los arrozales circundantes. En el flanco meridional se dispusieron tres cortes de 5 x 5 m (cortes IA, IIA y IIIA) y otros tres en el lado norte, esta vez de planta rectangular y con unas dimensiones de 5 x 7 m (cortes IB, IIB y IIIB). La necesidad de comprobar ciertos detalles estratigráficos, unida al intento de recuperar por completo una de las mayores concentraciones de fragmentos cerámicos, aconsejó unir los cortes I-A y II-A mediante el levantamiento del testigo de separación entre ambos. Todas las medidas de profundidad se tomaron desde un punto 0 de referencia establecido 1 m por encima del suelo en la caseta de un cercano transformador eléctrico, correspondiendo su valor absoluto a 6,6 m s.n.m. El levantamiento de los estratos respetó su separación natural. Se diferenciaron así sólo tres paquetes sedimentarios: tierra virgen, nivel arqueológico y suelo vegetal. En realidad, esta capa superficial de humus, muy poco potente y superficial, contenía también elementos culturales extraídos por el arado del estrato arqueológico infrapuesto. En cambio, se hizo una mayor diferenciación en horizontal, aislando las distintas concentraciones de fragmentos cerámicos localizadas. Así, cada amontonamiento de trozos de vasijas recibió un número dentro de su propio corte y otro en el conjunto de grupos una vez finalizada por completo la campaña. Esta precaución ha permitido el estudio diferenciado de cada uno de los lotes de cerámica hallados, además de una serie de conclusiones sobre la función y características de las estructuras localizadas (Fig. 6).

La Marismilla entregó una ingente cantidad de trozos de vasijas. Además, su aspecto muy parecido y su alto grado de erosión imposibilitaron remontar los recipientes originarios. Los que ofrecían algún rasgo formal o decorativo reconocible fueron numerados y estudiados en la fase de laboratorio. A partir de este conjunto con más información realizamos aquí una tipología básica sobre la cual identificar las frecuencias absolutas y relativas de sus variantes. Dicho corpus permite hacer estudios mucho más precisos que los llevados a cabo

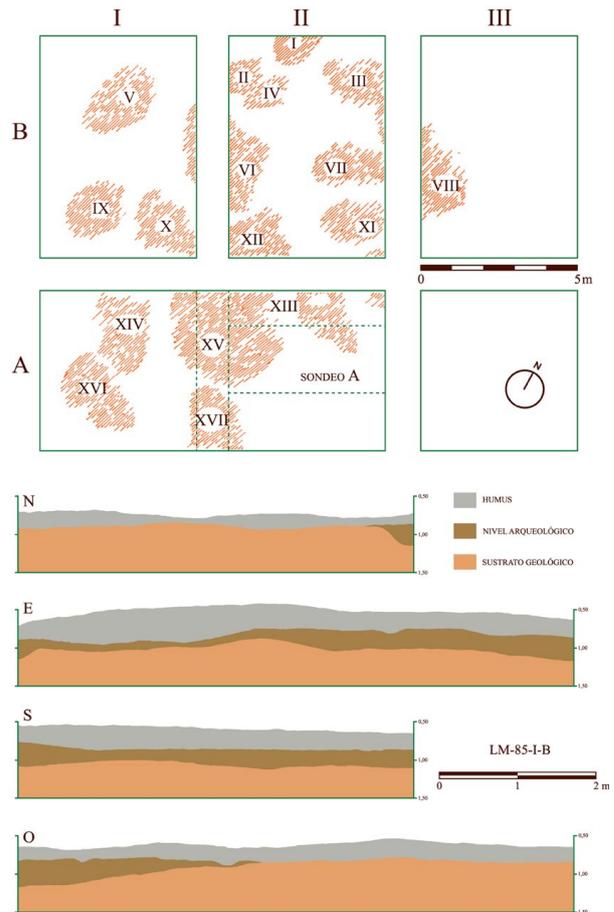


Figura 6: La Marismilla. Planta general del yacimiento y ubicación de las distintas fosas-hogares colmatadas por conglomerados de fragmentos cerámicos (parte superior). Estratigrafía en el corte I-B (parte inferior)

hasta ahora, e incluye también los escasos elementos no cerámicos hallados en la excavación. Esto supone una parte mínima de la documentación completa rescatada, que fue de más de un millón de elementos. Los materiales seleccionados durante los trabajos de campo se depositaron en el Museo Arqueológico de Sevilla. El resto, formado por los fragmentos amorfos de innumerables vasijas, quedó sepultado en la cuadrícula I-B. Sobre este amontonamiento se colocó en su día una placa de hormigón grabada con el año de la intervención: 1985.

El estrato arqueológico es un nivel único para todo el yacimiento, aunque no dispone de igual potencia en toda la superficie excavada. Se extiende sobre un paleosuelo que fue perforado por la mano humana para la apertura de una serie de fosas, al menos 17. Alcanza su mayor grosor en la zona central del yacimiento, disminuyendo su potencia hacia la periferia, sobre todo en dirección al arco noreste-noroeste que forma el límite septentrional de los hallazgos. Hacia este flanco, dicho estrato llega muy pronto a desaparecer por completo. Evidentemente esta unidad estratigráfica, tan fértil desde el punto de vista arqueológico, no existía cuando comenzó a ocuparse La Marismilla. El grupo que

realizó sus actividades pisó sobre la parte superior de lo que hoy es tierra virgen. Abrió en dicho suelo hoyos con forma aproximada de tronco de cono invertido; y con la tierra sacada de estos huecos y los numerosos fragmentos de cerámica que originó la ocupación, llegó a formarse el estrato antrópico. En su composición, pues, entran a formar parte gravas extraídas de la tierra virgen y materiales arqueológicos. No aparecieron restos de fauna ni ningún otro macroelemento orgánico. Las pruebas de flotación llevadas a cabo en 1986 sobre muestras de tierra del nivel arqueológico tampoco proporcionaron datos positivos.

4. RESULTADOS

4.1. LAS ESTRUCTURAS DE COMBUSTIÓN Y SUS RELLENOS

Como hemos adelantado, el nivel arqueológico decantado en tiempos prehistóricos contenía una serie de fosas excavadas en el suelo virgen que aparecieron colmatadas por grandes concentraciones de fragmentos de cerámica. Denominamos en su día estos conglomerados de tuestos con las siglas C-1, C-2, C-3, etc. (Concentración 1, Concentración 2, Concentración 3, etc.), reservando una serie para cada cuadrícula. En cambio, las fosas abiertas en el paleosuelo se denominaron Estructuras, y se numeraron en sistema romano y en una sola serie (E-I, E-II, E-III, etc.). Durante los trabajos de campo fue posible separar los materiales arqueológicos que saturaban cada fosa. Aun así, entre unas aglomeraciones y otras de fragmentos de vasijas

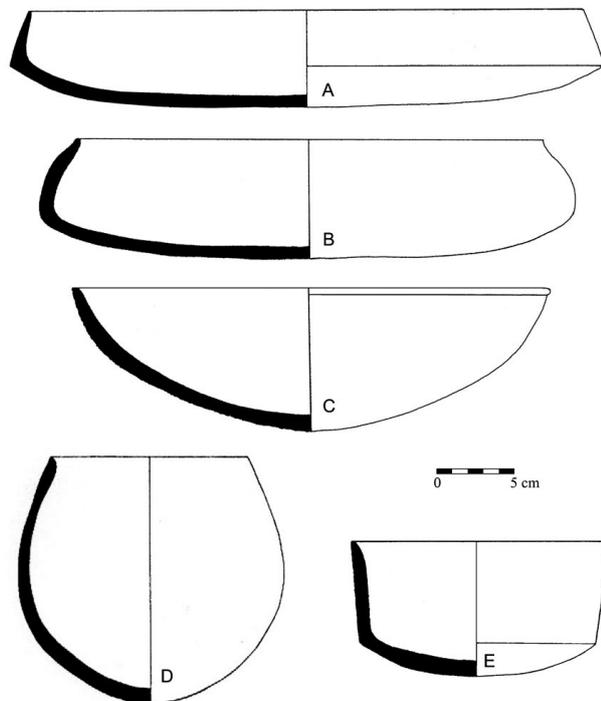


Figura 7: Tipología básica de la cerámica más abundante en La Marismilla: cazuelas carenadas (A), cazuelas de perfil curvo (B), cuencos (C), vasos globulares (D) y vasos cilíndricos (E)

no siempre existía una separación nítida, por lo que hubo que tomar durante el proceso de excavación algunas decisiones salomónicas. En tales casos se optó por marcar como frontera la distancia media entre los centros de las concentraciones tangentes.

La documentación arqueológica rescatada se etiquetó atendiendo a su ubicación en dichas concentraciones. Se usó para ello una clave correspondiente a las siglas del yacimiento (LM= La Marismilla) seguida de los dos últimos guarismos del año de la intervención (85=1985), del nombre del corte (I-A, I-B, II-A, II-B, etc.), de la designación usada para la correspondiente Concentración de materiales (C-1, C-2, C-3, etc.) y del número de la pieza (1, 2, 3...). El material cerámico de La Marismilla es especialmente homogéneo. Aunque en apariencia hay cierta diversidad de formas, se documentaron muy pocos tipos (Fig. 7), siendo el más abundante una cazuela muy abierta y de gran diámetro, casi siempre sin decoración. Esta forma mayoritaria presenta dos variantes, la de silueta carenada y la de perfil curvo. A gran distancia numérica se hallan los cuencos, los recipientes globulares y los vasos de tendencia cilíndrica. Mediante esta tipología podemos hacer una relación de las Estructuras y describirlas sucintamente, así como analizar los materiales que contenían.

Se documentaron en total 17 estructuras negativas, todas ellas fosas excavadas en el suelo. Sus formas en planta y alzado presentan una escasa diversidad, correspondiendo básicamente a troncos de cono irregulares invertidos, con plantas a veces ovales más que circulares. De numerosas estructuras proceden fragmentos de barro cocido, y de otras morillos de barro completos o fragmentados. La inmensa mayoría de los restos arqueológicos recuperados en ellas son simples fragmentos de vasijas de cerámica que aparecen en distintas cantidades y proporciones (Figs. 8 y 9).

4.2. ANÁLISIS DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO

Como demuestran los datos anteriores, casi todos los restos arqueológicos de La Marismilla son simples fragmentos de vasijas de cerámica, cuestión clave a la hora de buscar una interpretación concreta para el yacimiento. El recipiente mejor representado numéricamente corresponde a la variedad casi siempre conocida como cazuela carenada, dominante en todas las concentraciones. Esta forma consta de dos partes: un fondo en forma de casquete esférico y un cuerpo superior de silueta troncocónica. Ambas se fabricaban por separado y luego se soldaban, aplicándose presión a la sutura con la posible ayuda de un pequeño canto rodado. Este recurso daba lugar en ocasiones a pequeñas cámaras de aire en el interior de las paredes de la vasija a la altura de la carena, lo que podía originar fracturas. Al igual que se ha constatado en otros yacimientos de la esta época, las superficies de estos recipientes fueron bien tratadas (Enríquez, 1981-82: 192); pero fenómenos abrasivos postdeposicionales las han deteriorado,

Estructura	Cazuelas de perfil carenado	Cazuelas de perfil curvo	Cuencos	Vasos globulares	Vasos cilíndricos	Total
I	93	19	2	2	2	118
II	94	29	5	0	0	128
III	241	64	8	9	0	322
IV	46	11	2	0	0	59
V	69	18	7	2	1	97
VI	29	11	4	0	0	44
VII	121	25	5	3	2	156
VIII	309	46	18	6	5	384
IX	57	14	3	2	0	76
X	121	57	14	7	0	199
XI	14	4	0	1	0	19
XII	238	63	8	4	0	313
XIII	156	38	6	1	3	204
XIV	244	51	21	14	12	342
XV	392	85	21	5	0	503
XVI	83	25	12	0	0	120
XVII	119	12	2	4	0	137
Total tipos	2426	572	138	60	25	

Figura 8: Tabla 1. Frecuencia absoluta de las formas cerámicas según la tipología de recipientes del yacimiento

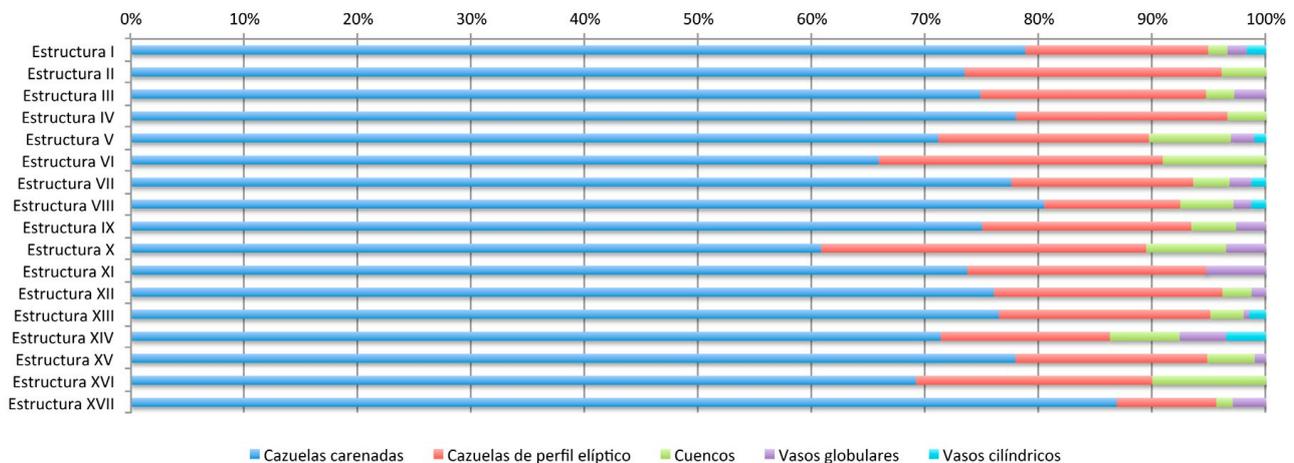


Figura 9: Tabla 2. Frecuencia relativa de los distintos tipos de vasijas

como ocurre con casi toda la cerámica del yacimiento. En la literatura especializada, este tipo se conoce también como «plato carenado» (Acosta, 1986: 138), «fuente carenada» (Acosta *et al.*, 1987: 151) o simplemente «cazuela» (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 88). En su momento esta modalidad de recipiente se usó como fósil guía de una periodización tripartita del Calcolítico del suroeste hispano (Hurtado, 1987: 33) y como elemento digno de dar nombre a todo un periodo de la Prehistoria reciente del cuadrante suroccidental de la península ibérica: el «Horizonte de las Cazuelas Carenadas» (Enríquez y Gijón, 1989; Hurtado, 1995: 58). La distribución geográfica de esta modalidad de recipiente en yacimientos neolíticos y calcolíticos ha

sido actualizada hace unos años (Fig. 10). Su valor historiográfico ha residido en su uso como ítem cronológico. En este sentido, parece que la forma no se inicia antes del IV milenio a. C. De hecho, en Andalucía occidental los registros con más valor para fechar proceden de la Cueva Chica de Santiago, en Cazalla de la Sierra, con datación radiocarbónica (Acosta y Cruz-Auñón, 1981: 345) y de la Cueva de La Dehesilla, en Jerez de la Frontera (Acosta y Pellicer, 1990: cuadro cronológico y fragmento n.º 167). Aun así, el tipo dispuso de una larga vida, pues llegó a convivir con vasos campaniformes de fines del III milenio o de inicios del II a. C. (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 38), mostrando una tendencia a disminuir su tamaño y abundancia. A

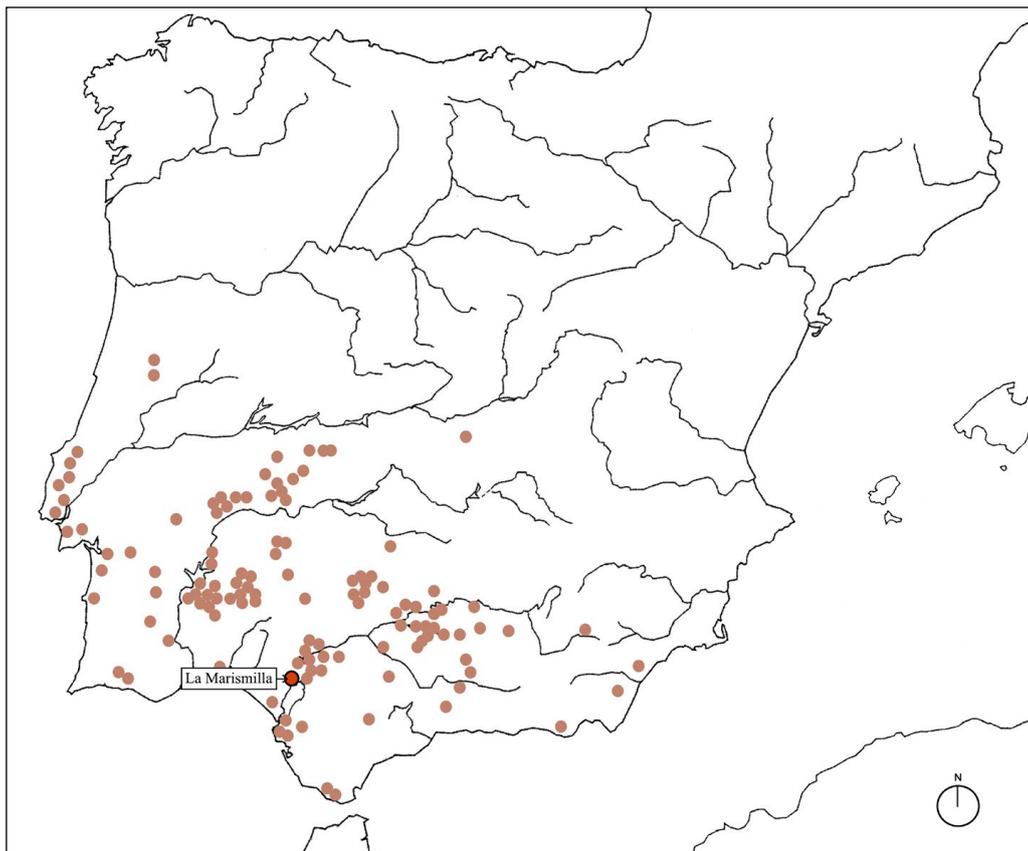


Figura 10: Distribución de sitios neolíticos y calcolíticos con cazuelas carenadas en la península ibérica. Versión de los autores a partir del mapa publicado por González Cordero *et al.* (2008)

veces este vaso dispone de pequeños mamelones en la carena, lo que facilitaba cogerlo al no disponer de asas. Muy pocas veces aparece decorado, limitándose los temas a geometrismos incisos rellenos de puntillado o poco más. Esta variedad de cazuela es muy común también en yacimientos del Neolítico medio y final portugués, correspondiendo al tipo 8 de la gama de vasos del Neolítico de Comporta establecida por J. Soares y C. Tavares da Silva (2013: 159).

La cazuela de perfil curvo, también denominada cazuela elíptica, ocupa numéricamente el segundo lugar. Es más, si pertenecen a esta forma muchos bordes que no pudieron asignarse a una silueta determinada, tal vez su proporción alcance a la de las cazuelas carenadas. Este recipiente cuenta con diámetros similares a los de la variedad anterior, con la que comparte todos los rasgos salvo la arista de carenación, ahora ausente. En general no posee decoración, aunque puede llevar también pequeños mamelones. Sólo ciertos motivos bruñidos en el interior de algunos recipientes pueden adscribirse tanto a esta forma como a la anterior. Las cazuelas de silueta curva y las carenadas suelen ser compañeras inseparables en muchos yacimientos tardoneolíticos del mediodía ibérico.

Una tercera forma es el cuenco o casquete esférico. Esta vasija es la de perfil más simple. Sin embargo, algunos ejemplares tienen matices individuales que no suponen más que un ejemplo de la diversidad natural de

cualquier tipo cerámico. Numéricamente ocupan en La Marismilla el tercer lugar tras las cazuelas carenadas y las elípticas, y casi nunca llevan adorno alguno.

Los vasos de cuerpo cilíndrico o con paredes rectas de tendencia vertical ocupan el cuarto lugar en abundancia, aunque su representación dista mucho de la que tienen las cazuelas. En muy pocas ocasiones las paredes son por completo rectas y verticales. La unión entre las dos partes de la vasija, es decir, entre la pared y el fondo curvo, se lleva a cabo casi siempre sin solución de continuidad, pero otras veces mediante una arista bien marcada. Casi nunca aparecen decorados.

El siguiente grupo corresponde a las vasijas globulares, tan poco representadas como la forma anterior. Este modelo muestra el cuerpo ovoide y el fondo casi siempre indiferenciado. Es el tipo que con más frecuencia lleva mamelones bien desarrollados. Una variedad de esta forma se ha denominado algunas veces «vaso Patronatas» por haberse definido bien en el yacimiento del mismo nombre, también conocido como La Morita (Acosta *et al.*, 1987: fig. 6; Pellicer, 1986: 247; Pellicer y Acosta, 1986: lám. 20, n.º 13-14). Es la forma 10 de la sistematización tipológica para la zona portuguesa elaborada por Tavares da Silva y Soares (1976-77: 181 ss. y fig. 22). Una de sus características fundamentales es disponer de una boca estrecha bien marcada por un engrosamiento característico del borde. Es posible que algunos ejemplares de este gran vaso

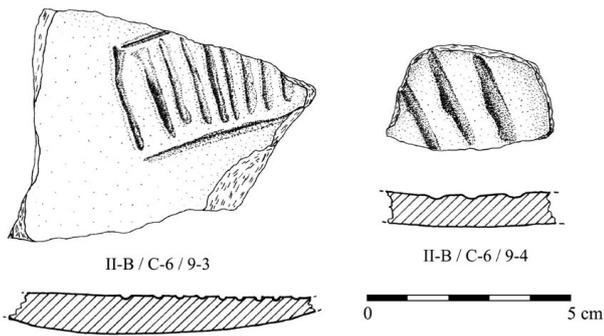


Figura 11: La Marismilla. Fragmentos cerámicos de cazuelas o cuencos cuyas incisiones desgastadas sugieren su uso como ralladores

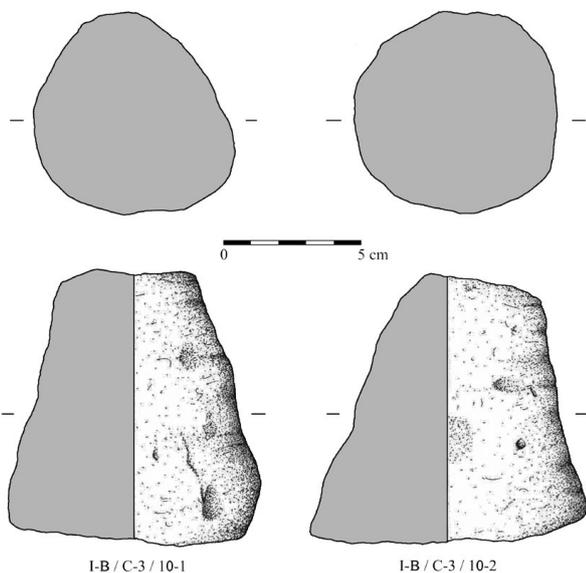


Figura 12: La Marismilla. Morillos de barro hallados en la base del Fogón 3, infrapuesto a la Concentración III de fragmentos cerámicos

de almacenamiento dispusieran en el lote usado en La Marismilla de asas y de fondo plano. No se conoce ningún caso con decoración, lo que apunta su probable uso como simple ánfora para guardar y/o transportar productos.

Aparte de estos recipientes, en la Estructura XII aparecieron dos trozos de otras tantas vasijas con rasgos peculiares. Se trata de tiestos pertenecientes al fondo de recipientes abiertos y que llevan en su cara interna profundas incisiones paralelas. Estas acanaladuras se disponen en trazos cortos dentro de un campo rectangular. En el caso mejor conservado dos incisiones, perpendiculares al área rayada, delimitan su extensión, que nunca afecta a todo el fondo de la vasija. Por las formas abiertas conocidas en La Marismilla, estas dos piezas sólo pudieron pertenecer a cazuelas o a cuencos. El acusado desgaste que presenta la zona incisa sugiere una intensa abrasión por frotación de un objeto sobre ella, y que no se trata por tanto de

una decoración. Proponemos su interpretación como ralladores (Fig. 11).

Además de fragmentos de cerámica, en muchos conglomerados de materiales se encontraron elementos de arcilla enteros o estallados por contacto con una fuente importante de calor. Su forma completa responde a conos o troncos de cono que aquí podemos interpretar como morillos (Fig. 12). La vinculación de este tipo de piezas con hogares está bien constatada (Fernández Corrales y Saucedo, 1985: 88).

La industria lítica de La Marismilla resulta especialmente interesante a pesar de su escasez. A excepción de un fragmento de lámina de sílex, todos los elementos tallados se encontraron fuera de las fosas que contenían las concentraciones de cerámica fragmentada. Esto sugiere meras pérdidas accidentales, pues los conglomerados de vasijas rotas aparentan simples amontonamientos de «basura». Todos los útiles son láminas de sílex con retoque abrupto, o fragmentos de ellas. Se trata de piezas relativamente abundantes en Papa Uvas, yacimiento de la misma época que La Marismilla (Martín de la Cruz, 1985: figs. 98-104).

Dos útiles pulimentados corresponden a un hacha fracturada procedente de la Estructura VII y a una pequeña azuela localizada en el nivel de humus de la cuadrícula III-A (Fig. 13). Un tercer elemento es un alisador de alfarero sobre cuarcita (Fig. 14). Finalmente, pueden citarse aquí unos cuantos pequeños bloques de



Figura 13: Azuela de cuarcita procedente del nivel de humus del corte III-A de La Marismilla



Figura 14: La Marismilla. Alisador de cuarcita para trabajos de alfarería hallado en la Concentración III

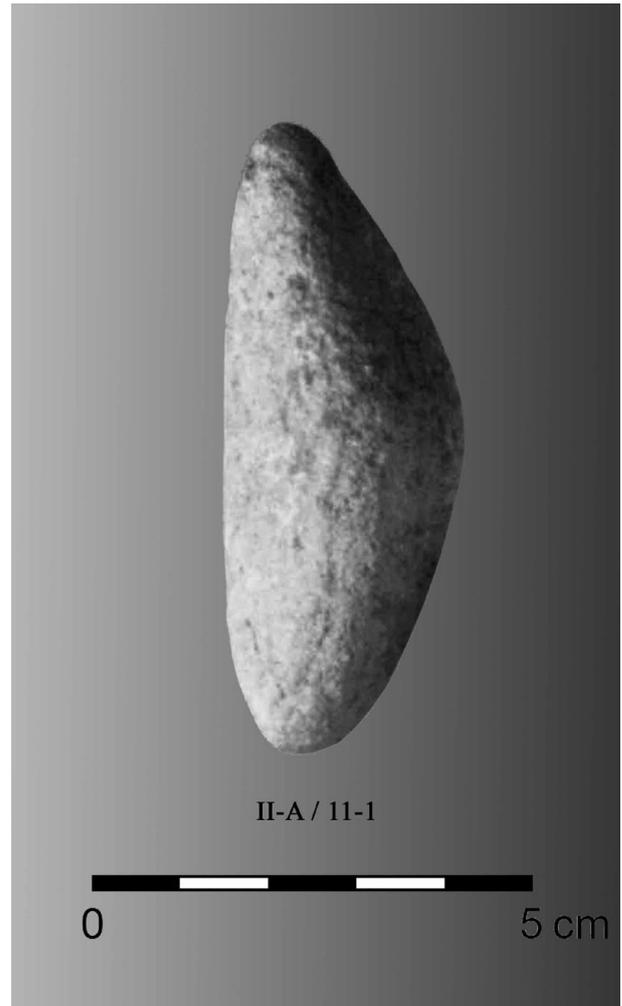


Figura 15: Asperón de arenisca, posiblemente usado para amolar las hachas y/o azuelas de piedra pulimentada

arenisca que pudieron usarse para avivar los filos de las hachas/azuelas, ya que uno al menos muestra trazas de haberse empleado como piedra de amolar (Fig. 15).

4.3. CRONOLOGÍA

A pesar de las evidencias indirectas del empleo de fuego, en La Marismilla no pudo rescatarse ningún fragmento de carbón vegetal. Tampoco suministró el yacimiento otro tipo de sustancia orgánica que permitiera en su día conseguir dataciones radiocarbónicas absolutas. Por tanto, la obtención de una fecha se abordó mediante la comparación formal de los restos arqueológicos con colecciones similares localizadas en otros enclaves donde sí se habían logrado esos datos. Se tuvo cuidado, además, de no usar esos elementos arqueológicos de forma aislada, porque este método podría haber extremado los valores resultantes. Se hizo, por el contrario, utilizando el horizonte cultural de La Marismilla en conjunto. Metodológicamente no es incorrecto establecer una datación a partir de los techos máximos y mínimos proporcionados por

la documentación arqueológica del yacimiento, pero ese sistema sólo conseguiría colocar a La Marismilla en un espectro cronológico poco concreto, lo que indiscutiblemente no ayuda a relacionar las actividades desarrolladas allí con un contexto poblacional y cultural determinado de los conocidos hasta ahora en la Prehistoria reciente del mediodía ibérico. Por esta razón, la necesidad de disponer de una fecha más ajustada para La Marismilla obliga a barajar paralelismos tipológicos de toda la documentación en conjunto. Ello evita divagar a la búsqueda por separado de listas interminables de similitudes formales para cada uno de los elementos constatados.

Si se cuenta en primer lugar con los yacimientos más próximos, resulta evidente la pertenencia de La Marismilla al mismo mundo que Papa Uvas, yacimiento ubicado en la localidad onubense de Aljaraque. Para este poblado costero se han propuesto varias fases (Martín de la Cruz, 1985: 183-186; 1986: 295). Dicha periodización asume una etapa con cazuelas de perfil curvo antes de la aparición de la variedad carenada. Sin negar que pueda ser así en Papa Uvas, este hecho no se constata en otros asentamientos meridionales

hispanos. La aparición conjunta de ambos modelos es característica de otras estaciones de Andalucía occidental (Acosta *et al.*, 1987: fig. 5), de Extremadura (Enríquez y Gijón, 1989: figs. 2 y 4) y de Portugal (Spindler, 1976: fig. 14), en unos momentos calificados por unos autores de neolíticos (Enríquez y Jiménez, 1989; Serrão, 1978: 22) y por otros de calcolíticos (Acosta, 1983: 202; Acosta *et al.*, 1985: 151; Hurtado, 1987: 34-35). Este hecho levanta dudas sobre la conveniencia de extender a toda la región lo observado hasta ahora en Papa Uvas.

El intervalo acumulado de cifras obtenidas por C14 en Papa Uvas para su fase precalcolítica es 3340-2690 cal BC (Monge Soares y Martín de la Cruz, 1996: 657). Podría intentarse mayor precisión si recordamos la ausencia en La Marismilla de platos de borde grueso en sus distintas variedades, tipo clave para la identificación de la Edad del Cobre (Ruiz Mata, 1975a; 1975b). De hecho, esta forma cerámica ha sido utilizada como fósil director de una etapa de plenitud en divisiones trifásicas del Calcolítico del suroeste ibérico (Acosta *et al.*, 1985: 151; Hurtado, 1987: 33; Tavares da Silva y Soares, 1976-77: 265), período que estaría precedido de un momento formativo donde la cazuela carenada representaría el elemento de más personalidad (Hurtado, 1987: 34). La utilización por nuestra parte de este argumento basado en la ausencia de los platos de borde engrosado se apoya en la proximidad de La Marismilla al yacimiento de Valencina, donde tanto abunda dicha forma (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 83-88). Esto limitaría aún más la cronología que perseguimos por estar constatadas las mismas circunstancias en niveles de la Cueva Chica de Santiago, en Cazalla de la Sierra, al norte de la provincia de Sevilla (Acosta y Cruz-Auñón, 1981: 345), en cifras calibradas por Mederos (1996: 51) en 3950-3830 cal BC (GAK-8950). Y si la búsqueda de datación se orienta hacia zonas más alejadas, el contexto que nos interesa, conocido en Portugal también con los nombres de «Neolítico tipo Parede» (Spindler, 1976; 1978) o «Neolítico Litoral» (Serrão 1979: 149), ha sido llevado igualmente a estas fechas (Serrão, 1979: 149 y 164-165).

Por todas estas razones, podría datarse La Marismilla en el IV milenio a. C., tal vez en su segunda mitad si se tiene en cuenta la posibilidad del efecto «madera vieja» en el caso de la Cueva Chica, pues la cifra se obtuvo aquí de carbón vegetal. Esta fecha se propuso ya cuando se llevó a cabo la excavación (Escacena *et al.*, 1996: 227), lo que coloca claramente al yacimiento en un mundo previo a la Edad del Cobre. Ese horizonte parece protagonizado por unas comunidades que generan yacimientos monofásicos, ya que el Calcolítico suele caracterizarse en la región por emplazamientos con patrones diferentes, como serían la búsqueda de alturas más estratégicas desde el punto de vista defensivo, la construcción a veces de murallas y el control de importantes rutas de comunicación. Todo ello habla para esta fase tardoneolítica de comunidades muy móviles que se asientan temporalmente sobre lugares no ocupados antes y que casi nunca se poblarán después.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Dos razones vienen a demostrar que, a pesar de no haber aparecido resto alguno de carbón dentro de las fosas de La Marismilla, éstas sirvieron en realidad para contener hogares: el endurecimiento de las piezas de barro, cuando no su estallido, y la existencia de unos pocos trozos de cerámica con la fractura oxidada por haber estado en contacto con fuego después de romperse la correspondiente vasija. En consecuencia, parece oportuno admitir que, si en todos los hoyos existieron hogares y si en todos se usaron los mismos elementos y en idénticas proporciones, el yacimiento se destinó a una función única y específica. Esto es, no se trata de un poblado ni de una pequeña granja, donde podría esperarse un espectro más diverso de actividades y sus correspondientes improntas arqueológicas.

La ausencia de señales más evidentes de combustión (carboncillos o ceniza) no puede explicarse por la composición química del suelo, porque los análisis realizados a diversas muestras de tierra han revelado unos niveles de acidez que no pueden responsabilizarse de su posible desaparición. Por tanto, o estos vestigios faltan por motivos físicos que afectaran al yacimiento tras su abandono, o bien —en el caso del carbón vegetal— nunca existieron por haberse utilizado otras fuentes de energía distintas de la leña. Esta segunda posibilidad se convierte en probabilidad cuando se repasa la literatura etnográfica, que revela el empleo sistemático de excrementos de bovinos como combustible entre las poblaciones que tienen una estrecha dependencia de este ganado. Por eso conviene insistir en este posible rasgo del ambiente cultural al que pertenece La Marismilla, es decir, en la probable práctica de un pastoreo transmeridiano que domina la estructura económica de la sociedad. Por lo demás, la referida fuente de energía tiene sobre la madera la ventaja de superarla en poder calorífico y en ahorro de trabajo durante su búsqueda, almacenaje y manipulación. Después de arder, las boñigas vacunas dejan partículas tan pequeñas que resultan de fácil desaparición a la intemperie. Como mucho, el polvo de ceniza resultante acaba por oscurecer la tierra inmediata en la que se integra, rasgo que sí se constató en el fondo de las fosas del yacimiento. Por lo demás, que hogares de estas proporciones y con esta forma existieron en la Prehistoria peninsular hispana lo demuestra, por ejemplo, el yacimiento portugués de Montum de Baixe, en el Bajo Alentejo (Tavares da Silva y Soares, 1987: 666, fig. 3).

De la ubicación concreta de La Marismilla pueden deducirse igualmente datos importantes para su interpretación funcional. Podemos admitir sin mayor problema que no se trata de un lugar de habitación a modo de pequeña granja, ya que no se han documentado cabañas de ningún tipo ni mampuestos de piedra o adobes para su construcción. Y debemos localizar, además, las razones por las que se buscó la misma orilla del mar. Parece evidente, en este sentido, que la atracción ejercida por ese medio litoral pudo deberse



Figura 16: Grabado del siglo XVI. Mediante un cigüeñal y unos pequeños canales de madera se vierte el agua marina directamente a las grandes cazuelas de cocción (según Gouletquer y Daire, 1994: fig. 47)

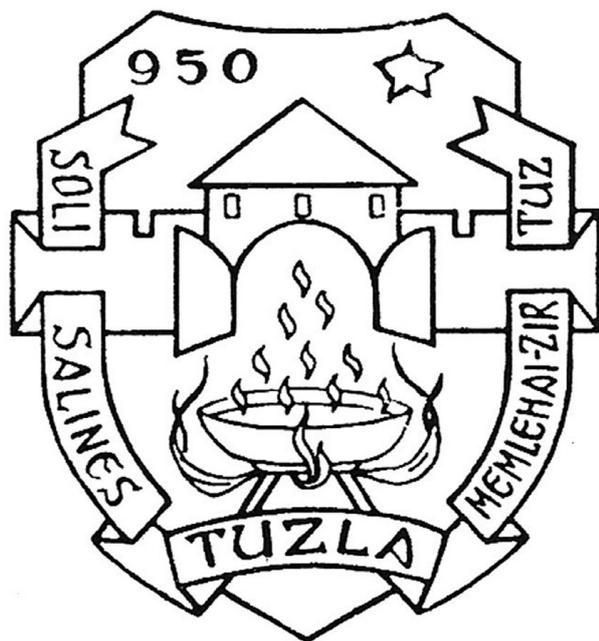


Figura 17: Emblema municipal de Tuzla, reflejando la obtención de sal por cocción de agua salada como industria tradicional de la ciudad (según Bergier, 1982: fig. 35)

a la posible oferta de sus productos tradicionales: peces, moluscos, crustáceos y sal. En el caso de que la actividad allí realizada hubiera sido la pesca y la posterior manipulación de las capturas para su conservación, resultaría muy problemático dar explicación a la extraordinaria abundancia de cerámica rota como resultado de la simple cocción de pescado, que además se consumió mucho durante la Prehistoria directamente asado (Desse, 1987: 284). En contra de una interpretación como posible cocedero de mariscos y/o moluscos está la ausencia absoluta en La Marismilla de conchas de estos últimos. Estas carcasas no habrían desaparecido por una teórica acidez del terreno ni por su posible salinidad. De hecho, tales restos alimenticios están bien constatados en Papa Uvas, donde se consumió en grandes cantidades *Venerupis decussata* entre otras especies (Luque, 1985; Martín de la Cruz y Jabalquinto, 2018); y no faltan incluso en una *villa* romana de las cercanías de

nuestro yacimiento, remontando menos de un kilómetro la Cañada de la Barca (Menanteau, 1982: fig. 67, 3).

Queda entonces la sal como único producto cuya obtención parece más probable. Pero definir La Marismilla como salina exige dar explicación a los utensilios y a las características del yacimiento, así como a las circunstancias en que todos ellos aparecieron. El medio físico permitía obtener sal del golfo marino que se abría a los pies del sitio, pero aquí no se usó el método eólico y solar, hoy común en todo el Golfo de Cádiz desde Gibraltar hasta San Vicente. Esta técnica exige permanecer junto a la explotación nueve meses, circunstancia tal vez determinante para haber elegido otro procedimiento. Los datos de La Marismilla indican que la sal se pudo conseguir, por el contrario, mediante cocción artificial de agua de mar. Esta práctica dispone de innumerables paralelos etnográficos y prehistóricos, aunque muchas veces de cronología más reciente. La Marismilla demuestra su origen neolítico, aunque existen aún en la Edad del Bronce salinas costeras con registros muy parecidos, por ejemplo en la desembocadura del Támesis (Jones, 1977). De todas formas, la mayor parte de las explotaciones de sal prehistóricas que usaron la evaporación artificial con hogares de cocción se fechan en momentos más tardíos que los de La Marismilla (De Brisay y Evans, 1975). Una imagen noruega muestra con claridad el uso en el mundo nórdico de una táctica similar (Fig. 16), empleada igualmente en Alemania hasta tiempos muy recientes (Gouletquer y Daire, 1994: 6). También está constatada en la China antigua (Bergier, 1982: 16; Tora, 1993: 92). Pero el sistema más parecido al de La Marismilla subsistió hasta época histórica en la ciudad de Tuzla, hoy perteneciente a Bosnia y Herzegovina, inspirando el diseño de su propio escudo municipal (Bergier, 1982: fig. 35). En dicho blasón aparece delante de una de las puertas de la ciudad una vasija con salmuera en ebullición. El recipiente está colocado en este caso sobre un pie de tres patas encima del fuego (Fig. 17). Esta industria, en fin, estuvo muy generalizada por gran parte de Europa desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna (Bergier, 1982: 67), y ha sido constatada en muchas estaciones prehistóricas destinadas a la obtención de dicho recurso (Fíguls y Weller, 2007; Alexianu *et al.*, 2011).

El sistema detectado en La Marismilla consistiría básicamente en la cocción de agua marina en grandes cazuelas de cerámica hasta su total evaporación, cazuelas que luego debían romperse para extraer el pan de sal. Este procedimiento resultaba especialmente gravoso por la extraordinaria cantidad de recipientes que consumía. De hecho, no se ha constatado en esta factoría un método que en momentos más tardíos de la Prehistoria ahorrará costes de producción: la concentración previa de la salmuera en vasijas de cerámica hasta obtener una pasta salada y la posterior deshidratación de este producto en moldes de arcilla o de barro semicocido. Es la técnica documentada, por ejemplo en algunas salinas prehistóricas de interior (Abarquero *et al.*, 2017: 16).

De cada litro del Atlántico se obtienen hoy en el Golfo de Cádiz entre 35 y 40 gramos de sales marinas, pero no puede descartarse que el método aplicado en nuestro yacimiento dispusiera de una previa exposición del agua al aire libre, y que la posterior ebullición aplicando calor artificial se limitara a acelerar y concluir la operación completa, circunstancias que se han sospechado también para otros enclaves (Jaanusson y Jaanusson, 1988: 108). De ser así, La Marismilla debería considerarse una salina estacional de verano, con una fase eólico-solar al comienzo de la temporada de trabajo y un segundo momento de actividad de las calderas al final del proceso, cerca ya del otoño o incluso una vez comenzado éste. De todas formas, no existen indicios en el yacimiento de este paso previo, que ahorraría tiempo, trabajo y energía al convertir el agua marina en salmuera antes de someterla a cocción. Antiguas salinas costeras han demostrado la construcción de canalizaciones para la fase primera (Rudkin, 1975). Dichos colectores facilitarían la decantación del carbonato cálcico y del sulfato cálcico, sales que se precipitan antes que el cloruro sódico y que, si no se retiran, confieren al producto final un sabor amargo. De todas formas, estas tablas encharcadas no se conocen para cronologías tan viejas. Por lo que, mientras no aparezcan indicios que hagan pensar lo contrario, debe admitirse que el producto logrado en La Marismilla podría contener todos los tipos de sales que las aguas del Golfo de Cádiz llevan en suspensión. Algunas de las ilustraciones históricas antes citadas muestran la entrada directa del agua de mar en los recipientes de cocción mediante canalizaciones elevadas de madera, por lo que no es realmente necesaria una condensación eólica y solar previa aunque podamos sospechar su posible existencia.

Como hemos adelantado, el uso de fuego quedaría confirmado en La Marismilla por los fragmentos de cerámica con la fractura oxidada y por el endurecimiento de los morillos de barro, algunos de los cuales llegaron incluso a estallar. Estos últimos sostendrían sobre la lumbre las grandes cazuelas con agua marina. Para facilitar la evaporación resultaban idóneos unos recipientes de formas abiertas con los bordes entrantes, precisamente los más abundantes en La Marismilla y que hemos mencionado como cazuelas, fueran o no carenadas. Su diseño ofrecía una gran boca para la fuga del vapor, y sus paredes entrantes dificultaban que la ebullición supusiera importantes pérdidas de líquido sobre el hogar, apagándolo o debilitando su poder calorífico. Conforme el nivel del líquido descendía en estos calderos de cerámica y la sal se iba condensando, se iría reponiendo más agua salada con recipientes dotados de vertedores como el hallado en el nivel de humus de la cuadrícula I-B (Fig. 18). La cazuela de cocción de perfil carenado, la más abundante con gran diferencia en La Marismilla, es una forma especialmente vinculada a la producción de sal desde el Neolítico (Cassen *et al.*, 2012: 311-312).

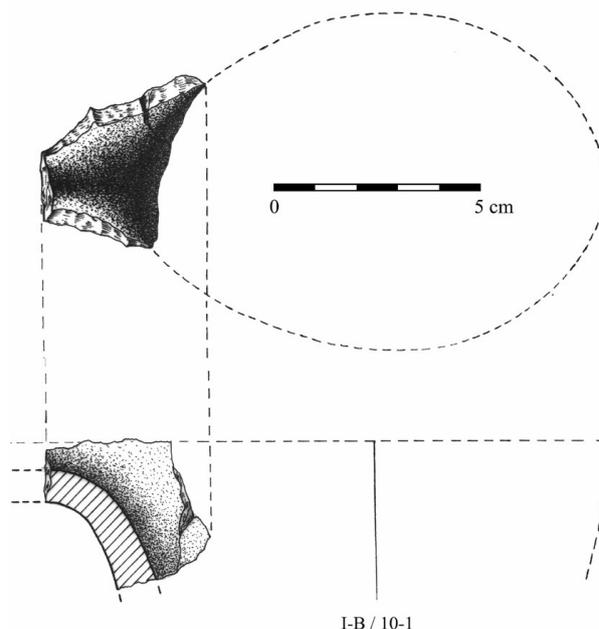


Figura 18: La Marismilla. Canal vertedor de una jarra. En vista cenital (arriba) la curvatura del trozo conservado sugiere que la boca pudo ser de forma oval

El proceso de trabajo se mantenía hasta que la masa de sal húmeda y espesa saturaba por completo la vasija de cocción. En ese momento finalizaba el añadido de agua marina o salmuera, y se iniciaba el recalentamiento del bloque de sal cristalizada contenido en la cazuela hasta deshidratarlo por completo. Por último se apartaba del hogar y se dejaba enfriar para poder extraer el correspondiente pan de sal, que lógicamente tendría la misma forma y dimensiones del contenido volumétrico de cada cazuela. Aunque el bloque de sal reducía ligeramente su tamaño al enfriarse, y podía así ser despegado de la pared del recipiente con más facilidad, esta contracción no era suficiente para liberar por completo el lingote salino. Para hacerlo era necesario romper los vasos de cocción. Es en este momento cuando intervenían las pequeñas hachas y azuelas pulimentadas, que permitían fracturar el recipiente y despegar los fragmentos más adheridos usando dichas herramientas como percutores y pequeñas palancas. En cualquier caso, enmangados como azadas esos mismos instrumentos de piedra podrían haber servido previamente para cavar las fosas donde cobijar los fogones.

Este procedimiento para obtener sal marina acarrea dos consecuencias que constituyen caras de la misma moneda: la producción de un gran número de residuos cerámicos inútiles y la necesidad de fabricar nuevas vasijas para continuar la producción. De ambos efectos han sobrevivido datos en La Marismilla. Por una parte, la quema constante de combustible en los hogares acabaría colmatándolos de ceniza. En este caso sería necesario limpiarlos si el nivel de saturación llegaba al menos a ocultar los morillos colocados en su fondo. Pero otra opción pudo ser la apertura de un nuevo hoyo de combustión que sustituyera al anterior. Ambas

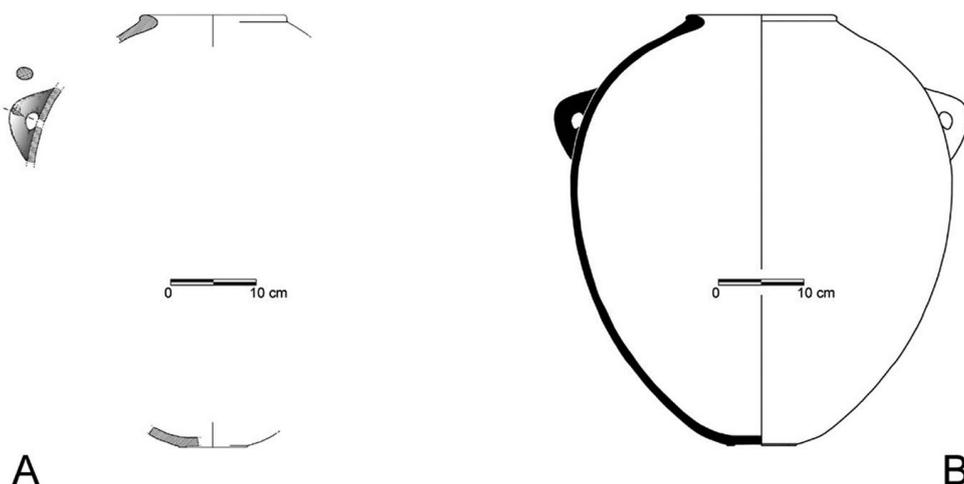


Figura 19: Reconstrucción hipotética de una orza para salazones (B), a partir de una serie de fragmentos concretos procedentes de La Marismilla (A)

posibilidades no son excluyentes, pero la documentación de La Marismilla implica al menos la segunda. De hecho, las fosas acabaron todas como basureros a los que se arrojaron los fragmentos rotos de las numerosas cazuelas empleadas en la operación, dejando verdaderos conglomerados de tiestos constatados en todas las salinas de este tipo (Nenquin, 1961: 17) y en una dispersión similar a la documentada por la etnografía y la arqueología en labores parecidas (Kondo, 1975: 65; Binford, 1988: 159). Esto explica que fragmentos de una misma cazuela acabaran a veces en hoyos distintos, y demuestra que no se rompían por accidente sobre el propio hogar sino como resultado de una acción intencionada que concluía la cadena operativa de trabajo, eslabón siempre ineludible para la extracción final del pan de sal. Por eso era a su vez necesaria la renovación permanente de las calderas. Y es en este hecho, por otra parte, donde encuentran explicación suficiente otros datos aportados por el yacimiento. Así, la similitud de las pastas cerámicas revela una misma cantera de aprovisionamiento de la arcilla. Esto implica que, sin ser en principio una alfarería, en La Marismilla se necesitaba

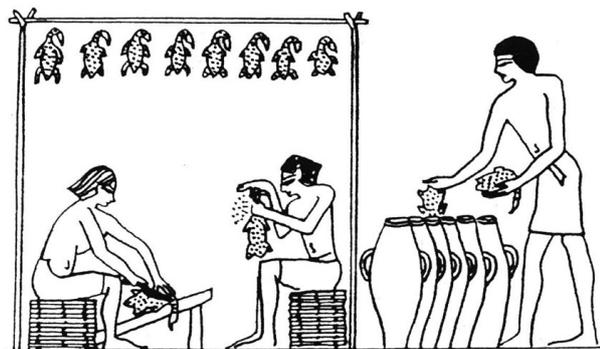


Figura 20: Preparación de patos para guardarlos en salazón en el antiguo Egipto (según Bloch 2007: fig. 4)

producir los recipientes necesarios, y que por tanto el personal encargado de la salina entendía también de esta labor. La pérdida o abandono de un bruñidor de cuarcita empleado en alfarería supone que tal demanda de recipientes se satisfacía allí mismo, lo que implica el probable uso de barros locales como en su momento pudo comprobarse (Escacena *et al.*, 1996: 239).

Aunque este método de producción de sal marina explica la mayor parte de los datos rescatados en La Marismilla, e incluso algunos rasgos ausentes como la propia inexistencia de estructuras permanentes de habitación tipo cabaña o similar, en el yacimiento se constataron otras evidencias que no quedan cubiertas con la explicación ofrecida hasta aquí. Nos referimos a la presencia de grandes contenedores de almacenamiento y transporte de productos –los vasos de tipo Patronatas– y de ralladores. Con la documentación de La Marismilla hemos podido reconstruir la silueta probable de estas ánforas a partir de diversos fragmentos, aunque no sabemos en realidad si esos trozos concretos en los que se basa el perfil hipotético pertenecieron a la misma tinaja. Se trata de una gran vasija de cuerpo ovoide dotada posiblemente de asas y de fondo plano. Su boca estrecha y su escasez en el yacimiento revelan que no estamos ante recipientes de cocción de agua marina, es decir, que no servían para la producción de sal. Por otra parte, su labio engrosado fortalecía su boca ante el empuje centrífugo de una posible tapadera encajada a presión (Fig. 19). Este modelo de vasija recuerda mucho al empleado en el mundo antiguo para conservar carne salada. Contamos en concreto con imágenes egipcias que muestran la introducción de aves acuáticas (Bergier, 1982: 132), una vez desplumadas y limpias, en ese tipo de ánforas (Fig. 20). Por eso es posible que parte de la sal obtenida en La Marismilla se empleara allí mismo para conservar en salazón, tarea en la que haría falta pulverizar parte de los bloques de sal. Es aquí donde encuentran su papel los ralladores y,

posiblemente, también un molino de vaivén localizado en el yacimiento con motivo de unas obras posteriores a nuestra intervención (Fig. 21). Sabemos igualmente que el Egipto faraónico se abasteció de sal a partir de los lagos salitrosos y desecados del desierto del oeste del país (Forbes, 1965: 174). Desde allí llegaba la sal hasta el Nilo en bloques ligeramente regularizados en forma y peso. Pero también conocemos que a partir de esos lingotes la sal se convertía en pequeños granos triturando trozos de los panes. Por eso al escribir en jeroglífico la palabra sal se incluía la imagen de un mortero (Gardiner, 1982: 520). Esa misma misión pudieron cumplir por tanto los ralladores de La Marismilla.

La posibilidad de encontrarnos ante una factoría que era algo más que una salina revela la hipotética preparación de salazones en el Neolítico andaluz, lo que abre nuevas puertas a la investigación de las comunidades tardoprehistóricas del mediodía hispano. Por lo pronto, supone la explotación de la desembocadura deltaica del Guadalquivir, entonces en las proximidades de La Marismilla, como medio ideal para la explotación de recursos bióticos destinados a su conservación en sal. El propio enclave estaba situado en un ambiente semipalustre muy parecido al actual de Doñana, algo más al sur, destino desde comienzos del Holoceno de numerosas anátidas que, procedentes del norte de Europa, acuden a la zona en otoño, cuando la producción de la salina pudo estar recién finalizada y disponible para su uso. De ahí que estas reflexiones finales permitan abrir nuevas vías de trabajo que podrán confirmarse o no en investigaciones futuras, necesitadas desde luego de más datos y de técnicas de análisis renovadas. Queda por saber, en cualquier caso, si estamos ante una sola o unas pocas temporadas de trabajo, o si las 17 fosas-hogares suponen el registro de ese mismo número de campañas. De todas formas, la explicación aquí propuesta sobre las características del yacimiento y de su peculiar registro arqueológico lo convierten en un ejemplo paradigmático de la escasa especialización en el trabajo que solemos atribuir a las poblaciones neolíticas, ya que estaríamos ante pequeñas comunidades que eran a la vez ganaderas, alfareras, salineras, cazadoras y pescadoras, sin duda además de otras muchas cosas. Pero cabe también la posibilidad de que la sal obtenida por este método tan caro convirtiera al producto en sí y a las posibles salazones con él fabricadas en mercancías altamente estimadas por las comunidades del interior del territorio que no podían acceder directamente a las fuentes primarias de abastecimiento, y que en cambio podían suministrar a los grupos costeros sílex o muchas otras materias primas. A raíz del descubrimiento y de la interpretación funcional de La Marismilla, se ha sospechado la posible circulación prehistórica de sal por la región (García Sanjuán, 2013: 50), pero este trasiego carece aún de sólidas bases documentales que lo certifiquen.

A lo largo del IV milenio a. C. se extendió por muchas culturas de la cuenca mediterránea el «policultivo ganadero» o «revolución de los productos

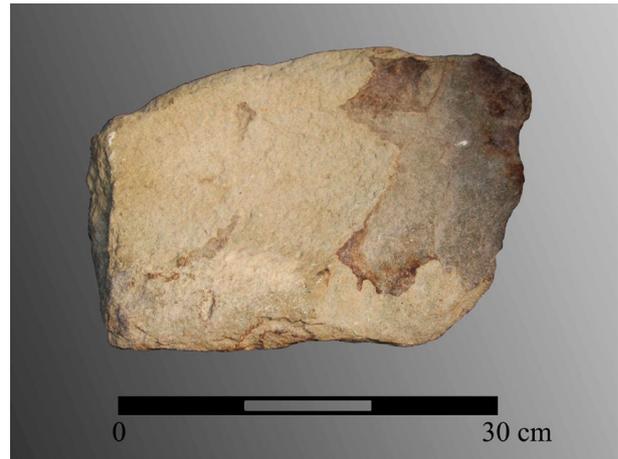


Figura 21: La Marismilla. Molino de mano encontrado en el yacimiento con posterioridad a la intervención arqueológica de 1985

secundarios» (Harrison y Moreno, 1985). Se intensifica así la explotación de los animales domésticos por su grasa, su lana, su leche, su aplicación a las labores agrícolas y al transporte, etc. Dicho fenómeno puede explicarse como efecto y causa a la vez del crecimiento demográfico humano, y constituye hoy por hoy el marco en el que podemos explicar la ocupación epineolítica del Aljarafe. En este contexto socioeconómico puede entenderse bien la existencia de una salina en la paleodesembocadura bética, ya que la sal constituyó un elemento esencial para las comunidades prehistóricas precisamente a partir de que la producción agropecuaria se convirtió en la base fundamental de la alimentación.

REFERENCIAS

- Abarquero, F. J., Guerra, E., Delibes, G. y López, J. A. (2017). La explotación de la sal durante la Prehistoria en las Lagunas de Villafáfila (Zamora): los cocederos de Molino Sanchón II y Santioste. En C. Borja y D. García Rivero (Eds.). *Avances en el estudio geoarqueológico y paleoambiental de medios salinos en la Península Ibérica* (pp. 7-24). Cuaternario y Geomorfología, 31(1-2). Ávila: Escuela Politécnica Superior de Ávila, Universidad de Salamanca. DOI: <https://doi.org/10.17735/cyg.v31i1-2.53646>
- Acosta, P. (1983). Estado actual de la Prehistoria andaluza: Neolítico y Calcolítico. *Habis*, 14, 195-205.
- Acosta, P. (1986). El Neolítico en Andalucía occidental: estado actual. En *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)* (pp. 136-151). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Acosta, P., Cabrero, R., Cruz-Auñón, R. y Hurtado, V. (1987). Informe preliminar sobre las excavaciones de La Morita (Cantillana, Sevilla), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1985. II, Actividades Sistemáticas* (pp. 150-152). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Acosta, P. y Cruz-Auñón, R. (1981). Los enterramientos de las fases iniciales en la «Cultura de Almería». *Habis*, 12, 275-360.

- Acosta, P. y Pellicer, M. (1990). *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera). Las primeras civilizaciones productoras en Andalucía occidental*. Jerez de la Frontera: CSIC y Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- Alexianu, M., Weller, O. y Curcă, R. G. (Eds.). (2011). *Archaeology and anthropology of salt: a diachronic approach*. Oxford: Archaeopress.
- Arteaga, O., Barragán, D., Roos, A. M. y Schulz, H. D. (2016). Primicia cartográfica del río Guadalquivir hace 6500 años. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 18, 139-161. DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Rev_atl-mediterr_prehist_arqueol_soc.2016.i18.10
- Arteaga, O., Schulz, H. D. y Roos, A. M. (1995). El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir. En *Tartessos 25 años después, 1968-1993* (pp. 99-135). Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Barragán, D. (2016). La línea de costa flandriense en el paleoestuario del río Guadalquivir (c. 6500 BP). *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 18, 111-138. DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Rev_atl-mediterr_prehist_arqueol_soc.2016.i18.09
- Bergier, J. F. (1982). *Une histoire du sel*. Fribourg: Office du Livre.
- Binford, L. R. (1988). *En busca del pasado*. Barcelona: Crítica.
- Bloch, D. D. (2007). Salt and the community loss of civ il Liberty. En A. Figuls y O. Weller (Eds.). *1ª Trobada internacional d'arqueologia envers l'explotació de la sal a la Prehistòria i Protohistòria* (pp. 329-349). Archaeologia Cardonensis I. Cardona: Institut de Recerques envers la Cultura.
- Borja, F. y Borja, C. (2016). El archivo aluvial del Bajo Guadalquivir durante el Holoceno medio-reciente. Paleoclima, impacto humano y nivel del mar. En A. Fernández et al. (Eds.). *Montelirio. Un gran monumento megalítico de la Edad del Cobre* (pp. 41-66). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Borja, F. y Díaz del Olmo, F. (1994). Fases de aluvionamiento reciente y paisajes históricos. En J. M. Campos et al. (Eds.). *Arqueología en el entorno del bajo Guadiana. Actas del encuentro internacional de arqueología del Suroeste* (pp. 15-25). Huelva: Junta de Andalucía – Universidad de Huelva.
- Brigand, R. y Weller, O. (2018): Neo-Eneolithic settlement pattern and salt exploitation in Romanian Moldavia. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 17, 68-78. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2017.10.032>
- Caro, A. (1991). *Lebrija. La ciudad y su entorno, I (Prehistoria y Protohistoria)*. Cádiz: Ayuntamiento de Lebrija y El Monte.
- Caro, A., Acosta, P. y Escacena, J. L. (1986). Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija-Sevilla). En *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1986. II, Actividades Sistemáticas* (pp. 168-174). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Cassen, S., Vigier, E., Weller, O., Chaigneau, C., Hamon, G., De Labriffe, P. A. y Martín, C. (2012). Neolithic flat-based pots from the Carnac Mounds in the light of Cycladic 'frying pans'. *Documenta Praehistorica*, 34, 309-324. DOI: <https://doi.org/10.4312/dp.39.23>
- De Brisay, K. W. y Evans, K. A. (Eds.) (1975). *Salt. The study of an ancient industry*. Colchester: Colchester Archaeological Group.
- Delibes, G., Salvador, M. y Viñé, A. I. (1998). Santioste, una factoría salinera de los inicios de la Edad del Bronce en Otero de Saregos (Zamora). En G. Delibes (Coord.). *Minerales y metales en la Prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica* (pp. 155-197). Studia Archaeologica, 88. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Desse, J. (1987). La pêche: son rôle dans l'économie des premières sociétés néolithiques en Méditerranée occidentale. En J. Guilaine et al. (Eds.). *Premières Communautés aysannes en Méditerranée Occidentale. Actes du Colloque International du C.N.R.S. (Montpellier, 1983)* (pp. 281-285). Paris: CNRS. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.editions-cnrs.1050>
- Díaz del Olmo, F. (1989). Paleogeografía tartésica. En M. E. Aubet (Coord.). *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (pp. 13-23). Sabadell: AUSA.
- Díaz del Olmo, F. y Rubio, J. M. (1981). Guía de la excursión: Sierra Morena-Marismas. En *Vª Reunión del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario. Actas y Guías de Excursiones* (pp. 387-395). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Enríquez, J. J. (1981-82). Avance al estudio de los materiales procedentes de Araya, Mérida (Badajoz). *Pyrenae*, 17-18, 191-202.
- Enríquez, J. J. y Gijón, E. (1989). Los restos prehistóricos de la necrópolis romana del Albarregas (Mérida) y el «horizonte de las cazuelas carenadas» de la transición Neolítico-Calcolítico en la provincia de Badajoz. *Revista de Estudios Extremeños*, XLV(I), 81-95.
- Enríquez, J. J. y Jiménez, E. (1989). *Las tierras de Mérida antes de los Romanos: (prehistoria de la comarca de Mérida)*. Mérida: Consejo Ciudadano de la Biblioteca Municipal Juan Pablo Fumer.
- Escacena, J. L. (2010). La salina prehistórica de La Marismilla y la ocupación neolítica de la paleodesembocadura del Guadalquivir. En J. L. Escacena (Coord.). *La Puebla del Río. Miscelánea histórica* (pp. 167-189). Sevilla: Universidad de Sevilla – Diputación de Sevilla.
- Escacena, J. L., Rodríguez de Zuloaga, M. y Ladrón de Guevara, I. (1996). *Guadalquivir salobre. Elaboración prehistórica de sal marina en las antiguas bocas del río*. Sevilla: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Fernández Corrales, J. M. y Saucedo, M. I. (1985). Los ídolos de cuernos de «Los Castillejos I». Fuente de Cantos (Badajoz). En *Tres estudios sobre el Calcolítico extremeño* (pp. 83-100). Series de Arqueología Extremeña, 1. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Fernández Gómez, F. y Oliva, D. (1985). Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El corte C («La Perrera»). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 25, 7-131.

- Fernández-Palacios, J. M., Sancho, F., Borja, F., Borja, C. y Lama, A. (2015). De mar a tierra. El espacio cambiante del estuario del Guadalquivir. En *Sevilla. La primera vuelta al mundo. 1519* (pp. 14-19). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Fíguls, A. y Weller, O. (Eds.). (2007). *1ª Trobada internacional d'arqueologia envers l'explotació de la sal a la Prehistòria i Protohistòria*. Archaeologia Cardonensis, I. Cardona: Institut de Recerques envers la Cultura.
- Forbes, R. J. (1965). *Studies in ancient technology. Vol. 3*. Leiden: E. J. Brill.
- García Rivero, D. (2004). Prehistoria y evolución: reflexiones sobre la secuencia ecológico-cultural holocénica en el medio día ibérico. *Spal*, 13, 9-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2004.i13.01>
- García Sanjuán, L. (2013): El asentamiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción: estado actual de la investigación, debates y perspectivas. En L. García Sanjuán et al. (Eds.). *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora* (pp. 21-59). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gardiner, A. (1982). *Egyptian grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- Gavala, J. (1959). *La geología de la costa y bahía de Cádiz y el poema «Ora Maritima», de Avieno*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- Gavilán, B. y Escacena, J. L. (2009). Acerca del primer Neolítico de Andalucía occidental. Los tramos medio y bajo de la cuenca del Guadalquivir. *Mainake*, XXXI, 311-351.
- González Cordero, A., Cerrillo, E., López Sáez, J. A. y López Merino, L. (2008). El yacimiento de Sierra de la Pepa (La Cumbre, Cáceres). Apuntes sobre el proceso transicional del Neolítico final al Calcolítico en Extremadura. En M. S. Hernández et al. (Coords.). *Actas del IV Congreso de Neolítico Peninsular, Vol. II* (pp. 340-347). Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.
- Gouletquer, P. L. y Daire, M. Y. (1994). Le sel de la Préhistoire et de la Protohistoire. En *Le sel gaulois. Bouilleurs de sel et ateliers de briquetages armoricains à l'Age du Fer* (pp. 5-13). Saint-Malo: CNRS.
- Granado, C. y Sancho, F. (1985). El río y su entorno. En *El Río. El Bajo Guadalquivir* (pp. 110-115). Madrid: Ayuntamiento de Sevilla.
- Harrison, R. J. y Moreno, G. (1985). El policultivo ganadero o la revolución de los productos secundarios, *Trabajos de Prehistoria*, 42, 51-82.
- Horowitz, A. (1981). Geología y paleoambiente. En A. Blanco y B. Rothenberg (Eds.). *Exploración arqueometalúrgica de Huelva* (pp. 183-202). Barcelona: Labor.
- Hurtado, V. (1987). El megalitismo en el Suroeste peninsular: problemática en la periodización regional. En *El megalitismo en la Península Ibérica* (pp. 31-43). Madrid: Ministerio de Cultura.
- Hurtado, V. (1995). Interpretación sobre la dinámica cultural en la Cuenca Media del Guadiana (IV-II milenio a.n.e.). *Extremadura Arqueológica*, 5, 53-80.
- Jaanusson, H. y Jaanusson, V. (1988). Sea-salts as a commodity of bated in Bronze Age trade of Northern Europe. *Acta Archaeologica Lundensia, serie 8*, 16, 107-112.
- Jones, M. U. (1977). Prehistoric salt equipment from a pit at Mucking, Essex. *Antiquaries Journal*, 57, 317-319.
- Kondo, Y. (1975). The salt industry in ancient Japan. En K. W. De Brisay y K. A. Evans (Eds.). *Salt. The study of an ancient industry* (pp. 61-65). Colchester: Colchester Archaeological Group.
- López, P. (1978). Resultados polínicos del Holoceno en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 35, 9-44.
- López, P. (1986). Estudio palinológico del Holoceno español a través del análisis de yacimientos arqueológicos. *Trabajos de Prehistoria*, 43, 143-158.
- López-Sáez, J. A., Pérez-Díaz, S., Rodríguez-Ramírez, A., Blanco-González, A., Villarías-Robles, J. J. R., Luelmo-Lautenschlaeger, R.,... y León, A. (2018). Mid-late Holocene environmental and cultural dynamics at the south-west tip of Europe (Doñana National Park, SW Iberia, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports*, 22, 58-78. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2018.09.014>
- Luque, A. A. (1985). Estudio malacológico. En J. C. Martín de la Cruz. *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979* (pp. 259-264). Excavaciones Arqueológicas en España, 136. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Martín de la Cruz, J. C. (1985). *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979*. Excavaciones Arqueológicas en España, 136. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Martín de la Cruz, J. C. (1986). *Papa Uvas II. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1981 a 1983*. Excavaciones Arqueológicas en España, 149. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Martín de la Cruz, J. C. y Jabalquinto, I. M. (2018). Los moluscos marinos en la dieta alimentaria de Papa Uvas (Aljaraque, Huelva). En P. Campos (Ed.). *Arqueología y territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)* (pp. 97-136). Huelva: Diputación de Huelva.
- Mederos, A. (1996). La cronología absoluta de Andalucía occidental durante la Prehistoria reciente. *Spal*, 5, 45-86. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.1996.i5.03>
- Menanteau, L. (1982). *Les Marismas du Guadalquivir; exemple de transformation d'un paysage alluvial au cours du Quaternaire récent*. Paris: Université de Paris-Sorbonne.
- Menanteau, L. y Clemente, L. (1977). Variaciones de la influencia marina y su incidencia en la transformación del paisaje aluvial del delta del Guadalquivir durante los dos últimos milenios. En *Actas de la II Reunión Nacional del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario* (pp. 167-176). Madrid: Grupo Español de Trabajo del Cuaternario.

- Menanteau, L. y Vanney, L. R. (1985). El cauce del bajo Guadalquivir: morfología, hidrología y evolución histórica. En *El río. El Bajo Guadalquivir* (pp. 116-127). Madrid: Ayuntamiento de Sevilla.
- Menéndez, J. y Florschütz, F. (1964). Resultados del análisis paleobotánico de una capa de turba en las cercanías de Huelva (Andalucía). *Estudios Geológicos*, 20, 183-186.
- Monge Soares, A.M.; Martín de la Cruz, J.C. (1996): Cronología absoluta para a fase do Neolítico final de Papa Uvas. En *I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica* (pp. 655-658). Rubricatum, 1(2). Gavà: Museu de Gavà.
- Nenquin, J. (1961). *Salt. A study in economic Prehistory*. Dissertationes Archaeologicae Gandenses, VI. Brugge: De Tempel.
- Ojeda, J. (1989). La dinámica litoral reciente de la costa occidental de Andalucía. En *El Cuaternario en Andalucía Occidental* (pp. 123-132). Sevilla: AEQUA.
- Pellicer, M. (1986). El Cobre y el Bronce Pleno en Andalucía occidental. En *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)* (pp. 245-250). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Pellicer, M. y Acosta, P. (1986). *La Prehistoria de la Cueva de Nerja (Málaga). Neolítico y Calcolítico*. Málaga: Patronato de la Cueva de Nerja.
- Piñón, F. y Bueno, P. (1985). Estudio de las colecciones de materiales procedentes de La Dehesa (Lucena del Puerto) y El Judío (Almonte). Testimonios sobre la ocupación neolítica del litoral onubense. *Huelva Arqueológica*, 7, 107-159.
- Rudkin, E. H. (1975). Medieval salt making in Lincolnshire. En K. W. De Brisay y K. A. Evans (Eds.). *Salt. The study of an ancient industry* (pp. 37-40). Colchester: Colchester Archaeological Group.
- Ruiz Mata, D. (1975a). Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla): los platos. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2, 123-149. DOI: <https://doi.org/10.15366/cupauam1975.2.010>
- Ruiz Mata, D. (1975b). Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla). *Madrider Mitteilungen*, 16, 80-110.
- Serrão, E. da C. (1978). Primeiras contribuições para uma periodização do Neolítico e do Calcolítico da Estremadura portuguesa. En *Aspectos e métodos da Pré-história* (pp. 15-23). Porto: **Grupo de Estudos Arqueológicos do Porto**.
- Serrão, E. da C. (1979). Sobre a periodização do Neolítico e Calcolítico do território português. En *Actas da 1ª Mesa-Redonda sobre o Neolítico e o Calcolítico em Portugal* (pp. 147-182). Porto: Grupo de Estudos Arqueológicos do Porto.
- Spindler, K. (1976). Die neolithische Parede-Gruppe in Mittelportugal. *Madrider Mitteilungen*, 17, 21-75.
- Spindler, K. (1978). Eine Siedlung des Parede-Typus von Vale de Lobos in Portugal. *Madrider Mitteilungen*, 19, 11-22.
- Soares, J. y Tavares da Silva, C. (2013). Economia agro-marítima na Pré-história do estuário do Sado. Novos dados sobre o Neolítico da Comporta. En J. Soares (Ed.). *Pré-história das zonas húmidas, paisagens de sal. Setúbal Arqueológica*, 14, 145-170.
- Suárez Japón, J. M. (1987). Los caracteres generales del espacio municipal coriano: un área de contactos. En J. M. Suárez (Coord.). *Coria del Río. Aproximación a su realidad geohistórica* (pp. 11-25). Coria del Río: Ayuntamiento de Coria del Río.
- Tavares da Silva, C. y Soares, J. (1976-77). Contribuição para o conhecimento dos povoados calcolíticos de Baixo Alentejo e Algarve. *Setúbal Arqueológica*, 2-3, 179-272.
- Tavares da Silva, C. y Soares, J. (1987). Les communautés du Néolithique ancien dans le Sud du Portugal. En J. Guilaine et al. (Eds.). *Premières Communautés Paysannes en Méditerranée Occidentale. Colloque International du C.N.R.S. (Montpellier, 1983)* (pp. 663-671). Paris: CNRS.
- Tora, Y. (1993). *Salt production techniques in ancient China. The Aobo Tu*. Leiden-New York-Köln: E. J. Brill.
- Valera, A. C. (2017). Salt in the 4th and 3rd millennia BC in Portugal: specialization, distribution, and consumption. En C. Borja y D. García Rivero (Eds.). *Avances en el estudio geoarqueológico y paleoambiental de medios salinos en la Península Ibérica* (pp. 105-122). Cuaternario y Geomorfología, 31(1-2). Ávila: Escuela Politécnica Superior de Ávila, Universidad de Salamanca. DOI: <https://doi.org/10.17735/cyg.v31i1-2.53656>
- Valera, A. C., Tereso, J. P. y Rebuge, J. (2005). O Monte da Quinta 2 (Benavente) e a produção de sal no Neolítico final na ria flandriana do Tejo. En *Paleontologia e arqueologia do estuário do Tejo. Actas do I Seminário* (pp. 125-140). Lisboa: Colibri – Câmara Municipal do Montijo.
- Valiente, S. y Ramos, P. (2009). Las salinas de Espartinas: un enclave prehistórico dedicado a la explotación de la sal. En *La explotación histórica de la sal: investigación y puesta en valor* (pp. 167-182). Madrid: Sociedad Española de Historia de la Arqueología.
- Vanney, L. R. (1970). *L'hydrologie du bas Guadalquivir*. Madrid: CSIC.
- Villaronga, L. (1979). *Numismática antigua de Hispania: iniciación a su estudio*. Barcelona: Cymys.
- Weller, O. (Ed.). (2002). *Archéologie du sel: Techniques et sociétés dans la Pré- et Protohistoire européenne. Actes du Colloque International, XIV^e Congrès UISPP (Liège, sept 2001) et de la Table Ronde du Comité des Salines de France (Paris, mai 1998)*. Rahden: Marie Leidorf GmbH.
- Weller, O., Dufraisse, A. y Petrequin, P. (Eds.). (2008). *Sel, eau et forêt: D'hier à aujourd'hui. Actes du Colloque International de la Saline Royale d'Arc-et-Senans*. Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Royo Guillén, J. I. (2019). La influencia mediterránea en el valle medio del Ebro durante la Primera Edad del Hierro: imitaciones de *holmoi*, soportes y *thymiateria*. *Lucentum*, XXXVIII, 27-75. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.02>

LA INFLUENCIA MEDITERRÁNEA EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO DURANTE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO: IMITACIONES DE *HOLMOI*, SOPORTES Y *THYMIATERIA*

THE MEDITERRANEAN INFLUENCE IN THE MID-EBRO VALLEY IN THE FIRST IRON AGE: IMITATIONS OF *HOLMOI*, SUPPORTS AND *THYMIATERIA*

JOSÉ IGNACIO ROYO GUILLÉN

Dirección General de Cultura y Patrimonio
Gobierno de Aragón

jiroyo@aragon.es

<https://orcid.org/0000-0002-5576-5073>

Recepción: 25-02-2019

Aceptación: 20-05-2019

Resumen

La aparición en varios poblados y necrópolis protohistóricas del valle medio del Ebro de unas piezas cerámicas tipológicamente asimilables a los *holmoi* etruscos, junto a otros ejemplares de soportes cerámicos y *thymiateria* metálicos, nos permite analizar su contexto material, cronológico y cultural, así como comprobar cómo los estímulos del comercio mediterráneo, no sólo se extendieron por la costa mediterránea y tierras aledañas, sino que a través del intercambio y de procesos de aculturación, las poblaciones indígenas del valle medio del Ebro muy pronto asimilaron dichos influjos, especialmente en lo que respecta a las élites sociales, al ritual relacionado con el banquete en el ámbito funerario y a los cambios en la vajilla relacionada con la comensalidad en el ámbito doméstico, al menos desde mediados del siglo VII hasta finales del siglo VI y primera mitad del V a. C.

Palabras clave. Primera Edad del Hierro; Ebro medio; soportes cerámicos; *holmoi* etruscos; *thymiateria*; comercio mediterráneo; banquete funerario; banquete doméstico.

Abstract

The appearance in some settlements and protohistoric necropolis of the Middle Ebro Valley of some ceramics that can be typologically assimilated to the etruscan *holmoi*, along with other examples of ceramic supports and metal *thymiateria*, allows us to analyze their material, chronological and cultural context. Therefore, we can confirm how the stimulus of the Mediterranean commerce spread along the Mediterranean coast and surrounding land, and also how this influence was assimilated by indigenous populations in the middle of the Ebro valley through exchange and processes of acculturation. Among the assimilated influences, the most important are the ones regarding social elites, rituals related to the banquet in burials, and changes in the domestic tableware. All this happened at least from the mid seventh century until the end of the sixth century and first half of the fifth B. C.

Key words. First Iron Age; Middle Ebro valley; ceramic supports; etruscan *holmoi*; *thymiateria*; mediterranean commerce; funeral banquet; domestic banquet.



I. INTRODUCCIÓN

Las colonizaciones orientales del noreste de la península ibérica durante la Protohistoria, han sido un tema recurrente en la investigación arqueológica desde mediados del siglo XX. A partir del planteamiento de la existencia de una auténtica *koiné* comercial en el Mediterráneo occidental durante la Edad del Hierro que afectó, tanto en lo material como en lo cultural, a todo el Golfo de León (Jully, 1968: 94-96), varios estudiosos se han centrado en las aportaciones de los pueblos mediterráneos, especialmente fenicios, griegos y etruscos en la península ibérica, y más concretamente, en su impacto sobre las poblaciones protohistóricas del noreste peninsular a partir del siglo VII a. C. (Dominguez, 1991; Gran-Aymerich, 1991). Si nos referimos a la cultura material del valle del Ebro, exceptuando la costa mediterránea del mismo, el problema no se abordó de forma exhaustiva hasta el último tercio del siglo XX, con la publicación de algunos trabajos que intentaban sistematizar la información que la arqueología había aportado hasta ese momento. En este sentido, deben valorarse los estudios de Sanmartí sobre la cerámica de importación en los poblados protohistóricos del Bajo Aragón (Sanmartí, 1975), o los de Pellicer sobre algunos materiales de origen mediterráneo (Pellicer, 1982), a los que pronto se sumarán otros que recogen aspectos generales o aportaciones más concretas

(Ruiz Zapatero, 1989; 1992; Almagro Gorbea, 1992). El avance de las investigaciones y nuevos hallazgos, propiciarán en los inicios del siglo XXI, otros trabajos relacionados con las influencias mediterráneas en los rituales de comensalidad doméstica (Sardà, 2010), en la cerámica o en la toréutica (Graells y Sardà, 2005a; 2005b; 2007). Otros aspectos que se han tratado en los últimos años, son los referidos a las producciones de vajilla metálica o de soportes (Graells, 2006; Graells y Armada, 2011; Rafel, 2010), algunas decoraciones cerámicas (Neumaier, 2006), el ritual y las estructuras funerarias (Graells, 2008), las posibles redes de intercambio entre el valle del Ebro e Italia (Graells, 2013), algunos tipos de fibulas (Graells, 2014), los moldes de orfebrería (Royo y Fatás, 2016), o la reciente revisión de los materiales de varios yacimientos del Bajo Aragón con relación a los influjos mediterráneos (Fatás, 2016). En dicho contexto, recientemente se ha destacado el importante papel de la península itálica desde el Bronce Final e inicios de la Edad del Hierro en este fenómeno, señalando materiales y prácticas rituales que demostrarían los contactos entre el mundo etrusco y el interior peninsular, especialmente el valle medio del Ebro y el reborde oriental de la Meseta desde fechas muy tempranas (Arenas, 2014).

Con el objetivo de aportar nuevos datos sobre dicho fenómeno, en este trabajo se aborda el estudio de una serie de piezas cerámicas y metálicas aparecidas en



Figura 1: Localización de los yacimientos citados en el estudio (Según Royo, 2018)

contextos de hábitat y funerarios protohistóricos del valle medio del Ebro, cuya tipología debe emparejarse con los soportes cerámicos itálicos del tipo *holmoi* (Sirano, 1995; Bartoloni, 1997), o con determinados soportes metálicos calados denominados *thymiateria* en la bibliografía clásica (Cabré, 1942; Lucas Pellicer, 1982). También hemos analizado sus respectivos contextos y sus relaciones con objetos similares aparecidos en el valle del Ebro (Fig. 1). Hasta la fecha algunas de estas piezas han permanecido inéditas para la bibliografía especializada, sin que se hayan valorado como auténticos marcadores de los contactos entre el Ebro medio y el Mediterráneo durante la Protohistoria.

La presencia desde el Bronce Final y en el inicio de la Edad del Hierro, de algunos elementos foráneos de origen centroeuropeo y mediterráneo, en los poblados y necrópolis de las zonas limítrofes entre Aragón y Navarra, en el somontano de Huesca, en el Bajo Aragón y en el somontano de las sierras ibéricas, no ha tenido la misma repercusión científica que los materiales similares aparecidos en las costas mediterráneas o en el sector oriental del valle medio del Ebro (Graells, 2008; Sardà, 2010). Aunque en parte debido a la falta de investigación, también debe señalarse la escasa repercusión bibliográfica de los hallazgos de los últimos años en el occidente del Ebro Medio (Royo, 2017: 116-125, figs. 48-49), prueba de unas relaciones con el Mediterráneo o Centroeuropa bastante más intensas de lo que hasta ahora se había constatado¹.

II. EL *HOLMOS*: UN SOPORTE PARA EL BANQUETE

El *sostegno* u *holmos* etrusco, conocido por varios estudios realizados sobre las necrópolis de Etruria en su fase orientalizante (Bartoloni, 1997; Sirano, 1995) es un objeto de cerámica, aunque también se han documentado escasos soportes metálicos (Sirano, 1995: 3), cuya función primordial es sostener una vasija de perfil más o menos globular que contendría líquidos, preferentemente bebida alcohólica y en gran medida vino, que tendría un papel preponderante entre la vajilla utilizada en el *simposion* aristocrático de las élites sociales de la Etruria itálica entre los siglos VIII y VI a. C. (Sirano, 1995: 28, tav. V; Bartoloni *et al.*, 2012). Tipológicamente hay dos tipos de soportes en la Etruria

itálica: los *calefattoi* y los *holmoi*; ambos se componen de tres partes, base, cuerpo central o *bullá* y cuerpo superior, con una diferencia notable, la base de los *holmoi* es troncocónica mientras que la de los *calefattoi* es cúbica. Los *calefattoi* cubren una cronología entre los siglos X y VIII a. C., con una difusión limitada al área tiberina cercana a Roma, *Veio* y el *Latium Vetus*, constatándose la aparición de los primeros *holmoi* a finales del siglo VIII a. C. en *Veio*, para conseguir a partir de ese momento una difusión completa por toda el área etrusca, desde el territorio falisco, hasta la Sabina, la Campania y Lucania, llegando su uso hasta el inicio del siglo VI a. C. (Sirano, 1995: 11-12). Sobre su función se ha desarrollado cierta controversia entre las dos posibles funciones de los *holmoi*: Como simple soporte, siguiendo la tradición de los grandes soportes metálicos de Olimpia-Palestrina, o como brasero o calentador de alimentos, como se constata con los *calefattoi* (Sirano, 1995: 17). Según se ha constatado, el origen de este tipo de soportes etruscos tendría su origen en Grecia, a partir de los grandes soportes broncíneos orientalizantes, pasando a fabricarse modelos en cerámica que se distribuyen entre finales del siglo VIII y el siglo VII a. C. por un área que comprende Corinto, Atica, Egina, Creta, o Rodas, entre otras localizaciones del Egeo (Sirano, 1995: 18-20. tav. XII).

Aunque la mayor parte de los *holmoi* itálicos aparecen en necrópolis, siendo por tanto objetos que forman parte del ajuar funerario, algunos hallazgos realizados en áreas etruscas de hábitat nos permiten conocer el contexto de estas piezas y su uso en *simposia* aristocráticos. Así, podemos señalar el hallazgo realizado en los yacimientos de *Ficana* y *Satrico*, donde se documentaron servicios completos de banquete fechados entre el primer y segundo cuarto del siglo VII a. C. en el que el *holmos* aparece asociado a olpes, tazas carenadas, *oinochoes*, cantaros y otros elementos cerámicos vinculados a la exhibición y consumo del vino (Sirano, 1995: 28, tav. V) (Fig. 2).

De los originales soportes tripartitos de finales del siglo VIII y comienzos del siglo VII a. C., surgirán durante su utilización gran variedad de modelos a partir de la evolución morfológica de los *holmoi* y de los diferentes centros de producción repartidos por la Etruria itálica, dando como resultado piezas que pasan de los soportes más simples y antiguos de finales del siglo VIII a. C., como el localizado en la tumba 159 de la necrópolis de *Praeneste* (Gatti, 2013: 317-319, fig. 8), con las tres partes originales y sin ningún tipo de decoración, a otros modelos más evolucionados donde se aumenta el tamaño, o los calados en el cuerpo inferior, para decorar los diferentes cuerpos del *holmos*, hasta añadir otro cuerpo más en forma de *bullá* que puede recibir una decoración más o menos barroca en los modelos más tardíos, de fines del siglo VII o inicios del siglo VI a. C. (Fig. 3). En definitiva, vemos cómo entre finales del siglo VIII y todo el siglo VII a. C. se produce en la Etruria itálica una completa asimilación del ritual homérico del banquete o *simposion*

1. Sin ser exhaustivos citaremos algunos hallazgos relacionados con el Mediterráneo o Centroeuropa: decoraciones cerámicas con motivos zoomorfos, junto a representaciones similares en la cerámica o en la toréutica (Marco y Royo, 2012: figs 6-7). Pueden incluirse asimismo, determinadas representaciones de simbología oriental en el arte rupestre y en las estelas protohistóricas (Marco y Royo, 2012: 308-311) o la presencia de cerámicas fenicias o griegas (Burillo y Royo, 1994-1996), junto a determinados vasos metálicos o escarabeos presentes en algunas necrópolis del sector occidental del Ebro Medio (Faro, 2015; Almagro Gorbea y Graells, 2011).

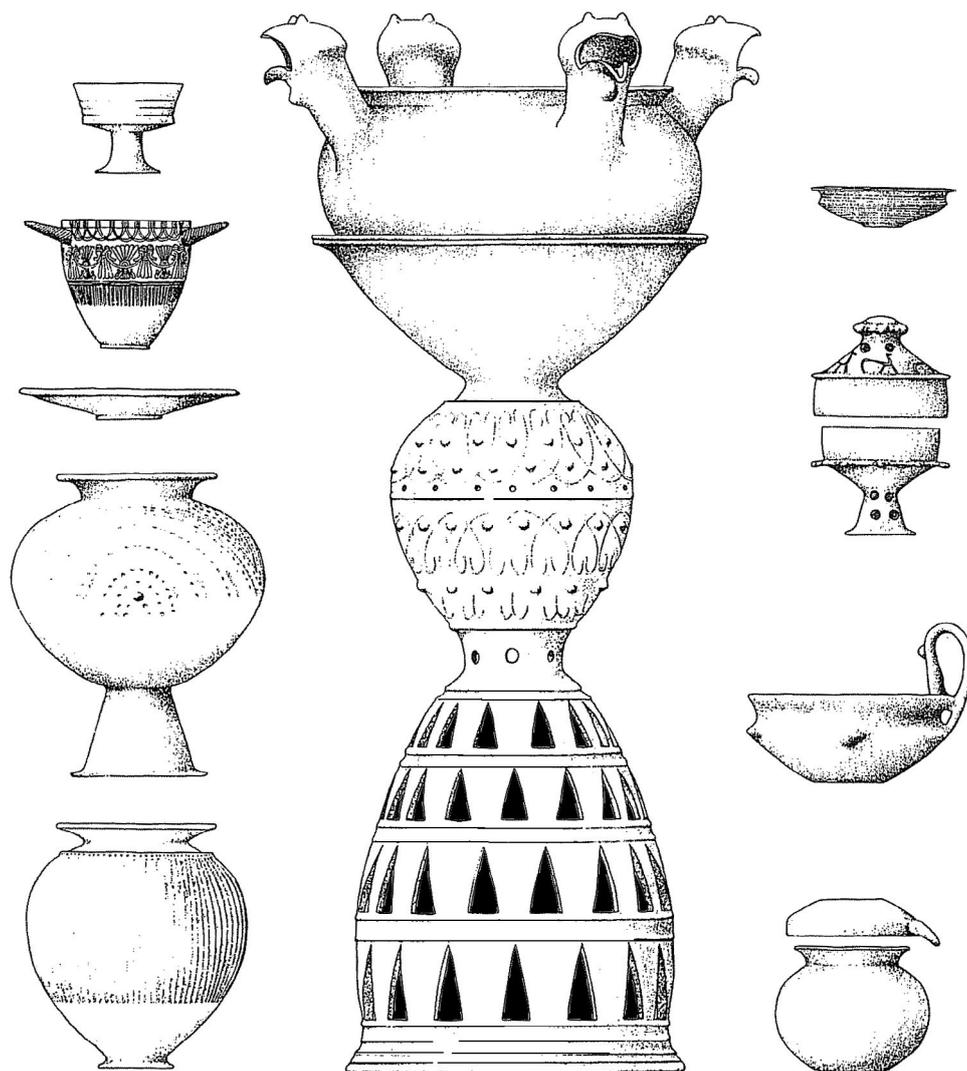


Figura 2: *Holmos* etrusco acompañado del servicio cerámico necesario para la exhibición y consumo del vino en un banquete o *simposium* aristocrático, procedente del hábitat de Ficana (Según Sirano, 1995)

heroico (Bartoloni *et al.*, 2012: 189), tanto en la esfera doméstica como funeraria, traducido en lo material en la aparición de soportes cerámicos y metálicos del tipo *holmos* que también son utilizados en Grecia y que evidencian claras influencias orientales producto de los contactos etruscos y griegos con el área fenicia (Sirano, 1995: 39-43).

Por el momento no hemos localizado soportes de tipo *holmos* en yacimientos de centroeuropa o del sureste francés, con una posible difusión en los inicios de la Edad del Hierro. No obstante, la idea del soporte cerámico no es desconocida en alguna de las necrópolis hallstáticas austriacas, como en Frog, donde se documentan en el túmulo 71 dos soportes decorados de tipología muy similar a alguno de los ejemplares aparecidos en el valle del Ebro (Tomedi, 2002: 479-480, taf. 49). Es muy posible que en este caso, la influencia desde el ámbito greco-italico de los rituales relacionados con el *simposion* y el banquete funerario, provoque la aparición de producciones indígenas que pretenden

imitar no tanto la forma del *holmos*, como su funcionalidad como soporte. En todo caso, el comercio en el ámbito mediterráneo entre la península itálica y el noreste español durante la protohistoria, junto con el intercambio y la expansión de los usos aristocráticos de tipo homérico entre las élites del Hierro mediterráneo, aportó los suficientes cambios materiales, como para incorporar entre el nuevo utillaje del banquete la idea y la funcionalidad del *holmos* etrusco, entendido tanto como soporte, como calefactor (Fig. 4).

III. LOS MATERIALES OBJETO DE ESTUDIO: DESCRIPCIÓN Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Desde el hallazgo de un soporte cerámico en el poblado protohistórico del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra, dado a conocer por Maluquer de Motes a mediados del siglo XX, e identificado como un posible «candelabro

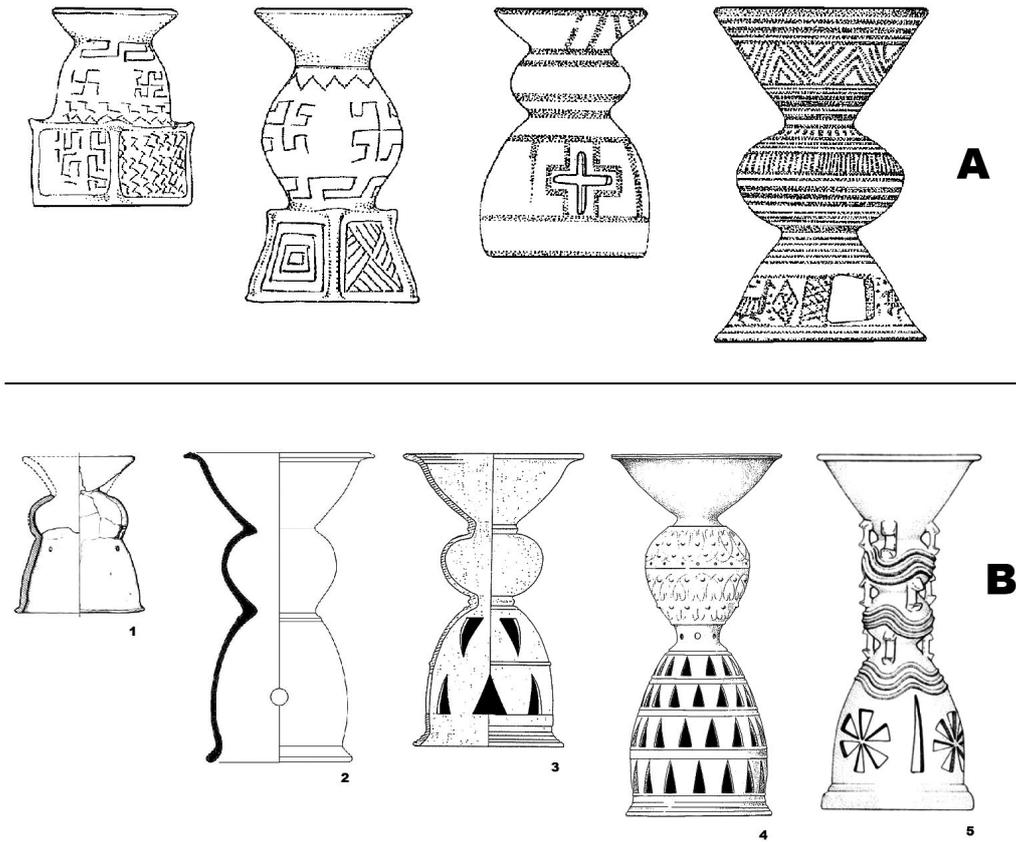


Figura 3: Soportes tipo *calefattoi* y *holmoi* en el Egeo y Etruria. A: Modelos procedentes de Grecia (Según Sirano, 1995); B: modelos procedentes de la Etruria itálica. 1: *Holmos* de la tumba 159 de la necrópolis de Praeneste (Según Gatti, 2013). 2: *Holmos* del *Ager Faliscus* en el museo de la Universidad de Pensilvania (Según Tabolli y Macintosh, 2014). 3: *Holmos* con base calada de un taller del Lacio (Según Sirano, 1995). 4: *Holmos* con base muy calada y *bullae* decorada de Ficana (Según Sirano, 1995). 5: *Holmos* de base calada, doble *bullae* y apliques de la necrópolis de Cerveteri, tumba de la Campana (Según Bartoloni *et al.*, 2012, modificado por Royo, 2018)

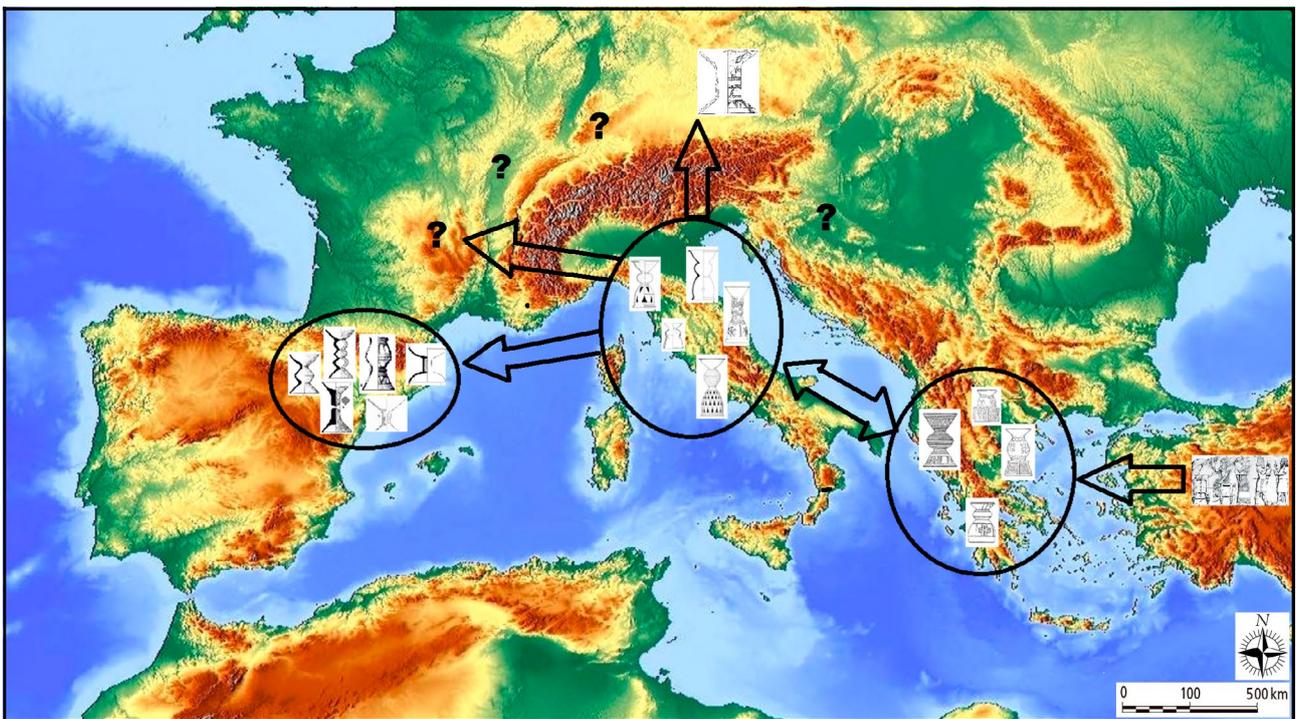


Figura 4: Origen y dispersión de los soportes de tipo *holmos* por el Mediterráneo y posibles influencias hacia centroeuropa y sureste francés (Según Royo, 2018)

o lucerna» (Maluquer de Motes, 1954: 111, figs. 23 y 35), ningún investigador ha vuelto a estudiar este elemento. Castiella ni siquiera la incluye en su tipología cerámica y solamente la reproduce junto a otros modelos cerámicos procedentes de este poblado (Castiella, 1977: fig. 156). Ruiz Zapatero solo la representa junto a los principales tipos cerámicos aparecidos en el Alto de la Cruz (Ruiz Zapatero, 1985: 551, fig. 176, PIIb). Tampoco en la revisión estratigráfica de los años 80 y en sus estudios posteriores, se plantean paralelos de este objeto cerámico singular. Todavía se sigue admitiendo la denominación de «candelabro», aunque también se propone su posible función como «copa ritual o extraordinaria» (Maluquer de Motes *et al.*, 1990: 70-71 y 80).

La aparición de piezas similares en el valle medio del Ebro, en los poblados de Burrén y Burreña y El Morredón (Fréscano, Zaragoza) y en el cabezo de La Cruz (La Muela, Zaragoza) (Burillo y Fanlo, 1979: 47, fig. 21, 2), nos permitió plantear una hipótesis sobre la funcionalidad y el origen de unas piezas cuya tipología no coincidía con los ajuares domésticos de la Edad del Hierro. De este modo, propusimos una nueva forma en la tipología cerámica del Hierro I del valle medio del Ebro (Royo, 2005: fig. 55, 3), con funcionalidad de soporte y emparentada con los carretes cerámicos del periodo orientalizante andaluz, también presentes en algunos poblados del Ebro, como el Cabezo de Monleón, y también con los soportes calados de bronce, también denominados *thymiateria*, como los ejemplares de Les Ferreres de Calaceite, Las Peyros de Couffoulens o Saint Julien de Pézenas, como ya se había planteado en una revisión del soporte bronceo de Calaceite (Lucas Pellicer, 1982: 25). Además de estos paralelos, en su momento ya planteamos las similitudes formales de los soportes cerámicos de los poblados del Ebro con algunos ejemplares aparecidos en yacimientos del área etrusca itálica fechados a lo largo del siglo VII a. C. (Royo, 2005; 446; Graells y Sardà, 2007: 81).

Los nuevos hallazgos de este tipo de piezas en la cuenca media del Ebro, nos han permitido afrontar este trabajo en el que, a los paralelos tipológicos o funcionales de las piezas estudiadas, se ha sumado el estudio de los contextos en los que han aparecido este tipo de elementos tan singulares. Todo ello, nos ha permitido rastrear el origen de estos objetos, sus posibles áreas de difusión y su cronología, así como los cambios operados en cuanto a su morfología y función en el ámbito doméstico y funerario durante el periodo de su utilización en el área geográfica señalada.

III.1. EL SOPORTE DEL POBLADO DEL ALTO DE LA CRUZ (CORTES DE NAVARRA)

III.1.1. El Alto de la Cruz y su contexto arqueológico

El poblado del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra es un yacimiento de referencia obligada para el estudio de las sociedades protohistóricas del valle medio del

Ebro. Su potente y completa estratigrafía, con al menos seis poblados superpuestos, desde el Bronce Final hasta los inicios de la IIª Edad del Hierro, estudiada por Maluquer de Motes en dos monografías ya clásicas en la bibliografía científica (Maluquer de Motes, 1954; 1958) y en una posterior revisión (Maluquer de Motes *et al.*, 1990), ha permitido conocer suficientemente la organización urbana de un poblado protohistórico a orillas del Ebro asentado en un pequeño altozano, con una elaborada defensa perimetral y una distribución interna a base de barrios con casas medianeras de planta rectangular construidas casi íntegramente con adobes.

De este yacimiento destaca su ajuar doméstico cerámico, metálico o lítico, que a lo largo de sus más de 600 años de vida, permite seguir los orígenes y desarrollo de una comunidad protohistórica del valle medio del Ebro, sus recursos económicos, su organización urbana y social, sus prácticas funerarias o religiosas y su implantación en el territorio. Los trabajos realizados en los años ochenta del siglo XX en los que se revisaron los dos poblados principales, el PIIa y PIIb, incidieron especialmente en los niveles inferiores del PIII, de los que solamente se conocía su existencia por los sondeos realizados en los primeros trabajos de excavación en los años cincuenta de dicho siglo (Maluquer de Motes *et al.*, 1990).

El estudio detallado de la estratigrafía documentada (Munilla *et al.*, 1994-1996), permitió aportar importantes datos sobre la cronología de este yacimiento, al disponer de las primeras dataciones radiocarbónicas y comprobar una secuencia de ocupación mucho más dilatada en el tiempo, sobre todo en los niveles inferiores, donde se documentaron casas de planta circular, además de comprobarse la existencia de una posible muralla de adobes que cerraría el poblado PIIb. La cronología de este yacimiento, permitía prolongar su periodo de desarrollo y documentar hasta quince fases constructivas, repartidas en al menos siete u ocho periodos de ocupación fechados al menos desde el siglo IX hasta mediados del siglo IV a. C., aunque la falta de dataciones para los poblados anteriores al PIII podría prolongar el uso del yacimiento al menos hasta dos o tres siglos antes (Munilla *et al.*, 1994-96: 164-170). El interés de esta interpretación cronoestratigráfica del Alto de la Cruz, radica en que las dataciones radiocarbónicas confirman la cronología del poblado PIIb aportada por Maluquer de Motes en su día, es decir, entre el 650 y el 550 Cal BC. (Munilla *et al.*, 1994-96: 170), dato esencial para contextualizar exactamente la cronología del soporte cerámico aparecido en este nivel.

También es importante destacar que los trabajos realizados en este momento y los datos aportados por las labores de delimitación exterior del yacimiento realizadas por el Gobierno de Navarra, nos han permitido constatar la presencia en el PIIb de un potente sistema defensivo, a partir de un recinto amurallado construido con adobes, reforzado con torres o bastiones y rodeado en parte de un foso, siguiendo modelos ya estandarizados en todo el valle medio del Ebro, desde Vilars al Cabezo de la Cruz (Royo y Romeo, 2015: 373-374, fig. 8) (Fig. 5).

III.1.2. El soporte cerámico del Alto de la Cruz

El soporte apareció junto a un importante ajuar cerámico en la casa 8OP/11N, correspondiente al barrio alto o superior del poblado PIIb del Alto de la Cruz (Maluquer de Motes, 1954: figs. 34-35, láms. XXV-XXVI). Aunque no se representaron todas las piezas cerámicas de dicho ajuar doméstico, sí se documentó una nutrida representación del mismo, por otra parte, totalmente representativa de la citada fase PIIb del poblado, asociándose a este elemento de la vajilla otros ejemplares como las fuentes o bandejas y los morillos (Almagro Gorbea y Lorrío, 2011: 319-324, cat. 22-1 a 22-28; Maluquer de Motes, 1954: 111). La casa 8OP/11N es una de las casas más completas de la fase PIIb. Situada en el barrio superior del poblado, junto a la muralla norte de adobe (Fig. 5) es uno de los mejores ejemplos de la organización doméstica de este nivel; de planta rectangular alargada, se compone de tres estancias bien delimitadas: vestíbulo, estancia principal y despensa. En la referida estancia principal se localiza el hogar en el centro de la habitación y un banco corrido junto al muro oeste que se prolonga hasta la despensa.

Del referido soporte cerámico, se incluye la descripción realizada en la revisión de las excavaciones del Alto de la Cruz, cuando se clasifica como forma 13: «Candelabro. Denominación realizada en base a la utilizada por J. Maluquer de Motes para esta misma pieza. Se compone de dos extremos troncocónicos, enlazados mediante un cuerpo formado por un elemento bitroncocónico central y tres brazos acintados a cada extremo del anterior. Superficie lisa, pulida, de

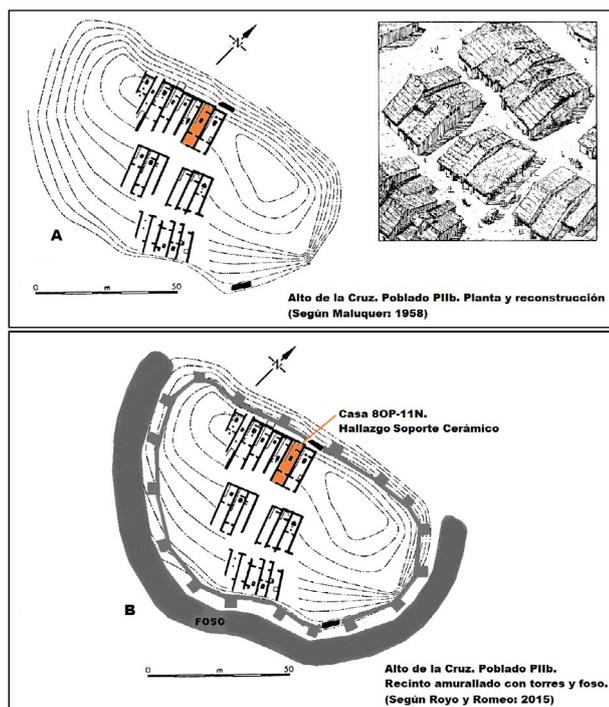


Figura 5: Planta general del poblado del Alto de la Cruz y reconstrucción de sus líneas defensivas (Según Royo y Romeo, 2015)

coloración marrón ocre. La presencia de dos orificios de suspensión, en su parte superior, podría indicar que, ocasionalmente, esta pieza se colgaría de un eje de almacenaje, al igual que sucede con las escudillas que presentan, asimismo, estos orificios, con lo que podríamos inferir que esta pieza ejerciera funciones de copa ritual o extraordinaria, al estar incluida dentro de la vajilla de calidad del hábitat» (Maluquer de Motes et al., 1990: 70-71 y 80) (Fig. 6). Las dimensiones de la pieza son: base, 12,5 cm; receptáculo, 15 cm; pieza central bitroncocónica, 7,5 cm; altura total del soporte, 27 cm. Teniendo en cuenta la descripción expuesta, vemos que esta pieza presenta grandes similitudes funcionales con el ejemplar de Burrén y Burrena, en tanto en cuanto que los dos son soportes, pero también es cierto que existen diferencias notables, tanto en la forma, como en la función. El soporte de Cortes no presenta ningún tipo de perforación o comunicación entre los tres cuerpos principales que conforman la pieza, ya que están separados por los brazos acintados. Este detalle morfológico puede tener mucho que ver con el uso de cada una de las piezas, ya que mientras la primera sólo puede sostener, la segunda, además de sostener puede tener otra función relacionada con un uso específico. En cuanto a su contexto, la vajilla de la casa 8OP/11N de Cortes presenta algunos elementos muy interesantes para dilucidar algunos cambios en los rituales de comensalidad a partir del siglo VII a. C., aunque se trata de un ajuar totalmente típico de los poblados de C. U. del Hierro o Hierro I medio del valle medio del Ebro, como hemos expresado repetidas veces (Royo, 2005: 136-137). En este conjunto cerámico queremos resaltar la presencia de las bandejas o fuentes cerámicas aparecidas en esta casa, junto al soporte, ya que estos elementos están demostrando profundos cambios en el tipo de comensalidad doméstica, como más tarde veremos (Fig. 7).

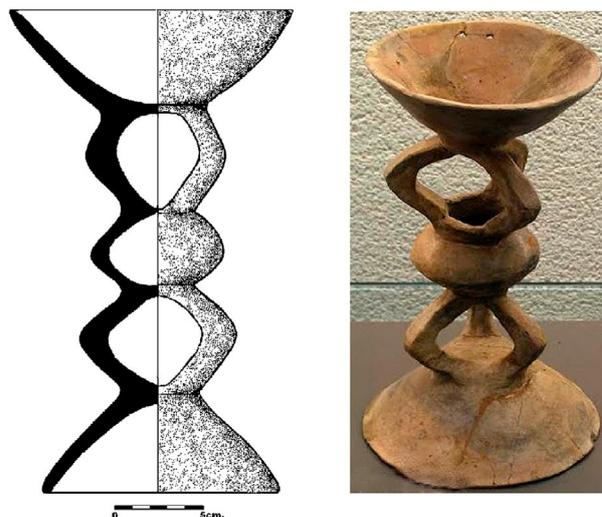


Figura 6: Soporte de la casa 8OP/11N del Alto de la Cruz (Dibujo según Royo, 2018, a partir de Maluquer de Motes, 1954. Fotografía: Jesús Sesma, Museo de Navarra)

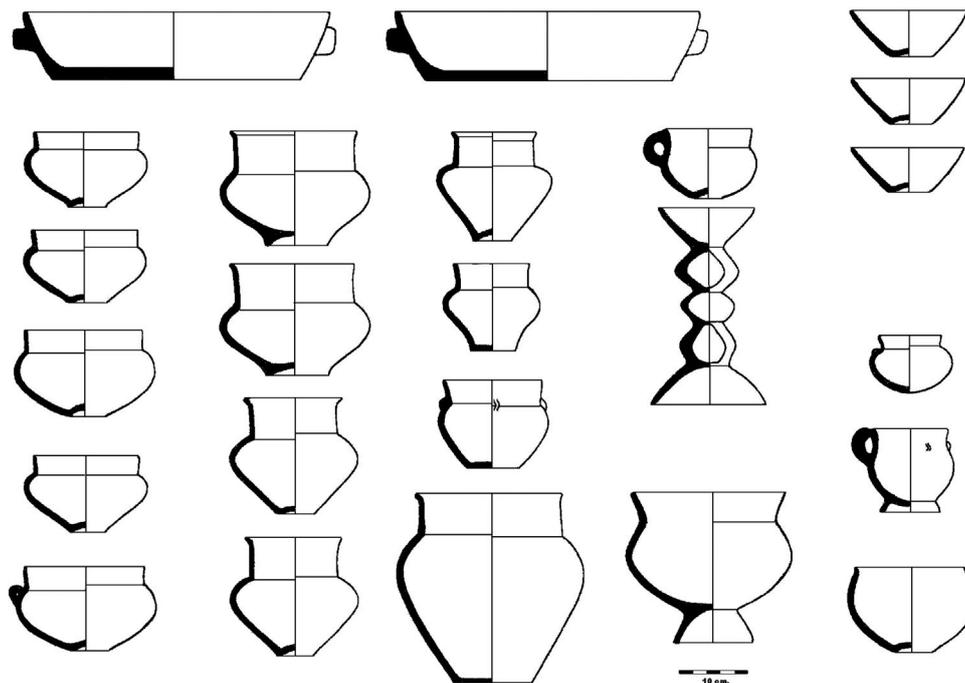


Figura 7: Ajuar cerámico de la casa 8OP/11N del poblado PIIb del Alto de la Cruz, con el soporte aparecido (Tabla según Royo, 2018, a partir de Maluquer de Motes, 1954)

III.2. EL SOPORTE DEL POBLADO DE BURRÉN Y BURRENA (FRÉSCANO, ZARAGOZA)

III.2.1. Burrén y Burrena y su contexto arqueológico

El poblado protohistórico de Burrén y Burrena es citado en la bibliografía especializada desde que fue dado a conocer junto a un grupo de yacimientos similares localizados en el río Huecha (Aguilera y Royo, 1978: 28-34), afluente del Ebro que desemboca junto al límite de las actuales CCAA de Navarra y Aragón. Desde su descubrimiento, ha sido objeto de trabajos sobre su hábitat y su relación con el territorio durante la Edad del Hierro (Royo, 1984). Más recientemente se han realizado algunos estudios sobre su necrópolis de incineración (Royo y Pérez, 1987) o sobre algún hallazgo metálico de posible procedencia centroeuropea (García-Arilla y Mesa, 2016).

Aunque no se han realizado actuaciones arqueológicas, sabemos por las prospecciones realizadas que se trata de un conjunto arqueológico compuesto por un «macropoblado» que ocupa las cumbres de los dos cerros testigos (Royo, 1984: 86), con una cultura material (Aguilera y Royo, 1978: 28-29, lams. VIII-XI) plenamente representativa de la comunidad protohistórica desarrollada en el valle del río Huecha entre los siglos VIII y V a. C. (Royo, 2005: figs. 55-56) (Fig. 8). Esta comunidad se relaciona con el grupo de poblados y necrópolis de dicha cronología que se reparten por todo el sector occidental del valle medio del Ebro, cerca de sus orillas o en los cursos bajos y medios de sus afluentes (Royo, 2005: fig. 64). Los poblados que resumen en su estratigrafía y cultura material a este grupo, se

corresponden en la mayor parte de su ajuar doméstico, con las fases PIIa y PIIb del Alto de la Cruz de Cortes y los poblados II y III del Cabezo de la Cruz de La Muela, con una cronología entre finales del siglo VIII a. C./inicios del siglo VII y finales del siglo VI a. C. que es plenamente representativa del Hierro I Antiguo y Medio en esta zona (Royo, 2017: 109, fig. 42; Royo *et al.*, 2018: 173, tabla 2).

Aunque se ha documentado material cerámico de cronología anterior, representada por algunos fragmentos de cerámicas de perfiles bitroncocónicos y decoraciones acanaladas y excisas, lo cierto es que más del 90% de las cerámicas recuperadas en este yacimiento, corresponden al Hierro I y coinciden plenamente con los ajuares domésticos recuperados en los poblados PIIa y PIIb del Alto de la Cruz, con presencia mayoritaria de vasos de cuello cilíndrico y cuerpo globular, cuencos o escudillas de perfil semiesférico o troncocónico y ollas de suave perfil en ese y acabados espatulados o bruñidos (Fig. 9), con una cronología perfectamente encuadrable entre mediados del siglo VII y mediados del siglo VI a. C.

III.2.2. El soporte cerámico de Burrena

Aunque el yacimiento se extiende por dos cerros testigos, el hallazgo del soporte cerámico se realizó en junio de 1981 en el cerro de Burrena, muy cerca de la cima en su ladera este, junto al corte dejado por unos excavadores clandestinos en unas casas de planta rectangular, orientadas norte-sur, con unas dimensiones de 7 por 5 m (Fig. 8). La pieza en cuestión se localizó

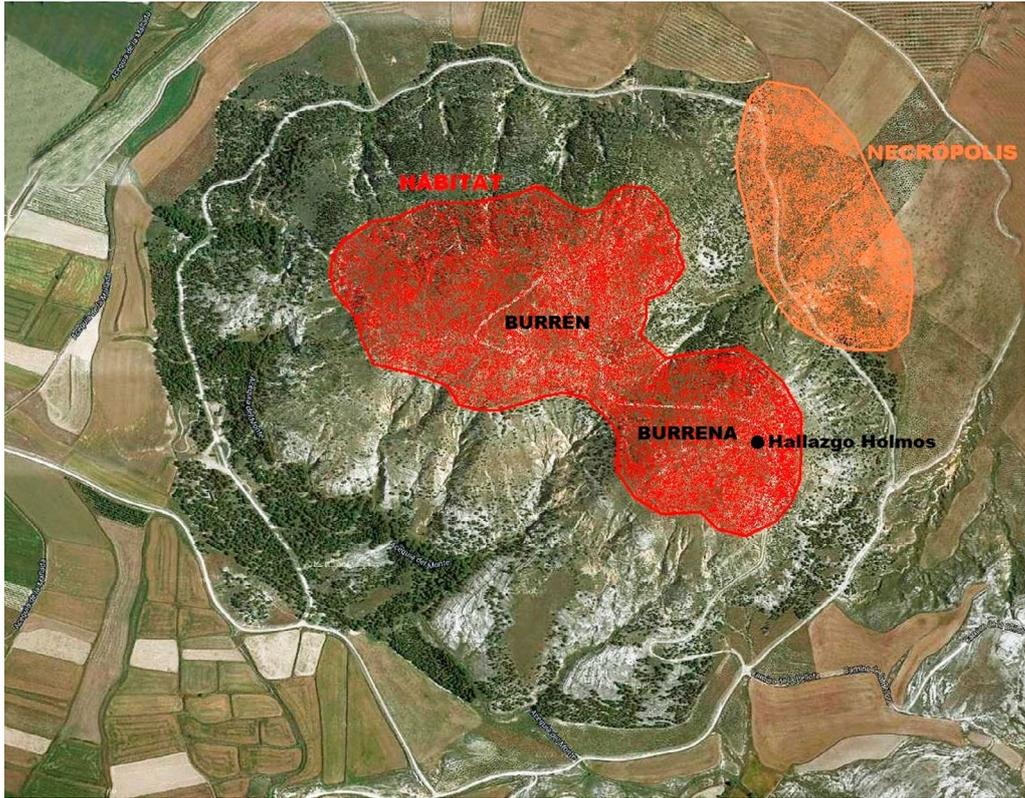


Figura 8: Delimitación del yacimiento de Burrén y Burrena sobre Ortofoto (Fuente: SIGPAC. Modificado por Royo, 2018)

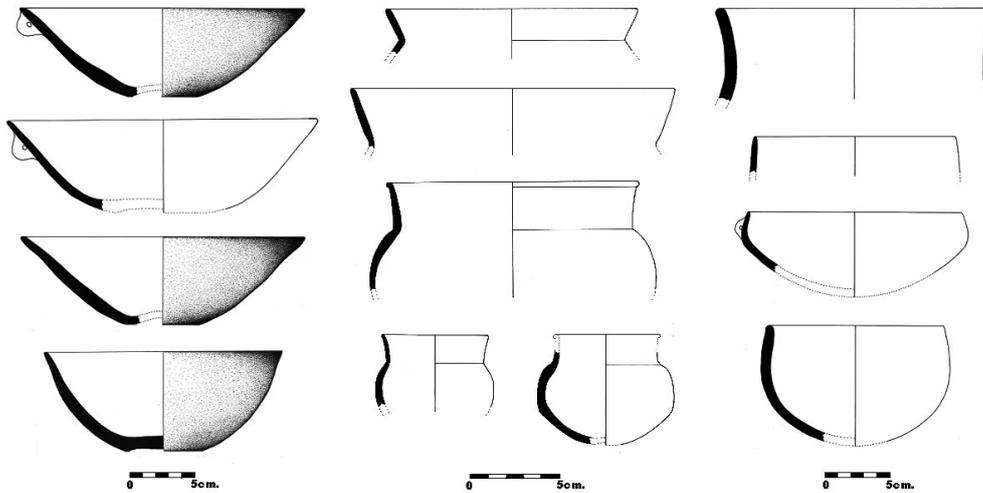


Figura 9: Contexto cerámico del hallazgo del soporte en Burrén y Burrena (Según Royo, 2018)

prácticamente en superficie, aflorando gran parte de su perfil, en un nivel compuesto por una tierra muy cenicienta con presencia de restos de carbones vegetales, adobes y manteados de barro, junto a gran cantidad de restos cerámicos, lo que denotaba la presencia de un nivel de destrucción por incendio, correspondiente al final violento de este sector del yacimiento. Los materiales procedentes de este nivel, a falta de una mejor contextualización, permiten su adscripción genérica a los niveles PIIa y PIIb del Alto de la Cruz (Aguilera y Royo, 1978: 29), aunque sus paralelos formales con

la cerámica del resto de poblados conocidos del río Huecha concreta este momento entre mediados del siglo VII y mediados del siglo VI a. C. No obstante, debe señalarse en el mismo lugar del hallazgo, la presencia de otro nivel inferior de hábitat, también ceniciento y con presencia de cerámicas de tipología más arcaica, especialmente representadas por fragmentos de vasos con perfil bitroncocónico y decoración acanalada, con paralelos bien documentados en los poblados PIII del Alto de la Cruz (Maluquer de Motes *et al.*, 1990: 90-100).

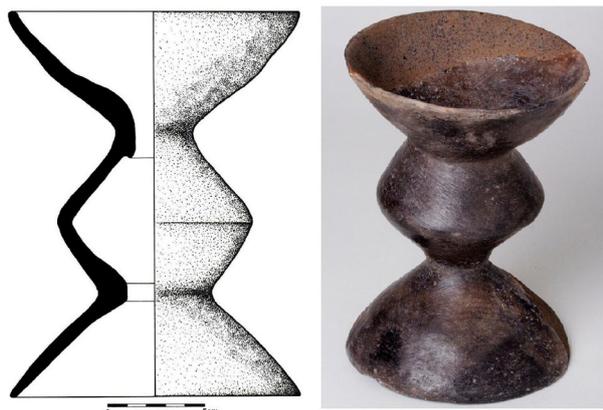


Figura 10: Soporte cerámico de Burrén (Dibujo según Royo, 2018. Fotografía: Museo de Zaragoza)

Si analizamos la pieza en cuestión, debo señalar que tanto por su tipología, como por su confección debe incluirse en la categoría de los soportes cerámicos, aunque su morfología lo aleja completamente de otros ejemplares de la Edad del Hierro que se han denominado como «carretes». Se trata de un vaso prácticamente completo al que sólo le faltaban en el momento de su descubrimiento dos fragmentos del borde superior e inferior. Realizado con una arcilla con desgrasantes medios de cuarzo y carbonatos, presenta un acabado exterior espatulado, aunque con cierta tosquedad, de color grisáceo con algunas concreciones calcáreas. El soporte se compone de tres piezas unidas, dos cuencos de pareces rectilíneas soldados por sus bases con una pieza central bitroncocónica que unida a las anteriores permite la comunicación entre ambas, dejando la pieza totalmente hueca y con las rebabas de la unión perfectamente conservadas (Fig. 10). Las dimensiones del soporte son: base y receptáculo superior, 19 cm; pieza central bitroncocónica, 13 cm; altura total, 20 cm.

Hasta la fecha este objeto depositado en el Museo de Zaragoza, ha permanecido totalmente inédito, integrándose en el catálogo de una exposición en el Museo de Zaragoza, en donde se señala su posible uso ritual como soporte (Aguilera, 2013a). Resulta evidente que el uso de esta pieza cerámica tuvo que ver con su funcionalidad como soporte, sirviendo para realzar, sujetar o soportar algún tipo de vaso con cierta significación no habitual en el ajuar doméstico de este poblado, como demuestra que hasta la fecha haya sido uno de los pocos objetos de este tipo localizados en esta zona del valle medio del Ebro (Royo, 2005: fig. 55. III, forma 17).

III.3. EL SOPORTE DEL POBLADO EL MORREDÓN (FRÉSCANO, ZARAGOZA)

III.3.1. El contexto arqueológico del poblado de El Morredón

El poblado de El Morredón es uno de los primeros yacimientos del Hierro I que se descubrió en la cuenca

del río Huecha. Fue dado a conocer a finales de los años 70 (Aguilera y Royo, 1978: 23-24, lams. V-VII). Desde su descubrimiento ha sido objeto de sucesivos trabajos relacionados con prospecciones superficiales o excavaciones ilegales (Hernández Vera, 1979), sobre su metalurgia, su hábitat o su relación con el territorio (Royo, 1984: 89). También se han publicado referencias sobre su cerámica excisa (Ruiz Zapatero, 1981), o sobre algunas piezas incisas con decoración zoomorfa (Eiroa, 1981: 1445; Royo, 2005: fig. 26).

Estos trabajos previos culminaron con una publicación monográfica sobre el mismo y sus materiales (Royo, 2005), hasta el momento el trabajo más completo realizado sobre este enclave. De forma previa, en el año 2001 el Gobierno de Aragón declaró este y otros poblados del Hierro de la localidad de Fréscano, como Bienes de Interés Cultural en su categoría de Zona Arqueológica. Por iniciativa municipal, entre 2002 y 2004 se realizaron tres campañas de excavación revisadas en la actualidad por un equipo de la Universidad de Zaragoza, coordinado por Lorenzo y Rodanés que han iniciado un proyecto de investigación, desentrañando algunos aspectos de las excavaciones realizadas en el yacimiento (Aranda *et al.*, 2016), en especial su estratigrafía, materiales y dataciones radiocarbónicas que han permitido constatar al menos dos fases de ocupación, entre el Bronce Final y la Edad del Hierro (Aranda *et al.*, 2018). También se han dado a conocer algunas piezas de gran interés, como un lote de hachas de talón de bronce recientemente publicado (García-Arilla, 2015).

Gracias a estos trabajos, sabemos que el yacimiento se desarrolla en dos cabezos contiguos, El Morredón y El Solano, de los que el segundo corresponde a una primera fase de ocupación del conjunto, fechada entre el Bronce Tardío y el Bronce Final, de similar cronología a los poblados de Cabecico Aguilera y las primeras fases de ocupación de Burrén y Burrena (Royo, 2005: 120-121). Por el contrario, la cultura material presente en el poblado de El Morredón resulta plenamente representativa de la comunidad protohistórica del río Huecha durante la I Edad del Hierro (Royo, 2005: figs. 55-56) y del grupo de yacimientos del sector occidental del valle medio del Ebro (Royo, 2005: fig. 64). El ajuar doméstico documentado hasta la fecha del Hierro I, es plenamente coincidente con las fases PIIa y PIIb del Alto de la Cruz de Cortes y los poblados II y III del Cabezo de la Cruz de La Muela, con unas fechas que podemos situar entre finales del siglo VIII a. C. e inicios del siglo VII, hasta finales del siglo VI a. C., cronología plenamente representativa del Hierro I Antiguo y Medio en esta zona (Royo *et al.*, 2018).

Aunque las excavaciones realizadas han documentado material cerámico representado por algunos vasos de perfiles bitroncocónicos y decoraciones incisas y excisas (Aranda *et al.*, 2018: 141, fig. 8), la mayor parte de las cerámicas recuperadas, corresponden al Hierro I y coinciden plenamente con los ajuares domésticos recuperados en los poblados PIIa y PIIb del Alto de

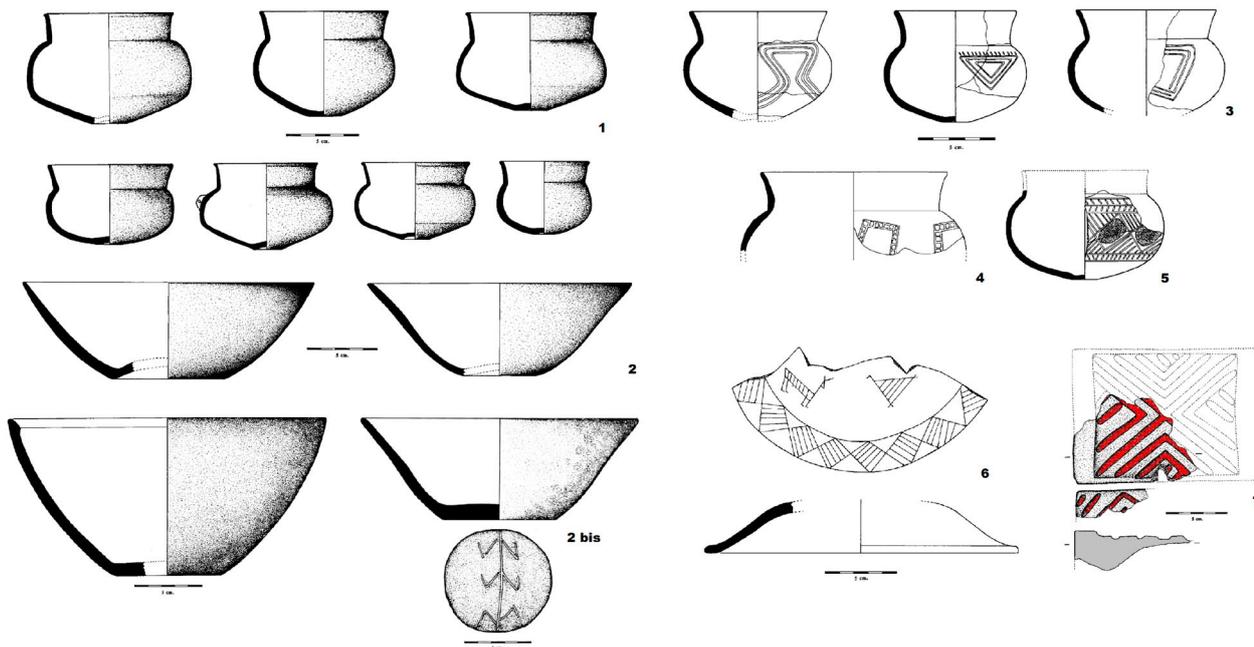


Figura 11: Servicio de vajilla del espacio singular documentado en el extremo suroeste del poblado de El Morredón (Según Royo, 2018)

la Cruz, con presencia mayoritaria de vasos de cuello cilíndrico y cuerpo globular, cuencos o escudillas de perfil semiesférico o troncocónico y ollas de suave perfil en ese y acabados espatulados o bruñidos, con una cronología centrada entre mediados del siglo VII y mediados del siglo VI a. C. (Royo, 2005: 137-138, fig. 55). En este mismo contexto hay que destacar la aparición de un conjunto muy notable de piezas, localizadas en un pequeño espacio singular en el extremo sudeste del cabezo El Morredón, donde se combinan las cerámicas lisas con las profusamente decoradas, con incisiones y acanalados representando motivos geométricos, zoomorfos o antropomorfos (Fig. 11) que deben fecharse en el mismo momento del Hierro I medio (Royo, 2005: 22, figs. 11-12 y 21, 26). Las recientes dataciones publicadas del cabezo del Morredón, confirman dos momentos de ocupación: uno del Bronce Final fechado entre los siglos X y XI cal BC y el mejor documentado, del Hierro I medio, fechado a mediados del siglo VII cal BC. (Aranda *et al.*, 2018: 145, fig. 11).

III.3.2. El soporte cerámico del Morredón y su contexto y cronología

Procedente de las excavaciones realizadas, recientemente se ha dado a conocer, entre una selección del material cerámico del siglo VII a. C., una pieza incompleta que debemos identificar como un soporte cerámico (Aranda *et al.*, 2018: fig. 8). Aunque no hemos podido estudiar directamente los restos cerámicos, el dibujo publicado permite comprobar que su diseño coincide plenamente con la tipología del soporte conocido de Burrén y Burrena, con el que mantiene unos paralelos más que evidentes.

Al igual que el ejemplar de Burrena, el soporte publicado del Morredón se compuso en su día de tres piezas unidas, dos cuencos de perfiles rectilíneos soldados por sus bases con una pieza central bitroncocónica que unida a las anteriores permite la comunicación entre ambas, dejando la pieza totalmente hueca (Fig. 12). Aunque no se conserva el cuerpo central, los restos documentados permiten reconstruir el perfil general, así como sus dimensiones aproximadas: la base y el receptáculo superior tienen un diámetro aproximado de unos 12 cm, siendo la altura total del soporte de unos 17 cm, lo que resulta un poco más reducido que el ejemplar de Burrena. Como en los casos ya descritos, el uso de esta pieza cerámica debe relacionarse con su función básica como soporte para realizar algún tipo de

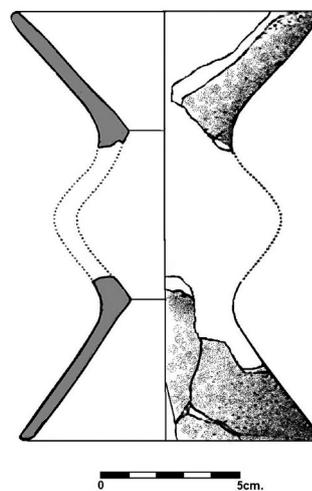


Figura 12: Soporte cerámico localizado en El Morredón (A partir de Aranda *et al.*, 2018, modificado por Royo)

vaso con cierta significación ritual, relacionada con los cambios en el banquete doméstico producidos a partir del Hierro I medio. Dada su tipología y acabado, así como el contexto general de su aparición, la cronología de esta pieza singular debe situarse a lo largo del siglo VII a. C., preferentemente en la segunda mitad del mismo, coincidiendo con la cronología propuesta para el ejemplar de Burrena que cuenta con el mismo contexto arqueológico.

III.4. EL SOPORTE CALADO DE LA NECRÓPOLIS DE EL CASTILLO (CASTEJÓN, NAVARRA)

III.4.1. El contexto arqueológico de la necrópolis de El Castillo

La necrópolis de El Castillo de Castejón se ha convertido, gracias a la riqueza de su arquitectura funeraria y de sus ajuares cerámicos y metálicos, en uno de los mejores conjuntos funerarios de la Edad del Hierro en el valle del Ebro (Faro *et al.*, 2002-2003; Faro y Unzu, 2006; Faro, 2015a; 2015b; 2017a; 2017b). Incluida en el Grupo I de necrópolis del Hierro I del valle medio del Ebro (Royo, 2005: fig. 64; Faro, 2015b: 34, fig. 4),

es una extensa necrópolis tumular de incineración con 194 estructuras funerarias excavadas de planta circular o ligeramente ovalada realizadas con cantos rodados, algunas de ellas con cistas o cubiertas con adobes (Fig. 13). De los recientes estudios en este cementerio protohistórico, destaca el realizado sobre los materiales relacionados con el sacrificio y banquete funerario en las necrópolis del valle medio del Ebro entre los siglos VI y III a. C. (Faro, 2015b), en el que se describe la secuencia cronológica de la necrópolis y sus materiales más representativos repartidos en tres fases: la fase I, fechada entre la segunda mitad del siglo VI y principios del siglo V a. C., la fase II fechada entre la segunda mitad del siglo V y la primera del IV a. C. y la fase III, fechada entre la segunda mitad del siglo IV y la primera del III a. C. (Faro, 2015b: 35-42). El inicio de la fase I de esta necrópolis vendría a coincidir con el final del poblado PIIb del Alto de la Cruz, mientras que la fase II se asimilaría al conjunto material de la necrópolis de La Atalaya. Es en esta fase cuando aparecen una serie de materiales relacionados con el comercio mediterráneo (Fig. 14), vinculados a rituales funerarios de purificación y libación, entre ellos el soporte calado bronceíno o *thymiaterion* objeto de estas líneas (Faro, 2015b: 39).

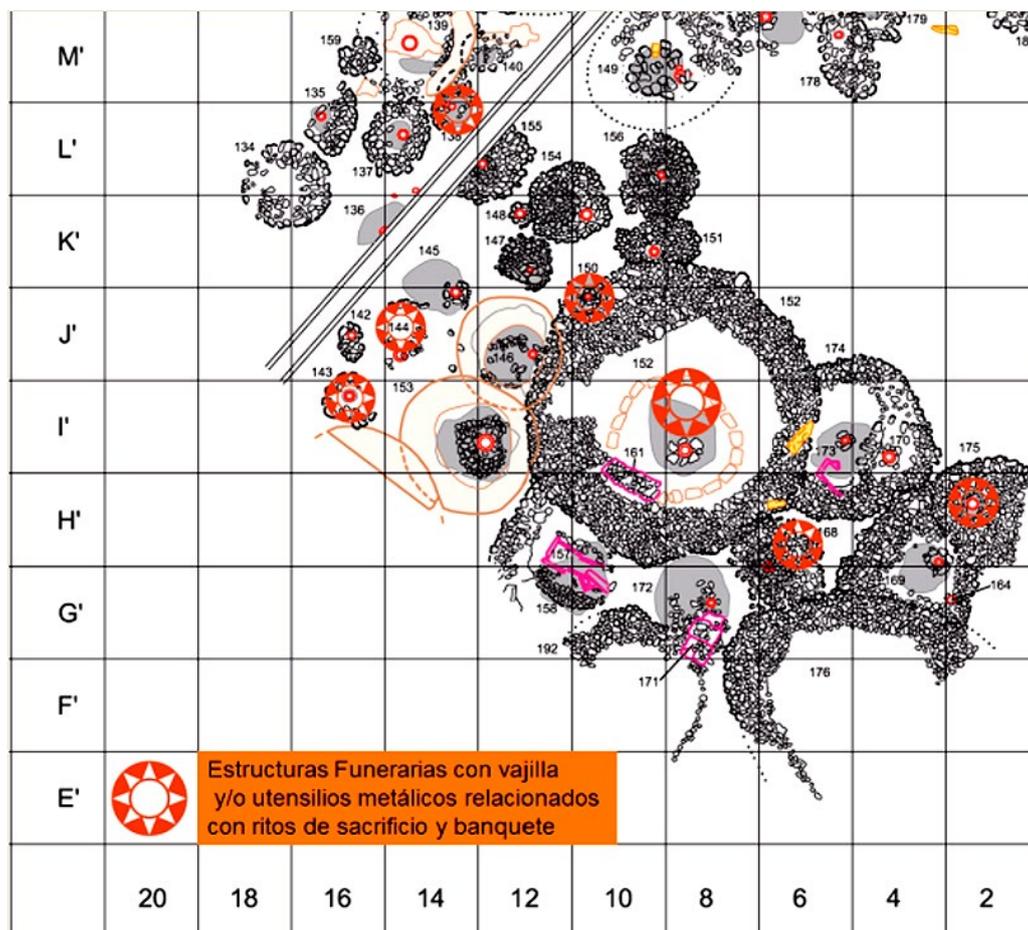


Figura 13: Necrópolis de El Castillo de Castejón. Sector de túmulos con ajuares relacionados con rituales de sacrificio y de banquete funerario (Según Faro, 2015b)

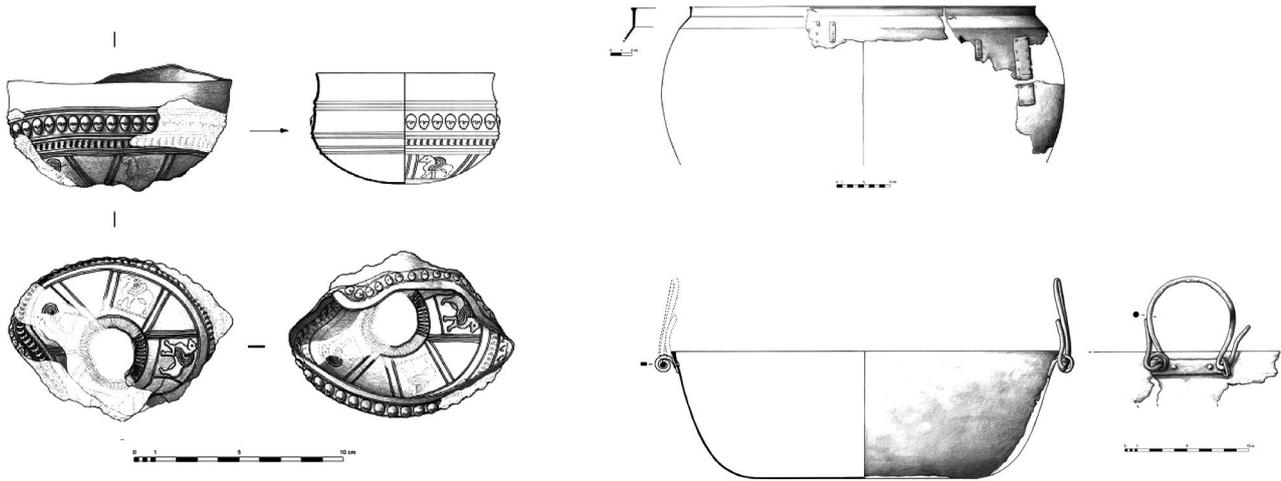


Figura 14: Necrópolis de El Castillo. Vaso argénteo y calderos del sector señalado (A partir de Faro, 2015b, modificado por Royo, 2018)

III.4.2. El soporte metálico calado de bronce de la estructura funeraria 150

Los restos del referido soporte se localizaron en la estructura funeraria 150, superpuesta al anillo perimetral de la n.º 152. Es una sepultura de enchachado tumuliforme de menos de un metro de diámetro, pero con un contenido funerario de cierta relevancia: urna cineraria bicónica acompañada de otros seis recipientes cerámicos (Fig. 15), junto a restos de un broche de cinturón, una fibula, otros elementos de adorno y un gancho de hierro para carne (Faro, 2015a: 388-389; 2015b: 74-75).

Según su descubridor, la descripción es la siguiente: «En el interior del túmulo, únicamente se recuperaron algunos fragmentos de bronce de la pieza original..., lo que ha permitido su identificación como soporte calado. El sistema de apoyo del soporte está compuesto por un

plato de estructura peraltada delimitado por una banda circular de 8,3 cm de diámetro y 0,8 cm de anchura, de ella parten hacia el centro cuatro radios que se unen a una columnilla hueca. La disposición de los radios determina la formación de calados triangulares en los espacios intermedios. La columna central es circular; hueca y con un diámetro aproximado de 1,2 cm... Sus reducidas dimensiones limitan la capacidad del vaso asociado al pedestal. Debemos rechazar, por tanto, la posibilidad de haber utilizado este soporte para realzar el receptáculo de la bebida alcohólica. Resulta más probable su vinculación a un pequeño recipiente para la quema de sustancias aromáticas.» (Faro, 2015b: 75, figs. 70-71) (Fig. 16, A).

Este investigador vincula este soporte con otros aparecidos en el valle del Ebro y sureste francés, citando los de la tumba de guerrero de Les Ferreres de Calaceite, y las necrópolis de Las Peyros de Couffoulens y Saint



Figura 15: Vasos con pie realzado de la necrópolis de El Castillo, usados como copas (A partir de Faro, 2015b, modificado por Royo, 2018)

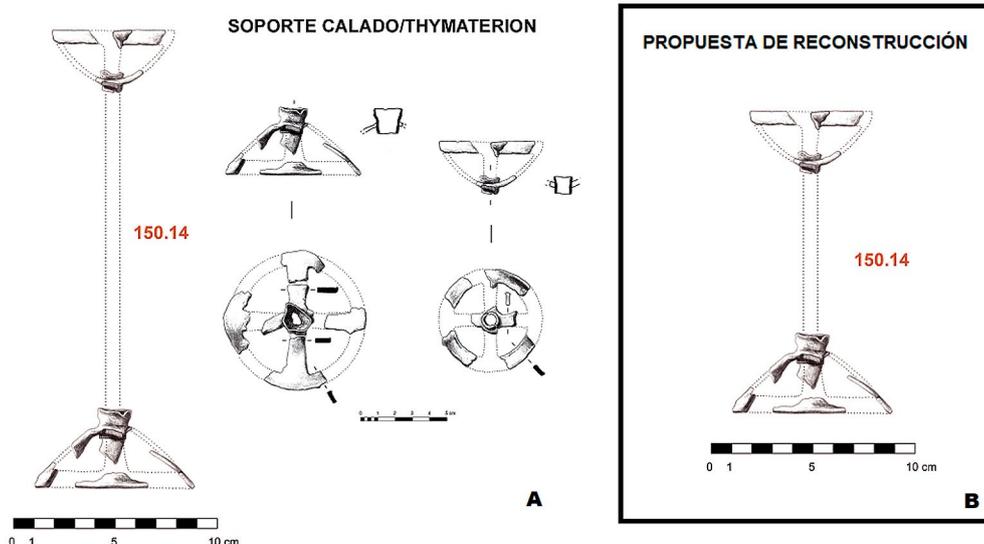


Figura 16: Soporte metálico calado de El Castillo. A (Según Faro, 2015b). B (Según Royo, 2018)

Julien de Pezénas, así como la pieza prácticamente inédita de La Torraza de Valtierra, aunque destaca la diferencia cronológica de los primeros, fechados en la primera mitad del siglo VI a. C. Su origen, debería buscarse en los soportes itálicos de tipo *Holmos*, pero realizados en talleres indígenas del valle del Ebro o sureste francés (Faro, 2015b: 75-76).

Aunque coincido en su propuesta de reconstrucción, así como en su función y paralelos, considero que el vástago que uniría la base con el receptáculo resulta demasiado largo, lo que, unido a su poco diámetro, provocaría una considerable inestabilidad del soporte. Como hipótesis de trabajo, y sin descartar la posibilidad de que los dos platillos estuvieran unidos a modo de carrete, propongo reducir las dimensiones de la columnilla central para alcanzar una cierta estabilidad, aplicando la proporcionalidad que existe entre la base y el receptáculo de los ejemplares de Calaceite y Couffoulens. Con esta corrección, se pasaría de los más de 22 centímetros de altura propuestos por Faro (2015b: fig. 71), a los aproximadamente 15 centímetros que ahora proponemos (Fig. 16, B).

III.5. OTROS RESTOS DE UN SOPORTE METÁLICO CALADO DE LA TORRAZA (VALTIERRA, NAVARRA)

III.5.1. El contexto arqueológico de la necrópolis protohistórica de La Torraza

Esta necrópolis constituye el primer cementerio protohistórico localizado y excavado en parte en la ribera navarra del Ebro. Dada a conocer por Maluquer de Motes, en una primera valoración del hallazgo y posterior excavación de un pequeño sector del yacimiento, se documentaron los restos de una necrópolis de incineración con sepulturas sin protección tumular ni estelas, que fue definido como un «campo de urnas» (Maluquer de Motes, 1953:

243-249). Los restos excavados, muy alterados por la extracción de tierras y aterrazamientos, permitieron el estudio de un total de 16 posibles enterramientos, de los que dos fosas se utilizaron como «ustrinum». Las cerámicas recuperadas, salvo en un caso, son todas manufacturadas, con perfiles que encajan en una Edad del Hierro tardía, posiblemente del siglo V a. C. e incluso del IV a. C., a juzgar por la presencia de una tapadera a torno de orejetas perforadas (Fig. 17). Junto a éstas, apareció un ajuar metálico relativamente pobre y muy alterado por las incineraciones, en el que destacan varios cientos de botones, algunos brazaletes acintados abiertos, cadenas, cuentas de collar, restos de fibulas y otros restos (Maluquer de Motes, 1953: fig. 4. 6-8), además de otras dos piezas que queremos resaltar (Fig. 18). La primera de ellas es una pieza de bronce o cobre denominada por Maluquer de Motes como diadema aparecida en la sepultura 7 que se caracteriza por la presencia de una rica decoración repujada a base de círculos concéntricos (Maluquer de Motes, 1953: 253-254, figs. 4-5). La segunda es una pequeña figurita de bronce que representa a un ciervo. Apareció en los momentos previos a los trabajos de Maluquer de Motes en la necrópolis y es descrita del siguiente modo: «Otra pieza de gran interés es la pequeña figurita de ciervo, en bronce, hallada en las prospecciones de Ismael Gómez dentro de la urna representada en la figura 3. Es de pequeño tamaño, con ejes de 45 milímetros, y representa un ciervo macho con su cornamenta (lámina V). Está fabricada a molde, aunque, muy dañada por la cremación. Posee un agujero que le atraviesa verticalmente el lomo, lo que indica que formaría parte de una pieza muy compleja, de una fibula o quizás de un grupo de figuritas votivo. Las dos patas traseras están exentas, mientras las delanteras aparecen fundidas en un solo tronco, como si formara un vástago para unirse al resto de la pieza» (Maluquer de Motes, 1953: 264, fig. 3). A tenor de los hallazgos analizados, Maluquer de Motes comparó el conjunto

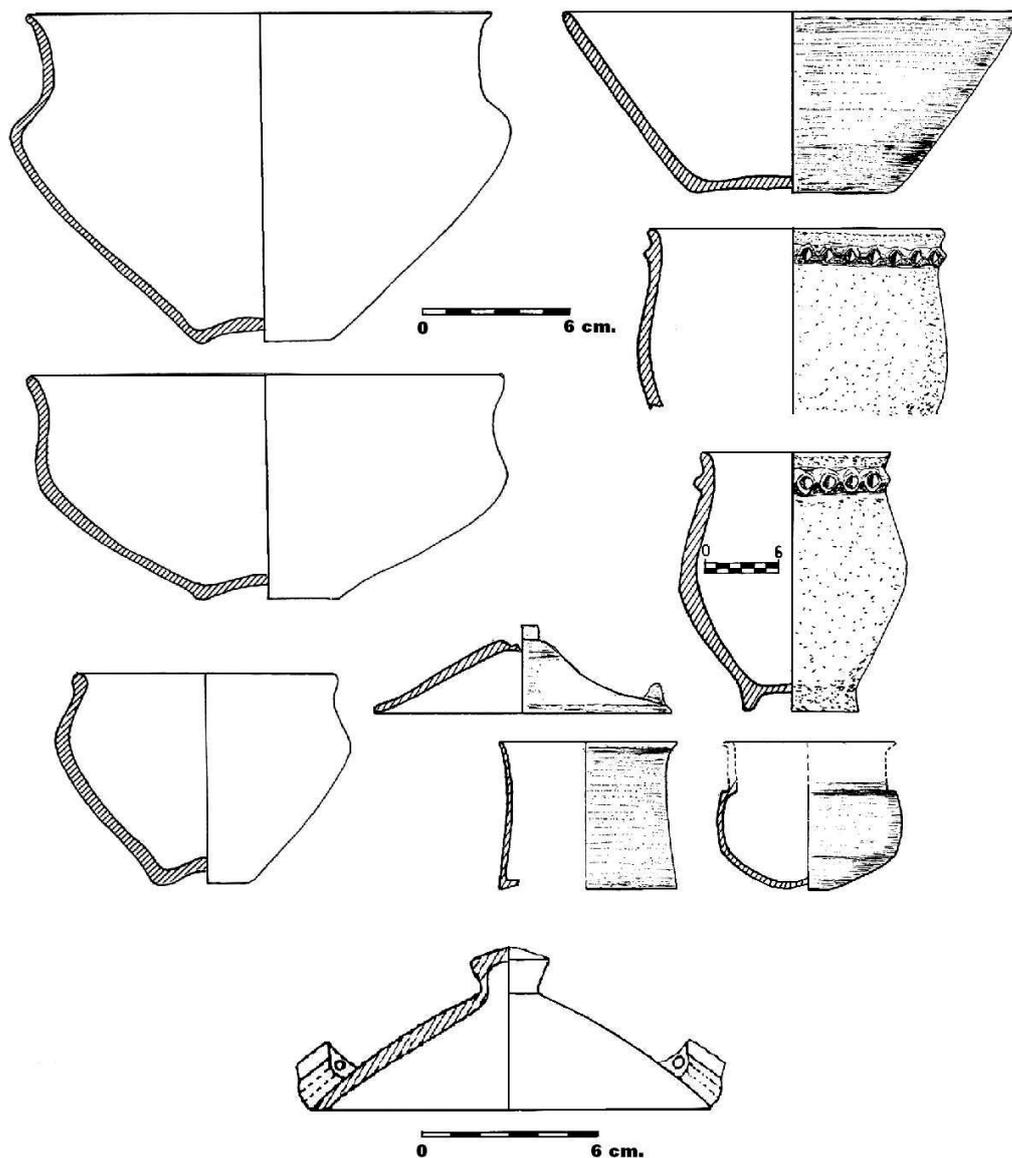


Figura 17: Contexto cerámico de la necrópolis de La Torraza (A partir de Maluquer de Motes, 1957, modificado por Royo, 2018)

material de la necrópolis de La Torraza, con los niveles superiores del Alto de la Cruz, especialmente en sus fases PIa-b, destacando el hecho de la localización exclusiva de enterramientos femeninos en el sector excavado y fechando el conjunto en la primera mitad del siglo V a. C. (Maluquer de Motes, 1953: 268-269).

Con posterioridad y tras los trabajos llevados a cabo en la necrópolis de La Atalaya de Cortes de Navarra, se constató el paralelismo de las dos necrópolis, aunque precisando una cronología más amplia para La Atalaya, en la que también aparece cerámica a torno: una urna y una tapadera de orejetas perforadas (Maluquer de Motes y Vázquez, 1956: 33-35, figs. 18 y 22).

La revisión realizada por Castiella de esta necrópolis, aportó nuevos tipos cerámicos, insistiendo en la cronología asignada por Maluquer de Motes y en la presencia en este yacimiento de un auténtico «campo de urnas» (Castiella, 1977: 196-201, figs. 162-164). Respecto a la figurita del ciervo, sólo es citada e

incluida dentro de una selección del material metálico aparecido en esta necrópolis (Castiella, 1977: 200, fig. 165, 2 y lám. XXV, 3).

La reanudación de los trabajos en el Alto de la Cruz a finales del siglo XX, aunque no concluyó el estudio definitivo de esta necrópolis, al menos permitió analizar algunas piezas de sus ajuares metálicos, entre ellos la denominada como diadema, que arrojó unos resultados que demostraban el uso de aleaciones binarias de Cu y Sn, con presencia muy minoritaria de Pb; los porcentajes son similares a los recogidos en La Atalaya y Alto de la Cruz, con una media del 73% para el cobre, entre el 10 y el 15% para el estaño y hasta el 4% para el plomo (Maluquer de Motes *et al.*, 1990: 164-170). Esta pieza ha sido recientemente revisada, incluyéndola en un grupo de objetos de los que existen notables ejemplares en la necrópolis del Castillo de Castejón y que se han identificado con precisión como lúnulas (Faro, 2017a: 182, fig. 24).

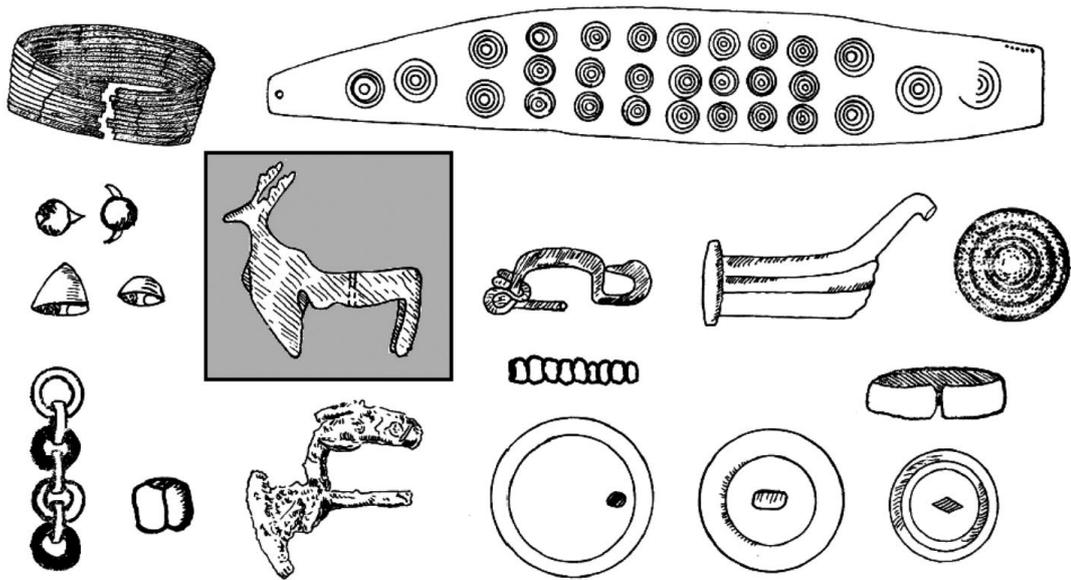


Figura 18: Material metálico recuperado en La Torraza, en un recuadro el cérvido perteneciente a un posible soporte metálico (A partir de Castiella, 1977, modificado por Royo, 2018)

III.5.2. Los restos del soporte calado metálico en La Torraza

Es muy posible que la carencia de un trabajo sistemático sobre esta necrópolis, así como la falta de restauración de sus ajuares metálicos depositados en el Museo de Navarra, haya sido la causa de la aparente falta de interés de los investigadores hacia esta figurilla de cérvido. No obstante, su limpieza y restauración realizada a finales del siglo XX, nos permitió conocer aspectos hasta el momento desconocidos de su morfología y formular una nueva interpretación sobre su significado. De este modo, la figurilla en cuestión dejó de ser un simple adorno, para plantear su utilización como parte de un soporte o *thymiaterion* inspirado en los de Calaceite o Couffoulens, hipótesis que ya habíamos planteado en un trabajo anterior (Royo, 2000: 55-56). Posteriormente volvemos a citar esta pieza, planteando su importancia, pues documenta la penetración de los estímulos mediterráneos hasta el extremo occidental del valle medio del Ebro (Marco y Royo, 2012: 113, nota 11). Esta hipótesis, no ha tenido repercusión hasta la reciente publicación del soporte calado de la necrópolis del Castillo de Castejón, en donde se coincide con nuestra interpretación, utilizándose como principal argumento los fuertes paralelos estilísticos con los soportes ya señalados, junto a la presencia de otros materiales de claras influencias etruscas (Faro, 2015b: 76).

Para su inclusión en este trabajo, se solicitó una documentación fotográfica de calidad que, una vez aportada por el Museo de Navarra, nos permitió estudiarla con detalle. La figurilla en cuestión representa un ciervo macho con una cornamenta en la que los candiles aparecen un tanto atrofiados y alineados a

la cuerna principal. El animal se representa con un naturalismo bastante estilizado y aparece en actitud estática, con el cuerpo alargado y casi cilíndrico. Las patas traseras se sitúan en paralelo y curvadas hacia adentro, mientras que las patas delanteras sólo conservan parte de su zona superior, al estar afectadas por graves deformaciones causadas por los efectos de la incineración, aunque parece intuirse un desarrollo similar al de las patas traseras. La figura en total cuenta con una longitud en su eje corporal máximo de 4,5 cm y presenta dos claras perforaciones: una en el centro del cuerpo que lo atraviesa casi en vertical y otra en el vértice cérvico-dorsal, entre el inicio de los cuartos traseros, en este caso de tendencia oblicua. Entre las dos patas delanteras y a pesar de las graves deformaciones de la figurilla en esta zona, parece intuirse otra perforación también oblicua. Tanto el acabado como la morfología de la figura parece indicar que fue fundida a la cera perdida, como en los casos conocidos de las figuras zoomorfas que forman parte de los *thymiateria* de Las Peyros en Couffoulens o Les Ferreres de Calaceite. De estos dos soportes bronceos, es el de Les Ferreres el que presenta un paralelismo más evidente, sobre todo si analizamos la morfología del cérvido, con la misma curvatura de patas que el équido de Calaceite, debido en ambos casos a que el animal apoya sus cuatro patas en la base del soporte (Fig. 19).

A partir de la disposición del animal, de la curvatura de sus patas y de las perforaciones documentadas en su cuerpo, así como de la propia especie representada, he propuesto que la referida figura constituiría la pieza principal de un pequeño soporte de bronce posiblemente calado, en el que la figura zoomorfa estaría apoyada sobre el disco inferior y perforada por la columnilla central, aunque en este caso creo

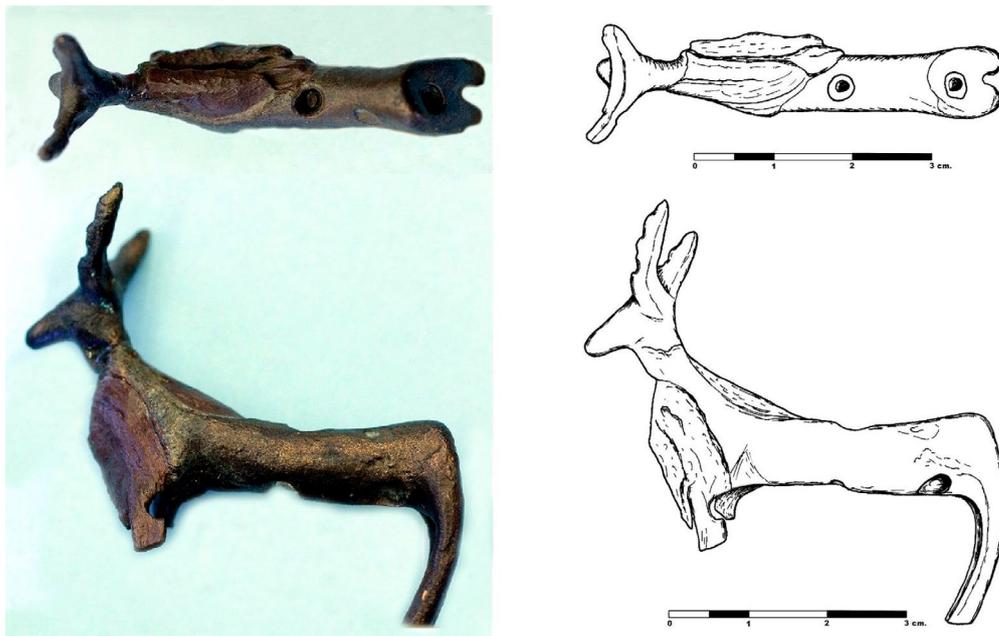


Figura 19: Figurilla de bronce de cérvido con perforaciones en su cuerpo para encajar las varillas del soporte. (Fotografía: Jesús Sesma, 2015. Dibujo: Royo, 2018)

que también servirían de apoyo sendas columnillas oblicuas que atravesarían el animal por los cuartos delanteros y traseros, partiendo ambas de la base de la columnilla central. Con esta configuración, considero que la propuesta de reconstitución del soporte de La Torraza podría aproximarse bastante a su fisonomía original, teniendo en cuenta los datos que conocemos sobre este tipo de objetos (Fig. 20). Tampoco podemos rechazar la posibilidad de encontrarnos ante algún tipo de colgante, similar a los recientemente catalogados en el valle del Ebro (Graells, 2018: 525), dadas las dimensiones de la pieza, las cuales difieren bastante de los soportes conocidos de Couffoulens y Calaceite, cuyo tamaño es muy superior. También serían diferentes los apoyos laterales que no existen en los ejemplares conocidos. Las dimensiones que se proponen en nuestra propuesta de restitución son las siguientes: diámetro de los discos: unos 9 cm; altura total de la pieza: entre 10-11 cm; longitud de la figurilla central zoomorfa: 4,5 cm, lo que evidencia una notable diferencia de tamaño con los soportes conocidos. En cuanto a su cronología, si nos atenemos a la datación de esta necrópolis, rondaría la primera mitad del siglo V a. C. No obstante, comparando este nuevo soporte con los ejemplares ya citados, podríamos plantear la posibilidad de encontrarnos ante una pieza votiva que evocaría a un soporte original, pero carente de funcionalidad, de ahí su menor tamaño. En este caso podríamos estar ante un «objeto de lujo y prestigio», utilizado para consolidar los privilegios de una élite a través de este tipo de objetos, que dada su rareza circulan por ciertos canales restringidos (Armada y Rovira, 2011: 32). Esta más que posible pervivencia del objeto por su significación, nos permitiría retrasar su fabricación y uso original a mediados del siglo VI

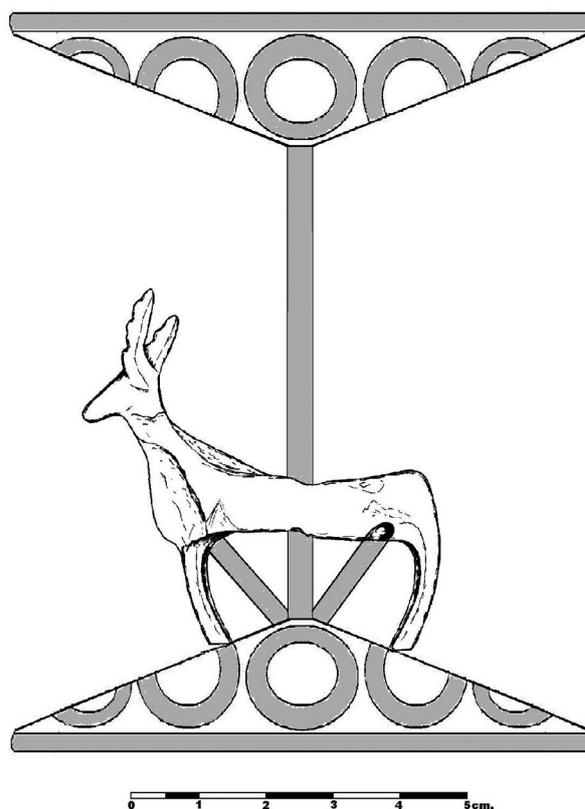


Figura 20: Reconstrucción hipotética del posible soporte calado de La Torraza. (Según Royo, 2018)

a. C., coincidiendo con la cronología propuesta para sus paralelos conocidos (Armada y Rovira, 2011: 33; Graells y Armada, 2011: 32).

III.6. OTRO SOPORTE EN EL POBLADO DEL CABEZO DE LA CRUZ (LA MUELA, ZARAGOZA)

III.6.1. El Cabezo de la Cruz y su contexto arqueológico

El poblado del Cabezo de la Cruz de La Muela (Zaragoza) es uno de los yacimientos de referencia para el poblamiento del Hierro I del valle medio del Ebro. Se localiza en la ribera baja del río Huerva, afluente por su margen derecha del río Ebro, en una situación privilegiada por sus comunicaciones y por su entorno geográfico. Dado a conocer a finales de los años ochenta del siglo XX (Burillo y Fanlo, 1979), ya se planteó su interés, a tenor de sus restos estructurales y su cultura material, plenamente representativa de la fase plena del Hierro I y del contexto del poblado PIIB del Alto de la Cruz.

La construcción de la autovía mudéjar A-23 y la fuerte afección de una parte del yacimiento por las obras de la misma, provocó la realización de una excavación de urgencia que afectó a la parte baja del cabezo. Dicha excavación permitió conocer una parte esencial del yacimiento en el que se documentaron varias fases de ocupación, con una potente estratigrafía que abarca desde el Bronce Final hasta los inicios de la etapa ibérica (Picazo y Rodanés, 2009) y que se dotó durante las fases centradas en la Edad del Hierro de unas potentes defensas con foso, muralla y torres cuadrangulares, en las que se han estudiado ciertas influencias mediterráneas (Rodanés *et al.*, 2011; Rodanés y Picazo, 2013-2014). Además de una ordenación urbana que sigue modelos ampliamente difundidos en el valle

medio del Ebro, la cultura material de este poblado, sobre todo la documentada en las dos fases centradas en la Primera Edad del Hierro (Fig. 21), es totalmente representativa de la estudiada en contextos cronológicos y poblacionales similares de los siglos VII-VI a. C. (Pérez Lambán *et al.*, 2014), especialmente los estudiados en los poblados del Morredón (Royo, 2005) y PIIB del Alto de la Cruz (Maluquer de Motes *et al.*, 1990).

A pesar del importante legado de cultura material aparecido en las excavaciones, del que destacaremos una serie de vasos o platos con pie desarrollado o realizado aparecidos en la casa n.º 7 de la fase II del poblado (Picazo *et al.*, 2009: fig. 4), la pieza identificada como un soporte cerámico apareció en las prospecciones de los años setenta del siglo XX. Se recuperó junto a un conjunto cerámico muy similar al aparecido en las excavaciones, aunque sin contexto estratigráfico preciso (Burillo y Fanlo, 1979: 42, fig. 5, 37) y nunca ha sido incluida en trabajos posteriores (Fig. 22).

III.6.2. El soporte cerámico del Cabezo de la Cruz

Aunque la pieza se conserva incompleta, tanto su propia morfología, como su posible función, permiten incluirla en este trabajo. La ausencia de paralelos aparentes hizo que los autores de su descubrimiento no supieran valorar en ese momento el interés de este hallazgo que fue descrito como «*copa de paredes convexas y pie prolongado...Presenta el pie fragmentado en su parte inferior, de sección cuadrada, macizo y de desmesuradas proporciones en relación con el recipiente*» (Burillo y Fanlo, 1979: 47, fig. 21, 2) (Fig.

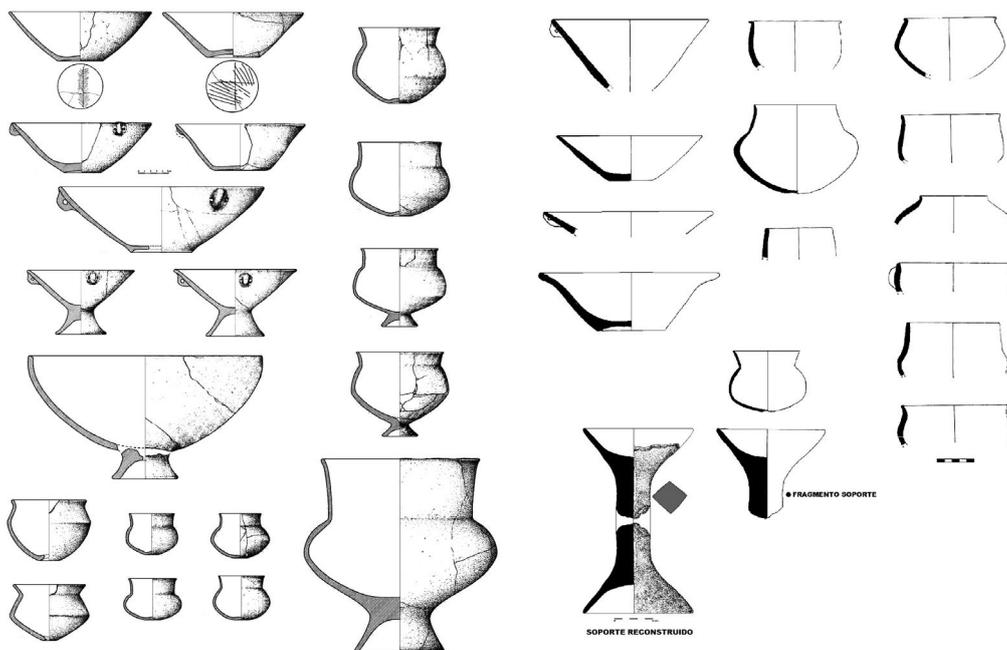


Figura 21: Contexto cerámico del segundo poblado del Hierro I del Cabezo de la Cruz (A partir de Rodanés y Picazo, 2009 y Burillo y Fanlo, 1979, modificado por Royo, 2018)

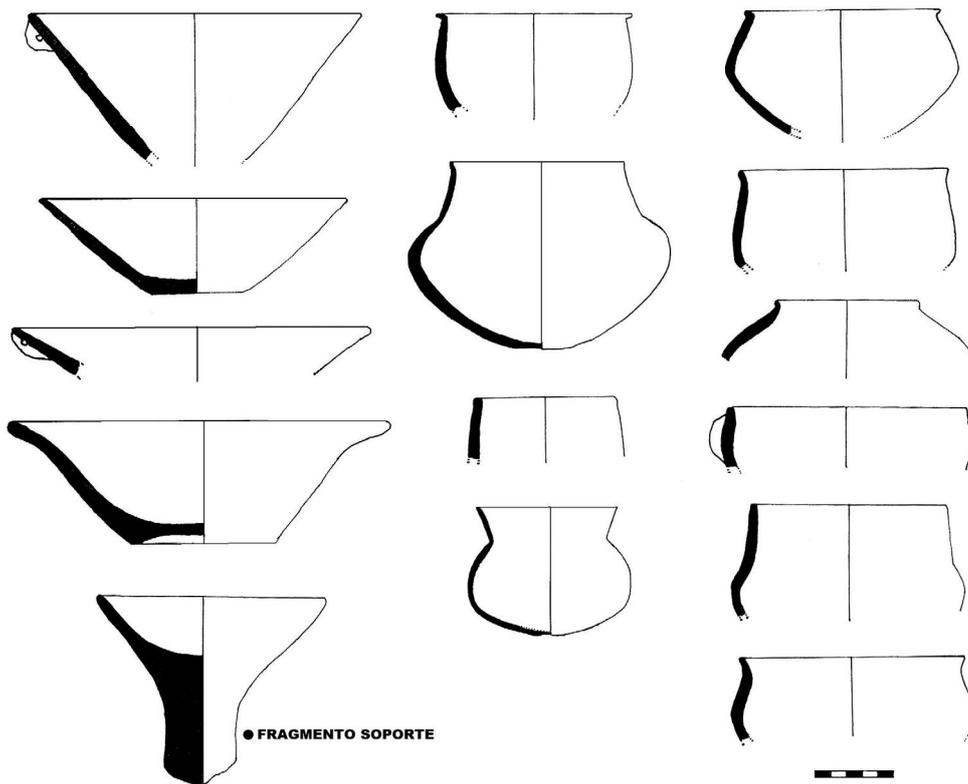


Figura 22: Ajuar cerámico sin contexto estratigráfico del poblado del Cabezo de la Cruz (Según Burillo y Fanlo, 1979)

23A). La citada ausencia de paralelos, no impidió a sus descubridores poner dicha pieza en relación a otra procedente del poblado PIIB de Cortes y comentar la existencia de «*vasijas de carácter excepcional, dentro de un amplio conjunto cerámico*» (Burillo y Fanlo, 1979: 56-57).

Por nuestra parte, consideramos que se trata de un fragmento de soporte cerámico de distinta tipología, del que se ha conservado uno de los receptáculos o cuenco de paredes exteriores rectas e interior semiesférico de 14 cm de diámetro, cuyo fondo en este caso no está perforado y aparece unido a un vástago macizo de sección romboidal de 4,5 cm de grosor, en cuyo extremo desaparecido debió existir otro receptáculo similar. La altura total del fragmento de soporte conservado es de unos 14 centímetros. A tenor de la simetría de este tipo de piezas, hemos propuesto la reconstrucción del objeto, lo que le daría su posible aspecto original, aunque no podemos asegurar con certeza ni la altura total del soporte, ni el diámetro del receptáculo no conservado. No obstante, teniendo en cuenta sus proporciones, su altura original podía oscilar entre los 25 y los 30 cm (Fig. 23B).

Resulta evidente que la función principal de este objeto cerámico era la de servir como soporte para la exhibición o sujeción de determinados vasos de perfil más o menos globular, posiblemente algún tipo de cazuela, que pudo utilizarse en un posible banquete doméstico o libación ritual cuyo verdadero alcance

sólo podemos intuir. En cuanto a la cronología de la pieza descrita, teniendo en cuenta su contexto y la falta de su ubicación exacta en la estratigrafía general del poblado, podemos proponer una datación centrada entre finales del siglo VII y la primera mitad del VI a. C. coincidiendo con la fase II del poblado del Hierro I del Cabezo de la Cruz.

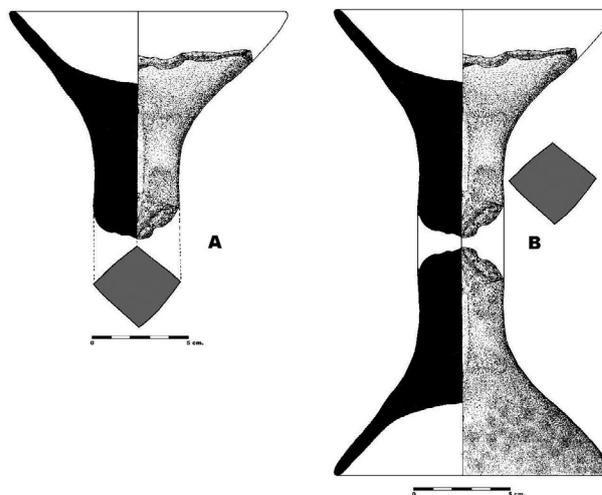


Figura 23: Soporte del Cabezo de la Cruz. A: Fragmento recuperado en las prospecciones del poblado (Según Burillo y Fanlo, 1979). B: Reconstrucción de la pieza (Según Royo, 2018)

III.7. UN CASO EXCEPCIONAL: LOS *HOLMOI* DE EL PUEYO DE MARCUELLO (LOARRE, HUESCA)

III.7.1. El Pueyo y su contexto arqueológico

El yacimiento protohistórico de El Pueyo de Marcuello (Loarre, Huesca) se descubre a comienzos del tercer milenio, pero es en el año 2010, durante la realización de unos sondeos arqueológicos preventivos en la base del cerro, cuando se localiza un lote de cerámicas de características singulares (Pérez Guil y Justes, 2010). Desde esa fecha y hasta el año 2012, no se iniciarán las excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento, mientras se procede en el Museo de Huesca a la restauración del citado conjunto cerámico. Entre 2012 y 2018, se han llevado a cabo siete campañas de intervención que han permitido contextualizar el hallazgo y dar a conocer las primeras noticias de carácter científico sobre este nuevo asentamiento, localizado a caballo entre el río Gállego y las primeras estribaciones del prepirineo oscense (Fabre, 2016a).

Ya en el informe preliminar se adelantaban algunos datos esclarecedores sobre este hallazgo, ya que la práctica totalidad del material arqueológico recuperado se recogió en el sondeo n.º 1, destacando el claro predominio de la cerámica a mano frente a las producciones a torno de tipo ibérico y su extrema

fragmentación, en un espacio con un claro nivel de incendio o destrucción (Pérez Guil y Justes, 2010: 31-41). En una primera valoración de los materiales recuperados, se comenta la presencia de al menos dos *thymiateria*, junto a platos, tapaderas, ollas y otros elementos todos ellos con acabados alisados o espatulados y decorados con acanalados, además de la presencia de dos moldes de fundición, correspondiendo a un nivel de las últimas fases de Campos de Urnas, similar a la fase IV del poblado del Cabezo de la Cruz de La Muela (Pérez Guil y Justes, 2010: 31-32).

Las excavaciones realizadas en el yacimiento, han permitido recuperar la práctica totalidad del material de dicho hallazgo, posibilitando su reconstrucción. En primer lugar, se ha confirmado la presencia de un contexto de hábitat, localizado al pie del cerro donde se localizan más restos del yacimiento, identificándose el lugar del descubrimiento como espacio 1, en el que hasta el momento se han recuperado más de cincuenta piezas, tanto de cerámica, como de metal o líticas, aparecidas en un estado total de fragmentación debido a un potente incendio que arrasó dicho espacio. Dicho ámbito estuvo pavimentado con tierra apisonada, con paredes de piedra, adobe y tapial y techumbre con vigas de madera y cubierta vegetal (Fabre, 2016a: 115, fig. 7; 2018: 165, fig. 7) (Fig. 24).

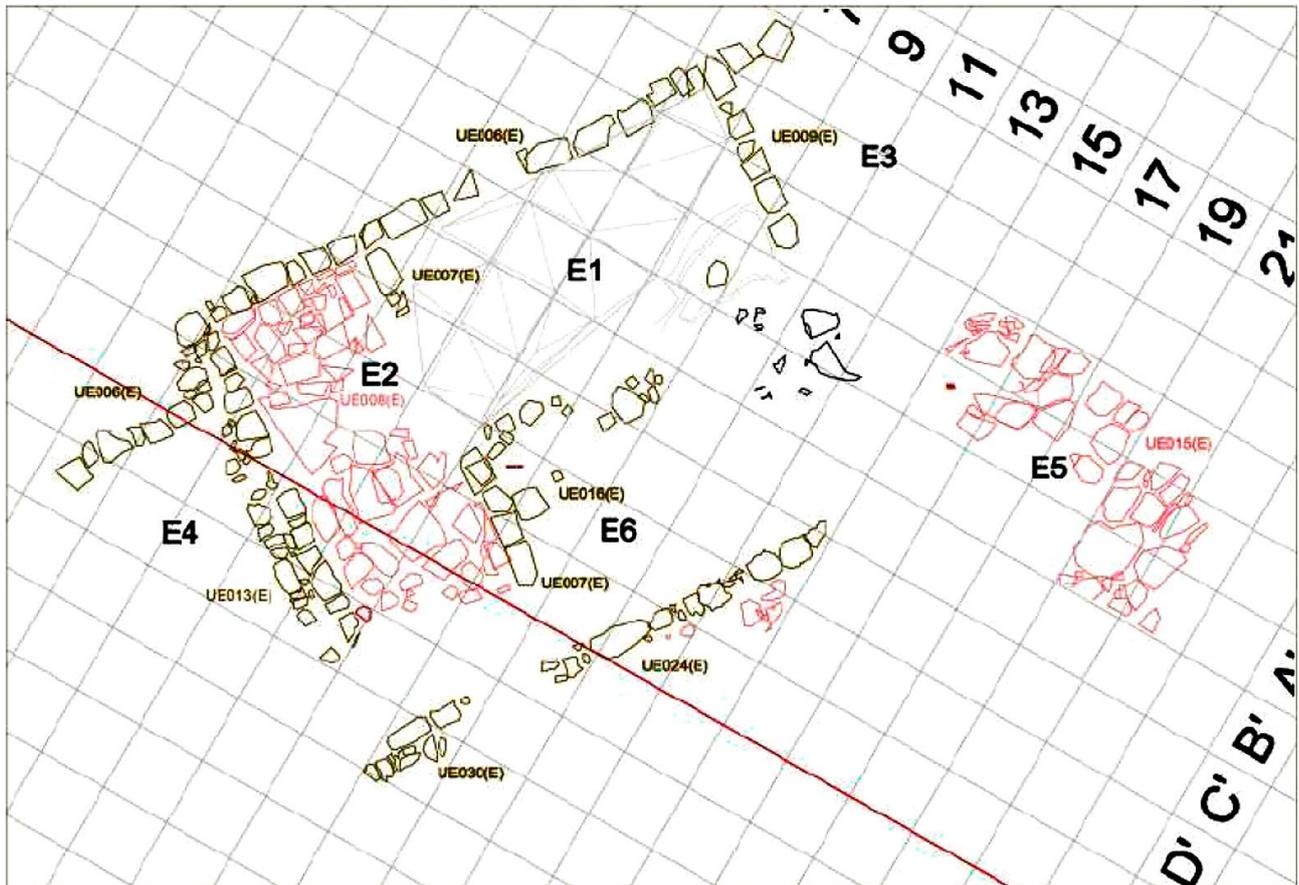


Figura 24: Planimetría del espacio 1, donde apareció el depósito ritual con el servicio de banquete (Según Fabre, 2018: 165, fig. 7)

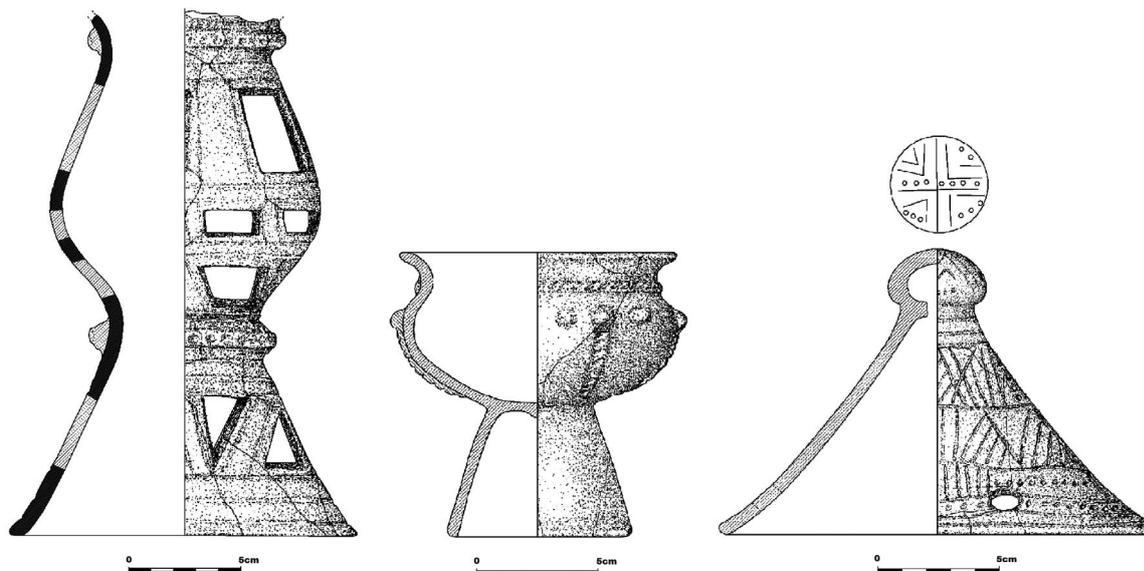


Figura 25: Algunas piezas del depósito ritual en el poblado de El Pueyo de Marcuello, entre ellas un soporte de tipo *holmos* (Según Fabre, 2016a: fig. 8, 115; 2016b)

Los datos aportados hasta el momento, apuntan a un conjunto cerámico ciertamente evolucionado dentro del Hierro I, aunque la presencia de la decoración acanalada suponga un elemento retardatario. Las formas cerámicas también denotan perfiles y decoraciones que apuntan a un periodo de transición entre el Hierro I y el II, a tenor de los bordes muy exvasados de algunos vasos, la presencia de tapaderas con pomos muy desarrollados, alguno con forma de prótomo de pájaro, así como algún vaso con pie elevado y botones aplicados, junto a varios platos o escudillas de paredes rectas. Este servicio de vajilla doméstica, con contenedores y tapaderas (Fig. 25), se completa con diversos elementos evidentemente relacionados con los rituales de comensalidad de tradición mediterránea, en especial los tres *holmoi* o soportes cerámicos calados y profusamente decorados con acanalados y cordones digitados, a los que acompaña otra pieza singular: un cuenco de bordes reentrantes, doble asa de cinta horizontal y fondo taladrado con pequeñas perforaciones que evidentemente cumplió la función de colador (Fabre, 2016a: 115-116, figs. 8-10). También es interesante señalar la presencia de varios moldes de fundición de orfebrería, uno de ellos doble (Fabre, 2016a: 116, fig. 11) cuyo interés radica en la fabricación de objetos de joyería protohistórica de clara ascendencia mediterránea como símbolo de las élites ecuestres, con piezas aparecidas casi exclusivamente en el noreste peninsular (Royo y Fatás, 2016: 780, fig. 4).

Tanto las formas evolucionadas, como la presencia de cerámica a torno, indican un contexto comparable a otros materiales de yacimientos con claras influencias mediterráneas situados entre la Iª y la IIª Edad del Hierro. Éstos se han estudiado en diferentes enclaves localizados en la cuenca medio del Ebro, como el poblado del Cabo de Andorra, fechado en la primera

mitad del siglo V a. C. (Benavente y Galve, 2002: 45), el Cabezo de la Cruz de La Muela en su fase IV fechada en la segunda mitad del siglo VI a. C. (Picazo y Rodanés, 2009: 454), o el Castillo de Cuarte, con una datación a caballo entre el siglo VI y los inicios del V a. C. (Royo y Burillo, 1997: 130).

No obstante, en el caso del Pueyo de Marcuello, la cronología del conjunto cerámico descubierto presenta importantes dudas, ya que las dataciones radiocarbónicas, con fechas entre fines del siglo IV y fines del siglo III a. C. (Fabre, 2016a: 117) encajarían perfectamente con el material ibérico aparecido, aunque resultan totalmente incongruentes con el conjunto cerámico del espacio 1 que a nuestro juicio debería interpretarse como un depósito singular relacionado con los *simposia* de tradición mediterránea y que debería fecharse probablemente en los momentos finales del siglo VI a. C. o en la primera mitad del siglo V a. C., es decir, a finales del Hierro I, tal y como apunta el actual director de las excavaciones de este yacimiento (Fabre, 2016a: 118).

III.7.2. Los soportes cerámicos calados del poblado de El Pueyo de Marcuello

A tenor de los datos aportados por las distintas intervenciones arqueológicas en este yacimiento, por el momento contamos con tres ejemplares de soportes cerámicos calados, muy fragmentados, pero que han permitido reconstruir gran parte de su fisonomía original (Fabre, 2016a: 116, fig. 10). Aunque los datos publicados, no permiten demasiadas precisiones, las fotografías realizadas a partir de su descubrimiento (Pérez Guil y Justes, 2010: 33 y 34), las descripciones realizadas hasta el momento (Fabre, 2016a: 116, fig.

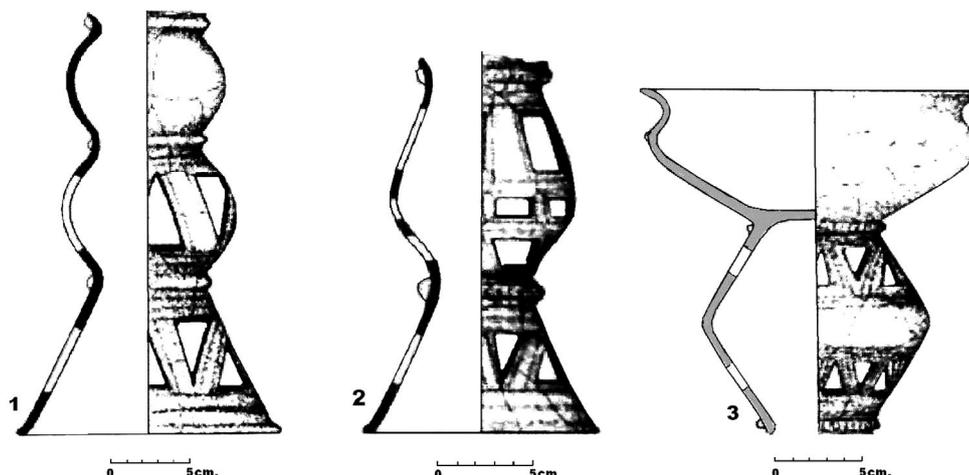


Figura 26: Los tres soportes incompletos de tipo *holmos* del Pueyo de Marcuello (A partir de Palacín, 2016, modificado por Royo)

10) y algunos dibujos previos de estas piezas² (Palacín, 2016) (Fig. 26) nos han permitido realizar una sucinta descripción de las mismas:

- Pieza n.º 1. Soporte cerámico incompleto, carente de la parte superior. Con unas dimensiones máximas de unos 26 cm de altura y unos 17 cm de base, consta de tres cuerpos diferenciados. El inferior o base, es un tronco de cono abierto unido a otros dos cuerpos globulares por sus zonas más estrechas, el medio y el superior. Los dos primeros cuerpos presentan las paredes caladas con triángulos opuestos alternantes. Las uniones entre cada cuerpo aparecen resaltadas mediante un cordón liso y los dos cuerpos inferiores presentan una decoración de finas líneas acanaladas enmarcando los diferentes calados. El acabado de las superficies de este soporte calado está muy bien espatulado o bruñido (Fig. 26, 1).
- Pieza n.º 2. Soporte cerámico también incompleto al que le falta al menos el cuerpo superior. Conserva una altura de unos 23,5 cm y una base de unos 15,5 cm. Al cuerpo inferior o base, de perfil troncocónico abierto por su parte superior, se le une otro cuerpo globular alargado, al que presuntamente se le añadió otro cuerpo más a juzgar por lo conservado. Esta pieza presenta, además de la decoración de triángulos calados en la base, un cuerpo intermedio con una profusa decoración calada a base de espacios cuadrangulares y rectangulares. Las uniones entre los

distintos cuerpos aparecen resaltadas con un cordón digitado y los calados también aparecen enmarcados por líneas acanaladas. Como en el caso anterior las superficies aparecen muy pulidas o bruñidas (Fig. 26, 2).

- Pieza n.º 3. En este caso el soporte sólo conserva su parte superior, compuesta por un cuerpo bitroncocónico, abierto por su lado inferior y cerrado por el superior, unido a un vaso de borde exvasado y cuerpo globular aplastado que presenta dos finos botones aplicados junto al hombro. El cuerpo inferior aparece también calado con dos filas de triángulos con los vértices opuestos, enmarcados en líneas acanaladas. Como en los otros casos, las uniones entre cada cuerpo aparecen remarcadas con sendos cordones digitados y las superficies aparecen totalmente pulidas. Las dimensiones conservadas son de 21 cm de altura por otros 21 cm de diámetro del vaso superior (Fig. 26, 3).

Resulta evidente que estos tres soportes deben relacionarse con los *holmoi* itálicos, tanto en su morfología, como posiblemente también en su función (Fabre, 2016a: 116-117), aunque podemos señalar algunas características que los hacen singulares respecto al resto de soportes documentados hasta el momento en el valle medio del Ebro. Tanto sus pastas como acabados apuntan hacia una procedencia autóctona, sobre todo si las comparamos con el resto de elementos cerámicos con los que aparecieron, aunque también hay que señalar la calidad técnica de estos soportes y su exquisita elaboración, lo que demostraría su identificación como elementos de prestigio y su uso no cotidiano. Este depósito singular de evidente significación simbólica o ceremonial, también podría emparentarse con algunos objetos singulares conservados a través de generaciones del tipo *heirlooms*, como ya se ha planteado con algunos soportes bronceos, como el ejemplar de Les Ferreres (Armada y Rovira, 2011: 32). En este sentido, conocemos algún depósito singular de objetos, cuya tipología parece corresponder a momentos

2. Estos soportes fueron dados a conocer en una conferencia de J. Fabre patrocinada por la Asociación para la Promoción Integral de Ayerbe y Comarca (APIAC) en el año 2015, apareciendo en la revista de dicha comarca (Palacín, 2016: 15). Los dibujos han sido tratados digitalmente para mejorar su visionado y ordenados según la numeración aportada en la fotografía publicada en el artículo citado de Fabre (2016a: fig. 10).

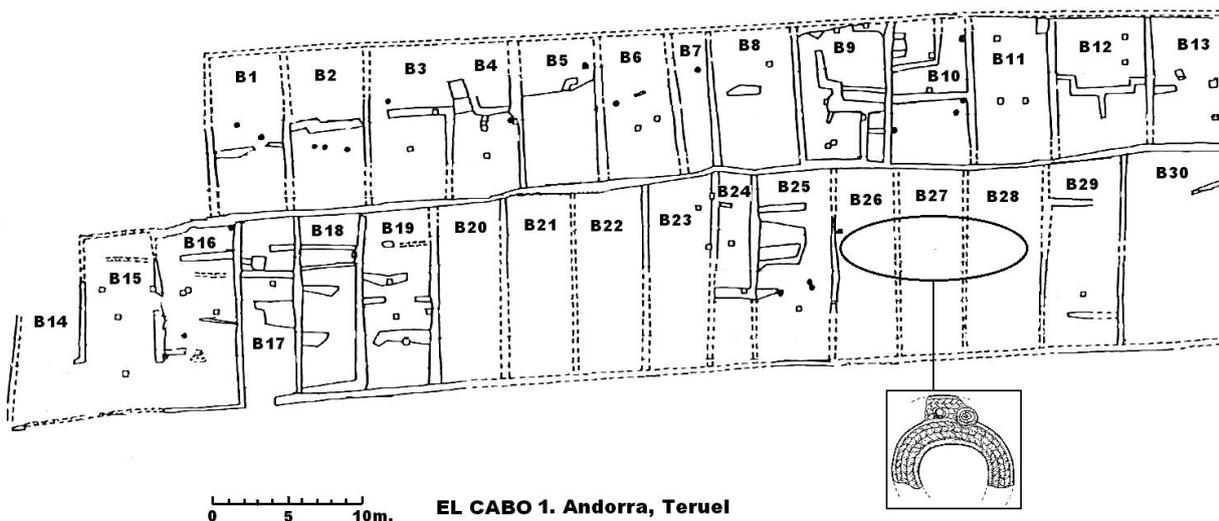


Figura 27: Planta del poblado de El Cabo 1 en Andorra (Teruel), con localización del área donde apareció el fragmento de soporte metálico calado (Según Benavente y Galve, 2002, modificado por Royo, 2018)

anteriores a la propia deposición, al tratarse de bienes de prestigio o de carácter simbólico o ritual, como sería el caso del documentado en el Palao de Alcañiz (Díez de Pinos, 2012), aunque de cronología mucho más tardía y no comparable ni en tipología ni en función con el hallazgo de Marcuello.

Se trataría pues de piezas de imitación, aunque no podemos precisar si se trata de una copia de *holmoi* originales, o más bien una re-elaboración del artesano indígena sobre copias o piezas similares, dada la singularidad de este depósito y la falta de paralelos en el valle del Ebro, ya que tanto los *holmoi* de Burrén y Burrena, Morredón y Alto de la Cruz, como el soporte del Cabezo de la Cruz son tipológicamente más simples y sensiblemente más antiguos que los de Marcuello. En cuanto a la cronología de estos objetos de El Pueyo, coincidimos con el director de la excavación en su atribución a un momento de transición entre la Iª y la IIª Edad del Hierro, pendiente de la resolución de sus dataciones radiocarbónicas (Fabre, 2016a: 118). Teniendo en cuenta el contexto material del hallazgo y las consideraciones expuestas, una datación para estas piezas de entre finales del siglo VI y primera mitad del siglo V a. C., sería lo más aceptable en el estado actual de las investigaciones.

III.8. RESTOS DE OTRO SOPORTE METÁLICO CALADO EN EL POBLADO DE EL CABO (ANDORRA, TERUEL)

III.8.1. El contexto arqueológico de El Cabo

Conocido desde la década de los ochenta del siglo XX, el poblado protohistórico de El Cabo de Andorra (Teruel) fue objeto de sondeos preliminares entre 1994 y 1996 que permitieron comprobar un único periodo de ocupación, un ajuar doméstico con cerámica manufacturada e ibérica y un urbanismo muy elaborado (Loscos

et al., 1993-1995; 1999-2000). La posterior afección de una explotación minera al yacimiento, provocó la excavación de todo el poblado en 1999, dándose a conocer los primeros resultados de dicha intervención al poco tiempo (Benavente y Galve, 2002).

El asentamiento de El Cabo se compone de dos conjuntos urbanos separados por un gran torreón, ubicados en lo alto de un relieve en cuesta que domina las cabecezas de la Val de Ariño y del río Regallo, por lo que cuenta con un alto valor geoestratégico (Benavente y Galve, 2002: 17-20). El Cabo 1 cuenta con una agrupación de 30 viviendas o estructuras domésticas de planta rectangular, adosadas en dos filas unidas por la cabecera de las casas y con una superficie de entre 50 y 60 m² que sus excavadores interpretaron como un barrio artesanal no amurallado (Fig. 27). Anexo a dicho barrio se encuentra el auténtico poblado, El Cabo 2, el cual está flanqueado por una muralla y varios torreones o bastiones, distribuyéndose en su interior unas cincuenta viviendas de planta rectangular y una superficie inferior a los 30 m² en torno a una calle central que recorre todo el asentamiento (Benavente y Galve, 2002: 25-30). En sus inmediaciones se excavó posteriormente parte de una necrópolis tumular de incineración, cuyos ajuares aportan una cronología sensiblemente anterior a la que se ha constatado en el hábitat (Benavente *et al.*, 2015: 151).

La cultura material de este yacimiento está representada mayoritariamente por cerámica, de la que el 75% estaba fabricada a mano, con vasos globulares de perfil en ese o ligeramente carenados, algunos decorados con acanalados, mientras que el resto lo está a torno con técnica ibérica y decoración pintada de bandas o círculos, destacando los *oinochoes* (Fig. 28). También se recuperaron algunos fragmentos de cerámica griega pertenecientes a una copa ática (Benavente y Galve, 2002: 34-37). Destaca por su interés el material metálico que abarca una tipología variada, con presencia de brazaletes, adornos, anillos, fíbulas, agujas, puntas de

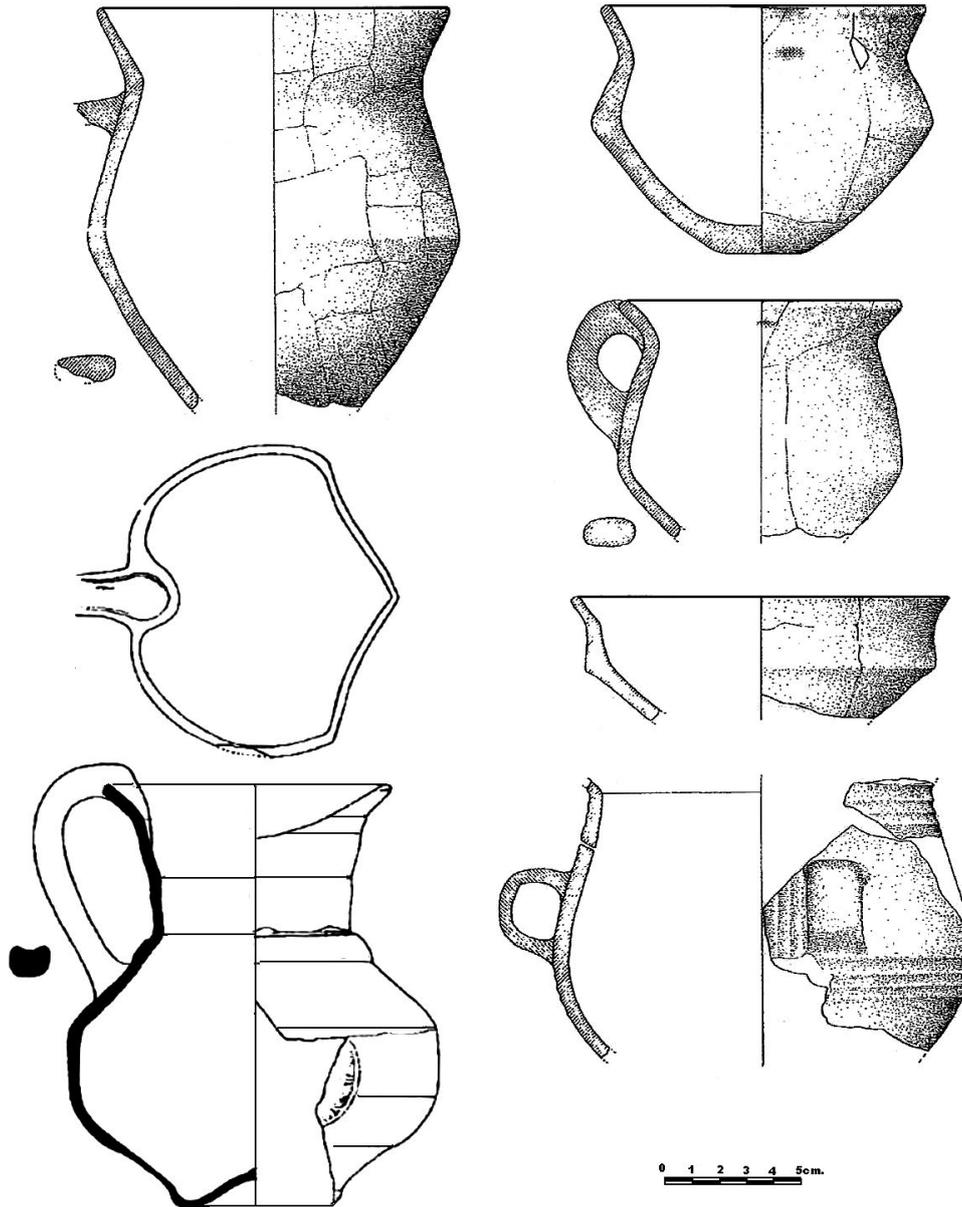


Figura 28: Algunos recipientes representativos del ajuar cerámico del poblado El Cabo (Según Benavente y Galve, 2002)

flecha o hebillas de cinturón, fabricados en bronce y plata, junto a cuchillos, varillas o remaches realizados en hierro (Benavente y Galve, 2002: 38-39) (Fig. 29). Las ocho dataciones radiocarbónicas llevadas a cabo tanto sobre muestras de vida larga como corta, han permitido acotar la cronología del abandono del yacimiento entre el 470 y el 455 a. C., correspondiendo dicha datación a los materiales recuperados que pueden vincularse al Ibérico Antiguo (Benavente y Galve, 2002: 44-45).

III.8.2. El soporte bronceo calado del poblado de El Cabo

Durante la excavación del conjunto de El Cabo 1, apareció en el nivel de abandono entre los espacios B26

y B28 un fragmento de bronce que en una primera valoración se interpretó como un posible broche de cinturón decorado (Benavente y Galve, 2002: 39, fig. 1). La revisión y análisis detallado del material metálico publicado, nos ha permitido identificar ese fragmento como perteneciente a un soporte calado muy similar al descubierto a principios del siglo XX en la partida de Les Ferreres (Calaceite, Teruel) (Cabré, 1942). La pieza en concreto corresponde a uno de los aros que conforman uno de los platillos cónicos situados en la base o en la parte superior del soporte, tal y como hemos propuesto en su comparación con el soporte de Les Ferreres y en su probable ubicación (Fig. 30). Incluso las propias dimensiones del fragmento conservado, unos siete cm de diámetro del aro conservado, encajan perfectamente con las proporciones del soporte bajoaragonés,

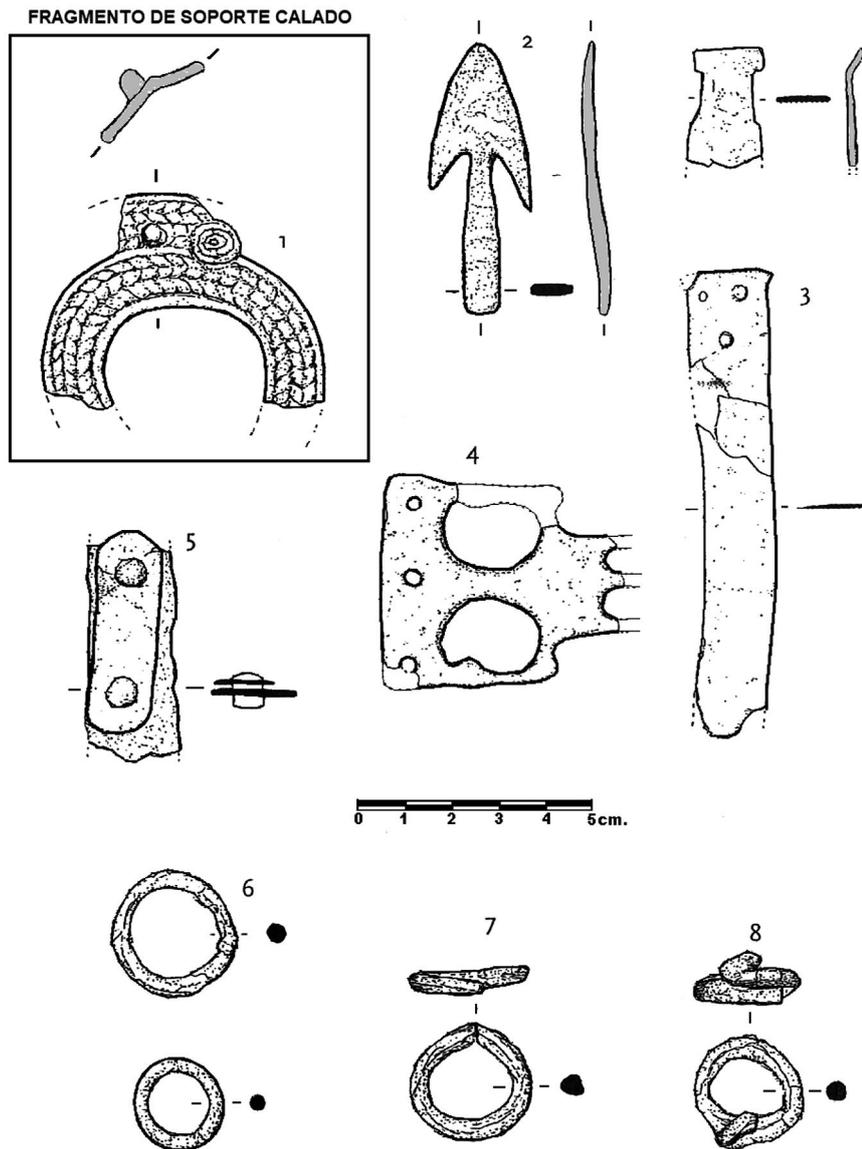


Figura 29: Ajuar metálico del yacimiento con el fragmento de soporte calado del tipo *thymiaterion* (A partir de Benavente y Galve, 2002, modificado por Royo, 2018)

presentando la típica decoración sogueada y el botón de unión entre el aro y el círculo exterior.

La aparición de un solo fragmento del soporte, además de su evidente amortización, debe interpretarse con el uso votivo del mismo como una posible reliquia, dado que resulta evidente que estamos ante una pieza fechada a mediados del siglo VI a. C., por lo tanto, un siglo más antigua que la aportada por la cultura material y la datación radiocarbónica del poblado, pudiendo plantearse la posibilidad de que fuera recogida por la familia del finado de una necrópolis cercana, como la estudiada en las cercanías del poblado, con cuya cronología estaría en consonancia (Benavente *et al.*, 2015: 150-151). Sería muy posible considerar que esta pieza representara la permanencia en el seno familiar de un

guerrero fallecido y heroizado, recordado a lo largo del tiempo a través de un objeto especialmente significativo del ajuar de su sepultura, como ya se ha señalado en otras tumbas de guerrero con presencia de soportes calados bronceos (Lucas Pellicer, 1982), o como ya hemos considerado en el soporte de La Torraza. Por otra parte, la factura y decoración del fragmento conservado es muy similar al soporte de Les Ferreres, en ambos casos demostrando un trabajo de artesanía metalúrgica indígena que se ha puesto de manifiesto gracias a los recientes hallazgos de moldes de orfebrería en el Bajo Aragón y áreas limítrofes, cuyas matrices constituyen representaciones de excepcional calidad técnica y estética (Royo y Fatás, 2016: 774-777, figs. 1-3). Dichos hallazgos permiten constatar el origen autóctono de

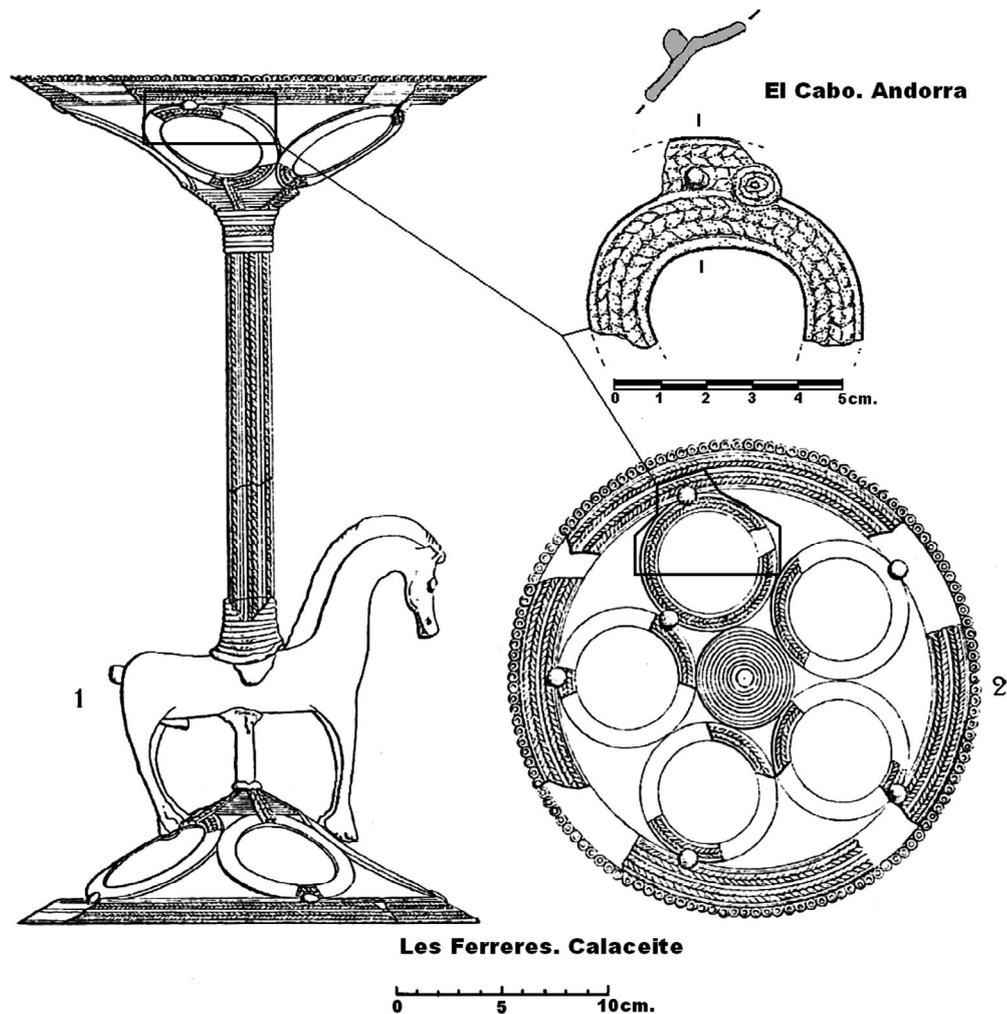


Figura 30: El fragmento de soporte de El Cabo y comparación con el soporte de Les Ferreres, para comprobar el lugar donde encajaría el fragmento de El Cabo (A partir de Cabré, 1942, modificado por Royo, 2018)

este tipo de objetos y la extraordinaria calidad de sus producciones en algunas piezas metálicas singulares (Royo y Fatás, 2016: 781).

No obstante, también conocemos otro fragmento de aro de bronce con un sogueado de tipología similar, aunque más simple, procedente del poblado de la Peña Negra de Crevillente y que se ha emparentado con algunos soportes rituales del Bronce Final o Hierro Antiguo (Jiménez Ávila, 2002: 32-33, fig. 9), aunque por el momento no podemos demostrar su vinculación directa con los soportes calados del Bajo Aragón, dada su diferencia cronológica y su distinto contexto cultural.

III.9. SEPULTURAS DE GUERREROS Y SOPORTES CALADOS DE BRONCE: EL EJEMPLAR DE LES FERRERES (CALACEITE) Y SUS PARALELOS GALOS

No podemos terminar esta relación de hallazgos del valle medio del Ebro, sin incluir en la misma una pieza excepcional: el soporte calado de bronce, también conocido como *thymiaterion*, de Les Ferreres en Calaceite,

en pleno Bajo Aragón turolense. No insistiremos en la descripción de las circunstancias de su hallazgo y principales características morfológicas, ya descritas en el trabajo de Cabré, en el que propone lo que se ha convertido en la definitiva configuración para la presentación museística del objeto (Cabré, 1942: 185-189, figs. 1-2). Aunque los trabajos sobre esta obra cumbre de la toreútica indígena protohistórica se han sucedido en el tiempo desde el trabajo de Cabré, el hallazgo de piezas similares en territorio francés, permitió plantear una revisión de este tipo de objetos, llevada a cabo por distintos estudiosos a partir del último tercio del siglo XX.

El descubrimiento en Francia de restos de soportes calados en bronce en la necrópolis de Saint-Julien de Pézénas, en la región de Hérault (Llinas *et al.*, 1971: 22, fig. 39) y el posterior hallazgo de otro de carácter excepcional en la necrópolis de Las Peyros (Couffoulens, Aude), en un contexto arqueológico cerrado, la tumba n.º 13, perteneciente al ajuar de una tumba de guerrero (Solier *et al.*, 1976: 15, fig. 17, n.º 47), revalorizó el ejemplar de Les Ferreres de Calaceite,

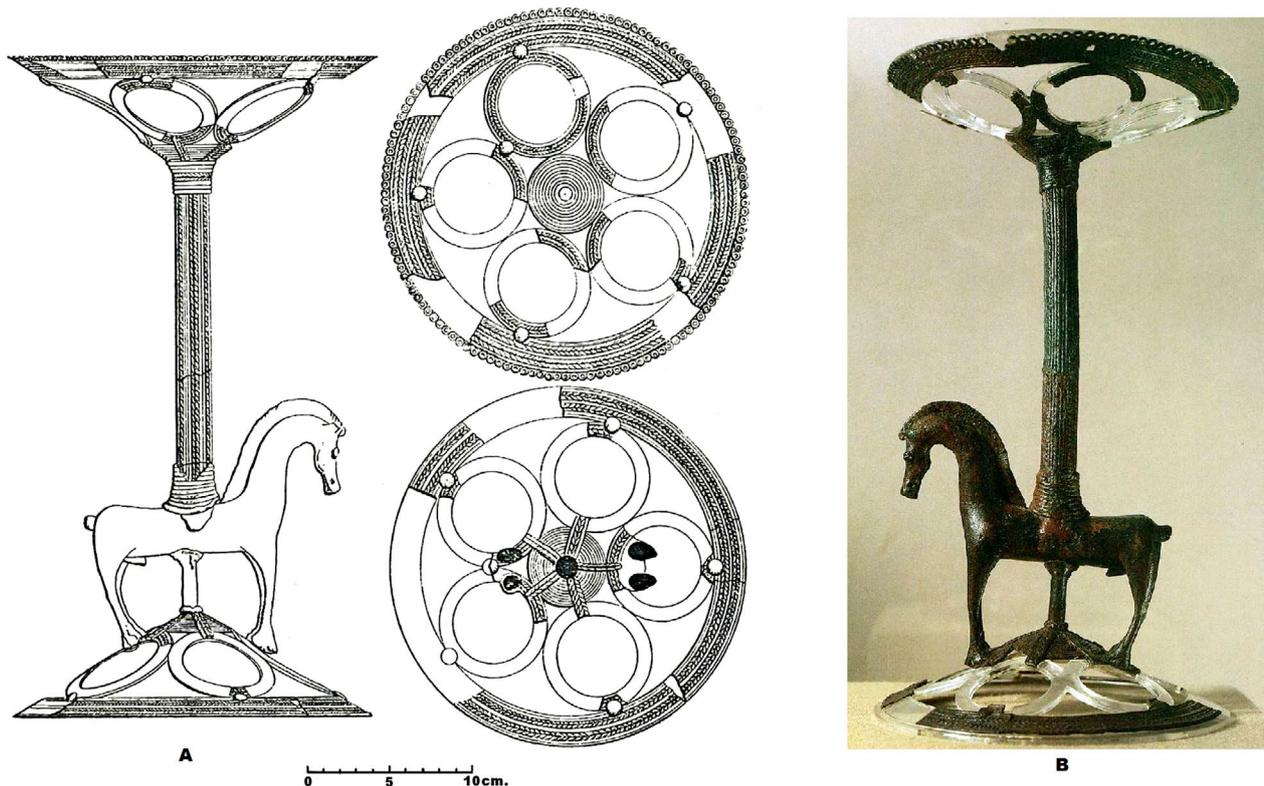


Figura 31: Soporte de Les Ferreres del tipo *Thymiaterion* (A: Según Cabré, 1942; B: Fotografía: MAN)

permitiendo plantear nuevas teorías a la luz de las cronologías aportadas por los ejemplares galos, centradas a mediados del siglo VI a. C.

En la revisión de Lucas Pellicer sobre el *thymiaterion* de Calaceite, reivindica los trabajos previos de Cabré sobre la pieza y su propuesta de reconstrucción (Lucas Pellicer, 1982: 22) (Fig. 31). Cuando compara los ejemplares de Couffoulens y de Calaceite, demuestra que tanto la tipología de ambas piezas, como su decoración y su técnica de fabricación son casi idénticas, respondiendo los orfebres a una misma plantilla (Lucas Pellicer, 1982: 24-25). En cuanto a la funcionalidad de estas piezas, se plantea un origen en el mediterráneo oriental, en modelos metálicos y cerámicos chipriotas e itálicos, asimilados en la península ibérica desde el Bronce Final a partir de los *thymiateria* del sur y de los carretes o diábolos cerámicos, llegando a paralelizar estos objetos con algún soporte cerámico como el conocido del Alto de la Cruz de Cortes (Lucas Pellicer, 1982: 25-26). En definitiva, esta investigadora plantea que estamos ante piezas de marcado simbolismo astral y funerario, objetos excepcionales aparecidos en ajuares de élites sociales o guerreras, con una distribución geográfica que responde a la *koiné* ibero-languedociense promovida por el comercio mediterráneo en el que pugnan por el control del comercio del noreste peninsular, tanto los focenses, como los etruscos y fenicios (Lucas Pellicer, 1982: 27-28).

Otros trabajos más recientes vuelven sobre el soporte de Calaceite y su contexto arqueológico, así

como el lugar y circunstancias del hallazgo, hasta el momento poco aclaradas. Así, en la revisión del poblamiento protohistórico del Matarranya, realizada por Moret y su equipo, se revisa el hallazgo del *thymiaterion* de Calaceite, proponiendo no sólo una ubicación, en la partida de Les Ferreres, sino además el contexto arqueológico del hallazgo, propio de una sepultura de guerrero, con un ajuar en el que se identifican restos de dos espadas, un peto o coraza decorado, junto a otros restos de un posible caldero y un *simpulum*, con una propuesta cronológica centrada a mediados del siglo VI a. C. (Moret *et al.*, 2006: 151-153).

Otras revisiones sobre el hallazgo de Les Ferreres, han insistido en algunos aspectos poco estudiados hasta el momento, especialmente el de su tecnología y el de su contexto arqueológico. En este sentido, el trabajo de Armada y Rovira (2011) viene a completar los datos conocidos sobre el hallazgo y su historiografía (Armada y Rovira, 2011: 10-12), las posteriores vicisitudes del ajuar funerario y su dispersión entre Francia y España (Armada y Rovira, 2011: 12-16) y sus referencias en la bibliografía científica (Armada y Rovira, 2011: 16-18). Sin embargo la aportación más importante viene del estudio tecnológico del soporte bronceo que ha permitido concluir que estamos ante una pieza fundida en un bronce ternario Cu-Sn-Pb. Dicha fundición se llevó a cabo por piezas separadas, como las dos plataformas, la columnilla y el caballo, uniéndolas mediante puntos de soldadura y en el caso del équido, con apoyos mecánicos a la estructura de base, lo que permite a

ambos investigadores plantear que el trabajo de orfebrería realizado supone la presencia de un artesano experimentado y que tanto la pieza de Calaceite como la de Couffoulens pudieron ser fabricados en un taller regional que presenta influencias tanto continentales como mediterráneas (Armada y Rovira, 2011: 18-25, figs. 6-8).

La revisión del contexto arqueológico de la tumba de Les Ferreres y el reestudio de los materiales depositados en el museo de Saint-Germain-en-Laye (Graells y Armada, 2011) arrojan un resultado que aunque ya planteado con anterioridad (Lucas Pellicer, 1982: 28) viene a confirmar un ajuar funerario de un personaje de la élite social y guerrera protohistórica, enterrado con objetos de prestigio que engloban dos esferas estrechamente interconectadas: las armas para la guerra y los objetos de banquete o *simposion*. Entre las primeras destacan la coraza o peto de bronce repujado, los fragmentos de grebas o *cnémides* y dos espadas de hoja recta y empuñadura de lengüeta plana; entre los segundos señalaremos el recipiente con asas identificado como una pátera etrusca con ónfalo y cuatro asas y el *simpulum* (Graells y Armada, 2011: 32-33, fig. 5) (Fig. 32). Por último, se analizan las posibles influencias de la metalistería chipriota y sarda desde el Bronce Final en la orfebrería del noreste peninsular, comprobándose dichas influencias sobre todo a partir del siglo VIII y VII a. C. (Graells y Armada, 2011: 33), concluyendo que tanto el soporte de Calaceite, como los de Couffoulens y Pézénas pudieron fabricarse en la primera mitad del siglo VI a. C., constituyendo auténticos elementos de

prestigio, de gran trascendencia en la consolidación de las élites guerreras y en su heroización a través de determinados elementos simbólicos que en el caso de estos soportes queda plasmado en su decoración astral y en la representación del héroe a través de animales míticos, como el ciervo o el caballo (Armada y Rovira, 2011: 30-34). En definitiva, este tipo de soportes y las sepulturas donde se han encontrado, revelan sin ninguna duda el irresistible proceso de cambio que se produce durante el siglo VI a. C. en determinadas áreas del Bajo Aragón, Cataluña y Languedoc, como respuesta de las poblaciones indígenas a los estímulos mediterráneos y a su más que evidente asimilación, tanto en lo referido al armamento como en lo relacionado con los utensilios de banquete, como elemento de negociación y relación social, todo lo cual desemboca en la creación de determinadas élites de carácter aristocrático y guerrero que plasman su ascendencia social en sepulturas singulares con ajuares de extraordinaria riqueza (Graells y Armada, 2011: 32-34).

La documentación de este tipo de objetos en otras sepulturas de guerreros tiene su máxima expresión en el hallazgo de la necrópolis de Las Peyros en Couffoulens, en el suroeste francés, en cuya tumba n.º 13 apareció otro soporte o *thymiaterion* de bronce, excepcionalmente conservado, con un ciervo en el vástago que une los dos soportes circulares. Esta pieza acompaña a un rico ajuar compuesto por una jabalina de hierro, una lanza con punta y regatón de hierro, un pequeño cuchillo de hierro, una espada de antenas de hierro, un *simpulum* de bronce, una fibula de hierro y un plato

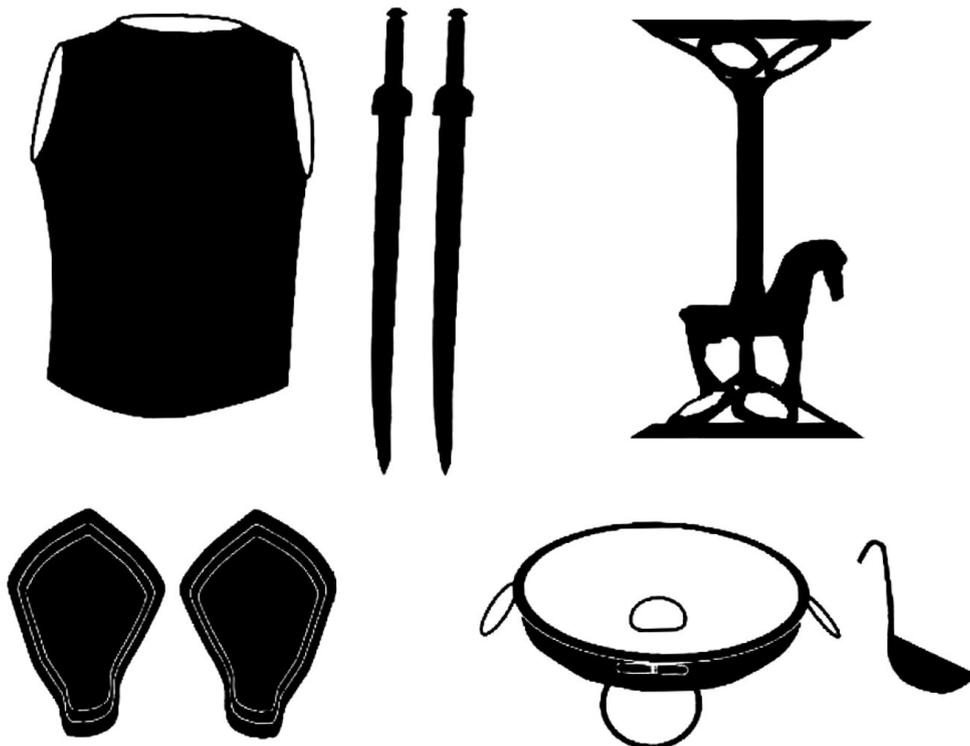


Figura 32: Reconstrucción del posible ajuar de la tumba de guerrero de Les Ferreres (Según Graells y Armada, 2011)

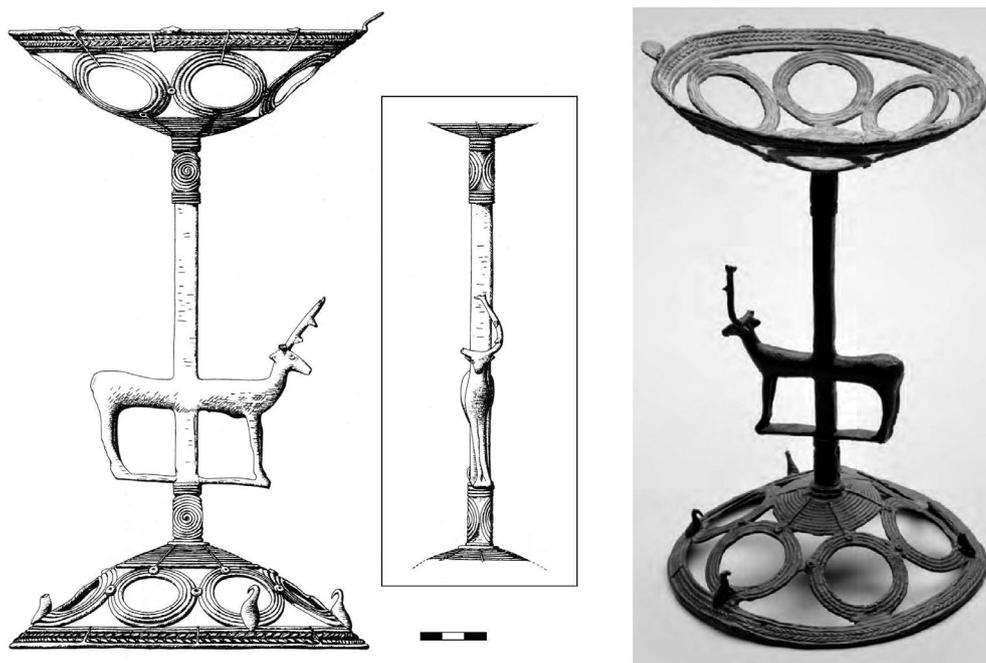


Figura 33: *Thymiaterion* de Couffoulens (Según Dedet y Marchand, 2015)

de cerámica a mano de perfil troncocónico, todo ello fechado entre 550-525 a. C., según una de las últimas revisiones sobre este hallazgo (Dedet y Marchand, 2015: fig. 13) (Fig. 33). Como prueba de la influencia mediterránea en todo el Golfo de León y muy especialmente en las necrópolis del Languedoc, también podemos citar algún ejemplo de la necrópolis de Sant Julien de Pézénas, como la tumba 189, fechada entre el 625-600 a. C., en la que aparece armamento ofensivo y defensivo: una gran espada de antenas de hierro, dos pares de puntas de lanza y sus regatones de hierro, un cuchillo de hierro, dos *simpula* de bronce, una *mitra* y una greba de bronce, junto a vasos a mano y un *stamnos* de procedencia greco oriental o un cántaro de *bucchero nero* de origen etrusco (Dedet y Marchand, 2015: fig. 16). Esta necrópolis tiene gran importancia para estudiar el comercio mediterráneo en el Languedoc, tanto griego como etrusco, siendo considerablemente más intenso el segundo a partir de la primera mitad del siglo VI a. C. (Dedet *et al.*, 2012: 287-289).

En definitiva, la presencia de soportes bronceos calados en tumbas singulares o en necrópolis de incineración, casi siempre acompañados de armamento y/o diversos elementos relacionados con el banquete funerario, nos pone en contacto con el fenómeno protohistórico de la heroización del guerrero muerto, puesta de manifiesto a través de la propia estructura funeraria, pero sobre todo a partir del ajuar, donde puede apreciarse una singularización evidente respecto al resto de ajuares de una necrópolis, señalando a dichas sepulturas como pertenecientes al héroe, jefe o guerrero con un predominio social evidente (Graells, 2007). Este fenómeno que abarca a todo el mediterráneo y que se plasma en determinados rituales influenciados por el

simposion greco-etrusco (Bouloumié, 1988), está especialmente documentado en el sureste francés (Dedet y Marchand, 2015: 81-82, figs. 15-16), pero también en el noreste peninsular a través de las influencias desde la península itálica, concretamente de la cultura etrusca, llegando hasta la cuenca del Ebro a partir de mediados del siglo VI a. C., pero posiblemente presente en la zona desde finales del siglo VII a. C. (Graells, 2013: 733. Fig. 5) (Fig. 34).

La presencia más que significativa de objetos de orfebrería broncea en poblados y necrópolis del Bajo Aragón con claros influjos mediterráneos, ya ha sido puesta de manifiesto por distintos autores, tanto a partir de la presencia de diferentes colgantes zoomorfos con representaciones de carneros, palomas o ciervos y decoración sogueada (Graells y Sardà, 2005b; Graells, 2018), como por el hallazgo de algunas piezas singulares de tradición chipriota, representadas por el trípode de varillas de La Clota (Rafel *et al.*, 2010). No obstante, hasta hace poco tiempo, la existencia de talleres de orfebrería en la zona no contaba con pruebas físicas que sustentaran dicha existencia. Ahora podemos afirmar que el Bajo Aragón contó con talleres de orfebres gracias al hallazgo y estudio de una serie de moldes de cronología protohistórica, en cuyas matrices se representa parte de la simbología de las élites ecuestres y guerreras documentadas en hallazgos como Les Ferreres, tal y como aparece en un fragmento de molde procedente del poblado de Alcañiz el Viejo (Royo y Fatás, 2016: 776-777, figs. 2-3). Esta pieza y otras similares localizadas entre el Bajo Aragón y la costa mediterránea, como los moldes procedentes de Torre la Sal o Tossal de la Balaguera, señalan a dichos productos como elementos de clara diferenciación social en las

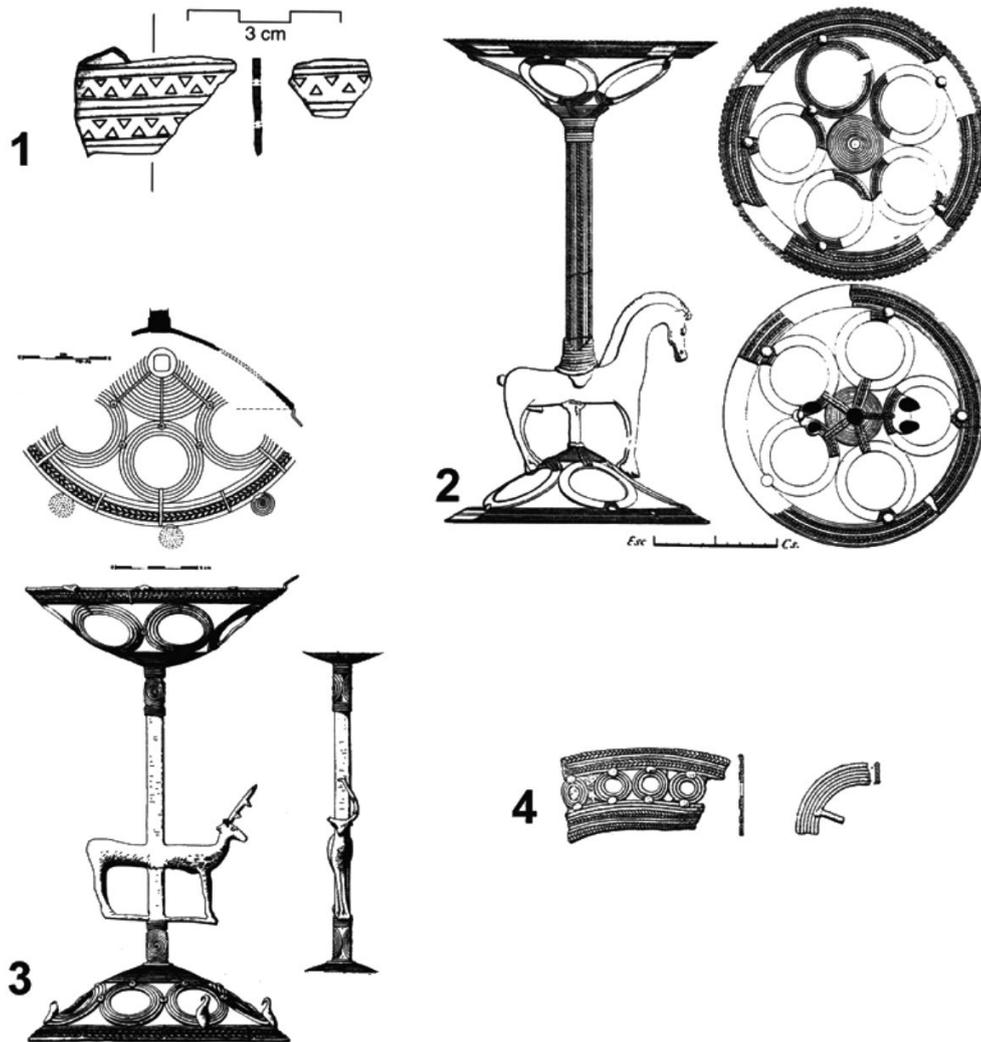


Figura 34: Hallazgos vinculados al influjo mediterráneo en el Sureste francés y Bajo Aragón. 1: Trípede de La Clota; 2: Soporte de Les Ferreres; 3: Soporte de Couffoulens; 4: Fragmentos de soporte de Pézenas (Según Graells, 2013)

sociedades protohistóricas de este sector de la cuenca del Ebro (Royo y Fatás, 2016: 779-782, fig. 4).

IV. LA INFLUENCIA MEDITERRÁNEA EN EL EBRO MEDIO Y ZONAS ADYACENTES DURANTE EL HIERRO I

Actualmente no hay dudas sobre la importancia del influjo mediterráneo en el proceso de cambio de las sociedades protohistóricas del noreste peninsular y más concretamente de la cuenca del Ebro; así queda reflejado en la abundante bibliografía científica publicada sobre el tema. De especial interés es la influencia del comercio etrusco con el noreste peninsular y en general con el ámbito céltico del centro y del sudoeste europeo (Biel, 1988; 1991; Bouloumié, 1988; Hermann, 1991; Mohen, 1991). Otros autores han destacado la importancia de la introducción por parte de los etruscos entre la aristocracia celta de «*la costumbre del simposium y la cultura en torno al vino, contribuyendo a la*

helenización de estos pueblos» (Martínez Pinna, 1991: 47). Por otra parte, el enfrentamiento etrusco-focense por el control del mediterráneo occidental que cristalizó en la batalla de *Alalia*, provocó a partir de mediados del siglo VI a. C. un predominio del comercio etrusco que basculó hacia *Massalia*, al menos hasta mediados del V a. C., momento en el que la fundación de *Emporion* devolverá la influencia focense a las tierras del mediterráneo español (Domínguez, 1991: 261-262).

En un primer momento, los materiales de procedencia etrusca serán bastante comunes en los ajueres funerarios de las primeras necrópolis ibéricas de la costa mediterránea, canalizando tanto piezas de procedencia griega, como etrusca e incluso centroeuropea entre mediados de los siglos VI y V a. C. (Munilla, 1991: 146; Graells, 2013). Muy pronto la utilización de dichos elementos se trasladará a los poblados indígenas que lo incorporarán al ámbito doméstico (Gracia, 1991), adoptando los nuevos rituales de comensalidad (Graells, 2005). Algunos autores han sistematizado dichas influencias, plasmadas tanto en determinados



Figura 35: Soportes cerámicos procedentes del valle medio del Ebro. 1: Soporte o carrete del Cabezo de la Bovina en Belchite; 2: Soporte o carrete del Cabezo de Monleón con un vaso de cerámica excisa del Bajo Aragón; 3: Soporte tipo *holmos* procedente del Cabezo de Burrén y Burrena con vaso cerámico de la misma procedencia. (Fotografía: Museo de Zaragoza. Exposición «El Aliento de los Dioses», 2013)

aspectos sociales, como económicos y materiales (Neumaier, 2006; Graells, 2008; 2013; Graells y Sardà, 2005b; 2010; Ruiz Zapatero, 2013). No obstante, en la distribución de los hallazgos de cultura material vinculada a dichos influjos, los límites occidentales se diluyen o desaparecen a partir del Bajo Aragón y de los ríos Segre o Cinca, quedando prácticamente vacío el valle medio del Ebro y su sector occidental correspondiente a los territorios de Navarra y La Rioja.

Sin embargo, algunos trabajos han resaltado la importancia del comercio mediterráneo con la zona occidental del valle medio del Ebro, señalando varios elementos de interés, como la cerámica griega (Burillo y Royo, 1994-96: 396, fig. 7), la orfebrería (Royo y Fatás, 2016: fig. 4; Faro, 2015b: 61-63, fig. 55), el ritual funerario y su cultura material (Graells *et al.*, 2010; Fatás y Graells, 2010: 70-80; Royo, 2017: 152-154) o determinados elementos de poliorcética en las fortificaciones de los poblados del Hierro I del valle medio del Ebro (Rodanés y Picazo, 2013-2014; Royo y Romeo, 2015).

IV.1. SOPORTES, CERÁMICA Y VAJILLA METÁLICA RELACIONADA CON EL COMERCIO MEDITERRÁNEO EN LA CUENCA MEDIA DEL EBRO: ALGUNOS DATOS ARQUEOLÓGICOS

Diversos autores han señalado la importancia del elemento indígena para justificar la presencia en la protohistoria del valle del Ebro y Meseta de piezas cerámicas identificadas como soportes, o también como «carretes o diabólos» del Bronce Final (Lucas Pellicer, 1982: 25-26). Cabría señalar que la presencia de soportes o carretes decorados está constatada ya desde los inicios del II milenio a. C. en el Bajo Guadalquivir,

asociados a la cultura campaniforme (Caro, 1988: 232, fig. 4, 1). También se han planteado paralelos de los soportes con los carretes decorados de La Meseta, correspondientes a la cultura de Cogotas I y que muy posiblemente marcarían influencias del mundo orientalizante mediterráneo y cambios en el ámbito de los rituales de comensalidad, a través del territorio andaluz (Blasco y Lucas, 2001: 225-226, fig. 2, 7). Ya sea por la necesidad de estabilizar algunos vasos cerámicos o por esos cambios sociales relacionados con la comensalidad y su traslado a la vajilla de mesa, en el valle del Ebro también podemos constatar este tipo de soportes de tipo carrete, al menos desde el Bronce Tardío/Final en algunos poblados con elementos culturales de Cogotas I, como el Cabezo de la Bovina en Belchite, donde conocemos un carrete decorado con boquique (Aguilera, 2013a) (Fig. 35). También aparecen desde el siglo IX a. C., durante la transición del Bronce Final/Hierro, en algunos poblados del Bajo Aragón, como en el Cabezo de Monleón en Caspe, o más tardíos en Mas de Madalenes o Els Castellans, entre otros (Fatás, 2016: 458, n.º 130 y 460, n.º 17). Asimismo, se documenta en el extremo occidental del Ebro Medio, en el poblado PIIb del Alto de la Cruz, donde tienen una más que significativa presencia (Maluquer de Motes *et al.*, 1990: 63 y 76). En áreas más alejadas vinculadas a la cultura vetona y a caballo entre la primera y segunda Edad del Hierro aparecen estos soportes en poblados como Las Cogotas, el Raso de Candeleda o La Mesa de Miranda, también vinculados al comercio mediterráneo (Barril y Galán, 2007: 217-218, figs. 2-3).

La influencia desde la península itálica (Neumaier, 2006), unida a determinadas tradiciones indígenas, provocará la aparición desde el siglo VIII a. C., de distintas decoraciones zoomorfas tanto en cerámica como en

bronce, en las que se representan cuatro especies que se han vinculado con la ideología heroica y ecuestre: las aves, los ciervos, los carneros y los caballos. Además de las representaciones de carneros en colgantes de bronce procedentes del Bajo Aragón y Bajo Ebro (Graells y Sardà, 2005 b; Graells, 2018), también aparecen aves, ciervos, o caballos en el arte rupestre de la Edad del Hierro que jalona el valle medio del Ebro desde el Bajo Aragón hasta Navarra, todas ellas vinculadas con el fenómeno de las élites ecuestres indígenas (Marco y Royo, 2012: 311). Dichos motivos zoomorfos también están presentes en la decoración cerámica, en colgantes de bronce, o en estelas del Hierro I repartidos por dicho espacio geográfico (Marco y Royo, 2012: 312-313, figs. 5-7). Toda esta ideología heroica transmitida a través de la iconografía, se ha reforzado con el estudio de varios moldes de orfebrería con representaciones ecuestres vinculados a modelos mediterráneos muy posiblemente itálicos (Royo y Fatás, 2016: 784). La presencia de dicha iconografía se desarrolla de forma paralela al avance de las nuevas aristocracias de tipo guerrero y ecuestre que demandan productos que resalten su privilegiada posición social, lo que se traduce en la fabricación y comercio de todo tipo de materiales utilitarios, suntuarios o rituales que reflejen claramente su status (Marco y Royo, 2012: 311).

Uno de los elementos más representativos del comercio mediterráneo en la península ibérica es la cerámica. Diversos trabajos han analizado la presencia de cerámicas griegas, etruscas o fenicias en la costa mediterránea de la península ibérica³, al menos desde los inicios del siglo VII a. C., por lo que no insistiremos en su distribución costera, ni de los territorios más cercanos al valle medio del Ebro, integrados en el círculo interior de la «*economía-mundo*» mediterránea cuyos centros se sitúan en Etruria y Grecia (Ruiz Zapatero, 1989: fig. 2). El problema actual estriba en conocer con cierta precisión los límites reales de esta zona de influencia mediterránea y si se pierden entre el Bajo Aragón y el eje del río Segre, o también pueden prolongarse a lo largo del valle medio del Ebro y zonas aledañas.

A pesar de la falta de investigación y las todavía escasas cerámicas de origen mediterráneo conocidas en el Ebro medio, algunos hallazgos nos permiten plantear una presencia mucho mayor de estos productos y unas relaciones comerciales más extensas de lo que hasta la fecha se habían valorado. Podemos citar como ejemplo de este fenómeno algunas imitaciones indígenas que han aparecido en necrópolis tumulares del Ebro medio, como sería el vaso con pitorro verdedor y cabeza de carnero aplicado, aparecido en la

necrópolis de Azaila, recientemente identificado como un vaso para libaciones relacionadas con el ritual funerario y considerado como una imitación indígena de piezas de origen etrusco o griego del tipo *askoi* o *rhyta* (Aguilera, 2013b: 185-186). Otra pieza de sumo interés es el hallazgo en las cercanías de Mallén (Zaragoza), de los restos de una sepultura posiblemente relacionada con La Atalaya de Cortes de Navarra, en la que apareció entre el ajuar exclusivamente cerámico, una jarra de cuerpo globular, cuello exvasado y doble asa que en su momento relacionamos con producciones indígenas de similares características aparecidas en el Bajo Aragón y en varias necrópolis catalanas, entre ellas la tumba 184 de Agullana (Graells, 2004; Graells y Sardà, 2007), considerando esta pieza como una imitación de un prototipo clásico de origen mediterráneo fechado entre mediados del siglo VI y el siglo V a. C. (Royo, 1986: 44-45, fig. 2).

Pero junto a estas imitaciones de origen mediterráneo, encontramos claros elementos de comercio, como la cerámica griega, inexistente en el valle medio del Ebro hasta fechas recientes. En este sentido citaremos un fragmento de copa ática fechada a fines del siglo VI o inicios del siglo V a. C., procedente del Castillo de Cuarte, en las cercanías de Zaragoza (Burillo y Royo, 1994-96: 392, fig. 5) (Fig. 36). A este hallazgo debe sumarse el hallazgo de varios fragmentos de copa ática fechada en la primera mitad del siglo V a. C., procedente del poblado ibérico del Cabo de Andorra (Loscos *et al.*, 1999-2000: 45), cuya localización permite conectar dichos hallazgos con la presencia de cerámicas griegas, fenicias y etruscas en el Bajo Aragón ya constatadas por Sanmartí (1975) y recientemente ampliadas con nuevos hallazgos (Fatás, 2016: 239-250, figs. 126 y 128). Cercano al anterior, se sitúa el poblado de El Tarratrato de Alcañiz, donde las últimas actuaciones han detectado varios fragmentos de cerámicas griegas, entre las que destaca una copa de figuras rojas fechada en los inicios del siglo IV a. C. (Marco y Royo, 2012: 316, fig. 10.1). También citaremos el hallazgo todavía inédito de cerámica griega del siglo IV a. C. en un ajuar funerario de la necrópolis celtibérica de Saletas en Villafranca del Campo (Teruel), ya en contacto con la serranía ibérica y muy cerca del valle del Jiloca.

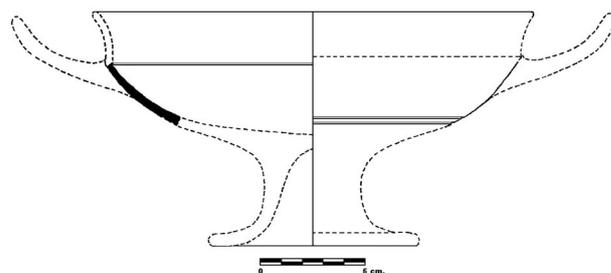


Figura 36: Fragmento de copa de cerámica ática del poblado El Castillo de Cuarte y su reconstrucción tipológica (Según Burillo y Royo, 1994-96)

3. Algunos de los trabajos más representativos referidos al área geográfica de la costa mediterránea de la Península Ibérica serían: (Domínguez, 1991; Graells, 2008; Graells y Sardà, 2005a; 2011; Gran-Aymerich, 1991; Munilla, 1991; Plana-Mallart, 2012; Ramon, 1994-96; Sardà, 2010; 2014).

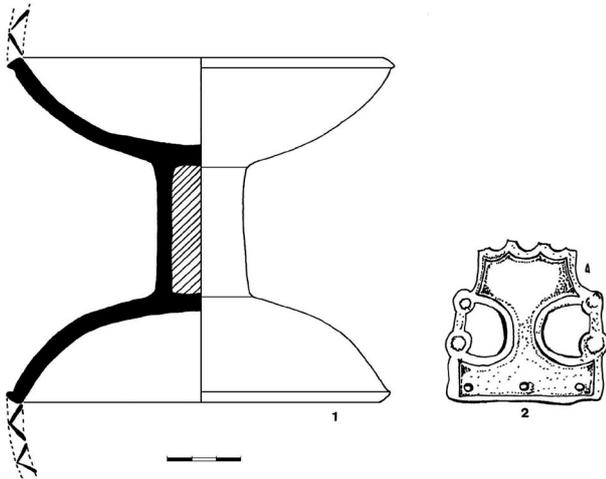


Figura 37: Soporte de Porqueres –Girona– acompañado del broche de cinturón con el que apareció (Según Pons, 1984)

A los soportes ya citados del Ebro medio, hay que sumar otros ejemplos aparecidos en necrópolis y poblados del área catalana no relacionados hasta ahora con los ejemplares descritos en este trabajo. Así, conocemos el hallazgo de un soporte cerámico en el Castell de Porqueres de Banyoles (Ampurdán), aparecido junto a un broche de cinturón de cuatro garfios y escotaduras cerradas que fue fechado en su momento en los inicios de la edad del Hierro (Pons, 1984: 32, lám. 33, 1-2), pero que debería situarse a partir de fines del siglo VI o incluso en la primera mitad del siglo V a. C., a tenor de los estudios más actualizados (Graells y Lorrio, 2017: 97-98, fig. 41 y 224-225). Aunque mantiene su carácter funcional o morfológico como soporte, tanto su tipología como sus proporciones, se alejan de los ejemplares aquí descritos del valle medio del Ebro (Fig. 37).

Otro ejemplar diferente sería la copa con pie poco desarrollado y parte central compuesta por cuatro vástagos triangulares a modo de calado, descubierta en la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell), en la tumba CPR-930 (Sardà, 2010: 235, fig. 16), sin paralelos tipológicos en la península y que podría definirse como soporte-copa (Fig. 38) y que vagamente podría emparentarse con el soporte del Alto de la Cruz de Cortes. En el poblado de Sant Jaume de Alcanar (Montsiá, Tarragona), se ha documentado un espacio singular, el ámbito A4, donde aparece uno de los

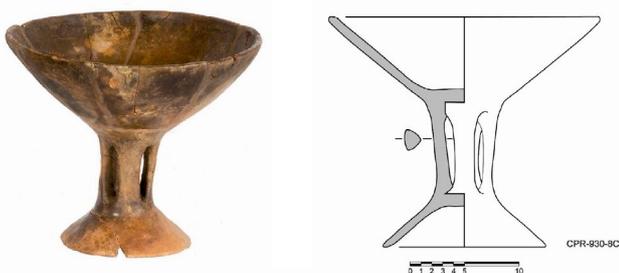


Figura 38: Soporte-copa de la tumba CPR-930 de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Según Sardà, 2010)

conjuntos más significativos para estudiar el banquete ritual doméstico peninsular, durante la Edad del Hierro entre los siglos VII-VI a. C. (Sardà, 2010: 477-478). El conjunto cerámico que acompaña al soporte de este ámbito se compone básicamente de platos con pie resalado y otros planos, diversos vasos contenedores y un ánfora fenicia y otra ibérica, además de una clepsidra, elementos que constatan su uso en banquetes rituales en los que se consume carne y vino (Sardà, 2010: 482-485, fig. 79) (Fig. 39). Como paralelo lejano y a pesar de su neta diferenciación tipológica con los ejemplares descritos, podemos citar la presencia en Cataluña de un grupo de vasos y copas con soportes realzados y calados, sobre los que ya existen estudios detallados (Graells y Sardà, 2007).

Los tres soportes citados pertenecen a un grupo de piezas cuya funcionalidad es sostener y resaltar otros vasos cerámicos utilizados en los banquetes domésticos que a partir del siglo VII a. C. vienen constatándose en el área catalana, especialmente en el bajo Ebro y que tienen que ver con el ascenso social de determinadas jefaturas o *big man*, con presencia de vajilla especializada en los *simposia* y distribución de los espacios del hábitat en función de su funcionalidad o significación (García i Rubert, 2015: 234-237, fig. 9)⁴.

En cuanto a la vajilla metálica documentada en las necrópolis del Hierro I y del Ibérico Antiguo del área catalana y en la costa mediterránea peninsular, se ha estudiado como un producto de procedencia mediterránea, especialmente del área etrusca (Graells, 2006; Lucas Pellicer, 1991). Sin embargo, la ausencia de estudios de las necrópolis y poblados del Hierro I del Ebro Medio y zonas próximas, junto a la fragilidad de estos materiales, no permite ampliar los mapas de difusión de este tipo de piezas, utilizadas para el banquete funerario o doméstico y compuestos por diversos tipos de platos y bandejas, vasos decorados, cazos, parrillas, varillas y ganchos para asar y servir carne o distintos tipos de morillos y cuchillos (Graells, 2006: 207-208, fig. 1; Arenas-Esteban, 2014: 725, fig. 6).

Como paradigma de este fenómeno, debe señalarse la necrópolis del Castillo de Castejón (Navarra), donde los elementos metálicos de procedencia o influencia etrusca han sido estudiados de forma sistemática, siendo la referencia obligada para constatar

4. Durante el proceso de revisión de este trabajo hemos tenido conocimiento del hallazgo en el Puig de la Misericordia de Vinaroz (Castellón), de otro soporte cerámico de similares características al conocido en el poblado del Cabezo de la Cruz, en este caso con el vástago vertical decorado con impresiones ovaladas y que se ha localizado en un espacio de almacenaje con cerámicas de importación fenicias y materiales similares al poblado de San Jaume de Alcanar y que fecharían el conjunto entre los siglos VII-VI a. C. Los datos de este hallazgo todavía inédito, han sido proporcionados por el director de las excavaciones en el poblado castellonense, D. Arturo Oliver Foix, a quien agradecemos su amabilidad al proporcionarnos este dato.

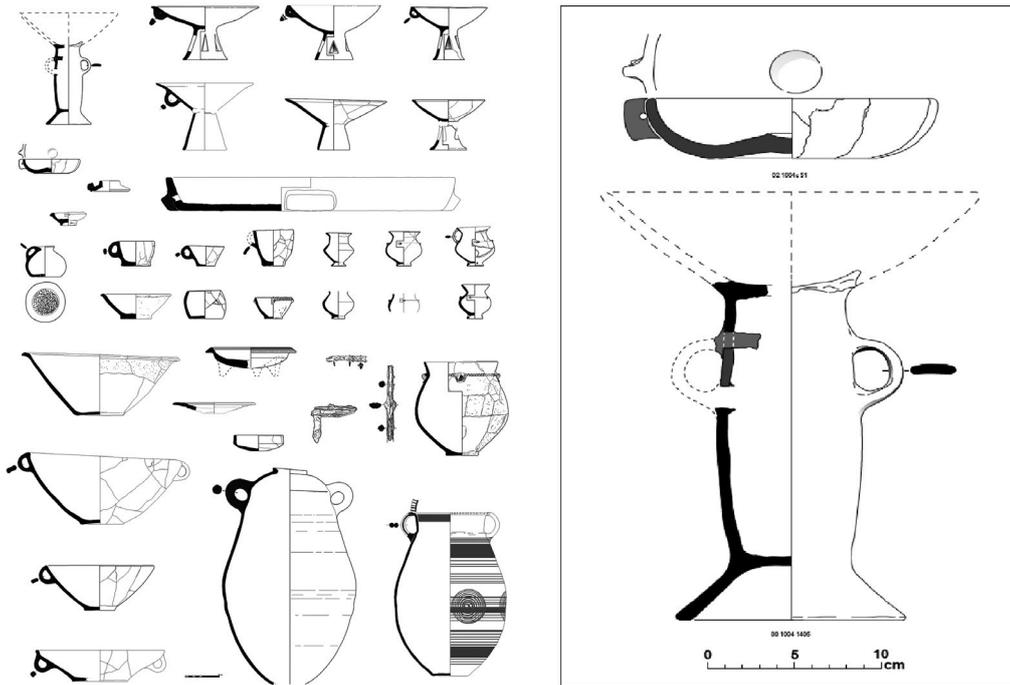


Figura 39: Vajilla de banquete del espacio A4 del poblado de Sant Jaume de Alcanar y soporte cerámico aparecido en el mismo (Según Sardà, 2010, modificado por Royo, 2018)

el banquete funerario protohistórico en el valle medio del Ebro (Faro, 2015b). Del material vinculado a los rituales de sacrificio funerario en esta necrópolis, destacan los cuchillos de hierro, presentes entre los siglos VI y III a. C. (Faro, 2015b: 43-50, fig. 34) y las hachas y azuelas de hierro (Faro, 2015b: 50-52, fig. 37). Entre los contenedores para el banquete funerario, aparecen seis calderos de bronce, de placas remachadas o realizados en una sola pieza, presentes en necrópolis meseteñas como Carratiermes, La Osera o Las Cogotas (Faro, 2015b: 52-55, fig. 44). Los braseros de tipo ibérico, posiblemente derivados de producciones púnicas, aparecen en contextos que permiten suponer su uso para posibles abluciones, aunque a diferencia de los ejemplares peninsulares meridionales no aparecen asociados a *oinochoes* (Faro, 2015b: 55-59, fig. 48). Otro contenedor recuperado se clasifica como recipiente de asas móviles (Faro, 2015b: 59-60, fig. 51), similar al recuperado en la tumba de guerrero del Coll de Llinars del Vallés (Graells, 2006: 203, fig. 5). Mas recipientes de procedencia etrusca son la pátera de borde perlado y el vaso o cuenco de plata con decoración de cabezas cortadas y grifos, ambos aparecidos en la tumba 152, posiblemente una de las más ricas de la necrópolis, siendo fechados en la segunda mitad del siglo VI a. C. (Faro, 2015b: 60-65, figs. 53 y 55).

Como accesorios de dicho banquete aparecen los *simpula*, de los que se han recuperado seis ejemplares y cuyo origen mediterráneo se presenta muy temprano entre las importaciones peninsulares protohistóricas (Faro, 2015b: 66-69, fig. 61), así como los ralladores, los ganchos para carne, la cadena o llar para la sujeción

de los calderos y un posible removedor para perfumes (Faro, 2015b: 70-77, figs. 63, 67, 69 y 73), junto al soporte calado o *thymiaterion* que ya hemos tratado en su momento (Faro, 2015b: 74-76, fig. 71). Entre el material metálico relacionado directamente con el fuego, se han recuperado dos parrillas de hierro, no documentadas hasta la fecha en el valle del Ebro, pero presentes en La Meseta y en el ámbito ibérico peninsular (Faro, 2015b: 77-80, fig. 77), así como otros dos ejemplares de morillos de hierro (Faro, 2015b: 80-83, fig. 80), seis asadores para carne en bronce y hierro (Faro, 2015b: 83-87, fig. 87), dos trébedes o trípodes de hierro (Faro, 2015b: 87-88, fig. 90) y unas tenazas de hierro (Faro, 2015b: 89-90, fig. 91). Con este conjunto material, la necrópolis de El Castillo de Castejón es un yacimiento clave para estudiar la penetración de los rituales de tipo heroico en el valle medio del Ebro durante la Protohistoria, ya presente desde fines del siglo VI a. C. en la necrópolis, practicándose complejos rituales funerarios, en los que «los ritos de sacrificio y banquete desempeñaban un papel destacado, al menos en los funerales de los individuos de mayor rango social» (Faro, 2015b: 109).

IV.2. BANQUETE DOMÉSTICO Y BANQUETE FUNERARIO DURANTE EL HIERRO I EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO

Los cambios producidos durante la Protohistoria de la cuenca del Ebro, tanto en las prácticas de comensalidad y su trasposición a la vajilla de carácter doméstico, como en la utilización en los poblados de determinados espacios como diferenciados o especializados, así como

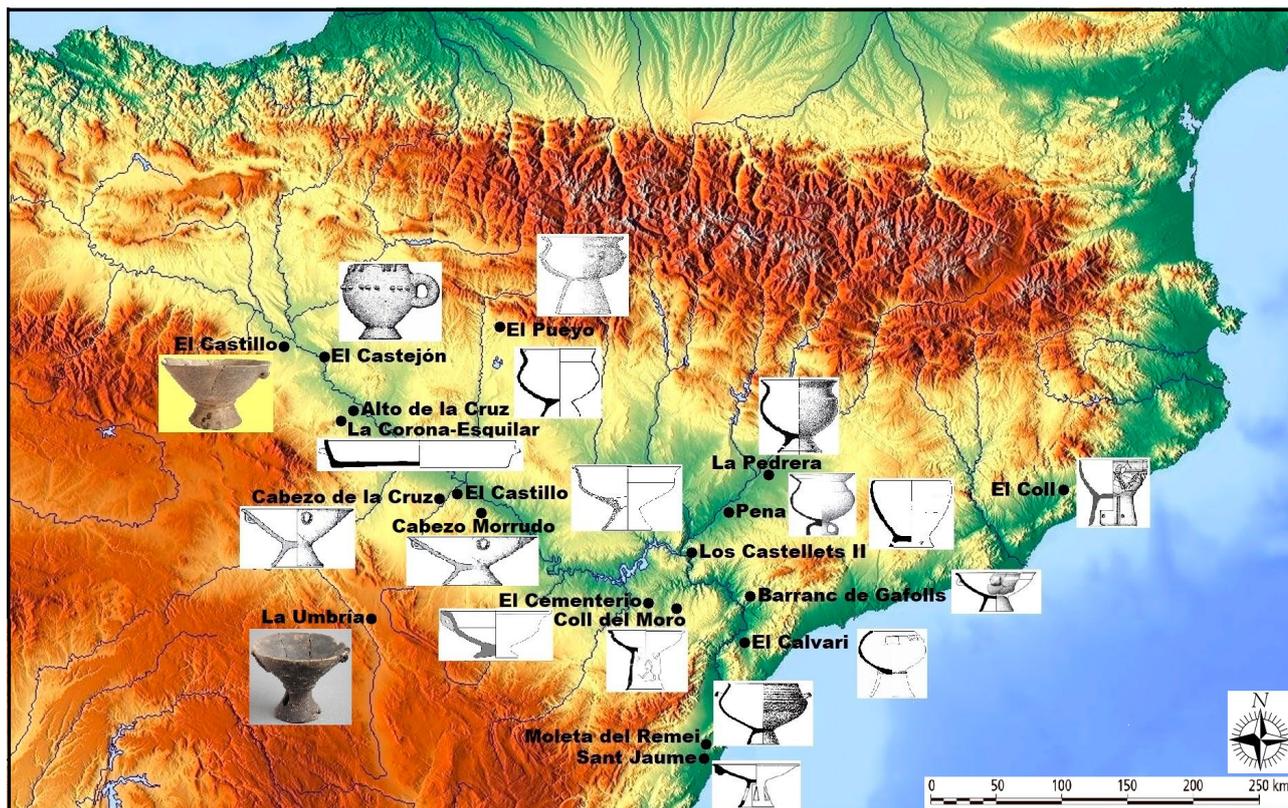


Figura 40: Dispersión por la cuenca del Ebro de vasos con los pies realzados y calados, platos y copas vinculados a los nuevos rituales de comensalidad y al banquete funerario de los siglos VII-VI a. C. (según Royo, 2018)

la presencia en los ajuares funerarios de algunos elementos de banquete, han sido abordados desde ópticas muy variadas, pero siempre señalando la importancia de estos cambios para ver la interacción entre la tradición indígena y los influjos mediterráneos⁵.

Entre la vajilla protohistórica de uso doméstico, podemos distinguir algunos elementos que desde los inicios de la Edad del Hierro están señalando un cambio significativo en los rituales sociales relacionados con la comensalidad y el banquete. La difusión y asimilación entre las élites protohistóricas del suroeste francés, Europa central y noreste peninsular, de la ideología heroica procedente de Grecia y Etruria (Bouloumié, 1988; Martínez-Pinna, 1991: 47), se manifestará en la asimilación de nuevos usos sociales en los que los *simposia* o banquetes se convertirán en un factor clave de cohesión y de equilibrio entre las élites y el resto de la comunidad, estableciéndose claras diferencias que se manifiestan en la acumulación e intercambio por parte de dichas élites de bienes de prestigio *-keimelia-* de procedencia mediterránea (Graells, 2006: 198 y 206-307, fig. 3), en la presencia de determinados espacios

diferenciados o rituales en sus poblados (Graells y Sardà, 2011: 181-183, fig. 3) y en una nueva tipología cerámica que facilita y posibilita los nuevos usos en la comensalidad (Sardà, 2010; 2013 y 2014a), basados de forma general en el consumo comunal de carne y vino y en el nacimiento de claras diferencias sociales en torno a las élites de carácter heroico y ecuestre (García i Rubert, 2015: 234-235).

Junto a la presencia temprana en Cataluña y áreas cercanas al Bajo Ebro durante el siglo VII a. C. de piezas de clara procedencia fenicia, como ánforas, urnas Cruz del Negro, platos carenados con pie desarrollado u *oinochoes* (Sardà, 2014b) o etrusca como el *Bucchero* negro, sustituidas a partir del VI a. C. por la cerámica griega (Gran-Aymerich, 1991: 627), vamos a ver la proliferación de nuevos tipos cerámicos de producción indígena que imitan, tanto en su forma como en su función, a las piezas originales metálicas o cerámicas de procedencia mediterránea (Graells, 2004; 2013). Entre los elementos cerámicos más singulares para detectar este fenómeno figuran las bandejas, los platos planos con pie realzado con o sin calados y los soportes. Dichos elementos, que han sido estudiados en el área catalana, Bajo Ebro y Bajo Aragón (Graells y Sardà, 2011; Fatás, 2016: 241-243), no se habían señalado en el valle medio del Ebro hasta ahora, por lo que este trabajo nos ha permitido añadir nuevos puntos en un mapa de dispersión que se amplía hacia el interior de la cuenca del Ebro (Fig. 40).

5. Citaremos algunos de los trabajos o estudios más representativos que abordan esta problemática (Fatás, 2004-2005; Sardà, 2008; 2010; 2013; 2014a; Mata *et al.*, 2010; Graells, 2005; Graells y Sardà, 2011; García y Rubert, 2015; Faro, 2015a; 2015b).

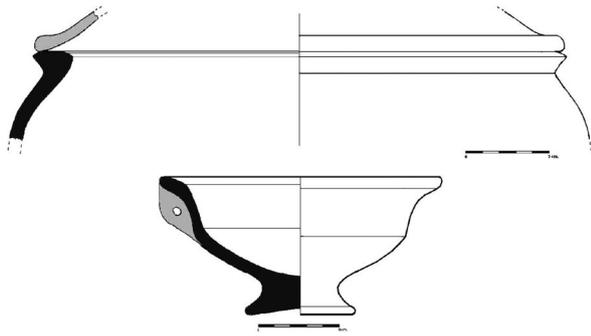


Figura 41: Restos cerámicos del Cementerio de Lledó–Teruel– (Según Royo, 2018)

Entre los espacios diferenciados o singulares con vajilla cerámica diseñada para el banquete doméstico, estudiados en el área oriental del valle medio del Ebro, en el Bajo Ebro o Bajo Aragón, citaremos los poblados de Genó, Tossal Redó, San Cristóbal, Barranc de Gafols, Turó del Calvari, Moleta del Remei o Sant Jaume de Alcanar (Graells y Sardà, 2011: figs. 4, 6, 7-9; García i Rubert, 2015: fig. 9). Por otra parte, la presencia de platos o vasos con pies realzados en esta área geográfica se ha documentado en poblados como Moleta del Remei, Sant Jaume, Barranc de Gafols o Turo de El Calvari o en necrópolis como El Coll, La Pedrera, Pena, Coll del Moro o Castelletts II. A estos ejemplos podemos añadir otros repartidos por la geografía del Ebro medio, llegando hasta el somontano pirenaico o hasta navarra (Fig. 40).

A los lugares citados, añadiremos el hallazgo aislado de Lledó (Teruel), correspondiente a un plato manufacturado con fuerte carena con asa y pie resaltado que responde a las imitaciones de vasos fenicios documentados en el área catalana similar al ejemplar procedente del Barranc de Gafols (Sardà, 2014b: fig. 4, j), aparecido junto a un fragmento de *pithoi* y tapadera realizados a torno y que nos llevan a unas fechas de finales del siglo VI a. C. (Fig. 41). De perfil similar y confeccionado a torno, contamos con otro vaso carenado con pie realzado y acampanado aparecido en un contexto de Ibérico Antiguo de transición al Medio, en el yacimiento de El Castillo de Cuarte de Huerva, en este caso asociado a distintos vasos vinculados al transporte y servicio del vino también confeccionados a torno, junto a un fragmento de copa ática y abundante material realizado a mano con formas del Hierro I Tardío (Fig. 42) (Burillo y Royo, 1994-96: figs. 2-6).

El momento inmediatamente anterior al Castillo de Cuarte, es decir, el fechado a mediados del siglo VI a. C., aparece representado por dos poblados localizados en la cubeta central del Ebro: El Cabezo Morrudo de Rodén y el Cabezo de la Cruz de La Muela. En el Cabezo Morrudo (Maturén, 2009) las excavaciones de urgencia descubrieron parte de un gran poblado del que se excavaron más de veinte casas y espacios habitacionales con un importante ajuar cerámico del que destacaremos la presencia de platos de paredes rectas

con pie realzado (Maturén, 2009: 107, fig. 7), así como vasos de formas globulares de fondo umbilicado o con pie realzado y otros del tipo Cruz del Negro, con dos asas, como en el caso de la casa n.º 13 (Maturén, 2009: fig. 16). A pesar de la presencia de cerámica a torno de técnica ibérica lisa y pintada en el mismo contexto que la cerámica a mano, su porcentaje es muy inferior a los porcentajes del Castillo de Cuarte, asemejándose más a los documentados en el Cabezo de la Cruz de La Muela⁶.

Los niveles del Hierro I del Cabezo de la Cruz de La Muela son plenamente representativos de los cambios en la vajilla doméstica relacionados con los nuevos rituales de comensalidad y banquete (Picazo *et al.*, 2009). Así, la presencia de pies realzados, platos y bandejas de gran tamaño es común en los ajuares de las viviendas excavadas durante los siglos VII y VI cal BC (Pérez Lambán *et al.*, 2014), lo que coincide con los materiales recuperados en el trabajo de Burillo y Fanlo (1979), en el que se documentó el soporte que hemos analizado en este trabajo (Fig. 21). Resulta muy ilustrativo este ajuar ya que es prácticamente el mismo que aparece en todo el sector occidental de la cuenca media del Ebro en los poblados situados en dicha franja cronológica y cuyos ejemplos más señalados los podemos situar en los yacimientos de Morredón, Alto de la Cruz, Cabezo Morrudo y Cabezo de la Cruz.

Es precisamente en el Castillo de Cuarte donde estudiamos el primer yacimiento con un nivel emparentado con el proceso de iberización de las comunidades protohistóricas del valle medio del Ebro (Burillo y Royo, 1994-96). En este poblado aparece un ajuar cerámico muy similar al del Cabezo Morrudo, aunque algo posterior cronológicamente y muy similar a la fase última del Cabezo de la Cruz, fechada entre fines del siglo VI y mediados del siglo V a. C., momento de la introducción del torno en el valle medio del Ebro y de las primeras producciones griegas a la zona (Burillo y Royo, 1994-96: 394-396, fig. 7). A diferencia del Cabezo Morrudo, al menos cincuenta años más antiguo, en el Castillo de Cuarte, las cerámicas a mano presentan características del Hierro Tardío, mientras que las cerámicas a torno, un 35% de la vajilla, representan todo el elenco tipológico para el almacenamiento, servicio y consumo del vino, incluida una copa ática muy similar a otros ejemplares del Bajo Aragón y que aparece como máximo exponente del comercio griego que seguramente penetró en estas tierras del valle medio del Ebro mucho más al interior de lo reconocido hasta la fecha (Burillo y Royo, 1994-96: 396). Como muestra de lo dicho baste señalar la presencia de este ajuar cerámico relacionado

6. Desde la finalización de las excavaciones, el material de este poblado permanece prácticamente inédito. Nuestro conocimiento directo del yacimiento, nos permitió comprobar la presencia de cerámica a torno de técnica ibérica, tanto lisa como pintada. El porcentaje de esta cerámica sobre el total, puede situarse entre el 5 y el 10%, similar al documentado en el Cabezo de la Cruz de la Muela.

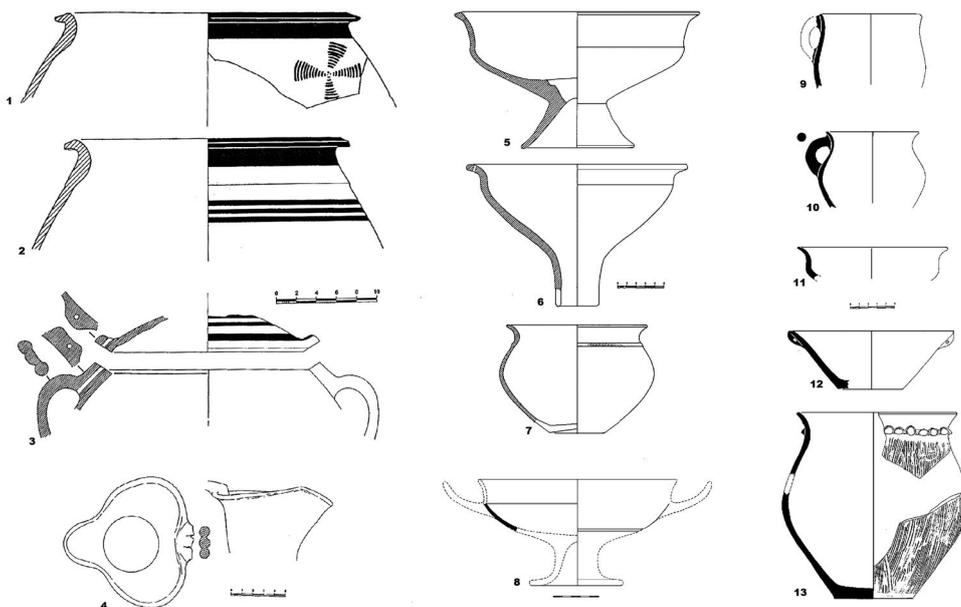


Figura 42: Selección del ajuar cerámico relacionado con el consumo, almacenamiento y transporte del vino en el poblado del Castillo de Cuarte (A partir de Burillo y Royo, 1994-96, modificado por Royo, 2018)

con el comercio y consumo del vino, constatado en el valle medio del Ebro desde mediados del siglo VI a. C. (Fig. 46).

También en el sector occidental del Ebro medio, en el río Huecha, contamos con elementos del ajuar doméstico usado durante el siglo VII a. C. en varios de sus poblados, con algunas piezas singulares vinculadas a vajillas utilizadas en banquetes de posible carácter ritual, como indicadores de status social y de cohesión de la comunidad. En al menos dos poblados estos materiales diferenciadores han aparecido en espacios domésticos que cuentan con un contexto material bien diferenciado del resto y que los señalan como espacios singulares. El primero de ellos es el poblado del Alto de la Cruz de Cortes, donde aparece uno de los soportes cerámicos analizados en este trabajo. Dicho soporte, aparecido en la vivienda 8OP/11N de la fase PIIb, junto a un rico ajuar de vajilla doméstica, se acompaña de un elenco de piezas claramente relacionadas con el banquete doméstico y con el consumo de carne, como son las bandejas, los platos o los morillos (Maluquer de Motes, 1954: 111), lo que de facto supone que el ajuar cerámico de esta vivienda está marcando una clara diferenciación en el status social del poblado. Estas bandejas de fondo plano son muy poco comunes en los ajuares domésticos de los poblados protohistóricos del valle medio del Ebro y reflejan un cambio en los rituales de comensalidad con respecto al Hierro Antiguo. Solamente en la fase del Hierro I del conjunto del *Bursau*, en La Corona-Esquilar hemos documentado otra bandeja similar a las aparecidas en el Alto de la Cruz y de la misma cronología (Aguilera y Royo, 1978: 39, lám. XV, 19) que posteriormente clasificamos dentro de nuestra tipología de la cerámica

protohistórica del río Huecha, como forma 11 (Royo, 2005: 135, fig. 55, II).

El otro poblado donde hemos documentado un espacio singular vinculado al uso de vajilla diferenciada y muy posiblemente vinculada con rituales de comensalidad, sería el localizado en el extremo SW del cabezo del Morredón, donde en una pequeña habitación se almacenaba un rico ajuar cerámico que incluía una cantidad considerable de pequeños vasos para beber, platos y tapadera, muchos de ellos con ricas decoraciones incisas o acanaladas de tipo geométrico o zoomorfo (Royo, 2005: 22), de los que aquí ofrecemos una selección representativa (Fig. 11). La falta de contextos espaciales y estratigráficos definidos, nos impide por el momento señalar si existió algún tipo de relación entre la cerámica de este espacio y el soporte recientemente publicado (Aranda *et al.*, 2018: fig. 8), aunque El Morredón y La Corona-Esquilar pueden simultanearse cronológicamente.

Claramente relacionados en lo cultural y material, se encuentran el sector occidental del valle medio del Ebro y el área nororiental de la Meseta, donde también se han detectado elementos relacionados con el influjo mediterráneo y más concretamente con la península itálica, durante el proceso de formación de la cultura celtibérica (Arenas, 2014: fig. 1). Como muestra de lo dicho, citamos el poblado del Ceremeño, con otro espacio doméstico cuyo ajuar cerámico aparece relacionado con el banquete, fechándose a mediados del siglo VI a. C. La casa H cuenta con un nutrido ajuar cerámico manufacturado y a torno con presencia de platos, copas y vasos para beber, así como vasos contenedores, un morillo y varios objetos clasificados como braseros o calefactores (Arenas, 2014: 723, fig. 3) todos ellos

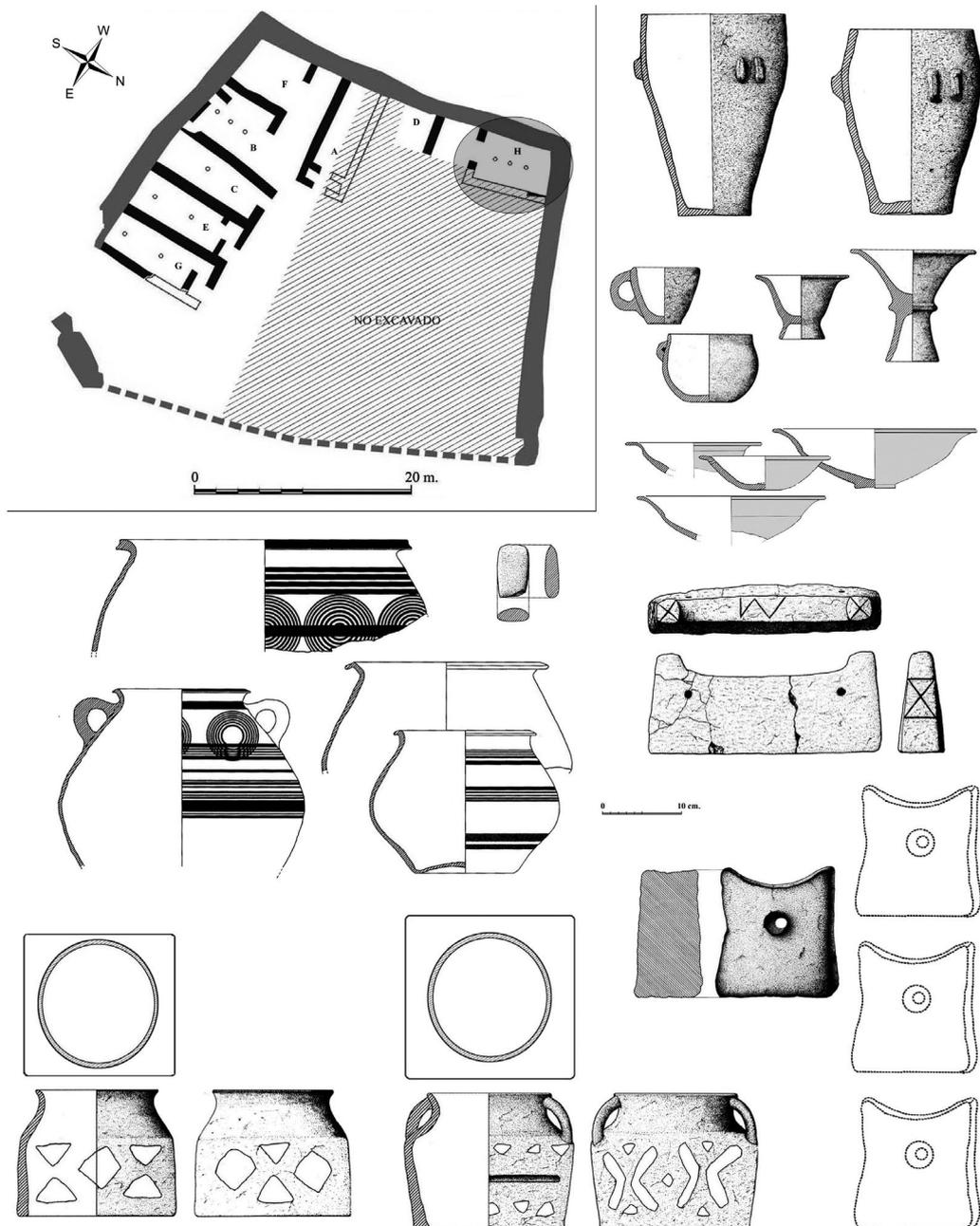


Figura 43: Vajilla relacionada con el banquete de la casa H del poblado de El Ceremeño (Según Arenas, 2014)

vinculados con el banquete doméstico (Fig. 43) y claramente relacionados con los *calefattoi* o *foculi* del área vilanoviana y etrusca entre los siglos VIII y VI a. C., lo que demostraría una vez más, la fuerte relación de todo el noreste peninsular con el Mediterráneo y especialmente con la península itálica y el mundo etrusco (Arenas, 2014: 723, fig. 4).

Todos estos cambios en la comensalidad, relacionados con la asimilación del *simposion* de origen mediterráneo por la aristocracia céltica, son rápidamente aceptados por las comunidades protohistóricas del valle del Ebro (Sardà, 2014a) y trasladados a la cultura material de sus poblados a lo largo de los siglos VII y VI a. C., pero en el ámbito funerario siguen otra

trayectoria. Por el momento, resulta complicado rastrear algunos elementos materiales que puedan relacionarse con el banquete funerario o con algunas ofrendas, como una parte más del proceso de duelo y enterramiento en las necrópolis de los siglos VIII y VII a. C., sobre todo en el territorio del valle medio del Ebro. La ausencia de estudios completos sobre las necrópolis del Hierro I en esta zona, no nos permite apostar por una temprana presencia de rituales relacionados con el banquete funerario, salvo en fechas ya avanzadas a partir del siglo VI y durante el siglo V a. C.

A pesar de la relativa abundancia de necrópolis de la Edad del Hierro en el valle medio del Ebro y de un conocimiento bastante extenso sobre su tipología

funeraria o sus principales materiales (Royo, 2017: 116-119, fig. 1), contamos con datos muy parcos de todo lo relativo a los rituales funerarios relacionados con el proceso de duelo y muy especialmente con los banquetes funerarios, tanto en lo referido a los ajuares relacionados con éste, como con el tipo de viandas consumidas (Faro, 2015b: 31). Una excepción es la necrópolis del Castillo de Castejón, donde su extraordinario ajuar metálico relacionado con el banquete funerario, ha aportado inestimables datos sobre el consumo de determinados alimentos, especialmente carne y cereales (Faro, 2015b: 43), contando con muy pocos datos al respecto, debido al proceso de la incineración y a la mezcla de los restos óseos humanos con la fauna, como hemos constatado en la necrópolis del Corral de Mola (Royo, 2017: 110) y también en la del Castillo de Castejón (Faro, 2015b: 43).

El número de piezas metálicas identificadas en las necrópolis del valle medio del Ebro como pertenecientes a utensilios utilizados en dichos banquetes, es totalmente insignificante y ello es debido a la extrema fragmentación de dichas piezas en el proceso de cremación y también a la falta de estudios específicos de este tipo de materiales. No obstante, la presencia de algunas piezas cerámicas, en especial copas o vasos con pies más o menos elevados, podría interpretarse como un elemento del banquete funerario, concretamente vinculado con la bebida. En este sentido, podemos citar un vaso-copa de la necrópolis de Los Castelletts II en Mequinenza, fechado entre el 600-500 a. C. (Royo, 2000: fig. 6), otro ejemplar en la necrópolis de La Umbría de Daroca, copa con apliques y pie resaltado, fechada en la fase inicial del Hierro I y todavía inédita (Fig. 44), o en la del Castejón de Arguedas, con pie resaltado, asa y decoración de botones, ambas fechadas en el siglo V a. C. (Castiella y Bienés, 2002: 146, fig. 184). También se documentan en el Castillo de Castejón con una cronología similar, donde aparecen en un número más que significativo (Faro, 2015b: figs. 105-106).

A tenor de los datos expuestos, comprobamos que muy probablemente a partir del siglo VII a. C., en el valle medio del Ebro se documenta un nuevo ceremonial doméstico relacionado con la afirmación social de las nuevas élites y su status. Dicho ceremonial, asimilado por los pueblos indígenas del momento, a partir del *simposion* mediterráneo, cuenta con elementos materiales relacionados con el consumo de carne y de bebidas alcohólicas, como son las jarras, platos de pie realzado, copas, bandejas y unos soportes cerámicos de variada tipología y morfología que sirven para realzar algunas piezas cerámicas relacionadas con la bebida y que tienen su origen en el ámbito itálico etrusco, a través de la asimilación indígena de la forma y funciones de los *holmoi*.

A partir del siglo VI a. C. el ritual del banquete doméstico se traslada a las necrópolis, pero con una tipología de materiales cerámicos y metálicos, sensiblemente distinto al de los asentamientos. Así, los soportes



Figura 44: Copa de pie resaltado y decoración de cordones digitados procedente de la necrópolis de La Umbría de Daroca, con una fase fechada a fines del siglo VI o inicios del siglo V a. C. (Fotografía: CERES. Museo de Daroca)

cerámicos del tipo *holmos*, no aparecen en ninguna de las necrópolis estudiadas, siendo sustituidos por otro tipo de soportes, ahora metálicos y calados, también utilizados para sostener elementos vinculados a la bebida. En definitiva, no se usa la vajilla del banquete doméstico, utilizándose en las necrópolis otro tipo de ajuar que tras los rituales de enterramiento, representa en el depósito funerario el status social del difunto en el más allá.

IV.3. LAS IMITACIONES DE *HOLMOI* ETRUSCOS Y LOS SOPORTES METÁLICOS EN EL EBRO MEDIO Y SU CONTEXTO CRONOLÓGICO Y SOCIAL

Desde los primeros estudios en los que se relacionaban algunas piezas cerámicas de pie realzado del Hierro I del área catalana, con objetos de origen etrusco (Rafel, 1988: 83), otros investigadores han analizado algunos ajuares singulares, como el de la tumba 184 de Agullana, aportando nuevas referencias sobre sus relaciones con el mundo funerario greco-etrusco y sus diferentes soportes del tipo *holmoi* (Graells, 2004: 65-67). Más recientemente, se ha comprobado que también en la Meseta oriental y en el valle del Ebro, aparecen elementos claramente vinculados con el comercio etrusco (Arenas, 2014: 723-724).

El *holmos* itálico, desde los inicios de la Edad del Hierro, fue incorporado por las élites protohistóricas del valle del Ebro para su utilización en los usos y rituales propios de los grupos sociales emergentes, eliminando su uso como objeto del ritual funerario, para pasar a formar parte de la vajilla del ámbito doméstico, con seguridad utilizado en los rituales de comensalidad o *simposia*. La singularidad de estas piezas y su

importancia en el banquete doméstico convirtió a este tipo de soportes en objetos que sólo se usaron en espacios singulares, en los que se celebrarían determinados rituales de comensalidad, no sólo banquetes, todo ello con el fin último de mantener la cohesión social del grupo, del poblado o de sellar pactos con otros poblados, grupos o territorios, siguiendo la tradición heroica greco-italica.

En efecto, debemos ver los soportes cerámicos hispanos, no sólo como imitaciones de los *holmoi* itálicos, sino como auténticas reinterpretaciones realizadas por los alfareros indígenas, adaptando los modelos originales a las nuevas modas de comensalidad doméstica y urbana a partir del siglo VII a. C. No obstante y a pesar de que muchos de estos objetos se alejan de las tipologías originales de los modelos etruscos o griegos, algunas piezas siguen dichos modelos con gran fidelidad, como sería el caso de los ejemplares aparecidos en El Morredón y Burrén y Burrena que coinciden con los modelos más sencillos y antiguos, del siglo VIII y primera mitad del VII a. C. (Tabolli y Macintosh, 2014: fig. 22), o bien los ejemplares del Pueyo de Marcuello que señalarían un tipo muy evolucionado y tardío que debería fecharse en las fases finales del Hierro I, a finales del siglo VI o incluso durante parte del siglo V a. C. La tipología de dichos soportes los emparenta con otros ejemplares muy desarrollados y compuestos por cuatro partes, con calados en el cuerpo inferior, dos *bullas* y profusa decoración, como los localizados en la tumba Campana en Cerveteri (Fig. 3, B5) o en la de *Bocchoris* en Tarquinia (Bartoloni *et al.*, 2002: tav. IV, 2-3). El caso de los soportes de Marcuello, auténticos *holmoi* tanto en su morfología como en su función, es paradigmático pues es uno de los escasos ejemplos de contextualización de este tipo de soportes en el valle del Ebro, aparecidos junto a toda la vajilla utilizada en un banquete, seguramente celebrado en un espacio singular en el propio poblado, pudiendo plantearse por su cronología, la posibilidad de un ritual de fundación. La aparición y uso sistemático de estos soportes en los ámbitos domésticos y no funerarios, nos habla del profundo cambio que experimentaron estas piezas desde Etruria al Ebro medio.

Es destacable la ausencia de soportes cerámicos del tipo *holmos* en los ajuares funerarios de las necrópolis del valle del Ebro, extremo que deberá confirmarse en el futuro. No obstante, algunos soportes cerámicos de tipología autóctona se han podido documentar, como el de Can Piteu (Fig. 44), pieza que debió cumplir una función similar al soporte, aunque está a medio camino de una copa muy elaborada. Con todo, en los casos conocidos de hallazgos funerarios en la zona estudiada, el soporte calado casi exclusivo es el metálico o *thymiatéria*, elementos de prestigio de influencia mediterránea *-keimilia-*, asociados a enterramientos de guerreros o de personajes de tipo aristocrático. Su presencia en los ajuares de Les Ferreres de Calaceite, en La Torraza de Valtierra o en el Castillo de Castejón, acompañados de armas ofensivas y defensivas y otros elementos

vinculados al banquete, como cuchillos, ganchos, parrillas, asadores o morillos, confirma tanto la influencia mediterránea en los nuevos rituales funerarios, como la representación del poder emergente a través de dichos ajuares y de otros elementos ya señalados como los colgantes zoomorfos (Marco y Royo, 2012: 311-313, figs. 6-1 y 7-1) o la orfebrería autóctona, otro reflejo de la imagen y propaganda de las nuevas élites sociales (Royo y Fatás, 2016: 784).

Solamente un fragmento de soporte calado metálico aparecido en el poblado de El Cabo de Andorra rompe la estadística de hallazgos de estos objetos. Se trata de una pieza ya amortizada y que podría interpretarse como un homenaje o reliquia del héroe fallecido a partir de una pieza muy significativa de su ajuar funerario, del tipo *heirloom*, como ya se ha comentado en páginas anteriores. Podemos deducir de este hallazgo que se trata de una pieza ya amortizada y que procedería con muchas posibilidades de una sepultura singular recogida y guardada en recuerdo del fallecido. La presencia de este objeto en el poblado perpetuaría a través de generaciones al guerrero heroizado, permaneciendo así en la memoria familiar y colectiva.

La presencia en el valle del Ebro de una orfebrería plenamente desarrollada, comprobada a través de los moldes y matrices conocidos (Royo y Fatas, 2016), con producciones de una calidad y singularidad extraordinarias, como los soportes calados de bronce, no hace más que probar la asimilación indígena de la influencia mediterránea en los usos sociales y rituales, en especial en los ritos funerarios y en los de comensalidad doméstica, dotándose las élites dominantes desde épocas muy tempranas, ya sea a través del comercio o del intercambio, de los elementos de prestigio necesarios para mantener su status social, elementos entre los que destacaron sin duda alguna los soportes cerámicos y metálicos, *holmoi* y *thymiatéria*.

V. CONCLUSIONES: HACIA UNA CLASIFICACIÓN CRONOTIPOLOGICA DE LOS SOPORTES CERÁMICOS Y METÁLICOS EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO Y ÁREAS ADYACENTES

En las páginas que preceden, hemos presentado una serie de piezas casi desconocidas en la bibliografía que aparecen en poblados y necrópolis protohistóricas del valle medio del Ebro y áreas adyacentes. Además hemos descrito sus características morfológicas, su posible función y su contexto cronológico, asociando estos hallazgos a contextos materiales bien definidos y que parecen conformar ajuares domésticos y funerarios que denotan una fuerte influencia mediterránea, pero que fueron fabricados por alfareros u orfebres indígenas, acusando un fuerte fenómeno de asimilación cultural, aunque también con fuerte carga de tradición autóctona.

Intentando sistematizar toda la información aportada en este trabajo, se presentan en un solo cuadro

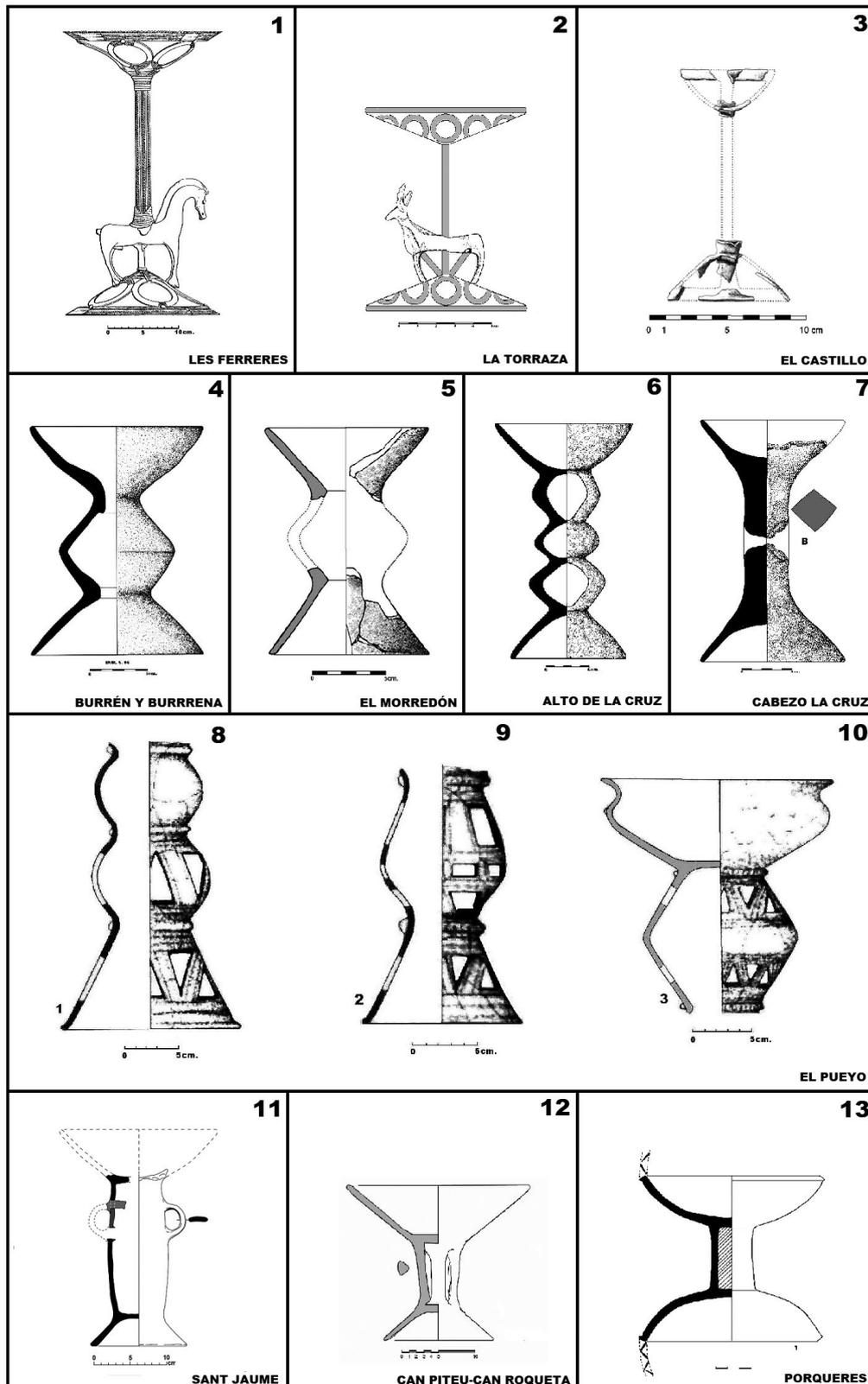


Figura 45: Tipología de los soportes metálicos y cerámicos en el valle del Ebro durante los siglos VII-V a. C. (Según el autor)

todos los soportes conocidos en el valle del Ebro, con el fin de resaltar las diferencias, pero también señalar los paralelismos (Fig. 45), así como comprobar posibles vías de distribución, expansión o comercio (Fig. 46).

De los trece tipos diferenciados en esta tabla, los tres primeros (Fig. 45, 1-3) corresponderían a los soportes metálicos calados o *thymiateria*.

El tipo 1 (Fig 45, 1), con platillos calados, columna central y un équido o cérvido embutido en ésta, estaría representado por los soportes de Les Ferreres de Calaceite y Las Peyrós de Couffoulens, pudiendo asimilarse a este tipo los restos aparecidos en Saint Julien de Pézenas (Fig. 34) y el fragmento estudiado en El Cabo de Andorra. La dispersión de estos objetos se centra en el Bajo Aragón y sureste francés (Fig. 46). Los tres ejemplares pueden fecharse a mediados del siglo VI a. C., siendo los objetos más antiguos los fabricados por orfebres indígenas, muy probablemente en algún taller del Bajo Aragón, aunque podría tratarse de un taller ambulante, si tenemos en cuenta la distancia entre el Bajo Aragón y el sureste francés, pudiendo plantear además la posibilidad de tratarse de objetos que pudieron estar sujetos a comercio o intercambio entre las élites protohistóricas de estas áreas.

El tipo 2 (Fig. 45, 2) sería un tipo evolucionado del 1, pero con sensibles variaciones morfológicas. A pesar de la falta de una pieza completa o reconstruible, la recreación del soporte de La Torraza de Valtierra encajaría con este modelo, en el que se mantendrían los platillos, así como la columna central y el zoomorfo, ahora un cérvido, pero añadiendo otras dos varillas laterales y convergentes, posiblemente para dar mayor estabilidad a la pieza resultante. Tanto su localización en el sector occidental del valle medio del Ebro, como su contexto arqueológico, con una cronología de finales del siglo VI o primera mitad del siglo V a. C., junto a su posible carácter votivo dado el pequeño tamaño de la pieza, podrían indicar que se trata de un modelo muy evolucionado y más tardío inspirado en el tipo 1.

En cuanto al tipo 3 (Fig. 45, 3) correspondería con el ejemplar más evolucionado y tardío de este tipo de soportes calados, en el que sólo se mantienen los platillos y la columna central que los une, sin que sepamos si tuvo o no algún tipo de animal incluido en ella. Los únicos restos asimilables a este tipo, serían los estudiados en El Castillo de Castejón y por su contexto material se fecharían en el Hierro I tardío, a mediados del siglo V a. C., pudiendo llegar a finales de dicho siglo. Los tipos 2 y 3 podrían haber sido fabricados en un taller local del sector occidental del Ebro medio, si tenemos en cuenta la presencia de talleres metalúrgicos y matrices de orfebrería presentes en la zona (Royo y Fatás, 2016: 780 y 784).

De los tres tipos identificados, solamente el n.º 1 aparece en sepulturas de guerrero, mientras que el tipo 2 no cuenta con un contexto definido y el tipo 3 sí parece vincularse con algunos objetos propios de un ritual de banquete funerario. En suma, el periodo de utilización de estos soportes se centraría desde mediados del siglo VI hasta mediados o segunda mitad del siglo V a. C., con un reparto geográfico que presenta tres focos definidos: sureste francés, Bajo Aragón y la zona de contacto entre Navarra y Aragón, en el sector occidental del valle medio del Ebro (Fig. 46). En todos los casos nos encontraríamos con producciones indígenas y autóctonas que demostrarían el alto grado de

perfección técnica y estética de este tipo de objetos, que responden a los influjos mediterráneos mediante un elemento de prestigio para las élites del momento.

Por lo que se refiere a los soportes cerámicos (Fig. 45, 4-13), debemos distinguir dos familias bien definidas en lo tipológico: por un lado los soportes de tipo *holmoi* y por otro, los soportes cerámicos autóctonos con diversas variantes formales. Los tipos 4 y 5, procedentes respectivamente de los poblados de Burrén y Burrena y El Morredón en Fréscano (Zaragoza) (Fig. 45, 4-5) se identifican sin ninguna duda con los *holmoi* tripartitos, compuestos de dos platos y un cuerpo central o *bullá*, en nuestro caso ligeramente carenado, correspondiendo en forma y función con los primeros y más sencillos *holmoi* de la tipología etrusca, fechados entre finales del siglo VIII y los inicios del siglo VII en la península itálica, pero con una cronología posterior en el valle del Ebro. Estos dos ejemplares deben fecharse en una banda entre el 650/600 a. C., perfectamente encuadrable en las dataciones propuestas para la fase media del Hierro I en la zona (Royo, 2017: 151-152; Royo *et al.*, 2018: 173, tabla 1). Por ahora este tipo de *holmos*, el más sencillo y antiguo en el valle del Ebro, sólo se ha documentado en los dos poblados citados (Fig. 46).

En cuanto al tipo 6, correspondiente al soporte cerámico del Alto de la Cruz en Cortes (Fig. 45, 6), aunque se podría asimilar a un *holmos* itálico, se trata de una pieza de características muy elaboradas, efectistas e incluso barrocas, pues a los platos inferior y superior unidos por un cuerpo central, se le añaden otros dos más interpuestos con los platos y compuestos por tres asas, pasando la pieza a cinco partes, lo que aparta a este modelo de los *holmoi* etruscos. Aunque la cronología de la pieza es muy similar a los tipos anteriores, lo cierto es que aquí estaríamos ante una reinterpretación de la forma original por un alfarero local que ha querido darle mayor realce a la pieza resultante, convirtiéndola hasta el momento en una pieza única en el valle del Ebro. Algo similar podríamos decir del siguiente tipo, el 7, procedente del Cabezo de la Cruz de La Muela (Fig. 45, 7). Aun tratándose claramente de un soporte, su forma se aleja de los prototipos etruscos, para asemejarse lejanamente a un soporte calado metálico, con sus dos platillos y su columna central, en este caso de gran grosor y de sección poligonal que daría un resultado un tanto «burdo» posiblemente producto de la falta de agilidad del alfarero. En cuanto a su cronología, muy bien podría encuadrarse con la de los tipos 4 a 6, aunque también podría ser algo anterior, pero la ausencia de un contexto estratigráfico fiable no nos permite concretar más.

Por lo que se refiere a los tipos 8 a 10, procedentes del poblado de El Pueyo de Marcuello (Huesca) (Fig. 45, 8-10), su morfología y función señalaría a estas tres piezas como auténticos *holmoi*, aunque con sensibles diferencias. El tipo 8 sería el que más se identificaría con un *holmos* etrusco: de cuerpo cuatripartito, calados triangulares en los dos cuerpos inferiores y decorado

con cordones digitados y acanalados. Los otros dos pudieron ser de cuatro cuerpos o de tres, pero es complicado concretar debido a no estar completos. El tipo 9 solo conserva los cuerpos inferiores, la base y una *bull*a muy desarrollada, con cordones digitados separando cada cuerpo, superficies decoradas con acanalados y calados triangulares en la base y cuadrangulares en la *bull*a. El tipo 10 sólo conserva la parte superior, con dos cuerpos soldados, el superior compuesto por un vaso de suave perfil en s, soldado a una *bull*a muy desarrollada de perfil bitroncocónico y decorada con calados triangulares y acanalados. La presencia de este *unicum* en todo el valle del Ebro y las discordancias con la cronología absoluta propuesta para este yacimiento, nos hace ser cautos en la datación de estas piezas, pero a tenor del ajuar cerámico que les acompaña (Fig. 25), podemos proponer un amplio periodo que iría de fines del siglo VI hasta mediados del siglo V a. C. En todo caso no se trataría de objetos de comercio o intercambio, sino de producciones autóctonas imitando o recreando a los *holmoi* etruscos, ya que todos los soportes de tipo *holmos* hasta ahora estudiados, se han elaborado con arcillas locales y en talleres indígenas, tratándose pues de una producción autóctona que imitaría piezas originales de origen mediterráneo. Lo que no podemos demostrar por ahora es cómo se produce ese fenómeno de imitación o asimilación por los alfareros locales, si a la vista de piezas etruscas originales de las que no se

ha conservado ninguna huella, o por otro tipo de referencias desconocidas por ahora. Lo que sí está claro es la presencia de piezas de procedencia etrusca en el área oriental del valle del Ebro y por lo tanto no sería ningún problema el que a través de un fluido comercio como el existente durante los siglos VII y VI a. C., pudieran llegar este tipo de soportes al interior de la península ibérica.

Respecto a los últimos tipos de nuestra tabla tipológica (Fig. 45, 11-13), estamos ante soportes cerámicos muy distintos en su forma y posiblemente en su función. El soporte localizado en Sant Jaume de Alcanar (Fig. 45, 11), cumplía con la función de realzar el vaso que se expondría en su parte superior. El hecho de que esta pieza apareciera con un contexto de vajilla para banquete, le da sentido a su principal función. Evidentemente no tiene ningún parecido con el *holmos* etrusco, pero aquí hay que hablar de una reinterpretación autóctona muy libre de un soporte, máxime cuando aparece junto a piezas producto del comercio mediterráneo. El siguiente tipo, procedente de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Fig. 45, 12) sería un objeto singular autóctono que podría estar a caballo entre un soporte y una copa de marcado carácter ritual funerario, dado el lugar de su aparición. Destaca el uso de varillas o columnillas cerámicas para unir los dos cuerpos del vaso, un recurso técnico utilizado en otras producciones del valle del Ebro como el soporte del Alto de



Figura 46: Dispersión geográfica de los soportes metálicos y cerámicos en el sureste francés y valle del Ebro (Según Royo, 2018)

la Cruz, pudiendo compartir con esta pieza su cronología. Por último, el tipo 13, procedente del hallazgo de Porqueres en Girona (Fig. 45, 13) también se aleja de los prototipos etruscos, manteniendo su tipología y funcionalidad como soporte cerámico, aunque muy alejado de los soportes estudiados en el Ebro medio. En este caso, como en los anteriores, parece evidente que se trata de una producción autóctona fruto del contacto y las influencias del comercio mediterráneo, dada la ubicación geográfica de estos tres últimos tipos (Fig. 46). La cronología de estos soportes debe situarse en un arco relativamente amplio, centrado entre finales del siglo VII y el siglo VI a. C.

El estudio de los diferentes tipos de soportes del valle del Ebro y de su contexto estratigráfico, cronológico o material, nos ha permitido comprobar, que determinados objetos producto del comercio mediterráneo llegados a Cataluña y al Bajo Ebro desde los inicios del siglo VII a. C., también tendrían una presencia más que significativa en el Ebro medio, llegando hasta su sector occidental. Los cambios sociales y materiales operados en el área catalana, también tendrán su repercusión en el valle medio del Ebro e incluso en áreas adyacentes, como el prepirineo o las serranías ibéricas (Fig. 46) y prueba de ello son las piezas presentadas.

Las repercusiones sociales, económicas o rituales que suponen este tipo de piezas y su reparto desde el Golfo de León, hasta el sector occidental de la cuenca media del Ebro, confirmarían la famosa *koiné* comercial que se propuso para esta área hace más de cincuenta años (Jully, 1968). El reparto de las piezas presentadas en este trabajo y sus contextos arqueológicos (Figs. 40 y 46) no hacen sino confirmar los contactos comerciales del valle medio del Ebro con el mundo greco-etrusco, además de reflejar los profundos cambios sociales que se producen en todo el valle a partir del siglo VII a. C., pero sobre todo durante el siglo VI a. C. Tanto los soportes calados metálicos, como los soportes cerámicos, son elementos de una misma realidad: el ascenso social, económico y político de una élite guerrera y ecuestre, con ideales heroicos influenciados y alimentados por la tradición homérica y aristocrática mediterránea. Dicha élite necesita rodearse de elementos materiales que reflejen su poder social, traducido en determinados rituales como los banquetes o *simposia* domésticos o los ajuares funerarios con banquete y duelo previo. Todos los rituales domésticos o funerarios contribuyen, sin duda, a la cohesión social de la familia, del poblado, la tribu o el grupo y permitirían sellar pactos de amistad o alianzas que desembocarán en poco tiempo en el nacimiento de las gentilidades y de jefaturas que se rodean de símbolos gráficos para perpetuar su poder. En este sentido los soportes cerámicos y metálicos, representan una pequeña parte de la parafernalia simbólica de la que se rodearon dichas élites y con la que se sintieron desde el primer momento totalmente identificadas.

AGRADECIMIENTOS

Al director del Museo de Zaragoza, Isidro Aguilera, por las facilidades dadas en el estudio del soporte cerámico de Burrena. A Jesús Sesma, Jefe de la Sección de Arqueología del Gobierno de Navarra, por la documentación inédita del poblado del Alto de la Cruz, las fotografías de su soporte cerámico y del fragmento de soporte bronceo de la necrópolis de La Torraza de Valtierra. Al Museo de Huesca y a su director ya fallecido Vicente Baldellou, por permitirnos revisar los materiales del Pueyo de Marcuello aparecidos en 2010 y a Julia Justes codirectora de dicha actuación, por la utilización de su informe y estudio previos. A José Antonio Faro, por facilitarnos información sobre los materiales procedentes de la necrópolis del Castillo de Castejón. También a José Antonio Benavente, gerente del Consorcio Iberos del Bajo Aragón, por permitirnos revisar los materiales metálicos del poblado del Cabo de Andorra, así como a Arturo Oliver por aportarnos la noticia del hallazgo de otro soporte en el Puig de la Misericordia de Vinaroz. Por último agradecer las acertadas apreciaciones de los revisores de este trabajo que nos han permitido mejorar el texto definitivo del mismo.

REFERENCIAS

- Aguilera Aragón, I. (2013a). *El Aliento de los Dioses*. Zaragoza: Museo de Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Aguilera Aragón, I. (2013b). La sepultura número 13 y su vaso vertedor con cabeza de carnero. En M. Beltrán Llorís. *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013* (pp. 180-187). Caesaraugusta, 83. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Aguilera Aragón, I. y Royo Guillén, J. I. (1978). Poblados hallstáticos del valle de La Huecha. Contribución al estudio de la 1ª Edad del Hierro en la cuenca del Ebro. *Cuadernos de Estudios Borjanos, II*, 9-44.
- Almagro Gorbea, M. (1992). Los intercambios culturales entre Aragón y el litoral mediterráneo durante el Bronce Final. En P. Utrilla (Coord.). *Aragón/Litoral Mediterráneo. Intercambios Culturales durante la Prehistoria (Zaragoza, 1990)* (pp. 633-658). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Almagro Gorbea, M. y Graells, R. (2011). Escarabeos del noreste de *Hispania* y del sur de la Galia. Catálogo, nuevos ejemplares e interpretaciones. *Lucentum, XXX*, 25-87.
- Almagro Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (2011). *Teutates, el héroe fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 36. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Aranda, P., Lorenzo, J. I. y Rodanés, J. M. (2016). Estructuras de ocupación de la ladera sudoeste de El Morredón (Fréscano, Zaragoza). En J. M. Rodanés y J. I. Lorenzo (Eds.). *Actas del I Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2015)* (pp. 179-187). Zaragoza: Universidad de Zaragoza - Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón.
- Aranda, P., Lorenzo, J. I. y Rodanés, J. M. (2018). Fases de ocupación del yacimiento El Morredón (Fréscano, Zaragoza) (1150-600 cal ANE). En J. M. Rodanés y J. I.

- Lorenzo (Eds.). *Actas del II Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2017)* (pp. 139-148). Zaragoza: Universidad de Zaragoza - Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón.
- Arenas-Esteban, J. A. (2014). Cultural contacts between the Italian peninsula and central Spain during the Late Bronze and Early Iron Age. En Ph. Barral, J. P. Guillaumet, M. J. Rulière, M. Saracino y D. Vitali (Eds.). *Les Celtes et le Nord de l'Italie Premier et Second Âges du Fer. Actes du XXXVI colloque international de l'AFEAF, Revue Archéologique de l'Est, 36 supplément (Vérone, 2012)* (pp. 717-727). Dijon: Université de Bourgogne.
- Armada, X. y Rovira, S. (2011). El soporte de Les Ferreres de Calaceite (Teruel): una revisión desde su tecnología y contexto. *Archivo Español de Arqueología, 84*, 9-41.
- Barril M. y Galán, E. (2007). *Ecós del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*. Catálogo de la Exposición. Avila: Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Bartoloni, G. (1997). Sulla provenienza degli *holmoi*. En G. Bartoloni (Ed.). *Le necropoli arcaiche di Veio (Giornata di studi in memoria di Massimo Pallottino) (Roma)* (pp. 239-243). Roma: Università degli Studi di Roma «La Sapienza», Dipartimento di Scienze Storiche, Archeologiche e Antropologiche dell'Antichità.
- Bartoloni, G., Acconcia, V. y Ten Kortenaar, S. (2012). Viticultura e consumo del vino in Etruria: la cultura materiale tra la fine dell'Età del Ferro e l'Orientalizzante Antico. En A. Ciacci, P. Rendini y A. Zifferero (Eds.). *Archeologia della vite e del vino in Toscana e nel Lazio. Dalle tecniche dell'indagine archeologica alle prospettive della biologia molecolare (Firenze)* (pp. 201-275). Firenze: All'Insegna del Giglio.
- Benavente, J. A. y Galve, F. J. (2002). Informe preliminar de la excavación arqueológica del poblado ibero de El Cabo, Andorra (Teruel). *Revista de Andorra, 2*, 16-51.
- Benavente, J. A., Graells, R. y Melguizo, S. (Coords.). (2015). *La necrópolis de El Cabo de Andorra (Teruel). Relación entre género y cultura material durante la Primera Edad del Hierro*. Al-Qannis, 12. Alcañiz: Taller de Arqueología de Alcañiz – Instituto de Estudios Turolenses.
- Biel, J. (1988). Influences méditerranéennes sur le site princier du Hohenasperg, près de Stuttgart. En V.V.A.A. *Les Princes Celtes et la Méditerranée. Rencontres de L'Ecole du Louvre (1987, Paris)* (pp. 154-164). Paris: La Documentation Française.
- Biel, J. (1991). I principi celti del Baden-Württemberg. En S. Moscati, O. Hermann, V. Kruta, B. Raftery y M. Szabó (Dirs.). *I Celti (Venezia)* (pp. 108-115). Venezia: Bompiani.
- Blasco Bosqued, M. C. y Lucas Pellicer, M. R. (2001). Problemática del Bronce Final en la Meseta. *SPAL, 10*, 221-233. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2001.i10.15>
- Bouloumié, B. (1988). Le symposium gréco-etrusque et l'aristocratie celtique. En: *Les Princes Celtes et la Méditerranée. Rencontres de L'Ecole du Louvre (1987, Paris)* (pp. 343-383). Paris: La Documentation Française.
- Burillo, F. y Fanlo, J. (1979). El yacimiento del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza). *Caesaraugusta, 47-48*, 39-95.
- Burillo, F. y Royo Guillén, J. I. (1994-96). El yacimiento del Castillo de Cuarte (Zaragoza) y su contribución al conocimiento del inicio del Ibérico Pleno en el valle medio del Ebro. En J. Rovira (Ed.). *Taula Rodona: Models d'Ocupació, Transformació y Explotació del Territori entre el 1600 y el 500 a.n.e. a la Catalunya Meridional y zones limitrofes de la Depressió de l'Ebre (Sant Feliu de Codines, 1994)* (pp. 387-397). Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines: Museu Arqueològic Municipal.
- Cabré, J. (1942). El Thymiaterion céltico de Calaceite. *Archivo Español de Arqueología, XV*, 181-205.
- Caro Bellido, A. (1988). Los comienzos del II milenio a. C. en el Bajo Guadalquivir: el tránsito del Cobre al Bronce. *Zephyrus, 41*, 229-239.
- Castiella, A. (1977). *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Excavaciones en Navarra VIII. Pamplona: Institución Príncipe de Viana - Diputación Foral de Navarra.
- Castiella, A. y Bienés, J. J. (2002). *La vida y la muerte durante la protohistoria en el Castejón de Arguedas (Navarra)*. Cuadernos de Arqueología Navarra, 10. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Dedet, B. y Marchand, G. (2015). Héros, caciques et paysans armés en Languedoc et en Provence du VIII^e au II^e siècles avant J.-C. En M. C. Belarte, D. García y J. Sanmartí (Eds.). *Les Structures Sociales Protohistoriques a la Gallaia y a Ibèria. Homenatge a Aurora Martín i Enriqueta Pons (Calafell, 2013)* (pp. 67-85). Arqueo Mediterrània, 14. Barcelona: Universitat de Barcelona - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Dedet, B., Janin, TH., Marchand, G. y Schwaller, M. (2012). La nécropole de Saint Julien à Pézenas en Languedoc du VIII^e au II^e siècles avant J.-C. En M. C. Rovira, F. J. López Cachero y F. Mazière (Dirs.). *Les nécropoles d'incinération entre l'Ebre y el Tiber (sigles IX-VI a. C.): metodologia, pràctiques funeràries i societat* (pp. 281-289). Monografies, 14. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- Díez de Pinos, E. (2012). Un depósito singular del Ibérico Pleno en el yacimiento de El Palao de Alcañiz (Teruel). En M. C. Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, J. Dilodi, P. Moret y J. Noguera (Eds.). *Iberos del Ebro. Actas del II Congreso Internacional*. (Alcañiz-Tivissa, 2011) (pp. 211-216). Documenta, 25. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Domínguez, A. (1991). El enfrentamiento etrusco-foceo en Alalia y su repercusión en el comercio de la Península ibérica. En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península ibérica* (pp. 239-273). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Fabre, J. (2016a). Hábitat e intercambios en el valle medio del río Gállego. Primeras aproximaciones al estudio del asentamiento protohistórico del Pueyo de Marcuello (Loarre, Huesca). En J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (Eds.). *Actas del I Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2015)* (pp. 111-119). Zaragoza: Universidad de Zaragoza - Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón.

- Fabre, J. (2016b). *El Pueyo de Marcuello. Yacimiento Arqueológico. I Jornada de Puertas Abiertas*. Zaragoza: Gobierno de Aragón - Museo de Huesca - Ayuntamiento de Loarre.
- Fabre, J. (2018). Urbanismo e intercambio en el Pueyo de Marcuello, vectores para la interpretación de la Edad del Hierro en el valle medio del río Gállego. En J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (Eds.). *Actas del II Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2017)* (pp. 161-169). Zaragoza: Universidad de Zaragoza - Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón.
- Faro, J. A. (2015a). *Ritos funerarios en el valle medio del Ebro (s. VI-III a. C.). Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Volumen I. Las necrópolis*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional a Distancia. Madrid. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-HHAT-Jafaro>
- Faro, J. A. (2015b). La necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Vajilla e instrumental metálico de sacrificio y banquete en el valle medio del Ebro (s. VI-III a. C.). *Lucentum*, XXXIV, 31-118.
- Faro, J. A. (2017a). Las lúnulas de la necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). *Archivo Español de Arqueología*, 90, 171-193. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.090.017.008>
- Faro, J. A. (2017b). Las espadas de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). *Gladius*, XXXVII, 69-108. DOI: <https://doi.org/10.3989/gladius.2017.03>
- Faro, J. A., Cañada, F. y Unzu, M. (2002-2003). Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones, Campañas 2000, 2001, 2002. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16, 45-77.
- Fatás Fernández, L. (2004-2005). Un espacio diferencial en San Cristóbal de Mazaleón (Teruel): Los materiales del espacio 2. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 24, 163-172.
- Fatás Fernández, L. (2016). *La Edad del Hierro en el valle del Matarraña (Teruel). Las investigaciones del Institut d'Estudis Catalans*. Caesaraugusta, 85. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Fatás Fernández, L. y Graells, R. (2010). *Historia gráfica de los túmulos protohistóricos del Bajo Aragón*. Patrimonio Ibérico de Aragón. Serie de Divulgación, 3. Zaragoza: Diputación de Teruel - Gobierno de Aragón.
- García i Rubert, D. (2015). Jefes del Sénia. Sobre la emergencia de jefaturas durante la primera Edad del Hierro en el nordeste de la Península ibérica. *Munibe*, 66, 223-243.
- García-Arilla, A. (1915). Dos hachas de talón y anilla halladas en el «El Morredón» (Fréscano, Zaragoza) y las hachas de talón en el noreste peninsular. *Cuadernos de Estudios Borjanos*, LVIII, 13-33.
- García-Arilla, A. y Mesa, M. (2016). A propósito de un broche o aplique de cinturón hallado en el yacimiento de Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza). *Cuadernos de Estudios Borjanos*, LIX, 29-45.
- Gatti, S. (2013). Le fasi più antiche della necrópolis di Praeneste. En *Atti del Convegno «Nono Incontro di Studi sul Lazio e la Sabina»*, Roma (27-29 marzo 2012) (pp. 315-323). Lazio e Sabina, 9. Roma: Soprintendenza per i Beni Archeologici.
- Gracia, F. (1991). Materiales etruscos en el poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsiá, Tarragona). En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península Ibérica* (pp. 177-186). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Graells, R. (2004). Indicis d'emergència aristocràtica al registre funerari del nord-est peninsular: La tomba Agullana 184. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 14, 61-83.
- Graells, R. (2005). Sobre el banquet de la primera edat del Ferro a Catalunya: els accessoris de condimentació de la beguda. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15, 235-246.
- Graells, R. (2006). La vaixel·la metal·lica protohistòrica a Catalunya (s. VII-V a. C.). *Cypsela*, 16, 195-211.
- Graells, R. (2007). ¿Culto heroico durante la primera edad del Hierro e Ibérico antiguo en el noreste peninsular? Algunas consideraciones a partir del registro funerario. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 33, 91-115.
- Graells, R. (2008). *Análisis de las manifestaciones funerarias en Catalunya durante los ss. VII-VI a. C. Sociedad y Cultura material: La asimilación de estímulos mediterráneos*. (Tesis doctoral). Universidad de Lleida. Lleida. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/8217>
- Graells, R. (2013). De Italia al Bajo Aragón: la dinámica de intercambios indígena entre el s. VII y VI a. C. En A. Colin y F. Verdin (Dir.). *L'âge du Fer en Aquitaine et sur ses marges. Mobilité des hommes, diffusion des idées, circulation des biens dans l'espace européen à l'âge du Fer. Actes du 35e Colloque international de l'AFEAF, (Bordeaux, 2011)* (pp. 257-273). Aquitania Supplément, 30. Bordeaux: AFEAF - Editions Ausonius
- Graells, R. (2018). Colgantes zoomorfos del nordeste: una actualización. En L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (Eds.). *Bronces Ibéricos. Una Historia por Contar. Libro homenaje al Prof. Gérard Nicolini* (pp. 513-533). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid - Universidad de Jaén.
- Graells, R. y Armada, X. L. (2011). La Tumba de Les Ferreres de Calaceite a partir de los materiales del Musée des Antiquités Nationales de Saint-Germain-en-Laye. *Studi Etruschi*, LXXIV, 17-37.
- Graells, R., Fatás, L. y Sardà, S. (2010). Uso y significado de los materiales mediterráneos en algunas tumbas del Bajo Aragón (S. VII-VI a. C.): Reflexiones sobre un sistema complejo. En F. Burillo (Ed.). *VI Simposio sobre Celtiberos. Ritos y Mitos (Daroca, 2008)* (pp. 351-361). Zaragoza: Centro de Estudios Celtibéricos.
- Graells, R. y Lorrio, A. J. (2017). *Problemas de cultura material: broches de cinturón decorados a molde de la Península Ibérica (S. VII-VI a. C.)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- Graells, R. y Sardà, S. (2005a). Repertori ceràmic a Catalunya en el trànsit del segle VII al VI a. C. Influències i canvis de caràcter orientaltzant. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15, 247-271.
- Graells, R. y Sardà, S. (2005b). Entre carneros, palomas y ciervos: la asimilación de estímulos mediterráneos a través de la Toreútica. El ejemplo del nordeste de la Península Ibérica durante el siglo VI a. C. *Rivista di Studi Liguri*, LXXI, 5-28.
- Graells, R. y Sardà, S. (2007). La cràtera de la tumba 184 de Agullana y otros soportes y pies calados de Cataluña y el Languedoc: Aproximación al origen, uso y significación. *Revista di Archeologia*, XXXI, 77-89.
- Graells, R. y Sardà, S. (2010). Respuestas materiales a estímulos ideológicos: instrumental de banquete en el noreste de la Península Ibérica (s. VII-VI a. C.). En *International Congress of Classical Archaeology Meetings between Cultures in the Ancient Mediterranean (Roma, 2008)* (pp. 1-12). Bolletino di Archeologia on line. Volumen Speciale. Roma: Ministerio per i Beni e le Attività Culturali.
- Graells, R. y Sardà, S. (2011). Residencias, élites y ritual en el bajo valle del Ebro (siglos VII-V a. C.). En F. Quantin (Ed.). *Archéologie des religions antiques. Contributions à l'étude des sanctuaires et de la piété en Méditerranée (Grèce, Italie, Sicile, Espagne) (Pau, 2011)* (pp. 151-188). Archaia, I. Pau: Université de Pau et des Pays de l'Adour.
- Gran-Aymerich, J. (1991). La presencia etrusca en la Península Ibérica: Origen y desarrollo de un tema controvertido. Nuevas perspectivas a partir de los hallazgos recientes. En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península Ibérica* (pp. 625-632). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Hermann, O. (1991). I primi principi celti nel VI secolo a. C. En S. Moscati, O. Hermann, V. Kruta, B. Raftery y M. Szabó (Dirs.). *I Celti* (pp. 74-92). Venecia: Ed. Bompiani.
- Hernández Vera, J. A. (1979). El yacimiento hallstático de Morredón (Fréscano, Zaragoza). En *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo, 1977)* (pp. 691-698). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Jiménez Ávila, J. (2002). *La Toreútica Orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16. Studia Hispano-Phoenicia, 2. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Jully, J. J. (1968). Documentos de civilización material y contactos en el Mediterráneo Occidental durante la Edad del Hierro. *Ampurias*, XXX, 63-96.
- Llinas, Chr. y Robert, A. (1971). La nécropole de Saint-Julien à Pézénas, Hérault, fouilles de 1969 et 1970. *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 4, 1-29.
- López Cachero, F. J. (2005). *La necrópolis de Can Piteu Can Roqueta (Sabadell) en el contexto del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Vallès: Estudio de los materiales cerámicos*. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona. Barcelona. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/2590>
- López Cachero, F. J. (2007) Sociedad y economía durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Noreste peninsular: Una aproximación a partir de las evidencias arqueológicas. *Trabajos de Prehistoria*, 64(1), 99-120.
- Loscos, R. M., Herrero, M. A. y Martínez, M. R. (1993-1995). Avance de la primera campaña de excavación en el yacimiento ibérico El Cabo (Andorra, Teruel). *Kalathos*, 13-14, 143-174.
- Loscos, R. M., Martínez, M. R. y Herrero, M. A. (1999-2000). Resultados de la segunda campaña de excavación en el yacimiento ibérico El Cabo (Andorra, Teruel). *Kalathos*, 18-19, 27-64.
- Lucas Pellicer, M. R. (1982). El thymiaterion de Calaceite (Teruel). *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 16, 20-28.
- Lucas Pellicer, M. R. (1991). Bandeja etrusca de borde perlado hallada en el poblado de la Peña Negra (Crevillente, Alicante). En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península Ibérica* (pp. 337-367). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Maluquer de Motes, J. (1953). La necrópolis de la Edad del Hierro de la Torraza, en Valtierra (Navarra). *Príncipe de Viana*, 14, 243-269.
- Maluquer de Motes, J. (1954). *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico I*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Maluquer de Motes, J. (1958). *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico II*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Maluquer de Motes, J., Gracia, F. y Munilla, G. (1990). *Alto de la Cruz. Cortes de Navarra. Campañas, 1986-1988*. Trabajos de Arqueología Navarra, 9. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Maluquer de Motes, J. y Vázquez, L. (1956). Avance al estudio de la necrópolis de La Atalaya, Cortes de Navarra. *Príncipe de Viana*, LXV, 389-454.
- Marco, F. y Royo Guillén, J. I. (2012). Nuevos documentos iconográficos en el valle del Ebro entre la Iª Edad del Hierro y la romanización. En M. C. Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, J. Dilodi, P. Moret y J. Noguera (Eds.). *Iberos del Ebro. Actas del II Congreso Internacional. Documenta, 25 (Alcañiz-Tivissa, 2011)* (pp. 305-320). Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Martínez Pinna, J. (1991). Aristocracia y comercio en la Etruria Arcaica. En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península Ibérica* (pp. 35-59). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Maturén, V. (2009). The Early Iron Age upper and middle Ebro group. Cabezo Morrudo (Rodén, Zaragoza) within the frame of the Eastern middle Ebro sub-group. *Salduie*, 9, 97-118.
- Mohen, J. P. (1991). Le tombe principesche della Borgogna. En S. Moscati, O. Hermann, V. Kruta, B. Raftery y M. Szabó (Dirs.). *I Celti*. (pp. 103-107). Venecia: Ed. Bompiani.
- Moret, P., Benavente, J. A. y Gorgues, A. (Coords.). (2006). *Iberos en el Matarrña. Investigaciones arqueológicas en*

- Valdeltormo, Calaceite, Cretas y La Fresneda. Al-Qannis, 11. Alcañiz: Taller de Arqueología de Alcañiz - Casa de Velázquez.
- Munilla, G. (1991). Elementos de influencia etrusca en los ajuares de las necrópolis ibéricas. En J. Remesal y O. Musso (Eds.). *La Presencia de Material Etrusco en la Península Ibérica* (pp. 107-175). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Munilla, G., Gracia, F. y García, E. (1994-96). La secuencia cronoestratigráfica del Alto de la Cruz (Cortes de Navarra) como base para el estudio de la transición Bronce Final-Hierro en el valle medio del Ebro. En J. Rovira (Ed.). *Taula Rodona: Models d'Ocupació, Transformació y Explotació del Territori entre el 1600 y el 500 a.n.e. a la Catalunya Meridional y zones limítrofes de la Depressió de l'Ebre. (Sant Feliu de Codines, 1994)* (pp. 153-170). Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines: Museu Arqueològic Municipal.
- Neumaier, J. (2006). Mito, artesanía e identidad cultural: Los campos de urnas peninsulares y languedocienses a la luz de elementos «italianizantes». A propósito del paradigma de los Urnenfelder norte y sur entorno del 1300-700 arq. ane. *Cuaderns de Prehistoria y Arqueologia Castellonenses*, 25, 147-166.
- Palacín, D. (2016). El Pueyo de Marcuello. *Comarca*, n° 88, Enero-Marzo, 14-15. Asociación para la Promoción Integral de Ayerbe y Comarca (Ayerbe, 2016).
- Pellicer, M. (1982). La influencia orientalizante en el Bronce Final-Hierro del Nordeste Hispano. *Habis*, 13, 211-237.
- Pérez Guil, F. y Justes, J. (2010). *Informe de los sondeos arqueológicos realizados en el yacimiento de Marcuello en Loarre (Huesca)*. Exp. 210/04/09/2010b. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- Pérez Lambán, F., Fanlo, J., Picazo, J. V. y Rodanés, J. M. (2014). Ceramic variability and social organization in the Early Iron Age settlement of Cabezo de la Cruz (Zaragoza, northeast Spain). En A. Kotsonas (Ed.). *Understanding Standardization and Variation in Mediterranean Ceramics mid 2nd to late 1st Millennium b C* (pp. 97-113). Leuven: Peeters.
- Picazo, J. V. y Rodanés, J. M. (2009). *Cabezo de la Cruz. La Muela, Zaragoza. Los poblados del Bronce Final y Primera Edad del Hierro*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Picazo, J. V., Pérez Lambán, F. y Fatás Fernández, L. (2009). Materiales. Las cerámicas modeladas a mano. En J. Picazo y J. M. Rodanés (Coords.). *Cabezo de la Cruz. La Muela, Zaragoza. Los poblados del Bronce Final y Primera Edad del Hierro* (pp. 344-382). Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Plana-Mallart, R. (2012). La présence grecque et ses effets dans le Nord-Est de la Péninsule Ibérique (VII^e - début du IV^e siècle av. n. è.). *Pallas, Revue d'Etudes Antiques*, 89, 157-178.
- Pons, E. (1984). *L'Empordá. De l'Edat del Bronze a l'Edat del Ferro (1100-600 a. C.)*. Girona: Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona, Generalitat de Catalunya.
- Rafel, N. (1988). Peus ceràmics reixats de tradició mediterrània en els CU de l'edat del ferro a Catalunya. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 8, 81-85.
- Rafel, N., Montero, I., Rovira, M. C. y Hunt, M. A. (2010). Sobre el origen y la cronología del trípode de varillas de La Clota (Calaceite, Teruel): nuevos datos arqueométricos. *Archivo Español de Arqueología*, 83, 47-65.
- Ramon, J. (1994-1996). Las relaciones de Eivissa en época fenicia con las comunidades del Bronce Final y Hierro Antiguo de Catalunya. En J. Rovira (Ed.). *Taula Rodona: Models d'Ocupació, Transformació y Explotació del Territori entre el 1600 y el 500 a.n.e. a la Catalunya Meridional y zones limítrofes de la Depressió de l'Ebre (Sant Feliu de Codines, 1994)* (pp. 399-422). Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines: Museu Arqueològic Municipal.
- Remesal, J. y Musso, O. (Coords.). (1991). *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona: Universitat de Barcelona - Sezione di Studi Storici «Alberto Boscolo».
- Rodanés, J. M. y Picazo, J. V. (2013-2014). «Influencias orientales en el sistema defensivo de los poblados de la Primera Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza)». *Salduie*, 13-14, 213-231.
- Rodanés J. M., Picazo, J. V. y Peña, J. L. (2011). El foso defensivo de la Primera Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 21, 211-220.
- Royo Guillén, J. I. (1984). Hábitat y territorio durante la 1^a Edad del Hierro en el valle de La Huecha. Zaragoza. *Arqueología Espacial*, 4, 65-95.
- Royo Guillén, J. I. (1986). Estudio de un ajuar funerario de la 1^a Edad del Hierro descubierto en las cercanías de Mallén (Zaragoza). *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XVII-XVIII, 35-59.
- Royo Guillén, J. I. (2000). Tipología funeraria, ritos y ofrendas en las necrópolis del valle del Ebro durante la Primera Edad del Hierro (s. VIII-s. V a. C.). En B. Dedet, Ph. Gruat, G. Marchand, M. Py y M. Schwaller (Eds.). *Archéologie de la Mort, Archeologie de la Tombe au Premier Âge du Fer. Actes du XXI Colloque International de l'Association Française pour l'Etude de l'Âge du Fer (Conques-Montrozier, 1997)* (pp. 41-58). Lattes: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Royo Guillén, J. I. (2005). Los poblados de El Morredón y El Solano (Fréscano, Zaragoza) y la cultura de los Campos de Urnas en el valle del río Huecha. *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XLVIII, 17-178.
- Royo Guillén, J. I. (2017). La necrópolis del «Corral de Mola» (Uncastillo, Zaragoza) y su contexto en el Ebro Medio durante la Edad del Hierro. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43, 67-164. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2016.42.001>
- Royo Guillén, J. I. y Aguilera, I. (1981). Avance de la I^a Campaña de excavaciones arqueológicas en Bursau. 1979. (Borja, Zaragoza). *Cuadernos de Estudios Borjanos*, VII-VIII, 27-73.

- Royo Guillén, J. I. y Burillo, F. (1997). Excavaciones en el Castillo de Cuarte: El solar de la calle Mayor n.º 3 y sus niveles ibéricos (1993-1994). *Arqueología Aragonesa*, 1994, 121-134.
- Royo Guillén, J. I., García Martínez de Lagrán, I. y Tejedor, C. (2018). La aplicación de la estadística bayesiana en la periodización de la 1ª Edad del Hierro en el valle medio del Ebro. En J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (Eds.). *Actas del II Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2017)* (pp. 171-180). Zaragoza: Universidad de Zaragoza - Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón.
- Royo Guillén, J. I. y Fatás, L. (2016). Orfebrería protohistórica en el Bajo Aragón: el culto al héroe y los símbolos de las élites ecuestres. En I. Aguilera, F. Beltrán, M. J. Dueñas, C. Lomba y J. A. Paz (Eds.). *De las ánforas al museo: Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris* (pp. 773-784). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Royo Guillén, J. I. y Pérez Casas, J. A. (1987). Un ejemplo de actuación de urgencia en defensa del patrimonio arqueológico: Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza). *Arqueología Aragonesa*, 1985, 207-213.
- Royo Guillén, J. I. y Romeo, F. (2015). Fortificaciones y sistemas defensivos en los poblados de la 1ª Edad del Hierro en el valle medio del Ebro (s. VIII-V a. C.): Origen, tipología e implicaciones. En O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre y P. Fuentes (Coords.). *Actas del Congreso Internacional de Fortificaciones en la Edad del Hierro. Control de los Recursos y el Territorio (Zamora, 2014)* (pp. 361-384). Valladolid: Glyphos Publicaciones.
- Ruiz Gálvez, M. (1992). Orientaciones teóricas sobre intercambio y comercio en prehistoria. *Gala*, 1, 87-101.
- Ruiz Zapatero, G. (1985). *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica. Tomos I y II*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Ruiz Zapatero, G. (1989). Centro y periferia: La Europa bárbara y el Mediterráneo en la Edad del Hierro. *Trabajos de Prehistoria*, 46, 331-340.
- Ruiz Zapatero, G. (1992). Comercio protohistórico e innovación tecnológica: La difusión de la metalurgia del hierro y el torno de alfarero en el N. E. de Iberia. *Gala*, 1, 103-116.
- Ruiz Zapatero, G. (2004). Casas y tumbas. Explorando la desigualdad social en el Bronce Final y Primera Edad del Hierro del NE de la Península Ibérica. *Mainake*, XXVI, 293-330.
- Sanmartí, E. (1975). Las cerámicas finas de importación de los poblados prerromanos del Bajo Aragón (Comarca de Matarranya). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 2, 87-132.
- Sanmartí, E. (1993). *Una tomba de guerrer de la primera Edat del Ferro trobada a Llinars del Vallès (Vallès Oriental, Barcelona)*. Treballs del Museu de Granollers, 1. Granollers: Museu de Granollers.
- Sardà, S. (2008). Servir el vino. Algunas observaciones sobre la adopción del *oinochos* en el curso inferior del Ebro (s. VII-VI a C). *Trabajos de Prehistoria*, 65(2), 95-115.
- Sardà, S. (2010). *Practiques de consum ritual al curs inferior de l'Ebre. Comensalitat, Ideologia i Canvi Social (S. VII-VI aC)*. (Tesis Doctoral). Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/8637>
- Sardà, S. (2013). Arqueologia, viticultura i consum de begudes alcohòliques: els primers vins de Catalunya (segles VII-VI a. C). *Estudis d'Història Agrària*, 25, 85-114.
- Sardà, S. (2014a). De invitados, anfitriones y redes comensales: espacios de reunión y consumo en el nordeste peninsular y el sureste francés (650-550 a. C.). En J. M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (Eds.). *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el mundo clásico. S. 4. Koiné mediterránea. Púnicos, Etruscos, Iberos (Mérida, 2013)* (pp. 525-529). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- Sardà, S. (2014b). Vasos fenicios y sus imitaciones en contextos rituales del nordeste de la península ibérica (ss. VII-VI a. C.). En R. Graells, M. Krueger, S. Sardà y G. Sciortino (Eds.). *El problema de las imitaciones durante la protohistoria en el Mediterráneo centro-occidental: del concepto al ejemplo* (pp. 131-148). Iberia Archaeologica, 14. Tübingen: Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid - Verlag Wasmuth.
- Sirano, F. (1995). Il sostegno bronzeo della tomba 104 del Fondo Artiaco di Cuma e il problema dell'origine dell'Holmos. *Studi Sulla Campania Preromana*, II, 1-50. Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
- Solier, Y., Rancoule, G. y Passelac, M. (1976). *La nécropole de «Las Peyros», VIe s. av. J.-C., à Couffoulens, Aude*. Revue Archéologique de Narbonnaise, suppl. 6. Paris: Diffusion Bocard.
- Tabolli, J. y Macintosh, J. (2014). Discovered Anew: A Faliscan Tomb-Group from Falerii-Celle in Philadelphia. *Etruscan Studies*, 17(1), 28-62.
- Tomedi, G. (2002). *Das hallstattzeitliche Gräberfeld von Frög. Die Altgrabungen von 1883 bis 1892*. Budapest: Archaeolingua.
- V.V.A.A. (2007). *Los Etruscos*. Catálogo de la Exposición. Madrid: Ministerio de Cultura.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Pereira, C., Arruda, A. M. y Sousa, E. (2019). Os artefactos metálicos da Idade do Ferro de Monte Molião (Lagos, Portugal). *Lucentum*, XXXVIII, 77-88. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.03>

OS ARTEFACTOS METÁLICOS DA IDADE DO FERRO DO MONTE MOLIÃO (LAGOS, PORTUGAL)

IRON AGE METAL ARTEFACTS FROM MONTE MOLIÃO (LAGOS, PORTUGAL)

CARLOS PEREIRA

*UNIARQ-Centro de Arqueologia
Universidade de Lisboa*

csp@campus.ul.pt

<https://orcid.org/0000-0002-4116-3602>

ANA MARGARIDA ARRUDA

*UNIARQ-Centro de Arqueologia
Universidade de Lisboa*

a.m.arruda@letras.ulisboa.pt

<https://orcid.org/0000-0002-7446-1104>

ELISA DE SOUSA

*UNIARQ-Centro de Arqueologia
Universidade de Lisboa*

e.sousa@campus.ul.pt

<https://orcid.org/0000-0003-3160-108X>

Recepción: 30-01-2019

Aceptación: 17-06-2019

Resumo

Passados mais de dez anos após a primeira campanha de escavações realizada em Monte Molião, e apesar de o sítio ter sido já alvo de inúmeras publicações, o conjunto de artefactos metálicos da Idade do Ferro aguardava ainda a sua divulgação. Neste trabalho, apresenta-se e estuda-se a totalidade dos elementos metálicos recolhidos nos contextos sidéricos, que se analisam de acordo com as várias categorias em que se podem incluir, concretamente: arquitectura e mobiliário, uso pessoal, e utilitários.

Cada um dos artefactos foi analisado individualmente, tendo em atenção o seu contexto de recolha, bem como os dados cronológicos que os seus paralelos permitiram obter. A discussão sobre a funcionalidade de muitos deles permitiu uma aproximação à realidade social e económica da comunidade que habitou o sítio e das suas relações inter-regionais, lidas em função do mobiliário utilizado, do vestuário usado e das actividades económicas praticadas.

Palavras chave. Metalurgia; artefactos metálicos; Monte Molião; Algarve; Idade do Ferro.

Abstract

Ten years after the first excavation in Monte Molião the set of metal artefacts from the Iron Age was still awaiting its publication, although the site has been subject of numerous publications. We present all the metallic elements collected in Iron Age contexts, included in several of the established fields: architecture, furniture, personal domains and instruments.

Each of the artefacts was analysed taking into account the context where they were discovered, as well as the chronological data of similar findings. The discussion about their functionality allowed an approximation to the social and economic reality of the community that inhabited the site and their interregional connections regarding furniture, clothing and economic activities.

Key Words. Metallurgy; metal artefacts; Monte Molião; Algarve; Iron Age.



Resumen

Más de diez años después de la primera campaña de excavación en Monte Molião, y a pesar de que el yacimiento ya había sido objeto de numerosas publicaciones, el conjunto de objetos metálicos de la Edad de Hierro aún estaba esperando su divulgación. En este trabajo se presentan y estudian todos los elementos metálicos recogidos en los contextos de dicho periodo, los cuales se analizan en función de las distintas categorías en las que se pueden incluir, en concreto: arquitectura y mobiliario, uso personal y utilitario.

Cada uno de los artefactos fue analizado individualmente, teniendo en cuenta su contexto de aparición, así como los datos cronológicos que su paralelismo permitía obtener. La discusión sobre la funcionalidad de muchos de ellos permitió una aproximación a la realidad social y económica de la comunidad que habitaba el sitio y sus relaciones interregionales, leídas en función del mobiliario utilizado, la ropa usada y las actividades económicas realizadas.

Palabras clave. Metalurgia; artefactos metálicos; Monte Molião; Algarve; Edad de Hierro.

1. INTRODUÇÃO

Actividades metalúrgicas de diferentes categorías, preenchendo toda a cadeia operatória, estão muito bem documentadas no território actualmente português, desde o Calcolítico, e muito especialmente durante as Idades do Bronze e do Ferro. Os cadinhos, os moldes, as escórias e outros restos estão presentes em quantidades apreciáveis em sítios arqueológicos do Sul de Portugal (Alentejo e Algarve), revelando a prática da metalurgia, a partir do 3º milénio a.n.e. No caso concreto da área portuguesa do sudoeste peninsular, esta realidade não surpreende, atendendo ao facto de se tratar de um território inserido numa região de exploração metalúrgica por excelência (de cobre e prata), concretamente a chamada «faixa piritosa» alentejana, constituída por depósitos piritosos e de sulfitos, que, aflorando à superfície, produzem espessos «chapéus de ferro», ricos em metais, como o cobre e o ferro e ainda a prata e o ouro. Por outro lado, entre a Serra do Cercal e Aljezur, encontra-se a Faixa Ferro-manganísefera, que corre paralela ao mar.

Contudo, trata-se sempre de uma actividade de pequena escala, de características eminentemente domésticas.

Desconhecemos se os artefactos metálicos de Monte Molião que aqui se estudam foram, no todo

ou em parte, fabricados no sítio. Sabemos, porém, e como se verá abaixo, que a actividade metalúrgica foi praticada, o que indica que, pelo menos alguns deles, poderão ter sido produzidos localmente. Neste último caso, integrar-se-ão provavelmente os complementos de arquitectura (pregos) e os utilitários (anzóis). Mais complexo é atribuir a origem local às fíbulas, cuja produção requereria uma maior especialização e domínio técnico.

2. MONTE MOLIÃO: ENQUADRAMENTO GEOGRÁFICO E HISTÓRIA DA INVESTIGAÇÃO

Desde o século XIX, que a colina de formato elipsoidal do Monte Molião, localizada na margem esquerda da Ribeira de Bensafrim (Fig. 1), em Lagos, Portugal, atraiu a atenção dos investigadores. Quer Estácio da Veiga (Veiga, 1910: 220-225), primeiro, quer Santos Rocha (1906), depois, compilaram importantes informações e materiais sobre o sítio, que demonstravam que a baía de Lagos havia sido densamente ocupada durante a Antiguidade. Após as «explorações» destes pioneiros, o local voltou a ser alvo de interesse em meados do século XX, divulgando-se então materiais (Viana *et al.*, 1952), cujo contexto de recolha permanece, contudo, ainda hoje por esclarecer devidamente,

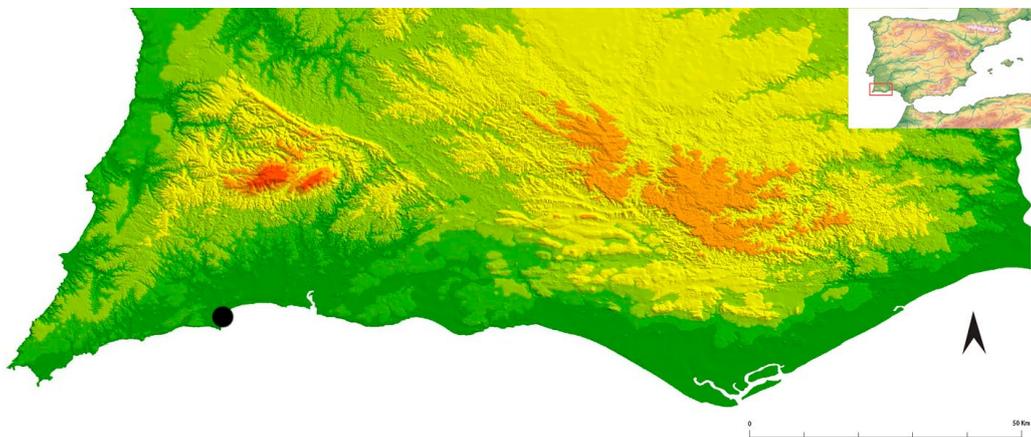


Figura 1: Localização de Monte Molião, Lagos, Portugal

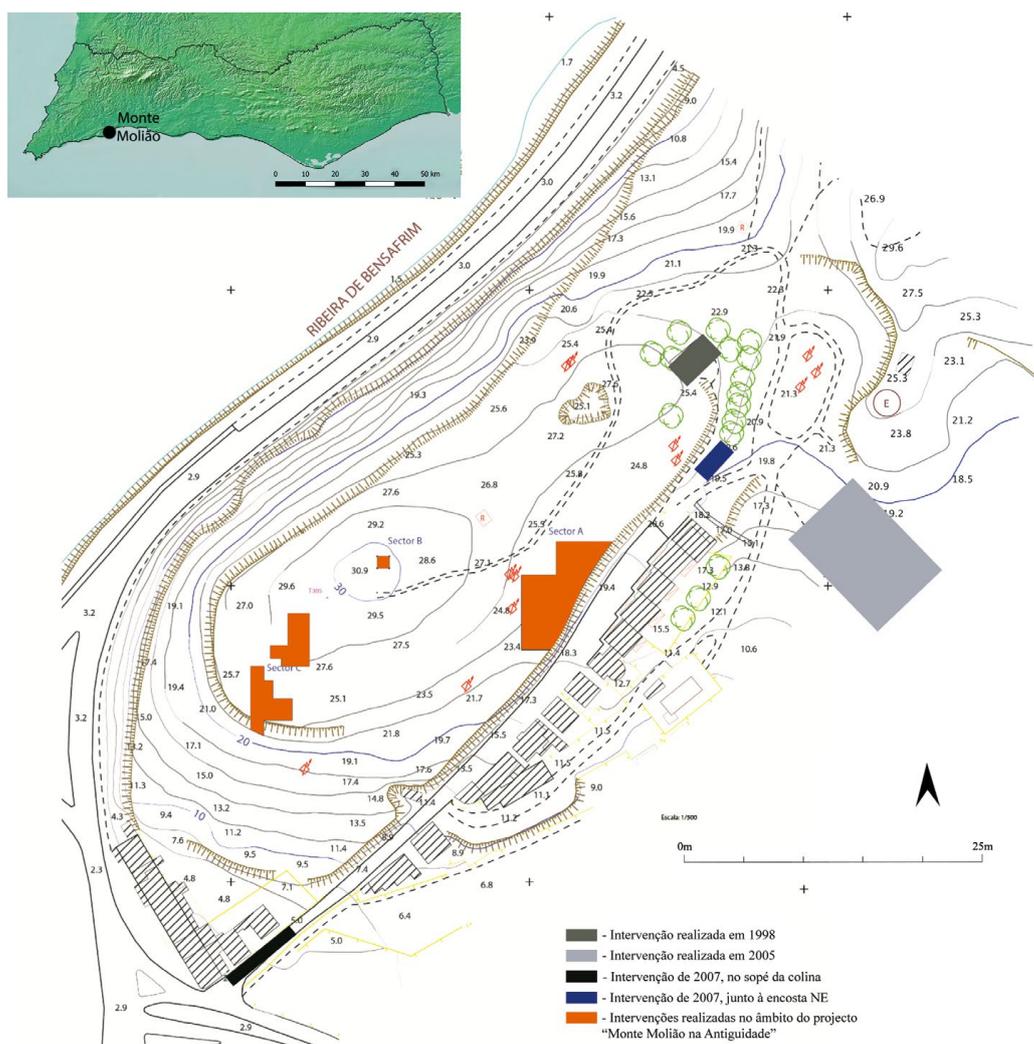


Figura 2: Planta topográfica do sítio com localização das várias intervenções arqueológicas realizadas

apesar de ser possível admitir que resultaram do alargamento da Estrada Nacional 125, sendo certo que Abel Viana, Veiga Ferreira e José Formosinho não efectuaram aí quaisquer trabalhos de escavação.

Apesar de o sítio ser já bem conhecido e de o seu interesse arqueológico estar identificado, foi alvo de destruição parcial, na década de 80 do século passado, na sequência da construção de uma estrada de acesso à urbanização que se construiu junto à vertente Este (Arruda *et al.*, 2008: 163) e que afectou estruturas e níveis arqueológicos conservados.

A investigação sobre Monte Molião teve sempre a acompanhá-la o pesado lastro da sua identificação com a *Laccobriga* das fontes clássicas (Pompónio Mela, *Chorographia*, III, I, 7; Plutarco, *Sertorius*, VIII, 13, 4). A associação do sítio ao topónimo das fontes clássicas acabaria por dominar e, de alguma forma, condicionar, durante anos, o debate acerca do sítio.

Estácio da Veiga identificou-o, ainda que com reservas, com o topónimo de origem pré-romana, contrariando as propostas de Frei Vicente Salgado (Salgado, 1786) e de André de Resende (Resende, 1593), mas o aparecimento posterior de vestígios

arqueológicos, nomeadamente da Idade do Ferro e de época romano-republicana incrementou o número de adeptos dessa associação.

A primeira intervenção arqueológica com metodologias modernas em Monte Molião somente viria a ser realizada em 1998 (Estrela, 1999), num contexto preventivo e de salvamento resultante da construção de uma moradia no topo Norte (Fig. 2). Novas intervenções, também de carácter preventivo, tiveram lugar em 2005 na envolvente directa, mais exactamente a NE, trabalhos que visaram averiguar a existência de vestígios arqueológicos, que foram, aliás, comprovados (Sousa e Serra, 2006: 13-16), uma vez que permitiram a identificação de uma estrutura negativa de dimensões consideráveis e de morfologia sugestiva, associada a materiais datados do final do século II a.n.e. (Sousa e Serra, 2006: 16).

Em 2006, teve início um projecto de investigação plurianual, «Monte Molião na Antiguidade», que tinha como objectivo a definição e caracterização da diacronia da ocupação do sítio, que foi construído ao abrigo de um protocolo de colaboração entre a Câmara Municipal de Lagos, a Faculdade de Letras de Lisboa e



Figura 3: Estruturas da Idade do Ferro identificadas no sector C do Monte Molião

a UNIARQ. Este projecto teve a duração de quatro anos (2006-2009), tendo sido prolongado, com intervenções pontuais em 2011 e 2014, e com outras mais amplas entre 2015-2018, no quadro de um novo protocolo.

Paralelamente, outros trabalhos, de emergência e preventivos, decorreram no entorno imediato do sítio (Fig. 2), tendo sido descobertos importantes vestígios, nomeadamente um conjunto de cetárias alto-imperiais no sopé SE da colina (Bargão, 2008) e estruturas diversas junto à encosta NE (Diogo e Marques, 2008).

Os principais objectivos do projecto passavam obrigatoriamente pela realização de trabalhos arqueológicos continuados, realizados com metodologias actuais que permitissem a definição e caracterização das diferentes fases de ocupação do sítio, objectivos que foram já

cumpridos na generalidade, mas que necessitam ainda de afinação. A percentagem dos materiais já tratados é elevada, tendo muitos deles sido já publicados e estudados (Arruda, 2007; Arruda *et al.*, 2008; Arruda e Pereira, 2010; Arruda *et al.*, 2011; Arruda e Sousa, 2013; Detry e Arruda, 2013; Dias, 2010; 2015; Sousa e Arruda, 2013; 2014a; 2014b; Viegas e Arruda, 2013; Arruda e Viegas, 2016; Pereira e Arruda, 2016; Arruda e Pereira, 2017; Arruda e Dias, 2018).

O estudo dos artefactos metálicos recolhidos no âmbito do referido projecto é de elevado interesse, mas arrasta, simultaneamente, dificuldades acrescidas. A sua importância é evidente, pois existem provas de que esta actividade também foi praticada no sítio e terá dado um contributo relevante para a economia local/

regional. Porém, estes estudos são sempre parciais, porque não representam o real volume de artefactos que foi utilizado na Antiguidade. A reciclagem das matérias-primas utilizadas na metaloplastia não permite qualquer tratamento estatístico, como acontece, por exemplo, para as cerâmicas. Efectivamente, ao contrário destas, os metais eram refundidos, ganhando novas formas e outras funcionalidades.

Não obstante a reciclagem dos metais na Antiguidade, um considerável número de peças metálicas de Monte Molião chegou até nós, sendo o conjunto bastante diversificado, integrando peças da maioria das categorias estabelecidas. Porém, esta diversidade não é homogénea ao longo da diacronia, tendo os contextos sidéricos permitido a recolha de apenas 36 peças, valor que contrasta com as de época romana, quer republicana (182) quer imperial (1347).

3. A OCUPAÇÃO DA IDADE DO FERRO DE MONTE MOLIÃO

As evidências contextuais da ocupação pré-romana de Monte Molião foram profundamente afectadas pelas construções posteriores, de época romana-republicana e imperial. Ainda assim, cabe referir que níveis conservados da Idade do Ferro foram documentados em todos os sectores escavados na colina (Arruda *et al.*, 2011), assim como no sopé SE (Bargão, 2008). Estes dados indicam que o núcleo de povoamento de época pré-romana terá sido consideravelmente extenso, estendendo-se por todo o Monte. Os escasos elementos arquitectónicos que caracterizam este momento remetem para uma planificação cuidada dos conjuntos edificados, organizados em função de arruamentos (Fig. 3) e caracterizados pelo contínuo afeiçoamento e utilização do substrato rochoso (Arruda *et al.*, 2011).

De acordo com os dados arqueológicos disponíveis, o início desta ocupação terá sido consideravelmente tardio no quadro da Idade do Ferro, estando datado a partir de meados do século IV a.n.e., atendendo à presença, logo nos primeiros níveis conservados, de produções de tipo Kuass (Arruda *et al.*, 2008; Arruda *et al.*, 2011; Sousa e Arruda, 2010). Trata-se de uma fase durante a qual se verifica uma intensificação da ocupação humana em praticamente toda a costa meridional do Algarve, que parece estar directamente ligada a reestruturações económico-comerciais do Círculo do Estreito de Gibraltar e, especificamente, da metrópole de Cádiz (Sousa e Arruda, 2010; Sousa, 2017; Sáez Romero, 2018).

Com efeito, e ao longo de toda a ocupação, este sítio algarvio manteve ligações sistemáticas com o Sul Andaluz, que se reflectem, durante a Idade do Ferro, na importação de produtos alimentares (azeite da Campiña Gaditana, preparados piscícolas da baía de Cádiz e outros produtos ainda não identificados do Baixo Guadalquivir), de serviços de mesa (cerâmicas de tipo

Kuass) e ainda de uma vasta variedade de produções de cerâmica comum com distintas funcionalidades, cuja representatividade ultrapassa claramente as manufaturas de âmbito local (Arruda *et al.*, 2011; Sousa e Arruda, 2010; 2013).

4. OS ARTEFACTOS METÁLICOS DA IDADE DO FERRO

Como já antes referimos, a quantidade de artefactos metálicos datáveis da Idade do Ferro não é particularmente grande, quando comparada com os de época Romana, o que se pode justificar pelo facto de as áreas escavadas serem completamente distintas. Trata-se de 36 peças, ou fragmentos de peças, sendo 11 de morfologia indeterminada. Refira-se, ainda, que a cronologia proposta para estes artefactos advém, não apenas das suas características intrínsecas, concretamente tipológicas, mas também dos contextos crono-estratigráficos em que foram recuperadas.

4.1. OS COMPLEMENTOS: ARQUITECTURA E MOBILIÁRIO

Os pregos, as cavilhas e os rebites foram utilizados em âmbito doméstico, mas também arquitectónico, podendo, em qualquer dos casos, ter cumprido funções diversas. Ainda assim, entendemos que os quatro pregos identificados, dadas as suas dimensões e características morfológicas, devem estar relacionados com a construção dos edifícios onde foram exumados, concretamente os do sector C.

Nos restantes casos, a situação é mais complexa. Tanto a cavilha como o rebite podem ter tido uma utilização doméstica, concretamente na produção de mobiliário, uma vez que sabemos que, na Antiguidade, se utilizavam estes artefactos para segurar ou articular partes de móveis, como é o caso dos rebites ou das cavilhas, respectivamente.

Um bom exemplo de artefactos metálicos directamente relacionados com o mobiliário diz respeito a um conjunto de cavilhas/rebites e placas encontrado em associação primária no sector C, num total de seis elementos (Fig. 4, n.º 4 a 6). Tudo indica que, globalmente, fariam parte de um *dyphros* (Arruda *et al.*, 2011), peça que encontra paralelo em outros exemplares peninsulares da Idade do Ferro, sobretudo em contextos funerários, como são os casos das necrópoles de Medellín, na Extremadura espanhola, ou mesmo da do Senhor dos Mártires, em Alcácer do Sal, no vale do Sado (Schüle, 1969; Jiménez Ávila, 2008: 546), cidade que ofereceu outros idênticos na rua do Rato, um ambiente cultural (Arruda *et al.*, no prelo). No território português, regista-se ainda a sua presença no vale do Mondego, no Crasto de Tavadede, em contexto doméstico (Neves, 2013), sendo possível defender que algumas peças de osso encontradas em Almaraz, interpretadas como botões (Cardoso, 2004: 229), possam

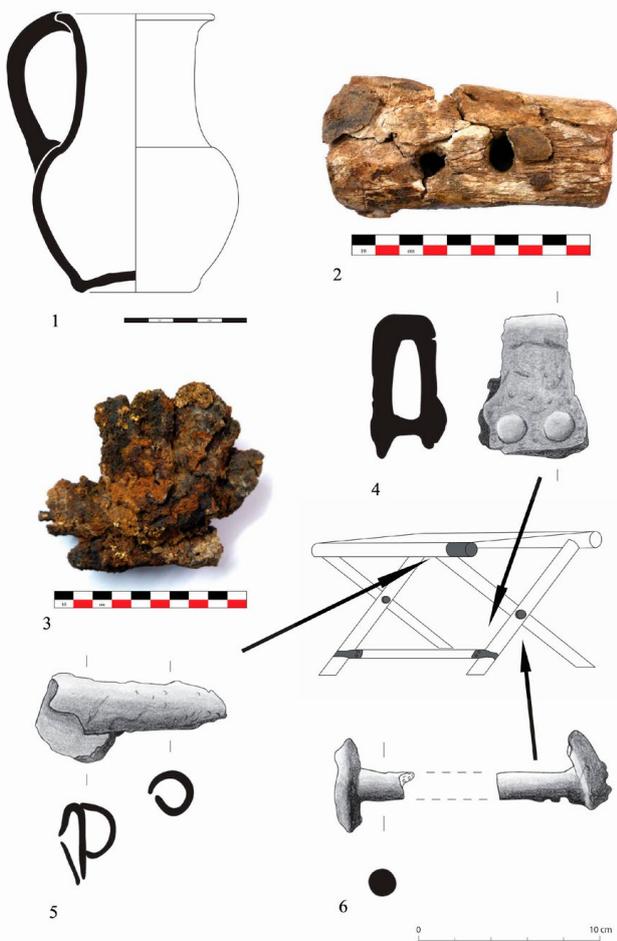


Figura 4: Materiais provenientes de um depósito votivo/fundacional, no qual se recolheram os elementos de ferro de um possível *dyphros*. Apresenta-se uma reconstituição hipotética do elemento de mobiliário e proposta de funcionalidade de cada elemento

corresponder a remates de hastes deste tipo de móvel. Trata-se de uma banquetta ou tamborete transportável, comumente designado de pequeno banco sem costas. Seria um móvel dobrável, em forma de tesoura (Schubart e Mass-Lindemann, 1995).

Para além da excepcionalidade do achado, o contexto onde estes complementos foram recolhidos denuncia, ele próprio, uma situação bastante rara. Os elementos de *dyphros* foram recolhidos numa fossa de reduzidas dimensões, dentro de um dos compartimentos do principal edifício identificado no sector C (compartimento 14), que cortava o estrato de preparação para aplicação de um outro, de utilização (pavimento), e localizada numa zona de passagem entre este e um outro compartimento (compartimento 13). A raridade deste contexto, contudo, não reside na formação de este depósito, mas sim na quantidade de artefactos surgidos num espaço tão reduzido e, principalmente, no seu estado de conservação. O enchimento dessa fossa apresentava claras evidências de exposição ao fogo, situação que chegou a fundir, parcialmente, alguns dos componentes metálicos do *dyphros* (Fig. 4, n.º 3).

Como referimos, juntamente com os componentes do tamborete, foram recolhidos: um jarro de cerâmica comum de produção local/regional quase completo (Fig. 4, n.º 1), que tivemos já oportunidade de publicar (Arruda *et al.*, 2011: fig. 10); um cabo de grande dimensão realizado a partir de haste de veado¹ (Fig. 4, n.º 2); um outro cabo de osso de menor dimensão; abundantes restos disformes de madeira, dos quais foram recolhidas amostras que, contudo, aguardam ainda o respectivo estudo.

Para além da concentração de materiais, o seu bom estado de conservação não parece remeter para um depósito formado por artefactos para aí vertidos, portanto, uma lixeira. Pelo contrário, tudo indica que houve uma inutilização intencional prévia dos artefactos, anterior, portanto, à sua deposição, parecendo esta ter sido cuidada e premeditada. O estudo que concretizámos deixou perceber que o *dyphros*, que apresenta vestígios de consumo pelo fogo, foi depositado na fossa após a sua incineração, podendo admitir-se, ainda que com as necessárias reservas, que o mesmo sucedeu com os restantes materiais. No que respeita aos artefactos de osso, e a tratar-se de cabos, não podemos deixar de estranhar a ausência das partes metálicas que a eles estavam associados, o que permite considerar a possibilidade de também terem feito parte do *dyphros*.

O contexto em que foi depositado o *dyphros*, associado ao momento inicial de ocupação do sítio, e o seu conteúdo, autoriza que se considere que se trate de um depósito votivo/fundacional, como aliás tivemos já oportunidade de propor (Arruda *et al.*, 2011: 10). Certifica esta situação o facto de a fossa ter sido aberta nos estratos de regularização do compartimento e sob os restos de um pavimento que, aparentemente, colocava os dois espaços (comp. 13 e 14) à mesma cota.

Os *dyphroi* são relativamente bem conhecidos no ocidente peninsular. As cavilhas/rebites, destinados a unir os pés do móvel (*videm* reconstituição hipotética, fig. 4), para que se pudessem recolher, são os elementos mais frequentemente identificados, principalmente, como já referimos antes, em necrópoles. Para além das já citadas (Medellín e Alcácer do Sal), encontram-se presentes nos conjuntos de Acebuchal e de Cruz del Negro, em Carmona, (Cabré, 1944: lám. XL, 6) e de Jardín, em Vélez Málaga (Schubart e Mass-Lindemann, 1995). Não obstante a relativa abundância de achados, a sua cronologia oscila entre o século VI a.n.e., como é o caso dos da necrópole del Jardín (Schubart e Mass-Lindemann, 1995), e o século V a.n.e., como se observou em Medellín, sítio onde, porém, a maioria foi depositada entre o final da centúria anterior e o início da última (Jiménez Ávila, 2008: 549).

Assim, o exemplar de Monte Molião corresponde à mais tardia ocorrência deste tipo de móvel no Extremo

1. Agradecemos a informação a Cleia Detry, que observou a peça e identificou a sua origem.

Ocidente Península Ibérica no contexto da Idade do Ferro, datando concretamente da segunda metade do século IV a.n.e. Mas deve recordar-se que estes bancos articulados, com antecedentes directos na cultura egípcia (Killen, 1980), foram comuns ao longo de toda a Antiguidade, tendo sido fabricados em abundância por gregos e romanos, sendo, no último caso, conhecidos como *sella curulis* (Ulrich, 2007).

4.2. UTILITÁRIOS: PESCA

Um único anzol foi recuperado em estratos da Idade do Ferro de Monte Molião (Fig. 5), situação que pode, uma vez mais, ser interpretada no quadro da escassez de níveis arqueológicos desta cronologia escavados no sítio até ao momento. A verdade é que os recursos marinhos foram explorados pelas comunidades que habitaram no local neste momento, como a fauna malacológica bem demonstra (Detry e Arruda, 2013), parecendo legítimo supor que a pesca constituiu também uma actividade extractiva importante na economia do sítio. Porém, deve admitir-se que esta actividade poderá não ter sido de grande escala, não correspondendo a capturas massivas de pescado, e certamente não se destinava à preparação de qualquer produto, uma vez que as ânforas importadas (Arruda *et al.*, 2011) evidenciam que os produtos haliêuticos consumidos em Monte Molião tinham origem na baía de Cádiz.



Figura 5: Fragmento de anzol recolhido em contexto datável da Idade do Ferro

4.3. OS OBJECTOS DE USO PESSOAL: ARTEFACTOS DE ADORNO, DE HIGIENE PESSOAL E COMPLEMENTOS DE VESTUÁRIO

Um bracelete (Fig. 6) é a única peça recolhida em níveis sidéricos que pode ser incluída no grupo dos adornos de uso pessoal. É laminar, de bronze/cobre, com cerca de 1 mm de espessura e 1 cm de largura, do qual se conservou apenas uma extremidade. A classificação, que parece a mais provável, é proposta com as necessárias reservas, até porque poderia também ter servido para ser incrustada em mobiliário ou vestuário.

Na higiene pessoal cabe o que classificámos como navalha de barbear (Fig. 7). É de bronze/cobre, possui cabo e lâmina, apresentando esta última um perfil em



Figura 6: Bracelete de bronze recolhido em níveis da Idade do Ferro



Figura 7: Navalha de barbear de bronze de morfologia «afalcatada»

V, e tem morfologia “afalcatada”. Este tipo de artefactos é praticamente desconhecido na Península Ibérica, para a Idade do Ferro, distanciando-se, em termos morfológicos, dos escassos exemplares do final da Idade do Bronze (de dupla lâmina, sempre muito fina, perfil ovalado e espigão), mas representados no território português, concretamente na Estremadura (Abrigo Grande das Bocas, Rio Maior), nas Beiras Alta (Castro de Santa Luzia, Viseu) e Litoral (Crasto de Tavadre), no Alentejo, em Beja e também no Algarve, nas Caldas de Monchique (Vilaça, 2009a).

Apenas em Ibiza as navalhas de barbear são uma presença constante, sempre em contextos sepulcrais, muito especialmente em Puig des Molins, em sepulturas quer masculinas, quer femininas (Miguel Azcárraga, 2006), apresentando cronologias entre os séculos IV e II a.n.e. Neste caso concreto, trata-se de peças de cobre/bronze, de pequeno tamanho, de forma mais ou menos rectangular ou hiperbolóide, com lâmina plana de um único fio no extremo inferior, e cabo estreito. A morfologia destas navalhas de barba ebusitanas aproxima-as do «mundo» púnico, sendo o tipo muito abundante em Cartago e na Sardenha (Acquaro, 1971).

Ainda que a prática da remoção da barba seja comum a várias regiões da Europa atlântica e mediterrânea (Boon, 1991; Vilaça, 2009b: 74-75), «...traduzindo um padrão estético identificativo em termos de idade, género e hierarquia.» (Op. Cit. Vilaça, 2009a: 504) a verdade é que, e como referimos antes, não abundam os testemunhos arqueológicos que evidenciem essa prática, datando de época romana os que podemos relacionar, com mais segurança, com o acto em si. Algumas destas navalhas romanas possuem orifícios destinados à inserção dos dedos para um melhor manuseamento (Brewster, 1963: 111-112, fig. 61-1; Abauzit, 1963: 204-205; Manning, 1985: Q13).

O exemplar algarvio, apesar de atípico, apresenta características que permitem a sua associação a essa função, o que está fundamentado em paralelos de outras regiões, de comprovada classificação (Stead e Rigby, 1999: 125), que exibem, no entanto, perfis mais rectilíneos e são de ferro. Refira-se, ainda, a existência, na extremidade do cabo, de um enrolamento do metal, característica que está patente em exemplares datados do Bronze Final (Thrane e Collett, 2016), de lâmina triangular, pormenor morfológico que se manteve até à época romana (Feugère, 1989; Giorgi *et al.*, 2009: tav. 1, n.º 10).

A cronologia proposta para os exemplares idênticos depositados no *British Museum* centra-se, sobretudo, na segunda metade do século III a.n.e. (Stead e Rigby, 1999: 125), datação que parece ser confirmada por exemplares recolhidos em sepulturas masculinas (Thénot, 1972: 125-128), mas também, ainda que em menor número, femininas, datação que pode ser assumida também para a peça de Monte Molião.

Os complementos de vestuário estão representados por dois arcos de fíbulas anulares.

Ambas cabem no tipo 13 de Ponte (Ponte, 2006: 182-191), sendo mais difícil a sua inclusão nos respectivos subtipos.

Na de maiores dimensões (Fig. 8), o arco, maciço e em naveta, possui pé e cabeça e tem secção losangonal. Pertenceria a uma fíbula composta por dois componentes independentes: arco, mola e fuzilhão; aro. A união entre o pé, de secção triangular, e o aro foi realizada com recurso a placa, dobrada e soldada. A cabeça do arco estaria enrolada ao aro.

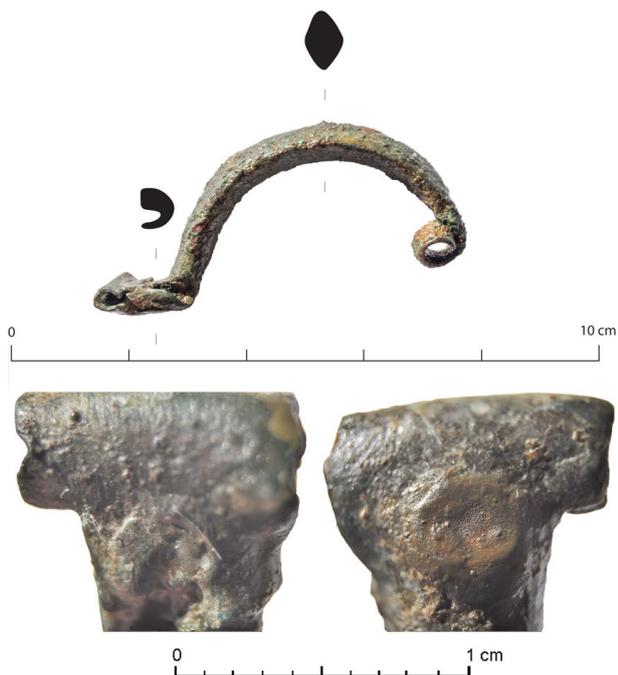


Figura 8: Fíbula anular hispânica. Em baixo, pormenor de pingos de solda no pé, quer na parte superior (à esquerda), quer na parte inferior (à direita)

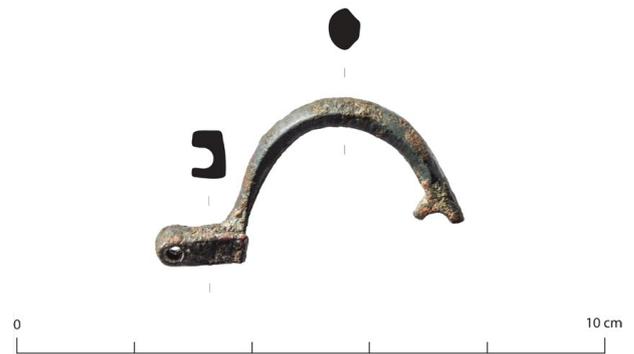


Figura 9: Fíbula anular hispânica obtida por fundição

O arco da segunda (Fig. 9) tem secção poligonal, pé rectangular, espesso, com perfuração de secção circular, através da qual se inseria ao aro. O descanso é largo e côncavo. A cabeça, fracturada, parece terminar numa argola onde se encaixaria o fuzilhão e o aro. O processo de fabrico deve ter sido a fundição e o arco constituiria uma peça independente, motivo pelo qual estaria composta por três elementos independentes: arco; mola e fuzilhão; aro.

Estas duas fíbulas de Monte Molião foram já alvo análise através de Micro-EDXRF (Valério *et al.*, 2015), tendo-se verificado que se tratava de um bronze ternário, composto por cobre (81,7% e 79,4%), estanho (14,3% e 13,6%) e chumbo (3,6% e 6,7%). A presença de ferro é meramente vestigial (0,09% e 0,07%), correspondendo a impurezas e não a uma adição intencional, tal como é também o caso do arsénio presente numa delas (0,29%) (Valério *et al.*, 2015: table 1). Esta composição, concretamente a incorporação do chumbo e as presenças meramente vestigiais de ferro e de arsénio na liga metálica, concorda com a cronologia das peças e também com o processo de fabrico destes artefactos (o chumbo torna o metal menos duro e mais fácil de vazar) e com a função a que estavam destinados.

Sobre as fíbulas anulares hispânicas de Monte Molião podemos ainda acrescentar que se trata de um dos tipos mais comuns em sítios da II Idade do Ferro peninsular, facto que poderá dever-se à longa cronologia da sua utilização (século VI a III a.n.e., prolongando-se até à época romana-republicana) e à sua grande variabilidade tipológica. No Algarve, foi reconhecida em Castro Marim, onde está muito bem representada, com 15 exemplares distribuídos por vários tipos (13 e 14 de Ponte) recolhidos em contextos datados entre o final do século V e o século IV a.n.e. (Pereira, 2008). A exclusividade da sua representação na área meridional portuguesa neste sítio do litoral oriental pode justificar-se por razões que se prendem com a geografia da investigação, uma vez que o povoado da foz do Guadiana constitui, ainda hoje, o único sítio da Idade do Ferro exaustivamente escavado e estudado.

No restante território português, é obrigatório mencionar a sua abundância na necrópole do Olival do Senhor dos Mártires, em Alcácer do Sal, 68 indivíduos

(Schüle, 1969; Ponte, 2006; Gomes, 2016), distribuídos, sobretudo, pelos tipos 13 e 14, mas também pelos 15 e 17. Para o restante Sudoeste, referiam-se ainda, a título de exemplo, os exemplares de Cabeça de Vaia Monte, Monforte (Ponte, 2006: 430-432) e os das Mesas do Castelinho, Almodôvar (Miguez, 2010: 25; 61). As fíbula anulares hispânicas de Monte Molião, recolhidas em níveis que podemos datar do século IV/III a.n.e., integram-se, portanto, no que é conhecido para o restante território português e mesmo peninsular, quer no que se refere à cronologia quer no que diz respeito ao uso de vestuário específico e dos seus respectivos complementos.

4.4. ARTEFACTOS RELACIONADOS COM A CAVALARIA

Em estrato da Idade do Ferro do Sector A (U.E. [206]), recuperou-se o que podemos classificar como espora. É de ferro, simples e possui espigão curto (Fig. 10). Também neste caso, não lográmos encontrar um paralelo exacto. Refira-se, contudo, que para esta época é considerável a abundância de variantes, que nem sempre cabem nas tipologias existentes (Shortt, 1959; Dixon e Southern, 1992).

Como já foi sublinhado por Quesada Sanz, as primeiras esporas conhecidas em território europeu não parecem recuar para trás do século V a.n.e. (Quesada Sanz, 2005: 125), apresentando estes exemplares mais antigos um sistema de sujeição ao calcanhar que não inclui laçadas que obrigassem à existência de orifícios na peça. As ditas laçadas prendiam-se em ganchos ou botões laterais (Quesada Sanz: 126, fig. 29; Dixon e Southern, 1992: fig. 26), mas que tinham em comum o espigão. Todavia, por vezes estes botões são frequentemente confundidos com orifícios laterais, situação que resulta do desencaixe do botão rebitado. É, como acontece geralmente, na época romana que a espora ganha um relevo mais destacado na equitação, embora a discussão sobre a sua generalização permaneça na bibliografia da especialidade (Shortt, 1959: 61; Vigneron, 1968: 84; Dixon e Southern, 1992: 59).



Figura 10: Espora de ferro de Monte Molião, Grupo 2 de Quesada Sanz

Na Península Ibérica, foi Cuadrado Díaz que iniciou a árdua tarefa de identificar e individualizar as primeiras esporas conhecidas, tendo por base os dados de El Cigarralejo (Cuadrado Díaz, 1979). Com este trabalho, o autor identificou dois tipos distintos de esporas: de corpo rígido e articuladas, ambas datadas de início do século IV a.n.e. Esta distribuição morfológica foi já ampliada, primeiro por Pérez Mínguez (1992) e, depois, por García Cano (1997). Mais recentemente, também Quesada Sanz deu o seu contributo para o estabelecimento das séries de esporas (Quesada Sanz, 2001-2002; 2002-2003), aumentando a tipologia de três para seis grupos distintos.

O exemplar algarvio, de ferro, apresenta características que permitem a sua inclusão no Grupo 2 de Quesada Sanz. Este grupo incorpora esporas de bronze ou de ferro, de corpo rígido, formadas por uma placa aplanada e arredondada, adaptada à forma do calcanhar, e que, segundo Quesada Sanz, é, conjuntamente com o seguinte, o que engloba os tipos mais característicos da região ibérica (Quesada Sanz, 2005: 131). É no subtipo 2E que parece inserir-se a espora do Monte Molião, ainda que a forma de este último seja mais rectangular do que ovalada.

Tendo em consideração as propostas tipológicas, que vêm sendo reiteradas e acrescentadas, e concretamente o tipo em que incluímos a peça algarvia, 2E de Quesada Sanz (2002-2003: 89; 2005: 131), parece de aceitar a cronologia que foi avançada para a navalha de barbear, meados/segunda metade do século III a.n.e.

4.5. INDÍCIOS DE PRODUÇÃO

Como comentámos no início deste trabalho, são abundantes os vestígios que permitem reconhecer actividades metalúrgicas em Monte Molião, mas os que dizem respeito à Idade do Ferro são relativamente raros, sobretudo se comparados com os correspondentes à época romana. Tal facto, que é comparável à dos restantes materiais, pode explicar-se, como já antes referimos, pelas áreas escavadas de cada uma das fases de ocupação.

O manuseamento de metais e de ligas metálicas era, pois, já praticado em época pré-romana, como comprovam os pingos e escória de fundição (Fig. 11) recolhidos em níveis datados do século IV e III a.n.e.



Figura 11: Pingos de bronze/cobre provenientes de estratos da Idade do Ferro

5. COMENTÁRIOS FINAIS

Os artefactos metálicos de Monte Molião, sendo escassos, revelam-se, no entanto, importantes para compreender a dinâmica social e económica do sítio durante a Idade do Ferro, mesmo tendo em consideração o facto de a reciclagem das peças ter sido, quase seguramente, uma prática corrente.

Os artefactos relacionados com a indumentária (fibulas e fechos de cinturão) inscrevem-se numa estética comum a um extenso território que engloba vastas áreas da Península Ibérica, o que evidencia o uso de um vestuário idêntico, na forma e na função. A aparência impõe-se aqui como norma na adopção e na escolha dos trajes, veiculando mensagens concretas e específicas, observação que é igualmente válida para o que classificámos como navalha de barba. E o mesmo se poderia dizer a propósito do que interpretámos como adorno, o bracelete, uma vez que todos fazem parte de um único sistema de representação individual ou comunitário.

Devemos ainda chamar a atenção para o facto de uma das fibulas anulares hispânicas possuir um tamanho apreciável que remete para a utilização de vestuário produzido com tecidos consideravelmente espessos e densos, talvez de lã. Neste contexto vale a pena lembrar a elevada percentagem de *ovis/capra* (60,5 restos), a que se podem juntar quatro seguramente de *ovis aries*, nos níveis da Idade do Ferro (Detry e Arruda, 2013: 217-218, quadro 2) e que devem ter contribuído, pelo menos em parte, mas de forma substancial, para a produção de tecidos.

A presença de peças de mobiliário é de realçar, até porque se trata de um móvel muito particular, que parece ter sido introduzido na Península Ibérica em torno ao século VIII/VII a.n.e. Sendo relativamente comuns em algumas necrópoles (Medellín, Alcácer do Sal e complexos funerários da área Beja / Pedrogão), os bancos de tipo *dyphroi* são muito raros em contextos de habitat, podendo aqui ser interpretados como pertencentes a um espaço de representação, onde se ostentava o poder.

No mesmo sentido fala a espora e assim a prática da cavalaria, que podem relacionar-se com a caça, actividade que está muitas vezes conectada com a presença de elites. Se é verdade que os equídeos são muito raros em Monte Molião na Idade do Ferro, lembre-se que a actividade cinegética está documentada através da presença de *cervus elaphus* (veado), *oryctolagus cuniculus* (coelho bravo) e *sus sp.*, alguns dos quais terão pertencido a javalis (Detry e Arruda, 2013: tabela 8, 219). Alguns dos restos de cão encontrados podem eventualmente relacionar-se com a referida actividade.

Pouco mais há a discutir sobre o único anzol recuperado, e que já houve oportunidade de comentar atrás. De qualquer modo, insistimos que os recursos aquáticos foram muito importantes na dieta alimentar da comunidade que habitou o sítio durante os séculos IV e III a.n.e., havendo abundantes dados malacológicos que comprovam a sua exploração, atestada também

pela presença de duas vértebras de *cetacae* (Detry e Arruda, 2013: 216). A pesca com anzol, bem como a que recorreu à rede, devem também ter sido relevantes, apesar dos materiais que testemunham a primeira não serem particularmente abundantes.

REFERÊNCIAS

- Abauzit, P. (1963). Note sur quelques rasoirs hallstattiens. *Revue archéologique du Centre de la France*, 7, 203-217.
- Acquaro, E. (1971). *Irasoi punici*. Studi Semitici, 41. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- Arruda, A. M. (2007). *Laccobriga: A ocupação romana da Baía de Lagos*. Lagos: Câmara Municipal de Lagos.
- Arruda, A. M. e Dias, I. (2018). A terra sigillata itálica de Monte Molião, Lagos, Portugal. *Portugalia*, 34, 159-178. Disponível em: <http://ojs.letras.up.pt/index.php/Port/article/view/5194>
- Arruda, A. M., Ferreira, M., Sousa, E., Lourenço, P., Lima, J. e Carvalho, A. (no prelo). *Contributos para o conhecimento da Idade do Ferro de Alcácer do sal: os dados da Rua do Rato*.
- Arruda, A. M. e Pereira, C. (2010). Fusão e produção: actividades metalúrgicas em Monte Molião (Lagos), durante a época romano-republicana. *Xelb*, 10, 695-716.
- Arruda, A. M. e Pereira, A. (2017). A cerâmica de cozinha africana de Monte Molião (Lagos, Portugal) e o seu enquadramento regional. *Onoba*, 5, 21-43. Disponível em: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/13909>
- Arruda, A. M. e Sousa, E. (2013). Ânforas republicanas de Monte Molião (Lagos, Algarve, Portugal). *Spal*, 22, 101-141. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2013.i22.05>
- Arruda, A. M., Sousa, E., Bargão, P. e Lourenço, P. (2008). Monte Molião (Lagos): resultados de um projecto em curso. *Xelb*, 8(1), 137-168. Disponível em: https://www.uniarq.net/uploads/4/7/1/5/4715235/arruda_et_al_2008.pdf
- Arruda, A. M., Sousa, E., Pereira, C. e Lourenço, P. (2011). Monte Molião: um sítio púnico-gaditano no Algarve (Portugal). *Conimbriga*, 50, 5-32. Disponível em: https://digitalis-dsp.uc.pt/bitstream/10316.2/35087/6/CN50_artigo1.pdf?ln=pt-pt
- Arruda, A. M. e Viegas, C. (2016). As ânforas alto imperiais de Monte Molião. Em R. Járrega e P. Berni (Eds.). *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo. III Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua (Tarragona, 2014)* (pp. 446-463). Tarragona: Ex Officina Hispana, Institut Català de Arqueologia Clàssica.
- Bargão, P. (2008). Intervenção de emergência na Rua do Molião: primeiras leituras. *Xelb*, 8(1), 169-190.
- Brewster, T. (1963). *The excavation of Staple Howe*. Malton: E.T.W. Dennis & Sons.
- Cabré, J. (1944). Los dos lotes de mayor importancia de la sección de arqueología anterromana del Museo Arqueológico

- de Sevilla. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 5, 126-135.
- Cardoso, J. (2004). A Baixa Estremadura dos finais do IV milénio A. C. até à chegada dos romanos: um ensaio de História Regional. *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 12, 1-331.
- Cuadrado Díaz, E. (1979). Espuelas ibéricas. Em *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología* (Lugo 1977) (pp. 735-740). Zaragoza.
- Detry, C. e Arruda, A. M. (2013). A fauna da Idade do Ferro e época romana de Monte Molião (Lagos, Algarve): continuidades e rupturas na dieta alimentar. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 15, 215-227. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/10894>
- Dias, V. (2010). *A cerâmica campaniense de Monte Molião*. (Dissertação de mestrado). Universidade de Lisboa. Lisboa. Edição policopiada. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/3020>
- Dias, V. (2015). A cerâmica campaniense do Monte Molião, Lagos. Os hábitos de consumo no litoral algarvio durante os séculos II a. C. e I a. C. *Spal*, 24, 99-128. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2015i24.05>
- Diogo, M. e Marques, J. (2008). Sistemas defensivos do Molião – resultados preliminares da intervenção arqueológica na urbanização do Molião. *Xelb*, 8(2), 59-65.
- Dixon, K. e Southern, P. (1992). *The Roman Cavalry: From the First to the Third Century AD*. London: B. T. Batsford Ltd.
- Estrela, S. (1999). Monte Molião, Lagos: intervenção de emergência (1998) e problemas da gestão do património em sítios arqueológicos classificados. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2(1) 199-234. Disponível em: http://www.patrimoniocultural.gov.pt/media/uploads/revistaportuguesa-dearqueologia/2_1/11.pdf
- Feugère, M. (1989). Les petits objets. Em Ch. Hosdez e A. Jacques (Eds.). *La nécropole à incinérations de Baralle (Pas-de-Calais)*. *Nord-Ouest Archéologie*, 2, 181-195.
- García Cano, J. M. (1997). *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*. 1. *Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Giorgi, M., Martinelli, S. e Butti Ronchetti, F. (2009). La necropoli romana di Rovello Porro. *Rivista archeologica dell'Antica Provincia e Diocesi di Como*, 191-192, 53-288.
- Gomes, F. (2016). *Contactos culturais e discursos identitários na I Idade do Ferro do Sul de Portugal (séculos VIII-V a.n.e.): leituras a partir do registo funerário*. (Tese de doutoramento). Universidade de Lisboa. Lisboa. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/25042>
- Jiménez Ávila, J. (2008). Grapas y charnelas de *diphroi*. Em M. Almagro-Gorbea (Dir.). *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos* (pp. 542-552). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Killen, G. (1980). *Ancient Egyptian Furniture*. Oxford: Aris & Phillips.
- Manning, W. (1985). *Catalogue of Romano-British Iron Tools, Fittings and Weapons in the British Museum*. London: British Museum.
- Miguel Azcárraga, B. (2006). *Las navajas de afeitar púnicas de Ibiza*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 57. Ibiza: Govern de les illes Balears.
- Miguez, J. (2010). *As fíbulas do Sudoeste da Península Ibérica enquanto marcadores étnicos: O Caso de Mesas do Castelinho*. (Dissertação de mestrado). Universidade de Lisboa. Lisboa. Disponível em: https://www.academia.edu/1904458/Fibulas_do_Sudoeste_EnquantoMarcadores_Etnicos_-_O_caso_de_Mesas_do_Castelinho._Vol._I
- Neves, S. (2013). *O Crasto de Tavadere (Figueira da Foz) no quadro das problemáticas da I Idade do Ferro no Baixo Mondego*. (Dissertação de mestrado). Universidade de Coimbra. Coimbra. Disponível em: <https://estudogeral.sib.uc.pt/handle/10316/35829?mode=full>
- Pereira, C. e Arruda, A. M. (2016). As lucernas romanas do Monte Molião (Lagos, Portugal). *Spal*, 25, 149-181. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2016i25.06>
- Pereira, T. (2008). *Os Artefactos Metálicos do Castelo de Castro Marim na Idade do Ferro e em Época Romana*. (Dissertação de mestrado). Universidade de Lisboa. Lisboa. Disponível em: http://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/393/1/17322_ArtefactosMet00E1licosdoCastelodeCastroMarimVOL1.pdf
- Pérez Mínguez, R. (1992). Acicates ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia. Em *Estudios de arqueología ibérica y romana: homenaje a Enrique Pla Ballester* (pp. 215-220). Valencia: Universidad de Valencia.
- Ponte, S. (2006). *Corpus signorum das fíbulas proto-históricas e romanas de Portugal*. Lisboa: Caleidoscópio.
- Quesada Sanz, F. (2001-2002). En torno a las espuelas articuladas ibéricas, artesanado y las relaciones entre las regiones murciana y granadina. *Studia E. Cuadrado. Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, 239-246. Disponível em: <http://revistas.um.es/apa/article/view/59951>
- Quesada Sanz, F. (2002-2003). Mirando el mundo desde lo alto: espuelas y otros elementos asociados al caballo en el poblado de La Serreta de Alcoi. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 11-12, 85-100. Disponível em: <https://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/175580>
- Quesada Sanz, F. (2005). El gobierno del caballo montado en la Antigüedad Clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras. *Gladius*, XXV, 97-150. Disponível em: <http://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius/article/view/26/27>
- Resende, A. (1593). *De Antiquitatibus Lusitaniae*. Excudebat Martinus Burgensis.
- Rocha, A. S. (1906). Necropole luso-romana do Molião. *Boletim da Sociedade Archeologica Santos Rocha*, I(3), 103-105.

- Sáez Romero, A. (2018). Apuntes sobre las dinámicas comerciales de Gadir entre los siglos VI y III a. C. *Gérion*, 36(1), 11-40. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/GERI.60292>
- Salgado, Fr. V. (1786). *Memórias eclesiásticas do Reino do Algarve. Offerecidas ao EXC.^{mo} e VER.^{mo} Senhor Bispo de Béja*. Lisboa: Regia Officina Typográfica.
- Schubart, H. e Maass-lindemann, G. (1995). Informe de las excavaciones en la necrópolis de Jardín (Vélez-Málaga, Málaga). *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1, 57-213.
- Schüle, W. (1969). *Die Meseta-kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Shortt, H. (1959). A provincial Roman spur from Long stock. Hants and other spurs from Roman Britain. *The Antiquaries Journal*, 39, 61-76.
- Sousa, E. (2017). Sobre o início da romanização do Algarve: 20 anos depois. *Archivo Español de Arqueología*, 90, 195-218. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.090.017.009>
- Sousa, E. e Arruda, A. M. (2010). A gaditanização do Algarve. *Mainake*, 32(II), 951-974. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/9771>
- Sousa, E. e Arruda, A. M. (2013). A cerâmica de tipo Kuass de Monte Molião (Lagos). Em *Arqueologia em Portugal. 150 anos. Actas do I Congresso da Associação dos Arqueólogos Portugueses* (pp.651-659). Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/10380>
- Sousa, E. e Arruda, A. M. (2014a). A cerâmica comum romano-republicana de Monte Molião. *Onoba*, 2, 55-90. Disponível em: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/8153>
- Sousa, E. e Arruda, A. M. (2014b). Italics and Hispanics in Southwest Iberia in the Dawn of the Roman-Republican period: the common ware of Monte Molião (Lagos, Portugal). Em *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta 43* (p. 663-670). Bona: *Cretariae Romanae Fautorum*. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/31395>
- Sousa, E. e Serra, M. (2006). Resultados das intervenções arqueológicas realizadas na zona de protecção do Monte Molião (Lagos). *Xelb*, 6(1), 5-20. Disponível em: https://www.academia.edu/741878/Resultados_das_Intervenções_Arqueológicas_realizadas_na_zona_de_protecção_de_Monte_Molião
- Stead, I. e Rigby, V. (1999). *The Morel Collection. Iron Age Antiquities from Champagne in the British Museum*. London: British Museum Publications.
- Thénot, A. (1972). Couteaux et tranchets du deuxième âge du fer. *Bulletin de la Société préhistorique française*, 69, 125-128.
- Thrane, H e Collett, E. (2016). *The Worsaae Collection in the British Museum*. London: British Museum Press.
- Ulrich, R. (2007). *Roman Woodworking*. Yale: University Press.
- Valério, P., Voráčová, E., Siva, R. J. C., Araújo, M. F., Soares, A. M. M., Arruda, A. M. e Pereira, C. (2015). Composition and microstructure of Roman metallic artefacts of Southwestern Iberian Peninsula. *Applied Physics A*, 121(1), 115-122. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s00339-015-9394-7>
- Veiga, E. (1910). Antiguidades Monumentaes do Algarve. Tempos históricos. *O Archeologo Português*, 15, 229-233.
- Viana, A., Formosinho, J. e Ferreira, O. V. (1952). Alguns objectos inéditos do Museu Regional de Lagos. Monte Molião. *Revista de Guimarães*, 62(1-2), 133-142.
- Viegas, C. e Arruda, A. M. (2013). Ânforas romanas de época imperial de Monte Molião (Lagos): as Dressel 20. Em *Arqueologia em Portugal. 150 anos. Actas do I Congresso da Associação dos Arqueólogos Portugueses* (pp. 727-735). Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses. Disponível em: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/11180>
- Vigneron, P. (1968). *Le cheval dans l'antiquité gréco-romaine*. Nancy: Faculté des Lettres et Sciences humaines.
- Vilaça, R. (2009a). Sobre rituais do corpo em finais do II-inícios do I milénios a. C.: do espaço europeu ao território português. *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 17, 489-511.
- Vilaça, R. (2009b). Sobre os tranchets do Bronze Final do Ocidente peninsular. *Portugalia*, XXIX-XXX, 61-84. Disponível em: <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/8377.pdf>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: García Fernández, F. J. y Del Espino Hidalgo, B. (2019). Doce yacimientos para el conocimiento del «Reino de Tartessos». El Decreto 3833/1973: biografía de una declaración no consumada. *Lucentum*, XXXVIII, 89-110. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.04>

DOCE YACIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL ‘REINO DE TARTESOS’. EL DECRETO 3833/1973: BIOGRAFÍA DE UNA DECLARACIÓN NO CONSUMADA*

TWELVE SITES FOR THE KNOWLEDGE OF THE ‘KINGDOM OF TARTESOS’. DECREE 3833/1973: BIOGRAPHY OF AN UNACCOMPLISHED DECLARATION

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ
Universidad de Sevilla

fjgf@us.es
<http://orcid.org/0000-0002-4978-8818>

BLANCA DEL ESPINO HIDALGO
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Universidad de Sevilla

blancadel86@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1442-7385>

Recepción: 18-04-2019

Aceptación: 16-08-2019

Resumen

A principios de 1974, fue publicado un decreto por el Ministerio de Educación y Ciencia en el que declaraba de utilidad pública una serie de yacimientos que se consideraban representativos de la cultura tartésica. La fascinación originada por los descubrimientos arqueológicos que se sucedieron en Andalucía a mediados del siglo XX produjo también una toma de conciencia sobre el riesgo de pérdida de gran parte de este patrimonio ante el desarrollismo urbano y rural. Examinamos a continuación el alcance real de esta disposición a través del análisis particularizado de todos los casos y su valoración conjunta posterior, atendiendo tanto al aprovechamiento científico como a las medidas de protección, conservación y difusión adoptadas en estos yacimientos desde la promulgación del Decreto hasta la actualidad. Llegamos a la conclusión de que la aplicación del Decreto tuvo poca continuidad y fue muy desigual, en parte motivado por los cambios políticos que se sucedieron en los años siguientes, por lo que la casuística es muy variada.

Palabras clave. Yacimientos arqueológicos; declaración de utilidad pública; protección patrimonial; historiografía; Tarteso.

Abstract

In the beginning of 1974, the Ministry of Education and Science published a decree declaring a series of sites of public interest, which were considered representative of Tartessian culture. The fascination caused by the archaeological discoveries that took place in Andalusia in the mid-twentieth century also led to an awareness of the risk of losing a large part of this heritage due to urban and rural development. We will examine the real scope of this provision through the particularised analysis of all the cases and their subsequent joint assessment, including both the scientific exploitation and the protection, conservation and dissemination measures adopted in these sites from the enactment of the Decree to the present day. The main conclusion reached was that the application of the Decree had poor continuity and was highly uneven, partly due to the political changes that took place in the following years.

Key words. Archaeological sites; declaration of public interest; heritage protection; historiography; Tartessos.

* Este trabajo se ha hecho en el marco de los grupos de investigación «De la Turdetania a la Bética» (HUM-152) –para el que uno de los autores (FJGF) realizó la prospección aérea que permitió la documentación gráfica de algunos de los yacimientos estudiados– y «Patrimonio y Desarrollo Urbano Territorial en Andalucía» (HUM-700).



A finales del año 1973, siendo Ministro de Educación y Ciencia J. Rodríguez Martínez, y a instancias del Director General de Bellas Artes, F. Pérez-Embid, se promulgaba el *Decreto 3383/1973, de 21 de diciembre, por el que se declaran de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, diversos yacimientos arqueológicos de excepcional importancia para el conocimiento del reino de Tartessos, en el Bajo Guadalquivir*. Su principal motivación, según se expresaba en el preámbulo, era proteger doce lugares clave «ante el crecimiento y la actividad de las empresas inmobiliarias y, por el otro, ante la intensa mecanización del campo, en el que se están llevando a cabo numerosas obras de transformación del terreno para adecuarlo a nuevos sistemas de cultivo». No olvidemos que el desarrollo de la arqueología de campo en las décadas centrales del siglo XX y algunos descubrimientos emblemáticos, como el tesoro de El Carambolo o el de Ébora, habían reactivado el interés por la legendaria Tarteso, que ahora adquiriría una dimensión real toda vez que comenzaban a reconocerse sus huellas materiales y su implantación en el territorio (véase Álvarez, 2005: 141-157).

No en vano, es difícil entender esta medida sin la coyuntura que supuso el paso de F. Pérez-Embid por la Dirección General de Bellas Artes y su apuesta decidida por el estudio, protección y promoción del patrimonio arqueológico que se revela, por ejemplo, en la recuperación en 1968 de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y el impulso económico e institucional a numerosos proyectos de excavación, recuperación y puesta en valor de yacimientos arqueológicos (Almagro, 1977). Pérez-Embid era, además, sevillano de adopción y mantenía unos estrechos vínculos con esta ciudad. Allí había sido alumno de J. de M. Carriazo durante sus estudios de Licenciatura de Filosofía y Letras y, posteriormente, Catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos y Geografía de América, antes de trasladarse a la Universidad de Madrid en 1951. Todo ello explica su enorme interés por la arqueología andaluza y, en especial, por los últimos avances que se estaban produciendo en el conocimiento de Tarteso, como queda reflejado en la ampliación, también en 1973, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla con 10 nuevas salas dedicadas a Prehistoria y Protohistoria, o la publicación ese mismo año de la emblemática monografía de J. de M. Carriazo, *Tartessos y El Carambolo*, bajo los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes (Cuenca, 2000: 75).

Aun así, tanto la literatura como el espíritu que se extrae de la lectura del Decreto revelan la consideración filológica y profundamente esencialista de esta cultura, que se refleja ya en las primeras líneas, donde alude directamente al «bíblico reino de Tartessos», o al «reino del legendario Argantonios, el rey centenario que ya en el siglo VII a. C. había dictado a su pueblo unas leyes justas escritas en verso» y cuya riqueza «ha quedado suficientemente atestiguada con los hallazgos de materiales arqueológicos que han tenido lugar

en todo el área que se puede pensar formaba parte de ese antiguo reino tartésico». Asimismo, se insiste en el peligro de destrucción que corren los yacimientos que pueden considerarse clave para su estudio, «lo que acarrearía la inevitable pérdida de los únicos documentos que tenemos y que podemos tener en el futuro para el conocimiento de este antiguo pueblo peninsular, sin duda uno de los más ricos o importantes, en su tiempo, de todo el Mediterráneo». Nos encontramos, por tanto, en un momento de transición entre la visión romántica schulteniana, anclada en el Tarteso literario, y los orígenes de la «arqueología tartésica», surgida a raíz de los nuevos descubrimientos que se venían sucediendo desde finales de los años cincuenta. Esta última exigía necesariamente un cambio de objetivos y metodología, amparado en el Historicismo Cultural vigente en ese momento, dejando a un lado el escrutinio de los textos y orientando el foco de atención a la caracterización de su realidad material (Ferrer, 2017: 178-186).

En este proceso jugó un especial papel J. Maluquer de Motes, que pocos días después de la publicación del Decreto en el B.O. del E. el 16 de enero de 1974 tomaba posesión como nuevo Comisario General de Excavaciones en sustitución de M. Almagro Basch. J. Maluquer de Motes, que ya había colaborado en algunas excavaciones como las de El Carambolo o el corte estratigráfico de Carmona y acababa de publicar su célebre *Tartessos. La ciudad sin historia* (1970), sería el encargado de aplicar esta medida, con la especial motivación que suponía la reciente creación bajo sus auspicios del ambicioso Programa de Investigaciones Protohistóricas (PIP), que tenía en el Bajo Guadalquivir una de sus principales áreas de estudio (Celestino, 2013: 356). Maluquer estaba convencido además de que sólo mediante el estudio comparado de distintas secuencias estratigráficas y sus repertorios materiales asociados se podría definir arqueológicamente esta cultura y analizar su evolución (*ibidem*; véase Aubet, 1992), una tarea que para el Bajo Guadalquivir acabará asumiendo M. Pellicer en los años siguientes (2005). Este interés por poner en práctica el Decreto se refleja, por ejemplo, en la visita que realiza en 1974 a Cerro Macareno para organizar la primera campaña de excavaciones y plantear sobre el terreno los términos de la posible expropiación (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 11).

No en vano, el Decreto consideraba aconsejable la declaración de utilidad pública de estos yacimientos «para la mejor conservación y excavación reglamentada de los terrenos donde los mismos se hallan enclavados», aludiendo en su artículo primero a las obras y servicios necesarios para revalorizar los yacimientos enunciados, su entorno y el ambiente propio de los mismos. Para ello, en su artículo segundo obligaba a los propietarios de las fincas en las que estaban situados «a facilitar a los expertos de los Servicios Técnicos del Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Bellas Artes) cuantos trabajos de medición y catas sean necesarios para delimitar con exactitud el perímetro

de interés arqueológico en que, en cada caso, afecte a la declaración de utilidad pública», autorizando finalmente en el artículo tercero la expropiación de dichos yacimientos en la forma prevista en el artículo diez de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

Sin embargo, a pesar del interés inherente al tema de Tarteso, las expectativas generadas por los recientes descubrimientos y las buenas intenciones de los legisladores, conscientes del impacto que el desarrollo y los cambios en el paisaje agrario podían tener sobre sus vestigios más conspicuos, la aplicación del Decreto tuvo un resultado muy desigual, como se verá a continuación, determinado en gran medida por las nuevas circunstancias políticas e intereses que trajo consigo la transición democrática y el modelo de estado autonómico.

1. OBJETIVOS

El objetivo general del trabajo es el de analizar el alcance que el Decreto 3383/1973, de 21 de diciembre ha tenido 45 años después de su promulgación. Para este efecto, se establecen los siguientes objetivos específicos.

- a) Conocer el contexto en el que nace el Decreto, tanto en lo que se refiere a la consideración de la cultura tartésica como al modelo de gestión de la arqueología a escala nacional en el momento de su redacción y los años posteriores.
- b) Poner en relación el Decreto con las investigaciones anteriores y, fundamentalmente, posteriores, sobre los doce yacimientos que en él se incluyen y su aportación real al conocimiento de la cultura tartésica.
- c) Comprobar el nivel de cumplimiento del Decreto en cuanto a su principal motivación: la expropiación forzosa de los terrenos en los que se encuentran dichos yacimientos.
- d) Estudiar el nivel de protección alcanzado por los distintos yacimientos incluidos en el Decreto desde la legislación sectorial, pero también en cuanto a la adecuación del patrimonio urbano a su correcta integración, en su caso.
- e) Valorar las iniciativas de conservación, difusión y puesta en valor sobre los yacimientos arqueológicos que se han llevado a cabo tanto desde el sector público como desde entes privados.

2. METODOLOGÍA

Los objetivos anteriormente expuestos tratarán de conseguirse mediante el seguimiento de la metodología descrita a continuación.

Se analizará el documento del Decreto 3383/1973 en su contenido, pero también en las circunstancias historiográficas y bibliográficas que rodearon a sus

promotores y principales agentes, así como a los yacimientos incluidos en el mismo.

Se revisarán los antecedentes de la investigación que llevaron a la inclusión de cada caso en el listado elaborado por el Ministerio, citando las intervenciones clave, en caso de haberse desarrollado, o los hallazgos emblemáticos previos.

Se validarán los datos aportados por el Decreto: localización, ubicación y detalles sobre la parcela, propietarios, etc. matizando o corrigiendo lo que sea preciso, y se profundizará en el estudio de los resultados de las investigaciones arqueológicas anteriores y posteriores al mismo.

Se estudiarán las medidas de protección adoptadas desde entonces en cada caso: declaración de BIC o Catalogación General, incorporación al Inventario y posteriormente a la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (en adelante, BDPIA), tratamiento por parte de los Planes Generales de Ordenación Urbanística (a partir de ahora PGOU) y otros documentos de planeamiento de desarrollo.

Se considerarán los cambios de propiedad experimentados, declaraciones de expropiación forzosa; integración urbanística; intervenciones de conservación, valorización o musealización desarrolladas y, en general, cualquier acción llevada a cabo desde los mismos que, desde iniciativa pública o privada, haya tenido una influencia en su conocimiento, su estado de conservación o valoración.

Los resultados obtenidos serán mostrados y sintetizados, para facilitar la discusión y el establecimiento de conclusiones, mediante la creación de tablas-resumen y su traslación territorial a través de la elaboración de mapas.

3. ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Se realizará en el orden y con los nombres con los que figuran en el Decreto (Fig. 1) aunque, a continuación, estos se maticen en función de las denominaciones posteriormente aceptadas o establecidas en la BDPIA.

3.1. EL CARAMBOLO

Aparece como el lugar del hallazgo del tesoro del mismo nombre, en el municipio de Camas (Sevilla), indicando únicamente su pertenencia a la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Sevilla. El descubrimiento de las joyas durante las obras de ampliación del campo de tiro en 1958 y las posteriores excavaciones llevadas a cabo por J. de M. Carriazo en este lugar y en el vecino yacimiento del Carambolo Bajo (Carriazo, 1970a; 1973; 1974) suelen considerarse el origen de la arqueología tartésica, pues pronto se interpretaron como las primeras evidencias materiales que podían atribuirse sin género de duda a esta cultura (Álvarez, 2010; Ferrer, 2017). A pesar de ello, los trabajos de remodelación



Figura 1: Numeración, identificación y localización de los doce yacimientos tal y como figuran en el Decreto. Elaboración propia

del club deportivo siguieron adelante y su uso como campo de tiro continuó hasta finales de la década de los noventa del pasado siglo sin que llegara a materializarse el expediente de expropiación ni medida de protección alguna.

La compra de las instalaciones por un empresario sevillano para la construcción de un complejo hotelero en el año 2000 dio inicio a la etapa más reciente de las investigaciones (2000-2005), que pusieron al descubierto un conjunto de edificios de tradición oriental interpretados como un santuario fenicio y una serie de estructuras asociadas, entre ellas la propia fosa donde se encontró el tesoro, que dejaba de este modo de ser tartesio para convertirse en uno de los más conspicuos ejemplos de la presencia fenicia en el Bajo Guadalquivir (Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2005; 2010). Estas excavaciones preventivas motivaron, sin embargo, la paralización del proyecto de construcción y el inicio de un largo y complejo proceso que terminó con un litigio entre la propiedad de los terrenos y la Administración Autonómica, ya que nunca se llegó a

una solución satisfactoria para ambas partes. Durante este proceso los restos se mantuvieron precariamente cubiertos, hasta que finalmente fueron sepultados bajo una losa de hormigón, mientras que ni el yacimiento ni su entorno fueron objeto de tratamiento alguno, quedando como una parcela abandonada (Fig. 2).

A partir de ese momento, el proceso se ralentiza dada la necesidad de una modificación o actualización del PGOU de 2001 vigente que convirtiera el Suelo Urbanizable previsto en Suelo No Urbanizable o un equipamiento de Espacio Público, lo que habría que unir a la escasez de fondos del Ayuntamiento para expropiar los terrenos al no existir acuerdo para una permuta de los mismos para relocalizar el hotel. Finalmente, en 2015 se procede a la incoación del expediente de protección de los restos y delimitación de su entorno, siendo declarado mediante el Decreto 86/2016, de 26 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General Del Patrimonio Histórico Andaluz (en adelante, CGPHA) como Bien de Interés Cultural (en adelante, BIC), con la tipología de Zona Arqueológica, el yacimiento de



Figura 2: Vista de los restos cubiertos y abandonados del yacimiento del Carambolo, con la ciudad de Camas al fondo, julio de 2015. Elaboración propia

El Carambolo, en el Término Municipal de Camas (Sevilla).

En la actualidad, se encuentra en elaboración el documento de adaptación parcial del PGOU de Camas a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante, LOUA), según resolución n.º 867/2018 de 31/05/2018 del Ayuntamiento de Camas. La redacción del mismo supone una excelente oportunidad para regular la incorporación del El Carambolo en la trama urbana y paisajística de la ciudad, así como para garantizar su correcta protección y tutela.

3.2. CERRO DE SAN JUAN

Ubicado en el núcleo urbano de Coria del Río (Sevilla), la antigua *Caura* de los textos clásicos, es descrito como «un verdadero ‘tell’ de características similares al de El Carambolo», cuyo talud descende hacia el Guadalquivir. Comprende en su totalidad terrenos públicos propiedad del Ayuntamiento, que ya se encontraban protegidos con motivo de la Orden de 10 de marzo de 1972 por la que se declara monumento histórico-artístico con carácter local la ermita de la Vera Cruz, en Coria del Río (Sevilla), y del área arqueológica que la rodea. El sitio había recibido la atención de humanistas y eruditos al menos desde el siglo XVII, como R. Caro o J. A. Ceán Bermúdez, sin embargo, su conocimiento arqueológico se inicia con la aparición de distintos objetos pre y protohistóricos, tanto en el Cerro de San Juan como en el vecino Cerro de Cantalobos, que comienzan a despertar el interés de algunos investigadores a finales del siglo XIX y principios del XX, como C. Cañal, F. Candau o el propio G. Bonsor, a los que seguirán posteriormente J. de M. Carriazo, F. Fernández Gómez o D. Ruiz Mata, entre otros (cf. Escacena, 1993; Belén, 1993).

A mediados de la década de los noventa el yacimiento fue objeto de una serie de intervenciones en el marco del Proyecto Estuario que permitieron registrar



Figura 3: Vista aérea desde el sur del Cerro de San Juan y, en segundo término, el vecino Cerro de Cantalobos, en Coria del Río, junto al antiguo estuario del Guadalquivir, abril de 2012. Elaboración propia para Grupo HUM-152

la secuencia de ocupación del tell (Fig. 3), de unos 6 m de potencia, iniciándose en el Calcolítico y extendiéndose hasta al menos la Edad Media (Escacena, 2018). Con todo, la fase mejor representada fue la protohistórica, ofreciendo datos de enorme interés para el estudio de la presencia fenicia en el interior del valle del Guadalquivir. A ella corresponde una serie de estructuras interpretadas como un barrio de comerciantes orientales, instalado junto a una comunidad local preexistente, y un santuario dedicado al culto a Baal, que estuvo en servicio al menos en los siglos VII y VI a. C. (Escacena e Izquierdo, 2001). Sobre ellos, y tras un hiato de entorno a un siglo, se superponen niveles domésticos pertenecientes ya al periodo turdetano y romano republicano, estos últimos alterados por la construcción del Colegio Público Cerro de San Juan.

La inclusión de sus suelos en el entorno del Monumento declarado en el año 1972 es asumida por las Normas Subsidiarias que se redactan en el año 2001 –tan solo un año antes de la entrada en vigor de la LOUA– para dar respuesta a los requerimientos de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1992. Muy recientemente –su aprobación definitiva se ha producido en agosto de 2018–, estas Normas Subsidiarias han sido adaptadas a la LOUA, sin cambios significativos más allá de los preceptivos legales, quedando pendiente una revisión más exhaustiva para la redacción de un PGOU.

Las Normas vigentes declaran las áreas de la zona arqueológica de *Caura* (cerros de San Juan y Cantalobos) como de protección especial, por lo que establecen unas medidas cautelares en lo relativo a las condiciones de edificación, contaminación visual, prohibición de actividades, así como una determinación del contexto legal y administrativo, incluyendo un Plan Especial de Protección, que se encuentra actualmente delimitado, pero no redactado. Así, la normativa urbanística de Coria asegura la protección efectiva del área arqueológica, aunque no define ningún proyecto o directrices de actuación concretas para su valorización. A la espera, como decíamos, de la redacción de un

nuevo PGOU, otros documentos de planificación a nivel local tratan, si bien de manera tangencial, la necesidad de potenciar el acervo patrimonial de este entorno. Se trata, en primer lugar, del Plan Estratégico Coria del Río +20 y, posteriormente, la estrategia DUSI Imagina Coria 2020. Ambos instrumentos reconocen la importancia de los recursos patrimoniales para el desarrollo local, si bien el Plan Estratégico habla concretamente de las zonas patrimoniales junto al río Guadalquivir e incluye, entre las propuestas enviadas, la creación de un centro de interpretación sobre la protohistoria del Bajo Guadalquivir o un museo arqueológico en el sitio del Cerro de San Juan.

3.3. YACIMIENTO DE PUEBLA DEL RÍO

El Decreto lo describe como «el más importante campo de silos de la Europa protohistórica, testimonio impresionante de la más antigua agricultura cerealista del Occidente en gran parte ya destruido». Ocupaba una colina alargada situada al sur del actual núcleo urbano de La Puebla del Río, entre el Guadalquivir y la carretera que se dirige en dirección sur hacia las Marismas. Corresponde, en realidad, al yacimiento conocido como Estacada de Alfaro, excavado por J. de M. Carriazo en 1965 e inmediatamente arrasado para urbanizarlo (Carriazo, 1974: 160-161), de modo que lo que se intentó proteger en 1974 era la parte que aún quedaba indemne, perteneciente en este caso a la finca denominada Cortinal de Peralta, propiedad de Agrícola Peralta, S. A.

Los resultados de los trabajos arqueológicos sólo se publicaron muy parcialmente casi una década después (Carriazo, 1974: 157, 160-163) y en ellos se hacía referencia en los mismos términos a su importancia excepcional. Carriazo llegó a identificar un fondo de cabaña con un alzado de ladrillos de adobe y casi 200 silos, aunque en su opinión podrían alcanzar los 500, teniendo en cuenta la extensión (más de 4 ha) de la colina en la que se encontraban distribuidos los restos. A partir de los materiales rescatados de su interior (huesos, cerámica e industria lítica principalmente) se fechó su uso en la Edad del Cobre, interpretándose como «un centro comercial para la exportación por el río del grano cosechado y sobrante en toda la región» (Carriazo, 1974: 163); también menciona restos de época romana, visigoda e islámica, aunque curiosamente ninguno «tartésico». La revisión realizada años más tarde por J. L. Escacena permitió confirmar sus orígenes durante el Calcolítico e incluso identificar algunos materiales protohistóricos, aunque en su opinión la mayor parte de los silos debió pertenecer en realidad a su fase medieval, dada la extraordinaria abundancia de cerámicas de este periodo. Estos restos podrían pertenecer al núcleo de población previo a la fundación de la actual Puebla del Río por Alfonso X, mencionada por las fuentes escritas como La Guardia (Escacena, 1983: 51 y 58).



Figura 4: Vista aérea desde el norte del centro urbano de Puebla del Río, con los suelos correspondientes al yacimiento homónimo al fondo, colmatado por las barriadas construidas sobre los mismos, abril de 2012. Elaboración propia para Grupo HUM-152

Su estado de destrucción es prácticamente total, salvo en los terrenos aledaños, lo que se ve reflejado también en la imposibilidad de ser protegido a través de las herramientas sectoriales. Aun así, tiene presencia en la BDPIA, que enumera vagamente el patrimonio perdido, su datación histórica y algunas fuentes bibliográficas.

En lo que respecta a la protección urbanística, debe apuntarse que La Puebla del Río no cuenta con un Plan General de Ordenación Urbanística ni con una figura similar adaptada parcialmente a la LOUA, sino que permanecen aún vigentes las Normas Subsidiarias aprobadas inicialmente en 2002 y que venían a actualizar las que estaban en vigor desde 1984. No obstante, y pese a que, como decíamos, el campo de silos de Estacada de Alfaro ya estaba arrasado y urbanizado en la década de 1980, el Catálogo de las Normas Subsidiarias de 2002 incluye una ficha cuya extensión debe corresponder a lo que otrora fuese la mencionada finca. Estos terrenos se encuentran hoy contruidos casi en su totalidad (Fig. 4) y están ocupados por una urbanización con un parque ajardinado y una plaza. Aun así, las indicaciones del Catálogo recogen la obligatoriedad de obtener autorización administrativa previa a cualquier actuación que precise movimiento de tierras dentro del perímetro especificado.

3.4. CORTIJO DE ÉBORA

Como el caso del Carambolo, se trata del lugar del hallazgo de un conocido tesoro, descubierto apenas siete semanas después de aquel durante la roturación de unas tierras hasta entonces no cultivadas al sur del case-río. El yacimiento se localiza en la finca homónima, propiedad entonces del Marqués del Valle de la Reina y de la Marquesa de Mirabel, situada en el Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a 6 km al este de esta localidad. Identificado desde antiguo con la *Ebura* o *Ebora* de las fuentes clásicas, este sitio había

sido ya explorado por A. Schulten y G. Bonsor, aunque no fue hasta la aparición del tesoro que se inició su estudio científico.

La primera y única intervención realizada hasta el momento fue la llevada a cabo por J. de M. Carriazo en el verano de 1959 con el fin de documentar los restos asociados al tesoro y comprobar, como así fue, la existencia de otras piezas pasadas desapercibidas a sus descubridores (Carriazo, 1970b; 1974: *passim*). En el corte realizado, de 192 m², se distinguieron tres niveles arbitrarios de entre 20/30 cm de espesor y varias construcciones. No obstante, las estructuras se encontraban sumamente alteradas y el material asociado muy revuelto, por lo que no fue posible establecer una cronología aproximada para las mismas. A pesar de ello, los restos exhumados, algunos de gran singularidad, le permitieron proponer una secuencia de ocupación que, *grosso modo*, arrancaría en época orientalizante, tendría su momento de máxima expansión en época turdetana y se mantendría durante la Antigüedad y la Edad Media, de la que se conservan también objetos significativos, hasta entroncar con los orígenes del actual cortijo (Carriazo, 1970b: 69-71; 1974: 260-262). Menos probable parece una fase «neoneolítica» previa, que Carriazo cree ver en los silos documentados en la propia excavación y en una limpieza realizada en los límites del poblado (Carriazo, 1974: 259), ya que la ausencia de materiales prehistóricos invita a pensar que estas estructuras debían corresponder, como en el caso de Puebla del Río, a periodos más recientes.

Desde entonces no se han llevado a cabo nuevos trabajos, aunque el hallazgo del tesoro ha convertido a este yacimiento en el más expoliado de la zona, a lo que contribuye también el abandono del caserío.

No obstante, el yacimiento fue incoado como BIC, junto con su entorno de protección, por la Resolución de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción en el CGPHA de la zona arqueológica denominada Evora, situada en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), siendo finalmente declarado el 8 de octubre de 1996. Consecuentemente es incluido en el catálogo de áreas arqueológicas del PGOU vigente, cuya primera aprobación data del año 1997 y que fue adaptado parcialmente a la LOUA en 2010. Se aporta, además, la delimitación de la Zona Arqueológica en la planimetría de ordenación, cumpliendo en este sentido con la legislación patrimonial, cuya indicación expresa de cumplimiento figura en las Normas Urbanísticas, Artículo 38, de los denominados Suelos No urbanizables de Especial Protección por Legislación Específica, Yacimientos Arqueológicos. A pesar de ello, no parecen existir iniciativas públicas para la difusión, accesibilidad o puesta en valor de los restos arqueológicos más allá de la exposición de su tesoro en el Museo Arqueológico de Sevilla, si bien es mencionado en rutas de aficionados al cicloturismo en la zona.

3.5. RUINAS Y NECRÓPOLIS DE «CARISSA AURELIA»

Se asocian a esta ciudad, mencionada por Plinio y Ptolomeo, las ruinas situadas en el Término Municipal de Espera (Cádiz), prácticamente equidistantes 7 km de los núcleos urbanos de Espera, Bornos y Villamartín, en unos terrenos comprendidos entre dos fincas: la Carija, cuyo propietario era Antonio Fernández Bernal, y El Infierno, perteneciente a Ignacio Márquez Patiño y Antonio Maestre Salinas. Los materiales arqueológicos hallados en ella irían desde la Edad del Bronce hasta el siglo IV d. C. y entre ellos destaca un conjunto de leones de piedra fechados en época prerromana y «buena estatuaría conocida». Se indica asimismo la existencia de una interesante necrópolis con tumbas excavadas en la roca.

Efectivamente, del yacimiento se tenía constancia desde antiguo, siendo ya mencionado por R. Caro en el siglo XVII. En el siglo XIX, E. Hübner (1869) y A. Delgado (1876) publican las inscripciones y monedas halladas en el mismo, mientras que a inicios del XX E. Romero de Torres (1934) da a conocer otros materiales. Sin embargo, a excepción de los leones de piedra, son pocas las evidencias que remiten a su pasado tartésico o turdetano, correspondiendo casi todas al periodo romano, cuando se convirtió en un importante municipio de derecho latino. En realidad, el sitio no fue objeto de excavaciones hasta la década de los ochenta, con un total de cinco campañas entre 1985 y 1991 que permitieron definir la secuencia ocupacional del yacimiento desde finales de la Prehistoria hasta la Edad Media, así como explorar tanto el recinto urbano como, sobre todo, sus dos necrópolis. A ellas se suma la actuación desarrollada en 1998 con motivo de la puesta en valor del yacimiento, en la que, además de la limpieza de las estructuras, acondicionamiento de los accesos, señalización del yacimiento y reforestación, se llevó a cabo la excavación de uno de los mausoleos (Lozano, 2001). Se inicia así una nueva etapa en la vida del yacimiento que aspiraba a convertirse en un recurso cultural para la zona norte de la provincia de Cádiz, que culminó con la apertura de un centro de recepción de visitantes en el año 2000.

En el año 2002 se procede a la incoación del procedimiento de declaración del conjunto como BIC, que culmina con la publicación del Decreto 339/2003, de 2 de diciembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de Carissa Aurelia, sito en los términos municipales de Bornos y Espera, Cádiz. La adaptación parcial a la LOUA del PGOU de Espera, de 2010, incorpora la delimitación e inclusión en catálogo de este, que ya estaba presente en el documento previo, de 2004. Además, el área definida incluye suelo bajo el dominio de zonas de afección de cauces naturales y zonas de protección natural debido a la presencia de fauna, concretamente por áreas de dispersión de grandes rapaces y de nidificación del aguilucho cenizo. Adicionalmente, es cruzada por una vía pecuaria con su consecuente margen de protección.

Sin embargo, a pesar de la existencia del centro de recepción de visitantes y la protección del yacimiento mediante los instrumentos legales y administrativos oportunos, los problemas de gestión y la escasez de mantenimiento de un lugar especialmente alejado de los núcleos de población y de las principales vías de comunicación, agravados por su situación a caballo entre dos términos municipales, han acelerado el deterioro tanto de los restos como de las infraestructuras y equipamientos. En 2017 se reabrió el centro de recepción de visitantes, localizado en el municipio de Espera, y desde el ayuntamiento se han promovido visitas y rutas guiadas que son accesibles mediante cita previa en la oficina local de turismo, siempre que se disponga de vehículo propio para el desplazamiento al sitio. Los efectos de este hecho en la valoración, la integración y el mantenimiento del bien deberán ser valorados en el futuro.

3.6. MESAS DE ASTA

De nuevo se trata de un lugar mencionado por las fuentes clásicas, en este caso la antigua ciudad *Asta* o *Hasta Regia*, que recibiría el estatuto de colonia tras la victoria de César sobre los pompeyanos y la ocupación de la ciudad en el 45 a. C. (cf. Ferreiro, 1982). Las ruinas se sitúan junto al poblado de Mesas de Asta, a 11 km de Jerez de la Frontera, en una elevación que conformaba en la Antigüedad un puntal rodeado de esteros navegables, lo que le confería un gran valor estratégico. La mayor parte de los restos se concentran en la mesa más elevada, perteneciente al Cortijo El Rosario, propiedad por aquel entonces de Consuela Domecq Rivera, viuda de O'Neale, e hijos.

El lugar es conocido desde antiguo, sobre todo a partir de las inscripciones y otras antigüedades referenciadas por E. Hübner, F. Fita o J. Vives (una síntesis en Ferreiro, 1983). Dejando a un lado las especulaciones de humanistas, ilustrados y eruditos, que también se preocuparon por la localización de la ciudad en los esteros del Guadalquivir, el sitio recibe un interés renovado gracias a A. Schulten, seguido de C. Pemán, J. Chocomeli y otros estudiosos que empiezan a ser conscientes de la importancia de este lugar para el estudio de Tarteso y la identificación de su capital (Mederos, 2008: 112-117). Entre ellos destaca M. Esteve, responsable de las primeras excavaciones científicas sobre el yacimiento. Estas se desarrollaron en la mesa más elevada, el antiguo Olivar del Rosario, en cinco campañas entre 1942 y 1958, concentrándose en los bordes nororiental y suroccidental de la misma. Aquí se documentaron tres grandes fases de ocupación correspondientes a un gran núcleo de población que llegó a alcanzar las 42 ha: una más reciente, de época medieval islámica; otra perteneciente a la ciudad romana; y una tercera, sólo identificada puntualmente, donde se pudieron registrar niveles prehistóricos y protohistóricos, especialmente de época turdetana (Esteve, 1969). Se trata de los

únicos restos visibles y, de alguna manera, visitables del yacimiento (Sánchez y Santiago, 2010).

Más de tres décadas después, en 1992, un cambio de cultivo practicado en la cadena de cerros que se extiende hacia el oeste de la elevación principal removió y dejó al descubierto un gran número de manchas y abundantes restos materiales que fueron relacionados con un área de necrópolis. La prospección microespacial realizada a continuación permitió registrar buena parte de estas evidencias, que se extendían por un área de 32 ha, y lanzar una primera hipótesis sobre la secuencia de ocupación, centrando su estudio en la fase protohistórica, tartésica y turdetana. Constituye, sin duda, la etapa mejor representada junto con la romano-republicana, aunque también se han identificado restos de época calcolítica y campaniforme, así como romanos bajoimperiales (González Rodríguez *et al.*, 1995: 217-220; 1997). En esta misma época se realizaron también prospecciones en el entorno de este yacimiento, dando a conocer varios establecimientos menores de época prerromana y romana probablemente dependientes de Mesas de Asta y destinados a tareas productivas (González Rodríguez *et al.*, 1995: *passim*).

A nivel de su protección patrimonial, esta se produce tras la última serie de excavaciones referidas, consumada con el mayor nivel mediante la ley sectorial nacional a través del Decreto 100/2000, de 6 de marzo, publicado en BOE el 9 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de Mesas de Asta, Jerez de la Frontera (Cádiz), en base a la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 (en adelante, LPHE), tras un retraso en las gestiones generado por un error en identificación de las parcelas afectadas durante el expediente de incoación. Previamente, se había publicado en BOJA de 22 de abril del mismo año, bajo la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (en adelante, LPHA) de 1991. En la declaración se define, además, un entorno de protección que incluye dentro de su perímetro varias necrópolis y *villae* asociadas al yacimiento.

Desde el planeamiento urbanístico, la localidad de Jerez de la Frontera está regida por el documento refundido que incluye la Revisión-Adaptación del PGOU aprobada en 2009 y sus modificaciones hasta 2012, más una modificación puntual de 2014. Mesas de Asta aparece como bien con Nivel de Protección I o Protección Integral, el de mayor rango. Sobre esta se superpone, además, la protección derivada del paso de una cañada en las inmediaciones del núcleo edificado de Mesas de Asta.

El yacimiento se encuentra, fundamentalmente, situado bajo tierras de labranza en uso, por lo que nunca ha sido abierto al público y han sido pocas las oportunidades de puesta en valor o difusión de su valor patrimonial, más allá de la musealización de las piezas y objetos más significativos extraídos durante las excavaciones. Más recientemente, se están realizando labores de levantamiento 3D mediante georradar por parte de un equipo de la Universidad de Cádiz, que espera obtener

un modelo detallado del conjunto para poder efectuar nuevas excavaciones puntuales en lugares clave.

3.7. YACIMIENTOS DE PEÑAFLOR

Este epígrafe engloba dos yacimientos próximos entre sí, separados únicamente por la vía del ferrocarril Sevilla-Córdoba, y ubicados al suroeste del actual centro urbano de Peñaflor (Fig. 5). El primero corresponde a la antigua estructura ciclópea del Higuero y los terrenos que se sitúan a sus espaldas, interpretados como un extenso asentamiento de la Edad de Bronce relacionado con la actividad minera, que se desarrolló al menos desde el siglo VI-V a. C., aunque los materiales alcanzan el siglo VI d. C. Se encuentra en la finca El Higuero, propiedad del Ayuntamiento de la localidad. El segundo, ubicado en la finca El Calvario, propiedad entonces de Francisco Cruz Carranza, «presenta restos de templos y otros importantes edificios públicos, mosaicos romanos, obras hidráulicas, de urbanización, etcétera».

En realidad, ambas localizaciones forman parte de un único asentamiento conocido al menos desde el siglo XVII, cuando comienza la exploración y documentación de algunos de los restos aún visibles, principalmente edificios, esculturas y epígrafes de época romana, así como el debate en torno a la identificación de este solar con la antigua *Celti* mencionada por los autores clásicos, hoy totalmente asumida, y con la ceca celtitana, que emitió moneda entre los siglos II y I a. C. A la labor de humanistas e ilustrados, como R. Caro, E. Flórez o J. A. Ceán Bermúdez, se suman posteriormente los trabajos de E. Hübner (1869) y A. Delgado (1876) en el estudio de las inscripciones y monedas procedentes del yacimiento (Keay *et al.*, 2001: 17), aunque no será hasta finales del siglo XIX e inicios del XX cuando se lleven a cabo las primeras investigaciones científicas de la mano principalmente de G. Bonsor (1931), quien exhuma numerosas estructuras e interpreta el Higuero como un muelle fluvial prerromano. Desde entonces se han sucedido diferentes estudios, centrados casi siempre en los restos de época romana (J. F. López Muñoz, M.^a L. Loza, J. Beltrán) y especialmente en su papel en la producción y comercialización de aceite (E. Thouvenot, M. Ponsich, L. Abad, G. Chic, J. Remesal, P. Berni), generando una copiosa bibliografía. A partir de finales de los años setenta se sucedieron varias excavaciones, sobre todo de urgencia, tanto en el yacimiento como en su entorno, que vinieron a confirmar los orígenes del tell en época protohistórica (Keay *et al.*, 2001: 22-23). No obstante, fueron las intervenciones sistemáticas realizadas en el marco del proyecto dirigido entre 1987 y 1992 por las universidades de Southampton y Barcelona las que ofrecieron los primeros datos contundentes sobre su urbanismo, así como sobre su secuencia de ocupación, que se extendería desde el siglo IX a. C. al V d. C. con algunas perduraciones (Keay *et al.*, 2001: 238).



Figura 5: Vista aérea desde el sur del centro urbano de Peñaflor junto a la vía del ferrocarril y la zona correspondiente a los yacimientos arqueológicos a la izquierda, abril de 2012. Elaboración propia para Grupo HUM-152

Algunas de estas excavaciones se llevaron a cabo en el marco de su incoación como BIC (BOE n.º 103, 30/04/1987), con el fin de documentar y diagnosticar el estado del bien de cara a su protección, que se hizo efectiva finalmente mediante el Decreto 15/1994, de 18 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica, el yacimiento Arqueológico denominado Ciudad Romana de Celti, en Peñaflor (Sevilla). Su protección, por tanto, está garantizada tanto desde las normas sectoriales como por su obligatoria catalogación en las Normas Subsidiarias vigentes, aprobadas por primera vez en 1997 y adaptadas parcialmente a la LOUA en 2012.

En cuanto a la propiedad de los suelos en que se instala el yacimiento, debe ser destacada la adquisición, en la década de 1980, de 179750 m² de terreno de tres parcelas rústicas de Peñaflor por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, habida cuenta del valor de los restos, que se mantuvieron de este modo a salvo de los trabajos agrícolas. Es de especial interés señalar aquí que, según indica expresamente la nota publicada en prensa en su momento para la fase de información pública del expediente, esta expropiación se hizo en base al del Decreto 3363/1973, siendo este el único caso constatado en el que tuvo una aplicación efectiva para sus propósitos.

Además de su incorporación al catálogo de protección urbanística con el Grado I de Inmuebles de Interés Histórico (elemento H.24), la Zona Arqueológica de Celti cuenta con Normas Urbanísticas específicas (Capítulo III, Sección 2, Artículos 243 y 244). En ellas se mencionan las competencias de autorización y protección de cualquier intervención respectivas a la Consejería de Cultura y se alude a la LPHA (en ese momento la Ley 1/91, que después sería reemplazada por la 14/2007) y a la LPHE de 1985 como marco normativo de referencia. Además, se precisa la prohibición de realizar sobre la delimitación del bien —que se deriva de la Zona Arqueológica declarada BIC y está especificada en la ficha correspondiente de la Memoria de Ordenación— cualquier actividad diferente

del uso agrícola o de las relacionadas con la investigación arqueológica sobre el yacimiento. La revisión para la adaptación parcial a la LOUA aprobada en 2012 incluye, además de lo anterior, la intención de crear un espacio público a modo de parque arqueológico y vinculado con las ruinas de Celti, si bien la información planimétrica no incorpora la Zona Arqueológica propiamente dicha.

De hecho, en la actualidad las ruinas de Celti no están musealizadas ni cuentan con medios específicos para su difusión o su accesibilidad. Sin embargo, su cercanía al núcleo urbano de Peñaflores provoca que sean visitadas cotidianamente, dentro de una parcela rústica de uso agrícola denominada «La Viña». Así mismo, forman parte de varias rutas de senderismo en torno a este tramo del Guadalquivir, ninguna de ellas promovidas desde los canales oficiales de la administración local, que ofrece rutas culturales guiadas a otros elementos patrimoniales y arqueológicos de la ciudad.

3.8. ISLOTE DE SANCTI PETRI

Está situado frente a las costas de Cádiz, de las que dista apenas 1 km, junto a la desembocadura del caño del mismo nombre, en el Término Municipal de San Fernando (Fig. 6). El Decreto se limita a decir que «Ha proporcionado gran cantidad de restos arqueológicos de enorme interés, ya que inevitablemente hubo de ser utilizado por todos los colonizadores, dado su enclave estratégico. En la actualidad existe un hermoso castillo en ruinas y un poblado de pescadores». Sin embargo, no hace referencia a sus vínculos históricos con la Cádiz fenicia, ni a la ubicación en este lugar del famoso santuario de Melqart mencionado por las fuentes clásicas, hipótesis que se viene asumiendo desde el siglo XVI y que estaba plenamente aceptada en el momento de su redacción. La descripción tampoco es precisa, pues el poblado de pescadores se encuentra en tierra firme, mientras que no menciona los hallazgos conocidos desde antiguo en su entorno. Por otro lado,

paradójicamente es el único caso en el que no se indica la propiedad de los terrenos, que son, y eran ya entonces, militares, y por tanto de titularidad pública.

Pese al interés de este lugar para la investigación, pocos han sido los estudios emprendidos y menos aún las intervenciones arqueológicas realizadas. En el momento de redacción del Decreto, apenas se contaba con la excavación de P. Quintero (1906), con resultados poco elocuentes, y el trabajo de A. García y Bellido (1963), que recoge de forma sistemática no solo los testimonios escritos, sino todos los materiales y restos asociados a este lugar, entre otras aportaciones más puntuales (Bernal *et al.*, 2005: 78-80, 208-212). Posteriormente solo se ha llevado a cabo una segunda excavación por parte de R. Corzo y A. Muñoz en 1985, que ofreció en uno de los dos sondeos practicados una secuencia de ocupación que se extendería desde época arcaica hasta los inicios de la ocupación romana (Corzo, 1992). No obstante, son las exploraciones subacuáticas, tanto antiguas como más recientes, las que han aportado nuevos materiales y estructuras relacionados con el posible santuario, sobre todo las dirigidas por el Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en los años noventa (Bernal *et al.*, 2005: 84-85, 210-211; Sáez *et al.*, 2005). A ello habría que sumar las intervenciones realizadas en el entorno del caño de Sancti Petri, que han permitido conocer el complejo sistema poblacional y productivo que se extiende hacia el extremo sur de las Gadéiras en la Antigüedad y su relación con la evolución paleogeográfica de este espacio (Bernal *et al.*, 2005: 75-76, 101; Sáez y Díaz, 2012: *passim*).

Por tratarse de un conjunto edificado de naturaleza defensiva desde el siglo XV, está declarado como BIC con la categoría Monumento mediante la inscripción automática que ordena la LPHE de 1985 en su disposición adicional segunda, de los inmuebles incluidos en el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos de España.

El islote perteneció al Ministerio de Defensa hasta el año 2002, en el que pasó a ser titularidad del Ministerio

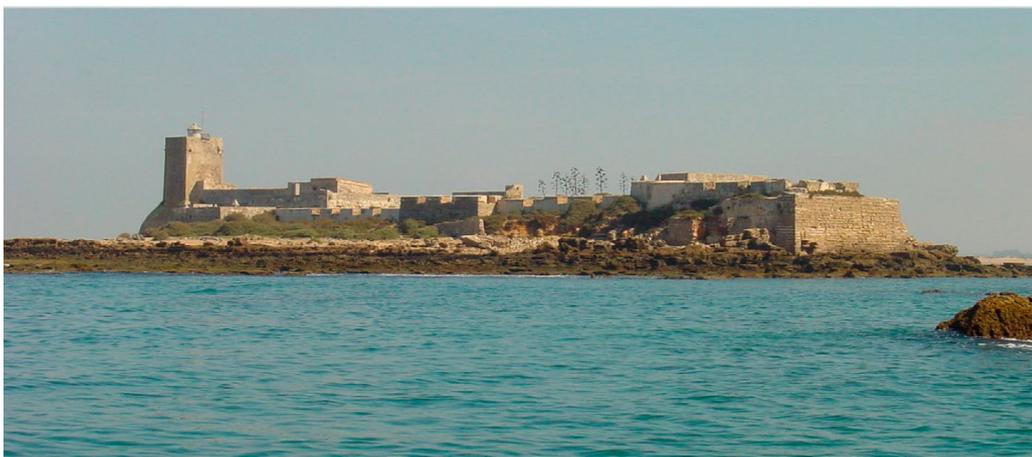


Figura 6: Vista desde el oeste del castillo de Sancti Petri sobre el islote homónimo. Fotografía: Antonio M. Sáez Romero

de Medio Ambiente que, a su vez, tiene cedida su gestión a la Junta de Andalucía. La situación de este conjunto entre dos límites administrativos municipales suscitó una disputa entre los Ayuntamientos de San Fernando y Chiclana de la Frontera, ya que ambos reclamaban la pertenencia del mismo a su término y, de hecho, lo tenían incluido y protegido en los respectivos PGOU de manera simultánea. Finalmente, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dictaminó su pertenencia al municipio de San Fernando. En este sentido, a nivel urbanístico, su protección está garantizada mediante su inclusión en la Carta Arqueológica de San Fernando y, consecuentemente, su nivel 1 de catalogación, con protección integral, en el PGOU de San Fernando, con texto refundido publicado en el BOJA n.º 28 de 8 de febrero de 2013.

En la actualidad, el islote y el castillo son visitables. El conjunto cuenta con un programa de visitas turísticas de explotación privada, todas ellas de acceso mediante embarcación –barco o kayak–, que incluye paquetes educativos, de ocio, deporte, astronomía, espectáculos, recreaciones históricas, *escape room* o visitas al amanecer y anochecer. La documentación divulgativa incluye referencias a Tartessos y a obras de referencia de la historiografía clásica como Estrabón, Filóstrato y Posidonio.

3.9. CERRO MACARENO

Las primeras noticias sobre Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla) se suceden poco antes de la elaboración del Decreto 3833/1973 a través de las denuncias que se estaban produciendo con motivo de la destrucción a la que estaba siendo sometido por su explotación como gravera (Fernández Gómez, 2007: 148). Ello explica el tono y el énfasis que se pone en la valoración de este yacimiento, al que se atribuye «tanta importancia como al propio Carambolo», haciendo hincapié en su «extrema y vital importancia científica». Es descrito como un auténtico tell, «formado sobre una elevación de terreno producida por arrastres aluviales, dominando el río Guadalquivir y recogiendo toda la historia del mismo, desde el neolítico hasta el siglo IV a. C.». El yacimiento se localiza en los terrenos de la hacienda Los Solares, propiedad de M.^a Antonia Atienza Benjumea, Marquesa viuda de Valencina. Por aquel entonces, se encontraba ya destruido en casi 3/5 partes de su superficie y dividido en dos por el frente de extracción de la cantera, donde se había formado una laguna.

Solo unos meses después de su declaración de utilidad pública y tras una visita de J. Maluquer de Motes, que acababa de ser nombrado Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, se organiza la primera campaña de excavaciones a cargo de tres equipos pertenecientes a la Universidad Autónoma de Madrid, el Museo Arqueológico de Sevilla y la Universidad de Sevilla. J. Maluquer de Motes había llegado a un

acuerdo con los propietarios de los terrenos para permitir que se siguiese explotando el sector occidental, parcialmente desmantelado por la acción de las máquinas, una vez se hubieran documentado los restos que aún permanecían in situ, a cambio de ceder al estado el otro sector, el oriental, para su investigación y conservación. Así pues, se procedió a la excavación de varios cortes en distintos puntos del sector occidental, que sólo se publicaron en parte (Fernández Gómez *et al.*, 1979; Ruiz Mata y Córdoba, 1999; Ruiz Mata y Vallejo, 2002), así como a la realización de una limpieza de perfiles en el oriental, con el fin de poder correlacionar estratigráficamente ambos sectores (Martín de la Cruz, 1976). Pese a todo, las actividades extractivas continuaron ininterrumpidamente, con mayor o menor intensidad, hasta inicios de 1975, momento en que se inician oficialmente los trámites para incoar el expediente de expropiación (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 11). Este año se programó una segunda campaña de excavaciones, aunque no llegó a emprenderse debido a la oposición de los propietarios y del contratista hasta que no se resolviera el mismo. Finalmente, en 1976, M. Pellicer obtuvo el permiso para la realización de una nueva intervención con el fin de recabar la información necesaria para agilizar el proceso. En este caso la excavación se llevó a cabo en el sector oriental, en una zona que aparentemente presentaba una estratigrafía completa e inalterada (Fig. 7). El corte V-20, un sondeo que consiguió registrar toda la secuencia de ocupación del yacimiento, se convirtió paradójicamente en la última intervención realizada hasta 2017 (Pellicer *et al.*, 1983).

Desde entonces, a pesar de que se interrumpieron las labores extractivas, ni se produjo la expropiación ni se llevó a cabo una protección efectiva del lugar, continuando los desmontes para cerrar el frente de extracción dejado por la gravera. Hasta el momento únicamente se encuentra inscrito en el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz, aunque las prospecciones realizadas en 2006 con motivo de la redacción del nuevo PGOU de La Rinconada recomendaban el grado máximo de protección para los restos subsistentes y su entorno inmediato (Jiménez, 2010). Esta propuesta quedó incluida en la redacción definitiva del PGOU, que califica este sector (SUS/SJ-2) como Suelo Urbanizable Sectorizado de uso industrial, mientras que los terrenos donde se sitúa el yacimiento se reservan como espacio libre y se destinan, mediante permuta, a la creación del Parque Urbano del Cerro Macareno y a la puesta en valor del yacimiento arqueológico.

Ello ha permitido que, en los últimos años, se haya retomado su estudio a través de un Proyecto General de Investigación, dirigido desde la Universidad de Sevilla (García Fernández *et al.*, e.p.), y emprendido las medidas oportunas para su protección, que arrancaron en 2017 con el inicio del expediente de catalogación de Cerro Macareno como BIC con la categoría de Zona Arqueológica. Actualmente, una vez entregado el informe técnico y consensuada su delimitación, se



Figura 7: Vista del sector oriental de Cerro Macareno, con los restos del sondeo practicado en 1976 (corte V-20) en primer plano. Elaboración propia

encuentra en espera la incoación definitiva del expediente para su declaración.

3.10. ANTIGUA URSO

El Decreto se centra en la parte alta del promontorio que domina el actual centro histórico de Osuna, ya que allí se localizaban las principales evidencias del asentamiento protohistórico y romano: «restos de murallas de la antigua ciudad, de construcciones públicas diversas, entre ellas el teatro romano, termas, piscinas y otras no exploradas. Junto a una rica necrópolis ibérica y romana de donde proceden los famosos relieves del Museo Arqueológico Nacional». Los terrenos correspondían entonces a las fincas «La Pileta», perteneciente a Manuel Cruz Romero, «Las Canteras», de Francisco Fajardo Martos, y «Pago de San José», en manos de los herederos de Pedro García Cuevas. También se señala que el yacimiento se encontraba en ese momento en curso de excavación, debiendo tratarse de la intervención realizada en 1973 por R. Corzo en un área próxima a donde A. Engels y P. Paris excavaron la muralla republicana y se hallaron los famosos relieves en 1903. No en vano fueron los primeros trabajos científicos que se emprendía en el yacimiento en setenta años (Ruiz Cecilia, 2002, 36).

El caso de Osuna es bastante singular, ya que cuenta con una larga tradición arqueológica que arranca en el siglo XVI y se intensifica a partir del último tercio del siglo XIX, dando lugar a numerosos descubrimientos y una abrumadora bibliografía (Lorenzo y Pérez, 1989; Ruiz Cecilia, 2002, actualizado en 2007). La identificación de Osuna con la antigua *Urso* de las fuentes clásicas ha quedado siempre fuera de toda discusión, remontándose a la Edad Media (Moreno de Soto, 2002) y consagrando la historia de la ciudad como objeto de interés y especulación erudita, que se proyectará posteriormente sobre sus restos materiales. Como se ha dicho, el área protegida corresponde a la zona donde se concentraban las principales evidencias conocidas por la historiografía, casi todas de época romana: el Cerro

de Las Canteras, la finca de La Pileta, que albergaba el teatro romano y otros edificios públicos y estructuras, y el espacio comprendido entre el Camino de San José y el Camino Real de Granada, donde tuvo lugar la excavación de A. Engels y P. Paris. Aparentemente quedaba fuera de esta somera delimitación el Cerro de La Quinta, pero no la necrópolis de Las Cuevas, situada a ambos lados de esa última vía.

A excepción de la mencionada excavación de R. Corzo junto al predio donde habían intervenido los dos investigadores franceses, no se desarrollaron trabajos arqueológicos oficiales en los años posteriores a la publicación del Decreto, lo que contrasta con el expolio al que estaba siendo sometido el yacimiento. Sin embargo, a partir del traspaso de competencias de cultura a la Junta de Andalucía el número de excavaciones, en su mayoría preventivas o de apoyo a la restauración, se ha incrementado visiblemente, no sólo en el área arqueológica sino también en el interior del núcleo urbano (Ruiz Cecilia, 2007: 52-57). Gracias a ella se ha podido definir mejor el área ocupada en época protohistórica y romana, que se extiende en el primer caso hacia el Cerro de La Quinta y el vecino Cerro de Los Paredones a través del camino de La Farfana. En este último se ha constatado en las últimas décadas una especial concentración de evidencias del Bronce Final y época tartésica, descendiendo hasta el pie mismo del actual núcleo urbano (Ferrer *et al.*, 2017), lo que ha llevado a pensar que el inicio de la ocupación tuviera lugar en el entorno de la Universidad y la Iglesia Colegial, trasladándose posteriormente hacia otro punto del área arqueológica.

Aunque este yacimiento es BIC por el Decreto 460/2000, de 26 de diciembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de Urso, Osuna (Sevilla), su protección tanto desde el ámbito sectorial como desde el urbanismo es anterior. Así, en 1967 se produce la declaración de la ciudad de Osuna como Conjunto Histórico-Artístico (estando vigente la Ley de 1933) mediante el Decreto 1546/1967. La posterior delimitación del entorno de protección del Conjunto Histórico, así como la creación de la Zona Arqueológica y sus respectivos entornos provocan, en la actualidad, una coincidencia parcial de ambas áreas sobre buena parte de los restos arqueológicos (Fig. 8), a lo que hay que sumar la existencia de 5 BIC Monumentos en la misma zona o sus inmediaciones: el Colegio-Universidad de la Concepción de Nuestra Señora, la Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción, la Muralla Urbana, la Torre del Agua y el Castillo de Los Paredones.

En 1987, por otra parte, y una vez delegadas las competencias de Cultura a las administraciones regionales, se elabora la Carta Arqueológica de Osuna, lo que contribuirá tanto a la mejora del conocimiento sobre los restos de la antigua Urso como a su protección. En el ámbito urbanístico, el PGOU vigente, que realmente es una adaptación parcial de las Normas Subsidiarias aprobadas en 1985, recoge en su catálogo algunas edificaciones del Conjunto Histórico,



Figura 8: Vista aérea desde el suroeste del Conjunto Histórico de Osuna, en primer plano, y la Zona Arqueológica de Urso al fondo, abril de 2012. Elaboración propia para Grupo HUM-152

pero no del yacimiento, salvo el área que coincide con la zona monumental de la Colegiata y el Colegio. Además, desde 2017 se encuentra en fase de Avance el nuevo PGOU de Osuna mientras que, paralelamente, en 2018 se han realizado modificaciones al Plan anterior, aún vigente. Este nuevo documento incluye una delimitación explícita y gráfica de toda la protección y catalogación que afecta a los restos arqueológicos hasta el presente.

Finalmente, el estado y grado de accesibilidad de los restos, dada su magnitud y consecuente diversidad de regímenes de propiedad –hay terrenos tanto en suelo público como en parcelas privadas–, varía mucho de unos a otros casos. Alguno de los elementos más reconocibles, como la necrópolis, es visitable y se encuentra publicitado mediante la valorización de las Antiguas Canteras de Osuna. Otros, sin embargo, como el teatro, son aún hoy inaccesibles para el público.

3.11. CERRO DE LAS CABEZAS

Se denomina así a un yacimiento situado en un pequeño cerro amesetado al pie del reborde occidental del Aljarafe, en la orilla izquierda del río Guadiamar, navegable en la Antigüedad hasta este punto, y junto a un afluente del mismo. En el momento de redacción del Decreto, presentaba en su superficie «abundante cerámica de tipo púnico junto a otra anterior indígena a mano. Termina con un gran nivel romano, época a la que pertenece un probable muelle». Este solía asociarse a la principal función que se ha atribuido a este asentamiento en época protohistórica: servir de salida al mar de los minerales del vecino coto de Aznalcóllar a través del río y el *lacus Ligustinus*. Ocupaba y aún ocupa tierras de la finca Soberbina, que era propiedad de Manuel e Ildefonso Marañón y Saiz de Rosas, en el Término Municipal de Olivares y a 5 km al noroeste de su centro urbano.

En ese momento se pensaba que se trataba de la antigua *Menoba* o *Mainoba*, citada por Estrabón (III,2,5) y

situada junto al río homónimo, una tradición que viene al menos desde R. Caro (siglo XVII). No obstante, posteriormente se le ha asociado con más verosimilitud el topónimo *Laelia* o *Lailia*, que Plinio sitúa al interior del mismo río (*N.H.*, III,3,11-12) y que solía localizarse en su entorno, al menos desde el siglo XIX (Caballos *et al.*, 2005: 51-54). Pese a ello, son pocas las investigaciones llevadas a cabo sobre este yacimiento, todas con posterioridad a la publicación del Decreto. Las únicas excavaciones sistemáticas realizadas hasta el momento se desarrollaron entre 1979 y 1981. Lamentablemente las dos primeras campañas quedaron inéditas, mientras que la última fue publicada años más tarde (Caballos *et al.*, 2005). Estas pusieron de relieve la existencia de una ocupación aparentemente continuada que arrancaba a inicios de la Edad del Hierro y se extendía durante el periodo romano, cuyas construcciones se exhumaron en extensión, sacando a la luz niveles tardorrepublicanos e imperiales hasta el siglo IV d. C. También se pudo explorar la potente estructura situada en la ladera del cerro que mira hacia el río, confirmándose tanto su función de muelle fluvial como su cronología temprana, de inicios de la romanización. Por último, evidencias indirectas apuntaban una continuidad del hábitat en época medieval, que podrían prolongarse hasta el siglo XIII, aunque no parece haber mantenido el rango urbano (Caballos *et al.*, 2005: 25-30).

En las últimas décadas el Cerro de las Cabezas se ha visto muy afectado por la continua roturación, los cambios de cultivo (con su transformación en olivar), la extracción de materiales constructivos y el constante expolio. Paralelamente, los trabajos llevados a cabo en el marco de la prospección arqueológica superficial de los términos municipales de Olivares y Albaida del Aljarafe para su incorporación al planeamiento urbanístico han permitido explorar los alrededores de este yacimiento, documentando algunos espacios extraurbanos vinculados al mismo, así como sus posibles necrópolis (López y Ruiz, 2010), lo que ha contribuido a una más precisa delimitación patrimonial.

En este sentido, el yacimiento se encuentra delimitado e incluido en el Catálogo de Protección del PGOU de Olivares, cuya redacción finaliza en 2008, siendo así uno de los más recientes de entre la muestra escogida para este trabajo. El Plan indica la presencia del Cerro de las Cabezas ya en las Normas Subsidiarias previas –en las que constaba como uno de los pocos yacimientos arqueológicos identificados, aunque no incluían catálogo–, así como su aparición en la Base de Datos de la Dirección General de Bienes Culturales. Destaca, también, su alto grado de conservación en comparación con otros yacimientos del término municipal –pese a la mencionada roturación de las tierras– y su clasificación como suelo No Urbanizable de Especial Protección. Se menciona, así mismo, la conveniencia de iniciar expedientes para su protección específica, de cara a impedir su expolio progresivo y para ampliar la investigación sobre el yacimiento y su entorno, lo que hasta la fecha no ha ocurrido.

Por otra parte, dicho PGOU incorpora un análisis del territorio municipal en función de su calidad paisajística y sus hitos, en el que se delimita al cerro y su entorno como de calidad del paisaje muy alta, a la vez que se identifica como «punto culminante». En cuanto a su difusión, el yacimiento no cuenta con acciones específicas para su accesibilidad, visita o musealización, si bien está incluido entre los recursos fomentados por la oficina de turismo de Olivares dentro de varias rutas patrimoniales, así como en fuentes de diseminación de aficionados a la arqueología en la zona.

3.12. CASTILLO DE LORA DEL RÍO Y LORA LA VIEJA

Este epígrafe comprende dos yacimientos distintos, situados a unos 5 km de distancia y separados por el río Guadalquivir. El primero se encuentra al suroeste del centro histórico de Lora del Río (Fig. 9) y corresponde al castillo medieval de la villa. Aunque se indica que sólo quedan algunos lienzos en pie, parece que sus muros están cimentados sobre un auténtico tell, ya que «han podido constatarse niveles arqueológicos desde el período del Bronce Final, cerámicas tartésicas, fenicias y púnicas, ibéricas y romanas del siglo I a. C. al IV d. C., visigodas y altomedievales con unos extraordinarios tipos califal». En el momento de redacción del Decreto pertenecía a una finca privada, propiedad de E. Silvestre Thaupenct. Lora la Vieja, por su parte, se define como una ciudad amurallada «que se alza al borde de la penillanura que separa las cuencas del Betis y el Genil, en un cerro adelantado sobre el valle del Betis, dominándolo en una gran extensión». La Mesa de Lora, como también es conocida, se situaba en la margen izquierda del Guadalquivir en una finca propiedad de María Leiva, mientras que sus «arrabales y necrópolis» se extendían hasta la finca perteneciente a la familia Guillén.

Ninguno de los dos yacimientos ha sido objeto de estudios monográficos, al menos para el período que nos ocupa. El Castillo de Lora aparece mencionado por M. Ponsich (1974: 208), quien refiere el hallazgo



Figura 9: Vista aérea desde el sur del centro urbano de Lora del Río, con los restos del castillo a la izquierda, abril de 2012. Elaboración propia para Grupo HUM-152

de materiales de época protohistórica y romana pertenecientes a un asentamiento, así como una necrópolis y restos de hornos de cerámica, con una cronología que iría desde el siglo V a. C. al V d. C. No obstante, solamente su etapa medieval ha acaparado el interés de la investigación (Valor, 1998). Por el contrario, la Mesa de Lora ha recibido la atención de los historiadores al menos desde el siglo XVIII, recogiendo la tradición que veían en estas ruinas los orígenes de la actual ciudad de Lora del Río (Gúseme, 1981). G. Bonsor (1931), M. Ponsich (1979) y, posteriormente J. Remesal (1997), entre otros, han visitado este yacimiento, si bien la mayor parte de los restos descritos remiten a su etapa romana. En las prospecciones realizadas por este último se pudo «delimitar el perímetro urbano; localizar una posible zona de producción de ánforas; conocer el emplazamiento de una necrópolis tardía expoliada por clandestinos; localizar lo que seguramente fue un gran depósito de agua, o, tal vez, un anfiteatro y el trazado, en parte, del acueducto que abastecía a la ciudad» (Remesal, 1997: 285). Sin embargo, este emplazamiento es conocido sobre todo por la aparición de sellos de ánfora, ganándose un lugar en la historiografía sobre la economía romana de la Bética (Berni, 2008: 315-317). Por lo demás, aunque también se ha especulado sobre la posibilidad de que este enclave correspondiera a la antigua ciudad de *Oducia* no hay pruebas concluyentes para afirmarlo (Remesal, 1997).

La protección del castillo de Lora del Río fue ejecutada de manera automática, ya que se encontraba dentro de la declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles, y como tal fue incorporado posteriormente como BIC en la categoría de Monumento según la Disposición Adicional segunda de la LPHE de 1985.

El área de Lora la Vieja, por otra parte, fue inventariada e incluida en la actual BDPIA, si bien su protección está garantizada por el PGOU vigente de 2005 –que adapta parcialmente a la LOUA de 2002 un PGOU de 1978– que la protege como Zona Arqueológica y hace una breve alusión a la misma en la Memoria de Ordenación, en lo referente a la erosión que provocan las labores agrícolas. En cuanto al castillo, el mismo PGOU indica su protección como BIC, mientras que en la Memoria de Ordenación propone la creación de un Parque Arqueológico a su alrededor, aunque este proyecto no ha sido consumado y el entorno se encuentra en un considerable grado de degradación y abandono, tanto en las parcelas construidas como en los bordes no edificados.

4. RESULTADOS

Para una mayor facilidad a la hora de extraer conclusiones y realizar un análisis conjunto, se han sintetizado, a modo de resultados, los datos extraídos para los doce yacimientos que forman parte del Decreto. Así, en primer lugar, se presentan cuadros relativos a los

Número en Decreto	Nombre en Decreto	Municipio	Provincia	Denominación en BDPIA	BDPIA (código)	Otras denominaciones
1	El Carambolo	Camas	Sevilla	El Carambolo	1410210003	...
2	Cerro de San Juan	Coria del Río	Sevilla	Caura	1410340015	Cerro de San Juan y Cerro de Cantalobos
3	Yacimiento de Puebla de Río	Puebla del Río	Sevilla	Estacada de Alfaro	1410790002	Campo de Silos de Puebla del Río
4	Cortijo de Ébora	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	Evora	1110320026	...
5	Ruinas y Necrópolis de Carissa Aurelia	Espera, Bornos	Cádiz	Carissa Aurelia	1110170005	Zona Arqueológica de Carissa Aurelia
6	Mesa de Asta	Jerez de la Frontera	Cádiz	Mesas de Asta	1110200048	Asta Regia, Despoblado de Mesas de Asta
7	Yacimientos de Peñaflores	Peñaflores	Sevilla	Ciudad romana de Celti	1410740018	...
8	Islote de Sancti Petri	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Sillares del Castillo de Sancti Petri	1110310107	...
9	Cerro Macareno	La Rinconada	Sevilla	Cerro Macareno	1410810004	...
10	Antigua Urso	Osuna	Sevilla	Ciudad romana de Urso	1410680001	Colonia Genitiva Urbanorum Osuna
11	Cerro de Las Cabezas	Olivares	Sevilla	Cerro de las Cabezas	1410670010	Menoba
12	Castillo de Lora del Río y Lora la Vieja	Lora del Río	Sevilla	Cerro del Castillo / Lora la Vieja II	01410550025/01410550037	Barrio del Castillo de Lora del Río

Figura 10: Tabla 1. Identificación, localización y denominación de los yacimientos mencionados por el Decreto

parámetros de localización e identificación de los doce yacimientos (Fig. 10), incluyendo: número y nombre dados en el Decreto, municipio y provincia, denominación y numeración en la BDPIA, y otras denominaciones por las que se conocen. A continuación, se ha elaborado un cuadro homólogo dedicado a la recopilación de datos relativos a la suerte que ha corrido cada uno de los doce yacimientos (Fig. 11), incluyendo su estado de conservación o destrucción, titularidad del suelo, estado de la protección sectorial y autonómica y presencia o no de proyectos específicos para su difusión o puesta en valor.

En segundo lugar, se han elaborado mapas a partir de los datos anteriores, que permitan comparar variables estudiadas para los doce yacimientos localizados en la figura 1 y que, a su vez, faciliten una espacialización o análisis territorial de las mismas. Así, se han presentado los yacimientos según su estado de protección tanto sectorial como urbanística (Fig. 12) para, seguidamente, comparar la titularidad del suelo con la

destrucción total o parcial de los restos –que permitiría valorar el grado de efectividad del Decreto– (Fig. 13) y, por último, comparar la existencia de proyectos de puesta en valor o difusión de los yacimientos juntamente con su declaración como BIC (Fig. 14).

5. CONCLUSIONES

No cabe duda de que la naturaleza y contenido del Decreto deben entenderse dentro del contexto historiográfico e institucional en el que se promulga. Tal como se ha descrito en la introducción, este documento nace en un ambiente marcado por un exacerbado optimismo en lo que se refiere a las posibilidades de la Arqueología para dotar de contenido a una cultura que prácticamente solo era conocida a través de las fuentes literarias y, al mismo tiempo, por una creciente preocupación motivada por el impacto que el crecimiento urbano y la mecanización del campo estaban teniendo sobre los

bienes arqueológicos, especialmente en el valle y las marismas del Guadalquivir, las áreas más densamente pobladas e intensamente cultivadas. No obstante, la propia nomenclatura de yacimientos a proteger es elocuente del estado de la investigación en ese momento y de la ausencia de un criterio claro de selección más allá del interés despertado por los recientes descubrimientos o el riesgo de pérdida. En este sentido, resulta llamativo que se incluyan yacimientos supuestamente más antiguos, como el campo de silos de Puebla del Río, o más modernos, al menos en lo que se refiere a sus restos más reconocibles, como ocurre con Carissa Aurelia o Lora la Vieja. En cambio, se dejan fuera yacimientos conocidos de gran importancia, como las necrópolis de Los Alcores estudiadas por G. Bonsor, la necrópolis de La Joya (Huelva), que se cita en el propio texto, o la Mesa de Setefilla, cuyas excavaciones se habían iniciado en 1973. Asimismo, no deja de sorprender que todos los yacimientos a proteger se concentren en las actuales provincias de Sevilla y Cádiz, y ninguno en Huelva, a pesar de las propuestas que situaban el epicentro de Tarteso en la capital onubense (García y Bellido, 1944; Luzón, 1962) o los descubrimientos realizados en la

cuenca minera de Riotinto y que por aquel entonces estaban viendo la luz (por ejemplo, Cerro Salomón). Ni el origen onubense del legislador (F. Pérez-Embido nació en la localidad de Aracena) ni la propia trayectoria científica del entonces Comisario General de Excavaciones, que años antes había estudiado el depósito metálico de la ría de Huelva, parecen imponerse a las prioridades de protección o los intereses concretos y quizá más inmediatos de los investigadores que asesoraron la redacción del Decreto, entre los cuales estuvo sin duda J. de M. Carriazo.

Por otro lado, el Decreto se promulga en los años finales del franquismo, cuando la gestión de la investigación arqueológica en España estaba dirigida de nuevo desde Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que había sido sustituida en 1955 por el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), aunque seguía representada a escala local por los delegados provinciales de Bellas Artes. Ello mantenía, lógicamente, la centralidad de las políticas y los intereses de la investigación y, a pesar del papel creciente que fueron adquiriendo las delegaciones provinciales y los museos arqueológicos

Número en Decreto	Nombre en Decreto	Destruído tras Decreto	Titularidad del suelo	BIC	Catalogación Urbanística	Puesta en valor
1	El Carambolo	Parcialmente	Privada	Sí	No	No
2	Cerro de San Juan	No	Pública	Sí	Sí	No
3	Yacimiento de Puebla de Río	Sí	Privada	No	Sí	No
4	Cortijo de Ébora	Parcialmente	Privada	Incoado	Sí	No
5	Ruinas y Necrópolis de Carissa Aurelia	No	Privada	Sí	Sí	Sí
6	Mesa de Asta	No	Privada	Sí	Sí	No
7	Yacimientos de Peñaflores	No	Pública	Sí	Sí	No
8	Islote de Sancti Petri	No	Pública	Sí	Sí	Sí
9	Cerro Macareno	Parcialmente	Privada	En trámite	Sí	No
10	Antigua Urso	No	Pública / Privada	Sí	Sí	Parcialmente
11	Cerro de Las Cabezas	No	Privada	No	Sí	No
12	Castillo de Lora del Río y Lora la Vieja	No	Pública / Privada	Sí / No	Sí	No

Figura 11: Tabla 2. Estado actual de protección y valoración de los yacimientos tras el Decreto

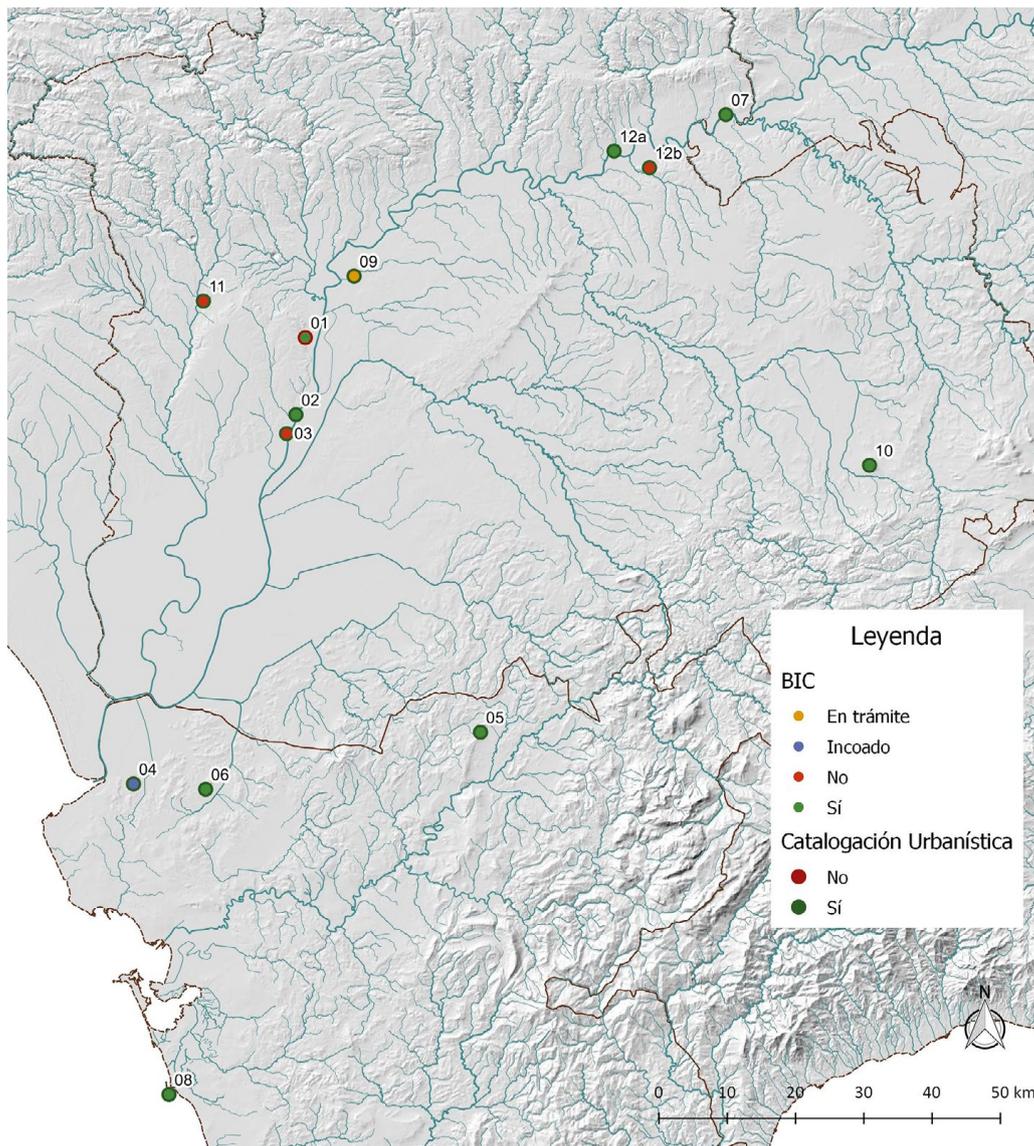


Figura 12: Localización de los yacimientos y caracterización de estos según su estado de protección sectorial (Bien de Interés Cultural) y urbanística (Catalogación). Elaboración propia

desde el punto de vista ejecutivo, en el fondo tanto los permisos como los recursos económicos dependían del Estado. Todo esto cambia a partir de inicios de la década de los ochenta con el traspaso de las competencias en materia de patrimonio a las comunidades autónomas y, en nuestro caso, con la creación de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, desde la que se gestionará a partir de este momento la actividad arqueológica en esta comunidad. La profunda transformación que esto supuso tanto en las políticas como en la gestión administrativa afectó inevitablemente a la aplicabilidad del Decreto de 1974, que sin quedar derogado perdió eficacia al depender de nuevas orientaciones e intereses regionales y locales.

En lo que se refiere a su impacto en la investigación arqueológica y, especialmente, en el conocimiento de la cultura tartésica, el alcance del Decreto fue limitado, al menos en los años posteriores a su promulgación, y

variable si contemplamos sus efectos a largo plazo. De hecho, a inicios de 1974 F. Pérez-Embido fue cesado como Director General de Bellas Artes por el nuevo Ministro de Educación y Ciencia, el último en ostentar esta cartera antes del final de la dictadura. A pesar de los esfuerzos de J. Maluquer de Motes desde la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, los sucesores de Pérez-Embido en el cargo mostraron poco interés por continuar la labor de su antecesor, lo que repercutió obviamente en la aplicación del Decreto.

Tampoco el conocimiento que se tenía de los yacimientos a proteger era homogéneo y mucho menos preciso. Como se ha dicho, algunos de ellos, como el campo de silos de Puebla del Río o Carissa Aurelia, ni siquiera mostraban restos elocuentes del periodo de interés. Aunque la mitad de los yacimientos ya se conocían siglos atrás gracias a la labor de humanistas, eruditos e ilustrados (Cerro de San Juan, Carissa Aurelia,

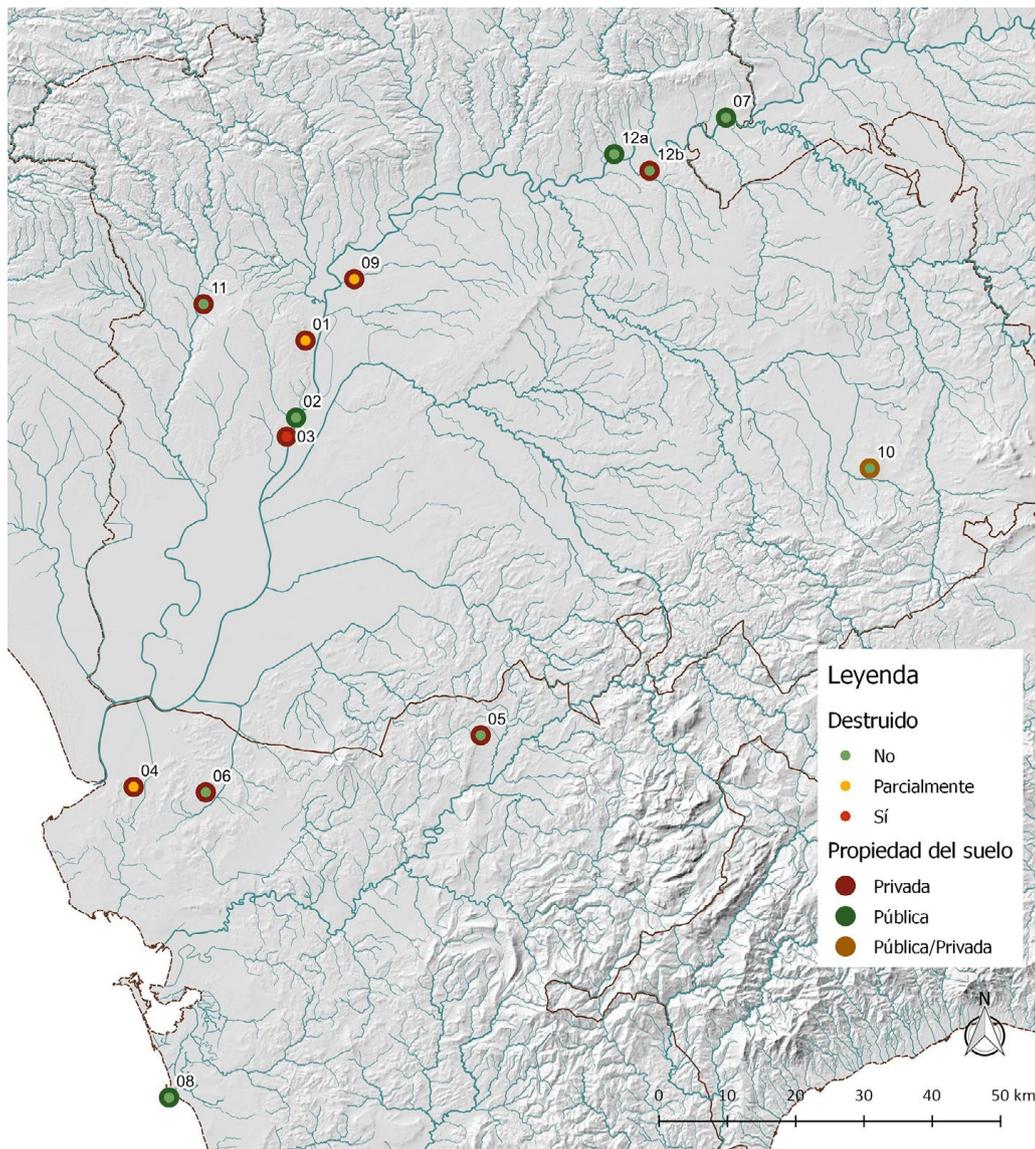


Figura 13: Localización de los yacimientos y caracterización de estos según la titularidad de los suelos (pública o privada) y el estado de destrucción de los mismos (ninguna, parcial o total). Elaboración propia

Yacimientos de Peñaflo, Antigua Urso, Cerro de Las Cabezas y Lora la Vieja), siendo objeto de los primeros estudios arqueológicos en la segunda mitad del siglo XIX o principios del XX, ninguno fue excavado, ni en estos momentos ni en las décadas posteriores, a excepción de Urso, limitándose la investigación en los demás casos a la revisión y publicación de hallazgos casuales o superficiales. Otros yacimientos, los menos (Mesa de Asta e Islote de Sancti Petri), fueron descubiertos o investigados por primera vez en esos momentos iniciales de la arqueología española, si bien solo Asta Regia fue explorada de forma sistemática. La lista se completa con cuatro yacimientos descubiertos fortuitamente algunos años antes de la redacción del Decreto (El Carambolo, Cortijo de Ébora, Yacimiento de Puebla del Río), o inmediatamente antes (Cerro Macareno). En estos casos, el interés de los hallazgos o el riesgo de pérdida suscitado por las obras que los habían sacado

a la luz motivaron la realización de intervenciones «de urgencia» de mayor o menor envergadura, pero incluso en estos casos tampoco gozaron de continuidad en el tiempo.

Ello es extensivo a las investigaciones llevadas a cabo años después de la promulgación del Decreto. Algunos yacimientos como Cortijo de Ébora o Castillo de Lora no han sido objeto de estudios posteriores, o estos se han limitado a exploraciones superficiales, como Lora la Vieja o Puebla del Río, donde la mayor parte del material correspondía, respectivamente, a los periodos romano y medieval. En otros casos, como Cerro Macareno o Cerro de Las Cabezas, las excavaciones tan solo se extendieron durante dos o tres campañas, mientras que el estudio de sus resultados, y no de todas, se prolongó hasta la primera década del presente siglo. Este desinterés resulta muy llamativo sobre todo en el primer caso, por cuanto ni las

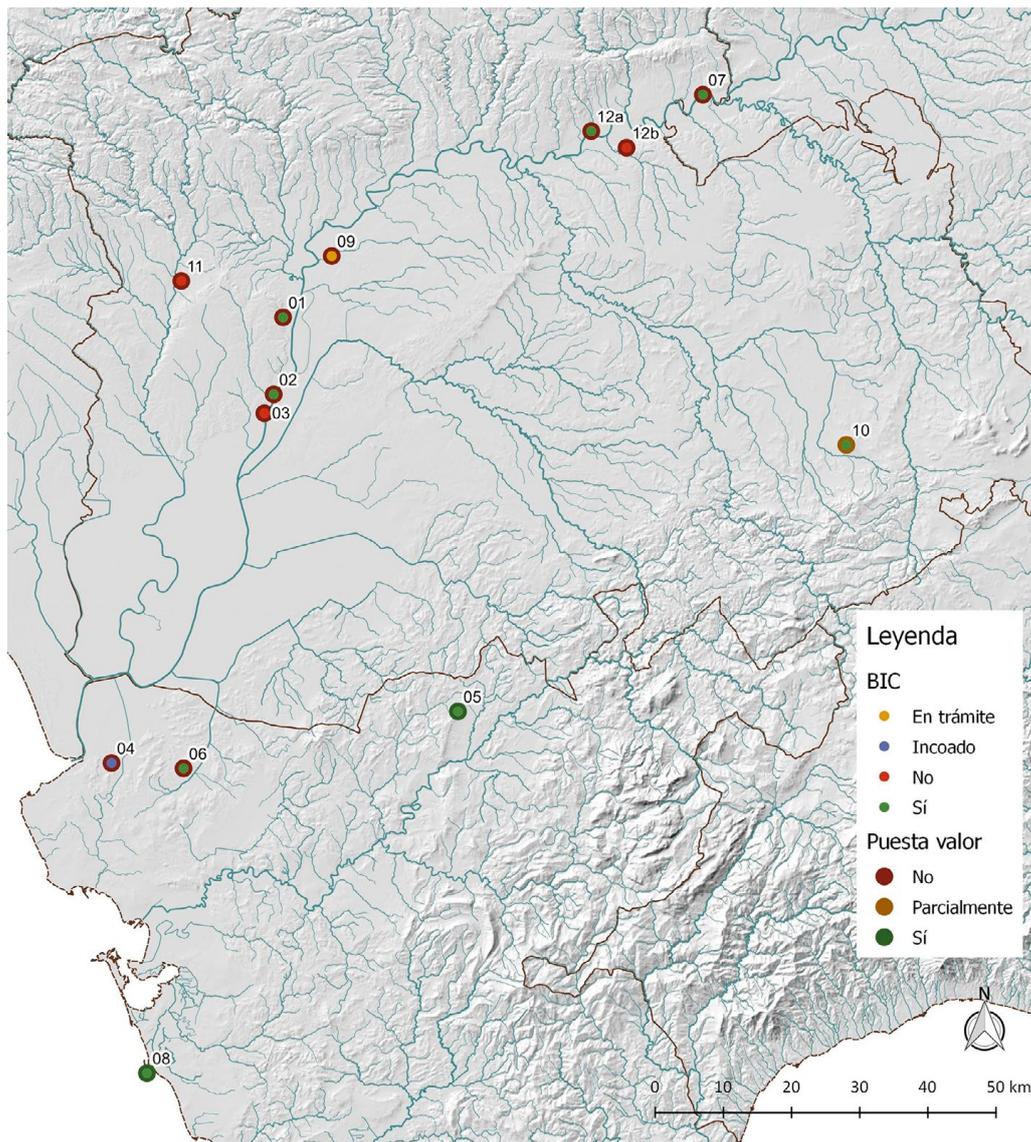


Figura 14: Localización de los yacimientos y caracterización de estos según la existencia o no de proyectos o actividades para su puesta en valor o difusión, además de estar reconocidos o no como Bienes de Interés Cultural. Elaboración propia

expectativas generadas por su descubrimiento y posterior protección, ni el esfuerzo de las instituciones que participaron en las excavaciones, lograron sentar las bases de un proyecto duradero. En Asta Regia, por su parte, únicamente se ha realizado una prospección de urgencia motivada por un cambio de cultivo que puso al descubierto una extensa necrópolis, y en el Islote de Sancti Petri se han sucedido los hallazgos casuales y las intervenciones puntuales subacuáticas, aunque, a excepción de los sondeos de 1985, no se han emprendido trabajos arqueológicos terrestres. En el resto de los yacimientos, nuestro conocimiento se debe a excavaciones preventivas o de urgencia, que solamente en los casos de Carissa Aurelia y Peñaflor han estado orientados al estudio, conservación y puesta en valor de los restos, siendo este último yacimiento el único que ha contado con un proyecto sistemático. Pese a todo, los trabajos llevados a cabo en El Carambolo, Cerro de

San Juan y Osuna desde finales de los años noventa e inicios de los 2000 no solo han proporcionado un enorme caudal de información, sino que han supuesto un salto cualitativo en la comprensión de este periodo en el valle del Guadalquivir, especialmente los dos primeros, poniendo de relieve el papel de los fenicios en la configuración de la llamada «cultura tartésica».

En cuanto al cumplimiento de lo previsto en el Decreto, puede comprobarse (Fig. 11) cómo solamente se han expropiado por completo hasta hoy tres de los doce yacimientos, mientras que otros dos tienen una parte de sus terrenos bajo el dominio público y otra de titularidad privada. No existiendo, aparentemente, una relación geográfica en la consecución de la expropiación de los suelos, sí que se sugiere (Fig. 13) cierto grado de correlación entre la efectiva expropiación del yacimiento y el impedimento de destrucción del mismo, ya que en todos los casos en que se expropió total o

parcialmente se han conservado los restos, mientras que el único yacimiento totalmente perdido y todos los que acusan una destrucción parcial mantienen actualmente la propiedad privada.

Diverso ha sido, de igual manera, el devenir en el estado de protección de los yacimientos una vez las competencias fueron delegadas a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Figs. 11 y 12). En este sentido, y en lo respectivo a su inclusión en el CGPHA, siete de ellos han sido declarados como BIC, mientras que la incoación de uno más (Cerro Macareno) se encuentra actualmente en trámite y un último (Cortijo de Ébora) ha sido incoado, pero no declarado hasta el momento. En este sentido, solamente dos de ellos (Puebla del Río y Cerro de las Cabezas) carecen de intenciones o de la obtención del mayor grado de protección sectorial, mientras que, en el caso de Lora del Río, uno de los dos enclaves –Lora la Vieja, que coincide con el que ostenta titularidad privada– no ha sido declarado, mientras que sí lo ha hecho el de Castillo de Lora del Río. En lo que respecta a la catalogación urbanística de los referidos 12 yacimientos, esta se ha producido en todos los casos salvo en el de El Carambolo, lo que resulta especialmente llamativo ya que no solamente es uno de los sitios con mayor reconocimiento y valoración de entre los que conforman la muestra sino que, además, desde su declaración como BIC en 2016, la inclusión en el catálogo urbanístico es de obligado cumplimiento según lo dictado por la LPHA.

Probablemente, el aspecto en el que el Decreto ha tenido un recorrido menos exitoso a lo largo de las décadas ha sido el del reconocimiento general y la valoración de los yacimientos que marcaba como distintivos de la cultura tartésica, ya que únicamente tres de los doce –Carissa Aurelia, Sancti Petri y parcialmente Urso– (Fig. 14) permiten su visita en la actualidad con un cierto grado de regularidad y un discurso interpretativo accesible por el público general. En el caso de Sancti Petri –cuya gestión de visitas es la más activa y variada, llevada a cabo a través de una empresa privada– y de la zona externa al teatro de Urso coinciden con suelos de titularidad pública, pero no en Carissa Aurelia que, además, se encuentra situado entre dos términos municipales. Llama la atención, por otra parte, que la mayoría de los sitios declarados BIC (Fig. 14) carezcan de la consecuente puesta en valor y disponibilidad para la población local, lo que entra en contradicción con el estado del *conocimiento del Reino de Tartessos*, que figuraba como el principal objetivo del Decreto en el que se enmarca la elaboración de este trabajo, lo que se esperaba conseguir a través de la ejecución de los en la mayoría de los casos malogrados expedientes de expropiación.

A pesar de estas sombras, la apuesta en los últimos años por el turismo cultural por un lado, y la implementación de las nuevas agendas y políticas urbanas por el otro, han contribuido al reconocimiento del papel del patrimonio cultural, y especialmente del arqueológico, como recurso en las estrategias de desarrollo

local. Más allá del alcance real de los objetivos del Decreto 3383/1973, la conservación de buena parte de este legado y su integración en los instrumentos de planeamiento urbanístico suponen una fortaleza y, al mismo tiempo, una oportunidad para la activación de estos espacios de acuerdo con los principios de sostenibilidad urbana y territorial.

REFERENCIAS

- Almagro Basch, M. (1977). La valoración de nuestro patrimonio arqueológico. En *Florentino Pérez-Embid: homenaje a la amistad* (pp. 193-198). Barcelona: Planeta.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. (2005). *Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. (2010). Carriazo y su interpretación de los hallazgos de El Carambolo en el contexto de los estudios sobre Tartesos. En M.^a L. de la Bandera Romero y E. Ferrer Albelda (Coords.). *El Carambolo: 50 años de un tesoro* (pp. 53-98). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Aubet Semmler, M.^a E. (1992). Maluquer y la renovación de la arqueología tartésica. *Clásicos de Arqueología de Huelva*, 5, 31-51.
- Belén Deamos, M.^a (1993). Mil años de historia de Coria: la ciudad prerromana. En *Arqueología de Coria del Río y su entorno* (pp. 35-62). Revista Azotea, 11-12. Coria del Río: Ayuntamiento de Coria del Río.
- Bernal Casasola, D., Sáez Espligares, A., Sáez Romero, A. M., Díaz, J. J., Lorenzo, L. y Toledo, F. (2005). *Carta Arqueológica Municipal. San Fernando (Cádiz)*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Berni, P. (2008). *Epigrafía anfórica de la Bética: nuevas formas de análisis*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bonsor, G. E. (1931). *Archaeological expedition along the Guadalquivir: 1889-1901*. New York: Hispanic Society of América.
- Caballos Rufino, A., Escacena Carrasco, J. L. y Chaves Tristán, F. (2005). *Arqueología en Laelia (Cerro de la Cabeza, Olivares, Sevilla)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1970a). *El tesoro y las primeras excavaciones en «El Carambolo» (Camas, Sevilla)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1970b). *El tesoro y las primeras excavaciones de Ebora (Sanlúcar de Barrameda)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1973). *Tartessos y El Carambolo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1974). *Protohistoria de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Celestino Pérez, S. (2013). La aportación de J. Maluquer de Motes al estudio de Tarteso. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 23, 353-363.

- Corzo Sánchez, R. (1992). El templo de Hércules gaditano en época romana. *Boletín del Museo de Cádiz*, V, 37-47.
- Cuenca Toribio, J. M. (2000). *La obra historiográfica de Florentino Pérez-Embod*. Sevilla: EEHA-CSIC.
- Delgado Aguilera, A. (1876). *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*. Sevilla: Antonio Izquierdo y García.
- Díaz-Andreu, M. y Ramírez Sánchez, M. E. (2001). La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista. *Complutum*, 12, 325-343.
- Escacena Carrasco, J. L. (1983). Problemas en torno a los orígenes del urbanismo a orillas del Guadalquivir. *Gades*, 11, 39-83.
- Escacena Carrasco, J. L. (1993). El primer ensayo fundacional: Coria preurbana. En *Arqueología de Coria del Río y su entorno* (pp. 23-34). Revista Azotea, 11-12. Coria del Río: Ayuntamiento de Coria del Río.
- Escacena Carrasco, J. L. (2018). Secuencia arqueológica del Cerro de San Juan. Intervenciones del *Proyecto Estuario*. En J. L. Escacena, L. G. Pérez Aguilar y Á. Gómez Peña (Coords.). CAURA. *Arqueología en el Bajo Guadalquivir* (pp. 375-396). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Escacena Carrasco, J. L. e Izquierdo De Montes, R. (2001). Oriente en Occidente: arquitectura civil y religiosa en un barrio fenicio de la Caura tartésica. En D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez (Coords.). *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica* (pp. 123-157). Madrid: CSIC.
- Esteve Guerrero, M. (1969). Asta Regia: una ciudad tartésica. En *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (pp. 111-118). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Fernández Flores, A. y Rodríguez Azogue, A. (2005). El complejo monumental del Carambolo Alto, Camas (Sevilla). Un santuario orientalizante en la paleodesembocadura del Guadalquivir. *Trabajos de Prehistoria*, 62(1), 111-138. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2005.v62.i1.58>
- Fernández Flores, A. y Rodríguez Azogue, A. (2010). El Carambolo, secuencia cronocultural del yacimiento. Síntesis de las intervenciones 2002-2005. En M.^a L. de la Bandera Romero y E. Ferrer Albelda (Coords.). *El Carambolo: 50 años de un tesoro* (pp. 203-270). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Fernández Gómez, F. (2007). Museo y Arqueología. Las excavaciones del Museo Arqueológico de Sevilla. En M.^a Belén Deamos y J. Beltrán Fortes (Eds.). *Las instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España* (pp. 143-173). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Fernández Gómez, F., Chasco Vila, R. y Oliva Alonso, D. (1979). Excavaciones en 'El Cerro Macareno'. La Rinconada. Sevilla (Cortes E-F-G. Campaña 1974). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7, 7-93.
- Ferreiro López, M. A. (1982). Asta Regia según los geógrafos antiguos. *Gades*, 9, 155-178.
- Ferreiro López, M. A. (1983). Inscripciones relativas a Asta Regia. *Gades*, 10, 85-104.
- Ferrer Albelda, E. (2017). El hallazgo del Tesoro de El Carambolo y la invención de la arqueología tartésica. En A. Rodríguez Díaz, I. Pavón Soldevila y D. M. Duque Espino (Eds.). *Historias de tesoros, tesoros con historia* (pp. 173-200). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Ferrer Albelda, E., Ruiz Cecilia, J. I. y García Fernández, F. J. (2017). Nuevos datos sobre el Bronce Final en Osuna. En S. Celestino Pérez y E. Rodríguez González (Coords.). *Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época tartésica* (pp. 79-127). Mérida: IAM-CSIC.
- García Fernández, F. J., Albuquerque, P. y Guillén Rodríguez, L. (e.p.). Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla): nuevas investigaciones en un yacimiento paradigmático del Guadalquivir protohistórico. En *Actas del IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Mérida, 22-27 de octubre de 2018).
- García y Bellido, A. (1944). Tartessos pudo estar donde ahora la isla de Saltés, en el estuario de Huelva. *Archivo Español de Arqueología*, 55, 191-195.
- García y Bellido, A. (1963). El Hercules Gaditanus. *Archivo Español de Arqueología*, XXXVI, 70-153.
- González Rodríguez, R., Barrionuevo Contreras, F. y Aguilar Moya, L. (1995). Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir. En *Tartessos: 25 años después, 1968-1993* (pp. 215-237). Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- González Rodríguez, R., Barrionuevo Contreras, F. y Aguilar Moya, L. (1997). Notas sobre el mundo funerario en la Baja Andalucía durante el periodo turdetano. En J. Fernández Jurado, P. Rufete Tomico y C. García Sanz (Eds.). *La Andalucía ibero-turdetana (Siglos VI-IV a. C.)* (pp. 245-268). Huelva Arqueológica, XIV. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Gúsem, T. A. de (1981) [1773]. *Noticias pertenecientes a la historia antigua y moderna de Lora del Río, Alcolea del Río, Setefilla y Arva, en Andalucía* (Comentarios de J. Remesal). Lora del Río: ACAL.
- Hübner, E. W. E. (Ed.). (1869). *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae (CIL II, 1)*. Berlin: Akademie der Wissenschaften.
- Jiménez Sancho, A. (2010). Prospección Arqueológica Superficial en sectores urbanizables. P.G.O.U. de La Rinconada (Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006*, 3797-3809.
- Keay, S., Creighton, J. y Remesal, J. (2001). CELTI (*Peñaflor*). *La arqueología de una ciudad hispanorromana en la Baetica: prospecciones y excavaciones 1987-1992*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- López Ruiz, U. y Ruiz Tinoco, A. (2010). Avance de resultados de la prospección arqueológica superficial de los TT. MM. de Olivares y Albaida del Aljarafe (Sevilla). En J. A. Pérez Macías y E. Romero Bomba (Coords.). *IV Encuentro*

- de *Arqueología del Suroeste Peninsular* (pp. 1558-1604). Huelva: Universidad de Huelva.
- Lorenzo Morilla, J. y Pérez Rangel, J. A. (1989). Repertorio bibliográfico de Urso. En J. González (Ed.). *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva* (pp. 169-175). Sevilla: Alfar.
- Lozano Ramírez, M.^a J. (2001). Puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. La intervención arqueológica en el Mausoleo-1. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*(III,1), 95-104.
- Luzón Nogué, J. M.^a (1962). Tartessos y la ría de Huelva. *Zephyrus, XIII*, 97-104.
- Martín de la Cruz, J. C. (1976). El corte F del Cerro Macareno. La Rinconada (Sevilla). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 3*, 9-31.
- Mederos Martín, A. (2008). Estratigrafías para Tartessos: Doñana, Mesas de Asta, Carteia, Carmona y Huelva. *Spal, 17*, 97-136. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2008.i17.06>
- Moreno de Soto, P. J. (2002). *Laudatio Ursaonensis Urbis*: orígenes mitológicos y construcción de la memoria de la Villa de Osuna con la antigüedad como argumento. En F. Chaves Tristán (Ed.). Urso. *A la búsqueda de su pasado* (pp. 287-325). Osuna: Fundación de Cultura García Blanco.
- Pellicer Catalán, M. (2005). El profesor Maluquer y el Orientalizante en la Península Ibérica. En S. Celestino Pérez y J. Jiménez Ávila (Eds.). *El Periodo Orientalizante, vol. I* (pp. 19-27). Mérida: IAM-CSIC.
- Pellicer Catalán, M., Bendala Galán, M. y Escacena Carrasco, J. L. (1983). *El Cerro Macareno*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Ponsich, M. (1974). *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, v. I. Madrid: Publications de la Casa de Velázquez.
- Ponsich, M. (1979). *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, v. II. Madrid: Publications de la Casa de Velázquez.
- Quintero Aauri, P. (1906). Las ruinas del templo de Hércules en Sancti Petri. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 14*, 199-203.
- Remesal Rodríguez, J. (1997). Evergetismo en la Bética, nuevo documento de un municipio ignoto (¿Oducia?). *Gerión, 15*, 283-295.
- Romero de Torres, E. (1934). *Catálogo monumental de España: Provincia de Cádiz (1908-1909)*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Ruiz Cecilia, J. I. (2002). Fuentes arqueológicas para el conocimiento de la Osuna antigua: historia de un interés desigual por el yacimiento de Urso. En F. Chaves Tristán (Ed.). Urso. *A la búsqueda de su pasado* (pp. 27-52). Osuna: Fundación de Cultura García Blanco.
- Ruiz Cecilia, J. I. (2007). *Testimonios arqueológicos de la Osuna antigua*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Osuna.
- Ruiz Mata, D. y Córdoba Alonso, I. (1999). Los hornos turdetanos del Cerro Macareno. Cortes H.I y H.II. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 95-105). Cartagena: Gobierno de la Región de Murcia.
- Ruiz Mata, D. y Vallejo Sánchez, J. I. (2002). Continuidad y cambio durante el siglo VI a. C. Las cerámicas del Corte C del Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla). *Spal, 11*, 197-218. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.10>
- Sáez Romero, A. M. y Díaz Rodríguez, J. J. (2012). Entre tierra y mar, entre lo púnico y lo romano. Adaptaciones económicas y territoriales en un entorno cambiante: algunas notas sobre paleogeografía y sistemas de explotación del hinterland insular de Gadir/Gades. En B. Mora Serrano y G. Cruz Andreotti (Coords.). *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (pp. 259-300). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sáez Romero, A. M., Montero Fernández, A. I. y Díaz Rodríguez, J. J. (2005). Nuevos vestigios del santuario gadirita de Melqart en Sancti Petri (San Fernando, Cádiz). En S. Celestino Pérez y J. Jiménez Ávila (Eds.). *El Periodo Orientalizante, vol. II* (pp. 873-878). Mérida: IAM, CSIC.
- Sánchez Bonilla, J. F. y Santiago Pérez, A. (2010). Asta Regia: cuando la Arqueología se transforma en una necesidad social. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 12*, 167-174. DOI: https://dx.doi.org/10.25267/Rev_atl-mediterr_prehist_arqueol_soc.2010.v12.12
- Valor Piechotta, M. (1998). Las fortificaciones medievales en la Bailía de Setefilla (Sevilla). En *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica* (pp. 723-760). Palencia: Diputación Provincial de Palencia.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2019). La etapa arcaica de la ciudad fenicia de *Gadir*. *Lucentum*, XXXVIII, 111-138. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.05>

LA ETAPA ARCAICA DE LA CIUDAD FENICIA DE *GADIR**

THE ARCHAIC PERIOD OF THE PHOENICIAN CITY OF *GADIR*

ANA MARÍA NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS

Universidad de Cádiz

anamaria.niveau@uca.es

<http://orcid.org/0000-0002-8888-1169>

Recepción: 17-03-2019

Aceptación: 01-07-2019

Resumen

El objetivo de este trabajo es intentar reconstruir la topografía y la morfología de la antigua fundación tiria a partir de los datos materiales aportados por las intervenciones arqueológicas más recientes. A los primeros restos aislados y descontextualizados, se han incorporado en los últimos quince años una serie de contextos y secuencias estratigráficas que confirman la ubicación y antigüedad de la ciudad de *Gadir* de acuerdo a la tradición literaria e historiográfica y hacen posible, si bien de forma preliminar, desentrañar el entramado urbano de la misma y la articulación de los diferentes elementos y sectores reconocidos: áreas residenciales, zonas periurbanas, puertos, necrópolis, espacios de culto, etc.

Palabras clave. *Gadir*; colonización fenicia; ciudad arcaica; entramado urbano.

Abstract

This paper tries to reconstruct the topography and morphology of the ancient Tyrian foundation of *Gadir* through the study of the material data provided by the most recent archaeological works. In the last fifteen years, the first isolated and decontextualized remains have been supplemented by a series of stratigraphic contexts and sequences that confirm the location and antiquity of the city of *Gadir* according to literary and historiographical tradition. Although on a preliminary basis, this makes possible to unravel its urban plan, as well as the articulation of the different elements and recognized sectors: residential areas, peri-urban areas, ports, necropolis, places of worship, etc.

Key words. *Gadir*; Phoenician colonization; archaic city; urban fabric.

* Este trabajo se ha realizado gracias a una estancia de investigación en la Universidad de Oxford entre los meses de febrero y abril de 2017 dentro del Programa «Salvador de Madariaga» del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica e Innovadora (2013-2016) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se inscribe en el marco de actuación del Grupo de Investigación «PHOENIX MEDITERRANEA»: Protohistoria de Andalucía Occidental (HUM-509) del PAIDI y del Campus Internacional de Excelencia del Mar (CEIMar).



1. INTRODUCCIÓN

A pesar de tratarse de una de las ciudades más citadas (que no conocidas) de la Antigüedad –en parte debido a su situación geográfica en el extremo occidental del Mediterráneo y a su condición de puente hacia el Atlántico–, lo que sabemos sobre la fundación tiria y el posterior desarrollo de la ciudad de *Gadir* no se corresponde con la importancia teórica que se le ha otorgado en la historiografía posterior (Ramírez Delgado, 1982). Durante siglos la historia de *Gadir* se ha escrito a base de especulaciones que han terminado por convertir en verdades lo que no dejan de ser leyendas forjadas e incrementadas a lo largo del tiempo (Niveau de Villedary, 2010; 2019a). A esto ha contribuido, sin duda, que durante siglos la ciudad antigua se mostrara esquiva y los restos arqueológicos, la mayor parte de las veces, hayan aparecido de forma aislada y fortuita. Esta circunstancia ha avivado la leyenda y ha impedido que hasta hace relativamente escasas décadas no se hayan llevado a cabo propuestas maduras y serias (aunque siempre en el terreno de la hipótesis, dada la falta de datos) de reconstrucción de la ciudad antigua (Niveau de Villedary, e.p.). Paradójicamente, una vez aparecidos (y reconocidos como tales) los primeros restos fenicios arcaicos contextualizados, los hallazgos se han ido sucediendo, lo que permite, en el estado actual del conocimiento, que hoy en día podamos lanzar propuestas fundadas en datos objetivos (y no en meras suposiciones) no sólo del lugar donde se levantó la

ciudad fundada por los tirios o de su antigüedad real, sino también de su extensión, de su evolución y de las distintas zonas que conformaron el asentamiento. Conocemos mejor, gracias a los descubrimientos del Teatro Cómico (Gener *et al.*, 2012; 2014a; Torres *et al.*, 2014; 2018; Zamora *et al.*, 2010), las áreas residenciales que las públicas, de las que por ahora solo podemos hipotetizar sobre su ubicación y naturaleza, también tenemos más información sobre las zonas de trabajo que surgen alrededor de los puertos –como las ubicadas en la orilla del canal en el Teatro Andalucía (Cobos *et al.*, 1995-96) o la c/ Cánovas del Castillo (Córdoba y Ruiz Mata, 2005)– que de otras áreas industriales o periurbanas, sobre todo de las ubicadas en el entorno de la isla mayor (Muñoz, 1995-96; Lavado *et al.*, 2000; Gener *et al.*, 2014b); apenas si tenemos datos de estos primeros momentos fundacionales de los templos u otras áreas sacras, y tan solo indicios de las características y localización del cementerio primitivo (Sáez y Belizón, 2014); pero, sin embargo, la suma de todos estos datos permite articular o, al menos, lanzar una propuesta sobre la organización urbana de la primera ciudad de *Gadir*.

Nuestra intención en este trabajo es plantear una reconstrucción topográfica, morfológica y funcional de las primeras etapas de la ciudad fenicia con la información disponible, sumando los datos descontextualizados y casuales que tuvieron lugar en tiempos pasados a las investigaciones más recientes fruto de trabajos científicos realizados con metodología actualizada; una

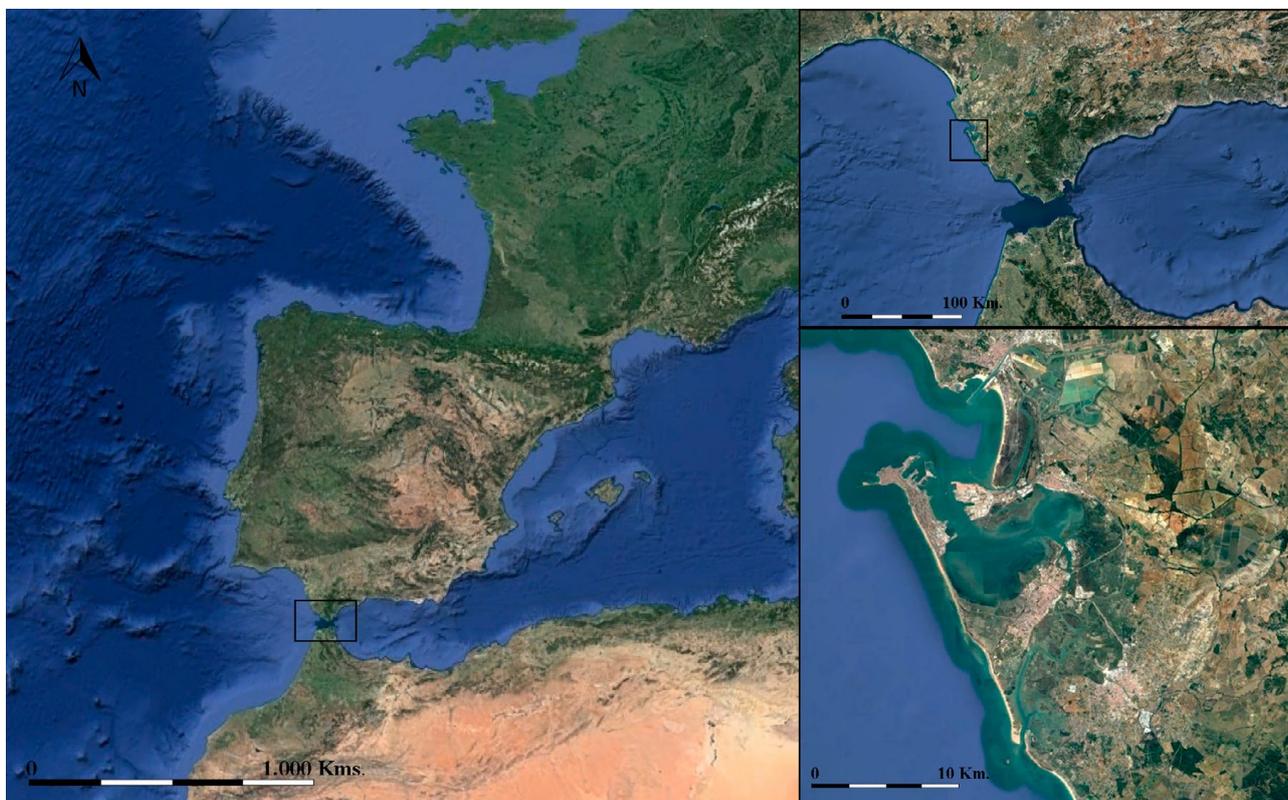


Figura 1: Localización de la ciudad de Cádiz (España). ©Autora, a partir de Google Earth. Imagen tomada el 15 de febrero de 2017

propuesta que, por otra parte, no deja de ser personal, y por ello criticable desde otras posturas y, sobre todo, provisional si, como es de prever, el progreso continuo del conocimiento nos haga avanzar cada vez más rápido en el conocimiento de la ciudad fenicia extremo-occidental.

2. LA IMAGEN MÍTICA DE GADIR Y EL ANTIGUO PAISAJE FENICIO

De acuerdo con la tradición clásica (Veleyo Paterculo, *Hist. Rom.*, I: 2, 1-3; Estrabón, III, 5, 5; Mela, III, 6, 46; Pseudo-Aristóteles, *De mirabil. ausc.* 134), los tirios fundaron *Gadir* en el Extremo Occidente del Mediterráneo, bajo la actual ciudad de Cádiz (SW de España) (Fig. 1), unos 80 años después de la caída de Troya (ca. 1104-1003 a. C.). La datación, excesivamente alta, resulta sin embargo representativa de la idea generalizada que se tenía acerca de la edad de la ciudad en la propia Antigüedad Clásica. Según relata Estrabón siguiendo a Posidonio (III, 5, 5), la fundación tuvo lugar tras dos intentos previos a ambos lados de las «Columnas de Herakles» (el Estrecho de Gibraltar) que resultaron fallidos.

Pese a la existencia de estas referencias, la información que los escritores griegos y romanos ofrecen sobre el origen fenicio de la ciudad resulta, en conjunto, escasa y sesgada (Fernández Camacho, 2016), hasta el punto que se ha defendido que la ausencia de noticias sea un acto consciente, como parte de una estrategia de mitificación por parte de los griegos que convierten todos los confines del mundo conocido en territorios ignotos, poblados por seres mitológicos y bárbaros. Un escenario propicio para situar algunas de las hazañas de *Herakles*, el héroe colonizador por antonomasia (Fernández Camacho, 2015).

Otra de las principales dificultades a la hora de identificar los antiguos topónimos y la ubicación de los núcleos de asentamiento y de los templos citados por las fuentes escritas es la gran transformación que ha sufrido el paisaje en los últimos tres mil años (Aubert, 2009: 271 ss.) (Fig. 2), circunstancia en parte enmendada gracias a la realización de estudios geoarqueológicos, que han posibilitado la reconstrucción del paisaje fenicio. Cabe citar los trabajos pioneros de Juan Gavala y Laborde (1992 [1959]) y los más recientes del equipo liderado por Oswaldo Arteaga, por la parte española, y Horst D. Schulz, por la alemana, enmarcados en un proyecto más amplio encaminado a reconstruir la paleocosta andaluza mediterránea (Arteaga *et al.*, 1987), incluidas las marismas del Guadalquivir (Arteaga y Roos, 1995; Arteaga *et al.*, 1995) y la bahía de Cádiz (Arteaga y Roos, 2002; Arteaga *et al.* 2008). En este sentido, aunque con hipótesis y resultados diferentes en algunos aspectos, sobre todo en relación a la naturaleza, al trazado y al momento en el que se colmata el canal interior, viene trabajando desde hace años un equipo de la Universidad de Cádiz (Llave *et al.*, 1999).

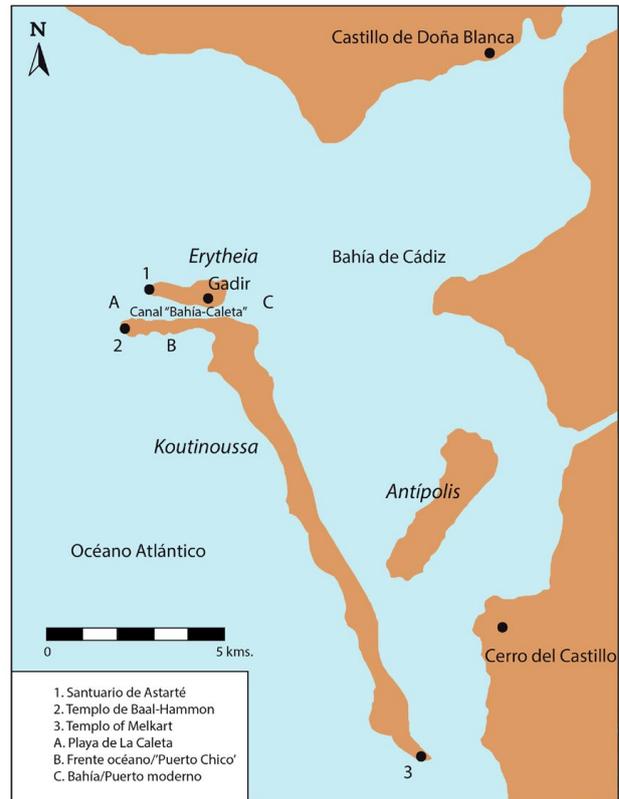


Figura 2: Reconstrucción paleotopográfica de la Bahía de Cádiz en época fenicia en la actualidad, con identificación de las islas citadas por las fuentes escritas (*Erytheia*, *Koutinoussa* y *Antipolis*), los templos (Afrodita/Venus Marina/Astarte, Baal-Hammon/*Kronion*, Melkart/*Herakleion*), el núcleo urbano insular (*Gadir*) y los asentamientos continentales (Castillo de Doña Blanca, El Puerto de Santa María y Cerro del Castillo, Chiclana de la Frontera). ©Autora

La actual ciudad de Cádiz, hoy situada en una península alargada que se une al continente por una estrecha lengua de tierra de 14 km de longitud, en aquellos momentos formaba parte de un archipiélago constituido al menos por tres islas que se han identificado con las citadas por los autores clásicos. Al norte se emplaza la isla menor, delimitada por una lengua de mar cegada desde época romana debido a causas antrópicas, conocida por «canal Bahía-Caleta» (Niveau de Villedary, 2010: 637) (Fig. 3). La mayor parte de los autores clásicos y actuales sitúan en ella la ciudad antigua fenicia (Plinio, *H.N.*, IV, 36, 120) y el santuario de Venus Marina, la fenicia Astarté (Avieno, *O.M.*, 319-317). Al otro lado del antiguo curso de agua se localiza la isla mayor, de forma alargada, llamada *Kotinoussa* por Timeo (Plinio, *H.N.*, IV, 4, 119-120). En esta isla se levantaron los templos dedicados a *Kronos* (en origen Baal-Hammón), en el extremo norte y a *Herakles* (el fenicio Melkart), en el sur. También pudo ser el lugar al que se trasladó la ciudad púnica una vez abandonado el núcleo original al norte del canal, expandiéndose en época romana ante la falta de espacio (Estrabón, III, 5, 3). Una tercera isla se correspondería con la moderna «Isla de León», donde se asienta la actual población

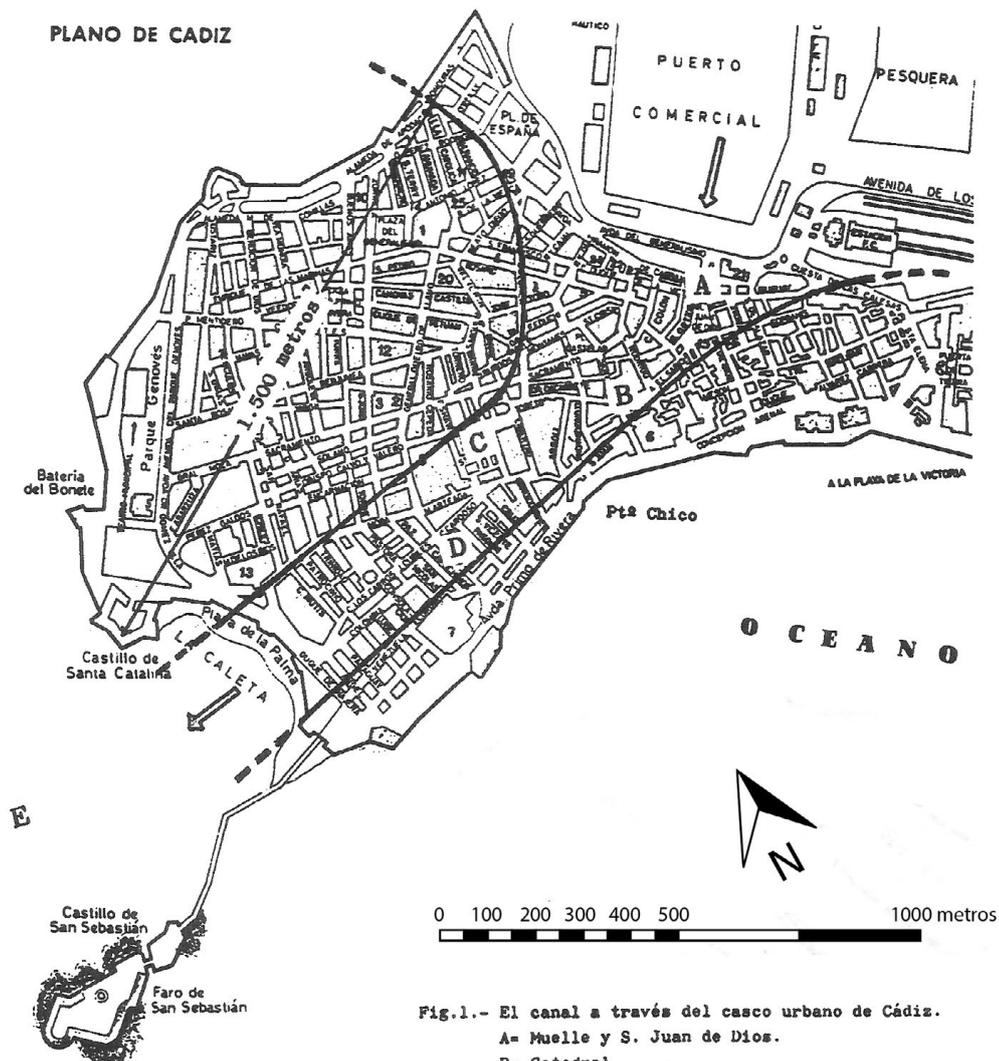


Fig.1.- El canal a través del casco urbano de Cádiz.

- A- Muelle y S. Juan de Dios.
- B- Catedral.
- C- Alm. Simago.
- D- Calle Sagasta.
- E- Socavón de La Caleta.

Figura 3: Propuesta de trazado del antiguo canal «Bahía-Caleta» que atravesaría el casco histórico de la ciudad de Cádiz (según Ponce, 2000: 912, fig. 1)

de San Fernando. Generalmente se identifica con la Antípolis de las fuentes, aunque no existe unanimidad sobre ello entre los diferentes autores: ni clásicos, ni modernos, seguramente porque pronto perdió su carácter insular.

Este paisaje no puede entenderse sin el hinterland continental (Botto, 2014) (Fig. 4). Desde un momento temprano se levantan dos grandes asentamientos en tierra firme. El Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz), junto a la desembocadura del Guadalete, puede considerarse el gran establecimiento fenicio continental, siguiendo el modelo dual isla-costa de la ciudad de Tiro (Ruiz Mata, 2016: 314). Se trata de un asentamiento de características urbanas, amurallado y con una arquitectura oriental desde su mismo origen a comienzos del s. VIII a. C. (Ruiz Mata, 1999: 303-306). En el sur se sitúa el yacimiento del Cerro del Castillo, emplazado en la zona alta del casco urbano de

la actual población de Chiclana de la Frontera (Bueno, 2014). El asentamiento, amurallado desde al menos el s. VII a. C., se sitúa en tierra firme, junto a la antigua desembocadura del río Iro y frente a la ubicación tradicional del templo de Melqart. Una posición estratégica que permite controlar de manera tanto efectiva como simbólica el límite meridional del territorio de *Gadir*.

La integración de todos estos datos en un modelo de explicación global se concreta en la tesis propuesta por Diego Ruiz Mata a fines del milenio (1999), que considera que bajo el término *Gadir* se engloba un concepto integral que incluye todos estos territorios, insulares y continentales, en torno a la bahía de Cádiz. Se plantea la existencia de un patrón de asentamiento polinuclear y funcionalmente dissociado (con diferentes núcleos urbanos, centros religiosos, instalaciones industriales, necrópolis, etc.) que encuentra refrendo en la forma plural por la que los griegos nombran a la ciudad:



Figura 4: Localización de los asentamientos, santuarios e instalaciones productivas prerromanas en el entorno de la bahía de Cádiz. ©Autora, a partir de Google Earth. Imagen tomada el 23 de enero de 2019

Gadeira. Esta propuesta es en la actualidad aceptada por la gran mayoría de los investigadores (Sagona, 2004: 254; Prados, 2007: 128-129; Delgado, 2008a: 406; Niveau de Villedary, 2008; 2018; e.p.; Bondi *et al.*, 2009: 236; Domínguez Monedero, 2012; Botto, 2014; Padilla, 2014; Ruiz Mata, 2016; 2018; Escacena 2018, por citar solo los más representativos) y abre una nueva etapa en la historia de la investigación.

3. LA APARICIÓN DE LA CIUDAD FENICIA (FIG. 5)

A pesar del cambio de paradigma, a finales del milenio las evidencias materiales de la presencia fenicia en territorio insular eran aún muy escasas y no existían restos arquitectónicos o urbanos claros. En esos momentos los contextos seguros más antiguos eran de naturaleza

funeraria, sin que pudieran fecharse con anterioridad a finales del s. VII-s. VI a. C. (Torres, 2010).

3.1. LOS PRIMEROS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Los primeros datos son vagos y proceden sobre todo del entorno de *Kotinoussa*, la isla mayor situada al sur del canal. Son materiales localizados en posición secundaria, como los aparecidos en el vertedero de la c/ Paraguay (CP) (Fig. 5, 1) o en contextos no bien definidos, caso de los restos de estructuras (muros y pavimentos) de Concepción Arenal-c/ Botica (CAr/CB) (Fig. 5, 2), muy afectados por las construcciones posteriores y nunca bien estudiados ni publicados. En un primer momento estos elementos se fecharon considerablemente al alza (Frutos y Muñoz, 2004: 87-88), aunque por la tipología de la cerámica (ánforas fenicias occidentales T-10.1.2.1.,



Figura 5: Plano de Cádiz con la localización de los sitios e intervenciones citados en el texto. 1. c/ Paraguay (CP). 2. Concepción Arenal/Botica (CAr/CB). 3. Torre Tavira/Marqués del Real Tesoro (TT/MRT). 4. Teatro Andalucía (TA). 5. Plaza de la Catedral (PC). 6. Casa del Obispo (CdO). 7. Cánovas del Castillo (CdC). 8. Central Telefónica (CT). 9. c/ Ancha (CA). 10. Teatro Cómico (TC). 11. c/ Hércules (CH). 12. Castillo de San Sebastián (CSS). ©Autora

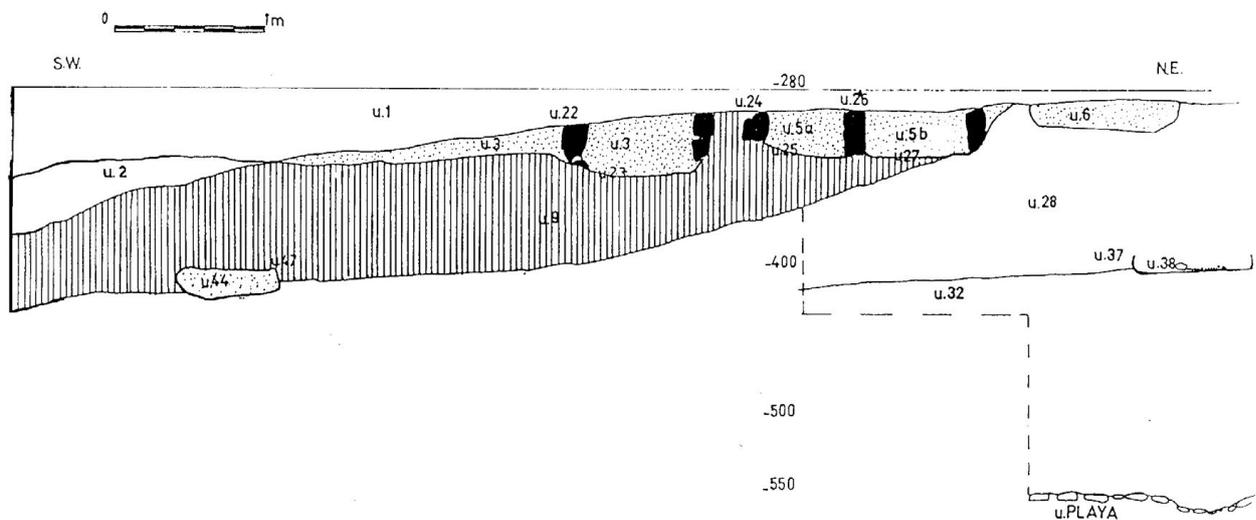


Figura 6: Nivel de playa fenicia y progresiva colmatación del canal «Bahía-Caleta» documentado en el Teatro Andalucía (Cobos *et al.*, 1995-96: 125; fig. 3)

platos de engobe rojo de bordes anchos, lucernas de dos mechas y vasos bícromos) la datación de ambos conjuntos debe rebajarse hasta un momento avanzado del s. VII-s. VI a. C. (o incluso posterior, *vid.* Ruiz Mata, 2016: 309); aunque perviven algunos elementos residuales que se pueden retrotraer hasta mediados del s. VIII a. C., como un ánfora fenicia oriental del tipo Sagona 2 (Muñoz, 1995-96: 80, fig. 4, 7).

En las mismas fechas se lleva a cabo un sondeo en la c/ Marqués del Real Tesoro, junto a la Torre Tavira,

el lugar donde se situaba tradicionalmente el asentamiento fenicio (TT/MRT), en la parte más alta de la isla septentrional (Fig. 5, 3). Los resultados, no obstante, son confusos, pues no queda claro si aparecen o no materiales arcaicos y si se agota o no la potencia estratigráfica (Ruiz Mata, 2016: 308). En otra intervención en la orilla norte del antiguo canal, en el solar del antiguo Teatro Andalucía (TA), también situado en lo que sería *Erytheia*, (Fig. 5, 4), se documenta la línea de playa arcaica y restos de actividades antrópicas indefinidas

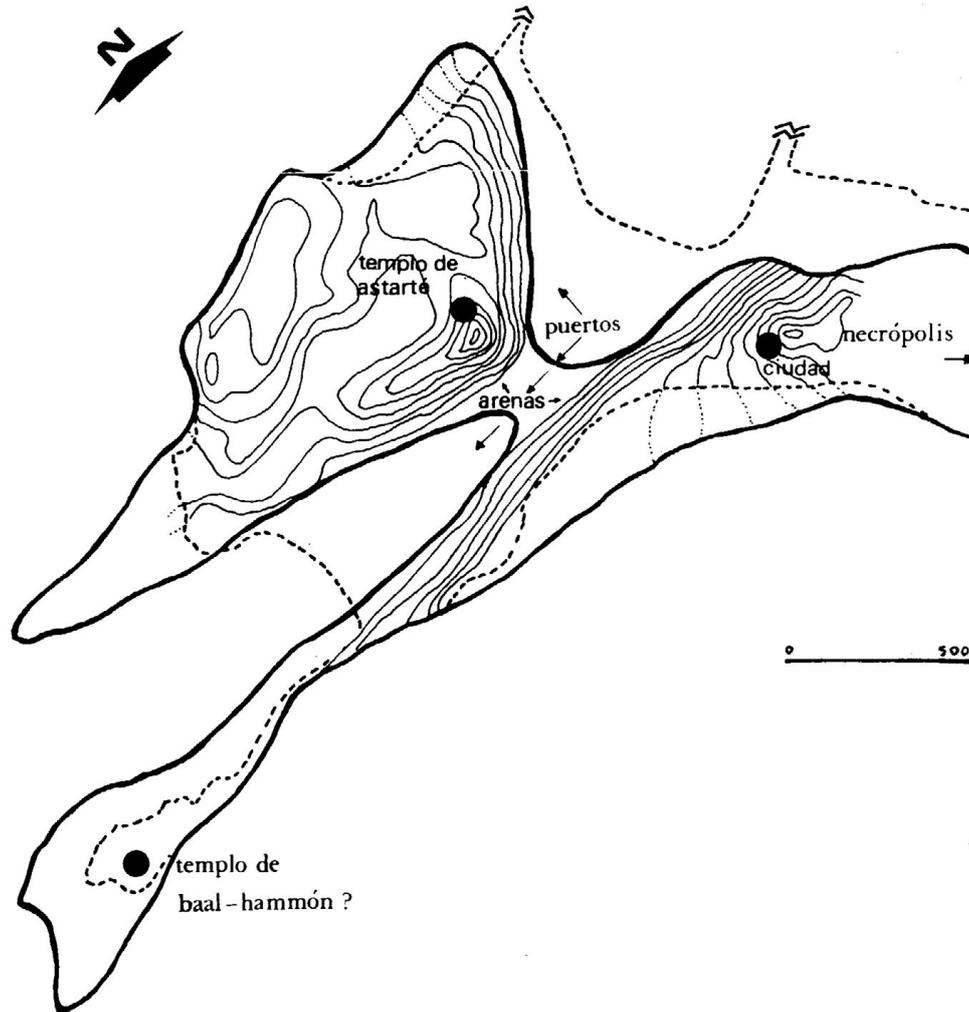


Figura 7: Propuesta de reconstrucción paleotopográfica del asentamiento insular arcaico según Álvarez Rojas, con indicación de la situación de los distintos elementos: ciudad, necrópolis, templos y puertos, una vez cegado el canal en su zona media (Álvarez Rojas, 1992: 29)

que sus excavadores interpretan como «áreas de consumo», con materiales fechados a partir del s. VII a. C. (Fig. 6).

Por último, con el objetivo de delimitar el curso del canal, tienen lugar una serie de sondeos geoarqueológicos que evidencian, por una parte, la existencia de un puerto interior o *kothon* bajo la actual Plaza de la Catedral (PC), que estaría en funcionamiento ya en época arcaica según los responsables del estudio (Fig. 5, 5); y, por otra, el posible cegamiento del canal desde momentos fenicios (Arteaga y Roos, 2002), como había apuntado años antes Álvarez Rojas (1992: 20) (Fig. 7), afirmación con la que no está de acuerdo un sector de la investigación que sigue defendiendo la navegabilidad del mismo en estas fechas (Abad y Corzo, 2017: 91; Pajuelo, 2017; Niveau de Villedary, e.p.).

3.2. CONTEXTOS Y SECUENCIAS ESTRATIGRÁFICAS FENICIAS

No es sino a finales del milenio cuando aparecen y se excavan por primera vez estratigrafías y contextos

fenicios inequívocos. De nuevo, las primeras evidencias proceden de la isla de *Kotinoussa*. Entre 1997 y 2000 se interviene en el palacio episcopal (conocido popularmente por «Casa del Obispo», CdO) (Fig. 5, 6) situado junto a la Catedral actual de la ciudad (Gener *et al.*, 2014b). La excavación ofrece una secuencia ininterrumpida de ocupación del sitio desde el Bronce Final hasta la actualidad. Los niveles inferiores son interpretados por sus excavadores como un área de hábitat «extraurbana», de carácter doméstico. En este primer periodo (Periodo Fenicio A) (Gener *et al.*, 2014b: 123, tabla 1) se distinguen dos fases. De la Fase I procede un edificio de planta rectangular dividido en cuatro estancias, con muros de tapial y pavimentos de arcilla apisonada (Fig. 8). Culturalmente se adscribe a un momento indeterminado del Bronce Final, aunque ya en contacto con las poblaciones orientales y se fecha hacia el 820-800 a. C. (Gener *et al.*, 2014b: 123). A fines del s. VIII a. C. estas construcciones son destruidas por un incendio y la zona no se vuelve a ocupar hasta el s. VII (Fase II), estando en uso hasta el s. VI avanzado, según el material recuperado (Gener *et al.*, 2014b: 127, fig. 2, d). En esta segunda fase fenicia la

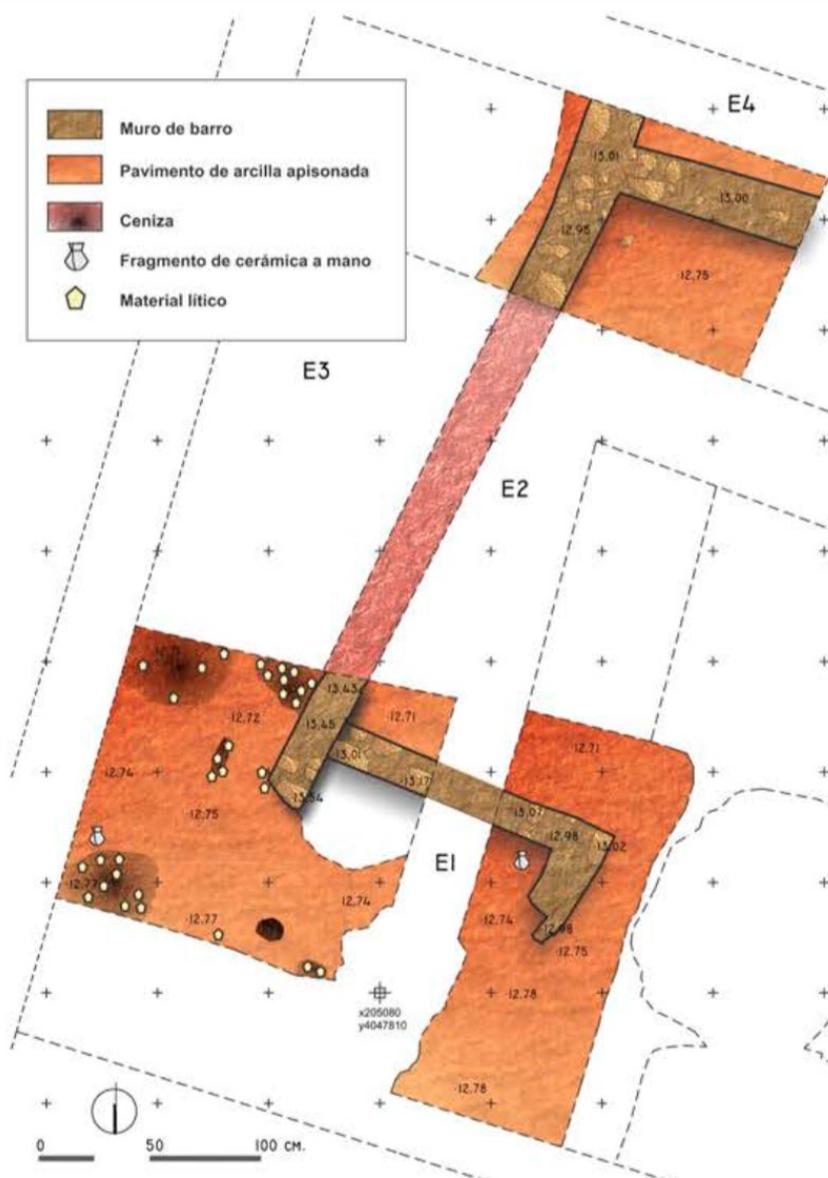


Figura 8: Planta de la Fase I de la Casa del Obispo (Gener *et al.*, 2014b: 126, fig. 2a)

utilización del tapial se alterna con la construcción de muros de adobe, aunque los restos se encuentran muy dañados por las edificaciones posteriores.

De *Erytheia*, el lugar donde la tradición sitúa la ciudad fenicia original, es de donde proceden las novedades más significativas en relación al asentamiento fenicio arcaico. En 2002 se excava en la c/ Cánovas del Castillo (CdC), en la orilla norte del canal (Fig. 5, 7), un establecimiento temporal sin estructuras permanentes que presenta un único momento de ocupación en torno al s. VIII a. C. (Córdoba y Ruiz Mata, 2005) (Fig. 9, 1 y 3). La presencia relevante de restos ícticos (Fig. 9, 4) junto a materiales cerámicos arcaicos de variada procedencia (fenicia oriental y occidental, indígena y sarda) (Fig. 9, 2) lleva a sus editores a interpretar el sitio como un lugar de trabajo a cielo abierto, que relacionan con la pesca estacional de túnidos (Córdoba y Ruiz Mata, 2005: 1316-1317).

Ese mismo año se excava un nuevo solar en la c/ Ancha, frente a la Central Telefónica (CT) (Fig. 5, 8), el lugar donde en 1928 había aparecido una figura con máscara de oro que hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid). Dicha figurilla, identificada con el dios *Ptah* (Fig. 10), se halló en el interior de una estructura de sillares de la que sólo se tienen noticias indirectas (Muñoz, 1998: 136-137) y que ha sido interpretada como una tumba monumental (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 85 y 108) o un depósito votivo (Ramírez Delgado, 1982: 102). Los nuevos trabajos llevados a cabo en el n.º 29 de la c/ Ancha (Fig. 5, 9) sacan a la luz un nivel de ocupación fenicio arcaico sin restos constructivos, salvo una fosa en cuyo interior se excava un pozo (Ruiz Mata *et al.*, 2014) (Fig. 11). Ambas estructuras, fosa y pozo, aparecen rellenas de materiales cerámicos y restos óseos. Cronológica y culturalmente consiste en un conjunto similar al excavado

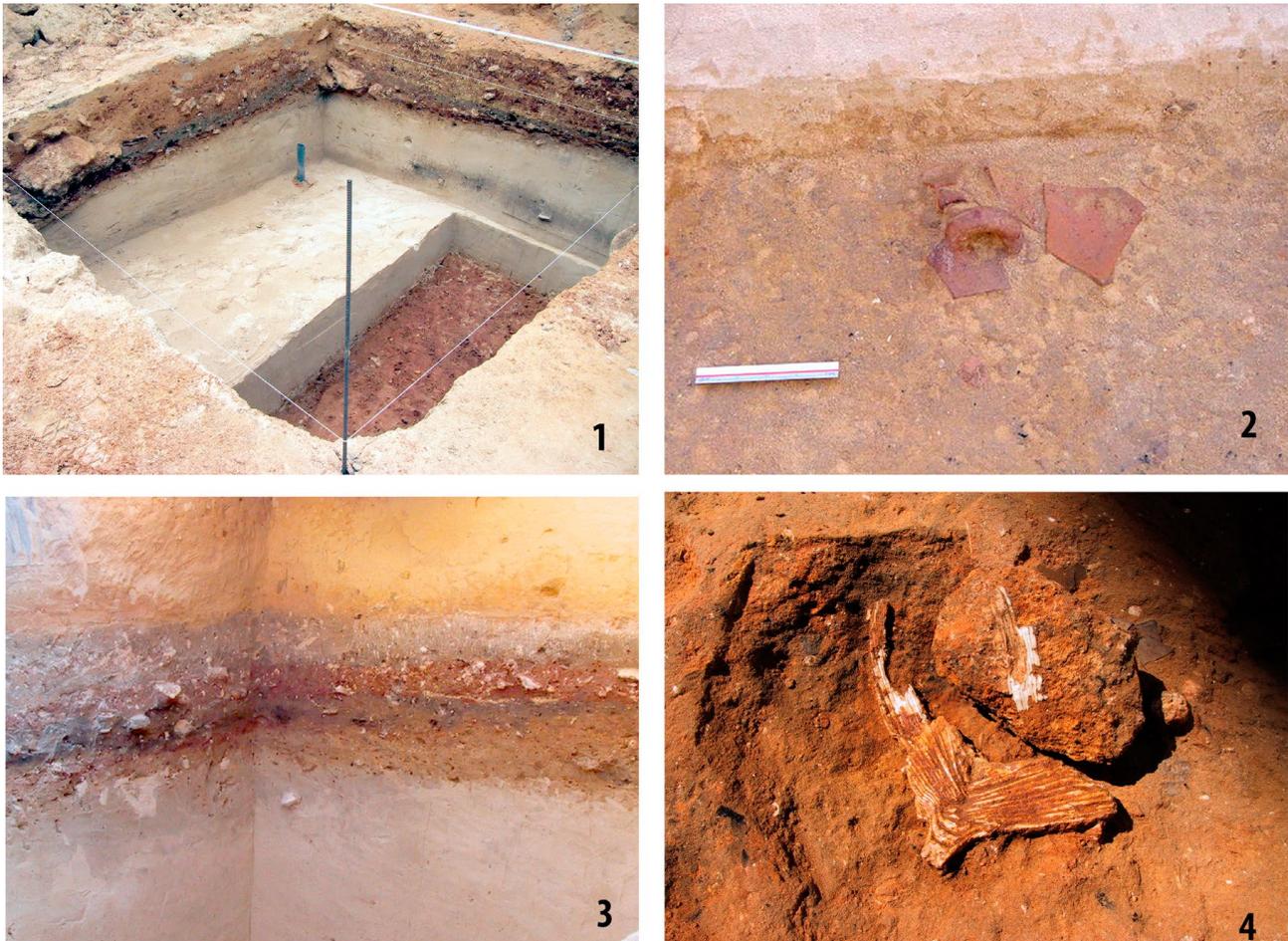


Figura 9: c/ Cánovas del Castillo n.º 38. 1. Vista general de la intervención. 2. Detalle de ánforas fenicias *in situ*. 3. Estratigrafía de la intervención con detalle de los diferentes suelos de ocupación entre estratos estériles de arena dunar de aportación eólica. 4. Restos de tñidos. Fotografías: Ignacio Córdoba Alonso

en Cánovas del Castillo. En esta zona también se reconoce un único nivel de ocupación que seguidamente se abandona y el lugar no se vuelve a habitar, tras un largo hiatus, hasta el s. III a. C. La interpretación de sus editores es que se trata de un espacio a cielo abierto donde tienen lugar actividades de naturaleza ritual (banquetes, ofrendas, sacrificios), relacionados con la posible necrópolis arcaica que ubican en las proximidades (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 114).

No obstante, la intervención llevada a cabo en una zona próxima al lugar más elevado de la isla menor (bajo el antiguo «Teatro Cómico», TC) es la que ha aportado evidencias explícitas del entramado urbano de la antigua ciudad fenicia (Gener *et al.*, 2014a) (Fig. 5, 10). La excavación ha hecho posible también la documentación de la primera secuencia de habitación fenicia continuada en *Erytheia* (desde finales del IX a. C. hasta el tercer cuarto del s. VI a. C. aprox.), en la que se distinguen hasta cuatro fases de ocupación de época fenicia (Fig. 12, 1).

– Periodo I (Bronce Final/Fenicio – s. IX *ante circa* 820/800 a. C., Cota: 5,50 m s.n.m.) (Gener *et al.*, 2014a: 17). Se trata una fase mal conocida que se documenta bajo los restos arquitectónicos del periodo posterior. En

ella existen evidencias de la realización de actividades productivas (extracción de púrpura) y se recuperaron fragmentos informes de cerámica a torno que permiten defender un temprano impacto colonial fenicio en la bahía de Cádiz, sin más precisiones (Gener *et al.*, 2014a: 18).

– El Periodo II (Fenicio A – 820/800 y 760/750 a. C., Cota: 6,80/5,50 m s.n.m.) es el mejor conservado, por lo que se priorizó su excavación en extensión (y posterior puesta en valor) (Gener *et al.*, 2014a: 18) (Fig. 12, 2). Se diferencian hasta tres subfases constructivas (Fase 1: *ca.* 820-800 a. C., Fase 2: 800-780 a. C. y Fase 3: 780-760/750 a. C.). Presenta un urbanismo planificado y aterrazado en el que se distinguen tres «grupos estructurales» o manzanas, ocho «unidades domésticas» o viviendas y dos «zonas de tránsito» o calles (Gener *et al.*, 2014a: 18-19, figs. 4-5) (Fig. 12, 3). Se utiliza la arquitectura en tierra, con muros contruidos mediante la técnica del tapial y medidas estándar («codo real egipcio»), suelos de arcilla apisonada sobre preparados de cantos y cenizas y posibles cubiertas planas de madera y fibras vegetales. La mayor parte de las viviendas cuentan con equipamientos de carácter doméstico (hornos de tipo *tannur*, hornillas y



Figura 10: Figurilla de bronce con máscara de oro del dios *Ptah* hallado en 1928 en la Central Telefónica (c/ Ancha n.º 28, Cádiz). Fotografía: Arantxa Boyero Lirón, MAN (N.º Inventario: 31920)

fogones, banquetas corridas, molinos de mano, zonas de almacenamiento); aunque en estos espacios también tuvieron lugar actividades artesanales (producción alfarera, manufactura de textiles e indicios de producción siderúrgica y metalúrgica). Tradicionalmente se ha considerado que las actividades productivas realizadas en el interior de las casas son llevadas a cabo por mujeres y que se corresponden exclusivamente con una producción destinada al autoconsumo de la unidad familiar (sin entrar, por razones obvias de espacio, si en este caso estamos ante familias nucleares o extensas o si los sirvientes –por ejemplo– estarían integrados en estas unidades familiares). No obstante, este paradigma está siendo cuestionado en los últimos años desde las arqueologías feministas y de género (Delgado, 2016). Tampoco es real –aunque se haya seguido utilizando por pragmatismo– la tradicional distinción entre «espacios públicos» y «espacios privados», heredados de la arqueología tradicional (Delgado, 2016). Desde esta óptica no sabemos hasta qué punto estas producciones artesanales estuvieron destinadas a una esfera doméstica o a obtener excedentes con vistas a su intercambio y comercialización (Delgado, 2016: 70), aunque si esto fue así hubo de ser a un nivel muy elemental, lejos de las actividades productivas a mayor escala inferidas de ciertos lugares como el Cerro del Villar (Delgado, 2008b: 71), lo propios «templos» arcaicos –concebidos como lugares de mercado (López Castro, 2018:

80-82)– o de toda una serie de edificios de mayores dimensiones y funcionalidad eminentemente comercial que se multiplican a partir de la siguiente centuria (Prados 2004). Por otro lado, las dimensiones y características tanto de la arquitectura como del equipamiento y objetos hallados en las viviendas de Teatro Cómico hacen pensar en que se trate de un área residencial de cierta posición social y económica (López Castro, 2017: 201).

– En el Periodo transicional II/III se abandonaron las estructuras anteriores de forma repentina y precipitada a causa de una posible catástrofe natural, de hecho bajo sus muros ha aparecido, al menos, un cadáver *in situ*. Posteriormente el terreno se allana para la construcción de nuevas edificaciones, ahora de mampostería, dando lugar al Periodo III (Fenicio B – fines s. VIII a. C. y 600/580 a. C. Cota: 7,78 m s.n.m.) (Gener *et al.*, 2014a: 37-38). De este momento sólo se conserva un edificio de cinco estancias y algunos restos de pavimentos, destruidos también por sucesivos «acontecimientos traumáticos» (¿un incendio?), como prueban los dos individuos fallecidos *in situ* (Gener *et al.*, 2014a: 39-41, n. 169).

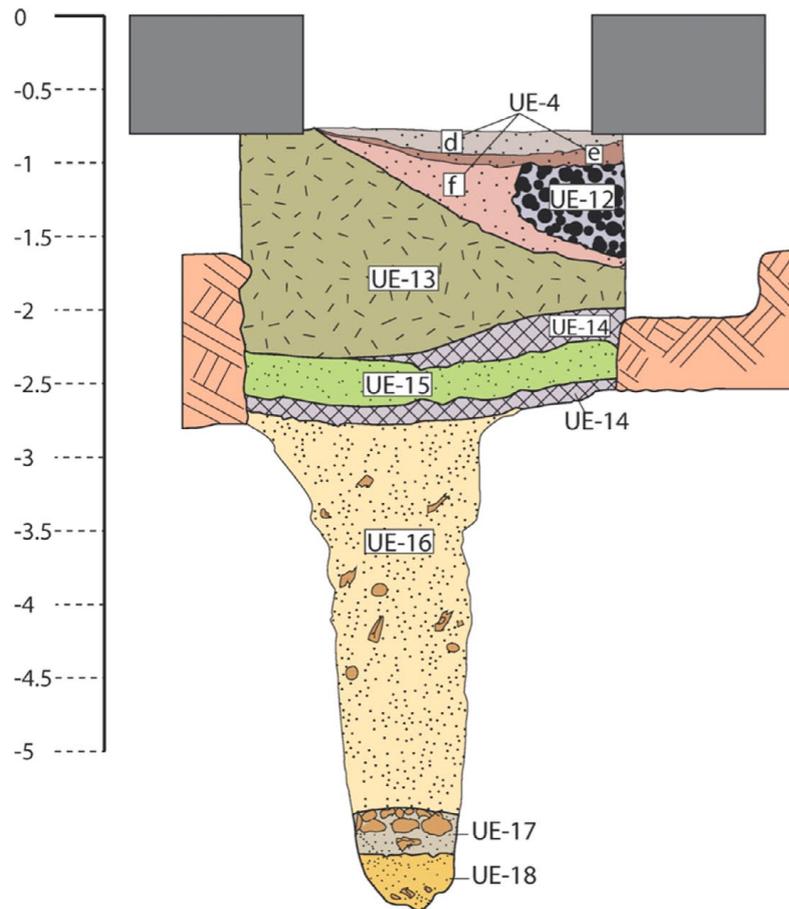
– La zona se vuelve a reurbanizar aún una vez más. Las estructuras correspondientes al Periodo IV (Fenicio C – 2º y 3º cuarto del s. VI a. C. Cota: 8,09 m s.n.m.) no se conocen bien, ya que han quedado muy destruidas por las construcciones subterráneas posteriores (piletas y cisternas de una factoría de salazones romana). En esta última fase se constata un cambio en la orientación del trazado urbanístico y el antiguo eje SO-NE es sustituido por otro con una orientación exacta N-S (Gener *et al.*, 2014a: 41).

En suma, todos los datos recabados (el urbanismo, la arquitectura doméstica, el empleo de materiales y técnicas constructivas levantinas, el uso de la escritura, las evidencias de prácticas administrativas, la procedencia de la cultura material, etc.) indican el origen oriental de los restos y sitúan el momento de la fundación, según sus excavadores, hacia finales del s. IX a. C. (Torres *et al.*, 2014: 79; 2018: 183), confirmando la ubicación insular del primer asentamiento tirio y la relativa antigüedad del mismo.

En la c/ Hércules 12 (CH) (Fig. 5, 11), también en *Erytheia*, se han hallado restos de las que por ahora parecen ser las evidencias funerarias más antiguas de *Gadir* (Sáez y Belizón, 2014), que se corresponderían con la necrópolis del sector de ciudad exhumado (Fig. 13). Por su parte, las actuaciones llevadas a cabo en el Castillo de San Sebastián (CSS) y bajo las aguas de la playa de La Caleta (LC) en estos últimos años han proporcionado nuevos datos sobre los posibles templos de época fenicia, con restos constructivos constatados al menos desde el s. VII a. C. (Maya *et al.*, 2014) (Fig. 14) y materiales de posible carácter votivo desde la centuria anterior (Saéz e Higuera-Milena, 2016; Higuera-Milena y Sáez, 2018) (Fig. 15). Finalmente, la mayor novedad procede de una excavación llevada a cabo estos últimos años en el solar del Colegio Mayor



1



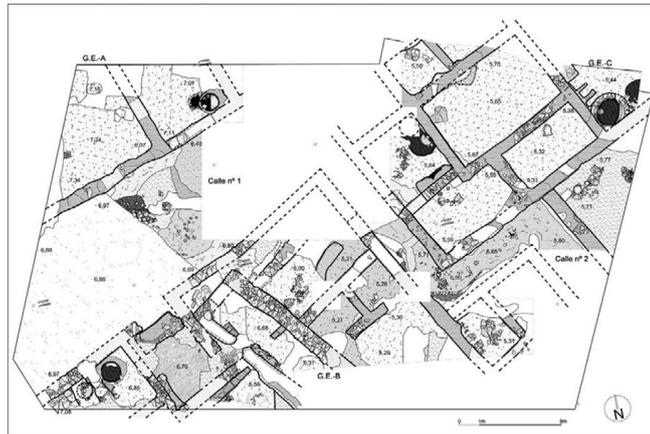
2

Figura 11: c/ Ancha n.º 29. 1. Vista general de la fosa con materiales fenicios y sondeo. Fotografía: Arqueogades S.L. 2. Sección del pozo excavado en la fosa (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 91, fig. 5b)

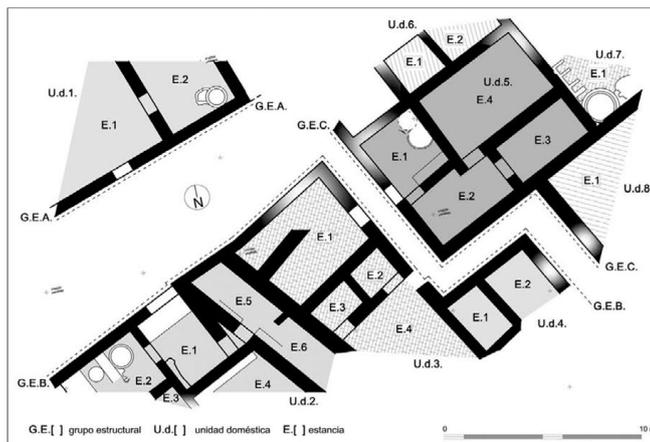
Tabla 1: Periodos de ocupación			
Periodo	Denominación	c.m.s.n.m. ¹	Cronología
I	Bronce Final/Fenicio	5,50	siglo IX a.C., ante circa 820/800 a.C.
II	Fenicio A	6,80/5,50 ²	820/800 a. C. -760-750 a.C.
III	Fenicio B	7,78	Fines siglo VIII a.C.- circa 600/580 a.C.
IV	Fenicio C	8,09	segundo y tercer cuarto del siglo VI a.C.
V	Romano A	9,29	segunda mitad siglo del siglo II a.C.- mediados I a.C.
VI	Romano B	10,45 / 8,05	principios del siglo I a.C. - mediados del siglo II d.C.
VII	Romano C	8,16	circa 360 d.C.- ? (terminus ante quem VI d.C.)
VIII	Medieval	11,30	siglos XI-XIII
IX	Moderno-contemporáneo	12,20	mediados siglo XVIII-1885
X	Contemporáneo	11,30	1885-1995

(1) cota media sobre el nivel del mar (2) terraza superior/terrazza inferior

1



2



3

Figura 12: Teatro Cómico. 1. Periodos de ocupación (Gener *et al.*, 2014a: 16, tab. 1). 2. Planimetría del Periodo II, Fenicio A (Gener *et al.*, 2014a: 19, fig. 4). 3. Grupos estructurales y unidades domésticas del Periodo II, Fenicio A (Gener *et al.*, 2014a: 20, fig. 5)

Universitario (CMU) en un terreno no muy lejano a la playa de La Caleta, situado en la zona norte de *Erytheia*, cercana también a la supuesta necrópolis, donde se ha

excavado un pozo en cuyo interior se han hallado materiales fenicios y que sus excavadores comparan con el hallado en c/ Ancha 29 (Sáez *et al.*, 2019).

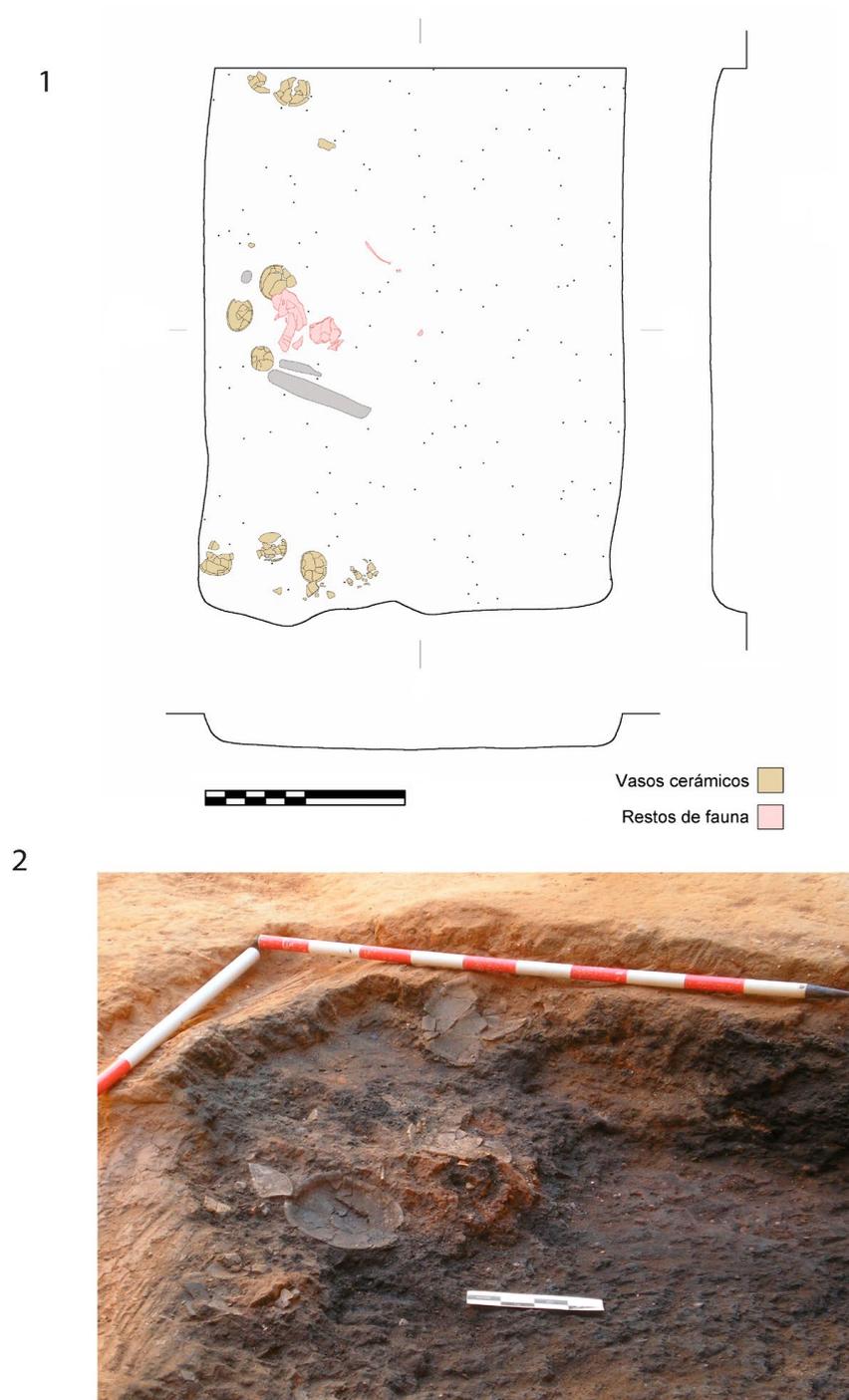
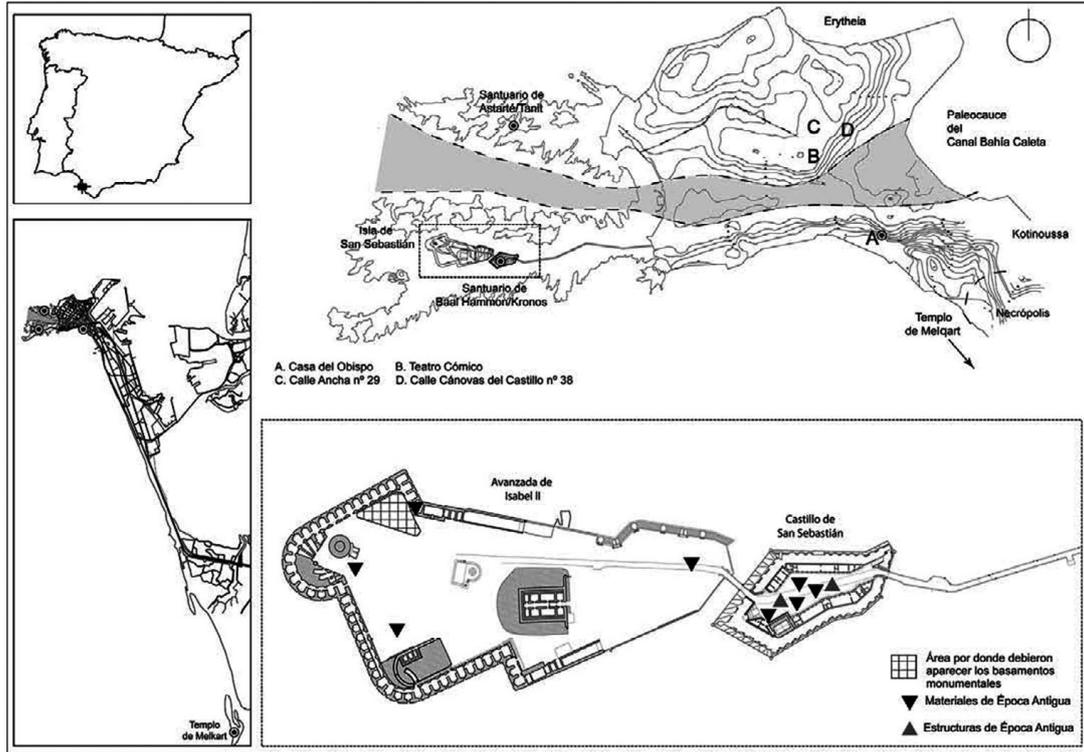


Figura 13: Planta y sección del posible enterramiento arcaico de la c/ Hércules (Sáez y Belizón, 2014: 186, fig. 4)

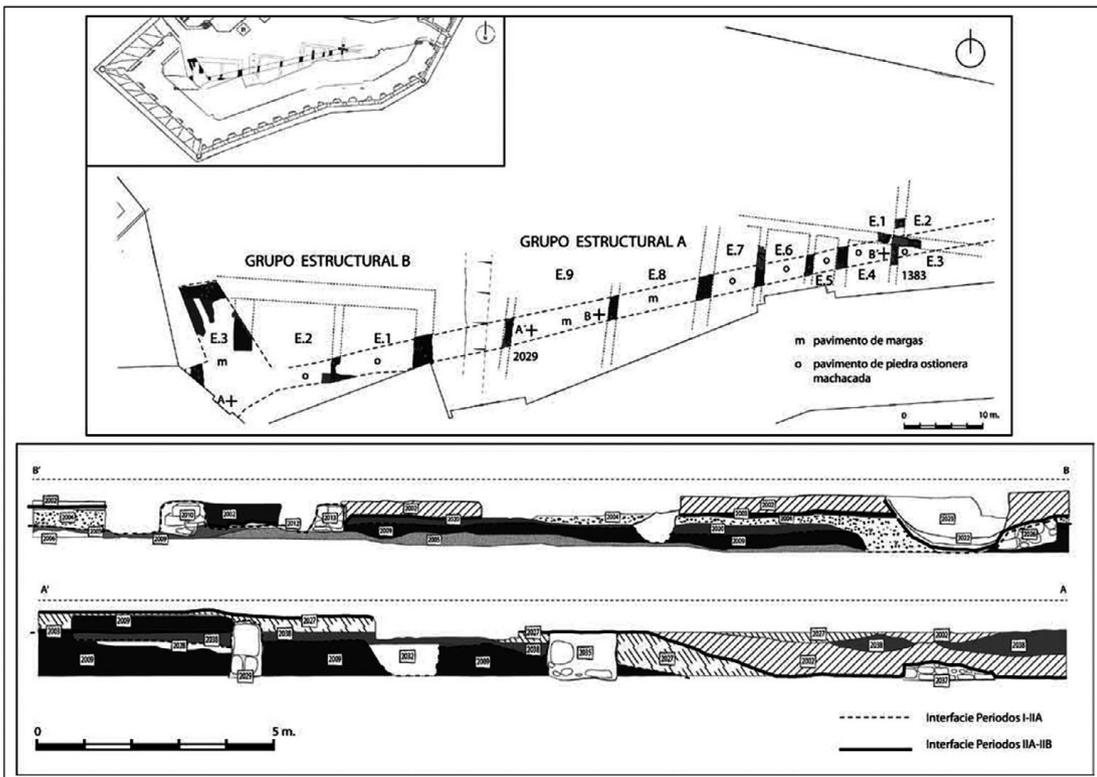
4. LA CONFIGURACIÓN DEL ASENTAMIENTO URBANO INSULAR DE GADIR EN ÉPOCA ARCAICA

A pesar de los evidentes avances, los datos son aún demasiado parciales y limitados y resulta difícil establecer un orden lógico, funcional y secuencial de los espacios arqueológicos habitados o productivos (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 92). No obstante, nuestro ánimo es intentar articular la información disponible

a fin de concretar la naturaleza y extensión del núcleo urbano propiamente dicho, así como sus límites (espaciales y funcionales), los posibles espacios extraurbanos y su funcionalidad y los puertos de la ciudad. Sin olvidar la integración en el conjunto de las áreas funerarias y culturales y su interpretación en relación con la ciudad. Un uso del suelo que, como en otras ciudades (por ej. Cartago: Fumadó, 2010), no fue estático sino dinámico y cambiante a través del tiempo.



1



2

Figura 14: Intervenciones recientes (2009-2012) en el entorno del Castillo de San Sebastián, ubicación tradicional para el Templo de Baal-Hammón. 1. Localización y topografía del Castillo de San Sebastián (Maya *et al.*, 2014: 157, fig. 1). 2. Planta y perfiles del Periodo I / Fenicio (Maya *et al.*, 2014: 165, fig. 6)



Figura 15: Materiales fenicios procedentes de prospecciones subacuáticas llevadas a cabo en los últimos años en el área de La Caleta (Sáez e Higuera-Milena, 2016: 134, fig. 7)

4.1. EL CENTRO URBANO NUCLEAR

Dada la aparente dispersión de restos constructivos, algunos autores han planteado la posibilidad de una estratigrafía horizontal para el asentamiento urbano (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 92). No obstante, creemos que existen argumentos historiográficos, topográficos, crono-estratigráficos y morfológicos suficientes para defender que el núcleo urbano original de *Gadir* se halla en la zona más alta de la isla de *Erytheia*, al menos en época arcaica (Fig. 16).

La topografía fenicia era bastante diferente de la actual (Fig. 17, 1). Las primeras viviendas del Teatro Cómico se elevan tan sólo unos 6 m sobre el nivel de playa antiguo, en un paisaje dunar prelitoral (Gener *et al.*, 2014a: 17). Una suave elevación natural, con acceso desde el mar por el canal pero protegida hacia el interior (Fig. 17, 2). En cuanto a las dimensiones del primer recinto urbano existe cierta unanimidad sobre su reducido tamaño. Estrabón describe la ciudad anterior a la ampliación de Balbo como de pequeño tamaño (III, 5, 3) (Fig. 17, 3), aunque sólo podemos elucubrar sobre las dimensiones reales del asentamiento. Las 10 ha de algunos cálculos son a todas luces excesivas (Ramírez Delgado, 1982: 132), toda vez que la mayor parte de las colonias fenicias ocupaban entre 0,5-2,5 ha (López Castro, 2018: 84), por lo que debió acercarse más a la hectárea propuesta por Domínguez Monedero (2012: 176); en cualquier caso, lejos de las 6-7 ha de Doña Blanca (Ruiz Mata, 2018: 270), las 8 del Cerro del Villar (Aubert, 2018: 325) y de las 10 de Cartago en época arcaica (Fumadó, 2010: 18). La extensión total de lo excavado en el Teatro Cómico se reduce a 470 m², aunque los restos continúan bajo los cuatro perfiles del solar (Gener *et al.*, 2014a: 45). En cualquier caso, la distancia lineal entre los diferentes puntos excavados no excede el centenar de metros, por lo que el núcleo urbano no debió extenderse hacia el S, E y N mucho más allá del *tell* que corona el punto topográfico actual más elevado (Fig. 18). El hábitat se distribuiría por

esta elevación y bajaría hasta las orillas del canal adaptándose a las características del terreno (Gener *et al.*, 2014a: 17 y 36; Niveau de Villedary, e.p.). De hecho, se ha constatado que las viviendas de la primera ciudad fenicia se disponen en dos terrazas al menos, aunque el solar se aplatina en la siguiente fase, tras la primera reconstrucción.

Con el tiempo el núcleo urbano se debió reducir (¿o extender hacia otra zona?), pues solo el barrio residencial de Teatro Cómico muestra una secuencia de ocupación de cerca de tres siglos (finales IX-tercer cuarto del VI a. C.) (Fig. 17, 4). El resto de sitios documentados sólo se ocupan en la primera fase, abandonándose a continuación, sin que conozcamos las razones.

Otra de las características de la ciudad fenicia es su elevada densidad. La totalidad del espacio excavado en el Teatro Cómico se ocupa en el Periodo Fenicio A y permanece a lo largo de las sucesivas reconstrucciones, lo que ofrece una idea del alto grado de ocupación del suelo en este sector, en el que apenas debieron quedar espacios libres sin urbanizar (Gener *et al.*, 2014a: 37).

En cuanto a la morfología y características de la ciudad, el sector excavado constituiría una zona residencial, de un cierto nivel social y económico, dadas las dimensiones de las viviendas, algunos de sus equipamientos y los indicios de ciertas actividades llevadas a cabo en ellas (López Castro, 2017: 201). Se constata la existencia de un urbanismo planificado, con una arquitectura netamente oriental en las formas y técnicas y en los elementos subsidiarios como los hornos. Otros aspectos como el continuo remozado de las calles, son pruebas irrefutables de una actividad comunitaria propia de una ciudad (Gener *et al.*, 2014a: 36). La existencia de escritura (Zamora *et al.*, 2010) y las evidencias de actividades administrativas que se desprende del hallazgo de algunas *bullae* de arcilla (Gener *et al.*, 2012) confirman también el carácter urbano del asentamiento. Las estancias, por su tamaño, disposición y por el tipo de actividades que se desarrollaron en ellas (cocina, actividades artesanales

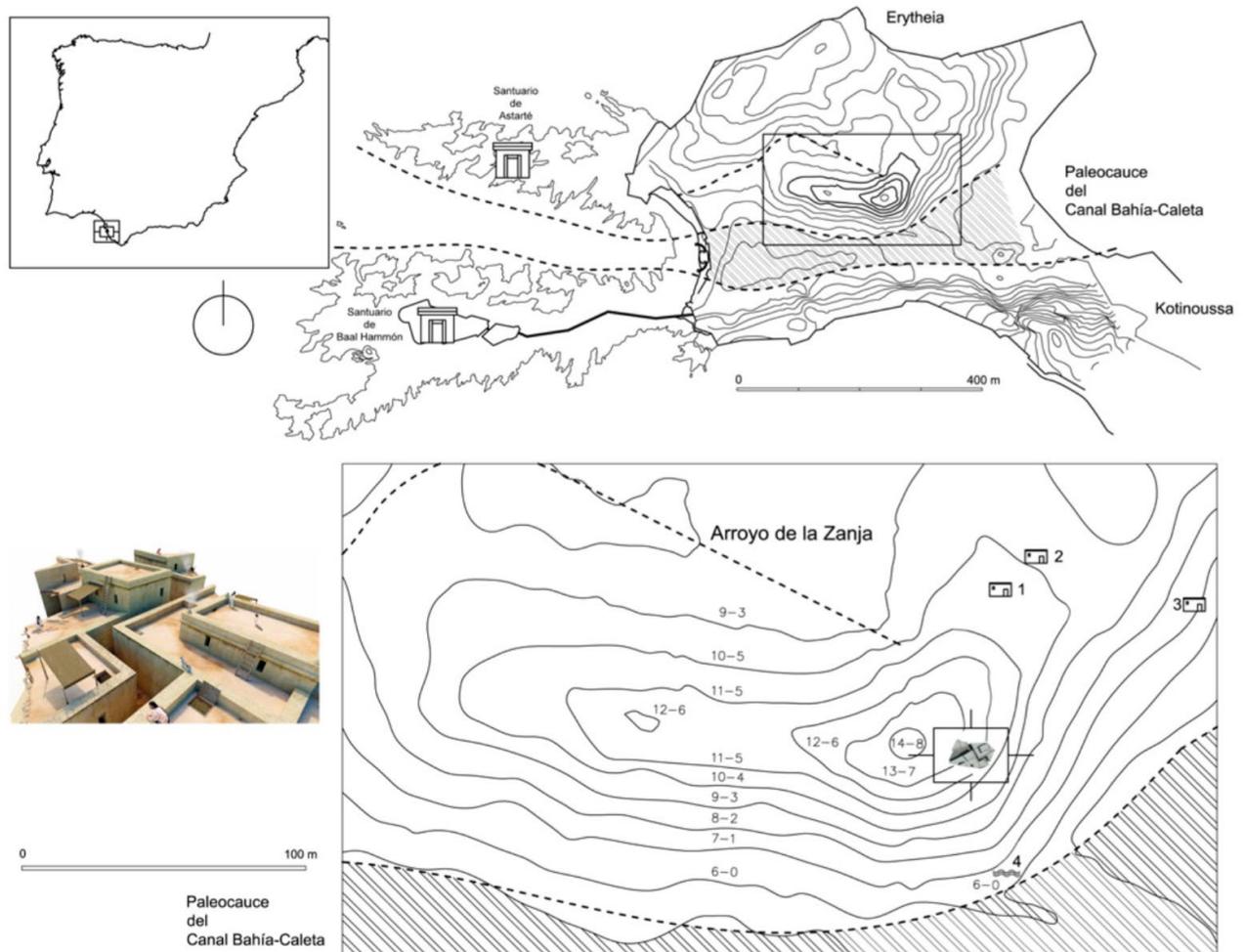


Figura 16: Extensión probable del núcleo urbano primitivo de *Erytheia* con la localización de los puntos principales con restos arcaicos: Teatro Cómico/TC (encontrado), Calle Ancha/CA (1), Central Telefónica/CT (2), Cánovas del Castillo/CdC (3), Teatro Andalucía/TA (4) (Gener *et al.*, 2014a: 15, fig. 1)

de autoconsumo, etc.), denotan su pertenencia a edificios privados, de carácter doméstico, aunque no todos los autores están de acuerdo, al menos para las fases más recientes (Padilla, 2014: 30-31).

No existen indicios de las supuestas murallas de la ciudad, en contraste con la documentación de potentes defensas en las ciudades situadas en la orilla continental de la bahía (Castillo de Doña Blanca y Cerro del Castillo). En este sentido, Ruiz Mata sugiere la existencia en las islas de un hábitat «disperso» en una ciudad «abierta» y carente de murallas (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 85). Por toponimia y tradición se piensa que el núcleo urbano insular debió estar también amurallado (Plinio, *N.H.* 4, 36, 120; Avieno, *O.M.*, 267-269; Avieno, *Descp. Orbis Terrae*, 610-615), aunque quizás en este caso el significado del término *GDR* esté más relacionado con la «insularidad» del asentamiento (Ruiz Cabrero *et al.*, 2007: 393) que con la interpretación más habitual de «lugar «cercado o amurallado» (Ruiz Cabrero *et al.*, 2007: 392-394), aunque siempre con sentido de «tejido urbano» (Ruiz Cabrero *et al.*, 2007: 403). En cualquier caso nos movemos en el terreno de la especulación,

toda vez que no ha aparecido indicio alguno de las pretendidas defensas de la ciudad fenicia (Niveau de Villedary, 2019a: 22, 36, n. 14, Apéndices II y III).

En suma, defendemos que la primitiva ciudad de *Gadir* se situó al sur de la isla de *Erytheia* sobre una suave elevación natural, confirmando lo que en otros trabajos hemos llamado el «Modelo Topográfico Clásico de *Gadir*», a raíz del trabajo de José Luis Escacena (1985) que sintetiza las opiniones de muchos de los autores anteriores a él (Niveau de Villedary, 2019a: 14-21; e.p.). En el punto topográfico más alto actual se emplazaría la posible acrópolis o área pública. La áreas residenciales se extenderían por sus flancos (como demuestra el importante sector de viviendas excavado) hasta llegar al paleocauce del «canal Bahía-Caleta» por el S y el E, donde se localizan los límites periurbanos de funcionalidad económica. La ciudad posiblemente se extendiera por el O o NO, aunque no tenemos certeza de ello. Hacia el N limitaría por un espacio no urbanizado pero sí ocupado, donde tendrían lugar actividades de tipo ritual en relación con la posible necrópolis de la ciudad.

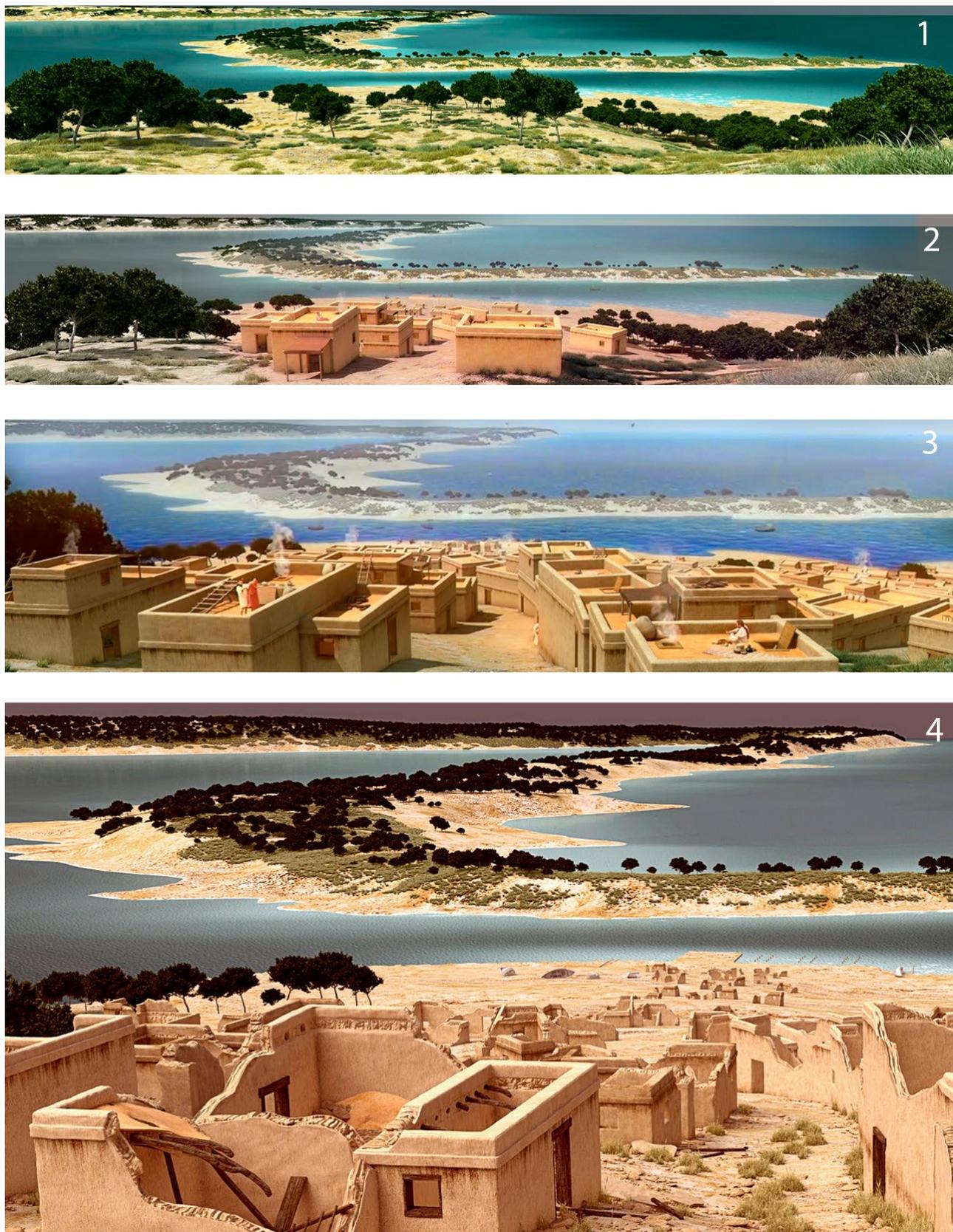


Figura 17: Reconstrucción virtual del paisaje antiguo (1) (Gener *et al.*, 2014a: 17, fig. 2) y evolución del asentamiento fenicio de Teatro Cómico /Gadir. (2, 3, 4). ©ArtresD-J.A. Córdón. OCE.ps División de Ocio, Cultura y Entretenimiento /Vitelsa

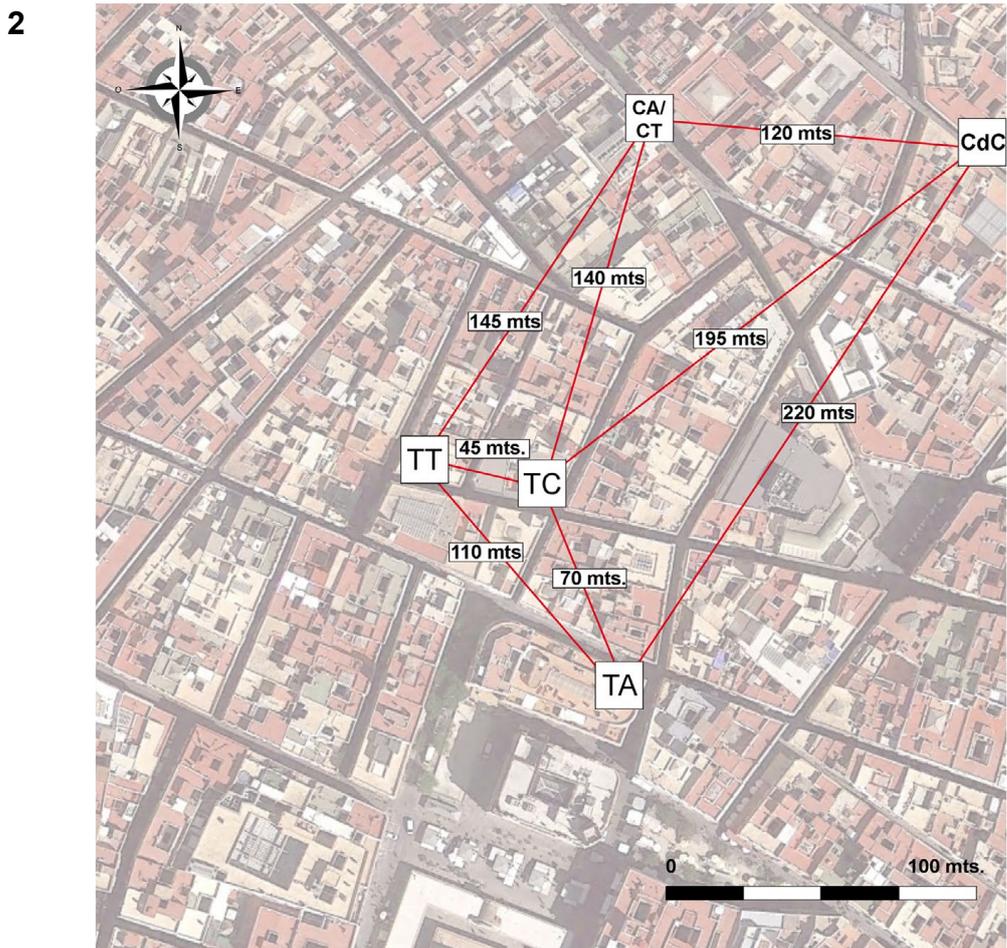
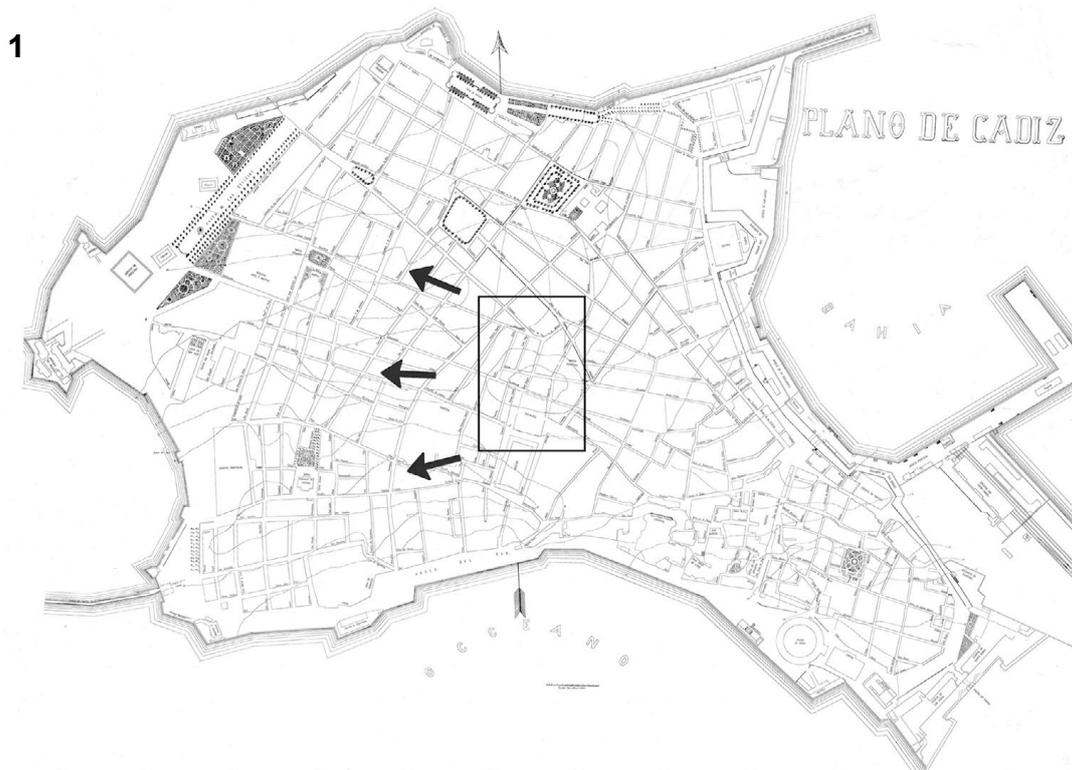


Figura 18: 1. Probable área de expansión del núcleo urbano principal. 2. Distancia entre los diferentes sitios excavados o que han proporcionado materiales fenicios arcaicos y ©Autora, modificado a partir de Ruiz Mata, 2016: 314, fig. 4

4.2. LOS LÍMITES DE LA CIUDAD. DELIMITACIÓN Y FUNCIONALIDAD DEL ÁREA PERIURBANA DEL NÚCLEO DE *ERYTHEIA*

A pesar de la dificultad para situar los límites físicos concretos de la ciudad en el estado actual de la investigación, pensamos que es posible aproximarnos a ellos, al menos a través de criterios de tipo funcionales.

4.2.1. El límite meridional. Las áreas portuarias, pesqueras y comerciales situadas en el «canal Bahía-Caleta»

El límite sur del asentamiento coincide con la orilla septentrional del canal. En esta zona, en el solar del antiguo Teatro Andalucía (TA), se reconoció un nivel fenicio de playa a una cota de 0,38 m s.n.m. (Lavado *et al.*, 2000: 871) a tan sólo 77 m del núcleo residencial excavado. En dicho sector se evidencia actividad antrópica desde momentos tempranos aunque no queda bien definida (¿fogatas?, ¿vertederos?). Lo más probable es que se trate de restos originados por el movimiento habitual de la zona, habida cuenta de la cercanía a la ciudad, de la existencia de evidencias de actividades de autoconsumo de los propios trabajadores del fondeadero o del trasiego de mercancías que hubo de llevar aparejada la actividad mercantil y portuaria (Lavado *et al.*, 2000: 872). No obstante, en el momento actual aún es difícil de precisar hasta qué punto este «sector portuario» o lugar de atraque estuviera integrado en la estructura urbana de la ciudad.

El límite oriental viene dado por los restos de habitación eventuales hallados en 2002 en la c/ Cánovas del Castillo, a unos 200 m lineales del centro urbano situado en el entorno de la Torre Tavira (Teatro Cómico y c/ Marqués del Real Tesoro) y a 215-220 m del punto costero anteriormente citado (TA). Los pavimentos y estructuras hallados formarían parte del sector periurbano meridional de la ciudad, un lugar de trabajo a cielo abierto relacionado con la pesca y el procesamiento primario de las capturas, que debían descargarse en los fondeaderos más cercanos. Esta zona quedaría fuera de los límites físicos estrictos de la ciudad, aunque es probable que formara parte de los «arrabales» periurbanos donde tendrían lugar diversas actividades económicas orientadas al aprovechamiento marino y al tráfico comercial, cuyos límites no serían fijos en el tiempo (Niveau de Villedary, e.p.).

4.2.2. El límite septentrional. Posibles áreas rituales, votivas y funerarias en el entorno inmediato de la ciudad

El área urbana de Teatro Cómico/Torre Tavira no se extiende hacia el N, aunque el área es ocupada por otro tipo de actividades.

La existencia de una necrópolis en *Erytheia* fue ya apuntada hace más de treinta años por Juan Ramón

Ramírez Delgado (1982: 104) que aludía a la posibilidad de que el cementerio arcaico se ubicara en los límites inmediatos del hábitat. Esta idea se apoyó en la aparición a principios del s. XX de la figurilla de *Ptah* (conocida como «sacerdote de Cádiz») en una estructura interpretada como tumba monumental, a unos 150 m al N (CT) del área residencial principal (TC).

La discusión sobre la funcionalidad de los restos se aviva con los hallazgos realizados a comienzos del milenio (CA) a escasos 20 m del anterior (CT). La estructura descubierta es interpretada en un primer momento como una tumba de pozo, pero tras su análisis material y contextual se ha considerado que tuviese una función votiva, siempre valorando su probable relación con la necrópolis (Ruiz Mata *et al.*, 2014). El relleno del pozo muestra la sucesión de distintos rituales y sacrificios y la posible realización de banquetes rituales o funerarios (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 108). Sus editores fechan el conjunto en un momento similar a los hallazgos de Cánovas del Castillo, alrededor de la primera mitad del s. VIII a. C. o, más probablemente, hacia mediados de la centuria, siempre según la cronología convencional (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 113), lo que para los partidarios de las cronologías altas lleva el conjunto hasta finales del s. IX-comienzos del VIII a. C. (Zamora, 2010: 466). Por su parte, los caracteres del epígrafe hallado en el interior de la estructura parecen decantar la datación, en términos de probabilidad, hacia finales del s. VIII-principios del s. VII a. C., (Zamora, 2010: 475 y 480), sin que los datos paleográficos sean, según el propio autor, ni definitivos ni concluyentes (Zamora, 2010: 472).

4.3. PUERTOS, FONDEADEROS Y ZONAS DE ATRAQUE

La localización del puerto fenicio es otra de las cuestiones que ha interesado a la investigación a lo largo de la Historia. Los distintos autores de época moderna lo sitúan en un primer momento en la playa de La Caleta (O) (Ramírez Delgado y Mateos, 1985) antes de que se trasladara hacia la cara abierta a la bahía en época romana (E). Tras la identificación del canal interior, se propone la existencia de un doble puerto fenicio: el militar se sitúa en la playa de La Caleta y el comercial en una ensenada secundaria abierta al mar por el frente del Vendaval (hoy Campo del Sur). Ambos se comunicarían mediante un canal artificial. Otros autores creen que el puerto fenicio estaría resguardado en el interior del canal, al pie del altozano de la ciudad (Ramírez Delgado, 1982: 109). El trasiego de embarcaciones y las instalaciones portuarias provocarían el paulatino cegamiento de este curso de agua. Las investigaciones más recientes han sacado a la luz la existencia de este supuesto «puerto interior» en la actual Plaza de la Catedral. Según sus autores este espacio portuario estaría funcionando de una manera continuada desde finales del s. IX-comienzos del s. VIII a. C. hasta época romana (Arteaga y Roos, 2002: 26). Arteaga plantea que los fenicios establecieron el primer asentamiento alrededor

de este puerto interior o *kothon*, de manera similar a los *karum* orientales, en su relación con las poblaciones vecinas locales (Arteaga y Roos, 2002: 32).

Las investigaciones subacuáticas más recientes en el área de la playa de La Caleta proponen la existencia de un puerto o fondeadero también es esta zona desde época arcaica, que perdura, al menos, hasta época romana, en función de la concentración de hallazgos en determinadas zonas de los arrecifes rocosos de la zona (Higueras-Milena y Sáez, 2018: 83). En particular, el área de «La Cepera» es la que ha proporcionado materiales arqueológicos más antiguos, recipientes anfóricos que evidencian un importante tráfico comercial desde época temprana, hasta el punto que los autores del estudio plantean que se trate del área portuaria original, que se conectaría directamente con los asentamientos (Teatro Cómico) y con las zonas de fondeaderos y descargas del interior del canal, al menos desde el s. VII a. C. (Higueras-Milena y Sáez, 2018: 93).

En suma, existirían dos puertos exteriores, uno abierto al Atlántico (en la playa de La Caleta) y otro hacia la bahía (en la ubicación del puerto actual) y, al menos, otros tres interiores: dos fondeaderos de poco calado en el frente abierto al océano Atlántico y, el más importante, el *kothon* o puerto interior situado en la zona de la moderna Catedral.

4.4. LAS ÁREAS EXTRA-URBANAS DE LA ISLA MAYOR

Los datos procedentes del extremo septentrional de la isla de *Kotinoussa* son, en líneas generales, posteriores cronológicamente. Posiblemente se trate de un área de expansión urbana o periurbana a partir de los ss. VII-VI a. C., con una funcionalidad industrial, portuaria o relacionada con los templos próximos (Niveau de Villedary, e.p.).

Los restos constructivos de los alrededores de la Catedral/Casa del Obispo (CdO) son considerados por sus excavadores extraurbanos, aunque con una funcionalidad doméstica (Gener *et al.*, 2014b: 127-128). Para otros autores, sin embargo, formarían parte de la ciudad, caracterizada por un hábitat de carácter disperso (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 85). Otra posibilidad es que estemos ante una diferenciación vertical y fueran «barrios populares» que surgen en el extrarradio frente a las áreas residenciales acomodadas, representadas por la zona urbana de Teatro Cómico. La aparición de una tobera (Gener *et al.*, 2014b: 127, fig. 2, e) podría relacionarse con la práctica de actividades metalúrgicas, por lo que podría constituir un área industrial periurbana y no doméstica como proponen los editores, al menos a modo de hipótesis de trabajo. Finalmente, también cabe la opción de que desde un primer momento esta zona desempeñe una funcionalidad cultural, como sucederá en etapas posteriores (Niveau de Villedary, e.p.).

En conclusión, en el estado actual del conocimiento los restos constructivos y los materiales exhumados pueden interpretarse tanto como barrios residenciales

periféricos como instalaciones extraurbanas industriales relacionadas con distinto tipo de actividades: portuarias, industriales, comerciales e incluso rituales, etc. En cualquier caso, no parecen formar parte del núcleo habitacional principal, situado al N del canal. A partir de finales del s. VII la zona situada más al S comienza a utilizarse como cementerio (Torres, 2010: 56).

4.5. LA NECRÓPOLIS ARCAICA DE *ERYTHEIA*

Desde el punto de vista historiográfico existen dos posturas respecto a la ubicación de la primera necrópolis de la ciudad. Para un sector de la investigación el cementerio arcaico estaría situado en *Erytheia*, al N del asentamiento propiamente dicho (Ramírez Delgado, 1982: 102). Esta teoría se fundamenta en los hallazgos de la supuesta tumba monumental en cuyo interior apareció la figurilla del conocido como «sacerdote de Cádiz» (Ruiz Mata, 2018: 265). Otros investigadores defienden que la necrópolis fenicia se hallase en *Kotinoussa* en función de dos argumentos principales. En primer lugar, se subraya la continuidad espacio-temporal, ya que la necrópolis posterior ocupa esa zona, al menos desde finales del s. VII a. C. (Perdigones *et al.*, 1990: 9-11; Blanco, 2008: 311; Abad y Corzo, 2017; Belizón *et al.* 2014; Niveau de Villedary *et al.*, e.p.). El segundo de los argumentos es el topográfico, ya que el patrón de asentamiento habitual fenicio implica la separación física y simbólica entre las áreas de habitación y las funerarias, lo que generalmente tiene lugar mediante un curso de agua (Aubet, 2009: 275), que en el caso de *Gadir* se ha identificado tradicionalmente con el antiguo canal que cruzaba el casco histórico de la ciudad (Muñoz, 2008). El descubrimiento en 2010 de una posible tumba de época arcaica en la c/ Hércules (CH) (Sáez y Belizón, 2014) a 500 m al N del núcleo urbano principal contribuye a dar peso a la hipótesis de la existencia de un cementerio arcaico en *Erytheia* (Niveau de Villedary, 2019b: 1370). Se trata de una tumba de incineración en fosa primaria, similar en cuanto al rito empleado a los enterramientos tardoarcaicos de *Gadir*, pero alejada del modelo habitual de las estructuras funerarias fenicias de esta época en otras zonas, tanto de las necrópolis «populares» planas –como la de la propia metrópolis oriental de Tiro-Al-Bass (Aubet, 2010; Aubet *et al.*, 2015) o la de Ayamonte (García Teyssandier *et al.*, 2018)–, como de las segmentarias de corte «aristocrático» (López Castro, 2006), pues en ambos casos el rito funerario es la incineración secundaria y la posterior deposición de las cenizas en urnas. Tampoco los materiales hallados en el interior de la estructura gaditana responden al servicio funerario normalizado de los enterramientos fenicios: ni mediterráneos, ni gaditanos. El conjunto, realizado tanto a torno como a mano, está formado por una serie de platos y copas relacionados con la bebida y algunos elementos suntuarios (quemaperfumes, una

placa de marfil, etc.), que remiten a prototipos orientales pero también recuerdan la tradición indígena.

Los datos son aun muy parciales para plantear, siquiera como hipótesis, la existencia de necrópolis fenicias de distinta naturaleza —«aristocráticas» y «planas»— repartidas por el territorio insular (Niveau de Villedary, 2015: 234-235; e.p.). En cualquier caso los habitantes del «barrio residencial» de Teatro Cómico, que seguramente gozaron de un cierto estatus social y económico, tendrían derecho a ser enterrados (no sabemos en cementerios de qué tipo, ni con qué bienes), en necrópolis segregadas de las que por ahora desconocemos todo: tanto su existencia, como su ubicación y su morfología, la tipología tumbal, el ritual asociado y el ajuar y demás materiales.

4.6. TEMPLOS, SANTUARIOS, ZONAS DE CULTO Y VOTIVAS. EL DEBATE ACERCA DE LA SACRALIZACIÓN DEL PAISAJE INSULAR

Las fuentes clásicas citan la existencia, aunque posteriores en el tiempo, de hasta tres templos en territorio insular. Esta circunstancia, unida a la falta de espacio, a la escasez de evidencias materiales y al reducido tamaño del asentamiento, ha llevado a algunos autores a proponer que el núcleo insular desempeñase un papel simbólico o sagrado (Ruiz Mata, 1999: 309). De acuerdo a esta explicación, la mayor parte de la población se aglutinaría en los centros urbanos continentales, donde también residiría el poder político y administrativo (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 83; Ruiz Mata, 2016: 315; 2018; Padilla, 2014: 31) y se concentrarían la mayor parte de las actividades económicas. Aunque no dudamos del carácter urbano del área excavada en *Erytheia*, la realidad es que en las islas, junto a los tres templos citados por las fuentes, se documentan otros espacios religiosos y/o sacros, tanto de naturaleza pública como seguramente privados.

El templo de Melqart, emplazado en el extremo S de *Kotinoussa* queda, desde un punto de vista espacial, fuera de este análisis. Representaría, tanto simbólica como físicamente, la frontera meridional de *Gadir* y hay que relacionarlo con el asentamiento en tierra firme del Cerro del Castillo (Chiclana, Cádiz). Los otros dos santuarios se localizan en el extremo N del archipiélago, próximos a la ciudad insular. Aunque se han planteado distintos emplazamientos, la propuesta más aceptada es que el santuario dedicado a Astarté estuviera situado en el extremo septentrional de la playa de La Caleta (en *Erytheia*) (Ramírez Delgado y Mateos, 1985), mientras que el *Kronion*, antiguo santuario de Baal-Hammón, se asienta en el extremo NW de *Kotinoussa*. En ninguno de los dos casos se cuenta con evidencias concluyentes. La ubicación del santuario de Astarté se apoya en la aparición bajo las aguas de un conjunto de figuras de terracota y elementos vasculares relacionados con el culto (López Sánchez, 2017), muchos de ellos inéditos (Ramírez Delgado y Mateos, e.p.) y otros en manos de

coleccionistas privados. Junto a la información anterior, las más recientes actuaciones subacuáticas (Higueras-Milena y Sáez, 2018) están permitiendo geoposicionar los puntos donde los hallazgos son más frecuentes, lo que sin duda permitirá avanzar en el conocimiento de las actividades llevadas a cabo en este lugar desde época temprana (Sáez e Higueras-Milena, 2016). Tampoco existe certeza de la ubicación del *Kronion* en el lugar propuesto con la única base del hallazgo del capitel protoeólico en los alrededores (Marín Ceballos y Jiménez Flores, 2011), por lo que algunos autores habían propuesto que se tratara de un lugar sacralizado, sin construcciones (Ruiz Mata, 1999: 301). No obstante, en los últimos años han tenido lugar una serie de actuaciones arqueológicas que han sacado a la luz restos constructivos y materiales fechados desde el s. VII a. C. en adelante, aún por valorar (Maya *et al.*, 2014).

Otra zona con carácter sagrado es el entorno de la Catedral actual, en la isla mayor. Dicho espacio se sacraliza a partir de finales del s. VI a. C. cuando empiezan a realizarse ofrendas y pequeños banquetes alrededor de un enterramiento monumental apartado de la necrópolis habitual (Gener *et al.*, 2014b). Los restos constructivos arcaicos documentados bajo esta estructura son interpretados, como hemos visto, como espacios domésticos por sus excavadores, pero no hay que descartar sin más el carácter religioso de los mismos, habida cuenta tanto de la continuidad sagrada del espacio, que perdura hasta hoy, como la propia posición topográfica destacada del conjunto (Niveau de Villedary, e.p.).

Una nueva línea de investigación que estamos iniciando en la actualidad, pone el énfasis en analizar la influencia del factor de visibilidad en la configuración del paisaje arcaico de la ciudad fenicia de *Gadir* utilizando como referencia los tres núcleos urbanos fenicios hasta hoy día hallados en la bahía gaditana (el insular, el Cerro del Castillo en Chiclana de la Frontera y el Castillo de Doña Blanca) y su relación con los tres santuarios que citan las fuentes clásicas. Aplicando el método de «Análisis de cuenca visual (teórica o potencial)» se está investigando en las relaciones de visibilidad existente entre cada una de las zonas de hábitat con los santuarios, el mar y el territorio circundante, así como entre ellas mismas (López Sánchez *et al.*, e.p.). A partir de estos análisis se establecen una serie de interpretaciones teóricas sobre la asociación visual que dichos enclaves pudieron compartir y, con ello, un intento preliminar de comprender mejor la distribución espacial del conjunto gaditano en la Protohistoria y del papel de referentes para la navegación de los tres templos principales (López Sánchez *et al.*, 2019).

5. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES. LA EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA Y ESPACIAL DE LA CIUDAD FENICIA

La ocupación más antigua del solar gaditano se retrotrae a un momento indeterminado del Neolítico Final/

Calcolítico (Lazarich, 2003), con algunas evidencias de ocupación en el Bronce Pleno (Córdoba y Ruiz Mata, 2005: 1276) y posiblemente en el Bronce Final (Gener *et al.*, 2014b: 125-127), no sabemos si en contacto ya con las poblaciones orientales. Aunque existen evidencias de una ocupación anterior (Periodo I – Bronce Final/Fenicio) (Gener *et al.*, 2014a: 18), los niveles más antiguos documentados con seguridad en *Gadir* son los correspondientes al Periodo II – Fenicio A del sector urbano excavado en *Erytheia*/Teatro Cómico (Gener *et al.*, 2014a: 16; Torres *et al.*, 2014: 77-78; 2018).

Por lo tanto y desde un punto de vista secuencial, en *Gadir* no se ha identificado aún un nivel de ocupación que permita incluir la fundación de la ciudad en el «Horizonte Colonial temprano» definido en los últimos años gracias a los hallazgos de Huelva/Plaza de las Monjas, la Rebanadilla (Málaga) y el Carambolo (Sevilla) en la Península Ibérica (López Castro, 2018: 80) y Útica (Túnez) en el Mediterráneo central (López Castro *et al.*, 2016: 83-84). En cualquier caso, es una cuestión que queda abierta a la espera de que el desarrollo de las investigaciones logre documentar esta «Fase Arcaica Inicial».

Tras esta primera y por ahora solo intuida etapa, definimos una «Fase Arcaica Temprana» para *Gadir* representada fundamentalmente por el Periodo II – Fenicio A de *Erytheia*/Teatro Cómico (Niveau de Villedary, e.p.), cuyo inicio se ha situado hacia el 820/800 a. C. y su final hacia el 760/750 a. C. (Gener *et al.*, 2014a; Torres *et al.*, 2014: 78; 2018: 183). Se corresponde con el Estrato IV de Tiro y su transición al Estrato III, a la transición entre el «Horizonte Salamis» (850-750 a. C.) y el «Horizonte Kition» (750-700 a. C.) de Chipre; y al Periodo III-IV de la necrópolis de Al-Bass (Torres *et al.*, 2014: 51). Aunque los primeros pavimentos podrían retrotraerse al Estrato V de Tiro (Torres *et al.*, 2014: 79). Esta etapa es contemporánea a la Fase B1a de Morro de Mezquitilla (Ramon, 2006: 192 ss.; Ramón, 2010: 218) y aunque en un principio se asimiló a las Fases III-II de La Rebanadilla (Sánchez *et al.*, 2012: 69) hoy parece que el ya considerado santuario estuvo en funcionamiento durante un periodo muy corto de tiempo y que las tres primeras fases pueden datarse hacia finales del s. IX a. C. (Sánchez *et al.*, 2018: 320), tanto por los materiales hallados como por las dataciones radiocarbónicas calibradas (Sánchez *et al.*, 2018: 321; fig. 16), en un horizonte idéntico al conocido en Huelva (Plaza de las Monjas/Méndez Núñez) y, por tanto, anterior a la fase II de Teatro Cómico.

Los sectores periurbanos del centro urbano principal de *Erytheia* (CdC y CA) se corresponderían, a juicio de sus excavadores, con los Estratos III-II de Tiro por la presencia de platos de borde estrecho y ánforas ya de fabricación occidental T-10.1.1.1. (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 97). Algunos tipos anteriores podrían remitir a Tiro IV, aunque Ruiz Mata prefiere datar este horizonte de ocupación unifásico hacia mediados del s. VIII a. C. o en la primera mitad de la centuria (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 113).

El inicio de la ocupación en *Koutinussa* (CdO) se fecha también ca. 820/800 a. C. (Gener *et al.*, 2014b: 123). Se ha propuesto un inicio de la actividad (Periodo I, 1) contemporánea con la Fase 1 del Periodo II de *Erytheia*/TC (Gener *et al.*, 2014a: 125-127).

En cuanto al espacio funerario, el enterramiento situado al N del asentamiento (CH) se data genéricamente en el s. VIII a. C., hacia mediados del mismo o en su segunda mitad (Sáez y Belizón, 2014: 193 y 197), fecha confirmada mediante dataciones radiométricas.

Pocos datos tenemos sobre otros espacios. Se ha propuesto que el puerto interior estuviera ya en funcionamiento en la transición de los ss. IX-VIII a. C. (Arteaga y Roos, 2002: 26 y 31). Más tardíos son los testimonios en relación con los espacios religiosos que se datan hacia finales del s. VII – principios del s. VI a. C. (Maya *et al.*, 2014: 177).

A tenor de lo expuesto, metodológicamente es posible distinguir dos tendencias claramente diferenciadas a la hora de fechar los contextos analizados. La primera representada por el equipo de investigación del Teatro Cómico (TC), Casa del Obispo (CdO) y Castillo de San Sebastián (CSS), se caracteriza por proponer cronologías «altas» no sólo por la inclinación a utilizar las fechas corregidas frente a las dataciones históricas convencionales, sino sobre todo por apurar las dataciones de los contextos cerámicos poniendo el peso en los elementos más antiguos. Frente a ellos, D. Ruiz Mata el excavador del Castillo de Doña Blanca y editor de los conjuntos de calle Ancha y Cánovas del Castillo, adopta la postura opuesta, que le lleva a fechar dichos contextos a la «baja» (Ruiz Mata *et al.*, 2014: 95). A esta última se adhieren los editores de la tumba de calle Hércules, que fechan el conjunto dentro del horizonte At1 definido por Joan Ramon (2010: 231-232) (en este caso las dataciones radiocarbónicas obtenidas ofrecen intervalos demasiado amplios para que puedan ser tenidas en cuenta a efectos de datación: Belizón y Sáez, 2014: 197, tabla 1). Si tomamos todos estos datos como tal, el resultado es la (aparente) mayor antigüedad de los dos puntos excavados por el primero de los equipos, que serían anteriores secuencialmente al resto de sitios arcaicos documentados. Mientras que para los primeros este momento se corresponde con la transición entre los «Horizontes Salamis/Kition» y los Estratos Tiro IV-III (con algunos elementos más antiguos que llevan al V), el segundo propone la correlación con la transición entre los «Horizontes Kition/*Amathus*», Estratos Tiro III-II (con perduraciones del Estrato IV). A efectos secuenciales, la consecuencia principal es la «creación» de un *hiatus* poblacional, ya sea real o ficticio, de unos 40/50 años aproximadamente entre las secuencias ocupacionales de Teatro Cómico (TC) y de otros puntos cercanos como Calle Ancha (CA) o Cánovas del Castillo (CdC), cuando a tenor de lo descrito por los editores del Cómico, buena parte de los materiales de la Fase II del yacimiento se documentan también en estos otros puntos insulares e incluso entre los materiales más antiguos del

Castillo de Doña Blanca (en el extremo cronológico más moderno) y los más recientes de Huelva (PM/MN) y la Rebanadilla, en el extremo más antiguo (Torres *et al.*, 2018: 176-177).

Por lo tanto, opinamos que este desfase cronológico no es tal (o no debe serlo) cuando se analizan con mayor profundidad las secuencias materiales presentadas, y que resulta factible sostener la contemporaneidad de la mayor parte de estos conjuntos arcaicos –sin negar por completo la defendida mayor antigüedad de los restos de Teatro Cómico (Torres *et al.*, 2014; 2018)–, puesto que a efectos secuenciales las cronologías de los distintos sitios se van, como poco, solapando. En cualquier caso la presencia de elementos relativamente «modernos» invita a reconsiderar a la baja las cronologías ofrecidas por los excavadores del Cómico, que no obstante habrá que comprobar cuando se publiquen las secuencias materiales completas asociadas a cada uno de los niveles (y subniveles) arqueológicos. Acercando ambas posturas, se podría aceptar la fecha propuesta por sus excavadores para el inicio de la Fase II de Teatro Cómico –sin perjuicio de la existencia de una fase anterior por ahora indefinida cronológicamente representada por el Periodo I de Teatro Cómico– pero, sin embargo, pensamos que su final se acerca más a la fecha propuesta por el equipo en los primeros trabajos publicados: 720 a. C. *ca.* (Zamora *et al.*, 2010: 206), dado que los materiales de los diferentes sitios documentados se solapan y no parece existir ningún tipo de *hiatus* secuencial, al menos en la ocupación global de la isla. Nos resulta difícil creer que se estén documentando actividades antrópicas en los alrededores (CA, CdC) y no en el Cómico en estos mismos momentos cronológicos –mediados del s. VIII a. C.–, a menos que la primera destrucción de la ciudad generara una especie de «diáspora» de sus habitantes a las zonas cercanas y una vez reconstruido el hábitat principal se volviera a él, abandonándose a su vez estas zonas limítrofes, aunque la falta de estructuras edilicias y las evidencias de las actividades llevadas a cabo en estas otras áreas (productivas de carácter pesquero por una parte y votivo-rituales por otra) nos invita a desechar, *a priori*, esta explicación.

En cualquier caso el mayor problema que vemos (y que es el que hemos querido reflejar en estas líneas) es que se están fechando en diferentes momentos conjuntos materiales muy similares dependiendo del equipo que lo haga: mientras que unos optan por cronologías altas y enfatizan los materiales más antiguos (aun a riesgo de crear un *hiatus* en la secuencia general), otros equipos prefieren usar cronologías bajas, con el mismo resultado. Por nuestra parte, y dado que los materiales se solapan y no parece existir, por tanto, ningún tipo de *hiatus*, al menos en la ocupación global de la isla, proponemos que el momento de máxima expansión del núcleo urbano tendría lugar hacia el segundo cuarto-mediados de la centuria. Estas fechas estarían en consonancia con la dataciones relativas y absolutas

de otros yacimientos con niveles similares¹ y con la primera facies productiva definida por Ramón (2010: 218-219 y 231-232) para el Extremo-Occidente (M1 y At1).

Desde esta perspectiva, adquiere mayor sentido la existencia de una ciudad arcaica, que surge en un momento indeterminado de finales del s. IX o principios del VIII a. C. y que hacia el segundo cuarto o mediados de esta centuria alcanza su máximo desarrollo espacial.

El enclave arcaico de Teatro Cómico se abandona definitivamente *ca.* 520 a. C. (Periodo IV) (Gener *et al.*, 2014a) y la zona no se vuelve a ocupar hasta finales del s. III a. C., en un momento definido (y mediado) por la presencia cartaginesa en la ciudad y que, por tanto, responde a unos condicionantes históricos específicos y muy diferentes. El abandono final del núcleo arcaico se produce tras una serie de colapsos y sucesivas reconstrucciones y da lugar a un prolongado *hiatus* poblacional (ahora sí) que se prolonga hasta finales del s. III – principios del s. II a. C., cuando la zona adquiere una funcionalidad industrial. Tampoco se han localizado restos constructivos en las inmediaciones, ni materiales descontextualizados que permitan inferir cualquier tipo de actividad en la zona durante esos siglos, de lo que cabe deducir que el hábitat arcaico situado en *Erytheia* no tiene continuidad, al menos en el mismo emplazamiento.

Los excavadores del Teatro Cómico ponen en relación la destrucción del área urbana documentada a finales del Periodo III, donde se hallan los dos cadáveres en un nivel de cenizas, con algunos restos aparecidos en el Teatro Andalucía, un individuo en posición forzada (aunque se fechó siglos más tarde) y restos de cenizas sobre la duna que interpretan como los restos del incendio que acabó con este sector de la ciudad, esparcidos por un fuerte viento del norte (Gener *et al.*, 2014a: 39 y 41). Esta circunstancia coincide en el tiempo con la disolución de la sociedad de época colonial y la sustitución de las antiguas estructuras por otras, aunque el hecho es que desconocemos tanto las causas del abandono del enclave original como el lugar donde hubo de trasladarse la población (Niveau de Villedary, 2014).

Entre las posibles causas para este traslado ya Ramírez Delgado planteó que el progresivo cegamiento del canal fuera una de las causas por las que se erigió una nueva ciudad, la *Neápolis* de Balbo (Ramírez Delgado, 1982: 133) y la transferencia de la población al lugar donde luego se asentaría la ciudad medieval, el actual barrio de El Pópulo y sus posteriores arrabales (barrios de Santiago y Santa María). La opinión generalizada es que el poblamiento se desplaza de la isla menor a la mayor aunque este acontecimiento se suele

1. Agradecemos a F. Prados la información sobre las dataciones de la muralla del Cabezo Pequeño del Estañó, en la desembocadura del río Segura, que han ofrecido una cronología entre el 790-760 a. C. (García y Prados, e.p.).

hacer coincidir con la reforma urbanística promovida por Balbo que amplía la ciudad. Hoy sabemos que este traslado hubo de producirse bastante antes, al menos desde el tercer cuarto del s. VI a. C. según muestra el registro del Teatro Cómico.

Por su parte, el desplazamiento de la necrópolis a *Kotinoussa* debió ser anterior si nos atenemos a la documentación de las primeras tumbas de incineración a partir de finales del s. VII a. C. (ca. 600 a. C., Torres *et al.*, 2014: 79).

En cuanto al lugar donde se traslada la ciudad, una opción es que se desplazara hacia el Norte, una vez que la necrópolis se reubica en la isla mayor, pero tampoco en esta zona se han hallado restos posteriores a época arcaica. La otra posibilidad es el traslado de la población al otro lado del canal, a la isla de *Kotinoussa*, donde también se han documentado vestigios de ocupación desde el s. VIII a. C., posiblemente extraurbana, en el actual barrio de Santa María (Lavado *et al.*, 2000; Álvarez Rojas, 1992; Gener *et al.*, 2014b), aunque desde finales del s. VII a. C. está constatado el uso de la zona como cementerio (Torres, 2010). En este sentido, la secuencia de ocupación ininterrumpida del yacimiento de la Casa del Obispo, con una importante actividad centrada en los ss. V-III a. C. invita a considerar, como hemos planteado en anteriores trabajos (Niveau de Villedary, 2014; 2015: 230) y a pesar de la naturaleza ritual de los restos documentados, que la ciudad «nueva» pudiera haberse refundado en su entorno, en los alrededores de la Catedral moderna y bajo la ciudad medieval, en el actual Barrio del Pópulo (Niveau de Villedary, 2014; 2015).

REFERENCIAS

Abad Casal, L. y Corzo Sánchez, R. (2017). Gadir/Gades/Cádiz. Muchas novedades pendientes de una interpretación global. En M. M. Ros Sala (Ed.). *Conviviendo con la Arqueología: Las capitales de las grandes potencias Mediterráneas en la Antigüedad. Una mirada alternativa* (pp. 87-103). Murcia: Universidad Popular de Mazarrón. Recuperado de: <https://www.um.es/arqueologia/wp-content/uploads/2016/01/04-Gadir-Gades-C%C3%A1diz-Muchas-novedades-pendientes-de-una-interpretaci%C3%B3n-global.pdf>

Álvarez Rojas, A. (1992). Sobre la localización del Cádiz fenicio. *Boletín del Museo de Cádiz*, V, 17-30.

Arteaga, O., Hoffmann, G., Schubart, H. y Schulz, H. D. (1987). Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, III, 117-122. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1985_ACTIVIDADES_SISTEMATICAS_web.pdf

Arteaga Matute, O. y Roos, A. M. (1995). El proyecto geoarqueológico de las marismas del Guadalquivir. Perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, II, 329-339. Recuperado

de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1992_SISTEMATICAS_web.pdf

Arteaga Matute, O. y Roos, A. M. (2002). El puerto fenicio-púnico de *Gadir*. Una nueva visión desde la geoarqueología urbana de Cádiz. *Spal*, 11, 21-39. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.02>

Arteaga Matute, O., Schulz, H. D. y Roos, A. M. (1995). El problema del «Lacus Ligustinus». Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir. En *Tartessos. 25 años después (1968-1993). Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular (Jerez, 1993)* (pp. 99-135). Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Arteaga Matute, O., Schulz, H. D., y Roos, A. M. (2008). Geoarqueología Dialéctica en la Bahía de Cádiz. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, 21-116. Recuperado de: <https://revistas.uca.es/index.php/rampas/article/view/1370>

Aubet Semmler, M. E. (2009). *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Tercera edición actualizada ampliada. Barcelona: Bellaterra.

Aubet Semmler, M. E. (2010). The Phoenician Cemetery of Tyre. *Near Eastern Archaeology*, 73–2/3, 144-155. Recuperado de: <https://www.upf.edu/documents/163262092/164235373/AubetNea.pdf/ce38f559-49f5-a978-db2a-3184e67be8b8>

Aubet Semmler, M. E. (2018). La colonia fenicia del Cerro del Villar. En M. Botto (Ed.). *De Huelva a Malaka. Los fenicios en Andalucía a la luz de los descubrimientos más recientes* (pp. 325-349). Roma: CNR Edizione.

Aubet Semmler, M. E., Núñez, F. J. y Trellisó, L. (Eds.). (2015). *The Phoenician Cemetery of Tyre-Al Bass II. Archaeological Seasons 2002-2005*. Beirut: Ministère de la Culture, Direction générale des antiquités.

Belizón Aragón, R., Botto, M. y Legupín Tubío, I. (2014). Conjunto funerario fenicio en el extremo sureste de la necrópolis de Gadir. En M. Botto (Eds.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 202-224). Roma: Fabrizio Serra ed.

Blanco Jiménez, F. J. (2008). Intervención arqueológica preventiva en un solar ubicado entre las calles Mirador 12, 14 y 16 y Santo Domingo 25 y 27 (Barrio de Santa María, Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2008. Cádiz, 308-316. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/2008_C%C3%A1diz_0.pdf

Bondi, S. F., Botto, M., Garbati, G. y Oggiano, I. (2009). *Fenici e cartaginesi. Una civiltà mediterranea*. Roma: Libreria dello Stato, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

Botto, M. (2014). Los fenicios en la Bahía de Cádiz: estrategias de poblamiento y de aprovechamiento del territorio, relaciones con el mundo indígena, comercio (siglo IX– finales del siglo VII/inicios del VI a. C.). En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 265-281). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.

Botto, M. (Ed.). (2014). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones*. Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.

- Bueno Serrano, P. (2014). Un asentamiento del Bronce Final - Hierro I en el Cerro del Castillo, Chiclana, Cádiz. Nuevos datos para la interpretación de *Gadeira*. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 225-251). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Cobos, L., Muñoz, A. y Perdigonés, L. (1995-96). Intervención arqueológica en el solar del antiguo teatro Andalucía de Cádiz: La factoría de salazones y la representación gráfica del Faro de Gades. *Boletín del Museo de Cádiz, VII*, 115-121.
- Córdoba Alonso, I. y Ruiz Mata, D. (2005). El asentamiento fenicio arcaico de la calle Cánovas del Castillo (Cádiz). Un análisis preliminar. En S. Celestino y J. Jiménez (Eds.). *El Periodo Orientalizante* (pp. 1269–1322). Mérida: CSIC.
- Delgado Hervás, A. (2008a). Fenicios en Iberia. En F. Gracia Alonso (Coord.). *De Iberia a Hispania* (pp. 347-474). Madrid: Ariel Prehistoria.
- Delgado Hervás, A. (2008b). Cerro del Villar, de enclave comercial a periferia urbana: dinámicas coloniales en la bahía de Málaga entre los siglos VIII y VI a. C. En D. García I Rubert, I. Moreno Martínez y F. Gracia Alonso (Eds.). *Contactes. Indígenes i fenicis a la Mediterrània occidental entre els segles VIII i VI a. C.* (pp. 69-88): Alcanar: Ajuntament d'Alcanar.
- Delgado Hervás, A. (2016). Producción artesanal y trabajo femenino en las comunidades fenicias occidentales: una mirada crítica a la teoría de las esferas separadas. En A. Delgado Hervás y M. Picazo Gurina (Eds.). *Los trabajos de las mujeres en el mundo antiguo. Cuidado y mantenimiento de la vida* (pp. 67-75). Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Domínguez Monedero, A. (2012). *Gadir*. En C. Fornis (Ed.). *Mito y arqueología en el nacimiento de ciudades legendarias de la Antigüedad* (pp. 153-197). Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- Escacena Carrasco, J. L. (1985). Gadir. *Aula Orientalis*, 3, 39-58. Recuperado de: http://www.aulaorientalis.org/AuOr%20escaneado/AuOr%203-1985/Volumen%203%20-%20N_1,2/3.pdf
- Escacena Carrasco, J. L. (2018). Huelva-Aljaraque y el patrón poblacional fenicio de la costa tartésica. En P. Campos (Ed.). *Arqueología y territorio en la provincia de Huelva: veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)* (pp. 137-177). Huelva: Diputación de Huelva.
- Fernández Camacho, P. (2015). A Space without Ethnology: Study of the Ideological Treatment of the West in Greek and Roman Literature through the Sources about the Island of Gades. *L'Antiquité Classique*, 84, 63-73.
- Fernández Camacho, P. (2016). La ciudad bipolar. La construcción de la imagen de Cádiz en la historiografía del siglo XVI a través de las fuentes clásicas. *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, 18, 193-215.
- Frutos Reyes, G. de y Muñoz Vicente, Á. (2004). La implantación colonial fenicia arcaica en el archipiélago de las *Gadeira*: una propuesta para el debate. *Huelva en su Historia 2ª Época*, 11, 83-106. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3143/b15140659.pdf?sequence=1>
- Fumadó Ortega, I. (2010). Cartago: Usos del suelo en la ciudad fenicia y púnica. *Archivo Español de Arqueología*, 83, 9-26. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.083.010.001>
- García Menárguez, A. y Prados Martínez, F. (e.p.). Del primer impacto fenicio a la consolidación del fenómeno urbano en la costa de Alicante: El Cabezo Pequeño del Estaño y el santuario del Castillo de Guardamar. En J. L. López Castro (Ed.). *Entre Útica y Gadir. Navegación y colonización fenicia en Occidente a comienzos del I milenio AC*.
- García Teyssandier, E., Marzoli, D., Cabaco Encinas, B., Heussner, B. y Gamer-Wallert, I. (2018). Phoenician necropolis in Ayamonte (Huelva, Spain). A preliminary report. En M. Botto (Ed.). *De Huelva a Malaka. Los fenicios en Andalucía a la luz de los descubrimientos más recientes* (pp. 217-272). Roma: CNR Edizione.
- Gavala y Laborde, J. (1992 [1959]). *Geología de la costa y bahía de Cádiz. El poema Ora Marítima de Avieno*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz.
- Gener, J. M., Navarro, M. A., Pajuelo, J. M., Torres, M. y Domínguez-Bella, S. (2012). Las crétulas del siglo VIII a. C. de las excavaciones del solar del Cine Cómico (Cádiz). *Madrid Mitteilungen*, 53, 134-186.
- Gener, J. M., Navarro, M. A., Pajuelo, J. M., Torres, M. y López, E. (2014a). Arquitectura y urbanismo de la *Gadir* fenicia: el yacimiento del 'Teatro Cómico' de Cádiz. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 14-50). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Gener, J. M., Jurado, G., Pajuelo, J. M. y Torres, M. (2014b). El proceso de sacralización del espacio en *Gadir*: el yacimiento de la Casa del Obispo (Cádiz). Parte I. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 123-155). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Higueras-Milena Castellanos, A. y Sáez Romero, A. M. (2018). The Phoenicians and the Ocean: trade and worship at La Caleta, Cadiz, Spain. *The International Journal of Nautical Archaeology*, 47(1), 81-102. DOI: <https://doi.org/10.1111/1095-9270.12275>
- Lavado, M. L., Molina, M., Cobos, L., Blanco, F. y Sibón, F. (2000). El asentamiento antiguo de Cádiz a través de las últimas excavaciones arqueológicas. En *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995), II* (pp. 869-879). Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- Lazarich González, M. (2003). Informe preliminar del Proyecto de estudio de los materiales arqueológicos Calcóliticos y de comienzos de la Edad del Bronce, hallados en excavaciones de urgencia realizadas en el casco urbano de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. II. Actividades Sistemáticas y Puntuales*, 85-96. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Anuario-arqueologico/Anuario-2000/Sistematicas.pdf>
- Llave, E., Hernández-Molina, F. J., Alonso Villalobos, C., Gallardo Abarzuza, M., Vázquez, J. T. y López-Aguayo, F. (1999). Caracterización y evolución del paleocauce del río Guadalete en la bahía de Cádiz durante el cuaternario

- terminal. *Geogaceta*, 26, 43-46. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/10078>
- López Castro, J. L. (2006). Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy. *Antiquity*, 80, 74-88. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0003598X00093273>
- López Castro, J. L. (2017). The social structure and political institutions of Western Phoenicians in the Extreme West of the Mediterranean. *Rivista di Studi Fenici*, 45(1), 199-218.
- López Castro, J. L. (2018). MQM. Phoenician Emporia in the South of the Iberian Peninsula (9th to 7th Centuries BC). En E. Gailledrat, M. Dietler y R. Plana-Mallart (Eds.). *The Emporion in the Ancient Western Mediterranean. Trade and Colonial Encounters from the Archaic to the Hellenistic Period* (pp. 79-90). Montpellier: Presses Universitaires de la Méditerranée.
- López Castro, J. L., Ferjaoui, A., Mederos, A., Martínez, V. y Ben Jerbania, I. (2016). La colonización fenicia inicial en el Mediterráneo Central: nuevas excavaciones arqueológicas en Utica (Túnez). *Trabajos de Prehistoria*, 73(1), 68-89. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2016.12164>
- López Sánchez, N. (2017). *Análisis historiográfico sobre el santuario de Astarté en Gadir. Revisión crítica, puesta al día y nuevas perspectivas de investigación*. (Trabajo de fin de máster). Universidad de Cádiz. Cádiz.
- López Sánchez, N., Niveau de Villedary, A. M., y Gómez González, J. I. (2019). The Shrines of *Gadir* (Cadiz, Spain) as References for Navigations. GIS Visibility Analysis. *Open Archaeology*, 5, 284-308. DOI: <https://doi.org/10.1515/opar-2019-0019>
- López Sánchez, N., Niveau de Villedary, A. M., Sicre González, P. y Gómez González, J. I. (e.p.). La relación entre el hábitat urbano y los santuarios de Gadir (Cádiz, España). Una propuesta de análisis de visibilidad mediante SIGs. En S. Celestino Pérez y E. Rodríguez (Eds.). *Actas del IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo (Mérida, 2018)*. Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida. CSIC – Junta de Extremadura.
- Marín Ceballos M. C., y Jiménez Flores, A. M. (2011). El *Kronion* de *Gadir*: una propuesta de análisis. En M. C. Marín Ceballos (Ed.). *Cultos y ritos de la Gadir fenicia* (pp. 221-245). Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- Maya, R., Jurado, G., Gener, J. M., Torres, M., López, E. y Zamora, J. Á. (2014). Nuevos datos sobre la posible ubicación del *Kronion* de *Gadir*: las evidencias de época fenicia. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 156-180). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Muñoz Vicente, Á. (1995-1996). Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: un análisis cronoespacial tras quince años de investigación arqueológica. *Boletín del Museo de Cádiz*, VII, 77-105.
- Muñoz Vicente, Á. (1998). Notas sobre la necrópolis fenicia de Cádiz. En *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon* (pp. 131-141). Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Muñoz Vicente, Á. (2008). Topografía y ritual en la necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. En F. J. Guzmán Armario y V. Castañeda Fernández (Eds.). *Vida y muerte en la Historia de Cádiz* (pp. 57-84). Cádiz: Cemabasa.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2008). Estado de la cuestión y nuevas perspectivas de la arqueología púnica en la Península Ibérica: el caso de la bahía de Cádiz. En J. P. Vita y J. Á. Zamora (Eds.). *Nuevas Perspectivas II: La arqueología fenicia y púnica en la Península Ibérica* (pp. 81-12). Barcelona: Ediciones Bellaterra. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/CuadernosArqueologia/article/view/241028>
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2010). ‘Deconstruyendo’ paradigmas. Una (re)visión historiográfica crítica al modelo interpretativo tradicional del Cádiz fenicio-púnico a la luz de los nuevos datos. En E. Ferrer (Ed.). *Los Púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis* (pp. 619-671). Málaga: Diputación Provincial de Málaga. Recuperado de: <http://www.cedma.es/catalogo/mainake.php?ref=13022>
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2015). La estructuración del espacio urbano y productivo de *Gadir* durante la Fase Urbana Clásica: cambios y perduraciones. *Complutum*, 26(1), 225-242. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n1.49351
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2018). *Gadir revisited. A proposal for reconstruction of the Archaic Phoenician foundation. Vicino Oriente*, XXII, 91-109. Recuperado de: http://www.journal-vo.it/Pubblicazioni/VO%20XXII/VO_XXII_PDF_Autori/VO_XXII_091-109_Niveau.pdf
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2019a). La fundación arcaica de *Gadir*: La construcción historiográfica de una ciudad ¿real o inventada?. *Archivo Español de Arqueología*, 92, 7-41. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.092.019.001>
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2019b). ‘La ciudad de los muertos’. Ensayo de reconstrucción topográfica del paisaje funerario de *Gadir*. En A. Ferjaoui y T. Redissi (Eds.). *La vie, la mort et la religion dans l’univers phénicien et punique. Actes du VIIème Congrès International des Études Phéniciennes et Puniqes (Hammamet – Túnez, 9-14 novembre 2009)* (pp. 1365-1391). Túnez: Institut National du Patrimoine.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (e.p.). La *Gadir* arcaica: cronología, topografía y morfología urbana. En J. L. López Castro (Ed.). *Entre Útica y Gadir. Navegación y colonización fenicia en Occidente a comienzos del I milenio AC*. Granada: Editorial Comares.
- Niveau de Villedary, A. M., López Sánchez, N., Macías López, M. M., Sicre González, P., Blanco Jiménez, F. J., Legupín Tubío, I.,... y Martelo Fernández, M. (e.p.). Avance al estudio de la necrópolis fenicia de la «Casa-cuartel de la Guardia Civil»/San Severiano n.º 10 (Cádiz, España). Primeros datos espaciales y arqueométricos. En S. Celestino Pérez y E. Rodríguez González (Eds.). *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo. Actas del*

- IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. (Mérida, 2018)*. Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida. CSIC - Junta de Extremadura.
- Padilla Monge, A. (2014). Los inicios de la presencia fenicia en Cádiz. *Gerión*, 32, 15-56. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_GERI.2014.v32.46664
- Pajuelo Sáez, J. M. (2017). *El segundo puente romano de Cádiz*. Manuscrito inédito. Recuperado de: https://www.academia.edu/38711080/EL_SEGUNDO_PUENTE_ROMANO_DE_C%C3%81DIZ
- Perdigones, L., Muñoz, A. y Pisano, G. (1990). *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. Siglos VI al IV a. C.* Roma: Università degli Studi di Roma.
- Ponce Cordones, F. (2000). Sobre la ubicación del Cádiz fenicio. En *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995), II* (pp. 905-914). Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- Prados Martínez, F. (2004). ¿Almacenes o centros redistribuidores de carácter sacro? Una reflexión en torno a un modelo arquitectónico tipificado en la protohistoria mediterránea. En A. González Blanco, G. Matilla Séiquer y A. Egea Vivancos (Eds.). *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y cultura material* (pp. 173-180). Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de: https://www.um.es/cepoat/estudiosorientales/wp-content/uploads/2018/01/Estudios_Orientales_n5_13.pdf
- Prados Martínez, F. (2007). *Los Fenicios. Del monte Líbano a las columnas de Hércules*. Madrid: Marcial Pons.
- Ramírez Delgado, J. R. (1982). *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Cádiz: Exmo. Ayuntamiento de Cádiz. Recuperado de: <https://cadizilustrada.files.wordpress.com/2011/04/asentamientofenicio.pdf>
- Ramírez Delgado, J. R. y Mateos Alonso, V. (1985). La arqueología subacuática en la bahía de Cádiz. En *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina (Cartagena, 1982)* (pp. 75-81). Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Ramírez Delgado, J. R. y Mateos Alonso, V. (e.p.). Las terracotas femeninas fenicio-púnicas de la «Punta del Nao» (Cádiz) y el templo de la Venus Marina. *Boletín del Museo de Cádiz, Monográfico In Memoriam Dña. Concepción Blanco Mínguez*.
- Ramon Torres, J. (2006). La proyección comercial mediterránea y atlántica de los centros fenicios malagueños en época arcaica. *Mainake*, XXVIII, 189-212. Recuperado de: <http://www.cedma.es/catalogo/mainake.php?ref=13018>
- Ramon Torres, J. (2010). La cerámica fenicia del Mediterráneo Extremo-Occidental y del Atlántico (s. VIII-1^{er} 1/3 del VI AC). Problemas y perspectivas actuales. En *Motyá and the Phoenician Ceramic Repertoire between the Levant and the West (9th-6th century BC)* (pp. 211-253), Roma: Università di Roma «La Sapienza».
- Ruiz Mata, D. (1999). La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: Contrastación textual y arqueológica. *Complutum*, 10, 279-317. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9999110279A>
- Ruiz Mata, D. (2016). Las ciudades fenicias del Castillo de Doña Blanca y Cádiz durante el s. VIII a. C. Mi visión actual según los datos recientes. *Rivista di Studi Fenici*, XLIV, 305-318.
- Ruiz Mata, D. (2018). Gadir, su estructura plural. Un modo de ver su fundación fenicia en el espacio y en el tiempo. *Revista Onoba*, 6, 249-288. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/15614>
- Ruiz Mata, D., Pérez, C. J., y Gómez, V. (2014). Una nueva zona fenicia de época arcaica en Cádiz: el solar de la 'Calle Ancha, n.º 29'. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 83-122). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Sáez Romero, A. M. y Belizón Aragón, R. (2014). Excavaciones en la calle Hércules, 12 de Cádiz. Avance de resultados y primeras propuestas acerca de la posible necrópolis fenicia insular de Gadir. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 181-201). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.
- Sáez Romero, A. M. e Higuera-Milena Castellanos, A. (2016). Cerámicas fenicias arcaicas de procedencia subacuática del área de la Caleta (Cádiz): ensayo de contextualización e interpretación histórica. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 42, 119-142. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2016.42.004>
- Sáez Romero, A. M., Lara Medina, M. y Bernal Casasola, D. (2019). Indicios de la ocupación fenicio-púnica en la isla menor gaditana. En D. Bernal Casasola, J. M. Vargas Girón y M. Lara Medina (Eds.). *7 metros de la Historia de Cádiz... Arqueología en El Olivillo y en el Colegio Mayor Universitario* (pp. 169-235). Cádiz: Editorial UCA, Universidad de Cádiz.
- Sagona, C. (2004). The Phoenicians in Spain from a central Mediterranean Perspective: A Review Essay. *Ancient Near Eastern Studies*, 41, 240-266. DOI: <http://dx.doi.org/10.2143/ANES.41.0.562930>
- Sánchez Sánchez-Moreno, V., Galindo San José, L., Juzgado Navarro, M. y Dumas Peñuelas, M. (2012). El asentamiento fenicio de la Rebanadilla a finales del siglo IX a. C. En E. García Alfonso (Ed.). *Diez años de Arqueología Fenicia en la Provincia de Málaga* (pp. 67-85). Sevilla: Consejería de Cultura y Deporte, Junta de Andalucía.
- Sánchez Sánchez-Moreno, V., Galindo San José, L., Juzgado Navarro, M. y Belmonte Marín, J. A. (2018). La Rebanadilla, santuario litoral fenicio en el sur de la península Ibérica. En M. Botto (Ed.). *De Huelva a Malaka. Los fenicios en Andalucía a la luz de los descubrimientos más recientes* (pp. 305-323). Roma: CNR Edizione.
- Torres Ortiz, M. (2010). Sobre la cronología de la necrópolis fenicia arcaica de Cádiz. En A. M. Niveau de Villedary y V. Gómez (Eds.). *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en Homenaje a J. F. Sibón* (pp. 31-67). Cádiz: Diputación de Cádiz - Universidad de Cádiz.
- Torres, M., López, E., Gener, J. M., Navarro, M. A. y Pajuelo, J. M. (2014). El material cerámico de los contextos fenicios del 'Teatro Cómico' de Cádiz: un análisis. En M. Botto (Ed.). *Los Fenicios en la Bahía de Cádiz: Nuevas investigaciones* (pp. 51-82). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.

Torres, M., Gener, J. M., Navarro, M. Á., Pajuelo, J. M. y López, E. (2018). Los materiales cerámicos de la fase II (820-750 a. C.) de las excavaciones efectuadas en el Teatro Cómico (Gadir/Cádiz). En M. Guirguis (Ed.). *From the Mediterranean to the Atlantic: people, goods and ideas between East and West. II. 8th International Congress of Phoenician and Punic Studies (Italy, Sardinia Carbonia, Sant'Antioco 21th-26th October 2013)* (pp. 176-185). Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore.

Zamora López J. Á. (2010). Epigrafía y cronología: el nuevo grafito fenicio procedente del solar «de la Calle Ancha» de

Cádiz y su eventual datación paleográfica. En A. M. Niveau de Villedary y V. Gómez (Eds.). *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en Homenaje a J.F. Sibón* (pp. 461-483). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz - Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Zamora, J. Á., Gener, J. M., Navarro, M. A., Pajuelo, J. M. y Torres, M. (2010). Epígrafes fenicios arcaicos en la excavación del Teatro Cómico de Cádiz (2006-2010). *Rivista di Studi Fenici*, XXXVIII(2), 203-36.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Miguel Naranjo, P. y Martínez-González, J. (2019). Materiales de filiación e inspiración griega en Calatrava la Vieja: la cerámica ática de barniz negro y de figuras rojas y sus interpretaciones locales. *Lucentum*, XXXVIII, 139-151. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.06>

MATERIALES DE FILIACIÓN E INSPIRACIÓN GRIEGA EN CALATRAVA LA VIEJA: LA CERÁMICA ÁTICA DE BARNIZ NEGRO Y DE FIGURAS ROJAS Y SUS INTERPRETACIONES LOCALES*

GREEK MATERIALS AND GREEK INTERPRETATIONS IN CALATRAVA LA VIEJA: BLACK-GLOSS AND RED FIGURE POTTERY, AND THE LOCAL INTERPRETATIONS

PEDRO MIGUEL NARANJO

Universidad de Castilla-La Mancha

pedro_n90@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4356-4511>

JAVIER MARTÍNEZ-GONZÁLEZ

Universidad Complutense de Madrid

jamart16@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0003-0113-9103>

Recepción: 14-04-2019

Aceptación: 15-07-2019

Resumen

En este artículo se aborda el estudio de todas las cerámicas griegas conocidas en Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) hasta la actualidad, ofreciendo una información cronocultural relevante ya que permite asegurar la vigencia del *oppidum* oretano que aún yace bajo los niveles medievales. Este estudio también permite asegurar el momento en el que Calatrava se integró en las redes de comercio de productos griegos con todas las implicaciones culturales que supone, como la producción local de formas y decoraciones griegas.

Palabras clave. Alto Guadiana; íberos; cerámica griega; contactos; tipología; Oretania.

Abstract

In this paper we study all Greek pottery of Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real). We can know a lot of information, like the chronology or the Iberian settlement (*oppidum*), which it is nowadays below the medieval strata. Also we can know the moment when Calatrava was integrated in the Greek trade network. This had cultural implications, such as the local production of Greek forms and decorations.

Key Words. Upper Guadiana; Iberians; greek pottery; contacts; tipology; Oretania.

* Este trabajo se ha podido realizar gracias a la concesión de un contrato predoctoral del plan propio de la Universidad de Castilla-La Mancha a uno de los autores (Pedro Miguel Naranjo).



1. INTRODUCCIÓN

Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) se sitúa en la orilla izquierda del río Guadiana a una altura de entre 5 y 10 m con respecto al nivel del entorno circundante, ubicación privilegiada que le permitió el control visual del espacio dominado por llanos (Fig. 1). Aunque el yacimiento es conocido por la fundación de la ciudad islámica de *Qalat Rabalh* (Retuerce, 1994), diversos materiales fuera de contexto han revelado unas fases de ocupación previa cuyos niveles yacen bajo los potentes estratos medievales. Dichos materiales, recuperados entre los basureros y tapias de época medieval, permitieron marcar el inicio del poblamiento en el Bronce Final (Blanco *et al.*, 2012). Sin embargo, el enclave no alcanzaría una complejidad destacada hasta época íbera, como así refleja la variedad tipológica de los restos arqueológicos o los retazos de la muralla oretana conservados que debieron circundar un espacio de aproximadamente 6 ha (Retuerce y Hervás, 2004: 391).

En este caso también contamos con materiales descontextualizados, ya que, salvo los relativos al área 16, donde se documentaron dos hornos de pan de época íbera (García Huerta *et al.*, 2006: 159-160), todos los hallazgos de las fases anteriores a la fundación de la ciudad islámica se localizan en posición secundaria. Por tanto, los estudios tipológicos y comparativos siguen siendo fundamentales y exclusivos para poder aproximarnos a los primeros momentos de Calatrava la Vieja. La posición cronológica de los paralelos estratificados, así como sus circunstancias culturales, ofrecerán la base para interpretar nuestros hallazgos. El panorama cultural de la Meseta sur durante estos momentos permitirá una mejor comprensión de los materiales estudiados,

pues Calatrava la Vieja se imbricó en la corriente social e ideológica de la Oretania.

En esta ocasión, se presenta un estudio monográfico sobre los materiales de filiación griega, así como aquellos en los que el elemento heleno pasó el tamiz local para dar como resultado producciones indígenas que reinterpretaban las formas y decoraciones griegas. Con ello, se pretende ofrecer una base cronocultural fiable sobre la cual seguir avanzando en estos momentos tan desconocidos para Calatrava la Vieja, sobre todo si se tiene en cuenta el importante valor cronológico y cultural de la cerámica griega. Además, estos materiales permiten valorar la integración de este *oppidum* en el entramado comercial de productos griegos del Alto Guadiana en época íbera.

El carácter monográfico de este trabajo ha motivado la inclusión de las figuras de todas las cerámicas áticas halladas en Calatrava la Vieja. Algunas ya fueron presentadas por Blanco *et al.* (2012: 85-150), aunque no se publicaron todos los dibujos, y otras ya fueron publicadas por uno de nosotros (Miguel, 2014: 191-201). El estudio de los materiales referidos en los citados trabajos permitirá centrar nuestra atención en los materiales inéditos, aunque en la valoración final se tendrá en cuenta todo el conjunto con el fin de mostrar la secuencia cronológica completa y la evolución del comercio de productos griegos en Calatrava la Vieja para ponerlo en relación con la situación del entorno. Entre ellos no figura una base con decoración estampillada y de ruedecilla (Blanco *et al.*, 2012: fig. 20: E-F), pues se trata de una cerámica Campaniense tipo A de mediados del siglo II a. C. que guarda cierto parecido con la forma F213 de Morel (1981).

Todo el material griego, exclusivamente cerámico, ha sido sometido a un análisis macroscópico que ha



Figura 1: Localización geográfica de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real)

permitido distinguir sus características básicas. Las pastas, muy depuradas como puede observarse en los desgrasantes casi imperceptibles, son de color salmón o castaño grisáceas. Todas las piezas están cubiertas por un barniz negro de gran calidad, aunque en ocasiones se aplicó de forma poco esmerada dejando entrever la coloración de la pasta en algunas piezas (Fig. 3: 1, 5). En nuestro estudio, las cerámicas han sido clasificadas según la forma y han sido ordenadas por orden cronológico.

Por otro lado, las producciones locales que reinterpretaron las formas griegas siguen la tónica de las cerámicas a torno pintadas ibéricas, como las cocciones oxidantes o las pastas depuradas en tonos anaranjados o beige (Fig. 4: 2), a veces con núcleo grisáceo. Las superficies fueron alisadas y, en ocasiones, recubiertas por un engobe naranja sobre el cual se desarrolló la decoración en tonos rojo vinoso.

2. ESTUDIO DE LOS MATERIALES

2.1. CERÁMICA ÁTICA DE BARNIZ NEGRO Y FIGURAS ROJAS

2.1.1. Copas tipo Cástulo

Entre los nuevos hallazgos griegos de época clásica destaca un asa fragmentada, con la mitad de la superficie externa barnizada (Fig. 2: 1), y un pie de copa de 9 cm de diámetro que corresponde con el tipo 2G de Gracia (1994: fig. 1) (Fig. 2: 2). La superficie externa del pie presenta una moldura central que sirve como límite decorativo, ya que la mitad inferior y la zona de apoyo quedan en reserva, mientras que la mitad superior (incluyendo la moldura) se cubrió con barniz negro. La zona entre el punto de apoyo y el fondo externo de la superficie interna del pie también fue barnizada a pincel, dejando en reserva el propio fondo externo.

Ambos ejemplares corresponden con las *inset lip* de la generación más antigua, datadas en el Ágora de Atenas entre el 480-470 a. C. (Sparkes y Talcott, 1970: 101-102, 268. PL. 22). Como ya apuntó Sánchez (1992: 327-333), la evolución cronológica de esta forma, denominada «tipo Cástulo» (Shefton, 1982), sólo se puede determinar a partir de los patrones decorativos. Teniendo en cuenta este criterio, se han podido adscribir los dos fragmentos a este tipo de copas de la primera generación, concretamente por las zonas en reserva que se han apuntado. Estas piezas se introducen en la península ibérica en torno al 450 a. C. (Rouillard, 1991: 122; Sánchez, 1992: 330-331; Gracia, 1994: 181; Rufete, 2002: láms. 15: 1, 29: 3; Jiménez Ávila y Ortega, 2004: 125, 128; Jiménez Ávila, 2008: 124, fig. 10). Dicha cronología ya se determinó para dos copas análogas halladas en Calatrava la Vieja (Fig. 2: 3-5), a las cuales se les dedicó un trabajo monográfico que nos exime de profundizar más sobre este horizonte (Miguel, 2014: fig. 2: 1-3, fig. 8). Sin embargo, sería conveniente recordar la excepcionalidad de estos hallazgos en el

contexto peninsular (Miguel, 2014: fig. 4), así como la inclusión de Calatrava en las redes comerciales de productos griegos en el 450 a. C.

Otro grupo de copas tipo Cástulo queda representado por un pie indicado y un borde que aparecen totalmente barnizados. El pie indicado (Fig. 2: 6), de 9,5 cm de diámetro y asociado al tipo 1A de Gracia (1994: fig. 2), tiene el fondo externo en reserva, por lo que pudo reproducir algunos de los típicos modelos de círculos concéntricos (Gracia, 1994: fig. 3, fig. 4: L, M; Jiménez y Ortega, 2004: fig. 35: B-I, U-V). El borde (Fig. 2: 7), con 20 cm de diámetro, encuentra paralelos en un fragmento del nivel IIIb de Botica (Huelva) (Rufete, 2002: lám. 15: 5) y en otro de Alarcos (Cabrera y Sánchez, 1994: 370, n.º 18). Ambos ejemplares corresponden con la copa tipo Cástulo que, por sus características decorativas, se datarían entre finales del siglo V y el primer cuarto de siglo IV a. C. (Sparkes y Talcott, 1970: 102; Sánchez, 1992: 331), momento que coincide con la llegada masiva de importaciones griegas a la península ibérica (Rouillard, 1991: 123). Este tipo ya fue registrado en Calatrava la Vieja (Fig. 2: 8-13. Blanco *et al.*, 2012: 130; Miguel, 2014: fig. 4), lo cual indicaría una predilección por esta forma entre las élites del *oppidum* oretano.

2.1.2. Crátera de cáliz

Uno de los ejemplares más destacados de este conjunto lo constituye un borde de crátera de cáliz, de pasta rosácea y cubierto en ambas superficies con un barniz negro de gran calidad (Fig. 2: 14). Esta forma, que se extiende hasta el siglo IV a. C. (Tsingarida, 2004: 99), halla su paralelo exacto en el yacimiento de Turó de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès, Barcelona) (Asensio *et al.*, 2000: fig. 2: 6). Dicha pieza, fechada entre el 425-375 a. C., presenta una gran similitud formal y decorativa con la nuestra, sobre todo en la banda de olas pintadas que se distribuye a lo largo del labio. El motivo de la fila de olas es muy típico de la cerámica ática de barniz negro del siglo IV a. C., ya sea en relieve (Sparkes y Talcott, 1970: pl. 89: 1872, 1873) o pintado (Sparkes y Talcott, 1970: pl. 4: 81, 83). El paralelo catalán permite situar el fragmento de Calatrava la Vieja entre el 425-375 a. C., ya que no se ha localizado hasta la fecha ninguna crátera de cáliz en la Oretania. De hecho, se trata de una forma que se concentra en algunos puntos de la costa mediterránea como Ampurias (L'Escala, Girona), Ullastret (Girona), Alorda Park (Calafell, Tarragona) o en la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante) (Iberia Graeca, 2019).

2.1.3. Crátera de campana

Esta forma queda representada a partir de un asa robusta de 19 mm de grosor (Fig. 3: 1) y un borde que ya fue publicado (Fig. 3: 2) (Miguel, 2014: fig. 3). La crátera

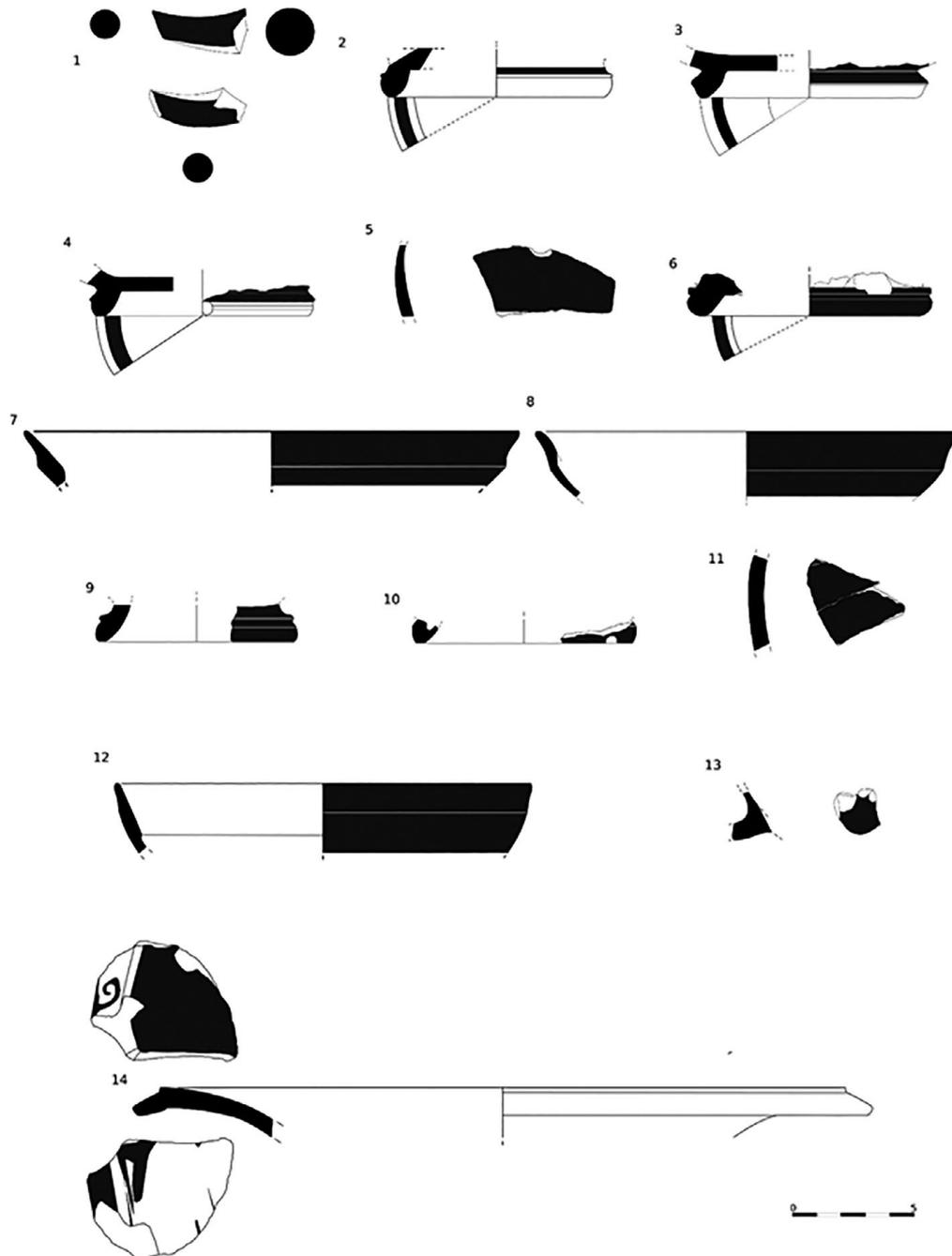


Figura 2: Cerámica ática de barniz negro. Copas tipo Cástulo: 1-13; crátera de cáliz: 14

de campana con asas fue la más común en el Ática durante el siglo IV a. C. (Sparkes y Talcott, 1970: 55). En la península ibérica se data entre el 375-350 a. C. en Toya (Trías, 1967: láms. CCXXX y CCXXXI, 1), Cástulo (Blázquez, 1975: láms. XXXVI, XXXVII), la necrópolis de Baza (Presedo, 1982: fig. 48) o en el pecio de El Sec en la Bahía de Palma de Mallorca (Cabrera y Rouillard, 2004b: 125). También fue habitual en el repertorio de poblados cercanos como Alarcos (Poblete, Ciudad Real), donde se fecha entre el 400-350 a. C. (Cabrera y Sánchez, 1994: 358, 371 n.º 28, 30-41; García Huerta *et al.*, 2004: fig. 2: 5). En función de

estos datos, especialmente de los hallazgos de Alarcos, se fechan nuestros fragmentos de crátera de campana en la primera mitad del siglo IV a. C.

2.1.4. Cuenco de paredes incurvadas del tipo *later and light*

La morfología de uno de los pies conservados (Fig. 3: 3), con una gran calidad en la pasta y en la distribución del barniz, se relaciona con el cuenco del tipo *later and light* del Ágora de Atenas, datado a partir del

430 a. C. (Sparkes y Talcott, 1970: 134, fig. 9: 870, 876). El ejemplar peninsular con mayores paralelismos se ha fechado en torno al 380 a. C. en Toya (Jaén) (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: fig. 164: 472), cronología que se propone para el ejemplar de Calatrava, con el que además comparte las dimensiones del diámetro (7 cm).

2.1.5. Cuenco de borde saliente

El fragmento de un pequeño cuenco de perfil semiesférico, con un borde de 9 cm de diámetro y un grosor entre los 2 y los 5 mm (Fig. 3: 4), se corresponde con la forma 22 de Lamboglia (1952) o el *outturned rim bowl* del Ágora de Atenas, fechado desde finales del siglo V a. C. hasta época helenística (Sparkes y Talcott, 1970: 128).

Los ejemplares peninsulares más afines se hallaron en Cástulo (Linares, Jaén) (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: fig. 169: 869), el nivel III de Tres de Agosto (Huelva) (Rufete, 2002: lám. 36: 5), La Bastida (Mogente, Valencia) (Fletcher *et al.*, 1969: fig. 18), Tútugi (Cerro del Real, Granada) (Domínguez y Sánchez, 2001: fig. 119: 253) y Alarcos (Cabrera y Sánchez, 1994: 376, n.º 82). Todos estos paralelos se fechan entre el 400-350 a. C., periodo en el que se inscribiría el cuenco de Calatrava.

2.1.6. Copas de pie bajo y labio interior marcado

Entre los nuevos hallazgos destacan dos pies de copa de 7,5 cm de diámetro y una moldura central muy acusada flanqueada por dos acanaladuras (Fig. 3: 5, 6). Una de las piezas conserva parte del fondo, decorado en la superficie externa por dos círculos concéntricos (uno con barniz negro y otro en reserva) y en la interna por un motivo de figuras rojas que no se ha podido determinar.

Ambos ejemplares pertenecen a la típica copa de pie bajo anular, perfil de casquete esférico poco profundo y con pequeño resalte interno, asas horizontales y un pequeño tallo que une el pie con el cuerpo. Los diámetros apuntados coinciden con la tendencia para este tipo de copas en la península ibérica (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: figs. 88: 50; 115: 220; 135: 330; 137: 336, 338; 166: 539; 173: 890, 891, 892; 174: 904-907).

Como han señalado algunos investigadores (Jiménez Ávila y Ortega, 2004: 166-175), no existe una definición unánime para este tipo de copas ya que algunos autores las definen por la forma, mientras que otros lo hacen por su decoración. En función de los criterios decorativos, y teniendo en cuenta la fragmentación de los especímenes, el ejemplar pintado de Calatrava se clasificaría como Pintor de Viena 116, horizonte estilístico que se caracteriza por la simplicidad y poca maestría en la ejecución de los motivos (Fig. 3: 5).

El círculo del Pintor de Viena 116 quedaría englobado en el Grupo de Telos (Cabrera y Rouillard, 2004a: 94-95), al cual se adscribirían cuatro galbos de figuras rojas (Fig. 3: 7-10) de los que no se podría concretar más debido a su fragmentación. Uno de ellos destaca por una decoración a partir de la erosión intencionada de la superficie barnizada (Fig. 3: 9), sacando a la luz el color de la propia pasta que marcaría la tonalidad de los motivos.

Las copas decoradas por el grupo de Viena 116 presentan un límite superior en el segundo cuarto del siglo IV a. C. en Grecia (Sparkes y Talcott, 1970: 105). Sin embargo, los ejemplares peninsulares se fechan en el segundo cuarto o mediados del siglo IV a. C. (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: 440; Rufete, 2002: 188, lám. 36: 7), si bien hay autores que las llevan a los inicios del siglo IV a. C. (Jiménez y Ortega, 2004: 173). Estos ejemplares de Calatrava, a los que se añaden otros ya publicados (Blanco *et al.*, 2012: 129; Miguel, 2014: fig. 5), se fecharían entre el 375-350 a. C. Esta valoración cronológica coincide con la estimada para los cercanos ejemplares del Alto Guadiana, como los del estrato 7c de La Bienvenida-*Sisapo* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) (Zarzalejos *et al.*, 1994: 177), Alarcos (Cabrera y Sánchez, 1994: 365, 374 n.º 47-48) o la Motilla de Las Cañas (Daimiel, Ciudad Real) (García Huerta y Morales, 1999: 337).

La distribución de esta forma revela una general aceptación por parte de las comunidades locales de la península ibérica (Jiménez y Ortega, 2004: 170, fig. 44), una aceptación que también se percibe en la Oretania durante el Ibérico Pleno (García Huerta y Morales, 1999).

2.1.7. «Saleros» de paredes incurvadas y pies indicados

Otra forma de filiación griega queda constatada por cuatro bordes entrante-incurvados y con las paredes regresadas, dos con 6 cm de diámetro y otro con 10 cm (Fig. 3: 12-15). Los cuatro ejemplares, con paredes entre los 4 y los 9 mm de grosor, se corresponden con el denominado *footed saltcellar* del Ágora de Atenas (Sparkes y Talcott, 1970: 137), la forma 24 de Lamboglia (1952: 173) o la forma A.I de Cuadrado (1963: 109). Este tipo de vaso suele tener una altura reducida y un pie bajo anillado (García Cano, 1997: 111), aunque los fragmentos de Calatrava no conservan el tercio inferior. La forma de este recipiente también aparece en el mundo púnico, denominado como Kuass XI (Niveau de Villedary, 2009: fig. 146), o las producciones locales ibéricas, definido como el tipo A.III.8.2.2.15 de Mata y Bonet, (1992).

Estos «especieros» se sitúan cronológicamente entre el segundo y tercer cuarto del siglo IV a. C. en el ámbito griego (Sparkes y Talcott, 1970: 137, pl. 944, 946, 947), aunque los ejemplares de Ampurias se fecharon a finales del siglo V a. C. (Trías, 1967: lám. CXXV, 1-2, 3-4). Los estudios más recientes sitúan los ejemplares más antiguos de esta forma durante la

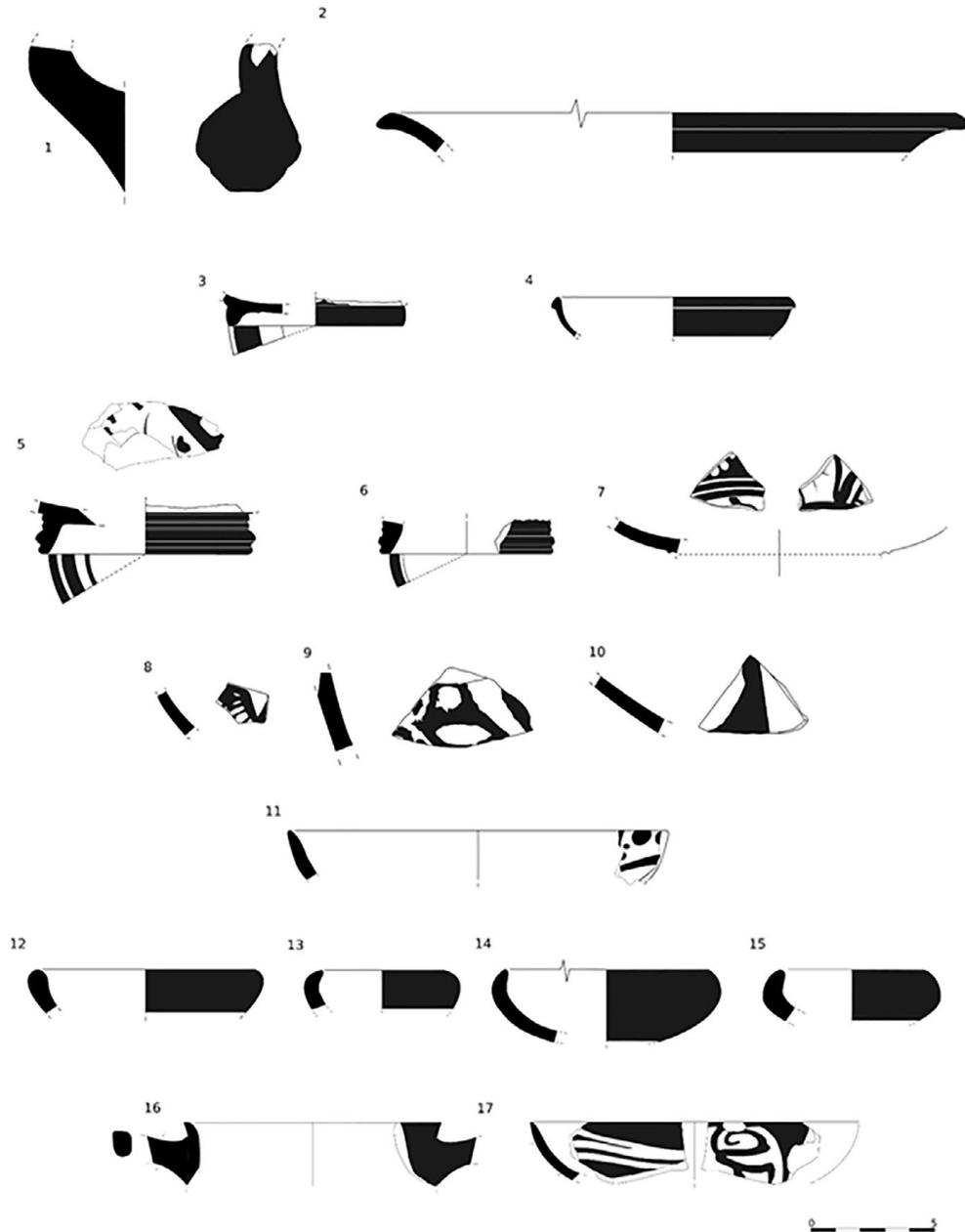


Figura 3: Cerámica ática de barniz negro y figuras rojas. Crátera de campana: 1, 2; cuenco *later and light*: 3; cuenco de borde saliente: 4; copas de pie alto: 5-6; copas del pintor de Viena 116: 5, 11; galbos del Grupo de Telos: 7-10; «saleros»: 12-15; *skyphos*: 16; cuenco del pintor del Tirso Negro: 17.

primera mitad del siglo IV a. C. (García Cano, 1997: 111; Jiménez Ávila y Ortega, 2004: 145), por lo que sería descartable la cronología de finales del siglo V a. C. Los «saleros» peninsulares con mayores analogías con los de Calatrava, concretamente dos de la necrópolis de Cástulo (Linares, Jaén), uno de Durán Farrell (Barcelona) y otro del Cerro del Real (Tutugi, Granada), han sido fechados en el tercer cuarto del siglo IV a. C. (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: figs. 99: 95, 119: 263, 176: 936-937). Todos estos paralelos permiten situar nuestras piezas entre el 350-325 a. C., momento en el que debieron llegar las últimas cerámicas de barniz negro al poblado íbero en consonancia

con la situación que se estaba dando en el resto de la península ibérica (Domínguez Monedero y Sánchez, 2001: 463).

2.2. INTERPRETACIONES LOCALES DE CERÁMICA GRIEGA

2.2.1. *Askós*

El fragmento de *askós* recuperado en Calatrava se corresponde con el arranque del cuerpo, parte del cuello que coincide con el arranque del asa y una parte de esta (Fig. 4: 1, 2). La superficie externa, alisada

y sin engobe, fue decorada con finas líneas de color rojo vinoso. Dicha decoración se aplicó bajo el cuello recorriendo todo el cuerpo de manera radial, así como una serie de líneas en la zona que uniría el cuello y el cuerpo en la parte exterior. Las evidencias del proceso de fabricación indican que cada una de las partes se realizó por separado.

De entre las variedades de *askoi* griegos, nuestro ejemplar se aproxima al tipo poco profundo del Ágora de Atenas, forma cuyo máximo apogeo se dio a finales del siglo V a. C. (Sparkes y Talcott, 1970: 158, fig. 11: 1174).

Los *askoi* griegos poco profundos no son muy habituales en el mundo ibérico (Grau 2011: 265), planteándose su utilización como contenedor de perfumes en el levante peninsular, Ibiza o Ampurias (Adroher *et al.*, 2017: 17). Algunos ejemplares, como el de la sepultura 14 de Hoya de la Serna (Trías, 1967: 422) o el de Ullastret (Picazo, 1977: 118; lám. XXXII, 3), se fechan entre finales del siglo V y principios del IV a. C. Sin embargo, el yacimiento con más *askoi* de la península es Ampurias, con testimonios que se fechan entre la segunda mitad del siglo V y finales del siglo IV a. C. (Miró, 2006: 127; fig.: 137-139, 200). En el mundo oretano contamos con un único hallazgo de este tipo, concretamente el de la necrópolis de Cástulo, fechado en el siglo IV a. C. (Olmos, 1979: 400).

El *askós* fue una forma griega reinterpretada en otros ámbitos del mundo ibérico, aunque escasea en algunas regiones levantinas donde fue común el comercio de productos griegos (Page del Pozo, 1984). La pieza de Calatrava se enmarca en el tipo A2 de Pereira y Sánchez (1985: 98), típico de finales del siglo V y mediados del IV a. C., aunque el paralelismo con el ejemplar de la Necrópolis de Cabezo Lucero (Aranegui *et al.*, 1993: 221; fig. 59.2), permite fechar nuestro ejemplar en el siglo IV a. C.

La interpretación local de Calatrava la Vieja tiene ciertas peculiaridades que lo diferencian de formas análogas inspiradas en los originales. Llama la atención la decoración pintada en rojo vinoso ya que, como en los modelos griegos (Massei, 1978), sirve para enmarcar las composiciones o para diferenciar las distintas partes del vaso, como el anillo que separa la boca del cuerpo. Por otro lado, la decoración geométrica fue muy habitual en otras producciones íberas inspiradas en los modelos griegos (Cuadrado, 1987: 31).

En cuanto a su función, los originales griegos suelen documentarse en el ámbito doméstico junto a otros vasos de uso restringido que funcionarían como una forma de exhibición (Picazo, 2015: 29). De la misma manera, la aparición de estas piezas podría estar relacionada con una especialización de las formas asociada a nuevas costumbres culinarias (Page del Pozo 1984: 182). Aun así, el contexto mayoritario es el funerario, ya sea formando parte de un banquete ritual junto a otras formas, como así revela el *silicernium* de la Necrópolis de los Villares (Blánquez, 1990: 222), o como ajuar en tumbas más modestas (Blánquez, 1990: 294).

En conclusión, la localización de esta pieza en el espacio que ocuparía el *oppidum* puede relacionar el *askós* con el ámbito doméstico, probablemente relegado a la élite social oretana. Su uso podría enmarcarse en el siglo IV a. C., acorde a la cronología de los originales y la imitación de Cabezo. Sin embargo, su morfología remite a los tipos de finales del siglo V a. C., con el asa elevada a menor altura y partiendo de la zona más baja de la boca (Sparkes y Talcott, 1970: 158-159).

2.2.2. Copas del tipo *one-handler*

La otra interpretación local es un fragmento de copa del tipo *one-handler* (Sparkes y Talcott, 1970: 124). Se trata de una copa baja con un asa horizontal debajo del borde.

De los seis tipos que se documentan en el Ágora de Atenas, nuestro ejemplar podría asociarse al tipo *black* de mediano tamaño que posee, entre otras características, el borde biselado y la pared superior recta (Sparkes y Talcott, 1970: 126; fig. 8, 757). Este tipo de copa fue muy popular en Atenas, pero no en la península ibérica, ya que fuera de Ampurias es una pieza muy poco frecuente (Sanmartí, 1976: 225). Así, de toda Andalucía oriental sólo se ha localizado un ejemplar en La Guardia (Adroher y López, 1992: 309). Los ejemplares de borde biselado de Ampurias se situarían en el último cuarto del V (Sanmartí *et al.*, 1986: 159-160), mientras que los de Huelva (Rufete, 2002: 174) y Cerro Macareno (Pellicer *et al.*, 1983: fig. 2: 440), ambos de paredes curvas, se concretaron en el segundo cuarto del siglo V a. C. La abundancia de este tipo de producciones originales se ha relacionado con el comercio púnico (Jiménez Ávila, 2008: 126), apareciendo con abundancia en la zona del Estrecho (Jiménez Ávila, 2017: 239).

Al igual que en el caso del *askós*, esta forma se podría asociar al tipo A2 (Pereira y Sánchez, 1985), ya que presentan similitudes con los originales, aunque con características propias como el acabado alisado y el intenso color naranja de sus superficies. Esta particularidad la hace diferente a otras imitaciones ibéricas, ya que las formas inspiradas en los *skyphoi* siempre presentan decoración en el asa (Mata y Bonet, 1992: 140). En Extremadura las imitaciones suelen tener un acabado similar, como las imitaciones de copas tipo Cástulo del Turuñuelo (Celestino *et al.*, 2017: 143).

2.2.3. Fragmento de cerámica a torno con decoración incisa-impresa

Entre la cerámica de producción local destaca un fragmento de pasta entre naranja y gris con 8 mm de grosor máximo (Fig. 4: 4). La superficie externa presenta un engobe naranja y una decoración de roleos en rojo vinoso parcialmente conservados, aunque lo más llamativo es la decoración impresa e incisa que reproduce parcialmente un meandro. La fragmentación de la pieza

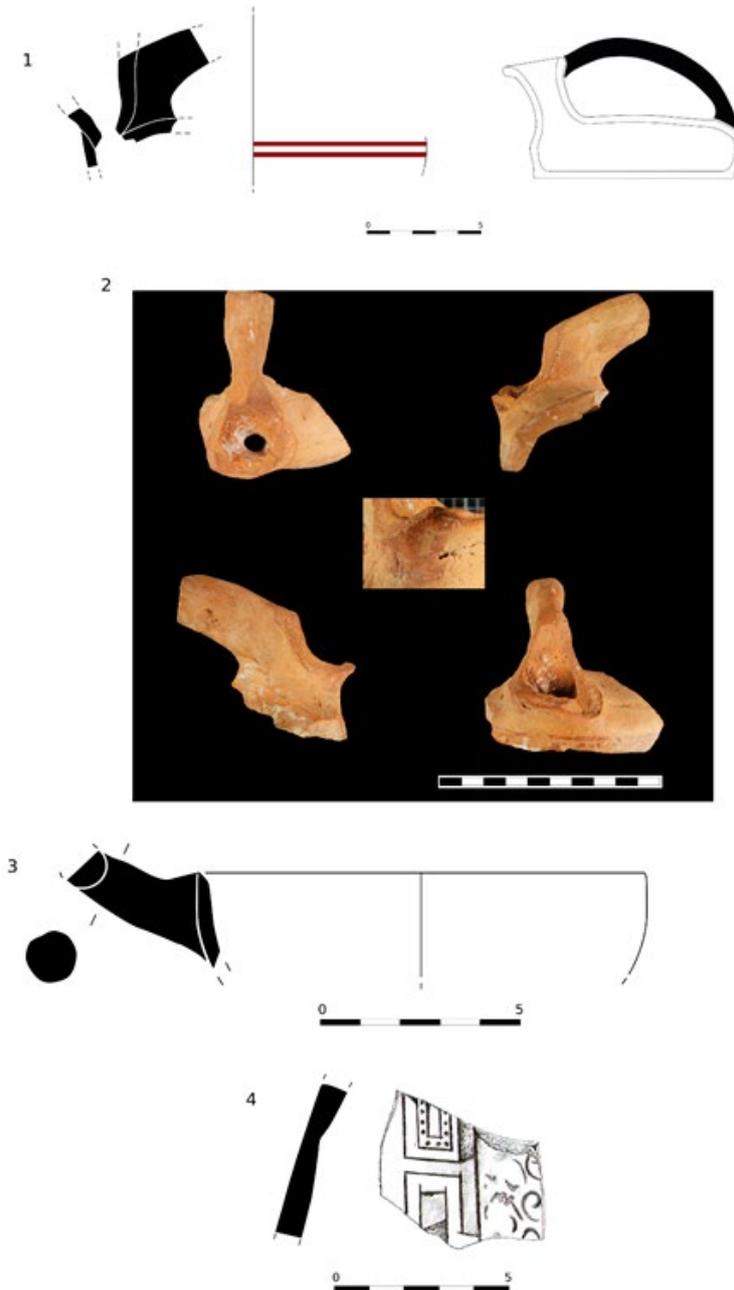


Figura 4: Interpretaciones íberas de formas y motivos griegos. *Askós*: 1-2; copa tipo *one handler*: 3; fragmento de vaso calado con meandro: 4

no permite reconstruir la forma, aunque la parte plana que presenta en uno de sus lados podría corresponder a uno de los extremos de los típicos vasos calados ibéricos de la forma B.VI.3 de Mata y Bonet (1992).

El meandro fue un motivo típico de la cerámica griega desde el Geométrico Antiguo (900-850 a. C.) (Coldstream, 1968: 12), a veces relleno por una fila de puntos como en nuestro ejemplar, aunque en el caso de la cerámica griega estaban pintados (Coldstream, 1968: pl.I h). Sin embargo, en algunas regiones del Mediterráneo se reprodujo también el meandro a través de la técnica de la incisión (Sanahuja, 1975: 173).

En la península ibérica, el meandro aparece en las cerámicas griegas del Geométrico Medio II (González de Canales *et al.*, 2010: fig. 7; García Alfonso, 2016: fig. 18: a), las cerámicas locales pintadas de estilo Carambolo (Ruíz Mata, 1984-85: fig. 2: 1b, 5b, 2b, 4b, 6b) o la cerámica grafitada (Werner, 1990: fig. 30: D, E, F), por lo que se trata de un motivo con una amplia dispersión geográfica, cronológica y cultural.

Algunas cerámicas griegas de principios del siglo VII a. C. también presentan el motivo del meandro (García Fernández, 2017: fig. 7), destacando el dino jónico del sondeo de San Agustín (Málaga) por la línea

de puntos pintados que se dispone a lo largo del motivo (Recio, 1990: fig. 50: 52).

El meandro también aparece en las cerámicas de barniz negro del Alto Guadiana (Cabrera y Sánchez, 1994: 372: 42-44) o en algunos peines ibéricos de la segunda Edad del Hierro, fechados entre los siglos III-II a. C. El peine de La Serreta (Alcoi, Alicante) constituye el paralelo exacto de nuestro motivo: dos L invertidas entre las que se desarrolló una decoración de puntos incisos (Mata *et al.*, 2017: fig. 7: 5.1; 12: 5.1). Sin embargo, el ejemplo más cercano es el del Cerro de las Cabezas, fechado en el siglo III a. C. (Mata *et al.*, 2017: fig. 12: 1.2). Por tanto, y aun cuando fue un motivo conocido en la península ibérica por las importaciones griegas del Geométrico, la presencia del meandro en la cerámica ibérica de Calatrava debe responder a las tradiciones locales que desde el Bronce Final lo estaban desarrollando.

En cuanto a la forma y función de esta pieza, ya se apuntaron sus similitudes con el tipo B.VI.3 de Mata y Bonet (1992). Dicha forma, que abarca el Ibérico Pleno, se ha relacionado con el mantenimiento o transporte de las brasas, de ahí las perforaciones geométricas que presentan (Mata y Bonet, 1992: 141). Con toda esta información, el fragmento de Calatrava la Vieja se fecharía entre los siglos IV-III a. C. en correspondencia con los peines ibéricos reseñados.

3. VALORACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

La secuencia de fechas de la cerámica griega en Calatrava la Vieja permite señalar una amplitud cronológica que se extiende desde el 450 al 325 a. C., periodo en el que también se incluyen las interpretaciones locales de tradición griega. El límite superior vendría marcado por las copas tipo Cástulo de la primera generación (Fig. 2: 1-5) (Miguel 2014: fig. 2: 1-3, fig. 8), mientras que el límite inferior lo determinarían los «saleros» de paredes incurvadas (Fig. 3: 12-15) y, en parte, un pequeño *skyphos* (Fig. 3: 16) (Blanco *et al.* 2012: fig. 19: c).

Entre ambos límites se incluirían los ejemplares de copas tipo Cástulo totalmente barnizadas, fechadas a finales del siglo V o principios del IV a. C. (Fig. 2: 6-13) (Blanco *et al.*, 2012: 130, fig. 19: A1, A2, A3; Miguel, 2014: figs. 4, 6), la cratera de cáliz (425-375 a. C.) (Fig. 2: 14), la cratera de campana (400-350 a. C.) (Fig. 3: 1-2), el cuenco de borde saliente (400-350 a. C.) (Fig. 3: 4), así como el vaso ático del Pintor del Tirso Negro (Fig. 3: 17) y los ejemplares del Grupo de Telos (375-350 a. C.) (Fig. 3: 5, 7-11).

Dentro del siglo IV a. C. también se situarían las cerámicas griegas de figuras rojas de la colección de Eduardo Tello (Patiño, 1988: 303), muy probablemente del Pintor de Viena 116, aunque no se podría asegurar al no haberse publicado las figuras.

Esta valoración cronológica presenta unos límites superiores claramente definidos, aunque los límites

inferiores pudieron dilatarse mucho más en el tiempo como consecuencia de la perduración de unos bienes de prestigio como son las cerámicas griegas. Como se puede observar, estas cerámicas de barniz negro se concentran en el siglo IV a. C., en consonancia con la tónica general de la Meseta sur (García Huerta y Morales, 1999: 340), aunque la mayor cantidad y variedad se concentró en su primera mitad en paralelo a lo que ocurre en la península ibérica (Rouillard, 1991: 110). Tan sólo el límite superior de la cratera de cáliz ocupa el espacio temporal entre el 450 y los inicios del siglo IV a. C., por lo que el comercio de productos griegos en Calatrava fue realmente destacado desde principios del siglo IV a. C. Es precisamente en el siglo IV a. C. cuando se fechan las interpretaciones locales de formas griegas (Fig. 4), por lo que es muy posible que durante este momento el interés por el elemento cultural griego alcanzara su máximo desarrollo. El gusto por las formas griegas en Calatrava durante el siglo IV a. C., ya sea a través de piezas originales o a través de interpretaciones locales, vendría favorecido por la irrupción de cerámicas griegas desde el 450 a. C.

Este límite superior que marcan las copas tipo Cástulo de la primera generación en Calatrava la Vieja es bastante revelador para el enclave manchego, ya que, tanto en el Alto (García Huerta y Morales, 1999: 335-345) como en el Medio Guadiana (Jiménez y Ortega, 2004: 149) existe un vacío de importaciones durante la primera mitad del siglo V a. C. Así, Alarcos, el *oppidum* destacado más cercano a Calatrava, presenta un *hiatus* entre las producciones arcaicas y clásicas que ocupa los tres primeros tercios del siglo V a. C. (Cabrera y Sánchez, 1994: 358; García Huerta y Morales, 2004: 116; Morales, 2010: 120). En el caso de la Bienvenida, también existe una ausencia de productos griegos entre el siglo VI y finales del V a. C. (Zarzalejos *et al.*, 1994: 174-177). Por tanto, y según la información disponible, los *oppida* cercanos no actuarían como distribuidores de productos griegos para Calatrava la Vieja, sino que ésta se integró en la red comercial de dichos bienes sin necesidad de que los poblados cercanos actuaran como intermediarios. Ello permite plantear cuestiones de tipo político, como la ausencia de relaciones de dependencia con respecto a los *oppida* más destacados del entorno circundante, sobre todo si se tienen en cuenta las dimensiones del poblado de Calatrava en época íbera (6 ha) o la constatación de una muralla que lo protegió. No obstante, habría que reconocer el escaso conocimiento que en la actualidad tenemos sobre la cultura ibérica en el *oppidum* de Calatrava la Vieja, sobre todo por los contextos en los que se documentan los materiales de esta época.

Lo más importante de la secuencia cronológica que ofrecen las cerámicas áticas sería la confirmación de la ocupación del poblado íbero de Calatrava la Vieja durante estos momentos, información relevante si se tiene en cuenta el escaso conocimiento sobre las fases previas a la fundación de la ciudad andalusí. Pero, aparte de su valor cronológico, la cerámica griega

también permite asegurar la inclusión de Calatrava en el entramado comercial de productos griegos en paralelo a los poblados coetáneos de la zona. De hecho, en Calatrava la Vieja aparecen formas poco frecuentes en la mitad occidental de la península ibérica como los cuencos de borde saliente (Jiménez Ávila y Ortega, 2004: 187, fig.46). También aparecen formas que son poco habituales en la península en general, como la cratera de cáliz, lo cual podría evidenciar la existencia de una élite destacada que tiene la capacidad de adquirir bienes de prestigio poco frecuentes.

Ya se profundizó sobre las rutas y los agentes que pudieron intervenir en la llegada de estos productos a Calatrava (Miguel, 2014: 235-246), por lo que no se incidirá en ello. Sin embargo, habría que recalcar la importancia de la posterior Vía de la Plata como vía de comunicación más propicia, un eje Sur-Norte que ya articuló las relaciones entre el Suroeste y algunos poblados de la parte más meridional de la Meseta sur desde el Bronce Final-Hierro I (Zarzalejos *et al.*, 1994: 182). En cuanto al comercio de estos productos, y en el caso del interior peninsular, se trataría de una circulación de bienes controlada por las jefaturas de los *oppida*, las cuales mantendrían un contacto directo con los comerciantes (García Huerta *et al.*, 2004: 124). Sería difícil conocer la identidad de estos comerciantes, aunque la situación geográfica de la Oretania, al igual que ocurre en otras regiones del interior (Gracia, 2005: 1180), apuntaría hacia poblaciones indígenas controlando la circulación de estos productos griegos.

En cuanto a la calidad de las producciones, la cerámica ática de Calatrava la Vieja también presenta un comportamiento acorde a la situación general de la península ibérica. De esta forma, las producciones del siglo V a. C. poseen una calidad mucho mayor a las del siglo IV a. C., apreciándose sobre todo en el barniz, ya que las primeras presentan una aplicación homogénea y uniforme, mientras que las segundas muestran generalmente unas superficies en las que incluso se deja ver el color de la pasta.

Para el caso de Calatrava, y a la hora de interpretar su funcionalidad, contamos con las evidentes limitaciones que presentan los contextos en los que se han documentado estos vasos griegos. Sin embargo, podría deducirse su uso doméstico al haberse documentado en el espacio que ocupó el poblado ibérico, contexto que también presentan algunos de los cuencos análogos de la Meseta sur (Cabrera y Sánchez, 1994: 376: 74, 75, 80, 81).

Otra valoración que se puede hacer a partir de estos materiales tiene que ver con las implicaciones sociales y culturales sobre la población local. Las implicaciones sociales se relacionan con el papel que jugó la cerámica ática en el sistema de visualización del poder y el estatus por parte de la élite social, patente en aquellos ambientes en los que se reinterpretaría el *symposium* griego como medio de legitimación social (Gracia, 2005: 1181). La cerámica griega constituiría un producto de lujo que sólo sería accesible a las capas sociales que

conformaron la cúspide de la pirámide social, sobre todo aquellas formas poco habituales como la cratera de cáliz. De hecho, el límite superior que marcan las cerámicas áticas de Calatrava (450 a. C.) señala el momento en el que las producciones griegas se generalizaron en el interior peninsular, convirtiéndose en un artículo imprescindible para la élite ibérica (Domínguez Monedero, 2001-2002: 200-201). Sin embargo, y como ya se apuntó, la calidad de la cerámica del siglo IV a. C. descendió notoriamente con respecto a la de época anterior, lo cual revela el gran valor ideológico que las sociedades locales le concedieron a estas producciones a pesar de su escasa calidad técnica. La presencia de objetos de origen griego en Calatrava la Vieja permite asegurar, por tanto, la presencia y cristalización de una élite social íbera en el *oppidum* oretano, una élite dirigente que se integró en el engranaje ideológico del momento, al menos en lo que respecta a los mecanismos de ostentación y visualización del poder.

Por último, estarían todas aquellas implicaciones culturales que quedan reflejadas en la reproducción de formas y motivos de origen griego en la tradición vascular local. En estos casos, no se trata de meras copias, ya que no se cubren con barniz negro ni se tiene la intención de que adopten superficies oscuras. Se trata de interpretaciones locales que se adaptan a los gustos y necesidades de las poblaciones íberas, posiblemente por constituir una vajilla de uso más común que aquella que se obtenía por vía comercial y con un alcance mucho más restringido. De esta forma, es posible que algunas formas griegas se reprodujeran con el fin de poseer una vajilla muy valorada socialmente, aunque de alcance muy restringido y limitado en el caso de los originales griegos.

AGRADECIMIENTOS

Queríamos agradecer a los doctores Manuel Retuerce Velasco y Miguel Ángel Hervás (directores de las excavaciones de Calatrava la Vieja) la cesión de los materiales estudiados, así como a la Dra. Dña. Paloma Cabrera Bonet (MAN) la ayuda ofrecida en la identificación de la cratera de cáliz. También queremos agradecer a los doctores Dña. M.^a del Rosario García Huerta (UCLM), D. Mariano Torres Ortiz (UCM) y Luis Carlos Juan Tovar (arqueólogo) la revisión del texto previo a su publicación.

REFERENCIAS

- Adroher Auroux, A. M. y López Marcos, A. (1992). Estudio de cerámicas de barniz negro en los museos arqueológicos de Granada y Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía, II*, 307-309.
- Adroher Auroux, A. M., Sánchez Moreno, A. y De La Torre Castellano, I. (2017). Cerámica ática de barniz negro de Iliberri (Granada, España). Análisis crono-estadístico de un contexto cerrado. *Portugalia, Nova Série*, 37, 5-38.

- Almagro Gorbea, M. (1977). *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Madrid: CSIC.
- Aranegui Gascó, C. (1993). La necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). En J. Blánquez (Ed.). *Las necrópolis. Departamento de Prehistoria y Arqueología* (pp.169-188). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Asensio, D., Frances, J., Ferrer, C., Guàrdia, M. y Sala, O. (2000). La cerámica ática del Turó de Ca n'Olivé (Cerdanyola del Vallès, Barcelona). Comerç y distribució de vaixel·la fina importada a la Catalunya central (segles V i IV a. C.). En C. Mata y G. Pérez Jordà (Eds.). *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric (València, 24-27 de novembre de 1999)* (pp. 369-380). Saguntum Extra, 3. Valencia: Departament de Prehistòria i Arqueologia, Universitat de València.
- Iberia Graeca. (26 de junio de 2019). *Base documental Iberia Graeca*. [Base de datos]. Recuperado de: <https://web.iberia-graeca.net/base-documental/>
- Blanco, J. F., Hervás, M. A. y Retuerce, M. (2012). Una primera aproximación arqueológica al oppidum oretano de Calatrava La Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real). En J. Aparicio y L. Silgo (Eds.). *Real Acadèmia de cultura valenciana. Secció de estudis ibèrics «D. Fletcher Valls». Estudis de llengües i epigrafia antigues, 12* (pp. 85-150). Valencia: Real Acadèmia de Cultura Valenciana.
- Blánquez Pérez, J. J. (1990). *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- Blázquez, J. M.^a (1975). *Tartessos y la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cabrera, P y Sánchez, C. (1994). Importaciones griegas en el sur de la Meseta. Íberos y griegos: lecturas desde la diversidad. *Huelva Arqueológica*, 13(1), 355– 376.
- Cabrera, P. y Rouillard, P. (2004a). El grupo de Telos. Pintores atenienses de mediados del siglo IV a. C. En *El vaso griego y sus destinos* (pp. 91-98). Madrid: Ministerio de Cultura.
- Cabrera, P. y Rouillard, P. (2004b). El pecio de El Sec en la Bahía de Palma de Mallorca (mediados del siglo IV a. C.). En *El vaso griego y sus destinos* (pp. 125-132). Madrid: Ministerio de Cultura.
- Celestino, S., Gracia Alonso, F. y Rodríguez, E. (2017). Copas para un banquete. La distribución de cerámicas áticas en Extremadura. En *Homenaje a Glòria Trias Rubiés. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta años después (1967-2017)* (pp. 140-149). Barcelona: Centro Iberia Graeca.
- Coldstream, J. N. (1968). *Greek Geometric Pottery. A survey of ten local styles and their chronology*. London: Methuen.
- Cuadrado, E. (1963). Cerámica ática de barniz negro en la necrópolis de El Cigarralejo en Mula (Murcia). *Archivo de Prehistoria Levantina*, 10, 97-164.
- Cuadrado, E. (1987). *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Murcia, Mula)*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, 23. Madrid: CSIC.
- Domínguez Monedero, A. J. (2001-2002). Cerámica griega en la ciudad ibérica. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, 189-204.
- Domínguez Monedero, A. J. y Sánchez, C. (2001). *Greek Pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical Periods*. Leiden-Boston-Köln: Brill.
- Fletcher, E., Pla, E. y Alcácer, J. (1969). *La Bastida de Les Alcusses (Mogente, Valencia)*. Serie Trabajos Varios del SIP, 25 (1). Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica.
- García Alfonso, E. (2016). Las primeras importaciones griegas en Occidente y la cronología de la cerámica geométrica: hacia un nuevo paradigma (I). *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 7, 101-132.
- García Cano, J. M. (1997). *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*. I: Las excavaciones y estudio analítico de los materiales. Murcia: Universidad de Murcia.
- García Fernández, M. (2017). Nuevos datos sobre la Huelva tartésica. La excavación arqueológica de la calle Concepción 3. En J. Jiménez (Ed.). *Siderum Ana III. El río Guadiana y Tartessos*, (pp. 579-603). Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- García Huerta, M.^a R. y Morales, F. J. (1999). La cerámica griega en la Meseta sudoccidental. En *II Congreso de Arqueología Peninsular. Primer milenio y metodología*, vol. 3 (pp. 335-345). Zamora: Fundación Rei Alfonso Henriques.
- García Huerta, M.^a R., Morales, F. J., y Rodríguez, D. (2004). La cerámica griega en el oppidum ibérico de Alarcos (Ciudad Real). En I. García Pinilla y S. Talavera (Coords.). *Charisterion Francisco Martín García oblatum* (pp. 115-130). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- García Huerta, M.^a R., Morales, F. J., Vélez, J., Soria, L. y Rodríguez, D. (2006). Hornos de pan en la Oretania septentrional. *Trabajos de Prehistoria*, 63(1), 157-166. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2006.v63.i1.10>
- González de Canales, F., Serrano, L. y Llombart, J. (2010). El inicio de la Edad del Hierro en el Suroeste de la Península Ibérica, las navegaciones precoloniales y cuestiones en torno a las cerámicas locales de Huelva. En J. A. Pérez Macías y E. Romero (Eds.). *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular (Aracena, 2009)*, (pp. 648-697). Huelva: Universidad de Huelva.
- Gracia, F. (1994). Las copas de Cástulo en la Península Ibérica. Problemática y clasificación. En Íberos y griegos: lecturas desde la diversidad (pp. 175-200). Huelva Arqueológica, 13, 1. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Gracia, F. (2005). Las cerámicas griegas en el área occidental de la Península Ibérica entre los siglos VI-IV a. C. El conjunto de materiales del palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). En S. Celestino y J. Jiménez Ávila (Eds.). *El Periodo Orientalizante* (pp. 1173-1197). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV, vol. 2. Mérida: CSIC.
- Grau Mira, I. (2011). Vajillas mediterráneas y prácticas de comensalidad en el área central de la Contestania Ibérica. En C. Mata, G. Pérez y J. Vives-Ferrándiz (Eds.). *De la cuina*

a la taula. *IV reunió d'economia en el primer mil·leni aC* (pp.263-270). Saguntum Extra, 9. Valencia: Universitat de València.

Jiménez Ávila, J. (2008). El final del Hierro Antiguo en el Guadiana medio. En J. Jiménez Ávila (Ed.): *Siderum Ana I: El río Guadiana en época post-orientalizante* (pp. 101-134). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLVI. Mérida: CSIC.

Jiménez Ávila, J. (2017). Los estudios sobre cerámica griega en Extremadura. En *Homenaje a Glòria Trias Rubiès. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta años después (1967-2017)* (pp. 234-245). Barcelona: Centro Iberia Graeca.

Jiménez Ávila, J. y Ortega, J. (2004). *La cerámica griega en Extremadura*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

Lambloglia, N. (1952). Per una classificazione preliminare della cerámica campana. En *Atti del 1º Congresso Internazionale di Studi Liguri (Bordighera, 1950)* (pp. 139-206). Bordighera: Istituto internazionale di studi liguri.

Massei, L. (1978). *Gli askoi a figure rosse nei corredi funerari delle necropoli di Spina*. Milano: Cisalpino.

Mata Parreño, C., y Bonet Rosado, H. (1992). Cerámica ibérica: ensayo de tipología. En *Estudios de arqueología ibérica y romana: homenaje a Enrique Pla Ballester* (pp. 117-173). Trabajos Varios del SIP, 89. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica.

Mata, C. y Bonet Rosado, H. (1992). La cerámica ibérica: ensayo de tipología. En *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester* (pp. 117-174). Trabajos Varios del SIP, 89. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica.

Mata, C., Soria, L., Blasco, M., Fuentes, M. y Collado, E. (2017). Peines de marfil y de madera de la II Edad del Hierro en la Península Ibérica. Talleres, estilos y otros enredos. *Complutum*, 28, 131-153. DOI: <https://doi.org/10.5209/CMPL.58418>

Miguel, P. (2014). Nuevos testimonios de cerámica griega en el yacimiento de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real). *Sautuola*, XIX, 191-201.

Miró i Alaix, M. T. (2006). *La cerámica ática de figures roges de la ciutat grega d'Emporion*. Monografies emporitanes, 14. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya.

Morales, F. J. (2010). *El poblamiento de la época ibera en la Provincia de Ciudad Real*. Cuenca: Ediciones de Castilla-La Mancha.

Morel, J. P. (1981). *Céramique campanienne. Les formes*. Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, 244. Roma: École Française de Rome.

Niveau de Villedary, A. M.^a (2009). *Ofrendas, banquetes y libaciones. El ritual funerario en la necrópolis púnica de Cádiz*. Spal monografías, XII. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

Olmos, R. (1979). Estudio sobre la cerámica ática del Estacar de Robarinas. En *Cástulo II* (pp. 306-404). Excavaciones

Arqueológicas en España, 105. Madrid: Ministerio de Cultura.

Page del Pozo, V. (1984). *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia*. Iberia Graeca. Serie arqueológica, 1. Madrid: CSIC.

Patiño, J. (1988). Estado actual de la investigación sobre la cerámica griega en Castilla-La Mancha. En *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (pp. 301-307). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Pellicer, M., Escacena, J. L., y Bendala, M. (1983). *El Cerro Macareno*. Excavaciones Arqueológicas en España, 124. Madrid: Ministerio de Cultura.

Pereira, J. y Sánchez Fernández, C. (1985). Imitaciones ibéricas de vasos áticos en Andalucía. En *Cerámiques gregues i helenístiques a la Península Ibérica* (pp. 87-100). Monografies Emporitanes, 7. Barcelona: Diputació de Barcelona, Àrea de Cultura

Picazo Gurina, M. (1977). *La cerámica áticas de Ullastret*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria.

Picazo Gurina, M. (2015). La vajilla de los días de fiesta: cerámica ática en una casa de finales del siglo V a. C. de Ullastret. *Archivo Español de Arqueología*, 88, 25-37. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.002>

Presedo, F. J. (1982). *La necrópolis de Baza*. Excavaciones Arqueológicas en España, 119. Madrid: Ministerio de Cultura.

Recio, A. (1990). *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

Retuerce, M. (1994). Calatrava la Vieja. Diez años de investigación arqueológica. En J. Sánchez Meseguer, C. Galán, A. Caballero, C. Fernández Ochoa y M.^a T. Musat (Coords.). *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 212-241). Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Retuerce, M. y Hervás, M. A. (2004). Excavaciones arqueológicas en Calatrava La Vieja. *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*, 381-394.

Rouillard, P. (1991): *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIIIe au IVe siècle avant Jésus-Christ*. Paris: Diffusion de Bocard.

Rufete, P. (2002). El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva. *Huelva arqueológica*, 17, 3-204.

Ruiz Mata, D. (1984-85). Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final-Estilo Carambolo o Guadalquivir I. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 11-12, 225-243.

Sanahuja, M. E. (1975). Ajuar de dos tumbas de Modica. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2, 151-174.

Sánchez, C. (1992). Las copas tipo Cástulo en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 49, 327-333.

Sanmartí i Grego, E. (1976). Cerámicas de importación ática de El Puig (Benicarló, castellón). *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonenses*, 3, 219-228.

Sanmartí i Grego, E., Castanyer, P., Tremoleda, J. y Barbera, J. (1986). Las estructuras griegas de los siglos V y IV a. C. halladas en el sector sur de la Neapolis de Ampurias (Campana de excavaciones del año 1986). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 12, 141-184.

Shefton, B. (1982). Greeks and Greek imports in the South of the Iberian Peninsula. The archaeological evidence. *Phönizier im Westen* (pp. 337-370). *Madrider Beiträge*, 8. Mainz: Zabern.

Sparkes, B. y Talcott, L. (1970). *Black and plain pottery of the 6th-5th and 4th centuries B.C.* The Athenian Agora, XII. Princeton: American School of Classical Studies at Athens.

Trías, G. (1967). *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*. Valencia: William L. Bryant Foundation.

VVAA (2004). *El vaso griego y sus destinos*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Werner, S. (1990). *La cerámica pintada geométrica del Bronce Final y de la Primera Edad del Hierro*. Madrid: Werner Verlag GmbH & Co. Kg.

Zarzalejos, M., Fernández Ochoa, C., Hevia, P. y Esteban, G. (1994). Excavaciones en La Bienvenida (Ciudad Real). Hacia una definición preliminar del horizonte histórico-arqueológico de la Sisapo antigua. En J. Sánchez Meseguer, C. Galán, A. Caballero, C. Fernández Ochoa y M.^a T. Musat (Coords.). *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 167-194). Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Moreno Megías, V. (2019). Nuevos datos sobre la fabricación de ánforas turdetanas. Una revisión de las fases y manufacturas de producción de Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla). *Lucentum*, XXXVIII, 153-170. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.07>

NUEVOS DATOS SOBRE LA FABRICACIÓN DE ÁNFORAS TURDETANAS. UNA REVISIÓN DE LAS FASES Y MANUFACTURAS DE PRODUCCIÓN DE CERRO MACARENO (LA RINCONADA, SEVILLA)*

NEW DATA ON THE FABRICATION OF TURDETANIAN AMPHORAE. A REVIEW OF THE PRODUCTION PHASES AND MANUFACTURES OF CERRO MACARENO (LA RINCONADA, SEVILLA)

VIOLETA MORENO MEGÍAS

Universidad de Sevilla

vmoreno1@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-1176-4220>

Recepción: 06-04-2019

Aceptación: 19-07-2019

Resumen

Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla) es un yacimiento emblemático para la Protohistoria de la península ibérica y, particularmente, para el estudio de los recipientes anfóricos. La historiografía tradicional había asignado a este yacimiento la función de centro productor para las ánforas turdetanas, al menos aquellas del tipo Pellicer BC, sin ninguna evidencia clara y sin haber emprendido un análisis detallado de la presencia de desechos cerámicos de cocción en asociación con los hornos documentados. Una revisión de los materiales procedentes de Cerro Macareno depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla ha permitido la identificación de algunos de estos desechos con formas cerámicas concretas, confirmando así el rol productor del yacimiento en distintos momentos cronológicos. Además, se ha confirmado que el recurso a las marcas por incisión presente en este tipo de ánforas puede tener procedencia local y se han aportado pruebas que sugieren la presencia de una fase de hornos cerámicos posteriores a los documentados en las campañas de 1974-1976. Por último, nuevos análisis arqueométricos han permitido caracterizar los tipos de pastas locales recurrentes en Cerro Macareno, aportando datos para la reflexión del papel económico del yacimiento.

Palabras clave. Turdetanos; producción cerámica; ánforas; Tipo Pellicer BC; Tipo Pellicer D; Bajo Guadalquivir.

Abstract

Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla) is an iconic archaeological site for the Protohistory of the Iberian Peninsula, and more concretely for the study of amphorae. Traditionally, this workshop had been considered by historiography as a production centre of Turdetanian amphorae, at least of those belonging to the Pellicer BC type. However, there has never been a thorough analysis of the overfired ceramic sherds associated to the kilns of the site. After the revision of the ceramic materials from Cerro Macareno stored in the Archaeological Museum of Sevilla, some of the overfired fragments have been typologically identified and have proved the productive role of this workshop in different chronological periods. Moreover, it has been proved that the incisions drawn over this type of amphorae may have a local origin, while evidence has been provided for a new productive phase after the activity of the kilns recorded during the excavations of 1974-1976. Finally, new archaeometric analyses have characterized the frequent local fabrics of the pottery of Cerro Macareno, adding new information for the understanding of the commercial role of the settlement.

Key words. Turdetani; Pottery production; amphorae; Pellicer BC Type; Pellicer D Type; Lower Guadalquivir.

* Los resultados de esta investigación han sido elaborados en el marco del Grupo de Investigación «De la Turdetania a la Bética» (HUM-152) y forman parte del Proyecto General de Investigación «Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla): Arqueología y Patrimonio en la vega del Guadalquivir».



1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL YACIMIENTO DE CERRO MACARENO

El Cerro Macareno es un *tell* artificial situado en el término municipal de La Rinconada (Sevilla), en la base de las terrazas inferiores del Valle del Guadalquivir (Fig. 1). Muy alterado por la explotación de gravas realizada en esta área, muestra una larga secuencia de ocupación desde la última etapa del Bronce Final hasta, al menos, principios del siglo I a. C. (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 11). Tras esta última etapa habría desaparecido el asentamiento antiguo, posiblemente por un cambio de situación del meandro del Guadalquivir que era razón de su ubicación estratégica respecto al tráfico fluvial (Pellicer *et al.*, 1983). Diversas campañas de excavación se sucedieron en el cerro desde que se advirtiera la presencia de un yacimiento arqueológico en 1971 (Martín De la Cruz, 1976; Fernández Gómez *et al.*, 1979; Pellicer *et al.*, 1983; Ruiz Mata y Córdoba, 1999; Ruiz Mata y Vallejo, 2002).

Los resultados obtenidos en las primeras campañas constituyeron uno de los grandes hitos de la Arqueología protohistórica meridional de la década de 1970, en particular en lo que respecta al estudio de los repertorios cerámicos de la Edad del Hierro. Este

yacimiento dio el pistoletazo de salida a la utilización de materiales diferentes a la cerámica griega como fósiles guía para el establecimiento de la cronología de las secuencias estratigráficas protohistóricas: las ánforas.

Para entonces, el cerro había quedado dividido en dos promontorios. El sector occidental fue interpretado como un barrio artesanal, concretamente alfarero. El oriental se consideró zona de hábitat, teniendo en cuenta que los muchos metros cúbicos de tierra ya perdidos podrían haber contenido las huellas de todo un asentamiento de gran relevancia. El sondeo realizado en 1976 por Pellicer (Corte A V-20) tuvo una particular repercusión, ya que fue considerado uno de los primeros de carácter estratigráfico practicados en el Bajo Guadalquivir (Pellicer, 1978; 1982; Pellicer *et al.*, 1983). Su envidiable secuencia cerámica acabó convirtiéndose en referencia ineludible en cualquier estudio posterior de la Protohistoria del Guadalquivir, y con ella comienzan las ánforas locales de la Turdetania su presencia en la historia de las investigaciones arqueológicas. El yacimiento proporcionó suficiente material como para permitir la elaboración de una tipología completa de los tipos anfóricos que allí comparecían, incluyendo tanto importaciones como las denominadas ánforas «iberoturdetanas» o «iberopúnicas». Por primera vez, se agruparon los contenedores turdetanos

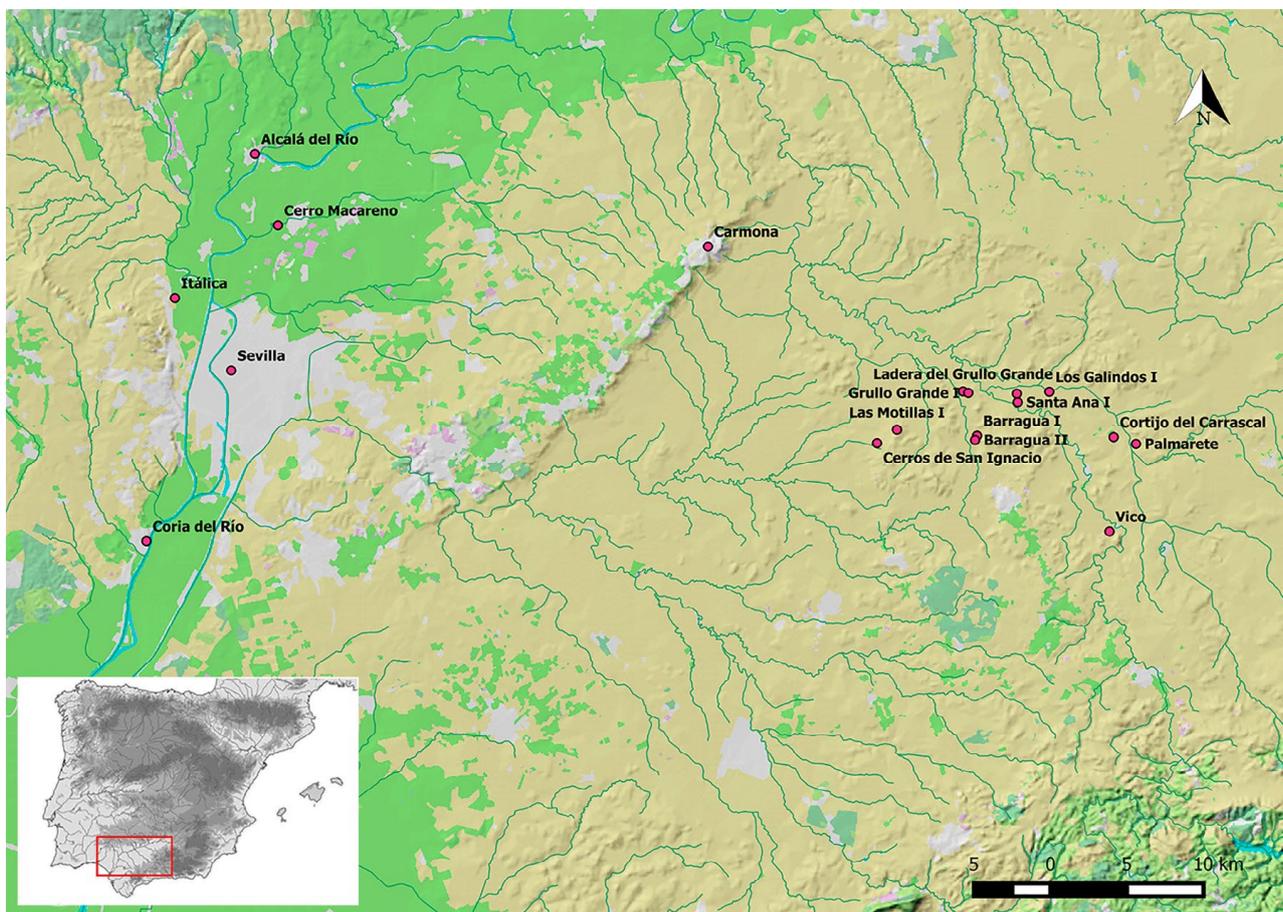


Figura 1: Localización de Cerro Macareno y de los principales yacimientos vecinos de las riberas del Bajo Guadalquivir, los Alcores y la campiña de Marchena

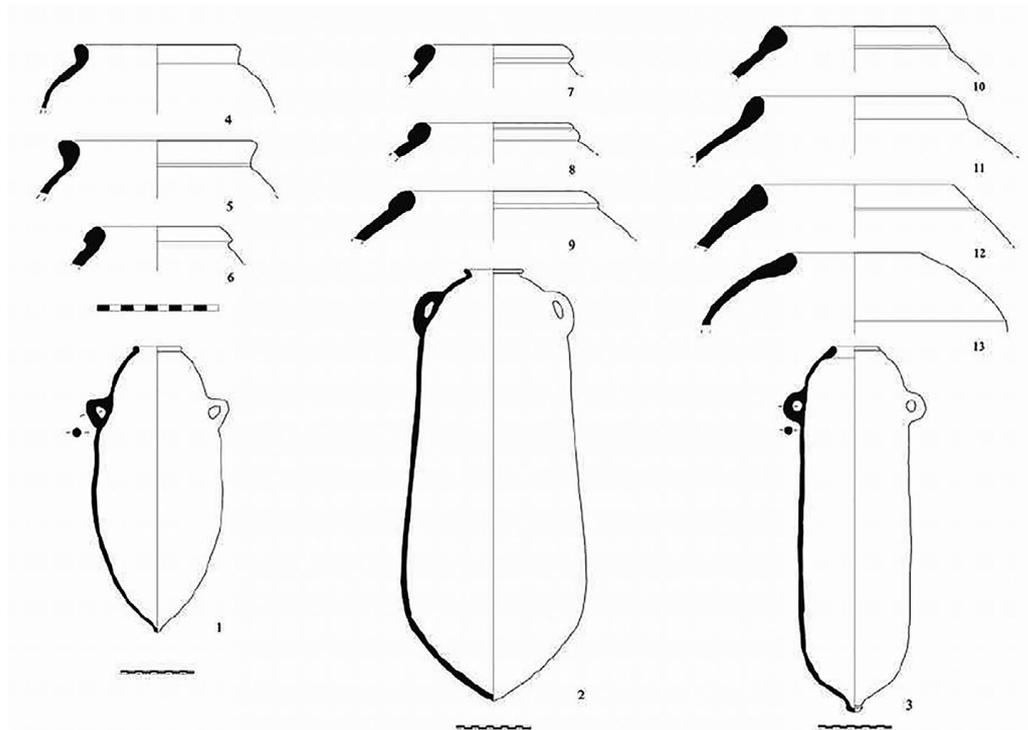


Figura 2: Perfiles de ánforas de los tipos Pellicer BC (1-2, 4-9) y Pellicer D (3, 10-13) (Ferrer y García Fernández, 2008: 215)

bajo una denominación propia, la de los tipos Pellicer o Macareno B, C –a menudo considerados como un tipo único «BC»– y D (Fig. 2). A pesar de las múltiples revisiones y nombres equivalentes que han recibido estos envases en posteriores ordenaciones, esta terminología ha tenido un gran éxito en la producción bibliográfica arqueológica hasta la fecha, ya que las secuencias cerámicas estudiadas en Cerro Macareno siguen marcando las líneas guía de la investigación protohistórica de toda la región (Belén, 2006: 218). Recientemente se ha emprendido una revisión tanto de los límites de estas categorías formales como de las clasificaciones tipológicas internas en cada una de las áreas afectadas por la presencia de estas ánforas (García Fernández *et al.*, e.p.). Manteniendo las denominaciones tradicionales, se ha especificado su significado preciso y sistematizado su aplicación, permitiendo una actualización de la clasificación aportada en las publicaciones originales de Cerro Macareno¹.

1.2. LAS ÁNFORAS TURDETANAS Y EL PROBLEMA DE LOS CENTROS PRODUCTORES

Los envases turdetanos pertenecen a una tradición alfarera que se corresponde con un entorno de amplios

límites, dibujando un panorama productivo muy variado regido por un modelo económico con numerosos protagonistas. Los talleres del Bajo Guadalquivir no fueron los únicos que generaron estas ánforas llamadas turdetanas, ni tampoco fueron probablemente su producto exclusivo. Pero si existe un modelo de recipiente de transporte asociado a los asentamientos del Bajo Guadalquivir, éste se encuentra sin duda representado por los tipos conocidos como Pellicer BC y Pellicer D. La escasez de piezas completas y, sobre todo, de contextos de fabricación claros ha impedido durante mucho tiempo afrontar cuestiones de índole productiva, desde la implantación y la actividad de los talleres responsables de estas manufacturas hasta las elecciones tecnológicas de sus artesanos, pero también de tipo comercial y organizativo, como la circulación de estos envases, sus contenidos, su registro o su identificación por parte de los consumidores.

La importancia de las formas Pellicer BC y Pellicer D para el conocimiento del periodo turdetano reside en su protagonismo en la distribución de excedentes alimentarios procedentes del interior de la campiña bética y en el comercio que afectaba a los grandes centros portuarios a lo largo del curso del río. En términos generales, su extensión cronológica se estima entre el s. VI a. C. y el s. III a. C. para las Pellicer BC y entre finales del s. IV o principios del s. III a. C. y finales del s. I a. C. para las Pellicer D (Ferrer y García Fernández, 2008; García Vargas *et al.*, 2011). Son, por tanto, elementos esenciales para identificar el desarrollo y transformación de la tecnología cerámica y de la organización económica desde la tradición

1. Esta revisión tipológica y conceptual, de la que ha formado parte la investigación que se presenta, ha sido el modelo seguido para la adscripción tipológica y cronológica de los materiales inéditos aquí estudiados.

fenicia, de la cual arrancan como forma independiente, hasta la implantación de la alfarería romana, ya que su desaparición se produce en un momento en el que la fabricación de los tipos béticos se encuentra ya a pleno rendimiento.

La conjunción de la densidad de su distribución, la intensidad de su comercio y la estandarización de sus formas facilitó la entrada de estos productos bajoandaluces en redes comerciales de mayor envergadura, funcionando según un sistema bien engrasado y gestionado por otros polos de poder. *Gadir* fue el centro gestor de buena parte de estas mercancías una vez que llegaban a su puerto (Ferrer *et al.*, 2010). La ciudad habría funcionado como único interlocutor comercial con el exterior, como puede desprenderse de la presencia de estas ánforas junto a productos púnicos en zonas situadas tradicionalmente bajo la esfera económica de *Gadir*. Para el caso de las primeras producciones turdetanas, envasadas en las ánforas Pellicer BC, se documentan evidencias de distribución en el norte atlántico de África (con ánforas presentes en Lixus, Ceuta o Valle del Martil), la costa atlántica del sur peninsular (Castro Marim, Tavira, Faro, Cerro da Rocha Branca, etc.), incluso más allá en el Alentejo litoral y los estuarios del Sado y el Tajo; también hay ejemplares en la costa mediterránea, como en Carteia, e incluso en puntos más lejanos e inesperados, como Cartago (García Fernández *et al.*, e.p.). Sin duda, esta extensión se alcanzaba de la mano de los barcos gaditanos, teniendo en cuenta que el alcance de los sistemas turdetanos tendría dificultades para superar tantas áreas de control extranjero para la colocación directa de sus productos. A la hora de considerar la distribución de las ánforas Pellicer D, el panorama resulta más difícil de desentrañar, ya que entran en juego nuevos alfares y áreas productoras que incluyen probablemente el valle del Guadalete y quizás la bahía de Cádiz o el norte de África, además de los tipos similares de la zona malagueña, la Alta Andalucía, Portugal o Extremadura. Independientemente de su origen, las ánforas Pellicer D parecen tener una buena acogida y una importante generalización en el siglo III a. C., debido a razones de estandarización y ergonomía (Niveau de Villedary, 2002). La distribución interna desde los talleres del Bajo Guadalquivir y el camino de salida hacia los mercados externos de estos envases debió ser análogo al de sus antecesoras, las Pellicer BC, si bien su dispersión geográfica es mayor, llegando incluso, en momentos avanzados, a la costa de Galicia (Castro de Montealegre, A Lanzada, Alobre, entre otros), y norteafricana, así como hacia la costa mediterránea del Sureste y Levante, donde ya eran habituales los contenedores cilíndricos de este tipo en las producciones de tradición ibérica. Aumenta igualmente su presencia cuantitativa en los centros de consumo, como cabe esperar de su producción masiva a escala regional.

La presencia de formas asimilables a las Pellicer D en el almacén republicano de Cerro de la Atalaya en Jaén (Barba *et al.*, 2016) parece demostrar que

los poderes romanos también insertaron este tipo de producción para sus propios objetivos económicos, al menos durante algunos años, lo que explicaría la fabricación de la forma junto a tipos plenamente romanizados en el taller de la calle Doctor Fleming 13-15 en Carmona (Ortiz y Conlin, e.p.).

El yacimiento de Cerro Macareno ha sido considerado a menudo en la bibliografía especializada un centro productor de estos recipientes turdetanos, debido a la presencia conjunta de ánforas y de hornos cerámicos compatibles, a pesar de la ausencia de pruebas definitivas tales como desechos de cocción reconocibles o análisis arqueométricos que demuestren la procedencia local de tipos concretos, al menos a partir de la información hasta ahora publicada. La falta de contextos claros de producción y la debilidad en la comprensión de los roles económicos desempeñados por yacimientos como éste constituían los mayores problemas en la investigación de los recipientes turdetanos. Las ánforas turdetanas, espejo sobre el que se refleja el transporte y comercio de productos alimenticios agropecuarios y, por tanto, la economía básica de la zona, requerían la aplicación de una nueva óptica desde el punto de vista tecnológico y organizativo, como se había puesto de manifiesto en muchas ocasiones por parte de los estudiosos de estos materiales (Niveau de Villedary, 2002: 244; Belén, 2006: 218; Ferrer y García Fernández, 2008: 212).

Los objetivos generales de este trabajo, por tanto, se concretan en:

- Revisar las atribuciones del rol productor de recipientes anfóricos a los yacimientos del Bajo Guadalquivir.
- Examinar las características productivas de Cerro Macareno y aportar nuevas evidencias que contribuyan a su confirmación como centro fabricante de formas turdetanas.
- Proporcionar una descripción tecnológica y composicional de las producciones locales que facilite la definición de las ánforas turdetanas en su conjunto.
- Reflexionar sobre el papel económico del asentamiento y su lugar crítico en la dinámica de explotación de los excedentes agropecuarios.

La revisión de este yacimiento, en concreto de los materiales depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla procedentes de las campañas de excavación de 1974 y 1976 y de una prospección inédita de 1981, ha permitido la obtención de evidencias que contribuyen a la resolución de los problemas de investigación planteados. Hasta la fecha, se trata de los únicos materiales elocuentes relacionados con la actividad productiva de los que se tiene constancia y susceptibles de ser analizados en cuanto a su composición². De esta manera, las

2. Las excavaciones llevadas a cabo recientemente desde el año 2018 en el sector industrial de Cerro Macareno han permitido

conclusiones del presente trabajo favorecen la definición de la actividad productora de Cerro Macareno y lo sitúan como elemento clave del panorama económico rural y comercial de la Segunda Edad del Hierro en el Bajo Guadalquivir.

2. CERRO MACARENO COMO CENTRO PRODUCTOR

2.1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN ACERCA DE LOS TALLERES DE ÁNFORAS EN EL BAJO VALLE DEL GUADALQUIVIR

Son escasos los yacimientos correspondientes al periodo turdetano del Bajo Guadalquivir que presentan estructuras de alfar, principalmente hornos cerámicos (García Fernández y García Vargas, 2012). Aquellos que incluyen también ánforas turdetanas en el registro material asociado han sido frecuentemente considerados, de forma automática, centros productores de este tipo de contenedores, especialmente en el caso de las Pellicer BC (Chic y García Vargas, 2004: 340). Estos talleres se encuentran en los asentamientos de Cerro Macareno, *Italica*, *Spal* y *Carmo* (Moreno Megías, 2016). La revisión de los contextos publicados permite comprobar que, a pesar de la común asociación de estos hornos a la fabricación de ánforas, no se habían estudiado hasta el momento desechos cerámicos que certificaran que aquellos hornos se dedicaban a la cocción de estos tipos anfóricos concretos y no a otras vajillas diversas. Por ello, el análisis de sus redes de distribución y el papel que jugaban estas áreas en la economía local y regional respecto a otros ambientes, tales como la bahía de Cádiz o el Algarve portugués, aún necesita de importantes replanteamientos. La única excepción a esta escasez de datos son los materiales de la intervención de la calle Doctor Fleming 13-15 de Carmona (Ortiz y Conlin, e.p.), único contexto en el que existe consenso acerca de las evidencias de fallos de cocción pertenecientes a ánforas, en este caso del tipo Pellicer D. No obstante, en la bibliografía ya se había advertido de la necesidad de emprender una revisión general que incluyera la perspectiva composicional y tecnológica, más allá de la

acceder a niveles contemporáneos a los registrados en los años 70, documentando algunas estructuras de combustión muy parcialmente conservadas. Los contextos materiales asociados, especialmente las ánforas, no presentan grandes diferencias con los ya publicados (Fernández Gómez *et al.*, 1979; Ruiz Mata y Córdoba, 1999), ni en sus rasgos tecnológicos ni en su tipología, lo que permite atribuirles la misma cronología, pero los escasos restos de cocción defectuosa no permiten una identificación precisa. Las principales novedades residen en la posibilidad de estudiar en extensión aspectos relativos a la organización del taller y a los procesos en los momentos iniciales del periodo turdetano (comunicación personal de F. J. García Fernández, director del proyecto arqueológico «Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla): Arqueología y Patrimonio en la vega del Guadalquivir» actualmente en curso).

morfotipológica, para esclarecer la naturaleza local de los ejemplares de ánfora hallados en las inmediaciones de los talleres turdetanos (Ferrer y García Fernández, 2008: 212).

2.2. LA ACTIVIDAD ALFARERA DE CERRO MACARENO A PARTIR DE LOS DATOS PUBLICADOS

En el caso de Cerro Macareno, a pesar de lo sugestivo que resultaba tomar todas las evidencias de tipos anfóricos de los hornos como producciones locales, había sido ya puesto de manifiesto que en las publicaciones originales «no se alude a la presencia de piezas defectuosas que nos permitan estar seguros de que los tipos en cuestión se fabricaron en estos hornos, aunque parece probable» (Belén, 2006: 236).

Las estructuras y los materiales relacionados con la actividad alfarera documentados en los cortes de Cerro Macareno no dejan lugar a dudas acerca de la naturaleza productiva de una parte importante del yacimiento. El alfar parece haber comenzado su actividad a mediados o finales del siglo V a. C., a juzgar por los materiales de los niveles subyacentes y los que se encuentran en relación con los niveles del taller, datados entre finales del siglo V a. C. y mediados del siglo IV a. C. Durante las campañas de 1974 se abrieron en el sector occidental una serie de sondeos particularmente relacionados con el ambiente de alfar, denominados con las letras E, F y G, seguidos del corte H, dividido en H. I y H. II (Fernández Gómez *et al.*, 1979; Ruiz Mata y Córdoba, 1999). En total, en estos sectores fueron identificados tres hornos (Fig. 3).

En los Cortes H. I y H. II aparecieron dos de estos hornos, fechados entre finales del siglo V a. C. y principios del siglo IV a. C. A pesar de la indefinición de las posibles manufacturas del taller, se consideraba probable que las ánforas Pellicer BC encontradas durante la excavación hubieran sido cocidas en los dos hornos de estos cortes (Belén, 2006: 237). Sin embargo, la descripción de estos envases en su publicación no permitía considerarlos desechos de cocción (Ruiz Mata y Córdoba, 1999: 96). En el Corte G apareció la planta ovalada irregular de otro horno, ligeramente posterior a los anteriores, cuya cámara se encontraba ocupada por grandes cantidades de escoria cerámica.

Otras estructuras interesantes del Corte F fueron documentadas en conexión con los hornos, probablemente relacionadas con labores de la cadena productiva alfarera. Se trata de un edificio de planta rectangular dividido internamente por un tabique, junto al cual se encontraron, en un área al aire libre, dos fosas rellenas de cenizas, adobe y cerámica situadas estratégicamente frente a las bocas del horno del Corte G y de uno de los del contiguo Corte H (García Fernández y García Vargas, 2012: 20), posiblemente destinadas a recoger los desechos por ellos generados. Algunos fragmentos de estos espacios de descarga y limpieza de los hornos fueron descritos en su publicación como piezas

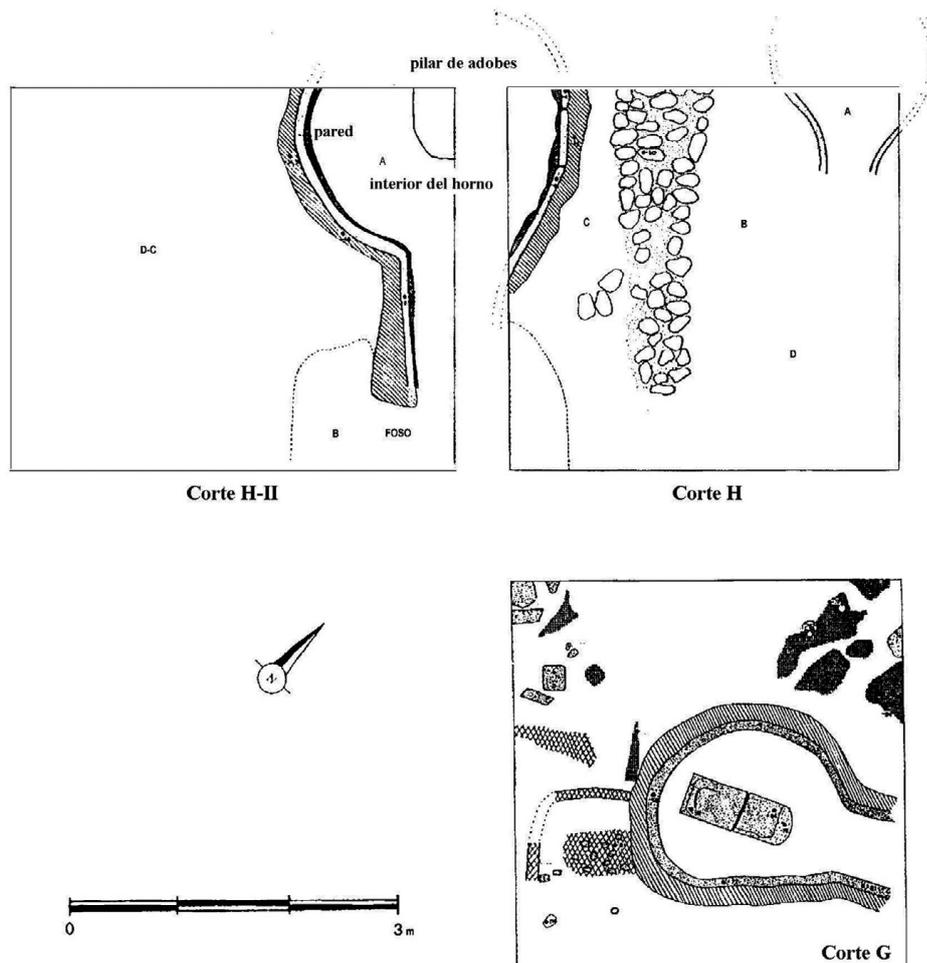


Figura 3: Dibujo de los cortes H. I, H. II y G con esquema de los tres hornos documentados (Ruiz Mata y Córdoba, 1999)

descartadas por una cocción defectuosa. Por tanto, se trataría de piezas procedentes con mucha probabilidad de este mismo ambiente productivo. Sin embargo, en ningún momento se certifica su adscripción formal a los tipos turdetanos de Pellicer BC o D, ni se afirma a qué tipo anfórico pertenecen, solamente se señala que se ha conseguido «la reconstrucción parcial de diversas piezas, entre ellas algunas ánforas de perfil en forma de saco» (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 25), que podrían ser de una cronología ligeramente anterior a la que nos ocupa. Se trata de los únicos fallos de cocción mencionados en hornos del Bajo Guadalquivir para esta cronología de inicios de la Segunda Edad del Hierro, caracterizados por unas pastas con evidencias de cocción en temperatura excesiva provocando burbujas o incluso estallidos de la cerámica.

Algunas de las ánforas descritas como excesivamente cocidas, recogidas en los dibujos de la publicación, son claras ánforas de saco (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 47, fig. 27; 543-10, 543-11 y 543-12). Otros tipos de bordes, sin embargo, aparecen descontextualizados: «En ejemplares posteriores, hallados en niveles superficiales, vemos cómo los bordes de las ánforas ganan en anchura, se aplanan, engrosan o prolongan hacia el exterior, apareciendo a veces en

sus perfiles carenas muy pronunciadas». Los fondos hallados fuera de los hoyos de ceniza presentan también rasgos diferentes, más anchos y planos, característicos ya de ánforas turdetanas. La presente revisión directa de materiales pretendió comprobar estas descripciones e intentar documentar las tipologías presentes entre los desechos del horno, en el extremo que fuera posible.

En este mismo ambiente del yacimiento se realizó, en un momento posterior, un reconocimiento superficial del terreno por parte de Fernández Gómez, lo que generó la recogida de otra serie de materiales inéditos entregados al Museo Arqueológico de Sevilla en 1981. Entre estos elementos se han registrado distintas piezas de interés para el presente estudio.

3. NUEVAS EVIDENCIAS DE LA PRODUCCIÓN ANFÓRICA EN CERRO MACARENO

La revisión de los materiales de Cerro Macareno depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla ha permitido la identificación de las piezas mencionadas en las publicaciones, pero también la localización de nuevas evidencias que aportan la confirmación de la fabricación de ánforas turdetanas en este taller alfarero.



Figura 4: Ejemplos de desechos de cocción documentados en el Corte E de Cerro Macareno (fotografía: V. Moreno Megías)

La mayoría procede de la campaña de 1974, mientras que de la intervención del Prof. Pellicer en 1976 se han conservado muchos menos descartes de producción. De esta última existe un grupo de fragmentos muy quemados del Nivel 10, que no permiten extraer grandes informaciones ni observar petrográficamente su composición.

El Corte E es el sector que más restos de desecho ha proporcionado, a pesar de no contar con ninguna estructura relacionada. Se registran interesantes evidencias de la cercana actividad de producción cerámica, incluyendo dos bloques de arcilla sin cocer, tres piezas de arcilla calcinada a modo de escoria y siete fragmentos de vasos cerámicos, de paredes bastante finas, claramente pasados de cocción y sin forma tipológica reconocible, si bien por su finísimo grosor no parecen haber pertenecido a un ánfora (Fig. 4). El contexto de proveniencia de estos materiales es un confuso espacio con restos de construcciones en adobe y escombros repartidos sobre lo que se interpretó como suelo de ocupación (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 18). Los materiales, no obstante, no están en ningún caso en su deposición primaria y se trata solamente de fragmentos muy deteriorados atrapados entre el espacio de vivienda y calle antes de su completa destrucción y aterrazamiento.

Un segundo contexto de proveniencia, mucho más complejo, es sin duda el registro de los hoyos de cenizas del Corte F, íntimamente relacionados con la actividad productiva. Entre sus materiales inéditos se encuentran asas de ánfora prerromana con digitación en el arranque superior o bien con líneas incisas que las recorren longitudinalmente (Fig. 5). Por otro lado, existen ejemplares completos o casi completos a los que se hace referencia en la bibliografía que sin embargo, en una revisión directa, no muestran desperfectos (Fig. 6). Aunque puedan tener alguna ligera señal de cocción defectuosa, podrían haber sido perfectamente comercializados al cumplir su cometido de transporte.



Figura 5: Ejemplar de asa con línea incisa procedente del Corte A-V/20 de Cerro Macareno (referencia M-76/15/18C 100; fotografía: V. Moreno Megías)

Éstas son las ánforas que se definen en la publicación como «de perfil en forma de saco» (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 25). Se trata de los prototipos anteriores a las denominadas ánforas Pellicer BC, unos antecedentes de difícil adscripción entre la tradición fenicia o la ya plenamente turdetana. Nos encontraríamos, de esta manera, ante el arranque de la producción local de envases de transporte.



Figura 6: Ánfora «de saco» completa del Corte F de Cerro Macareno (fotografía: Museo Arqueológico de Sevilla)



Figura 7: Fragmentos de ánfora descartados por exceso de cocción procedentes de una fosa de ceniza del Corte F de Cerro Macareno. Abajo: perfil del fondo de ánfora (referencia CM-74 F-552 7; fotografía: V. Moreno Megías)

En cambio, las únicas piezas conservadas con señales de haber sufrido una temperatura excesiva de cocción, haciéndolas inservibles para su función y por tanto desechadas en el mismo taller, son un fondo cónico y ancho de ánfora y dos fragmentos de paredes (Fig. 7). El fondo de ánfora, completamente vitrificado, coincide con las bases de las ánforas turdetanas, más bien del tipo Pellicer BC. Estos desechos de horno son evidencias de enorme relevancia, pues documentan finalmente la prueba de la fabricación de este tipo de envases *in situ*. Del mismo Corte F –no necesariamente de un hoyo de cenizas, ya que en este caso no se ofrecen más datos contextuales– provienen otras evidencias de actividades de cocción de piezas cerámicas sin perfil reconocible.

De la superficie de esta área de excavación –Cortes E, F, G– procede también, sin más indicación contextual, un fragmento de escoria cerámica afectado por altísimas temperaturas, como los muchos que aún hoy pueden observarse en superficie en lo que queda de Cerro Macareno. Junto a él, existen diversos desechos cerámicos irreconocibles en los que se puede apreciar la pertenencia a un vaso cerámico, entre ellos un borde y un fragmento de pared en avanzado estado de vitrificación, una pella de arcilla sin cocer y otra claramente afectada por las altas temperaturas de los hornos.

Por lo que respecta a los Cortes H. I y II, destaca un fragmento inédito que muestra una incisión con forma de V dividida en dos partes (Fig. 8a). Se trata de una de las muchas piezas anfóricas que presentan marcas

de alfarero, pero es la única evidencia que procede del interior de uno de los hornos, el del Corte H. II. La correcta cocción no permite considerarlo con plena seguridad un descarte de producción. Por otro lado, entre los muchos restos de arcilla quemada del Corte H. I hemos documentado otra pared de ánfora inédita con marca incisa, sin forma tipológica clara pero de gran relevancia (Fig. 8b). Se trata de un fragmento marcado con una línea vertical incisa, muy quemado, hasta el punto de que no habría dificultades en clasificarlo como desecho de cocción. Este elemento aporta la confirmación, ya sospechada por la gran concentración de piezas marcadas en el entorno de los hornos del yacimiento (Fernández Gómez *et al.*, 1979: 70-73), de que las marcas son previas a la cocción y que efectivamente provienen de este mismo taller, o, al menos, que en este mismo entorno productivo se practicaba este sistema de marcado, lo que constituye un nuevo apoyo para la consideración de este enclave como foco de distribución de estos envases. Como el resto de las marcas incisas, la pieza puede datarse entre finales del siglo V a. C. y mediados del siglo IV a. C.

Por último, presentamos los elementos superficiales procedentes de la prospección de 1981, de carácter inédito. A pesar de carecer de información contextual, no es menor el valor de su testimonio ya que incluyen fragmentos claramente deformados por la temperatura que mantienen su forma original. Existen dos bordes que presentan defectos achacables a una cocción defectuosa, con claros signos de haber sido descartados. Uno de ellos muestra una evidente sobrecocción en su pasta, que ha adquirido tonos grises, lo que no impide la conservación del perfil (Fig. 9). Se trata de un ejemplar de Pellicer BC, caracterizado por un borde poco saliente hacia el exterior y de tendencia vertical, con ligera carena que lo separa de la pared y perfil de sección ovalada³. Este tipo de borde puede asociarse a la variante BC3 de Pellicer, tanto a las de borde almenrado realzado como a las denominadas evolucionadas (Pellicer, 1978: 379-381). Con este perfil es frecuente la confusión bibliográfica entre la denominación Pellicer BC y Pellicer D, dependiendo de la interpretación de los autores, aunque consideramos que aún puede asociarse a las últimas producciones del tipo Pellicer BC, como en este caso de Cerro Macareno. Su presencia es compartida entre las pequeñas factorías del interior de la campiña de Marchena, los centros dominantes de los Alcores como Carmona y los principales puertos comerciales a lo largo del Guadalquivir, desde Alcalá del Río a Carmona.

El segundo fragmento presenta una pasta verdosa debida a una excesiva cocción, así como restos de engobe descascarillado típico de las altas temperaturas

3. Se corresponde con el tipo de borde identificado como 6A en la clasificación de Moreno Megías, 2017, para el que se propone una cronología en torno al siglo III a. C.

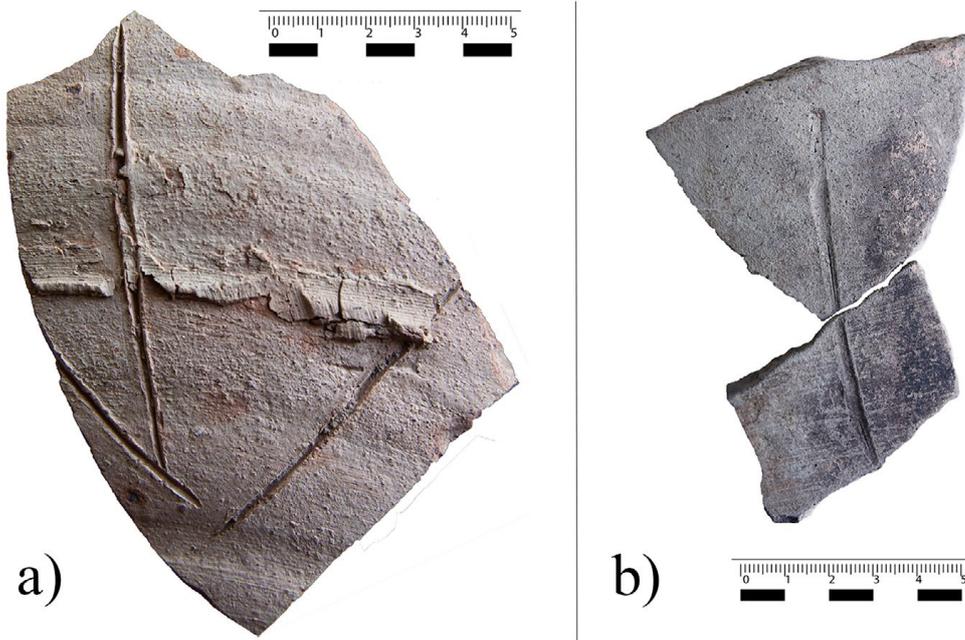


Figura 8: a): Fragmento de pared de ánfora procedente del interior del horno del Corte H. II de Cerro Macareno con incisión en forma de V bipartita (referencia CM-74 H II 69; fotografía: V. Moreno Megías). La línea horizontal que se observa no es parte de la marca, sino fruto de la aplicación de arcilla para unir dos partes del cuerpo del ánfora durante su moldeado. b): Fragmento de pared de ánfora con línea incisa procedente del Corte H. I. de Cerro Macareno de cocción defectuosa (referencia CM-74 801 49; fotografía: V. Moreno Megías)

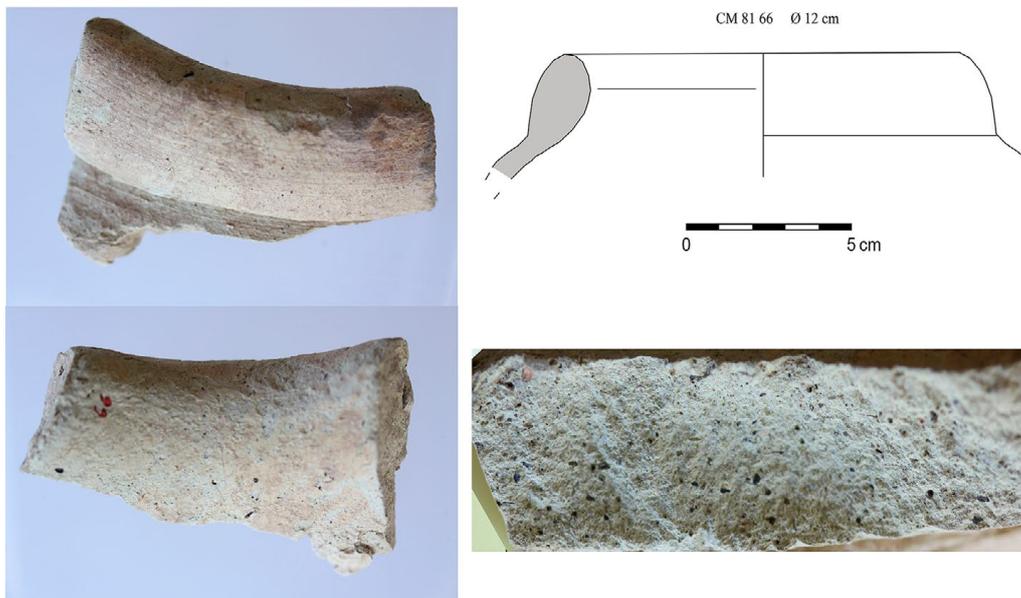


Figura 9: Fotografía, dibujo y pasta de borde del tipo Pellicer BC procedente de prospección superficial en Cerro Macareno (referencia CM-81 66; elaboración: V. Moreno Megías)

alcanzadas (Fig. 10). El borde pertenece ya al tipo Pellicer D, en una variante que puede ser calificada como transicional⁴, aún muy cercana al tipo Pellicer BC. Este borde es ligeramente engrosado hacia el

exterior formando una sección ovalada, inclinada hacia el interior de manera claramente apreciable, y cuenta con un sutil engrosamiento interno que marca ligeramente el hombro. Si bien originalmente se clasificaba entre los bordes del tipo BC3 (Pellicer, 1978: 379-383), consideramos según los estudios más recientes que se trata ya de perfiles que entran dentro de las ánforas Pellicer D, pudiendo representar una evolución desde los anteriores ejemplares. De

4. Se corresponde con el tipo de borde identificado como 6C en la clasificación citada, al que se adjudica igualmente una cronología en torno al siglo III a. C. (Moreno Megías, 2017).

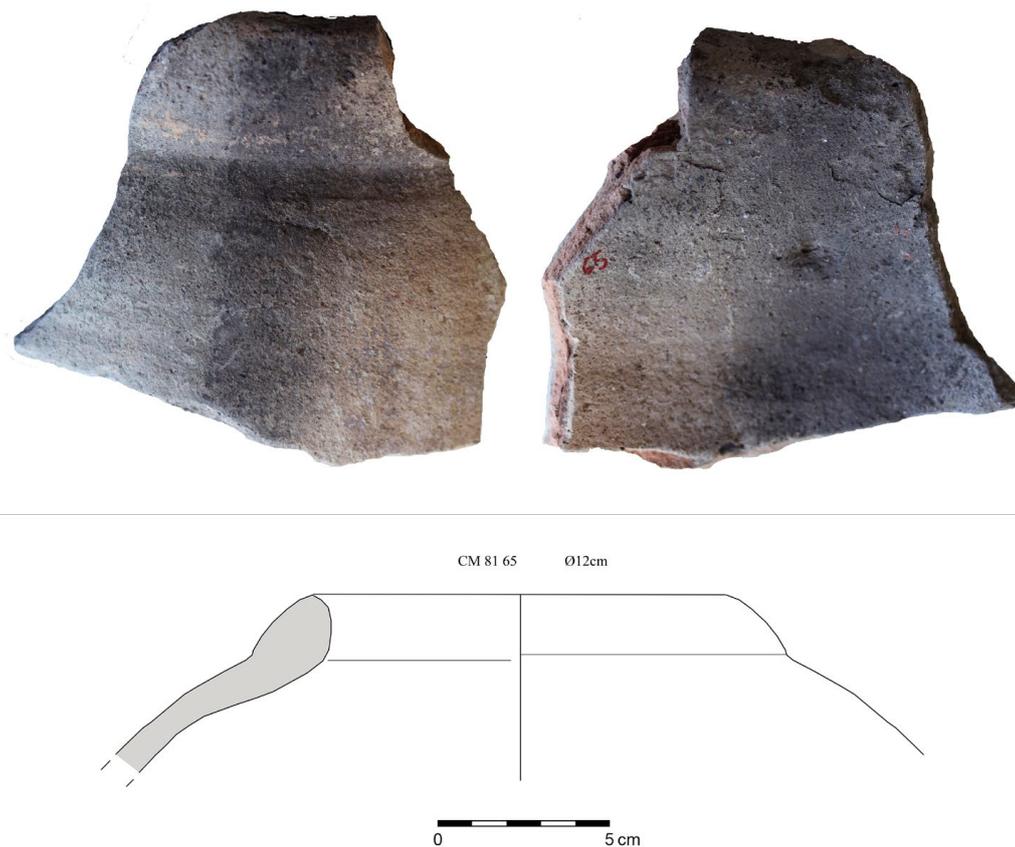


Figura 10: Fotografía y dibujo de borde del tipo Pellicer D transicional procedente de prospección superficial en Cerro Macareno (referencia CM-81 65; elaboración: V. Moreno Megías)

hecho, se puede englobar en el Tipo 1 o el Tipo 2 de Niveau de Villedary, en su clasificación de ánforas del tipo Pellicer D, dependiendo de su sección más trapezoidal o redondeada (Niveau de Villedary, 2002: 237-238). Presente de forma frecuente también en Pajar de Artillo (Itálica), esta forma deja de aparecer en el interior de la campiña para concentrarse en las riberas del Guadalquivir, con una clara vocación comercial externa más que redistributiva hacia el interior del territorio.

Estas dos evidencias constituyen una nueva fuente de información para la consideración de Cerro Macareno como posible punto de fabricación de este tipo anfórico, en este caso de modelos más avanzados que aquellas ánforas «de perfil de saco» que aparecen en la bibliografía y de las que sólo contamos con un único fondo sobrecocido. Estas tipologías anfóricas se sitúan con probabilidad en torno al siglo III a. C., por lo que sugieren la continuidad de la actividad alfarera al menos hasta este periodo cronológico, en un momento clave para la expansión y estandarización de las ánforas turdetanas a nivel comercial y productivo. Teniendo en cuenta los extremos cronológicos de las estructuras fornáceas descubiertas en las campañas de los años 70, es necesario considerar su procedencia de otra instalación alfarera posterior en el mismo yacimiento, quizás desaparecida.

4. ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICOS REALIZADOS A MATERIALES DE CERRO MACARENO

4.1. LA ARQUEOMETRÍA CERÁMICA EN LAS EXCAVACIONES DE CERRO MACARENO

Para reflexionar acerca del posible carácter local de los materiales que no muestran defectos de cocción, es necesario recapitular los diferentes estudios químicos y mineralógicos que se han aplicado anteriormente a estas cerámicas de transporte en el área del Bajo Guadalquivir. En otras zonas de la península ibérica con presencia de ánforas prerromanas que podrían ser asimilables a los tipos aquí tratados, en función de las clasificaciones tipológicas de los envases ibéricos (Ribera, 1982), pueden encontrarse algunos otros casos de análisis arqueométricos que ejemplifican cómo su aplicación es fundamental para la comprensión de los centros de producción y los circuitos de distribución (Tsantini, 2007; Martínez Valle, 2014). Sin embargo, incluso en estos casos aún queda camino por recorrer en cuanto a la identificación de proveniencias, dada la escasez de datos completos y contextualizados que aporten información estructurante a los resultados de los análisis efectuados (Soria y Mata, 2016: 624).

En lo que respecta a las cerámicas turdetanas, el primer aspecto que se detecta cuando se emprende

la revisión del estado de la cuestión de los estudios arqueométricos es un importante defecto metodológico que complica la extrapolación de los resultados de los análisis anteriores. Nos referimos a la frecuente ausencia de identificación y de información tipológica para las muestras analizadas. Esto no sólo impide volver a recuperar las piezas concretas estudiadas, sino que también –lo que resulta más grave en cuanto al interés de los resultados– elimina la posibilidad de ampliar las conclusiones más allá de la presencia vaga de tales parámetros en algunos de los materiales, desconocidos, que existen en el yacimiento en cuestión. En otras palabras, es de poca utilidad conocer la presencia de recipientes realizados con pastas inequívocamente locales si dichos envases no son correctamente identificados, de manera que el estudio podría referirse a cualquier tipo cerámico, sea uno de aquellos considerados turdetanos como cualquier otro de corte púnico. En ningún momento se pretende dudar de la importancia de muchos de estos análisis realizados en el pasado, pero es importante resaltar que para evitar este problema de identificación se debe mantener siempre una denominación común de las piezas en todas las fases de su análisis, así como ofrecer todos los niveles de información disponibles de manera conjunta como única vía para extraer conclusiones de interés arqueológico.

En cualquier caso, el yacimiento de Cerro Macareno gozó desde momentos muy tempranos de la atención dedicada por los análisis arqueométricos a sus materiales, gracias al convencimiento de sus excavadores de la utilidad que estos resultados podían tener para esclarecer ciertas incógnitas en torno al registro. De hecho, la cerámica procedente del Corte A V20 fue analizada en una serie de numerosos estudios (González Vilchez *et al.*, 1983a; 1983b; 1985a; 1985b; 1985c).

A pesar de la inexactitud en la descripción de las muestras analizadas, los resultados arqueométricos lograron confirmar la existencia de grupos de cerámica de origen local. Si bien no contamos con atribuciones tipológicas precisas, dentro del grupo de recipientes anfóricos analizados sabemos de la existencia de piezas al menos contemporáneas a la cronología de producción de los envases turdetanos, incluyendo algunos fragmentos definidos como «muy cocidos» (González Vilchez *et al.*, 1985c: 177), cuyos resultados podrían ser relevantes de cara a comparaciones futuras con análisis realizados a otros materiales de similares características, más aún si se lograra conocer su adscripción tipológica o, al menos, cultural.

En los primeros estudios arqueométricos, los análisis químicos y mineralógicos arrojaban resultados muy similares tanto para los envases anfóricos como para el resto de materiales cerámicos (González Vilchez *et al.*, 1983b: 153). En general, las ánforas presentaban mayores temperaturas de cocción, entre 700 y 800 °C. Los parámetros de los análisis aplicados eran aún muy lejanos a las necesidades de la Arqueología para resolver sus preguntas de investigación, por lo que no se ofrecían mayores conclusiones. De hecho, en este

estudio no se realizaron análisis estadísticos para el establecimiento de grupos técnicos de pastas, ni para asociar muestras de probable origen común. Por último, se añadieron, de manera muy acertada, los análisis por difracción de rayos X a distintas temperaturas de dos muestras de arcilla tomadas de las inmediaciones del yacimiento (González Vilchez *et al.*, 1983b: 150).

En los siguientes estudios publicados se advertía ya la intención de orientar los análisis hacia un problema arqueológico concreto, la determinación de la procedencia de las muestras. Se proporcionaba un origen geográfico sugerido por los arqueólogos para cada pieza, junto con información sobre sus «hechuras», que constituyen los únicos datos con los que contamos para su identificación, además del nivel del que fueron extraídas (González Vilchez *et al.*, 1985b: 160). En este caso sí se efectuaron análisis estadísticos que agruparían las muestras entre aquellas más parecidas entre sí, comparando además los resultados con materiales o arcillas de las zonas de presunto origen⁵. El problema interpretativo de estos análisis reside en la convivencia de tipos cerámicos muy distintos, tanto vasos a mano como cerámica a torno de diferentes familias, tales como cerámica común, pintada, gris occidental o envases anfóricos. Se trata, aun así, de un primer intento de atribución de procedencias de las piezas de Cerro Macareno.

En los siguientes trabajos publicados se observa una nueva perspectiva en el diseño de los análisis, agrupados por tipo cerámico entre «ánforas» y «no ánforas» (González Vilchez *et al.*, 1985c y 1985a respectivamente). El conjunto anfórico presentaba cierta homogeneidad en su composición química, a excepción de las tres muestras analizadas que ya de partida se

5. Fueron identificados varios grupos de pastas cerámicas (González Vilchez *et al.*, 1985b). El primero de ellos, Grupo I, está compuesto por arcillas de origen metamórfico. Al subgrupo Ia se le atribuye un origen cercano al arroyo Rivera de Huelva, afluente del Guadalquivir por la margen derecha, o en todo caso algún punto al norte de Alcalá del Río, dada la similitud de la composición con muestras procedentes del yacimiento de Valencina de la Concepción, una comparación sugerida más bien por la disponibilidad casual de esas muestras concretas en los mismos laboratorios que por un paralelismo de carácter arqueológico. El Grupo II está constituido por las arcillas calcáreas asociadas, con pocas dudas por parte de los autores, a un origen claramente local, relacionado con sedimentos arcillosos próximos al yacimiento posiblemente del aluvial del Guadalquivir. En caso contrario, se podría apuntar hacia un origen en terrenos terciarios como las margas del Mioceno o Plioceno que se encuentran a poca distancia en la margen derecha del río. El Grupo III, por su parte, se refiere a materiales importados procedentes del área próximo-oriental, en concreto se propone un origen palestino. Por último, un conjunto de piezas con arcillas de orígenes diversos conformaría el Grupo IV, que no encaja al completo en ninguna de las agrupaciones anteriores. Podría tratarse, no obstante, de arcillas calcáreas a las que se han aplicado procesos tecnológicos diferentes a los Grupos II o III.

consideraban importaciones de Próximo Oriente, y que efectivamente se alejan de los valores del resto en los análisis químicos. La difracción de rayos X se utilizó para contribuir a la determinación de la procedencia de las piezas, apoyándose en diversos estudios previos de las arcillas características de las diferentes unidades de la depresión del Guadalquivir (González García y García Ramos, 1964; 1965; 1966). Esta caracterización permitió a los autores, para algunas de las muestras, asociar de nuevo los resultados a los cercanos sedimentos finos del aluvial del Guadalquivir, proponiendo por tanto su origen local. La presencia de feldespatos en algunas de las muestras hacía pensar a los autores que la arcilla provendría siempre de las inmediaciones, pero de algún punto de la margen derecha, donde confluyen los sedimentos que arrastran este tipo de inclusiones. El espectro de posibles orígenes, no obstante, se ve absolutamente limitado por el presupuesto del pretendidamente necesario origen local de todas las piezas, excepto de aquellas de reconocidas formas fenicias antiguas, lo que impide considerar procedencias de regiones más alejadas.

En definitiva, los análisis efectuados en Cerro Macareno sólo permitían corroborar que las piezas más antiguas identificadas como importaciones fenicias son, efectivamente, diversas en su composición respecto al resto de materiales cerámicos de otros niveles y tipologías analizados, y que un grupo de los envases anfóricos, cuyos perfiles por desgracia nos es imposible conocer, es compatible con la composición mineralógica de los sedimentos arcillosos que se encuentran en torno al yacimiento. Eran por tanto necesarios mayores datos arqueométricos y arqueológicos que permitirían suplir las carencias de estas conclusiones, creando una referencia para futuros proyectos de investigación que quisieran contar con estos materiales como base comparativa.

4.2. NUEVA CARACTERIZACIÓN DE LAS PASTAS CERÁMICAS DE CERRO MACARENO

Para suplir las necesidades actuales de investigación, nuestro estudio ha incluido una caracterización de las pastas cerámicas más típicas de los recipientes de Cerro Macareno compatibles con su marco geológico. Si bien no son las únicas que comparecen en el registro material del yacimiento, sí que constituyen el núcleo principal de sus composiciones características y pueden resultar un paralelo interesante para la comparación con otros conjuntos anfóricos. No sólo son las más representativas del conjunto de Cerro Macareno, sino que su concentración en torno a este taller apoya la atribución de su fabricación a esta zona geográfica, además de la compatibilidad geológica de los terrenos que la componen. En este punto de la investigación es posible ofrecer la descripción de diversos tipos de *fabrics* o grupos técnicos de pasta cerámica concretos, según su estudio petrográfico.

El primero de estos grupos⁶ lo constituye una pasta de granulometría fina, con poca porosidad concentrada en grandes vacuolas de forma alargada, orientadas en el sentido del modelado (Fig. 11a). La matriz adquiere colores que varían suavemente entre el núcleo y los extremos de la pared, mientras que se observan restos de distintas arcillas de distinto grado calcáreo, no siempre bien mezcladas. Entre las inclusiones destacan clastos de cuarzo de mediano o gran tamaño, de forma angulosa, así como los elementos de óxido de hierro que a menudo se alojan en los poros de la pasta. Se aprecian igualmente pequeños fragmentos de roca y calcita en menor cantidad. Este grupo, a pesar de ser bastante frecuente, se encuentra concentrado sobre todo en Cerro Macareno desde finales del siglo VI a. C., tanto en formas del tipo Pellicer BC como del siguiente tipo Pellicer D, pero sólo hasta el siglo III a. C., por lo que no se utiliza para las variantes más evolucionadas.

Casi de forma correlativa empieza a apreciarse la predominancia de un segundo tipo de pastas⁷, de matriz muy fina y con un porcentaje de inclusiones muy bajo a nivel macroscópico, generalmente clastos de tamaño mediano dispersos a lo largo de la pasta (Fig. 11b). La matriz adquiere un tono beige pálido y uniforme y presenta una estructura laminada muy marcada debido a la separación de la pasta según la orientación de las paredes de las piezas. Las inclusiones apreciables son principalmente granos de cuarzo redondeado, de tamaño medio o pequeño, así como escasos microfósiles. Este tipo de pasta se reserva mayoritariamente para la fabricación de ánforas Pellicer D, y concuerda con la pasta que se aprecia en las piezas quemadas de la prospección superficial y la marca de alfarero sobrecocida. Su presencia exclusiva a partir de finales del siglo IV o inicios del siglo III a. C. coincide con la tendencia en las pastas turdetanas a iniciar un nuevo tipo de ambiente de cocción diferente de la cocción mixta, sin cambios radicales, iniciando el camino hacia la confección de pastas mucho más homogéneas y de matriz más fina. Su uso desaparece en torno a la segunda mitad del siglo II a. C.

Otro tipo de pasta⁸, presente en toda el área del Bajo Guadalquivir, domina también junto a los anteriores en Cerro Macareno (Fig. 12a). Se trata de unas pastas de matriz muy fina con numerosas vacuolas alargadas, en tonos por lo general marrón claro en el interior y rosado o naranja en los bordes. La separación entre un color y otro es neta y consistente, apreciándose la modificación voluntaria del ambiente entre la cocción del núcleo y el enfriado en la última fase dentro del horno. Presentan inclusiones frecuentes de pequeño tamaño junto a otras de mayores dimensiones, principalmente

6. Corresponde al Grupo Técnico 12 de la clasificación macroscópica de Moreno Megías, 2017.

7. Corresponde con el Grupo Técnico 8 de la citada clasificación macroscópica de ánforas turdetanas (Moreno Megías, 2017).

8. Corresponde con el Grupo Técnico 4 de la citada clasificación macroscópica de ánforas turdetanas (Moreno Megías, 2017).

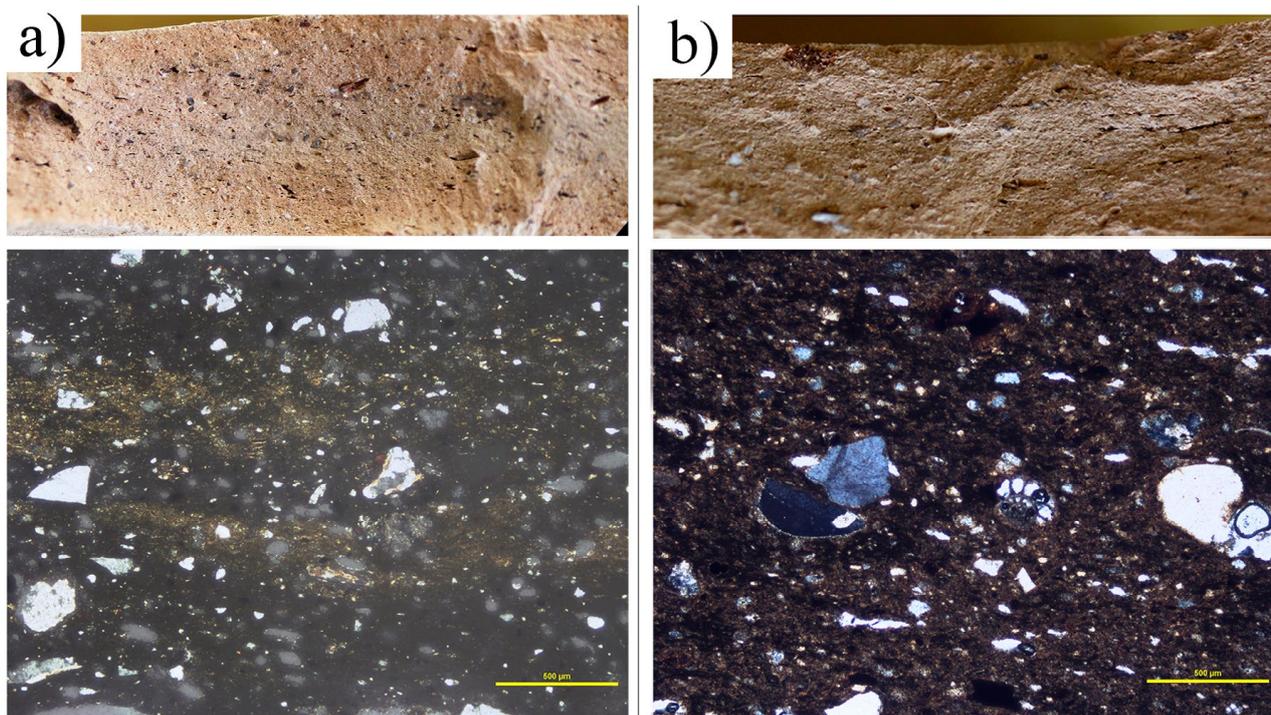


Figura 11: a): Fotografía de pasta cerámica a nivel macroscópico (arriba) y de lámina delgada mediante microscopio de luz polarizada (abajo) de ánfora procedente del Corte E de Cerro Macareno (referencia CM 74 402-1). b): Fotografía de pasta cerámica a nivel macroscópico (arriba) y de lámina delgada mediante microscopio de luz polarizada (abajo) de ánfora procedente del Corte F de Cerro Macareno (referencia CM 74 500-10 42). Fotografías: V. Moreno Megías

cuarzo y calcita a nivel macroscópico. Otras inclusiones, en proporciones menos representativas, son los fragmentos de roca metamórfica a partir de rocas sedimentarias arcillosas, con abundante mica moscovita, así como fragmentos de roca sedimentaria con calcita redondeada y de cuarcitas. Se trata del tipo de pasta más frecuente en los yacimientos turdetanos del Bajo Guadalquivir en general, fácilmente reconocible y de características muy homogéneas entre todas las piezas que componen el grupo. Si bien se reconoce ya desde los contenedores de tipo Pellicer BC del siglo V a. C., se da con más frecuencia en ánforas Pellicer D desde el siglo III a. C., siendo localizado hasta el final de la producción. Considerando su enorme difusión geográfica y cronológica, probablemente constituyó una receta habitual y tradicional para elaborar la pasta cerámica de envases de transporte en diversos talleres, siempre dentro de la misma tradición alfarera. Esta opción es más plausible que la de un solo foco productor de enorme capacidad y alcance que tendría que haber sostenido a lo largo de siglos y circunstancias cambiantes su ritmo de producción y distribución.

Los tres tipos de pastas anteriores, sobre todo los dos primeros, son precisamente las texturas características de todas las ánforas turdetanas con marcas incisadas. Esta uniformidad en la caracterización de tales piezas contribuye a la relación entre los grafitos y la tradición alfarera llevada a cabo en el taller de Cerro Macareno. Todas las incisiones que representan diferentes variantes con símbolos en forma de v, tanto las bipartidas

como las que se complican con líneas horizontales, así como las cruces o aspas de las ánforas turdetanas de cualquier yacimiento, llevan asociadas pastas pertenecientes a estos grupos técnicos concretos.

En cambio, y de manera relevante, el contexto de la fosa de cenizas documentado en el Corte F de la campaña de 1974 presenta una caracterización de pastas cerámicas diferente, concentrada en otro grupo técnico homogéneo⁹ (Fig. 12b). Se trata de una pasta muy fina y arenosa, en tonos claros, de textura compacta pero con porosidad consistente en vacuolas alargadas claramente alineadas. Se aprecian inclusiones finísimas muy abundantes, posiblemente disgregadas de rocas sedimentarias como cuarcita, junto con mayores inclusiones de origen orgánico –microfósiles y fragmentos de conchas–. Es igualmente frecuente observar elementos ferruginosos, o hematites, aislados pero de gran tamaño. El resto de las inclusiones son todas de medidas homogéneas y de forma redondeada, incluidas escasas plagioclasas y mica moscovita, junto con algún fragmento de roca metamórfica. Esta diferenciación arqueométrica con el resto del yacimiento podría indicar una cronología diferente para las piezas procedentes de esta fosa de cenizas, probablemente de finales del siglo VI a. C. teniendo en cuenta su contexto de aparición, más antigua respecto al horizonte productivo que

9. Corresponde al Grupo Técnico 5 de la citada clasificación macroscópica de ánforas turdetanas (Moreno Megías, 2017).

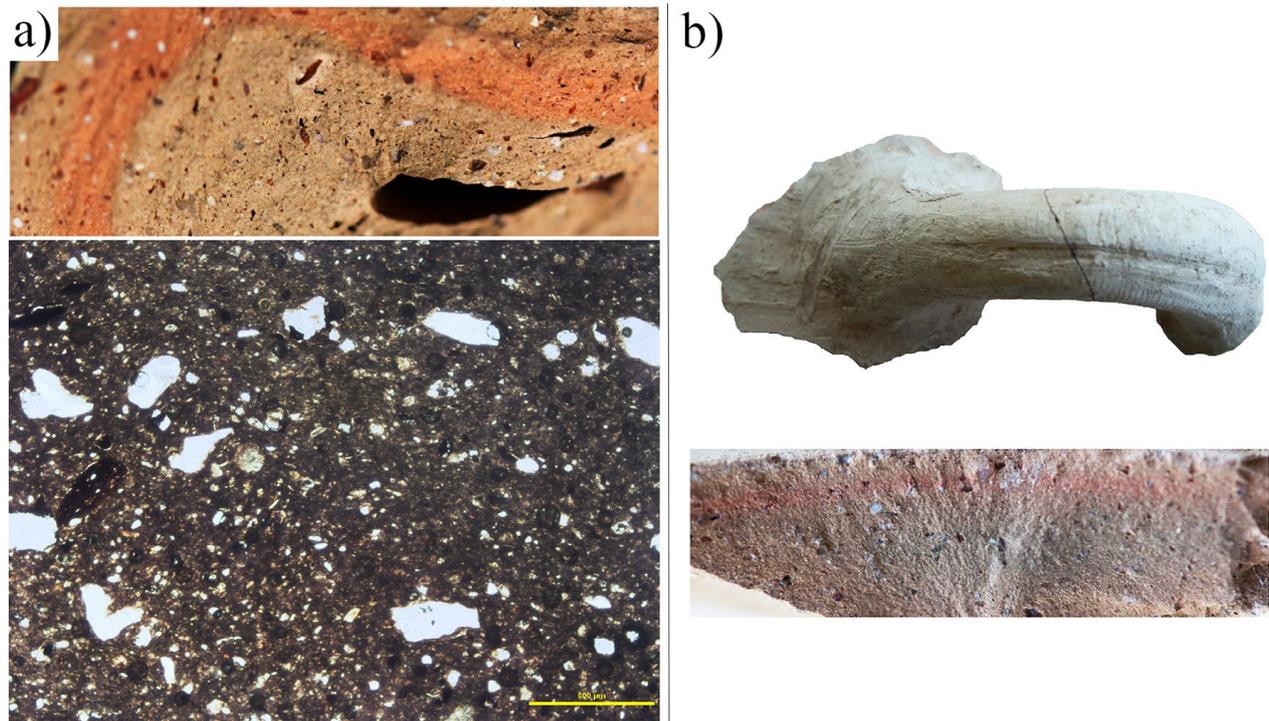


Figura 12: a): Fotografía de pasta cerámica a nivel macroscópico (arriba) y de lámina delgada mediante microscopio de luz polarizada (abajo) de ánfora procedente del Corte A-V/20 de Cerro Macareno (referencia M-76 14/1357). b): Fotografía de asa de ánfora procedente de una de las fosas de ceniza del Corte F de Cerro Macareno y detalle de la pasta cerámica típica de este contexto (referencia CM 74 F-531 33). Fotografías: V. Moreno Megías

se documenta en el momento de la excavación de los hornos. Ya el perfil tipológico de las ánforas «de perfil de saco» atribuidas a este ámbito indicaba una cronología inmediatamente anterior a los modelos clásicos del tipo Pellicer BC, por lo que estaría justificada la diferencia tecnológica entre ambos conjuntos.

Desde el punto de vista petrográfico, es interesante señalar las diferencias del conjunto anfórico de Cerro Macareno respecto a una zona no muy alejada como es la de Carmona. No parece reproducirse en ningún modo el esquema petrográfico de *Carmo*; por el contrario, Cerro Macareno cuenta con un abanico propio de posibilidades composicionales que únicamente pueden acercarse al yacimiento, en todo caso, hacia las producciones interiores de Marchena (Moreno Megías, 2017). Los grupos típicos de Carmona directamente no se manifiestan. La ausencia de ciertos tipos de pasta también marca la diferencia de Cerro Macareno con otros centros comerciales situados río abajo, sobre todo en lo que respecta al entorno del otro gran taller alfarero investigado en el Bajo Guadalquivir, Pajar de Artillo (Itálica).

5. DISCUSIÓN: CERRO MACARENO COMO TALLER DE ÁNFORAS TURDETANAS

Como se ha expuesto, Cerro Macareno supone uno de los casos en los que se ha afirmado constantemente una producción de ánforas Pellicer BC local, si bien

las informaciones proporcionadas por sus excavadores no permitían tal grado de seguridad. Tras la revisión de los materiales, los datos tanto publicados como inéditos que permiten actualmente apostar por este taller como punto de fabricación de estos envases son los siguientes:

- Evidencias estructurales de hornos cerámicos y vertederos depositados junto a ellos.
- Evidencias de nuevos desechos de cocción identificables tipológicamente.
- Marca precocción como desecho de cocción.
- Tipos de pastas cerámicas características a nivel macroscópico y petrográfico.
- Uniformidad en el catálogo tipológico del conjunto para ciertos momentos cronológicos.

Los desechos de cocción inéditos procedentes de Cerro Macareno constituyen un conjunto único respecto a los yacimientos turdetanos que cuentan con presencia de estructuras fornáceas, dada su gran variedad de elementos descartados o relativos a la sobrecocción cerámica. En otros casos del Bajo Guadalquivir, este tipo de evidencia es mucho más escaso y de carácter frecuentemente inidentificable. Estos materiales representan, además, nuevos datos que no fueron incluidos en las publicaciones de las excavaciones originales de Cerro Macareno y que tampoco se habían tenido en cuenta en las revisiones realizadas hasta ahora. Con ellos se puede afirmar, sobre una base material, la efectiva producción

de ánforas de esta morfología y la probable distribución comercial a partir de este alfar. Demostrada, por tanto, la fabricación de ánforas turdetanas en los talleres cerámicos ubicados en Cerro Macareno, resta plantear qué género transportarían y de qué lugar provendrían estos bienes primarios, a menos que fueran cultivados en el entorno inmediato del asentamiento.

Los talleres cerámicos localizados dentro del área del Bajo Guadalquivir para la época turdetana se sitúan siempre en puntos estratégicos o, en todo caso, conectados de manera excepcional con las principales vías de distribución, si bien no se situaban necesariamente en las zonas directamente productoras de la materia prima que se comercializaba. En todos los casos, los alfares se encontraban en relación topográfica con centros urbanos de importancia (Chic y García Vargas, 2004: 310; García Vargas *et al.*, 2011: 188). Considerando la dificultad de tener una certeza absoluta acerca de los lugares exactos de obtención del excedente agropecuario, y dada la alta probabilidad de un transporte previo a granel hasta los puntos de envasado, el estudio atento de la posición de los talleres puede sugerir qué áreas productoras estarían encontrando salida a sus exportaciones a través de dichos talleres mediante el envasado en las manufacturas anfóricas. El Cerro Macareno se erige en su posición geográfica concreta por el claro interés estratégico y económico de su situación. De hecho, fue un cambio en el curso de los meandros del río lo que probablemente causó su decadencia como centro empórico y por tanto como asentamiento. Por ello, más que un área de explotación agropecuaria, apostamos por su carácter de puerto de salida de los excedentes obtenidos en los espacios fértiles situados hacia el este de la margen izquierda del río Guadalquivir. La campiña de Marchena o la vega de Carmona, en efecto, podría ser una probable zona de origen de estos bienes, que alcanzarían el valle del Guadalquivir transportados en otro tipo de recipientes más ligeros o simplemente a granel, ya procesados o no, para ser envasados a orillas del río.

Esta sería la razón por la que no se encuentran, de manera habitual, los típicos grupos petrográficos de Carmona en el yacimiento de Cerro Macareno, puesto que las ánforas fabricadas en Carmona estarían destinadas a otros circuitos de redistribución ajenos al canal fluvial, pero sin embargo ambas producciones comparten el sistema de marcas precocción con símbolos similares (un ejemplo en Belén *et al.*, 1997: 111). Las pastas frecuentes en las ánforas de las fértiles campiñas de Marchena, por el contrario, sí aparecen en Cerro Macareno, una conexión que estaría haciendo referencia a una redistribución directa de productos del interior a través de este yacimiento gracias a su función de puerto fluvial. De nuevo, hay evidencias del mismo sistema de registro mediante incisiones en las ánforas (De la Bandera y Ferrer, 2002: 135), que pueden indicar la existencia de un código comercial o productivo común para estos tres ámbitos: la campiña de Marchena, Carmona y Cerro Macareno. Esta

conexión comercial se integra en la lógica poblacional y de explotación económica de toda la región y no tendría un sentido unidireccional en ningún caso, considerando la circulación continua de producto a granel, producto procesado, envases vacíos y ánforas con contenido que recorrerían en ambas direcciones las rutas que conectan las áreas productoras con los enclaves redistributivos, pues ambos tipos de nodos interpretarían a su vez el rol de centros consumidores.

En cuanto al contenido de estos recipientes, no contamos con análisis de residuos realizados a envases de Cerro Macareno, pero sí se han realizado este tipo de estudios para otras ánforas de similares características de la campiña de Marchena y del asentamiento de Alcalá del Río (García Fernández *et al.*, 2016). Tanto el tipo Pellicer BC como el Pellicer D han revelado un carácter multifuncional, ofreciendo residuos de aceite y de productos animales –cárnicos o lácteos–. Aún no se han detectado evidencias de vino, excepto una relación contextual de un ánfora Pellicer D con un lagar en el poblado de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz) (Niveau de Villedary, 2002: 243). Otro testimonio de gran interés lo constituyen las ánforas Pellicer D de la Alta Andalucía localizadas en el Cerro de la Atalaya (Jaén), que han demostrado su contenido en harinas (Barba *et al.*, 2016: 141). Los análisis carpológicos han revelado la existencia de trigo común duro, ya limpio y cribado, atestiguando el transporte de harinas a larga distancia utilizando estos envases cerámicos. No se descarta tampoco la carga de aceitunas, ya que han sido detectados huesos de dos especies diferentes. Por todas estas evidencias, más que ser envases inequívocamente identificables con una sola mercancía, es probable que las ánforas turdetanas se dedicaran a transportar diversos productos según las especializaciones agropecuarias de cada zona productora.

A favor de este carácter polifuncional contamos con ejemplos paralelos en otros puntos de la península ibérica en los que las ánforas prerromanas siguen desarrollos asimilables a las formas del Bajo Guadalquivir. Uno de ellos se encuentra en los variadísimos resultados de las ánforas depositadas en el edificio protohistórico de La Mata, entre los cuales se han documentado restos de contenidos de vino o vinagre, salazones, frutos o miel en vinagre, miel sola, aceite, e incluso cerveza, yeso o pigmentos rojos, a partir de análisis de fitolitos, almidones y fibras (Juan-Tresserras y Matamala, 2004). Se trata de resultados que deben tomarse con cautela a la hora de extrapolarse a los homólogos formales del Bajo Guadalquivir, pero que dan idea de la diversidad de productos susceptibles de ser transportados o almacenados en algún momento en estos recipientes. Además, entre estas mercancías hay elementos, como la cerveza, que aparecen repetidamente en los análisis de contenido realizados a otros tipos anfóricos similares en toda la fachada oriental de la península, desde su cuadrante noreste. El problema de la identificación de estos residuos reside en la imposibilidad de detectarlos mediante la aplicación de cromatografía de gases, la

técnica hasta ahora aplicada a los tipos Pellicer BC o D, ya que funciona en base a los lípidos conservados en los envases. Todas estas posibilidades deben ser, no obstante, tenidas en cuenta.

La inicial falta de estandarización de los perfiles del tipo Pellicer BC, la probable multitud de talleres de origen y la variedad de destinos comerciales se encuentran en sintonía con esta diversificación comercial, que probablemente se vio reducida y unificada a partir de finales del siglo III a. C., cuando las ánforas Pellicer D comienzan a homogeneizarse e integrarse en una mayor competencia interregional. En cualquier caso, su carácter comercial es indudable, a pesar de no contar con contextos subacuáticos que demuestren su presencia en pecios en la zona próxima al Bajo Guadalquivir. Su transporte tendría lugar preeminentemente por vía fluvial, donde la investigación de este tipo de yacimientos arqueológicos se hace extremadamente complicada, pero su presencia en buena parte de la mitad sur de la costa portuguesa o en diversos puntos de la costa atlántica norteafricana no deja dudas respecto a su vocación de transporte.

En conclusión, la justificación del alfar de Cerro Macareno como centro fabricante de ánforas turdetanas de los tipos Pellicer BC y las primeras formas de Pellicer D permite arrojar nuevos datos para la comprensión del entramado productivo y comercial de la economía rural del Bajo Guadalquivir durante la Segunda Edad del Hierro. En primer lugar, existe un claro horizonte productivo probablemente anterior a los hornos documentados, evidenciado por los materiales de las fosas de ceniza del Corte F de la campaña de 1974, que puede datarse en torno a finales del siglo VI a. C. - principios del siglo V a. C. Supondría el inicio de la producción local de envases anfóricos, y ha permitido el registro de fragmentos desechados por exceso de cocción que informan acerca de ciertos rasgos morfológicos de los recipientes horneados, relacionados con las piezas prácticamente completas que se encontraron en el mismo ambiente. En segundo lugar, el Corte H. I, un contexto con presencia de horno, ha proporcionado un registro de ánfora con marca incisa precocción quemada y desechada. Esta evidencia indica la práctica de la incisión de manera local, como se intuía por la cantidad de marcas localizadas en el taller, además de continuar la perduración de la actividad productiva entre finales del siglo V a. C. y mediados del siglo IV a. C. Por último, los materiales identificados entre los registros de una prospección inédita de 1981 permiten asociar al yacimiento la fabricación de envases más evolucionados, datados en torno al siglo III a. C. y representantes de la transición entre los tipos Pellicer BC y Pellicer D. De forma paralela a estos materiales, el replanteamiento de los análisis de las pastas cerámicas características de Cerro Macareno ha permitido ofrecer una nueva descripción asociada a información arqueológica y morfotológica de la variedad composicional

y tecnológica de la producción de Cerro Macareno. Con la continuación de estos análisis, se espera que en un futuro próximo la cuestión de la producción de ánforas turdetanas en el Bajo Guadalquivir pueda alcanzar el grado de conocimiento que se inició con la sistematización del registro de Cerro Macareno en 1976.

REFERENCIAS

- Barba Colmenero, V., Fernández Ordóñez, A. y Torres Soria, M. J. (2016). Ánforas republicanas del almacén comercial del Cerro de la Atalaya (Lahiguera, Jaén). *Spal*, 25, 113-147. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2016i25.05>
- Belén Deamos, M. (2006). Ánforas de los siglos VI-IV en Turdetania. *Spal*, 15, 217-246. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2006.i15.11>
- Belén Deamos, M., Anglada Curado, R., Escacena Carrasco, J. L., Jiménez Hernández, A., Lineros Romero, R. y Rodríguez Rodríguez, I. (1997). *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Chic García, G. y García Vargas, E. (2004). Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Sevilla. Balance y perspectivas. En L. Lagóstena Barrios y D. Bernal Casasola (Eds.). *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres Alfareros y Producciones Cerámicas en la Bética Romana (ss. II a. C. - VII d. C.). Cádiz, 12-14 de noviembre de 2003* (pp. 279-348). Oxford: Archaeopress.
- De la Bandera Romero, M. L. y Ferrer Albelda, E. (2002). Secuencia estratigráfica tartesia y turdetana de Vico (Marchena, Sevilla). *Spal*, 11, 121-150. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.06>
- Fernández Gómez, F., Chasco Vila, R. y Oliva Alonso, D. (1979). Excavaciones en el Cerro Macareno. La Rinconada, Sevilla (Cortes E-F-G. Campaña 1974). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7, 7-93.
- Ferrer Albelda, E. y García Fernández, F. J. (2008). Cerámica turdetana. En D. Bernal Casasola y A. Ribera Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión* (pp. 201-219). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Ferrer Albelda, E., García Fernández, F. J. y Escacena Carrasco, J. L. (2010). El tráfico comercial de productos púnicos en el antiguo estuario del Guadalquivir. *Mainake*, 32(1), 61-89.
- García Fernández, F. J. y García Vargas, E. (2012). Los hornos alfareros de tradición fenicia en el valle del Guadalquivir y su perduración en época romana: aspectos tecnológicos y sociales. *Spal*, 21, 9-38. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2012.i21.01>
- García Fernández, F. J., Ferrer Albelda, E., Álvarez Mateos, P. y Durán Barrantes, M. M. (2016). Análisis de residuos orgánicos y posibles contenidos en ánforas púnicas y turdetanas

procedentes del valle del Guadalquivir. *Saguntum*, 48, 43-71. DOI: <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.48.7846>

García Fernández, F. J., Moreno Megías, V. y García Vargas, E. (e.p.). Las ánforas turdetanas «tipo Macareno» en el Bajo Guadalquivir. En *Las ánforas turdetanas «tipo Macareno» cuarenta años después: actualización tipológica y nuevas perspectivas*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

García Vargas, E., De Almeida, R. R. y González Cesteros, H. (2011). Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a. C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización. *Spal*, 20, 185-283. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2011.i20.12>

González García, F. y García Ramos, G. (1964). Arcillas cerámicas de Andalucía I. Yacimientos de las vegas del Guadalquivir y Corbones en la provincia de Sevilla. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 3(5), 481-502.

González García, F. y García Ramos, G. (1965). Arcillas cerámicas de Andalucía II. Yacimientos de La Campiña, en la provincia de Sevilla. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 4(1), 5-22.

González García, F. y García Ramos, G. (1966). Arcillas cerámicas de Andalucía III. Yacimientos terciarios de la margen derecha del Guadalquivir, en la provincia de Sevilla. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 5(2), 229-245.

González Vilchez, M. C., García Ramos, G., González García, F. y Pellicer Catalán, M. (1983a). Cerro Macareno (Sevilla) pottery: the nature and provenance of amphoras and other earthenware pots from VIII to III centuries b.C. En A. Aspinall y S. E. Warren (Eds.). *Proceedings of the 22nd Symposium on Archaeometry Held at the University of Bradford, Bradford, U.K., 30th March-3rd April 1982* (pp. 388-403). Bradford: Schools of Physics and Archaeological Sciences University of Bradford.

González Vilchez, M. C., González García, F. y García Ramos, G. (1983b). Las arcillas cuaternarias del valle inferior del Guadalquivir y las cerámicas del Cerro Macareno (Sevilla). En J. R. Vidal y F. Vilas (Eds.). *VI Reunion do Grupo Español de Trabajo de Cuaternario, celebrado en Santiago-O Castro-Vigo, 1982* (pp. 125-154). Sada: Ediciós do Castro.

González Vilchez, M. C., García Ramos, G. y González García, F. (1985a). Materias primas y datos tecnológicos de piezas cerámicas antiguas del yacimiento arqueológico de Cerro Macareno (Sevilla) (II). *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 24(4), 219-232.

González Vilchez, M. C., García Ramos, G. y González García, F. (1985b). Productos de alfarería de Cerro Macareno (Sevilla). Naturaleza y procedencia de las ánforas y otros objetos cerámicos. Siglos VIII al III a. J. C. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 21, 157-174.

González Vilchez, M. C., González García, F. y García Ramos, G. (1985c). Materias primas y datos tecnológicos de piezas cerámicas antiguas del yacimiento arqueológico de Cerro Macareno (Sevilla). *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 24(3), 173-186.

Juan-Tresserras, J. y Matamala Mellín, J. C. (2004). Estudio arqueobotánico (fitolitos, almidones y fibras) y compuestos orgánicos. En A. Rodríguez Díaz (Ed.). *La Mata. El edificio protohistórico y su estudio territorial* (pp. 433-452). Cáceres: Universidad de Extremadura.

Martín De la Cruz, J. C. (1976). El Corte F. del Cerro Macareno. La Rinconada (Sevilla). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 3, 9-32.

Martínez Valle, A. (2014): La Solana de las Pilillas y otros testimonios de producción y consumo de vino en la meseta de Requena-Utiel. *Lucentum*, 33, 51-72. DOI: <https://doi.org/10.14198/lvcentvm2014.33.04>

Moreno Megías, V. (2016). Sobre la producción de ánforas turdetanas en las campañas sevillanas durante la II Edad del Hierro y la caracterización de sus pastas. Estado de la cuestión y propuesta metodológica. En R. Járrega Domínguez y P. Berni (Eds.). *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo* (pp. 687-698). Tarragona: SECAH - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.

Moreno Megías, V. (2017). *Del campo a la ciudad. La producción y comercialización de recipientes anfóricos en el Bajo Guadalquivir durante la II Edad del Hierro*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. Sevilla.

Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2002). Las ánforas turdetanas del tipo Pellicer-D. Ensayo de clasificación. *Spal*, 11, 233-252. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2002.i11.12>

Ortiz Navarrete, A. y Conlin Hayes, E. (e.p.). Actividad arqueológica preventiva en C/ Doctor Fleming, 13-15 de Carmona (Sevilla). En *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*. Sevilla: Secretaría General de Cultura de la Junta de Andalucía.

Pellicer Catalán, M. (1978). Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla). *Habis*, 9, 365-400.

Pellicer Catalán, M. (1982). Las cerámicas del mundo fenicio en el Bajo Guadalquivir: evolución y cronología según el Cerro Macareno (Sevilla). En H. G. Niemeyer (Dir.). *Phönizier im Westen: die Beiträge des Internationalen Symposiums über «Die phönizische Expansion im westlichen Mittelmeerraum» in Köln vom 24. bis 27. April, 1979* (pp. 371-406). Mainz am Rhein: Von Zabern.

Pellicer Catalán, M., Escacena Carrasco J. L. y Bendala Galán, M. (1983). *El Cerro Macareno*. Excavaciones Arqueológicas en España, 124. Madrid: Ministerio de Cultura.

Ribera Lacomba, A. (1982). *Las ánforas prerromanas valencianas (fenicias, ibéricas y púnicas)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 73. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia.

Ruiz Mata, D. y Córdoba Alonso, I. (1999). Los hornos turdetanos del Cerro Macareno. Cortes H. I y H. II. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997, vol. 3* (pp. 95-105). Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico.

Ruiz Mata, D. y Vallejo Sánchez, J. I. (2002). Continuidad y cambio durante el siglo VI a. C. Las cerámicas del corte C del

Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla). *Spal*, 11, 197-218.
DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2002.i11.10>

Soria Combadiera, S. y Mata Parreño, C. (2016). Hornos, marcas... y más allá. En R. Járrega Domínguez y P. Berni (Eds.). *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo* (pp. 624-638). Tarragona: SECAH - Institut Català d'Arqueologia Clàssica.

Tsantini, E. (2007). *Estudi de la producció i la distribució d'àmfores ibèriques en el N.E. peninsular a través de la seva caracterització arqueomètrica*. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Barcelona. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/2598>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Ortiz Villarejo, A. J., Gutiérrez Soler, L. M. y Alejo Armijo, M. (2019). Más que adobes. La construcción con tierra durante los siglos IV-III a. C. en el Área 11 de Giribaile (Vilches, Jaén). *Lucentum*, XXXVIII, 171-187. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.08>

MÁS QUE ADOBES. LA CONSTRUCCIÓN CON TIERRA DURANTE LOS SIGLOS IV-III A. C. EN EL ÁREA 11 DE GIRIBAILE (VILCHES, JAÉN)*

MORE THAN MUDBRICK. CONSTRUCTION WITH EARTH DURING THE FOURTH AND THIRD CENTURIES BC IN AREA 11 OF GIRIBAILE (VILCHES, JAÉN)

ANTONIO JESÚS ORTIZ VILLAREJO

Universidad de Jaén
Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica
ajvillar@ujaen.es
<https://orcid.org/0000-0001-9330-3040>

LUÍS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER

Universidad de Jaén
Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica
lmsoler@ujaen.es
<https://orcid.org/0000-0002-1630-0468>

MARÍA ALEJO ARMIJO

Universidad de Jaén
Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica
malejo@ujaen.es
<https://orcid.org/0000-0002-4286-1592>

Recepción: 19-04-2018

Aceptación: 12-02-2019

Resumen

La campaña de excavación arqueológica desarrollada durante el año 2014 en la meseta de Giribaile documentó un espacio de almacenaje, el Área 11, en excelente estado de conservación que, entre otros materiales, ha proporcionado un total de 342 fragmentos de material de construcción divididos en los grupos: ladrillo, argamasa, revoque e indeterminados.

La generación de una base de datos para su gestión y análisis estadístico así como la realización de los estudios de DRX composicional, análisis de carbonatos y pruebas de resistencia, han permitido avanzar tanto en el conocimiento del proceso de fabricación, conformado en frío, como caracterizar de manera precisa su composición y la realización de un catálogo de estas piezas que puede ser una nueva referencia en este campo.

Palabras clave. Ladrillo; adobe; revoque; mortero; material de construcción; cultura ibérica; S. IV- III a. C.; Guadalquivir.

Abstract

The archaeological excavation campaign carried out in 2014 on the Giribaile plateau documented a storage space in excellent condition, Area 11, which, among other elements, has provided a total of 342 fragments of construction material divided into the following groups: brick, mortar, plaster and indeterminate items.

The generation of a database for their management and statistical analysis, as well as the realization of XRD compositional studies, analysis of carbonates and resistance tests, have made it possible to advance in the knowledge of the cold-formed manufacturing process and characterize its composition precisely, as well as to undertake a catalogue of these pieces that may prove to be a new reference in this field.

Key words. Mud brick; fired mudbrick; plaster; mortar; construction materials; Iberian culture; fourth and third Centuries BC; Guadalquivir.

* Investigación financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad, proyecto: «Ciudad fortificada de Giribaile, estudios de poliorcética. El caso de la fortificación de compartimentos de tipo barrera» (HAR2016-77750-P AEI/FEDER, UE).



1. INTRODUCCIÓN

El *oppidum* de Giribaile ocupa una meseta que domina el valle del río Guadalimar, que se encuentra ubicada en el actual término municipal de Vilches en la Comarca de El Condado, al norte de la provincia de Jaén (Fig. 1).

La ocupación de la meseta, que ha sido larga pero discontinua, se ha documentado en los restos de hábitats de la Edad del Bronce, ibéricos, troglodíticos y en el castillo medieval, siendo especialmente intensa en aquellos momentos marcados por el conflicto político y la definición de territorios de frontera. El período más destacado se relaciona con la ciudad protohistórica de los siglos IV y III a. C., es en este momento cuando Giribaile formó parte del territorio político de Cástulo. La entidad de la ciudad y su destrucción violenta dan cuenta de su importancia en los acontecimientos que tuvieron lugar en el alto Guadalquivir en torno a la segunda guerra púnica. Este período ha sido investigado a lo largo del año 2014 como parte de un proyecto general de investigación a cargo del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén¹. En el desarrollo del mismo se abrieron cuatro zonas de excavación (Áreas 2, 3, 6 y 11) aunque en este caso nos centraremos en el Área 11, que había sufrido un expolio en abril de 2008.

La superficie del *oppidum* es de más de 14 ha. Como se puede apreciar en el plano topográfico original de 1964, el *oppidum* de Giribaile ha sido dividido en plataforma norte, plataforma principal y poblado intramuros (Fig. 2). En la plataforma norte se ha documentado un castillo de época Almohade que descansa sobre restos

ibéricos. La plataforma principal ha sido la superficie que ha centrado la mayor parte de los trabajos de excavación arqueológica realizados hasta el momento en el *oppidum* de Giribaile, en concreto las Áreas 3 y 11, además de una prospección geofísica utilizando GPR y ERI sobre 1 ha en el centro de la plataforma y la realización de una ortofotografía de 400 m² del poblado intramuros.

Gracias a la campaña de excavación desarrollada durante el año 2014 se pudo establecer una primera hipótesis respecto del urbanismo de Giribaile diferenciándose, al menos, dos zonas funcionales atendiendo al tipo de estructuras documentadas. La primera de ellas, próxima a la fortificación tipo barrera, es donde se llevó a cabo la excavación del Área 3. De planta rectangular y escasa compartimentación interna, su superficie aproximada es de 800 m², ha sido identificada como una posible estructura para la estabulación de ganado que está siendo objeto de estudio. Gracias a la ortofotografía realizada se ha documentado el trazado viario de esta parte del poblado intramuros. Es ortogonal, con una anchura de vías en torno a los 5 m, la intersección de estas vías conforman manzanas cuadrangulares en las que se insertan estructuras de dimensiones y compartimentación similares a las documentadas para el Área 3 que nos han permitido identificar esta zona como un barrio de producción agropecuaria (Ortiz Villarejo, 2019).

En el extremo opuesto al Área 3, se encuentra el Área 11, a la que pertenecen los materiales de construcción objeto de este estudio, y que ha sido identificada como un almacén de los siglos IV-III a. C. que contenía

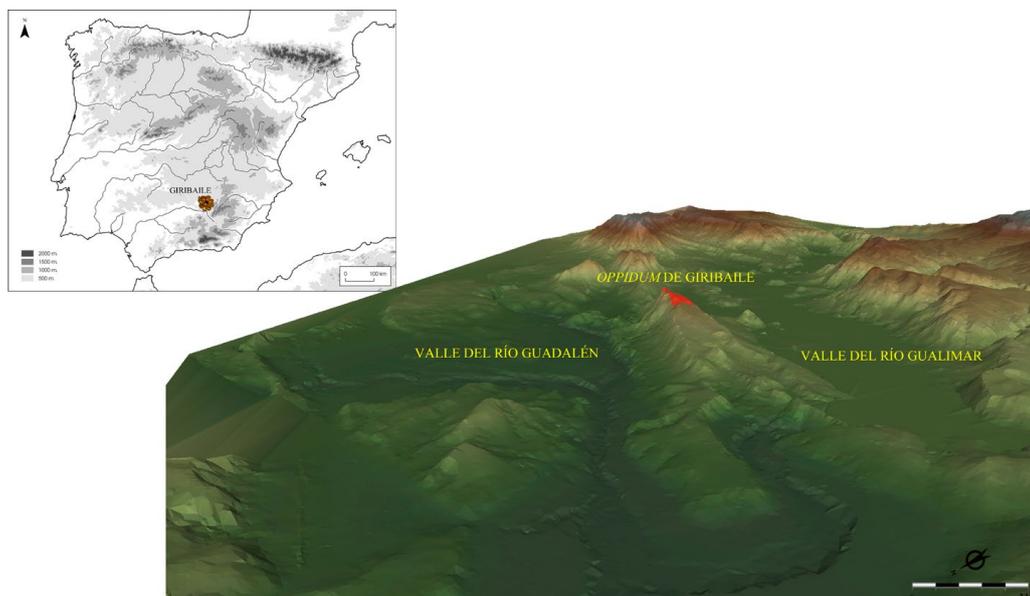


Figura 1: Localización del *oppidum* de Giribaile

1. Proyecto de investigación: «Innovaciones técnicas aplicadas al conocimiento y puesta en valor de Giribaile» financiado por la Junta de Andalucía a cargo de los Incentivos a Proyectos

de Investigación de Excelencia en equipos de investigación, dentro de la Modalidad Proyectos Motrices y de Innovación P11-HUM-8113.

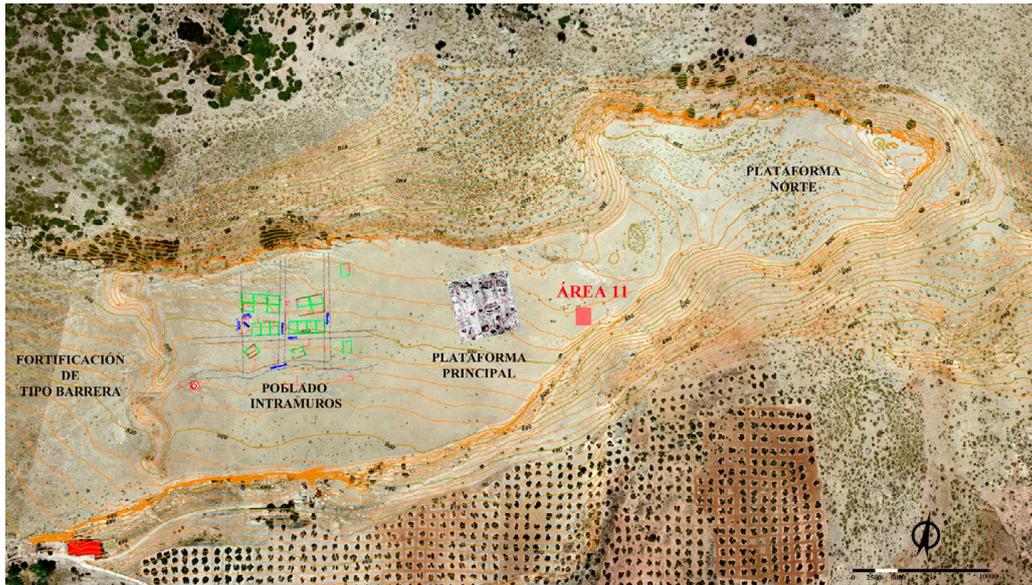


Figura 2: División de la meseta de Giribaile según el plano de 1964 en la que se pueden apreciar el poblado intramuros, la zona de prospección geofísica y el Área 11

un conjunto de, al menos, 39 ánforas ibéricas y otros recipientes de almacenamiento de gran tamaño (Ortiz Villarejo, 2019), además de un gran volumen de material de construcción que es objeto de este estudio. Se localiza en la plataforma principal a unos 30 m, aproximadamente, de la plataforma norte, en línea recta desde la puerta este de entrada a la antigua ciudad, a la que se accede a través de un camino carretero de 3 m de ancho que transcurre paralelo al farallón que delimita la meseta. Gracias a las campañas de excavación desarrolladas durante los años 1968 a 1969 por el geólogo francés G. Servajean se pudo identificar esta zona como un barrio residencial y de producción artesanal, ya que se documentaron estructuras de menores dimensiones que las del Área 3, así como una mayor compartimentación interna y diferentes funciones artesanales que indican una diferencia funcional entre ambas áreas.

Completando la información obtenida en estas dos zonas, se llevó a cabo la realización de una prospección geofísica sobre 1 ha de la plataforma principal en la que se documenta una continuidad de las dimensiones de las estructuras documentadas próximas al Área 3, pero donde se aprecia una mayor compartimentación interna. Aún no se ha realizado ninguna campaña de excavación arqueológica que nos permita confirmar o no esta hipótesis.

La excavación del Área 11 ha sido parcial, siendo sus dimensiones aproximadas de 7,25 x 3,36 m (Fig. 3). Se encuentra delimitada por los muros M11001, M11002 y M11003, compuestos por mampostería. Tanto la altura media del zócalo como su anchura es de 60 cm. Han servido de base para unos muros levantados por ladrillos preparados para aguantar las presiones de una edificación de, posiblemente, dos plantas. Atendiendo a las medidas definidas por los técnicos, que establecen que la anchura de un muro de ladrillos no podía ser inferior a la octava parte de

su altura (Belarte Franco, 1993), estimamos que esta podía alcanzar aproximadamente 5 m.

El excepcional estado de conservación del Área 11 se debe al abandono repentino de la misma por un incendio generalizado (U.E. 11014), documentado además de en la campaña de excavación arqueológica del año 2014, en campañas anteriores (Servajean, 1968; 1969). Este incendio calcinó las estructuras de soporte vegetal cuya composición, gracias a los estudios antracológicos, ha podido ser identificada: se empleó el pino para la estructura de sustento y madroño y adelfas para cubrir las luces dejadas por las vigas del pino. Debido al incendio se produjo el desplome sobre el suelo de ocupación (U.E. 11040) y los recipientes anfóricos (U.E. 11102) del material de construcción que formaba parte

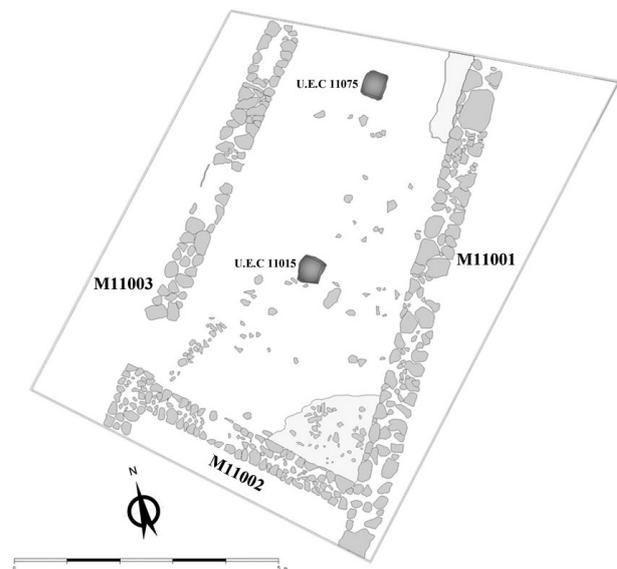


Figura 3: Planta del Área 11

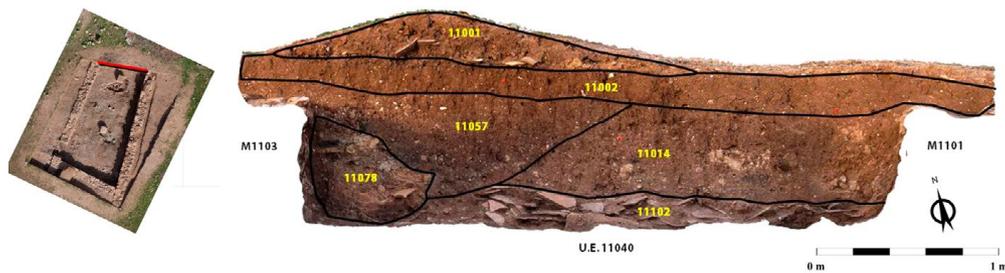


Figura 4: Perfil N del Área 11 en el que se aprecia la estratigrafía generada tras el desplome de la estructura

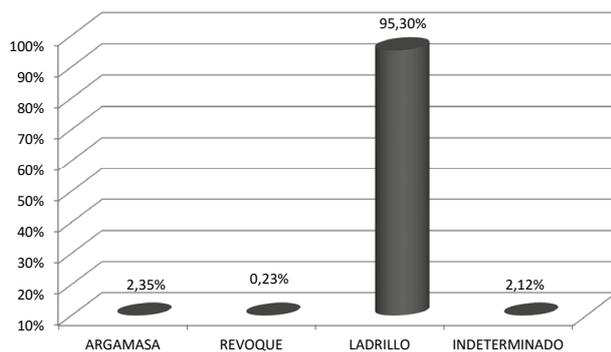


Figura 5: Distribución de pesos por grupo

de los muros de cierre de la habitación (U.E. 11057 – 11078) y solería (Fig. 4).

En total se han recuperado 342 fragmentos de material de construcción que suponen 277,65 kg y que, tras la realización de un análisis inicial macroscópico, han sido organizados en cuatro grupos distintos: ladrillos, argamasa, revoque e indeterminados. Este último grupo está compuesto por el material que, en base a sus características macro visuales, no ha podido ser incluido en ninguno de los grupos anteriores (Fig. 5).

A su vez, para completar la información macroscópica que tan excepcional volumen de material de construcción aporta, así como su proceso de producción y composición, se realizaron las siguientes pruebas: DRX composicional para determinar las fases cristalinas de este material y así conocer la composición del mismo y procesos de alteración sufridos durante su fabricación, determinación de la resistencia a la compresión para confirmar la viabilidad del posible segundo

piso mencionado con anterioridad y, por último, se realizó un experimento para documentar la presencia de carbonatos. Estas técnicas son bien conocidas en el mundo arqueológico, pero no tanto su aplicación a la caracterización de materiales de construcción en este ámbito, donde es casi inexistente.

Gracias a la conjunción de las técnicas empleadas, así como a un riguroso proceso de excavación en el que pudimos documentar restos de la estructura del Área 11 tales como la madera de la techumbre, clavos o material de construcción (Fig. 6) e, incluso, la distribución de recipientes en el espacio, así como el contenido del interior de gran parte de las 39 ánforas documentadas, podemos hacer una propuesta de reconstrucción de su estructura.

2. MATERIALES EMPLEADOS

Previo al estudio detallado de los distintos grupos tipológicos documentados, pasaremos a hacer una caracterización de los componentes identificados, así como su distribución por grupos.

2.1. TIERRA

La construcción con tierra es un signo cultural que da personalidad y un carácter externo definido a un pueblo y no debe interpretarse, en ningún caso, como un rasgo arcaizante (Sánchez García, 1996). En la fabricación a molde de los ladrillos de Giribaile se usan dolomías, tierras traídas desde otros puntos del valle (Fig. 7). Para su fabricación debía elegirse la tierra situada debajo



Figura 6: Materiales de construcción documentados durante su proceso de excavación. A) Ladrillos en bloque. B) Ladrillos sobre recipientes anfóricos. C) Ladrillos quemados en la puerta de acceso

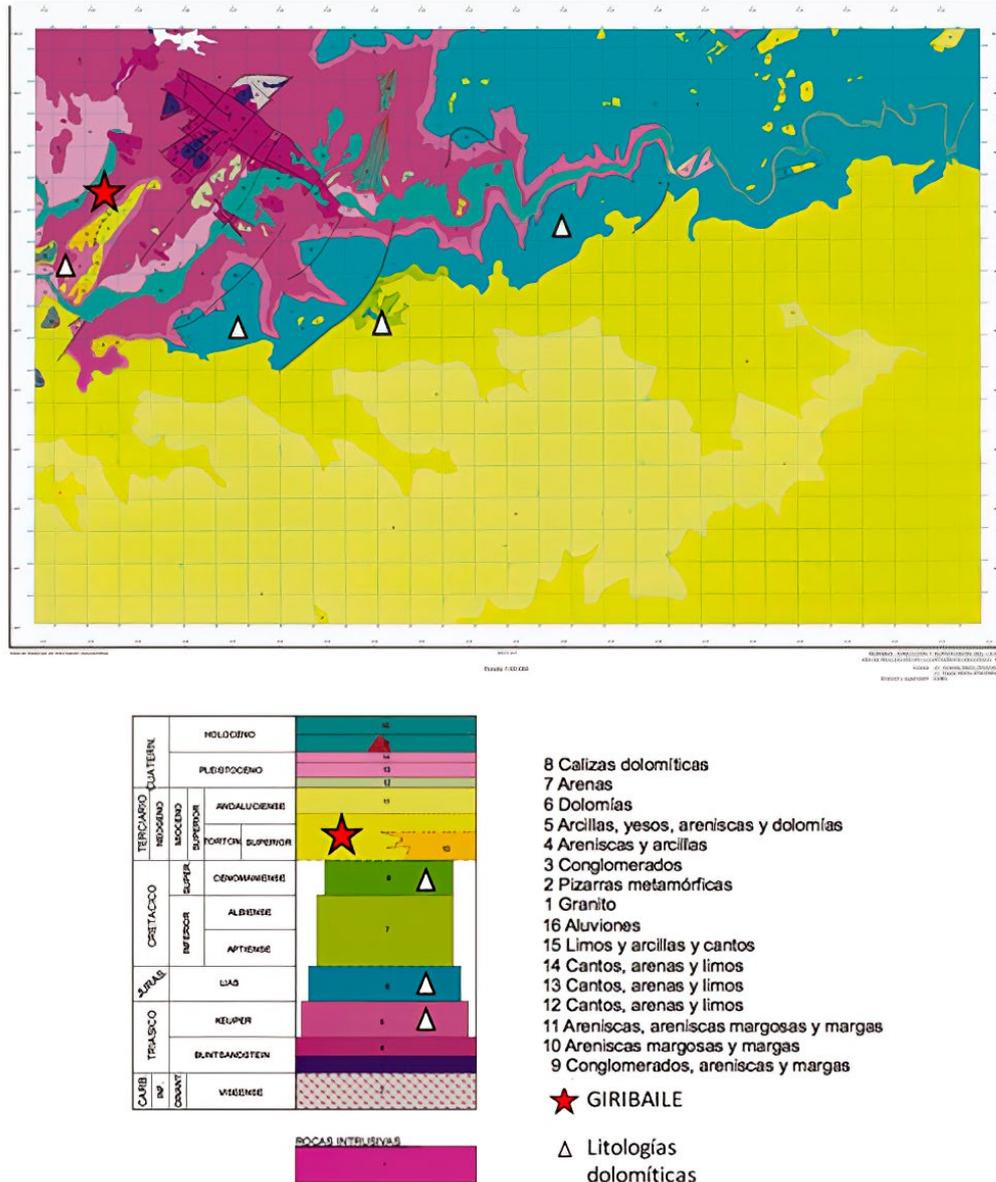


Figura 7: Mapa edafológico del entorno de Giribaile (Fuente: IGM 1974)

de la capa vegetal y evitar que contuviera restos de materia orgánica, aunque como se verá más adelante se empleen restos vegetales, ya que su descomposición con el tiempo llevaría a la aparición de huecos en la masa con la consiguiente pérdida de densidad y de resistencia. Para ello debe extraerse en el otoño y no ser empleada hasta la primavera, amontonándola a la intemperie bajo la acción de la lluvia, la nieve y el sol (Ferri Cortés *et al.*, 2010).

2.2. MATERIA VEGETAL

En este caso han sido identificadas por las improntas dejadas por la paja o tallos de gramíneas usados para dar estabilidad a la masa de tierra. Para su análisis estadístico se ha dividido en dos grupos, paja y vegetación;

esta ha sido usada para dar cohesión a los elementos empleados (Ferrer, 2010) y aumentar la resistencia mecánica (Friesem *et al.*, 2017) de los ladrillos. El porcentaje más elevado de fragmentos que contienen paja se encuentra en los ladrillos y en los fragmentos indeterminados. En ambos es muy elevado, 90% y 72%, respectivamente, mientras que en el caso del revoque desciende hasta el 44% y en la argamasa su presencia era sustancialmente más baja, sólo el 22% (Fig. 12).

Debido a la descomposición natural de la materia orgánica no se han conservado restos (Belarte Franco, 1993), pero sí las improntas dejadas por los mismos, distribuidas de forma aleatoria elongada, lo que ha permitido medir el diámetro de estos elementos que varía desde 1 mm, que ha sido identificado con restos de paja, a los 2,4 cm de especies indeterminadas y que, en otros casos, pueden relacionarse con gramíneas (Bonet

y Pastor, 1984). Los restos vegetales aquí descritos se usaron sin preparar, es decir, tal y como se recolectaron de manera natural, coincidiendo con lo expresado por Bonet y Pastor (1984) para el Puntal dels Llops. La distribución de estas improntas coincide con lo descrito por Friesem *et al.* (2017) como característico de una adición intencional de esta materia.

Las improntas de vegetación distinta a la paja son inexistentes, tanto en los ladrillos como en los fragmentos indeterminados, siendo casi anecdótico en el revoque. Donde destaca de manera notable es en la argamasa, en la que se ha podido documentar en el 71% de los fragmentos. Este hecho ha sido considerado como un elemento clave, inequívoco, para identificar los fragmentos pertenecientes al grupo de la argamasa (Fig. 12). Dichas improntas se deben al vertido de la argamasa aún en estado húmedo sobre el entramado de vigas de madera y elementos vegetales que sirvió de base para la solería del posible segundo piso, como veremos más adelante.

2.3. CERÁMICA

Se han encontrado restos de cerámica en tres de los cuatro grupos en los que se dividió el material de construcción. El porcentaje de fragmentos que contenían cerámica en su interior vuelve a ser muy próximo entre los ladrillos y los fragmentos indeterminados, en concreto 27% y 14%, mientras que en el revoque son inexistentes y en la argamasa es casi testimonial, con un 9% (Fig. 12). Estos porcentajes reafirman la idea de su empleo como material de cohesión (Friesem *et al.*, 2017). Sus dimensiones son (Fig. 8):

	LARGO	GROSOR	PROFUNDIDAD
MÍNIMO	0,9	0,7	0,2
MÁXIMO	9	2	6,2

Figura 8: Valores máximos y mínimos documentados en centímetros de los fragmentos cerámicos

En algunos casos la cerámica se encontraba decorada con pintura al estilo ibérico, proporcionando una información relevante para confirmar la cronología del Área 11 como es el caso del fragmento G14-11372-3 (Fig. 9).

Las medidas se han documentado sobre los fragmentos conservados y, en algunos casos, se han tomado directamente en las improntas dejadas por el fragmento al desprenderse del bloque (Fig. 10).

Para medir el largo, se ha medido el eje máximo del fragmento, sea en posición vertical u horizontal. Respecto del grosor, se ha medido sobre el perfil del fragmento. La profundidad refleja la parte de fragmento que sobresale del ladrillo y, cuando ésta ha sido medida sobre la impronta, refleja la huella en negativo.

Como tónica general, estos elementos (tierra, paja, improntas vegetales, piedra, etc.) no se encontraban aislados entre sí.



Figura 9: Fragmento de cerámica decorada en rojo documentada en el interior del ladrillo G14-11372-3

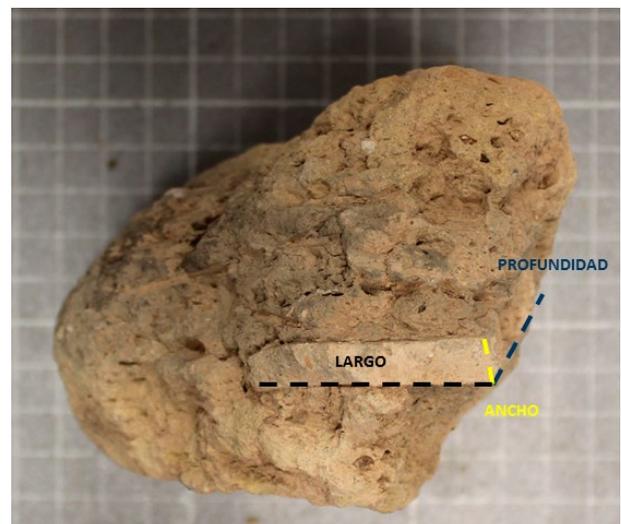


Figura 10: Ladrillo en el que se reflejan las medidas tomadas a un fragmento de cerámica

2.4. INCLUSIONES

Se integra en este apartado la grava. Según la RAE su definición literal es: «Mezcla de guijas, arena y a veces arcilla que se encuentra en yacimientos» (Real Academia Española, s.f.: Grava), y más concretamente, según el diccionario de arquitectura y construcción se entiende como árido que queda retenido por un tamiz de 4,76 mm (<http://www.parro.com.ar/definicion-de-grava>).

Se encuentra en porcentajes muy similares en ladrillos y fragmentos indeterminados, con un 54% y 51%, respectivamente, siendo la presencia de esta casi anecdótica en el revoque (11%) y un poco más numeroso en la argamasa, con un 20% (Fig. 12). Su uso en el mortero de barro sirve para estabilizarlo (Pastor Quiles, 2017), así como para aumentar la consistencia del ladrillo (Friesem *et al.*, 2017) (Fig. 11).



Figura 11: Fragmento G14-11466-4, en el que se aprecia la grava

Metal: Este último elemento sólo se documentó en dos fragmentos de argamasa, lo que supone el 2% del total (Fig. 12). Debido a su escasez no puede ser considerado como un elemento diferenciador, pues pensamos que su inclusión se debe más a un momento de construcción de la vivienda o a su uso como elemento para sustentar algún tipo de objeto.

3. PRUEBAS REALIZADAS

3.1. DRX

Los análisis de DRX se realizaron con la finalidad de identificar la composición mineralógica y ajuste mediante el método Rietveld para cuantificar las fases cristalinas de las muestras 11235 (revoque), 11283 (ladrillo) y sobre el cerco rojo de un ladrillo, aunque este análisis cristalográfico no aporta datos sobre fases amorfas u orgánicas (Jover Maestre *et al.*, 2017). Fueron compartidos entre la Escuela Politécnica de Linares, donde se molturaron las muestras y el SCAI de la Universidad de Málaga, al que se enviaron las muestras en forma de polvo. Dichas muestras fueron analizadas mediante difracción de rayos-X de polvo usando radiación MoK α .

Una vez identificando el difractograma de las fases cristalinas de cada muestra se realizó su comparación con el difractograma tipo de cada fase, para determinar si había sufrido algún tipo de alteración que pudiera ser motivada por efecto del calor o presión. En caso de producirse la alteración y dependiendo de la fase en que se encontrara, podríamos concluir si estuvo sometido a altas temperaturas como la cocción en horno o no.

Los resultados identificaron los siguientes componentes mineralógicos para el cerco rojo: cuarzo, calcita, dolomita, rutilo, magnesita, hierro, mica y feldespato. El rutilo y el hierro son cromóforos, siendo los que proporcionan la tonalidad roja del cerco. La composición de los fragmentos 11235 y 11283 ha sido calcita, dolomita, mica y cuarzo, variando sus proporciones.

La presencia porcentual de cada fase mineralógica pudo ser cuantificada gracias al análisis Rietveld, aunque solo fue posible realizarla a las muestras 11235 y 11283 (Fig. 13). Destaca la presencia de la calcita en la muestra 11283, mientras que en el fragmento de revoque era más reducida.

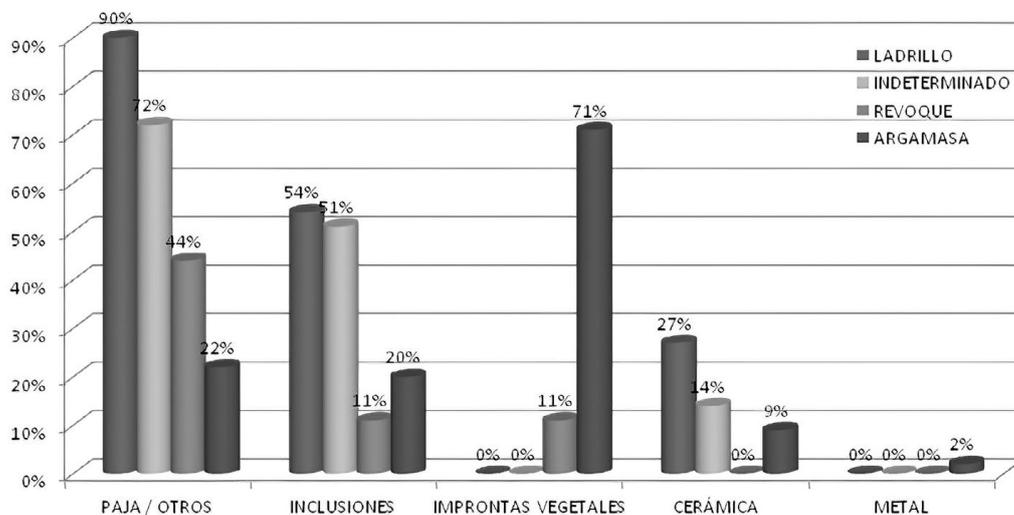


Figura 12: Comparación de la distribución de componentes entre los distintos grupos de materiales de construcción documentados en el Área 11

<i>FASE</i>	<i>11283 (LADRILLO)</i>	<i>11235 (REVOQUE)</i>
Calcita	58,2 ± 0,4	33,7 ± 0,3
Dolomita	11,0 ± 0,2	35,6 ± 0,5
Cuarzo	28,8 ± 0,3	25,7 ± 0,3
Phengita	2,0 ± 0,4	5,0 ± 0,4

Figura 13: Cuantificación en % de las fases cristalinas identificadas para las muestras de estudio

El alto porcentaje de carbonatos presentes de forma natural en la calcita y en la dolomita (69% apróx. en ambas muestras) son indicadores objetivos del conformado en frío, que es el que proporciona la capacidad de compresión que veremos más adelante (Fig. 14), característico del mortero de cal. A su vez, son indicadores de una selección con una finalidad específica, pues como veíamos en la figura 7, el punto del valle más cercano donde se puede encontrar la dolomita se encuentra a más de 4 km en línea recta del *oppidum* de Giribaile.

REFERENCIA	Fuerza (kN)	Resistencia a compresión (Mpa)	Kg/cm ²
11039-1	5,78	3,61	36,81
11039-2	3,81	2,38	28,55
11039-3	5,45	3,41	34,77
11039-4	5,77	3,61	36,81
11286-1	9,31	5,82	59,34
11286-2	2,78	1,74	17,34
11286-3	3,81	2,38	24,26
11075-1	2,78	1,74	17,74
11075-2	1,39	0,87	8,87
11016-1	3,48	2,18	22,22
11016-2	5,35	3,34	34,05
11016-3	5,9	3,69	37,62
11016-4	6,04	3,78	38,54
11366-1	0,94	0,59	6,01
11366-2	3,87	2,42	24,67
11079-1	4,79	2,99	30,48
11079-2	3,02	1,89	19,27
11079-3	1,91	1,19	12,13
11078-1	7,43	4,64	47,31
11078-3	3,8	2,38	24,26

Figura 14: Fragmentos de ladrillos para determinación de la resistencia a compresión y resultados

3.2. CARBONATOS

Debido al volumen de material de construcción estudiado se hizo imposible realizar un análisis de DRX de cada fragmento. Para determinar la presencia o no de carbonatos se realizó un experimento basado en el procedimiento de Bernald, que consistió en verter

aproximadamente 20 ml de una disolución al 15% de ácido clorhídrico y controlar la duración de la reacción producida al entrar en contacto con los carbonatos. Si bien de esta forma no se podía cuantificar porcentualmente la cantidad de carbonatos contenida, sí se podía concretar si su presencia era elevada o no. Se procedió a comparar el tiempo de reacción experimentado por las muestras 11235 y 11283 analizadas con DRX, de las que sí sabíamos su contenido en carbonatos, con el tiempo de reacción del resto de muestras. El cálculo se realizó sobre 333 fragmentos que, en ningún caso, han pesado menos de 2 gr y que distribuimos sobre cubiteras. Todos los fragmentos analizados que no estuvieron en contacto directo con el fuego reaccionaron durante más de 10 minutos al contacto con el ácido clorhídrico, lo que indica su alto contenido en carbonatos. Por el contrario, la reacción se detiene mucho antes en aquellos fragmentos que se han visto afectados por el incendio.

3.3. PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

La compresión del ladrillo es la carga unitaria aparente a la rotura, bajo un esfuerzo axial de compresión. Es una de las pruebas más importantes, ya que la función del ladrillo es básicamente soportar esfuerzos de compresión en la construcción. Las pruebas de resistencia se han realizado sobre un total de 20 fragmentos de material de construcción distribuidos entre los grupos ladrillos (16 fragmentos), indeterminados (tres fragmentos) y revoque (un fragmento) (Fig. 14).

El ensayo de resistencia a compresión se realizó siguiendo la norma UNE 67-026, en una prensa del Laboratorio de Materiales de la E.P.S de Linares (Jaén). Los resultados obtenidos de estas pruebas determinan la capacidad de compresión que, de manera aproximada, cada uno de estos grupos podía soportar (medido en Mpa) y confirmar, de la forma más objetiva posible, la viabilidad o no, de la existencia de un primer piso basado en la solidez estructural de los muros de cierre, pues deberían soportar tanto el peso del propio muro como la compresión ejercida por la estructura de madera de sustento del posible primer piso, así como de la solearía y actividad o actividades desarrolladas en su interior.

Somos conscientes de que el estándar internacional para medir la resistencia a la compresión son los Mpa, pero decidimos llevar a cabo la conversión de las medidas de presión usando un convertidor online <https://www.convert-me.com/es/convert/pressure/megapascal.html?u=megapascal&v=1> a medidas de peso que facilitarían su comprensión, en este caso a kg/cm²; no obstante, en la figura 14 se muestran ambas medidas.

La media de peso por cm² que podían soportar los ladrillos es de 27,9 kg, siendo un poco mayor para los fragmentos indeterminados, con 31,81 kg/cm²; esta es superior a la constatada para otros ladrillos del mismo período documentados (cocidos a temperaturas de 900° en cocción oxidante) en el yacimiento arqueológico del

Turuñuelo, en la que se constató una resistencia a la compresión de $9,8 \text{ kg/cm}^2$ (Rodríguez González, 2017).

Por último, el revoque es el material que menos resistencia ofrece, en concreto $17,74 \text{ kg/cm}^2$, justificado por su función, revestimiento de las paredes. La capacidad de compresión soportada por los fragmentos del grupo indeterminados es mayor, incluso, que la de los ladrillos. Este cálculo se ha realizado solo sobre tres fragmentos.

Aún a pesar de no contar con ladrillos completos, se llevó a cabo el estudio del peso que podría soportar el fragmento con un mayor índice de resistencia a la compresión. Este fue el fragmento G14-11286-1, cuyas dimensiones son: $24 \times 13,2 \times 8,4$ y un peso de $2,9 \text{ kg}$.

Para analizar el peso que podría soportar dicho fragmento se llevó a cabo el cálculo de la superficie del mismo ($24 \times 13,2 = 316,8 \text{ cm}^2$) y sobre esta se multiplicó por el número de kg/cm^2 que podía soportar, según los cálculos reflejados en la figura 14, así: $316,8 \text{ cm}^2 \times 59,34 \text{ kg/cm}^2 = 18798,9 \text{ kg}$, es decir un peso próximo a las 19 toneladas, que de haberse documentado completo sería mayor.

El hecho de que la medida aquí aportada sea parcial, debe ser considerado como indicador de la capacidad potencial de carga que este tipo de material podría alcanzar, concluyendo, por lo tanto, que los ladrillos documentados tendrían una solidez estructural suficiente para realizar un alzado de, al menos, 5 m y su correspondiente cubierta, con garantía.

4. TIPOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Debido al alto número de fragmentos documentados y para facilitar su consulta y análisis detallado, así como para su uso con fines de investigación, se facilita el acceso a la base de datos empleada en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.9959030>

4.1. LADRILLOS

Hemos identificado la mayoría del material documentado como ladrillos realizados con mortero de barro que incluía además paja, grava y fragmentos cerámicos, tal y como hemos visto más arriba (Fig. 15).

Del total de material estudiado, el $95,30\%$ conforman este grupo (Fig. 5). De forma prismática, en su fabricación se empleó un molde de madera rectangular conocido como gradilla o adobera (Pastor Quiles, 2017), ya que es la única manera de conseguir una forma homogénea y facilitar y agilizar la estandarización de la producción. La pieza de mayor tamaño presenta unas dimensiones de $27,3 \times 23 \times 9,4 \text{ cm}$, con un peso de $6,685 \text{ g}$. Este módulo se aproxima al constatado para los adobes en el Amarejo $30 \times 20 \times 10 \text{ cm}$ (Broncano y Blánquez, 1985) Puntal dels Llops, cuyas dimensiones son $40 \times 30 \times 9/10 \text{ cm}$ (Bonet y Pastor, 1984) o en la estancia 100 de El Turuñuelo (Guareña, Badajoz) $40 \times$

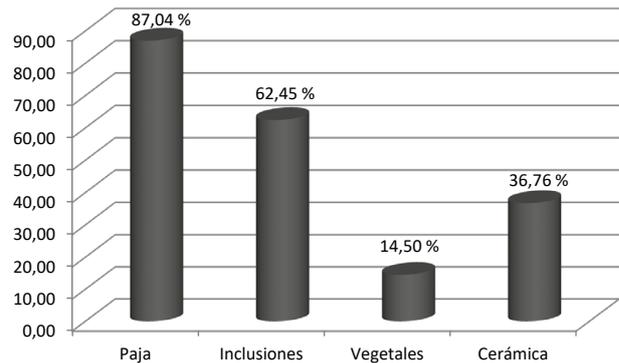


Figura 15: Distribución de componentes documentados en el interior de los ladrillos

20 y 55×40 (Rodríguez González, 2017). Los patrones de medidas aquí recogidas no han sido constantes para Giribaile, así como para otros yacimientos ibéricos o próximos en el tiempo como Castellet de Bernabé (Guérin, 2003) o Barranc de Gàfols de la Edad del Hierro I (Sanmartí Grego, Belarte Franco, & Santacana Mestre, 1992) donde se emplearon moldes de distintas dimensiones, dependiendo de la estancia en la que se encontraran (Sanmartí *et al.*, 2000). Para su secado, previo a la cocción, el molde se solía colocar sobre arena o paja para aislar la mezcla del suelo.

A menudo presentan digitaciones en la cara inferior (Fig. 16a), cuya interpretación varía desde la funcional hasta la simbólica; así, para Fernando Prados (2007) estas marcas podrían favorecer el agarre con la capa de barro con la que van unidos entre sí, mientras que por el contrario, según Pierre Guérin, en el Castellet de Bernabé (2003) la variedad de signos, en forma de espiral, aspas, trazos horizontales, etc., ha sido interpretada como posibles marcas de albañilería empleadas para cuantificar la producción individual. Coincidiendo con esta última interpretación Helena Bonet y Consuelo Mata barajan la posibilidad de que algunas de estas marcas estuviesen señalando el número de adobes que se hacía cada jornada de trabajo, con el fin de controlar el tiempo de secado y no la producción individual (2002). Atendiendo a la experiencia de la arqueología experimental desarrollada en la Bastida de Les Alcusses (Bonet Rosado y Vives-Ferrándiz Sánchez, 2011) se pudo constatar que no había diferencias de «agarre» entre los ladrillos con marcas y sin ellas (Fig. 16b).

Estos surcos podían presentar los motivos en aspa, como los documentados en los ladrillos de época romana o de épocas anteriores como en San Cristóbal de Mazaleón, donde presentan una cronología antigua de los siglos VII y VI a. C. (Fatás Fernández y Catalán Garzarán, 2005), Tossal del Moro de Pinyeres (Arteaga *et al.*, 1990), o Coll del Moro de Gandesa (Bea i Castaño, Diloli i Fons y Rams i Floch, 1996), o bien de forma paralela entre sí y con escasa separación entre ellos, al igual que los dedos de una mano. Los surcos están siempre presentes en una de las caras de mayor superficie del ladrillo (lecho o sobrelecho), la que quedaba en la parte superior del molde cuando se



Figura 16: A) Ladrillo G14-11074-6 en el que se aprecian cuatro digitaciones. B) Restos de barro en el interior de una digitación

fabricaron y que en obra coincidirían con la cara inferior del mismo. Estas huellas han podido ser registradas en un total de 44 fragmentos y el número ha variado desde una a cuatro digitaciones, con unas dimensiones medias de 16 mm de anchura por 5 mm de profundidad. Estas medidas resultan muy similares a las documentadas para los surcos de los adobes de Barranc de Gàfols, que tenían unas dimensiones de 15 mm de grosor, por entre 3 y 5 mm de profundidad y una separación de unos 15 mm (Sanmartí Grego *et al.*, 1994). Las medidas

han sido tomadas de forma precisa, a excepción de su longitud, al tratarse de fragmentos incompletos. Como es lógico pensar, fueron realizadas encontrándose la masa todavía húmeda.

Uno de los ejemplares de los ladrillos presenta una curvatura que podría interpretarse como parte de una esquina, como se ha documentado en el edificio de la fase II b, aunque de cronología más tardía que Giribaile (siglos VIII-VII a. C.), del yacimiento arqueológico de Cerro Borreguero (Celestino Pérez y Rodríguez

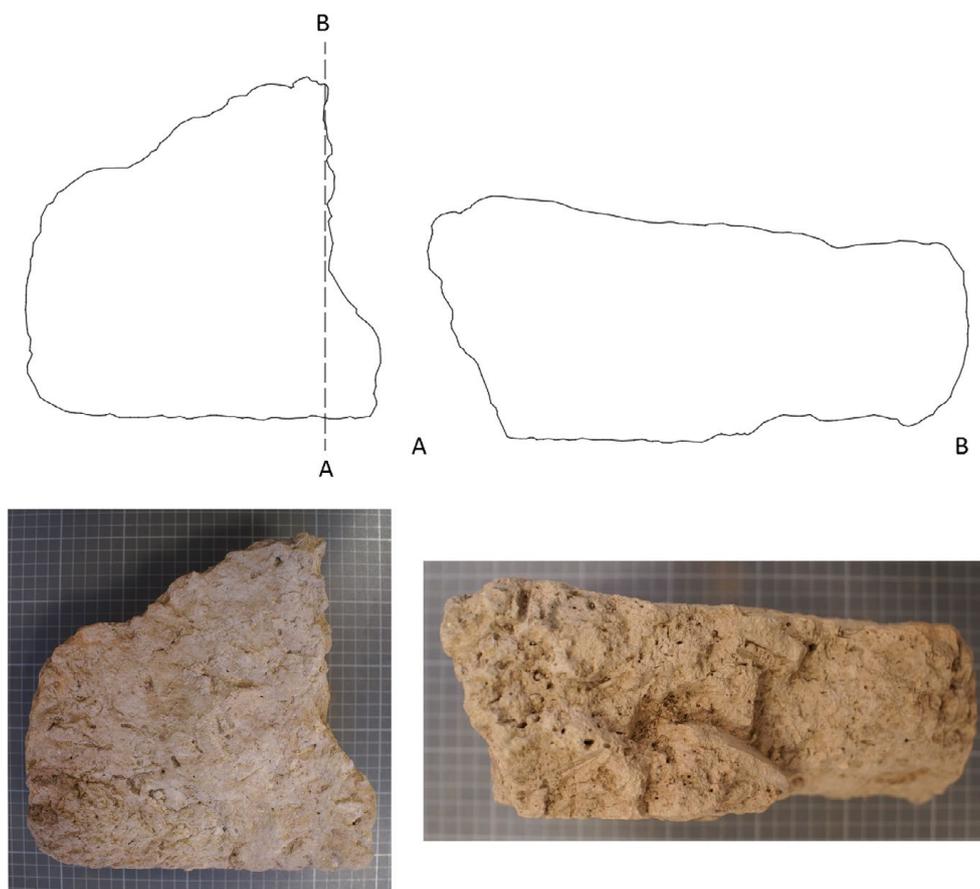


Figura 17: Ladrillo que presenta curvatura

González, 2018) o, simplemente, como un defecto de fabricación o, incluso, como una anomalía debida al uso (Fig. 17).

Algunas actividades de carácter experimental destinadas a la restitución de los procesos de trabajo asociados a la construcción de viviendas características de la protohistoria peninsular permiten avanzar en el conocimiento de materiales similares a los documentados en el Área 11 de Giribaile.

En la Bastida de Les Alcusses se utilizaron un total de 2500 adobes, equivalente a unas 15 toneladas de arcilla, que se fabricaron en la explanada frente a la casa. Se hicieron moldes de madera de 40 x 30 cm, medida obtenida a partir de la información que proporcionan los adobes hallados en otros yacimientos valencianos, aunque en la propia Bastida se constata la existencia de adobes de 35 x 25 x 12, en el Departamento 30 (Fletcher *et al.*, 1965). El proceso de fabricación fue manual, trabajándose el barro mezclado con paja. La mezcla de agua y tierra se hizo en una proporción de 1:2 o 1:3. El tiempo de secado es muy variable, desde uno o dos meses hasta escasos días. Su colocación en húmedo facilitó el trabajo en determinados puntos de la construcción y solucionó problemas estructurales surgidos con el desarrollo de la actividad experimental (esquinas, rincones, vanos, etc.). Además, el adobe húmedo recibe mejor el revestimiento de barro, ya que absorbe menos humedad de éste (Bonet Rosado y Vives-Ferrándiz Sánchez, 2011).

Un elemento característico de los ladrillos de Giribaile ha sido la documentación en la gran mayoría de ellos de un cerco de aproximadamente 2 cm, de tonalidad rojiza (Fig. 18), identificado al exterior de los ladrillos. Tradicionalmente, la diferencia de coloración en los ladrillos ha sido considerada como reflejo de la exposición a distintas temperaturas (Forget *et al.*, 2015), pero en nuestro caso, como veíamos más arriba, los resultados de cuantificación obtenidos mediante el método Rietveld nos ha permitido identificar la



Figura 18: Ladrillo en el que se aprecia el cerco rojo

coloración rojiza con la presencia de elementos cromóforos. Por otro lado, recientes estudios etnoarqueológicos han demostrado que durante un proceso de incendio la alteración de los ladrillos que caen de la pared (como es nuestro caso) solo se aprecia en una fina corteza superficial de 1-2 mm de grosor y no en el interior de los mismos (Friesem *et al.*, 2014), por lo que su origen no puede estar asociado a un nivel de incendio.

4.2. ARGAMASA

En este apartado asumimos la definición de argamasa proporcionada por el Diccionario de Arquitectura y construcción (<http://www.parro.com.ar/definicion-de-argamasa>), que la define como una mezcla de arena, arcilla y agua empleada en albañilería, que se trabaja en estado húmedo para formar una sustancia estanca al agua.

El porcentaje de fragmentos de argamasa respecto del total ha sido el 2,35% (Fig. 5).

Los mismos elementos registrados en la masa de los ladrillos también se encuentran presentes en la argamasa y el hecho de que los porcentajes de paja, inclusiones y vegetación superen el 20%, con relación a los distintos materiales constructivos documentados, indica que estos fueron incluidos de forma intencional durante el proceso de fabricación (Fig. 19) para incrementar su estabilidad. Por el contrario, con respecto a los dos elementos restantes (cerámica y metal) no es posible afirmar con la misma rotundidad que su inclusión se debiera a los mismos motivos, pues su presencia es escasa, especialmente los fragmentos de metal. Quizás, la presencia de estos últimos se debiera más al proceso constructivo del techo del Área 11 o a que sirviera como pieza para sustentar algún tipo de objeto, que a un elemento constructivo. En contraposición, la cerámica, que se encontraban en mayor proporción, sí pudo ser incluida en esta con finalidades estructurales.

La argamasa estaba más decantada que el ladrillo, pensada para cubrir la vegetación que serviría para rellenar las luces que quedaban entre las vigas y viguetas. Su colocación en obra se realizó mientras aún

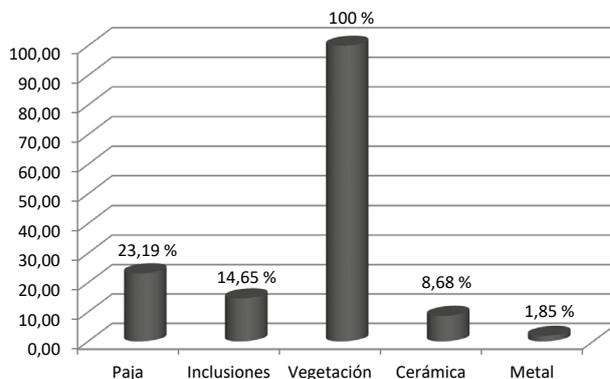


Figura 19: Distribución de componentes documentados en el interior de la argamasa

estaba húmeda, tal y como se deduce de los fragmentos documentados. En nuestro caso, sólo se han podido documentar los restos de la superficie que estuvo en contacto con el entramado vegetal que sirvió de sustento para la techumbre. La variación en el grosor de estos fragmentos se justifica por la irregularidad de esta, ya que, debido a sus propiedades, no era una superficie homogénea. Esta técnica constructiva se conoce con el nombre de manteado (Sánchez García, 1999).

La naturaleza de este material, de fraguado rápido, hace que fuera necesaria su elaboración cerca del punto donde se estaba llevando a cabo la construcción, aunque también se suele proponer que se fabricasen cerca de cursos de agua. Era fundamental su vertido, estando aún húmeda, para facilitar su reparto por toda la superficie, así como para cubrir todos los huecos dejados por el ramaje.

La mezcla o amasado previo no siempre tenía que estar acompañada de elementos vegetales o inclusiones (Fig. 19). La estabilización podría venir dada por la homogeneidad de los distintos granos de tierra y grava que formarían el conjunto (Sánchez García, 1999) y que debían ser añadidos en seco (Guerrero Baca, 2007; Pastor Quiles, 2017), proporcionándole así una mayor compactación a la masa. La grava mezclada en el interior no varía su volumen y su correcta distribución por toda la masa es fundamental para cubrir los huecos dejados por otras partículas; de esta forma, con un buen apisonado se conseguiría una masa compacta y densa, gracias a la gravilla (Ferri Cortés *et al.*, 2010).

El grosor de la argamasa varía desde los 2,9 cm a los 9,8 cm, siendo el grosor medio documentado de 4,19 cm. Atendiendo a las características de la edificación y a la relación establecida con algunos fragmentos de ladrillo, ésta pudo servir como base para disponer la solería de una posible planta superior. Las características aquí descritas recuerdan al fragmento de 1 m² documentado en El Oral (Abad Casal *et al.*, 2001). Este elemento viene reforzado por la presencia de ladrillos de grandes dimensiones que conservan restos adheridos de argamasa como el fragmento G14-11017-4 (Fig. 20).



Figura 20: Fragmento de ladrillo G14-11017-4, que aún conserva restos de argamasa adherida a su superficie

Además, otro argumento a favor de su uso como solería tiene que ver con el hecho de que este tipo de cubierta es muy sensible a su disposición a la intemperie y sería indispensable la realización de enlucidos herméticos y de frecuentes refacciones (Sánchez García, 1999), para cubrir la gran cantidad de juntas existentes entre un ladrillo y otro.

Junto con esto, se debe tener en cuenta que la función de esta estructura no estaría tanto con relación al grosor de la argamasa, como de la consistencia del forjado de madera que subyace (Guérin, 2003). En nuestro caso, atendiendo a los resultados obtenidos en el estudio carpológico, esta estructura utilizó, básicamente, *Pinus halepensis*.

Del análisis antracológico de los sedimentos extraídos del interior del conjunto de recipientes anfóricos documentados en la planta baja del Área 11 destaca la abundancia de *Pinus halepensis* (pino de Alepo o pino carrasco) y *Arbutus unedo* (madroño). El recipiente R10 ha sido el que más taxones de esta especie contenía en su interior, en concreto 53. Ambas especies se interpretan como componentes de una techumbre de madera venida abajo en el momento de incendio, además de

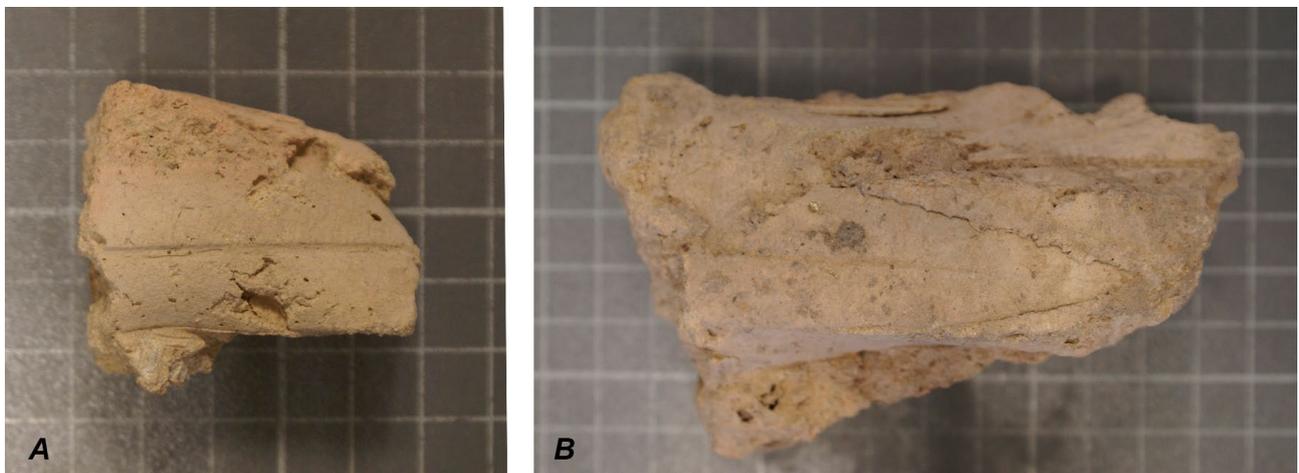


Figura 21: Fragmentos de argamasa con improntas de adelfas. A) G14-11369-1; B) G14-11557-1

fresno (*Fraxinus sp.*), que según se ha documentado en yacimientos como la Bastida de Les Alcusses, puede sugerir un uso especializado de esta especie, probablemente para la realización de herramientas o enmangues (Bonet Rosado y Vives-Ferrándiz Sánchez, 2011), hecho este también documentado en Sant Miquel de Lliria (Bonet Rosado *et al.*, 1995).

El contenido del sedimento documentado en el interior del resto de los recipientes se compone, mayoritariamente, de taxones de madroño y pino carrasco, mostrando una distribución homogénea por todo el espacio excavado, factor que redundaría favorablemente en la hipótesis de una habitación cubierta por un armazón de vigas en las que se empleó esta clase de materiales.

En el 71% de los fragmentos se documentaron improntas vegetales pertenecientes a adelfas (Fig. 21), hecho que sólo puede entenderse si asumimos que la argamasa fue vertida en un estado semilíquido sobre la cama de hojas preexistente. Las improntas de adelfas se han documentado únicamente en la argamasa, de modo que ésta fue utilizada exclusivamente en la cubierta; el madroño documentado en el estudio carpológico y del que no se conservan improntas, debió ser empleado como complemento de este entramado vegetal.

4.3. REVOQUE

Representa el 0,23% del total del material estudiado (Fig. 5). Su función se interpreta como la capa de argamasa adherida a las paredes del ladrillo, como forma de darle un acabado liso a la pared.

En su composición destaca la presencia, abundante e intencional, de inclusiones de paja y de otros elementos vegetales pertenecientes a una primera capa de tierra que serviría de enrasado de las irregularidades de la piedra y adobe (Fig. 22). Esta capa es la base del enlucido (Bonet y Pastor, 1984). En ninguno de los casos documentados el grosor superó los 2,2 cm, aunque en el yacimiento de La Covalta se pudo identificar un fragmento de revoque con un grosor de 2,9 cm, que sus excavadores justifican debido a su procedencia,

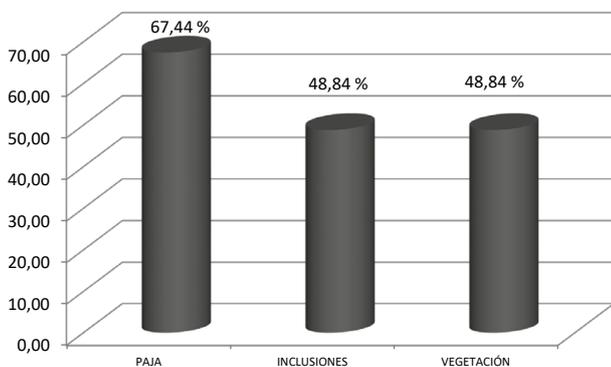


Figura 22: Distribución de componentes documentados en el interior del revoque

que posiblemente fue de una zona irregular (Raga y Rubio, 1996).

Es característico del revoque en El Oral que se encuentre formado por una primera capa de barro anaranjado, a veces de tonos más castaños, y de un enlucido exterior de color blanquecino-amarillento, producido con tierra en la que se incluye un alto porcentaje de yeso (Abad Casal *et al.*, 2001). En Alarcos sólo se documenta el enfoscado (Fernández Rodríguez *et al.*, 1995), al igual que en el Cerro de las Nieves (Fernández Martínez *et al.*, 1994). En el poblado ibérico de Fuente de la Mota las estancias que presentan este acabado se relacionaban con la industria textil, así como con una zona de almacenamiento de cerámicas (Sierra Delage, 1995). Es inevitable establecer cierto paralelismo con estas últimas, debido a los materiales documentados en el interior del Área 11, en el que se pudieron registrar tanto pesas de telar como recipientes de almacenaje (Ortiz Villarejo, 2019), una variedad de actividades que probablemente se realizaran en dos espacios superpuestos.

Se ha conservado un fragmento de 7 cm de longitud por 4,5 cm de ancho y un grosor de 1,1 cm. La superficie ha sido alisada sirviendo como base para llevar a cabo una decoración de fondo blanco, que se realizó extendiendo una capa de cal de 1 mm de grosor, cuyo uso es aceptado en la Cultura Ibérica (Ferrer García, 2010) y sobre la que se ha observado un trazo de color rojo (Fig. 23a). Esta capa también podía estar compuesta de yeso mezclado con arena, al modo de lo documentado para El Oral (Abad Casal *et al.*, 2001), Sant Miquel de Lliria (Alfaro, 1995) o el Puntal dels Llops (Bonet y Pastor, 1984). El revoque serviría para dar uniformidad a toda la superficie, sirviendo de base para la ejecución de un motivo decorativo, usando para ello pintura de color rojo de la que solo se ha conservado un trazo de tendencia arqueada, cuya longitud es de 1,56 cm y un grosor de 0,18 cm, similar a uno documentado en El Oral en las estancias IVG3 y IVH3 (Abad Casal *et al.*, 2001). Este tipo de trazo se conserva también en el Puig de la Nau (Castellón), donde fue aplicado directamente sobre el enfoscado de barro, combinando el rojo y el ocre en forma de bandas y semicírculos concéntricos, el mismo motivo que aparece en la cerámica, o como en el caso de Barranc de Gàfols, donde se pudieron documentar, al menos, tres ejemplos pintados: el más frecuente se compondría por franjas de 0,5 cm de grosor medio, paralelas entre sí y en posición oblicua con respecto a la disposición de los ladrillos; un segundo motivo, consistente en una franja amplia de unos 2 cm de grosor, trazada siguiendo uno de los extremos de ladrillo y, por último, algunos ladrillos decorados con una franja que sigue uno de los extremos largos de la pieza y de la que parten perpendicularmente una especie de regueros que podían haber formado parte de una decoración más compleja (Belarte Franco, 1993). Estos ejemplos pueden servir sólo como análogos de referencia. Paralelos del Atlas marroquí (Mimó, 1996: 67) plantean que estos

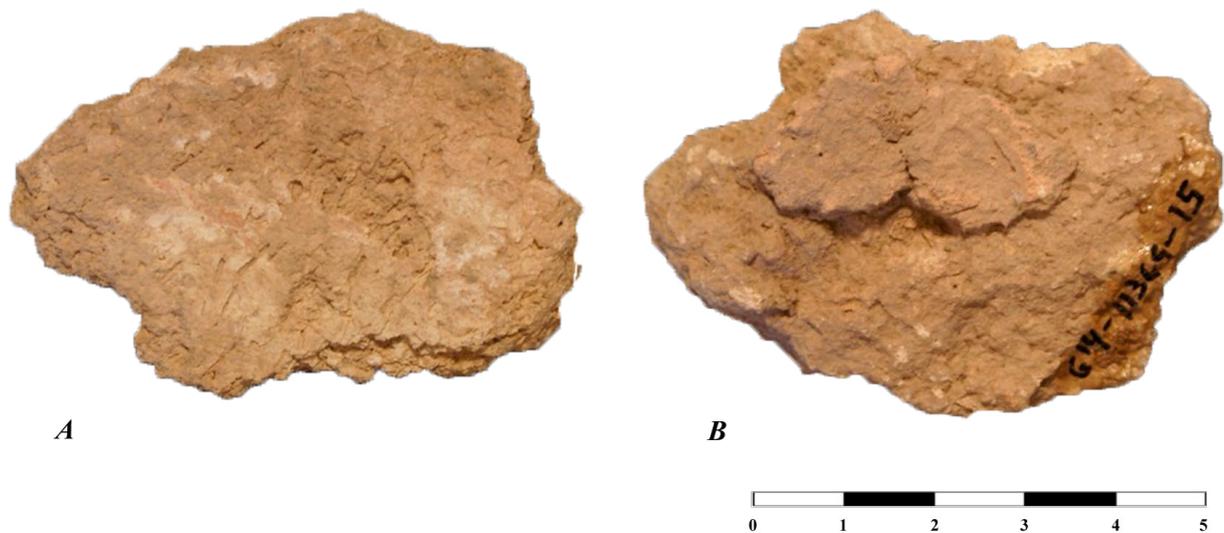


Figura 23: A) Anverso del fragmento de revoque (G14-11369-15) decorado en rojo; B) Reverso

fragmentos decorados pudieran pertenecer al zócalo, con el objetivo de disimular la suciedad de la pared, alcanzando como máximo 1,5 m de alto. En El Oral, sus investigadores proponen también esta ubicación como la más factible (Abad Casal *et al.*, 2001).

El reverso de este fragmento, como es lógico, presenta una superficie irregular para servir de unión con la pared (Fig. 23b).

Una segunda pieza conserva un fragmento de revoque adherido a la cara lateral del ladrillo, por lo que en este caso habría que identificarlo con una función de argamasa que sirviera para la unión entre dos ladrillos (Fig. 24).

Los escasos fragmentos de revoque recuperados permiten obtener una idea del acabado final de las paredes internas de la habitación. Con respecto a su fabricación y puesta en obra, esta masa se debió extender adaptándose a la superficie sobre los zócalos y alzados de ladrillos, alcanzando grosores que no superaron los 2,2 cm, cubriendo tanto el zócalo de la estancia como el

alzado, para después llevar a cabo el alisamiento de la superficie, creando así una especie de lienzo en blanco. Esta superficie lisa y continua cubriría tanto el zócalo como el paño del muro, proporcionando un aspecto cuidado y, en cierto modo, ornamental, al encontrarse decorado, de modo similar a los casos conocidos de poblados como el Puntal dels Llops (Bonet Rosado y Mata Parreño, 2002) o La Serra del Calvari (Rodríguez, 1986; Belarte Franco, 1993).

4.4. FRAGMENTOS INDETERMINADOS

El porcentaje del material adscrito a este grupo ha sido del 2,12 % (Fig. 5)

En esta categoría se incluyen los fragmentos que morfológicamente no se pueden adscribir a ningún grupo de los descritos hasta el momento por encontrarse muy fragmentados y no presentar las mismas



Figura 24: Ladrillo G14-11119-1 que conserva restos de argamasa adheridos lateralmente. A) Detalle de la argamasa en el lateral; B) Vista cenital

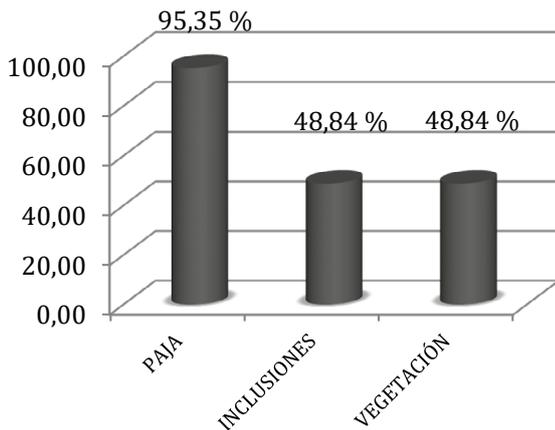


Figura 25: Distribución de componentes documentados en el grupo indeterminados

evidencias superficiales básicas que permitan clasificarlos, a priori, en ningún grupo en concreto.

El 95,35% de estos fragmentos contenían paja en su interior. Las inclusiones de grava y vegetación son también abundantes, ya que, ambas, se han documentado en el 48,84% de la masa que conforma este grupo (Fig. 25).

5. DISCUSIÓN

El conjunto de materiales analizados constituye un conjunto interesante por el elevado volumen de muestras, por su antigüedad y por su excepcional estado de conservación, sobre todo si se compara con estudios similares procedentes de otros poblados cercanos como el Cerro de la Cruz de Almedinilla (Moralejo *et al.*, 2015).

La observación macroscópica de los ladrillos permite identificar en su interior diversos tipos de materiales como fragmentos de cerámica y de piedra, de tamaño considerable, que aportan una mayor consistencia al ladrillo. También es posible observar la presencia regular de agujeros de pequeño diámetro (1 mm) que, por su tamaño y profundidad, presumiblemente corresponderían a los huecos dejados por la materia orgánica, posiblemente briznas de paja, incluida en la masa de arcilla (Friesem *et al.*, 2017).

El color de los ladrillos también informa sobre aspectos relacionados con el proceso de producción y con los sucesos históricos acaecidos en el Área 11. A menudo los ladrillos presentan un cerco exterior rojizo de 1 cm de ancho que tiene que ver con el momento de la fabricación. En el sector de la habitación más próximo a la puerta también es posible localizar algunos fragmentos de ladrillos afectados por el incendio que puso fin al uso del almacén.

La presencia de dolomías en la composición de los ladrillos que se localizan en la margen contraria del río Guadalimar lleva a plantear una hipótesis doble respecto a su proceso productivo pues, o bien la cal

dolomítica era traída hasta el propio yacimiento para fabricar *in situ* los ladrillos o, más probablemente, el material de construcción fue fabricado junto a las canteras.

Las improntas de especies vegetales distintas a la paja sólo se documentan en las muestras de argamasa como resultado del vertido de ésta, aún fresca, sobre el entramado de cañas, ramas y hojas utilizado para cerrar los vanos de la estructura de madera que cubría la habitación. Estas impresiones son resultado de un momento concreto de la edificación del Área 11 que aporta información importante para comprender el proceso constructivo de este almacén que, como hemos visto, estaba en uso y fue destruido mediante un incendio a inicios del siglo II a. C. La presencia de huellas circulares o semicirculares, como resultado de la disposición de cañas en paralelo o correspondientes a las vigas, resulta relativamente frecuente en la Cultura Ibérica, por el contrario, las improntas vegetales que informan sobre la composición de la estructura de sustento de un posible segundo piso o cobertura son difíciles de documentar.

También resulta muy importante destacar la presencia de carbonatos en las muestras con improntas procedentes de la cubrición del Área 11, que no responden a la definición habitual de una gruesa capa de barro por encima de la estructura de vigas de madera (Moralejo *et al.*, 2015: 133).

6. CONCLUSIONES

El conjunto de material constructivo aquí descrito, tanto por su volumen como por su composición, supone un avance en la caracterización de este tipo de elementos en Giribaile, pues, hasta el momento, no se había aplicado una batería tan extensa de analíticas a este tipo de materiales. Además, el uso elevado de cal que dio lugar al proceso de conformación en frío, sitúa a un grupo de estos materiales a medio camino entre los adobes y los ladrillos. Los resultados aquí obtenidos abren la puerta a una nueva hipótesis respecto a esta clase de elementos de construcción, que fuera del yacimiento de Giribaile, en la mayoría de los casos, ha sido identificado como adobe.

Los análisis realizados muestran particularidades relativas a la composición y proceso de fabricación del material de construcción estudiado que permiten apuntar y precisar algunas cuestiones de interés sobre el empleo de elementos que no se ajustan a los patrones de la arquitectura en la Cultura Ibérica, además de aspectos sobre la cubrición del cañizo y las vigas del techo en la que se usó una capa de argamasa que sirvió de base sobre la que se dispuso una solería de ladrillos perteneciente a un posible segundo piso.

Todos estos datos resultan aportaciones de interés que deberían iniciar un proceso de reflexión sobre la naturaleza de los materiales analizados y su adscripción crono-cultural a la Cultura Ibérica.

REFERENCIAS

- Abad Casal, L., Sala Sellés, F., Grau Mira, I., Moratalla Jávega, J., Pastor Mira, A. y Tendero Porrás, M. (2001). *Poblamiento Ibérico en el Bajo Segura. El Oral (II) y la Escuela*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Alfaro, M. del M. (1995). El Poblado Iberico de El Amarejo (Bonete, Albacete). En *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000: exposición celebrada en Reales Atarazanas de Valencia, 29 mayo – 21 julio 1996* (pp. 231-237). 1st ed. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Arteaga, O., Sanmartí i Grego, E. y Padró Parcerisa, J. (1990). *El poblado ibérico del Tossal del Moro de Pinyeres (Batea, Terra Alta, Tarragona)*. Barcelona: Institut de Prehistòria i Arqueologia.
- Bea i Castaño, D., Diloli i Fons, J. y Rams i Floch, P. (1996). El Coll del Moro del Borrassquer (Batea, Terra Alta). En *Actas del XXIII congreso nacional de arqueología* (pp. 449-456). Elche: Ayuntamiento de Elche.
- Belarte Franco, M. C. (1993). Arquitectura domestica al Bronze Final i primera Edat del Ferro a catalunya: habitacions construïdes amb materials duradors: estat de la qüestió. *Pyrenae*, 24, 115-140.
- Bonet, H. y Pastor, I. (1984). Técnicas constructivas y organización del habitat en el poblado ibérico de Puntal dels Llops (Olocau, Valencia). *Saguntum*, 18, 145-156.
- Bonet Rosado, H., Llorens Forcada, M. M., Perez Jordá, G. y Calvi Gálvez, M. (1995). *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua edeta y su territorio*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- Bonet Rosado, H. y Mata Parreño, C. (2002). *El Puntal dels Llops. Un fortín Edetano*. Valencia: Servicio de Investigación prehistórica, Diputación Provincial de Valencia.
- Bonet Rosado, H. y Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (Eds.). (2011). *La Bastida de les Alcusses. 1988 – 2010*. Valencia: Museu de prehistòria de Valencia.
- Broncano Rodríguez, S. y Blánquez Pérez, J. (1985). *El Amarejo (Bonete, Albacete)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Celestino Pérez, S. y Rodríguez González, E. (2018). Cerro Borreguero. Un yacimiento clave para estudiar la transición entre el Bronce Final y el periodo tartésico en el valle del Guadiana. *Trabajos de Prehistoria*, 25(1), 172-180. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2018.12211>
- Fatás Fernández, L. y Catalán Garzarán, S. (2005). La construcción con tierra en la protohistoria del Bajo Aragón: el caso de San Cristóbal de Mazaleón. *Salduie*, 5, 131-141. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2293241.pdf>
- Fernández Martínez, V. M., Hornero del Castillo, E. y Pérez Muga, J. A. (1994). El poblado ibérico del Cerro de las Nieves (Pedro Muñoz). Excavaciones 1984-1991. En *Arqueología en Ciudad Real* (pp. 111-129). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Fernández Rodríguez, M., De Juan García, A. y Caballero Klink, A. (1995). El oppidum de Alarcos (Ciudad Real). En J. Blánquez Pérez (Ed.). *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000: [exposición celebrada en] Reales Atarazanas de Valencia, 29 mayo – 21 julio 1996* (pp. 209-217). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Ferrer, E. (2010). Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis. *Mainake*, 32, 9-12.
- Ferrer García, C. (2010). Los adobes y la arquitectura del barro en la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia). Una aproximación desde el análisis sedimentológico. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 28, 273-300.
- Ferri Cortés, J., Pérez Sánchez, V. R., García González, E. y López Peral, A. (2010). *Principios de construcción*. San Vicente del Raspeig (Alicante): Club Universitario.
- Fletcher, D., Pla, E. y Alcácer, J. (1965). *La Bastida de les Alcusses I (Mogente - Valencia)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 24. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- Forget, M. C. L., Regev, L., Friesem, D. E. y Shahack-Gross, R. (2015). Physical and mineralogical properties of experimentally heated chaff-tempered mud bricks: Implications for reconstruction of environmental factors influencing the appearance of mud bricks in archaeological conflagration events. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 2, 80-93. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2015.01.008>
- Friesem, D. E., Tsartsidou, G., Karkanias, P. y Shahack-Gross, R. (2014). Where are the roofs? A geo-ethnoarchaeological study of mud brick structures and their collapse processes, focusing on the identification of roofs. *Archaeological and Anthropological Sciences*, 6(1), 73-92. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12520-013-0146-3>
- Friesem, D. E., Watzel, J. y Onfray, M. (2017). Earth Construction Materials. En C. Nicosia y G. Stoops (Eds.). *Archaeological soil and sediment micromorphology* (pp. 99-110). Wiley-Blackwell.
- Grava. (s.f.). Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Grava>
- Guérin Fockedey, P. (2003). *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*. Serie de Trabajos del SIP, 101. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- Guerrero Baca, L. F. (2007). Arquitectura en tierra. Hacia la recuperación de una cultura constructiva. *Apuntes*, 20(2), 182-201.
- Jover Maestre, F. J., Pastor Quiles, M., Martínez Mira, I. y Vilaplana Ortego, E. (2017). El uso de la cal en la construcción durante la Prehistoria reciente: nuevas aportaciones para el levante de la península Ibérica. *Arqueología de La Arquitectura*, 13, e039. DOI: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2016.005>
- Mimó, R. (1996). *Fortalezas de barro en el sur de Marruecos*. Madrid: Compañía Literaria.
- Moralejo Ordax, J., Kavanagh de Prado, E. y Quesada Sanz, F. (2015). Improntas vegetales en arquitectura e improntas de cestería en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). *Lucentum*, XXXIV, 119-144. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2015.34.04>

- Ortiz Villarejo, A. J. (2019). *Giribaile. Estrategias de ocupación económica asociadas al dominio del territorio durante los siglos IV-III a. C.* (Tesis doctoral). Universidad de Jaén. Jaén. Recuperado de: <http://ruja.ujaen.es/handle/10953/929>
- Pastor Quiles, M. (2017). *La construcción con tierra en Arqueología: Teoría, método, técnicas y aplicación*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Prados Martínez, F. (2007). La edificación púnica y su reflejo en la arquitectura ibérica : materiales, aparejos y técnicas constructivas. *Pallas*, 75, 9-35.
- Raga y Rubio, M. (1996). Sobre el urbanismo del poblado ibérico de « La Covalta» (Agres, Alicante, y Albaida, Valencia) Nueva planimetría. En *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 400-433). Elche: Ayuntamiento de Elche.
- Real Academia Española. (s.f.). Grava. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª edición (2014)). Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=JVR5c9g>
- Rodríguez González, E. (2017). Las estancias de los dioses: la habitación 100 del yacimiento de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43, 179-194. DOI: <https://doi.org/10.15366/cupauam2017.43.006>
- Sánchez García, A. (1996). La problemática de las construcciones con tierra en la prehistoria y en la protohistoria peninsular. Estado de la cuestión. En *Actas del XXIII congreso nacional de arqueología*. (pp. 349-358). Elche: Ayuntamiento de Elche.
- Sánchez García, A. (1999). La técnicas constructivas con tierra en la arqueología prerromana del país valenciano. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, 161-188. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/45908/915751.pdf?sequence=1>
- Sanmartí Grego, J., Belarte Franco, M. C. y Santacana Mestre, J. (1992). L'assentament protohistòric del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre). *Tribuna d'arqueologia, 1992-1993*, 63-72. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10687/91525>
- Sanmartí Grego, J., Belarte Franco, M. C. y Santacana Mestre, J. (1994). El asentamiento protohistórico del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre, Tarragona). En *1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 12-18 de Outubro de 1993)*, 1st ed., Vol. 3 (pp. 231-243). Porto: Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia.
- Sanmartí, J., Belarte, M. C., Santacana, J., Asensio, D. y Noguera, J. (2000). *L'assentament del bronze final i primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)*. Arqueomediterrània, 5. Barcelona: Universitat de Barcelona, Àrea d'Arqueologia.
- Servajeán, G. (1968). 4º Informe de los trabajos efectuados en Giribaile el 24 de noviembre de 1968. (Informe inédito).
- Servajeán, G. (1969). 5º Informe de los trabajos realizados en Giribaile el 19 de enero de 1969. (Informe inédito).
- Sierra Delage, M. (1995). El poblado ibérico de Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo, Cuenca). En J. Blánquez Pérez (Ed.). *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000 : [exposición celebrada en] Reales Atarazanas de Valencia, 29 mayo - 21 julio 1996* (pp. 218-222). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Roldán Díaz, A. y Adroher Auroux, A. M.^a (2019). Entre iberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba). *Lucentum*, XXXVIII, 189-213. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.09>

ENTRE IBEROS Y ROMANOS. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LAS TORRES RURALES EN EL SUR PENINSULAR A PARTIR DE LOS CASOS DEL MONTE HORQUERA (CÓRDOBA)

BETWEEN IBERIANS AND ROMANS. HISTORIOGRAPHICAL REVISION OF THE TOWERS IN RURAL CONTEXT IN THE SOUTH OF THE IBERIAN PENINSULA FROM THE DATA OF MONTE HORQUERA (CÓRDOBA)

ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ

ArGe - Arqueología del Genil

andresroldandiaz@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2508-9980>

ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX

Universidad de Granada

aadroher@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-0795-0557>

Recepción: 20-07-2018

Aceptación: 10-07-2019

Resumen

A partir de las publicaciones existentes hasta este momento se realiza una revisión historiográfica sobre las diversas propuestas acerca de estructuras de planta cuadrada que, aisladamente o en contextos más complejos, aparecen salpicadas en los entornos rurales del paisaje ibérico y romano, para lo cual se toma el caso de un territorio muy conocido y varias veces publicado pero que ha sido insuficientemente estudiado desde perspectivas críticas con los modelos tradicionales, por lo que se plantean nuevos formatos interpretativos integrándolos en conceptos de paisaje de la conquista de un territorio indígena, sirviendo de elementos de lo que se ha dado en denominar trasvase cultural. De esta manera, la zona del Monte Horquera, que concentra un alto número de estructuras conocidas, sirve de interesante laboratorio para analizar su funcionalidad, por lo que hemos procedido a visitar algunos sitios y comprobar los datos publicados en cada caso, con el objetivo de elaborar una propuesta sobre su funcionalidad y su cronología, para ir más allá de reflexiones demasiado simplistas (torres defensivas) o excesivamente complejas (puntos de redistribución política), situando cada caso en justa medida con los datos con que contamos.

Palabras clave. Torres; rural; arquitectura; agricultura; helenización; romanización.

Abstract

We present a historiographical review about the square structures that, individually or in more complex contexts, appear in the rural environment of the Iberian and Roman landscapes. We take the example of Monte Horquera. It is a very well-known territory, although it has always been studied from traditional points of view. Therefore, we consider new lines of interpretation. This region has a great number of known structures and is useful to analyze their functionality. For this reason, we have visited some sites and reviewed the publications about each of them with the aim of developing a new proposal about their functionality and their chronology. We go deeper than the simplistic interpretations (as poliorcetic towers), but avoid much complex interpretations (as central side political point), trying to find the more appropriated reflections related to the archaeological data that we really have.

Key words. Towers; rural; architecture; agriculture; Hellenisation; Romanization.



1. INTRODUCCIÓN

El Monte Horquera se corresponde con la zona de contacto entre la Campiña y la Subbética ambas en la actual provincia de Córdoba. Se compone de un macizo de colinas escarpadas, que oscilan entre los 400 y los 800 m s.n.m. aproximadamente, situándose como el sector más elevado de este territorio (Fig. 1).

Antes de su reparto y puesta en cultivo, consecuencia de las reformas liberales de principios del siglo XIX, una parte importante de esta zona fue un gran bosque de encinas y pastos prácticamente deshabitado cuyo uso principal consistía en suministrar leña para el fuego o la construcción, proveer de alimentos mediante la caza o la recolección de productos como frutos secos, setas o espárragos, o servir como zona de pasto para el ganado. En esos momentos, se mantenía

en la memoria de la gente del lugar, el recuerdo de la antigua ocupación humana de estas tierras, y de la prosperidad de los asentamientos que allí se ubicaban y habían desaparecido. La multitud de ruinas que quedaban como vestigio de aquellos días, cubiertas por la frondosa vegetación, otorgaban al lugar cierto exotismo. De ahí que, a mediados del siglo XVII, el poeta Miguel Colodrero de Villalobos le dedicase un poema en su obra *El Alpheo, y otros asuntos, en verso, exemplares algunos* (1639):

*Mira esos pechos donde el tiempo esquivo
 Más edificios allanó que encinas
 Pueblan la falda deste cerro altivo
 Contempla espacioso sus ruinas
 Y hallarás que te dice cada piedra
 Que vivo polvo á fenecer caminas
 ¿No adviertes que medrada está la yedra*

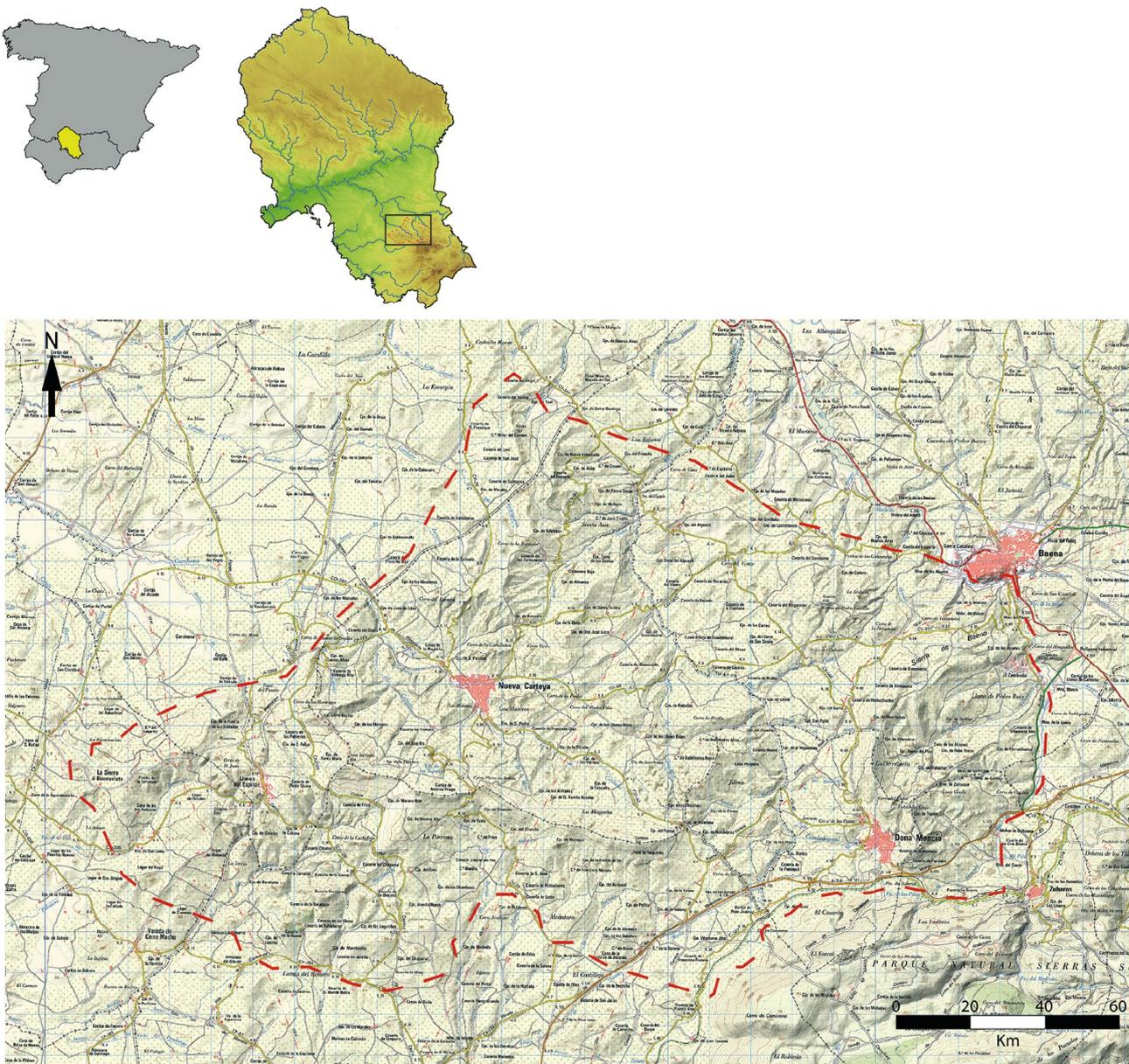


Figura 1: Localización y delimitación del Monte Horquera (Elaboración propia)

*Amortajando cuerpos derribados?
Mas, quien en tal acción, Celio, no medra.
Todo yace á los días reiterados:
Esta verdad, aquellos torreones
Te persuaden mudos y mudados.*

Aquellos torreones que persuadían a Colodrero de Villalobos llevarían, más de tres siglos después, a Fortea y Bernier (1970) a iniciar en este lugar la investigación sobre los famosos «recintos fortificados», un tema muy en boga en la historiografía actual sobre romanización, ejército, minería y territorios rurales en la península ibérica.

A pesar de que este trabajo abrió el camino para una parte concreta de la arqueología protohistórica y romana en la Campiña Alta de Córdoba, eso no evitó que los yacimientos cordobeses cayeran en el olvido hace mucho tiempo, a diferencia de lo que ha ocurrido en regiones como la comarca de La Serena (Badajoz), Andalucía Oriental (especialmente las provincias de Granada y Jaén) o el Alentejo portugués, donde la investigación sobre este tema ha cobrado mucha fuerza en las dos últimas décadas. Eventualmente, las recientes intervenciones en el Cerro de la Merced de Cabra por parte de Fernando Quesada han supuesto la reactivación de este tema en la Subbética, pero la zona de la Campiña, donde centramos este estudio, sigue quedando al margen de cualquier revisión a la luz de las últimas aportaciones.

Por este motivo en un artículo anterior (Roldán y Ruiz Montes, 2017), optamos por revisar la documentación existente de los yacimientos de la zona del Monte Horquera, incorporando las nuevas aportaciones de estudios sobre ceramología, paisaje o sistemas constructivos que se han realizado en las últimas décadas, por lo que este trabajo se centrará en analizar los debates que se han producido en el ámbito de las torres en el ámbito rural entre la época íbera y romana, insistiendo en los problemas terminológicos y en la diversidad de circunstancias que se dan a la luz de la gran cantidad de nueva bibliografía que ha aparecido en el último decenio.

2. APUNTES TERMINOLÓGICOS

Como mencionamos anteriormente el tipo de edificio que pretendemos analizar en estas páginas se ha conocido tradicionalmente como «recinto fortificado». Bajo esta denominación Fortea y Bernier describían:

«... una serie de construcciones cuyas características son el estar en lo alto de los cerros que hemos descrito, dominando ampliamente los valles de la zona, y ser cuadrangulares o rectangulares de dimensiones que se sitúan en torno a los 10 m de lado para los más pequeños o 20 m para los mayores. Junto a ello, estar contruidos con sillares o bloques más o menos escuadrados o desbastados de dimensiones considerables, que se disponen en seco con la sola adición de pellas de barro o ripios a modo de cuña.

Por último desde uno se distinguen los circundantes, no quedando ninguno aislado visualmente con relación a los demás.» (Fortea y Bernier, 1970: 27-28).

Estos autores agruparon bajo unas características formales un conjunto de yacimientos que etiquetaron con una denominación excesivamente ambigua, ya que un recinto fortificado puede ser cualquier espacio delimitado con una estructura defensiva, lo que sin duda ha provocado que bajo un mismo término se amparen realidades históricas muy diversas.

Por este motivo se hace necesaria una revisión terminológica que permita construir un proceso crítico de análisis mediante el cual acercarnos a la extraordinaria diversidad fenomenológica que suponen estas evidencias arqueológicas tan variadas. De hecho la mayor parte de la historiografía de esta última década intenta soslayar los problemas terminológicos evitando de esa forma ofrecer una falsa sensación de que estas construcciones son consecuencia de fenómenos comunes.

Teniendo en cuenta estas dificultades cabría pensar en la existencia de un amplio debate sobre la denominación de este tipo de estructura, pero son muy pocos los autores que han dedicado un espacio destacable en sus trabajos a reflexionar sobre la terminología usada para definir la realidad arqueológica a la que nos enfrentamos (Ortiz, 1995; Carrillo, 1999; Moret, 1999; Castro, 2004). Probablemente esto se deba a que a pesar de la multitud de conceptos utilizados, entre los investigadores existe un acuerdo implícito sobre el valor de las evidencias constructivas que se están definiendo (Castro, 2004: 124).

En el Sur de la península ibérica básicamente ha habido cuatro zonas donde estos estudios han tenido un particular impacto: zona granadino-murciana, Andalucía Central (campiñas de Jaén y Córdoba y Subbética cordobesa), Extremadura (La Serena) y Sur de Portugal (Alentejo).

En la zona granadino-murciana no hay mucha tradición y esta se centró en gran parte en la documentación de *castella* como el de Cerro del Trigo de Puebla de Don Fadrique y el Cerro de las Fuentes de Archivel. Sin embargo se fueron documentando otro tipo de estructuras, normalmente consideradas *turres*, aunque este término se aplicaba a cada vez más tipos diferentes de estructuras rurales como la de Barranda (Brotóns y Murcia, 2014), o los conjuntos identificados en Granada (Gómez y Pedregosa, 2013a; Morillo *et al.*, 2014; Adroher, 2016), trabajos básicamente centrados en el plano descriptivo dejando frecuentemente de lado el interpretativo, salvando quizás las aportaciones relacionadas con el origen romano altoimperial de muchos castillos medievales, pero sin que se dieran propuestas terminológicas, aceptando el uso común de los conceptos de *turres* y de *castella*, dependiendo de su complejidad estructural.

La zona de Andalucía central ha sido muy activa en estos últimos decenios, aunque con resultados muy desiguales. El término «recintos fortificados» fue el

mayoritario en la bibliografía durante los primeros años de investigación en las provincias de Córdoba y Jaén, como muestran multitud de trabajos (Fortea y Bernier, 1970; Bernier *et al.*, 1981; Ferreiro, 1988; Morena *et al.*, 1990; Vaquerizo, 1991; Arteaga *et al.*, 1992a; Morena, 1999; Chapa *et al.*, 2004), aunque en los últimos años ha vuelto a cobrar fuerza como consecuencia de su uso en relación con las excavaciones desarrolladas en el Cerro de la Merced en Cabra (Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2015). Ya a finales de los años 80, y durante la década de los 90, hubo autores que, siguiendo dentro del ámbito de la Arqueología Espacial, establecieron algunas diferencias entre recintos fortificados y torres (o *turres* en latín), dependiendo de la entidad del asentamiento (Murillo *et al.*, 1989; Carrillo, 1991; Ruiz Rodríguez y Molinos, 1989; Molinos *et al.*, 1995).

En la comarca de La Serena (Badajoz) en un primer momento se sistematizó el término de «recinto torre» para el caso de Hijovejo en Quintana de la Serena (Rodríguez Díaz y Ortiz, 1986), al mismo tiempo que el «recintos ciclópeos» (Rodríguez Díaz y Ortiz, 1989). Poco tiempo después parecía generalizarse el de «torres» (Ortiz y Rodríguez Díaz, 2004), aunque sigue manteniéndose la denominación «recintos torre» en la bibliografía más reciente (Mayoral y Vega, 2010; Pizzo, 2010; Cazorla y Celestino, 2013).

En el Alentejo se documenta otra gran aglomeración de yacimientos similares. En esta ocasión, siguiendo interpretaciones que vinculaban las estructuras con el mundo militar, se habló inicialmente de fortalezas (Maia, 1978) o *castella* usando un término latino (Maia, 1986). Wahl (1985) con una línea de interpretación totalmente diferente, basada en las excavaciones de *Castelo da Lousa*, comenzó a hablar de «granjas fortificadas» para los yacimientos portugueses. Esta denominación no tuvo mucho éxito inicialmente, pero sería posteriormente retomada por otros autores como Pierre Moret por motivos que posteriormente analizaremos. Con el paso del tiempo el término más utilizado es el de «fortines» (Mataloto, 2004), o incluso la de «recintos-torre» (Mataloto, 2002), que se había acuñado para el área extremeña, si bien ciertos autores siguen manteniendo el término *castella* en algunos trabajos (Fabião, 2002).

En todos los casos podemos observar que la totalidad de los términos aplicados contemplan, aunque sea superficialmente, un valor defensivo-militar a estas estructuras, lo que puede observarse incluso en la bibliografía más reciente (Heras, 2018), cuando no directamente entienden que se trata de elementos de carácter netamente militar, sin entrar a una mínima crítica a este modelo.

Durante la década de los 90 los posicionamientos interpretativos fueron cambiando progresivamente, empezando por realizar nuevas e interesantes propuestas terminológicas. En este sentido podemos resaltar los trabajos de Pierre Moret, que tuvieron una fuerte influencia en la historiografía posterior. En un primer

momento, este autor, siguiendo la línea de Wahl que hemos mencionado anteriormente, plantea la necesidad de acuñar el término de «granjas fortificadas» (Moret, 1990), aunque varios años después haciendo una muy concienzuda crítica a todas las denominaciones anteriores, propone el concepto de «casa fuerte», que, según indica el mismo autor «*evita las connotaciones militares del adjetivo «fortificado» y deja abierta la cuestión de la función desarrollada por el edificio»* (Moret, 1999: 59).

En ese mismo año, se publicaba un trabajo de José Ramón Carrillo (1999) en el que incluía un magnífico estado de la cuestión, donde se recopilaba y ordenaba toda la investigación que existía en aquel momento sobre el tema. En esta obra se hacía también una fuerte crítica a las denominaciones anteriores, y se termina hablando para estas estructuras cuando estaban relacionadas con la explotación de recursos agrícolas de «villas-torre» o «villas en forma de torre» (Carrillo, 1999: 75). El título de este trabajo utilizaba la expresión latina *Turres Baeticae*, que fue criticada posteriormente por P. Moret, quien consideraba que podía llevar a confusión a los lectores que estuviesen poco familiarizados con las fuentes clásicas, tomando un término actual y dándole valor histórico, ya que dicha expresión no aparecía en ningún texto latino (Moret, 2004: 16).

A semejantes conclusiones llegaba Marcelo Castro (2004: 123), quien consideraba que estas estructuras configuraban un tipo concreto de *villa*, aunque prefería eliminar esta vinculación funcional de la denominación, hablando simplemente de «torres».

De la terminología aplicada a estas estructuras, posiblemente la de *turris* pudiera ser la más aséptica, porque no incluye necesariamente un contenido militar. De hecho, ya en la Antigüedad se utilizaba con una ambigüedad suficiente como para que su uso no plantee excesivos problemas actualmente, ya que como señalaba Pierre Moret (2004: 15) existen referencias antiguas a *turres* que se corresponden con casas características de las campiñas helenísticas. Además según explicaba a principios del siglo pasado Pierre Grimal, en diversas fuentes se utilizaría la palabra *turris* como sinónimo de propiedad rural, es decir, de una *villa* y su dominio (Grimal, 1939: 53).

De cualquier manera, hay que tener en cuenta que no conocemos con precisión ni la tipología, ni la cronología, ni la función de éste tipo de estructuras. Es por tanto cuanto menos complejo acuñar un término adecuado a construcciones que tienen una funcionalidad y cronología algo distinta, salvo que pudiéramos proponer una expresión que incluyera la menor cantidad de componentes interpretativos, y que posteriormente permitiera describir e interpretar adecuadamente la diversidad cronológica, espacial, y funcional que se engloba en el conjunto de publicaciones que pretenden aportar algo más sobre este tipo de estructuras turriiformes.

Entendemos de esta manera que habría que concebir una categoría de análisis sobre la cual trabajar, y poder

agrupar estas construcciones de modo que los estudios sobre la misma desgranen con mayor precisión las diferentes realidades a las que nos enfrentamos, al igual que sucede con términos como urbanismo, ciudad, estado, etc., es decir, modelos teóricos de análisis que mediante procesos intelectuales nos permitan establecer generalizaciones cognitivas a las que aplicando modelos epistemológicos nos ayuden a comprender una realidad caleidoscópica.

Conforme con todo lo anterior, la propuesta debería alejarse al máximo de cualquier matiz de tipo funcional, como sucede con la mayor parte de las propuestas hasta el presente existentes. Incluso las más recientes como la de Pierre Moret de «casa fuerte», que intenta alejarse de las connotaciones militares o económico-productivas pero a su vez, implica unas funciones de hábitat.

Quizás este sea uno de los motivos por el cual el término «torre» ha ido ganando peso en la bibliografía que trata el tema con el paso de los años. Hay una acepción en el diccionario de la RAE que parece interesante en este sentido, concretamente la tercera de la palabra torre, y que la define simplemente como un tipo de edificio cuya altura es mucho mayor que su superficie, obviando cualquier matiz funcional, por lo que dicha expresión nos parece quizás la mejor de todas las propuestas existentes y la que debería generalizarse en este tipo de construcciones, previa a las consideraciones funcionales o cronológicas, que posteriormente habrá que ir desgranando para cada caso.

En primer lugar podríamos establecer una serie de criterios de partida para considerar qué agruparemos bajo el paraguas de esta propuesta. Establezcamos estos parámetros:

- a. Estructuras presentes en espacios rurales, no englobadas en murallas ni espacios propiamente urbanos, cuya función es completamente ajena a esta problemática.
- b. Presentar unas reducidas dimensiones, frecuentemente de unos 300 m², pero en ningún caso por encima de 500 m². De ser mayores sin duda estaríamos hablando de construcciones estructuralmente más complejas.
- c. Planta cuadrangular, o en su defecto, ligeramente rectangular, en ningún caso superando ningún muro perimetral el doble de la distancia de ningún otro.
- d. Técnica constructiva que permita considerarlo una estructura monumental, lo que conllevaría grandes sillares más o menos escuadrados en la totalidad de los muros perimetrales o al menos a nivel de zócalo. Esto implica que los muros perimetrales van a tener una considerable altura (de modo que la simple documentación de una planta permite acercarlo a la definición que vimos anteriormente en la RAE).

En el caso que nos ocupa del Monte Horquera, donde la acumulación de yacimientos de este tipo es notable,

la referencia del poema de Colodrero de Villalobos con el que iniciábamos este trabajo, no deja lugar a dudas de algunas de estas características que presentaban en su época este tipo de estructuras.

3. APUNTES FUNCIONALES

Algunos de estos asentamientos se conocen desde muy antiguo. Ya hemos visto la referencia en el poema de Miguel Colodrero en la primera mitad del siglo XVII. Más tarde, ya en la segunda mitad del XIX, Góngora hablaba de un «monumento ciclópeo» en el Casarón del Portillo en Cabra (Góngora y Martínez, 1868: 84). Pero hasta la mitad del siglo XX apenas hay algo más que escasas referencias a su existencia sin ninguna sistematización resaltable.

García y Bellido fue el primero en estudiar torres antiguas en el sur de la península ibérica, vinculando el registro arqueológico con las fuentes clásicas y tratando de darle una función. Consideraba que la existencia de estas estructuras estaría relacionada con las incursiones que lusitanos y algunos guerrilleros de otras zonas de la meseta norte, como los vettones, hacían contra las poblaciones de la actual Andalucía por ser colaboracionistas con los romanos (García Bellido, 1945: 582-583).

Sin embargo, como ya se ha mencionado, serían Fortea y Bernier los pioneros en este tipo de estudios, en su caso realizado a partir de un conjunto de torres en la provincia de Córdoba analizado de forma sistemática e incluso interviniendo con sondeos en alguno de ellas como el caso de El Higuero (Nueva Carteya) y de El Castillarejo (Luque). En este trabajo, se recopilaban un buen número de yacimientos arqueológicos ubicados en la parte más alta de la campiña cordobesa y la cara norte de la Subbética, considerados fortificaciones de diferente tipo, tanto urbanas, como rurales de pequeño tamaño, a las que llamaron «recintos fortificados», de los que conformaron un grupo caracterizado por tener almohadillados y una banda o listel en las esquinas. Entre estos últimos, el máximo representante sería El Higuero, por lo que fue elegido para su excavación, ya que parecía «*el más completo, de planta más singular y digno de ser considerado como recinto dentro del grupo*» (Fortea y Bernier, 1970: 56). Las conclusiones extraídas en esa excavación, se generalizaron a todas las estructuras que compartían el mismo tipo de almohadillado en sus esquinas, lo que llevó a fecharlas en torno al 400 a. C. El conjunto de «recintos fortificados» de la región cordobesa que estos autores prospectaron se habría construido entre los siglos IV y III a. C. según sus planteamientos, aunque consideran que fueron reutilizados en época romana, y en ese momento se podría haber construido alguno (Fortea y Bernier, 1970: 128-129) (Fig. 2).

En lo que a la funcionalidad de las construcciones y su adscripción cultural se refiere, los autores no fueron muy precisos, pero en líneas generales consideraban

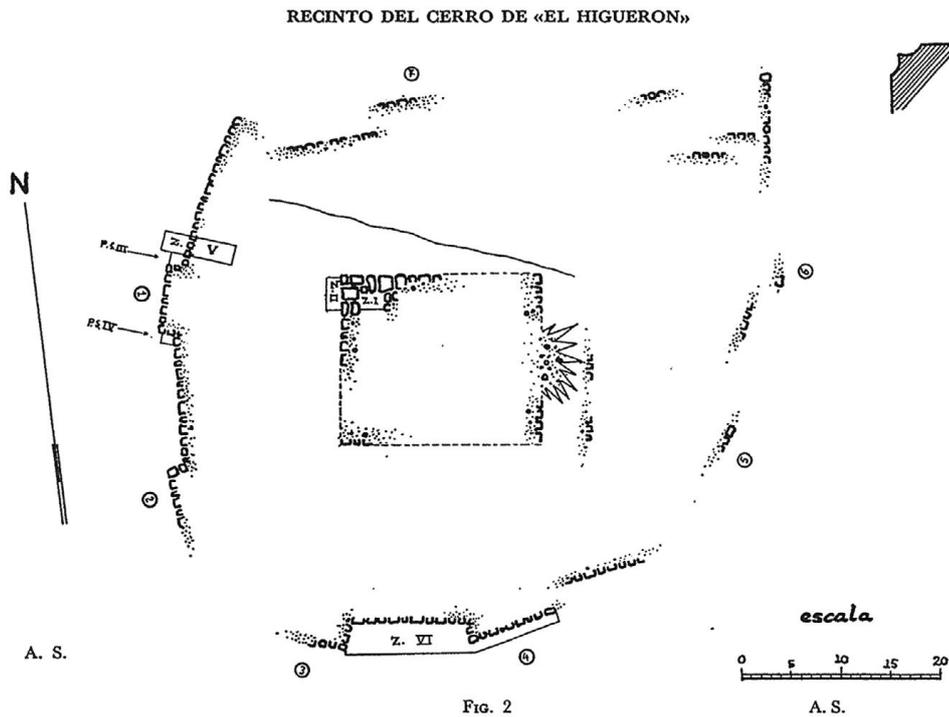


Figura 2: Croquis y sondeos realizados en la excavación de El Higuierón (Fortea y Bernier, 1970: 63)

que se trataba de un conjunto de torres usadas como atalayas para el control de las vías de comunicación en un contexto conflictivo, que generaba la necesidad de defensa del territorio, y que estarían estrechamente vinculadas a las rutas que llevaban los recursos mineros desde Sierra Morena, principalmente la zona de Cástulo, a la costa malagueña. En cuanto a su construcción se dudaba si fue obra de la aristocracia local o, si por el contrario, fue una iniciativa cartaginesa, aunque se da un mayor peso a la segunda opción, relacionando el registro arqueológico con la referencia de Plinio el Viejo a la existencia de *Turres Hannibalis* en *Hispania* (Fortea y Bernier, 1970: 131 ss.).

A pesar de que supuso un paso importante en el conocimiento de este tipo de estructuras, sin embargo esta obra fue el origen de algunos de los errores que la historiografía posterior ha arrastrado desde entonces. En primer lugar, la tendencia a homogeneizar funcional y cronológicamente el fenómeno, básicamente a partir de ciertas características, como sucede en la extrapolación de los resultados obtenidos en El Higuierón a todos los que presentaban características similares, como el almohadillado.

Es el caso de Ramón Corzo, que mantiene la línea de las *Turres Hannibalis* «que aparecen en las fuentes», aunque sólo las menciona Plinio el Viejo (*HN*, II, 73, 181; XXXV, 48, 169), y que formarían parte de un sistema de defensa y control de las vías de comunicación interiores ideado por Cartago durante su dominio de parte de la península ibérica para preparar una nueva guerra contra Roma (Corzo, 1975: 214-215).

Así planteaba que en la comarca de Antequera deberían aparecer más ejemplares, pues había que garantizar y proteger de los indígenas los suministros a las ciudades púnicas costeras (Corzo, 1975: 216).

Sin embargo, estas propuestas de control político cartaginés del territorio meridional no son compartidas por muchos autores (Ferrer y Pliego, 2013: 114).

A partir de esta obra fundamental de Fortea y Bernier por fin la investigación recalca en este tipo de evidencias. Ya el propio Juan Bernier junto con varios integrantes del grupo GAMA (Grupo de Alta Montaña y Arqueología de Doña Mencía), publicaban un buen número de yacimientos que abarcaban la misma zona que la obra anterior, y la ampliaban a las zonas más llanas de la campiña, y a la Subbética, e incluyendo parte de la provincia de Jaén, eso sí, manteniendo la terminología y funcionalidad defendida en los primeros trabajos (Bernier *et al.*, 1981). Les siguieron los resultados de las prospecciones en la Campiña de Córdoba, principalmente en la zona baja al norte del río Guadajoz (Serrano y Morena, 1984; Morena *et al.*, 1990).

Los estudios sobre arqueología espacial, que tan de moda estuvieron en los años 80, mostraban cómo, al contrario de lo que se podía concluir tras los trabajos de Fortea y Bernier, con las nuevas aportaciones se apreciaba que era la zona más baja de la campiña la más poblada por este tipo de asentamientos, fundamentalmente el entorno de la ciudad de Torreparedones (Murillo *et al.*, 1989: 157). Estos «recintos fortificados» se interpretaban como ibéricos, y supuestamente disminuían notablemente tras la conquista romana

(Murillo *et al.*, 1989: 163). La función que se les atribuía seguía siendo militar, como se ve en la propuesta de José Antonio Morena López respecto al Cerro de las Barras, que consideraba que defendía la vía que unía Ategua con el asentamiento ubicado en la actual Montilla (Morena, 2001: 129).

Este mismo autor, documentaba varios años después en el extremo sur de la Subbética cordobesa, tres yacimientos que consideraba «recintos fortificados ibéricos», a pesar de que su propia publicación mencionaba la presencia de material romano, y que vinculaba, como en el caso de la campiña, al control de las vías de comunicación (Morena, 1999). El primero sería el Castillejo, asentamiento que no parece corresponderse con una estructura similar a las de la campiña, pues presenta una complejidad planimétrica mucho mayor definiéndose como un asentamiento estructuralmente muy complejo. Por su parte, La Torre sí que se trata de una estructura cuadrangular de dimensiones similares a las que encontramos en nuestra zona de estudio, aunque poco sabemos de su cronología más allá de que en superficie aparece material ibérico y romano (Morena, 1999: 195). Por último, El Hachuelo fue interpretado como una torre ubicada sobre un potente basamento, y rodeada de una muralla exterior. Posteriormente, en una publicación reciente, se ha planteado la posibilidad de que existan dos fases constructivas, separando por un lado el muro externo de los dos que forman parte de la estructura cuadrangular. Los escasos materiales hallados en superficie parecen apuntar a una cronología

entre el ibérico pleno y la fase tardorrepublicana (Ortiz *et al.*, 2015: 427 ss.).

Uno de los núcleos donde surgen estudios similares es en el entorno de Porcuna, en la provincia de Jaén. En esta zona los llamados «recintos fortificados» se dividieron en distintos grupos. Por un lado estaban los pequeños asentamientos aislados denominados «recintos cuadrangulares» o «recintos tipo San Marcos», que fueron interpretados como torres vigía. Por otra parte tendríamos los «recintos fortificados» o «tipo Cantarero», de mayores dimensiones, y en ocasiones rodeados de una «fortificación ciclópea», que se interpretaban como algo más complejo que simples torres vigía por su planta. A estos dos grupos habría que sumar las «plazas fuertes» o «tipo Abejúcar», cuya torre no ocuparía todo el espacio central, sino que en el interior de las murallas hay un amplio espacio utilizable. En el caso de Abejúcar se rodearía de tres líneas de muralla. Los asentamientos pertenecientes a estos tres grupos se ubicaban en zonas elevadas cuyo factor estratégico era la creación de un sistema de visibilidades que tenía la ciudad de *Obulco* como punto convergente. Las interpretaciones funcionales que se daba a estos yacimientos eran varias; el control de las tierras más fértiles, control de las tierras de secano (relacionadas con la producción de cereal), captación de montes y control de recursos acuíferos, vigilancia de actividades productivas y control de las labores y vigilancia de caminos (Arteaga *et al.*, 1992a: 239-241). Como vemos, todas las posibles funciones que otorgaba el equipo de investigación

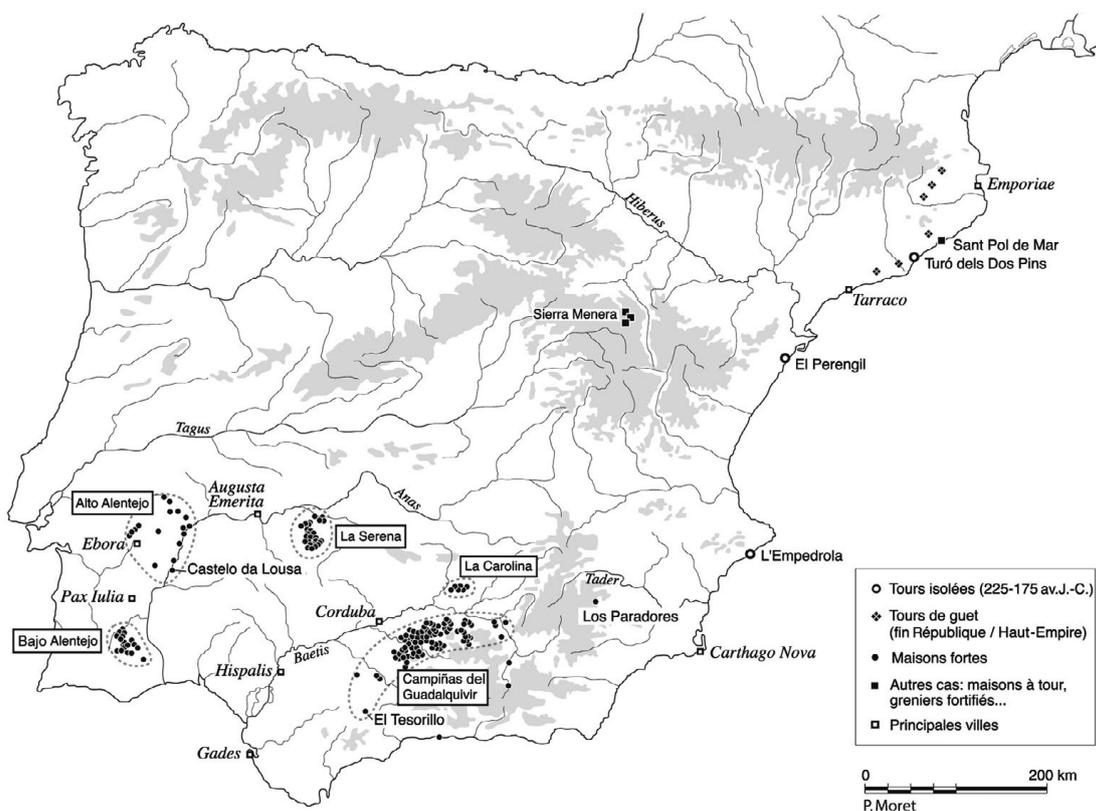


Figura 3: Mapa con las principales acumulaciones de torres del sur de la península ibérica (Moret, 2016: fig. 1)

de *Obulco* a este tipo de asentamientos estaban muy relacionadas con las explotaciones agrícolas, algo que servirá de argumentación para algunas de las hipótesis planteadas por otros autores de las que hablaremos más adelante.

En cuanto a la cronología, parece que en este caso se abandonaron en época Flavia, coincidiendo con una pérdida de población importante de la ciudad y el abandono del barrio aristocrático de San Benito, lo que se relacionó en su momento con una reestructuración de la economía productiva que propició un cambio en el papel económico que jugaba la ciudad a nivel regional. De esta forma en esta zona se pasó de un modelo con «recintos fortificados» activos y con silos en *Obulco* almacenando el cereal de una amplia región, al abandono de los «recintos» y la aparición de las *villae* como nuevo modelo productivo en el ámbito rural (Arteaga *et al.*, 1992b). Para estos autores los «recintos fortificados» formaron parte de la organización municipal *obulconense* desde época de César y Augusto su abandono en la fase Flavia, aunque considera que ello no implica que todos los yacimientos englobados bajo la categoría de «recinto fortificado» de la Bética tengan que tener una cronología similar, pues hay evidencias de pequeños fortines de época ibérica en otros lugares, y en muchas ocasiones los romanos se sitúan sobre estructuras precedentes (Arteaga, 1999: 129).

A la par que se desarrollaban las diferentes investigaciones en las campiñas andaluzas, lo hacían también en otras regiones donde se había documentado núcleos en los que los que abundaban las estructuras similares, como se detectó en las aglomeraciones del Alentejo portugués y de la comarca de La Serena (Badajoz) (Fig. 3).

En la zona portuguesa, el trabajo pionero fue el de Maia, en el que hablaba de «fortalezas romanas», señalando la posibilidad de que las torres del sur de Portugal tuviesen la función de proteger las minas, aunque reconocía la imposibilidad de conocer las motivaciones políticas de éstas construcciones, a las que situaba cronológicamente en el siglo I a. C. (Maia, 1978).

Las posteriores excavaciones en *Castelo da Lousa*, convertirían a este yacimiento en el paradigma de estas construcciones en la arqueología portuguesa. Wahl planteó la posibilidad de que este asentamiento tuviese un carácter civil, vinculado a la explotación de los recursos agrícolas (Wahl, 1985), aunque otros autores lo consideraban parte de una red de fortificaciones militares, que tendrían como objetivo la total pacificación de una zona conflictiva después de guerras como la de Viriato o Sertorio, apoyándose para tal interpretación, en su abandono a principios del siglo I d. C., momento en el que la región estaría ya integrada definitivamente, y la conflictividad habría desaparecido en el territorio (Knapp, 1985: 162). Vemos cómo, al igual que ocurría en el valle del Guadalquivir, las interpretaciones extraídas en un asentamiento se extendían a todo un conjunto de construcciones con características arquitectónicas parecidas, sin tener en cuenta variaciones estructurales, territoriales o cronológicas.

Para ello, Maia establecía como puntos en común de todos los «castella» del sur de Portugal, la ubicación, siempre sobre pequeñas colinas que tienen un curso fluvial cercano, la similitud planimétrica, pues en todos los casos hay un edificio cuadrangular con unas dimensiones que oscilan entre los 12 y 15 m de lado y una distribución interna tripartita, y por último una sucesión estratigráfica similar. Este autor criticaba la argumentación de Wahl, considerando difícil que una agricultura de subsistencia diese lugar a una red de fortificaciones como la que según él conformaban los *castella*, que, por el contrario, vincula a un control militar de las explotaciones mineras y las vías de comunicación cercanas a éstas (Maia, 1986: 220).

Por su parte, en la comarca de la Serena (Badajoz), donde también se documentaban aglomeraciones de estructuras que parecían compartir características con las publicadas anteriormente en el valle del Guadalquivir, se utilizaba otro yacimiento como caso paradigmático del que se generalizaban ciertas conclusiones para los demás; en esta ocasión el denominado «recinto-torre de Hijojejo», en Quintana de la Serena. Este lugar podría haberse construido en el siglo II a. C., aunque con seguridad únicamente se afirmaba una ocupación entre el I a. C. y el I d. C. (Rodríguez Díaz y Ortiz, 1986: 39). Poco después tuvo lugar la intervención en La Sevillana (Esparragosa de Lares), donde apareció una estructura cuadrangular de 14 x 15 m de lado, con una datación que encajaba muy bien con la fase final de Hijojejo. Presentaba una estancia con *opus signinum*, y otra con una potente acumulación de *tegulae* e *imbres* a modo de almacén (Aguilar, 1991: 455 ss.). La conexión con el ámbito militar de este conjunto extremeño era barajada por M.^a Paz García-Bellido, que las vinculaba con la explotación del plomo, argumentando en favor de esta interpretación que estos asentamientos controlaban las vías de comunicación, sirviendo para alojar guarniciones militares. Ello no era óbice para considerar la presencia de elementos civiles en las inmediaciones, que vivirían en el entorno de la torre militar y que estarían destinados al trabajo en las minas (García-Bellido, 1994-1995). Algunos autores fueron más lejos, vinculando ese control militar con la conflictividad generada por la revuelta de Sertorio (Ortiz, 1995: 189 ss.), tomando en consideración la aparición de una torta de fundición de plomo en La Portuguesa de Campanario, y restos de fundición de hierro en La Regertilla (Rodríguez Díaz y Ortiz, 1989: 59).

Como decíamos anteriormente, las excavaciones en el Higuieron de Nueva Carteya demostraban que algunas de estas estructuras presentaban una cronología mucho más antigua, pudiendo tener alguna relación con los modelos que se plantean en las campiñas jienenses a partir de la intervención en el Cerro de la Coronilla de Atalaya de Cazalilla, datada entre finales del siglo VII y mitad del siglo V a. C. (Molinos y Ruiz Rodríguez, 2015: 41). Sin embargo, a diferencia de Cazalilla, el Higuieron sí que perdura en el tiempo, con una fase

inicial que se correspondería con la muralla externa con bastiones, datada en los siglos VI o V a. C., y por otra parte la torre central que se construiría en el siglo I d. C. (Ruiz Rodríguez *et al.*, 1991: 118), lo que por una parte coincidía con las cronologías que hemos ido viendo hasta ahora (segunda fase de Higerón), mientras que por otra establecía un modelo en origen bien distinto, a juzgar por la datación de la fase fundacional. Posiblemente estas fases más antiguas poco o nada tuvieron que ver con las torres en las que centramos este trabajo, ni siquiera desde el punto de vista funcional, si bien en el Higerón se produciría la convergencia de intereses espacialmente similares en dos momentos históricos claramente distintos.

Una vez más comprobamos que la mayor parte de las apuestas interpretativas se centran en problemas relacionados con el mundo militar. Pierre Moret, como ya hemos comentado con anterioridad, realiza una clara apuesta por desprenderse de ese carácter militar, atribuyendo el aspecto fortificado que da la construcción en sillares ciclópeos a una moda difundida desde la península itálica desde finales de la República, y que habría que relacionar con la ostentación, pudiendo tener una función socioeconómica distinta, ya que, siguiendo a este autor, mientras en el Alentejo, La Serena y Sierra Morena, debido a la escasa fertilidad de su suelo las torres se vincularían con la minería, en la Alta Campiña del Guadalquivir, tierras mucho más feraces, podrían estar relacionadas con la producción del cereal y el olivo (Moret, 1999: 72-73).

Las casas fuertes, como él mismo las denomina, tendrían un aspecto similar al de una torre, siendo este modelo bien distinto de los patrones rurales del siglo I a. C. de Etruria y Campania, pero en ningún caso podría considerarse un modelo indígena, pues se aleja del tradicional *oppidum* prerromano. La existencia de torres sin puerta en la parte inferior hacía pensar a Moret que estos lugares se trataban de almacenes de grano, cuya planta superior se utilizaría como residencia o refugio. Este esquema es similar al de torres helenísticas del Mediterráneo oriental así como al de *horrea* itálicos de época republicana con los que según este autor había similitudes planimétricas (Moret, 1999: 75).

La amplia difusión de este tipo de estructuras durante los siglos I a. C. y I d. C. se vincularía a una colonización planificada, que llevaría a la implantación de construcciones estandarizadas. En época de César y Augusto se fomentó la instalación de colonos itálicos en la Bética y la Lusitania, y eso transformó el paisaje agrario de estas regiones, sometiendo el campo a centuriaciones. Según este autor, sería entonces cuando se instalasen estas «casas fuertes» en el mundo rural del sur de Hispania (Moret, 1999: 79). Como apoyo para esta argumentación usaba la aparente estandarización de la planta más abundante, que normalmente se corresponde con una pequeña torre con estancias ubicadas alrededor de un corredor de forma simétrica. Este modelo procedería de la arquitectura rural itálica, mientras que en el caso de *Castelo da Lousa* aun

teniendo la misma procedencia, su origen sería urbano (Moret, 1999: 64).

José Ramón Carrillo, contemporáneamente, recogía todas las líneas de interpretación anteriores con una crítica muy bien fundamentada para cada caso, haciéndose hincapié en la necesidad de clasificar los yacimientos, se incluían todas las referencias a torres en las fuentes clásicas para la península ibérica, y finalmente se decantaba por la vinculación de estos edificios con la explotación de los recursos agrícolas (Carrillo, 1999: 24), aunque con ciertos matices a la propuesta de Moret, dando mayor peso a la arquitectura indígena y patrones de asentamiento púnicos. En definitiva, este autor interpretaba estas torres como un tipo de asentamiento rural con funciones productivas convirtiéndose en un componente productivo precursor de las *villae*. Pese a todo, consideraba que las aglomeraciones detectadas en Andalucía, Portugal y Extremadura sólo mantenían en común similitudes formales, pero no funcionales (Carrillo, 1999: 34).

A pesar de estas aportaciones, son muchos los investigadores que han seguido vinculando las torres del sur de la península ibérica al mundo militar, o al menos con funciones defensivas. Mataloto distingue en el Alto Alentejo, «fortines» y «recintos-torre», dando a los primeros, funciones de tipo militar relacionadas con el control de los recursos mineros, y vinculando los segundos con la explotación agraria de la región, como demostraría en algunos casos su integración dentro de *villae*. Este autor considera que ambos tipos de asentamiento coexistieron, como mostrarían las similitudes en sus técnicas constructivas, y serían parte del proceso de implantación romana en el espacio rural. Este modelo militar estaría extendido por todo el sur peninsular a partir de la segunda mitad del siglo I a. C. como parte del proceso de romanización del campo. Estas fundaciones acompañarían a las de otras entidades urbanas como las *coloniae* propias de este momento de transformaciones en el control del territorio (Mataloto, 2010). En el debate sobre *Castelo da Lousa* se muestra a favor de la adscripción militar del yacimiento, y relaciona la ocupación del espacio rural con asentamientos de arquitectura militar con la intención de apropiación del territorio previa a la construcción de la ciudad *Liberalitas Iulia Eboracensis*, acto con un gran contenido simbólico (Mataloto, 2002: 211-213). En favor de la funcionalidad militar de este asentamiento estaría la aparición de militaría en un volumen considerable (Alarcão *et al.*, 2010).

Otros también piensan que las hipótesis que relacionan los «castella» portugueses con la extracción de recursos mineros no se contradicen con las que los consideran centros de producción agrícola, pues quien poseía la tierra también disponía de la tenencia de los recursos del subsuelo de su *fundus* en caso de que no fuesen grandes minas (Fabião, 2002: 188). Este último autor diferencia *Castelo da Lousa* de los demás «castella», otorgándole una clara función militar, mientras que el resto pudieron tener funciones diferentes a pesar

de seguir un esquema arquitectónico similar, estando en relación con la explotación de distintos recursos (Fabião, 2002: 190-191). Para algunos, estos «castella» portugueses compaginarían un uso residencial con un carácter defensivo (Berrocal, 2003: 207).

En el caso cordobés, hay quien ha planteado que las torres de la Alta Campiña, ubicadas en el entorno de las actuales Nueva Carteya y Doña Mencía, es decir, en el espacio que analizamos aquí, y las de la Baja Campiña, en las inmediaciones de Torreparedones, supondrían dos núcleos diferenciados de torres cuya importancia radica en su intervisibilidad, sirviendo uno de estos asentamientos, Torremorana (Baena), como punto de unión entre ambos conjuntos. Todo ello permitiría considerar la existencia de un territorio político que abarcase las dos zonas, y cuyo centro administrativo sería la ciudad de Torreparedones (Fernández Castro y Cunliffe, 2002: 40).

La función, cronología y adscripción de estas construcciones han sido también objeto de estudios más globales aunque, una vez más, relacionados en principio con el ámbito militar demostrada por la presencia de militaría en algunos de estos contextos. Es el caso de Morillo y Adroher quienes los definen como «fortines», y manteniendo la visión que relaciona las torres del área suroccidental de la península con el control de los recursos mineros. Estos fortines se ubicarían en lugares predominantes en el territorio y gozarían de un amplio dominio visual (Morillo y Adroher, 2014: 236-238; Morillo, 2014: 44-45), algo que, como posteriormente veremos, no se cumple en no pocas ocasiones. A pesar de esta interpretación, estos mismos autores cerraban uno de sus trabajos con la frase: «No es militar todo lo que parece» (Morillo y Adroher, 2014: 249), planteando la posibilidad de que determinadas estructuras de aspecto militar no tengan ese origen, y su apariencia esté vinculada a una construcción por miembros del ejército, o incluso a la imitación por parte de las comunidades indígenas de las edificaciones realizadas por los militares romanos (Morillo, 2016: 42-43). Este último autor elaboraba una acertada crítica al hecho de que cualquier construcción o abandono a principios del siglo I a. C. se vinculase con el conflicto sertoriano, ya que quizás precisando mejor las cronologías y reestudiando materiales cerámicos de este periodo con mayor detenimiento, se podría acabar con esta tendencia, y situar cada yacimiento en un contexto histórico más adecuado a su registro arqueológico (Morillo, 2014: 48-49).

Por su parte, Adroher vincula las torres aisladas, en caso de encontrarse en punto predominantes del relieve, al control visual mediante una red de atalayas, y en casos donde éstas se ubican en zonas llanas, con la recaudación de determinados impuestos, y el almacenamiento de la producción, que probablemente se cobraría como tasa (cereal, sal, etc.). También señala el hecho de que las torres localizadas en lugares bajos y con escasa visibilidad, normalmente están en lugares cercanos a caminos, en cuyo caso podrían jugar un

papel de punto de control de las tasas impuestas por el Estado por el uso de determinadas vías de comunicación, o por el transporte de determinadas mercancías (Adroher, 2016: 60).

Fuera de estas tendencias interpretativas que asocian estas estructuras al mundo militar encontramos a Victorino Mayoral analizando los casos del Guadiana Menor, entre las provincias de Jaén y Granada. Descarta la vinculación de estructuras de este tipo con el control de las vías de paso, pues no suelen encontrarse en los puntos clave para ejercer dicha función. Sin embargo, sí parecen cumplir varios requisitos que serían indicadores a favor de la hipótesis que las pone en relación con la explotación de los recursos agrícolas (Mayoral, 2004: 151). En la línea de la propuesta de Moret, para esta región se habla de monumentalización de la arquitectura siguiendo modelos itálicos, con la que se ensalzaría el protagonismo de la residencia del propietario sobre las tierras que controla (Chapa *et al.*, 2004: 112).

Trabajos más recientes plantean que las torres de la Bética son adaptaciones arquitectónicas de influencia itálica, y que su función estaba vinculada con la producción de aceite (Teichner y Schierl, 2010: 106-107). Recientemente, también se han considerado los llamados «recintos-torre» y «recintos fortificados» de la zona extremeña como edificaciones de carácter agrícola y ganadero (Cazorla y Celestino, 2013: 183).

En todo caso sí podemos garantizar que la historiografía reciente ha provocado un efecto en la investigación, surgiendo por doquier estructuras que pudieran aunarse a este grupo, algunas completamente nuevas, otras surgidas de revisiones bibliográficas. Así, en la provincia de Málaga contamos con El Tesorillo (Teba), que inicialmente fue interpretado como una villa romana (Serrano *et al.*, 1985); o Cerro Genil en Cuevas de San Marcos, otro «pequeño recinto fortificado o torre» fechado en los siglos II-I a. C. (Recio, 2013: 34).

En la provincia de Granada un reciente trabajo reactiva el interés por estructuras «defensivas» rurales, donde se documentan un buen número de yacimientos que consideraban *turres* de época romana. Para los autores, ninguna de las construcciones que analizan surgió en momentos conflictivos, y establecían tres fases para la proliferación de estos edificios. En primer lugar estaría un grupo que aparece en época republicana con intención de controlar las vías de comunicación durante el proceso de implantación romana. Otro momento de construcción de torres estaría en época altoimperial, perdurando hasta los siglos III y IV d. C., cuando se mantendría el interés por el control de las vías de comunicación, y además cumplirían funciones de tipo económico-productivo. Por último, en el siglo V, en un contexto de grandes transformaciones, el control del entorno cobraría mayor importancia aún, surgiendo nuevas fortificaciones entre las que se encontraría algunas torres (Gómez y Pedregosa, 2013a: 277-278). No obstante, de las torres catalogadas en la provincia de Granada, únicamente dos han

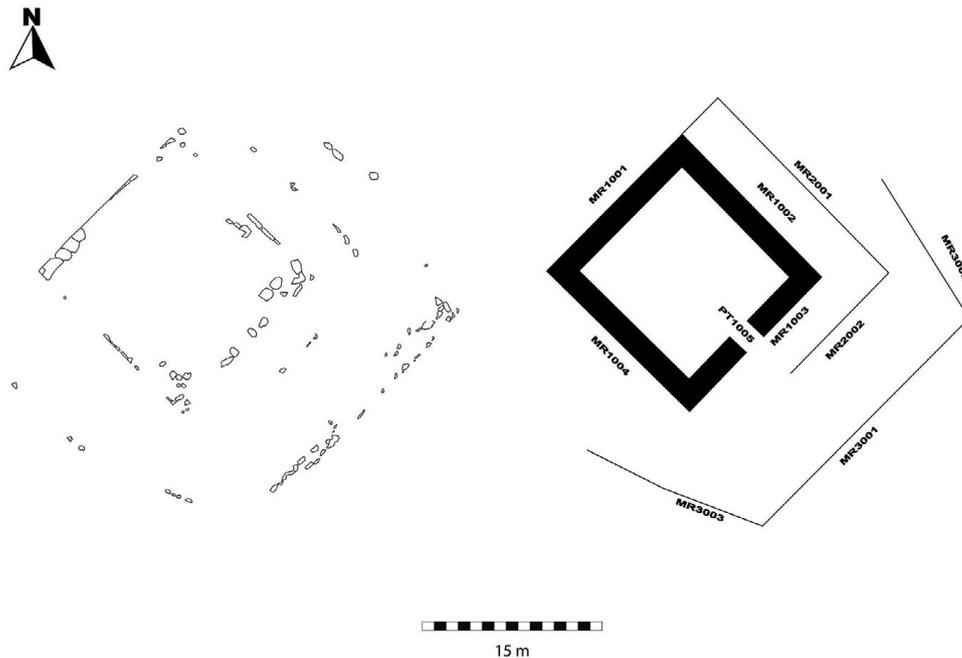


Figura 4: Restos visibles en superficie en Torre Gabino (Salar, Granada) y proposición de planta a partir de éstos (a partir de Morillo *et al.*, 2014: fig. 5)

sido publicadas en trabajos donde se aportaba información gráfica y eran estudiadas en detalle. A pesar de eso, todo lo que conocemos sobre ellas es gracias a intervenciones superficiales. Por un lado, el Cortijo del Cerco (Ventas de Santa Bárbara, Loja), tanto por sus características constructivas y la planimetría publicada, como por la cronología otorgada, del siglo II d. C. a la primera mitad del V d. C. (Gómez y Pedregosa, 2013b) y que por su estructura y cronología no parece que deba relacionarse con los yacimientos que estudiamos en este trabajo.

Distinto es el caso de Torre Gabino en El Salar, con una planimetría muy similar a las torres de la campiña de Córdoba, y en el que vemos muchas similitudes concretamente con El Higuero. En este caso, la cronología sí que abarca un periodo de tiempo que nos permite usarlo como paralelo en nuestro estudio, pues iría desde finales del siglo II a. C., o principios del I a. C., hasta el II d. C., con alguna reocupación esporádica en los siglos III y IV d. C. (Morillo *et al.*, 2014: 67) (Fig. 4).

En Murcia, la *turris* de Barranda (Caravaca), de época tardorrepublicana, se ha vinculado con el mundo militar, aunque sus características constructivas, poco útiles desde el punto de vista defensivo, han llevado a plantear la posibilidad de que se tratase de un punto de almacenamiento, a modo de granero militar (Brotons y Murcia, 2014), entre otras cosas porque se aleja en construcción y en dimensiones, de los ejemplos que construyen nuestra atención.

Recientemente se ha detectado otro caso mediante una excavación de urgencia en Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real), cuya cronología abarcaría el siglo I a. C. Este lugar se ha vinculado con el proceso

de romanización del campo manchego, utilizando las aglomeraciones de torres conocidas en otras regiones como paralelo (Morín de Pablos *et al.*, 2010).

En la zona del Alto Guadalquivir, concretamente en el territorio que se ha vinculado con la Batalla de *Baecula*, se documentan tres yacimientos de época republicana que parecen relacionarse con las estructuras turriformes que estamos analizando. Por un lado, Cabeza del Rey, del que ni siquiera se puede afirmar por las estructuras visibles en superficie que se trate de una torre. A este hay que sumar otras dos supuestas torres asociadas a *oppida* de pequeño tamaño, que compondrían un grupo diferente del yacimiento anterior por estar en las inmediaciones de los poblados. Por último, al margen de estos tres, habría unos «recintos cuadrangulares» asociados a actividades mineras (Gómez, 2015: 532-533).

El problema es que las últimas excavaciones en yacimientos de este grupo, lejos de mostrar una línea común desde la que enfocar las investigaciones, siguen reflejando una gran diversidad de interpretaciones. Analicemos tres casos recientes, en Jaén, en Córdoba y en Extremadura.

El Cerro de la Atalaya (La Higuera, Jaén), que había sido definido como «recinto fortificado» (Molinos *et al.*, 1995), ha resultado ser una zona productiva y comercial tras su excavación, ya sea dedicada al acopio y almacenamiento, o a la realización de transacciones comerciales, que estaría en funcionamiento durante la primera mitad del siglo I a. C. (Barba *et al.*, 2016a: 114). Su posición dominante sobre la Vega de Andújar hace que algunos autores (Ruiz Montes y Peinado, 2013: 23) siguieran vinculando hace poco tiempo el yacimiento a

las que llaman «*Turres Baeticae*», haciendo referencia al título del ya clásico artículo de Carrillo (1999). A pesar de ser un lugar que se ha relacionado en distintas ocasiones con las estructuras que analizamos en este trabajo, las diferencias planimétricas que observamos, nos impiden utilizarlo como paralelo, y mucho menos hacer inferencias de tipo funcional a partir de este yacimiento. Asimismo, sus propios excavadores diferencian este asentamiento de cualquier tipo de *turris* o «recinto», llamándolo «almacén comercial» o «centro de tránsito» (Barba *et al.*, 2016a; 2016b).

El segundo caso es la intervención en el Cerro de la Merced (Cabra) que ha vuelto a poner de actualidad el tema, aunque en este caso se vuelve a hablar de «recintos fortificados» y se mantienen los estudios desde perspectivas clásicas, como las nuevas corrientes derivadas de la arqueología espacial que hacen especial hincapié en los análisis de visibilidad. Hasta el momento, únicamente se han publicado resultados preliminares, y parece que hay fases de ocupación anteriores a la construcción del edificio cuadrangular que aquí nos interesa. Esta edificación, se fundaría en el tercer cuarto del siglo II a. C., y habría sido demolida poco después, a principios del I a. C. El dato de mayor interés es su adscripción cultural, pues si cada vez estaba más asumido el carácter romano de estas construcciones, el Cerro de la Merced se ha interpretado como un centro de poder ibérico, debido a que la cultura material es casi exclusivamente indígena. El equipo que excava este asentamiento, considera que el motivo de la elección de su ubicación habría sido el lugar preponderante que ocupa la cima del cerro en que está situado, si lo miramos desde la vía de comunicación que pasa a sus pies, transitada desde antiguo por ser el punto de unión entre la Campiña de Córdoba y la Depresión Priego-Alcaudete. De esta forma, se buscaría un hito visual para los viajeros con la construcción de un edificio monumental, para el que se descartan funciones de control visual por la escasa visibilidad que existe desde su localización (Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2015). No obstante, estamos a la espera de nuevas publicaciones que presenten los datos y permitan una interpretación más consolidada.

Para terminar, en La Serena, se han estado realizando excavaciones durante los últimos años en el Cerro del Tesoro, cuya ocupación parece abarcar el tiempo comprendido entre el último cuarto del siglo I a. C. y la mitad del I d. C. En este caso, se ha interpretado como un asentamiento rural vinculado a actividades de tipo agrícola y ganadero (Mayoral y Vega, 2010). En el área portuguesa se ha excavado recientemente *Castelinho dos Mouros*, dando una cronología que iría desde finales del siglo II a. C. hasta fines del I a. C., momento en que se transformaría el modelo de hábitat rural de la zona, apareciendo la *villa do Montinho de Laranjeiras*, el cual, según sus excavadores, habría que vincularlo al ámbito militar (Gradim *et al.*, 2014).

Para algunos autores podría establecerse una relación entre estas estructuras y las existentes en fases

anteriores, propuesta que una lectura poco atenta de la estratigrafía del Higuéron podría apoyar.

Así, ciertos autores han identificado algunas de las *turres* más antiguas del valle del Guadalquivir con palacios fortificados, usados para la defensa del territorio perteneciente a las élites, igualándolas a yacimientos extremeños como Cancho Roano o La Mata. Este modelo de residencia rural fortificada, procedería de la zona sirio-fenicio-palestina, y se extendería por otras regiones del Mediterráneo occidental como Etruria. En Cartago existían residencias similares, también propiedad de las élites, que proporcionaban grano y demás elementos para la subsistencia de las ciudades, y en muchos casos estaban fortificados para defender los campos de cereal de las incursiones nómadas. Estos mismos autores vinculan claramente las estructuras turriiformes que aparecen en el sur de Hispania con este modelo de residencia rural, utilizada por las élites para la producción de excedentes económicos, aunque esta función se complementaría con el papel de control de un territorio inseguro que queda fuera del que puede ejercer directamente la ciudad. Este modelo que tendría su origen en la península ibérica durante la época orientalizante sería el precedente del paisaje que encontramos durante la romanización (Almagro y Torres, 2007: 46-48). No obstante, esta propuesta parece algo forzada, más aún cuando faltan estructuras que pudieran datarse en los en fase postorientalizante y anteriores al siglo II a. C.

Para otros habría fortificaciones ibéricas, denominadas «de frontera» sobre las que posteriormente se encontrarán muchas de las torres, aunque estas últimas tengan una densidad mucho mayor que los asentamientos anteriores. Con la existencia de estas fortificaciones anteriores a la conquista romana se justificarían las referencias a ellas cercanas a la II Guerra Púnica, aunque sería a partir del siglo I d. C. cuando aparecerían elementos relacionados con el procesado de los productos agrícolas, dándose un cambio en la funcionalidad de las construcciones (Castro, 2004: 130-131).

Como vemos, la imprecisión en la definición del conjunto de yacimientos, sigue siendo la norma, lo que provoca que sigan adscribiéndose nuevos asentamientos de diferentes cronologías y tipología planimétrica a una categoría ambigua, complicando aún más el asunto.

4. LAS TORRES DEL MONTE HORQUERA

Como mencionábamos anteriormente, la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y las Subbéticas fue la primera región en la que se hizo un estudio arqueológico sobre el tema. Recientemente analizamos de manera individualizada los asentamientos que se habían etiquetado como «recintos fortificados» en la zona en una publicación donde se revisan todos los datos posibles (Roldán y Ruiz Montes, 2017), constataando una gran variedad tipológica y cronológica entre ellos.



Figura 5: Restos visibles en superficie en El Higuero (Nueva Carteya). Se aprecian las diferencias constructivas entre la torre de época romana y la muralla externa de cronología ibérica. 1.– torre central; 2 y 3.– muro externo; 4.– muros en el interior de la torre central (Autores, Octubre de 2016)

Entre todos estos yacimientos encontramos algunos que parecen tener ocupación desde época ibérica, aunque la cronología de que disponemos se basa en un análisis superficial, por lo que pecamos de una gran imprecisión, excepto en el caso de El Higuero para el que contamos con la estratigrafía publicada por Fortea y Bernier (1970) (Fig. 5). Son pocos los lugares en los que el material superficial nos muestra una ocupación ibérica sin continuidad en época romana: Castillejo Alto (Nueva Carteya), Cerro del Viento (Baena) y Cornicabra (Nueva Carteya). El primer caso parece corresponderse con una torre, pero la escasez de material nos impide afirmar que los restos arquitectónicos visibles se correspondan con esta cronología. Por su parte, en el Cerro del Viento parece que existió un edificio de este tipo, en torno al cual se articulaban otras construcciones peor conservadas y que sirvió para la vigilancia de las vías de comunicación de la región. Por último, Cornicabra es el asentamiento más complejo, pues parece corresponderse con un pequeño poblado rodeado por una muralla, y situado sobre un cerro amesetado, en cuyo punto más alto encontramos una construcción poligonal de aspecto monumental, de la

que no tenemos información suficiente para hacer inferencias funcionales, pero que, en cualquier caso, parece diferente a una torre (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 38).

En cuanto a lugares con un inicio de ocupación ibérico y que posteriormente continuaron en uso en época romana tenemos Alamillo (Baena), Calderón (Castro del Río), Cerro Simón (Baena) y El Higuero (Nueva Carteya). Este último consiste en una torre, cuya estratigrafía muestra que fue construida en el siglo I d. C., rodeada de una muralla con bastiones que al parecer existía con anterioridad, por lo que quizás nos indique la presencia de un pequeño poblado anterior a la construcción de la torre, o de cualquier otro tipo de asentamiento fortificado. Por otro lado, el Alamillo cuenta con una construcción compuesta de grandes bloques y muestra una planta irregular que difiere también notablemente de la de una torre. En los casos de Cerro Simón, Calderón o El Sastre, sí que estamos ante construcciones de éste tipo, pero el material de época ibérica es muy residual en comparación con el volumen correspondiente a época romana, por lo que no podemos afirmar que estas estructuras no sean posteriores, y al igual que ocurre en El Higuero, se hayan ubicado

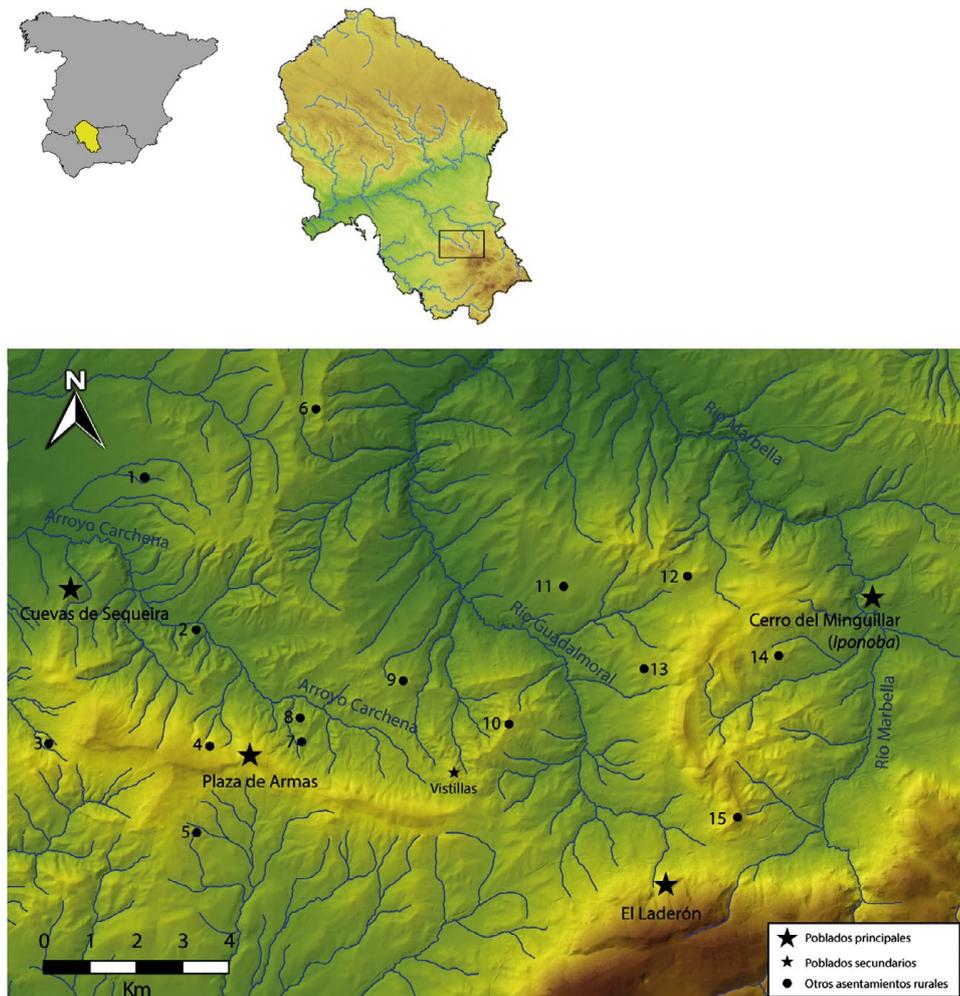


Figura 6: Mapa del Monte Horquera en época ibérica. 1.– Cuevas de Sequeira; 2.– Plaza de Armas; 3.– El Laderón; 4.– Cerro del Minguillar; 5.– Vistillas; 6.– Cornicabra; 7.– Oreja de la Mula; 8.– San Cristóbal; 9.– Cerro del Viento; 10.– Castillejo Alto; 11.– Alamillo; 12.– Calderón; 13.– Cerro Simón; 14.– El Higerón; 15.– Sastre (Elaboración propia)

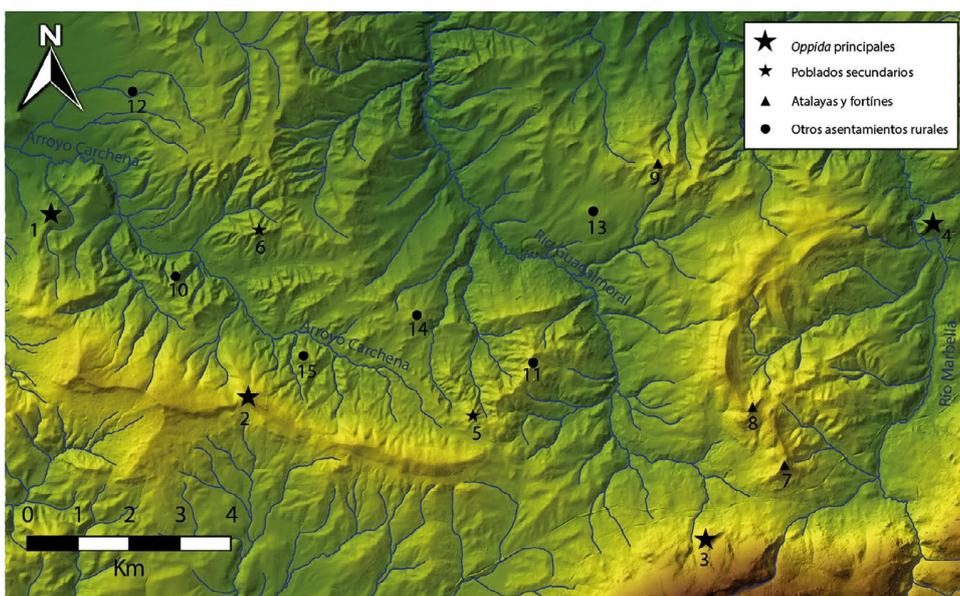


Figura 7: Mapa del Monte Horquera en época altoimperial. 1.– Calderón; 2.– Castillejo Bajo; 3.– Casilla Juana; 4.– Charconero; 5.– Casarón del Portillo; 6.– El Romeral; 7.– Las Neverías; 8.– El Sastre; 9.– El Higerón; 10.– El Alamillo; 11.– Cerro Simón; 12.– Cerro de la Horquera; 13.– Don Germán; 14.– Cotillas; 15.– Oreja de la Mula (Elaboración propia)

sobre un asentamiento de distinto tipo (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 38) (Fig. 6).

Como vemos, la única torre existente con seguridad en época ibérica es el Cerro del Viento, y descartamos una función agrícola para este caso, ya que nos parece claramente un puesto destinado al control de las vías de comunicación. Probablemente, haya que sumar a éste lugares como la Oreja de la Mula (Doña Mencía), donde también encontramos una torre de dimensiones similares, o el Cerro de San Cristóbal (Doña Mencía), cuya planta es diferente y parece corresponderse con un pequeño fortín. Ambos parecen vinculados al control de las vías de comunicación en el entorno del poblado que se encuentra en El Laderón (Doña Mencía), aunque los dos yacimientos nos plantean el problema de la ausencia de material que impiden su adscripción cronológica (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 38).

Es con el proceso de romanización cuando se instalan multitud de torres en el contexto rural del Monte Horquera. El siglo I d. C. concretamente es el momento de máxima difusión de este tipo de construcciones. Es entonces cuando se construye la torre de El Higuérón, y cuando parece que surgen otras como Casarón del Portillo (Cabra), Neverías y Charconero (Nueva Carteya), Casilla Juana (Castro del Río) o Cotillas (Baena). Algunos lugares de los que habían estado ocupados en época ibérica siguieron estándolo ahora, como ocurre con Calderón, Alamillo, Cerro Simón o el Sastre, e incluso, estando estas fases romanas mejor representadas que las anteriores en el registro superficial, lo que nos podría indicar una ocupación más intensa en este momento (Fig. 7). Entre estos es común la presencia de un almohadillado con listel de sección triangular típico de la arquitectura mediterránea difundida por el mundo púnico y griego, y especialmente en época romana. Un aspecto interesante a señalar de cara a las posteriores interpretaciones que podamos dar a estas torres romanas es el hecho de que aparezcan en varias de ellas elementos característicos de ambientes residenciales y productivos. En ese sentido, se han podido documentar restos de mosaicos en Casarón del Portillo, Neverías y El Higuérón, e instrumental de molienda y prensa en éste último, en Cotillas y Alamillo (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 41).

La mayoría de estas torres parecen abandonarse en época Flavia, a excepción de Casarón del Portillo, cuya ocupación podría prolongarse, al menos, hasta la segunda mitad del siglo II d. C., y Charconero, donde se han documentado algunos fragmentos cerámicos que llevarían su cronología de ocupación hasta el V d. C. (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 41).

5. DISCUSIÓN

La presencia de pequeños asentamientos rurales, de los cuales algunos se corresponden con torres, desde época ibérica nos está indicando la existencia de un poblamiento rural disperso que conviviría con los *oppida*,

en los que se aglomeraba la mayoría de la población, así como un precedente indígena en la configuración territorial que posteriormente encontramos en época romana, aunque como veremos más adelante las diferencias son notables. Este modelo de poblamiento rural concuerda con el propuesto, décadas atrás, para la Campiña de Jaén (Ruiz Rodríguez y Molinos, 1989), y en parte con el que algunos autores publicaban para la de Córdoba (Murillo *et al.*, 1989). Sin embargo podemos comprobar en nuestro caso que muchos de los yacimientos que se incluyen en el listado de Monte Horquera no estaban en funcionamiento todavía en época ibérica.

Como hemos podido comprobar, la existencia de construcciones rurales aisladas y pequeños asentamientos fortificados está constatada en otras regiones con esta misma cronología tardoibérica-altoimperial. Frente a otras zonas donde puede haber cierto influjo de carácter indígena, no parece que sea el caso generalizable en nuestra zona de estudio. Para algunos autores es esa tradición la que explica el desarrollo de las torres que centran nuestro trabajo, al menos en parte, como sucedería en Jaén a partir del modelo Cazalilla (Ruiz Rodríguez *et al.*, 1983), o en Badajoz con el modelo de La Mata, interpretado como un edificio aristocrático (Rodríguez Díaz *et al.*, 2010), lo que permite considerar que en el ámbito rural ya existían grandes construcciones rurales levantadas en piedra, y a veces rematadas en adobe, con torres que mostraban el prestigio de la aristocracia local. Siguiendo esta línea se ha considerado que la influencia de la arquitectura indígena fue muy importante en la posterior organización territorial romana (Cazorla y Celestino, 2013: 174). Otros van más allá, considerando que los cambios en los cultivos y patrones de asentamiento rural que se producen en Lusitania con la llegada de los romanos, se corresponden con procesos transformativos que se estaban dando en la región previamente, y que la implantación del poder romano solo los acrecentó (Edmonson, 1992-1993: 25). Los resultados que obtenemos en el Monte Horquera, nos muestran también que aunque hay fuertes transformaciones durante el proceso de romanización, que veremos posteriormente, los modelos de poblamiento tienen una fuerte influencia indígena hasta época altoimperial.

Fuera de la península ibérica este tipo de construcciones tampoco son desconocidas, si bien con cronologías y funcionalidades no siempre claras. Concretamente, en el mundo fenicio se constatan elementos turriformes en ámbito rural entre los siglos VI y III a. C. (López Castro, 2008). Durante los siglos V y IV a. C. se llevaría a cabo un proyecto de colonización agrícola cartaginesa del ámbito fenicio del Mediterráneo central y occidental (Sicilia, Cerdeña, Ibiza y la península ibérica). Para ello reprodujeron los sistemas de explotación que utilizaban en África; asentamientos de pequeñas dimensiones, que aparecen en las fuentes con el nombre de *turres*, *oppida*, *pyrgoi* o *phouria* (López Castro, 1994: 350).

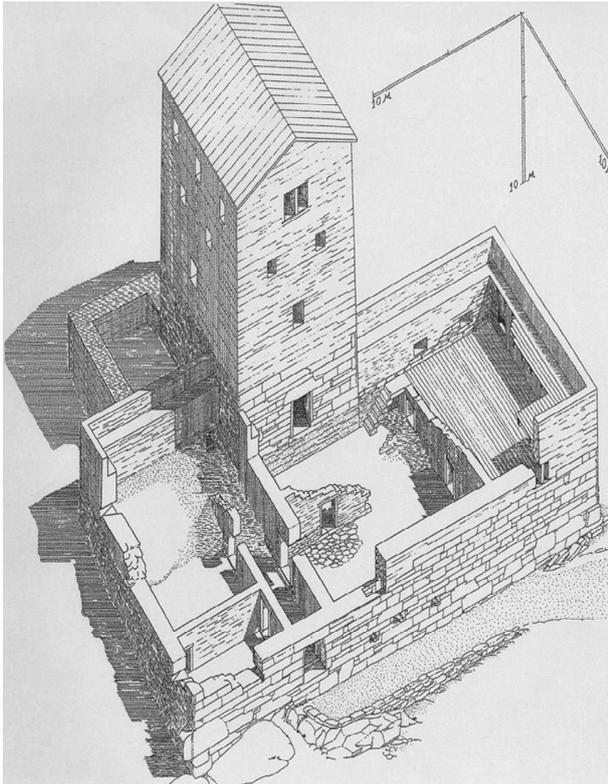


Figura 8: Reconstrucción de la torre de Agia Triada (Amorgos, Grecia) (Morris y Papadopoulos, 2005: fig. 13)

Parece que la proliferación de estructuras de este tipo en el territorio de Cartago sería mayor entre los siglos III a. C. y el cambio de era, y estaría orientada al control de las vías de comunicación, con funciones defensivas ante las incursiones de los ejércitos romanos, y contra posibles revueltas en un marco social conflictivo derivado de la elevada presión fiscal. Posteriormente, Roma habría reconstruido muchas de estas edificaciones con fines administrativos y económicos (Prados, 2009: 42-44). En este sentido, este autor compara estos establecimientos en el territorio rural de Cartago con los que aparecen en la península ibérica, y considera que en muchos casos funcionarían como *horrea* fortificados con el objetivo de controlar los excedentes en ese contexto de alta fiscalidad y conflictividad consecuencia de las derrotas en las luchas contra Roma (Prados, 2009: 48). Según algunos autores estas construcciones en el norte de África, se dan especialmente en regiones donde la población es nómada y trashumante, es decir, en zonas donde no hay asentamientos urbanos (Whittaker, 1978: 352), algo que no se corresponde con lo que vemos en la península ibérica, donde los asentamientos que guardan alguna similitud con estos, aparecen en las inmediaciones de los núcleos de población.

Como vemos, la presencia de estructuras turri-formes en el ámbito rural es algo bastante común en contextos púnicos, lo que podría haber influido en los patrones de asentamiento indígenas en la península ibérica, pero parece que es en momentos posteriores

al siglo III a. C., cuando este tipo de construcción se generaliza en mayor medida en el norte de África. Esto podría ser consecuencia de un proceso de helenización cada vez más patente en esas cronologías, en el que llegan fuertes influencias culturales de otras regiones del Mediterráneo.

En el ámbito de la *koiné* mediterránea la construcción de torres fue una solución muy común para las necesidades del hábitat rural desde época arcaica (Prevosti y Carruesco, 2010). En un primer momento, las más extendidas serían las de planta redonda, construidas con adobe sobre zócalos de piedra, pero en época helenística se generalizarían las cuadrangulares en el ámbito rural, como consecuencia de la influencia del desarrollo de este tipo de estructuras en la arquitectura urbana. Analizando los materiales aparecidos en ellas y sus contextos, parece quedar claro que en algún momento funcionaron como centros de producción agro-ganadera, ya que en muchos casos aparecen estancias dedicadas al almacenamiento, además de documentarse prensas y molinos para procesar la producción agrícola (Morris y Papadopoulos, 2005: 156-163). En favor de esta interpretación contamos con varias inscripciones procedentes de la isla de Tenos, datadas en el siglo III a. C., que contienen información sobre compraventas de bienes inmuebles, y se incluyen algunas torres como partes de una finca agrícola (Nowicka, 1975: 20). Además, las fuentes clásicas, hacen menciones también, a construcciones de este tipo rodeadas de un recinto destinado al ganado, lo que llevaría a interpretar la torre como un establo. Estos edificios no siempre están aislados, sino que en ocasiones aparecen integrados en complejos estructurales más amplios, como «granjas» (Prevosti y Carruesco, 2010: 82-83) (Fig. 8).

Contamos con representaciones de torres utilizadas como vivienda en lucernas halladas en el Mediterráneo oriental, así como otras pictóricas, en las que aparecen residencias rurales, vinculadas a explotaciones agrícolas, de estructura turri-forme, o en las que se integra una construcción de este tipo junto a las demás dependencias (Nowicka, 1975: 64-66). Esto es una muestra de que las torres aisladas con función residencial en el mundo griego, independientemente de las que se integran en grandes villas, son bastante frecuentes (Nowicka, 1975: 73). Algunos casos muestran grandes similitudes con las que encontramos en la campiña cordobesa. En Lócrida (Grecia), se documentó una torre cuadrada de 12 m de lado y unos muros externos de 1,45 de espesor, dividida en su interior por tabiques de 0,90 m de grosor. Este edificio presentaba una puerta de acceso de 1,10 m, y a 2 m sobre el nivel del suelo se aprecian los mechinales donde se ubicarían las vigas que sostendrían el techo. La planta baja se interpretó como una zona de almacén (Nowicka, 1975: 76). Es fácil considerar funciones semejantes a algunas de nuestras estructuras cuando éstas no presentan puerta de acceso en el plano de suelo como vimos más arriba.

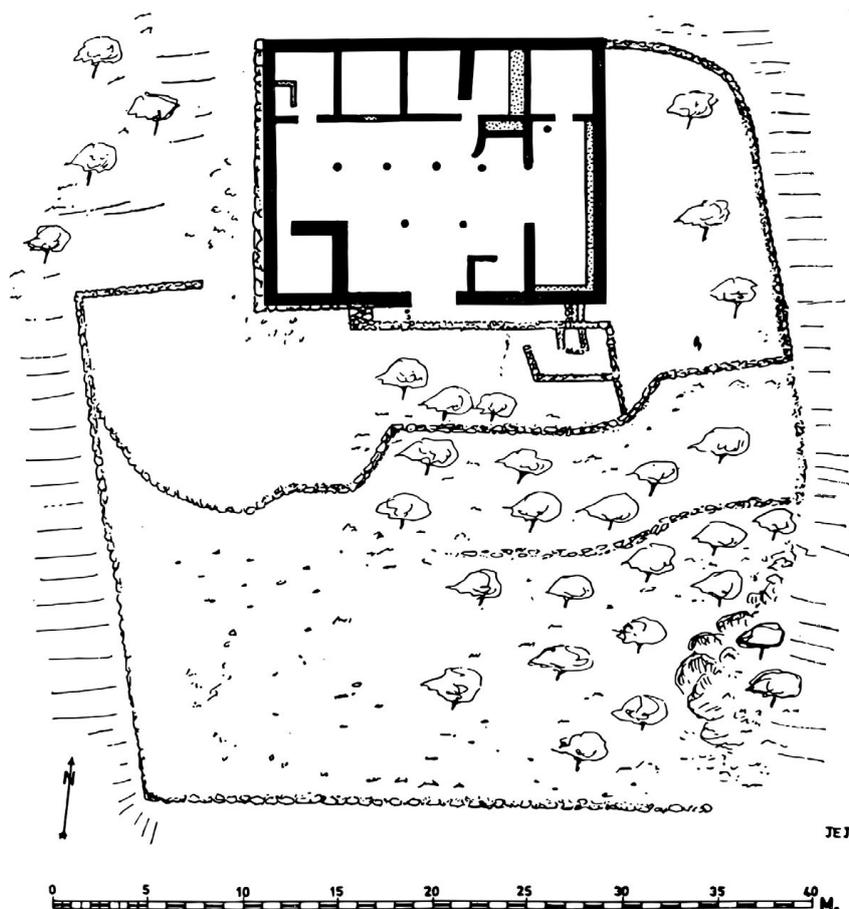


Figura 9: Planta de la Casa de Vari (Ática, Grecia) (Nowicka, 1975: fig. 62)

En cuanto a las actividades productivas, se documentan en multitud de ejemplos. En Argólida (Grecia), tenemos un caso en el que una torre construida en piedra caliza se utilizaba como vivienda y con funciones propias de una explotación agrícola, hallándose en su interior un gran bloque de piedra perteneciente a un molino. En la misma región encontramos otras construcciones con características similares, de las cuales en una se han documentado fragmentos de lucernas y más piedras de molino, lo que nos estaría indicando un espacio dedicado al trabajo vinculado con la producción agrícola. En Areia, junto a un edificio cuadrangular de dimensiones reducidas (7,70 x 5,90 m) se localizaron restos de una prensa de aceite (Nowicka, 1975: 79).

Nowicka nos muestra referencias a una propiedad en el Ática en la que junto a la vivienda de los propietarios existe una torre en la que viven y trabajan los sirvientes. En este caso sería parte de una casa con una planta más compleja, algo común en la arquitectura rural durante la Antigüedad. Hay varios tipos de torres adosadas a las viviendas. En algunos casos sirven como almacén de productos agroalimentarios y de herramientas, como lugar de trabajo, quizás femenino en ámbito doméstico (Nowicka, 1975: 91-94). Un ejemplo de vivienda rural, en la que se integra una estructura de este tipo sería el de la Casa de Vari, en Ática (Fig.

9). En este caso, además de los fines residenciales y productivos dentro una explotación agraria de tamaño medio, también pudo servir como puesto de observación (Nowicka, 1975: 110). Según esta autora, las torres de uso residencial adaptadas para cumplir una función defensiva y servir como refugio son muy frecuentes. En este caso también se trataría de construcciones privadas y son comunes en Egipto y la zona sirio-palestina. En las islas griegas también se encuentran debido a los ataques piratas (Nowicka, 1975: 87-88).

La fuerte presencia del cultivo de la vid en las islas griegas donde estuvo muy difundido el modelo de hábitat rural con diseminación de torres aisladas en el campo, ha llevado a algunos autores a vincular la función de estas estructuras con la producción vitícola, ya que las condiciones del cultivo de la vid requieren de un cuidado más exhaustivo durante el año que otros, como el olivo o el cereal, y además estaría en relación con el trabajo de esclavos que, sumado a las labores agrícolas y de procesado, harían las de vigilancia de una producción más susceptible de ser robada que la de los otros cultivos mencionados (Morris y Papadopoulos, 2005: 177 ss.). La presencia de torres ubicadas en viñedos, que probablemente alojarían la infraestructura necesaria para la elaboración del vino se constata además de en Grecia en la zona Siria (Nowicka, 1975: 96-98).

Este modelo de torres utilizadas como residencia rural vinculadas a las explotaciones agrarias esclavistas, y probablemente también a las mineras, es según Morris y Papadopoulos, el que se extendería a la sociedad romana, readaptándolo a una economía con una escala totalmente diferente, propia de su Imperio. Estos autores mencionan el caso de la *Turris Lascutana*, en el sur de la península ibérica, como argumento a favor de su hipótesis, pues se trata de un topónimo relacionado con una torre donde se nombra un lugar en que vivían siervos de Hasta Regia (Morris y Papadopoulos, 2005: 206). Sea cierta o no esta cuestión en concreto, lo que queda claro es que el modelo de torres aisladas con funciones de residenciales y productivas, y de complejos de mayor entidad con estructuras de este tipo incluidas, se extendió por zonas muy dispares del Mediterráneo como consecuencia de la helenización que culminó con la conquista romana. Un caso representativo es el del yacimiento de Panskoje, en la península de Crimea, donde a pesar de la lejanía, encontramos una granja o centro de producción agrícola construido entre finales del siglo V o principios del IV a. C. y que contaba con torres en sus esquinas (Ščeglov, 1987), algo que, como hemos visto, es característico de los modelos arquitectónicos propios del hábitat rural griego del momento. Este tipo oriental de casa rural se extiende hasta Italia, siendo muy comunes las granjas y *villae* con torres integradas desde los siglos IV y III a. C. en adelante. El término *turris* llega a utilizarse como sinónimo de residencia rural, en el caso romano de *villae* o granja (Prevosti y Carruesco, 2010: 85).

En este contexto de intercambio cultural, no solo se difundirían los patrones de poblamiento rural, sino también los modelos arquitectónicos con los que se construían determinados tipos de edificios que afectan tanto a este ámbito como al urbano. En los asentamientos estudiados en la campiña cordobesa vemos construcciones fabricadas con grandes bloques de piedra que, en muchas ocasiones, han sido definidos como «aparejo ciclópeo». El uso de este aparejo de gran tamaño se extiende entre las comunidades ibéricas entre los siglos V y IV a. C. posiblemente debido a los contactos con las culturas mediterráneas. A pesar de eso, parece que el éxito de esta arquitectura en la península ibérica llegará a partir del siglo II a. C. con el inicio del proceso de romanización (Berrocal, 2010: 149). Para este autor, el modelo constructivo, independientemente de su llegada por la influencia púnica o romana, es el ejemplo del triunfo de los modelos arquitectónicos tardo-helenísticos y del crecimiento de la conflictividad en el Mediterráneo occidental (Berrocal, 2010: 150). Este proceso claramente helenístico llevó a la monumentalización de la arquitectura, y tenemos ejemplos de ello en otras zonas, más allá de la península ibérica, como el sur de la Galia, donde se construyen torres de carácter monumental para mostrar el prestigio y poderío de los *oppida* a los que pertenecen (Py, 1992), o más recientemente analizado, el fenómeno de la incorporación de torres también de cronología,

técnica y metrología helenística en las fortificaciones y murallas talayóticas (Prados y Jiménez, 2017).

Otro aspecto común en la arquitectura de muchas de las torres rurales que estudiamos es el de los sillares almohadillados. Esta técnica estuvo muy extendida por todo el Mediterráneo desde finales de la Edad del Bronce, y llegó a la península ibérica como consecuencia de la colonización fenicia. En Grecia, a partir del siglo IV a. C., los almohadillados se extienden con un valor ornamental que en el mundo fenicio no había tenido. El origen de esta técnica estaría en una cuestión técnica, pues sería la necesidad de ahorrar tiempo y esfuerzo del cantero, la que propiciaría su aparición, de forma que se tallaban de manera cuidada las partes del sillar que tenían que encajar con su vecino, y el centro quedaba menos depurado, viéndose los listeles en los bordes o *anathyrosis*. Otro tipo de almohadillado funcional, es el que aparece en las hiladas inferiores de algunos edificios, sobre todo defensivos, para dar mayor robustez a su zócalo (Prados, 2004: 134).

El sistema constructivo de gran aparejo, acompañado en muchas ocasiones de almohadillados en los bloques que hacen esquina, es bastante frecuente en fortificaciones urbanas construidas en época helenística por todo el Mediterráneo occidental. En este sentido contamos en Menorca con un estudio reciente sobre fortificaciones urbanas, en el que vemos estas características algunos elementos añadidos a la muralla perimetral del poblado de Son Catlar (Ciutadella), estructuras adosadas que se datan entre los siglos III y II a. C. (Prados y Jiménez, 2017). Por otra parte, en el *oppidum* de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz) se documentan torres, formando parte del entramado defensivo urbano, y fechadas en época republicana, que tienen unas características constructivas muy similares, con sillares con almohadillado rústico y listel en las esquinas (Moret *et al.*, 2014: 150-151). En la muralla del Castell de Sagunto, contamos igualmente con una torre integrada, fechada a inicios del siglo II a. C., y construida con *opus* trapezoidal y almohadillado rústico y listel vertical (Pascual y Aranegui, 1993). Con las mismas características constructivas, tenemos mucho más cerca de nuestra región de estudio la puerta torreada de Torreparedones, también de época republicana (Ventura, 2014: 31), aunque anteriormente se había fechado en el tránsito de los siglos IV al III a. C. (Fernández Castro y Cunliffe, 2002: 39-40) (Fig. 10).

Como vemos, aunque esta arquitectura tiene su aparición en la península como resultado de las colonizaciones griegas y fenicia, es con la llegada de Roma cuando tiene su más amplia difusión. Algo similar vemos en la construcción de torres rurales. En epígrafes anteriores hablamos de que la mayoría de los asentamientos de este tipo que se han excavado en el sur peninsular parecían datar de los siglos I a. C. y I d. C., y es precisamente en estos momentos, y concretamente en el I d. C., cuando hay un mayor auge en la construcción de torres de este tipo en el Monte Horquera.

En los años 30 del siglo pasado, P. Grimal hacía una clasificación de torres rurales en el mundo antiguo, a partir de la iconografía de los mosaicos. De los tres que define este autor, el grupo II, nos parece apropiado para compararlo con las que surgen en el Monte Horquera en torno al cambio de era. Sobre este conjunto decía que eran típicas de las campiñas italianas y aparecían en bastantes mosaicos entre el siglo I a. C. y finales del Alto Imperio, pero cuando son más numerosas es durante los dos primeros tercios del siglo I d. C. Como hemos visto antes, las cronologías que vemos para la mayoría de asentamientos de nuestra región son similares. Para Grimal estas torres serían estructuras residenciales vinculadas a explotaciones agrarias, que a menudo presentan un pórtico, y que cuando no están aisladas son la estructura central dentro del complejo de edificaciones (Grimal, 1939: 34-38).

Como vimos anteriormente, Moret ya insistía en vincular las torres, que él llamaba «casas fuertes» a las explotaciones agrícolas, en nuestra opinión acertadamente a juzgar por lo que vemos en otras regiones mediterráneas, y como nos indican los elementos documentados a nivel superficial en nuestra zona de estudio, que se construían en la península ibérica tenían un origen itálico. El mejor ejemplo de ello lo tenemos en el Alentejo con *Castelo da Lousa*. Esta construcción, de principios del siglo I a. C. seguiría el esquema arquitectónico de una casa con atrio de origen italiano (típica *domus* republicana) adaptada al ámbito rural según este autor (Fig. 11). El grosor de los muros serviría para aislar el grano almacenado en las estancias de la planta baja del edificio, y además, serviría como zócalo lo suficientemente fuerte como para mantener la planta superior, que probablemente sería residencial. Esto no quita que un edificio de estas características no fuese utilizado como refugio en un momento de peligro (Moret, 1999).



Figura 10: Fortificaciones urbanas construidas con sillares de gran tamaño y con presencia de almohadillado. Arriba: muralla de Son Catlar (Fotografía propiedad del Proyecto Modular); Abajo: torre de la Silla del Papa (Moret *et al.*, 2014: fig. 8)

Este autor también comparaba muchas de las torres del sur de Portugal, como *Castelo do Manuel Galo*, *Castelo dos Namorados* o *Castelinho dos Mouros* con los graneros públicos de planta estandarizada que

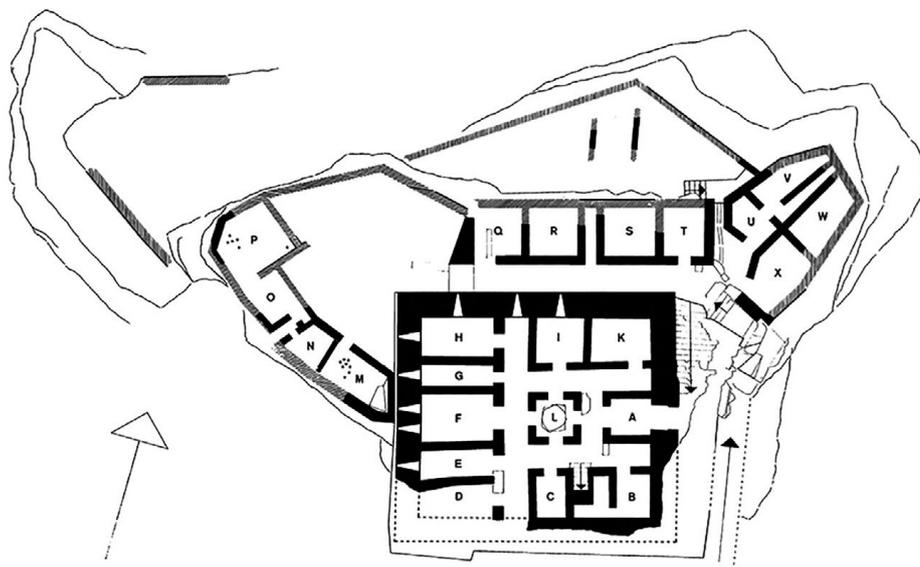


Figura 11: Planta de *Castelo da Lousa* (Wahl, 1985: fig. 3)

desarrolló Roma durante el siglo I a. C., en los que la axialidad sería un rasgo fundamental. Para Moret el origen de este modelo estaría en los almacenes helenísticos, que habrían sido adoptados por los romanos en el siglo II a. C., aunque en el caso de *Castelo da Lousa* se vería una fusión entre éstos y la casa con atrio itálica (Moret, 1999: 65).

Nosotros compartimos de manera general las posturas de Moret, aunque creemos importante hacer hincapié en la existencia prerromana de torres con características muy similares a las romanas, que podrían indicarnos que este modelo existía ya en la península ibérica desde fechas anteriores, de clara influencia mediterránea, a pesar de que fue con la implantación del poder romano cuando se multiplicaron, como vemos, tanto en el Monte Horquera como en el resto de regiones del sur de la península donde hay aglomeraciones importantes de construcciones de este tipo. Por tanto, las edificaciones turriformes en el ámbito rural no eran desconocidas en tierras hispanas, pero también es cierto que aún no contamos con suficientes elementos para establecer una línea directa de relación filial entre las indígenas y las que tratamos aquí como torres.

Un aspecto de máximo interés es quién tiene la iniciativa a la hora de construir estos edificios. La similitud de la planta de los edificios excavados con algunos almacenes públicos en la península itálica, además de la aparente estandarización nos podría llevar a pensar en una iniciativa pública. En esa línea, sabemos que en el territorio de Cartago, Roma utilizó almacenes fortificados en las zonas alejadas de las *coloniae* con la intención de proteger los excedentes de los ataques de grupos nómadas (Prados, 2009: 50), pero ese es un modelo diferente al que vemos en el valle del Guadalquivir, donde las zonas de mayor aglomeración de torres estarían ubicadas precisamente en las cercanías de las *coloniae* y núcleos poblacionales de importancia. En el caso griego veíamos anteriormente cómo se trataba de construcciones vinculadas a explotaciones privadas, utilizadas tanto para el almacenamiento, el procesado de la producción, como para alojar a la mano de obra esclava. Esto último nos parece más probable para el caso del Monte Horquera, teniendo en cuenta, que el momento de mayor difusión se produce tras el reparto de tierras entre población itálica derivado de la fundación de *coloniae* en la zona.

En el Mediterráneo oriental, veíamos anteriormente, que las torres se habían relacionado con el cultivo de la vid y la producción de vino. Moret, planteaba la posibilidad de que en Hispania se tratase de lugares vinculados al cultivo del olivo y el procesado del aceite, debido a que las explotaciones destinadas a la producción oleícola se situarían en las zonas de lomas, entre las vegas y las montañas escarpadas según los tratados clásicos, y es justamente en esos lugares donde aparecen estos edificios en el Alto Guadalquivir. Una muestra de ello serían los restos vinculados a esta actividad que aparecieron en el Tesorillo (Teba, Málaga) (Moret, 1999: 76), o el Cerro del Espino, donde también sabemos que

la torre se había adaptado para cumplir con funciones de un asentamiento agrario (Castro, 2004: 127). En el Monte Horquera tenemos constancia de la presencia de olivares, por las referencias en textos clásicos a este cultivo en las inmediaciones de *Soricaria* (*Bell. Hisp.*, 26), ciudad que según la mayoría de autores que han trabajado la zona debió existir en nuestra región de estudio.

En cualquier caso, a diferencia de lo que habíamos dicho para algunas de las construcciones ocupadas en época ibérica como Cerro del Viento, San Cristóbal u Oreja de la Mula, a las que dimos connotaciones defensivo-estratégicas, respecto a las vías de comunicación, las torres que documentamos en época altoimperial nos parece que tienen una clara vinculación con la agricultura, al igual que ocurre en el Mediterráneo oriental, donde las estructuras son muy similares (Fig. 12). El problema principal es que su aspecto monumental, sumado a las referencias de las fuentes clásicas a torres con funciones defensivas, hace que todavía hoy cueste quitarles la connotación militar al conjunto general de yacimientos. Con respecto a las referencias textuales que tenemos para época ibérica tardía o romano republicana, hemos de tener en cuenta, como señalaban Keay y Wheatley, que se realizan desde el punto de vista romano, y normalmente cuando se citan determinadas fortificaciones siempre se hace en contexto de guerras o revueltas, por lo que fácilmente nos puede llevar a dar una consideración defensiva a elementos arquitectónicos cuya función original no era esa (Keay y Wheatley, 2002: 92). Por el contrario el aspecto constructivo sería más un elemento de ostentación que buscaría mostrar el prestigio y el poder del propietario (Moret, 1999: 73), lo que parece que era normal a finales de la república en todas las propiedades rurales del territorio romano. Una muestra es la famosa cita de Séneca acerca de las *villae* de los militares republicanos: *scies no villas esse, sed castra* (Carrillo, 1999: 77). Además hemos de tener en cuenta que el aspecto fortificado lo da la técnica constructiva, y ésta estuvo muy difundida en estos momentos en todo tipo de edificaciones. Por ejemplo, en Córdoba, en época republicana e incluso altoimperial, el sistema constructivo hegemónico fue el *opus quadratum* (Roldán Gómez, 1992: 256). Con respecto a este asunto, hay autores que han planteado que el aspecto fortificado de algunas estructuras de la época esté vinculado con la imitación por parte de las comunidades indígenas de las edificaciones realizadas por el ejército romano (Morillo, 2016: 42-43). En cualquier caso, la zona que estamos estudiando facilita este tipo de construcción por la multitud de afloramientos de caliza. En la misma época, en el Egipto romano aparecen torres construidas en ladrillo, cuyas plantas bajas servirían para trabajos domésticos y se utilizaban como almacén, y las superiores como residencia (Nowicka, 1975: 165). Por lo tanto, vemos cómo este tipo de edificios se dan con diferentes soluciones arquitectónicas adaptadas a cada lugar, y la disponibilidad de recursos, debió ser un factor decisivo en la construcción con



Figura 12: Comparación entre torres del Monte Horquera y sus precedentes en el Mediterráneo oriental. 1.- Torre de Plaka (Naxos, Grecia) (Morris y Papadopoulos, 2005: fig. 10; 2.- Torre de Poros (Leukas, Grecia); 3.- El Higuierón (Autores, Octubre de 2013); 4.- Casarón del Portillo (Autores, Marzo de 2017)

grandes bloques de caliza que vemos en el sur de la península ibérica.

Otro elemento que siempre ha hecho que estos edificios se vinculen con funciones defensivo-militares, era su posición en la cima de colinas y cerros, pero los tratados agronómicos romanos nos recomendaban construir en estas posiciones las casas pertenecientes a las explotaciones agrarias. Columela consideraba que había que situar las casas de campo en un lugar elevado (*La Labranza*, L. I, 6), y Paladio, varios siglos después, continuaba recomendándolo, ya que así se evitaba la humedad y se gozaba de buenas vistas (Paladio, *Agric.*, L. 1, VIII). Por su parte, el hecho de que se trate de construcciones de dimensiones reducidas, también fue recomendado por otro tratadista romano, Catón el Censor, quien decía «edificarás de manera que la alquería no entre en competencia con la finca» (*Cat. Agr.*, IV).

A estos argumentos en favor de las hipótesis que vinculan la función de estas construcciones con la explotación de los recursos agrícolas tenemos en el Monte Horquera, la presencia de material relacionado con actividades productivas como molienda y prensado,

y elementos característicos de contextos residenciales como los mosaicos. Además hemos de señalar la posibilidad de que las estructuras de Cerro Simón nos estén mostrando un sistema de producción de algún elemento líquido como el vino o el aceite (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 28).

Moret consideraba que este modelo de arquitectura rural sería sustituido en momentos avanzados del siglo I d. C. por las *villae*, que se adaptaban mejor a los ideales de las élites provinciales del Alto Imperio (Moret, 2004: 27-28), y en esa línea se mostraron otros autores considerando que estábamos ante un antecedente de éstas (Carrillo, 1999; Mayoral, 2004; Arteaga, 1999). Nosotros nos mostramos igualmente a favor de esta postura, ya que la ausencia, en la mayoría de los casos, de cerámica de cocina africana y de *African Red Slip Ware* A nos indica un abandono en época Flavia (Roldán y Ruiz Montes, 2017: 41), justamente cuando comienza a extenderse el nuevo modelo de explotación agraria, al que nosotros denominamos *villa*, aunque en realidad las torres que estudiamos probablemente también fuesen un tipo de *villa*, y se llamarían como tal en la Antigüedad.

REFERENCIAS

- Adroher, A. M.^a (2016). Arquitectura, urbanismo y paisaje. Las fortificaciones romano republicanas del Sureste peninsular y Alta Andalucía. En J. Pera y J. Vidal (Eds.). *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana* (pp. 53-81). Zaragoza: Libros Pórtico.
- Aguilar, A. (1991). Excavaciones arqueológicas en la villa romana de La Sevillana (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1987, 1988 y 1989. *Extremadura Arqueológica*, 2, 445-456.
- Alarcão, J., Carvalho, P. C. y Gonçalves, A. (Coords.): *Castelo da Lousa - Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*. Studia Lusitania, 7. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- Almagro, M. y Torres, M. (2007). Las fortificaciones tartésicas en el suroeste peninsular. En L. Berrocal y P. Moret (Eds.). *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y su vertiente atlántica en su contexto europeo* (pp. 35-55). Madrid: Casa de Velázquez.
- Arteaga, O. (1999). La delimitación del territorio entre Cástulo y Obulco. En V. Salvatierra y C. Rísquez (Eds.). *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995)* (pp. 95-141). Universidad de Jaén.
- Arteaga, O., Ramos, J., Nocete, F., Roos, A. M. y Burgos, A. (1992a). La ciudad ibero-romana de Obulco. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988/II*, 238-243.
- Arteaga, O., Ramos, J. y Roos, A. M.^a (1992b). El abandono de un sector urbano de Obulco en época Flavia. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990/II*, 310-317.
- Barba, V., Fernández Ordoñez, A. y Torres, M. J. (2016a). Ânforas republicanas del almacén comercial del Cerro de la Atalaya (La Higuera, Jaén). *Spal*, 25, 113-147.
- Barba, V., Fernández Ordoñez, A. y Torres, M. J. (2016b). Un centro de tránsito en el valle alto del Guadalquivir, el Cerro de la Atalaya en La Higuera de Jaén. En R. Járrega y P. Berni (Eds.). *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo* (pp. 294-309). Tarragona: ICAC-SECAH.
- Bernier, J., Sánchez Romero, C., Jiménez Urbano, J. y Sánchez Romero, A. (1981). *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Berrocal, L. (2003). Poblamiento y defensa en el territorio céltico durante la época republicana. En Á. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (Coords.). *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales* (pp. 185-218). León: Casa de Velázquez - Universidad de León.
- Berrocal, L. (2010). Las murallas ciclópeas, un recurso poliorcético en la protohistoria peninsular. En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 141-160). Madrid: La Ergástula.
- Brotons, F. y Murcia, A. J. (2014). Una guarnición tardorrepublicana romana en la cuenca de los ríos Argos y Quípar. El *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (Caravaca-Región de Murcia). En F. Sala y J. Moratalla (Eds.). *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania* (pp. 183-197). Alicante: Universidad de Alicante.
- Carrillo, J. R. (1991). Panorama actual de la arqueología romana en la Campiña de Córdoba (Tipología y jerarquización de los asentamientos). En J. Aranda Doncel (Coord.). *II Encuentros de historia local. La Campiña* (pp. 101-115). Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba.
- Carrillo, J. R. (1999). *Turres Baeticae*: una reflexión arqueológica. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, 33-86. Recuperado de: <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/anarcor/article/view/11278/1028>
- Castro, M. (2004). Una presencia sobre el límite: Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). En P. Moret y T. Chapa, T. (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (pp. 119-132). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Cazorla, R. y Celestino, S. (2013). La formación de un territorio tras la conquista romana: el caso de La Serena (Extremadura, España). *Semanas de estudios romanos*, 16, 171-190.
- Chapa, T., Mayoral, V. y Uriarte, A. (2004). Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor. Propuestas de interpretación histórica y nuevos métodos de estudio. En P. Moret y T. Chapa (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (pp. 97-118). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Corzo, R. (1975). La Segunda Guerra Púnica en la Bética. *Habis*, 6, Sevilla, 213-240.
- Edmonson, J. C. (1992-1993). Creating a provincial landscape: Roman imperialism and rural change in Lusitania. *Studia Historica. Historia Antigua*, 10-11, 13-30. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2052/article/view/6378>
- Fabião, C. (2002). Os chamados *castella* do sudoeste: arquitectura, cronología e funções. *Archivo Español de Arqueología*, 75, 177-193. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.2002.v75.134>
- Fernández Castro, M.^a C. y Cunliffe, B. W. (2002). *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. Oxford: Archaeopress.
- Ferreiro, M. (1988). Acerca del emplazamiento de la ciudad de Soricaria y del fortín de Aspavia. *Studia Historica. Historia Antigua*, 6, 117-119. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2052/article/view/6225>
- Ferrer, E. y Pliego, R. (2013). Cartago e Iberia antes de los Barca. En M. Bendala, M. Pérez e I. Escobar (Coords.). *Fragor Hannibalis: Anibal en Hispania* (pp. 106-133). Madrid: Museo Arqueológico Regional.

- Forte, F. y Bernier, J. (1970). *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- García y Bellido, A. (1945). Bandas y guerrillas en las luchas con Roma. *Hispania*, 21, 547-604.
- García-Bellido, M.^a P. (1994-1995). Las torres-recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura: los lingotes del pecio de Comacchio. *Anas*, 7-8, 187-218.
- Gómez, F. (2015). El territorio de *Baecula*: análisis de la evolución del poblamiento en el curso medio-alto del Guadalquivir. En J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómez (Eds.). *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla* (pp. 521-536). Jaén: Universidad de Jaén.
- Gómez, D. y Pedregosa, R. J. (2013a). Aproximación a las turrets de época romana en la provincia de Granada. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 25, 265-288. Recuperado de: <http://www.cehgr.es/revista/index.php/cehgr/article/view/51>
- Gómez, D. y Pedregosa, R. J. (2013b). Una *turrís* de época romana en Ventas de Santa Bárbara (Loja, Granada). *Bastetania*, 1, 65-71. Recuperado de: http://bastetania.ceab.es/wp-content/uploads/2013/08/2013_08.pdf
- Góngora y Martínez, M. (1868). *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid: Imprenta a cargo de C. Moro.
- Gradim, A., Grabherr, G., Kainrath, G. y Teichner, F. (2014). O Castelinho dos Mouros (Alcoutim): un edificiorepublicano do Baixo Guadiana, no período de fundação da Lusitania romana. En R. Mataloto, V. Mayoral y C. Roque (Eds.). *La gestión de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación* (pp. 45-64). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 70. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Grimal, P. (1939). Les maisons à tour hellénistiques et romaines. *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 56, 28-59.
- Heras, F. J. (2018). *La implantación militar romana en el suroeste hispano (siglos II-I a.n.e.)*. Anejos de Gladius, 18. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Keay, S. J. y Wheatley, D. (2002). Fortificaciones en el Bajo Guadalquivir a finales de la Edad del Hierro y comienzos de la época romana. En *Actas del Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir* (pp. 91-107). Alcalá de Guadaíra: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- Knapp, R. C. (1985). The significance of Castelo da Lousa. En *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleo-hispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)* (pp. 159-164). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- López Castro, J. L. (1994). El Bronce de Lascuta y las relaciones de servidumbre en el sur de Hispania. En C. González Román (Ed.). *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio* (pp. 345-364). Granada: Universidad de Granada.
- López Castro, J. L. (2008). El poblamiento rural fenicio en el sur de la Península Ibérica entre los siglos VI a III a. C. *Gerion*, 26(1), 149-182. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI0808120149A>
- Maia, M. (1978). Fortalezas romanas do Sul de Portugal. *Zephyrus*, 28-29, 279-285. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/811>
- Maia, M. (1986). Os castella do sul de Portugal. *Madriider Mitteilungen*, 27, 195-223.
- Mataloto, R. (2002). Fortins e recintos-torre do Alto Alentejo: antecâmara da «romanização» dos campos. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5(1), 161-220.
- Mataloto, R. (2004). Fortins Romanos do Alto Alentejo (Portugal): Fortificação e povoamentona segunda metade do séc I a. C. En P. Moret y T. Chapa (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (pp. 31-54). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Mataloto, R. (2010). Do campo ao ager: povoamento e ocupação rural pré-romana do Alentejo central e a sua romanização». En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 59-88). Madrid: La Ergástula.
- Mayoral, V. (2004). *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los periodos ibérico y romano*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 31. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mayoral, V. y Vega, E. (2010). El «Cerro del Tesoro» (Zalamea de la Serena, Badajoz): un estudio de caso de los llamados «recintos-torre» de la comarca de La Serena). En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 207-233). Madrid: La Ergástula.
- Molinos, M., Ruiz Rodríguez, A. y Serrano, J. L. (1995). La frontera oriental de Tartessos. En *Tartessos. 25 años después 1968-1993* (pp. 239-254). Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Molinos, M., Ruiz, A., Serrano, J. L., Rísquez, C., Hornos, F., López, J.,...y Montilla, S. (2015). La torre de la Atalaya de Cazalilla y la factoría agraria de Las Calañas. En A. Ruiz y M. Molinos (Eds.). *Jaén, tierra ibera* (pp. 37-43). Jaén: Universidad de Jaén.
- Morena, J. A. (1999). Recintos fortificados ibéricos en Iznájar. Apuntes sobre arquitectura militar antigua en el sur de Córdoba. En A. Aroca (Coord.). *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar* (pp. 187-213). Col. Letras de la Subbética. Córdoba-Iznájar: Real Academia de Córdoba – Ayuntamiento de Iznájar.
- Morena, J. A. (2001). La defensa del camino entre *Ategua* y el *oppidumignotum* de Montilla: La torre del Cerro de las Barras. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 2, 121-137.
- Morena, J. A., Sánchez de la Orden, M. y García-Ferrer, A. (1990). *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba*. Córdoba: ETSIA.

- Moret, P. (1990). Fortins, «tours d'Hannibal» et fermes fortifiées dans le monde ibérique. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 26(1), 5-43.
- Moret, P. (1999). Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania. En J.-G. Gorges y F. G. Rodríguez (Coords.). *Économie et territoire en Lusitanie romaine* (pp. 55-89). Madrid: Casa de Velázquez.
- Moret, P. (2004). Tours de guet, maisons à tour et petits établissements fortifiés de l'Hispanie républicaine: L'apport des sources littéraires. En P. Moret y T. Chapa (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (pp. 13-29). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Moret, P., Prados, F., García Jiménez, I. y Muñoz, A. (2014). El *Oppidum* de Bailo/Silla del Papa y el Estrecho de Gibraltar en tiempos de Sertorio. En F. Sala y J. Moratalla (Eds.). *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania* (pp. 141-153). Alicante: Universidad de Alicante.
- Morillo, A. (2014). Campamentos y fortificaciones tardorepublicanas en Hispania. Calibrando a Sertorio. F. Sala y J. Moratalla (Eds.). *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania* (pp. 35-49). Alicante: Universidad de Alicante.
- Morillo, A. (2016). Campamentos y fortificaciones tardorepublicanas en Hispania. Una línea de investigación en arqueología militar romana. En J. Pera y J. Vidal (Eds.). *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana* (pp. 1-51). Zaragoza: Libros Pórtico.
- Morillo, A. y Adroher, A. M.^a. (2014). Modelos de arquitectura militar e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania. En R. Mataloto, V. Mayoral y C. Roque (Eds.). *La gestación de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación* (pp. 227-252). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 70. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Morillo, A., Roldán, A., Ureña, M. y Adroher, A. M.^a (2014). Las *turres* republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada). *Bastetania*, 2, 57-75. Recuperado de: http://bastetania.ceab.es/wp-content/uploads/2014/09/2014_05.pdf
- Morín de Pablos, J., Roberto de Almeida, R., Barroso, R. y López Fraile, F. J. (2010). El yacimiento de Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) ¿Un ejemplo de casa-torre en La Mancha?. En V. Mayoral y S. Celestino. (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 287-321) Madrid: La Ergástula.
- Morris, S. P. y Papadopoulos, J. K. (2005). Greek Towers and Slaves: An Archaeology of Exploitation. *American Journal of Archaeology*, 109, 155-225. DOI: <https://www.doi.org/10.3764/aja.109.2.155>
- Murillo, J. F., Quesada, F., Vaquerizo, D., Carrillo, J. R. y Morena, J.A. (1989). Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras. *Arqueología Espacial*, 13, 151-172.
- Nowicka, M. (1975). *Les maisons à tour dans le monde grec*. Bibliotheca Antiqua, XV. Wrocław: Zakład Narodowy im. Ossolińskich.
- Ortiz, B., Moreno, C., Rojas, J. A., Moreno, D., Sol, J., Roldán, A.,... y Luzón, C. (2015). Fortificaciones y articulación del territorio en el Valle medio del Genil. En O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre, y P. Fuentes (Coords.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio* (pp. 424-431). Zamora: Glyphos.
- Ortiz, P. (1995). De recintos, torres y fortines: usos (y abusos). *Extremadura Arqueológica*, 5, 177-193
- Ortiz, P. y Rodríguez Díaz, A. (2004). La torre de Hijovejo: génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz). P. Moret y T. Chapa (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (pp. 77-95). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Pascual, I. y Aranegui, C. (1993). Una torre defensiva de época republicana en el Castell de Sagunt. *Saguntum*, 26, 189-204.
- Pizzo, A. (2010). Técnicas constructivas de los «recintos torres» de la comarca de La Serena. En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 161-180). Madrid: La Ergástula.
- Prados, F. (2004). Análisis de la presencia de técnicas arquitectónicas mediterráneas en contextos ibéricos de la provincia de Córdoba: los sillares almohadillados. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 15, 131-143. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10396/3594>
- Prados, F. (2009). El paisaje rural en el territorio de Cartago ante la romanización. Arquitectura militar y funeraria como herramienta de control y coerción social. En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio* (pp. 37-57). Madrid: La Ergástula.
- Prados, F. y Jiménez, H. (2017). Menorca entre fenicios y púnicos: una aproximación arqueológica desde la arquitectura defensiva. En F. Prados, H. Jiménez y J. J. Martínez (Coords.). *Menorca entre fenicios i púnics* (pp. 105-136). Murcia: Universidad de Murcia - Publicaciones del CEPOAT. Recuperado de: <https://www.um.es/cepoat/publicaciones/monografias/menorca-entre-fenicios-y-punicos/>
- Prevosti, M. y Carruesco, J. (2010). Aportaciones del mundo helenístico a una tipología de hábitat rural romano: casas-torre y casas fortificadas. *Bollettino di Archaeologia online*, 1, 80-95. Recuperado de: http://www.bollettinodiarcheologiaonline.beniculturali.it/documenti/generale/6_PREVOSTI_CARRUESCO.pdf
- Py, M. (1992). Les tours monumentales de la région nîmoise. *Documents d'Archéologie Méridionale*, 15, 117-125.
- Quesada, F. y Camacho, M. (2014). El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista. En P. Bádenas, P. Cabrera, M. Moreno, A. Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (Eds.). *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad* (pp. 406-415).

Anejos de Erytheia, 7. Madrid: Asociación Cultural Hispano Helénica.

Quesada, F., Lanz, F., Moreno, A., Kavanagh, E., Gaspar, D., Camacho, M.,... y Carvajal, T. (2015). Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del «Cerro de la Merced» (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares. En O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre y P. Fuentes (Coords.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio* (pp. 441-448). Zamora: Glyphos.

Recio, A. (2013). Prospecciones arqueológicas en Cuevas de San Marcos. Formaciones sociales ibéricas. *Mainake*, 34, 29-44.

Rodríguez Díaz, A. y Ortiz, P. (1986). Avance de la primera campaña de excavación en el recinto-torre de Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz). El sondeo núm. 2. *Norba*, 7, 25-42.

Rodríguez Díaz, A. y Ortiz, P. (1989). Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de La Serena, Badajoz. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17, 45-65. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/cupauam/article/view/1360>

Rodríguez Díaz, A., Pavón, I. y Duque, D. (2010). Población, poblamiento y modelos sociales de la Primera Edad del Hierro en las cuencas extremeñas del Guadiana y Tajo. *Arqueología Espacial*, 28, 41-64.

Roldán, A. y Ruiz Montes, P. (2017). Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba). *Bastetania*, 5, 1-45. Recuperado de: <http://bastetania.ceab.es/2018/01/torres-rurales-de-epoca-antigua-en-el-monte-horquera-cordoba/>

Roldán, L. (1992). Construcciones de opus quadratum en Córdoba. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 253-275. DOI: <https://doi.org/10.21071/aac.v0i.11395>

Ruiz Montes, P. y Peinado, V. (2013). Un medio característico para un desarrollo histórico particular. *Isturgi* en la Vega Occidental. En M.I. Fernández García (Coord.). *Una aproximación a Isturgi romana: un complejo alfarero de Los Villares de Andújar* (pp. 19-38). Roma: Edizioni Quasar di Severino Tognon srl.

Ruiz Rodríguez, A. y Molinos, M. (1989). Fronteras: Un caso del siglo VI a.n.e. *Arqueología Espacial*, 13, Teruel, 121-135.

Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M., López Rozas, J., Crespo, J. M.ª, Choclán, C. y Hornos, F. (1983). El horizonte ibérico antiguo del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Cortes A y

F. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 8, 251-300. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cpag/article/view/1216>

Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M. y Choclán, C. (1991). Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía. *Fortifications. La problemàtica de l'ibèric ple: (secles IV-III a. C.)* (pp. 109-126). Manresa: Centre d'estudis del Bages - Societat Catalana d'Arqueologia.

Ščeglov, A. N. (1987). Un établissement rural en Crimée: Panskoje I (fouilles de 1969-1985). *Dialogues d'histoire ancienne*, 13, 239-273.

Serrano, J. y Morena, J. A. (1984). *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba: Diputación de Córdoba.

Serrano, E., Atencia, R. y Luque, A. (1985). Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de El Tesorillo (Teba, Málaga). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26, 117-162.

Teichner, F. y Schierl, T. (2010). Asentamientos rurales en el sur de la Lusitania entre la fase tardo-republicana y el inicio de la época imperial romana. En V. Mayoral y S. Celestino (Coords.). *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio* (pp. 89-114). Madrid: La Ergástula.

Vaquerizo, D. (1991). La plena época de la cultura ibérica en la Campiña de Córdoba. Testimonios arqueológicos. En J. Aranda Doncel (Coord.). *II Encuentros de historia local. La Campiña* (pp. 81-100). Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba.

Ventura, A. (2014). La ocupación del territorio y la ciudad en época romana. En C. Márquez, J. A. Morena, R. Córdoba y Á. Ventura (Eds.). *Torreparedones –Baena, Córdoba– Investigaciones arqueológicas (2006-2012)* (pp. 29-37). Córdoba: Universidad de Córdoba - Ayuntamiento de Baena.

Villanueva, M. (1991). Problemas de la implantación agraria romana y la organización del territorio en la península ibérica en el Alto Imperio. *Espacio, tiempo y forma, Serie II, Historia Antigua*, 4, 319-350. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/4180>

Wahl, J. (1985). Castelo da Lousa. Ein Wehrgehöft caesarisch-augusteischer Zeit. *Madridrer Mitteilungen*, 26, 149-178.

Whittaker, C. R. (1978). Land and Labour in North Africa. *Klio*, 60(2), 331-362. DOI: <https://doi.org/10.1524/klio.1978.60.60.331>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Guiral Pelegrín, C., Íñiguez Berrozpe, L. y Mostalac Carrillo, A. (2019). La *domus* de la calle Añón de *Caesar Augusta* (Zaragoza) y el programa decorativo del *triclinium*. *Lucentum*, XXXVIII, 215-241. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.10>

LA DOMUS DE LA CALLE AÑÓN DE CAESAR AUGUSTA (ZARAGOZA) Y EL PROGRAMA DECORATIVO DEL TRICLINIUM*

THE DOMUS OF THE AÑÓN STREET OF CAESAR AUGUSTA (ZARAGOZA) AND THE DECORATIVE PROGRAM OF THE TRICLINIUM

CARMEN GUIRAL PELEGRÍN

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

cguiral@geo.uned.es

<https://orcid.org/0000-0002-3391-4736>

LARA ÍÑIGUEZ BERROZPE

Escuela de Turismo Universitaria de Zaragoza

laraib@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0001-5006-8693>

ANTONIO MOSTALAC CARRILLO

Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis

ant.mostalac@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7485-4234>

Recepción: 28-03-2019

Aceptación: 13-06-2019

Resumen

Estudio de la arquitectura de la *domus*, así como de la estratigrafía constatada en la excavación, atendiendo a los informes realizados en el año 2000 por J. A. Pérez Casas. Las pinturas y pavimentos que decoraron el triclinio se realizaron en tres fases decorativas. A la primera corresponden un pavimento de terrazo blanco con decoración de teselas negras y la pintura del techo, de época Claudia y decorado con un repertorio ornamental relacionado con el universo dionisiaco. En época flavia se repintan las paredes con un sistema compositivo articulado en una alternancia de paneles amarillos con cenefas caladas e interpaneles decorados con columnas carentes de función arquitectónica. En el interior de los paneles se disponen una pareja de *putti* que portan atributos divinos (rayo de Júpiter y una cratera) y un amor/cupido adolescente con tirso. En esta misma época se incluye en el pavimento un emblema de *opus tessellatum* trícromo. Finalmente, problemas relacionados con la

Abstract

Study of the architecture of the *domus*, as well as the stratigraphy observed in the excavation, taking into account the reports made in the year 2000 by J. A. Pérez Casas. The paintings and pavements that decorated the *triclinium* were made in three decorative phases. The first one corresponds to a white terrazzo flooring with black tessera decoration and the pictorial ceiling decoration, from the Claudia period, and decorated with an ornamental repertoire related to the Dionysian universe. During the Flavian period, the walls were repainted with a compositional system that alternate yellow panels and perforated and interpaneled friezes decorated with columns lacking architectural function. Inside the panels are a couple of *putti* that carry divine attributes (Jupiter ray and a crater) and a love / teen cupid that carries the tirso. In this same period an emblem of trichrome *opus tessellatum* is included. Finally, humidity problems forced the base to be remade with imitations

* Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto del Ministerio de Economía, Industria Competitividad: Tectoria et pigmenta. *Estudio analítico y arqueológico de los pigmentos y morteros de las pinturas del cuadrante NE de Hispania (s. II a. C.-s. VI d. C.)* (HAR2013-48456-C3-2-P), I.P. C. Guiral Pelegrín.

Agradecemos al Dr. I. Aguilera, director del Museo de Zaragoza, las facilidades prestadas para la consulta de los informes y la investigación in situ de las pinturas.



humedad obligan a rehacer el zócalo con imitaciones de mármoles. Tras el estudio, consideramos que puede establecerse el origen de los talleres, itálico el que pinta el techo y local el que decora las paredes.

Palabras Clave. *Putti*; Baco; columnas pintadas; *bastoncino imbandito*; cinabrio; azul egipcio; terrazo blanco; *opus tessellatum*.

of marbles. After the study, we consider that the origin of the workshops can be established. The workshop that painted the ceiling is ascribed to the time of Claudius, and the one that decorated the walls to the Flavian period.

Key words. *Putti*; Baco; painted columns; *bastoncino imbandito*; cinnabar; egyptian blue; white terrazzo; *opus tessellatum*.

1. INTRODUCCIÓN

Caesar Augusta fue fundada en el año 14 a. C., como colonia inmune para asentar a los veteranos de las legiones IV *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina* (Beltrán Lloris y Fatás Cabeza, 1998: 12), aunque recientemente se vuelven a proponer los años 18/19 a. C. atendiendo a argumentos numismáticos (Aguilera Hernández, 2017).

El sector urbano en el que se descubrió y excavó la casa objeto de estudio se ha interpretado recientemente como el *vicus* oriental de la colonia que, en la Antigüedad tardía, se transformaría en *suburbium* (Galve Izquierdo, 2014: 47; 2016: 275, fig. 1)

La situación topográfica de los hallazgos de casas efectuados en este sector de la ciudad romana refleja un poblamiento temprano (Beltrán Lloris y Mostalac Carrillo, 2009: fig. 3), y un abandono también temprano en algunas estructuras domésticas, como la que analizamos en este trabajo, a finales del siglo I d. C. o principios del siglo II d. C. (Uribe Agudo, 2015: 255). Según nuestro criterio, la construcción del cerramiento del lado oriental de la ciudad con el tramo de muralla de bloques pétreos y torreones de mediados del siglo III d. C., no parece ser el motivo fundamental del abandono de este barrio (Galve Izquierdo, 2014: 47, nota 13), sino que éste parece documentarse parcialmente mucho antes del siglo mencionado y de forma paulatina por causas relacionadas con problemas del subsuelo según atestiguan algunos revestimientos parietales y pavimentos de esta *domus*, que podrían estar relacionados con las filtraciones del freático, la escasa estanqueidad del terreno y las humedades por capilaridad (*vid. infra*).

Analizando las planimetrías realizadas por su excavador, J. A. Pérez Casas, con el que uno de nosotros tuvo la posibilidad de visitar los restos *in situ* e intercambiar pareceres sobre parte de la estructura doméstica exhumada, cuya planta inédita aquí reproducimos, podemos aportar algunas novedades para el mejor conocimiento de la estructura de la casa a la que pertenecieron las pinturas que seguidamente vamos a analizar.

2. LA ESTRATIGRAFÍA

La denominada *domus* de la calle Añón, 21-23, se ubica en una manzana de casas excavadas de forma sucesiva desde 1990 y bordeada por los viales actuales de Cantín y Gamboa, La Torre, Añón y Heroísmo.

Los restos arqueológicos aparecieron a una profundidad de 2,5/3 m respecto de la cota cero situada en el pavimento actual de la calle Añón, distinguiendo sus excavadores una secuencia estratigráfica muy interesante que seguidamente expondremos¹.

En la excavación del solar se detectaron cuatro niveles arqueológicos con una potencia total de tres metros a partir de la cota cero, denominados: (r, a, b y c).

Nivel (r). Estrato revuelto por procesos y cimientos contemporáneos con una potencia mínima entre 0,80 y 1 m e integrado por restos de derribo y escombros de cronología post-medieval y contemporánea.

La alteración intrusiva de los niveles históricos antiguos se constata, no solo en el sector central del solar con presencia de un sótano de los inmuebles del siglo XX y en la rampa de acceso al recinto, sino también en los pozos sépticos con estructura de ladrillo del sector norte del solar rellenos intencionadamente con materiales del siglo pasado.

Nivel (a). Con una potencia variable de entre 0,20 y 0,50 m de espesor corresponde a una capa muy alterada en la que se han recuperado fragmentos de vajilla musulmana, bizcochada y melada. Cubre los cimientos muy arrasados de una construcción de hábitat de época islámica que se superpone a los pavimentos romanos.

Nivel (b). Sella de forma generalizada las estructuras de época romana, marcando la datación de abandono de las mismas. De entre 0,30 y 1 m de espesor y formado masivamente por arcillas limpias resultantes de la descomposición de los muros de tapial y adobe, contenía abundantes fragmentos de *TSH*, comunes norteafricanas, cerámicas diversas de almacenaje, agujas de hueso, fíbulas, fichas de juego, vidrios, y un *semis* y dos ases, todo ello de cronología altoimperial romana.

Nivel (c). Nivel fundacional sobre el que se asentaban las estructuras arquitectónicas.

Según los autores del informe los resultados de la excavación han de valorarse y ponerse en relación con

1. El informe original de los resultados preliminares de la excavación arqueológica se encuentra inédito y los datos proceden de dicho informe y del resumen del mismo utilizado en un documento confeccionado por técnicos de la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón 2004 para adjudicar el Proyecto de la instalación museográfica llevada a cabo en el Museo de Zaragoza y la exposición permanente de los restos originales del *triclinium* objeto de estudio. *Vid.* Pérez Casas (2000).

los obtenidos en otras intervenciones en la manzana, concretamente con los excavados en la calle Heroísmo angular a Añón, puesto que entonces se sacaron a la luz restos de estructuras que creyeron pertenecer a la misma edificación romana que ahora nos interesa (Pérez Casas, 1992).

Respecto de la cronología que marcaban los materiales hallados en el nivel de abandono tanto en una intervención como en otra coinciden en el tiempo. Citando textualmente a los autores del informe: «(...) Es coherente esta cronología –se refieren a la deducida de los materiales del nivel (b)– con la que aportan los materiales cerámicos recuperados que fechan el aparente abandono temprano de la *domus*, puesto que la tipología de los restos de vajilla hispánica y norteafricana sugiere no alejar dicho abandono de las postrimerías de dicho siglo I» (Pérez Casas, 2000).

Por lo tanto, las estructuras arquitectónicas, de al menos cuatro *domus*, alguna con *balneum* privado y el tramo de un *cardo minor* con conducción de aguas residuales debajo del pavimento, se abandonan a finales de época flavia, momento de interesante actividad edilicia en otras zonas del espacio urbano de la colonia.

3. LA ARQUITECTURA

Estructuralmente, la casa tiene un muro de cierre lateral, orientado al sur y paralelo a la actual orientación de la calle Añón que, en el momento de la excavación, no se dejó liberado por formar parte del talud perimetral de seguridad. Se constataron ocho espacios domésticos definidos e interpretados por su orientación y posición en la planta arquitectónica, además de un estanque muy alargado con la función de recepción de agua de lluvia, asimilado a un *impluvium* (Dessales, 2013: 55-58.), ubicado en un gran espacio central que ha sido considerado como un atrio. Numerados con la letra mayúscula E, seguida del correspondiente número fueron interpretados de la forma siguiente: E4 y E5 (*tablinum* y *triclinium*), E2 (*triclinium*) y los espacios E7-8 (*atrium*). También se indica que los pavimentos de las estancias E1 y E2 son de terrazo blanco, el de la E2 decorado con teselas negras (Fig. 2) y al que posteriormente se le añade un emblema de *opus tessellatum* tricolor; el pavimento de la estancia E1 es también un *opus tessellatum*, con emblema de recortes marmóreos (*opus sectile*) (Figs. 1 y 2).

Estos restos se ponen en relación con otros similares en la calle Heroísmo «(...) se encuentran unas fauces, pasillos de distribución, probable *atrium* y *cubicula*, *impluvium* asociado a un planteamiento de peristilo abierto al oeste y canal de evacuación de los vertidos a la cloaca. El área de servicio de la *domus* pudo estar localizada en el sector septentrional.» (Pérez Casas, 1992: 199). En la segunda ínsula, separada de la primera por un eje viario, se detectan restos de un *balneum*, insuficientes para determinar la entidad del mismo.

Por último, hay que indicar el hallazgo de ladrillos romboidales propios de pavimentos de carácter hidráulico y en la estancia E2, sobre el pavimento, placas de alabastro traslúcido pertenecientes al cerramiento de un vano, presumiblemente del triclinio objeto de estudio y ubicado en el muro sur de la vivienda.

3.1. LA PLANTA

Observando los restos arquitectónicos exhumados y las diferentes intervenciones en la manzana, creemos que la falta de excavación en extensión y en el mismo espacio de tiempo, coadyuvó a una interpretación de los lotes arquitectónicos no demasiado real, faltando la visión global del conjunto. Del lote que analizamos aquí –individualizado del de la parte oriental de la manzana por la presencia de un tramo de conducción de aguas fecales y, por lo tanto, de un vial–, es evidente la falta de información para entender la unión de los restos que analizamos con los de la parte occidental del solar. Al no disponer de la planimetría general que facilite su interpretación es difícil entender la conexión y secuencia de las arquitecturas descubiertas.

De la topografía parcial que presentamos nos surgen serias dudas sobre las dimensiones totales de la posible casa original (Fig. 1). El primer dato evidente a tener en cuenta es que en el lado sur de las estancias E1-2-7 y 9 se constató arqueológicamente el muro maestro de cierre de la casa. La iluminación de dichas habitaciones provendría, además de las puertas de ingreso, de los vanos del lado meridional, a tenor de los restos de finos alabastros de cierre localizados en E2. Este hecho nos delimita la ínsula romana por su lado meridional, cuyo antiguo vial se ve reproducido en la trayectoria actual de la calle Añón.

En segundo lugar, el atrio y el estanque o receptor de agua de lluvia del espacio E7, nos llevó en su momento a asimilarlo, no sin reservas, con un atrio toscano (Mostalac Carrillo *et al.*, 2007: 255; Beltrán Lloris, 2007: 1116; Beltrán Lloris y Mostalac Carrillo, 2009: 31).

En tercer lugar, la planta se ha definido como de tipo itálico por la distribución, orientación y funcionalidad de sus estancias. Sin embargo, de no ser por las decoraciones tanto de pavimentos como de pinturas aparecidas en el interior de las mismas, tal definición de la planta nos parecería poco canónica.

Y, por último, según sus excavadores la zona de servicio de la *domus* debió de estar ubicada en la occidental del solar relacionándose con alguno de los espacios E3-4-5 y 6, cuyos restos están muy deteriorados.

Lo primero a indicar es que la orientación de la casa fue N/S debiendo situar el acceso y las *fauces* de la misma en el lado septentrional. Por lo tanto, el diseño de la vivienda se concibió con una marcada disposición axial (ingreso, patio, *oecus*, *triclinium* y *tablinum*¿?), ubicando *cubicula* y estancias de servicio en el lado occidental; ignoramos si tuvo una segunda planta. El

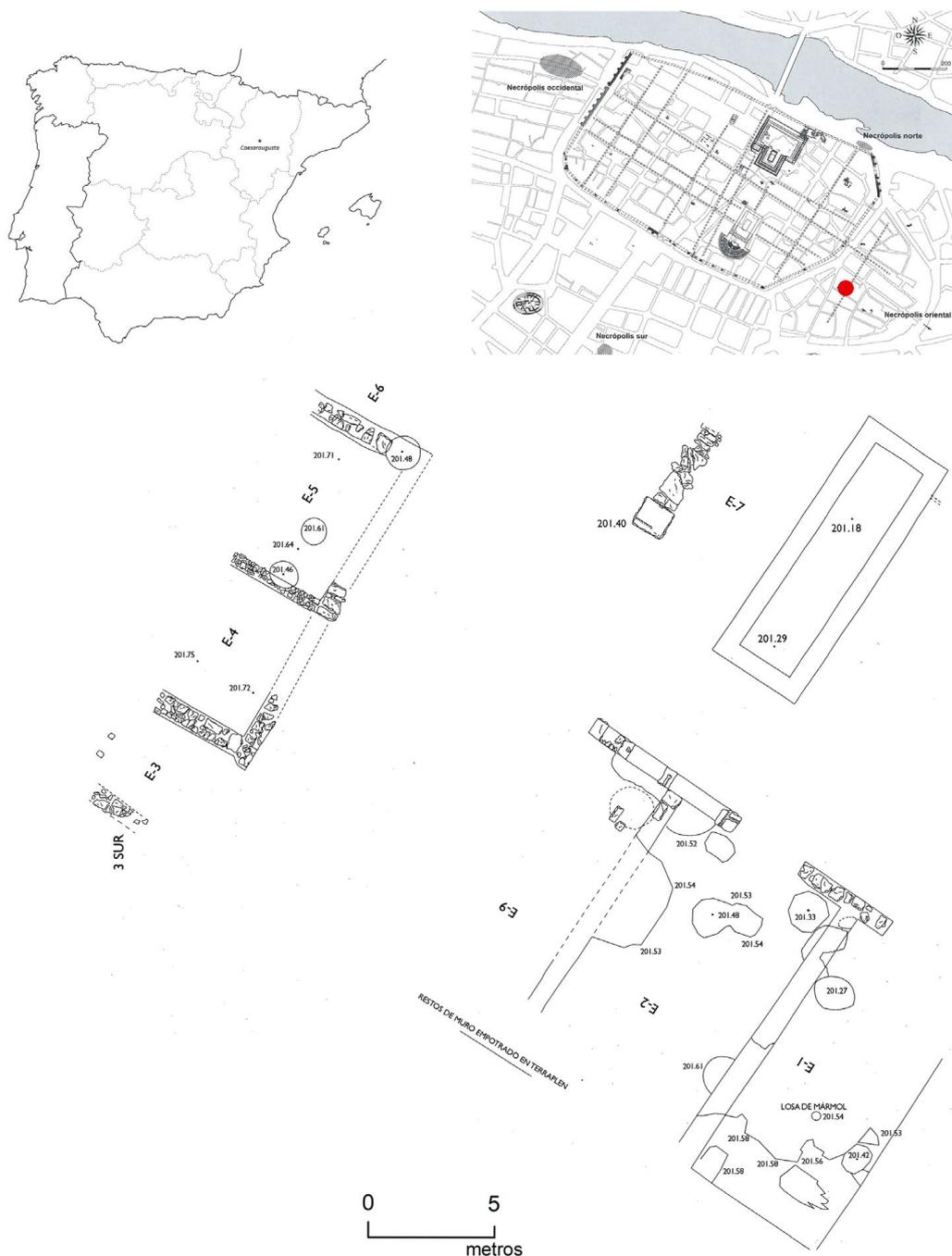


Figura 1: Mapa de *Hispania* y planta de *Caesar Augusta* con indicación de los restos más significativos (Museo de Zaragoza, M. Beltrán y J. Paz; dibujo de A. Blanco. Planimetría de los restos de la *domus* de la c/ Añón (Arqueo Expert S.L.)

vacío de muros en el lado oriental del inmueble llevó a situar en ese espacio un peristilo, que creemos inexistente al no haber ningún resto que lo justifique.

La superficie asignada al atrio es desmesurada e irregular; lo mismo puede decirse del estanque de agua, sin conexión alguna con una cisterna y asimilado por contexto a un impluvio tradicional.

Plantas de viviendas, caracterizadas por su estrechez, longitudinalidad y ausencia del atrio tradicional que se suple por un patio abierto con o sin estanque de recogida de aguas pluviales, son un tipo de viviendas

económicas, resultantes de remodelaciones arquitectónicas, adaptaciones al terreno, o zonas con problemas de salubridad o humedad.

Características como las descritas hay que valorarlas debidamente, pues en el sector que nos encontramos los drenajes del terreno mediante recipientes anfóricos, dada la presencia y confluencia de dos vías fluviales (Huerva y Ebro), debió de ser frecuente. Los más próximos a la casa que estudiamos se constatan en las calles Reconquista, Cadena y Agustín. El estudio de las ánforas utilizadas aportan una cronología entre los años

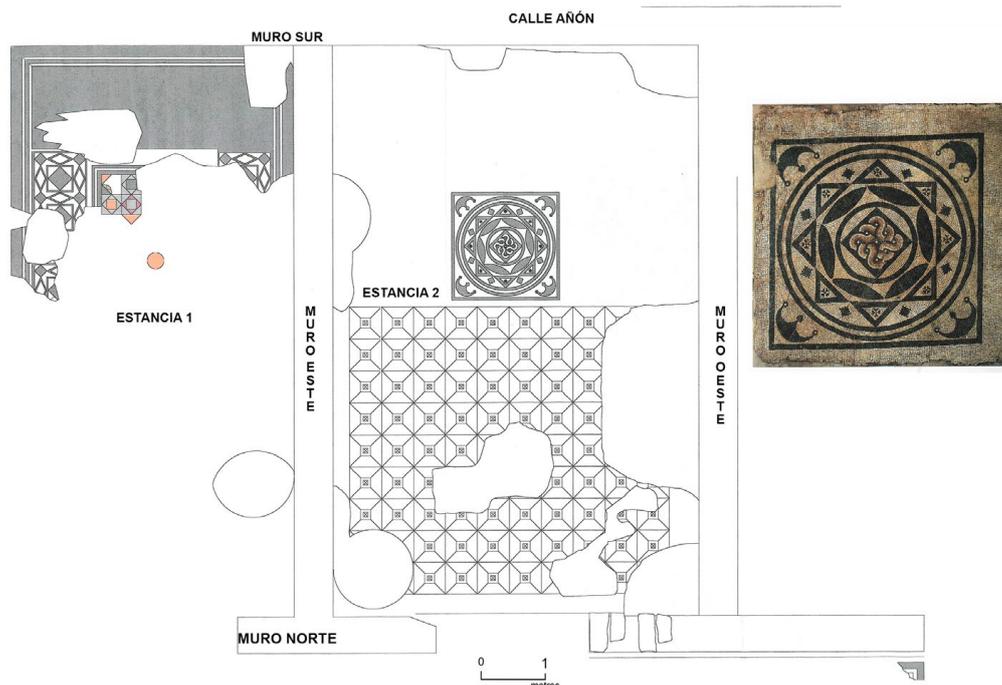


Figura 2: Dibujo de los pavimentos de las estancias E1, E2 (Arbués, 2000). Detalle del emblema de *opus tessellatum* (Museo de Zaragoza, José Garrido)

30/40 d. C. (Galve, 2014: 46-47, fig. 3), cronología de gran interés para la planificación inicial de este vicus de la ciudad, pues coincide como ya indicamos con la que aportan las pinturas más antiguas del *triclinium*.

Cada vez toma más consistencia la idea de que en el período de tiempo comprendido entre finales del reinado de Tiberio y comienzos de Claudio, se produce la finalización o importantes reformas en algunas de las grandes construcciones de carácter público de *Caesar Augusta* (foro, teatro y termas centrales) y de la completa planificación urbana, en la que debe incluirse el sector de la ciudad en que se ubica la casa de la calle Añón. De igual manera, la época flavia es un período de gran actividad en algunos edificios de la colonia como son las marmolizaciones de parte de las termas centrales públicas y del teatro.

Resumiendo, estamos en presencia de una *domus* con ingreso situado en la parte septentrional de la misma cuya prolongación axial vendría marcada por la disposición longitudinal del estanque situado en un patio abierto, siendo éste el distribuidor al resto de habitaciones de la casa: *triclinium*, *cubiculi*, posible *oecus* y de representación del *dominus* y propietario del inmueble. Ignoramos cómo se resolvería la parte oriental y las estancias correspondientes al servicio.

3.2. LOS PAVIMENTOS

Otra información interesante para el estudio global del programa decorativo de la vivienda proviene de los esquemas y diseño de los pavimentos conservados en dos de las habitaciones (E1 y E2) con ingreso por el

patio abierto de la casa y una esquina muy exigua en el lado exterior derecho de ingreso a la habitación y que nos justifica que una parte del espacio denominado atrio estuvo pavimentado con *opus tessellatum* muy probablemente bícromo².

La estancia E1, muy deteriorada en el momento de la excavación, estuvo completamente pavimentada. Tras la liberación de los niveles de colmatación, se comprobó la ausencia de enlucidos pintados y la desaparición de más de un ochenta por ciento de la superficie del pavimento. En las zonas residuales quedaban restos de un pavimento de *opus tessellatum* bícromo con emblema de *opus sectile* con *crustae* geométricas (rectángulos, cuadrados y rombos), encabezando la parte meridional de la estancia y típicos de los asociados a las decoraciones del tardo III estilo y IV estilo inicial de Pompeya (Bastet y De Vos, 1979: 114-115).

La estancia E2 presentaba el pavimento prácticamente intacto, motivo por el que se decidió por parte de la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón su extracción para su posterior conservación y exhibición en el Museo de Zaragoza junto con la restitución de los fragmentos de enlucido pintado recuperados en el interior (Arbués Gracia, 2000).

Con unas dimensiones de 8,60 m x 5,50 m, estuvo pavimentada mediante un suelo de terrazo y decoración geométrica de líneas de teselas negras. Compositivamente la decoración del pavimento se había dispuesto según el canon (1/2-1/2) situando en la segunda mitad (lado sur

2. Las referencias y material gráfico de los pavimentos sigue el informe realizado por M.^a J. Arbués Gracia (2000).

de la estancia), la posición de los *lecti* enmarcando un emblema central desaparecido y que por comparación con la habitación E1 pudo estar integrado igualmente de recortes marmóreos de diferentes colores y variedades³.

En la segunda mitad de la habitación se desplegaba una retícula geométrica de cuadrados con aspas y pequeños cuadraditos en el interior marcando el espacio de la zona de deambulación y de servicio. El esquema original de este pavimento lo encontramos prácticamente idéntico en uno de los *triclinia* de la Caupona I 8.8-9 de Pompeya (Giral Pelegrín *et al.*, 1991: 308, fig.5); por lo que se refiere a los emblemas, además de Pompeya contamos con otros ejemplos de Herculano también asociados a pinturas del III estilo tardío y IV estilo inicial (Guidobaldi *et al.*, 2014: 505, tabla VII y lám XXIX ss).

Quisiéramos precisar que en su momento pensamos que la distribución del pavimento era 1/3-2/3, apreciación que debemos corregir, pues, al contabilizar las dimensiones de la parte dedicada a lechos y emblema (4,20 m), observamos que ocupa aproximadamente la mitad de la habitación, dedicándose la otra mitad (4,40 m) a deambulación. Por lo tanto, el diseño es de 1/2-1/2, coincidente con los ejemplos de *triclinia* más antiguos de época tardorrepública de *Salduie* y también de la *colonia Victrix Iulia Lepida Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza). Con posterioridad y seguramente por deterioro, el supuesto emblema de recortes marmóreos es sustituido por otro también cuadrangular, teselado y con un esquema en el que se inscriben dos círculos en un cuadrado con peltas en los ángulos internos. Los círculos descritos encierran a su vez el motivo principal: una estrella de ocho puntas que inscribe a su vez otra estrella de seis rellena de un cuadrado con un nudo doble trenzado. No podemos hablar plenamente de policromía y sí de tricomía ya que los colores de las teselas utilizadas son negro, blanco y siena. Singularmente es uno de los ejemplos precoces que llega a *Caesar Augusta* y que podemos situar cronológicamente a mediados del período flavio (Mostalac Carrillo *et al.*, 2007: 255-272). Singularmente su vida será relativamente corta, pues a finales del período citado se abandonará la estructura doméstica de la que formó parte.

En el momento de la extracción de los pavimentos descritos para su musealización posterior, el equipo de restauración constató las oquedades y desplazamiento del terreno debajo de los mismos debido a la extraordinaria humedad reinante.

4. LA DECORACIÓN PICTÓRICA⁴

En el proceso de excavación de los restos de la *domus* romana se hallaron restos de la decoración pictórica en

3. Sobre la distribución y características de los lechos en los triclinios, *vid.*: Dunbabin, 2003: 36-46.

4. Tanto los mosaicos, como la decoración pictórica de paredes y techo han sido publicados de forma parcial en: Corral Díaz,

la estancia E2. Las características del hallazgo obligaron a la extracción⁵, a través de los medios adecuados, y su posterior conservación y restauración. Estos trabajos se llevaron a cabo en la Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón, en su módulo de restauración de pintura romana⁶.

A tenor de la secuencia estratigráfica, lo primero que cayó fue la pared sur, no constatándose restos de las otras paredes, y posteriormente se hundió el techo, conservándose únicamente la zona correspondiente a los lechos. No parece que la destrucción del techo se realizara en bloque, sino siguiendo las líneas de fractura correspondientes a las vigas.

4.1. EL TECHO (Figs. 3 y 4)

Se trata de un techo plano, cuyas medidas son 6,60 x 5,50 m con una superficie total de 36,30 m².

La decoración se distribuye ocupando una forma geométrica cerrada, adaptándose a las dimensiones y planta de la estancia. El espacio central está formado por un rectángulo de fondo negro azulado, decorado con motivos vegetales y florales, en cuyo centro encontramos un doble círculo que encierra el torso de una figura masculina, del que solamente se conserva la parte inferior. El personaje aparece recostado, desnudo y apoyado sobre el brazo izquierdo que cubre ligeramente con un manto; con la mano del mismo lado sujeta un tirso; este atributo, junto a la postura, que analizaremos seguidamente y los leopardos representados en el techo, nos permiten identificar la figura con Baco. Es probable, tal y como se observa en el amplio repertorio iconográfico, que la otra mano, alzada, sujetara el *kantharos* o un racimo de uvas, si bien tampoco es extraña a la figura de la divinidad que el brazo se sitúe sobre la cabeza, en la actitud definida como de disponibilidad hacia el «otro» (Gury, 2007) (Fig. 5.1).

Encuadra este espacio central una banda pintada en rojo cinabrio, bordeada por dos bandas azules y un *bastoncino imbandito* y decorada con una orla calada blanca, formada por una sucesión de cuartos de círculo secantes, cuyos extremos se enroscan en espiral y en cuyo interior se ubican palmetas de siete hojas; en los ángulos de unión entre círculos se disponen trifolios coronados por un pequeño punto que también se observa sobre los círculos (Fig. 6). Apoyadas en el *bastoncino imbandito* y ocupando el rectángulo central se disponen dos panteras pardas (leopardos); una

2003; Balmelle *et al.*, 2007: 254-257; Mostalac Carrillo *et al.*, 2007; Beltrán Lloris, 2007; Beltrán Lloris y Paz Peralta, 2014.

5. Los trabajos de extracción fueron dirigidos por la restauradora M.^a José Arbués Gracia (2000).

6. Esta Escuela fue creada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón. Algunos de los datos técnicos expuestos en este estudio, se han extraído de los informes realizados por los restauradores, arqueólogos y químicos de la citada Escuela: VV.AA., 2004; Corral Díaz, (s.f.).

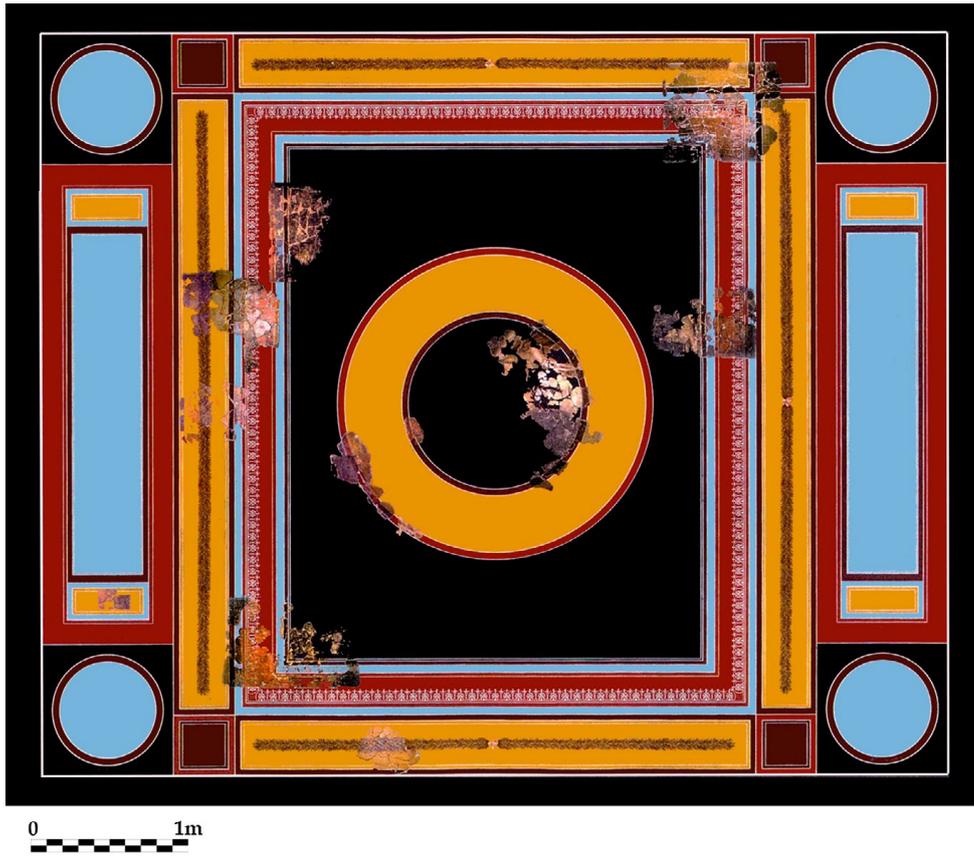


Figura 3: Restitución del techo (Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)

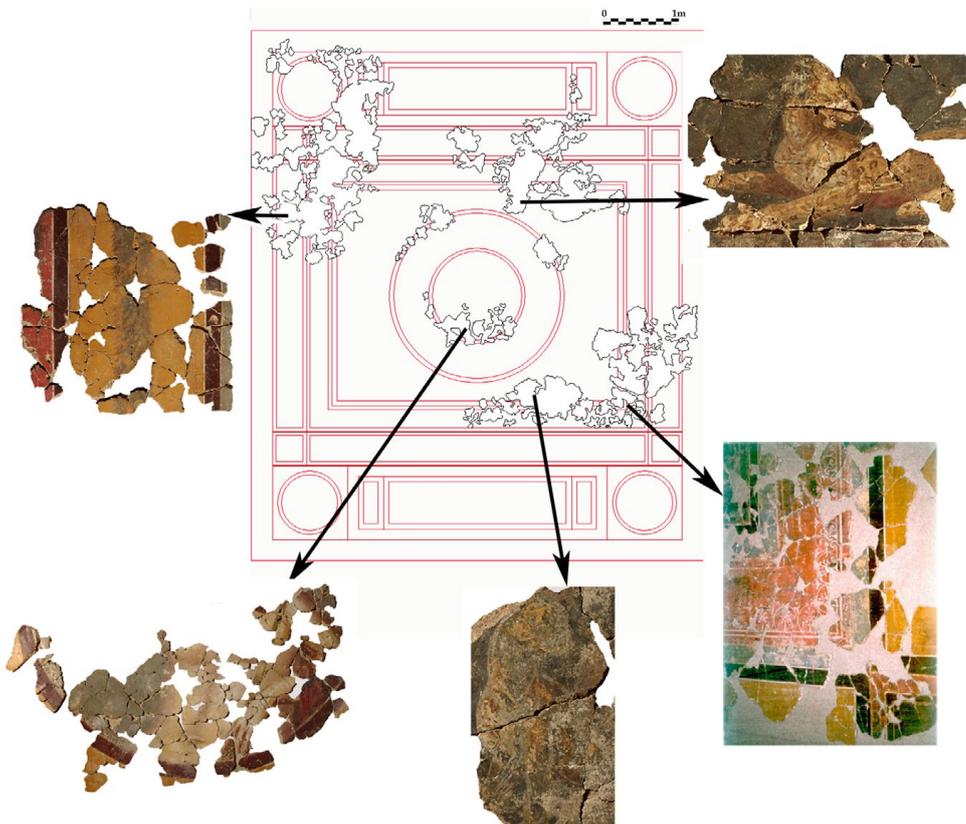


Figura 4: Restitución del techo con las placas pictóricas (Dibujo y fotografías: Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)



Figura 5: Parte inferior del cuerpo de Dioniso/Baco, ubicado en el círculo central del techo (fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido). Cornalina del Museo de Arte de Viena (Blanc y Gury, 1996: 545.50). Pintura de la pared sur del tablino h de la Casa di *Marcus Lucretius Fronto* (Pompeya) (Peters y Moormann, 1993b: 285, tav. XI)

de ellas está sentada sobre los cuartos traseros y la otra tumbada y con las patas delanteras extendidas; en ambos casos giran sus cabezas y presentan las fauces abiertas mostrando los incisivos. La presencia de estos dos animales en los lados opuestos del espacio nos hace pensar que podría tratarse de parejas de panteras afrontadas, de las que sólo se han conservados estos dos ejemplares (Fig. 7.2). Tras la banda roja se sitúa otra de fondo amarillo decorada con una guirnalda de hojas puntiagudas en la que se insertan pequeñas flores cuádrupétalas, blancas y azules, y frutos que parecen simular granadas (Fig. 6). Los ángulos están ocupados por cuadrados que quizás debieron encerrar algún elemento decorativo que no ha llegado hasta nosotros. En los dos lados cortos se disponen rectángulos

flanqueados por círculos. La forma rectangular central, bordeada de rojo, contiene un rectángulo azul bordeado por otros dos, de menor tamaño y de color amarillo. Completa la decoración en cada uno de los ángulos un cuadrado de fondo negro, dentro del cual se halla inscrita una circunferencia granate bordeada por un contario, con un círculo de color azul.

4.1.1. Características técnicas

El mortero está compuesto por cuatro capas, el espesor de la capa de preparación es de 0,1 a 0,5 cm, las dos siguientes oscilan entre 1,6 a 2 cm, en tanto que el grosor de la última aumenta (3,2-3,6 cm). Su

composición revela la presencia de una mezcla de árido y aglomerante, a los que se añaden fragmentos de carbón, nódulos de cal y fragmentos de pinturas trituradas. El aglomerante está formado por cal y yeso, la proporción de este último es mayor que en la pared y se constata mayor cantidad en las capas internas, en relación inversa con la cal, cuya proporción aumenta en la capa de preparación. La proporción de áridos también aumenta hacia el interior de la pared⁷. La utilización de pinturas amortizadas en los morteros de pinturas y en los estratos de preparación de pavimentos es un hecho relativamente usual⁸ y se ha constatado en las pinturas cesaraugustanas del siglo II procedentes de las excavaciones de la calle Dr. Palomar (Guiral Pelegrín, 2017: 130, 137 y 142), así como en las procedentes del puerto fluvial⁹.

En el reverso de los fragmentos se observan las improntas de los haces de cañas, atadas cada 30 cm aproximadamente y dispuestas en sentido perpendicular al eje longitudinal del techo. Estos cañizos constituirían la estructura del techo plano y se sostendrían, mediante clavos, a las vigas.

En cuanto a los trazos preparatorios realizados por los artesanos sobre la capa de preparación para obtener las referencias esenciales en la articulación decorativa, se han documentado dos tipos: líneas pintadas al ocre bajo las bandas y filetes e incisiones para mantener la correcta horizontalidad de la cenefa calada; esta se ha realizado con un compás uno de cuyos brazos terminaba en un pincel y cuya utilización se ha podido comprobar gracias al punto inciso que se documenta en el centro de las cenefas. Esta misma técnica de ejecución se ha constatado en las cenefas que ornán las pinturas del IV estilo de *Bilbilis* (Calatayud) y *Arcobriga* (Monreal de Ariza) (Guiral Pelegrín y Martín-Bueno, 1996: 112-113 y 274) (Fig. 8).

En relación a los pigmentos se constata una variada gama, algunos de ellos de alto precio. Se comprueba el uso del cinabrio en la banda que encierra la cenefa, que se ha aplicado en un fino estrato dispuesto sobre una capa pictórica roja, cuyo pigmento procede del óxido de hierro; tradicionalmente se ha considerado esta subcapa, que ya es citada por Plinio (Nat. 33.40 y 35.14), como una técnica encaminada a economizar el pigmento más caro de los conocidos en el mundo romano. Según Plinio (Nat. 33.40), costaba 70 sesteracios la libra y el precio quedaba establecido por ley,

7. Los análisis arqueométricos del techo y de la pared han sido realizados por M. P. Marzo Berna del laboratorio de química de la Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón.

8. Sobre el tema de la reutilización de pinturas en distintos contextos, *vid.* Carrive, 2017.

9. Estas pinturas han sido objeto de la tesis de F. Lobera Corsetti, de la Scuola di Specializzazione in Beni Archeologici di La Sapienza Università di Roma: «*Colonia Caesar Augusta: frammenti di intonaci e cornici in stucco dallo scavo condotto presso Calle Sepulcro 1-15*».



Figura 6: Cenefa calada y guirnalda del techo (fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido)

situándose entre los colores más costosos, junto al *purpurissium* y al *caeruleum vestorianum*. Tanto Plinio (Nat. 35.12) como Vitrubio (7.5.8) explican que, en razón de su precio, debe ser proporcionado por el comitente, aunque también es posible que se hiciera para evitar posibles falsificaciones, que también quedan constatadas por las fuentes escritas (Dubois-Pelerin, 2008: 135). En muchas zonas la superficie está oscurecida y tradicionalmente este ennegrecimiento se ha considerado producto del calor del sol; en la actualidad, hay que tener en cuenta también que una de las teorías es la sulfatación de la calcita, que se evitaría con esta subcapa, impidiendo su contacto directo con el mortero¹⁰. Si este ha sido el motivo, no ha funcionado en

10. Durante mucho tiempo, se ha afirmado que el cambio de color es debido a la transformación de cinabrio hexagonal rojo (α -HgS) en metacinabrio cúbico negro (β -HgS). Sin embargo, la temperatura requerida para cambio de fase cinabrio-metacinabrio está por encima de 300°; además, el metacinabrio nunca ha sido detectado en los análisis. Por otra parte, a una temperatura inferior a la citada no se produciría ese cambio de color basado en dicho cambio cristalográfico. Aunque la investigación sigue abierta, parece que el ennegrecimiento se produce por un cambio en la estequiometría del sulfuro de mercurio inducida por la radiación solar que conduce a la sulfatación de la calcita presente en el mortero (Terrapon y Béarat, 2010).



Figura 7: Pintura procedente de Pompeya (Museo Nacional de Nápoles) (Bragantini y Sampaolo, 2010, 150, n.º33). Panteras del techo (fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido)

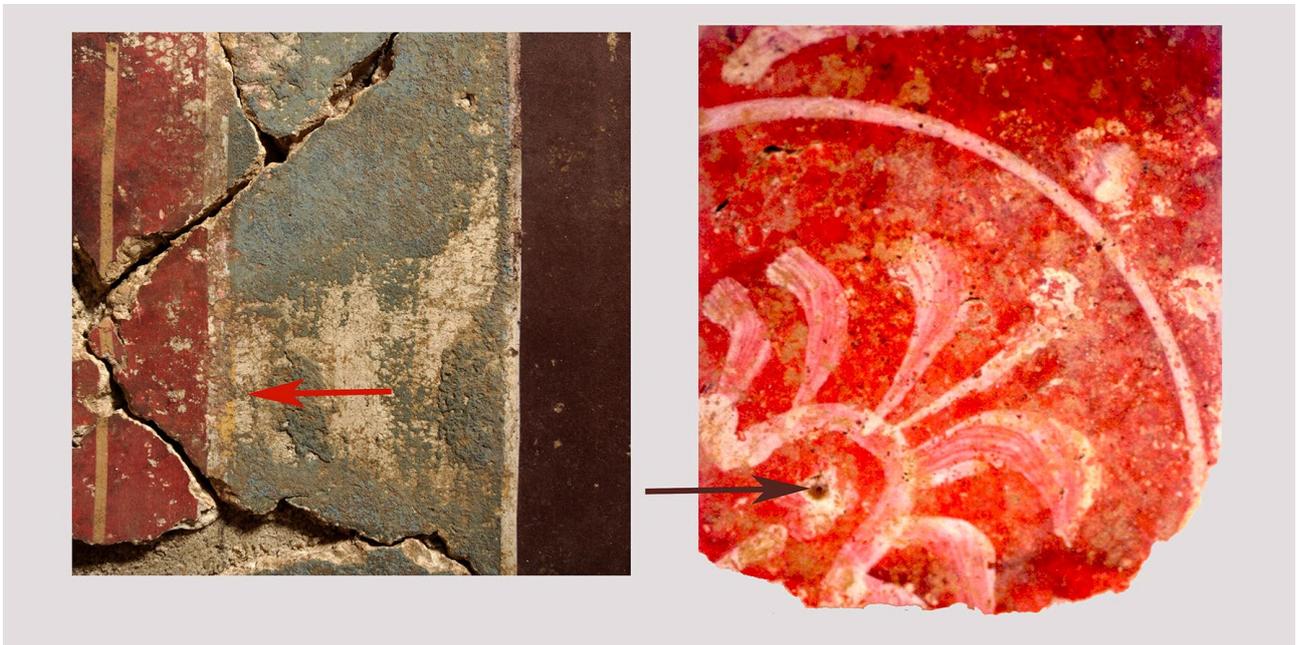


Figura 8: Trazos preparatorios del techo: líneas pintadas al ocre y punto inciso del compás en el centro de las cenefas (Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)

esta ocasión, dado que el cinabrio está ennegrecido en muchas zonas¹¹.

El azul egipcio también aparece dispuesto sobre una subcapa, en este caso de tierras verdes, que es también una técnica habitual entre los *pictores* romanos. Ahora bien, en los casos constatados en la península ibérica, la técnica no es siempre la misma y, a este respecto, son las pinturas halladas en *Bilbilis* las que arrojan mayor luz a esta cuestión ya que la presencia de una subcapa bajo azul egipcio se ha documentado en varios conjuntos, si bien no siempre tiene la misma composición (Guiral Pelegrín *et al.*, e.p.). Las pinturas del *tablinum*

de la Casa del Larario datadas en los años 30 a. C. presentan una subcapa naranja a base de plomo; en las pinturas de época de Claudio –como las halladas en la habitación 27 de la *domus* 3– esta capa es de tierras verdes¹², al igual que en las que analizamos, y por último, el conjunto A exhumado en la habitación M de las termas y fechado en la segunda mitad del siglo I d. C. presenta una subcapa gris, compuesta por una mezcla de carbonato cálcico y pigmento negro (Gayo García y Parra Grego, 1996: 522). Sobre la razón de

11. Sobre el cinabrio en la pintura hispana, *vid.* Guiral Pelegrín e Íñiguez Berrozpe, e.p.

12. *Decoración de la habitación H27. Bilbilis (Zaragoza). Informe de Laboratorio.* Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y Deporte. Escuela Taller de Restauración de Aragón III. Laboratorio de Química. Mayo 2011: 15.

esta técnica, podemos establecer varias hipótesis, no necesariamente excluyentes entre sí. A. Barbet (1987b: 162) considera, al estudiar el azul egipcio de las pinturas pompeyanas y galas dispuesto sobre una capa negra, que sería una forma de abaratar su coste ya que es un pigmento costoso; M. Fuchs y H. Béarat (1997: 185), una vez analizadas las decoraciones de diversos lugares de Suiza, establecen que la capa subyacente –aunque no existe en todos los casos estudiados– lo que provoca es un ligero cambio en la coloración de la capa superior, por lo que se utilizaría para matizar el azul. Finalmente, podría tratarse también de una cuestión práctica, al no hallarse esta subcapa en las pequeñas áreas pintadas de este color. Así pues, este procedimiento quizás pudo adoptarse en grandes superficies para tratar de conseguir una mayor adherencia de un pigmento con problemas para ello o incluso para conseguir también –según el caso– una capa de imprimación que además de fijarlo, aislara la capa pictórica de la humedad. En el estado actual de la cuestión, no cabe sino seguir investigando para conseguir una muestra mayor de conjuntos pictóricos que presenten este fenómeno.

En cuanto a la técnica, la ausencia en los análisis químicos de aglutinantes proteicos, ceras o aceites, junto con la presencia de carbonato de calcio en todas las muestras, invita a pensar que con toda probabilidad se empleó el fresco, aplicando muchos de los pequeños elementos decorativos una vez el enlucido estaba ya seco, aspecto corroborado tanto por la facilidad para desprenderse de forma cuarteada en la actualidad, como por la menor presencia de cal en su composición.

4.1.2. Estudio de la decoración: esquema compositivo, repertorio ornamental e iconografía

El sistema compositivo del techo se corresponde con el tipo E «composición en bandas concéntricas» dentro de la clasificación de los techos del III estilo que realiza A. Barbet (1985: 166-174). La propia autora comienza la descripción afirmando que se trata un esquema característico del periodo de transición entre el III y el IV estilo. En él se ha abandonado el esquema basado en una retícula regular o en cuadrados y rectángulos yuxtapuestos, en favor de una serie de bandas que se encajan unas dentro de otras hasta llegar al centro, donde domina una forma geométrica de mayor tamaño –un rombo o un círculo, entre otros– inscrita en un cuadrado que suelen presentar en su interior, como ocurre en nuestro caso, una ornamentación figurada. Del *oecus* de la Casa del Salone Nero de Herculano (VI 11) procede el paralelo más cercano, en el que la figura central es un rectángulo. En la misma vivienda, concretamente en los *cubicula* (d y c), se encuentran otros dos techos muy similares en los que las bandas dan paso a una serie de círculos también concéntricos que presentan en el centro una escena. Se fechan en la etapa de transición hacia el IV estilo (Barbet, 1985: 166-172; Esposito, 2014: 142-147).

En relación al repertorio ornamental, comenzaremos analizando las cenefas caladas que son los ornamentos característicos del IV estilo, si bien es cierto que existen varios ejemplos de su presencia en la fase tardía del III estilo (Bastet y De Vos, 1979: 128, nota 59). Por otra parte, aunque su posición habitual es bordeando los paneles medios, no es raro observarlas en cualquier otra zona de la pared o techo. A. Barbet contabiliza en las ciudades y villas de la Campania 380 ejemplos, que clasifica en catorce grupos, a los que suma uno de «varios» (Barbet, 1981: 918). Hasta la clasificación realizada por esta autora y la recopilación de U. Riemenschneider (1986), no existía ni una terminología ni una tipología para estos elementos. Actualmente y gracias a esta ordenada categorización, se han ido sucediendo muchos avances a este respecto, llegando a saber qué tipo es el más utilizado o incluso a individualizar talleres por la elección de los motivos o su forma de ejecución (Fuchs y Dubois, 1997: 178, figs. 4 y 6).

En la clasificación realizada por A. Barbet, la cenefa se corresponde con el tipo 120c, dentro del grupo X: «tres cuartos de círculos sin alternancia (con motivos intercalados)» (Barbet, 1981: 979 y 981, fig. 26) con claros paralelos en la Villa de San Marco en Stabia (Nunes Pedroso, 1999: 274, lám. XX, 2), del IV estilo y en el cubículo (d) de la Casa del Salone Nero de Herculano (VI 11) (Barbet, 1985: 169, fig. 119), que se fecha, como ya hemos visto anteriormente, en el periodo de transición entre III y IV estilos. En España contamos con un ejemplo similar en uno de los fragmentos hallados en la Casa del Pretorio de *Arcobriga* (Guiral Pelegrín y Mostalac Carrillo, 1992: 100-102; Guiral Pelegrín y Martín-Bueno, 1996: 474-475).

Respecto al bastón con decoración helicoidal (Fig. 4), se trata de un elemento formado por un trazo decorado a base de líneas o cintas de una anchura variable en sentido torso o helicoidal¹³. En este caso se sitúa en la orla que sirve de marco a la escena central. En la pintura pompeyana aparece en la fase II del II estilo y tiene una larga perduración ya que también se constata en decoraciones del III (Bastet y De Vos, 1975: 57; Mostalac Carrillo y Beltrán Lloris, 1994: 52-53; Fernández Díaz, 2016: 502-504). En la pintura provincial, este tipo decorativo también goza de cierta popularidad y se datan en el III estilo los ejemplos de pinturas procedentes de las provincias galas (Barbet, 1982: 82; 1983: 162). En *Hispania* aparece en las pinturas del II estilo de la estancia 13 de la Casa de los Delfines de la *colonia Victrix Iulia Lepida Celsa*, datadas en torno a los años 40-30 a. C. (Mostalac Carrillo y Beltrán Lloris, 1994: 50 y 56) y en fechas posteriores en la villa de Bruñel que, según recientes

13. Se llama también *Bastoncino imbadito* (De Vos, 1975: 57), *Toro orné de lignes en spirales* (Tran-Tam-Tinh, 1974: 82), *Hampe enrubanné* (Barbet, 1982: 30), *Toro con benda avvolta* (Bragantini y De Vos, 1982), *Torsadé* (Ginouvs y Martin, 1985: 184-185), etc.



Figura 9: Tapiz floral del techo de la *domus* de la calle Avinyó de Barcelona (Beltrán de Heredia y Cortés Vicente, 2018, fig. 8). Tapiz floral del techo (Fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido)

investigaciones, puede datarse a mediados y segunda mitad del siglo I d. C. (Fernández Díaz, 2016: 502).

El fondo negro que constituye la parte central del techo está decorado con flores dispersas, entre las que destacan margaritas de pétalos amarillos y botón central azul, y otras con policromía inversa; otras asemejan a rosas vistas de frente y de perfil; finalmente también existen elementos florales en forma de roseta pintados en tonos ocre que, en este caso, penden de tallos de color blanco. Este recurso ornamental, consistente en motivos vegetales dispersos sobre una superficie de color uniforme situada en el centro del techo¹⁴, no es muy habitual

en la pintura romana y uno de los ejemplos más conocidos es el techo de la estancia (d) de la Casa di *Casca Longus* (I 6, 11), fechado en la fase tardía del III estilo (Barbet, 1985: 148-149, figs. 94 y 96). Otro ejemplo de similares características procede del Palazzo Arpesella de Rímimi datado en un momento anterior a finales del siglo I e inicios del siglo II, en el que los fragmentos ya se hallaban amortizados (Fontemaggi *et al.*, 2001: 274, lám. LVI.3). El techo procedente del cubículo 3 de la *domus* de la calle Avinyó de Barcelona, fechado en la segunda mitad del s. I d. C., presenta la parte central decorada con una forma romboidal que encierra la representación

14. Los ejemplos de techos decorados con motivos florales diseminados han sido analizados por A. Barbet que establece diversas categorías para agrupar los distintos ejemplos

conservados. El que aquí presentamos y también el procedente de Barcelona se incluyen en los denominados «tapiz de fleurs» (Barbet, 2014: 199-200).

del rapto de Ganimedes y que está bordeada por una superficie negra ornada con flores, entre las que destacan las rosas y las margaritas y las rosetas de color ocre (Fig. 9), que guardan una enorme semejanza con las del techo que analizamos (Fernández Díaz y Suárez Escribano, 2014; Beltrán de Heredia y Cortés Vicente, 2018: 147-150; Fernández Díaz y Suárez Escribano, 2018: 30-33)¹⁵. Sorprende que un tipo decorativo escasamente representado en la pintura romana conservada¹⁶ figure en dos techos con estructuras compositivas similares y con cierta proximidad geográfica, por lo que consideramos plausible hipotetizar que hayan sido realizados por una misma *officina*.

En este fondo vegetal se disponen los leopardos sobre los que queremos aportar algunas referencias en relación a su actitud. En la pintura en la que se representa a Baco niño sobre un leopardo, *Dionisos Tigerreiter*, procedente de Pompeya, el animal presenta una postura idéntica a la de nuestra pantera parda, tumbado, gira la cabeza hacia el dios que intenta poner una guirnalda alrededor de su cuello (Blanc y Gury, 1996: fig. 558; Bragantini y Sampaolo, 2010: 150). Esta misma actitud se repite en muchas de las representaciones del felino en el imaginario dionisiaco (Reinach, [1970]: 106.1-2, 4-7 y 107.4) (Fig. 7)¹⁷.

Nos centraremos ahora en lo que posiblemente fue la parte más importante de esta cubierta, la imagen del medallón central, que hemos identificado con Dioniso/Baco, por las razones anteriormente citadas (Fig. 5). Es el dios griego de la vegetación —especialmente de todo lo concerniente al crecimiento y maduración de la misma y a la fecundidad del suelo— del vino y de la vida. Es el dios dispensador de las alegrías del convite y también del delirio y del éxtasis. Por lo tanto, la iconografía del techo muestra uno de los temas característicos de los triclinios, que daban a la estancia una ambientación acorde con su uso específico, el *convivium*, en el que la bebida juega un importante papel. Las imágenes relacionadas con el ciclo dionisiaco halladas en Pompeya, según L. Romizzi (2006: 140-143), son características, aunque no exclusivas ni distintivas, de la decoración de los triclinios. R. Ling (1995) muestra un gran escepticismo sobre la relación entre los temas dionisiacos y

los triclinios ya que, tras el estudio estadístico realizado en Pompeya sobre 137 triclinios, solamente 7 muestran imágenes en las que Dioniso/Baco es protagonista y 39 contienen elementos de carácter dionisiaco.

También en la decoración musiva la presencia de la iconografía báquica es muy habitual en los espacios triclinares, pero tampoco es vinculante. En este sentido coincidimos con la consideración expuesta por I. Mañas (2007-2008: 112) en relación a que las lecturas deben hacerse siempre de manera individual y en este caso la presencia de Baco sobre el espacio en el que se situaban los comensales, permite establecer una clara relación entre decoración y funcionalidad del espacio. La misma consideración se deriva del estudio del techo del *oecus triclinar* de la Casa de los Delfines de la *colonia Victrix Iulia Lepida Celsa*, articulado en dos partes decoradas con la escena del *certamen bibendi* y con una Venus cabalgando sobre tritones marinos (Mostalac Carrillo y Beltrán Lloris, 1994: 87-117), por lo tanto la iconografía de este techo muestra dos de los temas particulares de los espacios conviviales, el triunfo del amor y el triunfo del vino, que daban a la estancia una ambientación acorde con su uso específico, el *convivium*, en el que la bebida, el erotismo y la sensualidad tienen un papel preponderante. El tercer ejemplo pictórico hispano procede del triclinio de la Casa del Sátiro de Córdoba, fechada en el siglo II, en el que se representa parte del cortejo en el que parece reconocerse a Ampelos, sátiro amado por Dioniso y que generalmente acompaña a la divinidad en el carro triunfal (Castro del Río y Cánovas Úbera, 2009-2010: 130-132; 2010: 432-433)¹⁸. Finalmente las pinturas de la Casa del Mitreo de Mérida, en las que el ciclo báquico se sitúa en los interpaneles, y que decoraron un triclinio estivo, son el último de los ejemplos de decoración báquica en el espacio triclinar (Abad Casal, 1982b: 57-64; Altieri, 2000; 2001).

En relación a la forma en la se ha figurado a la divinidad, no es la más habitual ya que generalmente se representa el busto, la figura completa y aislada o en el marco de una de las escenas en las que es protagonista¹⁹. Solamente la cornalina del Museo de Historia del Arte de Viena muestra una imagen muy similar, si bien no porta el tirso en su brazo, sino que éste se dispone en el fondo de la imagen (Gasparri, 1986: fig. 50) (Fig. 5.2). La representación de la parte superior del cuerpo recostado pintada en el techo recuerda a la actitud de la divinidad en las escenas de *convivium*, por ejemplo en el conocido mosaico de Antioquía, procedente de la «Atrium House» que se fecha entre época de Calígula y el año 115 d. C. en el que Baco, en la escena de *certamen bibendi*, sostiene el tirso de igual forma que en nuestro

15. Consideramos que existen datos suficientes, tal y como exponen A. Fernández Díaz y L. Suárez Escribano (2014: 131; 2018: 31) para retrasar la cronología del techo de la calle Avinyó, que podría fecharse hacia mediados del s. I d. C.

16. Existen ejemplos de tumbas, como por ejemplo las procedentes de Carmona (Tumba de las Tres Puertas, de las Guirnaldas y del Banquete Funerario) cuyos techos están decorados con flores, pero que se relacionan, de forma simbólica, con la ofrenda de flores rojas que se realiza el *dies rosae* o con las rosas que poblaban Los Campos Elíseos (Guiral Pelegrín, 2002: 87).

17. En la musivaria hispana se conservan dos ejemplos de representaciones de *Dionisos Tigerreiter*, procedentes de Sagunto e Itálica (Blázquez Martínez, 1984: 69-71; Mañas, 2007-2008: 106-107).

18. El tema de la relación entre arquitectura, iconografía y funcionalidad de los triclinios y cubículos hispanos ha sido tratado recientemente por C. Guiral Pelegrín (2018).

19. C. Gasparri (1986: 540-566) realiza una clasificación de la iconografía de Baco, atendiendo a sus actitudes y acompañantes.

techo y con la otra mano,alzada, el *kantharos* vacío (Levi, 1971: 21-24). También muestra una actitud muy similar en las escenas de triunfo, en las que acompañado por Ariadna y portando el tirso y el *kantharos*, se dispone recostado sobre una *kliné* encima de un carro, tal y como la podemos observar en la pintura procedente del tablino de la Casa di *Marcus Lucretius Fronto* (V 4 a) de Pompeya fechada en época claudio-neroniana (Fig. 5.3) (Peters y Moormann, 1993a: 216-219, 277). Postura similar adopta también cuando, ebrio, se apoya en el hombro de Sileno (Reinach, [1970]: 108.6-8) o cuando acompañado de Ariadna, asiste a un combate entre Eros y Pan (Reinach, [1970]: 114.6) y también en las representaciones en solitario, apoyado sobre una columna (Reinach, [1970]: 108.1-4). Aunque la postura es ciertamente similar en todas las escenas descritas, consideramos que la actitud de Baco en el techo caesaraugustano se acerca más a la que adopta la divinidad en las escenas de *convivium*, por el hecho de hallarse más recostado manifestándose, por lo tanto, una clara relación entre la iconografía y la utilidad de la estancia²⁰.

4.1.3. Datación

El sistema compositivo y el repertorio ornamental indican que estamos ante un ejemplo de la fase de transición entre el III y IV estilo, fechable en época de Claudio. Efectivamente, se trata de un lenguaje muy característico de la transformación hacia el nuevo periodo. El techo, por tanto, corresponde a la primera fase decorativa de la estancia y coincide con el pavimento de terrazo blanco, que debió poseer un emblema, el cual se sustituyó por el teselado conservado actualmente (*vid. supra*).

4.2. LA DECORACIÓN PARIETAL

En el proceso de excavación solamente se recuperaron los fragmentos correspondientes al muro sur de la estancia. El enlucido de la misma se habría fracturado en tres grandes grietas, dando lugar al desplome de gran parte de la pared y al deslizamiento del resto.

4.2.1. Descripción y restitución hipotética

Las dimensiones totales de la pared restituida que corresponde al muro sur de la estancia son de 5,43 m de largo, con una altura estimada de 3,46 m. La superficie total restituida que hoy se exhibe en el Museo de

Zaragoza es de 20,84 m², con una extensión de pintura de 6,68 m².

Los fragmentos hallados en la excavación han permitido restituir el zócalo y la zona media, si bien no podemos pronunciarnos sobre la posible existencia de una zona superior, dada la ausencia de fragmentos (Fig. 10).

Se conservan restos de los zócalos *in situ* en las paredes este, sur y oeste. Tras un análisis de los morteros, se ha considerado que el correspondiente a esta fase pictórica presentaba un fondo rosáceo salpicado con manchas de color blanco. Sobre este zócalo se superpuso una decoración con imitaciones marmóreas, cuya conservación es muy deficiente, si bien se pudo constatar la existencia de un rodapié negro de 0,10 m sobre el que se dispusieron de forma alterna paneles anchos y estrechos de fondo negro, granate y blanco con vetas verdes²¹. El mortero de este segundo zócalo estaba compuesto por árido y yeso y cal como aglomerantes; destaca la presencia de cerámica triturada, lo que le dotó de un color rosado y confiere a la mezcla unas propiedades hidrófugas que hacen pensar que la remodelación se produjo debido a unos problemas de humedad, tal y como se ha indicado en el estudio de la arquitectura.

No se ha conservado ninguna pieza que muestre la zona de tránsito entre el zócalo y la zona media. Esta se articula en tres paneles amarillos de 1,50 m de ancho, rodeados por bandas de encuadramiento rojas, de 7 cm de anchura, bordeadas por filetes blancos. Estos paneles alternan con interpaneles, de 35 cm, de fondo negro, enmarcados por bandas verdes de 7 cm y decorados con columnas carentes de función arquitectónica.

Los tres paneles están recorridos interiormente por las denominadas orlas caladas de dos tipos, de 8-9 cm de anchura; sin embargo, esta designación no parece apropiada en este caso ya que los motivos, claramente derivados de este tipo de orlas, se pintan sobre bandas, no dejando ver el color de fondo del panel, contradiciendo así la propia definición del motivo, por lo que evitaremos el término de orla calada. Las cenefas de los paneles A y C, pintadas sobre una banda de color negro, constan de volutas contrapuestas con bifolios y trifolios en alternancia y están enmarcadas por dos trazos de color azul egipcio decorados por hojas cordiformes. En los ángulos se sitúa un cuadrado que encierra una roseta octopétala flanqueada por bifolios ubicados en los ángulos (Fig. 11.1). La cenefa del panel B, pintada sobre una banda azul, está compuesta por una sucesión de cuadriláteros decorados de forma alternante con cuatro triángulos equiláteros ornados con un trifolio y con una roseta compuesta por ocho pétalos ovalados;

20. Esta actitud no solo es propia de los dioses, sino también de los mortales que participan en las escenas de banquete y así lo vemos en un *convivium* entre un joven y una *hetaera* en una pintura de Herculano, actualmente en el Museo de Nápoles (Dunbabin, 2003: pl. III) o en la Casa dei Casti Amanti (IX 12, 6) de Pompeya (Dunbabin, 2003: pl. I).

21. En el muro sur, una pieza de 40 cm de alto y 22 cm de ancho documentó la presencia del primer zócalo. En cuanto al superpuesto, se conservó una placa de 32 cm de largo y 22 cm de alto, y otra placa de 120 cm de largo y 44 cm de alto, en el muro este; y en el muro oeste dos placas, una de 58 cm de largo y 32 cm de alto; y otra de 49 cm de largo y 39 cm de alto.

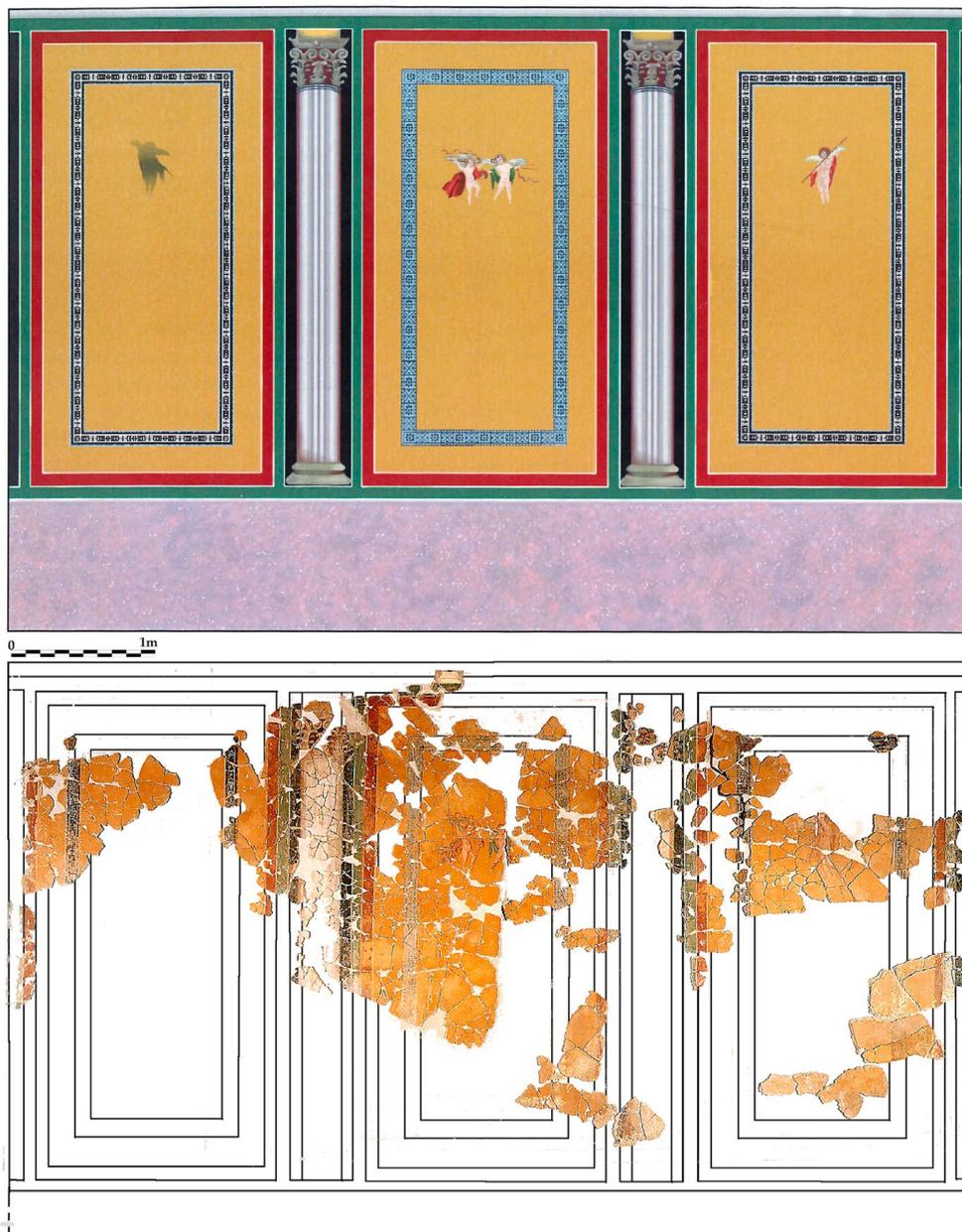


Figura 10: Restituciones de la decoración parietal (Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)

está enmarcada por dos filetes con imitaciones pintadas de denticulos (Fig. 11.2).

En el interior de los paneles se ubican pequeñas figuras situadas en el tercio superior. El lateral presenta una figura de adolescente alado de 46 cm de alto y 35 cm de ancho, conservado parcialmente puesto que falta la parte superior de la cabeza y el brazo izquierdo. En actitud estante, presenta la cabeza ligeramente ladeada hacia su derecha. Cubre su espalda con un manto rojo que recoge en los antebrazos y sujeta un tirso dispuesto en diagonal. Las carnaciones están pintadas de color rosa sombreadas en colores grises y ocre y las alas en tonos grises y verdes (Fig. 12).

En el panel central se han representado una pareja de *putti* que parecen flotar en la superficie del panel, con unas medidas totales de 34 cm de alto y 60 cm

de ancho. Son dos figuras de niños desnudos, rechonchos, alados, peinados con corimbo y semicubiertos con mantos. Cuando los amorcillos se representan en pareja, suelen ser idénticos ya que se trata del mismo personaje, el *geminus Cupido* de los textos, pero a menudo el pintor los distingue ya sea por los trazos fisonómicos o la forma de las alas o el peinado, o por su actitud o actividad²². El de la izquierda tiene la cabeza

22. No se sabe a ciencia cierta si estas diferencias son significativas para distinguir a Eros de Anteros. Esta cuestión revela la concepción que los antiguos tenían del amor: una fuerza a la vez positiva y negativa, por lo que el desdoblamiento es una forma de manifestar la ambigüedad del personaje (Blanc y Gury, 1986: 1043).

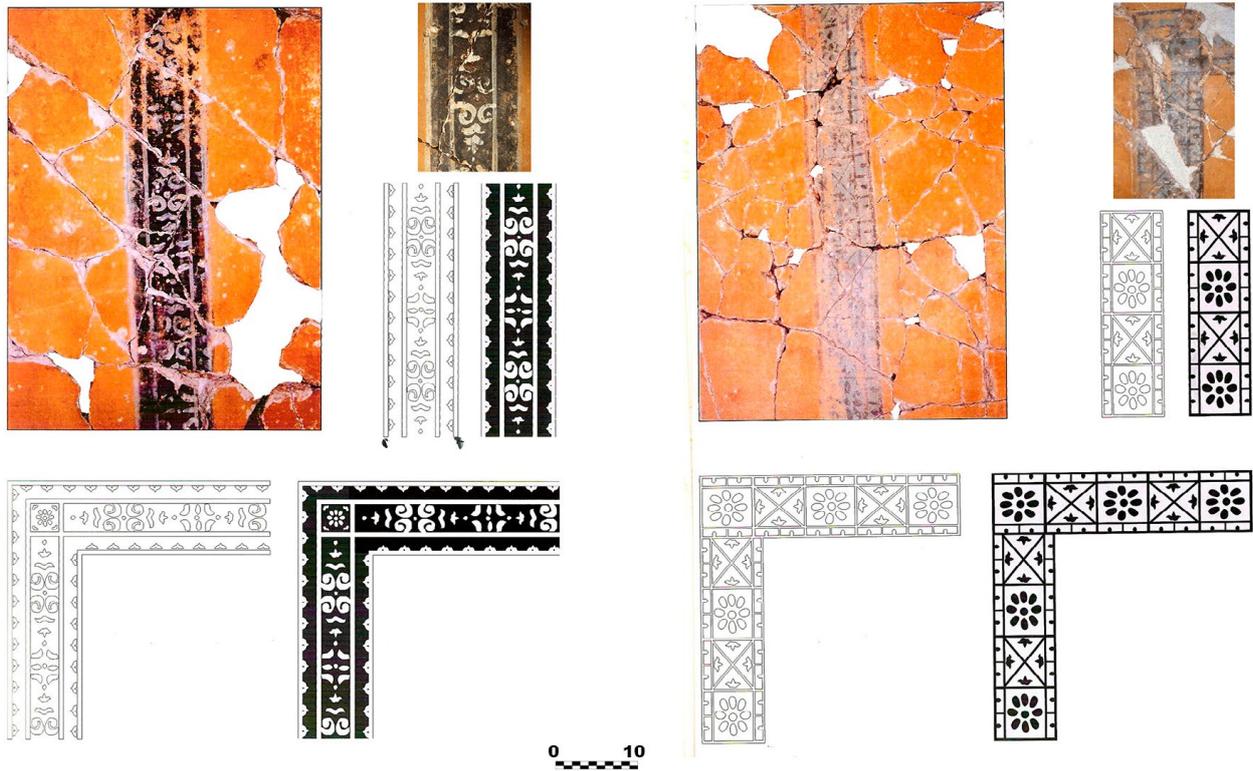


Figura 11: Cenefas caladas de los paneles de la zona media (Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)



Figura 12: Amor/Cupido adolescente (Fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido; dibujo Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)



Figura 13: Pareja de *putti* (Fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido; dibujo: Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón)

ligeramente inclinada y los brazos alzados con los que sostiene un extremo del rayo de Júpiter; en el hombro izquierdo apoya el manto de color rojo, que pasa por su espalda para agitarse en el aire en el lado opuesto. Su compañero parece mirarle ya que inclina y ladea ligeramente la cabeza hacia su derecha; se ha representado con los brazos extendidos, con el izquierdo, ligeramente alzado, sostiene el otro extremo del rayo y con el derecho un recipiente, posiblemente una cratera. El manto, de color verde, apoya en ambos antebrazos y cubre la espalda. Las carnaciones están representadas en tonos rosas y el sombreado es, en este caso, blanco

y rojo ocre. La aparente deformidad de las piernas, demasiado cortas en relación al cuerpo, debe interpretarse como un recurso de perspectiva, ya que estaban concebidos para verse desde abajo (Fig. 13).

Por lo que respecta a los interpaneles, los restos conservados solamente permiten el conocimiento de la parte superior, de fondo negro. Están decorados con columnas acanaladas, coronadas por capiteles corintios y de las que no se ha conservado ningún fragmento correspondiente a la basa. Se observan claramente representados, mediante trazos negros, la apófisis y el astrágalo; en el equino dos filas de hojas de acanto y



Figura 14: Columna del interpanel (Fotografía: Museo de Zaragoza, José Garrido)

cuatro caulículos, cuyo diseño no es el adecuado puesto que los caulículos interiores, en los capiteles pétreos, suelen ser de menor tamaño; en el ábaco se dispone la característica roseta, muy esquemática en este caso. El fondo del capitel está pintado en color granate y los acantos y caulículos de color rosa muy claro, al igual que el fuste cuyas acanaladuras se marcan mediante filetes grises (Fig. 14).

4.2.2. Características técnicas

La mayor parte del conjunto pictórico se halló en estado fragmentario, lo cual permitió documentar la existencia de tres capas de mortero, si bien consideramos que falta, al menos, una ya que no se observan en el reverso las improntas del sistema de sujeción al muro. El grosor de la primera capa o capa de preparación oscila entre 0,2-0,4 cm, en tanto que las dos siguientes presentan mayor espesor (0,9-1,4 cm la segunda y 1,3-2,1 la tercera). El aglomerante está formado por cal y yeso, siendo la cal mucho más abundante en las tres capas; el yeso, aunque muy minoritario, aumenta su proporción en las capas interiores. Además de la arena, que es el componente mayoritario, se ha comprobado la existencia de

corpúsculos de calcita, paja troceada, de la que sólo se evidenció su impronta, pequeños fragmentos de carbón y de pinturas reutilizadas, siendo éstas menos abundantes en las capas externas.

Los trazos preparatorios que han podido detectarse consisten en incisiones ya sea mediante el uso de una regleta o a mano alzada. Las primeras se han podido comprobar en el borde de la cenefa del panel central; por lo que se refiere a las segundas, consistentes en pequeños trazos incisos dispuestos en la zona superior de los filetes blancos de las bandas verdes que enmarcan los interpaneles, es posible que su utilidad sea realizar una primera aproximación a la articulación compositiva de la pared, marcando la posición de la unión entre paneles e interpaneles. Por otra parte, se ha podido comprobar la existencia de una corrección en el dibujo del rayo de Júpiter que sostienen los *putti* ya que, inicialmente era de mayor tamaño.

El análisis de los pigmentos se llevó a cabo mediante análisis químicos a la gota sobre las muestras incluidas en resina y con microscopía electrónica de barrido. Los colores utilizados responden a una paleta básica, en la que se no se detectan pigmentos originales. El color mayoritario es el ocre amarillo (*si*) con el que se pintan las amplias superficies de los paneles medios y es un compuesto de tierras ricas en hidróxido de hierro y carbonato cálcico; el rojo de las bandas que bordean los paneles medios es una mixtura de tierras ricas en óxido de hierro (*rubrica*) y el verde de las bandas de encuadramiento de los interpaneles es un compuesto de tierras verdes (*creta viridis*); el pigmento blanco es carbonato cálcico; el negro es negro vegetal (*atramentum*) y finalmente el color azul procede del pigmento artificial conocido como azul egipcio. Solamente en el rosa de las carnaciones de los erotes y del adolescente alado se detecta la presencia del cinabrio mezclado con carbonato cálcico. Se observa, por tanto, una cuidada selección del color rojo, aplicando el pigmento procedente de tierras rojas para las bandas y reservando el preciado cinabrio para obtener el rosa en las encarnaduras de las figuras.

En relación a las posibilidades que ofrecen las analíticas aplicadas a los pigmentos, se puede constatar que, al margen del propio interés del conocimiento de los componentes, existen algunos colores que, analizados en regiones concretas, permiten la obtención de datos de orden cronológico. Así, por ejemplo, los análisis llevados a cabo en las pinturas de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), han permitido comprobar que los verdes de la primera mitad del siglo I d. C. incluyen en su composición cristales de azul egipcio, que desaparecen en los verdes de la segunda mitad del siglo (Guiral Pelegrín y Martín-Bueno, 1996: 447). Otros pigmentos verdes de las pinturas de la *colonia Victrix Iulia Lepida Celsa* y de Azaila, fechados en el siglo I a. C. también presentan cristales de azul egipcio en su composición (Guiral Pelegrín y Mostalac Carrillo, 1994b: 108). El color verde de estas pinturas carece de los cristales azules, por lo que pudiera considerarse un criterio de

datación, al menos en las pinturas de la zona central del valle del Ebro.

Las tinciones realizadas sobre las muestras demuestran la ausencia de aglutinantes proteicos, lipídicos o compuestos por hidratos de carbono, por lo tanto, puede confirmarse la técnica al fresco en la realización de las pinturas que podría completarse con el fresco-seco, al menos para los motivos decorativos, fundamentalmente para las figuraciones.

4.2.3. Estudio de la decoración: esquema compositivo, repertorio ornamental e iconografía

El zócalo moteado es un recurso ornamental ampliamente difundido para la zona inferior de la pared y utilizado durante toda la historia de la pintura mural romana. Autores como A. Barbet (1987a: 20) y E. Belot (1986: 58), ya advirtieron sobre su importancia como marcador cronológico, al menos para la pintura romana provincial; comprobaron que hasta mediados del siglo I d. C. los moteados de la zona inferior se disponían sobre un fondo oscuro –negro o gris– para pasar, a partir de la citada fecha, a situarse sobre un fondo más rosáceo, como ocurre en el caso que presentamos. También se documentó que este cambio de color de fondo iba acompañado de un cambio de técnica, correspondiendo a los zócalos más antiguos un moteado realizado a base finas salpicaduras, y siendo sin embargo las gotas mucho más gruesas en los zócalos datados a partir de mediados de la primera centuria. Hemos de decir, no obstante, que en *Hispania* el color de fondo de los moteados no cumple unos límites tan estrictos ya que, por ejemplo, encontramos zócalos moteados de fondo rosa incluso antes del cambio de era, tal y como se constata en los fragmentos hallados en el Paseo Echegaray y Caballero de Zaragoza (Mostalac Carrillo y Guiral Pelegrín, 1987: 183). En cualquier caso, la técnica de realización del moteado sí parece cumplir las premisas definidas, de manera que los moteados elaborados a base de una fina llovizna y con estudiada posición de sus elementos, anteriores a mediados del siglo I d. C. parecen tener la pretensión de imitar un granito, mientras que los posteriores, realizados con gotas y manchas gruesas, se alejan del objetivo.

Las columnas son las protagonistas de un sistema compositivo articulado en un zócalo con imitaciones marmóreas y una zona media con paneles e interpaneles adornados por columnas, cuyos paralelos, tal y como ha demostrado C. Guiral Pelegrín en un reciente estudio (2017: 138-141), son abundantes en la pintura hispana, sobre todo del siglo II d. C., si bien existen ejemplos de finales del siglo I d. C. A esta temprana cronología, se adscribe el conjunto de la Casa de las Columnas Pintadas de *Asturica Augusta* (Astorga), en el que el zócalo está decorado con imitaciones marmóreas y la zona media articulada en paneles rojos y negros separados por columnas (García Marcos y Vidal Encinas, 1995: 382). La casa, construida en

época julio-claudia, se reformó en las décadas finales del s. I d. C. y es posiblemente en este momento cuando se realiza la decoración pictórica (Morillo Cerdán y Amaré Tafalla, 2003: 122). Son análogas también las pinturas procedentes de *Veleia* (Iruña), cuya cronología ya se integra, posiblemente, en el s. II (Jabaloyas Grau, 2004)²³. En esta misma fecha se datan otros conjuntos con un sistema compositivo similar, pero en el que los paneles están decorados con imitaciones marmóreas y que se distribuyen a lo largo del valle del Ebro, así ocurre en las pinturas procedentes de la Casa SPIII de *Bilbilis* (Guiral Pelegrín y Martín-Bueno, 1996: 291-294) y en las del vertedero hallado en la calle Palomar de *Caesar Augusta* (Guiral Pelegrín, 2017: 134-141; 2018), realizadas por el mismo taller (Fig. 15). En la parte alta del valle, se hallan las pinturas de *Graccurreis* (Alfaro)²⁴, muy semejantes a las de *Veleia*, anteriormente citadas. Completa el elenco la decoración de la estancia I de la Casa del Acueducto de *Tiermes* (Argente Oliver y Mostalac Carrillo, 1980: 152-154; Guiral Pelegrín y Mostalac Carrillo, 1994: 189-190, 205). Una variante de este sistema compositivo, datada también en el siglo II d. C., son las pinturas de la estancia E de la Casa de los Grifos de *Complutum* (Alcalá de Henares) en las que las columnas no están confinadas en interpaneles sino situadas sobre el fondo rojo de la zona media, creando así un sistema paratáctico (Guiral Pelegrín, 1998: 122; Sánchez Montes *et al.*, 2011: 61). El esquema se mantiene en épocas posteriores, pero ya con presencia de imitación pintada de *opus sectile* en los paneles medios, como demuestran, por ejemplo, las pinturas del Grau Vell de Sagunto (Guiral Pelegrín, 1992: 141-155) o de la villa del Ruedo de Almedinilla (Córdoba) datadas en el siglo IV d. C. (Cánovas Úbera, 2002)²⁵.

Aunque se trata de un sistema propio del siglo II d. C., no debemos olvidar que la casa se abandona a finales de la primera centuria, por lo que su elaboración debe corresponder a un momento inmediatamente anterior, suponiendo quizás el ejemplo más temprano documentado en territorio peninsular, a partir del cual se desarrolla toda una serie que caracteriza un grupo de pinturas hispanas del siglo II (Guiral Pelegrín *et al.*, 2014: 278) y en concreto del valle del Ebro. Esta cronología queda avalada porque es el único ejemplo que mantiene todavía algunos elementos característicos del siglo I como son las cenefas y las figuras volantes en el centro de los paneles de la zona media.

23. Agradecemos a Jaione Agirre García, técnica del Museo de Arqueología de Álava, las facilidades prestadas en el estudio de las pinturas.

24. Las pinturas de *Graccurreis* se encuentran en proceso de estudio. Agradecemos a J.A. Hernández Vera y J. M. Martínez Torrecilla, directores de las excavaciones las facilidades prestadas para el estudio de las pinturas.

25. Un análisis sobre este esquema en las pinturas provinciales en Guiral Pelegrín, 2017: 140-141.

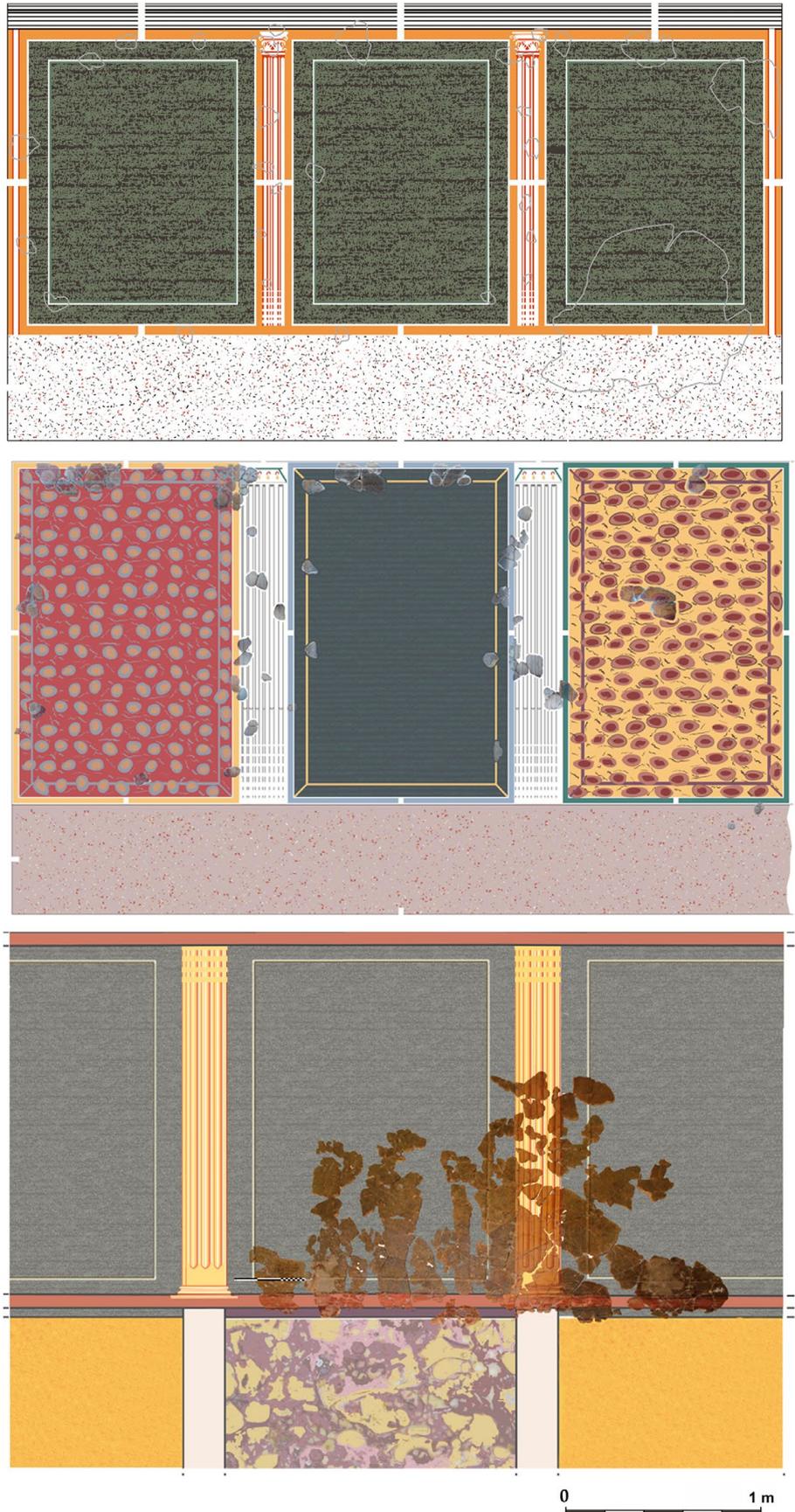


Figura 15: Restituciones de paredes con interpaneles decorados con columnas: 1. Casa de SPIII de *Bilbilis* (Restitución, C. Guiral y dibujo, A. Blanco). 2. C/ Palomar de *Caesar Augusta* (Restitución, C. Guiral y dibujo, A. Blanco). 3. *Graccurris* (Alfaro) (Restitución y dibujo, L. Íñiguez)

Por lo que se refiere al repertorio ornamental, la orla que se decora los paneles laterales de este conjunto es del tipo 180d y pertenece al grupo XIV denominado por A. Barbet «motivos longuiformes con alternancia» y del cual encontramos un paralelo, que aun siendo el más cercano no es totalmente idéntico, en la exedra 23 de la Casa del Menandro (I 10, 4) que ha sido fechado por R. Ling en el denominado IV estilo maduro posterior al terremoto del 62 d. C. (Barbet, 1981: 996 y 998, fig. 38; Ling, 2005: 40, 86, lám. 77). Hay dos aspectos a destacar si comparamos nuestro caso con los presentes en el grupo citado. Por un lado, las orlas del grupo de A. Barbet, no superan los 8 cm, más aún, lo normal es que se sitúen entre los 4 y los 6, mientras que, en nuestro caso, llega a alcanzar los 9 cm en el panel C. Por otro, la cenefa en general cuenta con una barroquización no presente en los demás casos. Esto denota que, aunque nos hallemos ante un elemento muy característico del IV estilo, el modo en el que se presenta en *Caesar Augusta*, hace que debamos situarlo en un IV estilo maduro y muy evolucionado en su repertorio ornamental²⁶. Este fenómeno se manifiesta especialmente en las dobles contraposiciones y alternancias, y en el doble trazo de encuadramiento interior y exterior al que se le añaden los motivos cordiformes.

La cenefa del panel B se corresponde con el tipo 52 de A. Barbet, dentro del grupo VII, «cenefas con cuadriláteros», y pertenece al subgrupo «cuadriláteros con alternancia» destacando por su similitud los procedentes del atrio de la Casa di *Paquius Proculus* (I 7,1) (Barbet, 1981: 962-963, fig. 14. 52g), que se fechan entre el año 62 y el 69 d. C. (Esposito, 2009: 137, 146-149) y del triclinio (f) de la Casa di *Lucretius Fronto* (V 4 a), también fechada en el IV estilo tras el terremoto (Barbet, 1981: 962-963, fig. 14. 52i; Peters y Moormann 1993b: 356 y 378). Al igual que sucedía en el ejemplo anterior, la anchura de nuestra cenefa supera con creces a los ejemplos propuestos por A. Barbet, si bien podemos apuntar que se asemejaría a la procedente del atrio de la Casa degli Amanti (I 10, 11) de Pompeya, de 6,8 cm, en la que también aparecen los pequeños denticulos, aunque solamente en uno de los lados, y que se fecha también en el IV estilo maduro ((Barbet, 1981: 962-963, fig. 14. 52i; Ling, 2005: 115, fig. 172.94).

Para finalizar este asunto de las cenefas, quisiéramos subrayar que los paralelos más estrechos se fechan en un IV estilo maduro posterior al terremoto del 62 d. C., hecho que puede ser un indicio cronológico para la datación del conjunto parietal objeto de estudio.

Como ya hemos expuesto anteriormente, en el tercio superior de los paneles medios se ubican las figuras de

Amor/Cupido. En relación a su iconografía y siguiendo las definiciones de los autores que han tratado la cuestión en profundidad (Collignon, 1877-1919: 1595-1611; Stuveras, 1969: 165-172; Blanc y Gury, 1986: 1043-1044), las características fisonómicas son: una silueta infantil, rechoncha, casi siempre desnuda, con cortas alas de pájaro y una cara mofletuda. Por lo que se refiere a su morfología, aparece con tres aspectos distintos: adolescente, muchacho y bebé, y es este último, denominado comúnmente *putto*, el más característico del arte romano y del que tenemos buenos ejemplos en las dos figuras aladas del panel B, en tanto que la otra figura correspondería a un adolescente. Generalmente están desnudos o ligeramente cubiertos con clámides, y su peinado presenta una gran variedad: cabellos cortos o largos, lisos o rizados, y a veces, recogidos en un «corimbo» o pequeño moño sobre la frente, como sucede en nuestro caso.

Los amorcillos, también conocidos como erotes – si bien esta denominación parece relacionarlos con el círculo de Venus– tuvieron un gran éxito en cualquiera de las formas de expresión artística ya desde época helenística. Por lo que se refiere al mundo romano se asocian a distintas divinidades, esencialmente a las del cortejo báquico o marino, aunque pueden acompañar o estar al servicio de la mayor parte de los dioses del panteón. Tienen también entidad propia, y son representados en diversas actitudes y desempeñando varias labores, entre las que destacamos las actividades artesanales, gimnásticas o lúdicas, musicales o de vendimia. Además, existe una larga serie en la que portan los atributos de otros seres divinos o legendarios (Blanc y Gury, 1986: 1020-1024, 1045) y en este grupo se incluyen los amores caesaraugustanos ya que sostienen el rayo de Júpiter, un recipiente y el tirso báquico.

Es un tipo iconográfico muy difundido en la pintura romana desde el siglo I d. C. tanto en Italia como en la pintura provincial y los ejemplos son ciertamente numerosos²⁷, por ello nos ceñiremos a aquellos que, por sus características, guardan una estrecha similitud.

La pareja de *putti* responde a un modelo muy extendido en la pintura del siglo I d. C., tanto en Italia como en las provincias; cuando aparece en actitud volante suelen portar cada uno de ellos un atributo divino, aunque lo más habitual es que compartan alguno de ellos, como sucede en el caso objeto de estudio, en el que ambos sostienen el rayo de Júpiter (Reinach, [1970]: 71.1-6). Es este atributo el que introduce cierta originalidad a los *putti* cesaraugustanos ya que no es un objeto habitual. Entre los ejemplos conocidos no se constata ninguno en soporte pictórico²⁸. Generalmente

26. A. Barbet, a la hora de describir el grupo en el cual hemos incluido estas cenefas, admite que hace falta una gran precisión y conocimiento para realizar los motivos que las componen, los cuales se presentan en gran cantidad, pero a pequeña escala (Barbet, 1981: 929). Esto cobra singular importancia en nuestro ejemplo ya que, a lo complicado de la orla en sí, se añade la barroquización que presenta.

27. Algunos de ellos han sido recopilados por S. Reinach ([1970]: 68-76) y por N. Blanc y F. Gury (1986).

28. Aunque existen representaciones del rayo en escenas de los amores de Júpiter como la procedente del cubículo 14 de la Casa della Caccia Antica (VIII 4,48) en la que el rayo, de tamaño considerable, apoya sobre una roca junto a la escena de Dánae recibiendo la lluvia de oro (Allison y Sear, 2002:

los amorcillos portando el rayo de Júpiter se integran en escenas en las que se representan los amores de Júpiter, como por ejemplo en el mosaico de la villa de los *Laberii* de Oudna (Túnez), fechado a inicios del s. III, en el que Cupido con el rayo se sitúa sobre la escena del rapto de Europa (Yacoub, 2002: 84-85); también en un relieve de mármol del siglo IV, Amor se emplaza junto a Leda y el cisne (Blanc y Gury, 1986: n.º 679, 1037). Más cercana en el tiempo –época de Vespasiano– es la escena realizada en estuco y procedente del hipogeo de Aguzzano, en el que una pareja de amores se apoya sobre el águila situada sobre el nacimiento de Helena y los Dióscuros (Mielsch, 1975: 151-154, lám. 65.1). En otras ocasiones, los amores no forman parte de una escena mitológica, en un friso de mármol de época adrianea, conservado en la galería de los Uffizi de Florencia, Cupido lleva sobre la espalda el rayo, que sostiene con su brazo (Mansuelli, 1958: 172, n.º 151, fig. 155) y en un sarcófago de mármol, conservado en el Palazzo Mattei de Roma y fechado entre los años 160-170 d. C., se representan varios Amores portando distintos atributos, siendo uno de ellos el rayo (Blanc y Gury, 1986: 680, 1037).

Mucho más común es el amor adolescente que porta el tirso, atributo propio de Baco, como en las pinturas de la estancia (q) de la Casa dei Vettii (VI 15, 1) o en la Casa di *Marcus Lucretius Fronto* (V 4 a) (Peters y Moormann, 1993b: 306, fig. 219; Blanc y Gury, 1986: 1023 y 1032, figs. 582 y 640), entre muchas otras²⁹.

Por lo que respecta a la pintura hispana, aunque existen ejemplos de figuras –musas, victorias, genios, alegorías de las provincias– que ocupan el centro de los paneles de la zona media, solamente conocemos un ejemplo de amorcillo que porta una cornucopia procedente del conjunto pictórico de la *domus* 3 de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), fechado en torno a los años 35-45 d. C. (Oronich Nagore e Iñiguez Berrozpe, 2011; Iñiguez Berrozpe, 2015: 622).

4.2.4. Datación

En primer lugar, atendemos a una datación directa: la estratigrafía indica que esta casa se abandonó a finales del siglo I d. C., por lo que las pinturas se realizaron, forzosamente, en un momento anterior, cuando también debió insertarse el emblema teselado en el pavimento.

Asimismo, podemos proponer una datación en época flavia basada en criterios estilísticos. Argumentos a favor de esta hipótesis son los paralelos pompeyanos

36-37; figs. 160 y 163). En la exedra de la Casa del Efebo (I 7, 11) el rayo aparece junto a otros atributos del dios, en pequeñas viñetas situadas en el centro de los paneles de la zona media

29. *Vid.*, de las autoras señaladas, las figuras 449, 474 y 658; así como S. Reinach ([1970]: 69.4, 70.1, 72.3, 74.12).

propuestos para las cenefas, que se fechan en un IV estilo maduro, posterior al año 62 d. C.

Si consideramos que el techo se fecha hacia mediados del siglo I d. C. y que la casa se abandona a finales del citado siglo, es en la segunda mitad del siglo I d. C. cuando se pintan las paredes y se dispone el emblema de *opus tessellatum*.

5. CONCLUSIONES

No hay duda que los propietarios de la *domus* de la calle Añón debieron ostentar una situación económica desahogada a juzgar por las características del inmueble, la factura de algunos pavimentos y, sobre todo, la utilización de programas decorativos y pigmentos de coste elevado, como el rojo procedente del cinabrio y el azul egipcio, claro exponente del lujo que en su estado inicial debió manifestar la casa.

Al no poseer indicios de los posibles materiales muebles contenidos en el nivel (c) de la excavación arqueológica, que nos hubieran facilitado el momento de construcción del inmueble, éste lo hemos deducido de los programas iconográficos procedentes de paredes, techos y suelos y que situamos a comienzos del emperador Claudio. Sobre el terreno elegido para la construcción de la casa, ya hemos avanzado las operaciones de saneamiento del terreno próximas al lugar mediante recipientes anfóricos datados entre los años 30-40 d. C., fecha coincidente con la de las decoraciones más antiguas de la *domus*. Los rasgos y reformas de los pavimentos, así como los continuos daños que algunas paredes de la casa y pavimentos debieron manifestar, fueron causa inequívoca de su abandono temprano a finales de época flavia. No solamente la casa de la calle Añón 21-23, sino también las colindantes fueron abandonadas igualmente en el mismo momento y seguramente por el mismo problema: la humedad del terreno.

Para justificar lo que acabamos de decir baste indicar que en el *triclinium*, en escasamente sesenta años de vida, la zona media de las paredes hubo que rehacerlas por dos veces al igual que los emblemas de los pavimentos; los zócalos se rehicieron nada menos que tres veces, la última de las cuales con una decoración de imitaciones marmóreas pintadas sobre un mortero hidráulico. Esta situación obligó al abandono y derribo premeditado del inmueble para reaprovechar aquellos materiales reutilizables en otras construcciones, deducción debida a su ausencia manifiesta en la superficie excavada y al derribo intencionado sobre los pavimentos de paredes y techos.

Los programas ornamentales de pavimentos y pinturas presentan numerosas singularidades que hablan de la excepcionalidad de esta *domus* en el panorama urbano de *Caesar Augusta*. Por primera vez, aunque solo sea de una única habitación, podemos analizar los esquemas iconográficos de techos, paredes y suelos, su convivencia en el tiempo en un mismo espacio

constructivo, los programas decorativos en boga y los repertorios ornamentales que suelen ser los elementos más inestables en una decoración debido a su rápida evolución.

El estudio comparativo de pinturas y pavimentos nos permite una primera constatación: en el estadio inicial de la casa –período excepcional pues se desarrolla en un momento en que se están generando en la península itálica las decoraciones del tardo III estilo y comienzan los primeros atisbos del IV–, los talleres de musivarios y pintores desarrollaron cada uno su programa decorativo *ad libitum*. Buena prueba de ello es la constatación de la compartimentación decorativa del pavimento del comedor según el esquema de 1/2-1/2, mientras que los pintores en el techo trabajan sobre el esquema de 1/3-2/3. Esta compartimentación espacial, patente en el momento inicial de la casa, todavía se complica más al repintar las paredes a mediados de época flavia mediante una secuencia alternante e ininterrumpida de paneles anchos y estrechos. En otras palabras, mirando el espectador al techo el mensaje transmitido es que la zona dedicada al servicio ocupa el primer tercio de la habitación; mirando al suelo –por el contrario–, es la mitad de la misma; y, según las paredes, debido a la secuencia ininterrumpida de paneles anchos y estrechos, las compartimentaciones anteriormente aludidas pierden su sentido. Ahora se sugiere al espectador a traspasar el umbral de la estancia y acceder hasta el fondo del comedor en el que se encuentran los lechos de los comensales. Esta ruptura sensorial en el *triclinium* no se produce en el momento inicial de la casa con el IV estilo precoz, sino con las decoraciones del último momento de la vivienda datables a finales de época flavia.

La pintura del techo, –a tenor de las denominadas orlas caladas y su composición basada en esquemas del III estilo tardío y IV inicial–, nos muestra la constatación en *Caesar Augusta* de la nueva corriente nacida con Claudio y que llega sin retardo respecto de la península itálica. Sin duda, los talleres son itálicos y su presencia en la colonia debe responder a la culminación de la operación urbanística de gran calado que se estaba llevando a cabo en esos momentos, como hemos indicado precedentemente.

El compartimento negro central con decoración floral es un motivo decorativo ciertamente peculiar y con escaso recorrido en la pintura romana; es por ello por lo que la presencia de un motivo similar en el techo de la calle Avinyó de Barcelona es sorprendente, sobre todo porque todos los motivos florales presentan grandes similitudes con las de *Caesar Augusta*. También la estructura del techo, con elementos concéntricos y con una escena mitológica central, en este caso el raptó de Ganímedes, se integra en un esquema compositivo semejante. Nos resulta ciertamente sugestiva la idea de que fuesen ejecutados por el mismo taller, cuyo origen itálico nos parece fuera de cualquier duda. Con los datos que disponemos en la actualidad, es muy probable que sea este taller uno de los precursores en la

representación de orlas caladas en la pintura hispana, por lo que podemos considerar un elemento innovador que tendrá su máximo desarrollo a lo largo de la segunda mitad del s. I d. C.

En cuanto al discurso decorativo utilizado en las paredes del *triclinium*, estamos ante unas pinturas excepcionales, no tanto por su calidad sino por su significado. De forma indiscutible son las ciudades de la Campania las que han marcado el paradigma y la evolución de los estilos y sus repertorios en la pintura mural hasta el año 79, con la erupción del Vesubio. No es fácil conocer con exactitud cómo evolucionan específicamente las decoraciones de época flavia a partir de ese momento hasta las primeras producciones del siglo II d. C. en la pintura provincial y, concretamente, en la pintura romana hispana. Las paredes del triclinio de la calle Añón nos marcan rasgos muy interesantes a tener en cuenta a partir de ahora, al menos para el valle medio del Ebro: el aumento de escala de algunos elementos ornamentales como las orlas caladas y la inclusión de elementos arquitectónicos con función decorativa en los interpaneles.

En *Caesar Augusta* las orlas caladas y las cenefas, aunque en su origen no renuncian a su pertenencia itálica en el IV estilo precoz, hacia finales de época flavia, tienen personalidad propia. Las orlas se han agrandado respecto de la tipología precedente y las cenefas, en nuestro caso, pasan a tener color de fondo distinto del de la pared.

Pero quizá el rasgo más sobresaliente provenga de los interpaneles. En la calle Añón no se han decorado como cabría esperar con candelabros o elementos vegetales superpuestos, sino que el espacio lo ocupa enteramente una columna acanalada, con capitel corintio. La columna, evidentemente, no ejerce ninguna función arquitectónica de sustentación ni forma parte de un cuerpo arquitectónico más complejo. Esta nota compositiva viene a sumarse a los rasgos anteriormente descritos y presumiblemente, o al menos así lo interpretamos, todos juntos anuncian nuevos tiempos. Creemos que con las pinturas de las paredes de la calle Añón se inicia el preludio de algunos esquemas que vamos a ver a lo largo del siglo II y con más profusión en siglos posteriores.

Añadamos que todo este proceso decorativo citado viene acompañado de la asociación de pinturas del IV estilo precoz a pavimentos de terrazo blanco con teselas negras y teselados bícromos con emblemas de *opus sectile*, y avanzado IV estilo maduro a teselados con tricomía blanca, negra y sepia, en sustitución de un emblema anterior presumiblemente en *opus sectile*, suposición establecida por comparación con el pavimento de la estancia contigua al *triclinium* cesaraugustano.

Resumiendo, los restos pictóricos parietales conservados responden a uno de los sistemas compositivos más simples de la pintura romana, en el que alternan los paneles anchos y los interpaneles. A lo largo del siglo I es uno de los esquemas predilectos de la pintura hispana

y que se mantiene en el siglo II con algunos cambios en la decoración de los interpaneles ya que se abandonan progresivamente los recargados candelabros, para sustituirse por elementos vegetales superpuestos (Guiral Pelegrín *et al.*, 2014: 278-279). En este caso han sido sustituidos por columnas ornamentales, creando un sistema decorativo que tendrá un gran éxito en el valle del Ebro a lo largo del siglo II, pero que no puede considerarse un esquema propio de la zona puesto que tanto en la *Gallia* como en *Britannia* existen paredes pintadas con columnas o pilastras, carentes de funcionalidad arquitectónica, que articulan la zona media de la pared en paneles lisos o con imitaciones marmóreas simples u *opera sectilia*. Nos encontramos en este caso, ante un taller innovador que retoma elementos ornamentales ya conocidos, como las orlas caladas, creando un esquema compositivo, en el que los candelabros se sustituyen por columnas, que estará en boga durante el siglo II en el valle del Ebro.

Por último, queda tratar del origen del taller y de los cartones compositivos utilizados, aspectos que hemos reservado para el final de este estudio. Creemos llegado el momento de hablar con propiedad de la presencia y pervivencia en la colonia *Caesar Augusta* de talleres de origen itálico todavía en época de Claudio y su sustitución, en época flavia y a finales del IV estilo maduro, por taller o talleres de carácter regional, cuyas peculiaridades radican en no provenir ni depender de la península itálica en cuanto a su repertorio formal, ejecutar esquemas de elaboración propia, cierta relajación técnica en la aplicación de la técnica del fresco, paleta de colores menos rica que en periodos anteriores, seguramente itinerantes y con un claro respeto a los rasgos comunes que provienen y pertenecen a la denominada *koiné* pictórica de la parte occidental del Imperio romano. Por ello a estos talleres que aportan unas características peculiares como las enunciadas, para diferenciarlos de los propiamente itálicos, preferimos denominarlos, regionales hispanos mejor que provinciales, ya que además de presentar las connotaciones generales de la pintura romana, aportan innovaciones propias que se expandirán por el territorio peninsular en siglos posteriores.

REFERENCIAS

- Abad Casal, L. (1982). *Pintura romana en España*. Sevilla: Universidad de Sevilla - Universidad de Alicante.
- Aguilera Hernández, A. (2017). *Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetaria de la colonia Caesar Augusta en el periodo julio-claudio*. Zaragoza: Centro de Estudios Borjanos, Institución «Fernando el Católico».
- Allison, P. M. y Sear, F. B. (2002). *Casa della Caccia Antica (VII, 4,48)*. München: Hirmer Verlag.
- Altieri, J. (2000). Las pinturas báquicas de la Casa del Mitreo: iconografía. *Mérida, excavaciones arqueológicas*, 6, 341-359.
- Altieri, J. (2001). Las pinturas báquicas de la Casa del Mitreo: estudio estilístico. *Mérida. Ciudad y patrimonio: Revista de arqueología, arte y urbanismo*, 5, 143-158.
- Arbués Gracia, M.^a J. (2000). *Informe del levantamiento de pintura mural y pavimentos romanos en la calle Añón de Zaragoza*. Zaragoza.
- Argente Oliver, J. L. y Mostalac Carrillo, A. (1981). La pintura mural romana de la Casa del Acueducto de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). *Numantia*, 1, 147-163.
- Balmelle, C., Barbet, A. y Guiral Pelegrín, C. (2006). Peintures et mosaïques des édifices urbains à l'époque julio-claudienne dans le conventus Caesaraugustanus et dans la province d'Aquitaine. En J.-P. Bost, M. Martín-Bueno, J.-M. Roddaz y P. Le Roux (Eds.). *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. IV Colloque Aquitania (Saintes, septembre 2003)* (pp. 251-266). Bordeaux: Aquitania.
- Barbet, A. (1981). Les bordures ajourées dans le IVe style pompéien, essai de typologie. *Mélanges de l'Ecole française de Rome*, 93, 917-998.
- Barbet, A. (1982). La diffusion du IIIe style pompéien en Gaule. *Gallia*, 40(1), 53-82.
- Barbet, A. (1983). La diffusion du IIIe style pompéien en Gaule». *Gallia* 41(1), 111-165.
- Barbet, A. (1985). *La peinture murale romaine. Les styles décoratifs pompéiens*. Paris: Picard.
- Barbet, A. (1987a): La diffusion des I, II et IIIe styles pompéiens en Gaule. En *Pictores per provincias. Actes du IIIe Colloque international sur la peinture murale romaine (Avenches, 28-31 août 1986)* (pp. 7-27). Avenches: Association Pro Aventico Association.
- Barbet, A. (1987b). Qu'attendre des analyses des pigments. En F. Delamare, T. Hackens y B. Helly (Eds). *Datation-Characterisation des peintures pariétales et murales (PACT 17)* (pp.155-162). Ravello: Centre Universitaire Européen pour les biens culturels.
- Barbet, A. (2014). Le semis de fleurs en peinture murale entre mode et style. En N. Zimmermann (Ed.). *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeitstil, Akten des XI Internationalen Kolloquiums der AIPMA (13-17 September 2010 in Ephesos)* (pp. 199-207). Wien: Österreichische Akademie der Wissenschaften.
- Bastet, F. L. y de Vos M. (1979). *Il terzo stile pompeiano*. Gravenhage: Staatsuitgeverij.
- Belot, E. (1986). Les productions de l'artisanat pictural gallo-romain à *Nemetacum*. En VV.AA. *Arras Nemetacum et la partie méridionale de la cité des Atrébates. Catalogue d'exposition (Arras, 28 mai-19 août 1986)* (pp. 54-66). Arras: Musée des Beaux Arts.
- Beltrán de Heredia, J. y Cortés Vicente, A. (2018). *La domus de la calle Avinyó de Barcelona: un ejemplo de la arquitectura*

doméstica de las elites barcinonenses en los siglos I-II. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 29, 137-156.

Beltrán Lloris, M. (2007). Un triclinio romano en el Museo de Zaragoza. *Veleia*, 24-25, 1113-1121.

Beltrán Lloris, M. y Fatás Cabeza, G. (1998). Caesar Augusta, ciudad romana. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.

Beltrán Lloris, M. y Mostalac Carrillo, A. (2009). Un ejemplo singular: el triclinio de la calle Añón. En M. Beltrán Lloris, con la colaboración de A. Mostalac Carrillo y J. Paz Peralta. Caesar Augusta. *La casa de los hispanorromanos. Museo de Zaragoza. Exposición permanente* (pp. 31-39). Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Turismo.

Beltrán Lloris, M. y Paz Peralta, J. (2014). *Arquitectura doméstica: la vivienda en Caesaraugusta. En Colonia Caesar Augusta. La ciudad de Augusto*. (pp. 109-132). Zaragoza: Prensa diaria aragonesa SA.

Blanc, N. y Gury, F. (1986). Eros/Amor, Cupido. En H. C. Ackermann y J. R. Gisler (Eds.) *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae [LIMC] III*. (pp. 925-1049). Zürich-München: Artemis.

Blázquez Martínez, J. M. (1984). Mosaicos báquicos de la península Ibérica. *Archivo Español de Arqueología*, 57, 69-96.

Bragantini, I. y De Vos, M. (1982). *Museo Nazionale Romano. Le Pitture II, 1. Le decorazioni della villa romana della Farnesina*. Roma: Luca editore.

Bragantini, I. y Sampaolo, V. (2010). *La pittura pompeiana*. Napoli: Electa.

Cánovas Úbera, A. (2002). *La decoración pictórica de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba: Universidad de Córdoba - Diputación de Córdoba.

Cánovas Úbera, A. (2010). La arquitectura doméstica de la zona occidental de *Colonia Patricia Corduba*. En D. Vaquerizo y J. F. Murillo (Eds.) *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d. C.)* (pp. 415-438). Córdoba: Universidad de Córdoba - Gerencia de Urbanismo.

Carrive, M. (Ed.). (2017). *Remployer, recycler, restaurer. Les autres vies des enduits peints*. Roma: École Française de Rome.

Castro del Río, E. y Cánovas Úbera, A. (2010). La domus del Parque infantil de Tráfico (Córdoba). *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, 121-140

Collignon, M. (1877-1919). Cupido. En Ch. Daremberg y E. Saglio (Eds.) *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines* (pp. 1595-1611). Paris: Hachette.

Corral Díaz, R. M.^a (2003). El triclinio espacio de convivencia. En M. Beltrán Lloris y J. Paz Peralta (Coords.) *Museo de Zaragoza. Guía* (pp. 150-152). Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo.

Corral Díaz, R. M.^a (s.f.). *La pintura mural romana de la calle Añón de Zaragoza. Informe sobre su estado de conservación, propuesta de restitución y montaje museográfico*. Zaragoza.

De Vos, M. (1975). Scavi Nuovi sconosciuti (I II, 14; I II, 12): pitture memorande di Pompei. Con una tipologia provvisoria dello stile a candelabri. *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome*, 37, 47-85.

Dessales, H. (2013). *Le partage de l'eau: fontaines et distribution hydraulique dans l'habitat urbain de l'Italie romaine*. Rome: École Française de Rome.

Dubois-Pelerin, E. (2008). *Le luxe privé à Rome et en Italie au Ier siècle après J.-C.* Naples: Centre Jean Bérard.

Dunbabin, K. M. (2003). *The Roman Banquet. Images of Conviviality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Esposito, D. (2009). *Le officine pittoriche di IV stile a Pompei. Dinamiche produttive ed economico-sociali*. Roma: L'Erma di Bretschneider.

Esposito, D. (2014). *La pittura di Ercolano*. Roma: L'Erma di Bretschneider.

Fernández Díaz, A. (2016). La decoración pictórica. En R. Hidalgo Prieto (Coord.) *Las villas romanas de la Bética* (pp. 491-550). Sevilla: Universidad de Granada, Universidad de Málaga - Universidad del Córdoba - Universidad de Sevilla - Universidad Pablo Olavide.

Fernández Díaz, A. y Suárez Escribano, L. (2014). La representación del rapto de Ganimedes en la habitación 3 de la domus de Avinyó (Barcelona): un unicum en la pintura provincial romana. *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 10, 122-139.

Fernández Díaz, A. y Suárez Escribano, L. (2018). Les pintures de la domus d'Avinyó de Barcelona. En *La domus d'Avinyó. El luxe d'una casa de Barcino* (pp. 21-55). Col·lecció Documents, 13. Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

Fontemaggi, A., Piolanti, O. y Ravara, C. (2001). Intonaci a motivi ripetitivi da alcune domus riminesi. En A. Barbet (Dir.) *La peinture funéraire Antique. IV^e siècle av. J.-C.-IV^e siècle ap. J.-C. Actes du VII^e Colloque de l'AIPMA (Saint-Romain-en-Gal - Vienne, 6-10 octobre 1998)* (pp. 273-276). Paris: Éditions Errance.

Fuchs, M. y Béarat, H. (1997). Analyses physico-chimiques et peintures murales romaines à Avenches, Bösingén, Dietikon et Vallon. En H. Béarat, M. Fuchs, M. Maggetti y D. Panier (Eds.) *Roman Wall Painting. Materials, Techniques, Analysis and Conservation. Proceedings of the International Workshop (Fribourg 7-9 March 1996)* (pp. 181-191). Fribourg: Institute of Mineralogy and Petrography Fribourg University.

Fuchs, M. y Dubois, Y. (1997). Peintures et graffiti à la villa romaine de Contigny, Lausanne. *Annuaire de la Société Suisse de Préhistoire et d'Archéologie*, 80, 73-186.

Galve Izquierdo, P. (2014). Zaragoza antigua (*Salduie y Caesaraugusta*): actualidad de la investigación arqueológica. En M. Martín-Bueno y J. C. Sáenz Preciado (Eds.) *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de*

las ciudades de Hispania (pp. 43-55). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Galve Izquierdo, P. y Lapuente Mercadal, M.^a P. (2016). Placa campana de Caesaraugusta importada. En J. I. Lorenzo Lizalde y J. M.^a Rodanés Vicente (Eds.). *I Congreso Aqueología Patrimonio Aragonés. Actas. (24 y 25 de noviembre de 2015)* (pp. 275-281). Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

García Macos, V. y Vidal Encinas, J. (1995). Recent Archaeological Research at *Asturica Augusta*. En B. Cunliffe y S. Keay (Eds.). *Social complexity and the development of towns in Iberia: From the Copper Age to the second century ad (Symposium, London, 1994)* (pp. 371-394). Oxford: Oxford University Press

Gasparri, C. (1986). Bacchus. En H. C. Ackermann y J. R. Gisler (Eds.). *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae [LIMC] III* (pp. 540-566). Zürich-München: Artemis.

Gayo, M.^a D. y Parra, E. (1996). Apéndice III. Análisis de pigmentos y técnicas. En C. Guiral Pelegrín y M. Martín-Bueno. *Bibilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales* (pp. 521-531). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Ginouvens, R. y Martin, R. 1985: *Dictionnaire Méthodique de l'Architecture Grecque et Romaine*. Paris: Ecole Française de Rome - Ecole Française d'Athènes.

Guidobaldi, F., Grandi, M., Pisapia, M. S., Balzanetti, R. y Bigliati, A. (2014). *Mosaici antichi in Italia. Regione Prima. Ercolano*. Pisa-Roma: Fabrizio Serra editore.

Guiral Pelegrín, C. (1992). Pinturas murales romanas procedentes del Grau Vell (Sagunto, Valencia). *Saguntum*, 25, 139-178.

Guiral Pelegrín, C. (1998). Pintura romana en *Complutum* y su entorno. En *Complutum. Roma en el interior de la Península. Catálogo de la exposición Alcalá de Henares* (pp. 119-127). Alcalá de Henares: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Guiral Pelegrín, C. (2002). Tumbas pintadas en la Hispania romana. En D. Vaquerizo (Ed.). *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio 2001)* (pp. 81-103). Córdoba: Seminario de Arqueología.

Guiral Pelegrín, C. (2017). Pinturas romanas procedentes de *Caesaraugusta* (Zaragoza): un taller en el valle medio del Ebro. *Zephyrus*, LXXIX, 127-148.

Guiral Pelegrín, C. (2018). *Triclinia* y *cubicula* pintados en Hispania: articulación compositiva y temas iconográficos. En Y. Dubois y U. Niffeler (Dirs.). *Pictores per provincias II – Status quaestionis. 13^e Colloque de l'Association Internationale pour la Peinture Murale Antique (Université de Lausanne, Anthropole 12-16 septembre 2016)* (pp. 621-638). Basel: Archéologie Suisse.

Guiral Pelegrín, C. e Íñiguez Berrozpe, L. (e.p.). El cinabrio en la pintura romana en Hispania. En *El «oro rojo» en la Antigüedad. Perspectivas de investigación sobre los usos y*

aplicaciones del cinabrio entre la Prehistoria y el fin del mundo antiguo. Workshop Internacional (UNED, Madrid, 28 y 29 de noviembre de 2016).

Guiral Pelegrín, C. y Martín-Bueno, M. (1996). *Bibilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Guiral Pelegrín, C. y Mostalac Carrillo, A. (1992). La pintura mural romana de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza). En J. L. Jiménez Salvador (Ed.). *I Coloquio de pintura mural romana en España. Actas del coloquio organizado por la Asociación de Pintura Mural Romana en Hispania y el Departament de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València (Valencia-Alicante, 9-11 de febrero 1989)* (pp. 99-105). Valencia: Ministerio de Cultura – Instituto valenciano de conservación y restauración de bienes culturales.

Guiral Pelegrín, C. y Mostalac Carrillo, A. (1994a). Pintura mural y cornisas de la Casa del Acueducto. En J. L. Argente y A. Díaz (Eds.). *Tiermes IV. La Casa del Acueducto (domus alto imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986)* (pp. 187-209). Madrid: Ministerio de Cultura.

Guiral Pelegrín, C. y Mostalac Carrillo, A. (1994b). Técnicas analíticas aplicadas al estudio de la pintura romana. En M. L. de la Bandera y F. Chaves (Eds.). *Métodos analíticos y su aplicación a la Arqueología* (pp. 91-117). Écija: Editorial Gráficas.

Guiral Pelegrín, C., Fernández Díaz, A. y Cánovas Úbera, A. (2014). En torno a los estilos locales en la pintura romana: el caso de Hispania en el siglo II d. C. En N. Zimmermann, N. (Ed.). *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeitstil. Akten des XI. Internationalen Kolloquiums der AIPMA (13.-17. September 2010 in Ephesos)* (pp. 277-288). Wien: Österreichische Akademie der Wissenschaften.

Guiral Pelegrín, C., Íñiguez Berrozpe, L., Donate Carretero, I. y Lapuente Mercadal, M.^a P. (e.p.). El *tablinum* de la Casa del Larario del *Municipium Augusta Bilbilis* (Calatayud, España): morteros y pigmentos. En *La peinture murale Antique. Méthodes et apports d'une approche technique (Louvaine-la-Neuve, 21-4-2017)*.

Guiral Pelegrín, C., Jiménez, J. L., Mar, R., Moreno, M.^a A., Mostalac, A. y Sánchez, M.^a A. (1991). Misión arqueológica española en Pompeya. Informe de los trabajos realizados durante las campañas de 1989-1990 en la Casa/Caupona (I 8, 8-9) de *L. Vetutius Placidus*. *Archivo Español de Arqueología*, 64, 293-317.

Gury, F. (2007). Le geste de la disponible à l'Autre. En C. Guiral Pelegrín (Ed.). *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua. Actas del IX Congreso Internacional de la AIPMA (Zaragoza-Calatayud, 2004)* (pp. 49-57). Zaragoza: Gobierno de Aragón - UNED.

Íñiguez Berrozpe, L. (2014): Las musas en *Bibilis*. En N. Zimmermann, N. (Ed.). *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeitstil. Akten des XI. Internationalen Kolloquiums der AIPMA (13.-17. September 2010 in Ephesos)* (pp. 621-624). Wien: Österreichische Akademie der Wissenschaften.

Jabaloyas Grau, J. D. (2004). Recuperación de los derrumbes de pinturas murales aparecidos en la 'Habitación de las

- Pinturas' de Oppidum de Iruña Veleia (Álava). *Akobe: restauración y conservación de bienes culturales*, 5, 76-79.
- Levi, D. (1947). *Antioch mosaic pavements*. Princeton: Princeton University Press
- Ling, R. (1995). The Decoration of Roman Triclinia. En O. Murray, M. Tecusan (Eds). *In vino veritas* (pp. 239-251). London: British School at Rome.
- Ling, R. y Ling, L. (2005). *The Insula of the Menander at Pompeii: Volume II - The Decorations*. Oxford: Clarendon Press.
- Mansuelli, G. A. (1958). *Galleria degli Uffizi. Le sculture*. Roma: Instituto Poligrafico dello Stato, Libreria dello Stato.
- Mañas, I. (2007-2008): El pavimento musivo como elemento en la construcción del espacio doméstico, *Anales de prehistoria y arqueología*, 23-24, 89-117
- Mielsch, H. (1975). *Römische Stuckreliefs*. Heidelberg: F.H. Kerle.
- Morillo Cerdán, A. y Amaré Tafalla, M.^a T. (2005). *Asturica Augusta* como centro de producción y consumo cerámico. En C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (Coords). *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (pp. 121-143). Oxford: Archaeopress.
- Mostalac Carrillo, A. y Beltrán Lloris M. (1994). Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa (*Velilla de Ebro, Zaragoza*). II, *Estratigrafía, pinturas y cornisa de la «Casa de los delfines»*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura.
- Mostalac Carrillo, A. y Guiral Pelegrín, C. (1987). La pintura romana de *Caesaraugusta*: Estado actual de las investigaciones. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, 181-196.
- Mostalac, A., Beltrán, M. y Corral, M.^a R. (2007). La decoración pictórica de la casa romana de la calle Añón de Zaragoza (España). En C. Guiral Pelegrín (Ed.). *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua. Actas del IX Congreso Internacional de la AIPMA (Zaragoza-Calatayud, 2004)* (pp. 255-261). Zaragoza: Gobierno de Aragón - UNED.
- Nunes Pedroso, R. (1999). I soffitti e le volte dipinti. Plafonds du portique supérieur. En A. Barbet y P. Miniéro (Coords.). *La Villa de San Marco a Stabia* (pp. 267-291). Napoli: Centre Jean Bérard
- Oronich Nagore, L. e Íñiguez Berrozpe, L. (2011). Estudio y restauración de un conjunto pictórico procedente de *Bilbilis*. En *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas (Calatayud, diciembre 2010)* (pp. 385-402). Calatayud: Centro de estudios bilbilitanos, Institución Fernando el Católico.
- Pérez Casas, J. A. (1992). Excavación de estructuras domésticas de época altoimperial romana, en el solar de C/ Heroísmo con C/ Añón, de Zaragoza. En *Arqueología Aragonesa 1990*. (pp. 197-200). Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Educación.
- Pérez Casas, J. A. (2000). *Informe preliminar de resultados de la excavación arqueológica realizada en el solar sito en c/ Añón, n.º 21-23, angular con c/ La Torre n.º10, de Zaragoza*. Informe Administrativo 31/5/2000.
- Peters, W. J. Th. y Moormann, E. M. (1993a). Le decorazioni parietali di III stile. En W. J. Th. Peters. *La casa di Marcus Lucretius Fronto e le sue pitture* (pp. 141-278). Amsterdam: Thesis Publishers.
- Peters, W. J. Th. y Moormann, E. M. (1993b). Le decorazioni parietali di IV stile. En W. J. Th. Peters. *La casa di Marcus Lucretius Fronto e le sue pitture* (pp. 279-379). Amsterdam: Thesis Publishers.
- Reinach, A. [1970]. *Répertoire de Peintures Grecques et Romaines*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Riemenschneider, U. (1986). *Pompeianische Stuchgesimse des Dritten und Vierten Stils*. Frankfurt am Main, Bern, New York: Peter Lang.
- Romizzi, L. (2006). *Programmi decorativi di III e IV stile a Pompei. Un'analisi sociológica ed iconológica*. Napoli: Loffredo.
- Sánchez Montes, A. L., Rascón Marqués, S. y Gómez-Pantoja, J. (2011). *Guía Catálogo de Complutum, ciudad romana*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento de Alcalá de Henares
- Stuверas, R. (1969). *Le putto dans l'art romain*. Bruxelles: Latomus
- Terrapon, V. y Béarat, H. (2010). A study of cinnabar blackening: new approach and treatment perspective. En *The 7th International Conference on Science and Technology In Archaeology and Conservation (October, 2010)*. Petra.
- Tran-Tam-Tinh, V. (1974). *Catalogue des peintures romaines (Latium et Campanie), du musée du Louvre*. Paris: Editions des Musées Nationaux.
- Uribe Agudo, P. (2015). *Arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro. Siglos II a. C.-III d. C.* Bordeaux: Aquitania.
- VV.AA. (2004). *Estructura para la presentación del triclinio de la domus de la calle Añón*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Yacoub, M. (2002). *Splendeurs des mosaïques de Tunisie*. Tunis: Agence nationale du patrimoine.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Esquivel, F. J., Alarcón Moreno, L., Esquivel, J. A. y Fernández-García M.ª I. (2019). Arqueología virtual en la *terra sigillata* y aplicaciones estadísticas. Láser escáner vs. Fotogrametría. *Lucentum*, XXXVIII, 243-254. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.11>

ARQUEOLOGÍA VIRTUAL EN LA *TERRA SIGILLATA* Y APLICACIONES ESTADÍSTICAS. LÁSER ESCÁNER VS. FOTOGAMETRÍA*

VIRTUAL ARCHAEOLOGY IN THE STUDY OF *TERRA SIGILLATA* AND STATISTICAL APLICATIONS. LASER SCANNING VS. PHOTOGRAMMETRY

FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL

Universidad de Granada

jesquivel@ugr.es

<http://orcid.org/0000-0001-8296-1013>

LAURA ALARCÓN MORENO

Universidad de Granada

lauraperiana@correo.ugr.es

<https://orcid.org/0000-0003-2748-9718>

JOSÉ ANTONIO ESQUIVEL

Universidad de Granada

esquivel@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-4525-7489>

MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ-GARCÍA

Universidad de Granada

mifernan@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0003-3030-346X>

Recepción: 23-06-2019

Aceptación: 02-10-2019

Resumen

El potencial de la denominada ‘Arqueología virtual’ es amplio y diverso. Una de las principales aplicaciones es que permite la construcción de registros 3D de piezas y es totalmente abierto, preciso, y muy fácil de compartir. Esto se traduce en un gran salto divulgativo, tanto de carácter educativo como científico, que permite realizar estudios analíticos muy fiables, imágenes de perfiles o secciones, reconstrucciones digitales, aplicaciones museológicas, etc.

Este trabajo surge como continuación de un estudio previo de caracterización estadística de *terra sigillata* isturgitana (Esquivel *et al.*, 2019) en el que se mostró el problema de realizar estudios cuantitativos dimensionales a piezas que son, fundamentalmente, fragmentos

Abstract

The potential of the so-called ‘Virtual Archaeology’ is wide-ranging and diverse. In brief, this term can be understood as a three-dimensional registration of fragments, which is totally open, precise, and very easy to share. This results in a great leap forward both in the educational and scientific field, which allows to carry out reliable analytic studies by registering dimensional measures otherwise difficult to obtain, images of sections, digital reconstructions, museological applications, etc.

This paper emerges as the continuation of a previous work on the statistical characterization of *terra sigillata* from *Isturgi* (Esquivel *et al.*, 2019), which clearly showed the problem of performing dimensional quantitative studies of fragments of original objects. This work has

* El presente trabajo ha contado con el soporte del proyecto de I+D «Producción y adquisición de cerámicas finas en el proceso de configuración de las comunidades cívicas de la Bética y la Hispania Meridional durante el Alto Imperio Romano (HAR2016-75843-P)». Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Investigadora Principal María Isabel Fernández-García, y con el soporte de instrumentación e investigadores del «Laboratorio arqueológico de modelización 3D» (Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada) y del «Laboratorio Arqueológico de Modelización 3D». Universidad de Granada.



del objeto original. En este artículo se fijan tres objetivos principales: la creación de una base de datos 3D de *terra sigillata* isturgitana y su divulgación, la realización de un estudio comparativo que muestre qué metodología de modelado 3D es más conveniente en el registro de *terra sigillata*, y la extracción de medidas dimensionales de forma autónoma y precisa para realizar estudios estadísticos cuantitativos. Para ello, en este trabajo se resumen los pasos de modelado utilizando las metodologías de láser escáner y fotogrametría realizando una discusión de las ventajas e inconvenientes de cada una, se crea un entorno web 3D que permite de manera rápida y ágil la visualización gráfica de las piezas, y se analiza el grado de perfeccionamiento alcanzado por el taller isturgitano mediante un estudio estadístico de datos dimensionales obtenidos a partir del modelo 3D de una de las piezas.

Palabras claves. *Baetica*; estadística; fotogrametría; *Isturgi*; láser escáner 3D; *terra sigillata* hispánica.

three main objectives: the development and disclosure of a three-dimensional database of Hispanic *terra sigillata*; the performance of a comparative study showing that the three-dimensional modeling methodology is more convenient for the registration of *terra sigillata*; and the extraction of dimensional measures in an autonomous and accurate way to carry out quantitative statistical studies. In order to do this, this paper summarizes the main steps of the modeling process using both the laser scanning method, and the photogrammetry method, analysing their advantages and disadvantages. A three-dimensional web environment is created, which allows for a quick graphic display of the fragments. Finally, it analyses the level of sophistication achieved by *Isturgi's* workshop by means of a statistical study of the dimensional data obtained from the three-dimensional model.

Key words. *Baetica*; Statistics; photogrammetry; *Isturgi*; 3D laser scanning; Hispanic *terra sigillata*.

1. INTRODUCCIÓN

La introducción de las técnicas digitales en el ámbito arqueológico es una realidad plenamente consolidada tal y como lo demuestra la aparición de la denominada «Arqueología Virtual», que puede definirse como «la disciplina científica que tiene por objeto la investigación y el desarrollo de formas de aplicación de la visualización asistida por ordenador a la gestión integral del patrimonio arqueológico» (López-Menchero y Grande, 2011: 72). Su formulación se remonta a inicios del siglo XX (Reilly, 1990; Duque y De Francisco, 2015: 11). Aunque, sin embargo, no fue hasta inicio del año 2000 cuando se estimuló la utilización de las nuevas tecnologías con el fin de aprovechar las oportunidades que ofrecen en todos los ámbitos (Duque y De Francisco, 2015: 11). En los últimos años la Arqueología Virtual ha experimentado un auge gracias a los avances tecnológicos y a la aparición de diversos programas de registro y documentación 3D cada vez más especializados (Martínez *et al.*, 2010: 133). Estas técnicas son principalmente aplicadas con el propósito de documentar, modelizar y representar estos elementos; además del potencial que poseen en cuanto a la divulgación docente e investigadora.

Por otra parte, es usual trabajar con gran número de objetos arqueológicos de los que se dispone de diversas variables, lo que hace necesario la aplicación de técnicas estadísticas para extraer la máxima información posible. Para ello los objetos deben permitir obtener mediciones comparables, lo que rara vez ocurre en Arqueología debido a que las piezas normalmente están deterioradas o incluso son fragmentos aleatorios del objeto original (Esquivel *et al.*, 2019). En este sentido, los modelos 3D de los objetos permiten obtener mediciones físicas que presentan diversos problemas,

como pueden ser la falta de precisión al tratarse de detalles pequeños, la destrucción de la pieza al realizar la medición, etc. Además se tiene el potencial de poder realizar reconstrucciones de gran precisión a partir de los modelos 3D y obtener las mediciones sobre estas reconstrucciones (Chiabrandó, 2018; Gil-Melitón, 2019; Torres *et al.*, 2010: 52).

Uno de los materiales arqueológicos que más se ha beneficiado de las grandes posibilidades que ofrecen los modelados tridimensionales es la cerámica, posibilitando «un desarrollo importante a la hora de avanzar en la metodología del dibujo y visualización de los recipientes cerámicos documentados en intervenciones arqueológicas (sic)» (Martínez *et al.*, 2010: 133). Por este motivo, los modelos 3D deben ser considerados como «herramientas estándar de análisis cerámico, puesto que permiten almacenar las formas cerámicas en formato digital agilizando enormemente el proceso de dibujo de las formas y permitiendo la elaboración de láminas de dibujos de alta calidad, por otro lado permiten avanzar en estudios referentes a los modos de producción a partir de la uniformidad o variabilidad de formas cerámicas (sic)» (Martínez *et al.*, 2010: 133). A partir de los modelos 3D de cerámica arqueológica se pueden establecer delineaciones de los perfiles, alzados y, sobre todo, realizar cálculos volumétricos, secciones, distancias geodésicas, etc. De esta forma se pueden inferir resultados importantes acerca de su manufactura, forma, cuantificación, similitud, tecnología, tipología, etc. lo que convierte a estas técnicas en herramientas de gran importancia en la investigación.

Este estudio surge como línea abierta del trabajo Esquivel *et al.* (2019), en el que se realiza una caracterización de la *terra sigillata* hispánica. Para ello se seleccionó una muestra representativa de piezas, que

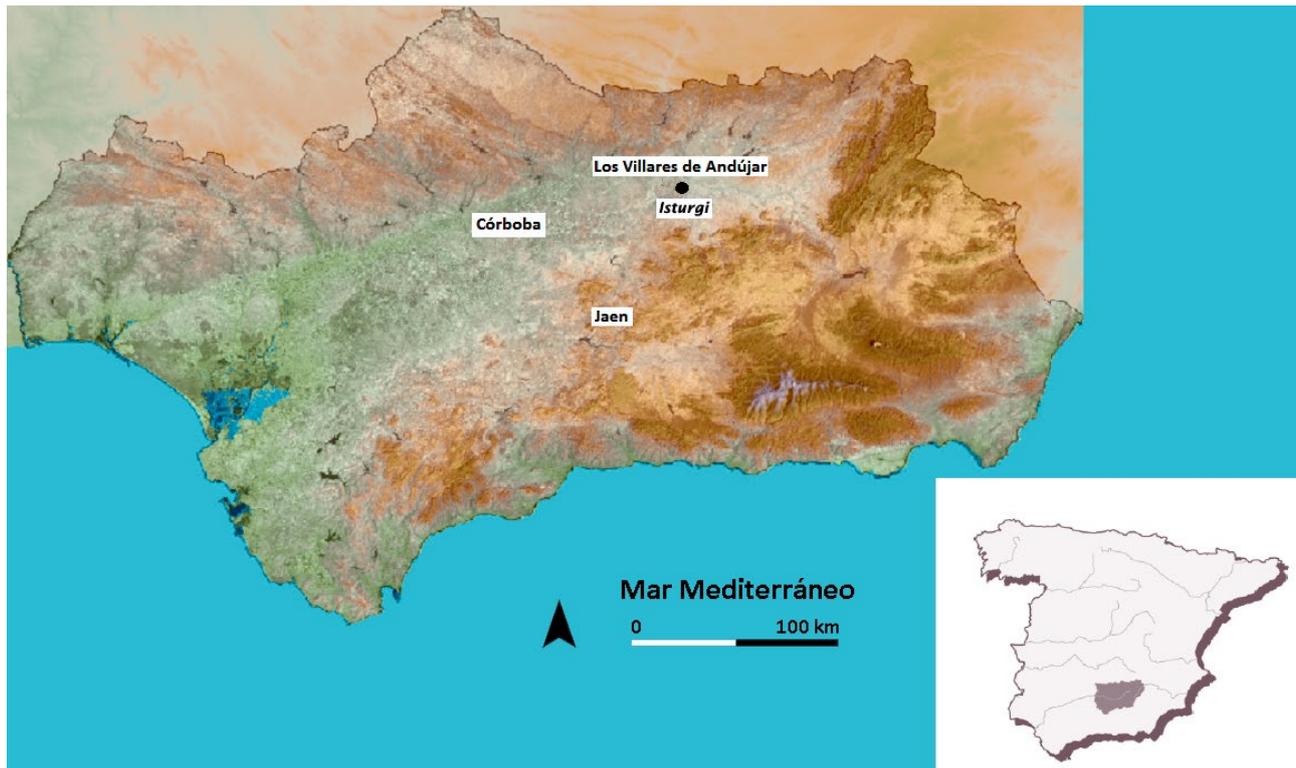


Figura 1: Mapa que muestra la localización del yacimiento de *Isturgi*

fueron documentadas, mediante un sistema de fichas, y analizadas estadísticamente, mediante estudios de clasificación y diversidad. A pesar de que solo se pudo trabajar con una variable cuantitativa, dado que las piezas son fragmentos del objeto original, las técnicas estadísticas utilizadas mostraron claras asociaciones entre las dimensiones físicas con las versiones lisas y decoradas, así como con la funcionalidad de estas. Aquí se señaló como principal línea abierta la realización de modelos 3D de las piezas para tratar de solventar en gran medida esta escasez de variables analizables (nuevas medidas y variables estimadas a partir de los modelos 3D como, por ejemplo, la cantidad de arcilla), proponer una reconstrucción virtual del material y facilitar su divulgación educativa y científica.

En este trabajo se aborda esta tarea mediante la realización de un completo registro 3D de fragmentos de *terra sigillata* hispánica pertenecientes al yacimiento de *Isturgi* (Fig. 1) mediante las dos metodologías, escáner láser y fotogrametría. Los objetivos son la documentación y divulgación de las piezas, la descripción de los principales aspectos comparativos entre las dos metodologías en cuanto a los resultados obtenidos (nube de puntos, geometría, textura, etc.), el coste temporal y económico, y la medición de características dimensionales de las piezas que permitan análisis estadísticos más completos a partir de más variables numéricas. En la siguiente sección se introduce la metodología 3D, las técnicas de escáner láser y fotogrametría. En la sección 3 se presenta un rápido resumen del estado actual del

yacimiento de *Isturgi*, se señala los principales aspectos experimentales del proceso de modelado mediante cada una de las técnicas, se introduce el entorno online donde se ha creado un repositorio de los modelos obtenidos, y se muestra el potencial de los modelos 3D en cuanto al análisis de las piezas incluyendo un estudio estadístico ilustrativo para determinar el nivel de perfeccionamiento alcanzado en el taller isturgitano. Finalmente, se introduce un breve resumen del trabajo, una discusión de los principales resultados, y se establecen líneas abiertas de investigación.

2. METODOLOGÍA DE MODELADO 3D

Actualmente existen dos técnicas básicas que permiten generar modelos 3D de alta resolución y precisión: la fotogrametría digital y el escaneado láser (Lerma *et al.*, 2013: 86). A continuación se introducen las diferentes etapas de trabajo de cada método en cuanto al registro de datos, el procesado de los mismos y la obtención de los resultados.

2.1. ESCÁNER LÁSER DE LUZ ESTRUCTURADA

El escáner láser realiza un barrido de una superficie captando miles de puntos por segundo con un haz de láser en abanico. Como resultado final se obtiene una nube de puntos 3D compuesta por cientos de miles de mediciones individuales en un sistema de coordenadas

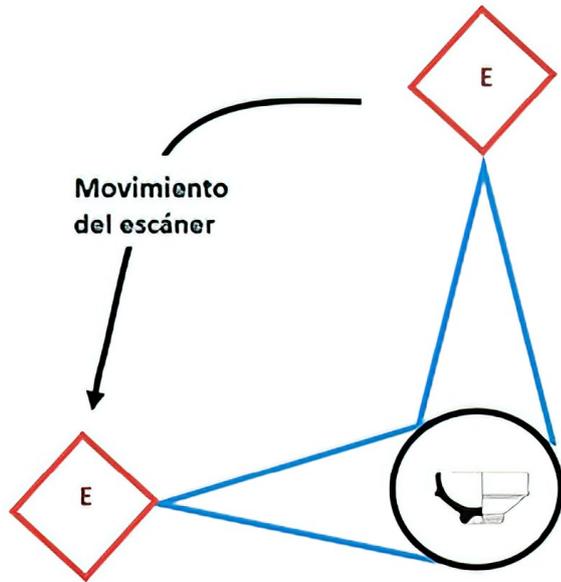


Figura 2: Protocolo de captura de datos

(x , y , z) que en sí mismas componen un modelo tridimensional de los objetos registrados. Dos sensores, ubicados a ambos extremos del escáner y convenientemente calibrados, se encargan de recoger este patrón proyectado (y ya deformado) sobre el objeto. Posteriormente se aplican diversos algoritmos matemáticos para obtener un objeto compacto que incluye la nube de puntos, la construcción de una malla digital y la textura mediante imágenes.

La captura de datos a través del escáner láser tiene cierta problemática y hay condiciones que empeoran la calidad del registro (Boehler *et al.*, 2003: 1; Historic England, 2017; Martínez Rubio *et al.*, 2018) además de incrementar el ruido o residuos de la nube de puntos. Los casos en los que este ruido aumenta aparecen al registrar una superficie reflectante, una superficie que tenga zonas en negro o cuando el objeto se encuentra en una posición oblicua respecto a la situación del escáner. También es habitual el residuo que resulta de la interferencia de elementos entre el escáner y el objeto. (Boehler *et al.*, 2003: 2). En el proceso de trabajo con el láser escáner se distinguen distintas fases:

1º Fase: Captura de datos. El proceso de trabajo comienza con la captura de datos. Esta primera fase conlleva una planificación previa del trabajo en la que hay que tener en cuenta la finalidad del escaneo ya que se debe valorar qué número de escaneos son imprescindibles en función de las necesidades de nuestro trabajo. Esto supone una labor de organización previa, buscando las posiciones en las que los campos de visión-captura se complementen mejor, siendo una de las estrategias más utilizadas la realización del barrido de la pieza mediante movimientos circulares, lo que permite obtener un registro de todas las superficies del objeto (Fig. 2).

2º Fase: Procesamiento de los datos. Esta consta a su vez de distintas fases:

- 2.1 Limpieza del ruido. A partir de cada escaneo se obtiene una nube de puntos que presenta una cantidad importante de ruido, esto es todo aquello que aparece en la imagen sin pertenecer al objeto. En esta fase se procede a la eliminación de los escaneos mediante un proceso de depuración manual y controlado.
- 2.2 Registro de la nube de puntos. El registro de las nubes de puntos consiste en el alineamiento de los escaneos que se han realizado al objeto mediante un proceso manual o automático dependiendo del tipo de software que se utilice.
- 2.3 Obtención del modelo tridimensional. Esta etapa consiste en la fusión de los distintos escaneos formando el modelo tridimensional del objeto. Este proceso también es conocido como TIN (Triangular Irregular Network), el cual consiste en una aproximación de la superficie que se pretende representar a una superficie poliédrica formada por triángulos cuyos vértices son los puntos de la nube obtenida (Barrera, 2006: 251), formando una única malla (*mesh*) tridimensional del objeto.
- 2.4 Texturización. Existen diversos métodos para dotar al modelo 3D de textura. Casi todos los escáneres son capaces de capturar el color del punto medido, consiguiendo nubes de puntos mucho más representativas del objeto digitalizado. Posteriormente se crea un modelo tridimensional en el que cada triángulo muestra el color de su baricentro. La obtención de la textura se consigue mediante una cámara digital (interna o externa) que permite obtener las imágenes georeferenciadas respecto a la nube de puntos para poder ser incorporadas sobre el modelo 3D. La resolución geométrica y radiométrica depende de la cámara (Biosca *et al.*, 2009: 310).

2.2. FOTOGRAMETRÍA

La fotogrametría es traducida etimológicamente como «la medida de lo escrito con luz» y se basa en la obtención de varias tomas fotográficas a corta distancia de forma que cubran toda la superficie del objeto con un solapamiento de al menos un 65% entre imágenes contiguas, con gran resolución y con una determinada geometría sobre el objeto. Tras el proceso de orientación de las tomas fotográficas se podrá llevar a cabo la modelización digital 3D del objeto. Dentro del proceso de elaboración de un modelo tridimensional a partir de la técnica de fotogrametría se distinguen distintas fases:

1º Fase: Captura de datos. Esta parte del trabajo es fundamental, ya que dependerá de ello el éxito del trabajo. Para conseguirlo es necesario hacer una planificación personalizada para cada objeto, mediante la realización de un croquis en el que se situarán los

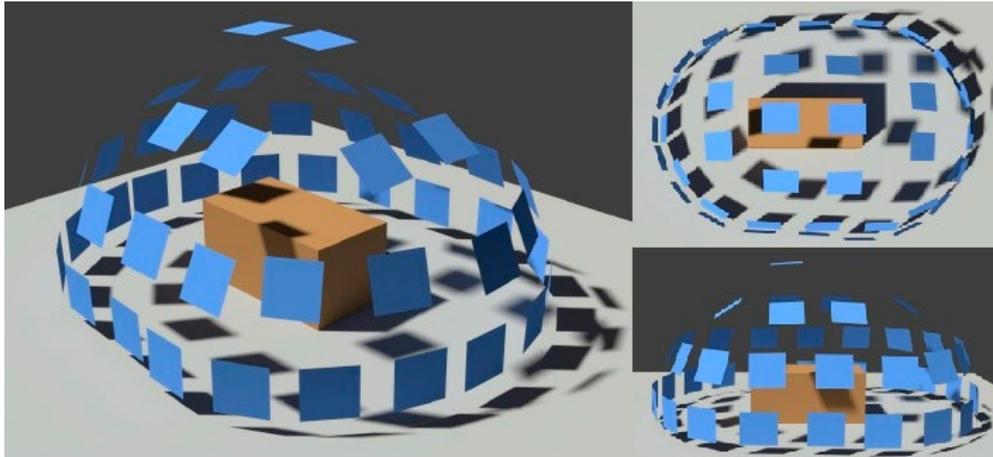


Figura 3: Estrategias en la captura de datos (Curso online de Introducción a la fotogrametría digital y su uso en patrimonio. http://www3.ubu.es/ccu/?page_id=4772)

distintos puntos de toma de imagen y se enlazarán las imágenes en una malla.

Puesto que el objeto de estudio es tridimensional son necesarias varias líneas fotográficas a distintas alturas. Para ello se pueden utilizar diferentes estrategias (Fig. 3).

Otro factor importante a la hora de planificar un proyecto de trabajo es el solapamiento que debe de existir entre fotografías consecutivas. En fotogrametría se recomienda un solapamiento horizontal del 60% y vertical del 20% (Matthews, 2007. En Ruiz *et al.*, 2016: 108).

2º Fase: Procesamiento de los datos. Esta etapa consta a su vez de distintas fases:

- 2.1. Creación de la nube de puntos. Esta fase incluye la búsqueda de puntos comunes entre imágenes solapadas. El resultado de esta primera fase es la obtención de la nube de puntos sobre la que se creará la geometría.
- 2.2. Geometría. En esta fase se realiza la generación de la malla a partir de una serie de vértices y de polígonos que serán los que darán verdadero volumen a la nube de puntos.
- 2.3. Texturización. Tanto en la nube de puntos como en la geometría sin texturizar se puede observar en ocasiones los colores originales de nuestro objeto, estos tonos son aproximados a partir de los puntos de correlación individualizados.

3. UN ESTUDIO DE *TERRA SIGILLATA* A TRAVÉS DE MODELO 3D

En esta sección se resume brevemente el estado actual del yacimiento de *Isturgi*, se señalan los principales aspectos experimentales del proceso de modelado mediante cada una de las técnicas, se presenta la web 3D creada para difundir la *terra sigillata* isturgitana a través de la base digital 3D de las piezas, y se muestra el potencial de los modelos 3D en cuanto al análisis estadístico de las piezas incluyendo un estudio estadístico

ilustrativo para determinar el nivel de perfeccionamiento alcanzado en el taller isturgitano.

3.1. *ISTURGI*

El complejo alfarero vinculado al núcleo de *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén) se constata como uno de los centros productores más importantes de la península ibérica, produciendo una amplia variación de manufacturas a lo largo de su vida productiva, entre las que destacan las producciones de cerámica tipo Peñaflor, cerámica pintada de tradición ibérica, cerámica de paredes finas, cerámica común, cerámica de imitación de barniz interno rojo pompeyano, lucernas, pesas de telar y productos en *terra sigillata* hispánica (actualizados en Fernández-García, 2013c: 155-318). Estos últimos, cuando aparecen desbancan a las restantes clases cerámicas en cuanto a volumen de producción y comercialización se refiere. En la actualidad, el complejo alfarero isturgitano se ha convertido en un claro referente en relación con las manufacturas en *terra sigillata* hispánica, no solo por el establecimiento de una importante cronotipología de producción que permite su aplicación en los centros receptores consumidores de sus manufacturas, sino también, porque ha permitido profundizar en sus estructuras de producción y comercialización con lo que ello implica a nivel de reconstrucción de la historia social y económica de esta parte de la *Baetica* (Fernández-García, 2013a; 2013b; 2015). Ello ha sido posible por el estudio continuado de este centro alfarero ya que, a lo largo de la historia de investigación del yacimiento, se han desarrollado tres grandes proyectos de investigación: «Romanización del Alto Guadalquivir» (directores M. Sotomayor Muro 1971-1979 y M. Roca Roumens 1979-1989), «*Isturgi* romana y su territorio: la producción de *terra sigillata* y su difusión» (directora M^a I. Fernández García 1995-2011) y «Proyecto *Isturgi*: Otro indigenismo y otra romanización: la configuración del artesanado romano y de los fenómenos productivos en las áreas periféricas

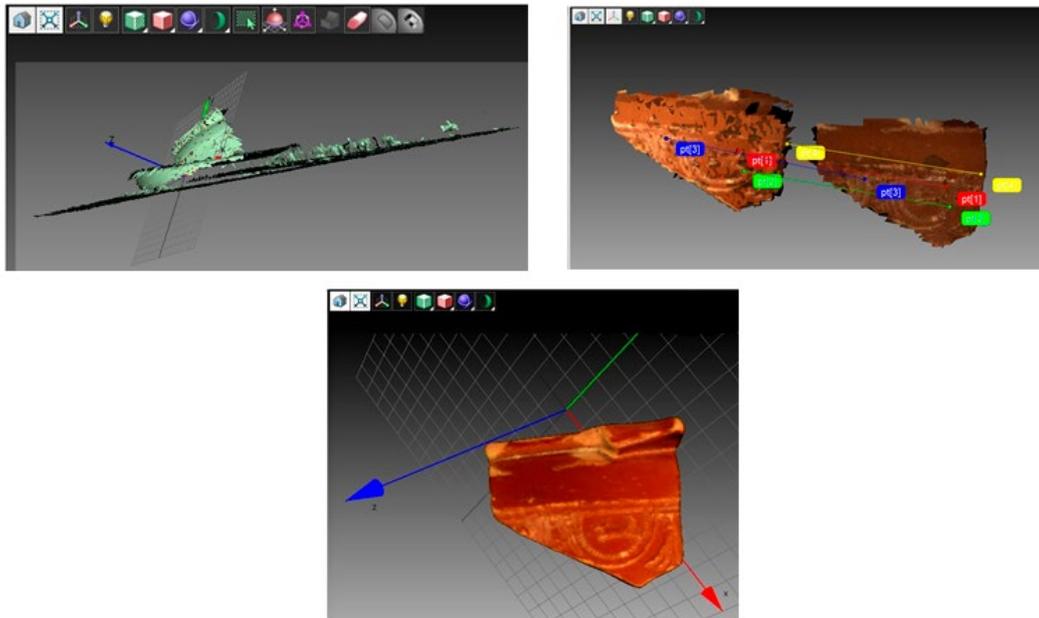


Figura 4: Limpieza del ruido y alineamiento (parte superior) y modelo texturizado (parte inferior)

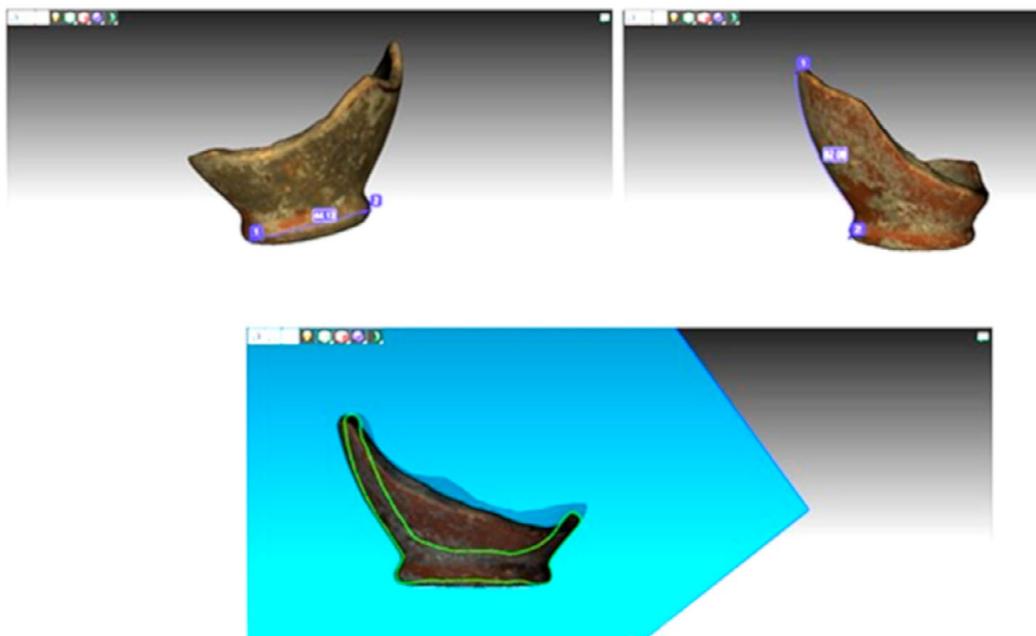


Figura 5: Medidas lineales y geodésicas (parte superior), y secciones (parte inferior)

del Alto Guadalquivir» (directora M^a I. Fernández García 2012-activo).

En este trabajo se realiza el registro 3D de 34 piezas cerámicas lisas del yacimiento de *Isturji* y 10 decoradas procedentes de los vertederos explorados en el alfar.

3.2. REGISTRO 3D

3.2.1. Láser escáner

Para el modelado de las piezas mediante láser escáner se ha utilizado el escáner de triangulación basado en luz

estructurada Artec 2000, ya que se adecua a las características de nuestro trabajo al ser un escáner que se sostiene con las manos y es portátil. El procesamiento de los datos se ha realizado con el software Artec Studio (escáner Artec 2000). La limpieza del ruido de las nubes de puntos obtenidas y el alineamiento se ha realizado de forma manual (Fig. 4, imágenes superiores). Una vez alineados, los distintos escaneos se fusionan formando un modelo de triángulos de manera automática. A la malla obtenida es necesario aplicarle diferentes filtros para hacerla uniforme. Por último se realiza la texturización con la que se cuenta con la información recogida por la cámara CCD del escáner (Fig. 4, imagen inferior).

En cuanto al tiempo dedicado, el tiempo invertido para realizar un modelo tridimensional oscila entre 25-30 minutos. En cuanto al resultado final, la textura que ofrece se caracteriza por su nitidez aunque en algunos ejemplares podemos ver un estiramiento de píxeles. Además tenemos que tener en cuenta el elevado coste económico de las herramientas, ya que tenemos que disponer de un escáner, así como un software que en la mayoría de los casos son software comerciales para el proceso de post-procesado.

Una de las posibilidades que nos ofrece este tipo de modelos tridimensionales son la de realizar mediciones. Las medidas realizadas sobre el modelo virtual garantizan gran precisión y permiten obtener dimensiones cuya medida sobre la pieza real resultaría imposible de realizar. El software que hemos utilizado (Artec Studio 11) escala el ejemplar de manera automática, lo que aumenta la perfección de las medidas realizadas. Este software nos permite realizar medidas lineales, medidas geodésicas, secciones, áreas, volúmenes, etc. de los ejemplares cerámicos de manera automática (Fig. 5).

3.2.2. Fotogrametría

La captura de datos se ha realizado sobre un trípode y con una caja de luz con focos lumínicos integrados, para controlar la iluminación (nuestro caso es especialmente importante por trabajar con piezas que contienen partes reflectantes) realizando tres líneas fotográficas a alturas diferentes con un desplazamiento circular

con bandas convergentes hacia el cenit de una semiesfera teórica con solape del 65% entre fotografías para cubrir los objetos lo mejor posible. Para la creación del modelo tridimensional se ha utilizado el software Photo Scan Pro en la construcción, organización, recorte y limpieza del ruido de las nubes de puntos (Fig. 6, imagen superior izquierda). Posteriormente se realiza el alineamiento de las distintas fotografías de manera automática, generando una nube de puntos dispersa, densa (Fig. 6, imagen superior derecha) y un modelo poligonal. Por último, el software realiza de forma automática la texturización del modelo a partir de las fotografías (Fig. 6, imagen inferior).

Un aspecto de especial importancia al igual que en el escáner láser es la planificación de la toma fotográfica que nos permite valorar la cantidad de fotografías y la posición de la cámara, así como la posibilidad de utilizar herramientas para evitar las sombras y brillos en las fotografías. El resultado final ha exigido aproximadamente 110 minutos en promedio por modelo (15-18 minutos para el registro fotográfico, 35-40 minutos para el postprocesado y limpieza, y 45-50 minutos para la densificación de la nube de puntos). Este importante coste de tiempo exige utilizar un ordenador muy potente y calcular bien el número de escaneos para optimizar el trabajo y evitar repeticiones. En cuanto al resultado final, la textura que ofrece se caracteriza por su gran nitidez y en este caso no se producen estiramientos de píxeles. Al contrario de lo que ocurría con el escáner láser el software fotogramétrico usado no permite realizar mediciones, es por ello que debemos en primer

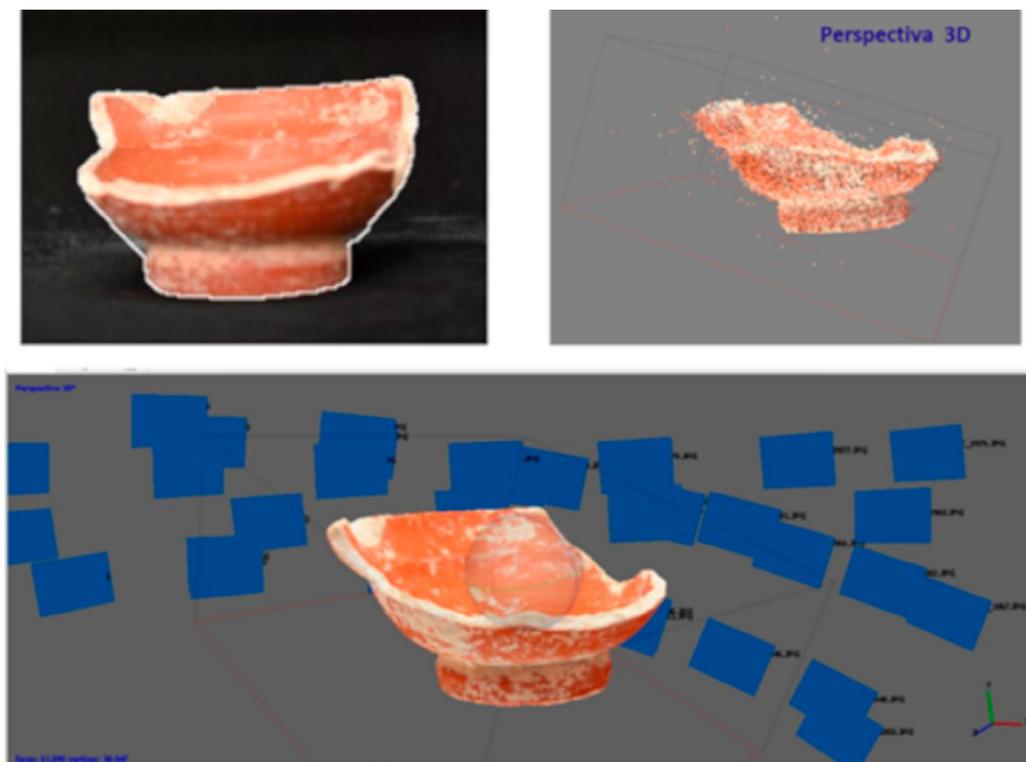


Figura 6: Limpieza de imágenes, alineamiento (parte superior) y modelo texturizado (parte inferior)

lugar escalar el modelo de manera manual y una vez que el modelo está escalado lo debemos de exportar a otro software como Blender, Mesh Lab, Adobe Acrobat o SketchUp Viewer. En este caso hemos usado el Adobe Acrobat que aunque es comercial su uso es generalizado, lo que hace que aumente la difusión y divulgación del modelo.

3.2.3. Discusión

En la figura 7 aparecen las principales características observadas durante el modelado con cada metodología. En el caso de la *terra sigillata* los modelos obtenidos mediante fotogrametría presentan mejores resultados dado que la precisión es alta y se obtienen texturas de alta calidad, ya que es capaz de captar diferentes tipos de superficies, incluso cuando existen problemas de reflectividad como es el caso de la *terra sigillata*, la cual está revestida por una capa de barniz. Los modelos generados mediante escáner láser poseen una precisión muy alta pero presentan problemas para capturar texturas reflectantes ya que este método registra los escaneos con un haz de luz que puede crear destellos. El coste económico y temporal es notablemente más alto en el caso del escáner láser. En cuanto al tratamiento de los modelos obtenidos, para obtener perfiles, secciones, medidas, volúmenes, etc. existen diferencias significativas entre los diferentes software utilizados. Cualquier modelo, creado con fotogrametría o láser escáner, puede ser tratado mediante software libre que permite un gran abanico de funciones pero necesitan de una importante habilidad en su uso, en el caso del escáner láser en algunas ocasiones al exportar el modelo a otros formatos y procesarlos con otros softwares puede perder calidad la textura. El software de cada escáner se caracteriza por ser cerrado, da poca libertad de funciones, pero es muy intuitivo y no requiere de una gran habilidad; además, suele ser software propietario. Mención aparte merece el uso del Adobe Acrobat, el cual fue recomendado desde el proyecto CARARE, red

Europea financiada entre 2012-2013 por la Comisión Europea, vinculada con Europeana Collections, que es el punto de acceso para millones de contenidos digitales de todo Europa y que tiene colgados en su repositorio miles de elementos 3D.

3.3. DIFUSIÓN DE LOS MODELOS TRIDIMENSIONALES

La irrupción de los modelos tridimensionales no solo ha supuesto una revolución en el registro, documentación y análisis geométrico de los restos arqueológicos sino que también ha supuesto un gran avance en la difusión de los hallazgos abriendo un campo de conocimiento ilimitado antes reservado a los investigadores mediante la creación de un registro tridimensional virtual en entornos web 3D. Atendiendo a la gestión de la web 3D, existen dos tipos: plataforma de usuario y plataforma personal.

Plataforma de usuario: los modelos 3D se suben a una web colectiva. Existen diferentes plataformas online que permiten almacenar, descargar o editar los modelos. Entre ellas, citamos los casos de p3d.in (plataforma que permite el almacenamiento de modelos 3D en varios tipos y formatos aunque no se puede alterar la geometría), Verold (permite editar los modelos y vincularlos a textos, videos o animaciones) o Sketchfab (permite editar el modelo y compartir los modelos en otras web). Estas plataformas suelen presentar inconvenientes tales como que al subir un modelo al repositorio se pierde la propiedad del mismo, que es común que existan límites de espacio o de número descargas de modelos 3D o que para acceder a las herramientas sin restricciones es necesario realizar pagos. Paralelamente, existe otra plataforma denominada Europeana Collections de acceso libre y sin coste económico que permite subir y descargar en formato pdf documentos 2D y 3D. Este entorno web es financiado por la Comisión europea entre 2012-2013 dentro del proyecto CARARE.

FOTOGRAMETRÍA	ESCÁNER 3D
Técnica invasiva: No	Técnica invasiva: No
Precisión: Alta	Precisión: Muy alta
Tiempo de adquisición de datos: Alto	Tiempo de adquisición de datos: Bajo
Calidad de textura: Alta	Calidad de textura: Media
Requerimiento de Hardware-Pc: Alto	Requerimiento de Hardware-Pc: Medio
Coste de equipamiento: Bajo	Coste de equipamiento: Alto
Dependencia de la luz/condiciones atmosféricas: Alta	Dependencia de la luz/condiciones atmosféricas: Baja

Figura 7: Comparativa entre fotogrametría y escáner 3D



Figura 8: Entorno web creado «ceramica3d.home.blog» (web privada)

Plataforma personal: los modelos 3D se suben a una web personal creada por el usuario en función de sus necesidades a través de un sistema de gestión de contenidos como Wordpress. En este sentido, el usuario tiene su modelo 3D en su propio servidor y bajo su propio dominio, por lo que puede crear accesos restringidos de descarga o de edición en función de los intereses del usuario. Ante esta situación muchos proyectos desarrollan sus propias plataformas y servidores en los que poder adjuntar estos elementos, un ejemplo es el proyecto «Paleocatálogo 3D» (Maqueda y Luque, 2015: 35-40).

En la actualidad estamos trabajando en la creación de un entorno web 3D con el objetivo de fomentar la difusión de la terra sigillata (Fig. 8) que permita de manera rápida y ágil su visualización gráfica. De esta forma se conseguiría un doble desarrollo que sirva tanto para una mayor divulgación de la información obtenida, como para un estudio científico de toda la información.

3.4. ESTUDIO ESTADÍSTICO

En el mundo científico cuando se tiene una presunción o teoría es fundamental que esta quede demostrada de forma matemática. La estadística, comúnmente utilizada para describir cuantitativamente un conjunto de datos, es considerada actualmente como el método cuantitativo aplicable a las diversas áreas del conocimiento para aceptar o rechazar presunciones científicas. Al recopilar **datos** para su posterior análisis estadístico se ha de tener especial cuidado para garantizar que la información sea representativa, completa, correcta y fiable (Moscati, 1990; Orton, 1982; Shennan, 1992; Orton y Hughes, 2013).

En Arqueología es usual no disponer del objeto original completo sino de fragmentos por lo que las características físicas de los materiales no son comparables o existen una gran cantidad de datos faltantes. Por otro lado, las mediciones del material arqueológico

pueden presentar problemas para la toma de datos (diámetros, distancias geodésicas, volúmenes, etc.), propiciando que existan gran cantidad de objetos de los que no se pueda obtener de mucha información para obtener estudios estadísticos. Este problema fue señalado en un trabajo anterior en el que se realizó una caracterización estadística de la terra sigillata isturgitana (Esquivel *et al.*, 2019), en el cual solamente se disponía de una característica dimensional comparable con una cantidad suficiente de datos (diámetro del borde). En este trabajo se señaló como principal línea abierta la realización de modelos 3D para tratar de solventar en gran medida esta escasez de variables analizables que, además de completar el registro, permitirá hacerlo consultable digitalmente y ayudar a su divulgación (Esquivel *et al.*, 2007).

A continuación se muestra un estudio de estandarización de una de las piezas modeladas con el fin de mostrar el potencial de tener un registro 3D de piezas arqueológicas. Para obtener las mediciones se ha utilizado el Adobe Acrobat por dos razones: (1) porque puede utilizarse a cualquier modelo independientemente del método de modelado o del modelo de escáner y (2) por su alta capacidad de divulgación. Concretamente, este software permite tomar medidas en diferentes modos: punto a punto, perpendicular, radial y ángulo; y, ajustando estas a puntos finales de borde, aristas lineales, aristas radiales, siluetas y caras planas. Además, permite realizar secciones de la pieza. Tiene el inconveniente que las mediciones hay que realizarlas de forma manual y requiere, por tanto, una destreza en su uso. A modo de ilustración, nos centramos en una de las piezas modeladas que ha sido elegida por su alto grado de conservación (Fig. 9, imagen izquierda).

Así, si estamos interesados en estudiar el grado de perfeccionamiento alcanzado en el alfar isturgitano mediante una pieza representativa de este, entre otros análisis, es revelador contrastar el grado de homogeneidad de los diámetros de la boca de la pieza. Para ello, aplicando el software Adobe Acrobat se realizaron 40 secciones verticales de la pieza y se midieron en cada

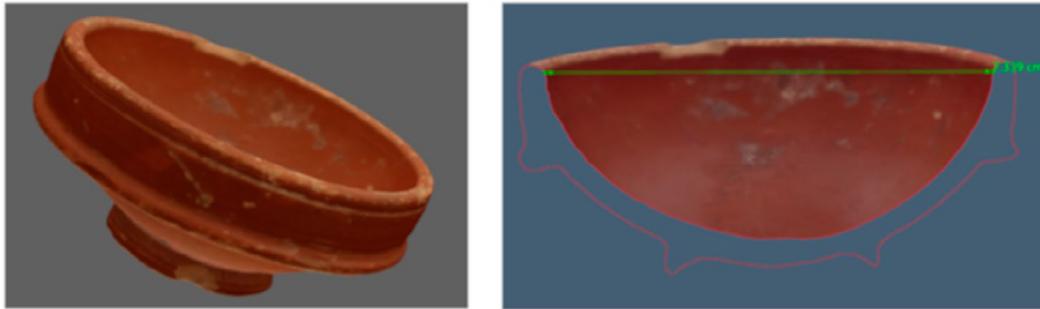


Figura 9: Modelo tridimensional terra sigillata hispánica lisa forma 24/25 (parte izquierda) y una de las secciones realizadas (parte derecha)

una de ellas el diámetro de la boca utilizando la herramienta de medición «punto final del borde, landmark» (Fig. 9, imagen derecha). Cabe señalar que 40 medidas de diámetros pueden obtenerse también de forma tradicional, calibre o dibujo, pero mediante el modelo 3D se realiza de forma más precisa y autónoma sin necesidad de tener la pieza físicamente.

El siguiente paso es aplicar técnicas estadísticas, concretamente se realizará un estudio de estandarización mediante el coeficiente de variación (C.V.) y vamos a estimar un intervalo de confianza para la media del diámetro de la pieza. En cuanto al C.V es importante asegurarse antes de su utilización que la variable (en este caso el diámetro) toma únicamente valores positivos. Para obtener un intervalo de confianza del C.V. antes debemos comprobar la normalidad de los datos. Para ello es usual complementar gráficas donde se muestre de forma visual el posible ajuste de los datos a una normal con un contraste de normalidad. Entre las más usuales destacan el histograma de frecuencias con la curva normal superpuesta y el gráfico de probabilidad normal que enfrenta los valores empíricos observados con sus probabilidades y superpone una línea formada por los valores probabilidades teóricos obtenidos de una normal. En la figura 10 podemos ver ambas gráficas obtenidas para los datos empíricos compuestos por los 40 diámetros obtenidos. Para comprobar la normalidad de los datos tenemos que fijarnos si el histograma se

ajusta a la curva normal, gráfica izquierda, o si las localizaciones de los puntos se sitúan próximas a la línea normal, gráfico de la derecha. En ambos casos es difícil concluir de forma rotunda si los datos son normales.

Para ayudar a concluir de forma clara proponemos comprobar la normalidad de forma gráfica mediante la generación de 100 muestras simuladas de tamaño 40 a partir de una normal con parámetros poblacionales, las estimaciones muestrales dadas por la media y la cuasidesviación típica de los datos empíricos. A estas muestras se les obtienen los percentiles y se muestran en la misma gráfica en color gris formando una región de este color de forma que al superponer los percentiles de los diámetros obtenidos a partir del modelo 3D si estos quedan dentro de esta región gris se puede interpretar de forma visual que los datos se ajustan a una distribución normal. Esta gráfica se obtiene mediante las siguientes líneas de código en Matlab.

```
mu=mean(D);
```

```
sigma=sqrt((40/39)*var(D));
```

```
for I=1:100
```

```
    x(I,:)=normrnd(mu,sigma,[1,40]);
```

```
end
```

```
num=linspace(1,99,99)/100;
```

```
cuantiles_D=quantile(D,num);
```

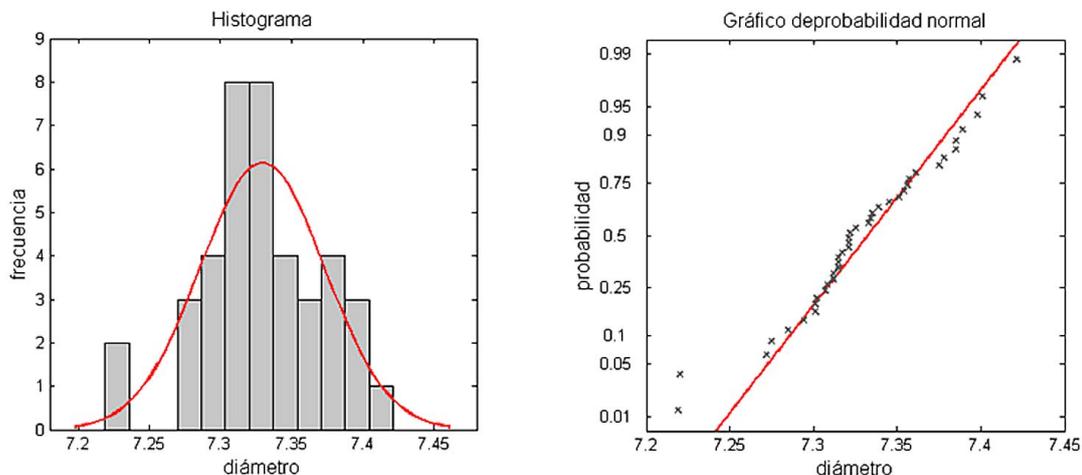


Figura 10: Histograma y gráficos de probabilidad de los datos empíricos con las líneas normales superpuestas (de izquierda a derecha)

```

set(0, 'DefaultLineWidth', 2)
for I=1:40
    y=x(I,:);
    cuantiles=quantile(y,num);
    hold on
    plot(cuantiles, 'Color', [0.811 0.811 0.811])
if I==40
    plot(cuantiles_D)
    xlabel('percentil')
    ylabel('diámetro')
end
hold off
end

```

En la figura 11 podemos ver cómo la curva de percentiles empírica queda dentro de la región gris con lo cual se puede concluir que los datos se distribuyen normalmente. Esta conclusión queda confirmada por el contraste de hipótesis de normalidad de Shapiro-Wilk para el cual se obtiene un valor P de 0,7486 que nos lleva a no rechazar la hipótesis de normalidad y, por tanto, a aceptar la normalidad de los datos.

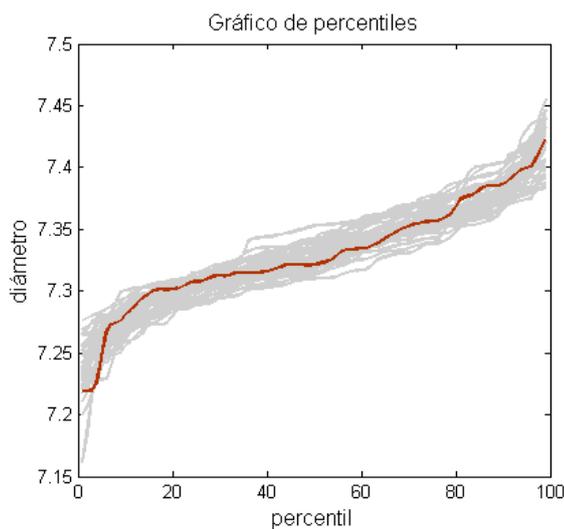


Figura 11: Curva de percentiles empírica superpuesta sobre las curvas de percentiles de 100 muestras simuladas normales

Una vez que se ha comprobado la hipótesis de normalidad podemos calcular un intervalo de confianza para el coeficiente de variación a través de la siguiente expresión (Ecuación 1):

$$CV \in \left[\widehat{CV} \pm \frac{\widehat{CV} * \sqrt{0.5 + \widehat{CV}^2} * Z_{1-\alpha/2}}{\sqrt{n-1}} \right]$$

donde $Z_{1-\alpha/2}$ es el valor teórico de una normal tipificada para una confianza $1 - \alpha$ y n es el tamaño muestral. Para la muestra compuesta por los 40 diámetros se ha obtenido con una confianza del 95% que el verdadero valor

del CV se encuentra entre los valores 0,0052 y 0,0065. El hecho de que el valor del coeficiente de variación sea un valor tan próximo a 0 indica un alto grado de estandarización que señala un alto grado de perfeccionamiento en el alfar de *Isturgi*.

4. CONCLUSIÓN

Este trabajo surge como una línea abierta de un estudio previo (Esquivel *et al.*, 2019) en el que se realizó una caracterización estadística de piezas cerámicas de *terra sigillata* isturgitana, que reflejó la dificultad de poder tener características dimensionales comparables en diferentes piezas por tratarse de fragmentos del original. Para facilitar la medición de características dimensionales que son difíciles de obtener, tales como secciones de pared, superficies, volúmenes, etc. la arqueología virtual abre un abanico de posibilidades. Además, una base de datos 3D de las piezas aumenta la divulgación de la *terra sigillata* tanto en el dominio divulgativo como el científico. De esta forma se ha creado un registro digital 3D de *terra sigillata* hispánica mediante las dos técnicas tridimensionales existentes, fotogrametría y escáner láser, que permite su divulgación con fines educativos y científicos en una web «ceramica3d.home.blog» (web privada). A través del proceso de digitalización 3D de las piezas de *terra sigillata* mediante ambos métodos se determina que el más apropiado es la fotogrametría, dado que captura su textura reflectante mientras que el método de escáner laser presenta serios problemas. Por último, se ha mostrado el alto grado de perfeccionamiento del taller isturgitano mediante un estudio estadístico de datos dimensionales obtenidos a partir del modelo 3D de una de las piezas usando Adobe Acrobat. Para comprobar la hipótesis de normalidad de los datos se ha implementado en Matlab una gráfica que muestra los percentiles de 100 simulaciones normales junto con los percentiles empíricos. Como principales líneas de investigación abiertas destacan:

- La ampliación del número de piezas cerámicas modeladas tanto del alfar romano de *Isturgi* como de otros alfares de *terra sigillata* hispánica que permitan por una parte crear un repositorio digital que fomente la divulgación científica y educativa, además de caracterizar lo más completamente posible la *terra sigillata* hispánica.
- Realizar estudios estadísticos más completos a partir de nuevas variables dimensionales obtenidas de los modelos 3D y sus respectivos funcionales, tales como indicadores volumétricos.
- Establecer estudios paralelos con otras piezas de *terra sigillata* pertenecientes a otros alfares.
- Utilizar los modelos 3D obtenidos de objetos incompletos, para realizar reconstrucciones 3D basadas en los métodos informáticos CAD y 3D.

REFERENCIAS

- Barrera, J. A. (2006). *Aplicación de tecnologías innovadoras en la documentación geométrica del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/15843>
- Biosca, J. M., Navarro, S. y Lerma, J. L. (2009). Estudios previos de fotogrametría en las bóvedas barroca y gótica del presbiterio de la Catedral de Valencia. En C. Pérez García (Coord.). *Los ángeles músicos de la Catedral de Valencia: estudios previos* (pp. 305-312). Valencia: Generalitat Valenciana. Recuperado de: <http://jllerma.webs.upv.es/pap021.pdf>
- Boehler, W., Bordas Vicent, M. y Marbs, A. (2013). Investigating Laser Scanner Accuracy. En *XLX CIPA Symposium at Antalya (Turkey, 30 Sept-4 Oct, 2003)*. Recuperado de: http://i3mainz.de/sites/default/files/public/data/laserscanner_accuracy.pdf
- Chiabrando, F., D'Andria, F., Sammartano, G. y Spanò, A. (2018). UAV photogrammetry for archaeological site survey. 3D models at the Hierapolis in Phrygia (Turkey). *Virtual Archaeology Review*, 9(18), 28. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2018.5958>
- Duque, J. y De Francisco, S. (2015). Arqueología tridimensional: las técnicas 3D aplicadas al registro paleolítico. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, Arqueología*, 81, 9-53. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/25145>
- Esquivel, J. A., Alemá, I. y Esquivel, F. J. (2007). Geometrical 3D laser scanner model of a Chalcolithic vessel (Gor, Granada, Spain). *Archeologia e calcolatori*, 18, 229-241. Recuperado de: <http://eprints.bice.rm.cnr.it/1075/>
- Esquivel, F. J., Alarcón, L., Esquivel, J. A. y Fernández-García, M.^a I. (2019). Caracterización estadística y registro de la *terra sigillata* hispanica a partir de restos de un vertedero del alfar romano de *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén). *SPAL*, 18(1), 1-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2019.i28.08>
- Fernández-García, M.^a I. (2013a). Historia de la investigación de Los Villares de Andújar. En M.^a I. Fernández-García (Coord.). *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España* (pp. 317-320). Roma: Ed. Quasar.
- Fernández-García, M.^a I. (2013b). Notas acerca de las estructuras de producción de Los Villares de Andújar. En M.^a I. Fernández-García (Coord.). *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España* (pp. 69-74). Roma: Ed. Quasar.
- Fernández-García, M.^a I. (Coord.). (2013c). *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*. Roma: Ed. Quasar.
- Fernández-García, M.^a I. (2015). *La terra sigillata de origen bético: un camino aún por recorrer*. En M.^a I. Fernández, C., Morillo, A., Zarzalejos, M.^a M. (Coords.). *Manual de cerámica romana. II: cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania: Importación y producción*, (1^a ed., pp. 231-320). Alcalá de Henares - Madrid: Museo Arqueológico Regional - Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Sección de Arqueología. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/38991>
- Gil-Melitón, M. y Lerma, J. L. (2019). Historical military heritage: 3D digitisation of the Nasri sword attributed to Ali. *Virtual Archaeology Review*, 10(20), 52-69. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2019.10028>
- Historic England. (2017). *Photogrammetric Applications for Cultural Heritage. Guidance for Good Practice*. Recuperado de: <https://historicengland.org.uk/images-books/publications/photogrammetric-applications-for-cultural-heritage/>
- Lerma, J. L., Cabrelles, M., Navarro, S. y Seguí, A. E. (2013). Modelado fotorrealístico 3D a partir de procesos fotogramétricos: láser escáner versus imagen digital. *Cuadernos de arte rupestre*, 6, 85-90. Recuperado de: <https://riiunet.upv.es/handle/10251/61249>
- López-Menchero, V. M. y Grande, A. (2011). Hacia una carta Internacional de Arqueología Virtual. *Virtual Archaeology Review*, 2(4), 71-75. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2011.4558>
- Maqueda, R. y Luque, M. (2015). Fotogrametría para la realización de un Catálogo Virtual en 3D de alta calidad, accesible y gratuito. *Virtual Archaeology Review*, 6(13), 35-40. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2015.4369>
- Martínez, A. L., Ruiz, A. y Rubio, M. A. (2010). Digitalización y visualización 3D de cerámica arqueológica. *Virtual Archaeology Review*, 1(2), 133-136. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2010.4715>
- Martínez Rubio, J., Fernández Martín, J. J. y San José Alonso, J. I. (2018). Implementation of 3D scanner and digital photogrammetry in the documentation process of the Merced Church, Panama. *EGA Revista de Expression Grafica Arquitectonica*, 23(32), 208-219. DOI: <https://doi.org/10.4995/ega.2018.9811>
- Moscato, P. (1990). L'analisi quantitativa nell'archeologia di epoca storica. *Archeologia e calcolatori*, 1, 39-40. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3761827>
- Orton, C. (1982). *Mathematics in archaeology*. Cambridge: Cambridge university press.
- Orton, C. y Hughes, M. (2013). *Pottery in archeology*. Cambridge: Cambridge university press.
- Reilly, P. (1990). Toward a Virtual Archaeology. En K. Lockyear y S. Rahtz (Eds.). *Computer Applications in Archaeology* (pp. 133-139). Oxford: British Archaeological Reports, INT Series, 565. Recuperado de: https://proceedings.caaconference.org/files/1990/21_Reilly_CAA_1990.pdf
- Ruiz, J. F., Sebastián, M., Quesada, E., Pereira, J. M., Fernández, S., Pitarch, A.,... y Dolera, A. (2016). 4D. Arte rupestre. Monitorización del Abrigo del Buen Aire I (Jumilla), Cueva del Mediodía (Yecla), Cañica del Calar II (Moratalla), Abrigo Grande de Minateda (Hellín) y Solana de las Covachas (Nerpio). *Centro de estudios de prehistoria y arte rupestre (CEPAR)*. Monografía 3. Recuperado de: <http://www.cuadernosdearterupestre.es/arterupestre/libro4D.pdf>
- Shennan, S. (1992). *Arqueología cuantitativa*. Barcelona: Crítica.
- Torres, J. C., Cano, P., Melero, J., España, M. y Moreno, J. (2010). Aplicaciones de la digitalización 3D del patrimonio. *Virtual Archaeology Review*, 1(1), 51-54. DOI: <https://doi.org/10.4995/var.2010.4768>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Rodríguez Gutiérrez, O. y Jiménez Madroñal, D. (2019). Caracterización de un nuevo *marmor* policromo bético explotado en época romana. *Lucentum*, XXXVIII, 255-280. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.12>

CARACTERIZACIÓN DE UN NUEVO *MARMOR* POLÍCROMO BÉTICO EXPLOTADO EN ÉPOCA ROMANA*

A NEW BAETIC POLYCHROME *MARMOR* EXPLOITED IN ROMAN TIMES

OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Universidad de Sevilla

orodriguez@us.es

<https://orcid.org/0000-0001-6795-7868>

DIEGO JIMÉNEZ MADROÑAL

Universidad de Sevilla

djm11294@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3926-0945>

Recepción: 28-03-2019

Aceptación: 15-05-2019

Resumen

El presente trabajo pretende dar a conocer, de forma más sistemática que las breves noticias parciales hasta ahora publicadas, una variedad de *marmor* policromo empleado en época romana en construcciones y elementos en diferentes ciudades béticas, con especial concentración en el valle del Guadalquivir. El estudio incluye su caracterización petrográfica básica, así como la identificación de los principales contextos de uso, con valiosos datos tanto en lo que se refiere a la dispersión de los materiales como al volumen y naturaleza de la extracción. Asimismo se avanza en una propuesta de carácter territorial destinada a identificar los lugares más propicios para la ubicación de la cantera antigua, desconocida hasta la fecha, así como los resultados del posterior trabajo de campo realizado a partir de dichas hipótesis de localización.

Palabras clave. *Marmor* policromo; caliza local; valle del Guadalquivir; *Baetica* romana; economía antigua.

Abstract

This work has the aim to present, in a more systematic way than previous brief notes in more general publications, a variety of polychrome *marmor* identified in several Baetic cities. Its use seems to be concentrated in the middle and lower Guadalquivir valley. The study includes a first petrographic characterization, as well as the identification of the main contexts of use, which provide valuable data regarding material dispersion and the extent and nature of the exploitation. A location for the area of origin is also proposed, based on the analysis of the geological features of the region and the subsequent positive field survey.

Key words. Polychrome *marmor*; local limestone; Guadalquivir valley; Roman *Baetica*; ancient economy.

* Este trabajo se incluye en las líneas de interés del proyecto del PN de I+D+i *La construcción en el Valle del Guadalquivir en época romana. Tradición e innovación en las soluciones arquitectónicas y los procesos tecnológicos, económicos y productivos (Trad-E)* (HAR2015-64392-C4-4-P); igualmente se ha visto beneficiado de un contrato de técnico de apoyo a la investigación en el marco del Programa de Garantía Juvenil de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla.



1. INTRODUCCIÓN. SOBRE LOS *MARMORA* LOCALES, SU ALCANCE Y DISTRIBUCIÓN

En las últimas décadas se ha producido un notable salto cuantitativo y cualitativo en la caracterización de las variedades de piedras ornamentales de ámbito local/regional empleadas en época romana¹.

Durante largo tiempo la investigación se volcó, casi exclusivamente, en las dinámicas asociadas a los *marmora* mediterráneos bajo control imperial (Fant, 1993; Pensabene, 2002; Russell, 2013: 4). Por un lado, porque se trataba de variedades en su mayor parte coloreadas y muy singulares (De Nuccio y Ungaro, 2002), macroscópicamente más fáciles de identificar y rastrear; por otro, porque una serie de fuentes como el *Edictum De Pretiis* diocleciano (Polichetti, 2001; Barresi, 2003: 157-158; Russell 2013: 33-36) o determinadas marcas y sellos sobre piezas en diferentes estadios de transformación o incluso en las propias canteras (Pensabene, 1994; 2002: 15-20; 2013: 35-42) parecían informar claramente de un monopolio imperial (Wilson, 2012: 139) ya sugerido en determinados pasajes literarios como los contenidos en las obras de Plinio (*NH* 36) o Suetonio (*Tib.* 49.2).

En la actualidad buena parte de estos lugares comunes han sido objeto de revisión, pudiendo hacerse dos importantes matizaciones: en primer lugar, todo parece indicar que materiales de las canteras imperiales accedieron, por diferentes vías y mecanismos, al libre comercio (Russell, 2013: 193-198); en segundo lugar, en la mayor parte de los territorios donde la geología puso a disposición piedras de cierta calidad para la arquitectura, la epigrafía o la ornamentación, estas fueron empleadas con mayor o menor difusión espacial. En algunos casos no llegaron más allá de la ciudad más próxima que, incluso, pudo explotarlas de acuerdo a una concesión municipal (Russell, 2013: 53-55; Rodríguez Gutiérrez, e.p.a) pero, en otros, su óptima calidad y posibilidades de gestión justificaron el empleo a cientos de kilómetros, en el marco de redes de intercambio de mucho mayor calado, como pueda ser el caso, para la península ibérica, del conocido como *brocatello* (Tortosa) (Mayer y Rodà, 1999; Álvarez *et al.*, 2009: 74-79) o algunas variedades de Almadén de La Plata (Sevilla) (Beltrán *et al.*, 2011; 2012). Precisamente esa mayor difusión es la que ha llevado a algunos autores a proponer su carácter de canteras bajo control imperial (Rodà, 1997: 173-174; Beltrán *et al.*, 2012: 272), en una suerte, lamentablemente, de razonamiento un tanto circular.

1. Baste mencionar, en ámbito internacional, las reuniones de la ASMOSIA, que se celebran cada dos/tres años y reúnen a los principales especialistas dedicados al estudio de las piedras ornamentales, tanto desde un punto de vista de sus usos y problemática antiguas, como de su caracterización arqueométrica a través de los avances de diferentes técnicas y disciplinas. Dos monografías recientes de síntesis, con bibliografía anterior, son las de P. Pensabene (2013) y B. Russell (2013).

Otro de los aspectos también discutidos en los últimos años tiene que ver con la datación del comienzo de las explotaciones. Las dificultades para identificar variedades marmóreas locales derivaban en la restitución apriorística y escasamente contrastada de las coyunturas económicas en el Mediterráneo romano. Según estas, el trabajo cualificado sobre piedras duras solo habría llegado a las provincias occidentales de la mano de los nuevos materiales imperiales y, con ellos, de artífices especializados. Por tanto, era prácticamente imposible esperar encontrar una tradición de cantería de calidad asociada a *marmora* con anterioridad a la creación de la *ratio marmorum* augustea, la organización de las canteras por Tiberio o el acceso a las tradiciones egipcias del trabajo de la piedra, con la inclusión de las canteras del desierto oriental en la propiedad imperial, en tiempos de Claudio (Padilla, 2000; Pensabene, 2002: 17 y 23-26).

Hoy sabemos que fueron numerosas las canteras en diferentes puntos del Occidente romano que se pusieron en uso en momentos tempranos (Pensabene, 2002: 3-4). Ello implica, por tanto, unos considerables y especializados conocimientos técnicos de la cantería, así como capacidad logística y organizativa tanto de cantera como de transporte y distribución de los materiales (Ward Perkins, 1992).

Sin duda el caso de la Bética, objeto de intensas investigaciones recientes, resulta paradigmático en esta línea (Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2011; Beltrán *et al.*, 2011). El análisis en paralelo tanto de las canteras de origen como de las ciudades y yacimientos de destino ha propiciado la caracterización de los circuitos seguidos por los materiales y, en la medida de lo posible, el período aproximado de funcionamiento y uso. Si el momento de finalización de las explotaciones es más difícil de establecer debido al intenso reempleo sufrido por las piezas y a las dificultades para identificar un uso primario o secundario de la piedra, mayores precisiones parecen existir con el de puesta en explotación. En cualquier caso, las evidencias arqueológicas permiten establecer términos *post quem* de cierta validez. De esa forma, todo parece indicar que variedades como las de Almadén de La Plata, Mijas y Alconera ya eran explotadas en época augustea (Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2011; Rodríguez Gutiérrez, e.p.b). Más aún, el hecho de que en esa datación se den cita conjuntamente en un mismo edificio, el teatro romano de Itálica (Rodríguez Gutiérrez, 2008), denota la capacidad organizativa y logística de la obra y la capacidad de respuesta de las canteras ya para estas fechas.

2. EL MÁRMOL POLÍCROMO DEL VALLE DEL GUADALQUIVIR. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Es en este panorama de mejor caracterización de los *marmora* locales en el que tiene sentido abordar una variedad como la que aquí se presenta (Fig. 1).

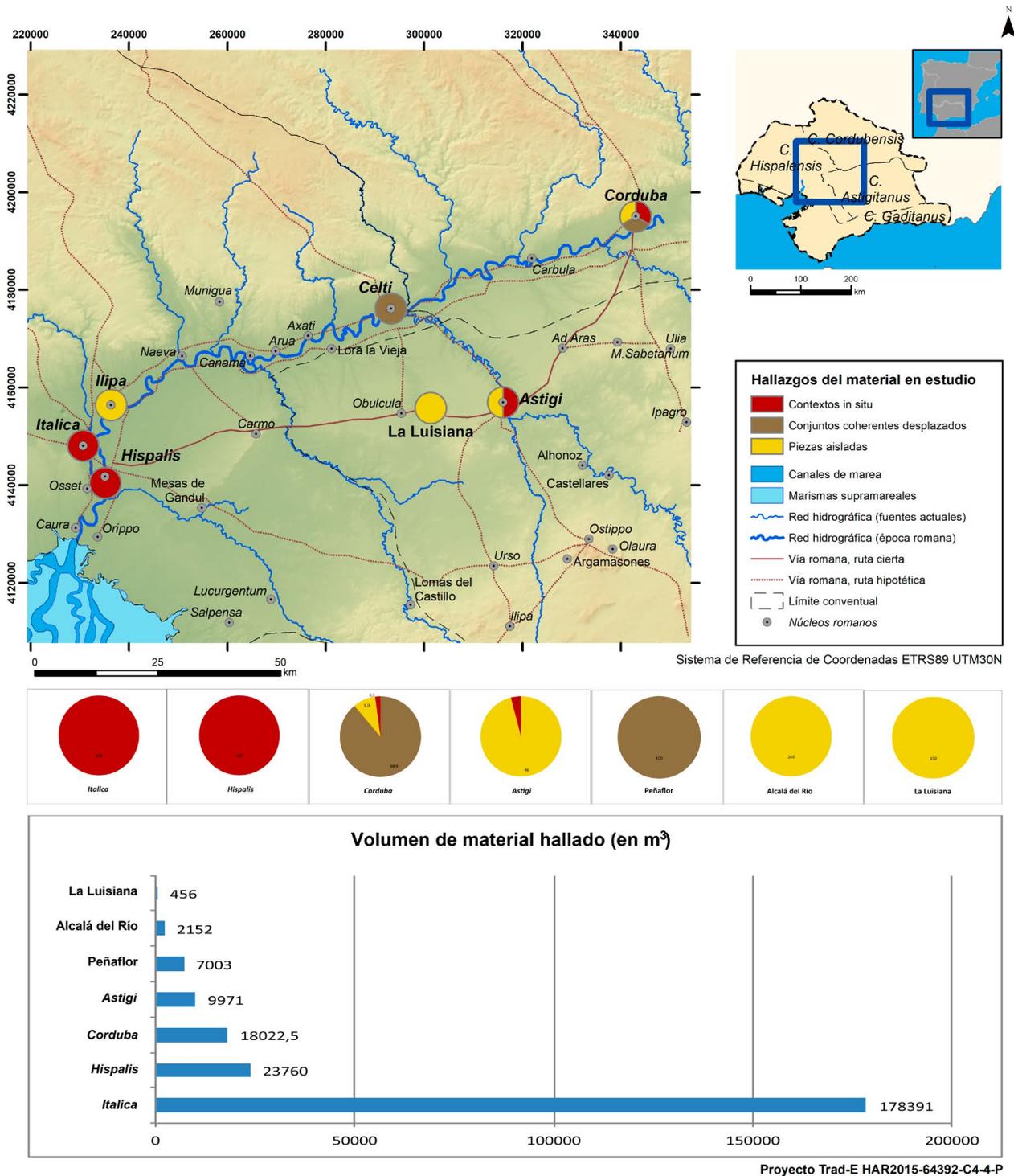


Figura 1: Mapa de dispersión de elementos arqueológicos realizados en el marmor objeto de estudio y gráficos de análisis cuantitativo del volumen de material con respecto al tipo de hallazgo

En un rastreo inicial cabe identificarlo con el puntualmente denominado «mármol de Peñaflor» (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 251, n.º 53), por haber sido en el entorno de esta localidad actual –solar de la antigua Celti– donde por primera vez ha sido reconocido en materiales arqueológicos (Keay *et al.*, 2001: 250; Pensabene, 2013: 478 y fig. 12.7), aunque descontextualizados o en posición secundaria. No obstante,

no parece tratarse, en ningún caso, de una identificación realizada en cantera, sino en piezas de naturaleza arqueológica.

No obstante, fue en el ya citado teatro romano de Itálica (n.ºs 1 a 6) (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 251-253) donde se tomó por primera vez conciencia de la envergadura y relevancia de la explotación, al documentarse *in situ* grandes bloques de este material,



Figura 2: Vista de la *orchestra* del teatro romano de Itálica, donde el mármol objeto de estudio fue empleado en la *praeincinctio* inferior y el primer escalón de unión con la *ima cavea*

formando parte del pavimento de la *praeincinctio* de separación de la *proedria* y la *ima cavea*, así como en el pequeño escalón macizo corrido, en la base de esta última (Fig. 2). Las considerables dimensiones de estas losas, así como la complejidad de su despiece llamaron la atención sobre la amplitud del frente de cantera de origen, descartando, por tanto, un uso residual de afloramientos pétreos; también, la presencia ya de un trabajo especializado de la piedra en este momento de construcción del edificio, en tiempos augusteos. Fue igualmente a lo largo de estos más de 37 m de recorrido de la *praeincinctio* donde se pudo poner de manifiesto la variabilidad cromática e incluso estructural, a nivel macroscópico, de esta piedra caliza, resultado de su compleja formación geológica. Como se aprecia aún mejor en la losa de umbral conservada en el atrio de la iglesia ecijana de Santa María (n.º 17, Fig. 3), el material, muy vetado, podía presentar a la vez tonalidades blancas, verdosas, amarillentas, rosadas y violáceas en una superficie limitada.

El interés científico por este *marmor*, cuya valoración en época romana como material constructivo/ornamental ya quedaba fuera de toda duda al aparecer conjuntamente con otras valiosas variedades locales

como los blancos de Mijas o Almadén, aumentó al identificarlo como soporte de algunas piezas epigráficas singulares, así como de elementos arquitectónicos de gran porte, como algunos fustes monolíticos reutilizados en la Mezquita de Córdoba (n.º 14) o un altar cilíndrico con dedicación a Augusto procedente de Córdoba (n.º 15). Del mismo modo, al realizar una primera aproximación a la dispersión geográfica de las piezas conocidas, esta parecía concentrarse, claramente, en una región en torno a los valles medio y bajo del Guadalquivir (Fig. 1).

No obstante, a falta de un estudio en mayor profundidad como el que aquí por primera vez se trata de realizar, esta variedad marmórea, al margen de breves alusiones (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 251-253; Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2011: 565), no ha quedado incluida en los estudios recientes de caracterización de las canteras béticas de piedras ornamentales (Beltrán *et al.*, 2011; Beltrán *et al.*, 2012).

En cualquier caso, de ese primer acercamiento se obtenía que esta piedra policroma contaba con todas las características para ser considerada una variedad en sí misma y con personalidad propia ya en tiempos antiguos:



Figura 3: Umbral de acceso al pórtico de la actual iglesia de Santa María en Écija (Sevilla)

- a) se explotaba en una cantera de envergadura considerable en la que se contaba con un conocimiento especializado del trabajo de la piedra, que permitía obtener grandes bloques de buena calidad, ya desde aproximadamente el cambio de Era.
- b) era un material valorado y demandado por los clientes y promotores de las obras, elegido como soporte de realizaciones singulares de importante valor simbólico y estético.
- c) posee una probada dispersión regional con presencia en algunas de las más importantes ciudades del occidente bético, donde el hilo conductor parece ser el cauce del río Guadalquivir.

Visto lo anterior, a continuación se procederá a analizar los diferentes aspectos que permitan una adecuada caracterización del material. Se comenzará por sus características físicas y petrográficas, se revisarán los contextos arqueológicos más singulares y coherentes, insistiendo en los datos formales del soporte y cronológicos que puedan aportar información sobre la producción. Por último, se llevará a cabo un ensayo de localización de la cantera de origen a partir de la contrastación de los datos obtenidos de los análisis arqueométricos y los proporcionados por la naturaleza geológica de la región, con constatación a través de trabajo de campo *in situ*.

3. CARACTERIZACIÓN DEL LITOTIPO

Como ya se ha indicado más arriba, este material pétreo resulta actualmente singular –como también lo hizo en

el pasado– por las muy diferentes tonalidades que puede ofrecer en una superficie reducida. Esto evidencia la variedad textural y composicional que deben presentar los afloramientos geológicos asociados a estas canteras, dada la heterogeneidad visual que presentan. Ello, muy probablemente, hacía de él un material valorado desde el punto de vista estético, a lo que se sumaba su dureza y densidad. De hecho, como se verá más adelante, uno de sus principales usos parece haber sido el de grandes losas pavimentales (n.^{os} 1, 3, 7, 8, 11 y 17). Esas mismas características podían, no obstante, resultar menos favorables para otras funciones. Así, la elevada compactación dificultaría la ejecución de detalles, de ahí que hasta el momento, la mayor parte de las piezas documentadas respondan a volúmenes fundamentalmente geométricos o, en menor medida, con molduras sencillas. Parece clara su no idoneidad para la ejecución de lastras delgadas, aplacados, escultura y, en general, piezas de pequeño tamaño. Tampoco favorecería las labores de tallado la diferencial respuesta de los componentes de la piedra a la percusión. Por último, la variabilidad cromática, con coloraciones ocasionalmente bastante oscuras, podría comprometer la legibilidad de mensajes epigráficos. No obstante, el que a pesar de ello se eligiera como soporte de diferentes inscripciones (n.^{os} 6, 9, 13, 15 y 18) denota que, en esos casos, primaron sus valores estéticos sobre los prácticos.

Aunque su aspecto macroscópico hace pensar en un mármol, *sensu stricto* es una caliza microesparítica diagenetizada, sometida a un metamorfismo de grado bajo, con indicios claros de deformación (Álvarez *et al.*, 2006: 4).

Desde el punto de vista visual, esta caliza se caracteriza por presentar textura micrítica y bandeado



Figura 4: Detalle del material de la losa reutilizada como umbral en la iglesia de Santa María de Écija

composicional que define distintos niveles cromáticos, de grosor variable, que han sufrido plegamiento. Estas variedades de color se deben, en lo que a su composición respecta, a aportes de sedimentos con diferentes condiciones de depósito desde su origen, sometidas posteriormente a procesos metamórficos. Si bien las piezas arqueológicas identificadas corresponden a calizas compactas, es frecuente observar intercalaciones más arcillosas que le confieren menor dureza. Las tonalidades que predominan son fundamentalmente rosado-granates y verdosas, pudiendo contener matices blanquecinos, violáceos y amarillentos (Fig. 4).

Desde el punto de vista petrográfico² (Figs. 5 y 6) la roca corresponde a una caliza microesparítica

2. Los análisis se han realizado en un primer momento en el marco, entonces, del proyecto del PN I+D+i HUM2005-02564 *Arqueología de las ciudades romanas de la Bética*, bajo la dirección de J. Beltrán Fortes, en la Unitat d'Estudis Arquèometrics del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (Tarragona). Con posterioridad ulteriores caracterizaciones petrográficas de muestras del mismo material se han llevado a cabo en el Laboratorio de Geología del IAPH (Sevilla) en el marco de diferentes proyectos de investigación, como pueda ser el dedicado a la epigrafía astigitana (HAR2009-08823, dir. S. Ordóñez Agulla). Agradecemos a Esther Ontiveros la revisión última de estos aspectos relativos a la caracterización petrográfica del litotipo estudiado, así como sus inestimables consejos sobre la presentación de los datos geológicos.

diagenetizada con importante aporte de material detrítico, una *laminación incipiente a favor de los planos de estratificación mineralizada con óxidos de hierro* (Álvarez *et al.*, 2006: 3) y, en algunos casos, desarrollo de superficies estilolíticas. En lo que a la mineralogía se refiere, las diferentes muestras contienen calcita, dolomía, plagioclasas, moscovita, diferentes minerales opacos así como cristales de cuarzo diseminados por la matriz, distribuidos en sentido paralelo. Según los casos, estos últimos pueden presentar extinción ondulante con inclusiones de rutilo.

4. CONTEXTOS MATERIALES, EMPLEO Y DISPERSIÓN (FIG. 7)

En este apartado se presentarán los materiales arqueológicos identificados hasta el momento en esta variedad pétrea. Para dicha revisión se han distinguido tres grupos, de acuerdo a la diferencial información contextual que ofrecen. En un primer grupo se incluyen materiales recuperados o conservados *in situ*, asociados a edificios o yacimientos concretos. Ello permite conocer la funcionalidad precisa de las piezas así como su combinación conjuntamente con otras variedades. Del mismo modo serán muy valiosos para caracterizar otros ejemplares semejantes sin contexto arqueológico conocido. Un segundo grupo recoge conjuntos de piezas, con cierta coherencia, en posición secundaria y que, muy

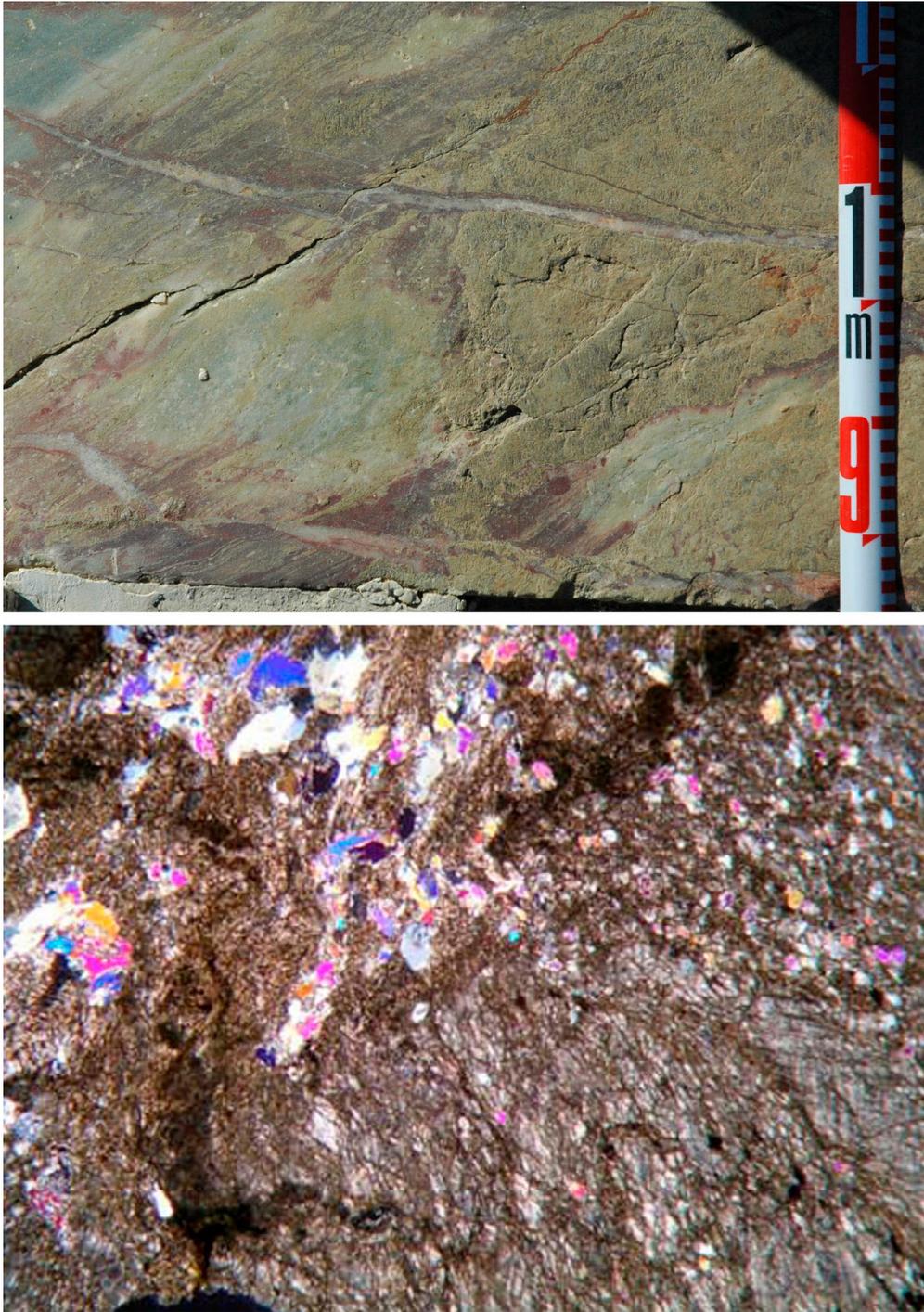


Figura 5: Microfotografía de muestra tomada de una de las losas del pavimento de la *praecinctio* inferior del teatro romano de Itálica (2X NC, M3-ITA0238, ICAC)

probablemente, no distan en exceso de su lugar original de uso. Por último, un tercer grupo lo componen piezas aisladas descontextualizadas, cuya localización, aunque más genérica, será igualmente tenida en cuenta. El repertorio, por tanto, no tiene vocación de catálogo exhaustivo y es deseable que crezca, precisamente, a partir de ahora, con la mejor caracterización del litotipo. No obstante, es un conjunto lo suficientemente numeroso y variado para llegar a interesantes conclusiones sobre el uso y naturaleza del material.

4.1. PRIMER GRUPO: CONTEXTOS *IN SITU*

4.1.1. Teatro romano de Itálica

El primer contexto, sin duda entre los de mayor interés por el número y variedad funcional de las piezas, es el teatro romano de Itálica.

El mármol polícromo objeto de estudio fue empleado en el pavimento de la *praecinctio* inferior de separación de la *orchestra* (*proedria*) y la *ima cavea* (Rodríguez

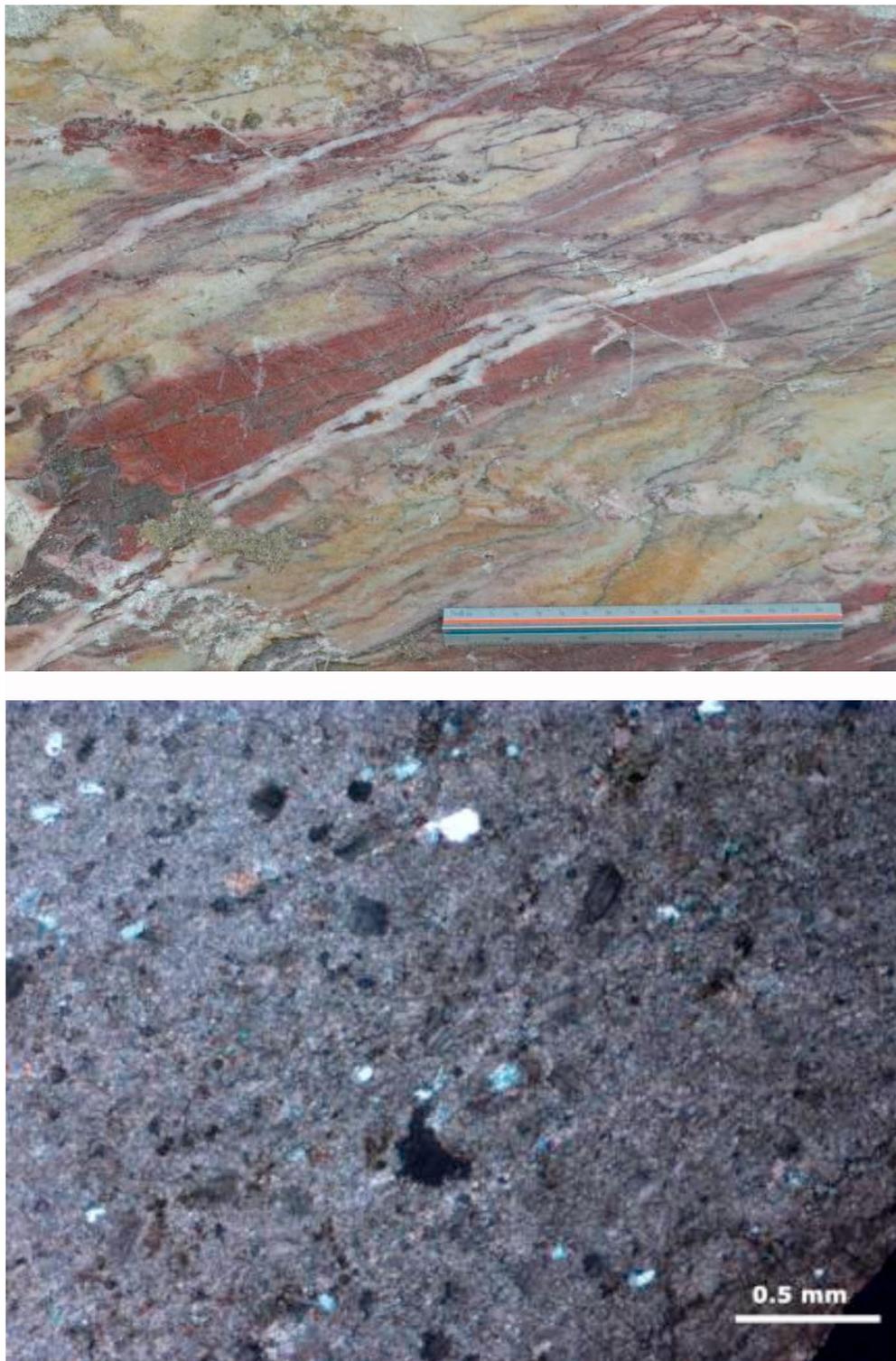


Figura 6: Microfotografía de muestra tomada de una de las losas del pavimento del edificio excavado en el número 17 de la calle Goyeneta (Sevilla) (G-13, IAPH, con escala gráfica)

Gutiérrez, 2004: 80, n. 22; 2008: 237, tabla 1, 251; Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2011: 565, n.º 53) (n.º 1). Son grandes bloques de forma paralelepípedica de despiece heterogéneo. Se conservan *in situ*, exhumados en el curso de las excavaciones de la década de los setenta del siglo pasado; 34 de las 39 losas son originales. Ofrecen dimensiones diferentes, siendo las de

mayor tamaño de 120 x 170 cm. Se suceden a lo largo del arco de la media circunferencia que forma la *orchestra*, de aproximadamente 37 m lineales (Figs. 2 y 8). Es notable la pericia técnica con la que se ejecuta el conjunto, más aún teniendo en cuenta dicha heterogeneidad en dimensiones y cortes; de hecho, estos no confluyen hacia el centro del semicírculo de la *orchestra* en torno

	Nº	IDENTIFICACIÓN	MEDIDAS (en cm)	PROCEDENCIA/ LOCALIZACIÓN	OTRAS REFS.	DATACIÓN ESTIMADA	CÓD. MUESTRA
CONTEXTOS IN SITU	1	Losas de la <i>praecinctio</i> entre <i>proedria</i> e <i>ima cavea</i>	Max.: 120 x 170	Itálica (teatro) / <i>in situ</i>	-	Tardoagustea	ITA-0238 (ICAC)
	2	Escalón macizo <i>ima cavea</i>	77/180 x 37 x 23	Itálica (teatro) / <i>in situ</i>	-	Tardoagustea	-
	3	Pavimento del <i>aditus</i>	Max.: 116 x 90	Itálica (teatro) / <i>in situ</i>	-	Tardoagustea	-
	4	Basamentos de pedestales en galería oeste de la <i>pps</i>	188 x 90 x 21	Itálica (teatro) / <i>in situ</i> y almacén del teatro	-	Tardoagustea	ITA-0253 (ICAC)
	5	Fgto. fuste monolítico de columna en <i>pps</i>	102 x 32	Itálica (teatro) / <i>pps</i> teatro	Rodríguez 2004, FF-70	Indeterminada	ITA-0237 (ICAC)
	6	Fuste/pedestal cilíndrico epigráfico	36 x 60	Itálica (teatro) / almacén del teatro	ERH 60; CILA Se 398; Rodríguez 2004, FF-60	Comienzos s. I d.C.	ITA-0236 (ICAC)
	7	Losas de pavimento	Media: 103/148 x 80/90 x 16-22	<i>Hispalis</i> (edificio en Goyeneta 17) / CAI	-	S. II d.C.	G-13 (IAPH)
	8	Losas de pavimento	29,4 x 29,4 x 5,9/6,3	Corduba (<i>forum novum</i> , Morería, 5) / MAECO	Portillo 2018, cat. 58 y 59	Tiberiana	-
	9	<i>Herma</i> epigráfica	125 x 28,8-17,5 x 9,7-7,2	<i>Astigi</i> (<i>domus</i> área foro) / MHME	-	Comienzos s. II d.C.	EM-19 (IAPH)
	10	Losas reutilizadas en las construcciones tardías	36 X (28) x (15)	<i>Astigi</i> (área del antiguo foro colonial, Plaza de España) / MHME	-	Reutilizadas en época tardoantigua	-
CONJUNTOS COHERENTES DESPLAZADOS	11	Losas de pavimento	115/130 x 57/60 x 20	Peñaflor / Jardín ermita de Nuestra Señora de Villadiego	-	Romana indeterminada	-
	12	Basa ática	72 (diám. sup.), 80 (lado plinto)	Peñaflor / Jardín ermita de Nuestra Señora de Villadiego	-	Altoimperial indeterminada	-
	13	Losa con inscripción funeraria (Fabia Merope)	86 x 27 x 4/5	Peñaflor / Interior ermita de Nuestra Señora de Villadiego	AE 1975, 503 AE 1976, 281 CILA Se 175	Reutilizada en la 2ª ½ del s. II d.C.	-
	14	Fustes de columna reutilizados	336 x 42/47	Córdoba / Interior de la Mezquita	Peña 2010, cat. 71, 86 y 189	Altoimperial indeterminada	-
PIEZAS AISLADAS	15	Pedestal cilíndrico epigráfico (<i>Augusto Sacro</i>)	102 x 41/47	Córdoba (Hospital de La Lámpara) / MAM (colección Loring-Villacevallos)	CIL II 2197; CIL II2/7 253 Garriguet 2002, cat. 1b	Tardoagustea	-
	16	Pedestal cilíndrico epigráfico (<i>Dasumia Turpilla</i>)	119 x 48	Alcalá del Río / Interior ermita de San Gregorio Ossetano	CIL II 1089, supl. P. 837; CILA Se 297	S. I d.C.	-
	17	Losa de pavimento	275 x 145 x 24	Ecija / Atrio de la iglesia de Santa María	-	Indeterminada	-
	18	Miliario	86 x 26	La Luisiana / MAPS	HEp 1994, 769; HEp 1995, 723	-	-

Figura 7: Tabla-resumen de los contextos y/o piezas objeto de estudio

al cual se distribuían. Las placas que corresponden a las interrupciones que hicieron las veces de puertas en el *balteus* fueron cortadas en sus laterales de forma oblicua a fin de dejar el espacio para el encaje de las losas verticales y, a su vez, alcanzar tangencialmente en su frente las losas de mármol blanco de la *proedria*. Ello las identifica como propias de una misma planificación con el conjunto de los acabados marmóreos del sector, en variedades blancas de Almadén de La Plata y Mijas. Destaca la perfección en el encaje entre sí de las diferentes losas, así como en la cota horizontal lograda en todo el pasillo. En el mismo material se ejecutó un primer escalón (Rodríguez Gutiérrez, 2004: 80; 2008: 237, tabla 1, 251) (n.º 2), a modo de escabel, de 37 cm de tabica por 23 de huella, a partir del cual ya los *gradus* continuaron en piedra alberiza, aunque con aplacados

marmóreos en la *ima cavea*. De nuevo estos bloques son de dimensiones diferentes; las longitudes oscilan entre 77 y 180 cm. En su frente ofrecen una muy ligera curvatura para adaptarse a la forma semicircular de la *cavea*. Dicha precisión lleva a pensar, sin duda, que los ajustes y desbastados finales se llevaran a cabo en obra o en un taller asociado directamente a ella.

Sin duda esta piedra poseía un valioso equilibrio entre dureza y vistosidad, de la que carecían otros materiales idóneos para estos usos, como la conocida *losa de Tarifa* o la *pedra de mina*³. Por ello también se empleó en los pavimentos del *aditus* hasta llegar a la misma

3. Caliza micrítica extraída en el entorno directo de la ciudad de Córdoba, con evidencia de explotación antigua en el paraje



Figura 8: Pavimento de la *praecinctio* entre el *balteus* de la *orchestra* y la *ima cavea* y del primer escalón de transición con esta última, del teatro romano de Itálica.

orchestra (n.º 3), un sector del edificio de importante monumentalidad y simbolismo. De forma diferencial se han conservado testimonios *in situ* en ambos *itineraria*, en forma de grandes losas con dimensiones y despieces diferentes⁴.

También esta variedad policroma fue la elegida para ejecutar los basamentos (y quizá también los coronamientos, hoy perdidos) de una serie de pedestales ecuestres colocados en los intercolumnios de la galería oeste de la *porticus post scaenam* (n.º 4, Fig. 9). Hallados *in situ* en el curso de la excavación del sector en la campaña de 1975, se conservan tres de ellos. Sus dimensiones son 188 x 90 x 21 cm. Soportaban dados de pedestal destinados a estatuas ecuestres de tamaño menor que el natural. Solo uno de ellos se ha conservado, con la dedicación de una mujer, Amoena, a su padre Lucio Pontio (*ERit* 61, CILA Se 399). Fue realizado en mármol de Alconera, de conocidas tonalidades violáceas. Al grupo cabe sumar otros dos fragmentos de la serie, depositados en el almacén del teatro.

conocido como Rodadero de los Lobos (Gutiérrez Deza, 2012: 302-304).

4. Solo las losas conservadas en el *iter* norte cubren una superficie total de 5 m² (203 x 246 cm), si bien habría que pensar en una más que probable extensión a lo largo del pasillo, al menos, hasta llegar a la *orchestra*, como se ha documentado en el lado opuesto.

El conjunto de este edificio italicense se completa con dos singulares piezas más, procedentes de las excavaciones en el mismo pero con menor información sobre su contexto original de uso. Un fragmento inferior con moldura de imoscapo de fuste monolítico liso, de 102 cm de longitud máxima conservada y 32 cm de diámetro (Rodríguez Gutiérrez, 2004: cat. FF-70; 2008: 237, tabla 1, 251) (n.º 5, Fig. 10). El módulo no se ajusta a ninguno de los órdenes identificados hasta el momento en el edificio si bien sus pequeñas dimensiones podrían permitir adscribirlo a decoración menor del frente escénico. Una última pieza, actualmente en el almacén del teatro pero, al parecer, hallada en uno de los laterales de la escena, corresponde a un fragmento de posible fuste cilíndrico liso de pedestal, de 36 cm de altura y 60 de diámetro. Presenta una inscripción distribuida en dos líneas: [---]a.t(iti).f(ilia).[---]/[---]soror; en letra capital cuadrada de buena factura. Se data en época altoimperial indeterminada⁵.

5. *ERit* 60; CILA Se 398; Rodríguez Gutiérrez, 2004: n.º cat. FF-60 e I.68; 2008: 237, tabla 1, 253, n.º 58. En CILA se propone una datación del siglo II d. C., si bien los criterios paleográficos –con claras similitudes con otras inscripciones del edificio como la losa de Lucio Herio (CILA Se 382)–, parecen indicar fechas mucho más tempranas de, al menos, comienzos del siglo I d. C. Agradecemos aquí al profesor S. Ordóñez sus amables indicaciones al respecto.



Figura 9: Basamento de pedestal de estatua ecuestre de la galería oeste de la *porticus post scaenam* del teatro de Itálica

Tanto los bloques de la *praecinctio* como los pedestales de la galería occidental de la *porticus post scaenam* pueden ser claramente adscritos a la construcción del edificio, a partir de las relaciones estratigráficas relativas que se establecen entre los diferentes elementos constructivos. A ello se suman otros indicios, como pueda ser el epígrafe del dado de pedestal de *Lucius Pontius*, datado asimismo en este momento por criterios paleográficos. No deja de ser de gran interés, en estos contextos, la combinación, en estas fechas medio-tardo augusteas, de la variedad polícroma con otras locales de gran relevancia y difusión en la provincia, como las blancas de Mijas y Almadén de La Plata (*balteus*, *proedria*) y Alconera (pedestal de Pontio).

4.1.2. Edificio excavado en la calle Goyeneta 17, Sevilla

El conjunto material procede de un edificio excavado tan solo parcialmente, entre 2008 y 2009, en un solar del actual centro histórico de la ciudad de Sevilla. Se encontraba intramuros, muy próximo tanto al que se supone fue el antiguo curso del río *Baetis* (Borja Barrera, 2018), como al barrio portuario documentado bajo la Plaza de La Encarnación (González Acuña, 2011; Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2018: 176-178). El mármol polícromo que nos ocupa se empleó en la segunda de las fases constructivas, datada en un

momento impreciso del siglo II d. C. y con perduración hasta la cuarta centuria. Lamentablemente, las vicisitudes de la excavación y su limitada superficie impidieron caracterizar la planta del conjunto en una extensión suficiente que permitiese avanzar en su interpretación funcional. No obstante, se reconoce un edificio de considerable monumentalidad, tanto en lo que se refiere a dimensiones como a acabados, organizado en torno a un patio abierto⁶ con una galería porticada de la que se conservan los apoyos de las pilastras adosadas a la pared de fondo, en mármol lunense. También son significativos, al menos, dos fustes lisos de 62 cm de diámetro en una suerte de travertino amarillento⁷.

La piedra coloreada se empleó en el pavimento del patio, en forma de grandes losas de forma prismática, algunas de ellas halladas *in situ* (Fig. 11), otras ya en posición secundaria (n.º 7). El acabado de los planos de apoyo es muy tosco e irregular, en una suerte de *anathyrosis*, confirmada por la presencia de mortero de cal adherida en algunas piezas. Actualmente se

6. De al menos 15 m de anchura, incluida la galería porticada perimetral.

7. La excavación permanece inédita aunque un trabajo sobre el uso del mármol en los diferentes elementos recuperados se presentó al XI Congreso de la Asmosia celebrado en Split en 2016: Taylor *et al.*, 2018. La variedad polícroma corresponde al número 6 de la clasificación incluida en dicho trabajo.



Figura 10: Fragmento de fuste monolítico hallado en las excavaciones en el teatro de Itálica



Figura 11: Vista de las losas de pavimento *in situ* excavadas en el curso de la IAP realizada en el n.º 17 de la calle Goyeneta, en Sevilla

conservan⁸ once losas completas de dimensiones bastante heterogéneas especialmente en longitud (103-148 cm), más regulares en anchura (80-90 cm) y espesor (16-22 cm). Dos de ellas presentan despieces oblicuos, lo que hace pensar en un complejo juego de engaste entre bloques, al modo del documentado en el ya descrito pasillo de la *orchestra* del teatro italicense. Una última también presenta el frente con una molduración lisa sencilla: un cuarto de bocel y un toro en lo conservado.

En el conjunto de materiales arquitectónicos (Taylor *et al.*, 2018), aunque de no todos ellos se pueda garantizar un funcionamiento coetáneo, se reconoce, por tanto, la combinación de piedras locales con otras foráneas. Al mármol lunense (basas de pilastra) se unen diferentes variedades de Almadén de La Plata (basamentos, basas y fustes de columna), caliza oolítica rosada de Sintra (fustes de columna), así como el citado travertino bandado en grandes fustes monolíticos de columna y cuyo origen podría ser norteafricano (act. Argelia), aunque no se descarta la procedencia local (Loza y Beltrán, 2018). También la denominada *losa de Tarifa* se documenta en bloques de pavimento muy semejantes a los descritos para la piedra polícroma, haciendo pensar en la posible combinación de ambos simultáneamente, quizá de acuerdo a algún patrón que desconocemos. De nuevo, el mármol polícromo forma parte aquí de una selección consciente y con variedades de considerable coste y prestigio.

4.1.3. *Forum novum* de Corduba

Un tercer conjunto de piezas documentadas en directa relación con su lugar original de ubicación corresponde al denominado *forum novum* de *Colonia Patricia* (Corduba) (Portillo, 2018), también conocido en la bibliografía como el recinto de la calle Morería. Es del máximo interés por diferentes razones: la primera, por su identificación como un espacio dedicado al culto imperial (concretamente a Augusto divinizado) en la capital provincial; la segunda, su datación a comienzos de tiempos julio-claudios. En todos los casos las piezas corresponden a losas pavimentales, completas y fragmentadas, procedentes del solar n. 5 de la calle Morería (Gutiérrez Deza, 2007: 102, 43) (n.º 8). Dos de ellas⁹ se encuentran completas, de dimensiones 29,4 x 29,4 x 5,9/6,3 cm. El conjunto recuperado se ha atribuido al enlosado de la *cella* del templo, aunque tampoco se descarta su adscripción a la plaza del foro (Portillo, 2018: 55-56, 96-97). En esta última se ha identificado, con certeza, el empleo de losas de caliza micrítica gris, ya

citada, conocida como «piedra de mina», no pudiendo afirmarse si ambos materiales aparecerían combinados en el mismo suelo o si, más probablemente, responderían a una más marcada jerarquización funcional. En este contexto nuevamente a las variedades locales de *marmora*, entre las que destacan las de Almadén y Estremoz, se unen otras foráneas, especialmente la frecuente trilogía compuesta por el *giallo antico*, el *cipollino* y el *pavonazetto*, en su mayor parte en forma de lastras tanto pavimentales como parietales, así como formando parte de pequeños órdenes decorativos.

A su vez, es preciso también tener en cuenta un grupo de placas en este mismo material y muy similares en formato a las anteriores, ahora reemplazadas en el pavimento en la puerta de los Deanes de la Mezquita de Córdoba. Parece probable que procedieran igualmente del conjunto del *forum novum* (Portillo, 2018: 96-97), siendo reutilizadas una vez que fue abandonado.

4.1.4. Materiales del foro de Astigi y su entorno

Dos piezas *in situ* han sido documentadas en el curso de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en torno al año 2005 en la conocida como Plaza de España de la Écija actual. Se encuentran en diferentes contextos funcionales, lo que las hace aún más interesantes en lo que se refiere a la diversificación de la producción. La más singular, sin duda, es una *herma* hallada en el ángulo suroccidental del peristilo de la *domus* excavada en el sector meridional de la *insula* oeste del conjunto, caída directamente sobre el pavimento del pórtico, en el área suroccidental del peristilo (García-Dils *et al.*, 2006: 354) (n.º 9, Fig. 12). Es de forma ligeramente troncopiramidal invertida, de dimensiones 125 x 28,8-17,5 x 9,7-7,2 cm. Está completa y en excelente estado de conservación, con un pulimento de gran calidad en el plano frontal¹⁰. Es aquí donde presenta un inscripción distribuida en cinco líneas: *Q(uinto) Auilio / Q(uinti) f(ilio) Pap(iria) tribu) β Valeriano / Megale / lib(erta) ded(it)*. En la pieza parece haberse tratado de sacar partido ornamental a las vetas naturales de la piedra que, en este caso, presenta una gran variabilidad de tonalidades, destacando los amarillentos, rosados, morados y verdosos. Se ha datado en tiempos adrianeos por criterios paleográficos. No obstante, tanto el lugar como el contexto de hallazgo sugieren que se hubiera mantenido en uso e *in situ* hasta la amortización definitiva de la vivienda, avanzada la época tardoantigua.

Formó parte de un conjunto de al menos tres piezas, todas ellas *hermae* dedicadas por una liberta a tres miembros de una misma familia (abuelo-padre-hijo o padre-hijo-sobrino), dentro, por tanto, de un programa decorativo y dedicatorio único. De ellas, las otras dos se realizaron en una brecha de matriz calcárea y

8. Los grandes elementos arquitectónicos procedentes de esta intervención se encuentran, en depósito temporal, en el Conjunto Arqueológico de Itálica.

9. Corresponden a los números 58 y 59 del catálogo de Portillo 2018, incluidos en el grupo cuatro, «de adscripción segura al interior del templo».

10. Una muy detallada y precisa descripción de la pieza en García-Dils *et al.*, 2006: 356.

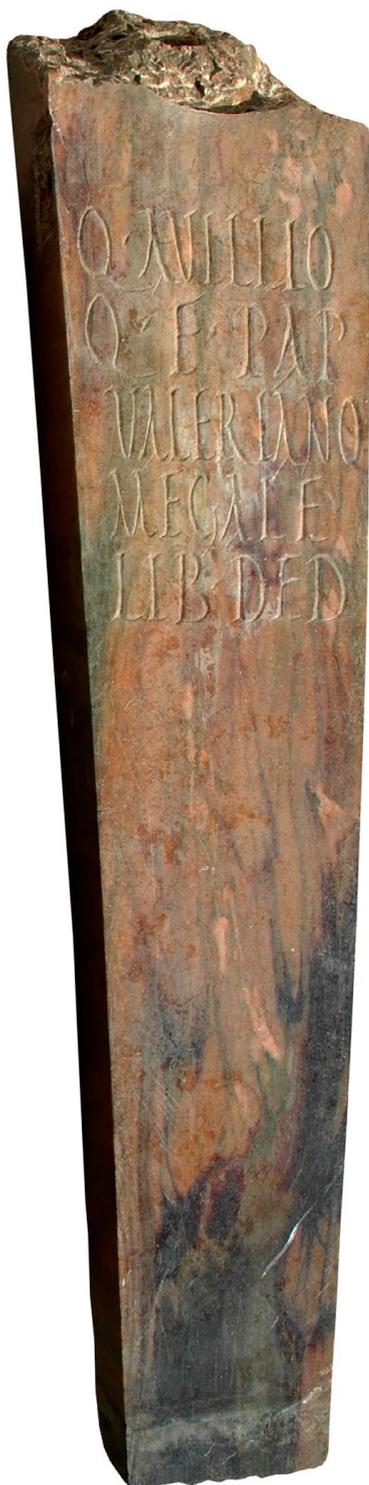


Figura 12: *Herma* hallada en contextos domésticos romanos en la Plaza de España de Écija

fueron ya amortizadas con motivo de una contundente reforma de la vivienda fines del siglo IV, comienzos del V d. C. (García-Dils *et al.*, 2006: 353). Fue quizá la belleza del material de soporte la que habría propiciado el mantenimiento de la que nos ocupa, a pesar de la transformación de la vivienda. A pesar del diferente material, los criterios paleográficos de las inscripciones han planteado que las tres se hubieran realizado en un

mismo taller e, incluso, a cargo de un mismo artífice (García-Dils *et al.*, 2006: 363).

Losas del mismo material policromo se documentaron reutilizadas en el área del antiguo foro de la colonia, bajo la actual Plaza de España (n.º 10). Por su morfología parecen tratarse de lastras pavimentales que, en un segundo momento, se reutilizaron como revestimiento parietal, quizá zócalo en la base de los muros, con motivo de la reformas de las antiguas construcciones públicas ya en época tardía. Al igual que ocurre con la *herma* ya descrita, este vistoso material parece haber sido valorado a lo largo del tiempo, propiciando su mantenimiento y/o reutilización aún en tiempos taroantiguos. En el tercer grupo de nuestra clasificación se incluye asimismo una última pieza astigitana, si bien reutilizada en una iglesia y, por ello, sin vínculos contextuales de procedencia y/o uso.

4.2. SEGUNDO GRUPO: CONJUNTOS COHERENTES DESPLAZADOS

4.2.1. Materiales de la ermita de Nuestra Señora de Villadiego de Peñafior¹¹

En la actual ermita de Nuestra Señora de Villadiego, situada a las afueras de la localidad de Peñafior, antigua *Celti*, se conserva un numeroso conjunto de piezas, en su mayoría realizadas en la piedra policroma objeto de este estudio. El propio umbral de acceso al templo está realizado en este material. Parecen haberse ido acumulando allí a lo largo del tiempo, sin que se conozca con certeza el lugar de origen ni se tengan totales garantías, en todos los casos, de su datación antigua.

Buena parte de ellas son grandes losas paralelepípedicas (n.º 11, Fig. 13), con uno de sus planos horizontes bien acabado y pulido; el resto muestra un trabajo diferencial de la piedra, desbastado toscamente en muchos casos. Sus dimensiones medias son, aproximadamente, 115/130 x 57/60 cm y 20 cm de grosor. Dos de ellas presentan cavidades de forma circular y sección cóncava para el alojamiento y giro de goznes de puerta que, pudiendo ser originales, también podrían deberse a reutilizaciones posteriores. Son, por tanto, muy semejantes en morfología y dimensiones a las losas de pavimento documentadas tanto en el *aditus* del teatro italicense como, especialmente, en la excavación urbana de la sevillana

11. Se ha documentado igualmente en este material, también descontextualizada y reutilizada en uno de los ángulos de la actual iglesia parroquial de la localidad, una basa con alto plinto sobre la que se apoya un fragmento de sección mucho menor de fuste torso de mármol grisáceo. No obstante, su tipología no parece claramente romana, pudiendo ser muy posterior. Existen también noticias de otras piezas de este material (ref. F. Amores Carredano), a juzgar por las descripciones orales, en diferentes colecciones privadas de Peñafior, de donde la variedad, como ya hemos indicado, adquirió su primera denominación.



Figura 13: Bloque paralelepípedo (lastra pavimental) conservado en la ermita de Nuestra Señora de Villadiego de Peñaflores

calle Goyeneta, lo que lleva a confirmar esta función también para ellas y su muy probable cronología romana.

En el conjunto cabe además individualizar una basa ática (n.º 12) de tipología canónica de 72 cm de diámetro el toro superior y 80 cm de lado del plinto y una lastra fragmentada (n.º 13, Fig. 14). Esta última fue reutilizada como epígrafe sepulcral, tal y como demuestra el irregular perímetro del lateral derecho al que se adapta la inscripción, de doce líneas: *D(is) M(anibus) S(acrum) / Atimeti lib(erta) / Fabia Mer / ope anno / rum LXXV / pia in suis / h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / si quantum pietas potu / it tantum fortuna / dedisset litteris au / ratis scribere <m> hunc / titulum* (Chic, 1975: 359-361; AE 1975, 503; CILA Se 175). Fue hallada en los años setenta del siglo pasado con motivo de unas excavaciones en el casco urbano de Peñaflores junto, al menos, a otra también funeraria. Se ha datado, por criterios paleográficos, en la segunda mitad del siglo II d. C. (Chic, 1975: 360).

4.2.2. Fustes de la mezquita de Córdoba

Son tres fustes monolíticos de columna (n.º 14, Fig. 15), con remates moldurados en imoscapo y sumoscapo. Las dimensiones son 336 cm de altura por 42/47 cm de diámetro (Peña 2010, 127-128, cat. n.ºs 71, 86 y 189).

Las piezas forman parte del conjunto de *spolia* incorporados en las reformas de la mezquita, aparentemente, en diferentes momentos: desde el edificio primitivo hasta las obras llevadas a cabo para su transformación en catedral cristiana. En los estudios específicos sobre los elementos arquitectónicos reutilizados en el edificio (Peña, 2009: 256, fig. 8 en p. 257; 2010: 128) se han incluido entre los materiales de las canteras lusitanas de Estremoz, a las que también se adscribe otros

ejemplares bandeados en blanco/gris. Es importante hacer notar que, en los últimos años, desde la publicación de estas relevantes investigaciones, se ha avanzado notablemente en la problemática discriminación entre estas variedades lusitanas y las béticas de Almadén de La Plata (Lapuente *et al.*, 2014: 334), en cuya revisión, además, convendría incluir los fustes que aquí nos ocupan, como una tercera variedad independiente de las anteriores.

Procederían de un edificio de la *Corduba* altoimperial. Por sus dimensiones, sería muy probablemente público o, al menos, de cierta monumentalidad.

4.3. TERCER GRUPO: PIEZAS AISLADAS

4.3.1. Pedestal cilíndrico de *Corduba* (colección Villacevallos) (n.º 15, Fig. 16)

En la actualidad se encuentra en el Museo Arqueológico de Málaga, si bien ello se debe a las vicisitudes seguidas por la colección de Pedro Leonardo de Villacevallos (s. XVIII), de la que formaba parte. Según J.A. Garriguet (2002: 62) quien, a su vez, se basa en el testimonio de B. Sánchez de Feria de 1772, se halló en el antiguo Hospital de la Lámpara, situado en la calle Amparo, junto al ángulo SE de la antigua muralla romana de la ciudad de Córdoba. Á. Ventura ha planteado que procediera originalmente del teatro (Ventura, 1996: 164; 1999: 65; 2002: 123-124).

Es una columna-pedestal¹², monolítica y de sección cilíndrica, de 102 cm de altura y 41-47 cm de diámetro

12. El interés de la pieza ha generado abundante bibliografía: Ventura, 1999: 64-65, n.º1, fig. 9; 2002: 123-124; Garriguet,



Figura 16: Pedestal cilíndrico epigráfico de la colección Villaceballos, procedente de Córdoba. Actualmente en el Museo Arqueológico de Málaga (Fotografía: J.M. Sánchez Vázquez)

Ossetano de Alcalá del Río. Es un pedestal cilíndrico de 119 cm de altura por 48 de diámetro (Rodríguez Gutiérrez *et al.*, 2007: 227, n. 6; 240, n. 50; Rodríguez Gutiérrez, 2008: 253, n. 58), reconvertido en pila bautismal. La inscripción (CIL II 1089, suppl. p. 837; CILA Se 297), en letra capital cuadrada de cierta calidad, se encuentra distribuida en seis líneas: *Dasumia L(ucii) f(iliae) / Turpillae popul(us) ^β laudation(em) public(am) / inpemsam funer(is) / locum sepultur(ae) / ⁶ d(ecreto) d(ecurionum)*. Ello permite reconocerlo como un pedestal honorífico que plasma una disposición municipal por la que se concede honras fúnebres a una mujer (Navarro, 2017: n. cat. 112, 440). La paleografía parece apuntar a un momento bastante inicial de la época imperial, con letras «P» sin cerrar y «O» muy esféricas; ello es reforzado por la inexistencia de campo epigráfico delimitado (Navarro, 2017: 440)¹⁴. Cabe

14. No obstante, hay estudios que se llevan la pieza, a nuestro juicio sin demasiada justificación, desde época republicana



Figura 17: Pedestal cilíndrico reutilizado como pila bautismal conservado en la ermita de San Gregorio Ossetano en Alcalá del Río

señalar que otras investigaciones arqueológicas en la ciudad han parecido poner de manifiesto un uso relativamente temprano de las piedras duras, marmóreas, con fines ornamentales, como es el caso del pavimento de la identificada como curia (Rodríguez Gutiérrez *et al.*, 2012).

4.3.3. Losa de la iglesia de Santa María de Écija (n.º 17, Figs. 3 y 4)

Frente a los ejemplos astigitanos recogidos más arriba, de contexto arqueológico más preciso, la pieza se encuentra actualmente formando parte del atrio de acceso a la iglesia de Santa María. Es una gran losa monolítica de tendencia rectangular, de dimensiones

(CILA) a época trajana (como ya propusiera la primera edición del CIL): *HEp* 4, 1994, 697 (A. Canto); De Boscs-Plateaux, 2005: 516; Caballos, 2016: 204, lám. 10.

275 x 145 x 24¹⁵ cm (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 251; Beltrán y Rodríguez Gutiérrez, 2011: 565, n. 53). No obstante, en su perímetro presenta algunos cortes y entalles artificiales que, por cómo se adaptaron a la nueva ubicación en el atrio, con la inclusión de otras piezas, constata que ya procedieran de un estado anterior. El plano inferior sobre el que actualmente se apoya está desbastado toscamente, lo que parece confirmar su función original, también, como losa de pavimento. En esta pieza se ha podido documentar, en sus casi tres metros de anchura, la enorme variabilidad cromática que puede ofrecer el material en una superficie relativamente limitada. También es la pieza de mayores dimensiones documentada hasta el momento, lo que aporta valiosa información sobre las posibilidades de la explotación y la naturaleza de los afloramientos.

4.3.4. Miliario de La Luisiana (n.º 18, Fig. 18)

La pieza ingresó en el Museo Arqueológico de Sevilla en 1902, sin mayor precisión sobre el contexto o lugar de hallazgo, genérico en La Luisiana (Sevilla). Es un fuste monolítico de columna de 86 cm de altura por 26 de diámetro, reutilizado probablemente como miliario



Figura 18: Miliario procedente de La Luisiana

15. El grosor y acabado del bloque en su plano inferior pudieron ser documentados con motivo de las obras de renovación del pavimento de la plaza adyacente, en 2006.

en un segundo momento. Está rematado en la parte superior con una doble moldura.

El texto de la inscripción, incluida con motivo de la reutilización de la pieza, con una *ordinatio* bastante descuidada y un *ductus* vacilante, se organiza en diez líneas: *D(omino) N(ostro) / Flau(io) Valerio^β Constantino / Pio Felic(i) / invict(o) Auug(usto) /^β diui Constanti / filio / bono /^β rei publico / nato* (Ordóñez, 1993: 308).

No es posible establecer la datación de la pieza original, de época romana indeterminada. La reutilización, como miliario, se data en el primer cuarto del siglo IV d. C. (310/2-324 d. C.) (Sillières, 1990: 112-114; Ordóñez, 1993: 308).

5. EMPLEO Y DISPERSIÓN (FIG. 1)

A partir de los materiales presentados es posible llevar a cabo una serie de valoraciones sobre los usos mayoritarios de esta caliza, así como su principal área de dispersión, a la espera de que el mapa de distribución pueda ampliarse con nuevos hallazgos.

Como ya se ha indicado más arriba, la dureza y compactación de esta piedra la hacen especialmente favorable para la fabricación de elementos monolíticos. Más aún, un grupo numeroso, de diferentes ciudades y edificios, lo constituyen las grandes losas de pavimento. Estas son masivas y de considerable espesor, con tan sólo un mayor cuidado en el desbastado y pulido del plano superior, dejando con un trabajo más tosco el resto; a la economía de trabajo se suma favorecer el agarre entre piezas y a la cama inferior de apoyo. Parece ser un material especialmente idóneo para el enlosado de lugares de intenso paso y localización a la intemperie, como se confirma en el teatro de Itálica o el patio abierto del edificio hispalense de la calle Goyeneta. De menores dimensiones y espesor son las placas documentadas en el *forum novum* de *Corduba*, lo que podría confirmar la propuesta de su localización en el interior de la *cella* del templo frente al *temenos* exterior perimetral. El material, en contexto, aparece asociado a edificios públicos, de considerable monumentalidad y prestigio. Ello hace de él, por tanto, un material duradero pero a la vez vistoso y mejor valorado desde el punto de vista estético que otras variedades con función semejante, como las ya aludidas piedra cordobesa de mina y gaditana losa de Tarifa. Dentro de una misma unidad geológica es posible, no obstante, que estemos ante densidades de material diferentes que ofrezcan posibilidades alternativas para el trabajo de la piedra, susceptibles de conseguir menores dimensiones y mayor grado de detalle.

Otro grupo de piezas que llama poderosamente la atención en este conjunto son los pedestales cilíndricos epigráficos. Las piezas de *Corduba* (n.º 15) e *Ilipa* (n.º 16) parecen responder casi al mismo módulo. A ellos cabe añadir, de menor altura y mayor diámetro, el ejemplar de Itálica (n.º 6). Esta tipología de piezas

y lo que es más relevante, los actos honoríficos de los que formaban parte, han sido recientemente abordados por A. Caballos (2016: 194). Según este autor este tipo de homenajes, en forma de estatuas bronceas con sus correspondientes epígrafes sobre los pedestales cilíndricos, se convirtió en toda una seña de identidad en la provincia *Baetica*, coincidiendo con el arranque de estos usos en los mecanismos de autorrepresentación de las primeras *elites* ciudadanas. El modelo parece haberse consolidado en época augustea y en él se perciben incluso guiños a la familia imperial (Caballos, 2016: 212). De hecho, la inexistencia de campo epigráfico delimitado por medio de elementos físicos parece identificarse como rasgo de antigüedad (Caballos, 2016: 195; Navarro, 2017: 440).

En lo que se refiere a la datación, los ejemplos más antiguos con cronología fiable son de época tardoagustea (teatro de Itálica: n.º 1-3), a los que pueden sumarse los indicios paleográficos de una serie de inscripciones que redundan en este momento de comienzos del siglo I (n.ºs 4, 6, 15 y 16). No obstante, la explotación parece continuar a lo largo de la segunda centuria de acuerdo a una demanda similar, como parece constatar en la fabricación de losas de pavimento para el edificio de la calle Goyeneta (n.º 7) o la *herma* de contexto doméstico de *Astigi* (n.º 9). Los casos de reutilización, que testimonian el valor dado al material a lo largo del tiempo, comienzan ya avanzado el siglo II (n.º 13), se constatan en época tardoantigua (n.º 10) y llegan a documentarse en época medieval (n.ºs 14 y 16) y moderna (n.º 17). Del repertorio analizado y a la espera de nuevos datos nada hace pensar, por tanto, que la explotación hubiera continuado a partir de fines del siglo II d. C.

La dispersión, a su vez, se dibuja en un amplio sector del Valle del Guadalquivir. Un hilo conductor relevante en la distribución y alcance de la explotación parece ser la vía fluvial, con el punto máximo río arriba en *Corduba* y río abajo en *Hispalis*. En este circuito queda igualmente incluido el principal afluente del Guadalquivir, el Genil, en cuya margen izquierda se sitúa la ciudad de *Astigi*, plenamente integrada en esta red, de manos del intenso comercio oleícola en la región y la salida del producto por *Hispalis*. Alguno de los ejemplares, ocasionalmente, resulta situado en tierras más interiores, como es el miliario hallado en La Luisiana (n.º 18). Además de tratarse de un caso de reutilización, su localización queda suficientemente justificada por su carácter de hito topográfico.

6. PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ORIGEN: MARCO GEOGRÁFICO Y CONTEXTO GEOLÓGICO

Se ha llevado a cabo una investigación, de forma paralela a la confección del catálogo, a fin de identificar las zonas que cumplieran con los requisitos planteados y que las hicieran susceptibles de ser la fuente de origen

del litotipo aquí analizado. Para ello se ha partido de la caracterización geológica establecida a partir de los diferentes análisis petrográficos, la ubicación hipotética del área de origen propuesta por diferentes autores y el mapa de dispersión de piezas arqueológicas generado en el presente estudio.

A partir de los indicios obtenidos se ha revisado la cartografía geológica del sector, correspondiente al primer escalón de la Sierra Morena de Sevilla, tras superar el valle del Guadalquivir.

En esta zona se produce el contacto entre dos grandes unidades geoestructurales de génesis y constitución bien diferenciada: por un lado, las depresiones neógenas, representadas por la Depresión del Guadalquivir, que se erige como una cuenca receptora de los sedimentos generados por la erosión del Macizo Hespérico, al Norte, y, sobre todo, de las Cordilleras Béticas al Sur, de forma que en su mayor parte alberga sedimentos cenozoicos (neógenos y cuaternarios) que no han sido afectados orogénicamente; y por otro, el Macizo Ibérico, que se pone de manifiesto en nuestro ámbito en Sierra Morena, constituido por materiales precámbricos y paleozoicos plegados durante la orogenia hercínica y que desde entonces han quedado emergidos constituyendo un continente sometido a erosión (Moreira, 2003: 85-88).

Es dentro de los límites de esta unidad, concretamente de la zona de Ossa Morena (ZOM), donde se localiza la zona estudiada (Fig. 19), que queda separada de las zonas Centroibérica y Surportuguesa por grandes fallas de tipo inverso generadas a finales de la orogenia hercínica, así como por cabalgamientos e intrusiones ígneas¹⁶. Ocupa el N de las provincias de Huelva (Sierra de Aracena), Sevilla (Sierra Norte), Córdoba (al N del Guadalquivir) y Jaén (Sierra de Andújar). Ossa Morena se caracteriza por: la gran profundidad y variedad de rocas (ígneas o metasedimentarias), presentar grandes extensiones de afloramientos del Precámbrico y del Cámbrico (si bien su estratigrafía abarca desde el Proterozoico Superior al Carbonífero), el notable desarrollo del plutonismo (Santa Olalla, Pedroso, Castilblanco, Santa Elena, etc.) y de series vulcanosedimentarias transformadas metamórficamente en anfibolitas, gneises o esquistos, y la edad de los plegamientos hercinianos principales, que es claramente del Carbonífero Inferior (Julivert *et al.*, 1974: 22-26; Vázquez Guzmán y Fernández Pompa, 1976: 13; Vera, 2004: 25). De hecho, en la Ossa Morena se integran tres de los principales distritos meridionales de *marmora* explotados en época romana: los de Almadén de La Plata, Alconera y Estremoz. Es, precisamente por ese

16. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que no hay un consenso generalizado acerca de sus límites (Gil Cid, 1991; San José *et al.*, 2004), no existiendo acuerdo en el contacto con la Zona Centroibérica (Julivert *et al.*, 1974; Robardet y Gutiérrez-Marco, 2004) ni en el de la Zona Surportuguesa (Crespo, 1987; Julivert *et al.*, 1974; Ábalos, 1988).

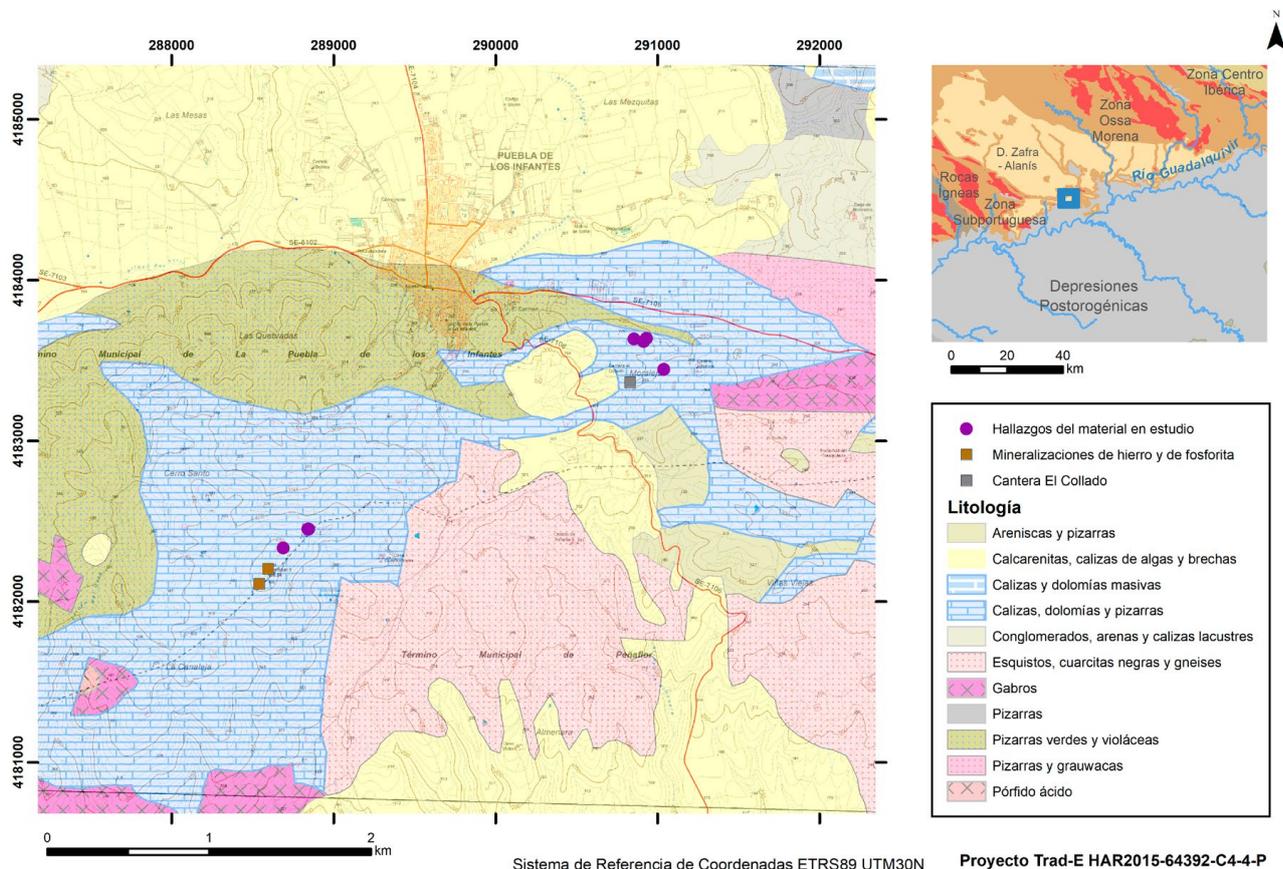


Figura 19: Mapa geológico de la zona de estudio

origen geológico común, por lo que, según qué características, en ocasiones resulta difícil discriminar entre materiales de estas canteras, a las que ahora se suma la caliza policroma que nos ocupa¹⁷.

Dada su diversidad y complejidad estratigráfica y tectogénica, se han diferenciado diversos dominios, afectando a nuestra zona de estudio el de Zafra-Alanís (Junta de Andalucía 1985). Abarca el área comprendida entre la falla de Malcocinado y la alineación precámbrica de Olivenza-Monesterio, estructurándose a partir de un conjunto de pliegues que forman un gran sinclinal de directriz general NO-SE y una vergencia hacia el SO, afectado por fallas (como las de la Urbana, de la Fundación o Guadalcanal) que han preservado de la erosión a una serie de pequeñas cuencas carboníferas discordantes, y con extensos afloramientos precámbricos en su flanco NE y paleozoicos desde el Cámbrico Inferior al Devónico en sus partes centrales (Vázquez Guzmán y Fernández Pompa, 1976: 13; Liñán, 1984: 289-290).

Centrándonos en la estratigrafía de la hoja del mapa geológico a escala 1:50.000 correspondiente a la zona

de estudio (942, Palma del Río), en muro se encuentran materiales del Cámbrico Inferior, dentro de los cuales se distinguen tres unidades (Pérez Domínguez y Hernán, 1973: 3-8; Vázquez Guzmán y Fernández Pompa, 1976: 32):

1. Cámbrico basal. Aquí, desde el punto de vista litoestratigráfico, se diferencian tres zonas:
 - Una inferior, caracterizada por la abundancia en rocas volcánicas (porfiroides y keratófidos cuarzosos) que se intercalan entre los materiales metamórficos (anfíbolitas, microgneises y esquistos albiticos).
 - Un tramo medio, constituido por esquistos de composición variable y de filitas cuarzo albiticas, con aumento del grado de metamorfismo hacia el sur de la zona, donde destacan los micaesquistos.
 - A techo del Cámbrico basal, un tramo detrítico de gran resistencia a la erosión.
2. Cámbrico carbonatado. Los materiales que lo forman son calizas, comúnmente de tipo micrita y que han sufrido un proceso de recristalización muy intenso, y dolomías, muy cristalinas, en contacto mecánico con el resto de los materiales, entre los que destaca el material detrítico, constituido por areniscas cuarzo-feldespáticas y micas (moscovita y biotita cloritizada) y pizarras.

17. De hecho, como ya se ha indicado, ha sido frecuentemente atribuida a niveles de cobertera de Almadén de La Plata (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 252), como ejemplo de caliza en ese entorno sometida a diferentes niveles de metamorfismo.



Figura 20: Material en un afloramiento de calizas cámbricas en el término municipal de La Puebla de los Infantes

3. Serie pizarroso detrítica-superior. Aflora en una estructura sinclinal existente en las calizas cámbricas. Los materiales que integran esta unidad son cuarcitas claras y tramos de pizarras violáceas.

Por tanto, es en la serie del cámbrico carbonatado donde se establece el origen de las piezas empleadas en época romana, pues las calizas del Cámbrico Inferior, tras verse afectadas por una tectónica de fractura muy intensa, experimentaron una notable metalogénesis asociada con alteraciones hidrotermales de génesis metamórfica (Calderón, 1886: 139; Díaz del Olmo *et al.*, 1998). Ello dio lugar a mineralizaciones relacionadas con procesos volcano-sedimentarios del ciclo cadomiense de hierro y de fosforita, de tipo estratiforme (Pérez Domínguez y Hernán, 1973: 17; Vázquez Guzmán y Fernández Pompa, 1976: 116; Aizpurúa *et al.*, 1982; IGME, 1986: 10; Gumiel *et al.*, 2008: 6-8; Boixereu *et al.*, 2011: 102-103).

Esta revisión de la naturaleza geológica del área ha permitido plantear, de forma más concreta pero como hipótesis de trabajo, que el área fuente pudiera situarse en el entorno de la actual Puebla de Los Infantes, municipio situado al Norte del curso del río Guadalquivir, en el Noreste de la provincia de Sevilla, próximo al confín con la de Córdoba. De forma más específica, en el área de El Pozuelo y el Cerro Santo, próxima a las Minas de San Cristóbal.

También constaba la localización precisa sobre el territorio de algunas de estas mineralizaciones, como las de las citadas Minas de San Cristóbal Sur y Norte¹⁸ (Gumiel *et al.*, 2008: indicios 134-76 y 135-76; Boixereu *et al.*, 2011: 290) y de la cantera El Collado, explotación abandonada de calizas y dolomías de las que se extrajeron áridos de machaqueo (Pérez Domínguez y Hernán, 1973: 19; Monteserín y Navarro, 2011: 484). Incluso existían noticias históricas de fines del siglo XIX donde se aludía a la calidad de la piedra y su potencial para la explotación. Así, S. Calderón (1886: 133) la describía como una «caliza arcaica generalmente sacaroidea, de bellissimo aspecto, compacta y homogénea en vastas superficies cuando no ha sufrido influencias metamórficas; pero infiltraciones de hierro y penetraciones de diversos minerales le hacen perder su blancura primitiva ú originan zonas azuladas ó rosadas de tinte suave y que por lo común aumentan su belleza». Por su parte, F. Vázquez Guzmán y F. Fernández Pompa (1976: 37) la describen como una «caliza de tonos claros a rosados (marmorizadas) con débiles intercalaciones pizarrosas verde rojizas». El mismo Calderón (1886) hacía ya referencia a su posible empleo como piedra ornamental, al afirmar que «a

18. Su mineralogía está compuesta de fosforita, hematites, calcita y dolomita, y de forma accesorias, apatito y cuarzo (Boixereu *et al.*, 2011: 290).

juzgar por su aspecto pudieran emplearse como bellos mármoles, pero no sabemos se apliquen, al menos en la Sierra, más que para la fabricación de cal en pequeña escala, para lo cual también ofrece excelentes condiciones». En el mismo sentido se pronuncian H. Pérez Domínguez y P. Hernán (1973: 19), al enunciar que «el aspecto de las calizas, su dureza y sus tonos, que le prestan una gran vistosidad, hacen pensar en su posible utilización como rocas para ornamentación, pero es muy posible que esto sólo fuera factible en casos muy concretos y determinados de masas continuas y con resistencia suficiente».

Visto todo lo anterior se procedió a llevar a cabo una prospección superficial¹⁹ en la zona indicada a fin de corroborar la localización del litotipo, obteniéndose un resultado altamente positivo (Fig. 20).

A pesar de la identificación, por tanto, sobre el terreno, de materiales semejantes a los empleados en época romana para la realización de elementos arquitectónicos, estructurales y decorativos, no se ha reconocido, en ningún caso, evidencia de trabajo de extracción antigua. Ello se debe a diferentes factores relacionados con el aparente cese de la explotación ya en época antigua. Las eventuales huellas de extracción que hayan podido sobrevivir de este momento son difícilmente identificables, más aún con la invasión generalizada de vegetación propia de monte bajo. Por otro lado, al no continuar la actividad a cierta escala en época histórica, se produjo la pérdida de las referencias espaciales así como de la propia tradición. Por ello, en el estado actual de la investigación, podemos afirmar que la piedra objeto de este estudio se obtuvo de la región analizada. No obstante, no es descartable ni que las canteras romanas se encontraran en otro lugar próximo de características geológicas semejantes, ni que se tratara de un distrito más complejo con diferentes puntos de extracción dispersos en una mayor extensión. En un futuro será preciso estudiar de forma más intensiva la posibilidad de que exista un mayor número de afloramientos de este litotipo.

7. VALORACIÓN FINAL

Es muy posible que en adelante sean muchas más las piezas que se identifiquen realizadas en este material que permitan así ampliar el actual *corpus* y matizar notablemente la propuesta de dispersión geográfica. De hecho, diferentes noticias orales que no han podido ser contrastadas aún sugieren la existencia de ejemplos también en Carmona. En cualquier caso, se define claramente una circulación favorecida por la vía fluvial

del Guadalquivir donde, la totalidad de los ejemplares –salvo el ya citado caso de La Luisiana– se localizan en ciudades bañadas por el río o su principal afluente el Genil. No deja de ser significativo que se pueda documentar un desplazamiento a cierta distancia y una más que probable organización administrativa del transporte fluvial de cargas pesadas con anterioridad a su definitiva consolidación y amplia difusión de manos del comercio del aceite, a partir de época flavia²⁰. También se ha insistido ya en el hecho de que, desde momentos tempranos, de en torno al cambio de Era, en una misma obra se den cita materiales lapídeos de muy diferente origen. Ello supondrá una logística desarrollada y una importante organización del abastecimiento para la construcción. En el caso de las piedras ornamentales, además, la presencia coetánea de diferentes variedades en un mismo proyecto lleva a reflexionar no sólo sobre el intencionado valor subjetivo y simbólico de estas selecciones, sino en las eventuales relaciones de los *curatores* con los puntos de explotación.

El *marmor* polícromo bético fue un material indudablemente bien valorado tanto desde el punto de vista estético como estructural. Su éxito quizá estribó, precisamente, en un adecuado equilibrio entre ambos aspectos, favorable mientras se contó con la capacidad técnica suficiente para obtener buenos resultados en la resolución de las piezas en el marco de una explotación mínimamente rentable, no necesariamente sólo a efectos económicos. Todo parece indicar, a la espera de nuevas evidencias y mayor número de datos, que la acusada dureza y densidad pudieron limitar su mayor difusión como soporte de prestigio a lo largo del tiempo, a pesar de intentos como el testimoniado por el miliario hallado en La Luisiana, ya del siglo IV.

Desde el punto de vista arquitectónico buena parte de los ejemplos corresponden con edificios públicos de primer orden, destacando el teatro en Itálica, el templo de culto imperial en *Corduba* o un edificio desconocido pero de notable entidad en *Hispalis*. Ese ambiente público y de representación y prestigio se vuelve a encontrar en algunos de los ejemplos epigráficos. No obstante, la *herma* procedente de una *domus* de *Astigi* también ilustra que en el mercado regional, con carácter primario, agentes privados pudieron acceder al material; algo que queda fuera de toda duda en los circuitos de reutilización de materiales, como evidencia la losa funeraria conservada en la ermita de Villadiego de Peñaflores.

Un rasgo que refuerza la importancia, calidad y consideración que en época romana debió de tener la caliza

19. Llevada a cabo en agosto de 2018, en ella participaron quienes esto suscriben así como Antonio D. Navarro (geólogo), Emilio Navarro (arqueólogo) y José María Sánchez (restaurador); a todos ellos agradecemos su inestimable colaboración.

20. Aunque ya con anterioridad, desde comienzos de época augustea se haya documentado el abastecimiento de aceite bético especialmente a los campamentos germanos, en forma de ánforas como pueda ser la Oberaden 83, sin evidencia, no obstante, de puntos de producción y, por tanto, aún de tenue testimonio arqueológico en el área de origen (García Vargas *et al.*, 2011).

policroma presentada en este estudio son los ejemplos, escasos pero significativos, de pedestales cilíndricos honoríficos. Estos elementos parecen ser un medio de expresión asociado a unas *elites* directamente vinculadas a la promoción estatutaria de las ciudades y a la asunción de magistraturas y honores cívicos. En el caso de la caliza policroma, además, parece que las piezas corresponden a las primeras décadas de consolidación del tipo, cuya difusión continuará en adelante.

La vistosidad del material propició, asimismo, que fuera objeto de reutilización, en una valoración fundamentalmente estética de las piezas. Ya en época antigua ejemplos de dinámicas de reuso parecen ser las losas parietales del foro ecijano, la losa funeraria de *Celti* o el miliario de La Luisiana. Siglos después aún mantenía su prestigio, como demuestran los fustes y losas pavimentales de la mezquita de Córdoba, el umbral de la iglesia de Santa María de Écija o la pila bautismal de la capilla de San Gregorio de Alcalá del Río.

Ante el desconocimiento de puntos concretos de explotación antigua es solo posible proponer por el momento un área relativamente amplia de origen que, de hecho, se corresponde geológicamente y de forma unívoca con el litotipo estudiado. En ese sentido, nada puede avanzarse sobre la naturaleza de la explotación y su gestión, sobre la eventual existencia de un único distrito o de varios y cómo serían administrados. Las enormes dimensiones de algunas de las piezas arqueológicas documentadas confirman la calidad y amplitud de los frentes.

NOTA SOBRE LAS FUENTES PARA LA PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA

Las figuras-mapa (Figs.1 y 19) han sido elaboradas en el marco del proyecto Trad-E HAR2015-64392-C4-4-P con el software SIG ArcMap 10.4 (ESRI, 2016).

En cuanto a la figura 1, y en concreto, al mapa general de localización del mármol objeto de estudio, en su confección se ha tratado de ser lo más fiel posible a la realidad geográfica de época antigua. En ese sentido, el elemento del relieve que más ha modificado su disposición respecto a la actualidad es la hidrografía, de forma que las capas cartográficas que representan la vega de Sevilla y la desembocadura del Guadalquivir toman como fuente estudios geoarqueológicos (Borja Barrera *et al.*, 2018; Borja, 2018), mientras que para el curso del río Guadalquivir hasta Córdoba se ha reconstruido siguiendo a M. Ponsich (1974, 1979), quien establece la vinculación entre el río y los alfares.

También se ha considerado necesario incluir, con vistas a una completa representación cartográfica, el resto de la red hidrográfica a partir de fuentes actuales (IECA, 2017) aunque no esté constatado su trazado en época romana.

Por otra parte, para el relieve se han despreciado los cambios que ha podido sufrir éste, por lo que se ha optado por un Modelo Digital del Terreno (de 200 m, dada la amplitud del área de difusión del material empleado) referido a época actual (IGN, 2009).

A partir de Sillières (1990) se han digitalizado tanto el viario, como los núcleos, optando en este caso únicamente por aquellos cuya existencia es reconocida de forma unánime.

Asimismo, los límites conventuales han sido digitalizados a partir de la TIR (1995; 2002).

En lo que respecta a la figura 19, para la elaboración del mapa principal se han digitalizado aquellas unidades geológicas que distinguen Pérez Domínguez y Hernán (1973), tomando su simbología de la cartografía geológica digital continua a escala 1:50.000 (GEODE) creada por el IGME (<http://info.igme.es/visorweb/>). Por su parte, el mapa de contexto geológico se ha creado a partir de IECA (2017), y en la representación se ha optado por seguir aquellas tramas comúnmente aceptadas en el ámbito científico de la geología en lo que se refiere a las edades de los materiales.

REFERENCIAS

- Ábalos, B. (1988). El límite entre la zona de Ossa-Morena y la zona Surportuguesa. Evidencias y propuestas sobre su posición y significado (Macizo Hercínico Ibérico). *Estudios Geológicos*, 44, 405-414.
- Álvarez, A., Domènech, A., Lapuente, M. P., Pitarch, Á. y Royo, H. (2009). *Marbles and Stones of Hispania*. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Álvarez, A., Pitarch, Á., Gutiérrez García-Moreno, A. y Rodà, I. (2006). *Informe del análisis de un conjunto de materiales lapídeos de Itálica (Santiponce, Sevilla)*. (Documento técnico inédito). Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Aizpurúa, J., Gumiel, P. y Pineda, A. (1982). Introducción al estudio de los yacimientos de fosfatos del Macizo Ibérico Meridional. *Boletín Geológico y Minero*, 93(5), 390-414.
- Barresi, P. (2003). *Province dell'Asia Minore. Costo dei marmi, architettura pubblica e committenza*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Beltrán, J. (2003). Las esculturas. En J. Beltrán. y J. R. López Rodríguez (Eds.). *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos* (pp. 119-148). Madrid-Málaga: Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.
- Beltrán, J. (2004). La colección Villacevallos: historia de un «Museo» Arqueológico del XVIII en Córdoba. *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 4, 100-111.
- Beltrán, J., Loza, M. L., Ontiveros, E., Rodríguez Gutiérrez, O., Taylor, R. (2011). La explotación y el empleo de Marmora en la Baetica. Un proyecto de investigación de base arqueométrica. *Revista Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 1, 51-75.
- Beltrán, J. y Rodríguez Gutiérrez, O. (2011). Los materiales lapídeos de la Provincia Baetica: estado de la cuestión y líneas actuales de investigación. En S. Camporeale, H. Dessales y A. Pizzo (Eds.). *Arqueología de la construcción II. Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y las provincias orientales* (pp. 555-570). Mérida: CSIC.
- Beltrán, J. y Rodríguez Gutiérrez, O. (2018). *Hispalis republicana y altoimperial a través de los datos arqueológicos*. En J. Beltrán y O. Rodríguez Gutiérrez (Eds.). *Sevilla arqueológica. La ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí* (2.ª ed., pp. 164-217). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

- Beltrán, J., Rodríguez Gutiérrez, O., López Aldana, P., Ontiveros, E. y Taylor, R. (2012). Las canteras romanas de mármol de Almadén de La Plata (Sevilla). En V. García-Entero (Ed.). *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana* (pp. 253-275). Madrid: UNED.
- Boixereu, E., Gumiel, P. y Feixas, C. (2011). Descripción de las mineralizaciones de la Zona de Ossa-Morena. En A. García-Cortés (Ed.): *Cartografía de recursos minerales de Andalucía* (pp. 83-108). Madrid: IGME-Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía.
- Borja Barrera, F. (2018). Geoarqueología urbana en Sevilla. En J. Beltrán y O. Rodríguez Gutiérrez (Eds.). *Sevilla arqueológica. La ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí* (2.ª ed., pp. 333-369). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Borja Barrera, F., Borja Barrera, C., Jiménez Sancho, A. y García Vargas, E. (2018). Evolución de la llanura aluvial del bajo Guadalquivir durante el Holoceno medio-superior. Geoarqueología y reconstrucción paleogeográfica de la vega de Itálica (Sevilla, España). *Boletín Geológico y Minero*, 129(1-2): 371-420. DOI: <https://www.doi.org/10.21701/bolgeomin.129.1.015>
- Caballos, A. (2016). Mutación de los referentes provinciales romanos entre *Ulterior* y *Baetica*. Del *Bellum Hispaniense* a la expresión honorífica de las nuevas élites cívicas en la provincia. En F. Marco, F. Pina y J. Remesal (Eds.). *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la Antigüedad* (pp. 187-212). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Calderón, S. (1886). La Sierra de Peñaflor (Sevilla) y sus yacimientos auríferos. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 15, 131-154.
- Chic, G. (1975). Inscripciones de Peñaflor, *Habis*, 6, 357-363.
- Crespo, A. (1987). El Macizo de Aracena (Macizo Ibérico Meridional): Propuesta de división sobre la base de nuevos datos estructurales y petrográficos. *Boletín Geológico y Minero*, 98(4), 507-515.
- Des Boscqs-Plateaux, F. (2005). *Un parti hispanique à Rome? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien*, 27 av. J.-C. - 138 ap. J.-C. Madrid: Casa de Velázquez.
- De Nuccio, M. y Ungaro, L. (Eds.) (2002). *I marmi colorati della Roma imperiale*. Venezia: Marsilio.
- Díaz del Olmo, F., Baena, R. y Álvarez, G. (1998). Karst y paleokarst de Sierra Morena (Sector Ossa-Morena, Hespérico Meridional). En J. J. Durán y J. López Martínez (Eds.). *Karst en Andalucía* (pp. 87-92). Madrid: Instituto Tecnológico y Geominero de España.
- ESRI (2016). *ArcMap v. 10.4*. Environmental Systems Research Institute, Redlands, California.
- Fant, J. C. (1993). *The Roman imperial marble trade: a distribution model*. En R. Francovich (Ed.). *Archeologia delle attività estrattive e metallurgiche* (pp. 71-96). Firenze: All'Insegna del Giglio.
- Fishwick, D. (1991). *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire, t. II.1. EPRO*. Leiden: Brill.
- García-Dils, S., Ordóñez, S. M., Conlin, E., Saquete, J. C. y Sáez, P. (2006). La casa de las *hermae* de Astigi. *Habis*, 37, 349-364.
- García Vargas, E., de Almeida, R y González Cesteros, H. (2011). Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a. C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización. *Spal*, 20, 185-283. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2011.i20.12>
- Garriguet, J. A. (2002). *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*. Córdoba: Diputación de Córdoba.
- Gil Cid, M. D. (1991). Caracterización paleontológica del Cámbrico de la zona de Ossa Morena (Z.O.M.) y sus paleorrelaciones con Marruecos y Centroeuropa. *Boletín Geológico y Minero*, 102(1), 3-18.
- Gimeno, H. y Stylow, A. (2003). Las inscripciones. En J. Beltrán y J. R. López Rodríguez (Eds.). *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos* (pp. 149-218). Madrid-Málaga: Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.
- González Acuña, D. (2011). Forma Urbis Hispalensis. *El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*. Sevilla: Servicio de Publicaciones Universidad de Sevilla.
- Gumiel, P., Locutura, J. y Montero, J. (2008). *Mapa Metalogenético del sector NO de la hoja 76 (Córdoba) E. 1:200.000*. Madrid: IGME.
- Gutiérrez Deza, M. I. (2007). *Los opera sectilia cordobeses*. Córdoba: UCO Press.
- Gutiérrez Deza, M. I. (2012). Aproximación a los materiales pétreos de la gran arquitectura de Colonia Patricia Corduba. En V. García-Entero (Ed.). *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana* (pp. 299-314). Madrid: UNED.
- IECA (2017): Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticay-cartografia/DERA/ (Consultado el 10 de marzo de 2019).
- IGME (1986). *Posibilidades auríferas en la zona Peñaflor-Lora del Río*. Madrid: Secretaría de la Energía y Recursos Minerales, Ministerio de Industria y Energía.
- IGN (2009). MDT200 centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp (Consultado el 10 de marzo de 2019).
- Julivert, M., Fonboté, J.M., Ribeiro, A y Conde, L.. (1974). *Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares, E. 1:100.000*. Madrid: IGME.
- Junta de Andalucía (1985). *Mapa geológico-minero de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Economía e Industria.
- Keay, S., Remesal, J. y Creighton, J. (2001). Celti (*Peñaflor*). *La arqueología de una ciudad hispanorromana en la Baetica: prospecciones y excavaciones 1987-1992*. Sevilla: Consejería de Cultura Junta de Andalucía.

- Lapuente, M. P., Nogales, T., Royo, H. y Brilli, M. (2014). White marble sculptures from the National Museum of Roman Art (Mérida, Spain): sources of local and imported marbles. *European Journal of Mineralogy*, 26(2), 333-354. DOI: <https://doi.org/10.1127/0935-1221/2014/0026-2369>
- Liñán, E. (1984). Introducción al problema de la Paleogeografía del Cámbrico de Ossa Morena. *Cuadernos do Laboratorio Xeolóxico de Laxe*, 8, 283-314.
- López Rodríguez, J.R. (2003). Formación y disposición de sus colecciones. En J. Beltrán y J. R. López Rodríguez (Eds.). *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos* (pp. 93-114). Madrid-Málaga: Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.
- Loza, M.^a L. y Beltrán, J. (2018). El uso de los travertinos calcícos en las *provinciae Tarraconensis* y *Baetica*. Una aproximación general. En J. Beltrán et al. (Eds.). *Marmora Baeticae. Usos de materiales pétreos en la Bética romana. Estudios arqueológicos y análisis arqueométricos* (pp. 137-156). Sevilla: EUS.
- Mayer, M. y Rodà, I. (1999). El brocatello de Tortosa: testimonios arqueológicos. *Pallas*, 50, 43-52.
- Monteserín, V. y Navarro, R. (2011). Rocas y minerales industriales. En A. García-Cortés (Ed.). *Cartografía de recursos minerales de Andalucía* (pp. 367-538). Madrid: IGME-Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía.
- Moreira, J. M. (2003). El relieve y las costas andaluzas I. Las grandes unidades del relieve andaluz. En A. López Ontiveros (Coord.). *Geografía de Andalucía* (pp. 81-117). Barcelona: Ariel Geografía.
- Navarro Caballero, M. (2017). Perfectissima femina. *Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*. Bordeaux: Ausonius.
- Ordóñez, S. M. (1993). Una inscripción de Constantino en el Museo Arqueológico de Sevilla. En J. F. Rodríguez Neila (Ed.). *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988. II* (pp. 305-310). Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Padilla, A. (2000). Una aproximación a la explotación y la distribución del mármol en el Imperio romano durante los siglos I-II. *Habis*, 31, 219-233.
- Pensabene, P. (1994). *Le vie del marmo. I blocchi di cava di Roma e di Ostia: il fenomeno del marmo nella Roma antica*. Roma: Ministero per i Beni Culturali.
- Pensabene, P. (2002). Il fenomeno del marmo nel mondo romano. En M. De Nuccio y L. Ungaro (Eds.). *I marmi colorati della Roma imperiale* (pp. 3-67). Venezia: Marsilio.
- Pensabene, P. (2013). *I marmi della Roma antica*. Roma: Carocci ed.
- Peña, A. (2009). Análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba. En Th. G. Schattner y F. Valdés (Eds.). *Spolien um Umkreis der Macht. Spolia en el entorno del poder* (pp. 247-272). Mainz am Rhein: Diputación Provincial de Toledo – Instituto Arqueológico Alemán de Madrid.
- Peña, A. (2010). *Estudio de la decoración arquitectónica romana y análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba*. Córdoba: UCO Press.
- Pérez Domínguez, H. y Hernán, P. (1973). *Mapa geológico y memoria de la Hoja nº 942 (Palma del Río)*. Mapa geológico de España E. 1:50.000 (2ª Serie MAGNA). Madrid: IGME.
- Ponsich, M. (1974): *Implantation rurale sur le bas Guadalquivir, T.I: Sevilla– Alcalá del Río– Lora del Río– Carmona*. Paris: De Boccard.
- Ponsich, M. (1979): *Implantation rurale sur le bas Guadalquivir, T.II: La Campana-Palma del Río-Posadas*, Paris: De Boccard.
- Portillo, A. (2018). *El forum novum de Colonia Patricia*. Madrid: CSIC.
- Polichetti, A. (2001). *Figure social, merci e scambi nell'Edictum Diocletiani et Collegarum De Pretiis Rerum Venalium*. Napoli: Edizioni Scientifiche italiane.
- Robardet, M. y Gutiérrez-Marco, J. C. (2004). The Ordovician, Silurian and Devonian sedimentary rocks of the Ossa-Morena Zone (SW Iberian Peninsula, Spain). *Journal of Iberian Geology*, 30, 73-92.
- Rodà, I. (1997). Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen. En A. Caballos y P. León (Eds.). *Itálica MMCC. Actas de las Jornadas del 2200 Aniversario de la Fundación de Itálica (Sevilla 8-11 noviembre de 1994)* (pp. 155-180). Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Rodríguez Gutiérrez, O. (2004). *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico*. Madrid: UAM Ediciones.
- Rodríguez Gutiérrez, O. (2008). Los marmora en el programa arquitectónico y decorativo del teatro romano de Itálica: antiguas hipótesis, nuevas propuestas y posibles certezas a la luz de las aportaciones de los análisis de microscopía óptica de polarización. En T. Nogales y J. Beltrán (Eds.). *Marmora hispana: explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania romana* (pp. 231-259). Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Rodríguez Gutiérrez, O. (e.p.a). Comercio y abastecimiento de materiales para la construcción en los procesos de monumentalización de las ciudades romanas, con especial referencia a la Hispania meridional. En *Le marché des matières premières dans l'Antiquité et le Moyen Âge*. Roma.
- Rodríguez Gutiérrez, O. (e.p.b). The prestige of marmor in the architecture of Roman Baetica: local stones vs. imported marbles. *Proceedings of the XIX CIAC*. Bonn.
- Rodríguez Gutiérrez, O., Mañas, I. y Ontiveros, E. (2012). The *opus sectile* of the *curia* of *Ilipa* (Alcalá del Río, Seville). Considerations on the use of stone in public architecture from Roman Baetica. En A. Gutiérrez, P. Lapuente e I. Rodà (Eds.): *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the IX ASMOSIA Conference (Tarragona 2009)* (pp. 127-135). Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Rodríguez Gutiérrez, O., Rodríguez Azogue, A. y Fernández Flores, A. (2007). Nuevos datos para la caracterización arqueológica de la vida municipal en la Bética: primeras

- notas en torno a un edificio público documentado en la antigua Ilipa (Alcalá del Río, Sevilla). *Habis*, 38, 225-247.
- Russell, B. (2013). *The Economics of the Roman Stone Trade*. Oxford: Oxford University Press.
- San José, M. A. de, Herranz, P. y Pieren, A. P. (2004). A review of the Ossa-Morena Zone and its limits. Implications for the definition of the Lusitan-Marianic Zone. *Journal of Iberian Geology*, 30, 7-22.
- Sillières, P. (1990). *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Paris: Centre Pierre Paris.
- Taylor, R., Rodríguez Gutiérrez, O., Ontiveros, E., Loza, M. L., Beltrán, J. y Rodríguez, A. (2018). The value of marble in Roman Hispalis: contextual, typological and lithological analysis of an assemblage of large architectural elements recovered at n.º17 Goyeneta Street (Seville, Spain). En D. Matetić y K. Marasović (Eds.). *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the XI Asmosia Conference (Split 2015)* (pp. 29-39). Split: Arts Academy in Split.
- TIR (1995). *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29, Lisboa (Emerita, Scallabis, Pax lulia, Gades)*. Madrid: CSIC.
- TIR (2002). *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30, Valencia (Corduba, Hispalis, Carthago Nova, Astigi)*. Madrid: CSIC.
- Vázquez Guzmán, F. y Fernández Pompa, F. (1976). *Contribución al conocimiento geológico del Suroeste de España en relación con la prospección de depósitos de magnetitas*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- Ventura, Á. (1996). *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Ventura, Á. (1999). El teatro en el contexto urbano de Colonia Patricia (Córdoba): ambiente epigráfico, evérgetas y culto imperial. *Archivo Español de Arqueología*, 72, 57-72.
- Ventura, Á. (2002). Ambiente epigráfico del teatro. En A. Ventura, C. Márquez, A. Monterroso y M. A. Carmona (Eds.). *El teatro romano de Córdoba* (pp. 123-132). Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Vera, J. A. (Ed.). (2004). *Geología de España*. Madrid: SGE-IGME.
- Ward Perkins, J.B. (1992). Materials, Quarries and Transportation. En H. Dodge y B. Ward Perkins (Eds.). *Marble in Antiquity: Collected Papers of J. B. Ward Perkins* (pp.13-22). Archaeological Monographs of the British School at Rome, 6. Roma: British School at Rome.
- Wilson, A. (2012). Raw materials and energy. En W. Scheidel (Ed.). *The Cambridge Companion to the Roman Economy* (pp. 133-155). Cambridge: Cambridge University Press.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Conesa Navarro, P. D. (2019). Faustina la Menor y Julia Domna como *matres castrorum*. Dos mujeres al servicio de la propaganda imperial de las dinastías antonina y severa. *Lucentum*, XXXVIII, 281-299. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.13>

FAUSTINA LA MENOR Y JULIA DOMNA COMO *MATRES CASTRORVM*. DOS MUJERES AL SERVICIO DE LA PROPAGANDA IMPERIAL DE LAS DINASTÍAS ANTONINA Y SEVERA*

FAUSTINA MINOR AND IULIA DOMNA AS *MATRES CASTRORVM*. TWO WOMEN AT THE SERVICE OF
THE IMPERIAL PROPAGANDA OF THE ANTONINE AND SEVERAN DYNASTIES

PEDRO DAVID CONESA NAVARRO

Universidad de Murcia
Università degli Studi di Roma-Tor Vergata
pedrodavid.conesa@um.es
<https://orcid.org/0000-0003-2802-3178>

Recepción: 03-10-2018

Aceptación: 11-03-2019

Resumen

En este artículo pretendemos estudiar a las emperatrices Faustina la Menor, esposa de Marco Aurelio y Julia Domna, mujer de Septimio Severo. Para ello, tomaremos como punto de análisis la concesión del título de *mater castrorum* a ambas mujeres. Pese a la visión, en cierta manera idílica, que se ha pretendido reflejar del gobierno del sucesor de Antonino Pío, durante dicha época las fronteras del Imperio comenzaban a evidenciar cierta inestabilidad. Por tanto, asistimos a una situación sin precedentes. Faustina era honrada con el título de *mater castrorum*, convirtiéndose en la primera emperatriz de Roma en recibirlo. Septimio Severo, primer representante de la dinastía de los Severos, llegó a ser emperador tras una cruenta guerra civil. Además de autoproclamarse hijo de Marco Aurelio y hermano de Cómodo, toda su familia fue partícipe de su propaganda dinástica. Era frecuente ver a Julia Domna con peinados similares a los de Faustina y, también, recibiendo parecidas condecoraciones como fue el caso del título de *mater castrorum*. En este trabajo, por tanto, pretendemos abordar, en la medida de lo posible, cuáles fueron las motivaciones y causas para la concesión de dicho título. Observaremos cómo las mujeres se adentraban en un ambiente que era eminentemente masculino como era el militar.

Palabras Clave. *Mater castrorum*; Faustina la Menor; Julia Domna; emperatrices; propaganda.

Abstract

In this paper we try to analyze the empresses Faustina Minor, wife of Marcus Aurelius, and Iulia Domna, wife of Septimius Severus. In order to do so, we begin with the granting of the title of *mater castrorum* to both women as an analysis point. Despite the somehow idyllic vision that has been presented about the rule of the Antoninus Pius's successor, the borders of the Empire were beginning to show relative instability during that time. Therefore, we are witnessing an unprecedented situation. Faustina was honoured with the title of *mater castrorum*, becoming the first Roman empress to receive it. Septimius Severus, the first representative of the Severian Dynasty, became Emperor after a bloody civil war. In addition to proclaiming himself as Marcus Aurelius' son and Commodus' brother, his entire family participated in his dynastic propaganda. Iulia Domna was frequently seen doing similar hairstyles to those of Faustina and, also, receiving similar awards like the title of *mater castrorum*. Therefore, in this work we intend to address, as far as possible, which were the motivations and causes for the granting of such title. We will observe how women came into an environment that was eminently masculine, such as the military.

Key Words. *Mater castrorum*; Faustina Minor; Iulia Domna; empresses; propaganda.

* Este trabajo ha sido posible gracias a la concesión de un Contrato Predoctoral FPI de la Fundación Séneca. Agencia Territorial de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (19829/FPI/15). Miembro del Grupo de Investigación ARHIS (Arqueología Histórica y Patrimonio del Mediterráneo Occidental) (E041-08) de la Universidad de Murcia, cuyo investigador principal es el Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Miembro del Grupo de Investigación Deméter. Maternidad, Género y Familia de la Universidad de Oviedo, cuya investigadora principal es la Dra. Rosa María Cid López.



INTRODUCCIÓN¹

Anne Kolb (2010: 14-15), en el capítulo que dedica a estudiar el significado de la palabra *Augusta*, en una obra colectiva y coordinada por ella misma, recordaba que dicho término derivaba del nombre del primer *princeps* que recibió el apelativo de *Augusto* el 16 de junio del año 27 a. C. por el Senado (Zanker, 1987: 55). Más allá de la resonancia que pudiera tener dicho *cognomen*, tenía unas connotaciones religiosas que lo situaban por encima de todos los mortales. Lo hacían poseedor de unas cualidades sacras cuyas competencias nada tenían que ver con las que el derecho constitucional de la época y la posición política le conferían. Las capacidades que asumió Octavio Augusto y que sus sucesores en el Imperio heredaron, no se redujeron al aparato político, sino también a aquellas de carácter religioso, cuyo culmen lo encontramos en su nombramiento como *pontifex maximus* en marzo del año 12 a. C. y la posterior instauración del culto imperial tras su muerte.

Augusto había dispuesto en su testamento que su esposa Livia recibiera el título de *Augusta*. Además de ser nombrada hija adoptiva suya, una vez fallecido el *princeps* en el año 14 d. C., fue incluida dentro de la familia Julia y recibía el nombre de *Iulia Augusta* (Tac. *Ann.* 1, 8, 1; Suet. *Aug.* 10, 2; *Tib.* 50; *Vell.* 2, 75, 3; *D. C.*, 56, 46, 1-2; Kuhoff, 1993: 245; Hidalgo de la Vega, 2007: 392; 2012: 61; Cid López, 2018: 137-138). Con esta acción se le ofrecía una posición privilegiada en la sociedad del momento, además de conseguir una de sus mayores pretensiones, que su hijo Tiberio fuera asociado al trono imperial (Cid López, 1998: 146; Salazar Revuelta, 2016: 359). Se convertía en: «la primera mujer histórica que inspire la imagen de mujer poderosa en la Roma antigua. Sin duda, y de manera elocuente representa el personaje que mejor mostró el alcance de la influencia femenina en la sociedad del Imperio» (Cid López, 2014: 185). Un cambio trascendental en su vida, que supuso que ostentara honores divinos además de promover el culto de Augusto en calidad de sacerdotisa (Tac. *Ann.* 1, 15-15; *D. C.* 56, 46, 1-2). Este aspecto fue una de las mayores maniobras propagandísticas realizadas por Augusto como ha recogido Bauman (1992: 131-132), pues se satisfacían las necesidades emocionales públicas del Principado. Sin embargo, no solo eso, sino que con la primera emperatriz² se abría camino para que sus sucesoras tuvieran

un papel relevante en la esfera imperial. Desde ese momento, el *cognomen Augusta* sería un privilegio que se identificaría con las esposas, hermanas, madres o hijas de los emperadores (Benoist, 2015: 276; González Fernández y Conesa Navarro, 2018: 673-676)³. Su imagen no solo se desarrolló en los principales espacios de Roma, sino también de las provincias. Esto sirvió para consolidar el régimen político desarrollado durante el Principado. Todos los poderes se concentraban en la persona del *princeps*, pero de igual forma, la imagen cohesionada que se quería transmitir del Estado romano, pasaba por la necesidad de una figura femenina que ayudara a crear la idea de unidad y de fortaleza dinástica a través de una sucesión segura (Hidalgo de la Vega, 2007: 392-393; Cenerini, 2016b: 23).

Las mujeres en Roma, por su condición de género, no tenían competencias políticas, y no podían ejercer ninguna magistratura. Su función principal se limitaba al ámbito doméstico, pues de esa manera se perpetuaban los *sacra priuata* y la *gens*, aspectos fundamentales de la tradición. Por tanto, sus actividades se reducían en principio a aquellas que estuvieran alejadas del ámbito público como era el tejido de la lana o el cuidado de la familia (Cenerini, 2009a: 17; 2009b: 5; Conesa Navarro y González Fernández, 2015: 89; Cenerini, 2018: 163-164). Ciertamente, el *status* del que gozaron las mujeres de los emperadores fue distinto del resto de privadas. Su posición preeminente al lado del *imperator* fue algo constante y una de sus principales características, tal y como Livia hizo con su marido Octavio Augusto. Sin embargo, de igual forma, una de las esenciales peculiaridades que se les adscribían eran ser auténticos modelos para el resto de mujeres. Por tanto, en cierta manera asistimos a una contradicción. Por una parte, vemos a damas que estuvieron en la esfera pública, que fueron ampliamente representadas tanto en retratos⁴ como en monedas; mientras que, por otro lado, se insistía en que ellas debían encarnar los principales valores femeninos que pasaban por estar en el hogar atendiendo a su familia e inmersas en las labores domésticas.

También es cierto que la situación varió y que no fue tan estática como muchas veces se presenta, pues, durante los siglos I y II d. C. nos encontramos con

siguen utilizando dichos vocablos aun siendo conscientes de que la expresión más correcta sería hablar de *Augusta*. Tema ya tratado entre otros por Posadas (2008: 11).

1. Para los estudios epigráficos de este trabajo ha sido muy útil la prestigiosa base de datos *EDCS. Epigraphik-Datenbank* que llevan a cabo Manfred Clauss, Anne Kolb, Wolfgang A. Slaby y Barbara Wiotas, que se ha convertido en una herramienta fundamental.

2. En ocasiones se ha venido designando a las esposas de los emperadores, así como a las mujeres próximas al *imperator*, como emperatrices o princesas. Realmente ambos términos no se podrían aplicar, ya que las mujeres nunca desempeñaron *imperium*, ni *officia virilia*. Sin embargo, por comodidad se

3. Julia Maesa fue la única mujer de todo el Imperio romano que recibió el título de *Augusta* por ser abuela de emperadores. Cf. Wallinger (1990: 95). Sugerente es el título de uno de los libros de Cenerini (2009b), donde habla de mujeres, madres, hijas y hermanas de los emperadores romanos.

4. Frente a la imagen que se ha pretendido crear, el desarrollo del retrato fue paralelo entre varones y mujeres y no siempre tenía que estar ligado a las clases sociales altas. También se tiene constancia de libertas que erigieron estatuas. Los contextos en los que nos los encontramos pueden ser funerarios u honoríficos. Cf. Davies, 2013: 171; Oría Segura, 2016: 160.

importantes figuras femeninas. Grandes personalidades que promovieron y financiaron templos, teatros, baños, *fora* u otras construcciones de carácter público y privado, convirtiéndose en grandes benefactoras de importantes ciudades (Domínguez Arranz, 2009: 217; Cooley, 2013: 23; Martínez López, 2017)⁵. Sin embargo, estaríamos ante una excepción, lo mismo podríamos decir de las emperatrices, pues no representaban a la amplia mayoría, sino a unas privilegiadas que tuvieron la fortuna de contar con importantes sumas de capital. En este trabajo nos ocuparemos especialmente por la faceta que tuvieron las *Augustae* como *matres castrorum* y la transcendencia de dicho honor. Para ello tomaremos como modelos de análisis a Faustina la Menor, hija de Antonino Pío y esposa de Marco Aurelio, y a Julia Domna, mujer de Septimio Severo. La falta de información de las fuentes literarias que no se preocuparon por desarrollar las implicaciones del título, así como su evolución, no permite que podamos afirmar que estas mujeres tuvieran una participación activa en el ámbito militar (Speidel, 2012: 135-136).

EL TÍTULO DE *MATER CASTRORVM* Y SU IMPLICACIÓN EN LA PROPAGANDA DINÁSTICA DE LOS ANTONINOS: EL CASO DE FAUSTINA LA MENOR

La primera emperatriz que recibió el honor de ser nombrada *mater castrorum* fue *Annia Galeria Faustina*, conocida como Faustina la Menor. En un pasaje de la *Historia Augusta*, se aludía a una visita que realizó Marco Aurelio a Egipto. En la villa de Halala, situada a los pies de los montes Tauros, Faustina fallecía a consecuencia de una repentina enfermedad. Pese a los rumores que circulaban de que había sido deshonesto con su marido⁶, Marco Aurelio pidió al Senado que le

decretaran ritos divinos y la construcción de un templo en su memoria, así como su apoteosis. El emperador también fue el encargado de pronunciar su elogio fúnebre. Aprovechó la ocasión para agradecer al Senado que tuvieran en consideración el nombramiento como «madre de los campamentos» (*mater castrorum*) a su mujer, pues siempre lo había acompañado en sus campañas militares (H. A. *Marc. Aur.* 26, 4-9; Cenerini, 2016a: 37). La construcción del templo en honor de la emperatriz se ha visto como un gesto de la *pietas* que siempre caracterizó al *princeps*. Además, la ciudad donde murió pasó a llamarse *Faustinapolis*, siguiendo la estela de Adriano que previamente hizo lo propio con Sabina y Antinoo (Cortés Copete, 1998: 267; Hidalgo de la Vega, 2012: 127; Mattern, 2017: 270). Si seguimos literalmente la secuencia cronológica basándonos en la información transmitida por la *Historia Augusta*, podríamos pensar que recibió el título de manera póstuma⁷.

Dion Casio, por el contrario, señalaba que lo obtuvo cuando Marco Aurelio se enfrentaba en el norte en las llamadas guerras marcomanas (D. C. 71 (72), 10, 5; Temporini, 1978: 66; Kuhoff, 1993: 251). La descripción ofrecida por el senador bitinio es breve. Pese a los problemas que plantea la *Historia Augusta*, además de ser una fuente contaminada y alejada en el tiempo, la forma en la que se ha conservado la obra de Dion Casio tampoco está exenta de dificultades. Sus escritos han perdurado gracias a la recopilación realizada entre otros por el epitomista bizantino Xifilinos. La confusión de acontecimientos y fechas permitió a los investigadores plantear que estamos ante un texto reelaborado y no

ocasión, cuenta la *Historia Augusta* que se le recriminó a Marco Aurelio la infinita paciencia que había tenido con su esposa. Por todos eran conocidos los amantes de Faustina y no solo los había respetado, sino, incluso, no tuvo reparo en promocionarlos (Tértulo, Tutilio, Orfito y Moderato) (H. A. *Marc. Aurel.* 29, 1-4). En otra ocasión se hablaba de que Lucio Vero había mantenido relaciones con Faustina (H. A. *Lucio Vero*, 10, 1). La *Historia Augusta* aseguraba que había un rumor de que Cómodo era fruto de la relación de la esposa de Marco Aurelio con un gladiador. Ello explicaría el comportamiento y la conducta del hijo de Faustina. Pese a conocer el bulo, el emperador terminó perdonándola. Era consciente que, de repudiarla, tendría que devolver también la dote que era el Imperio mismo, pues la emperatriz era hija legítima de Antonino Pío. H. A. *Marc. Aur.* 19, 1-9. También nos cuenta la *Historia Augusta* que, en un momento dado, los senadores se mofaron de Cómodo nombrándolo Pío, pues había nombrado cónsul al amante de su madre. H. A. *Com.* 8, 1. Algunos de estos pasajes vienen citados en Hidalgo de la Vega (2007: 403-404); Cenerini (2012: 100). Estos relatos de la *Historia Augusta*, tal y como indicó Hidalgo de la Vega, afectaban a las dos Faustinas donde, además de infidelidades, también se aportaban datos de supuestas conspiraciones políticas (Hidalgo de la Vega, 2000: 211; 2012: 126).

7. Este aspecto sería señalado por Kovács (2009: 33): «Faustina may have been given the title *mater castrorum* (cf. H. A. v. Marci 26.7) de facto her death in 175». También es mencionado por Langford (2013: 32).

5. Significativo al respecto es la reciente aparición de una inscripción con letras en bronce encontrada en Baelo Claudia. Se localizó en un lugar destacado de la necrópolis de la ciudad y está dedicada a Junia Rufina. Sobre la noticia. Cf. Recuperado de: https://elpais.com/cultura/2018/08/24/actualidad/1535120746_774041.html

6. Se habla de que se alió con Avidio Casio en un momento en el que Marco Aurelio estaba enfermo y que, por lo tanto, su estabilidad y la de su hijo, que por aquel entonces contaba con solo 13 años, podían peligrar. Dicen las fuentes que había orquestado una trama para ofrecerle a Avidio el Imperio ante la eminente muerte del emperador (D. C. 71 (72), 22, 3, 23, 1; H. A. *Marc. Aur.* 24, 5-7; Horst, 2007: 135; Michels, 2017: 41-42). Sin embargo, parece que esta noticia hay que tomarla con cautela. Puede que Casio tuviera apoyos suficientes en el Senado para poder organizar una rebelión contra Marco Aurelio. De igual forma, puede que esta situación se viera condicionada a que veía peligrar su posición. Las difamaciones hacia la emperatriz es posible que vinieran de un sector senatorial que no aceptaban el poder que ostentaba, supuestamente, Faustina. Cf. Priwitz (2009: 206-207). También se habla de infidelidades por parte de la emperatriz. En una

ante la obra original de Casio. Un ejemplo lo encontramos en el pasaje conexo con el relato que estamos analizando. Al final del libro décimo es cuando se menciona por primera vez a Faustina, indicando precisamente que recibió el título de *mater castrorum*. Los pasajes anteriores nada tenían que ver con la mujer del emperador, pues narran una serie de prodigios vinculados con una lluvia milagrosa que fue la que permitió la victoria de las huestes romanas. Milagros que parece que no tuvo claros el escritor bizantino, llegando a confundir fechas (Kovács, 2009: 31; 2017: 104 y 106). Junto a los testimonios literarios mencionados, una inscripción marmórea encontrada en Ostia Antica se considera como uno de los ejemplos donde se menciona a Faustina en calidad de «madre de los campamentos». Sin embargo, dicho epígrafe también presenta dificultades. En la primera edición del *CIL* en el que fue recogido, que correspondería con el volumen decimocuarto, se observa que al inicio de la línea 5 está el nombre de la *Augusta*, no conservándose el resto de la frase. Al comienzo de la línea 6 se aprecian tres letras (*rum*), que sirvieron para proponer la siguiente lectura: *Faustina[e Aug(usta) matris castrorum]*⁸. Sin embargo, tanto en la edición del *CIL* correspondiente al suplemento de Ostia Antica⁹, como en el trabajo de Vermaseren (1977: 405), se ofrecía una lectura alternativa: *Faustina[e Aug(ustae) et cetero]rum*. Esta nueva interpretación eliminaría la posibilidad de que la emperatriz apareciera en los testimonios epigráficos investida como *mater castrorum*.

Se tiende a pensar que recibió el título en torno al año 174 d. C., después de los enfrentamientos bélicos señalados por Dion Casio, como una de las medidas propagandísticas desarrolladas por Marco Aurelio para demostrar su fortaleza militar (Herz, 1978: 1175)¹⁰. Sin embargo, las lagunas que presenta la obra del senador bitinio permiten que cuestionemos la linealidad temporal que se ha venido estableciendo. Puede que la séptima aclamación imperial no se diera al mismo tiempo que la famosa lluvia milagrosa. Por tanto, si aceptamos que la concesión del título de *mater castrorum* fue paralela a la séptima salutación del *princeps*, podríamos plantear que no está del todo clara la fecha en la que ella fue investida. Aunque también se puede poner en duda que dichos acontecimientos se sucedieran al unísono y puede que Xifilinos estableciera una similitud entre ambas concesiones y las situara en un momento similar, cuando realmente ocurrieron en circunstancias diversas (Kovács, 2009: 33). De igual forma, también cabría la posibilidad de que los nombramientos, tanto del emperador como de su esposa, fueran

una estrategia para dar mayor relevancia al fenómeno tan extraordinario que posibilitó la victoria del *princeps* (Langford, 2013: 31). Sin embargo, pese a las discrepancias existentes, si que hay algo en lo que parecían estar de acuerdo las fuentes clásicas; para la concesión del título fue necesaria la presencia de la emperatriz junto con su esposo en los campamentos militares (Kuhoff, 1993: 251; Speidel, 2012: 140). Ahora bien, tal y como ha indicado Hemelrijk, el significado sigue siendo ambiguo, pues no sabemos si respondía a una presencia real de Faustina en el campo de batalla, o si fue algo nominal con el ánimo de ganarse la simpatía de un sector de la sociedad (Hemelrijk, 2012: 202-203).

Casi toda la historiografía en general tiende a establecer que recibió el título en vida¹¹, aunque fue desarrollado especialmente de manera póstuma, visible a partir de una serie de acuñaciones (Freudenberger, 1968: 254). Los motivos por los que se le concedió no fueron solo por su constancia al lado de su marido en los campamentos militares, sino también, por su preocupación en reconfortar a las tropas y consolarlas en los momentos más críticos (Ghedini, 1984: 7). Sin embargo, sobre la cronología se han planteado diversos problemas. El nombramiento, que se pone en relación con la supuesta lluvia milagrosa, a partir de una dedicación efectuada a *Iuppiter Optimus Maximus Karnuntinus*, datada el 11 de junio de 172 d. C., permitió a Knibbe plantear la posibilidad de que fue en esa fecha cuando fue nombrada *mater castrorum*, durante su estancia en los campamentos militares de la *legio XIV de Carnuntum* (AE 1982, 778-785; Knibbe, 1983: 138-139).

Otros especialistas argumentaron que el supuesto prodigio sucedió en el verano de 174 d. C., una vez que Marco Aurelio venció a los cuados, en un lugar indeterminado de Panonia¹². Sin embargo, Kovács (2009: 5) parecía no estar de acuerdo. Argumentaba que en la Columna de Marco Aurelio en Roma el supuesto acontecimiento aparece representado al principio¹³, cuando realmente debería de estar al final si nos ajustamos a la cronología planteada (Kovács, 2009: 5). Sin embargo,

8. *CIL* XIV, 40. Posteriormente sería recogida en: D, 4135; AE 1920, 92.

9. *CIL* XIV, 4302.

10. Además de nombrar a Faustina como *mater castrorum*, parece que aseguró a Cómodo como sucesor de la dinastía a vistas de los soldados y de las legiones (Priwitzter, 2009: 198).

11. Monedas de bronce de la ceca de Roma, confirmarían que la emperatriz recibió el título antes de morir. Cf. *RIC* III, p. 346 n.º 1559–1562, Langford (2013: 32 y 149 nota 35). La cronología sobre la concesión no está del todo clara, sobre quienes se postulan por el año 174 d. C., coincidiendo con la concesión de la VII proclamación del emperador Marco Aurelio, cf. Kienast, 2004: 174 y 141; Cenerini, 2017: 111.

12. Von Rohden, P. (1894). *RE*, vol.1, 2, col. 2314 n.º 121, 8-12: «Nach dem unerwarteten Siege über die Quaden im Sommer 174 erhielt sie zuerst den Titel *mater castrorum*»; Este aspecto también aparece en Lusnia (1995:123); Langford (2013: 31) y Cenerini (2017: 111).

13. Concretamente, la imagen donde se encuentra la narración del famoso pasaje de la «Lluvia Milagrosa» en la Columna de Marco Aurelio es la escena n.º XVI. Israelowich (2008: 99-102) aporta en la página 100 figura 2, las imágenes en concreto. Sobre la explicación de la escena, por ejemplo, Caprino (1955: 88-89).

tal y como comentaba Birley (2009: 255), la columna retrata la realidad de los combates con una viveza que ningún otro documento podría hacerlo. Ahora bien, es posible que nunca llegue a servir como guía para la fijación de una cronología exacta de los hechos. Tras un examen detenido de toda la documentación y, tras tener en cuenta la representación de la columna antonina, se ha propuesto que, posiblemente, fuera en el verano del año 171 d. C. cuando se le concedió a Faustina el título de *mater castrorum* en relación con la sexta salutación imperial de Marco Aurelio y no con su séptima. Esta confusión probaría que el epitomista bizantino malinterpretó el número de la aclamación del *princeps*. Además, esta nueva fecha conectaría directamente con la concesión del título de Germánico a Marco Aurelio y a Cómodo, datado a finales del año 172 d. C. (Cenerini, 2016a: 38)¹⁴. Volviendo a la inscripción de *Carnuntum*, el carácter fragmentario de la misma planteó diversas lecturas. Se trata de un epígrafe en piedra calcárea que se ha conservado en cinco fragmentos y presenta importantes lagunas. En su margen izquierdo se pudo constatar que estuvo decorado con elementos vegetales. En lo que vienen a ser los fragmentos «b» y «c», Knibbe interpretó que se mencionaba a la emperatriz Faustina, lo que sirvió para formular su hipótesis¹⁵. Sin embargo, en la lectura posterior de Piso planteó que la inscripción realmente hacía alusión a Alejandro Severo y la emperatriz a la que se le nombraba como *mater castrorum* era Julia Mamaea, datándola en este caso entre los años 222 y 235 d. C.¹⁶

Como una nueva Livia, la mujer de Marco Aurelio abría un precedente, pues tal y como ha afirmado Levick, Faustina como *mater castrorum* supuso una ruptura con la tradición precedente. Con este honor permitía que sus estatuas fueran introducidas en los santuarios de las tropas. De igual forma, los militares se amparaban bajo su protección, produciéndose una estrecha relación entre dinastía y ejército, que sería posteriormente aprovechada por la siguiente saga imperial (Levick, 2014: 78-79)¹⁷. Asistimos, por tanto,

a una «ambigüedad de la condición femenina», pues fue con Marco Aurelio cuando observamos que el modelo tradicional de mujer que se tenía hasta el momento va perdiendo vigor a consecuencia de la realidad que se estaba imponiendo. Durante el gobierno del emperador filósofo las fronteras del Imperio eran cada vez más permeables, cualquier protección podía ser ventajosa para frenar tal situación. El papel femenino como «madre de los campamentos» estaba circunscrito a una estructura militarizada que ofrecía protección (Cenerini, 2017: 110-111). Además, con esta maniobra permitía que las mujeres estuvieran presentes en un espacio eminentemente masculino como era el mundo militar. Sin embargo, sobre esta última cuestión deberíamos hacer alguna precisión. Como se ha indicado previamente, no estamos ante simples mujeres, sino ante las esposas de los dignatarios de Roma. Los emperadores emplearon una rica panoplia de instrumentos como fueron las estatuas, relieves, gemas, inscripciones o monedas para extender su ideología y política por todos los territorios que se encontraban bajo su dominio; especialmente a aquellos más alejados de la *urbs*. Dentro de esa política, las mujeres jugaron un papel determinante pues en ellas estaban las futuras madres de los sucesores imperiales (Domínguez Arranz, 2013: 253-254).

Condicionado por la visión filosófica e intelectual que las fuentes clásicas han legado, parece que la faceta militar y gubernativa de Marco Aurelio ha quedado siempre relegada a un segundo plano. Sin embargo, sabemos que estamos ante un período agitado (Speidel, 2012: 127). Por tanto, la concesión del título pudo ser respuesta ante una situación de crisis de la política exterior imperial (Kuhoff, 1993: 251; Alexandrinis, 2000: 25). También puede interpretarse desde un sentido opuesto. Los soldados honrarían a la emperatriz nombrándola como *mater castrorum* con el fin de conseguir la adhesión y la confianza del *princeps*. Por tanto, sería una búsqueda de intereses por ambos sectores, por parte de los militares como por la propia dinastía (Levick, 2007: 43; Langford, 2013: 23). Sin embargo, todas estas interpretaciones no dejan de ser meras especulaciones ante la falta de pruebas que confirmen los pormenores y las intenciones con las que fue creado este honor en época de Marco Aurelio. Se ha vinculado directamente el título de *mater castrorum* con la propaganda imperial, algo que no ponemos en duda. Sin embargo, autores como Donarini (1974: 159) plantearon que esta maniobra se pudo realizar gracias a la maternidad biológica de la emperatriz, llegando a constituir un requisito. Sobre este último aspecto Speidel (2012: 138) planteó serias dudas. Sin embargo, siguiendo a Cenerini (2016a: 43), sí que podemos encontrar cierta relación entre el título

14. Según la *Historia Augusta*, Marco Aurelio aceptó el título de Germánico una vez fallecido Lucio Vero (H. A. *Marc. Aurel.* 12, 9-10). Por su parte, Cómodo, nos narra esta misma fuente, asumió el honor de llamarse Germánico en las *idus* de Hércules, siendo cónsules Máximo y Orfito (H. A. *Com.* 11, 14). Sobre la cronología cf. Kienast (2004: 149 y 139).

15. La lectura planteada del fragmento es la siguiente: *[I.O.M. K]/[Pro s]alu[te]/[uxo]ris Aug(usti)/[Faustinae] Aug(ustae) matr[is]/[cas]tror(um)*. Cf. Knibbe (1983: 139).

16. Concretamente, la lectura que plantea del fragmento es la siguiente: *Ioui Optimo Maximo/ pro salute? Imperatoris Caesaris/ Marci Aurelii Seueri Alexan/ dri pii felicitis Augusti et / Iuliae Mamaeae Augustae matris/ Augusti et castrorum*. Cf. Piso (2003: 36 n.º 28).

17. La idea de que con esta maniobra permitía que la estatua de la emperatriz fuera introducida en los santuarios de las tropas ya fue desarrollada por primera vez por Domaszewski, quien creyó erróneamente que la primera *Augusta* en recibir el título de *mater castrorum* fue Julia Domna. Cf.

Domaszewski (1972: 152-153). Otros autores continuaron con esta idea de que las estatuas de la emperatriz se encontraban en los santuarios relacionados con el sector militar (Temporini, 2002: 250; Keltanen, 2002: 139).

de *mater castrorum* y la maternidad natural de Faustina la Menor. Desde el inicio de los Antoninos, la adopción se había convertido en la forma más idónea de promoción y sucesión imperial. En el año 138 d. C., en su lecho de muerte, el emperador Adriano convocó a los más distinguidos senadores. Comentaba que la naturaleza no le había permitido tener un hijo biológico. Sin embargo, gracias a las leyes había hallado la forma de encontrar a un sucesor idóneo. Es más, los hijos engendrados acababan siendo la clase de personas que el cielo quería, mientras que los adoptados eran resultado de una madura y detenida decisión y elección. Por tanto, los segundos reunían ciertas garantías para el cargo que iban a desempeñar, en este caso el de emperador de Roma. También informaba que un vástago biológico podría nacer inválido o, incluso, con problemas mentales, mientras que uno escogido certificaba que estaba en perfectas condiciones tanto de cuerpo como de mente (D. C. 69, 20, 2-3.). No sabemos si este discurso se debía a una justificación por parte de Adriano ante su falta de descendencia, aunque también podría ser visto como una forma para garantizar la aprobación de la clase senatorial. Pese a las noticias de la *Historia Augusta* (H. A. *Marc. Aurel.* 19, 1-10), donde se cuestiona la paternidad de Marco Aurelio sobre su hijo Cómodo, casi nadie pone en duda que fue el único representante de la dinastía de los Antoninos que nació bajo la púrpura imperial¹⁸. Puede que la asunción del título por parte de Faustina fuera una maniobra basada en lazos sanguíneos. Es decir, la sucesión del emperador Marco Aurelio estaba asegurada y la prolífica madre, Faustina, a través de su vástago certificaba la estabilidad y seguridad no solo de su hijo biológico, sino también de los soldados (Cenerini, 2016a: 43).

En el plano material, vemos cómo en la numismática se impuso una nueva iconografía con el fin de resaltar el papel protector de la *Augusta* al sector militar (Morelli (2009: 120). Las emisiones comenzaron a producirse mientras Faustina todavía estaba viva y continuaron una vez fallecida. La característica fundamental es que la leyenda del reverso se muestra en dativo, *matri castrorum s. c.*, y la emperatriz suele aparecer estante frente a diversos emblemas militares. Las primeras de ellas, ases, sestercios y dupondios, correspondían a los años 174/175 d. C., que sería cuando se le concede el título y llegarían hasta el 176 d. C., año de su fallecimiento. En el anverso se muestra el busto de la emperatriz girado hacia la derecha y drapeado. Luce un bajo chitón y las leyendas pueden desarrollarse tanto en nominativo (*Faustina Augusta*) como en dativo (*Faustinae Augustae*). En el reverso, aparece la *Augusta* velada, estante y girada hacia la izquierda en

actitud de sacrificio. Sujeta con su mano derecha una patera con la que realiza una libación, mientras que con la izquierda sostiene una caja de incienso. Delante del altar se encuentran dos o tres estandartes¹⁹. Este tipo iconográfico, que sería posteriormente reproducido por Julia Domna, supuso una innovación. La presencia de la patera y de la caja de incienso evidenció por un lado la expresión del vigor que habría cobrado el ejército a partir del siglo II d. C., además de mostrar la importancia que tenía la mujer del emperador como elemento protector y beneficioso para los soldados (Morelli, 2005: 185).

Las monedas desarrolladas tras la muerte de la emperatriz, acuñadas desde 176 d. C. hasta 180 d. C., también vienen con la leyenda en dativo y desarrollada de la siguiente forma: *Divae Faustinae Piae* (Fig. 1)²⁰. En el anverso el busto de la esposa de Marco Aurelio aparece girado hacia la derecha y velado. En el reverso se encuentra entronizada la *Augusta* y dispuesta hacia la izquierda. Con la mano derecha y estirada lleva un globo sobre el que se posa un fénix, visto como un símbolo de la *aeternitas*, mientras que con la opuesta sostiene un cetro. Frente a la majestuosa escena de la emperatriz se encuentran diversos estandartes militares. También de manera póstuma, se acuñaron una serie de ejemplos, tanto en bronce como en materiales preciosos, en los que tanto el título como su nombre vienen desarrollados en la leyenda del anverso: *Divae Faustinae Aug Matr Castror.* En esta misma cara de la moneda nos encontramos con el retrato de Faustina girado hacia la derecha y velado, mientras que en los reversos se han podido establecer tres variantes, todas ellas con la leyenda *consecratio s. c.* o sin la mención al senadoconsulto. En la primera aparece una alta

18. Tal y como recientemente ha señalado Saquete (2018: 322-323), las mujeres particulares que son descritas en la *Historia Augusta*, relacionadas con la familia imperial, son mencionadas en ocasiones con el fin de reprochar, atacar o poner en entredicho a emperadores intachables.

19. Con la leyenda *Faustina Augusta*: *RIC* III, p. 346 n.º 1659 (sestercio): 3 estandartes. *BMC* IV, p. 534 n.º 929-931 (sestercio): 3 estandartes, el de la izquierda con una Victoria en su extremo. *BMC* IV, p. 541 n.º † Igual que los ejemplos anteriores, solo que en este caso estamos ante ases o dupondios. Con la leyenda *Faustinae Augustae*: *RIC* III, 346 n.º 1660 (sestercio): 2 estandartes. Con esta misma leyenda hay un as y un sestercio en el que el reverso es similar a excepción de que en vez de aparecer tres estandartes militares, se encuentran dos: *RIC* III, p. 346 n.º 1661 y 1662. Filippini, 2010b: 89.

20. *BMC* IV, p. 488 n.º 704; *RIC* III, p. 274 n.º 751 (áureo), n.º 752 (dupondio). En este caso la emperatriz en un bajo trono se muestra frente a 3 emblemas militares con forma de águila. *BMC* IV, p. 489 n.º 705 (sestercio) igual que la moneda anterior, solo que aparecen dos estandartes frente a ella. *BMC* IV, p. 650 n.º 1554; *RIC* III, p. 350 n.º 1712: (sestercio): 2 estandartes. *BMC* IV, p. 650 n.º 1555 (sestercio): águilas legionarias y estandarte. *BMC* IV, p. 650 n.º 1556; *RIC* III, p. 350 n.º 1711 (sestercio): 3 estandartes. *RIC* III, p. 274 n.º 753 (dupondio): 2 estandartes. *BMC* IV, p. 651 n.º 1557 (sestercio): 2 estandartes y un águila legionaria. El ejemplo *RIC* III, p. 274 n.º 754 (quinario) indica que la leyenda del reverso no viene desarrollada y el cetro se encuentra junto al trono.



Figura 1: Denario de Faustina la Menor con leyenda en el anverso: *Divae Faustinae Piae*, y en el reverso: *matri castrorum*. Consultado en: http://www.wildwinds.com/coins/sear5/s5220.html#RIC_0753 (26/02/2019)

pira funeraria en cuya parte superior se encuentra la propia Faustina (Fig. 2)²¹. Un segundo tipo sería un águila sobre la que se halla la emperatriz sedente, con un amplio velo estrellado y sujetando un cetro²². En tercer lugar, nos encontramos con una figura femenina estante, identificada con la *Pietas* y que sustenta un cetro y está realizando una libación²³. Belloni, a tenor de los testimonios monetales relacionados con Faustina la Menor y con la leyenda *mater castrorum*, incidía en la presencia de los estandartes militares sobre una basa y posicionados frente a la mujer de Marco Aurelio. Esta relación tan estrecha entre la *Augusta* y los emblemas militares evidenciaría la intervención directa sobre los ejércitos por parte de Faustina. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de los testimonios monetales se acuñaran tras su muerte, denotaría que su representación tenía funciones protectoras (Belloni, 2004: 398)²⁴. Esta explicación podría servirnos para entender los ejemplos relacionados con la mujer de Marco Aurelio. No ocurriría lo mismo para Julia Domna, pues, a diferencia de la primera, las monedas de la emperatriz severa con la leyenda *mater castrorum* se desarrollaron cuando esta última estaba todavía viva.

Si nos atenemos a las representaciones escultóricas, sin duda nos tendríamos que centrar en la Columna de Marco Aurelio de Roma. Erigida en el Campo Marzio, está situada en una zona donde se encontraban



Figura 2: Áureo de Faustina la Menor con la leyenda en el anverso: *Divae Faustin Aug Matr Castror*, y en el reverso: *consecratio*. Consultado en: http://www.wildwinds.com/coins/ric/faustina_II/RIC_0748_var.jpg (26/02/2019)

diversas estructuras conectadas con el culto imperial y en especial, próxima a un templo que fue dedicado a los emperadores Marco Aurelio y Faustina ya divinizados (Coarelli, 2008:16). La columna estaba dedicada a ambos, tal y como reza la inscripción: *columna centenaria diuorum Marci et Faustinae* (CIL VI, 1585a (p. 4715)= 1585b=ILS, 5920). En el año 176 d.C, una vez que el emperador regresó a Roma tras sus victorias en la parte oriental del Imperio, fue la ocasión propicia para que el Senado decretara levantar el monumento. También respondió a una muestra de agradecimiento por sus campañas libradas en la zona del Danubio (Beckmann, 2011: 50). Sin embargo, tal y como dijo Speidel, pese a tener un protagonismo Faustina en las motivaciones que llevaron a erigir la columna, aparece en ella representada en una actitud pasiva, todo lo contrario a la de su marido (Speidel, 2012: 136-137).

APOGEO DEL TÍTULO DE *MATER CASTRORVM*: JULIA DOMNA Y LA DINASTÍA DE LOS SEVEROS

Al igual que hiciera Marco Aurelio, Septimio Severo honró a su esposa con el título de *mater castrorum* el 14 de abril de 195 d. C. (Oliver, 1941: 541; Instinsky, 1942: 203; Benario, 1958: 67; Kienast, 2004: 167; Aleixandre Blasco, 2005: 101; Levick, 2007: 42; Magnani, 2008: 35; Tuori, 2016: 184; Royo Martínez, 2017: 302). Sin embargo, Heil (2006: 64) planteó que, si se revisan detenidamente los testimonios materiales, parecen confirmar que no lo obtendría hasta la primavera del año siguiente²⁵. La historiografía tiende a establecer que este honor respondía a un reconocimiento a la emperatriz por mostrarse junto con su marido en las diferentes campañas bélicas (Kuhoff, 1993: 252; Langford, 2013: 32; Tuori, 2016: 184). Estuvo con él durante los

21. BMC IV, p. 350 n.º 1709 (sestercio). Con la leyenda *consecratio*: RIC III, p. 273 n.º 748 (áureo) y n.º 749 (denario). En este catálogo no indica que se encuentre sobre la pira Faustina.

22. BMC IV, p. 649 n.º 1551 (sestercio); RIC III, p. 340 n.º 1700.

23. RIC III, p. 273 n.º 742 y 749 (dopundio); RIC III, p. 273 n.º 748 (áureo); Morelli, 2009: 121. Sin la mención al senado-consulto, aparece con similar representación en el ejemplo del RIC III, p. 273 n.º 742 (denario).

24. Concretamente, dice lo siguiente Belloni (2004: 398): «Il fatto veramente importante è che davanti a lei vi siano tre insegne militari collocate su una base. La scritta recita MATRI CASTRORVM. La consorte dell'imperatore rivela così un suo intervento nell'istituzione degli eserciti, intrinsecamente più aliena dallo spirito femminile, se non fosse che la sua comparsa fra di essi è professata come protettrice».

25. Esta misma cronología también se propone en Bertolazzi (2015: 423). En su artículo de los años cincuenta, Benario (1958: 67) ya mencionaba que la fecha sobre la que Julia Domna fue investida como *mater castrorum* planteaba problemas y no estaba toda la comunidad científica de acuerdo.

enfrentamientos llevados a cabo en Siria en el momento en el que se derrotó a Níger y después contra los partidarios de este. También lo acompañó en la reconquista de Nisibe en el año 194 d. C. Además, se mantuvo junto con Septimio Severo durante las campañas que le valieron la quinta, sexta y séptima proclamación imperial (Kettenhofen, 1979: 79; Ghedini, 1984: 6-7; Alexandre Blasco, 2005: 101). Sin embargo, al respecto hay que decir que no contamos con ningún testimonio literario explícito que confirme dicho honor por parte de Severo hacia su esposa, sino que es registrado a partir de la epigrafía (Langford, 2013: 36). Los testimonios numismáticos también nos ayudan a entender y confirmar que Julia Domna fue honrada con dicha dignidad, pero, a diferencia de las inscripciones, contamos con escasos ejemplos.

El título de *mater castrorum* que asumió Julia Domna, además de ser una muestra de gratitud por parte del emperador por su compañía en viajes y campañas militares, también puede que estuviera relacionado con la política dinástica desarrollada por Septimio Severo de emparentarse con los Antoninos (Kuhoff, 1993: 253). La inscripción más antigua donde se expresa dicha idea con la ascendencia antonina estaría datada en el año 195 d. C. Corresponde a una dedicación hallada en la provincia de *Mauritania Caesarensis* (*CIL* VIII, 9317). Además, contamos con un epígrafe fechado entre el 10 de diciembre de ese año y el 9 de diciembre de 196 d. C., en *Volubilis*, Mauritania, donde Lucio Septimio Basiano ya se mostraba como Marco Aurelio Antonino (*AE* 1916, 89). Habría que esperar al año 196 d. C. para encontrarnos con las primeras acuñaciones monetales (*RIC* IV¹, 83); sin embargo, al igual que ocurriera con el título de *mater castrorum*, las referencias literarias sobre la inclusión de Severo dentro de la *domus* Antonina son escasas y problemáticas. Dion Casio mencionaba que en el año 197 d. C., en una sesión del Senado, el emperador solicitó que lo reconocieran como hijo de Marco Aurelio y hermano de Cómodo (D. C. 75 (76), 7, 4). Algunos de los presentes no se sorprendieron con la petición del emperador, lo que vendría a probar que lo único que hacía Severo era institucionalizar y legalizar una medida que él, por voluntad propia, ya había establecido previamente, visible a partir de los testimonios epigráficos anteriormente comentados (González Fernández y Conesa Navarro, 2017: 137-138). Además de los ejemplos epigráficos, se ha constado en el plano iconográfico también un acercamiento a las representaciones de la dinastía precedente. Los retratos oficiales de Septimio Severo adoptaron formas semejantes a los de Marco Aurelio, así como los del resto de su familia guardaron semejanzas con las formas de Faustina y las del propio Cómodo (Ando, 2000: 184).

Por tanto, el papel de Julia Domna en los inicios de la dinastía también fue significativo, pues a través de la concesión del título de *mater castrorum* se intentaba vincular a los militares con la casa imperial, considerándose como parte de la justificación del nuevo régimen

(Lusnia, 1995: 138). Por otro lado, puede que el título respondiera a una serie de medidas emprendidas por Septimio Severo donde tendríamos que incluir además de su maniobra de emparentarse con la dinastía precedente y lo que ello implicaba, el cambio de nombre de su hijo mayor (H. A. *Sev.* 19, 2-3; *Geta*, 1, 3-5)²⁶, así como la divinización del emperador Cómodo (Alexandre Blasco, 2005: 101; Birley, 2012: 176)²⁷. A ello hay que añadir una narración de Dion Casio²⁸, en la que señalaba que, durante el enfrentamiento de Issos contra Pescenio Níger, sucedió un fenómeno meteorológico similar al ocurrido años atrás con Marco Aurelio. La alusión a una lluvia abundante que condicionó la victoria del emperador, tal y como dijo en su día Birley, puede que fuera una exageración del senador bitinio con el pretexto de establecer un paralelismo entre Severo y su nuevo padre (Birley, 2012: 176). Contaba Casio que, en principio, las tropas de Níger comandadas por él mismo eran superiores en número y en el terreno. Sin embargo, ocurrió un suceso extraordinario. Una lluvia, acompañada de fuertes truenos y relámpagos, comenzó a caer viniéndole de frente al ejército de Níger. Las huestes de Severo lo interpretaron como un signo divino, lo que supuso que cobraran valor y finalmente derrotarían al enemigo. Las pérdidas humanas fueron cuantiosas, calculadas en veinte mil hombres (D. C., 75 (75), 8, 1). Efectivamente, si se repasa el fragmento en cuestión, en ningún momento se menciona que tras la victoria de Issos se le concediera a Julia Domna su nueva distinción. Sin embargo, este paralelismo entre ambos sucesos, además de tener en cuenta la insistencia de Septimio Severo por asociarse con la dinastía Antonina, es posible que fuera el momento propicio para que se le dispensara a su esposa la distinción de *mater castrorum*.

Tal y como apuntó Ghedini (1984: 6-7), no sabemos hasta qué punto Julia Domna estuvo conforme en acompañar a su marido en las contiendas militares, pues parece que Septimio Severo optó por explotar la idea de que su *domus* era la evolución natural y necesaria de la dinastía Antonina y, por lo tanto, la unidad y la fortaleza también pasaba por mostrar un equilibrio familiar²⁹. En este mismo sentido, Kettenhofen (1979: 80-81) expuso, basándose para ello en las tesis de Instinsky (1942: 202-203), que el nombramiento de la emperatriz como *mater castrorum* tenía una doble dimensión: por una parte

26. Según la *Historia Augusta* el nombre de Antonino debía ser asignado a todos los emperadores que le siguieron a Severo al igual que hasta la fecha había sido el *cognomen* de Augusto. Cf. H. A. *Sev.* 19, 3-4.

27. Alexandre Blasco (2005: 101); Birley (2012: 176). Sobre la divinización de Cómodo y los ritos llevados a cabo por Septimio Severo: D. C. 75 (76), 7, 4; H. A. *Com.* 17, 11; H. A. *Sev.* 11, 4-5; 12, 8-9; 19, 3.

28. Sobre la batalla: D. C., 75 (75), 7, 1-7.

29. Recientemente, Cordovana (2018: 40) insistía en que una de las innovaciones introducidas durante el gobierno de Septimio Severo fue que la familia constituyó un pilar fundamental en su ideología, siendo Julia Domna una pieza clave.

consolidar el lazo de unión que pretendía establecer con la dinastía precedente, pues asumía los mismos honores que hacía veinte años había recibido Faustina; mientras que por el otro, constituía una demostración de que el *princeps* africano estaba preocupado por preservar las tradiciones y costumbres romanas que sus antecesores, en este caso Marco Aurelio, habían inaugurado. Era una herramienta pergeñada por la administración imperial con el fin de buscar una fidelidad de la población civil hacia la figura del emperador. Además, el momento en el que se le concedió el título de *mater castrorum* a Julia Domna, prácticamente después de la proclamación de Septimio Severo, es un aspecto que no podemos pasar por alto, puesto que en esos momentos críticos el *princeps* necesitaba que la población civil asumiera que tenía la lealtad del sector militar (Langford, 2013: 37-38). Del mismo modo, con esta maniobra se aseguraba, al igual que Marco Aurelio con Faustina, que el ejército se encontrara bajo la protección de la emperatriz y a cambio, también se esperaba que estos protegieran a su nueva madre (Levick, 2007: 42). No es casualidad tampoco que al igual que con Marco Aurelio y su esposa, tanto en las monedas como en los epígrafes referentes a Julia Domna y a Septimio Severo, situaran la concesión de la *Augusta* como *mater castrorum* coincidiendo con la séptima aclamación imperial de su marido (Baharal, 1996: 22).

El nombramiento como «madre de los campamentos», permitía que Julia Domna, algo que continuarían en gran parte sus sucesoras, tuviera un poder representativo y oficial bastante significativo. Además de ser la *mater Augusti et Caesaris*³⁰ de sus hijos Caracalla y Geta, también asumía la maternidad de los ejércitos, del Senado y de la patria (*mater castrorum et senatus et patriae* (Temporini, 1978: 63; Belloni, 2004)³¹). Por tanto, a diferencia de Faustina que junto con su condición de *Augusta* solo se señalaba que era «madre de los campamentos», con Julia Domna se abarcaron otros sectores, tanto militares, estatales como civiles bajo su amparo (Temporini, 1978: 66; Saavedra-Guerrero, 2006: 720; Cenerini, 2009: 150; 2016: 44), cuyo culmen lo encontramos en Julia Mamaea cuando fue honrada con el título de *Mater Universi Generi Romani*, englobando a todo ser viviente bajo su protección³². Este protagonismo creciente de la emperatriz lo vemos ampliamente representado en la participación de actos significativos para la *Urbs* como fueron los *ludi Saeculares* celebrados en el año 204 d. C. (Ghedini, 1984: 11; Rantala, 2017). Hay que recordar que Septimio Severo, primer emperador africano, subió

al solio imperial a través de una cruenta guerra civil. Tal y como dijo Alföldy (2012: 239), tras la muerte de Cómodo, las guerras entre los aspirantes al trono inauguraron una época en la que el emperador debía estar preparado para un final violento. Sin embargo, Langford (2013: 47) apostaba más porque el título no fue una medida adoptada por el emperador para mostrar una relación idílica con el ejército, ni tampoco para congratularse con el sector militar, sino más bien una disposición que iba encaminada a exponer a la población civil que su gobierno y por ende la inauguración de su dinastía, contaba con la aprobación de los militares. Esto entroncaría directamente con la frase que pronunció Septimio Severo antes de morir. Recomendaba a sus hijos que mantuvieran la concordia, enriquecieran a los soldados y que no se preocuparan de otra cosa³³.

En el plano numismático nos encontramos con numerosos tipos acuñados en Roma bajo el gobierno de Septimio Severo. La iconografía que presentan los reversos relacionadas con Julia Domna y su condición de *mater castrorum*, se puede dividir en dos fundamentalmente. En el primero de ellos aparece la emperatriz estante, con amplia túnica y girada hacia la izquierda donde a sus pies se encuentra un altar. Con su mano derecha sostiene una pátera, mientras que con la otra un caduceo. Delante de ella aparecen una serie de estandartes militares. La leyenda que se desarrolla en el anverso es *Iulia Augusta*, mientras que en los reversos podemos encontrar *mater castrorum*³⁴, *matri castrorum*³⁵ o *matri castrorum s.c.*³⁶ La posición que asume la emperatriz, realizando un sacrificio, vendría a representar que se quería conseguir la victoria de los ejércitos. El segundo tipo desarrollado muestra a Julia Domna sedente y girada hacia la izquierda. Mientras que con la derecha extendida está manteniendo un globo sobre el que se posa un fénix, con la opuesta sustenta un cetro. Delante aparece de nuevo una serie de estandartes militares. La leyenda en el anverso vuelve a ser su nombre en nominativo, *Iulia Augusta*, mientras que en la cara opuesta aparece *matri castrorum* (Fig. 3)³⁷. La presencia del cetro se ha visto como un símbolo de demostración de que la emperatriz en este caso era la representante de

33. D. C. 76 (77), 15, 2-3: «ὁμονοεῖτε, τοὺς στρατιώτας πλουπίζετε, τῶν ἄλλων πάντων καταφρονεῖτε».

34. *RIC IV*¹, p. 168 n.º 563 (a): (áureo): 3 estandartes; *RIC IV*¹, p. 168 n.º 563 (b): (denario): Igual que el ejemplo anterior, solo que la emperatriz en vez de sostener un caduceo lleva un cetro. En el ejemplo anterior también se alude que sobre el altar se encuentra una serpiente, en este ejemplo no.

35. *RIC IV*¹, p. 169 n.º 567 (áureo y denario): 2 estandartes; *BMC V*, p. 164 n.º 65 (áureo): 2 estandartes.

36. *RIC IV*¹, p. 209 n.º 860 (sestercio): 3 estandartes. *RIC IV*¹, p. 210 n.º 880 (dupondio o as): 3 estandartes. Igual que el ejemplo anterior, solo que en vez de sostener la emperatriz un caduceo lleva un cetro. p. 210 n.º 884 (dupondio o as): 3 estandartes.

37. *BMC V*, p. 164 n.º 58 y 59 (denarios): 2 estandartes; *RIC IV*¹, p. 169 n.º 567 y 568 (denario): 2 estandartes; *RIC IV*¹, p. 169 n.º 569 (áureo): 3 estandartes.

30. Desde el otoño del año 197 d. C. cf. Kienast (2004: 167).

31. Siguiendo la propuesta de Kienast (2004: 167), desde del 19 de diciembre de 211 d. C. y antes del 4 de febrero de 211 d. C. Julia Domna aparece ya con su titulación completa de *mater Augusti, castrorum et senatus et patriae*.

32. Se ha documentado a través de una inscripción encontrada en Tarragona. *CIL III*, 7970 = *IDR*-3-2, 64 = *ILD* 271 = *CERom*-18, 786 = *ZPE*-120-263 = *AE* 1998, 1094.



Figura 3: Áureo de Julia Domna con la leyenda en el anverso: *Iulia Augusta*, y en el reverso: *matri castrorum* Consultado en: http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0567.jpg (26/02/2019)

la familia dinástica (Nadolny, 2016: 43-44). De todas estas acuñaciones parecen que las producidas por la ceca de Roma las tendríamos que datar en el año 195 d.C, poco después de que a Domna se le otorgara el título, siendo las de la parte oriental producciones más tardías. Un tipo iconográfico, precisamente procedente de Asia, ceca que no se ha podido atestiguar, fue el documentado por el *RIC*, en el que nos indicaba que en el reverso vienen representadas cinco mazorcas de maíz con la leyenda *matri castr(or)um* (*RIC* IV¹, p. 179 n.º 650).

Si seguimos el planteamiento tradicional de que Julia Domna obtuvo esta condecoración cuando Septimio Severo se estaba enfrentando con Pescenio Níger en la parte oriental, podríamos plantear que lo normal habría sido que en esa zona se acuñaran monedas con el nombre de *Augusta* y su recién estrenada distinción para pagar a los soldados (Langford, 2013: 37). Sin embargo, parece que en los campamentos militares rara vez se han encontrado monedas al uso; una tónica general que demostró Rowan, pues los ejemplos de Julia Domna con el título de *mater castrorum* fueron muy escasos³⁸. Tanto en la iconografía como en las formas no se discute que las representaciones numismáticas de Julia Domna guardan grandes paralelismos con las acuñadas en honor a Faustina. Sin embargo, sí que se pueden atestiguar algunas diferencias. La caja de incienso que sostenía la mujer de Marco Aurelio es compartida en las emisiones de Domna con un cetro. Con este último objeto se quería incidir precisamente en la condición de consorte imperial, además de ser la encargada de proporcionar al ejército tutela y protección (Filippini, 2010a: 479). Sin embargo, sobre el simbolismo o la transcendencia del mensaje, Morelli apuntó que sí que encontramos ciertas divergencias con respecto a Faustina. Se acuñaron las monedas de Julia Domna con el título de *mater castrorum* con el propósito

de demostrar que solo era posible un gobierno estable y duradero cuando había un apoyo mutuo entre ejército y dinastía. Para ello era necesario el consentimiento del sector militar, poder que sería transmitido a partir de los descendientes dinásticos (Morelli, 2006: 71).

En lo que respecta a la epigrafía, después del *cognomen* de *Augusta*, el que más aparece atestiguado en las inscripciones de Julia Domna fue el de *mater castrorum*³⁹. Según estimaciones de Lichtenberger llegó a

39. *Mater castrorum*: *CIL* III, 75 (p 968) = *CIL* III, 6630 = *D* 4424 (p 182); *CIL* VIII, 26416 = *ILPBardo* 165 = *ILTun* 1373 = *Freis* 131 = *Chiron*-1978-461 = *AE* 1892, 90 = *AE* 1892, 124 = *AE* 1894, 77 = *AE* 1909, 113 = *AE* 1999, 1752 = *AE* 2013, 1744 = *AE* 2014, 1514 = *AE* 2015, 1797; *AntAfr*-1998-96 = *Actes*-11-2, p 378 = *AE* 1992, 1798 = *AE* 1993, 1737; *CIL* VIII, 24556 = *ILTun* 963 = *ILPBardo*-A,11; *CIL* VIII, 26257 = *Uchi*-1-Rug 15 = *Uchi*-2, 37; *CIL* VIII, 1481 (p 2616) = *CIL* VIII, 15523; *CIL* VIII, 1482 = *CIL* VIII, 15504 = *CIL* VIII, 26498 = *Saturne*-1, p 215 = *Dougga* 38 = *LBIRNA* 318 = *ILTun* 1400; *ILTun* 460 = *Haidra*-5, 223 = *ILPBardo* 34 = *AE* 1927, 30; *CIL* VIII, 12142 = *LBIRNA* 430; *CIL* VIII, 14454; *CIL* VIII, 17214 = *ILAlg*-1, 869 = *D* 443; *IGLS*-13-1, 9053 = *IGLS*-13-2, 9053 = *AE* 2000, 1527b; *CIL* III, 13689 = *CIL* III, 14202,3 = *IK*-17-1, 3160 = *RRMAM*-2-1, 202 = *RRMAM*-3-5, 35 = *AE* 1896, 50 = *SEG*-45, 1594 = *AE* 1896, 78 = *AE* 1995, 1481; *CIL* III, 482 (p 982) = *CIL* III, 483 = *CIL* III, 12271 = *IK*-22-1, 811a = *IK*-68, p 87 = *RRMAM*-2-1, 841 = *RRMAM*-3-5, 112a = *RRMAM*-3-8, p 7 = *SEG*-45, 1561 = *AE* 1892, 19 = *AE* 1995, 1529; *CIL* III, 12272 = *IK*-22-1, 811 = *IK*-68, p 87 = *RRMAM*-2-1, 842 = *RRMAM*-3-5, 112b = *SEG*-41, 948 = *SEG*-45, 1561 = *RRMAM*-2-1, 842 = *AE* 1995, 1528; *CIL* III, 471 (p 982) = *CIL* III, 472 = *CIL* III, 473 = *CIL* III, 474 = *CIL* III, 475 = *CIG* 3179 = *IGRRP*-4, 1482 = *IK*-24-1, 815 = *RRMAM*-2-1, 477 = *RRMAM*-3-5, 57a = *SEG*-17, 521 = *SEG*-26, 1297 = *SEG*-26, 1298 = *SEG*-45, 1627 = *AE* 1995, 1466; *HTCarie* 93 = *RRMAM*-3-5, 118e = *SEG*-41, 938 = *SEG*-45, 1526 = *AE* 1991, 1512 = *AE* 1992, 1594 = *AE* 1994, 1638 = *AE* 1995, 1527 = *AE* 2001, 1860; *IvMagnaesia* 256; *CIL* III, 3119; *CIL* XIII, 5085 = *RISch*-1, 80; *CIL* XIII, 6801 = *Legio-II-Parth* 72 = *AE* 1898, 71 = *AE* 1996, 1113; *IAM*-2-2, 387 = *ILAfr* 613 = *ILM* 69 = *IAM*-S, 387 = *Volubilis* 35 = *AE* 1916, 89; *CIL* III, 7485 = *IScM*-4, 217; *CIL* III, 7513 = *IScM*-5, 252; *CIL* III, 7520 = *IScM*-5, 249 = *CCID* 60; *CIL* III, 1686 = *IMS*-4, 71; *IMS*-2, 54 = *AE* 1978, 704 = *AE* 1979, 518 = *AE* 1982, 840 = *AE* 1989, 633 = *AE* 2011, 839; *AE* 1934, 28 = *AE* 1993, 1770; *ILAlg*-2-3, 7568 = *AE* 1972, 699; *ILAlg*-2-3, 7805 = *LBIRNA* 340; *ILAlg*-2-3, 7806 = *LBIRNA* 341 = *AE* 1911, 106; *Thomasson* p 174,50ee; *BCTH*-1915-114; *CIL* VIII, 2550 = *CIL* VIII, 18045; *CIL* X, 7502 (p 994); *AE* 1950, 230; *CIL* III, 154; *CIL* III, 6714 = *CIL* III, 14165,17b = *IGLS*-1, 44. *Matri auggustorum et castrorum*, *Matri augusti et castrorum*, *Matri augusti et senatus et castrorum*; *Matri caesari et castrorum*: *AE* 2000, 1753; *ILPBardo*-2, 5; *CIL* VIII, 1217 (p 932) = *CIL* VIII, 14395 = *LBIRNA* 397 = *AE* 1908, 264 = *AE* 2002, 1679; *CIL* VIII, 25934; *CIL* VIII, 12006 (p 2397) = *LBIRNA* 410 = *Hygiae* p 99 = *AntAfr*-1998-98 = *AE* 2008, 115; *CIL* VIII, 23749 = *LBIRNA* 412 = *AE* 1899, 116; *CIL* VIII, 23750 = *ILTun* 607; *CIL* VIII, 00075; *AE* 2003, 1986; *ILAfr* 293 = *AE* 1908, 170 = *AE* 1985, 867; *CIL* VIII, 885 = *CIL* VIII, 12387 = *CIL* XI, 250,2a = *D* 6803 = *MEFR*-1995-104; *AE* 1990, 1038; *Uchi*-2, 40 = *Posters* p 119 = *AE* 2000,

38. Rowan (2011: 253): «Coins types that have formed the focus of modern discussions on the public image of Julia Domna have little or no representation in the hoard sample. The reverse types highlighting Domna's position as *mater castrorum*, for example, have only a small presence».

constituir un 90% del total de las inscripciones honoríficas relacionadas con la emperatriz⁴⁰. Esto sin duda demostraba la importancia que tenía el título, además de evidenciar la situación que se estaba produciendo en el Imperio. Sin embargo, si nos atenemos a los datos referidos por Langford, parece decirnos todo lo contrario. Dedicaciones ofrecidas por soldados individuales, así como por grupos de militares y veteranos

solo tenemos cincuenta y siete de un total de setecientas inscripciones en las que se mencionan a la emperatriz, no llegando al 6%. Un porcentaje menor lo conformarían aquellas donde no venían señalados los miembros masculinos de la *domus* imperial, un 1%. Además, en seis de las siete únicas inscripciones que fueron dedicadas a Julia Domna después de la muerte de Septimio Severo, no aparecía la emperatriz con el título de *mater castrorum*. La mayor parte de los epígrafes de Domna suelen vincularla con los emperadores y demás parientes masculinos de su familia, representando un 67% del total. Fue a partir de este análisis lo que le permitió a Langford descartar que los soldados fueran los promotores del *cognomen* de madre de los campamentos a la emperatriz (Langford, 2013: 23-24).

Sin embargo, dicha afirmación puede ser matizada. Aunque supongamos que el porcentaje es de un 67% del total, y no de un 90% como Lichtenberger afirmaba, sigue siendo un número alto. Además, es normal que en la mayoría de las inscripciones de Julia Domna se la relacionara directamente con sus parientes masculinos, pues fue el emperador indiscutiblemente el que ejercía el poder y la persona más próxima al sector militar. Por tanto, no podemos estar de acuerdo del todo con la tesis sostenida por la investigadora norteamericana. Eso sin contar que no sabemos hasta qué punto han sido tomadas en su análisis las inscripciones escritas en griego, donde era frecuente que apareciera con el apelativo de μήτηρ κράστρον. De igual forma, lo importante del título de *mater castrorum* no es saber quién o quiénes lo promocionaron, sino la implicación y repercusión que se le quería dar. Los ejemplos más tempranos los encontramos en unas basas encontradas en Ostia y Narbo, que se remontarían al año 196 d. C.⁴¹. Sobre la cuestión epigráfica y los porcentajes desarrollados con anterioridad hay que advertir que tampoco son del todo fiables. Las inscripciones atestiguadas responden al hallazgo fortuito de las mismas, no conociéndose con exactitud su totalidad. Por tanto, establecer una hipótesis a partir del registro epigráfico nunca puede ser un dato absoluto, pues siempre tiene que ser matizado y contrastado con otras fuentes como son las literarias, numismáticas o iconográficas.

La aparición del *Feriale Duranum* que, hasta la fecha, es el único listado de festividades militares que ha sobrevivido del mundo antiguo, permitió que se creara un interesante debate con respecto a sus primeras líneas⁴². Tal y como comentaba Oliver (1941: 540), en él se señalaba únicamente cultos relacionados con el mundo romano, lo que constituye un testimonio único e importante para conocer la religión tradicional desarrollada en los campamentos militares. La línea primera de la Columna I, contiene una breve entrada al

1733 = AE 2007, 1718; CIL VIII, 1483 = CIL VIII, 15505 = CIL VIII, 26546 = CIL VIII, 26639 = CIL VIII, 26650 = LBIRNA 444 = ILAfr 527 = Dougga 39 = Dougga-1, p 51 = AE 1997, 1654 = AE 2003, 2013 = AE 2005, 1686 = AE 2007, 1741; CIL VIII, 26544; ILAfr 562; ILTun 66 = ILPBardo 20 = AfrRom-4-2-486 = AE 1934, 35; ILAfr 218; CIL VIII, 710 (p 2400) = CIL VIII, 713 = CIL VIII, 12141; CIL VIII, 14457 = LBIRNA 399; CIL VIII, 588 = CIL VIII, 11731 = LBIRNA 376; NDEAmmadara 7 = Hygiae p 24 = AE 1999, 1783; NDEAmmadara 14 = AE 1999, 1790; ILAfr 268 = LBIRNA 443; ILLimisa 4 = AE 2004, 1676; MEFR-1948-72,14 = AE 1949, 109 = AE 2011, 1526 (en esta inscripción no se ha encontrado el nombre de la emperatriz, pero sí los títulos); ILAlg-1, 2086; ILAlg-1, 2088; BCTH-1951/52-196 = BCTH-1953-46 = Hygiae p 65 = Epigraphica-2002-94 = AE 1955, 49 = AE 1955, 54 = AE 1957, 54 = AE 2002, 1667; CIL VIII, 23405; AE 1913, 46; CIL VIII, 27773; EDCS 363 = ZPE-184-304 = AE 2013, 2137; IRT 37; AE 1990, 1036a; CIL VIII, 14690 (p 2543) = D 4484 = LBIRNA 471; CIL VIII, 12209 = CIL VIII, 23794; CIL VIII, 14465 (p 2529) = Saturne-1, p 271 = LBIRNA 402; CIL VIII, 1856 (p 939) = CIL VIII, 16504b = ILAlg-1, 3038 = LBIRNA 446; CIL VIII, 26180; CIL VIII, 11194 = LBIRNA 434; CIL VIII, 1798 (p 939) = CIL VIII, 16466 = D 437 = LBIRNA 449 = AE 2013, 1748; CIL VIII, 10610 = CIL VIII, 14751 = ILTun 1267 = ZPE-113-147 = AE 1996, 1730; CIL VIII, 12032 = ILLimisa p 187 = AE 2004, 1673; CIL VIII, 25808 = LBIRNA 461 = AntAfr-1998-96 = AE 1898, 100; IGLS-13-2, 09476; CIL III, 6071 = CIL III, 14195,26 = IK-16, 2051; IK-12, 297a = AE 1966, 429; CILA-2-1, 11 = HEp 1993, 355 = HEp 1994, 806 = AE 1987, 497 = AE 1994, 907; CIL VII, 1002a-h = CIL VII, 1002k = RIB-1, 1235; Lupa 23334; CIL III, 1565 = IDR-3-1, 58; ILD 664 = AMP-2015-199,10 = AE 1958, 232 = AE 2015, 1139; CIL III, 10109; CIL XIII, 7417 = D 433 = CSIR-D-3-12, 274 = BritRom-8, 17; CIL X, 1585 = D 3366; ILAlg-2-3, 7543a = AE 1906, 98 = AE 1907, 158; AE 1987, 1088; BCTH-1928/29-165; CIL VIII, 10359 = CIL VIII, 22403 = AE 1937, 56; IAM-2-2, 815 = IAM-S, 815 = AE 1989, 916; IAM-2-1, 96; CERom-17, 752 = AE 1997, 1325; CIL III, 7540 = IGRRP-1, 612 = IScM-2, 84; CIL III, 13805 = IMS-2, 56; CIL VIII, 8321 (p 968) = CIL VIII, 20137 = ILAlg-2-3, 7818 = LBIRNA 453; CIL VIII, 4215 (p 1769; CIL VIII, 2368 (p 951) = CIL VIII, 17872 = Timgad-1, 23 = LBIRNA 381 = AE 1954, 153 = AE 2007, 51; AE 1901, 2; TitAq-1, 70 = Toth-2, 41 = AE 1990, 805 = AE 2008, 1146; CIL VI, 1048 (p 3071, 4319); CIL IX, 4637. Kettenhofen así también lo señalaba. En su estudio se insiste que no solo el término en latín, sino también en griego con todas sus variantes, estaban ampliamente representados en las inscripciones de Julia Domna. Cf. Kettenhofen (1979: 79).

40. Lichtenberger, 2011: 360: «Für Julia Domna ist Mater Castrorum nach Augusta der häufigste. Ehrentitel und findet sich in mehr als 2/3 der Inschriften mit Erwähnung der Kaiserin, in den Ehreninschriften sogar zu ca. 90%».

41. CIL XIV, 120; CIL XI, 4345; Herzog. RE, X, 1, col 927, lin. 16-19. s.v. Iulia Domna.

42. Sobre la publicación primigenia del documento, así como el debate creado en torno a él, cf. Fink, 1944: 17 notas 1-2.



Figura 4: Puerta de los *Argentarii* en Roma. Foto del autor

1 de enero que se ha conservado parcialmente. Esto le permitió interpretar que estaba dedicada la fiesta de las *Kalendae Ianuariae* a la *Mater Castrorum*. La constatación de un decreto ateniense en el que, supuestamente, se le asignan honores divinos a Julia Domna, puede que se debiera a que la *Augusta* fue identificada con la divinidad patronímica de Atenas, *Athena Polias*⁴³. Apenas unos años más tarde, Fink retomaba este argumento, aunque con matizaciones. Para empezar, no le quedaba del todo claro si Oliver se refería a que durante el primer día de enero se hizo un sacrificio por el ejército a la *Mater Castrorum* de manera aislado o si, por el contrario, las *Kalendae Ianuariae* eran concebidas como una fiesta dedicada a la «madre de los campamentos» en su sentido estricto. Esto implicaría que la emperatriz sería considerada una diosa y, por lo tanto, tendría que recibir un culto determinado por parte de los soldados. No hay otro testimonio de similares características, lo que permitió a Fink señalar que fue un título más de Julia Domna que, a su vez, iba junto a otros honores como el de *mater Caesaris*, *mater Augusti*, *mater senatus* y *mater patriae*. Si a ello le sumamos que la fecha de las *Kalendae Ianuariae* estaban relacionadas en el calendario civil con la familia imperial podría explicar la mención de la inscripción ateniense. Por tanto, este último testimonio no evidencia un culto a la *Mater Castrorum* como una divinidad independiente, sino más bien testimonia la importancia de las mujeres de la dinastía Severa en el ejército, así como la relación estrecha de esta fecha con el culto a la familia imperial (Fink, 1944: 17-19).

A diferencia de Faustina, que se mostró en las representaciones figurativas en un segundo plano, con Julia

43. Concretamente dice lo siguiente: «I should like to point out that the lost recipient of the sacrifice was the Mater Castrorum, the patron deity of the Roman Army. The evidence is contained in an Athenian decree which assigned divine honors to Julia Domna and which identified the empress with the patron deity of Athens, Athena Polias» (Oliver, 1941: 540). Sobre la publicación del decreto ateniense, las referencias vienen marcadas en Fink, 1944: 17 nota 3.

Domna asistimos a una situación contraria, compleja de definir y que ha creado un dilatado e interesante debate. Una de las representaciones más conocidas sería la puerta de los *Argentarii* de Roma, en el Foro Boario, proyectado por comerciantes relacionados con el negocio de la carne y de la banca (Fig. 4). Gracias a la inscripción que lo corona y a los restos arqueológicos asociados, se puede datar el monumento en el año 204 d. C. (Daguet-Gagey, 2005: 500; Flower, 2008: 105; Carroll, 2011: 72; Rowan, 2012: 105)⁴⁴. La producción bibliográfica sobre la Puerta ha sido numerosa y detallada⁴⁵. Para nuestro estudio nos centraremos en el plano iconográfico para ver cómo ha sido representada Julia Domna. Antes de entrar en detalle, hay que decir que la inscripción que la corona fue sometida a una *damnatio memoriae* (CIL VI, 1035=31232; ILS, 426). En el momento en el que se proyectó, se mencionaba a toda la familia imperial, incluidos Geta, Plautilla, esposa de Caracalla y Plauciano, prefecto del pretorio de Septimio Severo. La última modificación de la inscripción se produciría entre 211-212 d. C., período en el que fue eliminado Geta a manos de su hermano⁴⁶, mientras que comenzó su alteración en el año 205 d. C. tras el asesinato de Plauciano (Benario, 1958: 67-68; Flower, 2008: 105-106)⁴⁷. Concretamente, se vieron afectadas las líneas tres y cinco que se corresponderían con los nombres de Plautilla, Geta y Plauciano, sustituyéndolos por títulos alusivos a Julia Domna (*mater castrorum, senatus et patriae*) y al propio Caracalla (Maduele, 1924: 113-115; Daguet-Gagey, 2005: 507; García Aguado, 2005: 375; Varner, 2008: 132-133).

En la parte interior de la puerta hay dos grandes paneles que vendrían a representar a toda la *domus* imperial en un acto religioso. Originariamente, también estarían las representaciones de Geta, Plautilla y su padre Plauciano, pero al igual que ocurrió con la inscripción, fueron totalmente eliminados sus retratos. Se ha interpretado y discutido sobre la posición de los mismos, aunque hoy se tiende a aceptar que en el relieve donde se muestra a Septimio Severo y Julia Domna es donde iría Geta, mientras que la figura de Caracalla, que está en el opuesto, fue el lugar donde

44. Por su parte, Varner (2008: 132) plantea que fue erigido en el año 203 d. C. Posiblemente, tal y como ha apuntado Ghedini (1984: 27), se proyectó entre el 10 de diciembre de 203 d. C. y el 9 de diciembre del año siguiente.

45. Las principales publicaciones que han tratado el tema vienen señaladas en el trabajo de Flower (2008: 105, nota 23).

46. Sobre la muerte de Geta: D. C. 77 (78), 2, 1-6 Hdn., 4, 4, 2-4; H. A. *Car.* 2, 4-6. La *Historia Augusta* indica que algunas mujeres que lloraron la muerte del hijo menor de Septimio Severo, incluida su madre, intentó eliminarlas. Si finalmente no lo hizo fue para no aumentar su reputación de sanguinario. Cf. H. A. *Car.* 3, 3-4; *Geta*, 7, 3-4.

47. Sobre el asesinato de Plauciano: D. C. 76 (77), 3, 1; Hdn. 3, 12, 12; González Fernández y Conesa Navarro, 2014: 43-46.



Figura 5: Septimio Severo, Julia Domna (y Geta). Panel oriental. Puerta de los *Argentarii* en Roma. Foto del autor



Figura 6: Caracalla (Plautilla y Plauciano). Panel occidental. Puerta de los *Argentarii* en Roma. Foto del autor

se encontraban Plauciano y su hija (Figs. 5 y 6)⁴⁸. Centrándonos en cómo está representada Julia Domna, los especialistas tienden a asegurar que nos encontramos con una imagen donde se aúna la tradición oriental y la romana. La esposa de Septimio Severo aparece ataviada para la ocasión. La presencia de una mesita que haría la función del altar, además de por el hecho de que el emperador se muestre velado bajo su condición de *pontifex maximus*, induce a pensar que estamos ante la representación de un sacrificio. Con la mirada puesta hacia el espectador, luce una amplia túnica, un peinado elaborado y un velo. La mano derecha la tiene levantada (*dextra elata*), aspecto que ha sido relacionado directamente con la tradición oriental⁴⁹. La presencia de un largo caduceo portado en su mano izquierda ha sido uno de los indicativos que la han vinculado

directamente con su condición de *mater castrorum*, además de un símbolo de paz (Ghedini, 1984: 40; Newby, 2007: 222).

Si lo comparamos con los testimonios numismáticos observamos que Julia Domna está realizando un sacrificio delante de los estandartes militares. Con la mano derecha sostienen la pátera, mientras que con su izquierda un cetro. Podríamos plantear que el cambio de objeto podría cuestionar dicha teoría, sin embargo, Ghedini propone que la sustitución del cetro por el caduceo está directamente vinculado con el contexto en el que se proyectó el edificio. Durante ese año se llevaron a cabo los *ludi Saeculares* en Roma y, aunque se ha desvinculado totalmente la proyección del monumento con dichas festividades, puede que en Domna sí que se diera una sutil alusión a tan importante acontecimiento. También tenemos que tener en cuenta que ese símbolo ampliamente relacionado con Mercurio, protector de los comerciantes, podría estar conexas con una alusión al patrón de quienes financiaron la puerta. No obstante, para la investigadora italiana el simbolismo del caduceo viene a representar la prosperidad y paz conseguida a través de un gobierno imperial consolidado (Ghedini, 1984: 40-41). También es cierto, que si atendemos a la reconstrucción que hizo en su día De Maria (1988: 307-309) en el panel opuesto para el caso de Plautilla, prácticamente la imagen de la esposa de Caracalla se muestra en idéntica posición a la de su suegra. Va vestida de manera similar, con amplia *stola* y el cabello

48. Además del trabajo citado de Daguet-Gagey, remitimos al de Varner (2004: 162-164) que sintetiza los principales aspectos que conciernen a la Puerta de los *Argentarii* con la bibliografía fundamental que ha tratado el tema.

49. Ghedini (1984: 33): «La portata di tale novità iconografica appare a maggior ragione rilevante, se si tien conto che la *dextra elata*, del tutto estranea alla tradizione romana della Repubblica e del primo Impero, rientra invece in un'ampiamente attestata gestualità orientale, che nel rilievo dell'Arco degli Argentari appare entazzata mediante l'espedito di allontanare dal corpo la mano che risalta nettamente contro la lastra piana del fondo».

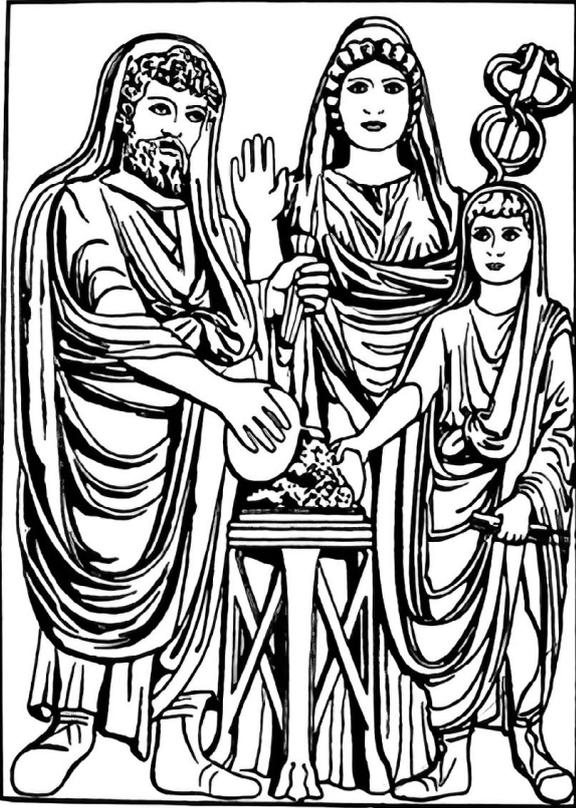


Figura 7: Septimio Severo, Julia Domna y Geta. Panel oriental. Puerta de los *Argentarii* en Roma (reconstrucción). Varner, 2004: fig. 181

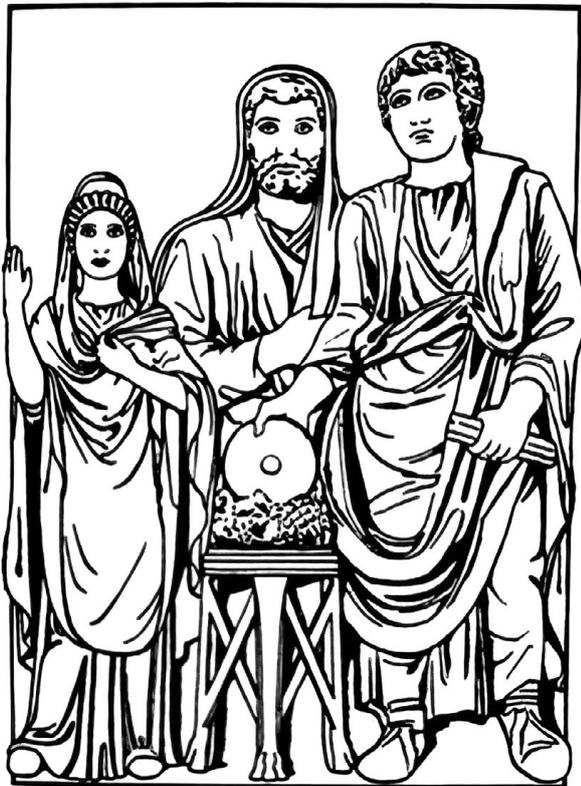


Figura 8: Caracalla, Plautilla y Plauciano. Panel occidental. Puerta de los *Argentarii* en Roma (reconstrucción). Varner, 2004: fig. 159

velado, además la palma de la mano derecha la muestra levantada a excepción de su mano izquierda que la dirige hacia su pecho. A diferencia de Julia Domna, su nuera no llegó a recibir nunca el título de *mater castrorum*. Puede que a consecuencia de la mala relación que tuvo con su esposo Caracalla, que se opondría a condecorarla con honores, aunque no tendría mucho sentido, pues Severo se lo habría concedido. Casi con toda seguridad se debió a su prematura muerte. La cuestión es que, aunque sabemos que dicha hipótesis solo se basaría a partir de una interpretación que hizo en su día el investigador italiano, si aceptamos su propuesta, puede que fuera una prueba más de que Julia Domna aparecía investida en la Puerta de los *Argentarii* además de como *Augusta*, como *mater castrorum*. Por tanto, el caduceo que sostiene en sus manos sería el elemento diferenciador de rango entre suegra y nuera⁵⁰.

Otro monumento importante donde también se ha visto a Julia Domna como *mater castrorum* fue el Arco de Septimio Severo erigido en *Leptis Magna* (Fig. 9). Una de las características más interesantes y a la vez más particulares, es que estamos ante un monumento anepígrafo. Proyectado con motivo de la supuesta visita del emperador a su ciudad natal, se han barajado diferentes fechas para su construcción que oscilan desde el año 203 d. C. hasta el 209 d. C.⁵¹ Tanto en los paneles internos como en los externos aparecen escenas de toda la *domus* imperial a excepción de Plautilla y Plauciano. En este caso nos detendremos en uno de ellos donde la emperatriz Julia Domna aparece en su calidad de *mater castrorum*. Denominado el panel de la *dextrarum iunctio*, se encuentra situado en la parte externa del arco, en el lado SO concretamente. La escena principal la conforman el emperador y su hijo mayor Caracalla, que aparecen con las manos derechas entrelazadas. Acompañando a los dos *Augusti* hay una serie de personajes, algunos de ellos mitológicos. Entre los dos emperadores se aprecia una figura dañada que corresponde a Geta (Walter, 1979: 271; Ghedini, 1984: 63; Rowan, 2012: 91). A la espalda de Caracalla se hallan dos figuras femeninas. La más alejada, dotada de casco y espada, se ha identificado con Minerva y la más próxima con Julia Domna. La figura de la emperatriz presenta daños en la parte de las manos, lo que impide hipotetizar lo que sustentaría, puede que un caduceo o cetro. La presencia de la diosa de la sabiduría a su lado y teniendo en cuenta el contexto de la representación, ha permitido hipotetizar que estaríamos ante Julia Domna bajo su condición de *mater castrorum*, ya que la presencia de la diosa de la guerra en el panel y estrechamente vinculada con la emperatriz, permitió suponer precisamente que se quería resaltar en este caso el rol militar que ostentaba la *Augusta* (Ghedini, 1984: 64).

50. Sobre las reconstrucciones. Cf. figs. 7 y 8.

51. Sobre el tema de la cronología y las diversas cronologías: Pollini, 2005: 66; Newby, 2007: 206-207; Cordovana, 2012: 56-57.



Figura 9: Arco de Septimio Severo en *Leptis Magna*. Libia. Consultado en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Arco_de_Septimio_Severo_\(Leptis_Magna\)#/media/File:Leptis_Magna_Arch_of_Septimus_Severus.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Arco_de_Septimio_Severo_(Leptis_Magna)#/media/File:Leptis_Magna_Arch_of_Septimus_Severus.jpg)

CONCLUSIONES

Tal y como ha indicado Speidel, el título de *mater castrorum* surge como respuesta a un cambio social y político que se comenzó a desarrollar en los años finales de la dinastía de los Antoninos, siendo en época de los Severos una realidad. La edad de hierro y óxido que pregonaba Dion Casio (71 (72), 36, 4) en su obra, como síntoma de la caída progresiva del sector senatorial, permitió que el *ordo equester* pasara a tener un gran protagonismo en las decisiones políticas y sociales. Esta situación fue vista como síntoma de la inestabilidad que se estaba desarrollando en Roma, donde se precisaba de una mayor presencia del ejército en el *limes* (Speidel, 2012: 128-129)⁵². Estamos ante un período en el que el concepto de «maternidad» se adentra en un espacio masculino como era el entorno militar. Una sociedad eminentemente patriarcal como fue la romana se preocupó por censurar la capacidad deliberativa femenina en todos los asuntos importantes. Las mujeres eran consideradas inferiores, pues ellas

52. Sobre esta cuestión, es interesante el trabajo de González Fernández y Sancho Gómez (2006).

encarnaban aspectos relacionados con la inestabilidad y la irracionalidad frente a la virtud masculina. Esta diferenciación de roles permitió que las mujeres tuvieran siempre un fiel guardián masculino (Severy, 2003: 22-23). Sin embargo, también es cierto, que las emperatrices jugaron un papel fundamental dentro de la política de Estado, pues debido a que fueron *exempla* y encarnaban valores que se pretendieron desarrollar, fue necesaria su inclusión en los programas escultóricos y monetales. Sus imágenes se expondrían en lugares visibles y públicos, para que toda la ciudadanía las tuviera presentes. La maternidad, por tanto, fue uno de los mensajes más efectivos, así como una de las principales facetas por las que fueron ensalzadas dentro de la propaganda dinástica (Keltanen, 2002: 105-106; Domínguez Arranz, 2009: 100 y 218).

Por tanto, aunque como comentábamos al principio, la visión de las mujeres que se inmiscuían en la esfera masculina, como era el ámbito militar, podía parecer algo contradictorio, fue resultado de un proceso que se inauguraría con Livia y finalizaría con Julia Domna, donde la vemos ampliamente representada en inscripciones, monedas y en la iconografía. Las fechas exactas en las que se nombraron como *matres castrorum* a Faustina la Menor y a Julia Domna ha sido un tema ampliamente discutido. Sin embargo, el momento exacto en el que se produjeron dichas concesiones no es la principal cuestión que se ha querido desarrollar en este trabajo. Nuestra pretensión estaba encaminada a reflexionar sobre la transcendencia del título dado a estas *Augustae*, así como sus motivaciones. Estamos de acuerdo, a tenor de la información expuesta, que fue producto de la administración imperial y no de los soldados.

Los enfrentamientos sociales que se estaban desarrollando en las fronteras del Imperio romano desde el gobierno de Marco Aurelio permitieron que el *princeps* buscara alternativas para conseguir la fidelidad del ejército. En este caso, encontraron en las *Augustae* una forma más de adhesión. La estabilidad en las fronteras precisaba tener un ejército fuerte y cohesionado para hacer frente a los enemigos. Una fisura en sus filas podría ocasionar el desmoronamiento del aparato político y del propio emperador. Por tanto, las mujeres de la casa imperial jugaron un papel destacado. Al nombrarlas *matres castrorum*, se aseguraban teóricamente que los soldados respetarían la figura de su madre y, por tanto, no atacarían al *princeps*. Pese a que las motivaciones que llevaron tanto a Marco Aurelio como a Septimio Severo a conceder dicho honor a sus mujeres podríamos decir que fueron similares, no tuvieron el mismo desarrollo. Posiblemente el hecho de que Faustina fuera la primera mujer que recibió dicha distinción permitió que salvo en las monedas, donde incluso los tipos conservados superaron a los de Julia Domna, su presencia fuera más limitada. Así hemos visto los problemas que presenta el registro epigráfico, no contando con ningún testimonio seguro en el que se reflejara a Faustina en su condición de *mater castrorum*. La realidad que se

impuso durante el gobierno de Septimio Severo fue totalmente diferente. Condicionado no solo por los enfrentamientos que pudiera tener en diversas partes del Imperio, sino también por la necesidad de legitimar su gobierno, permitieron que emprendiera medidas donde los miembros de su familia jugaron un papel significativo. El emparentarse con la dinastía de los Antoninos, como han señalado algunos especialistas, pudo ser una de las razones para que Julia Domna adoptara similares honores a los de la mujer de Marco Aurelio. Sin embargo, aquí observamos una diferencia importante. No solo contamos con acuñaciones monetales con la esposa de Severo con el título *mater castrorum*, sino que también aparece reflejada dicha condición en un número significativo de inscripciones, eso sin contar con su representación en monumentos como la Puerta de los *Argentarii* en Roma o el Arco de Septimio Severo en *Leptis Magna*. Esto nos permitiría desechar la hipótesis de que el título de *mater castrorum* pudo tener alguna connotación sagrada como apuntaba Oliver. Más bien, respondía a la situación social que se desarrolló durante el gobierno del primer representante de la dinastía de los Severos, que tuvo que hacer frente a una serie de problemas que no se dieron en la etapa de Marco Aurelio. Las mujeres no pudieron participar en los asuntos políticos ni tampoco en el ejército, como ha señalado entre otros Cenerini (2009b: 5), pero sí que fueron empleadas para las distintas políticas dinásticas. Por tanto, estamos ante una acción promovida por los emperadores con el único ánimo de conseguir la adhesión de los soldados, sin que, con ello, la situación social o jurídica de las *Augustae* cambiase.

REFERENCIAS

- Aleixandre Basco, A. (2005). Iulia Domna, *mater augusti*. En C. Alfaro Giner y E. Tébar Megías (Eds.). *Protai gynaikes: Mujeres próximas al poder en la Antigüedad* (pp. 95-116). Valencia: Sema.
- Alexandrinis, A. (2000). Exclusiv ober bürgernah? Die Frauen des römischen Kaiserhauses im Bild. En Ch. Kunst y U. Riemer (Eds.). *Grenzen der Macht. Zur Rolle der römischen Kaiserfrauen* (pp. 9-28). Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge, Band 3. Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- Alföldy, G. (2012). *Nueva historia social de Roma*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Ando, C. (2000). *Imperial Ideology and Provincial Loyalty in the Roman Empire*. Berkeley-Los Angeles-London: University of California Press.
- Baharal, D. (1996). *Victory of Propaganda. The dynastic aspect of the Imperial propaganda of the Severi: the literary and archeological evidence AD 193-235*. Oxford: BAR International Series.
- Bauman, R. A. (1992). *Women and Politics in Ancient Rome*. London-New York: Routledge.
- Beckmann, M. (2011). *The Column of Marcus Aurelius. The Genesis & Meaning of a Roman Imperial Monument*. Studies in the History of Greece and Rome. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Belloni, G. G. (2004). Note su *IVLIA DOMNA MAT. AVGG. M. SEN. MAT. PATR.* e sui prodromi dell'ascesa della donna imperiale. *Archeologia Classica*, 55, 393-398.
- Benoist, S. (2015). Women and *Imperium* in Rome. En J. Fabre-Serris y A. Keith (Eds.). *Women & War in Antiquity* (pp. 265-288). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Bertolazzi, R. (2015). The Depiction of Livia and Julia Domna by Cassius Dio: Some Observations. *Acta Antiqua. Academiae Scientiarum Hungaricae*, 55, 413-432. DOI: <https://doi.org/10.1556/068.2015.55.1-4.28>
- Birley, A. R. (2009). *Marco Aurelio. La biografía definitiva*. Madrid: Gredos.
- Birley, A. R. (2012). *Septimio Severo. El emperador africano*. Madrid: Gredos.
- Caprino, C. (1955). I rilievi della Colonna: la guerra germanica e sarmatica. En C. Caprino, A. M. Colini, G. Gatti, M. Pallottino y P. Romanelli. *La Colonna di Marco Aurelio* (pp. 81-117). Studi e materiali del Museo dell'Impero Romano, 6. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Carroll, M. (2011). *Memoria and Damnatio Memoriae*. Preserving and erasing identities in Roman funerary commemoration. En M. Carroll y J. Rempel (Eds.). *Living through the Dead. Burial and commemoration in the Classical world* (pp. 61-90). Studies in Funerary Archaeology, 5. Oxford: Oxbow Books.
- Cenerini, F. (2009a). *La donna romana. Modelli e realtà*. Bologna: Il Mulino.
- Cenerini, F. (2009b). *Dive e Donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo*. Imola: Angeli editore.
- Cenerini, F. (2012). Sessualità e Imperium: la trasgressione femminile alla fine dell'età repubblicana. *Lectora. Revista di dones i textualitat*, 18, 99-111. DOI: 10.2436/20.8020.01.39.
- Cenerini, F. (2016a). Il ruolo e la funzione delle Auguste dai Giulio-Claudi ai Severi. En F. Cenerini y G. Mastroianni (Eds.). *Donne, istituzioni e società fra tardo antico e alto medioevo* (pp. 21-46). Milano: Pensa MultiMedia.
- Cenerini, F. (2016b). *La matroneae* diventano *Augustae*: un nuovo profilo femminile. En F. Cenerini y F. Rohr Vio (Eds.). *Matronae in domo in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero* (pp. 23-49). Trieste: EUT. Edizioni Università di Trieste.
- Cenerini, F. (2017). Faustina Minore, Avidio Casio, Marco Aurelio. En V. Neri y B. Girotti (Eds.). *La storiografia tardoantica. Bilanci e prospettive. In memoria di Antonio Baldini* (pp. 101-117). Quaderni di Erga-Logoi. Milano: LED Edizioni Universitarie.
- Cenerini, F. (2018). Flaminiche e politica nelle città dell'Italia romana: ruolo attivo o marginale?. En P. Pavoni

(Ed.). *Marginación y mujer en el Imperio romano* (pp. 163-177). Roma: Edizioni Quasar.

Cid López, R. M.^a (1998). *Livia versus Diva Augusta*. La mujer del príncipe y el culto imperial. *Arys. Antigüedad, religiones y sociedades*, 1, 139-155.

Cid López, R. M.^a (2014). Imágenes del poder femenino en la Roma Antigua. Entre Livia y Agripina. *Asparkia. Investigació feminista*, 25, 179-201. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/download/292215/380731>

Cid López, R. M.^a (2018). Las Augustae en la dinastía Julio-Claudia. Marginalidad política, propaganda religiosa y reconocimiento social. En P. Pavón (Ed.). *Marginación y mujer en el Imperio romano* (pp. 135-161). Roma: Edizioni Quasar.

Coarelli, F. (2008). *La Colonna di Marco Aurelio/ The Column of Marcus Aurelius*. Roma nelle immagini. Roma: Colombo.

Conesa Navarro, P. D. y González Fernández, R. (2015). De salvajes a domesticadas: aproximación a un ensayo sobre la justificación de la condición femenina en el mundo romano. *Revue des Etudes Anciennes*, 117, 1, 87-108.

Cooley A. E. (2013). Women beyond Rome: Trend-setters or dedicated followers or fashion?. En E. Hemelrijk y G. Woolf (Eds.). *Women and the Roman City in the Latin West* (pp. 23-46). Nemosyne, Supplements, 360. Leiden-Boston: Brill.

Cordovana, O. D. (2012). Between History and Myth: Septimius Severus and Leptis Magna. *Greece & Rome*, 59(1), 56-75. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0017383511000246>.

Cordovana, O. D. (2018). I Severi. En A. D'Alessio y R. Rea (Eds.). *Roma Universalis. L'Impero e la dinastia venuta dell'Africa* (pp. 36-47). Milano: Electa.

Cortes Copete, J. M. (1998). Marco Aurelio, benefactor de Eleusis. *Gerión*, 18, 255-270.

Daguet-Gagey, A. (2005). L'arc des argentiers, à Rome. À propos de la dédicace du monument (CIL VI, 1035=31232=ILS 426). *Revue historique*, 635(3), 499-518. DOI: <https://doi.org/10.3917/rhis.053.0499>

Davies, G. (2013). Honorific vs. Funerary Statues of Women: Essentially the Same or Fundamentally Different?. En E. Hemelrijk y G. Woolf (Eds.). *Women and the Roman City in the Latin West* (pp. 117-199). Nemosyne, Supplements, 360. Leiden-Boston: Brill.

De Maria, S. (1988). *Gli archi onorari di Roma e dell'Italia romana*. Roma: L'Erma di Bretschneider.

Domaszewski, A. von. (1972). *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Domínguez Arranz, A. (2009). Maternidad y poder femenino en el Alto Imperio: imagen pública de una primera dama. En R. M.^a Cid López (Ed.). *Madres y maternidades: construcciones culturales en la civilización clásica* (pp. 215-252). Oviedo: KRK.

Domínguez Arranz, A. (2013). La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano. En A. Domínguez Arranz (Ed.). *Política y género en la propaganda de la Antigüedad. Antecedentes y legado* (pp. 253-278). Gijón: Ediciones Trea.

Domínguez Arranz, A. (2017). Imágenes del poder en la Roma imperial: política, género y propaganda. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 24(1), 99-131. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/5603/5380>

Donarini, D. (1974). Tradizione ed originalità nella monetazione di Faustina Minore. *Numismatica e Antichità Classiche*, 3, 147-160.

Edcs: Clauss, M. (s.f). Epigraphische Datenbank Clauss - Slaby. Recuperado de: <http://www.manfredclauss.de>

Filippini, E. (2010a). Iconografía monetale del potere femminile: l'attributo dello scettro. En E. Caccamo Caltabiano, C. Raccuia y E. Santagati (Eds.). *Tyrannis, Basileia, Imperium. Forme, prassi e simboli del potere politico nel mondo greco e romano. Atti delle Giornate seminariali in onore di S. Nerina Consolo Langher (Messina 17-19 Dicembre 2007)*. Pelorias, 18 (pp. 477-484). Messina: Di. Sc. A.M.

Filippini, E. (2010b). *Imagines Aureae*. Le emissioni in oro di Giulia Domna. En A. L. Morelli, I. Baldini Lippolis (Eds.). *Oreficera in Emilia Romagna. Archeologia e storia tra età romana e medioevo* (pp. 79-96). Bologna: Ante Quem.

Fink, R. O. (1944). *Feriael Duranum* I, 1, and *Mater Castrorum*. *American Journal of Archaeology*, 48(1), 17-19.

Flower, H. I. (2008). Les Sévères et l'usage de la *memoria*: l'arcus du *Forum Boarium* à Rome. En S. Benoist y A. Daguet-Gagey (Eds.). *Un discours en images de la condamnation de mémoire* (pp. 97-115). Metz: Centre régional universitaire lorrain d'histoire.

Freudenberger, R. (1968). Ein angeblicher Christenbrief Mark Aurels. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, 17(2), 251-256.

García Aguado, P. (2005). Arquitectura religiosa y propaganda imperial en Roma bajo Septimio Severo y Caracalla. *Habis*, 36, 371-388.

Ghedini, F. (1984). *Giulia Domna tra Oriente e Occidente. Le fonti archeologiche*. Roma: L'Erma di Bretschneider.

González Fernández, R. y Conesa Navarro, P. D. (2014). Plauciano: la amenaza de la *domus severiana*. *Potestas*, 7, 27-50. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/potestas/article/view/1691/1474>

González Fernández, R. y Conesa Navarro, P. D. (2017). La dinastía severa y el *nomen Aurelius*. Septimio Severo y la *gens Aurelia*. *Athenaeum*, 105(1), 137-152.

González Fernández, R. y Conesa Navarro, P. D. (2018). *Fuluia Plautilla, sponsa Antonini Augusti et iam Augusta nuncupata*. Política dinástica del emperador Septimio Severo. *Latomus. Revue d'études latines*, 77(3), 671-693.

González Fernández, R. y Sancho Gómez, M. P. (2006). Pautas para el estudio de la relación emperadores-senado (197-251). *Antigüedad y Cristianismo*, XXIII, 57-77.

- Heil, M. (2006). Clodius Albinus und der Bürgerkrieg von 197. En H.-U. Wiemer (Ed.). *Staatlichkeit und politisches Handeln in der römischen Kaiserzeit* (pp. 55-86). MillenniumStudien / Millennium Studies, 10. Berlin-New York: De Gruyter.
- Hemelrijk, E. A. (2012). Fictive Motherhood and Female Authority in Roman Cities. *EuGeStA. Journal on Gender Studies in Antiquity*, 2, 201-220. Recuperado de: https://eugesta-revue.univ-lille3.fr/pdf/2012/Hemelrijk-2_2012.pdf
- Herz, P. (1978). Kaiserfeste der Prinzipatszeit. *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, II*(16.2), 1135-1200.
- Hidalgo de la Vega, M.^a J. (2000). Plotina, Sabina y las dos Faustinas: la función de las Augustas en la política imperial. *Studia historica. Historia Antiqua*, 18, 191-224.
- Hidalgo de la Vega, M.^a J. (2007). Princesas imperiales virtuosas e infames en la tradición de la corte romana. En P. Desideri, S. Roda, A. M.^a Biraschi y A. Pellizzari (Eds.). *Costruzione e uso del passato storico nella cultura antica. Atti del convegno internazionale di studi, Firenze 18-20 settembre 2003* (pp. 387-410). Alessandria: Edizioni Dell'Orso.
- Hidalgo de la Vega, M.^a J. (2012). *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto*. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- Horst, C. (2007). *Marc Aurel. Philosophie und politische Macht zur Zeit der Zweiten Sophistik*. Historia Einzelschriften, 225. Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- Instinsky, H. U. (1942). Studien zur Geschichte des Septimius Severus. *Klio. Beiträge zur Alten Geschichte*, 35, 200-219.
- Israelowich, I. (2008). The Rain Miracle of Marcus Aurelius: (Re-) Construction of Consensus. *Greece & Rome. Second Series*, 55(1), 83-102. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0017383507000320>
- Keltanen, M. (2002). The Public Image of the Four Empresses. Ideal Wives, Mothers and Regents?. En P. Setälä, R. Berg, R. Hälikkä, M. Keltanen, J. Pölonen y V. Vuolanto (Eds.). *Women, Wealth and Power in the Roman Empire* (pp. 105-146). Acta Instituti Romani Finlandiae, 25. Rome: Institutum Romanum Finlandiae.
- Kettenhofen, E. (1979). *Die syrischen Augustae in der historischen Überlieferung. Ein Beitrag zum Problem der Orientalisierung*. Bonn: Rüdolf Habelt Verlag GMBH.
- Kienast, D. (2004). *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Kolb, A. (2010). Augustae– Zielsetzung, Definition, prosopographischer Überblick. En A. Kolb (Ed.). *Augustae. Machtbewusste Frauen am römischen Kaiserhof? Herrschaftsstrukturen und Herrschaftspraxis II. Akten der Tagung in Zürich 18.-20. 9, 2008* (pp. 11-35). Berlin: Akademic Verlag.
- Kovács, P. (2009). *Marcus Aurelius' Rain Miracle and the Marcomannic Wars*. Nmemosyne, Supplements, 308. Leiden-Boston: Brill.
- Kovács, P. (2017). Marcus Aurelius'rain Miracle: When and Where? *Študijnévesti Archeologického ústavu Sav*, 62, 101-111.
- Knibbe, D. (1983). I(uppiter) O(ptimus) M(aximus) K(arnuntinus), Kaiser Marcus, Faustina, Commodus und der 11. Juni 172 n. Chr. *Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien*, 54, 133-142.
- Kuhoff, W. (1993). Zur Titulatur der römischen Kaiserinnen während der Prinzipatszeit. *Klio. Beiträge zur Alten Geschichte*, 75, 244-256.
- Langford, J. (2013). *Maternal Megalomania. Julia Domna and the Imperial Politics of Motherhood*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Levick, B. (2007). *Julia Domna. Syrian Empress*. London-New York: Routledge.
- Levick, B. M. (2014). *Faustina I and II. Imperial Women of the Golden Age*. Oxford: Oxford University Press.
- Lichtenberger, A. (2011). *Severus Pius Augustus. Studien zur sakralen Repräsentation und Rezeption der Herrschaft des Septimius Severus und seiner Familie (193-211n. Chr.)*. Leiden: Brill.
- Lusnia, S. S. (1995). Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda. *Latomus*, 54, 1, 119-140.
- Magnani, A. (2008). *Giulia Domna. Imperatrice filosofa*. Milano: Jaka Books.
- Martínez López, C. (2017). Con nombre de mujer: Memoria de las mujeres en la arquitectura de las ciudades romanas. En C. Martínez López y P. Ubric Rabaneda (Eds.). *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (pp. 105-132). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Mattern, T. (2017). Bauten und Baupolitik Marc Aurels. En V. Grieb y C. Koehn (Eds.). *Marc Aurel– Wege zu seiner Herrschaft* (pp. 249-284). Guttenberg: Computus Druck Staz & Verlag.
- Michels, C. (2017). Usurpation und Prinzipatsordnung unter Antoninus Pius und Marc Aurel. En Grieb, V y Koehn, C. (Eds.). *Marc Aurel– Wege zu seiner Herrschaft* (pp. 23-48). Guttenberg: Computus Druck Staz & Verlag.
- Morelli, A. L. (2005). L'attributo della patera e il ruolo religioso delle Auguste: la documentazione numismatica. En R. Pera (Ed.). *L'immaginario del potere. Studi di iconografia monetale* (pp. 177-189). Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
- Morelli, A. L. (2006). Il ruolo della mater come simbolo di continuità nella moneta romana. En M. G. Angeli Bertinelli y A. Donati (Eds.). *Misurare il tempo. Misurare lo spazio. Atti del Colloquio AIEGL-Borghesi 2005, Bertinoro, 20-23 ottobre 2005* (pp. 57-77). Epigrafia e antichità, 25. Faenza: Stabilimento Grafico Lege.
- Morelli, A. L. (2009). *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di epoca romana*. Bologna: Ante Quem.

- Nadolny, S. (2016). *Die severischen Kaiserfrauen*. Palingenesia, 104. Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- Newby, Z. (2007). Art at the crossroads? Themes and styles in the Severan art. En S. Swain, S. Harrison y J. Elsner (Eds.). *Severan Culture* (pp. 201-249). Cambridge: Cambridge University Press.
- Oria Segura, M. (2016). Matronas y madres: la creación de una imagen social. En F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (Eds.). *Autorretratos: la creación de la imagen personal en la antigüedad* (pp. 159-174). Colección Instrumenta, 53. Barcelona: Universitat de Barcelona Edicions.
- Piso, I. (2003). *Das Heiligtum des Jupiter Optimus Maximus auf den Pfaffenberg/Carnuntum. Die Inschriften*. Der römische Limes in Österreich, 41. Wien: VÖAW.
- Pollini, J. (2005). A Portrait of Caracalla from the Mellerio Collection and the Iconography of Caracalla and Geta. *Revue archéologique*, 39(1), 55-77. DOI: <https://doi.org/10.3917/arch.051.0055>
- Posadas, J. L. (2008). *Emperatrices y princesas de Roma*. Madrid: Raíces.
- Priwitzer, S. (2009). *Faustina minor– Ehefrau eines Idealkaisers und Mutter eines Tyrannen. Quellenkritische Untersuchungen zum dynastischen Potential, zur Darstellung und zu Handlungsspielräumen von Kaiserfrauen im Prinzipat*. Tübinger althistorische Studien, 6. Bonn: Hebel.
- Rantala, J. (2017). *The Ludi Saeculares of Septimius Severus. The Ideologies of a New Roman Empire*. New York-London: Routledge.
- Royo Martínez, M.^a del M. (2017). Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna. *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia Antigua*, 30, 299-322. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.30.2017.18852>
- Rowan, C. (2011). The Public Image of the Severan Women. *Papers of the British School at Rome*, 79, 241-273. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0068246211000031>
- Rowan, C. (2012). *Under Divine Auspices. Divine Ideology and the Visualisation of Imperial Power in the Severan Period*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Saavedra-Guerrero, M.^a D. (2006). *Augustae, uxores, mulieres et matres: mujeres y ficción en la dinastía de los Severos. Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 118(2), 719-728. DOI: <https://doi.org/10.3406/mefr.2006.10262>
- Salazar Revuelta, M. (2016). Livia. Modelo de princesa imperial en el marco del poder de la dinastía Julio-Claudia. En R. Rodríguez López y M.^a J. Bravo Bosch (Eds.). *Mujeres en tiempos de Augusto. Realidad social e imposición legal* (pp. 331-365). Valencia: Tirant Humanidades.
- Saquete, J. C. (2018). La Historia Augusta y las mujeres. En P. Pavón (Ed.). *Marginación y mujer en el Imperio romano* (pp. 315-332). Roma: Edizioni Quasar.
- Severy, B. (2003). *Augustus and the Family at the Birth of the Roman Empire*. New York-London: Routledge.
- Speidel, M. A. (2012). Faustina-mater castrorum. Ein Beitrag zur Religionsgeschichte. *Tyche. Beiträge zur Alte Geschichte Payrologie und Epigraphik*, 27, 127-152.
- Temporini, H. (1978). *Die Frauen am Hofe Trajans. Ein Beitrag zur Stellung der Augustae im Principat*. Berlin-New York: De Gruyter.
- Temporini, H. (2002). Die Familie der «Adoptivkaiser» von Traian bis Comodus. En H. Temporini (Ed.). *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (pp. 187-264). München: Beck.
- Tuori, K. (2016). Judge Julia Domna? A Historical Mystery and the Emergence of Imperial Legal Administration. *The Journal of Legal History*, 37(2), 180-197. DOI: <https://doi.org/10.1080/01440365.2016.1191590>
- Varner, E. R. (2004). *Mutilation and Transformation. Damnatio memoriae and Roman Imperial Portraiture*. Leiden-Boston: Brill.
- Varner, E. R. (2008). Memory Sanctions, Identity Politics, and Altered Imperial Portraits. En S. Benoist y A. Daguet-Gagey (Eds.). *Un discours en images de la condamnation de mémoire* (pp. 129-152). Metz: Centre Régional Universitaire Lorrain d'Histoire Site de Metz.
- Vermaseren, M. J. (1977). *Corpus Cultus Cybelae Attidisque (CCCA). III. Italia-Latium*. Leiden: Brill.
- Wallinger, E. (1990). *Die Frauen in der Historia Augusta*. Althistorisch-Epigraphische Studien, 2. Wien: Österreichischen Gesellschaft für Archäologie.
- Walter, C. (1979). The dextrarum junctio of Lepcis Magna in relationship to the iconography of marriage. *Antiquités africaines*, 14, 271-283.
- Zanker, P. (1987). *Augusto y el poder de las imágenes*. Barcelona: Alianza Editorial.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Ruiz, J. C. (2019). El ambiente epigráfico del foro “colonial” de *Tarraco* durante las épocas augustea y julio-claudia. *Lucentum*, XXXVIII, 301-320. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.14>

EL AMBIENTE EPIGRÁFICO DEL FORO «COLONIAL» DE *TARRACO* DURANTE LAS ÉPOCAS AUGUSTEA Y JULIO-CLAUDIA*

THE EPIGRAPHIC ENVIRONMENT OF THE *TARRACO* FORUM IN THE AUGUSTAN AND
JULIO-CLAUDIAN PERIODS

JULIO C. RUIZ

Institut Català d'Arqueologia Clàssica

jruiz@icac.cat

<http://orcid.org/0000-0002-6562-9040>

Recepción: 05-01-2019

Aceptación: 22-03-2019

Resumen

La reciente actualización del *corpus* epigráfico de *Tarraco* por Géza Alföldy es un excelente punto de partida para desarrollar planteamientos como el que aquí se presenta. Este estudio se basa en un análisis de las inscripciones, poniendo especial atención a sus contextos topográficos originales y a la manufactura de sus soportes monumentales, siguiendo la hipótesis original de G. C. Susini. Por lo tanto, se presenta una perspectiva de los monumentos epigráficos erigidos en el foro de la *colonia Tarraco* en la época augustea y julio-claudia, un período trascendental en la configuración de la imagen pública de la ciudad. Los principales objetivos de esta contribución son determinar las tipologías, los comitentes y los usuarios de la epigrafía forense en la ciudad a comienzos del siglo I d. C.

Palabras clave. Ambiente epigráfico; culto imperial; estatuas; monumentos honoríficos.

Abstract

The recent update of the epigraphic *corpus* of *Tarraco* by Géza Alföldy is an excellent starting point for developing this proposal. It is based on an analysis of the inscriptions, paying special attention to their original topographic contexts and the manufacture of their monumental supports, following G. C. Susini's original hypothesis. Thus, we aim to present a perspective of the epigraphic monuments erected in the forum of the *colonia Tarraco* in the Augustan era, a transcendental period in the configuration of the town's public image. The main objectives of this contribution are to determine the typologies, who was responsible for commissioning the pieces, and who were the users of forum epigraphy in the town at the beginning of the 1st century AD.

Key words. Epigraphic environment; imperial cult; statues; honorific monuments.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XV Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina celebrado en Viena entre los días 28 de agosto y 1 de septiembre de 2017. Éste se inscribe en el proyecto de investigación «*Officinae lapidariae Tarraconenses*. Canteras, talleres y producciones artísticas en piedra de la provincia Tarraconensis» (HAR2015-65319-P, MINECO/FEDER, UE). Se enmarca también en los objetivos de la tesis doctoral del autor, desarrollada gracias a un contrato predoctoral (FPU2016/00675) concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España. Agradezco a Diana Gorostidi (Universitat Rovira i Virgili/Institut Català d'Arqueologia Clàssica) la revisión paciente de este trabajo y sus instructivas indicaciones, además de su continua disponibilidad. También deseo expresar mi gratitud al equipo del Museu Nacional Arqueològic de Tarragona (en adelante MNAT), especialmente a Montserrat Perramon, Josep Anton Remolà y Mònica Borell (directora) las facilidades concedidas para el acceso al estudio autòptic de las piezas aquí estudiadas. Las fotografías de las inscripciones aquí estudiadas pertenecen al archivo fotográfico de CIL/BBAW. Agradezco a Ulrike Jansen, Andreas Faßbender y Manfred G. Schmidt el acceso a las mismas y el permiso concedido para su publicación.



El análisis de los monumentos inscritos, con especial atención a sus contextos topográficos originales, constituye la esencia del concepto de «ambiente» o «paisaje» epigráfico. Como es sabido, estos conceptos fueron acuñados por G. C. Susini, a quien le debemos no sólo el comienzo del creciente interés por los soportes epigráficos más allá de los propios contenidos textuales, sino también una especial atención al espacio primario donde éstos fueron destinados y, por lo tanto, exhibidos al público (Susini, 1966; 1982). Prueba de ello son, entre otros, los recientes encuentros científicos celebrados recientemente en España e Italia, que representan el éxito y la permanencia de los planteamientos del mencionado epigrafista italiano hasta nuestros días (Iglesias y Ruiz, 2013; Donati, 2016).

Nuestra contribución se centra en aplicar este enfoque al ámbito urbano: concretamente, se presentan aquí los primeros resultados de un estudio más amplio, dedicado al estudio del paisaje epigráfico de *Tarraco* en época altoimperial. En este sentido, cabe mencionar planteamientos específicos centrados en las ciudades romanas, con un especial interés por las urbes hispanorromanas, que han sido sintetizados en aportaciones de diversos autores (Mayer, 1999; Chelotti, 2008; Abascal, 2009; Jordán, 2009; Ruiz Gutiérrez, 2013; Ramírez, 2014). Además de ellos, nuestra tarea se ve enormemente facilitada gracias a la reciente actualización del *corpus* epigráfico de *Tarraco* por Géza Alföldy (*CIL* II²/14.2-4), a quien debemos, además, sus valiosas contribuciones sobre la «cultura epigráfica» de la Hispania romana (Alföldy, 2011) y de *Tarraco* en particular (Alföldy, 2001a). Asimismo, debe señalarse en particular uno de sus trabajos póstumos, dedicado específicamente a las *officinae lapidariae* de esta ciudad (Alföldy, 2012). Análisis como éste permiten identificar talleres epigráficos y, por ende, acotar con mayor precisión la cronología de determinadas inscripciones, carentes de información suficiente al respecto en su contenido textual¹ (cf. Mayer, 2012). Esta línea de investigación tiene continuidad en trabajos actuales (para el período aquí estudiado: Gorostidi y López, 2015; Ruiz, 2017a; Gorostidi *et al.*, 2018; Ruiz, 2018; Ruiz, 2019. Sobre la época flavia y el período posterior: Ruiz, 2016a; Gorostidi, 2017; Gorostidi y Ruiz, 2017b). Todos estos antecedentes constituyen una sólida base sobre la cual desarrollar la investigación que nos proponemos.

En consecuencia, gracias a todas estas herramientas científicas y a los resultados de las últimas excavaciones llevadas a cabo en el *celeberrimus locus* de la *colonia* (Mar *et al.*, 2010) presentamos en esta sede una perspectiva de los monumentos epigráficos erigidos en el

foro de *Tarraco*. Cronológicamente, se ha seleccionado el momento de la «revolución» epigráfica experimentada en Roma y a lo largo de todo el Imperio con la llegada al poder de Augusto (sobre esta noción y sus implicaciones véase: Alföldy, 1991. Traducido a la lengua italiana en: Alföldy, 1994). El «nacimiento de la epigrafía imperial» se hace patente en la epigrafía forense en *Tarraco* de este período, puesto que de las épocas de Augusto y los emperadores de la dinastía se conserva —entre otros— un nutrido conjunto de inscripciones «imperiales» (sobre la epigrafía imperial véase: Alföldy, 2004) que, hasta el momento, no habían sido tratadas en un trabajo específico². Nuestro principal objetivo es definir los tipos, usuarios y comitentes de la epigrafía pública tarraconense en este período trascendental para la configuración de la imagen pública. Para ello, son tenidos en cuenta no sólo los contenidos y formularios de los textos sino también los soportes, los materiales lapídeos empleados³ y sus contextos arqueológicos.

A juzgar por las evidencias arqueológicas, el origen del foro «colonial» de *Tarraco* se remonta al último cuarto del siglo II a. C. Aparentemente, fue entonces cuando se construyó el templo dedicado a la Tríada Capitolina, en origen con una fachada tetrástila y de dimensiones modestas, presidiendo un primer recinto forense (véase últimamente: Mar *et al.*, 2014: esp. 39-42). Los primeros monumentos públicos de carácter oficial conocidos, sin embargo, no fueron colocados hasta la centuria siguiente. La serie se inicia con una placa con dedicatoria a Pompeyo (*CIL* II²/14.2, 991 = *CIL* I², 2964a)⁴, datada hacia el año 71 a. C. por la restitución más probable de su texto *im[p. iter(um)]*: [*Cn(aeo) Po*]mpei[o *Cn(aei) f(ilio)*] | [*M]agn(o) · im[p(eratori) iter(um)]*] (Fig. 1a). El mismo soporte fue reutilizado con posterioridad para alojar un tributo a P. Mucio Escévola (*CIL* II²/14.2, 988 = *CIL* I², 2964b)⁵: *P(ublio) · Múcio [P(ubli) (?) f(ilio)] | Scaevol[ae]*, probablemente un general cesariano (Fig. 1b). La pieza fue recuperada en un claro contexto secundario, en una construcción de época más tardía situada unos pocos metros al noroeste del templo, siendo prácticamente seguro su emplazamiento primario en el citado recinto forense presidido por el *Capitolium*.

La inscripción dedicatoria a P. Mucio Escévola se ha vinculado a la promoción jurídica de la ciudad como *colonia* de derecho romano (Ruiz de Arbulo, 2002),

1. A modo de ejemplo, este planteamiento ha sido crucial en la hipótesis de restitución de una inscripción edilicia del circo de *Tarraco*, conservada en abundantes fragmentos, sin que ninguno de ellos case directamente con ningún otro: Gorostidi y Ruiz, 2017a.

2. El estudio aquí planteado pretende acercarse a recientes enfoques como aquél desarrollado para el foro de *Ruscino* (Château-Roussillon), que supone un excelente paralelo, particularmente para las inscripciones relacionadas con la familia imperial julio-claudia: Mayer, 2016.

3. Para cuestiones más específicas sobre las rocas ornamentales documentadas en las inscripciones aquí estudiadas véase: Ruiz, 2017a.

4. Piedra de Alcover. Dimensiones: 37,5 x (26) x 7,5/8 cm. Letras cuidadosamente inscritas de 5,2 (l. 1) y 5 cm (l. 2).

5. Letras muy cuidadosamente inscritas de 5 (l. 1) y 4,5 cm (l. 2).



Figura 1: Placa opistógrafa. MNAT n.º inv. 5135. a.– Inscripción dedicada a Pompeyo (*CIL* II²/14.2, 991 = *CIL* I², 2964a). Fotografía: Peter Witte, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-WIT-154-69-5; N.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013239. b.– Inscripción dedicada a P. Mucio Escévola (*CIL* II²/14.2, 988 = *CIL* I², 2964b). Fotografía: Peter Witte, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-WIT-154-69-4; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013236



Figura 2: Placa con inscripción a Cn. Domicio Calvino. MNAT n.º inv. 744 (*CIL* II²/14.2, 977). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-152-69-6; N.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013218. Dibujo reconstructivo G. Alföldy; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013219

que tuvo lugar aparentemente hacia el año 45 a. C. y, por tanto, es debida a la concesión de privilegios por parte de César a las comunidades que le habían prestado su apoyo durante la guerra civil (Alföldy, 2000; Arrayás, 2005; cf. Ruiz de Arbulo, 2013). Por otra parte, en ninguna de las dedicatorias comparece la mención de la entidad dedicante, que con toda seguridad fue la comunidad de *Tarraco* antes de recibir su estatuto colonial. No obstante, apenas una década después se volvió a colocar el siguiente monumento honorífico que conocemos: se trata de la placa para el pedestal de Cn. Domicio Calvino fechada c. 36 a. C. (*CIL* II²/14.2, 977)⁶ (Fig. 2), principalmente debido a

la presencia de la aclamación imperatoria, que Calvino recibió al regresar a Roma para celebrar su triunfo en las campañas pirenaicas. Este epígrafe constituye el documento más antiguo en el que *Tarraco* aparece como *colonia*.

Cuando este monumento honorífico fue colocado, el foro probablemente estaba siendo reconstruido por orden del recién constituido senado local. Esta reforma comenzó presuntamente con la ampliación del *Capitolium* que, además de duplicar sus dimensiones, pasó a ser un templo hexástilo. Asimismo, el perímetro

6. [Cn(aeo) Domitio M(arci) f(ilio) Calvino] | [pontif(ici) co(n) s(uli) iteru]m · imp(eratori) | [colonia Urbs Triu]mpha'lis |

[Tarrac(onensium) patro]no. Realizada en piedra de Alcover. Dimensiones: (17) x (15,5) x 4,5/4,8 cm. Letras muy cuidadas y profundamente inscritas de c. 5 (l. 1), 5 (l. 2, letra I inserta entre L y S 3,7 cm) y 4,2 cm (l. 3).

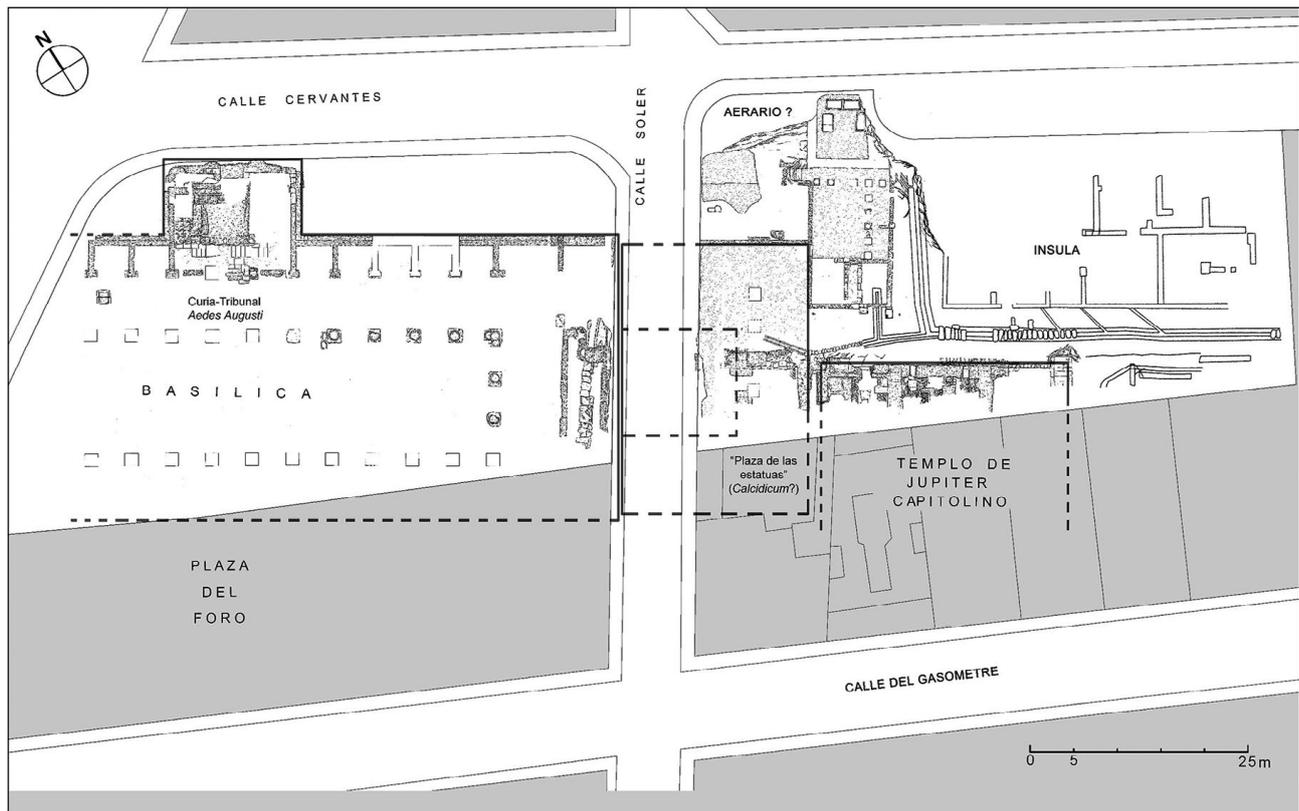


Figura 3: Planimetría del área del foro «colonial», con los edificios de época romana arqueológicamente constatados (Mar *et al.*, 2014: fig. 3)

de la plaza que presidía fue enmarcado probablemente por una *porticus duplex* en todos sus lados (Mar *et al.*, 2014: 42-45). Con todo, la consecuencia más destacable para el foro tras la obtención por parte de *Tarraco* de su nuevo estatuto jurídico fue la consumación de su apariencia final, al menos durante la totalidad de la época altoimperial: de este modo, junto al costado occidental del primer recinto forense se proyectó un *forum adiectum*, consistente en una plaza de mayor anchura que aquélla preexistente, y presidida en este caso por una basílica jurídica ubicada en su lado septentrional (Mar *et al.*, 2010: 45-56; Mar *et al.*, 2012: 242-246) (Fig. 3). Esta última se vincula a la necesidad de disponer de un espacio donde desarrollar las funciones político-administrativas, tras la consecución de la autonomía a tal efecto derivada de la creación del consejo decurional. Asimismo, el edificio basilical pudiera identificarse con la *porticus Ioviae* [*basilicae*?] que Diocleciano y Maximiano hicieron reconstruir habiendo encomendado su supervisión al gobernador provincial *Iulius Valens* (CIL II²/14.2, 931); la placa que contiene la inscripción fue reutilizada en la necrópolis paleocristiana, lugar a donde fue transportado un gran número de elementos procedentes originalmente del foro «colonial». La reforma del foro pudo haber sido terminada definitivamente ya en época augustea, quizá entre los años 20 y 10 a. C. tal como parece demostrarlo fundamentalmente la documentación epigráfica, tal como veremos a continuación.

Este trascendental proceso de monumentalización del espacio forense estuvo acompañado no sólo de un rico programa ornamental⁷, sino también por un amplio conjunto de homenajes estatuarios. De ellos únicamente se conservan las placas que estuvieron fijadas en la cara anterior de sus respectivos pedestales, fabricados a partir de un núcleo de piedra constructiva revestido con materiales lapídeos ornamentales⁸. El renovado marco arquitectónico no supuso la única causa del aumento exponencial de los monumentos honoríficos. A nivel global, más importante es, si cabe, la llegada al poder de Augusto, quien tuvo en cuenta las inscripciones como un elemento fundamental en su política propagandística (Alföldy, 1991). En *Tarraco*, motivos específicos

7. Constatado fundamentalmente a través de los elementos de decoración arquitectónica recuperados en este espacio, gran parte de los cuales se hallan todavía en el propio yacimiento: Domingo *et al.*, 2011: 856-858 con la bibliografía anterior.
8. Sobre esta técnica utilizada para la construcción de pedestales a partir de varias piezas, pero en apariencia monolíticos y de aspecto suntuoso debido a los *marmora* utilizados, véanse: Alföldy, 1996a: 12; 2001b: 12-13. En la propia basílica del foro «colonial» de *Tarraco* aparecieron a la luz basas para pedestales estantes, ecuestres y sedentes, realizados en bio-calcareníta, que en el momento de su excavación conservaban aún algunas de las placas con las cuales habían estado recubiertos: Serra Vilaró, 1932: 41, fig. 24; 47-48 cf. 81 y láms. IV-VI.

fueron la temprana adhesión de la comunidad cívica y sus élites al nuevo régimen imperial, la citada promoción de la ciudad al rango de *colonia* y el desarrollo de sus magistraturas, su nuevo estatus como capital provincial (cf. Ozcáriz, 2013) y conventual⁹ y los continuos progresos operados en los ámbitos socio-económico y cultural (Alföldy, 2001a: 63-68). Finalmente, uno de los mayores revulsivos fue, sin duda, el traslado temporal de Augusto a la propia *Tarraco* durante los años 26-24 a. C. a causa de una enfermedad, donde además vigiló cuidadosamente las campañas contra los pueblos del norte peninsular (Suet., *Aug.* XXVI, 3 (cf. 81); Dio LIII, 25, 7; Oros. VI, 21, 19).

En relación a cuanto acabamos de comentar, hemos de destacar la existencia de una inscripción de cuyo texto únicamente puede extraerse la siguiente lectura (*CIL* II²/14.2, 1023)¹⁰ (Fig. 4):



Figura 4: Placa con inscripción. MNAT n.º inv. 45132 (*CIL* II²/14.2, 1023). Fotografía: Géza Alföldy, 2000; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013311

 [--- *Ilvi*]r · *quinq(uennalis) II* +[---]
 [---? *trib(unus) m*]il(itum) · *leg(ionis) · Mar[tae]*
 ---?]¹¹

En este epígrafe, tal vez dedicado a algún miembro de la casa imperial, a un prominente magistrado o a una divinidad, aparece mencionado por primera vez un magistrado tarraconense –en concreto, seguramente el primer *duumvir quinquennalis*–, que había sido tribuno de los soldados de la efímera *legio Martia* constituida

9. Sobre la organización conventual de *Hispania citerior* véase: Ozcáriz, 2013: 58-95, con la literatura anterior.

10. Piedra de Alcover. Dimensiones: (17,5) x (21) x 3,5/4 cm. Letras capitales cuadradas un poco inclinadas hacia la izquierda, cuidadosamente inscritas de c. 4 (l. 1) y 4,2 cm (l. 2).

11. J. Ruiz de Arbulo (2013) restituye el texto en dativo. En mi opinión es más adecuada la lectura de G. Alföldy (en *CIL* II²/14.2), quien propone restaurar el texto en caso nominativo.

por César (Ruiz de Arbulo, 2013). Teniendo en cuenta ambos hechos, la inscripción debe fecharse en los primeros años de la época augustea. Según las breves noticias de que disponemos sobre su hallazgo, fue encontrada por un particular de manera casual durante los años ochenta del siglo pasado, en un terreno situado unos pocos metros al sur de la plaza presidida por el templo capitolino. Ello permite suponer que fue encontrada en contexto secundario, habiendo estado instalada inicialmente en el recinto forense, no lejos de los monumentos de P. Mucio Escévola y Cn. Domicio Calvino.

Uno de los documentos epigráficos más interesantes de este período es la más antigua inscripción imperial de *Tarraco*, en la que puede leerse la siguiente dedicatoria (*CIL* II²/14.2, 879)¹² (Fig. 5):

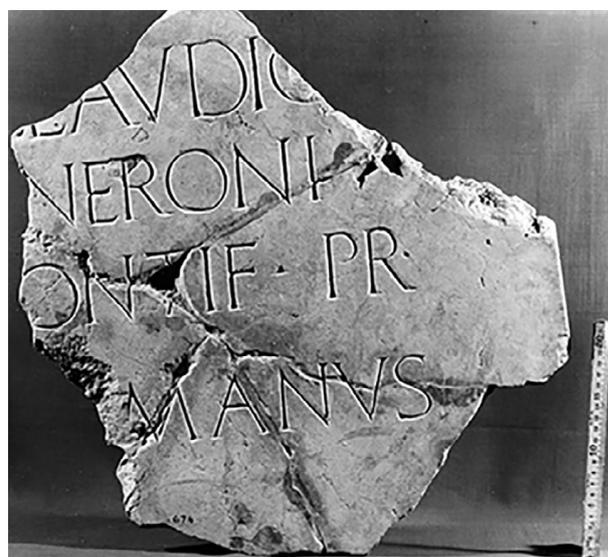


Figura 5: Placa con inscripción a Tiberio en 16-14 a. C. MNAT n.º inv. 674 (*CIL* II²/14.2, 879). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-153-69-8; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010039

[*Ti(berio)*] *Claudio*
 [*Ti(beri) f(ilio)*] *Neroni*
 [*q(uaestori) p*]ontif(ici) · *pr(aetori)* ·
 [---] *manus*

Nos hallamos, pues, ante una dedicatoria a Tiberio mucho antes de ser emperador: en efecto, éste fue *quaestor* desde el año 23 a. C., *praetor* a partir del 16 a. C. y *pontifex* a más tardar en el año 15 a. C. La ausencia de su primer consulado, obtenido en 13 a. C., constituye la prueba final para datar el epígrafe en 16-14 a. C. (cf. Kienast *et al.*, 2017: 70). Este período coincide con el ejercicio militar de Tiberio en el proceso de conquista del norte peninsular (Suet. *Tib.* 9; Dio

12. Caliza pseudo-microesparítica local (Piedra de Santa Tecla). Dimensiones: (53) x (49) x 1,8/2,2. Letras capitales cuadradas muy cuidadosamente inscritas de 7 (l. 1), 6 (ll. 2-3) y 5,8 cm (l. 4). Interlineados de 3 (ll. 1-2 y 2-3) y 6 cm (ll. 3-4).

LIV, 19), pero también con su papel como *patronus* de varias ciudades hispanorromanas (E. Hübner, *CIL* II 6080 p. 975; H. Dessau en *ILS* 44, p. 39; Koch, 1978: 650). Así lo atestiguan inscripciones contemporáneas procedentes de *Carthago Nova* (*CIL* II, 5930 = *DECAR* 41), *Ulia Fidentia* (*CIL* II²/5, 490) e *Italica* (*ERIt* 27 = *CILA* 2, 364) datadas hacia el mismo período. No obstante, en sus textos sólo aparece el nombre de Tiberio, siendo ausentes sus cargos. Otra diferencia significativa con respecto a estos homenajes es la presencia, en la última línea, de una expresión terminada en *-manus* en lugar de la indicación de *patronus*¹³. Los restos de esta palabra, que no tiene nada que ver con la titulación del homenajeado, se han interpretado como la referencia al donante, que para H. Nesselhauf y M. Koch sería un único dignatario municipal (Koch, 1978: 650), siendo según G. Alföldy dos magistrados y concretamente los *duumviri* (G. Alföldy en *CIL* II²/14, 879 p. 211). Ello permite suponer que, en origen, la placa tuvo una anchura mucho mayor y no se limitó a una única dedicatoria a Tiberio, siendo verosímil la hipótesis inicial de H. Nesselhauf (H. Nesselhauf en Koch, 1978: 649-650), que ha tenido posteriormente una óptima acogida (Alföldy, 1996b: 168; Stylow, 2001: 150; Panzram, 2002: 38-39; véase asimismo la ficha correspondiente de *CIL* II²/14.2 editada por G. Alföldy). Siguiendo al citado investigador, el soporte debió estar fijado en origen a un ancho pedestal compuesto por varias dedicatorias, inscritas por separado en diferentes columnas situadas bajo las correspondientes estatuas¹⁴. Así, junto a Tiberio figuraba al menos el nombre de algún otro miembro de la familia imperial, como mínimo seguramente Augusto. Es más, en opinión de G. Alföldy, entre los miembros de la familia imperial glorificados mediante este ancho pedestal debió encontrarse también Druso el Mayor, dado el contexto histórico en que fue erigido el monumento (Alföldy, 2000: 19; 2001a: 65; *id.* en *CIL* II²/14.2, 879 p. 211). Por último, el hallazgo del fragmento conservado en el interior de un pozo romano, junto a otros elementos seguramente procedentes también de uno o varios puntos del recinto forense –destacando algunos retratos y otras piezas escultóricas (Hernández Sanahuja, 1884: 33 y 42-48)– no permite proponer con una mínima certeza su lugar de ubicación original.

La cronología de la reforma y monumentalización del foro «colonial» no está del todo clara, dado el modo cómo fueron excavados sus restos en los años veinte del siglo pasado, sin que podamos contar con ninguna referencia estratigráfica (cf. Mar *et al.*, 2010: *passim*). Aun así, las evidencias permiten suponer que ha de

situarse en un momento indeterminado de la época augustea. Se ha considerado la posibilidad, fehaciente, de que el *ordo decurionum* erigiera el monumento a Tiberio –junto con Augusto y Druso– para conmemorar, junto al pretendido final de las guerras cántabras, la conclusión de las obras del foro. Lo mismo se ha aplicado al monumento a Victoria Augusta que no obstante, como veremos, no puede datarse de manera tan precisa (Ruiz de Arbulo, 1990: 129 y 137; 1998: 45). Al respecto cabe mencionar la existencia de una *mensa ponderaria* reutilizada en una de las sepulturas de la necrópolis paleocristiana junto al río Francolí, que indudablemente procede de un espacio público, muy probablemente el foro «colonial» a juzgar por el texto inscrito en su cara frontal: [– *Calpu*]rnius · *Tiro* · *aed[ilis] --*] (*CIL* II²/14.3, 1205)¹⁵ (Fig. 6). G. Alföldy ha datado la pieza por el criterio paleográfico a principios del siglo I d. C.; no obstante, el mismo criterio me lleva a decantarme por una datación anterior, concretamente en un momento más cercano a la dedicación del monumento a Druso, Augusto y Tiberio a juzgar por la similitud de los rasgos de la escritura: tanto los caracteres comunes entre ambos como las interpunciones son prácticamente idénticas, a excepción de la *I longae* y la mayor inclinación del trazo izquierdo de la *V* en el caso de la *mensa ponderaria*. Teniendo en cuenta esta apreciación, es lícito pensar que la colocación de la *mensa ponderaria* se hizo efectiva tras concluir las obras de construcción del citado *forum adiectum*, en un momento cercano a la donación del mencionado pedestal múltiple.



Figura 6: *Mensa ponderaria*, cara frontal. MNAT n.º inv. P-14 (*CIL* II²/14.3, 1205). Fotografía: Peter Witte, 1970. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-WIT-R-153-70-5; n.º del archivo fotográfico de *CIL*/BBAW: PH0014303

También durante el Principado de Augusto fue dedicado el *titulus sacer* a Victoria Augusta (*CIL* II²/14.2, 864)¹⁶ (Fig. 7). A pesar de que se ha perdido una parte significativa de la placa que lo contiene, conservada en varios fragmentos que casan entre sí, el epígrafe puede restituirse sin ninguna duda como sigue:

13. *Augusta Emerita* nos ha legado también otra excepción al respecto. En ella el donante es el particular *P. Lucr[etius] --*], aunque aparentemente fue indicado de nuevo únicamente el nombre de Tiberio y no sus cargos: *CILAE* 88.
14. Una compilación de ejemplos de este tipo de pedestales múltiples, asociados a la familia imperial julio-claudia, se halla en: Boschung, 2002: 154-157.

15. Mármol blanco de grano fino con vetas grises, probablemente de Luni-Carrara. Dimensiones: 16 x (75) x (22) cm. Letras capitales cuadradas muy cuidadosamente inscritas de 7 cm, letra *I longa* 8 cm.
16. Piedra de Alcover. Dimensiones: (36,2) x (48) x 3/3,5 cm. Letras capitales cuadradas muy cuidadosamente inscritas de 11 (l. 1, letra T 12,5), 10 (l. 2, letra T 11) y c. 9 cm (l. 3, letra T c. 10).

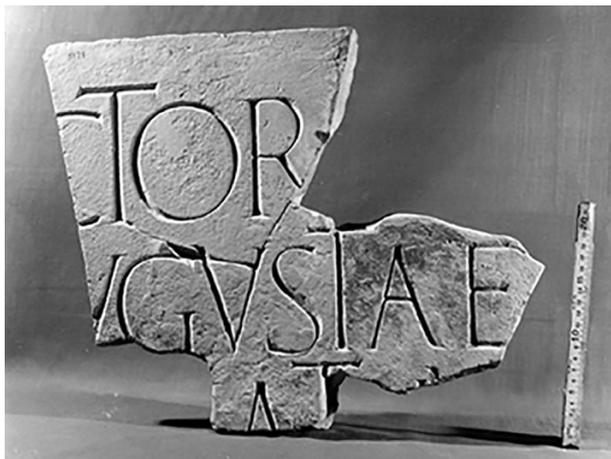


Figura 7: Placa con inscripción a Victoria Augusta. MNAT n.º inv. 5171 (*CIL* II²/14.2, 864). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-154-69-1; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010022

[*Vi*]ctor[*iae*]
 [*A*]ugustae
 [*colonia*] · *Triu[m]*-
 [*phalis Tarrac(onensium)*]

Al igual que el monumento dedicado décadas antes a Calvino, se trata de una donación por parte de la comunidad cívica de *Tarraco*, que de nuevo vuelve a exhibir la onomástica de la *colonia* por medio de una fórmula que omite los *cognomina* «*Urbs*» y «*Julia*» como es frecuente en esta cronología¹⁷. G. Alföldy la data, debido a la paleografía, entre los años 29 y 16 a. C., vinculándola bien a un momento cercano a la estancia de Augusto en *Tarraco* o, mejor, a la culminación de la conquista de la península, en relación a la presunta similitud con la escritura de la placa con inscripción a Tiberio mencionada anteriormente. No obstante, a mi modo de ver las similitudes son genéricas, existiendo demasiadas diferencias entre ambas como para que el criterio paleográfico permita considerarlas aproximadamente coetáneas. Ya P. Beltrán Villagrasa (1952: 32), atendiendo también exclusivamente a criterios paleográficos, había propuesto datar la placa en el período a caballo entre los reinados de Augusto y Tiberio. Así, por ejemplo, la característica V con el trazo izquierdo no ya únicamente inclinado sino con el preciosismo de la forma curvilínea, la T montante destacando sobre el resto de los caracteres y el alargamiento de la A se observan más bien en epígrafes tarraconenses del

17. La onomástica completa de la *colonia*, tal como había sido recibida seguramente desde su fundación, aparece por primera vez bajo la fórmula *col. I. V. T. Tarrac.* en los pedestales barcinonenses del *sevir Augustalis* de *Tarraco* y *Barcino* L. Licinio Secundo, datados en época trajana: *IRC* IV, 83-104. Los primeros ejemplares de *Tarraco* provienen de la época adrianea o antonina (*CIL* II²/14.2, 819 y (*CIL* II²/14.4, 2293); a ellos hay que sumar el pedestal dedicado a Antonino Pío (*CIL* II²/14.2, 904). Al respecto véase: Alföldy, 1992: 36.

período más cercano a inicios de la época tiberiana (véanse a modo de ejemplo *CIL* II²/14.2, 884 y 1021; *CIL* II²/14.3, 1227). Los restos que componen la inscripción fueron hallados en el espacio adyacente a la basílica jurídica, apenas unos pocos metros al suroeste, donde habían sido arrojados al interior de unos depósitos subterráneos rectangulares (Serra Vilaró, 1932: 109 cf. lám. XLV, n.º 3 y 6), en los que se han querido ver los vestigios del *aerarium* de la *colonia* (Mar *et al.*, 2012: 280-281). En este lugar también aparecieron los fragmentos de un gran relieve arquitectónico con representación de bárbaros cautivos (Koppel, 1990: 327-332 láms. 30 y 31; Dupré, 1994: 177-180 figs. 1 y 2; Liverani, 1995: 222-223 lám. 55), que han sido puestos en relación con la dedicatoria a Victoria Augusta y su correspondiente estatua. De este modo, el espacio situado al sureste de la basílica fue reservado para la exaltación del poder imperial, centrada –al menos en sus primeros momentos– en las virtudes militares de Augusto, responsable de la *Pax* alcanzada durante su reinado (cf. Lamuà, 2011).

Otros fragmentos epigráficos, conservados en peor estado, permiten confirmar sin embargo la existencia, ya desde época augustea, de un número considerable de inscripciones imperiales y estatuas a ellas asociadas en el foro de la ciudad como testimonio elocuente del éxito de la propaganda del *Princeps*. No se conoce el lugar de hallazgo preciso de ninguno de ellos, si bien es seguro que salieron a la luz durante las excavaciones del área de la basílica de 1925-1930, puesto que aparecen en las láminas de la memoria correspondiente de J. Serra Vilaró (cf. Serra Vilaró, 1932: lám. XLIV n.º 10, XLV n.º 13 y 18).

El primero de ellos conserva el inicio de una aclamación imperatoria: *Im[p. ---]* (*CIL* II²/14.2, 877)¹⁸ (Fig. 8a). Se trata de una placa muy probablemente con inscripción honorífica, concebida para ser acoplada a la cara frontal de un pedestal que sustentó la estatua de un emperador. Una vez más el criterio paleográfico acude en nuestra ayuda: en *Tarraco* la *I longa* se constata en primer lugar en la *mensa ponderaria* comentada líneas arriba y, más tarde, en inscripciones imperiales que pueden datarse en períodos posteriores a la época de Augusto (*CIL* II²/14.2, 886 y 887). La forma de la M, ya cerrada y sin la oblicuidad característica de la inscripción de Tiberio del 16-14 a. C., se asemeja a un fragmento de arquitrabe del teatro, perteneciente a la época augustea (*CIL* II²/14.2, 874; cf. López Vilar y Gorostidi, 2015). Asimismo, hemos de considerar que hacia esta cronología, como ya indicara acertadamente G. Alföldy, ha de reconocerse en nuestra inscripción con bastante certeza la nomenclatura de Augusto, puesto que es inusual entre los emperadores sucesivos el uso de la aclamación imperial como *praenomen*. Por

18. Caliza local. Dimensiones: (15,5) x (11) x 4 cm. Letras capitales cuadradas muy cuidadosamente inscritas de 6,2 (letra *I longa*) y 5,2 cm (letra M).

lo tanto, el texto quedaría restituido como sigue: $\text{Im}[p. \text{Caesari Divi f. Augusto}] | \text{-----}$. Finalmente, la materia prima utilizada –una caliza local– puede también reforzar esta datación para una inscripción relacionada con la casa imperial, puesto que para los epígrafes posteriores dedicados a la familia julio-claudia se hicieron servir exclusivamente materiales lapídeos importados.

La segunda de estas inscripciones fragmentarias conserva tan sólo el inicio de su texto, tratándose de los restos de una M –de no menos de 9,2 cm de altura– grabada en una placa de excelente factura (*CIL* II²/14.4, 1943)¹⁹ (Fig. 8b). Ello permite pensar que estamos ante los exiguos restos de una notable inscripción oficial, dedicada a algún personaje destacado de Roma, tal vez relacionado con el círculo del emperador. La incisión tan profunda de la letra, sus marcados refuerzos y, en particular, su forma –ligeramente oblicua– se documenta claramente en algunas inscripciones monumentales de la *Urbs* datadas en los años inmediatamente anteriores al cambio de Era (a modo de ejemplo: *CIL* VI, 457 = 30771 [8 a. C.], *CIL* VI, 1244 [4/3 a. C.] o bien *CIL* VI, 456 = 30770 [3 a. C.]). Si se acepta una datación augustea, han de ser descartados inmediatamente una aclamación imperial o el inicio del nombre de un familiar carnal de Augusto, ya que en ningún caso comenzarían por la letra M. Sería tentador considerar el nombre de M. Agripa, aunque ha de tomarse por el momento con cautela.

Las letras del tercer fragmento epigráfico (*CIL* II²/14.2, 878)²⁰ (Fig. 8c) están realizadas mediante la técnica de las *aureae litterae*. Desafortunadamente, su texto permanece ilegible: tan sólo conserva los restos de dos orificios para sendas letras difícilmente restituibles. Tampoco se conoce el lugar preciso de su hallazgo. Según G. Alföldy su destinación original debió ser el paramento de algún edificio, o más bien de un monumento honorífico de enormes dimensiones, formando parte de una inscripción edilicia conmemorativa (Alföldy, 2001a: 65 nt. 30; *id.* en *CIL* II²/14.2, 878, p. 210). A mi entender es más probable que se trate del resto de una inscripción pavimental, tal vez recordando la construcción del foro o una parte del mismo por un magistrado. A comienzos de la época imperial y especialmente en época augustea, coincidiendo con el proceso de monumentalización y colonización acometido por el *Princeps*, se datan numerosas inscripciones pavimentales, procedentes de foros de las provincias occidentales, que hacen patente la participación de magistrados locales en la construcción de espacios y equipamientos forenses en sus ciudades. En *Hispania* constituyen los mejores paralelos los epígrafes procedentes de *Saguntum* (*CIL* II²/14.1, 347), *Segobriga*

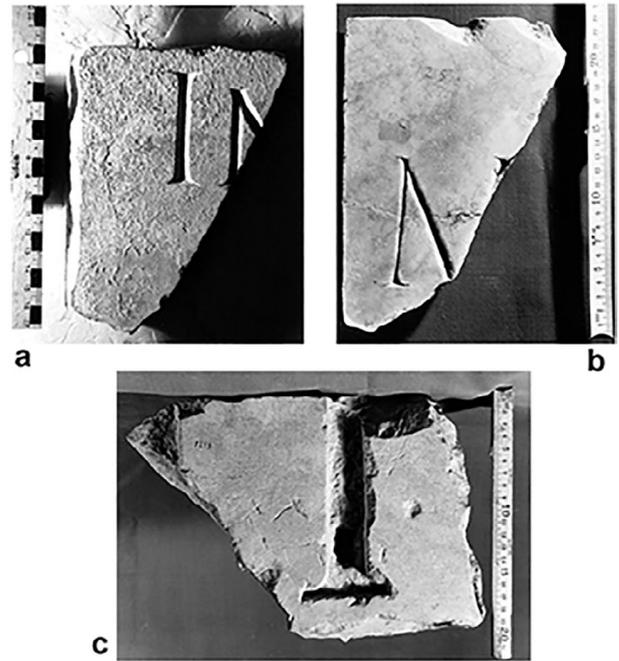


Figura 8: Fragmentos epigráficos tal vez fechados en época augustea. a.– Inscripción honorífica dedicada a Augusto. MNAT n.º inv. 5183 (*CIL* II²/14.2, 877). Fotografía: Géza Alföldy, 1998. Neg. n.º 376,4; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010037. b.– Inscripción fragmentada. MNAT n.º inv. 5203 (*CIL* II²/14.4, 1943). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-128-69-6; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010224. c.– Inscripción con *litterae aureae*. MNAT n.º inv. 5178 (*CIL* II²/14.2, 878). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-128-69-7; N.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010036

(*AE* 2001, 1246. Abascal *et al.*, 2011: n.º 31) y el más recientemente descubierto procedente de la ciudad romana de Torreparedones (Ventura y Morena, 2016 con una recopilación de las inscripciones conocidas). El modelo fue, con bastante probabilidad, la inscripción pavimental que conmemora las obras del Foro Romano en 12-7 a. C. por parte de *L. Naevius Surdinus* (*AE* 1968, 24. Romanelli, 1965: 381-380; Giuliani, 1987).

Por otro lado, el hábito de homenajear con estatuas honoríficas también se orientó a los miembros de las propias clases dirigentes de la ciudad, quienes, tras la promoción jurídica de la *colonia*, comenzaron a ejercer magistraturas y vieron aumentadas paulatinamente sus necesidades de autorrepresentación en el espacio público. Es el caso de una placa conservada en tres fragmentos, realizada en el preciado mármol grisáceo denominado *bardiglio*, procedente de Luni-Carrara, que conserva el texto siguiente (*CIL* II²/14.2, 1021)²¹ (Fig. 9a):

19. Mármol blanco de grano fino. Dimensiones: (22) x (16) x 1,5/2 cm. Letra capital cuadrada muy cuidadosamente inscrita de 9,2 cm.

20. Caliza biomicrítica local (*llisós*). Dimensiones: (19) x (29) x 7,5 cm. La altura de las letras fue originalmente de c. 23 cm.

21. Mármol gris vetado (*Bardiglio* de Carrara). Dimensiones: 36,5 x (22,5) x 3/4,2 cm. Letras muy cuidadosamente inscritas de 5,5 (l. 1), 4,5 (l. 2, letra T 5,5 cm), 4 (ll. 3-4, letra T de l. 3: 4,5 cm), 3,5 (l. 5, letra T 4 cm) y 3 cm (l. 6).



Figura 9: Inscripciones honoríficas a magistrados de rango ecuestre. a.– Placa MNAT n.º inv. 743 (*CIL* II²/14.2, 1021). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-149-69-8; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013308. b.– Pedestal MNAT n.º inv. 45117 (*CIL* II²/14.2, 1007). Fotografía: Peter Witte, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MA-WIT-7A-69-6A; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0013293

- 5 [- ---i]o T(iti) · f(ilio)
 [Gal(eria)?] Nepoti
 [---]no · trib(uno)
 [mil(itum) leg(ionis)] VI · flam(ini)
 [Romae] et August(i)
 [---] ex · d(ecurionum) d(ecreto)

Hemos mantenido la lectura de G. Alföldy, con una pequeña variante: en l. 2 preferimos considerar como probable la tribu *Galeria* –dada por él como segura–, puesto que preferimos mantenernos cautos al no conocer con certeza el origen del personaje. Por otra parte, se desconoce el lugar concreto donde fueron recuperados los fragmentos de esta inscripción, hallados antes de 1886 (cf. E. Hübner en *CIL* II 6097, p. 977; Hernández Sanahuja y del Arco, 1894: 98-99 n.º 743). En opinión de G. Alföldy debieron aparecer entre 1881 y 1882, durante los trabajos de la urbanización de la calle Soler y, por tanto, en el espacio ocupado por el foro en la Antigüedad (G. Alföldy en *RIT* 173, p. 95). La autorización decurional contribuye a confirmar que el pedestal estuvo ubicado seguramente en el recinto forense (Alföldy, 2001a: 66). La pieza aparece mencionada en un catálogo de piezas arqueológicas del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona, encargado por la Reial Societat Arqueològica Tarraconense con fecha de 1866 (Montoliu y Pujalt, 1866: [9] n.º 455)²². En este

22. Agradecemos a J. López (ICAC/RSAT) el haberme facilitado la consulta de este Catálogo.

periodo no se habían excavado ni la basílica ni el sector adyacente, por lo que es muy probable que proceda de algún punto de la plaza forense, tal vez del entorno de la calle del Gasómetro, al igual que las dos inscripciones que se estudian a continuación (*vid. infra*).

Nepos, perteneciente al *ordo equester*, ejerció como tribuno de los soldados de la *legio VI*. Generalmente, las inscripciones de época augustea y las décadas siguientes se refieren a esta legión sin el epíteto de *Victrix*²³, como es este caso: por consiguiente, ello permite aventurar una datación en el periodo comprendido entre los últimos años de la época augustea y los primeros de época tiberiana. Por otro lado, nos hallamos ante el primer testimonio de sacerdocio dedicado al culto imperial en esta ciudad: en ll. 4-5 aparece el desempeño como *flam(en) [Romae] et August(i / -orum)*; si nos decantamos por resolver la abreviatura como *August(orum)*, debería datarse ya en época tiberiana (Fishwick, 1982: 228; 1987: 177). Esta última opción sólo está documentada para *flamines* provinciales, siendo un hecho muy poco probable en este caso: los pedestales de los sumos sacerdotes de la provincia han aparecido en todos los casos en torno a la acrópolis de la ciudad y, además, el ejemplar más antiguo se fecha en época vespasiana (inscripciones de los *flamines* provinciales de *Tarraco*:

23. Cf. Ritterling, 1924/25: col. 1613. Hacia este periodo, esta legión se encontraba establecida en Hispania: cf. Le Roux, 1982: 105-106; Morillo y García Marcos, 2000: 591-592 y 599-601.

CIL II²/14.2, 1110-1175; cf. Gorostidi y Ruiz, 2017a). En el caso que nos ocupa, se trata con seguridad de un *flamen* de la *colonia*, que probablemente ostentó este cargo religioso en vida de Augusto o muy pocos años después de su muerte, teniendo en cuenta no solamente lo indicado al respecto de la *legio VI*, sino también por la ausencia de la mención *Divus (scil. Augustus)* e incluso por las características paleográficas.

En una segunda inscripción relacionada con un dignatario del Estado romano, se conserva gran parte de la carrera de un magistrado local ascendido al rango ecuestre, pudiendo ser restituida del siguiente modo (*CIL* II²/14, 1007)²⁴ (Fig. 9b):

 [trib(uno) mil(itum) leg(ionis) ---] Aug(ustae) ·
 q(uaestori) ·
 [---] procu]ration(ibus)
 [functo flam(ini)] Divi · Aug(usti) ·
 [ex d(ecurionum)] · d(ecreto) ·

En este caso, al igual que en varias inscripciones del mismo período, la identidad del personaje homenajeado se mantiene incógnita. En cuanto a las variantes de lectura, G. Alföldy en l. 2 propone la posibilidad de completar el texto con la mención al duunvirato quinquenal bajo la fórmula *IIvir. qq*. La autorización decurional apunta a una procedencia del foro «colonial»; en concreto, fue recuperada en 1881/1882 en la calle del Gasómetro, ubicada en el lugar que se corresponde aproximadamente con la plaza forense²⁵. Tal como puede observarse, este personaje ignoto fue tribuno de las milicias de una *legio* incierta con el epíteto *Augusta* y después pasó a desempeñar diversas magistraturas en la administración local, siendo el caso más antiguo donde se documenta el flaminado local del *Divus Augustus*. Es destacable la mención *procuratio-nibus functus*, un honor aparentemente reservado a unos pocos en la administración estatal romana (véase detalladamente la disertación de G. Alföldy, *CIL* II²/14.2, 1007 p. 320). También es excepcional el soporte: el fragmento conservado corresponde aproximadamente a la cuarta parte de una base para estatua monolítica –cortada en época moderna para su reutilización–, que presenta como mínimo el zócalo tallado en el mismo bloque donde está esculpido el dado central. La mención de Augusto ya divinizado, junto a la paleografía y el formato del pedestal, permiten datar este epígrafe

en el período julio-claudio (a favor de esta datación se ha expresado recientemente también Curchin, 2015: 106 n.º 1207).

Asimismo de la zona de la calle del Gasómetro procede un fragmento epigráfico actualmente desaparecido, que también puede relacionarse con un importante dignatario municipal (*CIL* II²/14, 1218) (Fig. 10a). Hasta la actualidad no había sido relacionado con el contexto forense debido a que, de manera errónea, se había transmitido la idea de que se desconoce su procedencia. Sin embargo, la información que proporciona B. Hernández Sanahuja (1884: 53) hace patente que el anterior pedestal y el epígrafe que nos ocupa debieron aparecer muy cerca uno del otro. Del texto, conocido gracias a sendas transcripciones del propio Hernández y la de E. Hübner, se conservaba la siguiente secuencia:

[---]++[---]
 [---] M · F · SERG[---]
 [---] DESIG · II[---]
 [---]MENT+[---]

En vista del texto transmitido por estos autores a finales del siglo XIX, algunos investigadores propusieron datar la inscripción en el siglo II y reconocer en el personaje mencionado al conocido L. Licinio Sura, mano derecha de Trajano (*IRC* IV: 106 nt. 120; Marco y Rodà, 2008a: 124-125; 2008b: 183. Sobre Sura cf. *PIR*²L 253; Rodà, 2014). Sin embargo, como señala G. Alföldy, en l. 1 no parece que pueda leerse una C, y no es seguro que la segunda letra sea una I; además, la restitución del texto resultante no sería coherente con la *ordinatio* que puede restituirse para las secuencias conservadas. El investigador, sin rechazar del todo la comparecencia de un personaje del *ordo senatorius*, retoma la opinión original de E. Hübner, quien propuso que perteneció a un magistrado local. Así, en l. 3, la expresión «*desig. II*» haría referencia al duovirato: [*IIvir(o)*] *desig(nato) II*. La propuesta de G. Alföldy ha sido aceptada, como también su consideración como una inscripción funeraria del siglo II (Rodà, 2014: 28-29). Para esta última afirmación, el investigador se basa en el hecho de que, en base al dibujo de E. Hübner, el soporte epigráfico fue con toda seguridad una placa, y admite que la expresión «*litteris optimis*» es la mayoritariamente utilizada por Hübner en *CIL* II para las inscripciones con paleografía propia de la segunda centuria. En la epigrafía de *Tarraco*, a partir de la época flavia la placa dejó de ser el soporte mayoritario para la epigrafía honorífica (Alföldy, 2012: 437-444; Gorostidi, 2017: 167-172; Gorostidi y Ruiz, 2017b: 331-335), quedando relegada a las inscripciones funerarias. No obstante, a mi entender, la procedencia de la inscripción y su relación con la epigrafía del mismo lugar permiten, en primer lugar, considerarla sin ninguna duda como una inscripción honorífica colocada en un contexto forense y, por otra parte, adelantar su datación considerablemente.

Así, el epígrafe puede fecharse entre finales del siglo I a. C. –es decir, con la irrupción de la epigrafía

24. Caliza pseudo-microesparítica local (piedra de Santa Tecla). Dimensiones totales conservadas: (70) x (42) x 53 cm; dimensiones conservadas de la parte media del pedestal: (40) x (38/31) x 47 cm; dimensiones conservadas de la base: (30) x (42) x 53 cm. Letras muy cuidadosamente grabadas de 5,5 (ll. 1-2, letra T *longa* l. 2: 6,7 cm), 5 (l. 3, letra I *longa* 6,2 m). Interlineados de 2 cm (ll. 1-2 y 2-3) y 6 cm (ll. 3-4).

25. Hasta el momento se había indicado que se desconoce su procedencia, pero B. Hernández Sanahuja (1884: 53) recoge las circunstancias de su hallazgo, si bien someramente.



a



b

Figura 10: Placas fragmentadas con inscripciones honoríficas posiblemente de dignatarios municipales. a.– Placa con inscripción a un magistrado local, actualmente desaparecida. MNAT n.º inv. 720 (*CIL* II²/14.3, 1218). Dibujo de E. Hübner, *CIL* II 6099, p. 977. b.– Placa con inscripción probablemente honorífica. MNAT n.º inv. 5174 (*CIL* II²/14.3, 1348). Fotografía: Géza Alföldy, 1999. Neg. n.º 392, 14 A

honorífica a dignatarios de rangos decurional y ecuestre– y el tercer cuarto del siglo I d. C. –cuando el pedestal tripartito se impone como soporte para la epigrafía honorífica en *Tarraco*–. Estas observaciones permiten ampliar la nómina de dignatarios municipales que conocemos para esta etapa de la ciudad. Sin embargo, algunas secuencias textuales restan aún problemáticas. Así, en l. 2, tras la filiación y ante la secuencia *Serg.*, G. Alföldy, como ya había hecho R. Wiegels (1985: 138 con nt. 24), propone omitir la indicación de la tribu y restituir el cognombre *Serg[ianus]*, sin que podamos asegurar que esta hipótesis es correcta. En l. 4, correspondiente a la muy probable indicación del dedicante, este investigador propone restituir el nombre de *[Cle]menti[na]*, en calidad de esposa y con motivo de la defunción del personaje, que habría muerto antes de

tomar posesión de su cargo como *duovir II*, y de ahí la indicación «*designatus*». Aunque no puede rechazarse absolutamente, a mi entender este extremo suscita dudas, pero en todo caso es prácticamente improbable la restitución *[fru]menti*, ya tenida en cuenta por E. Hübner y argüida por R. Wiegels en favor de la consideración –aparentemente poco probable– como individuo de rango senatorial. En consecuencia, en mi opinión la lectura más correcta con la información disponible es la siguiente:

[- ---] ++ [---]
 [---] *M(arci) · f(ilio) · Serg[iano]?*
 [---] *Ilvir(o) desig(nato) · II* [---]
 [---] *menti* [---]

Por otra parte, cabe tener en cuenta una placa muy fragmentada, en la que sólo puede leerse el inicio del texto, correspondiente a un nombre seguramente en dativo (*CIL* II²/14, 1348)²⁶ (Fig. 10b): *[Se]x(to) · Titin[io ---]* | ----- . La pieza apareció durante las excavaciones de los años 1925-1930, en un punto indeterminado del área forense (cf. Serra Vilaró, 1932: 110 lám. XLV n.º 8), tal vez en el interior de la basílica. El lugar de hallazgo, unido a lo exiguo del texto conservado, permite suponer que se trata de una inscripción destinada a un monumento honorífico, si bien no podemos saber si el homenajeado era un particular o algún magistrado de la *colonia*. En cualquier caso, las formas de las letras sugieren una datación julio-claudia, pudiendo encuadrarse en la primera mitad del siglo I d. C.²⁷

Entre todos los monumentos honoríficos procedentes del foro «colonial» de *Tarraco* y datables en época julio-claudia, destaca un riquísimo conjunto de inscripciones imperiales conservadas en su mayoría únicamente a través de fragmentos. Se trata, sin ninguna excepción, de placas destinadas a ser colocadas en la cara anterior de bases para estatuas. En aquellos ejemplares que se conservan en mejores condiciones se identifican, más o menos completos, nombres y titulaturas de miembros de la *domus Augusta* julio-claudia. En las restantes, sus características externas –la calidad de los soportes epigráficos, su ejecución y el hecho de que estén realizados en *marmora* importados de canteras imperiales del Mediterráneo– permiten circunscribirlos igualmente a un espacio concreto y a unos destinatarios relacionados con el estrecho círculo de la casa imperial.

26. Caliza biomicrítica local (*Illisós*). Dimensiones: (7) x (12,5) x 3,7 cm. Letras capitales cuadradas elegantemente inscritas de c. 3 cm, letra *T longa* de c. 4 cm.

27. Nótese en particular la tendencia a la escritura actuaria y la *T* montante con el astil horizontal curvilíneo, que se constatan en inscripciones de dicho período: a modo de ejemplo véanse *CIL* II²/14.2, 884 y *CIL* II²/14.3, 1227. Cf. además Gorostidi y López Vilar, 2015.

Esta abundante serie se inicia con una dedicatoria a un hijo de Tiberio que, por el *cursus honorum* y el propio espacio existente en la placa, debe ser identificado con Druso el Menor (*CIL* II²/14, 884)²⁸ (Fig. 11a):

[*Druso Caesari*]
 [Ti(berii) Aug(usti) f(ilio) Divi] Aug(usti)
 n(epoti)
 [Divi Iuli pr]onepoti
 [pon]tifici · co(n)s(uli)
 5 (vac.)
 [coloni]a · Triumphal(is)
 [(vac.)] · [[D(- - -)]]
 [Tarrac(onensium) ---?]

Con respecto a la lectura de G. Alföldy, creemos conveniente introducir un *vacat* entre ll. 4 y 6, y proponemos enmendar en l. 8 la palabra *Tarrac.*, en relación a la mención de la *colonia Triumphalis* en l. 6: de esta manera, queda restituida la onomástica de la *colonia* según la fórmula habitual para este período. La presencia de una D borrada en l. 7 revela con bastante certeza una errata, derivada de un cálculo desacertado del espacio disponible en el soporte por parte del lapicida. En mi

opinión, es probable que esa D formara parte de una secuencia que, en realidad, estaba destinada a ser grabada en la última línea, siendo verosímil que la palabra *Tarrac.* —relacionada, como hemos dicho, con *colonia Triumphalis*— antecediera a otra secuencia D · D, que pudiera ser *d(ecurionum) d(ecreto)* o, más bien, en nuestra opinión, *d(ono) d(edit)*: «la *colonia Triumphalis Tarraconensium* dio (este monumento) como regalo».

En cuanto a la datación, la omisión de algunos de los *honores* más importantes revestidos por Druso el Menor imposibilita una fecha más precisa: el hijo de Tiberio, designado como sucesor, obtuvo los *amplissima sacerdotia* de *pontifex* y *augur* —este último omitido— poco antes del año 11 d. C., la cuestura senatorial en ese mismo año —también obviada— y su primer consulado, indicio que aporta el *terminus post quem*, en el año 15. Nuestra inscripción puede datarse entre los años 15 y 20 d. C., puesto que fue *consul iterum* en el año 21 d. C. (cf. Kienast *et al.*, 2017: 75-76). A causa de esta estrecha horquilla cronológica, se trata de un ejemplar muy valioso para la posibilidad de datar mediante motivos paleográficos. Por último, se trata de la inscripción de este conjunto cuyo lugar de hallazgo es mejor conocido: la mayoría de los fragmentos que la

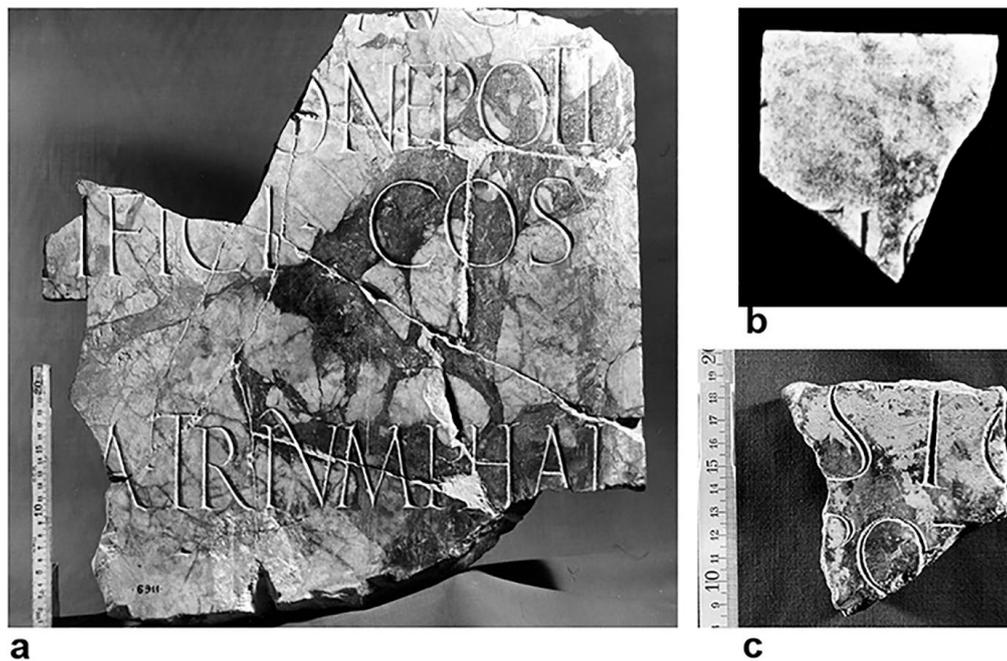


Figura 11: Placas con inscripciones honoríficas a emperadores y miembros de la familia imperial julio-claudia, realizadas en *marmor Luculleum*. a.— Inscripción a Druso el Menor. MNAT n.º inv. 6911 (*CIL* II²/14.2, 884). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-PLF 1904; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010043. b.— Placa con inscripción probablemente dedicada a Tiberio. MNAT n.º inv. 5199 (*CIL* II²/14.2, 883). Fotografía de Serra Vilaró, 1932: lám. XLV n.º 2; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010042. c.— Placa con inscripción a un emperador julio-claudio. MNAT n.º inv. 5160 (*CIL* II²/14.2, 882). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-139-69-4; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010041

28. *Marmor Luculleum*. Dimensiones: (48) x (48) x c. 2,5 cm. Letras oblongas elegantes muy cuidadosamente inscritas de 7 (ll. 3-4, la letra T en l. 3 que sobresale sobre la línea 8 cm),

5,4 (l. 4, la letra T que sobresale sobre la línea 7,5, letra V 8 cm), 6,5 cm (l. 6 letra suprimida). Interlineados: 2,5 (entre ll. 2-3 y 3-4), 12,5 (entre ll. 4 y 5), c. 1 (entre l. 5 y letra D suprimida de l. 6).

componen fueron hallados en la zona de la calle Soler en 1910 (cf. del Arco, 1912: 140).

Otros dos fragmentos de placas no sólo muestran rasgos paleográficos muy similares a la anterior inscripción, sino que además están realizados en el mismo material (*africano de Teos*). En el primero de ellos, actualmente desaparecido²⁹, se conservaba en el momento de su hallazgo únicamente el inicio del texto comenzando por *Ti(berio) · C [---]* (*CIL* II²/14, 883)³⁰ (Fig. 11b). Para su restitución existen cuatro opciones a considerar, sin que podamos decantarnos en particular –a tenor de lo exiguo del texto– por ninguna de ellas: Tiberio antes de acceder al trono y previamente a su adopción por Augusto (antes del año 4 d. C.); Tiberio durante su reinado; Claudio con anterioridad a su ascenso al trono o el mismo soberano durante su etapa de gobierno. En el segundo fragmento se reconoce el nombre y la titulación de un emperador de la primera mitad del siglo I d. C.: en él se leen únicamente la palabra [*Aug*]usto y, en la siguiente línea, una potestad tribunicia indeterminada (*CIL* II²/14, 882)³¹ (Fig. 11c). Por consiguiente, para ninguno de los dos puede proponerse una identificación precisa, circunscribiéndose a personajes de la primera mitad del siglo I d. C.

Por otro lado, uno de los ejemplares (*CIL* II²/14, 892)³² (Fig. 12) presenta restos de una secuencia CE[---], que pudiera reconstruirse como *ce[nsori]*. Este título le fue otorgado por primera vez a Claudio en el año 47; también lo ostentaron Vespasiano y Tito desde el año 73, y Domiciano fue designado como *ensor perpetuus* a partir del año 85 (Kienast *et al.*, 2017: 83, 101, 105 y 109). Las características paleográficas apuntan a una datación de mediados del siglo I d. C.; por tanto, es verosímil identificar al personaje honrado como Claudio. El lugar de hallazgo de la inscripción se mantiene incierto. No obstante, en la última línea aparece la mención *col[onia]*, testimoniando que el monumento fue erigido en nombre de la *colonia Tarraco* y colocado seguramente en su recinto forense. Con todo ello, proponemos la siguiente hipótesis de restitución para esta pieza, atendiendo a los paralelos conocidos y teniendo en cuenta la *ordinatio* según el espacio que puede restituirse:

29. Conocido a través de una fotografía: Serra Vilaró, 1932: lám. XLV n.º 2; aquí Fig. 11b.

30. *Marmor Luculleum* (?). Dimensiones: (18) x (17) x 1,5 cm. Letras cuidadosamente inscritas.

31. *Marmor Luculleum*. Dimensiones: (10,5) x (9,5) x 3/3,2 cm. Letras capitales cuadradas cuidadosamente inscritas de 4,5 cm.

32. Caliza recristalizada amarillenta. Dimensiones: (33) x (15) x 3,2. Letras cuidadosamente inscritas de c. 6 (l. 1), 4,5 cm (l. 2). Entre ll. 1-2 hay un espacio no inscrito de 12,5 cm de alto, y como mínimo de 8,5 cm bajo l. 2.



Figura 12: Placa con inscripción a un emperador del siglo I d. C., tal vez Claudio. MNAT (*CIL* II²/14.2, 892). Fotografía: Géza Alföldy, 1998. Neg. n.º 373,15; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010051

[*Ti(berio) Claudio Drusi filio*]
 [*Aug(usto) Caesari Germ(amico)*]
 [*pont(ifici) max(imo) trib(unicia) potest(ate) ---*]
ce[nsori] imp(eratori) --- co(n)s(uli) ---
 (vac. 2)

5 *col[onia] Triumphal(is) Tarrac(onensium)*

Las piezas restantes se conservan de manera muy fragmentaria, siendo en consecuencia más complicadas las hipótesis de lectura. Sin embargo, como ya hemos adelantado, su excelente ejecución paleográfica y la calidad en el trabajo de las placas, junto al uso de *marmora* exóticos de importación (Ruiz, 2017a: 47-49; Ruiz, 2019: 85), permiten atribuir sus textos a inscripciones honoríficas a la *domus Augusta* julio-claudia. De hecho, conservan vestigios de secuencias textuales que pueden ser reconstruidas sin problemas como nombres de miembros de la mencionada dinastía. Una de ellas, en *giallo antico* de Chemtou, fue hallada en contexto secundario (Serra Vilaró, 1930: 63 y 120 n.º 89), habiendo sido transportada y reaprovechada

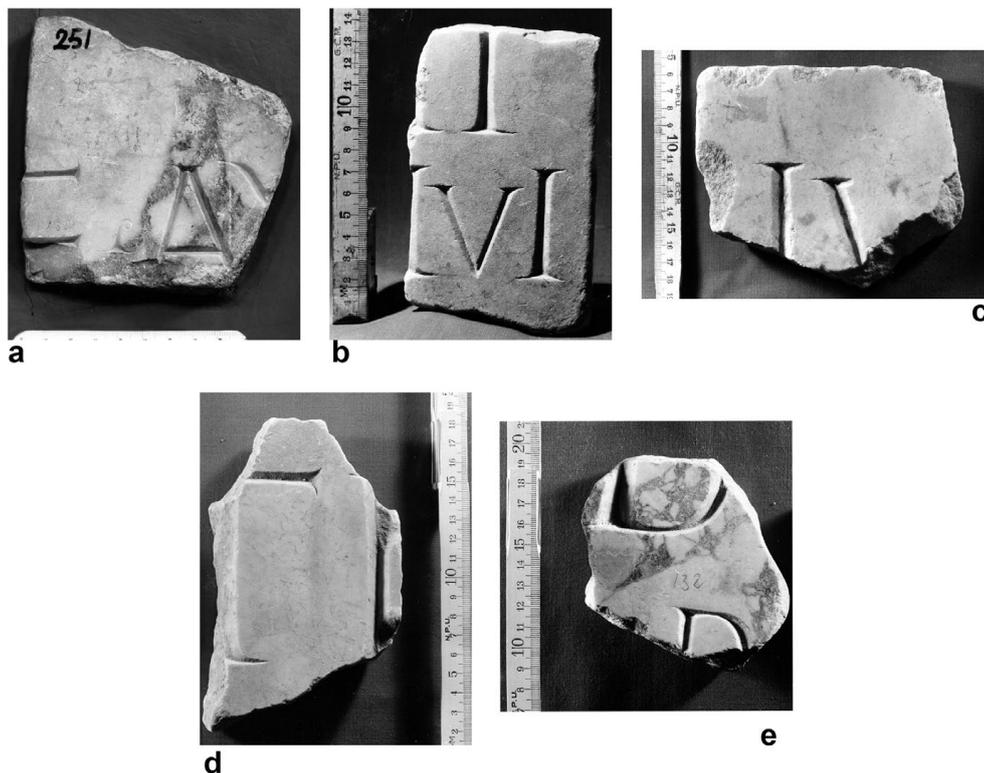


Figura 13: Diversos fragmentos de placas con inscripciones probablemente honoríficas a miembros de la familia imperial julio-claudia. a.– MNAT n.º inv. P-251 (*CIL* II²/14.2, 885). Fotografía: Peter Witte, 1971. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-WIT-R-180-71-9; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010044. b.– MNAT n.º inv. 5177 (*CIL* II²/14.2, 886). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-157-69-2; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010045. c.– MNAT n.º inv. 5204 (*CIL* II²/14.2, 887). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-126-69-6; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010046. d.– MNAT n.º inv. 5169 (*CIL* II²/14.2, 888). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-126-69-6; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010047. e.– MNAT n.º inv. 5143 (*CIL* II²/14.2, 957). Fotografía: Barbara Grunewald, 1969. Inst. Neg. Madrid. D-DAI-MAD-GRU-R-139-69-7; n.º del archivo fotográfico de CIL/BBAW: PH0010209

en la necrópolis paleocristiana (*CIL* II²/14.2, 885)³³ (Fig. 13a). Se conserva tan sólo de su primera línea la secuencia [---] + *Au*[*gust*- ---]. La rotura ha afectado a la parte inferior de una letra que sólo puede ser E o F; el característico remate curvilíneo del trazo izquierdo de la V permite datarlo entre las épocas tardoaugustea y tiberiana. Las posibilidades son múltiples: si la *crux* fuera una F podría tratarse de los soberanos reinantes; en cambio, si leemos una E, la placa pudiera relacionarse con Livia o una de las Agripinas.

En *CIL* II²/14.2, 886³⁴ (Fig. 13b) subsisten los restos de un texto [--- *August?*]ti | [--- *D*]ivi | -----. En ella hemos de rechazar una restitución del tipo [*Divi August*]ti | [*filio D*]ivi | [*Iuli nepoti*] puesto que, de ser así, las líneas conformarían una anchura insuficiente. Entre las opciones más probables se hallan las figuras de Druso el Menor (ya documentado en *CIL* II²/14.2,

884), Germánico o uno de los hijos de este último. *CIL* II²/14.2, 887³⁵ tan sólo conserva dos letras que pueden ser completadas como [--- *Caesari D*]iv[i ---] (Fig. 13c), haciendo referencia, por consiguiente, al parentesco del personaje con respecto a Augusto o, quizá, a César. Es similar el caso de *CIL* II²/14.2, 888³⁶ (Fig. 13d): si este fragmento con tan sólo dos letras está relacionado con el mismo conjunto, la hipótesis de lectura [--- *August?*]ti pudiera ser un vestigio de la filiación de un presunto miembro de la casa imperial. Por último, *CIL* II²/14.2, 957³⁷ (Fig. 13e) únicamente puede ser vinculado genéricamente a la serie de dedicatorias julio-claudias debido a la forma de la escritura y al material utilizado, el característico *pavonazzetto*.

33. *Marmor Numidicum* brechado. Dimensiones: (11) x (11) x c. 2. Letras capitales cuadradas muy cuidadosamente inscritas de c. 6 cm.
34. Mármol blanco de grano fino. Dimensiones: (14) x (8,3) x 3,2 cm. Letras capitales cuadradas de c. 5 (l. 1) y 4 cm (l. 2; letra *I longa* 5 cm).

35. Mármol blanco de grano fino con vetas violáceas (tal vez de Afyon). Dimensiones: (13) x (15) x 2,2/2,7 cm. Letras capitales cuadradas cuidadosamente inscritas de 9 (letra *V*) y 10 cm (letra *I longa*).

36. Mármol blanco. Dimensiones: (16,5) x (9) x 2,5/3 cm. Letras capitales cuadradas muy cuidadosa y profundamente inscritas de 10 cm.

37. *Marmor Phrygium*. Dimensiones: (11) x (10,5) x 2,1/2,5 cm. Letras capitales cuadradas cuidadosamente cuadradas en origen de c. 6 (l. 1).



Figura 14: Retratos y torsos acéfalos atribuidos a una galería de estatuas de la familia imperial julio-claudia en el foro «colonial» de Tarraco. Fotografías: autor

En definitiva, el programa epigráfico desplegado en honor de los miembros de la dinastía julio-claudia, debió ser de una entidad y número considerable como hacen patente los fragmentos conservados. Al respecto cabe recordar la recuperación, en el tramo de la actual calle Soler adyacente a la basílica, de un considerable número de retratos y estatuas relacionados con un ciclo icónico de la *domus Augusta* (Ruiz, 2017b). Según las noticias de B. Hernández Sanahuja, testigo directo de los hallazgos, la mayoría de estas estatuas fueron halladas *in situ* y otras muy próximas a su emplazamiento primario (Hernández Sanahuja, 1884: 50-59 cf. 27-28). Al parecer, incluso se había conservado inamovible un pedestal junto a la estatua que sostenía, aunque desafortunadamente el soporte epigráfico fue destruido antes de que pudiera ser documentado (Hernández Sanahuja, 1882: 52). Esta circunstancia llevó a J. Serra Vilaró a denominar este espacio como la «plaza de las estatuas» (Serra Vilaró, 1932: 67-73). Últimamente se ha apostado por denominarlo como un *chalcidicum*, particularmente en relación al paralelo de *Leptis Magna* (Lamuà *et al.*, 2011).

Por lo que representa a la identidad de los personajes representados en este espacio, la propuesta de E. M. Koppel sigue vigente en la actualidad: así, los ejemplares conservados corresponden como mínimo a retratos de Augusto, Livia, Agripina la Menor y Británico o Nerón acompañados de una estatua de Venus Cnidia

como antecesora de la dinastía—todos ellos datados en época de Claudio—³⁸, más sendos retratos de Tiberio y Nerón César, datados en época caligulea, aparecidos en contexto secundario (Koppel, 2000) (Fig. 14). Recientemente se ha propuesto atribuir a esta galería de estatuas un retrato de Claudio reelaborado a partir de uno anterior de Calígula, reutilizado en la necrópolis paleocristiana (Ruiz, 2016b). La figura más antigua correspondió, según la última interpretación, a un retrato de Augusto o joven César *capite velato*, que puede ser datado en los años 30-20 del siglo I a. C. (Ruiz, e.p.).

La relación de todas estas esculturas con el conjunto epigráfico puede aducirse con bastante seguridad. Las circunstancias de hallazgo de todos estos elementos epigráficos y escultóricos en el centro político de la ciudad invita, efectivamente, a proponer un mismo contexto de exhibición pública. Al respecto, cabe llamar la atención en la ejecución sumaria de los detalles en los dorsos de todas las estatuas y su escasa profundidad, hechos que apuntan a que únicamente estaba concebida para ser contemplada la parte frontal

38. Koppel, 1985: 32 n.º 44 (Augusto); 35-36 n.º 48 (quizá Británico o Nerón); 37-39 n.ºs 56-57 (tal vez Agripina la Menor y Livia, respectivamente); 41-43 n.º 60 (Venus según el tipo de la Afrodita de Cnido).

de cada una de las efigies. A su vez, ello permite suponer la existencia de nichos o podios corridos donde fueron colocadas las estatuas junto a las inscripciones correspondientes.

Finalmente hemos de llamar la atención en un epígrafe, actualmente desaparecido pero conocido principalmente gracias a la información proporcionada por H. Flórez (1769: 141), el único que pudo observarla con sus propios ojos a mediados del siglo XVIII (*CIL* II²/14.2, 880). Sus datos (Fig. 15) son interesantes en cuanto a su lugar de hallazgo («fuera de la ciudad, en la huerta de S(anct)a Clara»), al soporte epigráfico («una gran piedra ... que por su grandeza y configuracion pudo ser el humbral superior de la puerta del Templo») y al propio texto: *Divo Augusto*, refiriendo que estaba escrito «con las precisas letras grandes y à la larga». El propio Flórez no dudó en atribuir la inscripción al arquitrabe del templo provincial al *divus Augustus* —que hoy sabemos que estaba emplazado en la actual Catedral (Macías *et al.*, 2014; Fishwick, 2017: 135-183)— manteniéndose esta opinión hasta bien entrado el siglo XX (entre otros: Hirschfeld, 1913: 489; Étienne, 1958: 298 con nt. 3). D. Fishwick fue el primero en rechazar esta atribución, basándose especialmente en las leyendas monetales de las acuñaciones donde aparece el mencionado templo (Fishwick, 1987: 153; 2004: 7). Siguiendo a este autor, G. Alföldy piensa que el epígrafe que nos ocupa pudo corresponder a la inscripción edilicia del edificio en el foro «colonial» en el que estuvieron colocadas las estatuas imperiales julio-claudias y las inscripciones honoríficas que les acompañaban (Alföldy, 2002: 183-184 con nt. 5; *id.* en *CIL* II²/14.2, 880 p. 211). Los motivos expuestos por D. Fishwick y G. Alföldy permiten descartar la atribución al templo de Augusto

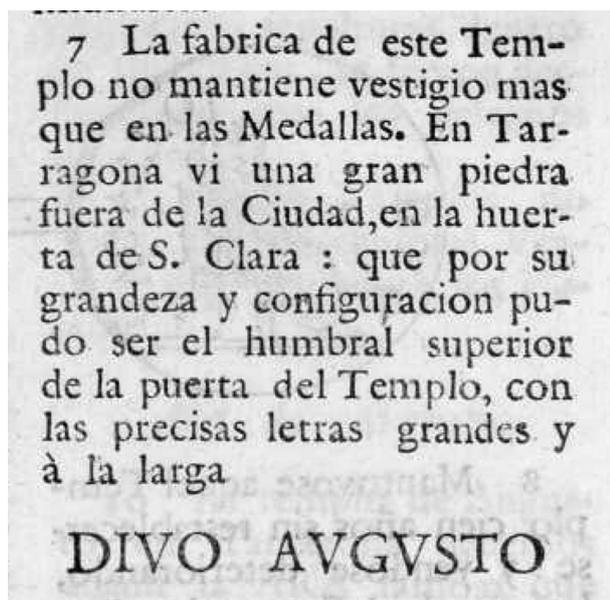


Figura 15: Extracto de la obra de H. Flórez donde se recoge la inscripción *CIL* II²/14.2, 880 actualmente desaparecida (Flórez, 1769: 141)

en la acrópolis de la ciudad, pero con los datos disponibles no podemos saber si esta inscripción puede vincularse al contexto forense que es objeto de nuestra atención. En cualquier caso, teniendo en cuenta la explícita donación por parte de la *colonia* de Tarraco en el monumento de Druso el Menor (*CIL* II²/14.2, 884) y tal vez en otra de las inscripciones imperiales (*CIL* II²/14.2, 892), es bastante probable que en la financiación de esta construcción, y en su equipamiento estatuario, interviniera —al menos parcialmente— el *ordo decurionum* mediante una importante inversión de las arcas locales.

Recapitulando, en el período comprendido entre los reinados de Augusto y Nerón, escasamente conocido en relación a épocas posteriores, en el foro de Tarraco fue levantado un gran número de monumentos honoríficos a juzgar por la cifra nada desdeñable de evidencias conservadas. Los monumentos allí alzados glorificaban no sólo a divinidades —especialmente a aquéllas con mayor connotación propagandística— sino también, de manera predominante a partir de la llegada al poder de Augusto y sus sucesores, a emperadores y miembros de la casa imperial. No faltan tampoco dirigentes del Estado romano como personajes pertenecientes al *ordo equester*, así como magistrados locales y tal vez particulares, estando de este modo todas las capas sociales representadas.

El estado fragmentario de muchas de las inscripciones hace que todavía se nos escapen algunos aspectos relevantes. Por ejemplo, es el caso de los nombres de los magistrados en la fase fundacional de la *colonia*, que hicieron posible el rico programa estatuario conservado sólo a través de unas pocas estatuas imperiales y los restos de epígrafes. Con todo, destaca la *mensa ponderaria* colocada durante el período de Augusto, tras la monumentalización del recinto forense, por [—*Calpu*]rnius Tiro.

Por otro lado, lamentablemente no ha sido posible relacionar directamente una inscripción con una estatua concreta, pero las efigies conservadas permiten completar la lista de personajes representados. Generalmente, la propia ausencia de datos sobre las circunstancias del descubrimiento de la mayoría de los monumentos epigráficos impide asignarlos a un lugar concreto dentro del foro. Una excepción notable pudiera ser el monumento a Victoria Augusta de época augustea, ubicado en el mismo espacio donde más tarde se desplegaría un importante ciclo estatuario de la *domus* julio-claudia. A pesar de ello, en conjunción con los resultados de los trabajos arqueológicos y con los datos que proporcionan otros elementos tales como la escultura, todos los testimonios aquí compilados bastan al menos para hacernos una idea del ambiente epigráfico del *celeberimus locus* de nuestra ciudad. El culto a los soberanos y la siempre presente figura del emperador jugaron un papel preponderante para la configuración del espacio público, siguiendo al fin y al cabo una idea transmitida por todo el Imperio: la consolidación del poder imperial.

REFERENCIAS

- Abascal, J. M. (2009). Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania. En J. M. Noguera (Ed.). *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas* (pp. 89-104). Monografías del Museo Arqueológico de Murcia, 3. Murcia: Editum.
- Abascal, J. M., Alföldy, G. y Cebrián, R. (2011). *Segobriga V. Inscripciones romanas (1986-2010)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Alföldy, G. (1975). *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Madrider Forschungen, 15. Berlin: De Gruyter.
- Alföldy, G. (1991). Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik. *Gymnasium*, 98, 289-324.
- Alföldy, G. (1991 [1992]). G. ALFÖLDY. *Tarraco, Fòrum*. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 8. Tarragona: Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Forum/issue/view/5312/showToc>
- Alföldy, G. (1991 [1994]). Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale. *Scienze dell'Antichità*, 5, 573-600.
- Alföldy, G. (1996a). *Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y el Imperio romano. Conferencia de clausura de la II Reunión de Escultura romana en Hispania*. Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 10. Tarragona: Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Forum/article/view/64194/98337>
- Alföldy, G. (1996b). Der römische Bogen über der Via Augusta bei Tarraco (Arc de Berà) und seine Inschrift. *Klio*, 78(1), 158-170. Recuperado de: <https://search.proquest.com/openview/c581ba0338a760eb483f10b0212b3c1c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1817982>
- Alföldy, G. (2000). Wann wurde *Tarraco* römische Kolonie?. En G. Paci (Ed.). *ΕΠΙΓΡΑΦΑΙ. Miscellanea epigraphica in onore di Lidio Gasperini, I, Ichnia*. (pp. 3-22). Collana del Dipartimento delle Scienze e Storiche dell'Antichità, 5. Tivoli: Tipigraf.
- Alföldy, G. (2001a). Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de *Tarraco*. En L. Hernández, L. Sagredo y J. M. Solana (Eds.). *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua «La Península Ibérica hace 2000 años» (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)* (pp. 61-74). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Alföldy, G. (2001b). *Pietas immobilis erga principem* und ihr Lohn: Öffentliche Ehrenmonumente von Senatoren in Rom während der Frühen und Hohen Kaiserzeit. En G. Alföldy y S. Panciera (Eds.). *Inchriftliche Denkmäler als Medien der Selbstdarstellung in der römischen Welt* (pp. 11-46). Stuttgart: Steiner.
- Alföldy, G. (2002). In omnes provincias exemplum: Hispanien und das Imperium Romanum. En G. URSO (Ed.). *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un proceso di integrazione. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli, 27-29 settembre 2001* (pp. 183-199). Pisa: Fondazione Niccolò Canussio. Recuperado de: <http://www.fondazionecanussio.org/atti2001/alfoeldy.pdf>
- Alföldy, G. (2003 [2004]). Die Repräsentation der kaiserlichen Macht in den Inschriften Roms und des Imperium Romanum. En L. de Blois, P. Erdkamp, O. Hekster, G. de Kleijn y St. Mols (Eds.). *The Representation and Perception of Roman Imperial Power. Proceedings of the Third Workshop of the International Network Impact of Empire (Roman Empire, c. 200 B.C. – A. D. 476), Netherlands Institute in Rome, March 20-23, 2002* (pp. 3-19). Amsterdam: Gieben.
- Alföldy, G. (2011). Tausend Jahre epigraphische Kultur im römischen Hispanien: Inschriften, Selbstdarstellung und Sozialordnung. *Lucentum*, XXX, 187-220. Recuperado de: <https://lucentum.ua.es/article/view/2011-n30-tausend-jahre-epigraphische-kultur-im-romischen-hispanien-inschriften-selbstdarstellung-und-sozialordnung>
- Alföldy, G. (2012). *Officina lapidaria Tarraconensis*. En A. Donati y G. Poma (Eds.). *L'officina epigrafica romana. In ricordo di Giancarlo Susini* (pp. 429-471). Epigrafia e antichità, 30. Faenza: Stabilimento Grafico Lega.
- Arrayás, I. (2005). *Tarraco, colonia romana, Habis*, 36, 159-178. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30721>
- Beltrán Villagrasa, P. (1952). Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco. *Boletín Arqueológico, ép. IV*, 52, 31-40. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/ButlletiArq/article/view/334594/425444>
- Boschung, D. (2002). *Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung und Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses*. Monumenta Artis Romanae, XXXII. Mainz am Rhein: Philipp von Zabern.
- Chelotti, M. (2008). Epigrafia e topografia delle città della Puglia tra I a. C. e II d. C.: classe dirigente, ideologia e forma urbana. En M. L. Caldelli, G. L. Gregori y S. Orlandi (Eds.). *Epigrafia 2006. Atti della XIVe Rencontre sur l'Epigraphie in onore di Silvio Panciera con altri contributi di colleghi, allievi e collaboratori*. Tituli, 9 (pp. 615-643). Roma: Quasar.
- CIIAE = Ramírez Sádaba, J. L. (2003). *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses, 21. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- CIL II²/14.2-4 = Alföldy, G. (2011-2016). *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera. Pars XIV, conventus Tarraconensis pars meridionalis. Fasc. 2-4, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlin - New York: De Gruyter.
- CILA 2 = González, J. (1991). *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, II. Sevilla, I: *La Vega (Hispalis)*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- Curchin, L. (2015). *A Supplement to Local Magistrates of Roman Spain*. Waterloo.
- DECAR = Abascal, J. M. y Ramallo, S. F. (1997). *La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio*, III. *La documentación epigráfica*. Murcia: Editum.

- del Arco, Á. (1912). Museo Arqueológico de Tarragona. Objetos ingresados desde 1898 hasta 1910. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 26, 131-140.
- Domingo, J. Á., Garrido, A. y Mar, R. (2011). Talleres y modelos decorativos en la arquitectura pública de la Tarraconense en torno al cambio de era: el caso de *Barcino, Tarraco y Auso*. En I. Rodà y T. Nogales (Eds.). *Roma y las provincias: modelo y difusión*, vol. II (pp. 851-862). Hispania Antigua. Serie Arqueológica, 3. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- Donati, A. (ed.) (2016). *L'iscrizione esposta. Atti del Colloquio Borghese (Bertinoro, 4-6 giugno 2015)*. Epigrafia e antichità, 37. Faenza: Fratelli Lega Editori Faenza.
- Dupré, X. (1994). Los arcos honoríficos de *Tarraco*. En X. Dupré (Coord.). *Actes - Actas, XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica - XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona, 5-11/9/1993. La ciutat en el món romà - La ciudad en el mundo romano*, I. Ponències - Ponencias (pp. 177-188). Tarragona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ERIt = Canto, A. M. (1985). *La epigrafía romana de Itálica*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Étienne, R. (1958). *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*. Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome, 191. Paris: E. de Boccard.
- Fishwick, D. (1982). The Altar of Augustus and the Municipal Cult of Tarraco. *Madrider Mitteilungen*, 23, 222-233.
- Fishwick, D. (1987). *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Empire I 1-2*. Leiden: Brill.
- Fishwick, D. (2004). *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Empire III. Provincial Cult. Part 3: The Provincial Centre; Provincial Cult*. Leiden/Boston: Brill.
- Fishwick, D. (2017). *Precint, Temple and Altar in Roman Spain. Studies on the Imperial Monuments at Mérida and Tarragona*. Surrey/Burglington: Ashgate.
- Florez, H. (1769). *España sagrada: teatro geographico-historico de la iglesia de España. Origen, divisiones y limites de todas sus provincias, antigüedad ..., XXIV. Antigüedades Tarraconenses. Preliminar a las memorias eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona*. Madrid: Oficina de D. José del Collado. Recuperado de: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000093170&page=1>
- Giuliani, C. F. (1987). *L'Area centrale del Foro Romano*. Firenze: Olschki.
- Gorostidi, D. (2017). Memoria, prestigio y monumento: los pedestales de los *virii flaminales* en *Tarraco* y su difusión en ámbito provincial. En Ruiz, A. e Iglesias, J. M. (Eds.). *Monumenta et Memoria. Estudios de Epigrafía Romana* (pp. 167-187). Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- Gorostidi, D. y López, J. (2015). La *officina lapidaria* tarraconense en época augustal: actualización del corpus y primeras consideraciones. En J. López (Ed.). *Tarraco Biennial. Actes del 2on Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les províncies occidentals: 2000 aniversari de la mort d'August. Tarragona, 26-29 de novembre de 2014* (pp. 257-262). Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana.
- Gorostidi, D. y Ruiz, J. C. (2017a). La inscripción monumental del circo de *Tarraco*: primera hipótesis reconstructiva. En J. López (Ed.). *Tarraco Biennial. Actes del 3r Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses. In memoriam Xavier Dupré i Raventós (Tarragona, 16-19 novembre 2016)* (pp. 279-286). Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana. Recuperado de: <https://recercat.cat/handle/2072/302590>
- Gorostidi, D. y Ruiz, J. C. (2017b). The Flavian *officina lapidaria Tarraconense*: colour and texture in the service of Rome. *Studia Europaea Gnesnensia*, 16, 319-350. Recuperado de: <https://www.recercat.cat/handle/2072/304066>
- Gorostidi, D., López, J. y Gutiérrez, A. (2018). The Use of Alcover Stone in Roman Times (*Tarraco, Hispania Citerior*). Contributions to the the *Officina Lapidaria Tarraconensis*. En D. Matetić y K. Marasović (Eds.). *ASMOSIA XI. Interdisciplinary Studies of Ancient Stone. Proceedings of the Eleventh International Conference of ASMOSIA, Split, 18-22 May 2015* (pp. 577-582). Split: Arts Academy in Split.
- Hernández Sanahuja, B. (1884). *Opúsculos históricos, arqueológicos y monumentales*. Tarragona: Viuda é Hijos de Tort.
- Hernández Sanahuja, B. y del Arco, Á. (1894). *Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona con la clasificación hecha en 1878...* Tarragona: Tipografía de Adolfo Alegret. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/59697>
- Hirschfeld, O. (1913). *Kleine Schriften*, Berlin: Weidmannsche Buchhandlung.
- Iglesias, J. M. y Ruiz Gutiérrez, A. (Eds.). (2013). *Paisajes epigráficos de la Hispania romana. Monumentos, contextos, topografías*. Hispania Antigua. Serie Histórica, 9. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- IRC IV = Fabre, G., Mayer, M. y Rodà, I. (1997). *Inscriptions romaines de Catalogne, IV. Barcino*. París: De Boccard.
- Jordán, Á. (2009). Algunos condicionantes estructurales a la disposición epigráfica en la ciudad romana hispana. En J. Andreu, J. Cabrero e I. Rodà (Eds.). *Hispaniae: las provincias hispanas en el mundo romano* (pp. 125-138). Documenta, 11. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Kienast, D., Eck, W. y Heil, M. (2017). *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*. 6, überarbeitete Auflage. Darmstadt: WBG Academic.
- Koch, M. (1978). Rec. de Alföldy, 1975. *Germania*, 56, 644-653.
- Koppel, E. M. (1985). *Die römischen Skulpturen von Tarraco*. Madrider Forschungen, 15. Berlin: De Gruyter.
- Koppel, E. M. (1990). Relieves arquitectónicos de *Tarragona*. En W. Trillmich y P. Zanker (Eds.). *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987* (pp. 327-340, láms. 30-32). München: Bayerischen Akademie der Wissenschaften.

- Koppel, E. M. (2000). Retratos de Tiberio y *Nero Caesar* en Tarragona. En P. León y T. Nogales (Coords.). *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania* (pp. 81-91). Córdoba: Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Lamuà, M., Vivó, D., Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. (2011). La fachada oriental de la basílica forense de *Tarraco*. El monumento de los cautivos y el *chalcidicum* de culto imperial. En I. Rodà y T. Nogales (Eds.). *Roma y las provincias: modelo y difusión, II* (pp. 863-872). Hispania Antigua, Serie Arqueológica, 3. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.
- Le Roux, P. (1982). *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Publications du Centre Pierre Paris, 8. Paris: Diffusion de Boccard.
- Liverani, P. (1995). *Nationes et ciuitates nella propaganda imperiale*. *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Römische Abteilung*, 102, 219-249, láms. 55-61.
- López Vilar, J. y Gorostidi, D. (2015). *Aqua Augusta a Tarraco?*. En J. López Vilar (Ed.). *Tarraco Biennial. Actes del 2on Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic «August i les províncies occidentals: 2000 aniversari de la mort d'August», Tarragona, 26-29 de novembre de 2014* (pp. 251-255). Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana.
- Macias, J. M., Muñoz, A., Peña, A. y Teixell, I. (2014). El templo de Augusto en *Tarraco*: Últimas excavaciones y hallazgos. En J. M. Álvarez Martínez, T. Nogales e I. Rodà (Eds.). *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y Periferia en el Mundo Clásico = Proceedings of the 18th International Congress of Classical Archaeology. Centre and Periphery in the Ancient World II* (pp. 1539-1543). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J. y Vivó, D. (2010). El foro de la *colonia Tarraco* entre la República y el Imperio. En R. González y J. Ruiz de Arbulo (Eds.). *Simulacrae Romae II. Rome, les capitales de province (capita provinciarum) et la création d'un espace commun européen. Une approche archéologique. Actes du colloque tenu a Reims les 10. 20. et 21. Novembre 2008* (pp. 39-70). Bulletin de la Société Archéologique Champagnoise, Mémoire, 19, [Reims]: Société Archéologique Champenoise. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-foro-de-la-colonia-tarraco-entre-la-republica-y-el-imperio/>
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D. y Beltrán-Caballero, J. A. (2012). *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana*, vol. I: *De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*. Documents d'Arqueologia Clàssica, 5. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili. Recuperado de: <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/book/160>
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J. y Vivó, D. (2014). El capitolio de *Tarraco*. En I. Piso y R. Varga (Eds.). *Trajan und seine Städte. Kolloquium Cluj-Napoca, 29. September – 2. Oktober 2013* (pp. 37-68). Cluj-Napoca: Mega.
- Marco, F. y Rodà, I. (2008a). Sobre una *defixio* de Sisak (Croacia) al dios fluvial *Savus* con mención del hispano L. Licinius Sura. *MHNH. Revista Internacional de Investigación sobre Magia y Astrología antiguas*, VIII, 105-132.
- Marco, F. y Rodà, I. (2008b). A Latin *defixio* (Sisak, Croatia) to the River God *Savus* mentioning L. Licinius Sura, hispanus. *Vjesnik Arheoloskog Muzeja u Zagrebu 3 ser., XLI*, 167-197.
- Mayer, M. (1999). El paisaje epigráfico como elemento diferenciador entre las ciudades. Modelos y realizaciones locales. En J. González (Ed.). *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano* (pp. 13-32). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Mayer, M. (2012). El material lapídeo como elemento identificativo de *officinae* epigráficas. En A. Donati y G. Poma (eds.), *L'officina epigrafica romana. In ricordo di Giancarlo Susini* (pp. 89-107). Epigrafia e antichità, 30. Faenza: Stabilimento Grafico Lega.
- Mayer, M. (2016). El espectáculo epigráfico del foro de *Ruscino*: Un horizonte efímero. En A. Donati (Ed.). *L'iscrizione esposta. Atti del Colloquio Borghese (Bertinoro, 4-6 giugno 2015)* (pp. 121-145). Epigrafia e antichità, 37. Faenza: Fratelli Lega Editori Faenza.
- Montoliu, P. M. y Pujalt, P. M. (1866). *Inventario del Museo Arqueológico Tarraconense. Noviembre de 1866*. Manuscrito inédito conservado en la Reial Societat Arqueològica de Tarragona.
- Morillo, Á. y García Marcos, V. (2000). Nuevos testimonios acerca de las legiones *VI Victrix* y *X Gemina* en la región septentrional de la península Ibérica. En Y. Le Bohec y C. Wolf (Eds.). *Actes du Deuxième Congrès de Lyon sur l'armée romaine: Les légions de Rome sous le Haut-Empire (17-19 septembre 1998)*, vol. II (pp. 589-607). Coll. du Centre d'Études Romaines et Gallo-Romaines, N. S. 20. Lyon: Université Jean-Moulin – Paris.
- Ozcáriz, P. (2013). *La administración de la provincia Hispania citerior durante el Alto Imperio romano: organización territorial, cargos administrativos y fiscalidad*. Instrumenta, 44. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Panzram, S. (2002). *Stadt und Elite: Tarraco, Corduba und Emerita Augusta zwischen Republik und Spätantike*. Historia Einzelschriften, 161. Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- Ramírez, M. (2014). Paisajes epigráficos en la *provincia Hispania citerior* en época de Augusto. *Veleia*, 31, 123-141. Recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Veleia/article/view/13333>
- Ritterling, E. (1924-1925). *Legio*. Bestand, Verteilung und kriegerische Betätigung der Legionen des stehenden Heeres von Augustus bis Diocletian. *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, XII, 1-2, col. 1211-1829.
- Rodà, I. (2014). «Lucius Licinius Sura, Hispanus». En I. Piso y R. Varga (Eds.). *Trajan und seine Städte. Kolloquium Cluj-Napoca (29. September – 2. Oktober 2013)* (pp. 21-35). Cluj-Napoca: Mega.
- Romanelli, P. (1965). L'iscrizione di L. Nevio Surdino nel lastricato del Foro Romano. En *Gli archeologi italiani in onore Amedeo Maiuri* (pp. 381-390). Cava dei Tirreni: Di Mauro.
- Ruiz, J. C. (2016a). El uso del mármol lunense en la epigrafía de ámbito público. El caso de *Tarraco* en época altoimperial (siglos I y II n.e.). *Cuadernos de Arqueología*

de la Universidad de Navarra, 24, 103-120. DOI: <https://doi.org/10.15581/012.24.007>

Ruiz, J. C. (2016b). Nuevo enfoque sobre el retrato imperial procedente de la necrópolis paleocristiana de Tarragona. *Faventia*, 38, 107-115.

Ruiz, J. C. (2017a). Materiales lapídeos locales e importados en los programas epigráficos oficiales de Tarraco hasta la época julio-claudia, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 28, 33-62. Recuperado de: <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/anarcor/article/download/10189/9559>

Ruiz, J. C. (2017b). El cicle estatuari julio-claudi del fòrum de Tarraco. *Auriga. Revista de divulgació i debat del Món Clàssic*, 90, 43-46. Recuperado de: <https://recercat.cat/handle/2072/304497>

Ruiz, J. C. (2018). La temprana importación de mármoles blancos en Tarraco, *Pyrenae*, 49(1), 99-123. DOI: <https://doi.org/10.1344/Pyrenae2018.vol49num1.4>

Ruiz, J. C. (2019). *Marmora* foráneos en Tarraco a comienzos de la época imperial. En P. Aranda *et al.* (Eds.). *Respuestas al cambio en la Prehistoria y el Mundo Antiguo* (pp. 76-92). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Ruiz, J. C. (e.p.). Retrato del joven César *capite velato* procedente del foro local de Tarraco. *Madridier Mitteilungen*, 59.

Ruiz de Arbulo, J. (1990). El foro de Tarraco. *Cypsela*, VIII, 119-138. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Cypsela/article/view/119393/236670>

Ruiz de Arbulo, J. (1998). Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II aC – II dC), *Empúries*, 51, 31-61. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Empuries/article/view/118466/288367>

Ruiz de Arbulo, J. (2002). La fundación de la colonia Tarraco y los estandartes de César. En J. L. Jiménez y A. Ribera (Coords.). *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania* (pp. 137-156). Grandes temas históricos, 3. Valencia: Ayuntamiento de Valencia. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-fundacion-de-la-colonia-tarraco-y-los-estandartes-de-cesar/>

Ruiz de Arbulo, J. (2013). La legión de Marte y la fundación de la colonia Tarraco. En J. López (Ed.). *Tarraco Biennal. Actes 1er Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic «Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques, Homenatge a Géza Alföldy»* (Tarragona, 29-30 de novembre i 1 de desembre de 2012) (pp. 263-277). Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana.

Ruiz Gutiérrez, A. (2013). El paisaje epigráfico de la ciudad romana: concepto y perspectivas de estudio. En J. M. Iglesias y A. Ruiz (Eds.). *Paisajes epigráficos de la Hispania romana. Monumentos, contextos, topografías* (pp. 13-27). Hispania Antigua. Serie Histórica, 9. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.

Serra Vilaró, J. (1928 [1930]). *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 104. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Serra Vilaró, J. (1930 [1932]). *Excavaciones en Tarragona*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 116. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Stylow, A. U. (2001). Las estatuas honoríficas como medio de autorrepresentación de las elites locales de Hispania. En M. Navarro y S. Demougin (Eds.). *Elites hispaniques* (pp. 145-155). Ausonius Publications, Études, 6. Bordeaux: De Boccard.

Susini, G. C. (1966). *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*. Roma: «L'Erma» di Bretschneider.

Susini, G. C. (1982). *Epigrafia romana*. Roma: Jouvence.

Ventura, Á. y Morena, J. A. (2016). Una arquitectura definida: la inscripción pavimental con *litterae aureae* y el foro de la colonia bética *Virtus Iulia Ituci* (Torreparedones, Baena, provincia de Córdoba). En R. Robert (Ed.). *Actes du Colloque: Dire l'Architecture dans l'Antiquité (IRAA-CNRS, 18-19 nov. 2009)* (pp. 411-448). Aix-en-Provence/Marseille: Karthala.

Wiegels, R. (1985). *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien: ein Katalog*. *Madridier Forschungen*, 13. Berlin: Walter de Gruyter & Co.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Orejas Saco del Valle, A. y Fernández Ochoa, C. (2019). *Civitates* y comunidades de la *Asturia transmontana*. A propósito de los *Luggoni Arganticaeni*. *Lucentum*, XXXVIII, 321-340. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.15>

CIVITATES Y COMUNIDADES DE LA ASTURIA TRANSMONTANA. A PROPÓSITO DE LOS LUGGONI ARGANTICAENI*

CIVITATES AND COMMUNITIES IN ASTURIA TRANSMONTANA. THE LUGGONI ARGANTICAENI

ALMUDENA OREJAS SACO DEL VALLE

Instituto de Historia, CSIC

almudena.orejas@cchs.csic.es

<http://orcid.org/0000-0003-4675-2489>

CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA

Universidad Autónoma de Madrid

carmen.fernandez@uam.es

<http://orcid.org/0000-0002-2579-6776>

Recepción: 07-11-2018

Aceptación: 22-03-2019

Resumen

La dominación de Roma sobre las comunidades indígenas dio lugar a la aparición de nuevas relaciones sociales, que fueron la base de las nuevas *civitates* y del surgimiento, dentro de ellas, de grupos de poder. En la *Asturia transmontana*, los lugones constituyeron una de las *civitates* más importantes, según se desprende de las fuentes literarias y epigráficas. Sin embargo, poco se sabe sobre las características de su poblamiento y organización. A partir de la revisión del registro epigráfico y arqueológico, se propone en este artículo profundizar en las comunidades del oriente de *Asturia* y sus relaciones con *civitates* vecinas, en especial la vadiniense.

El epígrafe dedicado por los *luggoni arganticaeni* que se conserva en la iglesia de Grases (Villaviciosa, Asturias) ha sido tradicionalmente considerado una inscripción votiva. Solo en algunos trabajos recientes se ha propuesto su lectura como funeraria. En estas páginas se revisa el texto y se propone una nueva interpretación, atendiendo tanto a otras referencias epigráficas del noroeste de la península ibérica, como al contexto arqueológico

Abstract

The Roman control of the indigenous communities gave rise to new social relationships, which were the base of the new *civitates* and their emergent elite. In the *Asturia transmontana*, the *luggoni* constituted one of the most relevant *civitates*, mentioned in written ancient sources and epigraphs. However, their settlement and organizational features remain largely unknown. From a revision of the epigraphic and archaeological records, we propose new interpretations regarding the communities in the oriental *Asturia*, as well as their relationships with neighboring *civitates*, particularly the *civitas vadiniensis*.

The inscription made by the *luggoni arganticaeni*, preserved in the Grases' church (Villaviciosa, Asturias), has been usually interpreted as a votive text. However, an interpretation as a funerary inscription has been recently suggested. This paper revisits that document and proposes a revision based on other epigraphic references from the Northwestern Iberian Peninsula, as well as on the regional archaeological context. Both the *luggoni arganticaeni* and the individual to whom the monument is devoted are

* Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación *Paisajes rurales antiguos del noroeste peninsular: formas de dominación romana y explotación de recursos (CORUS)* (HAR2015-64632-P; MINECO/FEDER) y *Formas de ocupación y organización del espacio en el norte peninsular: el territorio astur entre época antigua y medieval a través del registro arqueológico y paleoambiental (ASTURMETRÍA)* (HAR2016-78036-P; MCINN). Parte de una contribución presentada en la mesa redonda *Los Lugones Arganticeños, antiguos pobladores de Villaviciosa*, Villaviciosa (Asturias), el 31 de agosto de 2012, organizada por la Fundación José Cardín Fernández. Agradecemos a Fernando Gil Sendino su colaboración en la revisión de la inscripción *in situ*, a Inés Sastre Prats y a Alejandro Beltrán Ortega (IH, CSIC) sus comentarios sobre este texto y a Ángel Villa Valdés sus fotografías. Los evaluadores anónimos de este artículo han realizado valiosos comentarios, que agradecemos y hemos tenido en cuenta en la versión final.



de la zona. Se analizan tanto los dedicantes, los *luggoni arganticaeni*, como el individuo al que se dedica el monumento funerario y su relación con este grupo, a partir de la propuesta de reconstruir su nombre como *[Pent]ovius Tabaliaenus*.

Palabras clave. *Asturia transmontana; principes; civitas; luggoni; vadinienses; onomástica; poblamiento.*

analysed, as well as their possible connection. The starting point is the reconstruction of his name as *[Pent]ovius Tabaliaenus*.

Key words. *Asturia transmontana; principes; civitas; luggoni; vadinienses; onomastics; settlement.*

INTRODUCCIÓN

La epigrafía romana de Asturias proporciona, pese al reducido número de inscripciones conocidas, una valiosa información sobre la organización de las comunidades indígenas del norte hispano. Precisamente su escasez y su desigual distribución geográfica aportan un primer dato interesante: la práctica epigráfica no fue generalizada, lo cual indica que fue socialmente restringida. Es bien sabido que en el conjunto del Imperio Romano la incorporación del hábito epigráfico es una de las pruebas más claras de la adopción del lenguaje del poder de Roma; las prácticas votivas, políticas o funerarias adquirieron un carácter visible a través de la monumentalización, de la que forma parte destacada la epigrafía en soportes duraderos. En último término, es un testimonio de los grupos que materializaron, mediante ese lenguaje (escrito e iconográfico) propio de Roma, su integración en el esquema organizativo y las redes de poder impuestos por los dominadores. Muchos investigadores han contribuido a un activo debate académico a lo largo del último siglo, sea desde el punto de vista lingüístico, epigráfico o arqueológico. Conviene destacar, para el caso que nos ocupa ahora, las contribuciones fundamentales de M.^a Lourdes Albertos, Francisco Beltrán, Francisco Diego Santos, M.^a Cruz González, Patrick Le Roux, Julio Mangas, Manuel Salinas de Frías, Juan Santos, Inés Sastre, Alain Tranoy o José María Vallejo. Sus trabajos están detrás de cualquier nueva reflexión, como la que ahora se propone.

Sin duda seguirán apareciendo epígrafes: algunos depositados en colecciones, otros reutilizados y otros documentados en contextos arqueológicos. Son estos últimos los que proporcionan datos más valiosos, ya que en la investigación sobre registros materiales antiguos (sean objetos arqueológicos, epígrafes o monedas) valen tanto (o más) los contextos que las piezas, por muy singulares que éstas sean. Una buena prueba de ello son los textos procedentes de Pelou y Chao Samartín en el occidente de Asturias recogidas en el Catálogo del Museo de Chao Samartín (Villa, 2009a).

Un documento epigráfico tiene siempre un contexto que hay que entender a distintas escalas y en dos dimensiones: el tiempo y el espacio. Con frecuencia se ha perdido la escala «micro», es decir, el momento preciso en el que la pieza fue producida y su posición primaria. Sin embargo, si se cambia de escala y se amplía el

ángulo, es posible recuperar, al menos parcialmente, un contexto más general que permita entenderla mejor.

Desde esta perspectiva, se propone una revisión del texto y del contexto de la inscripción romana altoimperial que se conserva en el porche de la iglesia de San Vicente de Grases (Villaviciosa, Asturias), partiendo de la convicción de que solo un cambio de escala en la interpretación de la epigrafía puede proporcionar una comprensión contextual. Esto implica tratar la epigrafía territorialmente, incluso si el lugar preciso del hallazgo es desconocido. Se trata de pasar de la pieza singular a los conjuntos epigráficos considerados en sus contextos territoriales. Desde el punto de vista metodológico, es lo mismo que se hace desde la Arqueología del paisaje: entender el registro como un continuo, no como un mapa de puntos, de manera que se pueda abordar el estudio de las relaciones entre los diversos elementos¹.

LA INSCRIPCIÓN

El epígrafe se encuentra a la entrada de la iglesia de San Vicente de Grases (Villaviciosa). La iglesia actual data del año 1768, pero la primera mención como iglesia de San Vicente es del siglo XIV según la Nómina Parroquial del obispo Gutierre de Toledo. Algunos restos, como los canecillos bajo el alero, recuerdan el templo románico anterior; al parecer, había una iglesia en el siglo X dedicada a *Sancte Marie de Grasses* según la interpolación del *Liber Testamentorum* fechado en el año 921, en el que Ordoño I dona el templo a la iglesia de Oviedo.

La inscripción se encuentra empotrada en el porche de la iglesia; la primera noticia es de 1925, con ocasión de una reforma de la iglesia en cuyo curso se localizó la pieza reutilizada en la construcción del edificio (Manzanares, 1951). No hay noticias sobre su procedencia y ubicación original. Su estado de conservación es bueno y no presenta problemas graves de lectura, salvo en el ángulo superior izquierdo, donde una rotura mutila la mitad de la primera línea de la inscripción y, en parte, las dos primeras letras del segundo renglón.

1. Las referencias y lecturas de las inscripciones pueden consultarse en la base de datos online de *Hispania Epigraphica*: <http://eda-bea.es/> además de en el volumen de 1985 *Epigrafía Romana de Asturias (ERA)* de Francisco Diego Santos.



Figura 1: Ubicación actual de la inscripción en el porche de la iglesia de San Vicente de Grases, Villaviciosa, Asturias (Fotografía: Fernando Gil Sendino/ Almudena Orejas)

Las dimensiones de la placa de arenisca visible son 60 x 29 cm, una moldura de unos 3 cm enmarca un campo epigráfico de 42,5 x 23,5 cm (Figs. 1 y 2). F. Diego Santos la incluyó en su recopilación de la epigrafía asturiana (ERA n.º 11) recogiendo referencias anteriores y proponiendo una lectura que ha sido generalmente aceptada².

Este es el texto legible:

[...]+OVI
O TABA
LIAENO
LUGGO
NI ARGAN
TICAENI
HAEC MO(N)
POSSIERUNT

Habitualmente se ha considerado como una inscripción de carácter votivo, dedicada a una divinidad de nombre indígena, [...]*Jovio Tabaliaeno*, reconstruido

2. Ver también: *AE* 1965, 109; *HEp* 12, 2002, 6. Otras lecturas alternativas propuestas son: *Iovi Otabaliaeno* (Manzanares, 1951: 119-120), *Iovio* (Blázquez, 1962: 95) y *Borovio* (Martínez Vega, 2003: 133).



Figura 2: Inscripción de [...]*Jovius Tabaliaenus* y los *Luggoni Arganticaeni* (Grases, Villaviciosa) (Fotografía: Ángel Villa Valdés)

como *Dulovio Tabalieno*³. Sin embargo recientemente se ha propuesto una revisión de esta interpretación (González y Marco, 2009; Orejas y Alonso, 2014). La clave está en la expresión «*haec mo(n)*», *haec monumenta*, aunque lo habitual es que aparezca en singular (*hoc monumentum*). El término *monumentum* hace, con frecuencia, referencia a un monumento funerario (González Rodríguez, 1997: 109). Se trataría, por lo tanto, de una dedicación funeraria de una colectividad, los *luggoni arganticaeni*, a un individuo con dos nombres (en dativo), el primero de ellos incompleto, cuya lectura no está exenta de dificultades como luego se

3. Se ha considerado también la posibilidad de que la parte perdida correspondiese a otro teónimo. Dadas las letras conservadas y el trazo visible en la zona de fractura podría pensarse en una dedicación a Júpiter como [*Deo*] ? *Iovi O(ptimo)* con el epíteto indígena *Tabaliaeno* pero, como se explica a continuación, la referencia a *monumenta* y la ausencia de fórmula votiva nos hace inclinarnos hacia su lectura como inscripción funeraria. Se documentan, por ejemplo: *Deo Iovi* (Mérida; *HEp* 5, 1995, 81); *Iovi D(eo) / Optum[o(!)] / Max(imo)* (Bande, Ourense; *HEp* 7, 1997, 485); *Deo Max(imo) / Iovi* (Ávila; *HEp* 13, 2003/2004, 49); *Iovi d(eo) / Optum(o!) / Max(imo)* (Calvos de Randín, Ourense; *HEp* 7, 1997, 491).

verá, y el segundo, Tabalieno, que no presenta problemas de lectura.

La inscripción se considera de los siglos I o II d. C. La datación de este tipo de epígrafes siempre es dificultosa; a falta de una fecha explícita en el texto se recurre a otros indicadores: la presencia o ausencia de determinadas fórmulas (en este caso inexistentes), el contexto arqueológico (desconocido para este epígrafe) o los rasgos paleográficos. En este último sentido, la tosquedad de la escritura y algunos errores en el escrito (*possierunt* por *possuerunt*, documentado en otros casos: Mangas y Vidal, 1989: 137) informan de un contexto indígena y la ausencia de fórmula funeraria y la expresión *mo(n) possierunt* al final llevan a considerarla del siglo I d. C. (Sastre, 2002: 81).

Es cierto que faltan algunas informaciones o fórmulas habitualmente presentes en textos epigráficos funerarios (la filiación del difunto, la edad o una fórmula funeraria), pero también lo es que en el noroeste peninsular se encuentran muchas variaciones respecto a los modelos considerados canónicos (Diego Santos, 2009: 581-582).

LOS DEDICANTES: *LUGGONI ARGANTICAENI*

¿Quiénes fueron estos *luggoni arganticaeni*? Lamentablemente no será posible dar en este texto una respuesta precisa a tal pregunta, pero sí tratar de aclarar a qué clase de colectividad puede referirse este tipo de denominación. La propuesta pasa, básicamente, por dos opciones: puede tratarse de una *civitas*, o bien puede indicar una entidad menor, los *arganticaeni*, de la *civitas* de los *luggoni*. Antes de seguir adelante conviene recordar a qué se refiere el término *civitas*. Esta palabra latina se empleaba para denominar a cualquier entidad local administrativa y territorialmente definida por Roma. Es, por lo tanto, un vocablo bastante genérico que engloba tanto comunidades ciudadanas enmarcadas en colonias o municipios, como comunidades libres peregrinas. A grandes rasgos se pueden caracterizar como comunidades sometidas por Roma y que quedaron integradas en una entidad administrativa (la *civitas* de los «x»), con un territorio cuyo perímetro quedaba claramente definido, jurídicamente libres (pero no ciudadanos, aunque progresivamente algunos de sus miembros pudieron acceder a la ciudadanía) y obligados a pagar a Roma tributo (Orejas y Sastre, 1999; Orejas, 2002). Las operaciones necesarias para la creación de estas *civitates* se desarrollaron de forma temprana en el noroeste peninsular, inmediatamente después del final de la conquista como muestra el Edicto de Augusto encontrado en El Bierzo (Sánchez-Palencia y Mangas, 2000); implicaban un censo de poblaciones y recursos, la definición de entidades territoriales nuevas, una reorganización del poblamiento, el establecimiento de imposiciones fiscales... Y, al menos en los primeros momentos, dependía claramente de la actitud de las poblaciones locales durante el periodo de conquista.

Así, el sector noroccidental de la Hispania Citerior, *Asturia et Gallaecia*, y también de parte de Lusitania quedó articulado en *civitates* peregrinas, que estuvieron organizadas internamente de diversas formas: en algunos casos, en ellas se identifican uno o dos núcleos que asumieron un papel destacado en algún momento (en algunos estudios se denominan «*capita civitatum*», aunque no responden a una capitalidad oficial); en otras ocasiones, se documenta un poblamiento disperso (Sánchez-Palencia (Ed.), 2000: 229-283; Sánchez-Palencia *et al.*, 2001; Sánchez-Palencia y Mangas, 2000; Villa, 2009b). En cualquier caso, tienen en común su carácter básicamente rural. Ahora bien, esta ruralidad no implica ni una menor incidencia de la dominación de Roma, ni un carácter periférico respecto a los intereses del poder romano (Mattingly y Orejas, 2009). De hecho, la instauración temprana de una red de *civitates* como nuevo marco para las comunidades indígenas supuso la desaparición de las estructuras sociales y territoriales previas, que en algunos casos fue rápida y traumática.

LUGGONI

Tanto la lectura de los textos literarios como el contenido de algunos epígrafes romanos llevan a pensar que el territorio astur transmontano estuvo ocupado por dos destacados grupos de población articulados en dos extensas *civitates*: los *paesici* al occidente del Nalón hasta el Navia y los *luggoni* en el área centro-oriental, hasta el Sella. La raíz de esta última denominación se vincula a *Lug*, teónimo que ha generado numerosos topónimos dentro y fuera de la península ibérica, de manera que aporta muy poca información específica⁴.

Por las fuentes epigráficas y literarias se sabe que había lugones tanto al norte como al sur de la cordillera Cantábrica. En el oriente de Asturias, además de en la inscripción de Grases, aparecen en un tosco epígrafe cuya procedencia exacta es desconocida, aunque puede situarse entre las laderas del Suevo y el Sella (*ERA* n.º 62) (Fig. 3). Contiene el escueto y conocido texto *asturu(m) et luggonu(m)* y se ha fechado en el siglo I d. C. La toponimia actual de esta misma zona mantiene, por su parte, nombres como Lugás y Argandenes (Sevilla, 1984).

Los *luggoni* no son mencionados por Mela, ni tampoco por Plinio cuando se refiere a los 22 *populi* de los astures (*NH*, III, 28); esto no ha de extrañar ya que solo recoge los nombres de cuatro comunidades, entre las que sí nombra a los *paesici*, también citados por Ptolomeo. Este último autor es el único que menciona el núcleo de *Pailontion* o *Paleontium* (Παιλόντιον) (Ptol.

4. La bibliografía al respecto es inmensa. Se puede consultar un resumen en el capítulo dedicado a *Lugus* en Olivares Pedreño, 2002: 203-218 y como trabajos anteriores relevantes: Marco, 1986 y Sagredo y Hernández, 1996.



Figura 3: Hito terminal con el texto «*asturu(m) et luggonu(m)*», actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias (Archivo Fotográfico. Museos Arqueológicos de Gijón. FMCE y UP del Ayuntamiento de Gijón. Fotografía Santy)

II, 6, 32) de los lugones (Λουγγόνων) cuya ubicación se desconoce. A partir de argumentos estrictamente lingüísticos se ha propuesto su localización en Beloncio, Piloña (Alarcos, 1961-62; Santos, 1970), pero las prospecciones realizadas en sus entornos, hoy por hoy, no han producido resultados esclarecedores (Arnau, 1996). En este sentido, conviene recordar que no es obvia la ubicación de estos lugones y de *Pailontium/Paleontium* al norte de la cordillera Cantábrica. Hay dos argumentos para dudar de esta localización. Por un lado, la propia relación que proporciona Ptolomeo; en ella los lugones son citados entre otras comunidades de la *Asturia* cismontana: brigaecinos, bedunienses, orniacos, lugones, sailinos, superatios, amacos, teiburos y guigurros. Por otro lado, la otra referencia epigráfica a los lugones lleva también al sur de la cordillera, a tierras leonesas: se trata del conocido conjunto de hitos terminales datados en época del emperador Claudio, que separaron los *prata* de unidades militares romanas de las tierras de los bedunienses y de los lugones. De ellos dos (*ERPL* n.º 310 y 311) marcaron el límite entre la *civitas* de los lugones y la *cohors IV Gallorum*: unos lugones más meridionales que bien podrían ser los mismos a los que se refiere Ptolomeo (Fig. 4). Así pues, parece que hubo dos comunidades homónimas, una situada en el sector transmontano de *Asturia* y otra en el cismontano, cuyas relaciones, más allá del nombre, ignoramos.

En relación al área transmontana del *conventus asturum*, la dispersión de toponimia relacionada marca una amplia zona del oriente y centro de Asturias: Lugás (Camino, 1986), Lugones (Siero) y Lugo de Llanera, Lloxu (Oviedo), además del núcleo (*polis*) de *Lucus Asturum* recogido en la relación de Ptolomeo (II, 6, 28-37). Los argumentos basados en nombres de lugares recientes nunca son muy consistentes, dada la compleja

estratigrafía de la toponimia y de la microtoponimia. Además, la dispersión de términos, tanto antiguos — los ya citados, pero también *Lucus Augusti* (Lugo), los *luogei* mencionados en la tabla de hospitalidad de El Caurel y *Lugiso* recogido en el *Ravenate* (321.1) como *mansio* entre *Lucus Asturum* y *Lucus Augusti* — como modernos, formados sobre la raíz *lug-* es tan amplia que no permite extraer conclusiones sólidas sobre la ubicación de los lugones⁵. Es, por lo tanto, un apoyo y puede ser un indudable refuerzo en la argumentación, pero no ser el fundamento de la misma.

Volvamos un momento a la inscripción que conserva el texto *asturu(m) et luggonu(m)*. Por el texto y las características morfológicas podría considerarse un término, un hito que marcara el límite entre los territorios de dos *civitates* indígenas, reflejando entonces una clara distinción entre la comunidad de los astures y la de los lugones. De acuerdo con esta interpretación, en el centro de Asturias habría otro grupo en pie de igualdad con los *luggoni*, el de los *astures*. Estos astures «propialemente dichos» (González Rodríguez, 1997: 44-46) serían los vecinos occidentales de los lugones, lo que supone poner en cuestión la posibilidad de que el área de Llanera entrara dentro del dominio de los lugones. En atención a esta hipótesis, los grandes grupos astur-romanos del actual territorio de Asturias serían los pélicos al occidente, unos astures «propialemente dichos» en la franja central y los lugones en el oriente. Sin embargo, ninguna fuente textual nombra a unos *astures* como *civitas* diferenciada al norte de la cordillera y la mención a los astures como *gens* en la descripción de los episodios de la conquista que proporciona Floro (II, 33, 46) es una prueba más del

5. Otras referencias en González Rodríguez, 1986: 34 y 37.

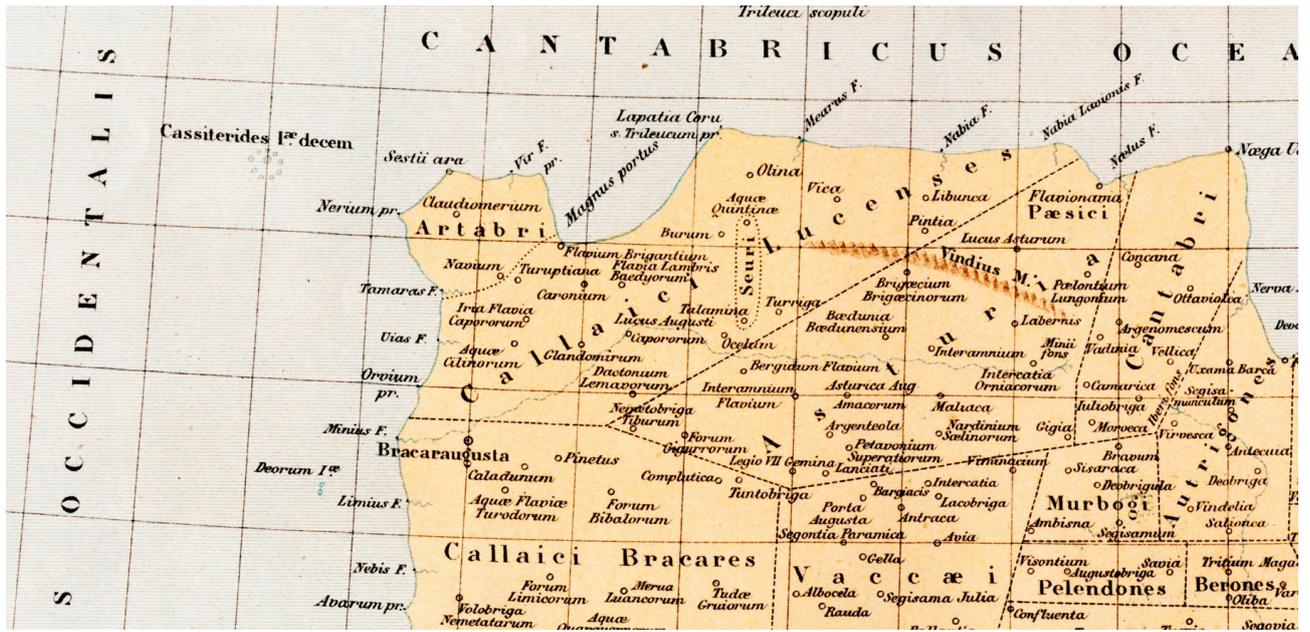


Figura 4: El noroeste de la península ibérica en la cartografía de Müller para el *Atlas of Ancient Geography Biblical and Classical* editado por W. Smith y G. Grove entre 1872 y 1874 (Archivo TIR – CSIC)

amplio campo semántico que cubre el término *gens* (Rodríguez, 1994; González Rodríguez, 1997: 30 ss y 127-128). Tanto Estrabón (III, 3, 8 y III, 11,15) —poco posterior a la integración del Noroeste en el dominio provincial de Roma—, como Plinio (*NH*, III, 110-111) —ya avanzado el siglo I— se refieren a los astures en la costa septentrional de Hispania, pero siempre lo hacen de forma genérica. Tampoco Ptolomeo, ya en el siglo II, cita a unos astures «propiamente dichos» en esta área. Cuando describe la costa, nombra a los péscicos con *Flavionavia* en la desembocadura del río Nailos (*Melsos*, el Nalón), para situar a continuación la *polis* de *Noega Ucesia* ubicándola entre los cántabros, cuestión no carente de polémica.

Algunos autores han considerado que esta situación hunde sus raíces en la fase anterior a la conquista: una comunidad prerromana llamada astur, asentada al norte de la cordillera Cantábrica, habría adquirido un notable protagonismo, quizá por su belicosidad, de tal modo que los romanos llegaron a generalizar y extender esta denominación para todos los *populi* del norte y del sur de las montañas, con los que se enfrentaron durante las guerras de conquista (González Rodríguez, 1997: 47-48). Pero de la lectura de las fuentes que se refieren a estos conflictos no se puede deducir esto, entre otras cosas porque los textos otorgan mayor protagonismo a los episodios localizados en sectores cántabros y cismontanos, si bien es cierto que algunos de los que atacaron los campamentos romanos procedían de las montañas (*iuga asturum*). Más aún, establecer una correspondencia entre las denominaciones recogidas en documentos escritos romanos (sean fuentes literarias o epigráficas) y comunidades prerromanas es muy arriesgado. Cuando se encuentra realmente formalizado y oficializado el uso de la denominación de astures con

un sentido preciso es con la creación de un *conventus iuridicus asturum*.

¿Era inicialmente el término *astur* una designación genérica para quienes vivían a uno y otro lado de la barrera cantábrica? En cualquier caso, parece poco probable que se extendiesen al norte de la actual región mierense. Es más verosímil pensar que la cuenca de Oviedo y la zona de Llanera correspondiesen a la comunidad de los lugones, algo coherente con el papel de *Lucus Asturum* y la toponimia a la que ya se ha hecho referencia. Por lo que hoy en día se sabe, *Lucus Asturum* fue una fundación *ex novo* en función de las comunicaciones viarias (Fernández Ochoa *et al.*, 2005; Requejo, 2013: 520-538).

En resumen, el único indicio a favor de la existencia de unos astures como *populus* o *civitas* al norte de la cordillera es el citado epígrafe. La cuestión es que su contenido y la falta de contexto preciso permiten otras interpretaciones: si, efectivamente, se trata de un término territorial, ¿por qué no pensar que «astures» tiene un carácter inclusivo respecto a lugones? Recordemos que este sentido tiene en las fuentes escritas, como el texto de Floro, que se refiere a la *gens asturum*, y, por supuesto, el *conventus asturum*. ¿Podría leerse entonces como «de los astures y de los lugones», diferenciando las tierras de la *civitas* astur de los lugones de sus vecinos orientales, ya cántabros (orgenomescos en la costa y vadinienses hacia el interior)? La procedencia de este epígrafe de un área indeterminada al pie del Suevo hacia el curso del Sella es coherente con esta marca territorial⁶. No obstante, esta pieza suscita

6. En otra línea interpretativa, Antonio García y Bellido propuso en su momento considerarlo como testimonio de un apelativo

múltiples dudas (incluido su contexto) y esta es únicamente una propuesta, de cuyas limitaciones somos conscientes.

ARGANTICAENI

Como se ha indicado al principio, la denominación *luggoni arganticaeni* puede explicarse de dos maneras: o bien se trata de una *civitas*, o bien de una colectividad, los *arganticaeni*, integrada en la *civitas* de los lugones. Es esta segunda opción la que resulta más verosímil, en particular teniendo en consideración que todo indica que a la comunidad de los lugones fue asignado un territorio bastante amplio. En la toponimia cercana actual hay que destacar Argandenes, en Piloña. Se conocen varios nombres de lugares, personales y de colectividades formados sobre «arg-» en la *Asturia* cismontana: el núcleo de *Argentiolum* es citado tanto en el Itinerario de Antonino (423, 4), como *mansio* de la vía XVII, como en la tabla 4 del Itinerario de Barro, en la vía de *Asturica Augusta* a *Bracara Augusta*, a cinco millas de Astorga y entre esta ciudad y *Petavonium*, muy cerca, pues, de los lugones cismontanos (Fernández Ochoa y Morillo, 2012). También lo cita Ptolomeo (II 6, 28) como una de las *póleis* de *Asturia* (Ἀργεντέολα). De Cacabelos (El Bierzo, León) procede una inscripción votiva dedicada a una divinidad de nombre indígena, *Degantia*, por Flavia hija de Flavio (ERPL n.º 16; González y Ramírez, 2010) en honor de los *argaeli* (*in hono(rem) argael[or(um)]*). En una inscripción funeraria de Santa Olaja de Varga (León), que se volverá a mencionar (ERPL n.º 388), aparece un [*El*]anus *Arga(um)*[*Pe*]ntovio *Blaf[es]o* (o *Flaf[...]*)⁷. En general, las denominaciones formadas sobre la raíz «arg-» (como en el caso de «lug-») son tan frecuentes y con una dispersión geográfica tan amplia que aportan apoyos poco concluyentes (Vallejo, 2005: 186-187).

En el seno de las *civitates* del noroeste peninsular la población rural se agrupó en pequeños núcleos de

perteneciente a un cuerpo militar de extracción indígena que marcaría sus *prata* (García y Bellido, 1961). En las fuentes tardoantiguas, los *luggoni* siguen planteando problemas de ubicación e identificación. El *Biclarense*, con motivo de la campaña de Miro del 572 contra los suevos, cita a unos *ruccones* o *runcones* que se han considerado siempre como algún pueblo de la región central asturiana, señalando este nombre como la pervivencia de una denominación de época romana. También los cita San Isidoro en la guerra contra los visigodos. El debate sobre este aspecto está recogido en detalle en el trabajo de Besga Marroquín (2010: 98-102) quien sostiene que se trata de un pueblo del interior montañoso de Asturias que hubo de ser sometido por suevos y visigodos sucesivamente. También se refiere al tema García Moreno en la misma publicación (García Moreno, 2010: 141-143).

7. Además de otras referencias como *Uxama Argaela* (Osma, Soria) o la *cognatio argantioq(um)* en Palencia (González Rodríguez, 1986: 35 y n.º 35; González y Ramírez, 2010).



Figura 5: Inscripción funeraria de *Flaus*, del *D Beriso* procedente de Ablaneda (Salas), actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias (Fotografía: J. M. Abascal)

diversa morfología y dimensiones (algunos de aspecto castreño, otros como aldeas o en casas dispersas). En una parte importante de *Asturia* y *Gallaecia* los *castella* (relacionados con la «C» invertida identificada en un buen número de epígrafes) responden a esta articulación interna de la *civitas* (Orejas y Ruiz del Árbol, 2010) (Fig. 5). En otros sectores las menciones a colectividades dentro de las *civitates* (tradicionalmente llamadas «unidades organizativas» o «unidades suprafamiliares») parecen estar reflejando formas de organización social dentro de las *civitates* que manifiestan procesos de desigualdad en su seno (Sastre, 2001: 161 ss) y que pudieron tener también una expresión territorial. Se suelen incluir en estas unidades las *gentilitates*, las *cognationes*, los genitivos en plural y algunas de las referencias a *gentes* (zoelas y astures transmontanas). Remitimos a los autores que se citan a lo largo del texto que han sistematizado la información y han argumentado desde diversas perspectivas el significado de estos términos (muchas veces ambiguos y moviéndose dentro del mismo campo semántico) y el papel de estas unidades (en unos casos incidiendo en el peso de las relaciones de parentesco y en otros en su papel como identificadores de la posición social del individuo o del grupo en el seno de la *civitas*). Con frecuencia se han dejado al margen los casos en los que la colectividad aparece en nominativo plural, tendiendo

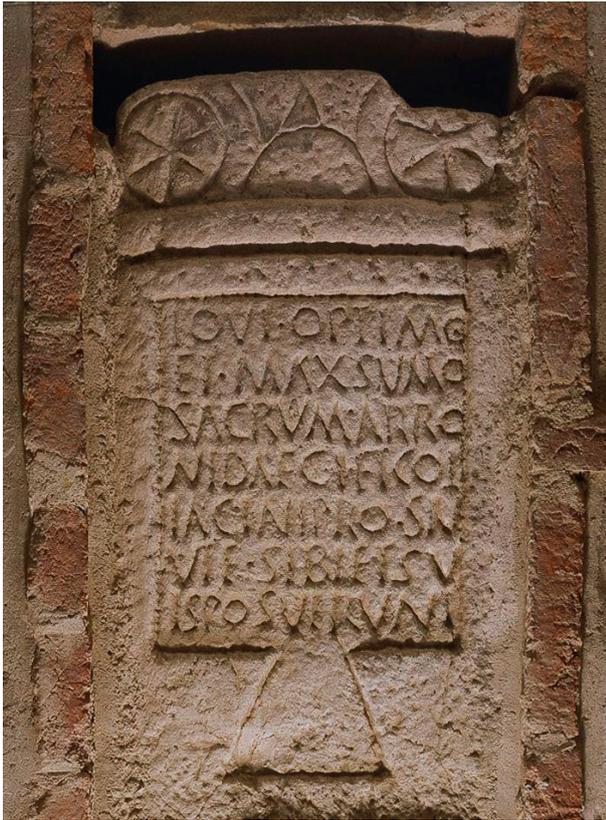


Figura 6: Inscripción dedicada a Júpiter en Serrapio, Aller, ubicada en la sacristía de la iglesia de San Vicente de Serrapio (Archivo fotográfico. Museos Arqueológicos de Gijón. FMCE y UP del Ayuntamiento de Gijón. Fotografía: Kike Llamas/ Marcos Morilla)

a considerar que ha de tratarse entonces de un *populus/civitas* (González Rodríguez, 1986: 33).

Junto al que ahora se analiza, otro ejemplo asturiano es uno de los más representativos. Se trata de la inscripción votiva dedicada a Júpiter Óptimo Máximo que había sido reutilizada como mesa del altar mayor en la iglesia de San Vicente de Serrapio (Aller), donde se encuentra actualmente en una habitación contigua a la sacristía (Fig. 6). La lápida (de 81 x 36 cm) está bien conservada y es claramente legible (*CIL* II 2697= *ERA* n.º 1):

IOVI OPTIMO
ET MAXSUMO
SACRUM ARRO
NIDAECINI ET·COL
IACINI PRO SAL
UTE SIBI ET SU
IS POSSUERUNT

Esta inscripción merece una revisión en profundidad, ya que tanto su texto y el formulario empleado, como sus rasgos morfológicos e iconográficos presentan algunas interesantes particularidades. Además, su localización indica una relación con el eje central del valle del Aller y la conexión con los pasos de San Isidro, Vegarada y Piedrafita, así como con los hallazgos arqueológicos y epigráficos de Ujo.

Se prestará atención ahora solo a los dedicantes: se trata de dos colectividades, los *arronidaecini* —denominación que se relaciona con el nombre personal *Arro*, documentado en la *Asturia* cismontana (en León y Zamora) y con los *arroni* citados por Plinio (*NH* 4, 111) y localizados en Galicia— y los *coliacini*⁸. Como ahora se verá, nos inclinamos a pensar que se trata de colectividades integradas en *civitates*. Es la única mención que hay a estos grupos, pero responden a una práctica documentada en otras zonas del Noroeste, con varios ejemplos de aras a Júpiter Óptimo Máximo consagradas por comunidades rurales o individuos y relacionadas con registros arqueológicos indígenas: pequeños núcleos rurales, en los que predominan técnicas y materiales constructivos locales, en ocasiones con rasgos morfológicos castreños y ajuares domésticos de producción mayoritariamente también local. Recordemos ahora, a modo de ejemplo, solo un caso. Del Alto Bierzo proceden tres aras a Júpiter: como IOM Capitolino en Torre del Bierzo, dedicada por un individuo (*ERPL* n.º 47); como IOM en el ara de San Román de Bembibre, sin dedicante mencionado (*ERPL* n.º 41) y la tercera, de San Andrés de Montejos, dedicada a *Iovi* por los *castellani queledini* (*ERPL* n.º 46). Se conservan otras aras dedicadas por *castella* (☉) o *castellani* a distintas divinidades (*ERPL* n.º 4 y 24; *HEp* 10, 749; Orejas y Ruiz del Árbol, 2010: 1109-1111). El poblamiento de la zona se caracteriza por la existencia de pequeños núcleos, algunos de ellos vinculados a las labores mineras, y por el papel articulador de la vía romana, junto a la que se sitúan varios yacimientos. Ciertamente la mayor actividad de miembros de la administración y del ejército romano en zonas mineras pudo favorecer la difusión de estas prácticas, pero, como el ejemplo de Serrapio muestra, no es exclusivo de las zonas mineras; los rasgos de los territorios y los contextos arqueológicos que nos ocupan tiene que ver más con su carácter rural, que con el peso de la minería, que, por supuesto, es innegable (Orejas y Alonso, 2014). Ya hace unos años, Julio Mangas puso en relación este epígrafe con un lugar de culto compartido por dos comunidades (Mangas, 1983); lo cierto es que la lápida no es un ara exenta y debió de estar encastrada en alguna estructura.

Así pues, puede defenderse que los *arganticaeni*, como los *arronidaecini* y los *coliacini*, o los *argaeli* que antes han sido mencionados, los *deobrigi*, a los que más adelante se hará referencia de nuevo, y quizás los *ancondei* (mencionados en un epígrafe de Xinzo de Limia), eran grupos identificables dentro de las *civitates* y como tales aparecen en el registro epigráfico votivo, y en otros casos en el funerario. Dado el papel que parece tuvieron las *gentes* en la *Asturia* transmontana como mecanismo de integración en la

8. M.ª Cruz González indica, en nota, que «los dedicantes son dos comunidades cuya amplitud y naturaleza exacta no nos es conocida» (González Rodríguez, 1997: 92, n. 258).

civitas, es una posibilidad que haya que considerar a estos *arganticaeni* como una *gens* dentro de la *civitas* de los *luggoni*⁹, a la que también pudieron pertenecer los *arronidaecini* y los *coliacini* de Serrapio. La otra lectura posible es considerar a estos grupos dentro del mismo ámbito que las menciones a colectividades en genitivo plural (acabado en *-orum*, *-um* o incluso *-un*) también documentadas al norte de la cordillera Cantábrica y consideradas por M.^a Cruz González equivalentes a las *cognationes* (González Rodríguez, 1997: 83 ss; González Rodríguez y Ramírez Sánchez, 2011). Se trataría en este caso, según esta autora, de grupos articulados por lazos de parentesco, suprafamiliares, no muy extensos y exogámicos. Otra cuestión, no menor, es considerar que ese parentesco pudo ser real o ficticio. En cualquier caso, no se trata de relaciones privadas sino de lazos capaces de formar y reforzar un sistema de relaciones sociales, que hizo posible la articulación de grupos y tramas de poder y formas de dependencia, perfectamente integrados en la organización romana y en su lenguaje de poder. Así, adquieren sentido, como se verá, las pruebas epigráficas de la existencia de individuos o familias destacadas y los actos votivos o funerarios protagonizados por estos grupos, de los cuales las inscripciones son los testimonios materiales que han pervivido.

9. A diferencia de otros casos en el Noroeste en los que el término *gens* funciona como sinónimo de *civitas*, por ejemplo en la primera parte el famoso Pacto de los Zoelas (Santos, 1985: 11; González Rodríguez, 1997: 72) o en el Edicto del Bierzo (Sánchez-Palencia y Mangas, 2000). Pero en la *Asturia* transmontana y la zona cántabra vecina y en la segunda parte del Pacto de los Zoelas, las *gentes* parecen integrarse en la *civitas* (González Rodríguez, 1994: 156-159; González Rodríguez, 1997: 74-80; Sastre, 1998: 53-54). En el oriente de la *Asturia* transmontana y en el occidente cántabro se documentan varios ejemplos en inscripciones funerarias: la *gens cilurnigorum* (Gijón, *HEp* 4, 1994: 66; Fernández Ochoa y Pérez Fernández, 1990); la *gens viromenigorum* (Villamayor, Piloña; *ERA* n.º 31); la *gens ablaidacorum* (Borines, Piloña; *ERA* n.º 32); la *gens pen<t>iorum* y unos *onnacaum* (Cofiño, Parres; *ERA* n.º 33); una dudosa *gens ratrium* (cerca del Sueve; *ERA* n.º 35); unos *arnunimorum* (Beleño, Ponga; *ERA* n.º 41). Incluso se documenta la mención a *gens* y *civitas* en el mismo epígrafe, así en el caso del funerario procedente de Cangas de Onís de *Bovecio Bode(ri?)*, un *cives org[e]nomesco ex gente pembe-lorum* (*CIL* II 5729= *ERA* n.º 36). También en una inscripción, perdida, de Corao (Cangas de Onís) se admite la lectura que menciona a un vadiniense que dedica el monumento funerario a su esposa *Terentia aroniaecivorum* (*CIL* II 2713= *ERA* n.º 49) y en otra del mismo origen e igualmente perdida, se admite la lectura *Antoni Pate(rni) Arreni f(ili) vad(iniensis) arcaedun[uj](m)* (*CIL* II 2706= *ERA* n.º 50); también vadiniense fue *Cassio corovescum* (Villaverde, Cangas de Onís; *ERA* n.º 55). Esta constatación de *gentes* dentro de ciertas *civitates* (zoelas, lugones, vadinienses, orgenomescos) deja cuestiones abiertas ¿tenía que ver con el tamaño o la fragmentación topográfica de estas *civitates*?, ¿con una jerarquización interna?, ¿tuvo una plasmación territorial dentro de la *civitas*?

Aventurar algo más sobre los lazos que aseguraban la cohesión de esos grupos es arriesgado; en algunos casos pudo predominar el parentesco (real o no), pero se puede suponer que en otros casos la intervención de Roma y el traumático proceso de conquista y ordenación de tierras y gentes pudo generar grupos basados en otro tipo de alianzas. Idéntica incertidumbre existe sobre el soporte ideológico, simbólico o religioso de estas entidades (ancestros comunes reales o míticos, cultos propios...). En otros términos, lo que se aprecia a través de la epigrafía es que estos *arganticaeni* constituían un grupo reconocible, consolidado dentro de la ordenación romana y en el que pudieron actuar como nexos tanto relaciones de consanguinidad, como parentescos ficticios basados en lazos clientelares y de dependencia (Sastre, 2001: 164-198). En cualquier caso, estas inscripciones muestran que estas relaciones fueron más allá de ámbitos privados y que ejercieron un papel importante en el establecimiento de redes de poder en los marcos de la dominación romana. En muchos casos, la amplitud de los intervalos de datación de estas inscripciones (siglos I y II d. C.) impide precisar si se trata de esquemas que estaban funcionando en la generación siguiente a la conquista o cinco generaciones después.

Sobre las denominadas unidades organizativas del noroeste peninsular (*gentes*, *gentilitates*, *cognationes*, genitivos en plural, «C» invertida, leída como *castellum*) hay una larga tradición investigadora y una extensa bibliografía¹⁰. En los trabajos más recientes, se subraya su papel en la articulación de las *civitates* peregrinas rurales del Noroeste y en la formación de aristocracias en su seno, más que como pervivencias prerromanas que coexistiesen con la *civitas* romana como realidades paralelas (González Rodríguez, 1997; Sastre, 1998; 2002). Responden a una organización de la sociedad indígena —que conservó nombres de origen indígena— dentro de los marcos romanos. Ahora bien, estas poblaciones locales, integradas en el dominio provincial de Roma a través de la *civitas*, habían adoptado ya de forma indudable el lenguaje de Roma: el empleo del latín, la epigrafía como forma de representación, los formularios, las prácticas funerarias o votivas... Precisar a partir de ello qué subyace de prácticas, grupos étnicos, entidades territoriales y estructuras organizativas prerromanas es una tarea que presenta para arqueólogos e historiadores muchas dificultades y que, por eso, habitualmente, se apoya sobre todo en argumentos lingüísticos (Vallejo, 2013).

10. Entre las referencias esenciales: Albertos, 1977; Le Roux y Tranoy, 1983; Pereira, 1984; 1995; González Rodríguez, 1986; 1997; Santos, 1985; Beltrán, 1988; González Rodríguez y Santos, 1994; Lomas, 1994; González Rodríguez y Ramírez, 2011; Sastre, 1998; 2001; Orejas y Ruiz del Árbol, 2010.

[...]*JOVIUS TABALIAENUS*

De acuerdo con la interpretación de la inscripción de Grases que ahora se plantea, el epígrafe, quizás parte de una estructura mayor, tiene carácter funerario y estaría dedicado a un [...]*Jovius Tabaliaenus*. El primer nombre fue reconstruido como Dulovio por F. Diego Santos (*ERA* n.º 11), apoyándose en la identificación de este teónimo en un ara lusitana localizada en Cáceres; ahora bien, posteriormente se ha modificado la lectura del epígrafe extremeño, considerándose el texto consagrado a Júpiter Óptimo Máximo (González y Marco, 2009: 66). Así, la reconstrucción de la primera parte del nombre no está resuelta. Hay varios nombres personales posibles frecuentes en áreas lusitanas como *Maturovius* (Idanha-a-Velha, Castelo Branco, Portugal), *Bovius* (en tres casos portugueses: Torres Vedras y Oeiras, Lisboa y en Coutada, Castelo Branco), *Lovius* (Castelo Branco), *Turovius* (Salamanca), además de teónimos como *Cosiovius* (Villablino, León) y *Edovius* (Caldas de Reis, Pontevedra).

Merece la pena prestar atención al nombre *Pentovius* documentado sobre todo en la vecina área cántabra vadiniense¹¹. Aparece en cinco epígrafes funerarios procedentes de Cabezón de Liébana (Cantabria), Velilla del Río Carrión (Palencia), Respenda de la Peña (Palencia), Santa Olaja de la Varga (Cistierna, León) y *Pentovius Petronius* de Carande (Riaño). Además se ha registrado bajo la forma *Pentovius* o *Pintovius* en dos inscripciones salmantinas (de Salvatierra de Tormes y de Cerralbo) y en otra de Mogadouro (Bragança). Volviendo a los vadinienses, *Pentius* aparece también en tres epígrafes de Corao (Cangas de Onís, Asturias), Crémenes (León) y Aleje (León). En dos epígrafes funerarios del entorno de Riaño se mencionan los pentiocos en genitivo plural en *-um*: uno dedicado a *Turano Pentiocum* y otro a [*Doi*]d[ero] *Pen[ti]ocum Trifi fil(io)* (González Rodríguez, 1986: 30 y n.º 165 y 166). Todas ellas se datan entre la segunda mitad del siglo I y el principio del III aunque la mayoría son, probablemente, del siglo II. Se trata, pues, de un nombre bien ubicado geográficamente y que se encuentra en la nómina de los típicos vadinienses junto a *Amparamus*, *Araus* o *Do(v)iderus*. La densidad de las relaciones entre estos nombres (y con el resto de los registrados en la epigrafía vadiniense) queda clara en el corpus epigráfico conservado y esto puede interpretarse como la existencia de una red de relaciones de poder que en algunos casos tuvo alcance local (la *civitas*) y en otros superó los límites de la comunidad (González, 1997; Sastre, 2001: 243-259; 2002: 85 ss; Sastre y Sánchez-Palencia, 2013). J. M.^a Vallejo ha recogido 11 casos

11. Villar en su estudio de 1994 sobre los antropónimos en *Pent-/Pint-*, recoge más de 50 antropónimos y topónimos de este grupo en la Península Ibérica, la mayor parte en el cuadrante noroccidental; de ellos unos 40 son antropónimos y gentilicios.

de la serie *Pint-* (*Pintus*, *Pintovius*, *Pintonus*) al cartografiar el área antroponímica astur (Vallejo, 2013: 101-105) y 16 entre los nombres más típicamente cántabro-astures, en este caso con la raíz *Pent-* (*Pentius*, *Pentovius*, *Pentilus*, *Pentoviecus*, *Pentus*, *Pentiocum*...) (Abascal, 1994: 453-4 y 458-9; Vallejo, 2013: 106-108; Villar, 1994). Este autor ya había analizado este antropónimo y su distribución geográfica en su estudio sobre la antroponimia lusitana, así como las relaciones entre los datos de onomástica lusitana, galaica y astur y su distribución geográfica (Vallejo, 2005: 370-375 y 738-740). En el área astur transmontana, la primera parte del pacto de los Zoelas (27 d. C.) proporciona una temprana mención a *Abienus Pentili magistratus zoelarum* (*CIL* II, 2633; Balbín 2006, n.º 48; Salinas de Frías, 2013: 26).

No parece, por tanto, imposible que el primer nombre fuese *Pentovius*, bien representado en las cercanas comunidades vadinienses en las que tan frecuente es también el uso del término *monumentum* en la epigrafía funeraria. Como se ha indicado más arriba, el inicio de la primera línea está incompleto. Hemos comprobado *in situ* que el trazo visible de la letra de la primera línea que coincide con la fractura de la parte superior de la pieza es compatible con una «T», al compararlo con la «T» de *Tabaliaeno* de la segunda línea. De acuerdo con la distribución de las otras líneas en la primera podría haber 6 o 7 letras, también compatible con nuestra propuesta. En relación con el segundo nombre, conviene recordar que *Tabalus*¹² está documentado solo en otra ocasión en una estela reutilizada en la tribuna de San Miguel de Lillo en Oviedo (Fig. 7), cuya procedencia original se desconoce: *Caes/aron/i Tabali fil(io)* (*ERA* n.º 26)¹³.

Ambos nombres son, pues, coherentes con otras referencias onomásticas documentadas en zonas de la *Asturia transmontana*, del centro y oriente del actual Principado, y del área vadiniense (en territorios actualmente asturianos, leoneses, cántabros y palentinos). Se trata indudablemente de una onomástica peregrina indígena, aunque la típica en el noroeste peninsular suele incluir un único nombre y la filiación. La correspondencia entre fórmulas onomásticas y estatutos jurídicos es, con frecuencia, una buena pista para reconocer la posición de los individuos, pero en absoluto las correspondencias son unívocas: un peregrino podía asumir

12. Hay también una referencia en un epígrafe funerario de Astorga a una *domo Tabalaca* a la que se vincula un jinete del ala segunda Flavia; sin embargo, hasta ahora se ha preferido ponerla en relación con *Thabraca* (Tabarca) en Túnez (ERPL n.º 152 y nota 28).

13. El nombre *Caesaro* (o *Caesarus*) no es muy frecuente; hay un caso en el área vadiniense, en la estela de Valverde de la Sierra (Boca de Huérgamo, León), otro en el área central asturiana en la estela llamada de Vianeglo de Castandiello (Morcín) y un tercero en la inscripción de Gijón que menciona a la *gens* de los cilúrnigos (*HEp* 4, 1994: 66; Fernández Ochoa y Pérez Fernández, 1990; *vid.* nota 19).



Figura 7: Estela de *Caes/aron/i Tabali filio* reutilizada en San Miguel de Lillo y actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias (Archivo fotográfico. Museos Arqueológicos de Gijón. FMCE y UP del Ayuntamiento de Gijón. Fotografía: Ángel Ricardo)

ocasionalmente *trianomina* para refrendar su posición interna en su comunidad y hay individuos que accedieron a la ciudadanía y mantuvieron una fórmula con dos nombres. Para el caso que nos ocupa, es relevante el análisis efectuado sobre la onomástica en el valle del Duero (zonas arévaca y vaccea), en el que los autores constatan como fórmula onomástica entre peregrinos el empleo de doble idionimo (Gorrochategui *et al.*, 2007: 295-299). Precisan, además, que es posible que el segundo nombre se añada cuando el primero es muy común para diferenciar al individuo. A este tipo de estructura onomástica podría responder la de *Pentovius Tabalianeus*, con doble idionimo, de los cuales el primero es frecuente. Se indica en este trabajo que cuando se documenta esta estructura, no se menciona grupo

suprafamiliar alguno, quizás porque el segundo nombre hace referencia ya a él (en su área de estudio con terminación en *-(i)cus/a*).

Las tempranas relaciones epigráficas entre las *civitates* cántabras más orientales y la *Asturia transmontana* han sido ya puestas de relieve, en particular con los vadinienses. Conviene recordar que la epigrafía vadiense se localiza en dos áreas: el grupo más importante en el sector montañoso nororiental leonés, las áreas limítrofes de Cantabria y Palencia (Fig. 8) y otro menos nutrido en el oriente de Asturias, en torno al Piloña y al Sella, es decir, el límite entre astures y cántabros¹⁴. Merece la pena insistir en que se trata de la cartografía de la distribución de la epigrafía vadiense, no de los límites de la *civitas*, aunque, el epígrafe ya citado con el texto *asturu(m) et luggonu(m)* parece indicar que en esta zona se situaba en límite entre la *civitas* astur más oriental, la de los lugones, y las cántabras más occidentales, vadinienses y orgenomescos¹⁵. El epígrafe que ahora se trata puede responder a este mismo ámbito, el de las relaciones entre estas dos *civitates*, reflejadas en la onomástica y en el formulario.

Efectivamente, no sería este el único caso de relaciones onomásticas entre vadinienses y astures transmontanos (Fig. 9). Varios nombres bien documentados entre aquellos aparecen en diversas áreas astures: *Bodus* (*vid. infra*), *Medugenus* (en Gijón)¹⁶, *Segisamus* (en Villamayor, Piloña)¹⁷ o *Peregrinus* (*Peregrinianus* en Gijón)¹⁸. Entre ellos merece especial atención *Araus/Aravus*, uno de los nombres bien representados entre los vadinienses¹⁹, que se encuentra en dos ocasiones en Asturias: en Belmonte de Miranda (*HEp* 5, 39), *Bodocena Aravi filia*, y, precisamente, en Villaviciosa, procedente de La Lloraza: *Aravo ci/laridu(m)/ Licini/ fili(o) a(nnorum) LI h(oc) l(oco)*

14. Como I. Sastre resume (2002: 84), parece que la onomástica vadiense se documenta, en términos generales, más tempranamente en el sector meridional; sin embargo, las fórmulas que indican latinización ciudadana resultan más abundantes en las inscripciones más septentrionales.
15. Considerando que los orgenomescos ocuparían la franja costera, quizás entre el Sella y el Nansa. Recordemos igualmente que al occidente del Sella, se ubica el peculiar grupo de inscripciones transmontanas con la fórmula *ex gente*.
16. *Medugenus C(a)esar/onis sibi et filio) Rut/ilio annorum VX(!) / ex gent{t}e cilur/nigorum* (*HEp* 4, 1994: 66; Fernández Ochoa y Pérez Fernández, 1990).
17. En este caso un ciudadano: *Oculatio Cangili f. Segisamo gente viromenigorum* (*ERA* n.º 31).
18. También con onomástica ciudadana: *T. Pompeius Peregrinianus* (*ERA* n.º 6).
19. De Soto de Cangas de Onís, *Elanus Aravi filius* y *Aravus* (*ERA* n.º 60f); de Crémenes (*ERPL* n.º 378), *Iunius Aravus Abili filius*, cuya onomástica puede indicar un temprano acceso a la ciudadanía en el siglo I (aunque ya hemos indicado las incertidumbres que suscita la presencia de dos nombres) y *Manilius Arav(u)m Eleani filius* (*ERPL* n.º 380); de Riaño [*Cad]us cadarig(um) [Ar]avi filius* (*ERPL* n.º 367); de procedencia desconocida, *Arav(u)s* (*ERPL* n.º 359).

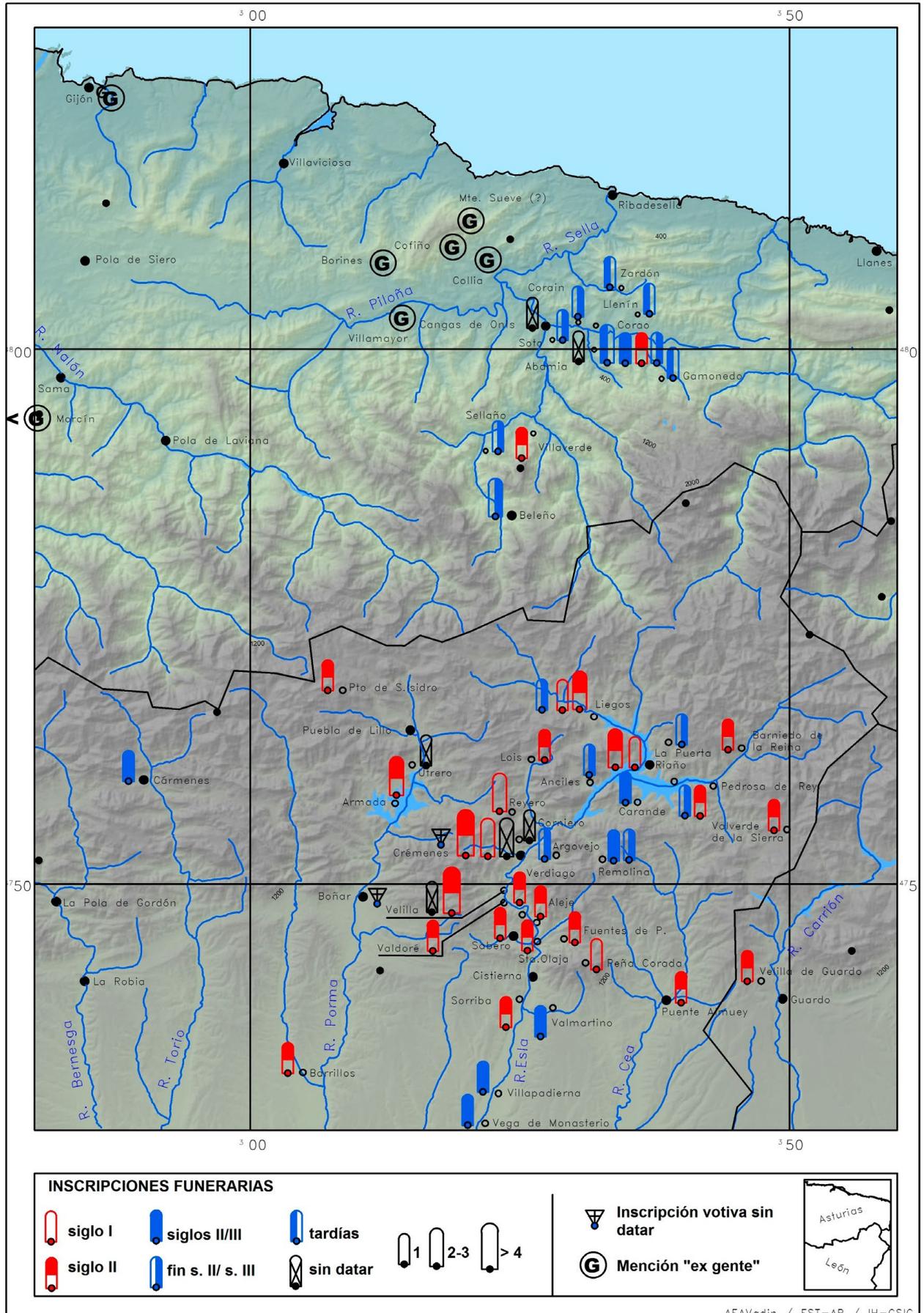


Figura 8: Mapa de distribución de la epigrafía vadiniense a partir de Sastre 2002 (Mapa: EST-AP, CSIC)

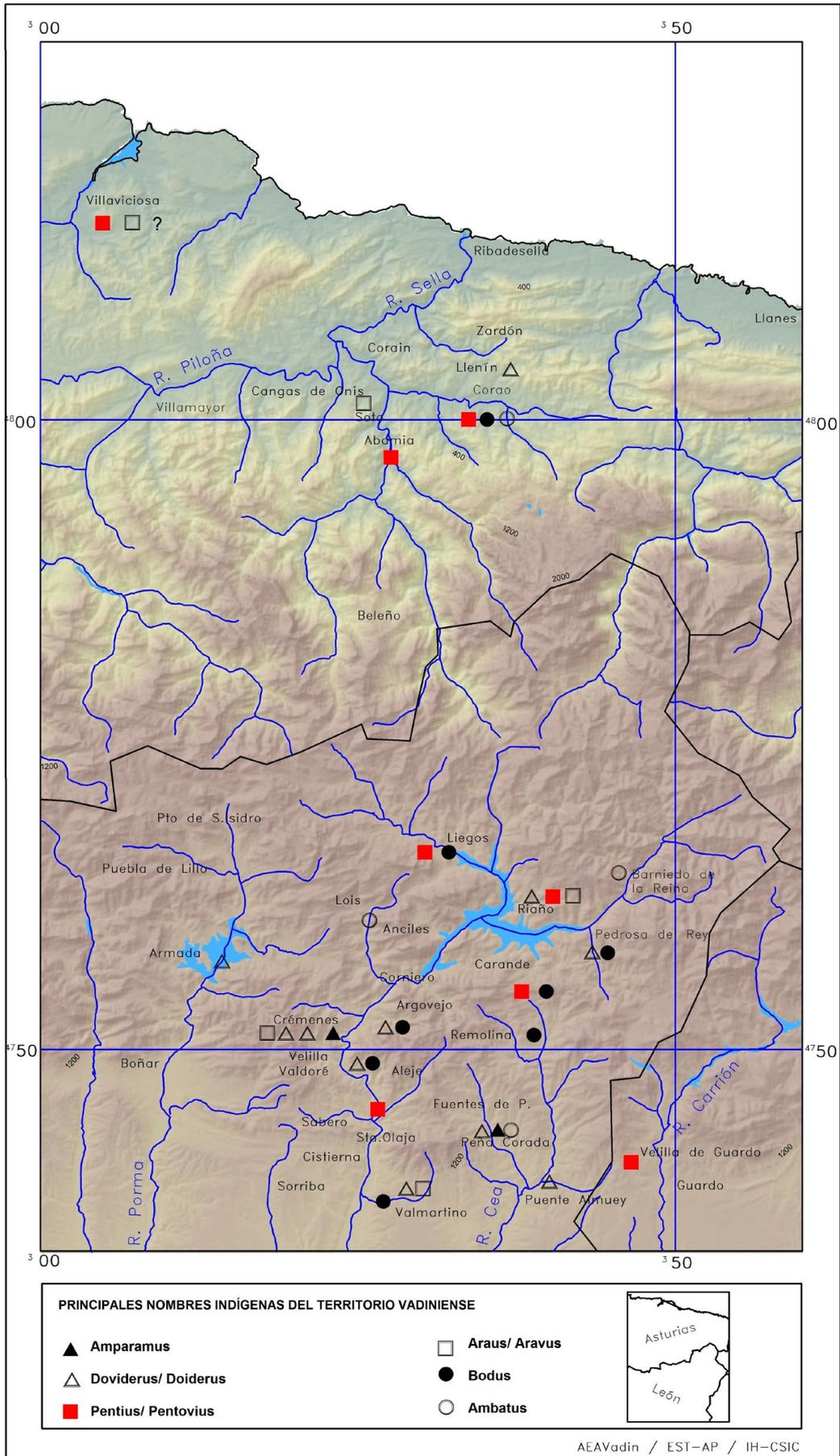


Figura 9: Distribución de los nombres personales vadinienses más frecuentes a partir de Sastre 2002 (Mapa: EST-AP, CSIC)



Figura 10: Estela funeraria de *Aravus* procedente de La Lloraza (Oles, Villaviciosa), actualmente en el palacio de La Güera en La Vega (Priesca, Villaviciosa) (Fotografía: Ángel Villa Valdés)

(*ERA* n.º 29, con problemas de lectura y actualmente muy deteriorada)²⁰ (Fig. 10).

[PENT]OVIUS TABALIAENUS Y LOS LUGGONI ARGANTICAENI

Una vez revisadas estas cuestiones relativas a los dedicantes y al difunto, resulta ahora interesante considerar las relaciones entre ambos. Es sin duda relevante el hecho mismo de que un grupo sea quien colectivamente realice el acto de ofrecer el (o los) monumento(s) funerario(s) a un individuo. Parece indicar que este personaje, quizás *Pentovius Tabaliaenus* según la hipótesis expuesta, ejercía un papel destacado en el grupo y que ese papel sería comprensible en los marcos de las nuevas estructuras de poder astur-romanas, a las que responde el lenguaje epigráfico elegido (Le Roux, 2003). No es, en absoluto, el único caso que existe en

20. Las otras dos áreas peninsulares con las que se aprecian vínculos son el suroeste del *conventus asturum (civitas zoelarum* y zonas limítrofes) y la región burgalesa de Lara de los Infantes (Vallejo, 2013; Gorrochategui *et al.*, 2007).

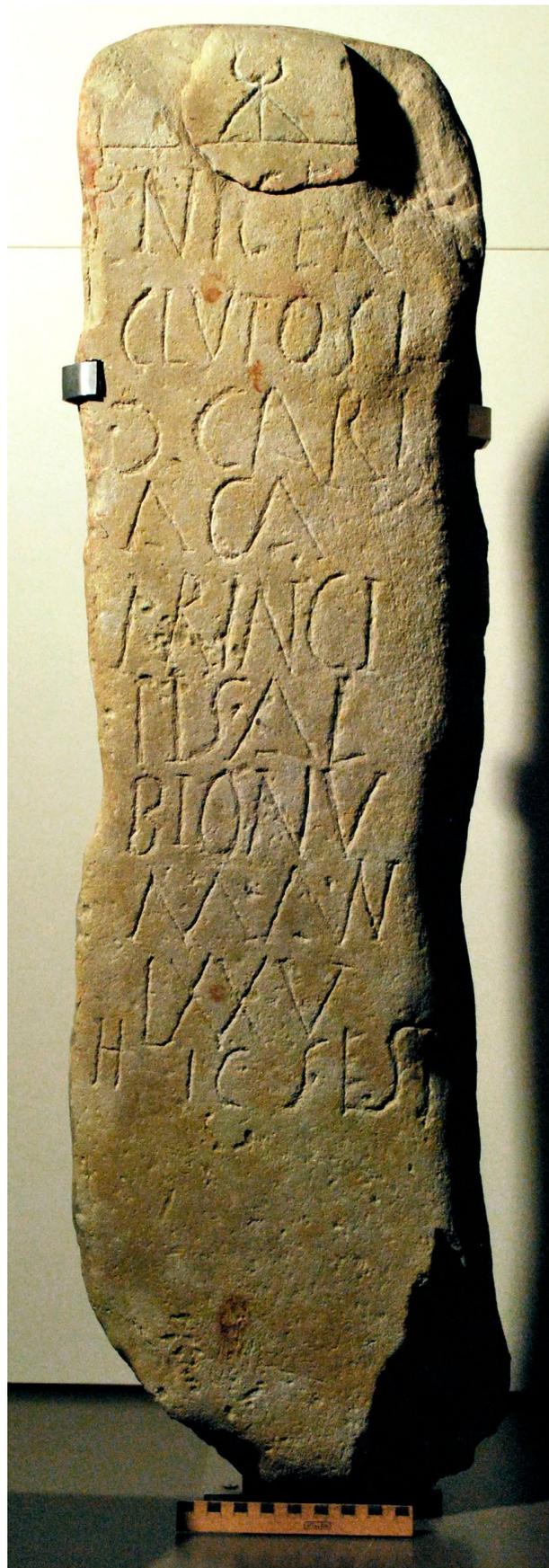


Figura 11: Inscripción de *Nicer* procedente de La Corredoria (Vegadeo), actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias (Fotografía: J. M. Abascal)

el noroeste hispano, en particular hay algunas inscripciones dedicadas a personajes destacados, denominados *principes* (Mangas, 1999; Mangas y Martino, 1997; Martino, 2014). De Vegadeo (en la zona más oriental del *conventus lucensis*) procede la inscripción funeraria de *Nicer*, hijo de *Clutosus princeps albionum del castellum Cariaca*, datada en el siglo I²¹. En el texto no se identifican expresamente los dedicantes, pero bien podría ser el conjunto de los *castellani* quien hiciese este monumento a un personaje destacado de la *civitas* de los *albiones* (Fig. 11). También hay referencia epigráfica a *principes* de los *copori* en una inscripción hallada en la muralla de Lugo²².

En el área vadiniense (Robledo de Guzpeña, León) hay otro ejemplo datado en el siglo I: *Dovider/us Ampa/rami f(ilius) pr/inceps ca/ntabroru/m h(ic) s(itus) e(st) de/obrigi f(ecerunt?) p(osuerunt) / m(onumentum)* (ERPL n.º 374). En este epígrafe sí se recoge el nombre de los dedicantes, los *deobrigi*, posiblemente un grupo similar al de los *arganticaeni*, que homenajean a un personaje destacado entre los cántabros y cuya onomástica remite claramente al ámbito vadiniense (Mangas y Martino, 1997; Sastre, 2002: 83; Martino, 2014: 208-210). También vadiniense (de Pedrosa del Rey, León) es la inscripción de *Cor(nelius) Mate(rnus)* datada ya en el siglo III, que según la primera lectura de la pieza se refiere a un *cives vad(iniensis) ex(-actor/ -ceptor) pr(incipis) eor(um) conniventium* (Mangas y Vidal, 1989; Mangas y Martino, 1997); sin embargo se ha propuesto otra lectura para «*ex pr*» (González Rodríguez, 1997: 96-111)²³. De Paredes de Nava (Palencia) procede la mención a *Caisaros/ cecciq(um)/ pr(inceps?) Arcailo* en una tésera cuya interpretación no es totalmente segura (González Rodríguez, 1986: n.º 90; Mangas y Martino, 1997: 335; Salinas de Frías, 2013: 19 y 26).

Hay algunos ejemplos más en los que son colectividades las que dedican monumentos funerarios a individuos. A *Medamus* dedicaron un monumento funerario los *ancondei*, unidos a él por una relación de dependencia, de *amicitia* (Mangas y Vidal, 1989; Salinas de Frías, 2010)²⁴. También hay, a través de la epigrafía, indicios de que ciertos individuos actuaron con generosidad hacia la comunidad, hacia un *castellum*

en este caso: *C(aius) Caielianus Modestus castellanis aracoelensibus d(onum) d(edit)*²⁵.

De nuevo una mirada a la epigrafía vadiniense puede ayudar a comprender la trama de relaciones sociales que están detrás de este lenguaje epigráfico (González Rodríguez, 1997; Sastre, 2002: 79-102). Como se ha visto en algunos ejemplos, hay ciertos elementos en este corpus que indican la existencia de relaciones desiguales, en especial las menciones explícitas a *principes* y a vínculos de *amicitia*; es bien sabido que bajo esta denominación se esconde una relación de desigualdad, incluso de dependencia, y esto, a su vez, tiene que ver con la preeminencia de ciertos grupos (Sastre, 2001: 243-255; Sastre y Sánchez-Palencia, 2013; Mangas y Vidal, 1989; Mangas, 1999). Esto podría explicar la localización de epigrafía vadiniense más allá de los límites de la *civitas* (tanto hacia el oriente astur como hacia tierras palentinas como Monte Cildá, posiblemente en tierras de las *civitas maggaviensium*) y el título *princeps cantabrorum*. En el contexto de un poblamiento rural y disperso, la consolidación temprana de aristocracias es coherente con la concentración de la epigrafía en algunos puntos (como Corao, Crémenes, Riaño o Liegos), con el peso de ciertos grupos/ familias, su difusión (al menos a escala del *conventus asturum*) y las relaciones entre ellos. Las tablas de hospitalidad y patronato son un reflejo más de este tipo de relaciones desiguales establecidas entre comunidades indígenas y la administración romana, pero también con personajes locales (Balbín, 2006; Sastre, 2001: 176-186; Sastre y Beltrán, 2010); la referencia a una relación de *amicitia* en el pacto de hospitalidad de El Picón (Pino del Oro, Zamora) viene a reforzar esta idea.

La inscripción de Grases muy bien puede entenderse en este mismo contexto en el que un individuo indígena adquiere un papel destacado, quizás articulando relaciones de dependencia, en el seno de un grupo, los *arganticaeni*, que se integra en una *civitas*. Así se configuraron las aristocracias locales peregrinas y así se fueron marcando desigualdades sociales y territoriales en el seno de las *civitates*. Los pactos de hospitalidad, como el de Herrera de Pisuerga del año 14 (González Rodríguez, 1986: n.º 155; Sastre, 2002: 83-85), *principes*, individuos, grupos o familias a quienes se dedican monumentos funerarios o que hacen dedicaciones votivas responden a la visibilización de estos nuevos poderes locales o regionales.

Como se ha indicado al principio de este texto, con frecuencia la información epigráfica ha llegado a nosotros arrancada de su contexto preciso, aunque no de su marco regional que, como se acaba de ver, puede contribuir en gran medida a dar sentido a estos documentos escritos. Sin duda, lo que esta inscripción aporta tiene mucho que ver con lo que sobre el poblamiento antiguo del oriente de Asturias se sabe: con las transformaciones detectadas hacia el cambio de era, en los primeros

21. *Nicer / Clutosi f(ilius)? / Cari/aca / princi/pis al/bio/nu/m an(norum) / LXXV / hic s(itus) est* (ERA n.º 14; Mangas y Martino, 1997: 334-335).

22. IRPLugo n.º 34; Mangas y Martino, 1997: 334-335.

23. *D(is) M(anibus) m(onumentum) p(osuit) / Cor(nelius) Mate(rnus) cives/ vad(iniensis) ex pr(accepto) eor(um)/ conniventium/ Bodero Sdu/blegino h(eres) ami(co)/ suo plu(s) min(us)/ an(n)orum XLV*. Cornelio Materno ciudadano vadiniense puso este monumento conforme al mandato de sus conciudadanos para Bodero Sdublefino, como heredero, a su amigo de más o menos 45 años.

24. Epígrafe hallado en Bande, Ourense: *Medamus Arcisi f(ilius) hic situs est caste[l]lo Meidunio monumentum fecerunt ancondei amico caro*. CIL II, 2520; IRG IV, 130

25. Procedente de S. Cosmado, Mangualde, Viseu; AE 1954, 93.

momentos de la dominación romana, como el abandono de castros como el de Caravia (Adán, 2007), la perduración de otros como el Pico Castiello de Moriyón (Camino, 2002; 2003) o la entidad de asentamientos romanos como la denominada villa de Puellas, en el fértil valle de Valdediós del concejo de Villaviciosa²⁶ y los de Rodiles, que se relacionan como un amplio y longevo asentamiento romano (González y Fernández Vallés, 1959; Gutiérrez, 2010; Fernández Ochoa y Sendino, 1997).

Algunas zonas de este sector astur, entre la ría de Villaviciosa, la costa de Villaviciosa y Colunga, las estribaciones del Suevo y el valle del Piloña, han merecido una mayor atención. Aunque de forma discontinua y desigual, muestran un rico registro arqueológico. Ya J. M.^a González y Fernández Vallés registró varios de los asentamientos castreños y dedicó mayor atención a algunos (González y Fernández Vallés, 1966; 1976; 1978), como los de Castiello y Camoca (González y Fernández Vallés, 1975). J. L. Maya los incluyó en su síntesis de 1989 y A. Fanjul en el catálogo de 2005 (Fanjul, 2005: 93-111). Los castros costeros y los de la ría de Villaviciosa han sido estudiados en profundidad por Jorge Camino (Camino *et al.*, 1986; Camino, 1995: 131-141; 2002; 2003; Camino y Viniegra, 2002: 20-35) y estas investigaciones han resultado esenciales para la comprensión de la Edad del Hierro y la sistematización del registro material, a través de los trabajos desarrollados en El Pico Castro y Pico Castiello en Moriyón, La Corolla de Castiello, El Castillo de Camoca y El Campón de Olivar.

Los asentamientos y elementos arqueológicos registrados en Piloña han sido estudiados o revisados en los últimos años con diversa intensidad (Martínez Vega, 2003; Caso Blanco, 2007; Fanjul *et al.*, 2010; González Álvarez *et al.*, 2011; Fernández Piloñeta *et al.*, 2013; Paredes *et al.*, 2014) y conviene mencionar la reciente investigación sobre la orfebrería procedente del entorno de Piloña, basada en estudios documentales y arqueométricos (García Vuelta, 2016), así como noticias de algunos hallazgos singulares en la zona, como el fauno de Moñes (Álvarez Peña, 2010)²⁷.

Pese a las imprecisiones cronológicas y la existencia de noticias dispersas, de fiabilidad variable, tanto el registro arqueológico, como el epigráfico, indican el interés que presenta este sector astur transmontano

para perfilar el proceso histórico de conformación de la sociedad astur-romana. La existencia de un denso poblamiento, de una singular orfebrería y de unas inscripciones, que muestran tanto la visibilidad de individuos y grupos, como relaciones perceptibles a través de la onomástica y las fórmulas, constituyen rasgos indicativos de la consolidación de desigualdades en el seno de la *civitas* de los lugones y de la articulación de redes de poder que iban más allá de los límites de la *civitas*.

REFERENCIAS

Abascal Palazón, J. M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia.

Adán Álvarez, G. (2007). La intervención en el Castro de Caravia de 1992: 15 años después. En A. Fanjul Peraza (Coord.). *Estudios varios de Arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)* (pp. 119-133). Santander: Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad.

AE= *L'Année Épigraphique*.

Alarcos Llorach, E. (1961-1962). *Luggoni Arganticaeni*. En *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina* (pp. 31-34). Murcia: Universidad de Murcia.

Albertos Firmat, M.^a L. (1977). Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía. En *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo (19-24 de abril de 1976)* (pp. 17-27). Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo.

Albertos Firmat, M.^a L. (1985). La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos). En *Actas del III Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (pp. 255-317). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Álvarez Peña, A. (2010). El fauno de Moñes (Piloña). *Asturica*, 30, 28-33.

Arias, F., Le Roux, P. y Tranoy, A. (1979): *Inscriptions Romaines de la Province de Lugo*. París: Diffusion de Bocard.

Arnau Basteiro, E. (1996). La ecuación toponímica *Paleontium*/Beloncio. Asentamientos fortificados en Piloña, Asturias. *Memorias de Historia Antigua*, 17, 137-152.

Balbín Chamorro, P. (2006). *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*. Salamanca: Consejería de Cultura y Turismo.

Beltrán Lloris, F. (1988). Un espejismo historiográfico. Las «organizaciones gentilicias» hispanas. En G. Pereira Menaut (Dir. Congr.). *Actas Ier Congreso peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1-5 julio 1986)* (pp. 197-237). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Besga Marroquín, A. (2010). La Asturias de los astures durante los siglos V-VII según las fuentes literarias de la

26. Descubierta en 1928 al realizarse las obras de una carretera. La importancia de los hallazgos animó a la realización de una excavación arqueológica (Fernández Menéndez, 1957) que permitió localizar parte de un complejo termal (García-Entero, 2005: 29 y figura 9) y una galería porticada. Según los materiales arqueológicos recuperados durante la intervención, este asentamiento estuvo en funcionamiento entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el siglo IV d. C. (Fernández Ochoa, 1982: 273).

27. No recogemos aquí los restos identificados en la necrópolis de Argandenes, ya que corresponde al periodo tardorromano (Estrada, 2013).

- época. En J. I. Ruiz de la Peña y J. Camino Mayor (Coords.). *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias* (pp. 84-127). Oviedo: Asociación de Amigos de La Carisa.
- Blázquez Martínez, J. M.^a (1962). *Religiones primitivas de Hispania, I*. Madrid: CSIC.
- Camino Mayor, J. (1995). *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Camino Mayor, J. (1999). Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas. En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98* (pp. 151-161). Oviedo: Principado de Asturias, Consejería de Cultura.
- Camino Mayor, J. (2002). Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias. En M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.). *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica. Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia* (pp. 139-157). Navia: Ayuntamiento de Navia, Parque Histórico del Navia.
- Camino Mayor, J. (2003). Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias. *Trabajos de Prehistoria*, 60(1), 159-171.
- Camino Mayor, J. y Viniegra Pacheco, Y. (2002). Los castros de la fastera oriental d' Asturias. *Asturies*, 14, 20-35.
- Camino Mayor, J., Artime Fernández, F., Gachs Sánchez, H. y García Cosío, X. F. (1986). *Estudios de poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa*. Oviedo: Gráficas Oviedo.
- Caso Blanco, E. (2007). Prospección en el valle del Piloña – 2002. Zona de Infiestu – Villamayor. En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002* (pp. 471-476). Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.
- CIL= *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
- Diego Santos, F. (1970). *Luggones/ Luggoni*. En *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, IV* (pp. 319-324). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Diego Santos, F. (1985). *Epigrafía Romana de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Diego Santos, F. (2009). *El conventus asturum y anotaciones al Noroeste Hispano*. Oviedo: KRK.
- ERA= F. Diego Santos. (1985). *Epigrafía Romana de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- ERPL= M. A. Rabanal y S. M.^a García. (2001). *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*. León: Universidad de León.
- Estrada García, R. (2013). La necrópolis de Argandenes. En *Excavaciones Arqueológicas de Asturias 2007-2012* (pp. 277-282). Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.
- Fanjul Peraza, A., Álvarez Peña, A., Hierro Gárate, J. A. y Serna Gancedo A. (2010). *El santuariu astur-romanu en cueva, d'El Ferrán, Piloña*. *Asturies*, 29, 16-23.
- Fernández Menéndez, J. (1957). Excavaciones arqueológicas en Puelles (Valdediós). La villa hispano-romana de Boides. *Valdediós*, 41-48.
- Fernández Ochoa C. y Morillo Cerdán, A. (2012). El Itinerario del Barro. Cuestiones de autenticidad y lectura. *Zephyrus*, 70, 153-181.
- Fernández Ochoa C. y Pérez Fernández, D. (1990). Inscripción romana hallada en la muralla de Gijón. Una nueva *gens* entre los astures transmontanos. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17, 255-265.
- Fernández Ochoa, C. (1982). *Asturias en la época romana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández Ochoa, C. (2006). Los castros y el inicio de la romanización en Asturias historiografía y debate. *Zephyrus*, 59, 275-288.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (1997). Hallazgo de tres monedas en Cudillero y Rodiles (Villaviciosa). Aportación a la circulación monetaria romana en Asturias. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)* (pp. 353-358). Cartagena: Gobierno de la región de Murcia, Instituto de Patrimonio Histórico.
- Fernández Ochoa, C., García Díaz, P. y Zorzalejos Prieto, M. (2005). *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández Piloñeta, X., Cueli Canto, D. y Álvarez Peña, A. (2013). *Un nuevu asentamientu castreñu n' Asturias: El Castellón d' Antrialgu, Piloña*. *Asturies*, 33, 16-21.
- García Entero, V. (2005). *Los balnea domésticos – ámbitos rural y urbano – en la Hispania romana*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXVII. Madrid: CSIC.
- García Moreno, L. A. (2010). La prehistoria del Reino de Asturias: relaciones entre las elites godas y suevas y las astures y cántabras. En J. I. Ruiz de la Peña y J. Camino Mayor (Coords.). *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias* (pp. 128-163). Oviedo: Asociación de Amigos de La Carisa.
- García Vuelta, Ó. (2016). Orfebrería castreña en Piloña (Asturias), según la documentación del archivo del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34, 99-120.
- García y Bellido, A. (1961). El 'Exercitus Hispanicus' desde Augusto a Vespasiano. *Archivo Español de Arqueología*, 31, 114-160.
- González Álvarez, D., Álvarez Martínez, V., Jiménez Chaparro, J. I., Menéndez Blanco, A. y Colloto Montero, J. (2011). ¿Un nuevo establecimiento militar romano en la *Asturia Transmontana*? El Picu Viyao (Piloña, Asturias). *Férvedes*, 7, 225-234.
- González Rodríguez, M.^a C. (1986). *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

- González Rodríguez, M.^a C. (1997). *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Vitoria-Gasteiz: Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- González Rodríguez, M.^a C. y Marco Simón, F. (2009). Divinidades y devotos indígenas en la *Tarraconensis*: las dedicaciones colectivas. *Actas do X Colóquio Internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-Hispánicas, Palaeohispánica*, 9, 65-81.
- González Rodríguez, M.^a C. y Ramírez Sánchez, M. (2010). Observaciones sobre la fórmula *in hono. Argael*. En una epígrafe de Cacabelos, León (CIL II 5672). *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz, Palaeohispanica*, 10, 63-79.
- González Rodríguez, M.^a C. y Ramírez Sánchez, M. (2011). Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de *Hispania III: addenda. Veleia*, 28, 253-267.
- González Rodríguez, M.^a C. y Santos Yanguas, J. (Eds.). (1994). *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*. Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- González y Fernández Vallés, J. M.^a (1959). Los Restos Arqueológicos de Rodiles (Villaviciosa). *Valdediós*, 23-38.
- González y Fernández Vallés, J. M.^a (1966). Catálogo de los castros asturianos. *Archivum*, XVI, 252-291.
- González y Fernández Vallés, J. M.^a (1975). Los Castros de Castiello y Camoca, en las proximidades de Valdediós. *Valdediós*, 15-20.
- González y Fernández Vallés, J. M.^a (1976). *Antiguos pobladores de Asturias (Protohistoria)*. Salinas: Ayalga, D. L.
- González y Fernández Vallés, J. M.^a (1978). *Asturias Protohistórica. Historia de Asturias, vol. 2*. Salinas: Ayalga, D. L.
- Gorrochategui Churruca, J., Navarro Caballero, M. y Vallejo Ruiz, J. M.^a (2007). Reflexiones sobre la historia social del valle del Duero: las denominaciones personales. En M. Navarro Caballero, J. J. Palao Vicente y M. Á. Magallón Botaya (Coords.). *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine: actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)* (pp. 287-340). Burdeos: De Boccard.
- Gutiérrez González, J. A. (2010). Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del reino de Asturias. En J. I. Ruiz de la Peña y J. Camino Mayor (Eds.). *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias* (pp. 52-83). Oviedo: Asociación de Amigos de La Carisa.
- HEp= *Hispania Epigraphica*. Base de datos online. Recuperado de: <http://eda-bea.es/>
- IRPLugo= F. Arias, P. Le Roux y A. Tranoy (1979): *Inscriptions Romaines de la Province de Lugo*. París: Diffusion de Boccard.
- Le Roux, P. (2003). À la recherche des élites locales: Le Nord-Ouest hispanique. En M. Cébeillac-Gervasoni y L. Lamoine (Eds.). *Les élites et leurs facettes. Les élites locales dans le monde hellénistique et romain* (pp. 171-186). Roma: École française de Rome.
- Le Roux, P. y Tranoy, A. (1983). Le mot et la chose. *Archivo Español de Arqueología*, 56, 109-122.
- Lomas Salmonte, J. (1994). Estructuras de parentesco en la sociedad indígena del norte peninsular hispánico. En M.^a C. González Rodríguez y J. Santos Yanguas (Eds.). *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica* (pp. 117-138). Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Mangas Manjarrés, J. (1999). El término *princeps* en la epigrafía: significado del *princeps Cantabrorum* en la epigrafía vadiense. En J. M. Iglesias Gil y J. A. Muñiz Castro (Eds.). *Regio Cantabrorum* (pp. 307-313). Santander: Obra social y cultural de caja Cantabria.
- Mangas Manjarrés, J. y Martino García, D. (1997). *Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción. *Gerión*, 15, 321-339.
- Mangas Manjarrés, J. y Vidal Encinas, J. (1989). Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción. En J. Santos (Dir.). *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia* (pp. 127-148). Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Manzanares Rodríguez, J. (1951). Contribución a la epigrafía asturiana. *Archivum*, 1, 95-121.
- Marco Simón, F. (1986). El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar. En *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez* (pp. 731-759). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Marco Simón, F. (2009). Las inscripciones religiosas de ámbito rural desde la perspectiva del *epigraphic habit*. En *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Stylow* (pp. 197-210). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XX. Madrid: CSIC.
- Martínez Vega, A. (2003). *La población primitiva en el valle del Piloña*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Martino García, D. (2014). Nuevas aportaciones al corpus epigráfico vadiense. *Veleia*, 31, 199-211.
- Mattingly, D. y Orejas Saco del Valle, A. (2009). Less obvious imperial landscapes: distant Britannia and Hispania. En A. Orejas, D. Mattingly y M. Clavel-Lévêque (Eds.). *From present to past through landscape* (pp. 119-147). Madrid: CSIC-CE.
- Maya González, J. L. (1989). *Los Castros en Asturias*. Gijón: Silverio Cañada Editor.
- Mourinho, A. (1987). Epigrafía latina de entre Sabor e Douro desde o falecemento do Abade de Baçal - 1947. *Brigantia*, 7, 3-125.

- Olivares Pedreño, J. C. (2002). *Los dioses de la Hispania Céltica*. Madrid - Alicante: Universidad de Alicante - Real Academia de la Historia.
- Orejas Saco del Valle, A. (2002). El territorio de las *ciuitates peregrinas* en los tratados de agrimensura. Las *ciuitates* del Noroeste hispano. *Habis*, 33, 387-404.
- Orejas Saco del Valle, A. y Alonso Burgos, F. (2014). *Metalla, civitates y loca sacra* (Maragatería, Teleno y Alto Bierzo). En J. Mangas y M. A. Novillo (Eds.). *Santuarios suburbanos y del territorio de las ciudades romanas* (pp. 225-276). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Orejas Saco del Valle, A. y Ruiz del Árbol Moro, M.^a (2010). Los *castella* y la articulación del poblamiento rural de las *civitates* del noroeste peninsular. En C. Fornis, J. Gallego, P. López Barja y M. Valdés (Eds.). *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, 2 (pp. 1091-1127). Zaragoza: Libros Pórtico.
- Orejas Saco del Valle, A. y Sastre Prats, I. (1999). Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: *ciuitates*, tribut et *ager mensura comprehensus*. *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 25(1), 159-188.
- Paredes, A., Cueli Canto, D. y Álvarez Peña, A. (2014). *Afayu d'una estela con decoración castreña n'Antrialgu (Piloña)*. *Asturies*, 34, 32-41.
- Pereira Menaut, G. (1984). La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania. El caso de *Gallaecia* como paradigma. *Veleia*, 1, 271-288.
- Pereira Menaut, G. (1995). Epigrafía «política» y primeras culturas epigráficas en el Noroeste de la Península Ibérica. En F. Beltrán Lloris (Ed.). *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (pp. 117-130). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Rabanal, M. A. y García, S. M.^a (2001). *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*. León: Universidad de León.
- Ramírez Sánchez, M. (2001). *Epigrafía y organización social en la región celtibérica: los grupos de parentesco*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Requejo Pagés, O. (2013). *Arqueología y territorio en el sector central de Asturias: la cuenca del río Nora entre el periodo tardorromano y la Antigüedad Tardía (siglos IV-inicios del siglo VIII d-C.)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Oviedo. Oviedo.
- Rodríguez Álvarez, P. (1994). Los términos *gens* y *gentilitas* en los escritores latinos. En M.^a C. González Rodríguez y J. Santos Yanguas (Eds.). *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica* (pp. 67-71). Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Sagredo San Eustaquio, L. y Hernández Guerra, L. (1996). Los testimonios epigráficos de *Lug* en Hispania. *Memorias de Historia Antigua*, 17, 179-201.
- Salinas de Frías, M. (2010). [Fides ami]citiatue Bletisam(ensium). En I. Sastre Prats y A. Beltrán Ortega (Eds.). *El bronce de El Picón (Pino del Oro). Procesos de cambio en el occidente de Hispania* (pp. 137-144). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Salinas de Frías, M. (2013). Personal Onomastics and Local Society in Ancient Lusitania. En J. L. García Alonso (Ed.). *Continental Celtic word formation. The onomastic data* (pp. 17-35). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Sánchez-Palencia Ramos F. J. (Ed.). (2000). *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la Asturia Augustana*. León: Instituto Leonés de Cultura.
- Sánchez-Palencia Ramos F. J. y Mangas Manjarrés J. (Coords.). (2000). *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*. Ponferrada: Fundación Las Médulas.
- Sánchez-Palencia, F. J., Sastre Prats, I., Orejas Saco del Valle, A., Plácido Suárez, D. y Fernández-Posse, M. D. (2001). La primera ocupación romana de *Asturia*: el Edicto del Bierzo y su contexto arqueológico. En L. Grau y J. L. Hoyas (Eds.). *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a. C. Museo de León* (pp. 97-110). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Santos Yanguas, J. (1985). *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Sastre Prats, I. (1998). *Formas de dependencia social en el Noroeste peninsular*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.
- Sastre Prats, I. (2001). *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Sastre Prats, I. (2002). *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del conventus asturum durante el Alto Imperio*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXV. Madrid: CSIC.
- Sastre Prats, I. y Beltrán Ortega, A. (Eds.). (2010). *El bronce de El Picón (Pino del Oro). Procesos de cambio en el occidente de Hispania*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Sastre Prats, I. y Sánchez-Palencia Ramos, F. J. (2013). Clientela y minería del oro entre los cántabros vadinienses. En R. M.^a Cid López y E. García Fernández (Eds.). *Debita verba. Estudios en Homenaje al Profesor Julio Mangas Manjarrés, II* (pp. 253-270). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Sevilla Rodríguez, M. (1984). *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Tranoy, A. (1981). *La Galice romaine: recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. París: De Boccard.
- Vallejo Ruiz, J. M.^a (2005). *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*. Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

Vallejo Ruiz, J. M.^a (2013). El concepto de área onomástica: el caso de los astures. *Studia Historica. Historia Antigua*, 31, 89-113.

Villa Valdés, Á. (2007). Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a. C.-II d. C.). En J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.). *Astures y romanos: nuevas perspectivas* (pp. 27-60). Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Villa Valdés, Á. (Ed.). (2009a). *Museo Castro Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.

Villa Valdés, Á. (2009b). ¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una Comunidad Castreña del siglo I D. C.: El Poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 35, 7-26.

Villar, F. (1994). Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica. En R. Bielmeier y R. Stempel (Eds.). *Indogermanica et Caucasica, Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag* (pp. 234-264). Berlín-Nueva York: W. de Gruyter.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: España-Chamorro, S. (2019). El eje viario *Astigi-Malaca*: una visión diacrónica a través de la epigrafía viaria. *Lucentum*, XXXVIII, 341-353. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.16>

EL EJE VIARIO *ASTIGI-MALACA*: UNA VISIÓN DIACRÓNICA A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA VIARIA

THE ROAD *ASTIGI-MALACA*: A DIACHRONIC APPROACH BASED ON THE ROAD EPIGRAPHY

SERGIO ESPAÑA-CHAMORRO

*Institut Ausonius, CNRS-Université Bordeaux-Montaigne
(UMR 5607, Labex LaScArBx)*

sergio.espana-chamorro@u-bordeaux-montaigne.fr
<https://orcid.org/0000-0001-6962-5859>

Recepción: 24-10-2018

Aceptación: 16-04-2019

Resumen

El estudio de las vías romanas siempre se ha basado en fuentes itinerarias para evidenciar la importancia de ciertos ejes de comunicación, además de combinar su interpretación histórica con evidencias epigráficas viarias. Sin embargo, la vía romana que conectaba directamente *Astigi* con *Malaca* no se mencionó de manera directa en dichas fuentes, lo que ha hecho que pase de manera discreta para la historiografía arqueológica. Este artículo reivindica el papel de dicho eje viario a través de las evidencias miliarias, la dinámica de amojonamiento viario en la *Baetica* y ciertos yacimientos relacionados con ella, lo que da una visión diacrónica de la vía que permite evaluar su importancia principal en los siglos III y IV.

Palabras clave. Miliarios; vías romanas; *Baetica*; siglo III; siglo IV; política viaria.

Abstract

The study of Roman paths has been always based on itinerary textual sources. The quotation of a route in this kind of sources, as well as the link of roads with milestones, have been considered as proof of its importance. Notwithstanding, the road that linked the cities of *Astigi* and *Malaca* has not been considered as a relevant route, due to its absence on itinerary sources. This study remarks its relevance as a provincial axis of communication. This is based on the Roman road policy, road inscriptions and its links with archaeological sites throughout its route. This paper can provide an interesting diachronic image of this axis, showing its peak in the 3rd and 4th centuries.

Key words. Milestones; Roman roads; *Baetica*; 3rd century; 4th century; road policy.



INTRODUCCIÓN¹

La interconectividad en el mundo romano fue un factor fundamental para el correcto desarrollo de las estrategias de conquista, pacificación, colonización y administración del territorio. La implementación de la red viaria jugó un papel capital en las estrategias comerciales de colonización agraria y de expansión de la *romanitas*. En ese sentido, Roma vio en la *Baetica* un escenario en donde partía con ventaja, ya que los pueblos prerromanos que poblaron el territorio contaban previamente con infraestructuras que posibilitaban la conectividad interna. Esto permitió a Roma utilizar estas vías de comunicación en el desarrollo de las campañas de conquista y anexión, pero también posibilitó que no tuviese que construir una red viaria desde cero, sino solamente mejorarla. Con ello conseguía afianzar sus estrategias de control territorial y asegurar el buen funcionamiento de la implantación administrativa de corte colonial (Kolb, 2011-2012: 53).

En la *Baetica* se conocen grandes rutas de comunicación que ya estaban en funcionamiento antes de la llegada de los romanos. Por un lado, estaba el Ὀδὸς Ἡράκλεια, un camino que enraíza con el mito hercúleo y su conexión con Italia (Schmidt, 2011), vía que, a pesar de algunas diferencias en su trazado, será conocida como la *via Augusta*. Ese camino es el que serviría a Aníbal para llegar a las *Galliae* y, desde ahí, a Italia en el 218 a. C., lo que demuestra su uso previo a la llegada de los romanos. Otro eje conocido desde antiguo es la vía que unía los importantes núcleos de *Corduba-Astigi-Carteia*, cuyo testimonio de su existencia lo conocemos a través de noticias de época de la conquista (Corzo Sánchez, 1973: 241 y ss.; Solana Sáinz, 2000: 95).

LA EPIGRAFÍA VIARIA EN LA BAETICA

A pesar de que las fuentes textuales no hayan prestado excesiva atención a la vía *Astigi-Malaca*, las dinámicas de amojonamiento que presenta permiten destacar su papel como eje de comunicación. En el caso bético el arco cronológico del amojonamiento viario abarca desde Augusto hasta Decencio² con un total de 81

1. Esta investigación se ha realizado gracias al contrato de investigación posdoctoral de la EEHAR-CSIC (convocatoria propia) y al programa IdEX Bordeaux (Initiative d'excellence de l'Université de Bordeaux) en el Institut Ausonius (UMR 5607). Grupo de investigación «Arqueología Africana» (UCM-971713).
2. En el resto de *Hispania* el arco cronológico es más amplio. El primer miliario documentado se data en el 117 a. C. en la *Hispania Citerior* y es el de Quinto Fabio Labeo (*CIL* II, 4924 = *CIL* I², 823 = *ILS* 5813 = *AE* 2005, 275 = *CIL* XVII/1, 113) y el último, también en la *Hispania Citerior*, se data entre el 379 y el 395, en época de Teodosio I (*HEp* 1, 1989, 343 = *HEp* 4, 1994, 461 = *CIL* XVII/1, 5).

epígrafes miliarios³. La cifra es la más baja de las tres provincias hispanas, por detrás de la *Lusitania*, donde se han hallado en torno a un centenar⁴, o de la *Hispania Citerior*, de la que proviene un número aún difícil de determinar, pero que se acerca al millar⁵ (Fig. 1).

La *via Augusta* es, sin duda, el eje viario de mayor importancia a nivel provincial no sólo por unir las cuatro capitales conventuales sino también por servir de conexión entre el *Oceano* y la *Hispania Citerior* (Melchor Gil, 2008-2009; Keay y Earl, 2006; 2011; España-Chamorro, 2017b). Es por ello por lo que esta vía tiene la mayor cantidad de evidencias epigráficas de la provincia, habiéndose encontrado 46 inscripciones miliarias, además de dos placas que prueban la reparación de puentes. No obstante, tras ella, es el eje *Astigi-Malaca* el que mayor número de miliarios tuvo si se observa desde una perspectiva diacrónica con un total de 23 inscripciones.

El objetivo de este estudio no es analizar la epigrafía miliaria como mero apoyo a corroborar el trazado de una vía, sino observar estas evidencias como una prueba de la política viaria que posibilite entender la política territorial y su plasmación administrativa a través de este medio de propaganda desde un punto de vista diacrónico.

INSCRIPCIONES MILIARIAS ENTRE EL EJE ASTIGI-MALACA

El eje viario *Astigi-Malaca* representa una conexión importante a nivel provincial. Por un lado, sirve para conectar el valle del *Baetis* con la costa malacitana por tierra y de manera directa; por otro, este eje norte-sur sirve de redistribuidor de las conexiones provinciales internas, al englobar núcleos como *Anticaria*, *Ostippo-Lauro* o la propia *Astigi* como puntos de conexión este-oeste. El estudio de esta vía nunca ha llamado la atención por no haber sido descrita en las fuentes itinerarias clásicas. Siempre se ha dado más importancia a la

3. Con epígrafes miliarios me refiero a un número total de inscripciones realizadas en distintas épocas y no columnas miliarias de manera total, ya que hay que tener en cuenta el factor de los miliarios palimpsestos, *vid.* España-Chamorro (2017a).
4. Por ahora se puede hablar de 109 miliarios lusitanos. A falta de una compilación monográfica actualizada de esta provincia, hay que acudir a los catálogos de Solana y Sagredo (1998; 2006; 2008) y Solana y Hernández (2002). Sin embargo, mis trabajos en curso al respecto apuntan a un número que supera los 150 miliarios lusitanos.
5. Solana y Sagredo (1998; 2006; 2008) y Solana y Hernández (2002) recogen 519. No obstante, este número es mucho mayor. En *Hispania Citerior* ya se han incluido en el *CIL* XVII/1 un total de 307 ejemplares y en el estudio del noroeste llevado a cabo por Rodríguez *et al.*, (2004) se compilieron 674 miliarios (aunque algunos de los que ellos dan pueden ser columnas honoríficas, por lo que el número variaría ligeramente).

	Siglo I	Siglo II	Siglo III	Siglo IV	Total
CIT	102 (19,5%)	86 (16,6%)	197 (37,9%)	134 (25,8%)	519 (73,3%)
LUS.	12 (11,1%)	40 (37%)	32 (29,6%)	24 (22,2%)	108 (15,2%)
BAET.	31 (38,3%)	11 (13,6%)	23 (28,4%)	16 (19,7%)	81 (11,4%)
TOTAL	145 (20,5%)	137 (19,3%)	252 (35,6%)	174 (24,6%)	708 (100%)

Figura 1: Tabla de porcentajes de miliarios por siglo y provincia (elaboración propia)

vía *Hispalis-Corduba* (Item a *Gadis Corduba* –410.3-412.6–) que, al desviarse de la *via Augusta*, pasa por *Anticaria*. Las *mansiones* descritas⁶ en el *Itinerario de Antonino* son:

Item a Gadis Corduba

- (...)
- 410 3. *Hispali m.p. VIII*
4. *Basilippo m.p. XXI*
- 411 1. *Carula m.p. XXIII*
2. *Ilipa m.p. XVIII*
3. *Ostippo m.p. XIII*
- 412 1. *Barba m.p. XX*
2. *Anticaria m.p. XXIII*
3. *Angellas m.p. XXIII* (debe entenderse *Ad Gemellas*)
4. *Ipagro m.p. XX*
5. *Ulia m.p. X*
6. *Corduba m.p. XVIII*

El *Ravennate* también cita dicha vía, aunque de un modo diverso: la subdivide en dos itinerarios (*Corduba-Anticaria* e *Hispalis-Aratispi*):

Item iuxta supra scriptam Cordubam est civitas quae dicitur

- 315.IV.44. 17. *Uria*
18. *Ipagios*
19. *Ad Gemella*
- 316.IV.45. 1. *Antigaria*

Hispalis ciuis iuxta est civitas dicitur

- 316.IV.45. 13. *Basilippa*
14. *Cirsona* (debe entenderse *Urso*)
15. *Olipium*
16. *Osipon*
17. *Urgapa*
18. *Antigaria*
19. *Rataspen* (debe entenderse *Aratispi*)

Como puede verse, las *mansiones* coinciden grosso modo (debiendo entenderse *Ilipa* e *Ilipium* como *Ilipula Minor*, reducida en el Cortijo de Repla –Los Corrales, Sevilla– por pruebas epigráficas, ya que la ciudad conocida como *Ilipa* se encuentra en el valle del *Baetis*). Esta vía realiza un pequeño zigzag

al citar *Urso-Ilipula Minor-Ostippo* como una vía de paso. Se sabe por pruebas arqueológicas que existía una vía romana que comunicaba *Singilia Barba* con *Ilipula Minor*⁷, evitando así el zigzag narrado en las fuentes itinerarias. Por ello, es una prueba para proponer que esta vía viene citada así con el objetivo de indicar las ciudades más relevantes de la zona y no una vía de tránsito principal con un recorrido directo. Sillières (1990: 412-429) a pesar de identificar el Camino de Villar como romano, no da excesiva importancia al tramo entre *Astigi-Ostippo* y apenas dedica unas breves anotaciones a las conexiones entre *Malaca-Anticaria*. Atencia y Serrano (1980: 15-20) lo mencionan de pasada, mientras que Gozalbes Cravioto (1986) en su trabajo sobre las vías romanas de la provincia de Málaga tampoco la menciona entre las vías de su estudio. Sin embargo, como se irá desgranando en las páginas sucesivas, la importancia de este eje de comunicación se irá consolidando sobre todo en los siglos III y IV, como prueba la epigrafía viaria y la vinculación del trazado de la vía con ciertas áreas de proliferación de yacimientos de esta cronología.

La importancia de *Astigi* es incuestionable (Fig. 2): está en un punto privilegiado de la geografía bética, ya que, por un lado, es estación de la *via Augusta*, a medio camino entre otras dos capitales conventuales, *Hispalis* y *Corduba*; por otro, es puerto fluvial del *Singilis* que conecta el valle de ese río, el interior provincial y se abre al valle del *Baetis*, a no mucha distancia y en una zona en donde es navegable con barcas de medio calado (Str. III, 3). Otras conexiones terrestres permiten a la *colonia Augusta Firma Astigi* una vía directa con la *Baeturia celtica* y, de ahí, con *Augusta Emerita* (vía *Item ab Hispali Emeritam* del *Itinerario de Antonino*). También se conectaba directamente con la *colonia Genitiva Iulia Ursonensis*, lo que permitía a ésta tener acceso directo a la rica campiña sevillana, además de la ya mencionada vía que es el objeto de este estudio y que comunicaba directamente con el cruce viario *Ostippo-Lauro*, punto imprescindible para alcanzar *Anticaria*, esta última ciudad igualmente enclave de redistribución hacia la Serranía de Cádiz y las ciudades astigitanas del este del *conventus iuridicus*.

Existe también otra vía que uniría *Corduba* con *Anticaria* y que podría haber funcionado igual. ¿Por qué entonces el eje *Astigi-Anticaria* tendría cierta

6. El texto citado es la versión de Cuntz (1929) para el *Itinerario de Antonino* y Schnetz (1940) para el *Ravennate*.

7. Gozalbes Cravioto (1986: 180 y ss.), descrito como «Ramal viario VIII.b. Vía de la laguna de Fuente Piedra».

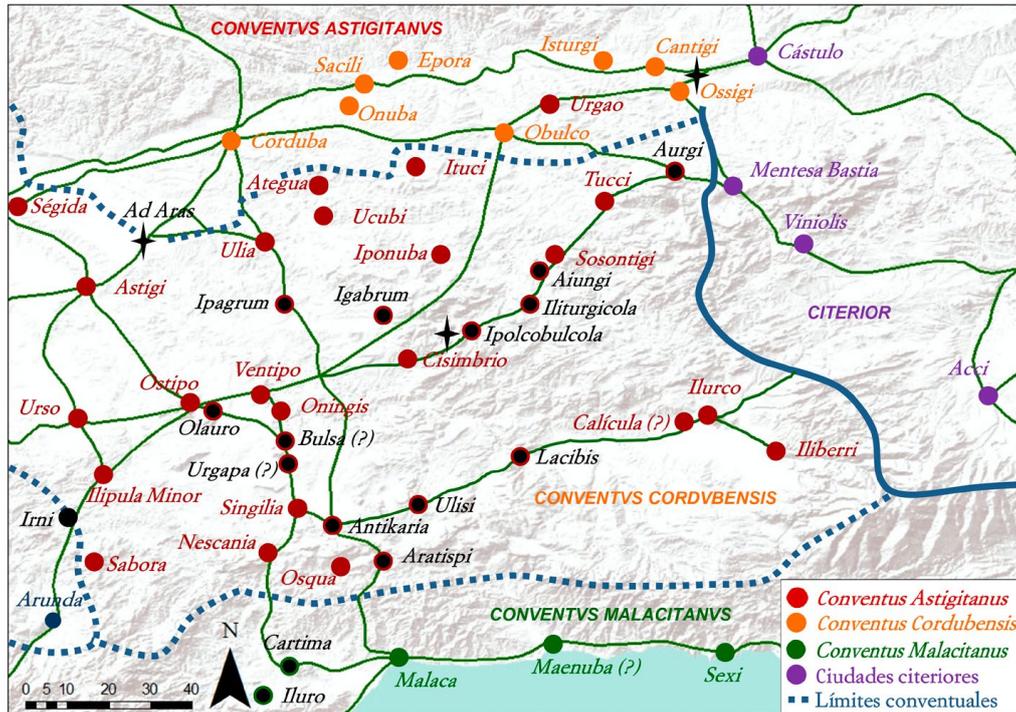


Figura 2: Propuesta de localización de las ciudades del *conventus Cordubensis* (elaboración propia)

preeminencia? Esta es una pregunta interesante que no ha sido contestada de manera satisfactoria y cuya respuesta se puede encontrar tanto en las evidencias epigráficas como arqueológicas.

Para poder extraer una interpretación histórica de la vía es necesario primeramente realizar un análisis discursivo de las evidencias de amojonamiento en dicha vía y presentar los materiales (Fig. 3). Es notable la ausencia de miliarios de los primeros emperadores en esta vía, ya que Augusto es, igualado sólo por Caracalla, el emperador de quien, al menos de momento, se tiene una mayor muestra de la política de amojonamiento viario. Otros emperadores julio-claudios tienen una notable presencia en el viario bético, pero, sin embargo, tampoco han dejado ningún rastro en esta ruta.

El primer indicio de amojonamiento de esta vía se da con Domiciano⁸. Éste es el primer miliario documentado tras el hiato temporal que se da desde Nerón en toda la provincia. Datado en el 87, treinta años después del último miliario catalogado en la *Baetica*, es la primera inscripción miliaria alejada de la *via Augusta* y del valle del *Baetis*. Hasta ese momento, todos los miliarios habían pertenecido a la arteria principal de la provincia, pero ésta es la primera evidencia que, además, pone nombre propio al eje viario en el que se encuentra: *via*

Domitiana Augusta (Stylow et al., 2004: 417-430; con respecto a los *capita viarum*, vid. España-Chamorro, 2017d).

No se han encontrado más pruebas de amojonamiento del siglo I en este eje viario. Habrá que esperar hasta el reinado de Adriano para poder ver el siguiente miliario de esta vía. No obstante, antes de hablar de dicho miliario, es necesario hablar de otra inscripción miliaria que se vincula a Nerva. A pesar de que su texto es breve e incompleto⁹, no existen dudas de que fue un miliario de dicho emperador¹⁰. Su situación es algo anómala si se tiene en cuenta la distribución de miliarios béticos, ya que se encuentra en un punto geográfico sin relación directa con una vía en concreto, pero irremediamente vinculado a una *via publica*. Se podría hipotetizar una vía secundaria, entre *Ipagrum* y *Ostippo* por Puente Genil (HEp. 8, 1998, 257). Sin embargo, este miliario fue encontrado en la ya mencionada localidad de Puente Genil, también en un contexto de reutilización, primero como pila bautismal y después como mortero. Teniendo en cuenta la anomalía del lugar de hallazgo, su descontextualización y sus pequeñas dimensiones, que lo convierten en fácilmente transportable, no sería descabellado pensar que venía de la arteria principal que aquí se trata (a unos 14

8. CIL II²/5, p. 65 n.º 10 = CIL II²/7, p. 65 n.º 15 = CMB-I-26 [Imp(erator) Cae]s(ar) Diui V[espasi]ani f(i)lius / Dom[itianus Aug(ustus) Germani]c[us pontif(ex) max]imus tribunic(ia) p[otest(ate)] [VI imp(erator) X[III] co(n)[s(ul)] XIII cen[sor] p[er]petuus p(ater) p(atriciae) viam /Domitianam Augustam VI

9. CIL II²/5, p. 255 = HEp. 8, 1998, 257 = CMB-II-2 Imp(erator) Ne[rva] Caes(ar)] / Aug(ustus) [---]

10. La titulación corresponde a Nerva, ya que la de Trajano siempre empieza por Imp(erator) Cae(ar) (vid. Kienast, 1990: 122).

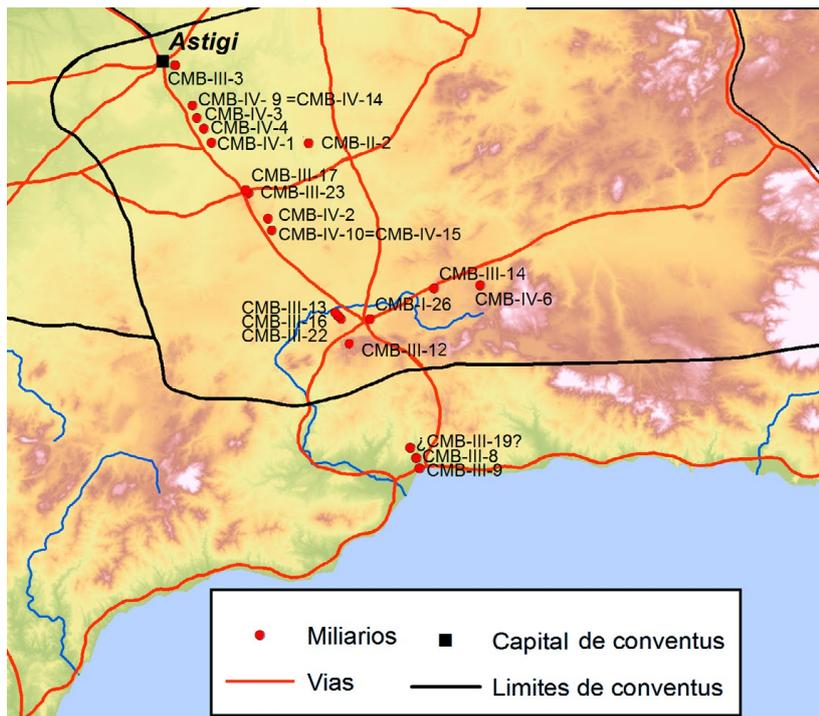


Figura 3: Localización de los miliarios de la vía *Astigi-Malaca* (elaboración propia). Mapa con paleocosta

kilómetros), en donde se ha demostrado un constante interés en su amojonamiento.

El siguiente Antonino representado es Adriano, con un anómalo miliario encontrado en el foro de *Anticaria*¹¹. Esta inscripción, al igual que la última de Domiciano, fue encontrada en un contexto secundario, reutilizada en el foro de la ya mencionada *Anticaria*. Dicha inscripción se data por la titulación entre el 121 y 124 y es el único ejemplo de ese formulario en la provincia. Es una prueba de que, de nuevo, existe un amojonamiento más testimonial que sistemático y, en el caso de Adriano, diverso al resto de epigrafía viaria de esa época en la provincia.

Es en el siglo III cuando se instaura una tendencia al alza en el amojonamiento de la vía *Astigi-Malaca*. Tras Adriano no se tiene constancia de ningún tipo de inscripción viaria hasta época de Caracalla. Dicho emperador consolida la tendencia de amojonar el eje viario *Astigi-Malaca* que anteriormente sólo había sido anecdótico. De su periodo se encuentran dos miliarios¹² en el entorno de *Malaca* y, aunque el eje primordial por excelencia en donde se sigue insistiendo en el amojonamiento es la *via Augusta*,

documentándose 7 ejemplares¹³ de Caracalla, el inicio del siglo III empieza a evidenciar una tendencia de amojonamiento más intensivo en la vía que aquí se trata (Fig. 4).

El siguiente emperador representado en esta vía es Maximino. De los cuatro miliarios de este emperador, tan solo uno de ellos¹⁴, en las inmediaciones de *Astigi*, pertenece a la *via Augusta*, mientras que dos de ellos provienen de la vías *Malaca-Astigi*¹⁵, del entorno de *Anticaria*. El otro¹⁶ anómalamente está en un ramal secundario de la vía que parte de *Anticaria* en dirección a la vega de Granada, algo difícilmente explicable, ya que, como he remarcado, en la *Baetica* sólo se amojonan los dos ejes de importancia provincial con la única excepción de la vía relacionada con *Itálica* que amojona Adriano (Fig. 4). No obstante, hay que recordar que las dinámicas de amojonamiento suelen cambiar

11. *CIL* II, 4694 = *CIL* II²/5, p 205 = *CMB*-II-7.

12. El primero: *CIL* II, 4689 = *HEp.* 4, 1994, 557 = *CMB*-III-8 / El segundo: *CIL* II, 4690 = *HEp.* 4, 1994, 558 = *CMB*-III-9. Tanto Hübner (*CIL* II, 4690) como Canto (en *HEp.* 4, 1994, 558) proponen considerar la transmisión del numeral del consulado como un error del lapicida (el dibujo del manuscrito indica *VIII*) y enmendarlo como *III*.

13. Primero: *CIL* II, 4699 = *CIL* II²/7, p 40 = *HEp.* 4, 1994, 315; Segundo: *CIL* II, 5066 = *CIL* II²/7, 53 = *CILA* 6, 74 = *HEp.* 5, 1995, 443; Tercero: *CIL* II²/5, p 341 = *CILA* 4, 691 que se encontró en *Astigi*, pero vinculado a la *via Augusta*; Cuarto: *CIL* II, 4729 = *CIL* II²/7, p 65, n.º 3 = *HEp.* 4, 1994, 293; Quinto: *CIL* II, 4728 a y b = *CIL* II²/7, p 66 n 34; Sexto: *CIL* II, 4726 = *CIL* II²/7, p 66, n.º 35; Séptimo: *CIL* II, 4727 = *CIL* II²/7, p 66 n 33.

14. *CIL* II, 4731 / *CIL* II²/7, p 65 n 08 = *CMB*-III-15.

15. Primero: *CIL* II, 4693 = *CIL* II²/5, p 231 = *HEp.* 4, 1994, 562 = *CMB*-III-12; Segundo: *CIL* II²/5, p 214 = *HEp.* 5, 1995, 567 = *CMB*-III-13 publicado por primera vez en Serrano *et al.* (1991-1992: 184, 187-188, n.º 4, fig. 5 en p. 185 y lam. 5 en p. 186), en niveles de relleno de un basamento medieval.

16. *CIL* II, 4695 = *CIL* II²/5, p 194 = *CMB*-III-14.

globalmente desde el siglo III (*vid. infra*). Los miliarios de Maximino están hablando de una reestructuración y reparación del viario con el uso del término *restituerunt*, algo evidente sobre todo en el eje de interés *Astigi-Málaga*, en donde ya habían sido identificados miliarios. Empero, ésta es la primera vez que se usa este tipo de terminología de reparación en dicho eje.

El siguiente emperador del que se tiene constancia es de Trajano Decio a través de un miliario hallado en *Singilia Barba*¹⁷, el cual supone el único epígrafe que alude a este emperador en la provincia. Dicho miliario se puede poner en relación con otro de Treboniano Galo¹⁸. Aunque éste último está en *Ostippo*, sigue la misma vía, pero aprovecha la importante posición estratégica de esta ciudad como punto de unión con las vías que se dirigen hacia *Obulco* por el este y hacia *Osuna* por el oeste.

De este siglo existen dos miliarios más relacionados con esta vía, pero de los que se desconoce el emperador que los erigió. Uno hallado en *Singilia Barba*¹⁹ conserva la parte final del texto que ayuda a pensar que es probable que perteneciera a Maximino por citar igualmente el término *[re]stituerunt*. El otro²⁰ es igualmente un texto muy fragmentario que no revela muchas claves para su datación. Se halló en Lora de Estepa, *Lauro*, que está muy cerca de *Ostippo* y a la encrucijada de caminos de comunicación provincial que se da en este punto. Este miliario fue propuesto como uno adscrito a Claudio, pero en mi opinión tiene más sentido pensar que es del siglo III, momento en el que, en verdad, empieza a desarrollarse un amojonamiento sistemático en el eje viario, además de recordar que el primer miliario hallado en esta vía hasta la fecha es aquel de Domiciano. Los julio-claudios hacen una política de amojonamiento que se circunscribe exclusivamente a la *via Augusta* por lo que no tenía lógica proponer que dicho miliario fuese de Claudio²¹.

También es necesario nombrar un miliario de Valeriano y Galieno hallado en Málaga, cuya lectura de la titulación ha sido algo discutida²².

Del siglo IV se pueden considerar 7 evidencias en esta misma vía, algo bastante llamativo para ser una sola vía de toda la provincia y teniendo en cuenta que el número total de miliarios béticos de este siglo es de 11.

La primera inscripción por orden cronológico es el miliario de Maximiano²³ que se halló entre las ciudades de *Astigi* y *Ostippo*. Éste se data en el periodo diárquico (285-286). A este le siguen tres ejemplos del periodo tetrárquico. El primero de ellos se halló en las cercanías del tan citado cruce de vías *Ostippo-Lauro*²⁴, mientras que los otros dos²⁵, al igual que el de Maximiano, se disponen entre este punto y *Astigi*.

indeterminado del siglo III argumentado en Canto por el nexo en *TE*, a pesar de que este tipo de nexo no puede ser acotado en una cronología tan específica.

17. *CIL* II²/5, p 214 = *HEp.* 5, 1995, 566 = *CMB*-III-16

18. *CIL* II²/5, p 272 = *CILA* 5, 1123 = *CMB*-III-17

19. *CIL* II²/5, p 214 = *HEp.* 5, 1995, 554 = *CMB*-III-22.

20. *CIL* II²/5, p 266 = *CILA* 5, 1161 = *HEp.* 4, 1994, 761 = *CMB*-III-23. Esta pieza fue publicada primeramente como un fuste de columna, sin mayor interpretación (Serrano *et al.*, 1991-1992: 188, n.º 5, lámina VI en p. 189 y figura 6 en p. 190). En *HEp.* 5, 1995, 554 Stylow indica su adscripción al siglo III mientras que Canto dice que es un *terminus* julio-claudio. En la *Baetica*, los emperadores que realizan obras de restitución son Caracalla (sus miliarios lo expresan como *restituit*), Maximino (sus miliarios lo expresan como *restituerunt*) o Aureliano (sus miliarios lo expresan como *restitu[it]*), y aunque el final es reconstruido –*HEp.* 1, 1989, 274–, es la fórmula que concordaría.

21. La primera publicación (Recio Veganzones, 1976: 76-77), ya lo adscribió a Claudio. Corzo y Toscano (1992: n.º 25), así como Solana y Sagredo (2008: n.º 9), también lo datan en época de Claudio mientras que Sillières (1990: n.º 96) y Canto, *HEp.* 4, 1994, 761, lo adscriben a un emperador

22. *CIL* II, 4691 = *HEp.* 4, 1994, 559 = *CMB*-III-19; Mommsen revisó la lectura de este miliario, corrigiendo el *Verus Pius* de los manuscritos por *pius felix Augustus pontifex maximus* (*vid. HEp.* 4, 1994, 559).

23. *CIL* II²/5, p 334 = *CILA* 5, 1237 = *HEp.* 4, 1994, 684 = *CMB*-IV-1.

24. *CIL* II, 1440 = *CILA* 5, 1159 = *CIL* II²/5, p 266 = *HEp.* 8, 1998, 438 = *CMB*-IV-2; Esta inscripción es quizás la más dudosa de todo el corpus. Fue interpretada por Hübner como inscripción honorífica y perteneciente a Maximiano (*CIL* II, 1440), aunque Gimeno y Stylow (1998: 117-118, n.º 13 y fig. 14), propusieron adscribirla a Maximino Daia y así se mantuvo en la revisión del *CIL* II²/5 p. 266. Canto (*HEp.* 8, 1998, 438) aceptó el considerarla de Maximiano, mas, teniendo en cuenta que en el dibujo de Del Barco (1994: 242, lám.) también indica Maximino, Canto vuelve a considerarla como una columna honorífica que fue trasladada desde Córdoba. Las razones que Canto da para no considerarla un miliario no me parecen suficientes, argumentando que «don Juan de Córdoba, su propietario, había grabado al pie de ella que esta inscripción la había dedicado la provincia Baetica». Gimeno y Stylow (1998) no lo reflejan y por ello disiento y creo, como Hübner, que no fue una columna honorífica, sino un miliario. De todos modos, Del Barco no especifica que se grabase en la propia columna, sino que «se le hizo poner al pie» (Del Barco, 1994: 241) y tampoco lo refleja en el dibujo. Por ciertas similitudes a *CIL* II, 1439 creo que es probable considerarla como miliario que sería algo más probable en esta zona debido a la cantidad de epígrafes que en esta vía han aparecido en el siglo IV y no una columna honorífica que supuestamente se trae de *Corduba*. Hay que recordar que la epigrafía honorífica del siglo IV en la *Baetica* no es algo habitual a excepción de la epigrafía viaria.

25. La primera, *CIL* II²/5, p 266 = *CIL* II, 1439 = *ILS* 630 = *CILA* 5, 1124 = *HEp.* 2, 1990, 627 = *CMB*-IV-3, fue catalogada por Hübner como una inscripción honorífica *CIL* II, 1439, aunque se reinterpretó como miliario (*HEp.* 2, 1990, 627); La segunda, *CIL* II²/5, p 334 = *CILA* 4, 692 = *AEP.* 1974, 379 = *AEP.* 1990, 532 = *HEp.* 2, 1990, 626 = *CMB*-IV-4; Esta columna fue dada a conocer por Chic (1974: 213-219), quien hizo la primera lectura, la vinculó con *CIL* II, 1439 (*CMB*-IV-3) y señaló una *damnatio memoriae* para Diocleciano. En una revisión de la misma, Canto (1977: 429-434), hizo una relectura afrontando algunos problemas como negar esa

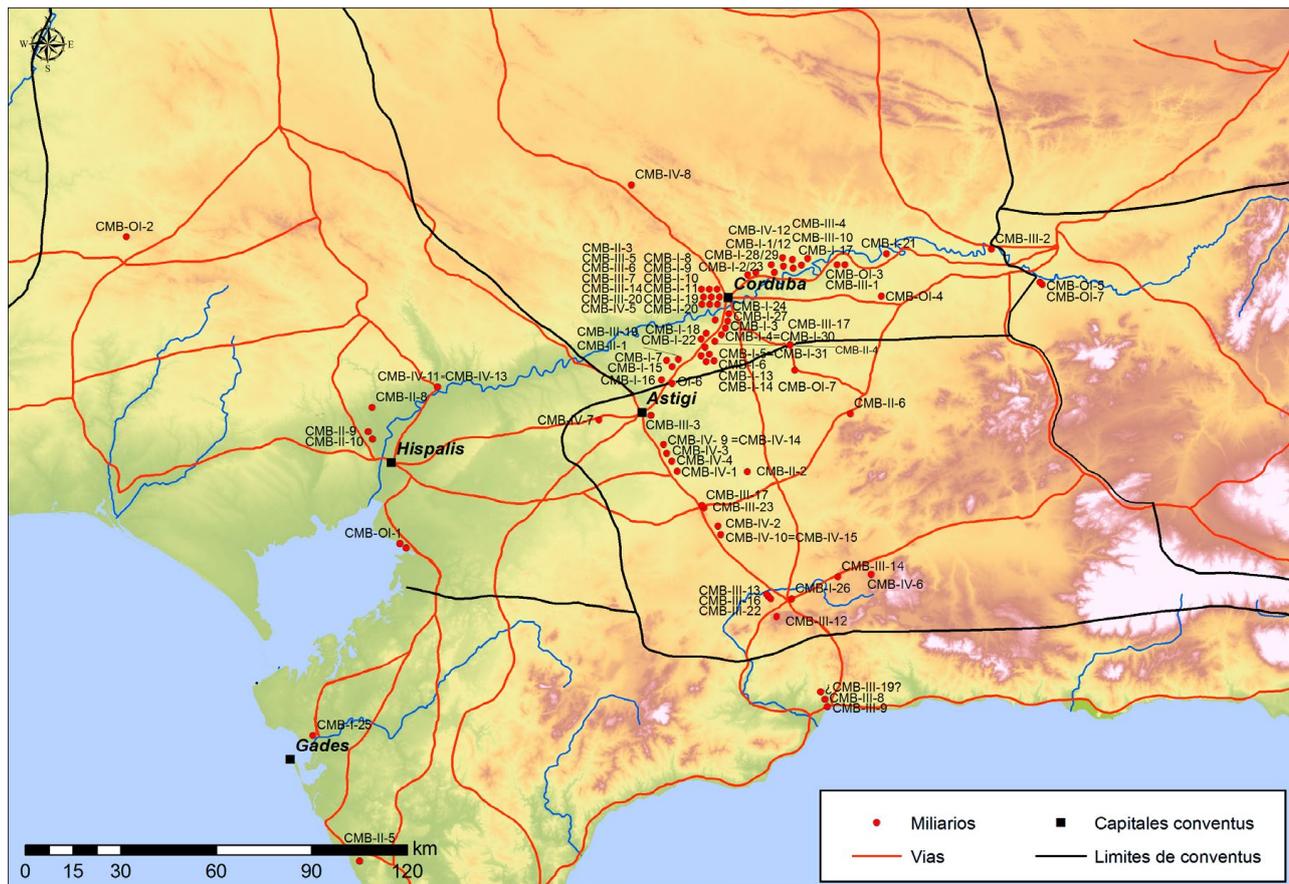


Figura 4: Localización de todos los miliarios hallados en territorio bético (elaboración propia). Mapa con paleocosta

En Málaga existe un miliario de Galerio²⁶, única evidencia provincial del amojonamiento de este emperador, ya que las otras propuestas pueden descartarse hoy en día²⁷.

Existen dos casos de columnas palimpsesto que, en verdad, tienen una doble inscripción con dos textos de dos emperadores diferentes. El primer miliario se realizó en época de Constantino II y después fue reutilizado por Majencio²⁸. Dicho epígrafe se encontró en *Lauro*, siempre próximo a ese cruce de comunicaciones que ya he mencionado tantas veces. El segundo miliario de este tipo hallado en esta vía, en el Cortijo de Fuentidueñas (entre Écija y Marinaleda)²⁹, tiene un primer texto de Constantino I o II y otro de Constante. Este tipo de miliarios palimpsestos no es una cosa extremadamente

rara, aunque su aparición es tardía. En la *Baetica* se tiene constancia de otro miliario palimpsesto³⁰, aunque ese no pertenece a la vía de estudio sino a la *via Augusta* a su paso por Cantillana (Sevilla).

El último miliario de esta vía³¹ y también de la provincia es de época de Decencio y fue hallado en *Cartima*, esta vez en el ramal de la vía que va por *Iluro*.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La vía *Astigi-Malaca* representa un eje de movilidad crucial para la conexión de la capital provincial con la costa malacitana. No obstante, hay que tener en cuenta lo accidentado del trazado. La vía *Astigi-Malaca* presenta una ventaja muy importante: su corto recorrido para llegar a un puerto marítimo del Mediterráneo, unos 150 km, frente a la *via Augusta*, que tiene un trazado de unos 200 km hasta el puerto de *Gades*, en el Atlántico, lo que supone un mayor recorrido en barco hacia Roma y los demás puertos mediterráneos.

Sin embargo, la vía *Astigi-Malaca* tiene una desventaja clara y es su trazado montañoso. Su recorrido, a pesar de pasar por puertos que evitan los puntos más

damnatio y justificar la desaparición del nombre por el mal estado de la columna, así como mencionar el problema de la potestad tribunicia de Maximiliano (*VIII* según la columna).

26. *CIL* II²/5, p 194 = *HEp.* 1, 1989, 472 = *CMB-IV-6*.

27. *CIL* II, 1082 debe considerarse como una inscripción honorífica y no como miliario, como así propusieran Corzo y Toscano (1992: 74); *CIL* II, 1440, no es de Galerio, sino que es uno de los miliarios tetrárquicos (concretamente *CMB-IV-2*).

28. *CIL* II²/5, p 266 = *CILA* 5, 1160 b = *HEp.* 4 1994, 762 = *CMB-IV-10* y 15.

29. *CMB-IV-9* y 14.

30. *CILA* 2, 270 = *HEp.* 4 1994, 673 = *CMB-IV-11* y 13.

31. *CIL* II, 4692 = *ILS* 745 = *CMB-IV-16*.

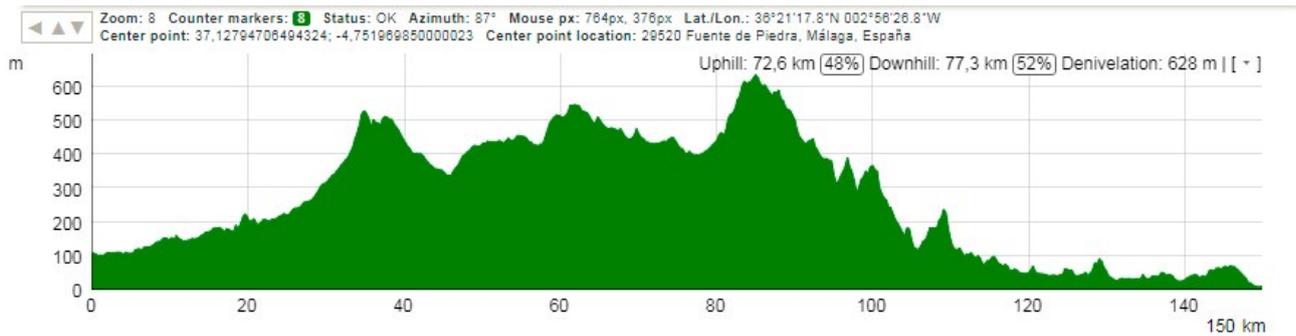


Figura 5: Altimetría del trayecto *Astigi-Ostippo-Iluro-Malaca* (generado con Geocontext)

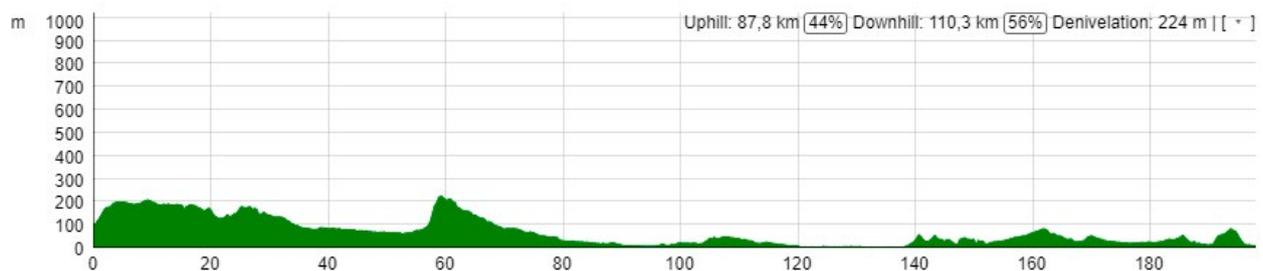


Figura 6: Altimetría del trayecto *Astigi-Hispalis-Puerto de Gades* (generado con Geocontext).

altos de los Sistemas Béticos, tienen una diferencia de cota superior a los 600 metros (Fig. 5), frente al trazado de la *via Augusta*, que sigue el curso del *Baetis*, el cual tiene una suavísima pendiente con un desnivel máximo de 200 m (Fig. 6). No obstante, dicha vía fue clave para la conectividad provincial, ya que posibilitaba la interconexión de toda la campiña del *Baetis* con la zona interior del *conventus Astigitanus*, que en gran parte corresponde al curso del *Singilis*. Los ya mencionados cruces de caminos en *Ostippo-Lauro* y en *Anticaria* son, además, puntos geoestratégicos para la movilidad este-oeste y la conexión interna; es decir, que la *via Augusta* es el eje principal de la provincia de manera noreste-sureste. Sin embargo, la viabilidad de este valle hacia el sur era proporcionada por la vía que es caso de estudio. Es cierto que no era la única vía, ya que, como comenté en la introducción, la *via Corduba-Astigi-Carteia* también servía como eje de viabilidad norte-sur, pero su paso por la Sierra de Ronda y la Sierra de Cádiz hacía el camino mucho más largo, accidentado y a un puerto que, aunque importante, era secundario en comparación con la ubicación geoestratégica de la importante ciudad de *Malaca*.

Uno de los aspectos importantes es el impacto de la propaganda imperial a través del amojonamiento viario en esta vía, amojonamiento que, además, indica las labores de intervención en la misma. Un análisis diacrónico ayuda a entender cómo fue cambiando la visión de la misma en la Antigüedad y entender los diferentes procesos que se fueron dando a lo largo del tiempo y la importancia que, a diferencia de otras vías provinciales, tuvo sobre todo en el siglo III y IV.

Contrario a lo que cabría esperar de un territorio conquistado tan prontamente y con un uso epigráfico

ciertamente antiguo, no existen miliarios republicanos en el territorio provincial de la *Hispania Ulterior* (vid. Díaz Ariño, 2015 para el corpus actualizado). El amojonamiento bético se inicia con la división de la provincia republicana en las provincias de *Baetica* y *Lusitania* (España-Chamorro, 2017c: 39). La introducción de este nuevo elemento funcional, pero también de propaganda, se circunscribe prácticamente en exclusiva a la *via Augusta* durante los primeros 90 años de amojonamiento.

Una de las principales anomalías que presenta esta vía es que, a diferencia de la tendencia de amojonamiento (Fig. 4) que se puede observar en la *via Augusta*, en el que el siglo I destaca por ser el periodo de amojonamiento más intensivo, dicho siglo es la fase de menor evidencia de miliarios en la *via Astigi-Malaca*. Otro de los hechos anómalos en esta vía es la ausencia de miliarios de época augustea, ya que, sólo empatado numéricamente con los de época de Caracalla, es el periodo más representado en los miliarios béticos, seguramente por la renovación del sistema viario y su implementación a raíz de la reformulación provincial interna y externa. Este periodo de tal magnitud en la provincia no se puede percibir en esta zona a través de la epigrafía viaria.

Esto demuestra que, durante casi el primer siglo de uso de este tipo de epigrafía en la provincia, no se emplearon fuera del eje principal de movilidad, acotando aún más la zona al tramo entre *Astigi* y el territorio de *Corduba* (vid. España-Chamorro, 2017c). Es bastante llamativo que el primer miliario que se ha encontrado fuera del valle del *Baetis* haya sido en la vía que es objeto de estudio (el miliario de Domiciano *CMB-I-26*).

A pesar de hallarse claramente reutilizado en un contexto secundario en la moderna Antequera, su lugar original se piensa en los alrededores de la propia ciudad y la propuesta que sus editores dieron al respecto de que este miliario perteneciese a la vía que unía *Malaca* con *Astigi* pasando por *Anticaria* parece ser la más coherente si se miran los hábitos epigráficos y de amojonamiento de la *Baetica*. La única vía bética con un amojonamiento intensivo desde el principio del uso de este tipo de epígrafes es la *via Augusta*; esto induce a pensar que el esfuerzo de erección de miliarios en *Hispania* se concentró en ciertos ejes de importancia. Tras este primer indicio de amojonamiento, cosa que parece algo puntual, se empezarán a incorporar evidencias de manera cada vez más frecuente. Así pues, sería lógico pensar que este miliario fue el primero de un esfuerzo de amojonamiento que, en su contexto cronológico es algo puntual y aislado, pero que será el punto de partida para una intensificación de su uso en los siglos III y IV.

La evidencia de este miliario, aparte de mostrar el nombre de la vía, indica un *caput viae* que, aunque no se cita de manera explícita, presumiblemente fue *Anticaria*. El nombre de la vía lleva a pensar que, si se llamó así, se debió a que fue abierta por este emperador³², aunque, en mi opinión, este eje de importancia ya estaría en uso y se renombraría con el amojonamiento, al igual que la *via Augusta* (España-Chamorro, 2017d). Es de remarcar la ausencia de *damnatio memoriae* como en otras *Bauinschriften* de la propia *Baetica*³³.

Tras Domiciano, el siguiente indicio es el mencionado miliario de Nerva, algo realmente relevante, teniendo en cuenta que sólo se ha encontrado otro miliario suyo en la *via Augusta*. En términos generales, los miliarios de Nerva en *Hispania* no son nada habituales y concretamente los miliarios del siglo II tampoco son comunes en el territorio bético (es el siglo con menos miliarios).

Tras la ausencia de Trajano, de quien se conoce poco sobre su actividad en el viario hispano y sólo inscripciones que principalmente aluden a reparación de vías, se vuelven a encontrar indicios de época de Adriano. Los miliarios de este emperador en la *Baetica* son igualmente escasos y se centran en una vía que unía el *Baetis* con *Italica* (según mi propuesta, España-Chamorro, 2017b, es decir, 4 de los 5 miliarios). Sin embargo, ésta difiere en área geográfica, vía y formulario. Las otras

inscripciones³⁴ tenían un texto breve, un tipo de inscripción que, sin dejar de ser honorífica, es más acorde a un «ciudadano» y tendente a expresar la mentalidad helénica del emperador. Sin embargo, el miliario de Adriano hallado en Antequera tiene el formulario habitual de enumeración de nombres y títulos, no sabiendo exactamente si es anterior o posterior al amojonamiento de la vía secundaria entre *Italica* y el *Baetis*, pero lo que sí se puede afirmar es que son dos amojonamientos distintos y con implicaciones distintas. El del valle del *Baetis* está en una vía secundaria, cosa anómala, ya que se puede ver que, según los mapas de dispersión de miliarios, se amojonan vías principales. No obstante, es una vía vinculada con la ciudad de origen de la familia de Adriano, *Italica*, que, unido a la anomalía del formulario, evidencia las particularidades del caso. Sin embargo, el miliario antequerano es una evidencia más de los procesos de amojonamiento provincial y quizás vinculado a una reparación puntual de la vía, como prueban los miliarios béticos de Trajano (cosa que no se puede comprobar porque su texto es fragmentario al no indicar el consulado ni el título de *pater patriae*³⁵).

Tras Adriano, el amojonamiento viario cesa no sólo en esta vía o en la *Baetica*, sino que es algo generalizado en toda la península, con notables ausencias de miliarios de época de Antonino Pio, Marco Aurelio o Cómodo. El uso de miliarios en la península se retoma con la nueva dinastía de los Severos, concretamente con Septimio Severo, aunque sólo en *Lusitania*³⁶. En

32. Stylow *et al.* (2004: 427) indican que, de tratarse de un empalme de la *via Augusta*, se habría llamado *via Augusta Domitiana*, y no *via Domitiana Augusta*, lo que induce a pensar que fue una vía con carácter autónomo.

33. El caso más reseñable y que podría ser un paralelo inmediato es la inscripción (*AEp.* 1986, 454 = *AEp.* 1987, 558 = *HEp.* 1, 1989, 251 = *CIL* II²/7, 220) que alude al *aqua nova [Domitiana] Augusta*, el acueducto erigido por este emperador y que por esa misma razón lleva su nombre, pero en ese caso, el nombre sí fue borrado.

34. Miliario con la milla I de procedencia desconocida, pero hallado en La Rinconada: España-Chamorro, (2017b); Miliario con la milla XXI de Guillena: *HAE* 2201 = *ERIt* 34, p. 193-195 = Sillières (1990a: n.º 79) = *CILA* 5, 1040 = Corzo-Toscano (1992: n.º 48) = Solana-Sagredo (2008: n.º 64); Miliario con la milla XXV de *Italica*: *HAE* 578, 1033 y 2200 = *ERIt* 34 = *CILA* 3, 367 = Sillières (1990a: n.º 78) = Corzo y Toscano (1992: n.º 46) = Solana-Sagredo (2008: n.º 65); Miliario con la milla XXVI de *Italica*: Corzo-Toscano (1992: n.º 47) = Solana-Sagredo (2008: 66) = *HEp.* 5, 1995, 708 = *HEp.* 13, 2003-2004, 615.

35. Sólo se conoce la noticia de su existencia a través del *CIL*. No se ha vuelto a hallar noticia del mismo.

36. En el resto de la península tampoco es muy abundante la epigrafía miliaria de este periodo. Existe un miliario en Garrovillas de Alconetar (*CILCC* I, 211 = *CPILC* 684 = *HEp.* 13, 2003-2004, 252). De Septimio Severo se conocen cuatro miliarios que se encuentran en un tramo específico de la vía de la Plata, entre Cáceres y Caparra: uno en Casar de Cáceres (*CIL* II, 4650 = *CILCC* I, 192 = *CPILC* 675), uno en la Finca San Pedrillo (Carcaboso, Cáceres) (*CPIL* 712 = Solana-Sagredo 2008, 9), otro en Garrovillas de Alconetar (*CIL* II, 4655 = *CPILC* 688) y otro con un texto en muy malas condiciones en Valdeobispo (*HEp.* 13, 2003-2004, 254). Además, existe una columna miliaria en Portela do Home (*HEp.* 2, 1990, 548) que fue atribuida a Septimio Severo por Rodríguez Colmenero (1987: n.º 342, pp. 450-451), aunque se dio una interpretación diferente que lo atribuía a Galerio en Durán *et al.* (1999: n.º 5, p. 116). En los comentarios de *HEp.* 2 y el de Julio Mangas en *HEp.* 9 ya se indicó acertadamente que su estado de conservación generaba una lectura

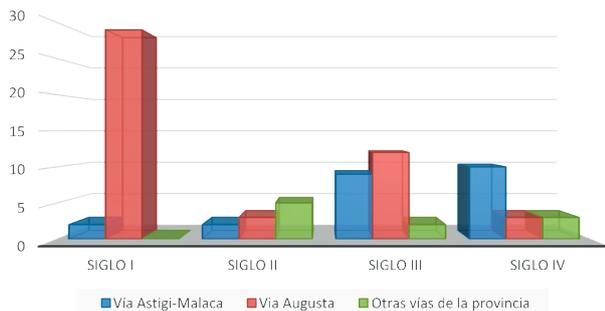


Figura 7: Comparación de número de miliarios béticos por vías (elaboración propia)

la *Baetica* y en la *Citerior*³⁷ hay que esperar hasta el reinado de Caracalla.

Será en el periodo de este emperador cuando la provincia experimente un alza en el amojonamiento de su viario, tan sólo comparable al de Augusto. Quizás este resurgimiento del hábito epigráfico viario deriva de una necesidad de restauración y reestructuración tras no tener pruebas de mantenimiento de las estructuras viarias de la *Baetica* en los 90 años anteriores, además de un resurgimiento de la propaganda imperial en el ámbito rural tras el periodo precedente de inestabilidad. También es realmente remarcable que, a pesar de que en el amojonamiento de la *via Augusta* descienda en este siglo (9 de un total de 43 evidencias en el tramo del territorio cordubense y la mansio *Ad Aras*, vid. España-Chamorro, 2017c), las evidencias de la vía *Astigi-Malaca* experimenten un súbito aumento que se consolidará a lo largo de este siglo.

En este siglo se producen ciertas mutaciones en el contenido de los textos y su dispersión en el territorio. Por ejemplo, comienzan a darse cambios a nivel global, como el inicio de uso de epítetos en superlativo, cosa que diverge de otro tipo de epigrafía oficial en donde no aparecen estos adjetivos, uso de *cognomina* militares a partir de los Severos, aparición de las emperatrices en los miliarios de algunas zonas, abandono del uso del latín en determinadas partes de Oriente (González Fernández, 2017: 313) o la pérdida de los numerales. En el caso específico de la *Baetica*, la epigrafía también transforma parte de sus formularios y uno de los hechos más evidentes es que se rompe la tendencia a amojonar casi de manera exclusiva la *via Augusta*

hipotética y no permitía aclarar la interpretación del mismo. Por último, existe un epígrafe en Largo das Carvalheiras que podría ser confundido con un miliario, pero, en realidad, es una columna honorífica dedicada a Marco Aurelio y Caracalla como indican Rodríguez *et al.*, (2004, p. 68 n.º 6).

37. Solana y Hernández (2002: 13-14) nombraban dos miliarios de este emperador en la *Citerior*; pero fueron catalogados erróneamente. El que ellos consideran CM 1 (= *CIL* II, 3400 = *IRAI* 38) procedente de Fiñana (Almería) es en realidad un pedestal de estatua (con foto en *HEpOI* donde se ve claramente) y el CM 2 de Lobios (Orense) tampoco es miliario.

(España-Chamorro, 2017c) y se intensifica en la vía *Astigi-Malaca*.

El aumento de las columnas miliarias en esta vía empieza a crecer de manera exponencial, a la par que los ejemplares de la *via Augusta* comienzan a descender de forma proporcional (Fig. 7). Gran parte de los miliarios de esta vía con cronología del siglo III se encuentran en las dos encrucijadas de caminos más importantes: la de *Anticaria* y la de *Lauro-Ostippo*. Esto demuestra un refuerzo del amojonamiento en las intersecciones donde coinciden vías norte-sur y este-oeste.

En este siglo se vuelven a producir evidentes ausencias de amojonamiento, tanto en la vía de estudio como en el resto del territorio provincial.

Al contrario de lo que sucede en otras provincias, en donde se pueden encontrar miliarios algo más tardíos, en la *Baetica* el amojonamiento viario se interrumpe, coincidiendo con el declive del hábito epigráfico en esta provincia. Eso no quiere decir que se frene el sistema viario, el cual requeriría, al menos en ciertos puntos, un mantenimiento constante. Lo que prueba es que este tipo de epigrafía, la cual ya pasó a ser puramente propagandística desde Caracalla al dejar de informar de las millas, no tiene relevancia y, por ello, cesa su producción a mediados del siglo IV (el último miliario de Decencio se data en el 351-353). Sin embargo, en el eje viario de estudio esta vía ha sido realmente fructífera, dando 7 miliarios del último siglo, dos de ellos con inscripciones dobles. Esto es bastante significativo al poder verse la proporción de columnas miliarias en la *Baetica*.

El amojonamiento de esta vía es superior a tres veces el de la *via Augusta* y existen algunos emperadores como Maximiano³⁸ o los emperadores de la diarquía y la tetrarquía que se centran de manera exclusiva en este eje, lo que refuerza el papel de movilidad que ya había empezado a adquirir desde el siglo anterior.

CONCLUSIÓN

En definitiva, a pesar de conocer el rol de la vía *Astigi-Malaca* como un eje de movilidad capital dentro de la interconexión provincial, no se había llegado a valorar su rol como zona de propaganda rural ni se había enfocado desde un punto de vista diacrónico. La ausencia de dicho eje en las principales fuentes itinerarias (*Itinerario de Antonino*, *Ravennate*) ha supuesto su escaso estudio. Sin embargo, la arqueología demuestra la importancia que el conjunto de la zona tenía y la intensa implantación rural de la región. La vía pasa por gran parte de la *pértica* Astigitana, quedando cerca de algunas zonas de implantación rural de cierta

38. Incluyo el miliario en el que aparece sólo en la catalogación de los miliarios del siglo IV, a pesar de que es de finales del siglo III, por mantener la coherencia con el resto de los miliarios de la diarquía.

importancia y con necesidad de conexión directa con la capital conventual, como el *pagus Sigiliensis* (*CIL* II²/5, 989; Sáez *et al.*, 2002) o el *pagus Venerius* (Ventura y Stylow, 2015: 91), en las que se han registrado fosilizaciónes de centuración antigua; dicha vía prosigue por el yacimiento de Los Cosmes y entra en la zona de *Ostippo*, un centro de interconexión de importancia capital. En esta zona se tienen varios indicios de villas rurales³⁹ cuyas cronologías, aunque diversas, parecen coincidir en el siglo III en prácticamente todos los casos. Se siguen documentando más asentamientos en villa siguiendo el recorrido de la vía hacia el sur⁴⁰, concretamente hasta el entorno rural de *Anticaria*, en donde la profusión de villas rurales es altísima⁴¹, además de las estructuras de producción oleícola que testimonian la importante explotación de dicho recurso en la comarca⁴² y la importancia que esta vía tenía desde

esta intersección hacia el *Baetis* y la costa. El aumento de poblamiento rural durante época del Bajo Imperio ha sido recientemente indicado por Moreno Escobar y Wheatley (2016: 50-57), lo que entra en perfecta concordancia con el alza de evidencias miliarias durante estos siglos, algo que nunca se había puesto en relación. El tramo final que atraviesa las conocidas ciudades de *Nescania*, *Iluro* y *Cartima* no muestra evidencias de un entorno rural con la misma proliferación de villas, encontrando sólo una en las proximidades de *Cartima*⁴³.

Lo que los miliarios de esta vía nos están mostrando es su creciente valor en los siglos III y IV que coincide con un afloramiento de las villas rurales a lo largo de dicho eje. Esto está indicando que se da prioridad a amojonar cada vez más una vía prácticamente carente de miliarios del siglo I y II frente al conocido eje vital de la provincia⁴⁴. Podría pensarse que la *via Augusta* estaba saturada de miliarios y por eso se buscan nuevos ejes para fomentar la propaganda imperial de estos siglos. Sin embargo, esto no se puede contemplar, ya que existen miliarios de estos siglos en el tramo entre la *mansio Ad Aras* y el *territorium* de *Corduba*, zona ya amojonada en los siglos anteriores. No obstante, queda gran parte del tramo entre *Astigi* y el Océano sin amojonar, con ciudades tan significativas como *Hispalis* o el puerto de *Gades*. Esto muestra que el amojonamiento de la vía *Astigi-Málaga* era dirigido y consciente y reivindica su papel de vía principal de movilidad entre el interior provincial (*Baetis* y *via Augusta*) con la costa malacitana, a pesar de que la orografía era más abrupta.

39. La información de las siguientes villas que aquí se indican ha sido recogida del catálogo de *Las Villas Romanas de la Bética* (Hidalgo (Coord.), 2016). Villa n.º 93 El Alcaparral (Casariche, Sevilla) –s. III-V– (Hidalgo (Coord.), 2016: 684); Villa n.º 96 Las Mezquitillas, Cortijo de Fuentidueñas (Écija, Sevilla) –sin cronología precisada– (Hidalgo (Coord.), 2016: 711); Villa n.º 98 Cortijo de Aparicio el Grande (Gilena, Sevilla) –s. II-VII– (Hidalgo (Coord.), 2016: 728); Villa n.º 99 Cerro Martos (Herrera, Sevilla) –sin cronología precisada– (Hidalgo (Coord.), 2016: 734-740); Villa n.º 100 Herrera (Herrera, Sevilla) –s. II-IV– (Hidalgo (Coord.), 2016: 740-751).
40. Villa n.º 51 Huerta de Vila-Finca El Moral (Alameda, Málaga) –s. III-IV– (Hidalgo (Coord.), 2006: 401-402); Villa n.º 80 Cortijo de Santillán (Molina, Málaga) –s. I a. C.-II d. C.– (Hidalgo (Coord.), 2006: 586-590).
41. Villa n.º 52 Arroyo del Gallo (Antequera, Málaga) –s. I-II– (Hidalgo (Coord.), 2006: 403-407); Villa n.º 53 Arroyo Simones (Antequera, Málaga) –s. I-V– (Hidalgo (Coord.), 2016: 408-412); Villa n.º 54 El Batán (Antequera, Málaga) –s. I-III– (Hidalgo (Coord.), 2016: 413-417); Villa n.º 55 Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga) –s. III-VI– (Hidalgo (Coord.), 2016: 418-422); Villa n.º 56 Caserío Silverio (Antequera, Málaga) –s. I-VI– (Hidalgo (Coord.), 2016: 423-430); Villa n.º 57 Cortijo Robledo (Antequera, Málaga) –s. I-V– (Hidalgo (Coord.), 2016: 431-436); Villa n.º 58 La Estación (Antequera, Málaga) –s. II-VI– (Hidalgo (Coord.), 2016: 437-447); Villa n.º 59 El Gallumbar (Antequera, Málaga) –s. I-III– (Hidalgo (Coord.), 2016: 448-452); Villa n.º 60 Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga) –s. I-V– (Hidalgo (Coord.), 2016: 453-457); Villa n.º 61 La Quinta (Antequera, Málaga) –s. I-VI– (Hidalgo (Coord.), 2016: 458-467); Villa n.º 62 Valsequillo (Antequera, Málaga) –s. I-II– (Hidalgo (Coord.), 2016: 468-474); Villa n.º 63 La Viruenda (Antequera, Málaga) –s. II-IV (Hidalgo (Coord.), 2016: 475-482).
42. Romero Pérez (1997-1998): cita los siguientes yacimientos del entorno antequerano en donde se ha podido documentar relación productiva de *villae* oleícolas: Gallumbar, Prado del Verdún, Cerro de la Fuente, Cortijo Valsequillo, Finca Garcidonia, Cortijo del canal, Villa del Puente Lucena, villa de las Maravillas, termas de Haza Hoza, cerro de la Virgen, Cortijo del Alamo, necrópolis romana de Los Dólmenes, Cerro del Castillo, Pósito de Antequera, Callejón Piscinas,

REFERENCIAS

- Atencia Paez, R. y Serrano Ramos, E. (1980). Las Comunicaciones de Antequera en época romana. *Jábega*, 31, 15-20.
- Chic, G. (1974). Una inscripción de época de la Tetrarquía hallada entre Écija y Estepa. *Habis*, 5, 213-219. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/29055>
- Cortijo de los Pontones, La Lapa, Cerro de la Culebra, Fuente de la Zarza, Cortijo Timeo, La Solana, La Doctora, Las pilillas, Los Silos, Las Alhajuellas, El Cortijillo, La Cruz, Pontones de la Puebla, Cortijo Sierra, El Pilar, El Castillejo y Cerro Sánchez, además de la conocida ciudad de Aratispi (Villanueva del Cauche, Antequera, Málaga).
43. Villa n.º 69 Manguarra y San José / Dehesa Alta (Cártama, Málaga) –s. I-III– (Hidalgo (Coord.), 2016: 522-525).
44. Esto no se puede vincular a la ausencia de población o implantación rural, ya que, como indicó Moreno Escobar (2016: 612 y ss.), el área experimentó un espectacular incremento de población en toda la comarca de Tierras de Antequera durante el Alto Imperio que cambia la distribución población de la Edad del Hierro para concentrarse en la Depresión de Antequera y la zona de conexión entre las Tierras de Antequera y la Depresión del Guadalquivir.

- Canto de Gregorio, A. (1977). Notas acerca de la columna tetrárquica de Écija. *Habis*, 6, 429-434. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/29189>
- CIL II: Hübner, E. (1869). *Corpus Inscriptionum Latinarum, volume secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín; (1893). *Inscriptionum Hispaniae Latinarum supplementum*. Berlín.
- CIL II²/5: Stylow, A. U., Atienza Páez, R., González Fernández, J., González Román, C., Pastor Muñoz c. y Rodríguez Oliva, P. adiuvantibus Gimenez Pascual, H., Ruppert, M. y Schmidt, M.G. (1998). *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars V. Conventus Astigitanus*. Berlín-Nueva York.
- CIL II²/7: Stylow, A.U. adiuvantibus González Román C. y Alföldy, G. (1995). *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII. Conventus Cordubensis*. Berlín-Nueva York.
- CIL XVII/1: Schmidt M. G. y Campedelli, C. (2015). *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII. Miliaria Imperii Romani. Miliaria provinciarum Hispania Citerior*. Berlín-Nueva York.
- CMB: España-Chamorro, S. (2017a).
- Corzo Sánchez, R. (1973). Munda y las vías de comunicación en el *Bellum Hispaniense*, *Habis* 4, 241-252. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/12365>
- Corzo Sánchez R. y Toscano San Gil, M. (1992). *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Ordenación del Territorio.
- Cunz, O. (1929). *Itineraria Romana. Vol. 1: Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense*. Leipzig: Teubner.
- Del Barco, A. (1994 reed.). *La antigua Ostippo y actual Estepa*. Estepa: Ayuntamiento de Estepa.
- Díaz Ariño, B. (2015). *Miliarios romanos de época republicana*. Opuscula Epigraphica, 16. Roma: Edizioni Quasar.
- Durán, M., Nárdiz, C., Ferrer S. y Amado, N. (1999). *La Vía Nova en la Serra do Xurés. La rehabilitación de la Vía Nova entre Portela do Home y Baños de Riocaldo. Ourense*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- España-Chamorro, S. (2017a). *Límites y territorios de la Bética romana*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/45462/>
- España-Chamorro, S. (2017b). Cuarto miliario bético de la serie *Hadrianus Augustus Fecit* hallado en La Rinconada (Sevilla). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43, 241-250. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2017.43.009>
- España-Chamorro, S. (2017c). El paisaje epigráfico viario de la *via Augusta*. Consideraciones de la jurisdicción de los *conventus iuridici* y la epigrafía miliaria. *Florentia Iliberritana*, 28, 35-55. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/article/view/6703>
- España-Chamorro, S. (2017d). Los *capita viarum* de la *Baetica*. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 28, 11-32. Recuperado de: <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/anarcor/article/view/10188>
- Gimeno H. y Stylow, A. U. (1998). Intelectuales del siglo XVII: Sus aportaciones a la epigrafía de la Bética. *Polis*, 10, 89-155.
- González Fernández, R. (2017). El fasto imperial y los miliarios en el siglo III. La presencia de las *augustae*. *Lucentum*, XXXVI, 311-324. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.18>
- Gozalbes Cravioto, C. (1982). *Las vías romanas de Málaga*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Hidalgo Prieto, R. (Coord.). (2016). *Las Villas Romanas de la Bética*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.
- Keay, S. y Earl G. (2006). Structuring of the provincial landscape: the towns in Central and Western Baetica in their geographical context. En: G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (Eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época Imperial. Vol. 2* (pp. 305-358). Madrid: Casa de Velázquez.
- Keay, S. y Earl G. (2011). Towns and Territories in Roman Baetica. En: A. Bowman y A. Wilson (Eds.). *Settlement, Urbanization and Population* (pp. 276-316). Oxford: Oxford University Press.
- Kienast, D. (1990). *Römische Kaisertabelle: Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*. Darmstadt: WBG Academic.
- Kolb, A. (2011-2012). The conception and practice of Roman rule: the example of transport infrastructure. *Geographia Antiqua*, 20-21, 53-70.
- Melchor Gil, E. (2008-2009). El *Baetis* y la organización viaria del Sur peninsular: la interconexión de las redes de transporte fluvial y terrestre en la bética romana. *Anas*, 21-22: 163-191.
- Moreno Escobar, M. C. (2016). *Patrones de asentamiento en la Bética romana: un estudio del proceso de romanización desde el análisis arqueológico espacial*, Sevilla. (Tesis doctoral inédita). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/2370>
- Moreno Escobar, M. C. y Wheatley, D. W. (2016). De columnas, necrópolis y puntos: análisis espacial de las villas y asentamientos rurales. En R. Hidalgo Prieto (Coord.). *Las Villas Romanas de la Bética, vol. I* (pp. 39-68). Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.
- Recio Veganzones, A. (1976). Inscripciones romanas de la Bética: Estepa, Osuna, Martos y Porcuna. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 90, 71-106.
- Rodríguez Colmenero, A. (1987). *Aquae Flaviae I. Fontes Epigraphicas*. Braga: Camara Municipal de Chaves.
- Rodríguez, A., Ferrer S. y Álvarez, R. D. (2004). *Miliarios e outras inscrições viarias romanas do Noroeste Hispánico*

(*conventus bracarense, lucense e asturicense*). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Sección de Patrimonio Histórico.

Romero Pérez, M. (1997-1998). Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las *villae* de la comarca de Antequera. *Mainake*, 19-20, 115-141.

Sáez, P. Ordóñez, P. y García-Dils, S. (2001). Le territoire d'Astigi (Ecija) La centuriation. En M. Clavel-Levêque y A. Orejas (Dir.). *Atlas Historique des Cadastres d'Europe II*. Luxembourg: Office des Publications Officielles des Communautés Européennes. Sin paginación.

Serrano Ramos, E., Atencia Páez R. y Rodríguez Oliva, P. (1991-1992). Novedades epigráficas de Singilia Barba. *Mainake*, 13-14, 174-204.

Schmidt, M. G. (2011). *A Gadibus Romam*. Myth and Reality of an Ancient Route. *BICS*, 54, 71-86. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43694089>

Schnetz, J. (1940). *Itineraria Romana. Vol. 2 : Ravennatis anonymi cosmographia et Guidonis geographica: ex libris manu scriptis*. Leipzig: Teubner.

Sillières, P. (1990). *Les Voies de communication de l'Hispanie méridionale*. París: Diffusion de Boccard.

Solana Sáinz, J. M. (2000). Los caminos de Hispania hace dos mil años recogidos en las fuentes escritas. En *Actas*

del I Congreso Internacional de Historia Antigua «La Península Ibérica hace 2000 años» (pp. 75-102). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Solana Sáinz J. M. y Hernández Guerra, L. (2002). *La política viaria en Hispania siglo III d. C.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Solana Sáinz, J. M. y Sagredo San Eustaquio, L. (1998). *La Política viaria en Hispania. Siglo IV d. C.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Solana Sáinz, J. M. y Sagredo San Eustaquio, L. (2006). *La red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d. C.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Solana Sáinz, J. M. y Sagredo San Eustaquio, L. (2008). *La política viaria en Hispania: siglos I-II d. C.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Stylow, A. U., Atencia Páez R. y Vera Rodríguez, J. C. (2004). *Vía Domitiana Augusta*. *Mainake*, 26, 417-430.

Ventura Villanueva, A. y Stylow A. U. (2015). El pagus Venerius («pertica Astigitana») y su «paganicum». Nuevos datos sobre la organización del territorio de la colonia «Augusta Firma» en una inscripción de «La Camorra de las Cabezuelas». *Antiquitas*, 27, 85-94.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Olmo-Enciso, L., Castro-Priego, M. y Diarte-Blasco, P. (2019). Transformación social y agrosistema en el interior peninsular durante la Alta Edad Media (s. VI-VIII d. C.): nuevas evidencias desde Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara). *Lucentum*, XXXVIII, 355-377. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.17>

TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y AGROSISTEMA EN EL INTERIOR PENINSULAR DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA (S. VI-VIII D. C.): NUEVAS EVIDENCIAS DESDE RECÓPOLIS (ZORITA DE LOS CANES, GUADALAJARA)*

AGROSYSTEM AND SOCIAL TRANSFORMATION IN THE CENTRE OF IBERIAN PENINSULA DURING THE EARLY MIDDLE AGE (6TH-8TH CENTURIES AD): NEW EVIDENCES FROM RECCOPOLIS (ZORITA DE LOS CANES, GUADALAJARA)

LAURO OLMO-ENCISO

Universidad de Alcalá

lauro.olmo@uah.es

<https://orcid.org/0000-0002-0181-3084>

MANUEL CASTRO-PRIEGO

Universidad de Alcalá

manuel.castro@uah.es

<https://orcid.org/0000-0002-0645-8341>

PILAR DIARTE-BLASCO

Universidad de Alcalá

pilar.diarte@uah.es

<https://orcid.org/0000-0001-7799-593X>

Recepción: 10-01-2019

Aceptación: 21-04-2019

Resumen

Recópolis es la única fundación visigoda conocida arqueológicamente en la península ibérica. Creada durante el reinado del rey Leovigildo en el año 576, la ciudad jugó un papel crucial en el paisaje y se mantuvo como el punto focal del territorio hasta el siglo VIII. En este artículo presentamos los resultados más recientes del proyecto realizado en torno a Recópolis, en el que el paisaje se ha explorado como una construcción social, lo que permite una comprensión más completa del agrosistema. De hecho, considerando los datos paleo-biológicos y ambientales, junto con los arqueológicos, ha sido posible analizar la evolución de este complejo territorio de la Meseta Central de la península ibérica en la Alta Edad Media.

Palabras clave. Paisaje; agrosistema; aleobiología; clima; Alta Edad Media; época visigoda.

Abstract

Reccopolis is the only archaeologically-attested Visigothic city in the Iberian Peninsula. Founded under King Leovigild in A.D. 576, the city played a notable role in the landscape, persisting as the focal point in the territory until the 8th century AD. This paper offers an overview of the most recent results from the project undertaken around *Reccopolis*, whose landscape has been explored as a social construction, which enables a fuller understanding of the agrosystem. Indeed, considering the paleo-biological and environmental data, together with the archaeological ones, it has been possible to analyze the evolution across the Early Middle Ages of this complex territory in the Central Plateau of the Iberian Peninsula.

Key words. Landscape; agrosystem; Paleobiology; climate; Early Medieval Age; Visigothic period.

* Los resultados de este artículo se inscriben dentro del proyecto de investigación HAR2017-84144-P, «Cambio climático y construcción del paisaje Medieval: dinámicas de variabilidad en un periodo de transformaciones», Plan Nacional de I+D+I, Ministerio de Economía y Competitividad, Proyectos de Excelencia 2017-2020.



1. INTRODUCCIÓN

El interés por los paisajes medievales de la península ibérica y su evolución diacrónica ha crecido exponencialmente en las últimas décadas. La comprensión de este proceso ha sido posible gracias a la labor desarrollada durante los últimos veinte años, que ha supuesto un salto cuantitativo, pero sobre todo cualitativo, en la investigación arqueológica española (Diarte-Blasco, 2016). La interpretación arqueológica de los datos confirma la presencia de un nuevo paisaje altomedieval diferente al de la Antigüedad Tardía (aproximadamente entre los siglos III y V d. C.), resaltando la variabilidad de realidades paisajísticas peninsulares y, sobre todo, la heterogeneidad de las adaptaciones al medio documentadas. En nuestro caso, en el centro peninsular, uno de los elementos clave de la nueva realidad social y material surgida entre los siglos VI y VIII, ha sido la creación de nuevos espacios urbanos, como el desarrollado en la Vega Baja de Toledo y, de manera específica, el relativo a la fundación de la ciudad de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara). En el caso de esta última, como veremos a lo largo del artículo, la arqueología está aportando nuevos datos en torno a los cambios en la organización territorial, así como la modificación de las condiciones en la gestión del paisaje.

Antes de comenzar con este estudio, sin embargo, conviene recordar que la arqueología ha transitado por diversas direcciones al abordar la investigación sobre los comienzos de la Alta Edad Media en la península ibérica, como consecuencia de un paradigma histórico-cultural extremadamente restringido en la selección de temas: etnicidad, cristianización de la topografía, y más recientemente mundo urbano, mundo rural, campesinado y elites. En anteriores trabajos, nos hemos preguntado sobre la necesidad de superar la interpretación del proceso histórico basada en una asunción de supuestas dicotomías existentes: nosotros/los otros, campesinos/elites, ciudades/asentamientos rurales, (Olmo-Enciso, 2015: 17). Estas se originan como consecuencia de una perspectiva binaria que responden a apriorismos científicos producidos desde la eurocéntrica «Western Gaze» (Bender, 1999: 31-45). Todas ellas son construcciones que han constituido importantes ámbitos de especialización pero que también han contribuido a la deconstrucción de una realidad histórica compleja. En la actualidad, el debate se ha situado de forma más ajustada en la investigación e interpretación de las estructuras sociales, y su manifestación en el paisaje. De hecho, un análisis de los datos arqueológicos basado en el paisaje permite entender éste como un espacio social dinámico, superando paradigmas y divisiones científicas tradicionales. Esto permite transitar desde una arqueología supeditada a la periodización y construcción histórica literaria, al estudio del Paisaje como espacio socialmente construido.

De este modo, hemos analizado el paisaje como una construcción social, incluyendo todas las evidencias

recogidas en nuestra investigación (culturales, paleoambientales, sociales, etc.). De hecho, la superación del paradigma dualista, que consideraba la naturaleza y cultura como realidades separadas, ha supuesto una construcción epistemológica fundamentada en la relación dialéctica compartida por la biología y la cultura (McGuire, 2002: 19; Mrozowsky, 2006: 24-25). Esta posición, crítica con la práctica histórico-cultural, se soporta en una larga tradición que considera la necesidad de contextualización del paisaje (Bender, 1993: 2; 1999: 31-45).

2. LA FORMACIÓN DE UN NUEVO PAISAJE: PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La formación de un nuevo paisaje durante los siglos que comprenden el final de la Antigüedad Tardía y la consolidación de la Edad Media ha sido, como hemos indicado antes, uno de los principales y más novedosos objetos de estudio de los estudios arqueológicos que se han realizado desde el inicio del siglo XXI en el territorio de la antigua *Hispania* romana. Pese a que como hemos señalado, existe un variado mosaico paisajístico peninsular –tanto en relación con el sustrato preexistente (social, ecológico, etc.), como el relativo a las respuestas que ofrece a los cambios–, se han podido identificar algunos elementos comunes en este proceso transformador, como abordaremos a continuación.

2.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO: DE LOS CENTROS URBANOS A LAS ALDEAS

El colapso del sistema romano tardoantiguo en el siglo V fue determinante en el occidente mediterráneo y europeo en el surgimiento de un proceso de transformación social. El panorama del paisaje de la península ibérica durante el siglo VI estuvo definido por la heterogeneidad (Olmo-Enciso, 1992: 187, 195-196; Diarte-Blasco, 2018: 2-12). Las transformaciones que se habían iniciado en la segunda mitad del siglo V, supusieron la metamorfosis de la organización social. En la península ibérica estas transformaciones afectaron de forma determinante tanto a los ámbitos culturales como a los naturales. Todo ello quedó reflejado en la articulación del espacio peninsular –crisis de la *civitas* romana y transformación urbana, abandono de las *villae* y aparición de nuevos tipos de asentamientos rurales, cambios en la estructura productiva del agrosistema, respuesta social a la crisis climática de la Alta Edad Media, conocida en la bibliografía con el término anglosajón de *Early Medieval Cold Episode* (450-950 AD), etc.—. Como consecuencia se generó una nueva realidad, en el ámbito urbano y rural, así como en el paisaje físico en que estos se integraban, que se consolidó a lo largo de la segunda mitad del siglo VI (Olmo-Enciso, 2008a: 41-42; 2010: 87; 2015; Olmo-Enciso y Castro-Priego, 2011: 54-55).

Este nuevo paisaje supuso cambios profundos en los espacios rurales y urbanos, y se inscribe dentro del proceso de transformaciones que se estaban produciendo en los ámbitos mediterráneo y europeo occidental. La aparición en el contexto rural de un sistema de asentamientos y de nuevas realidades productivas que sustituyó a la articulación precedente romana, organizada en torno a las *villae*, fue uno de los elementos más determinantes. La mayor parte del territorio rural peninsular se estructuró entre los siglos VI-VII a través de un poblamiento con diferentes niveles de escala: aldeas y granjas, centros intermedios de poder como los conocidos con el término anglosajón de *hilltops*, junto a iglesias, monasterios y un limitado número de residencias aristocráticas. Esta investigación del ámbito rural, realizada fundamentalmente a partir de la interpretación de las aldeas, ha posibilitado la comprensión de un sujeto histórico, el campesinado, que había permanecido prácticamente inexistente para el registro arqueológico y que ahora ha comenzado a visibilizarse (Vigil-Escalera, 2007: 239-284; Quirós Castillo, 2009; Roig Buxó, 2009: 207-251). A partir de algunos de estos trabajos se ha defendido la existencia de un «modelo aldeano», basado en el control de la producción agraria por las comunidades campesinas, que constituiría el cambio trascendental en la configuración del paisaje altomedieval y elemento fundamental para la comprensión social del periodo (Vigil-Escalera y Quirós Castillo, 2013: 369-370, 376-377, 384, 386, 388). Al mismo tiempo, la propia materialidad arqueológica visibiliza también la importancia de unas elites activas que se manifiestan también en el ámbito rural y que muestran una realidad social estratificada, reflejo de un paisaje mucho más complejo (Azkárate Garai-Olaún y García Camino, 2012: 341; Roig Buxó, 2013: 145-170; Sánchez Pardo, 2014: 983-1023; Olmo-Enciso, 2015: 15-42; Diarte-Blasco, 2018: 93-104). Entre los elementos que confirman esta realidad, se encuentran diversos poblados en el País Vasco (Azkárate Garai-Olaún y García Camino, 2013: 331-342, 348), en el centro peninsular (Olmo-Enciso, 2015: 24-26) y en la zona catalana (Roig Buxó, 2009) con materiales que definen variables de jerarquización señalando la presencia de elites.

Junto a ellos, y conformados en el siglo V d. C. se manifiesta un nuevo tipo de asentamiento fortificado en altura, que define a las elites en el ámbito rural. Han sido interpretados como centros de actividad política y con una función fiscal regional, articuladores locales de áreas productivas y, por tanto, espacios de negociación entre las elites locales y el Estado visigodo, siendo algunos de ellos sedes episcopales (Martín Viso, 2014: 152; Sánchez Pardo, 2012: 29-56; 2014: 1006; Burch *et al.*, 2006: 36-38, 42-52; Perich i Roca, 2014: 192-193; Chavarría Arnau, 2013: 156-157). A partir del siglo VI también se constata una serie de espacios y poblados en el norte y centro peninsulares que muestran la existencia de actividad minera vinculada a la existencia de elites, con formas de gestión, explotación y distribución centralizadas (Martínez Cortizas *et al.*, 1997: 14-15;

Sánchez Pardo, 2014: 999-1100; Azkárate Garai-Olaún y García Camino, 2012: 341; Colmenarejo García *et al.*, 2014: 221-222, 225-226; Olmo-Enciso, 2015: 23).

En este contexto de surgimiento de nuevos tipos de asentamientos en el paisaje, la desarticulación urbanística que vivieron muchas ciudades supuso un cambio respecto a la concepción anterior de la *civitas*. No obstante, conservaron su estatus durante toda la época visigoda y fueron los *lugares centrales* de sus territorios, siendo además muchas de ellas sedes episcopales. Junto a ello, durante la segunda mitad del siglo VI y primera mitad del VII, se produjo un impulso urbanístico a cargo de la Iglesia y del Estado que afectó a un limitado número de ciudades. En la mayor parte de los casos, este dinamismo urbano estuvo directamente relacionado con la Iglesia, que se encargó de la monumentalización y expansión de los complejos episcopales, documentándose en sedes de gran tamaño como Barcelona o Valencia (Beltrán de Heredia, Bonnet, 2001; Ribera i Lacomba, Roselló Mesquida, 2005), así como en otras menores, como en el bien conocido caso de *Egara*, en la actual Tarrasa (García *et al.*, 2009). Más allá de estas operaciones urbanas promocionadas por los obispos, es cierto que, por el momento, son pocos los edificios civiles que conocemos del periodo, destacando los palacios del *comes ciuitatis* de Gerona (Nolla Brufau *et al.*, 2009), el de Barcelona o el complejo de *Ello* (Gutiérrez-Lloret y Sarabia Bautista, 2013). Sea como fuere, de lo que no cabe duda, es que todas estas ciudades fueron centros económicos y bases del sistema fiscal como lo refleja el hecho de que muchas tuvieran cecas (Olmo-Enciso, 2006: 252 y 260-262; 2008a: 59-60; Castro-Priego, 2010; 2014: 472) y su actividad urbanística y espacios de poder, estén relacionados con su carácter de centros receptores de los excedentes. Fueron centros de producción, consumo y redistribución, y estructuraron el paisaje rural, tal y como se manifiesta en el área catalana y en el centro peninsular, todo ello reflejo de una organización social jerarquizada (Roig Buxó, 2009: 213; 2013: 152; Olmo-Enciso, 2015: 33-35, 40-41; Olmo-Enciso *et al.*, 2017).

En el centro peninsular, sin embargo, el paisaje urbano presenta el panorama más complejo y diversificado de toda Iberia donde, junto con las ciudades desestructuradas, conviven las dos muestras más representativas de un urbanismo dinámico, Toledo y Recópolis (Olmo-Enciso, 1998: 109-118; 2007; 2015: 29-30). Los aspectos definitorios del nuevo paisaje urbano fueron, en gran parte, similares a los del resto del occidente europeo y la mayoría de ellas exhibieron una estructura polifocal (Hodges, 2015). Presentaban, por tanto, un paisaje urbano más ruralizado con una mayor proximidad edilicia respecto a los más destacados *hilltops* y a alguno de los poblados de mayores dimensiones (Olmo-Enciso, 1995: 217). Ejemplo de ello son la mayoría de las ciudades de esta región, todas sedes episcopales, Segóbriga, *Complutum*, Ercávica y Valeria, definidas desde el siglo VI por la citada estructura polifocal (Abascal, Almagro-Gorbea y Cebrián,

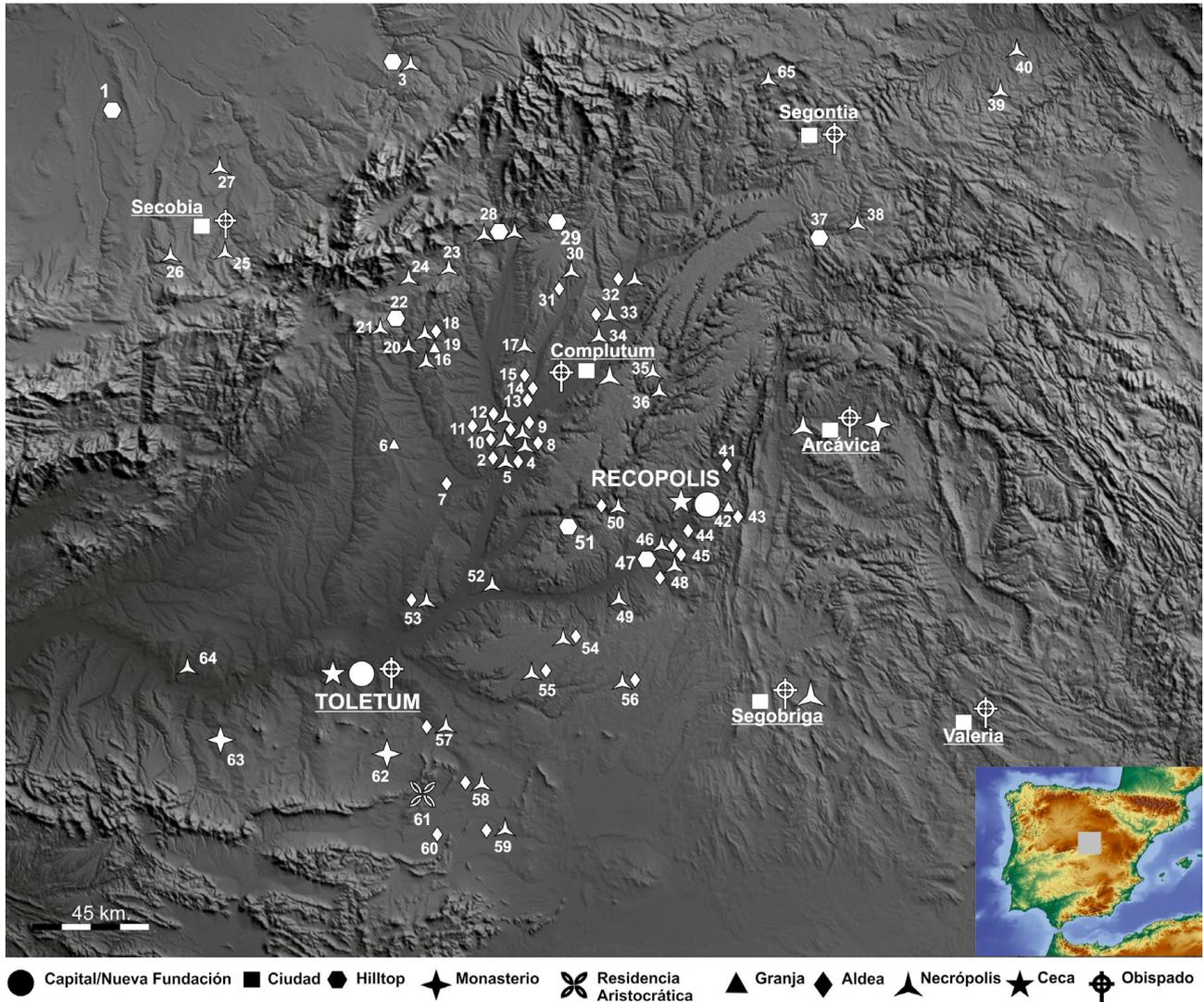


Figura 1: La organización territorial en el área central de la península ibérica (ss. VI-VII). 1. Bernardos; 2. Tinto Juan de la Cruz; 3. Duratón; 4. Gózquez de Arriba; 5. La Indiana; 6. La Vega; 7. El Pelicano; 8. El Jardinillo/Perales; 9. Congosto; 10. Acedinos; 11. Fuente de la Mora; 12. La Gavia; 13. El Rasillo; 14. La Huelga; 15. Prado de los Galápagos; 16. Fuente del Moro; 17. Daganzo; 18. Navalahija; 19. Navalvillar; 20. Los Remedios; 21. El Rebollar; 22. Cancho del Confesionario; 23. La Cabrera; 24. Venturada; 25. Cárcava; 26. Madrona; 27. Espirdo; 28. El Berrueco; 29. El Pontón de la Oliva; 30. Cerro de las Losas; 31. Talamanca; 32. El Ruisenor; 33. Alovera; 34. Azuqueca de Henares; 35. Los Santos de la Humosa; 36. Anchuelo; 37. Gualda; 38. Trillo; 39. Corduente; 40. Villed de Mesa; 41. Sayatón; 42. La Paeriza; 43. Los Arroyuelos; 44. Cabanillas; 45. Haza Plana; 46. Vega Alóciga; 47. Cerro de la Muela; 48. Algarga; 49. Santa Cruz de la Zarza; 50. Orusco; 51. Carabaña; 52. Cacara de las Ranas; 53. Cabañas de la Sagra; 54. Villarrubia de Santiago; 55. Los Villares de Ocaña; 56. Villatobas; 57. Nambroca; 58. Orgaz; 59. Los Yébenes; 60. Arisgotas; 61. Los Hitos; 62. San Pedro de la Mata; 63. Melque; 64. Carpio de Tajo; 65. Palazuelos

2008: 226) (Fig. 1). Todas, sin embargo, conservaron su estatus de ciudades durante la época visigoda y fueron los núcleos centrales de sus territorios. De hecho, este carácter de lugar central y de sede episcopal –las tres primeras, tuvieron edificios religiosos representativos en sus suburbios– fue el que sirvió para mantener y cohesionar un hábitat fragmentado. No obstante, hay que señalar para este grupo de ciudades la existencia de varios niveles de escala, tal y como parece sugerir el caso de Segóbriga con una mayor diversificación urbana y diferentes construcciones religiosas (Cebrián, 2017; Cebrián y Hortelano, 2016). En cualquier caso, el paisaje de todas ellas difirió, del de Toledo y Recópolis, y en él las manifestaciones de las elites fueron menos

evidentes. Este contraste y la menor visibilidad material de las aristocracias, es un elemento que también debe ser contextualizado al interpretar la jerarquización del paisaje en esta zona del centro peninsular, ya que transmite la existencia de diferentes niveles de escala en la localización, representación y articulación del poder (Olmo-Enciso *et al.*, 2017).

Sin duda, la fundación *ex novo* de Recópolis y la ampliación urbanística de la capital Toledo, constituyen los ejemplos más sobresalientes del citado impulso urbanístico acometido por el Estado entre la segunda mitad del siglo VI y primera mitad del s. VII d. C. El paisaje que se va a generar en ambas señala ya un nuevo ideal urbano y transmite un mensaje

ideológico que se expresa en la topografía. En Toledo, en la zona suburbana de la Vega Baja, se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo VI, un proceso de ampliación urbanística, que amortizó las estructuras previas tardorromanas. Todo ello provocó que la época visigoda se caracterizara por una mayor densificación urbana del *suburbio toletano* y tuvo como consecuencia la adquisición de una nueva imagen para la capital del reino a partir de un programa urbanístico jerarquizado, que ocupó un espacio de alrededor de 90 hectáreas (Olmo-Enciso, 2010). Este desarrollo urbanístico supuso la construcción del complejo palatino, de las iglesias más importantes de la ciudad (a excepción de la catedral, situada en la parte superior del antiguo centro romano), así como de un amplio programa de construcciones destinadas a viviendas y otros usos –comerciales y productivos– junto a una organización viaria tendente a la regularidad. La aparición, en la zona más próxima al probable conjunto palatino, de objetos vinculados a actividades comerciales y artesanas –ponderales, elementos de balanzas, materiales de importación norteafricana y oriental, objetos decorativos de marfil, evidencias de producción de vidrio...– plantea la presencia de un esquema urbanístico conocido en Recópolis y en otras ciudades del Mediterráneo (Olmo-Enciso, 2010: 98-100). Esta imagen de fundación o renovación presente en estas dos ciudades está relacionada con la capacidad de recaudación fiscal que el Estado Visigodo tuvo en sus inicios. Estas dos ciudades, fueron centros económicos y acuñaron moneda, al igual que, como ya hemos señalado antes, un buen número de sedes episcopales en otras zonas de *Hispania* (Olmo-Enciso, 2006: 252 y 260-262; 2008a: 59-60; 2015: 29-31; Castro-Priego, 2010; 2014: 472; 2016). El éxito inicial del Estado visigodo, vinculado al proceso de afirmación de la monarquía, se ha documentado arqueológicamente entre los años 576-580 con el inicio de las acuñaciones de *tremisses* por el rey Leovigildo, la fundación de Recópolis y la realización del nuevo desarrollo urbanístico en Toledo (Olmo-Enciso, 2001: 380-381; 2010: 96; 2015: 34-35; Castro-Priego, 2014: 469-471; 2016). A este respecto, también se documenta, para esta época, un incremento del volumen de *tremisses* en circulación así como el monopolio estatal sobre la acuñación de moneda (Retamero, 2000: 127; Castro-Priego, 2010; 2014: 472; 2016). Factores estos fundamentales para entender el éxito inicial del Estado y su capacidad de coerción fiscal que posibilitará, entre otras iniciativas, la planificación urbanística estatal presente en Toledo y Recópolis. Por tanto, en estas ciudades se visibilizan las evidencias materiales más determinantes sobre la imagen y función urbana del Estado relacionadas, en su origen con una articulada fiscalidad. A este respecto, ya se ha argumentado cómo no se puede desligar la actividad urbanística de estas ciudades, las manifestaciones de sus paisajes de poder, o la vertebración del ámbito rural, de su carácter como centros receptores de excedentes (Olmo-Enciso, 2015: 39-41).

A partir de mediados del siglo VII, se asiste a la crisis del conjunto de ciudades caracterizadas por su dinamismo en la fase anterior. Se produjo en esta época un fenómeno de desestructuración y cese de la actividad urbanística, testimoniado por las fuentes escritas, pero fundamentalmente patente en la investigación arqueológica que documenta el cese del esfuerzo edilicio del Estado y de la Iglesia en la ciudad (Olmo-Enciso, 1998; 2006: 261-262; 2007: 194-196; 2008a: 58-60; 2010: 106-107). Todo ello ha sido puesto en relación con la crisis del Estado visigodo a lo largo de la segunda mitad del siglo VII. Para este momento los indicadores numismáticos reflejan un sistema monetario en crisis, donde el valor medio de los tremises pasó de poseer un 80% de oro a poco menos de un 30% a comienzos del siglo VIII (Retamero, 2000: 101; Castro-Priego, 2011: 226; 2016). Esto afectó notablemente a una estructura tributaria debilitada, en favor de un ascendente proceso de feudalización, coincidente con un fenómeno de mayor atención e inversión por parte de las élites en espacios rurales (Olmo-Enciso 1998: 116; 2007:193; 2015: 36-38). De hecho, este fue el momento en que se produjo un proceso de mayor diversificación en el patrón de asentamiento rural con la aparición de los paisajes y arquitecturas de poder más relevantes. En esta época se documenta la construcción de la mayoría de las iglesias y monasterios rurales del periodo (Chavarría Arnau, 2007: 224, 227-228), así como la aparición de las más significativas residencias aristocráticas. Todo esto está reflejando también un aspecto de gran importancia como es el de una mayor presión de las élites en el ámbito rural a través de la generación de nuevos espacios de control. Dentro de este proceso jugará un papel fundamental el inicio de la penetración eclesial en el ámbito rural. A través de la cristianización se intentará disciplinar al campesinado e integrarlo en el sistema ideológico y en el orden social defendido por las élites. (Olmo-Enciso, 2015: 38).

2.2. PALEOAMBIENTE Y CLIMA

A pesar de que los registros medioambientales son todavía escasos y con una distribución peninsular desigual, es posible llevar a cabo propuestas de síntesis y realizar inferencias diacrónicas, gracias a la combinación de dos tipos de registros, los sedimentarios naturales fechados por dataciones calibradas y los antrópicos obtenidos y datados en sitios arqueológicos. La investigación contribuye a definir un paisaje complejo que presenta fenómenos asociados al cambio climático, variaciones en la estructura vegetal e innovaciones en la organización del agrosistema. Las evidencias generales obtenidas del registro paleoambiental en todo el ámbito peninsular muestran la intensidad de estas transformaciones. Prueba de ello son, la magnitud del fenómeno de deforestación –posible en gran parte por la acción de incendios–, la formación de dehesas, la apertura de nuevos campos para la actividad agrícola y ganadera,

los cambios en la explotación de la tierra, la presión antrópica en zonas de alta montaña para el desarrollo de pastos, o la expansión de ganadería extensiva (Riera-Mora, 2006: 19-26; 2008: 29, 30-35 y 37; Kaal *et al.*, 2011: 172-173; López-Sáez *et al.*, 2014: 113 y 117; Varón-Hernández *et al.*, 2012: 300-301; Hernández-Beloqui *et al.*, 2015: 83-84). Coincidente con este proceso, ya hay datos para algunas zonas de Iberia de un proceso de formación de nuevas morfologías agrarias. Destaca la formación de un nuevo paisaje agrario, diferente al de época romana, a partir de la construcción de terrazas, especialmente intenso en Galicia y ya consolidado en el siglo VI, e igualmente documentado en el País Vasco entre los siglos VI y VII (Ballesteros Arias, 2010: 37-38; Ballesteros Arias *et al.*, 2006: 214; Varón-Hernández *et al.*, 2012: 301). También el registro paleoambiental señala la ya citada actividad minero metalúrgica con explotaciones de pequeño tamaño en el noroeste peninsular (Martínez Cortizas *et al.*, 1997: 14-15; Sánchez Pardo, 2014: 999-1100). Nuestra zona de estudio, como veremos, también se encuentra inserta en los procesos ambientales generales del resto de la península aunque, al igual que sucede en otras regiones, presentó diversas pautas microrregionales en función de las diferentes zonas montañosas, cuencas hidrográficas, etc.

En la zona montañosa del Sistema Central el proceso de deforestación—con una significativa reducción del bosque de pino de alta montaña—tuvo destacable intensidad en los sectores Oriental (Sierras de Pela y Ayllón) y Occidental (Sierra de Gredos) y un menor impacto en la zona central (Sierra de Guadarrama) (Gil García *et al.*, 1993; Currás *et al.*, 2012: 49; Blanco González *et al.*, 2014: 6; Franco Múgica *et al.*, 2001: 113-124). En las altitudes medias (900-1100 m s.n.m.), la acción antrópica se manifiesta por la reducción de los bosques de robles caducifolios, aunque ciertamente la deforestación también fue intensa en las vegas y llanuras (Riera Mora, 2006: 21). Todos estos fenómenos se venían produciendo desde el siglo V, pero alcanzaron un mayor impacto a lo largo de los siglos VI y VII. La intensidad de la deforestación fue posible, en gran parte, por la acción de incendios, fundamentales para la ‘limpieza’ de los espacios y supuso cambios en la explotación de la tierra asociados a prácticas de tala y roza. Como consecuencia de todo ello, se produjeron transformaciones que afectaron a las características del agrosistema así como a su función productiva, donde cobraron una mayor importancia la actividad ganadera y agrícola con la apertura de nuevos campos.

La ejecución de una estrategia antrópica expansiva posibilitó la apertura de nuevos campos para pastizales y cultivo de cereales—de los que se detecta la introducción del centeno, *Secale cereale*, bien adaptado a las bajas temperaturas—, así como la inclusión de cultivos de *Olea europaea* y *Castana sativa* (Blanco González *et al.*, 2014: 6). Un paisaje este, ya constatado también, por el análisis paleoambiental en registros antrópicos, en las ricas vegas aluviales de la cuenca hidrográfica

del río Tajo, tanto en el ámbito, ya analizado, de los poblados rurales, como en el territorio de las ciudades, como se comprobará a continuación para Recópolis.

En el centro peninsular, de hecho, los pólenes de cereal presentan, altos porcentajes de presencia en los silos de las aldeas (17%-26%), y muestras significativas en depósitos naturales como para admitir el desarrollo de la cerealicultura en el entorno próximo a estos yacimientos (López Sáez, 2003: 28-36; 2004: 169-176). Sobre la caracterización de este cultivo local de cereal, los análisis carpológicos en la aldea de Gózquez, documentan la presencia de trigo, cebada y avena (Vigil-Escalera Guirado *et al.*, 2013). También en este yacimiento las muestras parecen sugerir el cultivo del olivo en su entorno, así como de la vid (López-Sáez, 2004: 170, 175). En lo referente a la fauna, los análisis arqueozoológicos muestran en diferentes poblados (Gózquez y La Huelga), un predominio de la fauna doméstica con presencia mayoritaria de ovicaprinos (24%-48%), un porcentaje menor pero destacable de ganadería bovina (20%), escasez de suidos, así como una notable presencia de équidos (15%).

A este respecto, uno de los problemas que nos encontramos desde la perspectiva arqueológica, es la carencia de documentación sobre las características y organización del paisaje productivo y sobre la morfología del agrosistema. Se han identificado, en Gózquez, una serie de parcelas de uso agrario, que alternan con los espacios residenciales, también presentes en otras aldeas del centro peninsular, que reflejan el sistema de organización parcelaria aldeana de esta zona (Vigil-Escalera Guirado y Quirós Castillo, 2013: 382). Se trata de una organización *intra-site* que debe relacionarse con la subsistencia campesina y que es un dato valioso para la comprensión del agrosistema. Sin embargo, el problema para esta región es la inexistencia de datos, hasta el momento, sobre la organización morfológica del paisaje agrario—dimensiones, caracterización—del que ya hay evidencias a través del registro paleoambiental. Esta carencia, como veremos en el siguiente apartado, impide profundizar en la relación entre estas aldeas y su entorno productivo y, por tanto, en la caracterización social del trabajo campesino.

Desde la óptica de una mayor diversificación de la actividad productiva es particularmente interesante la localización de un paisaje minero de los siglos VI-VIII, compuesto por dos sitios y zonas extractivas vinculados a la explotación del hierro. Estos poblados—Navalahija y Navalvillar (Colmenar Viejo, Madrid) (Fig. 1: 18-19)—, poseen áreas y edificios dedicados a las actividades de reducción y postproducción y desde ellos se organizaban las diferentes escalas de distribución (Colmenarejo García *et al.*, 2014: 221-222, 225-226). Se localizan estos poblados en las estribaciones del Sistema Central, dentro de un paisaje deforestado abierto tipo dehesa, producido por la actividad minero metalúrgica y por una elevada presión pastoril. De hecho, la evidencia principal de explotación minera, junto con un importante peso de la ganadería ovina, así como de una casi

inexistente actividad agrícola, refleja una diferente especialización productiva de este territorio (López Sáez *et al.*, 2015: 133-145). Todo ello apunta a formas de gestión de la explotación y transformación centralizadas, con la subsiguiente obtención de excedentes, reflejo de un sistema de relaciones verticales controlados por elites locales al igual que el estudiado para la zona Norte peninsular –Galicia y País Vasco– (Olmo-Enciso, 2015: 23; Martínez Cortizas *et al.*, 1997: 14-15; Sánchez Pardo, 2014: 999-1100; Azkárate Garai-Olaún y García Camino, 2012: 341).

2.3. DINÁMICAS SOCIALES

Si incluimos los patrones de asentamiento y las dinámicas sociales peninsulares dentro de las transformaciones ocurridas en el resto del occidente europeo y mediterráneo, enseguida observamos que la diversidad peninsular en la zona septentrional puede relacionarse más con el conjunto de cambios del Centro y del Norte del Occidente europeo, a diferencia del resto del territorio peninsular –la mayor parte– más conectada con las dinámicas mediterráneas (Olmo-Enciso, 1992: 187). Para esta última zona, la investigación arqueológica realizada en las últimas décadas refleja cómo el grado de complejidad de los patrones de asentamiento fue superior al que existió en el centro y norte de Europa (Olmo-Enciso, 2015:16). Algo que también se comprobó en otra zona mediterránea, Italia, donde a partir del siglo V el paisaje se caracterizó por la existencia de una notable diversidad regional (Francovich y Hodges, 2003: 26; Wickham, 2005: 508). Hay que recordar, en este sentido, que ya ha sido puesto de manifiesto la variabilidad del paradigma interpretativo del periodo y la necesidad de hacer hincapié en subrayar la distinción entre el altomedioevo centro y septentrional europeo del mediterráneo (Wickham, 2005: 508; Gelichi, 2010: 83). Este es un factor fundamental a la hora de abordar el análisis sobre la sociedad altomedieval peninsular y la respuesta tiene que venir de la integración de toda la realidad arqueológica en un marco espacial, en un paisaje como construcción científica integradora. Todo ello muestra que hubo diversos niveles de intensidad y el ritmo de sus manifestaciones fue diverso, y no homogéneo, en cada una de las zonas (Olmo-Enciso, 2015: 17-18). Esto es crucial a la hora de definir la investigación y evitar generalizaciones apriorísticas basadas en el estudio descontextualizado de aspectos individuales de la complejidad social.

Sin descuidar el rol de la ciudad y sus habitantes, quizá, en esa complejidad social, el surgimiento desde la segunda mitad del siglo V de aldeas y otras tipologías de centros rurales sea uno de los elementos fundamentales en el cambio en la organización del paisaje respecto al anterior de época romana (Vigil-Escalera Guirado, 2007: 239-284; Quirós Castillo, 2009; Vigil-Escalera Guirado y Quirós Castillo, 2013: 369-370, 376-377, 384, 386, 388). Además, han contribuido a visibilizar

a un trascendental sujeto histórico, el campesinado, que había permanecido prácticamente inexistente para el registro arqueológico. La alta densidad de estos poblados muestra cómo la base mayoritaria, en términos demográficos y productivos, descansaba en el campesinado que trabajaba el agrosistema. A partir del debate generado por la defensa del citado «modelo aldeano» se ha podido transmitir una imagen más compleja del marco social en el que se inscribe el campesinado, y como consecuencia de ello, el paisaje rural. En primer lugar, habría que considerar el significado del campesinado. Ya Wickham manifestó cómo bajo la denominación genérica de campesinado se esconde una realidad social mucho más compleja –campesinos dependientes, pequeños propietarios, *tenentes*, trabajadores asalariados y esclavos– en la que habría que incluir una elite aldeana de campesinos acaudalados (Wickham, 2005: 386). Estos niveles de escala, a partir de una denominación genérica, transmiten una realidad que puede ser identificada en el registro arqueológico a través de indicadores de jerarquización. Esto podría deducirse a través de diversas variables, como las diferencias constructivas de los poblados, sus dimensiones, la existencia o carencia de áreas funcionales diversificadas de habitación, de producción y de consumo; presencia de producciones de vidrio y cerámicas de importación norteafricanas. Estas últimas se integrarían dentro de un sistema de flujos verticales con los núcleos intermedios y los centros urbanos donde actuarían las elites (Vigil-Escalera Guirado y Quirós Castillo, 2013: 376-377, 384, 386). La identificación de estas elites rurales en esta región central, constituye un aspecto trascendente para la comprensión del modelo social. Su presencia que ya se ha constatado en el ámbito rural de la zona septentrional de Iberia (Azkárate Garai-Olaún y García Camino, 2013: 331-342, 348; Roig Buxó, 2009: 222-223) ha sido, sin embargo, poco explorada en esta región. Sin embargo, la existencia de materiales significativos –espadas, lanzas, escudos, objetos de orfebrería en oro y plata, pateras, *bullae*, *tremisses*– en algunas aldeas, granjas y necrópolis (Morín de Pablos y Barroso Cabrera, 2010; Penedo Cobo *et al.*, 2007: 584-589, 591-592; Pérez de Barradas, 1931: 3-15) ha sido interpretada como indicadores de jerarquización que visibilizan a las elites en el paisaje rural aldeano (Olmo-Enciso, 2015: 25-26).

Es cierto que, a la hora de definir la caracterización social y económica de este ámbito aldeano, habría que reconsiderar la tesis sobre la ausencia de evidencias del dominio por parte de los grandes propietarios sobre estas aldeas y sus orientaciones productivas (Vigil-Escalera Guirado y Quirós Castillo, 2013: 369-370, 376-377, 384, 386, 388). Hasta el momento, no obstante, hay escasas pruebas que puedan avalar este dominio, pero tampoco existen evidencias concluyentes sobre dicho control por parte del campesinado. A este respecto, ya se ha señalado la existencia de una forma de manifestación de dominio como es el ejercicio del poder a través del control de los recursos,

que haría innecesaria la presencia física de grandes propietarios en estas aldeas para controlar el proceso de extracción de renta (Olmo-Enciso, 2015: 22). Vigil-Escalera y Quirós Castillo asumen (2013: 388), por otro lado, la existencia de elites diferenciándolas en dos categorías, rurales y urbanas, señala la existencia de la gran propiedad en época visigoda para algunas regiones peninsulares, con una visibilidad material todavía limitada. En este sentido, deben considerarse para la explotación del agrosistema dos niveles de producción, una de subsistencia y otra destinada a satisfacer las obligaciones excedentarias (Olmo-Enciso, 2015: 22-24).

Es indudable que el control de una parte de los recursos constituía una manifestación de dominio por parte de las elites y del Estado. A través de este control, y aun aceptando que la capacidad económica de las primeras fuera restringida (Wickham, 2008: 10) éstas lograron seguir manifestándose como tales. Un ejemplo fundamental de esta manifestación en el ámbito rural de esta región lo constituyen los *hilltops*, bien representados en todo el ámbito peninsular, y citados por las fuentes escritas con la ambigua denominación de *castra* o *castella*. De hecho, en Iberia bajo esta denominación se esconden un variado tipos de asentamientos de diverso tamaño desde pequeños centros en altura a sitios de un tamaño superior, con varias hectáreas. Algunos de ellos se definieron como *civitates* (Chavarría Arnau, 2013: 156-157). Los existentes en el centro de la península se interpretan como centros de actividad política con una función fiscal regional y, por tanto, espacios de negociación entre las elites locales y las autoridades centrales (Castellanos y Martín Viso, 2005; Martín Viso, 2014: 152). Aspecto estos, bien definidos por la materialidad arqueológica, a través de la presencia de murallas, jerarquización de su espacio, posibles edificaciones de prestigio, así como por la documentación escrita en pizarra de carácter fiscal (Martín-Viso, 2015). Los ejemplos más significativos de esta zona región central de la cuenca hidrográfica del río Tajo son, Cancho del Confesionario (Manzanares el Real, Madrid), Cerro de la Cabeza (La Cabrera, Madrid), Carabaña (Madrid), Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid), El Raso (Candeleda, Ávila) y Gualda (Guadalajara) (Caballero Zoreda y Megías Pérez, 1977; Yañez, López, Ripoll, Serrano y Consuegra, 1994: 259-287; Rascón, 2000: 219; Vigil-Escalera Guirado, 2012: 251-252, 255, 258-260; Balmaseda Muncharaz, 2006: 240; Cuadrado Prieto, 2002: 501-508). Todos se encontraban en zonas alejadas de las ciudades y, por tanto, debieron ejercer funciones de carácter administrativo, fiscal, y productivo, tal y como refleja la documentación en pizarra presente en los asentamientos en altura del límite sector Oeste del Sistema Central (Martín-Viso, 2015). La consideración de estos sitios como ‘paisajes de poder’, lugar de residencias de las elites, constituye un aspecto crucial para entender la articulación del espacio rural desde estos intermedios *lugares centrales*.

La distribución geográfica de los *hilltops*, bien conocidos en el valle del Duero en comparación con otras áreas peninsulares, parece estar remarcando que allí donde existe un centro urbano, de mayor o menor tamaño, su papel como centro rector del territorio es preponderante. Es cierto, no obstante, que podemos hallar estos asentamientos en altura en cualquier cuenca hidrográfica pero, es en el Duero, como consecuencia de un menor desarrollo urbano durante el Imperio Romano y, en las pocas ciudades existentes con una mayor tasa de fracaso urbano durante la Alta Edad Media, donde documentamos una profusión de éstos. No hay duda, por tanto, que en la península ibérica, las ciudades, continuaron ejerciendo su capacidad coercitiva y, sobre todo, manteniendo las funciones políticas, culturales y económicas en su territorio. El establecimiento en ellas de la mayor parte de los obispos y, aunque peor documentados, de los funcionarios del Reino visigodo, con el *comes ciuitatis* a la cabeza, estaría, de hecho, señalando la importancia de éstas (DiarTE-Blasco, 2018: 88-93).

3. RECÓPOLIS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAISAJE EN ÉPOCA VISIGODA/ALTOMEDIEVAL

La fundación de Recópolis supuso, además del hecho trascendente de la construcción *ex novo* de una ciudad, una restructuración del paisaje de la zona: reorganización del sistema viario, surgimiento de nuevos asentamientos, y modificaciones en el agrosistema. Las dimensiones de la operación muestran cómo esta fue posible gracias a la intervención del Estado. Las noticias sobre la fundación de Recópolis en el año 578 d. C. muestran la importancia que se concedió a esta en el discurso sobre la consolidación estatal y la organización de una estructura fiscal (Olmo-Enciso, 2008a; 2010; 2015). Ya se ha mencionado cómo esta fundación permite entender la capacidad de coerción fiscal que el Estado visigodo tuvo en una exitosa primera fase de su existencia hasta mediados del siglo VII d. C. Como centro urbano, Recópolis tuvo una vida dinámica a lo largo de más de dos siglos y medio, entre finales del siglo VI y la mitad del s. IX, comprendiendo las épocas visigodas y primitiva islámica.

Recópolis fue, asimismo, un centro de producción y consumo, tal y como indica la presencia en el centro urbano de áreas dedicadas a la actividad artesanal. Como centro productor de vidrio, tuvo dos talleres que funcionaron hasta mediados del siglo VII, momento en que la actividad se limitó solo a uno de ellos que continuó operando durante gran parte del siglo VIII, ya en época primitiva islámica (Gómez de la Torre Verdejo, 2012: 257-281). La existencia de un taller de orfebre, con los materiales asociados a las distintas fases productivas –moldes bivalvos, platillos de balanzas, escorias– inciden en la funcionalidad artesana de estos espacios (Olmo-Enciso, 2008a: 53). El carácter

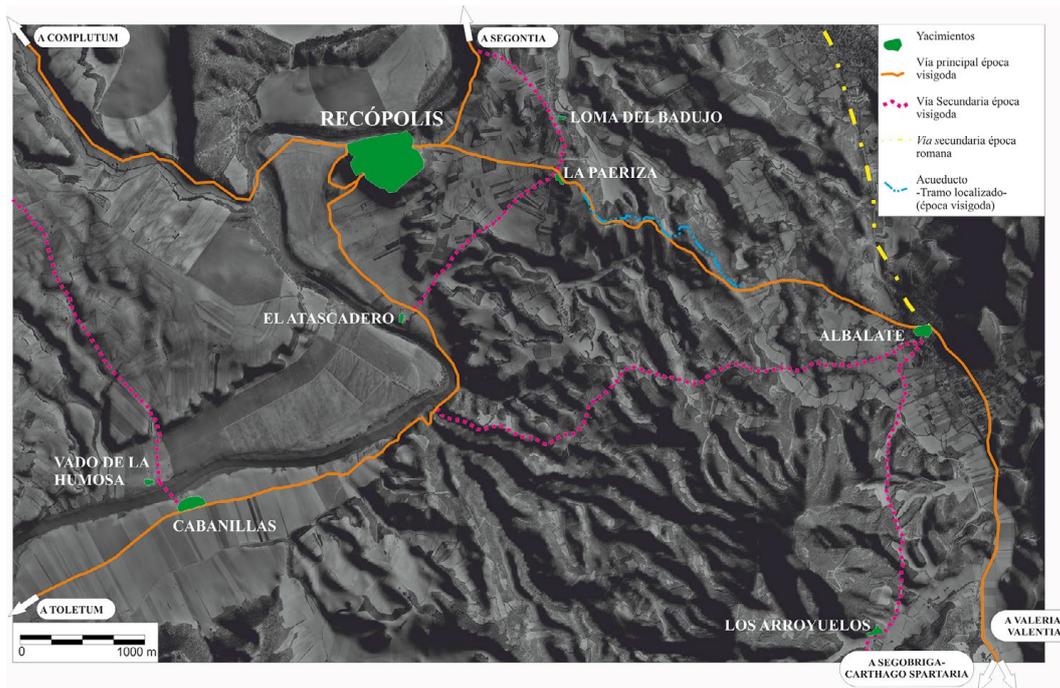


Figura 2: Recópolis. Reorganización viaria en torno al yacimiento s. VI. Modelo de asentamiento

de centro receptor está avalado por la presencia de cerámicas tipo ARSW D y ánforas y *spathia* norteafricanos, lo que refleja el acceso de las elites de la ciudad a bienes de consumo mediterráneos, que constituyen, por ahora, el conjunto más representativo del interior peninsular (Olmo-Enciso, 2015: 33). La producción cerámica de Recópolis, fabricada a torno rápido, muestra la mayor diversificación formal y funcional, del centro peninsular, con manufacturas de mesa y de cocina. Gran parte de esta producción fue local tal y como documenta la presencia de elementos petrológicos contenidos en las pastas y presentes en el entorno inmediato a Recópolis.

La fundación y construcción de Recópolis —con sus murallas, palacio, edificios, etc.— constituyó una forma de disciplinar el entorno, entendido este como espacio social, y una clara demostración de ejercicio de poder hecha posible a través del control de los recursos. Esta planificación urbanística conllevaba el concepto de disciplinar no sólo el ámbito urbano sino también el territorio y a través de éste la familiarización de la población con el orden de las elites. A este respecto hay que considerar cómo los espacios impulsados por las ideologías dominantes lo fueron también para asegurar la cohesión de estas elites (Paynter y McGuire, 1991: 10). Por ello no es casual que esta ciudad albergara funciones políticas, administrativas y fiscales, estas últimas expresadas por la presencia de una ceca y los espacios de almacenaje, y todas ellas relacionadas con la gestión y administración del excedente productivo. Funciones que perduraron, con diferentes niveles de intensidad, durante toda la época visigoda y el primer siglo del periodo islámico.

Pero, asimismo, la fundación de Recópolis supuso una reordenación del espacio a partir de la creación de una nueva estructura viaria, y en relación con esta de la fundación de nuevos asentamientos dedicados a la organización y explotación del entorno agrario con la consiguiente aparición de una nueva organización del espacio productivo. Esta nueva estructuración del territorio convirtió a Recópolis en un punto central de las comunicaciones entre el centro peninsular y el Levante, conformando además una estructuración radial del espacio próximo (al igual que se constata en otras zonas de la Alta Edad Media europea). Se desarrolló así una red viaria en estrella que en el entorno de la ciudad nos ofrecerá datos para entender la organización del agrosistema y la organización de las formas parcelarias.

Al conjunto de los resultados obtenidos en el yacimiento, hay que sumar los datos sobre el territorio circundante, que reflejan igualmente un nuevo paisaje rural de similares características al del resto del centro peninsular y que supone un cambio respecto al anterior bajoimperial. Se empiezan a tener datos sobre el territorio de la ciudad, que aportan información sobre las infraestructuras vinculadas a Recópolis así como de la presencia de nuevos asentamientos rurales inmediatos (Fig. 2). Este territorio estuvo formado por diferentes tipos de asentamientos, fundamentalmente aldeas y granjas, que situados en un radio máximo de cuatro kilómetros, muestran su relación con la ciudad. Esto queda reflejado por la presencia dominante en ellos de cerámicas realizadas a torno y en el caso de uno de estos, La Paeriza (Zorita de los Canes, Guadalajara) (Fig. 3) de producciones de importación (ánfora Keay

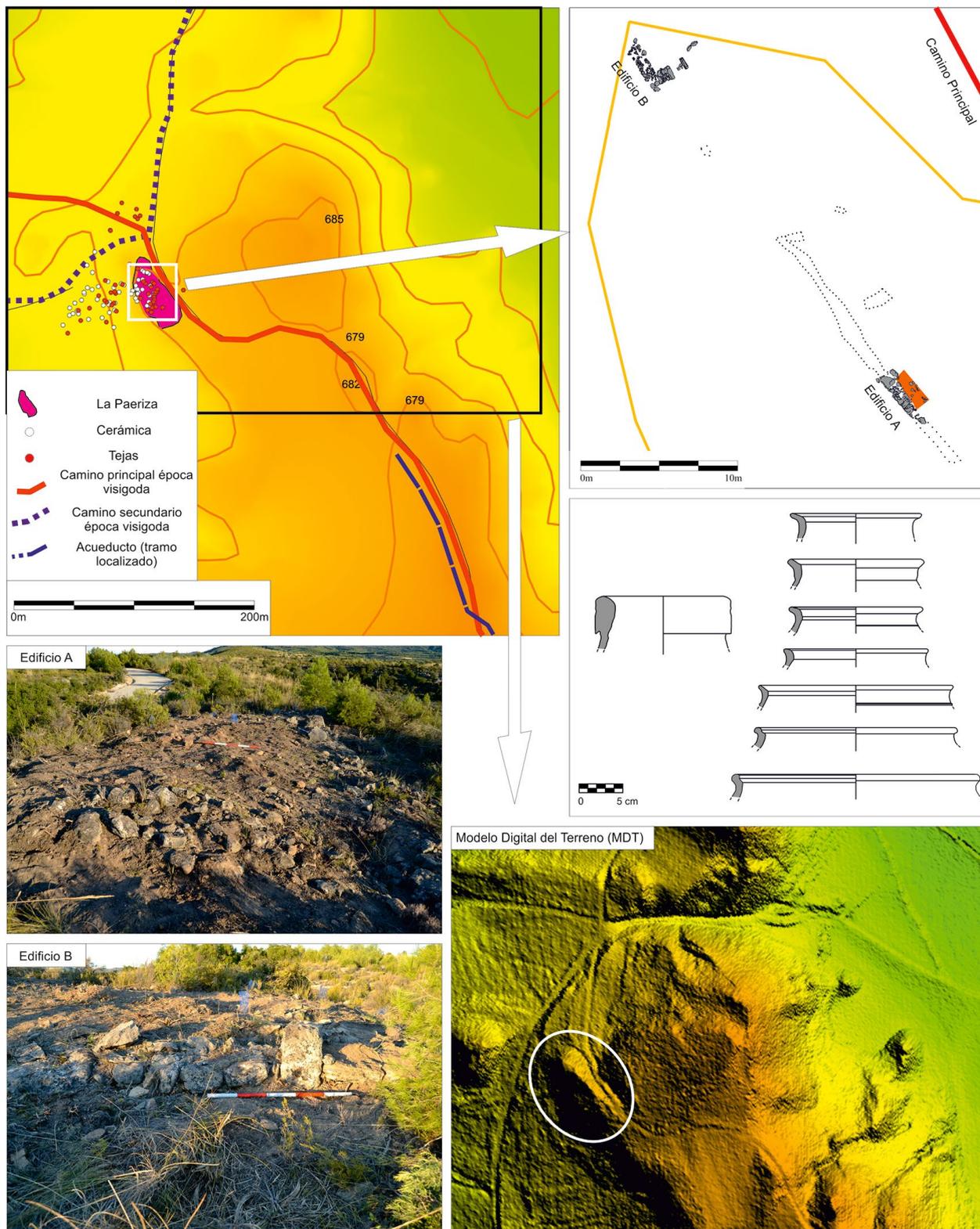


Figura 3: La Paeriza. Dispersión de materiales. Conjuntos estructurales y topografía. Principales indicadores cerámicos

61). Así como de los poblados de Loma del Badujo (Zorita de los Canes, Guadalajara) y Los Arroyuelos (Albalate de Zorita, Guadalajara) (Fig. 4) próximos a Recópolis y vinculados a las vías de comunicación más importantes que se habrían generado a partir de la fundación de la ciudad.

La utilización de Tecnologías de Teledetección (LIDAR, Fotografía Térmica), junto a Fotografía Aérea Infrarroja, también están aportando nuevos elementos al estudio de los agrosistemas altomedievales en torno a Recópolis. Por ello, Se ha diseñado un MDT de alta densidad, a partir de Recópolis, en una superficie de 6

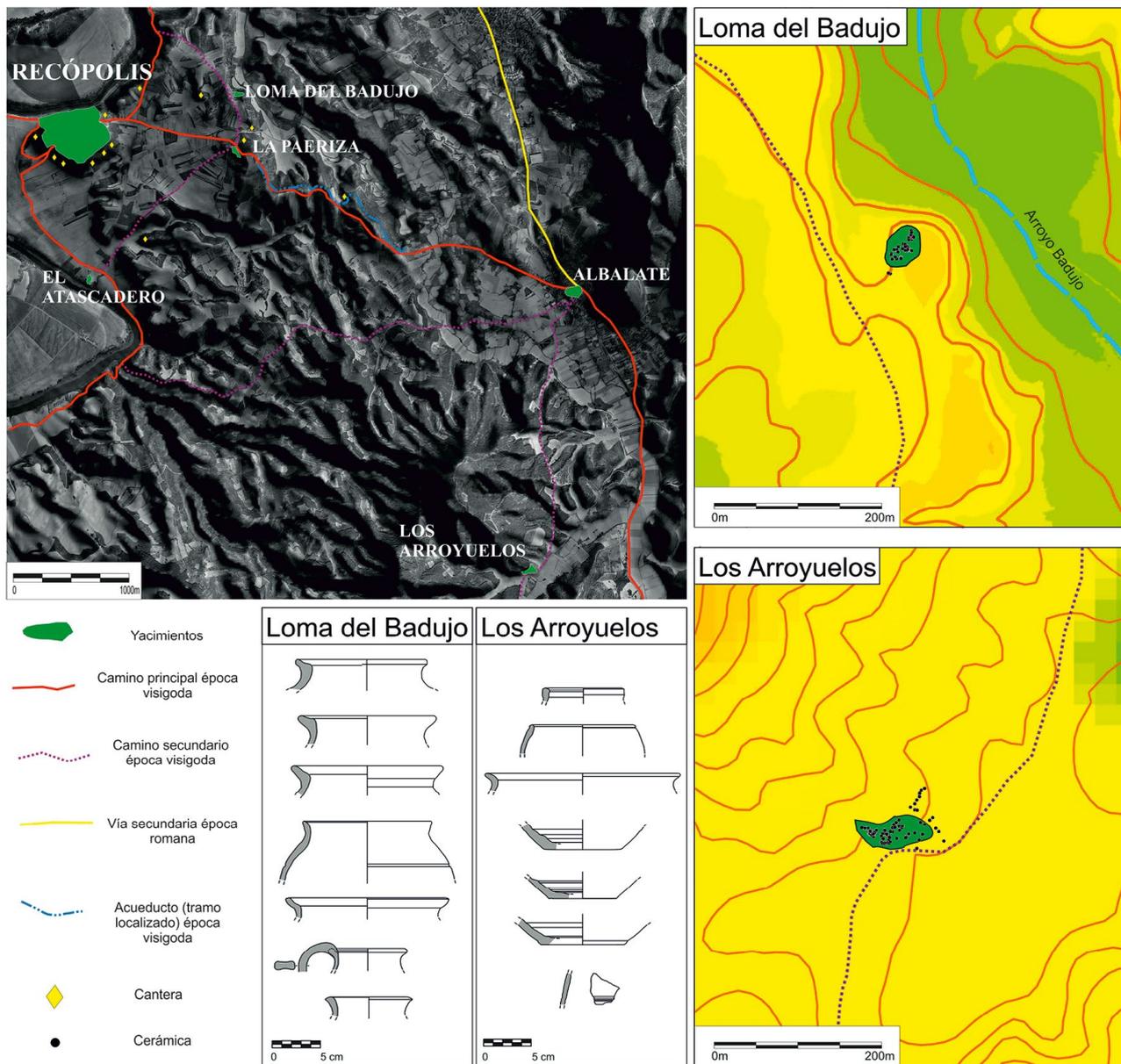


Figura 4: Loma del Badujo y los Arroyuelos. Dispersión de materiales y topografía. Principales indicadores cerámicos

km². La tecnología LIDAR¹ ha permitido la discriminación de diversos niveles de información, y el diseño

1. Los datos LIDAR (procesados en 2009) fueron facilitados por la Consejería de Urbanismo y Ordenación Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para el territorio de Recópolis. En el año 2011, se realizó el procesamiento principal que consistió en la conversión a formato *raster* de las «pointclouds», en bloques de 1400x1400 m, con una resolución espacial de 1 m por píxel. Se empleó software Terrascan, junto a un algoritmo específico que pretendía concentrar la información en el primer y último pulso medido por el vuelo LIDAR. Se produjo un aumento de la calidad y visibilidad de los datos LIDAR, a través de un algoritmo específico. A partir de ahí, se realizó una primera clasificación de la información estableciendo un modelo de Superficies (MDS), sin vegetación, y un modelo Digital del

de un Modelo Digital de Superficies (MDS) específico. Ha sido especialmente útil en las áreas en las que la división microespacial parcelaria, va unida a una organización topográfica, mediante terrazas ó bancales (Arroyo Badujo). En estos espacios la Fotografía Aérea Tradicional no es capaz de aportar una visualización precisa de la estructuración del espacio. En este sentido, la investigación microespacial sobre el valle del Arroyo Badujo, combinando prospección intensiva, con un MDT-LIDAR específico del área, ha permitido la identificación del trazado de un acueducto. Esta estructura era conocida parcialmente desde los años

Terreno, en formato GeoTiff. Los trabajos fueron realizados conjuntamente por el Área de Arqueología de la Universidad de Alcalá y DIELMO S.L.

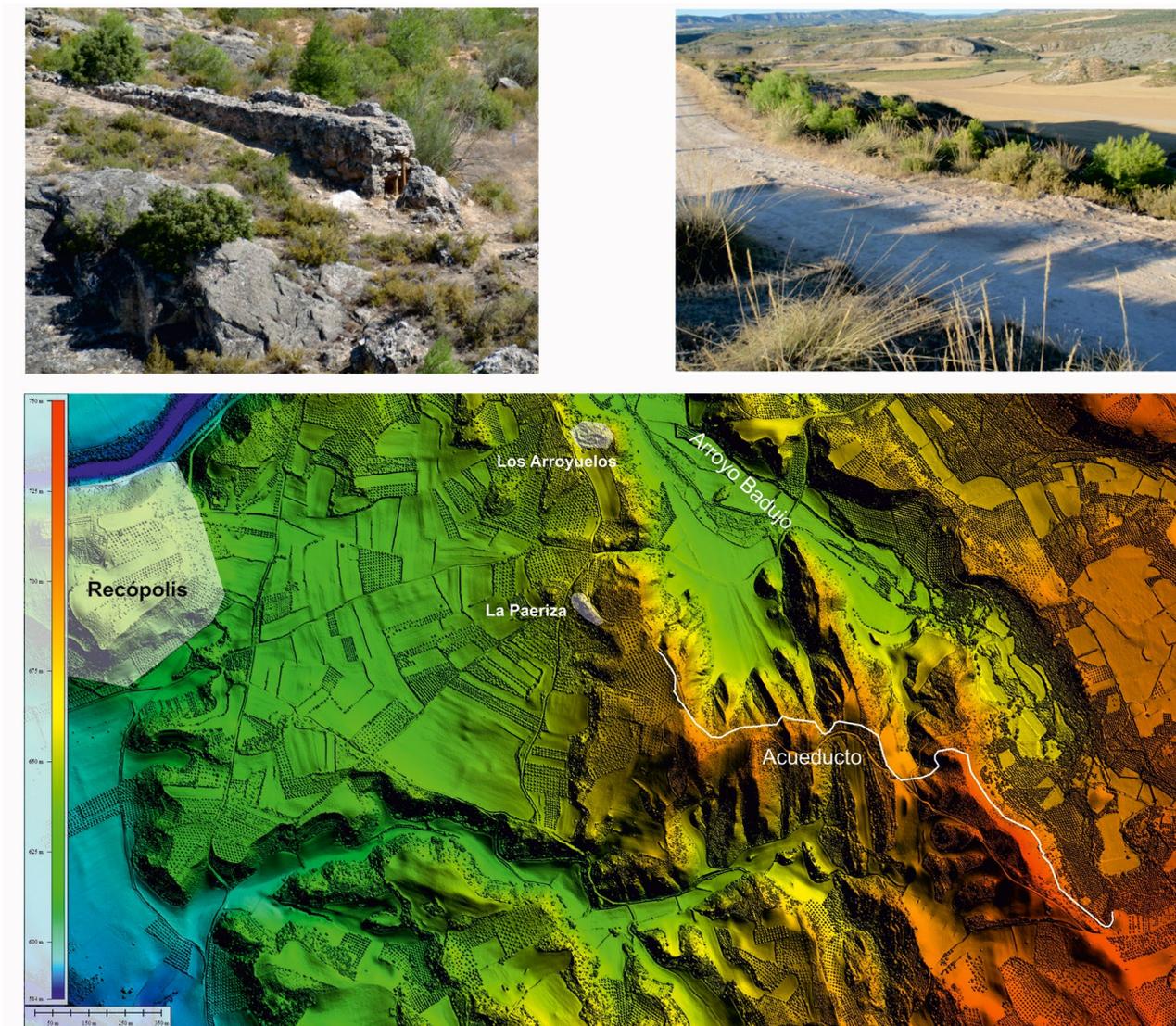


Figura 5: Acueducto. Situación con respecto a los yacimientos. Trazado

70. El nuevo estudio ha permitido describir de manera precisa el trazado conservado, en 1,89 Km, así como las técnicas empleadas en su construcción. La estructura tiene una anchura media, entre 60 y 75 cm, con *specus* en mortero hidráulico. El último tramo conservado se encuentra próximo al asentamiento altomedieval de «La Paeriza» (Figs. 2, 3 y 5).

Recópolis y el ya citado yacimiento rural de La Paeriza nos ofrecen información relativa al paisaje productivo de la zona y sus características paleoclimáticas durante el siglo VI al VIII. Para ello se cuenta con la información procedente de los muestreos realizados en el interior de la ciudad, aunque fuera del recinto amurallado, y en el asentamiento rural de La Paeriza².

Los datos obtenidos reflejan la existencia de un paisaje predominantemente abierto donde el polen arbóreo no llega a superar valores del 40% (PA<40%). En este grupo arbóreo, *Pinus* y *Juniperus* son los taxones más representativos, y conforman la denominada vegetación regional. Junto a ellos destacan la presencia de *Olea* y *Quercus* de tipo perennifolio, que definen al bosque local. En menor medida están representados los taxones de *Corylus* y *Juglans* que no superan el 3% de la vegetación, así como el bosque de ribera (*Alnus*, *Fraxinus* y *Ulmus*) con un 7%. El grupo arbustivo es poco representativo y está constituido por Ericaceae, *Calluna*, Cistaceae y Rosaceae. En el grupo herbáceo

2. Los resultados formaron parte del proyecto «Construcción del Paisaje Medieval: Agrosistemas y Cambio Climático» (HAR2013 44270-P), Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, Ministerio de Economía y Competitividad,

Gobierno de España. Las muestras palinológicas y su estudio fueron realizadas por B. Ruiz-Zapata y M. J. Gil-García, Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá. Una profundización de los resultados en Olmo-Enciso *et al.*, (e. p.).

destaca el dominio de *Asteraceae liguliflorae* y *tubuliflorae*, *Poaceae* y *Chenopodiaceae*, junto a existencia de *Artemisia* y *Ephedra*, que permiten identificar el grupo de taxones estépico. Estos últimos permiten establecer las agrupaciones correspondientes a los pastizales (*Apiaceae*, *Brassicaceae*, *Caryophyllaceae*, *Fabaceae*, *Liliaceae*, *Poaceae*, *Scrophulariaceae*), así como a las plantas ruderales (*Artemisia*, *Asteraceae liguliflorae* y *tubuliflorae*, *Boraginaceae*, *Malvaceae* y *Papaveraceae*), que en el caso de las tres últimas se asocian también a la existencia de campos de cultivo. Si a ello se une la presencia del Microfósil No Polínico (MNP) tipo 3 b (*Pleospora*), y la baja representación de los taxones acuáticos (*Polygonaceae* y *Typha*), permiten definir al paisaje vegetal, como la respuesta a la instalación de unas condiciones secas de tipo mediterráneo donde la actividad antrópica en el entorno fue especialmente intensa. Esto explica el desarrollo del Microfósil No Polínico (MNP) tipo 207 (*Glomus* c.f. *fasciculatum*), relacionado con los procesos de deforestación, que aparece con porcentajes relativamente altos y con presencia constante a lo largo de toda la secuencia.

En este contexto climático, la actividad antrópica fue fundamentalmente de tipo ganadero, explicando así el desarrollo alcanzado por los taxones Nitrófilos (*Plantago*, *Rumex*, *Urtica*, *Chenopodiaceae*,

Geraniaceae, *Rubiaceae* y *Polygonaceae*). A ello se une la ausencia de taxones claramente asociados a cultivos cerealísticos. Sin embargo el desarrollo de las Familias *Apiaceae* y *Fabaceae*, en cuyo seno puede darse la posibilidad de contar con elementos de utilidad económica, podría reflejar datos sobre explotación agrícola. En este sentido, la presencia de *Olea*, y en menor medida, de *Corylus* y *Juglans*, podría estar relacionada con una cierta explotación local, asociada a zonas muy concretas del entorno de Recópolis. La ausencia de cereales en los espectros polínicos en el espacio intramuros de Recópolis y La Paeriza no es indicativa de la inexistencia de actividades agrícolas, sino posiblemente un cierto retardo en el registro polínico de esta actividad, causado por la lejanía de las zonas cultivadas (López-Sáez, López García y Burjachs, 2003: 24), así como por la propia diferencia de altitud entre éstas y los citados asentamientos.

Un ejemplo de estas variables que mencionamos puede observarse en el valle entre el yacimiento de Recópolis y La Paeriza (Figs. 5 y 6). Esta zona se sitúa a una altitud media de 630 m sobre el nivel del mar, frente a los 650 m de Recópolis y los 680 m de La Paeriza. El aprovechamiento productivo de dicho valle debió centrarse en una explotación agrícola y ganadera, en relación con la cual parecen definirse restos de una morfología parcelaria agrícola así como evidencias



Figura 6: Organización parcelaria en el valle comprendido entre Recópolis y La Paeriza. Principales caminos y desarrollo parcelario curvo

	ÉPOCA VISIGODA	ÉPOCA VISIGODA
	Fase I Finales del VI - 1/2 del VII	Fase II 2ª 1/2 del VII - 1ª 1/3 del VIII
<i>Bos taurus</i>	6.21	3.05
ovicaprines (<i>O.a.+C.h.+oc</i>)	49.72	51.83
<i>Equus</i> sp.	0.28	0
<i>Equus caballus</i>	0	0.20
<i>Equus asinus</i>	0	0.41
<i>Sus</i> sp.	0.85	0.20
<i>Canis familiaris</i>	0.28	0
<i>Capra pyrenaica</i>	5.37	3.25
<i>Capreolus capreolus</i>	0	0.2
<i>Cervus elaphus</i>	0.28	0.2
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	0	0.41
Leporidae indet.	0.28	0
Carnivora indet.	0.28	0.2
Gastropoda indet.	0	0.2
Pájaros	2.26	3.66
Mamíferos de gran tamaño	2.82	2.24
Mamíferos de mediano tamaño	30.79	28.25
Mamíferos de pequeño tamaño	0.56	5.69

Figura 7: Frecuencia relativa de los restos de fauna recuperados. Recópolis. Periodo visigodo. (O.a.: *Ovisaries*; C.h.: *Capra hircus*; oc: ovicaprinos (oveja/cabra doméstica))

ÉPOCA VISIGODA				
	NISP	%NISP	NISP	%NISP
<i>Equus</i> sp.	1	0.50	0	0
<i>Equus caballus</i>	0	0	1	0.37
<i>Equus asinus</i>	0	0	2	0.74
<i>Bos taurus</i>	22	10.89	15	5.51
<i>Ovis aries</i>	3	1.49	2	0.74
<i>Capra hircus</i>	5	2.48	0	0.00
Ovicaprines	168	83.17	251	92.28
<i>Sus</i> sp.	3	1.49	1	0.37
TOTAL	202		272	

Figura 8: NISP (especies identificadas) y frecuencia relativa de NISP en el conjunto de la muestra total

que se obtienen de los análisis paleoambientales de las zonas polínicas altomedievales. Estos definen un entorno de La Paeriza definido por un paisaje abierto consecuencia de una intensa deforestación provocada por incendios de origen antrópico que facilitaron una explotación económica agropecuaria. De ello constituyen buena muestra la relación entre la presencia del Microfósil No Polínico (MNP) *Neurospora* (tipo 55C) indicativo de la existencia de incendios, y el desarrollo del *Asphodelus* –de naturaleza pirófito–. Al igual que sucede en Recópolis, el desarrollo del MNP *Glomus* c.f. *fasciculatum* (tipo 207), indicativo de los procesos de deforestación, aparece en porcentajes relativamente altos y constante durante toda la secuencia. Los MNP's, por tanto, documentan la intensidad del proceso antrópico producido por incendios dirigido a abrir espacios para la explotación. Esta presión antrópica se orientó, en una parte importante, a facilitar actividades de tipo ganadero relacionadas con el aprovechamiento pastoril y la consiguiente presencia de una cabaña doméstica: la mínima presencia de polen arbóreo (PA); el desarrollo de taxones nitrófilos (*Plantago*, *Rumex*, *Chenopodiaceae*, *Rubiaceae*), que muestran un aumento de nitrógeno en el suelo; los MNP coprófilos,

Sporormiella (Tipo 113), *Neurospora* (Tipo 55C); la pérdida del matorral de *Cistaceae*, inicialmente significativo; las plantas ruderales (*Plantago*, *Rumex*), señalan esta fuerte presión humana.

El análisis de la estructura y de la composición de la vegetación, reconstruido a través de la información proporcionada por el análisis palinológico de las muestras, permite interpretar los datos como el resultado de la instalación de unas condiciones secas de tipo mediterráneo donde la actividad antrópica en el entorno fue especialmente evidente. Particularmente importante, es la fuerte actividad de deforestación, detectada tanto a través del desarrollo de la curva de polen arbóreo y de los MNP's *Glomus fasciculatum*, y *Neurospora* (tipo 55C) así como del escaso desarrollo del estrato arbustivo que pone de manifiesto como la perturbación sobre el territorio fue intensa. Esto favoreció una explotación económica del agrosistema de tipo mixto con predominio de la actividad ganadera con presencia indirecta de cerealicultura y potenciación de determinadas especies arbóreas de interés económico (olivo, avellano y nogal).

En este paisaje se inscribe la fauna que se está empezando a documentar en Recópolis. A pesar de que las muestras arqueozoológicas son todavía reducidas y su estudio se encuentra en una fase inicial, permiten plantear hipótesis en relación con otras evidencias obtenidas en el centro peninsular. El análisis de la fauna altomedieval muestra para las fases de época visigoda un predominio de ovicaprinos³ (ovejas y cabras domésticas). Este aspecto coincide con las evidencias analizadas sobre la presión antrópica para el aprovechamiento pastoril y presencia de cabaña doméstica que muestra el registro palinológico. Los restos analizados de estas especies tienen una representatividad que se sitúa en torno al 50% del total de muestras del periodo comprendido entre los siglos VI-VIII (Fig 7). Sin embargo, considerando los restos faunísticos identificables taxonómicamente de fauna doméstica y salvaje (incluyendo los conejos y liebres), los ovicaprinos de Recópolis alcanzan un 83% (Fig 8). Esto ofrece un porcentaje muy por encima de los contextos estudiados en el área rural inmediata, procedentes de los poblados de Gózquez (San Martín de la Vega, Madrid) con un 48% (Vigil-Escalera Guirado *et al.*, 2013), La Huelga (Barajas, Madrid) con 30,5% (Morales Muñoz y Llorente Rodríguez 2004) y Las Dehesillas (Parla, Madrid) con un 24% (Yravedra Sainz de los Terreros, 2008).

Respecto al resto de las evidencias faunísticas, y aunque los estudios regionales se encuentran todavía en una fase inicial con la consiguiente dificultad para

3. Las muestras arqueozoológicas y su estudio fueron realizadas por M. Galindo (Instituto Mixto UCM-Instituto de Salud Carlos III, Madrid) y M. Castro-Priego (Área de Arqueología de la Universidad de Alcalá). Una profundización de los resultados en Olmo-Enciso *et al.* (e.p.).

establecer conclusiones definitivas, es posible observar algunas diferencias para el caso de Recópolis⁴. Una de ellas, es la escasa representatividad de dos conjuntos, *Bostaurus* y équidos, en relación con su presencia en asentamientos identificados como aldeas y granjas⁵. Por el contrario, frente a la escasez de especies cinegéticas en el ámbito rural, hay una reducida presencia, aunque significativa en Recópolis⁶. Taxones de *Capra pyrenaica*, se detectan en todas las fases entre el siglo VI y IX. Durante el siglo VI-VII alcanza el 5,37% del total de los elementos identificados, siendo algo menor para el siglo VII e inicios del VIII con un 3,25%. Los resultados son inferiores para otras especies vinculadas a la actividad cinegética, como el corzo (*Capreolus capreolus*), o el ciervo (*Cervus elaphus*), que no superan el 0,5% del total. Los porcentajes tan reducidos, impiden conocer la naturaleza de las actividades de caza. Todavía es pronto para interpretar si suponían una aportación alimenticia, o se reducía a una acción de carácter social y de prestigio, tal y como se documenta en otras áreas de Europa para los siglos VII-VIII (Sykes, 2010: 179).

Otra de las especies que marcan una diferencia en cuanto a su representatividad son los suidos –cerdos y/o jabalíes–, que no superan el 2% del total. A este respecto, no ha sido posible identificar el estatus salvaje o doméstico de estos últimos, debido a la elevada fracturación de sus restos y la ausencia de elementos diagnósticos. La escasa presencia del cerdo en

yacimientos rurales y urbanos de los siglos VI-VII⁷, en el centro peninsular (Morales Muñoz, 1992; Grau Sologestoa, 2009: 276), obliga revisar críticamente una de las propuestas generalistas que han señalado un cambio dietético entre época visigoda e islámica y sugiere un patrón de autoconsumo relativamente limitado (Morales Muñoz *et al.*, 2011: 316-317).

4. DISCUSIÓN: EL PAISAJE Y LAS DINÁMICAS SOCIALES EN RECÓPOLIS

Ya se ha señalado cómo los datos obtenidos de las muestras de Recópolis y de La Paeriza manifiestan un paisaje donde además de la práctica ganadera hubo una explotación agrícola del territorio. De hecho, hay evidencias morfológicas presentes en el valle situado entre Recópolis y La Paeriza a través de las cuales se podría inferir la presencia de formas parcelarias altomedievales⁸. La valoración de un paisaje agrario altomedieval comenzó a constatarse por los estudios arqueogeográficos franceses, rompiendo con la consideración secundaria que éste había tenido respecto al posterior al año 1000 (Zadora Rio, 1990; Chouquer, 2007; Watteaux, 2009). En este sentido, se ha señalado la importancia que tienen sobre la originalidad de este paisaje las dinámicas del hábitat (Watteaux, 2009: 524-525). Algo que también se documenta para el siglo VI d. C. en el noroeste peninsular, con la presencia de un nuevo espacio agrario en terrazas que se organiza en relación con los núcleos rurales y las vías de comunicación (Ballesteros-Arias, 2010: 22). La hipótesis sobre la existencia de un paisaje agrario entre Recópolis y La Paeriza, se fundamenta a partir de la existencia de huellas de tres unidades morfológicas curvilíneas aterrazadas situadas entre ambos sitios (Fig. 6), en un entorno donde es dominante la organización rectangular del parcelario. Es cierto, que esto nos sitúa ante el problema de la *longue durée* que tienen las formas del parcelario agrario, como es el caso de esta morfología curvilínea ya presente desde la Edad del Hierro en zonas del centro y sur de Francia (Chouquer, 2007: 22; Watteaux, 2009: 109, 384, 523), pero también es cierto que en el territorio entre Recópolis y La Paeriza no hay testimonios de un hábitat anterior al siglo VI

4. El conjunto de los datos faunísticos (Fig 7) provienen de una zona concreta del yacimiento: el área 17.000. La mayor parte de los depósitos sobre los que se ha realizado el análisis son estratos de formación de los espacios habitacionales. Las conclusiones que describimos en este trabajo se encuentran por tanto en una fase incipiente, aunque con algunos indicadores significativos.

5. La presencia de équidos en Gózquez (Vigil Escalera-Guirado *et al.*, 2013: 13), o la Huelga (Morales Muñoz y Llorente Rodríguez, 2004: 5), se sitúa en torno al 15%. Un porcentaje mayor para los bóvidos, en torno al 20%. Frente a ello, la reducida documentación en Recópolis para época visigoda: prácticamente inexistente la presencia de équidos, y una muestra de bovinos, que superan escasamente el 5% a lo largo de los siglos VII-VIII d. C. y con casi un 11% en los siglos VI-VII d. C. (frecuencia relativa de la cabaña ganadera) (Fig. 7). La justificación podría ser resultado de la naturaleza urbana del yacimiento y del lugar donde se han recogido los taxones arqueozoológicos: parte alta de la ciudad, próximos al área residencial de la superestructura, y al área artesanal vinculada al conjunto palatino.

6. La detección de especies no «domésticas», no es extraña para el área de estudio. Aunque con una cronología anterior (s. IV-VI d. C.), como es el caso del asentamiento aristocrático de «La Torrecilla» (Madrid) (Morales Muñoz *et al.*, 2000: 186) ó las fases de época visigoda de La Huelga (Morales Muñoz y Llorente Rodríguez, 2004: 5).

7. No solo los yacimientos mencionados, también otros, como por ejemplo para el norte de la península ibérica, como Esnaurreta y Arrubi, en la Sierra de Aralar (Navarra) (Castaños, 2007). Sin embargo, estudios próximos como los asentamientos de Zornoztegi o Zaballa para época altomedieval subrayan el peso importante de la ganadería porcina, en tercera posición tras la cabaña vacuna y ovina (Grau Sologestoa, 2009).

8. Estamos a la espera de obtener los permisos de los propietarios para poder abordar un estudio estratigráfico del proceso formativo y diacrónico de estas terrazas que permita contrastar esta hipótesis. Queremos agradecer a nuestro compañero Ricardo González Villaescusa los comentarios y sugerencias efectuados en relación con esta propuesta.

que es cuando aparece esta nueva estructuración del paisaje. La relación de estas unidades morfológicas curvilíneas con los nuevos ejes viarios que la fundación de la ciudad generó, con el carácter de cruce de caminos que se configura en La Paeriza, así como con una nueva estructura de asentamientos, constituyen los elementos que sustentan la discusión de esta hipótesis. Todo ello permitiría apuntar a la formación de esta morfología agraria –a partir de un asentamiento y una trama viaria– como una consecuencia más de la nueva organización del paisaje que se generó desde finales del siglo VI, derivado de la fundación de Recópolis. Una nueva ciudad, nuevos asentamientos rurales, reordenación y nuevos trazados del viario, infraestructuras como el acueducto, canteras, son evidencias que hacen verosímil la presencia de un nuevo agrosistema –en parte ya representado por la evidencia paleoambiental– del que estas unidades morfológicas podrían constituir una muestra más.

La información procedente del registro palinológico en Recópolis está posibilitando también que se comience a disponer de datos, todavía parciales, que permiten inferir cuáles fueron las condiciones climáticas integradas dentro del *Early Medieval Cold Episode* (450-950). La caracterización de las oscilaciones climáticas de este periodo ha quedado evidenciada a través de la reciente investigación en el centro, norte de Europa, y parcialmente en zonas mediterráneas, integradas en acontecimientos climáticos de escala hemisférica (Büntgen *et al.*, 2011; McCormick *et al.*, 2012; Delogu, 2012). Se constata, a niveles generales, como se inició con un enfriamiento en la mitad del s. V que perduró hasta el siglo VI, siendo este último el más frío. A finales de esta centuria comenzó un fenómeno de temperaturas más altas que se consolidó entre los años 650 y 750 (McCormick *et al.*, 2012: 191, 200). Sin embargo, esta caracterización general albergó condiciones climáticas cambiantes con ciclos fríos y cálidos en cada una de ellas (Büntgen *et al.*, 2011: 580; McCormick *et al.*, 2012: 197, 199-200). La información procedente de multiproxy data –dendrocronología, núcleos de hielo, fluctuaciones en la radiación solar, espeleotemas, movimientos de glaciares, registros de varvas, etc.– unida a la documentación escrita y arqueológica, ha permitido construir estas secuencias y establecer el marco de relaciones entre los datos naturales y culturales. En lo que respecta a la península ibérica, los datos son todavía escasos y desiguales regionalmente, pero permiten inferir propuestas que encuentran su correlato en los que sucede climáticamente en el occidente europeo y mediterráneo.

Dentro de este panorama, los indicadores de Recópolis han quedado definidos por unas condiciones mediterráneas de carácter seco en el que la vegetación evoluciona hacia un desarrollo de los espacios abiertos de carácter estepario, similar al que define gran parte de las secuencias del centro peninsular. En esta región, esta situación queda constatada también en las Tablas de Daimiel (Ciudad Real) (Gil García *et al.*,

2007), en el Castro de Peña Moñuz (Olmeda de Cobeta, Guadalajara) (Ruiz Zapata *et al.*, 2014), en la laguna de la Taravilla (Taravilla, Guadalajara) (Moreno *et al.*, 2008; 2012), en la turbera de Rascafria (Sierra de Guadarrama, Madrid), (Ruiz Zapata *et al.*, 2008) y en la sierra de Guadarrama (Madrid), entre otros lugares. También los registros sedimentarios de algunos lagos muestran la relación con los indicadores climáticos proporcionando información sobre acusados descensos de nivel del agua. Disminuciones similares se documentan en la primera mitad del siglo VI en lagos de Europa y África acompañados de un enfriamiento a escala hemisférica, relacionado con erupciones volcánicas (Büntgen *et al.*, 2011: 580). En nuestra región esto sucedió en el Lago de Somolinos (Guadalajara) que, entre los siglos VI-VIII, se transformó en un humedal (Currás *et al.*, 2012: 49), dentro de un proceso similar a otras zonas peninsulares como documentan los lagos de Zoñar (Aguilar de la Frontera, Córdoba) y desde inicios del siglo VIII el de Montcortes (Baix Pallars, Lleida) (Martín Puertas *et al.*, 2008; Scussolini *et al.*, 2011: 383). Este periodo más árido y frío queda evidenciado, a nivel peninsular, por la información del δC^{13} , procedente del estudio de las estalactitas (Martín-Chivelet *et al.*, 2011). Todos estos datos, que documentan la instalación progresiva de unas condiciones secas y más áridas, también quedan reflejados en las fuentes escritas de la época.

Este ciclo climático va a estar definido también por sequías, malas cosechas, hambrunas, plagas de *Yersinia pestis* y de langostas –estas últimas endémicas y particularmente activas en el sur de la península ibérica–. Todas ellas se sucedieron especialmente entre los años 540-545, 577-590, 630-641 y 694-709, siendo especialmente significativas a partir del último cuarto del siglo VI (*Chronica Caesaraugustana*, a.a.542; *Vitas Patrum Emeritensium*, V, 2.3, 11.21, 14.2; *Greg. Tur., Historia Francorum*, VI.33, IX.22; *Braulio, Epistolae.*, 3; *Vita Sancti Audoini*, 7; *Lex Visigothorum*, II.1.12; *Concilium Toletanum*, XIV.3; *Continuatio Hispana.*, 34; *Ajbar Machmûa*). Junto al reflejo de estas crisis agrarias, las fuentes escritas también documentan situaciones de extrema pobreza y desigualdad que afectaron a los campesinos (*Braulio, Vita Sancti Aemiliani* XX.27). Todo apunta a que estos acontecimientos tuvieron la capacidad de producir perturbaciones en el agrosistema y, al igual que sucede en otras zonas, de desorganizar la producción de alimentos (Büntgen *et al.*, 2011: 580). Uno de los desafíos para la investigación en la próxima década estriba en interpretar, a partir de las evidencias naturales y culturales, cómo se articuló la respuesta social a la variabilidad climática dentro del contexto de un periodo en el que se generó un nuevo paisaje social.

5. CONCLUSIONES

La reciente investigación arqueológica realizada en la región meridional de la meseta castellana refleja un

paisaje de mayor complejidad que el considerado hasta el momento. La realidad arqueológica va ofreciendo datos sobre una densa red de aldeas campesinas, centros intermedios de poder –poblados en altura, espacios eclesiásticos, residencias aristocráticas– y ciudades de distinto rango y, entre ellas, las dos más claras caracterizaciones del urbanismo estatal. Desde la segunda mitad del siglo VI y a lo largo del siglo VII, el paisaje del centro peninsular se desarrolló a partir de un modelo de sociedad estratificada. La base mayoritaria, en términos demográficos y productivos, descansaba en el campesinado que trabajaba un agrosistema que tenía que destinar un porcentaje de la producción para satisfacer las obligaciones excedentarias. Este control de una parte de los recursos, constituía una manifestación de dominio por parte de las elites y del Estado. A través de este control, y aun aceptando que la capacidad económica de las primeras fuera restringida (Wickham, 2008: 10), lograron seguir manifestándose como tales. A la vez, el Estado a través de lo que la materialidad arqueológica demuestra, así como las fuentes escritas, pudo generar un modelo de ciudad, presente en Recópolis y también en Toledo, que fue posible por su capacidad de extraer y controlar excedentes para realizarlo, todo lo cual constituye una muestra del éxito inicial del sistema fiscal que lo sustentó. Todo ello se debe abordar desde una perspectiva diacrónica, ya que el modelo inicial del Estado visigodo –fines del siglo VI/primer mitad del siglo VII–, dio paso a una intensa crisis estructural –segunda mitad del VII/inicios del VIII– que también está reflejada en la realidad arqueológica (Olmo-Enciso, 2010; 2015).

La integración de la evidencia paleoambiental con los registros que documentan cambios en el paisaje vegetal, la magnitud de las variables de presión antrópica, las transformaciones de la estructura productiva y, además, la influencia de los factores climáticos, está siendo esencial para construir una interpretación de un marco social mucho más complejo y diversificado. Todo ello contribuye a entender cómo, desde mediados del siglo V, comienzan a manifestarse una serie de cambios. Estos van a producir un nuevo paisaje social definido por transformaciones en la conformación del patrón de asentamientos, de la estructura productiva, de la organización del agrosistema y, como no podía ser de otro modo, del paisaje natural. En relación con este fenómeno de amplio alcance, se hace necesario entender el rango de intensidad que sobre éstos tuvo la respuesta a la crisis climática que provocó el *Early Medieval Cold Episode*. La intensidad de estos fenómenos hace necesario abordarlos desde diferentes niveles de escala. Esto es especialmente evidente en la península ibérica caracterizada por una diversidad, definida por la existencia de diversas regiones culturales, naturales, bioclimáticas, etc. Aunque los datos son todavía escasos y con una distribución desigual en las diferentes regiones, tal y como se ha argumentado permiten desarrollar hipótesis y líneas de trabajo. Para la región meridional de la meseta castellana, los

dos niveles de escala presentados, regional y local/microregional, contribuyen a entender los niveles de intensidad en los que se desarrolla la generación de un nuevo paisaje. La investigación paleoambiental aquí analizada documenta para este periodo un proceso de intensificación del agrosistema –deforestación, formación de dehesas, apertura de nuevos espacios de cultivo y pasto, etc.– que supuso la organización de espacios productivos diversificados en una época que climáticamente se puede definir por unas condiciones mediterráneas secas.

En los próximos años, uno de nuestros desafíos será precisamente la comprensión del sistema de relaciones entre los asentamientos y el agrosistema, así como el nivel de organización social de la respuesta a los efectos de la variabilidad climática. En el centro de la península ibérica, a pesar de que se han excavado una apreciable cantidad de aldeas y granjas, no se conoce la organización física *off sites* del agrosistema, que, sin embargo, sí está reflejada en el registro paleoambiental. Lo mismo sucede para la relación entre la ciudad y el campo. Solo en Recópolis se empieza a documentar la fuerte antropización del entorno que se produjo como consecuencia de la fundación de la ciudad. De la magnitud de la operación, constituye un claro ejemplo los datos que se van obteniendo de la investigación: fuerte deforestación, creación de nuevos poblados y granjas, organización del viario, estructuración de un nuevo espacio productivo basado en la explotación agrícola y ganadera con la posible presencia de nuevas morfologías agrarias. Todo ello contrasta con otras zonas peninsulares que reflejan, como sucede en diferentes zonas de Galicia, la intensidad de un proceso de cambio –iniciado en el siglo V y consolidado a finales del VI– con la construcción de terrazas. Esto supuso un destacable aumento de la superficie cultivada, así como la organización de un nuevo sistema agrario (Ballesteros Arias *et al.*, 2011). La generación de estos espacios aterrizados se ha interpretado como la respuesta a los procesos de deforestación y erosión acelerada del terreno como consecuencia del deterioro climático (Martínez-Cortizas *et al.*, 2005). A este respecto ya ha sido manifestado cómo, junto al factor social, la irrupción de nuevas condiciones climáticas determina y puede acelerar el ritmo de creación y transformación de los paisajes (González Villaescusa, 2002: 50). Pero también, estas condiciones climáticas, con sus consiguientes oscilaciones, obligan a profundizar en la investigación con objeto de determinar si tuvieron relación con las pestes o hambrunas –pandemias de *Yersinia pestis* y plagas de langostas– que se desarrollaron entre los siglos VI y VIII en el Mediterráneo y occidente europeo (McCormick *et al.*, 2012: 197-198).

Lo hasta aquí argumentado –como la evidencia proporcionada por los registros arqueológico y paleoambiental, así como por las fuentes escritas– transmite la existencia de un paisaje de mayor complejidad que el definido hasta el momento. Una sociedad estratificada, con diferentes niveles de intensidad en las relaciones

verticales entre campesinos y elites, que tuvo que desarrollar una respuesta social a los efectos derivados de la crisis climática y que, a través de estos, generó un agrosistema y una estructura productiva en relación con un nuevo patrón de asentamiento. Todo ello señala una realidad social definida por la existencia de patrones de desigualdad espacial en el que elites y no-elites llevaban vidas diferentes pero interrelacionadas.

REFERENCIAS

- Abascal, J. M., Almagro-Gorbea, M. y Cebrián, R. (2008). Segóbriga visigoda. En L. Olmo (Ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 220-241). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Azkárate Garai-Olaun, A. y García Camino, I. (2012). El espacio circumpirenaico occidental durante los siglos VI al X d. C. según el registro arqueológico: algunos interrogantes. En L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y C. García de Castro Valdes, (Eds.). *Asturias entre visigodos y omeyas* (pp. 331-352). Anejos de AEspA, LXII. Madrid: CSIC.
- Balmaseda Muncharaz, L. J. (2006). Ávila visigoda. En J. Morín (Ed.). *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid* (pp. 237-245). Zona Arqueológica, 8, Vol. I. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Ballesteros-Arias, P., Criado-Boado, F. y Lima-Oliveira, E. (2011). Mediaeval agricultural space in Galicia: use and division of land in Marco de Portovello (Lugo, NW Iberia). *Archeologia Medievale*, 38, 83-99.
- Ballesteros-Arias, P. (2010). La Arqueología rural y la construcción de un paisaje agrario medieval: el caso de Galicia. En H. Kirchner (Ed.). *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (pp. 25-39). BAR International Series, 2062. Oxford: Archaeopress
- Ballesteros-Arias, P., Criado Boado, F. y Andrade Cernadas, J. M. (2006). Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela. *Arqueología Espacial: Espacios Agrarios-Arqueología Espacial*, 26, 193-225.
- Barceló, M. (1978). Les plagues de l'lagost a la Carpetania, 578-649. *Estudis d'Història Agraria*, 1, 67-84.
- Beltrán de Heredia, J. y Bonnet, C. (2001). Origen i evolució del conjunt episcopal de Barcino: dels primers temps cristians a l'època visigòtica. En J. Beltrán de Heredia (Ed.). *De Barcino a Barcinona (ss. I-VII): les restes arqueològiques de la Plaça del Rei de Barcelona* (pp.74-93). Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Institut de Cultura, Museu d'Història de la Ciutat.
- Bender, B. (1993). Introduction: Landscape – Meaning and Action. En B. Bender (Ed.). *Landscape: Politics and Perspectives* (pp. 1-17). Oxford: Berg Publishers.
- Bender, B. (1999). Subverting the Western Gaze: Mapping Alternative Worlds. En P. J. Ucko y R. Layton (Eds.). *The Archaeology and Anthropology of Landscape* (pp. 31-45). New York: Routledge.
- Blanco-González, A., López-Sáez, J. A., Alba, F., Abe, D. y Pérez, S. (2015). Medieval landscapes in the Spanish Central System (450-1350): a palaeoenvironmental and historical perspective. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 7(1), 1-17.
- Bonifay, M. y Bernal Casasola, D. (2008). Recópolis, paradigma de las importaciones en el *visigothorumregnum*. Un primer balance. En L. Olmo-Enciso (Ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 98-115). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Büntgen, U., Tegel, W., Nicolussi, K., McCormick, M., Frank, D., Trouet, V.,... y Esper, J. (2011). 2500 Years of European Climate Variability and Human Susceptibility. *Science*, 331(Issue 6017), 578-582.
- Burch, J., Garcia, G., Nolla, J. M., Palahí, Ll., Sagrera, J., Sureda, M.,... y Miquel, I. (2006). *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 2. El castellum*. Gerona: Universitat de Girona, Servei de Publicacions.
- Caballero Zoreda, L. y Megías Pérez, G., (1977). Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares El Real (Madrid). Julio, 1973. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 327-329.
- Castaños, P. (2007). Estudio de la fauna de los yacimientos de Esnaurreta, Arrubi y Oidui (Aralar). *Kobie*, 27, 99-204.
- Castellanos, S. y Martín Viso, I. (2005). The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000). *Early Medieval Europe*, 13(1), 1-42.
- Castro-Priego, M. (2008). Los hallazgos numismáticos de Recópolis: aspectos singulares de su integración en la secuencia histórica del yacimiento. En L. Olmo-Enciso (Ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 131-141). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Castro-Priego, M. (2010). El sistema monetario visigodo y su alcance regional: el ejemplo de la provincia Carthaginensis y la ceca de Toledo. En A. García, R. Izquierdo, L. Olmo-Enciso y D. Peris (Eds.). *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)* (pp. 285-294). Toledo: Toletum Visigodo.
- Castro-Priego, M. (2011). La circulación monetaria de los siglos VII-VIII en la Península Ibérica: un modelo en crisis. *Zona arqueológica*, 15(2), 225-244.
- Castro-Priego, M. (2014). Reccopolis y los contextos numismáticos de época visigoda en el centro de la Península Ibérica. *Revue Numismatique*, 171, 463-495.
- Castro-Priego, M. (2016). Absent Coinage: Archaeological Contexts and Tremisses on the Central Iberian Peninsula in the 7th and 8th Centuries AD. *Medieval Archaeology*, 60(1), 27-56.
- Cebrián, R. (2017). La topografía cristiana de Segóbriga. En *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media* (pp. 107-122). Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Cebrián, R. y Hortelano, I. (2016). La reexcavación de la basílica visigoda de Segobriga (Cabeza de Griego, Saelices). Análisis arqueológico, fases constructivas y cronología. *Madriditer Mitteilungen*, 56, 402-447
- Chavarría Arnau, A. (2007). Aristocracias tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V) ¿Otro mito historiográfico?. *Rivista di Archeologia Cristiana*, LXXXII, 201-230.
- Chavarría Arnau, A. (2013). ¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos «de moda» en la arqueología medieval española. En *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX)-XXXIX Semana de Estudios Medievales* (pp. 131-166). Estella: Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.
- Chouquer G. (2007). Transmissions et transformations dans les formes parcellaires en France. Esquisse d'un schéma général d'interprétation. En J. L. Dupouey, E. Dambrine, C. Dardignac y M. Georges-Leroy (Eds.). *La mémoire des forêts. Actes du colloque «Forêt, archéologie et environnement» 14-16 décembre 2004* (pp. 21-33). Nancy: l'Office national des forêts, l'Institut national de la recherche agronomique et la Direction regionale des affaires culturelles de Lorraine.
- Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Jiménez Guijarro, J., Pozuelo Ruano, A. y Rovira Duque, C. (2014). En busca de la magnetita perdida. Metalurgia del hierro y organización aldeana durante la Antigüedad Tardía en Navalvillar y Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid). En *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid* (pp. 215-228). Madrid: Comunidad de Madrid.
- Crabtree P. J. (2010). Agricultural Innovation and Socio-Economic Change in Early Medieval Europe: Evidence from Britain and France. *World Archaeology*, 42(1), 122-36.
- Crabtree P. J. y Campana D. V. (2015). Wool Production, Wealth, and Trade in Middle Saxon England. En B. S. Arbuckle y S. A. McCarty (Eds.) *Animals and Inequality in the Ancient World* (pp. 335-352). Boulder: University Press of Colorado.
- Cuadrado Prieto, M. A. (2002). El yacimiento hispano-visigodo de El Tesoro-Carramantiel, Gualda (Cifuentes, Guadalajara). En *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara* (pp. 501-512). Guadalajara: Ayuntamiento de Sigüenza.
- Currás, A., Zamora, L., Reed, J. M., García-Soto, E., Ferrero, S., Armengol, X.,...y Julià, R. (2012). Climate change and human impact in central Spain during Roman times: High-Resolution multi-proxy analysis of a tufa lake record (Somolinos, 1280m asl). *Catena*, 89, 31-53.
- Delogu, P. (2012). L'ambiente altomedievale come tema storiografico. Agricoltura e ambiente attraverso l'età romana e l'alto medioevo. *Quaderni della Rivista di Storia dell'Agricoltura*, 8, 67-108.
- Diarte-Blasco, P. (2016). New thinking in old landscapes: discoveries, research and approaches for Late Antique and Early Medieval Iberia. *Medieval Settlement Research*, 31, 1-14.
- Diarte-Blasco, P. (2018). *Late Antique and Early Medieval Hispania: Landscapes without Strategy?*. Oxford: Oxbow Books.
- Fernández Godín, S. y Pérez de Barradas, J. (1931). Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid). *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 114(3), 3-15.
- Franco Mugica, M., García Antón, M., Maldonado Ruiz, J., Morla Juaristi, C. y Sainz Ollero, H. (2001). Evolución de la vegetación en el sector septentrional del macizo de Ayllón (Sistema central). Análisis polínico de la turbera de Pelagallinas. *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 59(1), 113-124.
- Francovich, R. y Hodges, R. (2003). *Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*. London: Duckworth.
- García, G., Moro García, A. y Tuset Bertan, F. (2009). *La seu episcopal d'Ègara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle IV al IX*. Tarragona: ICAC.
- Gelichi, S. (2010). La città in Italia tra il VI e VIII secolo: riflessioni dopo un trentennio di dibattito archeologico. En A. García, R. Izquierdo, L. Olmo-Enciso y D. Peris (Eds.). *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)* (pp. 65-85). Toledo: Toletum Visigodo.
- Gil García, M. J., Ruiz Zapata, M. B., Santisteban, J. I., Mediavilla, R., Lopez-Parno, E. y Dabrio, C. J. (2007). Late holocene environments in Las Tablas de Daimiel (south central Iberian peninsula, Spain). *Vegetation, History and Archaeobotany*, 16(4), 241-250.
- Gil García, M. J., Tomás, R. y Ruiz-Zapata, M. B. (1993). Acción antrópica y reconstrucción de la vegetación durante el Holoceno reciente en el Hayedo de Montejo (Madrid). *Nova Acta Científica Compostelana*, 4, 49-57.
- Gómez de la Torre-Verdejo, A. (2008). La muralla de Recópolis. En L. Olmo-Enciso (Ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 76-88). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Gómez de La Torre-Verdejo, A. (2012). Producción y uso del vidrio en Recópolis. (Trabajo Diploma de Estudios Avanzados). Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
- González Villaescusa, R. (2002). *Las formas de los paisajes mediterráneos. Ensayos sobre las formas, funciones y epistemología parcelarias: estudios comparativos en medios mediterráneos entre la antigüedad y época moderna*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Grau Sologestoa, I. (2009). Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain. *Munibe*, 60, 253-280.
- Gurt i Esparraguera, J. M. y Sanchez Ramos, I. (2008). Las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: una lectura arqueológica. En L. Olmo-Enciso (Ed.) *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 182-202). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.

- Gutiérrez Lloret, S. y Sarabia Bautista, J. (2013). The Episcopal complex of Eio-el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization, 7th to 8th centuries. *Hortus Artium Medievalium*, 19, 267-300. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.HAM.1.103584>
- Helmer, D., Gourichon, L. y Vila, E. (2007). The development of the exploitation of products from *Capra* and *Ovis* (meat, milk and fleece) from the PPNB to the Early Bronze in the northern Near East (8700 to 2000 cal.). *Anthropozoologica*, 42, 41-69.
- Hernández-Beloqui, B., Iriarte-Chiapusso, M.^aJ., Echazarreta-Gallego, A. y Ayerdi, M. (2015). The Late Holocene in the western Pyrenees: A critical review of the current situation of palaeopalynological research. *Quaternary International*, 364(april, 2015), 78-85.
- Hicks, D., y McAtackney, L. (2007). Introduction: Landscapes as Standpoints. En D. Hicks, L. McAtackney y G. Fairclough (Eds.). *Envisioning landscape: situations and standpoints in archaeology and heritage* (pp. 13-17). One World Archaeology Series, 52. Walnut Creek: Left Coast Press.
- Hodges, R. (2015). The Idea of the Polyfocal «Town»? Archaeology and the Origins of Medieval Urbanism in Italy. En S. Gelichi y R. Hodges (Eds.). *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy Compared. Essays For Riccardo Francovich* (pp. 267-284). Turnhout: Brepols.
- Julià, R., Luque, J. A., Riera, S. y Alejandro, J. A. (2007). Climatic and land use changes on the NW of Iberian Peninsula recorded in a 1,500-year record from Lake Sanabria. *Contributions to Science*, 3(3), 355-369.
- Kaal, J., Carrión Marco, Y., Asouti, E., Martín Seijo, M., Martínez Cortizas, A., Costa Casáis, M. y Criado Boado, F. (2011). Long-term deforestation in NW Spain: linking the Holocene fire history to vegetation change and human activities. *Quaternary Science Reviews*, 30, 161-175.
- López-Sáez, J. A. (2004). Análisis palinológicos en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Madrid (Barajas y San Martín de La Vega). En M. M. Presas Vías, J. L. Hecce Yuste y A. Vigil-Escalera Guirado (Dir.). *Memoria de las Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento «El Encadenado»* (pp. 168-176). Memoria depositada en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- López-Sáez, J. A. (2003). Análisis palinológicos en el yacimiento «El Pelicano» (Arroyomolinos, Madrid). En A. Vigil-Escalera Guirado (Dir). *Intervención arqueológica en el yacimiento «El Pelicano»* (Arroyomolinos, Madrid). *Informe Preliminar* (pp. 28-36). Informe depositado en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- López-Sáez, J. A., Abel-Schaad, D., Pérez-Díaz, S., Blanco-González, A., Alba-Sánchez, F., Dorado, M.... y Franco-Múgica, F. (2014). Vegetation history, climate and human impact in the Spanish Central System over the last 9000 years. *Quaternary International*, 353, 98-122.
- López-Sáez, J. A., Pérez Díaz, S., Núñez de la Fuente, S., Alba Sánchez, F., Serra González, C., Colmenarejo García, F.,... y Sabariego Ruiz, S. (2015). Paisaje Visigodo en la Cuenca Alta del Manzanares (Sierra de Guadarrama): Análisis Arqueopalynológico del yacimiento de Navalvillar (Colmenar Viejo, Madrid). *ARPL. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*, 2, 133-145.
- Martín-Chivelet, J., Muñoz-García, M. B., Lawrence Edwards R., Turrero M. J. y Ortega, A. I. (2011). Land surface temperature changes in Northern Iberia since 4000 yr BP, based on $\delta^{13}C$ of speleothems. *Global and Planetary Change*, 77, 1-12.
- Martín Puertas, C., Valero-Garcés, B., Mata P., González-Sampériz, P., Bao, R., Moreno, A. y Stefanova, V. (2008). Arid and humid phases in Southern Spain during the last 4000 Years: the Zoñar Lake Record, Córdoba. *The Holocene*, 18, 907-921.
- Martin-Viso, I. (2014a). Castella y elites en el Suroeste de la meseta del Duero postromana. En R. Catalán, P. Fuentes y J. C. Sastre (Eds.). *Las fortificaciones en la tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V-VIII d. C.)* (247-274). Madrid: La Ergástula.
- Martin-Viso, I. (2014b). The «Visigothic» slates and their archaeological contexts. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 5(2), 145-168.
- Martín Viso, I. (2015). Huellas del poder: pizarras y poblados campesinos en el centro de la península ibérica (siglos V-VII). *Medievalismo*, 25, 285-314.
- Martínez Cortizas, A., Mighall, T., Pontevedra, X., Novoa, J. C., Peiteado, E. y Piñeiro, R. (2005). Linking Changes in Atmospheric Dust Deposition, Vegetation Change and Human Activities in Northwest Spain during the Last 5300 Years». *The Holocene*, 15(5), 698-706.
- Martínez Cortizas, A., Novoa Muñoz, J. C., Pontevedra Pombal, X., García-Rodeja, E. y Llana Rodríguez, C. (1997). Palecontaminación. Evidencias de contaminación atmosférica antrópica en Galicia durante los últimos 4000 años. *Gallaecia*, 16, 7-22.
- McCormick, M., Büntgen, U., Cane, M. A., Cook, E. R., Harper, K., Huybers, P.,... y Tegel, W. (2012). Climate Change during and after the Roman Empire: Reconstructing the Past from Scientific and Historical Evidence. *Journal of Interdisciplinary History*, 43(2), 169-220.
- McGuire, R., (1992). *A Marxist Archaeology*. San Diego: Academic Press.
- Morales Muñoz, A., Moreno García, M., Roselló Izquierdo, E., Llorente Rodríguez, L., Morales Muñoz D. C. (2011). 711 AD ¿El origen de una disyunción alimentaria?. En E. Baquedano (Ed.). *711. Arqueología e Historia entre dos mundos* (pp. 302-319). Zona Arqueológica, 15. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Morales Muñoz, A. y Llorente Rodríguez, L. (2004). La Huelga (Barajas, Madrid): Análisis Preliminar de la Fauna. En A. Vigil-Escalera Guirado (Dir.). *Memoria de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento «La Huelga» afectado por el soterramiento de línea eléctrica de 400 KV. (Barajas, Madrid)*. Madrid: Archivo Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

- Morales Muñiz, A., Liesau C., de la Torre, M. A., Serrano, L. (2000). Los Restos de Faunas. En M. A. Alonso Sánchez, M. C. Blasco Bosqued y M. R. Lucas Pellicer (Dir.) *Informe final de los trabajos de excavación en la villa romana de «La Torrecilla»*. Madrid: Archivo Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.
- Morales Muñiz, D. C. (1992). Pig Husbandry in Visigoth Iberia: Fact and Theory. *Archeofauna*, 1, 147-155.
- Moreno A., Valero-Garcés B., González-Sampériz P. y Rico M. (2008). Flood response to rainfall variability during the last 2000 years inferred from the Taravilla Lake record (Central Iberian Range, Spain). *Journal of Paleolimnology*, 40, 943– 961.
- Moreno, A., Pérez, A., Frigola, J., Nieto-Moreno, V., Rodrigo-Gámiz, M., Martrat, B.,...yValero-Garcés, B. (2012). Medieval Climate Anomaly in the Iberian Peninsula reconstructed from marine and lake records. *Quaternary Science Reviews*, 43, 16-32.
- Morín de Pablos, J. y Barroso Cabrera, R. (2010). El mundo funerario. De las necrópolis tardorromanas a los cementerios hispanovisigodos. En *El tiempo de los «Bárbaros». Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d. C.)* (148-180). Zona Arqueológica, 11. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Mrozowski, S. A. (2006). Environments of history: Biological dimensions of historical archaeology. En M. Hall y S.W. Siliman (Eds.) *Historical Archaeology* (pp. 23-41). Malden-Oxford-Victoria: Wiley-Blackwell.
- Nolla Brufau, J. M., Palia, L., Sagrera, J., Sureda, M., Canal, E., García, G.,...y Canal, J. (2009). *Del fòrum a la plaça de la Catedral. Evolució historico urbanística del sector septentrional de la ciutat de Girona*. Gerona: Ajuntament de Girona.
- Olmo-Enciso, L. (1992). El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la península ibérica. En *Coloquio Hispano Italiano de Arqueología Medieval* (pp. 185-198). Granada: Patronato de La Alhambra y Generalife.
- Olmo-Enciso, L. (1995). Proyecto Recópolis: ciudad y territorio en época visigoda. *Arqueología en Guadalajara, Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla la Mancha*, 12, 211-223.
- Olmo-Enciso, L. (1998). Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda. *Arqueología y Territorio Medieval*, 5, 109-118.
- Olmo-Enciso, L. (2001). Ciudad y procesos de transformación social entre los siglos VI y IX: de Recópolis a Racupel. En L. Caballero Zoreda y P. Mateos Cruz (Eds.) *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (pp. 385-399). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXIII. Madrid: CSIC.
- Olmo-Enciso, L. (2006). La ciudad en el centro peninsular durante el proceso de consolidación del estado visigodo de Toledo. En J. Morín (Ed.). *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid* (pp. 253-264). Zona Arqueológica, 8, Vol. II. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Olmo-Enciso, L. (2007). The royal foundation of Recópolis and the urban renewal in Iberia during the second half of the 6th century. En J. Henning (Ed.). *Post-Roman Towns, Trade and Settlement in Europe and Byzantium, vol. I. The Heirs of the Roman West* (pp. 181-198). Berlin: De Gruyter.
- Olmo-Enciso, L. (2008a). Recópolis: una ciudad en una época de transformaciones. En L. Olmo-Enciso (Ed.). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda* (pp. 41-62). Zona Arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Olmo-Enciso, L. (Ed.) (2008b). *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. Zona Arqueológica 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Olmo-Enciso, L. (2010). Ciudad y Estado en época visigoda: Toledo la construcción de un nuevo paisaje urbano. En A. García, R. Izquierdo, L. Olmo-Enciso y D. Peris (Eds.). *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)* (87-111). Toledo: Toletum Visigodo.
- Olmo-Enciso, L. (2011). De Celtiberia a Santabariyya: la transformación del espacio entre la época visigoda y la formación de la sociedad andalusí. En E. Baquedano (Ed.). *711. Arqueología e Historia entre dos mundos* (pp. 39-65). Zona Arqueológica, 15, vol. II. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.
- Olmo-Enciso, L. (2015). The Materiality of Complex Landscapes: central Iberia during 6th-8th centuries A.D. En S. Gelichi y R. Hodges (Eds.). *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy Compared. Essays For Riccardo Francovich* (pp. 15-42). Turnhout: Brepols.
- Olmo-Enciso, L. y Castro-Priego, M. (2011). La época visigoda a través de la Arqueología. En E. Baquedano (Ed.). *711. Arqueología e Historia entre dos mundos* (pp. 47-77). Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.
- Olmo-Enciso, L., Castro-Priego, M., Ruiz-Zapata, B., Gil-García, M^a J., Galindo-Pellicena, M., Checa-Herráiz, J., Gómez de la Torre-Verdejo, A. (e.p.). The Construction and Dynamics of Early Medieval Landscapes in Central Iberia. En S. Gelichi y L. Olmo-Enciso (Eds.). *Mediterranean Landscapes In Post Antiquity: New Frontiers And New Perspectives*. Oxford: Archeopress.
- Paynter, R. y McGuire, R. H. (1991). The Archaeology of Inequality: Material Culture, Domination and Resistance. En R. H. McGuire, R. Paynter (Eds.). *The Archaeology of Inequality* (pp. 1-27). Oxford-Cambridge: Blackwell Publishers.
- Penedo, E., Oñate, P. y Sanguino, J. (2007). El yacimiento visigodo del PP5, en el arroyo Culebro. En J. Morín (Ed.), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid* (pp. 217-235). Zona Arqueológica, 8, Vol. II. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Peña Cervantes, Y., García-Entero, V., y Gómez Rojo, J. (2009). Aportaciones al conocimiento de la evolución histórica de la Vega Baja de Toledo. Estudio preliminar de La

excavación de la parcela R-3. *Espacio, Tiempo y Forma, Prehistoria y Arqueología, Serie I*, 2, 157-175. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.2.2009.1955>

Perich i Roca, A. (2014). *Arquitectura residencial urbana d'època tardoantiga a Hispania (segles IV-VIII dC)*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Quirós Castillo, J. A. (Ed.). (2009). *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Rascón, S. (2000). La Antigüedad Tardía en la Comunidad de Madrid. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, 213-224.

Retamero, F. (2000). *La continua il·lusió del moviment perpetu. La moneda dels reges, dels mulük i dels seniores (segles VI-XI)*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Ribera i Lacomba, A. y Roselló Mesquida, M. (2005). El grupo episcopal de Valentia en el siglo VII, un ejemplo del desarrollo del culto martirial. En *Acta Antiqua Complutensia V. El siglo VII en España y su contexto mediterráneo* (pp. 123-153). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Riera Mora, S. (2006). Cambios vegetales holocenos en la región mediterránea de la Península Ibérica: ensayo de síntesis. *Ecosistemas*, 15(1, January), 17-30.

Riera Mora, S. (2008). Los paisajes vegetales de la España mediterránea a lo largo de la historia. En R. Garrabou y J. M. Naredo (Eds.). *El Paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo* (pp. 21-45). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Roig Buxó, J. (2009). Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X). En J. A. Quirós Castillo (Ed.). *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe* (pp. 207-251). Documentos de Arqueología e Historia, 1. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Roig Buxó, J. (2013). Silos, poblados e iglesias: almacenaje y rentas en época visigoda y altomedieval en Cataluña (siglos VI al XI). En A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi y J. A. Quiros, (Eds.). *Horrea, barns and silos. Storage and incomes in Early Medieval Europe* (pp. 145-170). Documentos de Arqueología e Historia, 5. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Ruiz Zapata, M. B., Gil García, M. J., Arenas Esteban, J. y Martín Arroyo, T. (2014). El impacto del asentamiento celtibérico de Peña Moñuz (cuena superior del Tajo) sobre el paisaje vegetal: análisis polínico. *Geogaceta*, 55, 83-86.

Ruiz Zapata, M. B., Gomez González, C., Gil García, M. J., López Sáez, J.A., Baquedano, E., Pérez González, A., Arsuaga, J. L. (2008). Comparación de las secuencias polínicas del Holoceno reciente del yacimiento arqueopaleontológico de El Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle, Madrid) y de la turbera de Rascafría (Madrid). *Geotemas*, 10, 1483-1486.

Sánchez Pardo, J. C. (2012). Castros, castillos y otras fortificaciones en el paisaje sociopolítico de Galicia (siglos IV-XI).

En J. Quirós Castillo and J. Tejado (Eds.), *Los castillos altomedievales en el norte peninsular desde la Arqueología* (pp. 29-56). Documentos de Arqueología e Historia, 4. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Sánchez Pardo, J. C. (2014). Sobre las bases económicas de las aristocracias en la Gallaecia suevo-visigoda (530-650 d.c). Comercio, minería y articulación fiscal. *Anuario de Estudios Medievales*, 44(2), 983-1023.

Scussolini, P., Vegas-Vilarrubia, T., Rull, V., Corella, J. P., Valero-Garces, B. y Goma, J. (2011). Middle and late Holocene climate change and human impact inferred from diatoms, algae and aquatic macrophyte pollen in sediments from Lake Montcortés (NE Iberian Peninsula). *Journal of Paleolimnology*, 46, 369-385.

Smith, C. A. (1976). *Regional analysis*. New York: Academic Press.

Sykes, N. (2010). Deer, Land, Knives and Halls: Social Change in Early Medieval England. *Antiquaries Journal*, 90, 175-93.

Varón Hernández, F. R., Hernández Beloqui, B., Sopelana Salcedo, I. y Fernández Carvajal, J. A. (2012). Las terrazas de Abanto. Nuevas aportaciones desde la Arqueobotánica a las cronologías de la Alta Edad Media vizcaína. *Munibe*, 63, 293-303.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007). Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d. C.). *Archivo Español de Arqueología*, 80, 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2012). El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid). En J. A. Quirós Castillo y J. M.ª Tejado Sebastián (Eds.). *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (pp. 239-262). Documentos de Arqueología e Historia, 4. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Vigil-Escalera Guirado, A. y Quirós Castillo, J. A. (2013). Un ensayo de interpretación del registro arqueológico. En J.A. Quirós Castillo (Ed.). *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular* (pp. 357-399). Documentos de Arqueología e Historia, 6. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Vigil-Escalera Guirado, A., Moreno-García, M., Peña-Chocarro, L., Morales Muñoz, A., Llorente Rodríguez, L., Sabato, D. y Ucchesu, M. (2013). Productive strategies and consumption patterns in the Early Medieval village of Gózquez (Madrid, Spain). *Quaternary International*, 346, 7-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2013.10.031>

Watteaux, M. (2009). *La dynamique de la planimétrie parcelaire et des réseaux routiers en Vendée méridionale. Études historiographiques et recherches archéogéographiques*. Paris: Université Panthéon-Sorbonne.

Wickham, C. (2005). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford: Oxford University Press.

Wickham, C. (2008). Rethinking the Structure of the Early Medieval Economy. En J. R. Davis y M. McCormick (Eds.). *The Long Morning of Medieval Europe: new directions in early medieval studies* (pp. 83-97). Padstow: Routledge.

Yañez, G. I., López, M. A., Ripoll, G., Serrano, E. y Consuegra, S. (1994). Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid). *Pyrenae*, 25, 259– 287.

Yravedra Sainz de los Terreros, J. (2008). Informe Arqueozoológico del yacimiento Las Dehesillas, Parla (Madrid). En S. Genicio Lorenzo y D. Urquiaga Cela (Dir.). *Informe de la excavación arqueológica en el yacimiento «Las Dehesillas» de Parla (UE 1 del PAU 5)*. Alcalá de Henares: Archivo Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Zadora Rio, E. (1990). Le terroir et son expansion. En *Archéologie de la France. Réunion des Musées Nationaux, Saint-Amand (Cher)* (pp. 423-426). Paris.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Fernández-Pereiro, M. (2019). O recinto fortificado do Monte Aloia. Un xigante altomedieval esquecido. *Lucentum*, XXXVIII, 379-395. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.18>

O RECINTO FORTIFICADO DO MONTE ALOIA. UN XIGANTE ALTOMEDIEVAL ESQUECIDO

THE FORTIFIED SITE OF MONTE ALOIA. A FORGOTTEN GIANT FROM THE EARLY MEDIEVAL AGE

MARIO FERNÁNDEZ-PEREIRO

Universidade de Santiago de Compostela

mariofdezpereiro@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7704-6088>

Recepción: 30-05-2019

Aceptación: 08-08-2019

Resumo

No presente artigo, presentamos os resultados do estudo arqueolóxico realizado arredor dun dos maiores asentamentos fortificados localizados na Galiza. Malia ser un xacemento coñecido na historiografía, apenas foi obxecto dunha investigación arqueolóxica en profundidade. A maiores da caracterización morfolóxica e a análise arquitectónica, tamén se realizou unha recompilación de datos históricos. Ao longo deste texto, pretendemos aportar información inédita sobre este xacemento e, paralelamente, comezar a comprender a súa ocupación na época posromana, a través da comparación con algunhas das hipóteses historiográficas existentes para este momento histórico.

Palabras Chave. *Gallaecia*; arqueoloxía da Alta Idade Media; asentamentos fortificados; poboamento; reino suevo.

Resumen

En el presente artículo, presentamos los resultados del estudio arqueológico realizado alrededor de uno de los mayores asentamientos fortificados localizados en Galicia. Pese a ser un yacimiento conocido en la historiografía, apenas fue objeto de una investigación arqueológica en profundidad. A mayores de la caracterización morfológica y el análisis arquitectónico, también se realizó una recopilación de datos históricos. A lo largo de este texto

Abstract

In this paper, we present the results of the archaeological study of one of the largest hillfort occupations located in Galicia. Even though the site is well-known by academia, it has not yet been the object of thorough archaeological research. Apart from a morphological characterization and an architectural analysis, a collection of historical data is also presented. On this basis, we intend to provide unpublished information about this site, and thus to better understand the site in the context of post-Roman times through its comparison with some of the main historical hypothesis for this historical moment.

Key words. *Gallaecia*; Early Medieval Archaeology; fortified settlements; settlement pattern; Suevikingdom.

pretendemos aportar información inédita sobre este yacimiento, y paralelamente, comenzar a comprender su ocupación en época posromana, a través de la comparación con algunas de las principales hipótesis historiográficas existentes para este momento histórico.

Palabras Clave. *Gallaecia*; arqueología de la Alta Edad Media; asentamientos fortificados; poblamiento; reino suevo.



INTRODUCCIÓN

No alto do Monte Aloia localízase un dos asentamentos fortificados máis grandes, máis grande, e paralelamente máis descoñecido, do noroeste peninsular. Este xacemento apenas recibiu interese por parte da comunidade investigadora, apenas pequenas mencións inseridas en traballos máis xerais. Soamente un conxunto de breves intervencións arqueolóxicas realizadas a comezos do séc. XXI tiveron a oportunidade de aportar algo de información, perdéndose esta polos exiguos resultados e a falta de interese do equipo técnico a respecto da entrega das memorias de intervención arqueolóxica. Por mor disto moitas das cuestións que se pretendían resolver durante esa intervención ficaron.

Tanto este asentamento, coma outros documentados ao longo do noroeste peninsular, constitúe unha evidencia da reaparición da paisaxe fortificada tras a fin do imperio romano a comezos do séc. V e. c. Este fenómeno, malia ser un feito documentado noutras puntos da península (Gutiérrez González, 2014; Vigil-Escalera Guirado, 2015: 231-244; Vigil-Escalera Guirado e Tejerizo-García, 2014), foi debilmente tratado no pasado dentro da historiografía galega, comezando a ser obxecto de interese nos últimos anos (Fernández-Pereiro, 2018; Fernández-Pereiro *et al.*, 2017; Sánchez-Pardo, 2012; Tejerizo-García *et al.*, e.p.).

O presente traballo pretende superar a falta de información dispoñíbel sobre este gran recinto fortificado. Para isto, foron recompiladas todas as mencións localizadas nas fontes escritas coñecidas, dende a Idade media até o século XIX, aos que lle sumamos unha serie de datos obtidos a través da prospección superficial e dixital do xacemento por nós realizada. Isto permitiu realizar unha análise pormenorizada das características arquitectónicas e das solucións defensivas do sitio. Con todo, consideramos que se consegue unha visión en conxunto do asentamento, sendo posíbel realizar unhas primeiras hipóteses a respecto da súa inserción funcional e cronolóxica.

LOCALIZACIÓN

O Monte Aloia¹ é a elevación que fecha pola súa parte meridional a Serra do Galiñeiro, sendo ao mesmo tempo o seu punto máis alto, cunha altura máxima de 634 m s. n. m. Esta zona da Serra está inserida dentro do Parque Natural Monte Aloia², que conta con case 750 hectáreas, e que foi creado por Real Decreto no 4 de Decembro do 1978. O terreo do Monte Aloia está dividido entre as parroquias de San Bartolomeu de Rebordáns e a do Sagrario de Pazos de Reis. As dúas

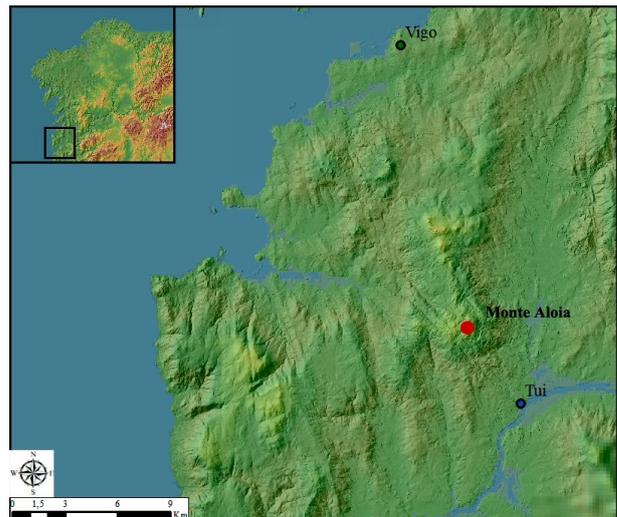


Figura 1: Localización do Monte Aloia (Tui, Baixo Miño). (Figura realizada polo autor)

pertencen ao Concello de Tui, na comarca do Baixo Miño, tendo a segunda delas categoría de Entidade Local Menor. O Monte Aloia (Fig. 1) está situado ao noroeste da unión perpendicular de dúas vías de comunicación naturais, o río Miño e a Depresión Meridiana, que forman o val do Miño e o val da Louriña respectivamente. A súa elevada altura, e que a súa redonda sexa maioritariamente fondo de val, fai que o Monte Aloia sexa visíbel e identificábel dende calquera punto próximo.

O cumio do Monte Aloia ten unha orientación nordeste-suroeste e divídese en tres sectores diferenciados. O primeiro, situado nunha posición central, é o Coto do Santo. Este é unha gran masa granítica de ladeiras abruptas, leve orientación sueste-noroeste, cunha altura máxima de 634 m s.n.m. e que ocupa unha extensión aproximada dunhas 3 hectáreas. O segundo sector, situado na zona sur deste cumio central, consiste nun extenso rechán rodeado de varios afloramentos graníticos e que ocupa unha extensión aproximada dunhas 15 hectáreas. O terceiro dos espazos é unha valgada situada cara o noroeste, entre o Coto do Santo e o cumio que recibe o nome de Forno do Carbón ou Alto do Forno (Fig. 4). Esta valgada ten unha inclinación cara o leste e por ela discorre o regueiro Vilariño que alimenta ao río Deique. A extensión deste sector sería dunhas 14 hectáreas aproximadamente.

Malia a súa grande altura relativa, o Monte Aloia, en xeral, non conta cunhas ladeiras moi escarpadas. O que dificulta o ascenso ao cumio é o ascenso contínuo dende o fondo do val, que é onde discorren as vías de comunicación naturais. Neste punto, pola súa propia morfoloxía de rechán, é onde a inclinación das ladeiras se esaxera, sobre todo nas ladeiras sur e leste (Fig. 2).

Identifícanse dúas vías de acceso naturais ao cumio do Aloia. A primeira arrancaríase dende o fondo do val e ascendería pola ladeira sur. Dende o punto inicial, a

1. As súas coordenadas ETRS89 son 526438 – 4659218.

2. Este é posterior ao *Sitio Natural de Interés Nacional*, creado no 5 de Xuño de 1935.

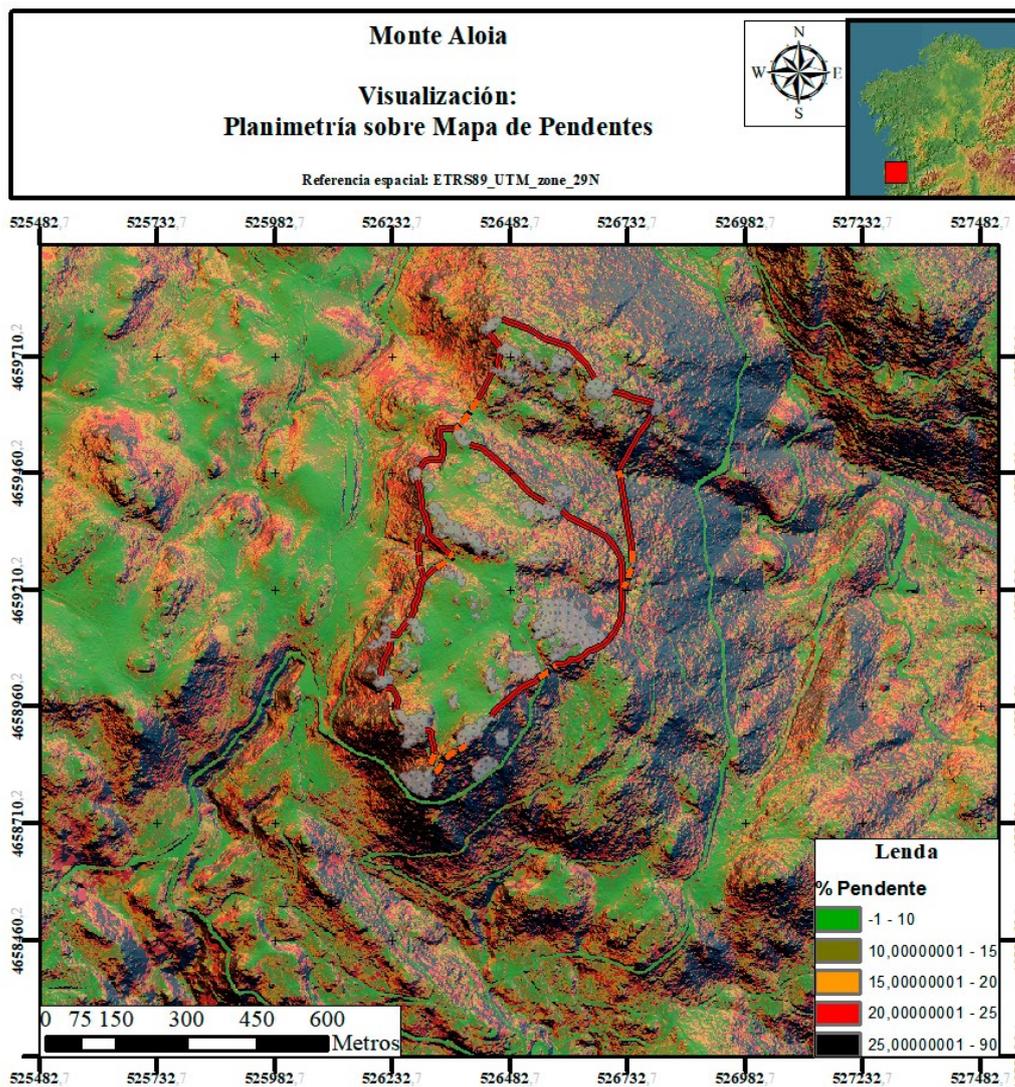


Figura 2: Mapa de Pendentes (slope map) do Monte Aloia. (Figura realizada polo autor)

igreja parroquial de Rebordáns³, existe unha distancia duns oito quilómetros até unha valgada situada ao oeste do cumio do Aloia, ascendéndose dende os 18 m s.n.m. até uns 560 m s.n.m. A segunda vía de acceso provería dende o norte, a través da propia Serra do Galiñeiro. Neste caso o camiño descorrería pola xa mencionada valgada situada ao oeste do cumio, provindo dende o Val Miñor, ao noroeste do Aloia. Entendemos que esta vía de acceso puido influír na morfoloxía construtiva do recinto, sendo explicado na análise arquitectónica realizada a seguir no texto. Estas dúas vías de acceso, a que provén dende o Val do Miño ou dende o Val Miñor, conflúen na cara oeste do cumio do rechán. Dende este parten dúas vías de acceso ao interior do recinto

fortificado. A primeira, máis moderna⁴, é unha estrada asfaltada que transcorre pola ladeira sur e que atravesa o recinto de leste a oeste, regresando ao punto de partida. A segunda vía de acceso é, posibelmente, a orixinal do recinto. Esta configúrase como unha pequena ascensión desde o rechán a través dunha valgada con leve inclinación, que ascende dende o oeste até o leste e chega ao interior do recinto, ao pé do Coto do Santo, onde se situada a capela de San Xiao.

A vexetación da contorna varía entre o monte baixo e diferentes especies de arbóreas, sendo controlada polo persoal do Parque Natural. Esta vexetación procede da reforestación impulsada polo enxeñeiro foresta Rafael Areses nas primeiras décadas do séc. XX (Fig. 3). O uso actual do Monte Aloia varía dende o seu aproveitamento para o pastoreo de gando vacún en réxime de semiliberdade; para actividades de ocio, ca alteración

3. Citamos especificamente esta igrexa por estar situada no núcleo do aglomerado secundario romano identificado como *Tude*. Para ampliar información recomendamos revisar o traballo de Pérez Losada (2002: 71-72).

4. Na fotografía aérea coñecida comunmente como 'voo americano' (1956-57) non se atopaba construída.



T U I. Monte Aloia. 1915

Figura 3: Fotografía das ladeiras do Aloia a comezos do séc. XX, antes do plan de reforestación do enxeñeiro Areses. [Fotografías antigas de Tui, Monte Aloia (da colección de Babadiva), 16 de julio de 2015]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/fotosantiguastuy/photos/a.112148945624147/475586829280355/?type=3&theater>

de varios afloramentos para a súa transformación como miradoiros, a colocación de mesas de granito ou a construción de varios edificios (usados como cafetería etc.); até as actividades relixiosas, coa capela de San Xiao e un *Vía Crucis* construído a comezos do século XX.

FONTES HISTÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS

A existencia dun asentamento fortificado no cumio do Monte Aloia non pasou inadvertida ao longo da Historia, existindo referencias escritas sobre o lugar nos últimos dez séculos.

A referencia documental máis antiga a este gran asentamento aparece no documento polo cal os condes de Galiza, Urraca e Raimundo, delimitan o couto da cidade episcopal de Tui e doan os seus privilexios señoriais sobre este territorio ao bispado. Neste documento, datado no 1095 e. c., descríbense os límites do couto, aparecendo a seguinte mención: [...] *et ad montem Aloyae, ubi fuit Civitas antiquitus condita, et ubi sunt reliquiae S. Juliani repositae* [...] (Galindo Romero, 1923). Malia ser unha mención moi parcial e casual debido ao obxectivo do documento, é de interese a puntualización que se inclúe sobre o Monte Aloia, xa que é unha excepción no texto, sendo o resto unha sucesión de topónimos para marcar os límites do couto. Pola forma de describir o lugar, enténdese que o asentamento fortificado do Aloia estaba abandonado, debido a súa *antiquitus condita* e, posibelmente, soamente servía como recinto para marcar o terreo sagrado da capela de San Xiao. A mención ‘especial’ que ten na redacción pódese supor en base a importancia simbólica desta posíbel función ou polo papel desenvolvido polo Aloia, denominado no privilexio como *civitas*, no pasado.

Este uso de asentamentos fortificados como elementos simbólicos e referenciais na paisaxe xa é apuntando para outros casos no noroeste peninsular (Lixó Gómez, 2018: 50-57; Sánchez-Pardo, 2010a: 132).

A seguinte mención, por orde cronolóxica, provén de Prudencio Sandoval. Este, bispo de Tui entre 1608 e 1612, no seu libro titulado *Antigvedad dela ciudad, y iglesia cathedral de Tvy, y de los obispos qve se save aya auido en ella* realiza a seguinte descrición do recinto do Monte Aloia, sendo escrito o topónimo como *Alhoya* ou *Hoya*:

En lo alto desta sierra, que es vna gran legua, de muy aspero camino de Tuy, està hun sitio no muy llano, con vna cerca de media legua en contorno, que tendra de grueso el muro mas de tres varas: tiene a cierta distancia sus Cubos, o Rebellines, vense claramente por donde eran las puertas, y entrada, y que todo era fortissimo. Aqui dicen vbo vna gran ciudad, y se halla cimientos de casas, y edificios, y en medio està vna hermita dedicada al martyr San Iulan [...] Es (a mi parecer) vn castro, o sitio fuerte, que ay mucho en Galicia, los quales hacian los christianos para recogerse en ellos, con sus mugeres, y hijos, ropa, defenderse el tiempo que moros, y corsarios corrian la tierra, y aqui con solas piedras podrian defenderse de infinitos inemigos, y no podia ser sitiados, ni combatidos [...] Fue (a my parecer) la principal ciudad de las montañas de Galicia (Sandoval, 1610: folios 5-7).

Na primeira das mencións Sandoval fai unha breve descrición do asentamento fortificado do Aloia. As medidas dadas tanto do ancho dos muros coma do contorno do asentamento fortificado son moi similares ás medidas documentadas durante o traballo de prospección arqueolóxica⁵. Paralelamente, as referencias a estruturas presentes no sistema defensivo son moi interesantes. A mención aos cubos, posibelmente, fai referencia á existencia de torres defensivas situadas intermitentemente polo perímetros defensivo do asentamento. Os revelíns (Blanco-Rotea, 2015: 286), que é un termo aparecido na arquitectura militar do séc. XVI, pode facer referencia á barbacá localizada na entrada principal do sistema defensivo. A diferenza entre portas e entrada pode indicar a existencia de varios postigos auxiliares desta entrada principal fortificada coa barbacá. Noutro libro do mesmo autor, coñecido comunmente como *Historias de cinco Obispos*, aparece a seguinte mención: [...] *hallé en una Hermita Antiquissima de S. Iulian que está en un monte, donde dizen, fue la antigua Tvy, [...]* (Sandoval, 1615: 166).

5. Unha legua *castellana* varía entre os 4190 metros (da legua antiga) até os 5572,7 metros (da legua vulgar, imposta por Filipe II no 1568). Media legua variaría, entón, entre os 2095 metros e os 2786,35 metros, sendo o perímetro aproximado do asentamento fortificado do Monte Aloia duns 2700 metros. Unha *vara castellana* mide 0,83 m, que multiplicado por 3 da unha medida de 2,61 m. Esta medida é moi similar ao ancho medio das murallas, que varía entre os 2,5 m até os 4 metros.

A mención á capela de San Xiao é repetida nos dous textos, ao igual que a hipótese de que alí era onde se situaba unha cidade, entendendo que tal cousa se debe á existencia dunha boa cantidade de edificios. Sandoval é quen de realizar unha hipótese funcional e cronolóxica, considerando que o Aloia serviría como un lugar de reunión e concentración das poboacións circundantes cando existía algún conflito bélico, mencionando ataques musulmáns ou de corsarios. Tanto os primeiros coma os segundos, que ben poderían ser ataques viquingos (Sánchez-Pardo, 2010b), remítenos aos séc. VIII-X e. c., a non ser que Sandoval mencione estes ataques coma unha referencia simbólica xeral.

[...] a poblarse legua de muy aspero camino, donde oy está, en un sitio no muy llano, que se llamó Cabeza de Francos, con una cerca de media legua en contorno, y de grueso más de tres varas; y según la fortaleza de aquellos tiempos, tiene à cierta distancia sus Cubos, y Rebellines. Este sitio ocuparon los primeros Moradores de Tuy, mientras aquella Ciudad fué Frontera de los Moros, y despues mudaron su habitación donde oy la tienen sobre las Aguas de el Miño (Huerta y Vega, 1733: 263).

De la Huerta y Vega, aproveitando o seu cargo de Cronista do Reino da Galiza, publicará, máis dun século despois de Sandoval, os *Anales de el Reyno de Galicia*. Nel describe un asentamento fortificado próximo a Tui, denominado Cabeza de Francos⁶. Exceptuando o diferente topónimo, a descrición recorda en grande medida á de Sandoval. De la Huerta apunta a que sería no séc. VIII e. c. o momento cronolóxico da ocupación do Monte Aloia, identificándoo como o solar da cidade de Tui antes do seu traslado ao seu actual emprazamento.

Entran los bárbaros en España, vienen los suevos a Galicia donde se establecen, noticia de lo que sufrió con ellos Tuy y su tierra, fundan los de esta ciudad una nueva población en el monte Aloya, y otras memorias de aquella época. [...] Al punto que los suevos con su rey Hermenexico se vieron libres de los vándalos empezaron a esparcirse por Galicia robando, talando y cometiendo otros muchos daños y estorsiones en la Provincia sin tener posición por entonces, y aun porción de años despues del terreno que les tocó por suerte à causa de la resistencia grande que le hacían los naturales del país como dice el M. Flórez, manteniendo estos con valor y constancia las fortalezas de las que estaban apoderados, y obligando muchas veces a los suevos a tratados de paz: [...] Los Ciudadanos de Tuy, y habitantes de su inmediación, viendo la frecuencia con que eran acometidos de los suevos, y que nada tenían seguro con ellos, trataron de hacer una fortificación fuerte y segura en donde se pudiesen resguardar con sus

mugeres, familia, ganados e intereses, y defenderse en tiempo de invasiones y hostilidades barbaras: y al efecto se fueron a la cumbre del monte Aloya, distante de Tuy una legua de muy malo, aspero y frágoso camino, y allí en su mayor altura levantaron una nueva población con suficientes casas y edificios para el indicado fin: y para su defensa y seguridad la cercaron en redondo con una fuerte y gruesa muralla de media legua en circunferencia; [...] Cuyo sitio sirvió de asilo y refugio a los tudenses y circunvecinos por dilatados años, y mientras este país fue infestado de piratas y gente enemiga. De esta población en la referida montaña aun hoy en día, a pesar de tantos siglos como han transcurrido, se hallan bestigios [...] Es tradición constante en este país que la indicada muralla y casas se hicieron allí para refugio de los habitantes de nuestro pueblo y sus contornos cuando la ciudad era acometida de naciones enemigas y piratas (Ávila y La Cueva, 1995: cap. V).

No 1852, Ávila y La Cueva publica a súa obra *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado*. No capítulo V relata sobre a chegada dos continxentes bárbaros á Gallaecia no séc. V e. c. Neste fragmento transcrito, Ávila describe a conflictividade existente no momento, seguramente a partir doutras obras previas coma a *Crónica* de Idacio de Chaves (López Silva, 2004), por exemplo. A partir desta conflictividade crea un discurso sobre o momento de ocupación e a funcionalidade do recinto fortificado do Monte Aloia, considerando que este foi realizada polos habitantes de Tui para defenderse dos saqueos do continxente suevo.

Para rematar esta serie de mencións históricas sobre esta fortaleza, Murguía fai tamén mención sobre a existencia do *recinto castramentado del Alhoya*. Baseándose na descrición de Sandoval, relaciona esta fortificación ca época da presenza sueva no noroeste peninsular (Martínez Murguía, 1888: 761-763, 802).

Será a partir do comezo do séc. XX cando comencen os traballos de campo, de sorte dispar, no recinto do Aloia. A primeira das intervencións das que se ten coñecemento realizouse antes do ano 1947, xa que é nesta data cando se publica un artigo titulado *El monte Medulio ¿Es el Monte Aloya?* na revista *Construcciones. Revista de la Federación Nacional de Aparejadores* (Fernández Costas, 1947). Malia a imposibilidade actual de consultar esta publicación, é posíbel coñecer parte do contido grazas á que é citada *a posteriori* por Garrido. Este menciona unha serie de sondaxes realizadas [por Fernández Costas, entendemos] en varios puntos, na que se exhumaron fragmentos de *tegulae* y otros restos de «cerámica tosca castrexa» (Garrido Rodríguez, 1987: 14-27). Garrido, dentro do seu libro sobre as fortificacións situadas dentro da diocese de Tui, inclúe unha ampla descrición e unha planimetría detallada procedente do seu propio traballo de campo. Nun artigo posterior amplía algo de información sobre a súa interpretación, mais sen apenas aportar máis datos empíricos dos xa coñecidos (Garrido Rodríguez, 2010).

6. Existe un asentamento fortificado da Idade do Ferro, nun lugar próximo ao Monte Aloia, coñecido como castro de Cabeza de Francos ou Alto dos Cubos, polo tanto de aquí pode vir a confusión co topónimo.

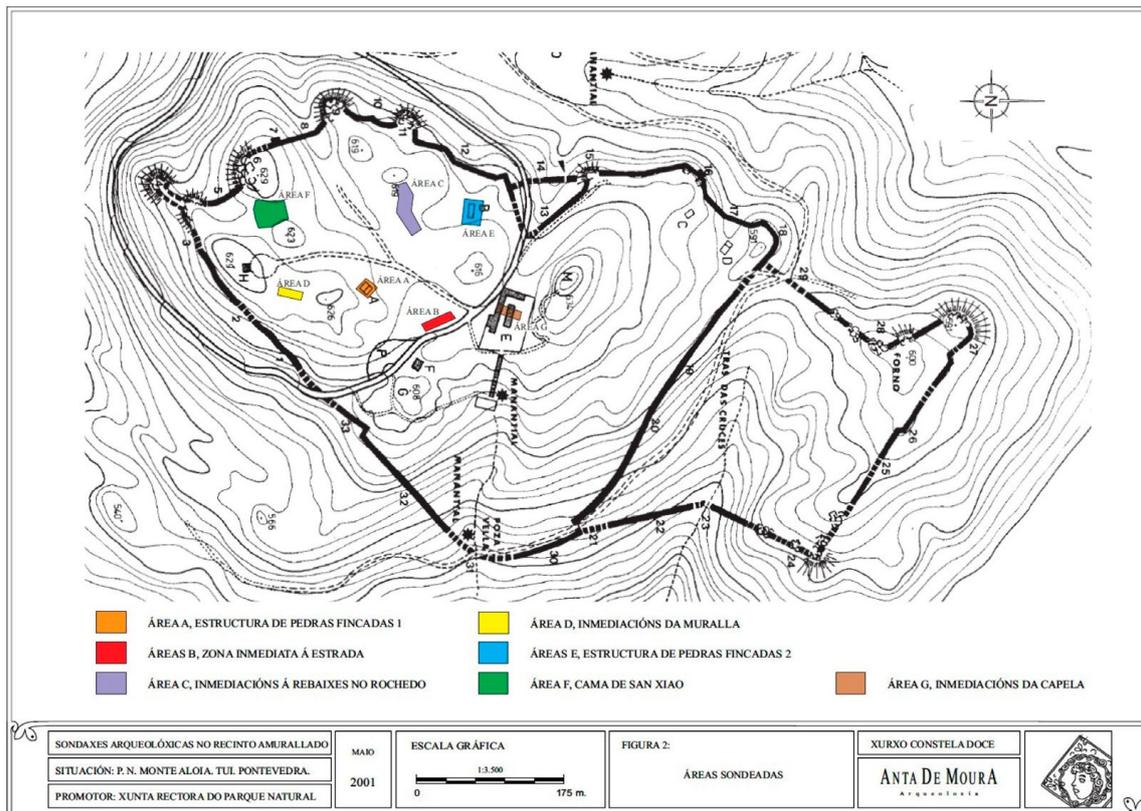


Figura 4: Plano do Monte Aloia onde se localizan as sondaxes realizadas no ano 2001. Cedido por J. J. Perles Fontao a partir da planimetría orixinal de Garrido (1987)

No ano 2001, promovido pola Xunta Reitora do Parque Natural Monte Aloia, realízanse unha serie de intervencións arqueolóxicas no Aloia coa intención de realizar *a posta en valor dos recursos arqueolóxicos que forman parte do parque natural do Monte Aloia* (Constela Doce, 2001). Foron realizadas catro intervencións no recinto do Monte Aloia (Constela Doce, 2001; Prieto Robles, 2001; Torres Bravo, 2001b; 2001a), cun total de 287,4 m² escavados (Fig. 4). Destas catro intervencións só é posíbel consultar os informes valorativos, polo que os datos dispoñíbeis son bastante reducidos. Malia esta situación, entendemos que é interesante realizar unha valoración destas intervencións. Nestas intervencións escavouse dúas zonas diferenciadas: un tramo do sistema defensivo e unha serie de sondaxes no interior do recinto sur.

A sondaxe realizada no sistema defensivo sitúase na zona occidental, xusto no punto onde a *barbacá* anexa á muralla principal. Nesta intervención caracterizouse a muralla principal, cunha altura media conservada de 1,2 metros e un ancho medio próximo aos 3,5 metros, e a muralla secundaria, cunha altura media conservada de 1,5 metros e un ancho medio de 1,5 metros. Malia a diferenza de tamaño, as tipoloxías construtivas son similares.

A extensión da zona escavada no interior do recinto do Monte Aloia ascende a 95,40 m², repartidos en 7 sondaxes. Varios factores dificultaron a intervención e a identificación dos diferentes estratos: a pouca

potencia do terreo, o asolagamento do mesmo durante as chuvias, as raíces da masa arbórea e o arrasado do xacemento. Nas áreas A e E localizáronse estruturas semellantes, con muros de cachote a seco construídos a soga e tizón, compostos de dúas caras e recheo interno. Foi localizada *tegula en anacos reutilizadas coma cuñas, e nunca un caso claro de derrube* (Constela Doce, 2001: 11). Na área B localizouse unha estrutura alongada de 9 m de lonxitude e, malia a aparición de *tegulae* en superficie, as sondaxes deron como resultado que había grandes buratos enchidos con *lixo moderno* [sic], polo que o contexto estaba completamente alterado. A área F sitúase nas proximidades da Cama de San Xiao, localizándose evidencias de muros e ocos de poste e un grande derrube de *tegulae* próximo á propia pedra. Na área G localízanse as sondaxes realizadas nas proximidades da ermida de San Xiao. Nunha delas localizouse a cimentación do actual edificio relixioso, unha construción anterior non identificada e *por baixo, un nivel cheo de restos de tegula anterior a dita construción* (Constela Doce, 2001: 14). As áreas C e D deron resultados negativos, malia a aparición a nivel superficial de *tegulae*. En todas as sondaxes foi repetitiva a ausencia significativa de restos materiais móbeis, máis alá dunha moeda de vellón (séc. XVII) e uns fragmentos cerámicos asociados á estrutura situada baixo da ermida.

Sánchez-Pardo inclúe unha descrición do recinto do Aloia nunha revisión sobre as fortificación galegas

ao longo da Alta Idade Media (Sánchez-Pardo, 2012), apuntando que as evidencias materiais e a advocación a San Xiao (*advocación tardoantigua característica en Galicia* [sic])⁷ poderían indicar unha cronoloxía de ocupación nos momentos posteriores á fin do estado romano na *Gallaecia*. Tamén entende a existencia deste asentamento coma un *verdadero poblado que en algún momento llegaron a agrupar a la población de su entorno y que, además, funcionaron como centros administrativos y de jerarquización social* (Sánchez-Pardo, 2012: 38), na liña do xa apuntando por Castellanos García (2006).

Outras investigadoras tamén se toparon, de forma transversal, co recinto do Aloia. Blanco-Rotea menciona este recinto dentro dun traballo máis xeral sobre as fortificacións na zona do Baixo Miño (Blanco-Rotea, 2013). Currás Refojos inclúe á fortaleza do Aloia como un recinto de cronoloxía indeterminada dentro do seu traballo de investigación predoutoral sobre a paisaxe fortificada protohistórica no Baixo Miño (Currás Refojos, 2015: 886-892). Para rematar, é interesante mencionar o gran traballo de Gago Mariño coa divulgación do recinto do Aloia, e do patrimonio arqueolóxico galego, a través do seu blogue *Capítulo Cero* (Gago Mariño, 2010a; 2010b).

O RECINTO FORTIFICADO DO MONTE ALOIA

O asentamento fortificado situado no cumio Monte Aloia confórtese como un dos máis grandes da *Gallaecia*, alcanzando a súa extensión, aproximadamente, ás 32 hectáreas. A súa planta ten unha orientación suroeste-nordeste e divídese en dous recintos anexos e de diferente tamaño, o maior ao sur e o menor ao norte. Exceptuando sectores puntuais, o perímetro defensivo do Monte Aloia encóntrase conservado na súa totalidade (Fig. 5). Os maiores culpábeis de alteracións son a acción antrópica directa, como lugar de ocio e/ou relixiosidade, e a repoboación forestal, iniciada a principios do séc. XX polo enxeñeiro Areces, pola presión antrópica e vexetal que exercen sobre a contorna. Posibelmente a designación como Parque Natural –Decembro do 1978– e o culto relixioso favoreceron a conservación do perímetro defensivo. A situación intramuros é diferente. Neste punto a presión antrópica realizada no último século é moito maior. As construcións, o asfaltado do acceso ás proximidades da capela, as intervencións nos afloramentos graníticos –agora denominados miradoiros–,

as grellas, mesas e bancos de pedra, a utilización de pedras –seguramente retiradas dalgunha construción do recinto– para marcar os camiños internos, a presenza de visitantes continuamente etc., alteraron e alteran en gran medida o interior.

A escolla do Monte Aloia para a construción dun asentamento fortificado non é casual. A maiores do custoso do acceso dende o fondo do val, dende o alto do Aloia obtense un amplo control visual sobre toda a contorna (Fig. 6), sendo identificábeis os vales próximos, o da Louriña ao leste e o do Miño ao sur; a serra da Groba, o Val Miñor e a ría de Baiona ao oeste; ou as Illas Cíes e a bocana da ría de Vigo, a máis de 20 quilómetros ao norte. Excepcionalmente, se as condicións climáticas así o permiten, tamén se observan puntos moi característicos, como pode ser a desembocadura do río Miño e castro de Santa Tegra ao Oeste; os altos da serra do Faro de Avión ao leste; ou as bocanas das Rías Baixas ao norte. A maiores desta visibilidade xeral, os diferentes afloramentos localizados no sistema defensivo teñen, a súa vez, un control visual próximo dos sectores cara os que están enfocados.

O recinto de maior tamaño, entendido como o principal dentro do asentamento, engloba o Coto do Santo e todo o rechán situado ao sur deste, ocupando algo máis de 20 hectáreas, alcanzando case os dous terzos da superficie total ocupada pola fortificación. A liña da muralla rodea polas ladeiras sur e oeste o rechán e o Coto do Santo pola súa ladeira norte, sempre aproveitando o relevo e os afloramentos graníticos para o apoio dos lenzos de muralla, como xa indicara Garrido (1987: 21), fechando o maior espazo posíbel a cambio do mínimo esforzo construtivo. En cambio, no sector leste o trazado apartase desta lóxica construtiva e sobreesténdese ladeira abaixo, co fin de incluír intramuros unha fonte de auga, a coñecida coma Poza Vella. No espazo acoutado por este recinto é onde se sitúan as estruturas intervidas no ano 2001, non sendo actualmente visíbeis en superficie

A valgada occidental antes descrita parece o punto orixinal de entrada a este recinto. Esta hipótese parte tanto pola morfoloxía do lugar, como pola construción dunha muralla que reforza este lugar. Mentres que a muralla principal rodea a valgada pola súa parte superior e continúa o seu trazado, este segundo lenzo atravésaa en liña recta, conformando un espazo triangular no medio dos dous trazados. Polo tanto, entendemos que esta segunda muralla está construída como reforzo do propio sistema defensivo da entrada. Garrido indica na súa planimetría (Fig. 4) unha posíbel segunda entrada, entendendo esta coma un portelo, na zona suroeste deste recinto principal, aproveitando igualmente unha pequena valgada situada entre dous grandes afloramentos. Esta zona é de difícil acceso na actualidade por mor da vexetación.

O segundo recinto ten unha forma irregular trapezoidal, anexándose pola zona nordeste ao primeiro. A súa superficie ocupa aproximadamente unhas 12 ha. A

7. Esta referencia ten que ser tomada en consideración xunto ca mención da existencia de reliquias do Santo. Isto podería indicar unha importancia do lugar fortificado en base ao seu valor simbólico, ou que, debido á relevancia do asentamento, este fora escollido para gardar as reliquias, aumentando a categoría do Aloia.

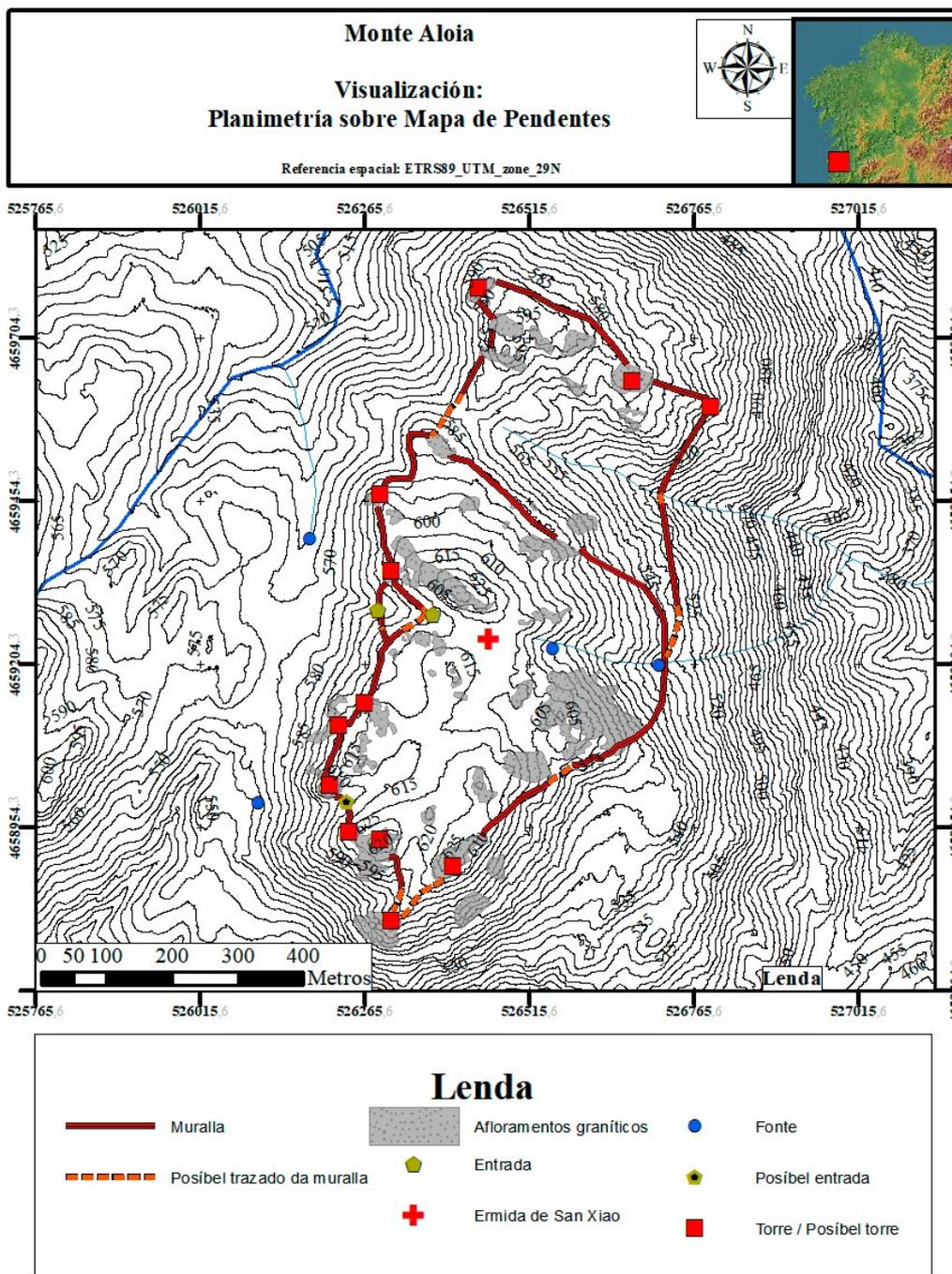


Figura 5: Planimetría do Asentamento fortificado do Monte Aloia. (Figura do autor)

lóxica⁸ induce a pensar que foi construído ca finalidade de fortificar a Pedra do Acordo e ter controlado o acceso ao recinto que provén do norte a través da dorsal. Na metade occidental e setentrional, continúa a lóxica construtiva do primeiro recinto e o seu trazado está adaptado ao terreo, partindo dun afloramento granítico no que o primeiro recinto fai esquina até rodear a Pedra

8. A vexetación e a acumulación de terra tapa os puntos onde se xunta esta muralla norte co recinto sur, impedindo documentar se imbrican ou anexan.

do Acordo e continuar dirección leste. Aquí, ao xirar dirección sur para unirse de novo ao recinto principal, o trazado descende de cota e atravesan novamente outra valgada, deixando intramuros o nacemento do regueiro Vilariño.

Intramuros do recinto fortificado do Aloia conserváronse evidencias de varias estruturas, sendo algunhas delas escavadas na intervención do ano 2001. Nas áreas A, B e E apareceron evidencias de estruturas mais os resultados non foron concluíntes, ao non aparecer ningún material móbel que aportara información a respecto da súa cronoloxía. Tamén se escavou unha

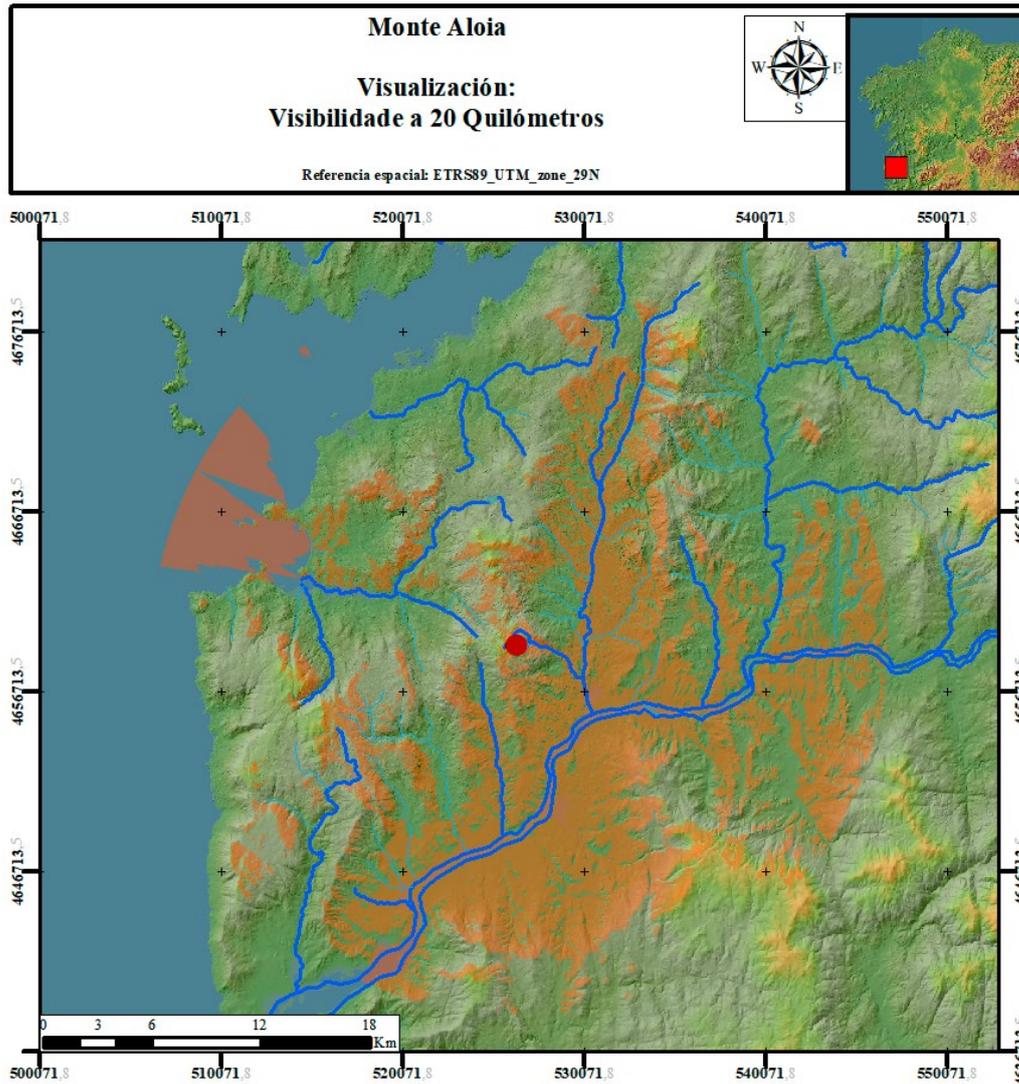


Figura 6: Control visual do Asentamento fortificado do Monte Aloia. (Figura realizada polo autor)

zona anexa ao bolo granítico coñecido como Cama de San Xiao (Fig. 7)⁹, aparecendo evidencias, segundo os datos descritos no informe, de que nalgún momento alí existiu unha estrutura de madeira teitada con *tegulae* (área F):

[...] nunha das catas realizadas pegada ó batolito apareceu un derrube de tégulas moi potente. O seu estado de conservación é moi malo, pois as tégulas, agás algún fragmento de ímbrice na parte máis baixa do derrube, aparecen esnaquizadas por completo, amosando un grado de fragmentación inusual. A acción de pisado arredor da rocha sería a causa deste grado de destrución. Noutra das sondaxes situada fronte a ornacina apareceron restos de derrube (máis

escasos que na outra cata) e por debaixo deles, dous ocos de poste de forma circular, escavados na rocha granítica, e con cuñas de granito nas paredes. Os derrubos aparecen por riba dun solo natural [...] Semella que nos atopamos ante unha cubrición a unha ou dúas augas, de xeito aberto, por non se atoparon restos de paredes de pedra nin derrubes dos mesmos¹⁰.

Por último, tamén se escavou nas proximidades da Capela de San Xiao (área G). O actual edificio é do s. XVIII, como xa indica Sandoval: *[...] vna hermita dedicada al maryl San Iulan, no es muy antiguo el edificio [...]* (1610, Folio 5-6), mais está construído sobre outro anterior, feito que se confirma tanto polas fontes documentais (Martínez Sigüenza, 2003: 13) como polas arqueolóxicas (Constela Doce, 2001: 14). Este edificio

9. Existe todo un ritual relacionado con este bolo granítico. Para máis información: GALICIA ENCANTADA, *Cama de san Xulián (Xiao) no Monte Aloia. Mitos, lendas e contos galegos*. Recuperado de: <https://galiciaencantada.com/lenda.asp?cat=18&eid=2413>

10. Incluímos a transcripción da referencia a esta estrutura aberta teitada de *tegulae* porque nos pareceu moi singular (Constela Doce, 2001: 13).



Figura 7: *Cama de San Xiao*. (Fotografía do autor)

previo ao actual estaría relacionado, igualmente, cun derrubo de *tegulae*.

ANÁLISE ARQUITECTÓNICA

Do mesmo modo que a escolla do lugar para a construción do asentamento fortificado do Aloia non é casual, a planta do mesmo ou as diferentes solucións arquitectónicas parciais tampouco o son. Seis son os elementos arquitectónicos máis representativos do recinto do Aloia: o tipo de fábrica, o uso dos afloramentos graníticos, a súa planta única, a variación zonal no esforzo defensivo, a barbacá que reforza a entrada e, por último, a tipoloxía das estruturas interiores.

Aún cuando es variado el aparejo de los muros, existen unas características comunes en toda la longitud de los mismos. Una de ellas son los grandes bloques de piedras hincados para formar la base del muro, e incluso otros sueltos que le proporcionan un carácter ciclópeo, aunque de forma aislada y sin continuidad (Garrido Rodríguez, 1987: 23).

A fábrica construtiva das murallas do Aloia semella similar e constante ao longo de todo o sistema defensivo, caracterizándose coma unha muralla de dobre paramento con recheo interior de pedregullo e terra, trabados con tizóns. Distínguese un uso combinado de perpiaños irregulares e de cachotaría, onde os primeiros estarían localizados contra a parte inferior, asegurando a estabilidade e fortaleza da construción, alcanzando a altura requirida por medio de fiadas de cachotaría concertada (Fig. 8). O material pétreo empregado esta lixeiramente traballado, procurando só carear a parte exterior e sen buscar unhas formas regulares. As fiadas son tendentes a unha disposición regular, adaptándose ao terreo. Existen zonas onde este material pétreo traballado combínase con perpiaños, empregados principalmente como cimentación dos lenzos. Esta fábrica pode ter variantes sectoriais, dependendo da facilidade para obtención do material ou da necesidade construtiva, modificándose a proporción dos perpiaños presentes. Igualmente, na anchura das murallas tamén

se rexistran variábeis sectoriais. No recinto sur documéntanse variacións entre os 2, 40 m e os case 4 m, mentres que no recinto norte se conservan anchuras entre os 2 e 3 m. En ningún dos sectores do sistema defensivo se conserva a altura orixinal dos lenzos, alcánzase, nas zonas mellor conservadas, alturas de até 3 m. Parece que toda a muralla está construída a seco, xa que non se localizan restos de argamasa entre o material pétreo que as conforma nin é mencionado nos informes das intervencións arqueolóxicas.

O sistema defensivo do recinto, malia artificializar o cumio do Aloia, incorpora ao seu trazado unha boa cantidade de elementos naturais, tanto para un uso pasivo como activo. Isto obsérvase, fundamentalmente, na utilización dos afloramentos graníticos. Por norma xeral, estes serán aproveitados de modo pasivo para o seu uso como cimentación ou como punto de apoio, inicial ou final, dos tramos de muralla, reforzando estruturalmente o sistema defensivo. A maiores desta escolla por motivos arquitectónicos, e en vista do seu uso actual como miradoiros, pódese considerar o uso activo destes afloramentos a modo de torres naturais, xa non só pola fortaleza defensiva dos mesmos, senón polo control visual directo do sector onde se sitúan. Esta última hipótese xa é mencionada por Garrido: [...] *los picachos o peñascos elevados y a utilizarlos a modo de vigilantes y defensivos torreones* (1987: 21). O mesmo autor fala da existencia de dúas posibles torres anexas á muralla (Garrido, 1987: 23), situadas as dúas no recinto principal, unha na zona suroeste e a outra na noroeste, coincidindo ca descrición de Sandoval, que referencia a existencia de *cabos*. Estas non foron localizadas durante a prospección por mor do actual estado de conservación do xacemento. A posíbel existencia de torres construídas entre as naturais indica unha intencionalidade de reforzar esa vontade defensiva, fundamentalmente no sector occidental, xa que é o máis próximo á valgada occidental onde conflúen as vías naturais de acceso.

A diferenza doutros recintos fortificados similares coñecidos que están configurados en base a un só recinto ou varios concéntricos, como pode ser o caso do Castro Valente (Fernández Abella, 2014), Faro de Budiño (Fernández-Pereiro, 2016) ou varios exemplos coñecidos para o val do Sil (Fernández-Pereiro *et al.*, 2017); o sistema defensivo do Monte Aloia é unha excepción tipolóxica xa que posúe un recinto principal e outro anexo. O primeiro é, por lóxica, o de maior tamaño e parece ter un obxectivo claro, xa que fecha a superficie que parece máis favorábel para o establecemento de estruturas habitacionais, de almacenamento ou, incluso, culturais¹¹. O recinto anexo ten unha función diferente aos anexos coñecidos para os recintos fortificados prehistóricos, coñecidos como *antecastros*. Estes,

11. Incluímos a transcripción da referencia a esta estrutura aberta teitada de *tegulae* porque nos parece moi singular (Constela Doce, 2001: 13).

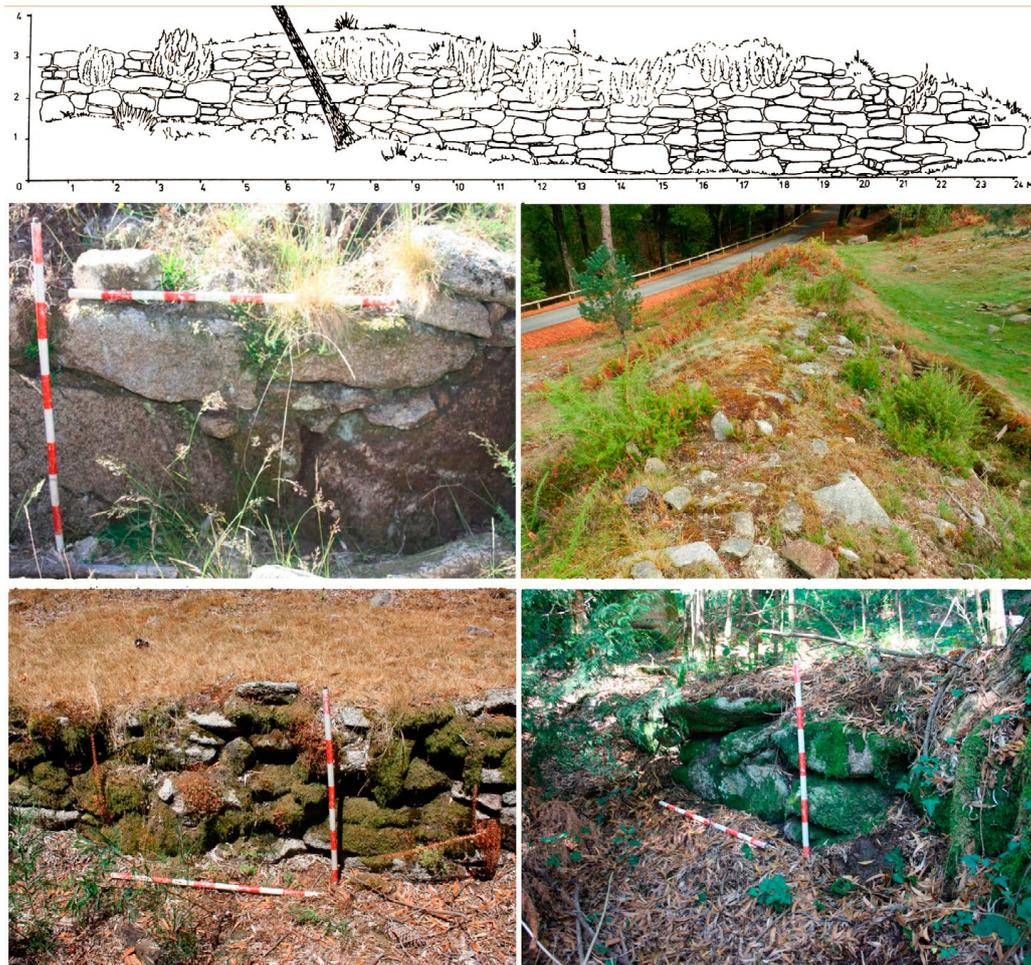


Figura 8: Arriba, alzado dun lenzo murario debuxado por Garrido (1987: 20). Abaixo, fotografías de varios puntos do sistema defensivo que mostran a técnica construtiva e o estado actual de conservación. (Fotografías do autor)

por norma xeral, sitúanse nas zonas de acceso ao recinto principal, non sendo esta intención interpretada para o recinto anexo do Aloia. Neste caso, este recinto anexo engloba unha superficie agreste, principalmente unha valgada, e non parece ser tan favorábel para a construción de estruturas habitacionais. Entendemos que este segundo recinto é a representación arquitectónica dunha segunda fase construtiva tras o remate, ou nun estado de construción moi avanzado, do recinto principal. Malia isto, tamén consideramos que esta segunda fase non se desenvolvería nun momento moi separado no tempo, debido ao similar da fábrica das estruturas.

Polo tanto, que valor arquitectónico ten a construción deste anexo de 12 ha?

Entendemos que dous intereses complementarios poden responder este interrogante. Por un lado, a necesidade de reforzar unha posición de fortaleza defensiva. A construción do recinto setentrional permite incluír dentro do recinto amurallado o Alto do Forno (ver fig. 4). Isto permite reforzar a defensa desta zona, xa que a ladeira norte do Coto é pouco escarpada, e, de forma paralela, afianzar o control efectivo da vía de acceso provinte dende a dorsal. Pola outra banda, de forma paralela, a construción deste recinto permite

incluír intramuros unha fonte de auga importante, o xa mencionado regueiro Vilariño. Este podería facilitar a posibilidade de que nesta zona existira unha zona de produción agropecuaria, permitindo a alimentación da poboación que habitara o recinto principal.

Igualmente, obsérvase unha lóxica diferenciada na intensidade defensiva dependendo da zona do recinto, adaptándose con precisión ao terreo natural. A primeira lóxica é aplicábel, principalmente, aos sectores oriental e setentrional. Estas zonas do sistema defensivo cobren as ladeiras do Monte Aloia máis escarpadas que son as de máis difícil ascenso. Polo tanto, nestes sectores non se aplica unicamente unha lóxica defensiva, xa que esta xa se ve reforzada polo medio natural, senón que tamén se busca a inclusión dentro do recinto da maior cantidade de terreo posíbel e un maior número de fontes de auga, en forma de mananciais ou regueiros. Entendemos que esta dupla combinación de factores é o que inflúe no trazado do sistema defensivo que todas as autoras comentan (Blanco-Rotea, 2013: 15-27). A segunda lóxica céntrase na zona occidental e meridional do recinto. Nestes sectores, o principal obxectivo do sistema defensivo é fechar un espazo o máis eficientemente posíbel. Non hai que esquecer que é a zona

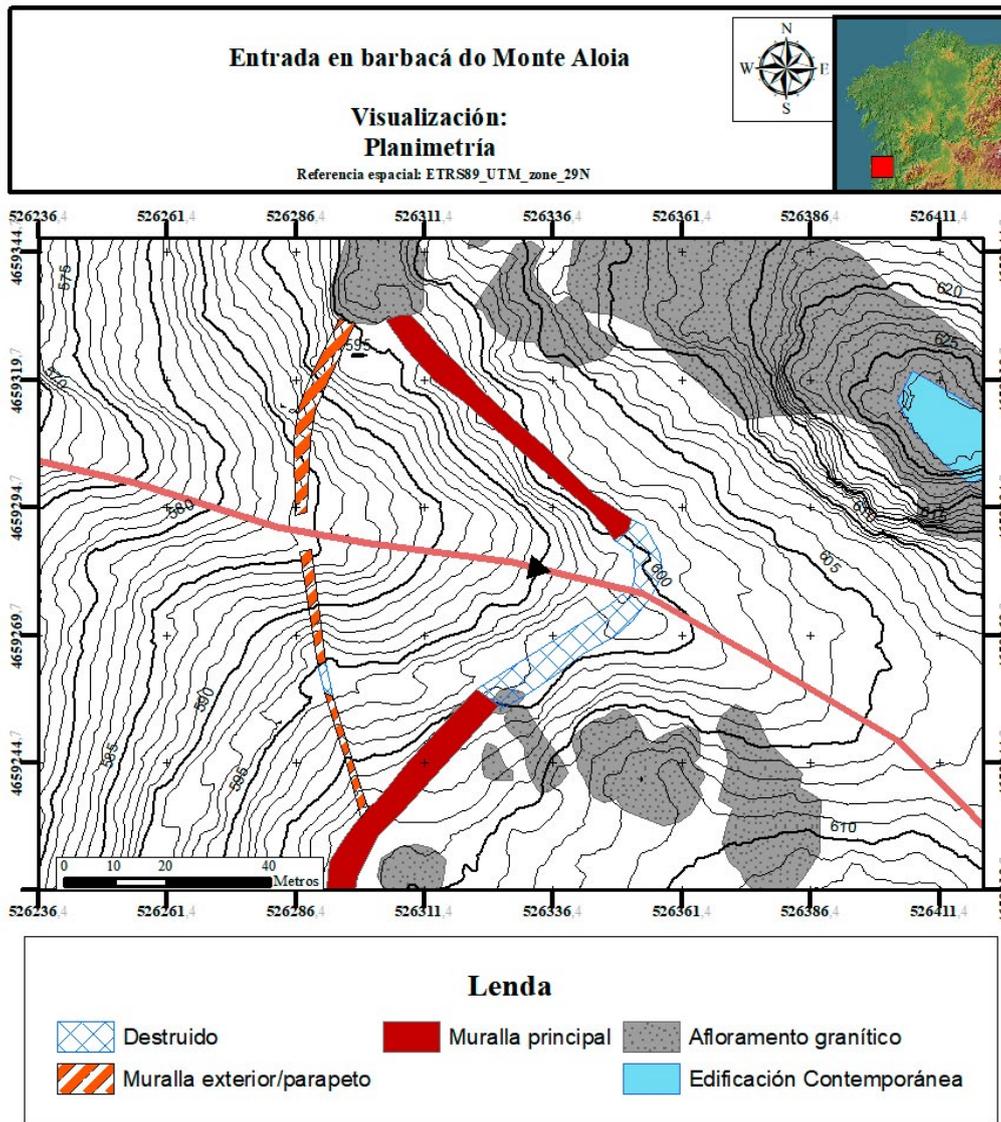


Figura 9: Planimetría detallada da Barbacá. (Figura realizada polo autor)

máis próxima á valgada onde conflúen as dúas vías de acceso principais. Para isto, a súa construción está baseada na adecuación aos desniveis do terreo, na procura dos afloramentos graníticos e elevacións do terreo co fin de obter unha boa posición defensiva e de control da zona circundante. Que todos os afloramentos graníticos existentes neste sector estean incluídos dentro do trazado e poidan funcionar como torres, amais das xa mencionados indicios de dúas torres construídas, non é algo casual. Polo tanto, podemos concluír que a intensidade no esforzo defensivo varía dependendo das necesidades puntuais de cada zona, reforzando con outros elementos construtivos (torres, barbacá etc.) onde for necesario. Malia estas variacións na situación dos elementos defensivos, apenas se documentan variacións representativas no ancho nin na fábrica dos lenzos ao longo de todo o recinto fortificado.

Esta impresión de que o lado occidental do sistema defensivo do Aloia recibe un interese especial no seu

esforzo defensivo refórzase coa documentación dunha *barbacá* (Fig. 9). Esta xa é coñecida dende a planimetría realizada por Garrido (1987: 17). Denominamos baixo este termo¹² a un lenzo murario de menores dimensións (uns dous metros de ancho, aínda que conserva a mesma fábrica do resto do sistema defensivo) que o principal e que se atopa fechando a valgada que identificamos como de acceso ao interior do recinto. Na actualidade, a construción dunha pista asfaltada destruíu o punto da muralla principal onde entendemos que se localizaría a porta e tamén un tramo da barbacá. Na intervención do 2001 escavouse a unión dos dous lenzos, podendo identificar como esta última apega á muralla principal.

12. Aínda que somos conscientes que esta tipoloxía construtiva comeza a desenvolverse en grande medida nos castelos medievais pasando o séc. X e. c., suponse a súa orixe nas fortificacións de época bizantina (Gil Crespo, 2013: 152-154).



Figura 10: Fotografía da Capela de San Xiao. (Fotografía do autor)

Este sistema bloquea e impide o acceso directo e rápido á entrada, procurando unha defensa en profundidade da mesma. A utilización de torres e entradas complexas permite observar que o equipo construtor do recinto defensivo tiña un coñecemento da arte da fortificación. Amais disto, tamén se observa unha economía nos recursos investidos, xa que realización dun anel murario paralelo (como ocorre noutros sistemas defensivos) precisaría dunha grande inversión e, seguramente, non incrementaría apreciabilmente o esforzo defensivo do recinto fortificado.

Malia ser escavadas até cinco estruturas situadas no interior do recinto, pouco se coñece sobre a súa tipoloxía. A escaseza de datos recollidos no informe valorativo non permite precisar a localización exacta nin planta nin tamaño. A máis característica sería a xa mencionada estrutura teitada de *tegulae* arredor da Cama de San Xiao, posibelmente construída en materiais precedoires e cunha posibel función relacionada co carácter simbólico-relixioso do afloramento, que entendemos, provén de antigo. O resto das estruturas localizadas foron exhumadas de modo parcial e con diferentes graos de conservación. No informe non se referencia a súa forma nin se inclúen debuxos ou fotografías da súa planta. O que si se menciona é o uso de *tegula* tanto para teitar como a modo de ripios nos muros. Por último, escavouse nas proximidades da Capela de San Xiao (Fig. 10), exhumando un nivel cheo de restos de *tégulas* anterior a dita construción, elemento que identificou o equipo como o que semella un templo anterior ó actual (Constela Doce, 2001: 14).

INTERPRETACIÓN DO RECINTO DO ALOIA

Como xa se indicaba ao principio do texto, os datos arqueolóxicos coñecidos a respecto do asentamento fortificado do Monte Aloia son reducidos e/ou parciais. A orixe destes é, en parte, responsábel disto. A ferramenta metodolóxica da prospección arqueolóxica, sexa esta en campo ou a través de medios dixitais, malia

ser útil e necesaria para facer esta primeira aproximación ao xacemento, non permite afondar, neste caso, en funcionalidade ou etapas cronolóxicas. Malia ter sido obxecto de varias escavacións arqueolóxicas, o fallo na transmisión dos resultados pola falta de memorias completas provoca que, como xa se ven repetindo ao longo do texto, sexa complexo extraer datos e conclusións concluíntes¹³. Polo tanto, na actualidade, o actual coñecemento arqueolóxico sobre o xacemento do Aloia permite coñecer a planimetría do seu sistema defensivo, mais non do seu interior, por non dicir o arriscado que é formular hipóteses sobre a súa funcionalidade ou cronoloxía.

O xacemento situado no cumio do Monte Aloia é un recinto fortificado dun tamaño extraordinario e pouco común no noroeste peninsular. Neste espazo xeográfico só é posibel mencionar menos de media ducia de fortificacións que teñan un tamaño semellante: as capitais conventuais de *Lucus Augusti* –34 ha– (Alcorta Irastorza, 2009) e *Bracara Augusta* –44-50 ha– (Martins *et al.*, 2012; Sande Lemos *et al.*, 1998) ou, no caso de recintos fortificados parecidos ao Aloia¹⁴, e xa a moita distancia en canto a superficie ocupada, pódense mencionar os casos de Castro Valente –próximo a Iria Flavia, 10 ha– (Fernández Abella, 2014; Fernández-Pereiro *et al.*, 2017) ou Castro Ventosa –Cacabelos, 5’5 ha– (Tejerizo-García e Vigil-Escalera Guirado, 2017). Outros asentamentos fortificados en altura comparábeis, aínda que máis distanciados, poderían ser Dehesa de los Olivos –Madrid, 28 ha– (Vigil-Escalera, 2012) ou Peña Amaya –Burgos, 32 ha– (Quintana López, 2017).

A falta de cultura material, que puidera actuar como material datante, non permite realizar unha hipótese de secuencia cronolóxica precisa. O único elemento material que pode indicar unha época é a ampla presenza de *tegulae*, mencionada en todos os traballos realizados arredor deste xacemento. A *tegula*, elemento construtivo de orixe romana, ten un abano cronolóxico de utilización dende o cambio de era até o séc. VII-VIII e. c., aproximadamente, sendo incluso posibeis reutilizacións posteriores (Fernández Mier e Quirós Castillo, 2012; Utrero Agudo e Sastre de Diego, 2012). A partir de aquí só se poden facer especulacións. Se cruzamos os seguintes datos: A) a presenza da *tegula*, abano do séc. I ao VIII e. c.; B) a mención á antigüidade da *civitas* do Aloia no documento de restauración da sé do bispado de

13. Malia o carácter fragmentario dos informes depositados, podería ser que o depósito de memorias completas non resolvera as dúbidas expostas neste texto debido á concepción do proxecto orixinal. Polo tanto, sería importante a execución dun proxecto focalizado no xacemento do Aloia, co obxectivo de responder os múltiples interrogantes existentes arredor do mesmo.

14. O seu tamaño, a súa diferenciación morfolóxica cos asentamentos fortificados protohistóricos, o descoñecido da súa secuencia ocupacional ou a materialidade conservada, poden ser factores de similitude co Aloia.

Tui, aportando unha datación *ante quem* séc. XI, debido a que nese momento o asentamento xa estaba abandonado; e C) a tradición historiográfica e a investigación arqueolóxica que asume que un recinto fortificado do estilo do Aloia non pode existir baixo o Imperio Romano (Fernández-Pereiro *et al.*, 2017; Gutiérrez González, 2014), *post quem* séc. V e. c.; é posíbel restrinxir o principal momento de ocupación para o recinto fortificado do Aloia entre os séc. V e VIII e. c., a Primeira Alta Idade Media (Nissen-Jaubert, 2006: 143)¹⁵.

Dentro desta ampla cronoloxía, e seguindo a historiografía coñecida para este tipo de asentamentos fortificados, poderíamos considerar ao recinto do Aloia coma un ‘Castelo de primeira Xeración’ (Brogiolo e Gelichi, 1996; Quirós Castillo, 2013b: 308-316). Pérez Losada data a fin da ocupación do aglomerado secundario romano de Tui a inicios do séc. V (Pérez Losada, 2002: 85-86), o que podería indicar que os autores clásicos non estaban desencamiñados cando incidían en que a poboación podería terse desprazado dende o fondo do val ao alto do Aloia. Este posíbel abandono de Tui sería un fenómeno similar ao do abandono das *villae* e a súa substitución por asentamentos fortificados. Esta ocupación de *castros et castella* (Gutiérrez González, 2014) está, na nosa opinión, ligada a unha estratexia de control social e territorial por parte das elites locais tardorromanas (Castellanos García e Martín Viso, 2005; Quirós Castillo, 2013a, 2013b; Vigil-Escalera Guirado e Tejerizo-García, 2014). A desaparición do estado romano creou un baleiro de poder aproveitado por estes grupos sociais para procurar obter o poder absoluto e permitir, paralelamente, por exemplo, exercer unha forte resistencia, se seguimos a Idacio¹⁶, a outras elites (neste caso, as suevas) que pretendían imporse no mesmo espazo xeográfico.

Outra posibilidade sería ligar o asentamento do Aloia coa aparición nos séc. VIII-IX dos ‘Castelos de segunda xeración’ (Quirós Castillo, 2013b: 316-332). Estas cronoloxías poderían xustificarse pola reutilización de fragmentos de *tegulae* como ripio para a construción das estruturas interiores. Este período histórico é aínda máis descoñecido que o do séc. V, mais a ocupación do Aloia se debería, seguramente, á desaparición do estado visigodo e ao control de espazos rexionais por parte das elites locais. A aparición e o posterior establecemento dunha estrutura supralocal (como é o reino dos astures) quitarlle o sentido a este tipo de asentamentos fortificados. Tampouco é descartábel unha dupla ocupación (séc. V e VIII) como se ven documentando en asentamentos fortificados bastante

parecidos como Peña Amaya (Quintana López, 2017) ou Tedeja (Palomino Lázaro *et al.*, 2012).

CONCLUSIÓNS

A revisión historiográfica, documental e material do Aloia, xunto coas tarefas de prospección, permitiron realizar unha planimetría detallada do sitio, aportando datos inéditos e actualizando a xa realizada por Garrido no 1987. A partir desta, foi posíbel realizar unha serie de análises sobre a arquitectura do lugar, propoñendo hipóteses a respecto das peculiaridades construtivas do recinto. A maiores, a información proporcionada polas varias fontes históricas coñecidas que tratan ou describen o recinto do Aloia permítenos entender como se observaba e incluía na paisaxe a este asentamento fortificado. Con todo isto, e coas limitacións xa mencionadas, consideramos que é posíbel realizar unha proposta de secuencia de ocupación para o asentamento fortificado do Monte Aloia. É preciso entender esta coma unha hipótese preliminar, que é preciso confirmar a través da investigación arqueolóxica, ca fin de completar a falta de datos actuais. A nosa proposta identificaría a este recinto dentro dos fenómenos puntuais do rexurdir da paisaxe fortificada ao longo da Alta Idade Media. As investigacións previas identificaban a ocupación do Aloia entre os sec. V-X e. c. (Garrido Rodríguez, 1987: 14-27; Sánchez-Pardo, 2012), mais nós entendemos que só é posíbel, dentro dese período, que este recinto se ocupara arredor do séc. V ou do VIII-IX e. c. Esta puntualización cronolóxica incide na relación deste tipo de asentamento coa desaparición dun poder supralocal (Imperio Romano ou Reino Visigodo) e a súa relación coa emerxencia dos poderes locais ao longo da Alta Idade Media (Tejerizo-García, 2016).

Polo tanto, como axenda de futuro, sería interesante realizar, dentro do posíbel, traballos arqueolóxicos en profundidade que nos permitan identificar secuencias de ocupación. Estes traballos poderían incluír: A) A exhumación de parte do sistema defensivo ca fin de coñecer as diferentes, de existir, fases construtivas. A lectura de paramentos ou a realización de análises de morteiros e/o sedimentos permitiría afinar as cronoloxías. B) A escavación en área do interior do recinto. Na campaña realizada no 2001 soamente se interveu no interior das estruturas recoñecidas en superficie. Polo que coñecemos, non existiron resultados positivos no achado de cultura material e apenas se avanzou no coñecemento da tipoloxía construtiva. A apertura dunha ampla zona permitiría, en principio, superar estas limitacións e coñecer a distribución interna do asentamento.

Con todo isto, consideramos que os resultados deste traballo poden considerarse un primeiro paso e estimulante de futuros traballos que amplíen información sobre este tipo de asentamentos fortificados e o momento histórico no que se insiren, tras a fin do Imperio Romano de Occidente e a transición política e social da *Gallaecia* dende unha provincia a un reino.

15. Existe un interesante debate sobre o modo de denominar este período, que é brevemente abordado por Tejerizo (2017: 35) partindo do proposto por Wickham (2009).

16. *Sueui sub Hermerico rege medias partes Callaciae depraedantes per plebem quae castella tutiora retinebat acta suorum partim caede, partem captiuitate, pacem quam rupe-rant familiarum quae tenebantur redhibitione restaurant.* (Idacio, 81, en López Silva, 2004).

AGRADECIMENTOS

Queremos agradecer a José Carlos Sánchez-Pardo, a Carlos Tejerizo-García e as dúas persoas que revisaron este texto os seus comentarios e aportacións.

REFERENCIAS

- Alcorta Irastorza, E. (2009). La muralla de Lugo. Un ejemplo de ingeniería militar romana bajo imperial. *Traianvs*, 1-50. Recuperado de: <http://www.traianvs.net/>
- Ávila y La Cueva, F. (1995). *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado. 1852*. Pontevedra: Consello da Cultura Galega.
- Blanco-Rotea, R. (2013). *Trabajos arqueológicos realizados en el transcurso de la redacción del Plan Director de las Fortalezas Transfronterizas del Tramo Bajo del Río Miño*. CAPA: cadernos de arqueoloxía e patrimonio, 22. Santiago de Compostela: CSIC - Instituto de Ciencias del Patrimonio
- Blanco-Rotea, R. (2015). *Arquitectura y paisaje. Fortificaciones de frontera en el sur de Galicia y norte de Portugal*. (Tese doutoral inédita). Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea. Vitoria-Gasteiz.
- Brogio, G. P. e Gelichi, S. (1996). *Nuove ricerche sui castelli altomedievali in Italia settentrionale*. Firenze: All'Insegna del Giglio.
- Castellanos García, S. (2006). Ofensivas aristocráticas y articulación política en el norte hispano post-romano. En U. Espinosa Ruiz e S. Castellanos García. *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica* (pp. 141-164). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Castellanos García, S. e Martín Viso, I. (2005). The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000). *Early Medieval Europe*, 13, 1-42. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0254.2005.00147.x>
- Constela Doce, X. (2001). *Informe valorativo: Sondaxes arqueolóxicas no recinto interior do Monte Aloia, Parque Natural do Monte Aloia. Tuy, Pontevedra*. Santiago de Compostela: Servizo de Arqueoloxía, Dirección Xeral da Xunta de Galicia.
- Currás Refojos, B. X. (2015). *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. (Tese doutoral). Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela. Recuperado de: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/11869>
- Fernández Abella, D. (2014). Castro Valente, una fortificación de control del Río Ulla. En R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar e J. C. Sastre Blanco (Eds.). *Las Fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio. (Siglos V-VIII d. C.)* (pp. 393-398). Madrid: Ediciones de La Ergástula, S.L.
- Fernández Costas, M. (1947). El monte Medulio ¿Es el Monte Aloya? *Construcciones. Revista de la Federación Nacional de Aparejadores*, 13.
- Fernández Mier, M. e Quirós Castillo, J. A. (2012). Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana. En L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz e C. García de Castro Valdés (Eds.). *Asturias entre visigodos y mozárabes* (pp. 27-53). Madrid: CSIC.
- Fernández-Pereiro, M. (2016). O Faro de Budiño: Uma outra fortaleza tardoantiga?. En S. Martínez Caballero, V. M. Cabañero Martín e C. Merino Bellido (Eds.). *Investigaciones arqueológicas en el valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media. Actas de las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero 2014* (pp. 349-362). Segovia: Glyphos Publicaciones.
- Fernández-Pereiro, M. (2019). *Recintos fortificados en altura na costa atlántica galega. Un estudo arqueolóxico*. (Tese doutoral inédita). Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- Fernández-Pereiro, M., Ferreiro Diz, O., Guillán Armendáriz, A. e Rial Figueiras, M. T. (2017). Arredor da existencia de castra e castella tardoantigos nas proximidades dos vici galaicos. En A. Álvarez Rodríguez, C. Tejedor Rodríguez e I. García Vázquez (Eds.). *Investigaciones arqueológicas en el valle del Duero : del Paleolítico a la Edad Media : actas de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores del valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media* (pp. 399-414). Valladolid: Glyphos Publicaciones.
- Fernández-Pereiro, M., Tejerizo-García, C., Lixó Gómez, C., Rodríguez González, C. e Carvajal Castro, Á. (2017). Asentamentos fortificados no interior da Gallaecia en época tardoimperial e sueva (séc. IV-VI): Un achegamento a partir de varios casos de estudo. *Gallaecia*, 36, 129-162. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/gall.36.5104>
- Gago Mariño, M. (2010a). O Monte Aloia: un enigma amurallado de 30 hectáreas. Recuperado de: <http://www.manuelgago.org/blog/index.php/2010/03/07/o-monte-alogia-un-enigma-amurallado-de-3200-metros/>
- Gago Mariño, M. (2010b). Repúblicas de Homes Libres: Aloia, a nova cidade xurdida do medo. Recuperado de: <http://www.manuelgago.org/blog/2010/04/26/republicas-de-homes-libres-alogia-a-nova-cidade-xurdida-do-medo/>
- Galindo Romero, P. (1923). *Tuy en la baja edad media: siglos XII-XV. Suplemento al tomo XXII de la España Sagrada, del p. Flórez*. Zaragoza: El Noticiero.
- Garrido Rodríguez, J. (1987). *Fortalezas de la antigua provincia de Tuy*. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra.
- Garrido Rodríguez, J. (2010). Las murallas del Monte Aloia. A la búsqueda de sus orígenes. *Castellum Tyde. Revista do Instituto de Estudios Tudenses*, 3, 97-149.
- Gil Crespo, I. J. (2013). *Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria*. (Tese doutoral). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. Recuperado de: <http://oa.upm.es/22399/>
- Gutiérrez González, J. A. (2014). Fortificaciones Tardoantiguas y visigodas en el norte peninsular (ss. V-VIII). En R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar e J. C. Sastre Blanco (Eds.). *Las Fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y*

- articulación del territorio. (Siglos V-VIII d. C.) (pp. 191-214). Madrid: Ediciones de La Ergástula, S.L.
- Huerta y Vega, F. J. M. de la. (1733). *Anales de el Reyno de Galicia*. Santiago de Compostela: Imprenta de D. Andrés Frayz.
- Lixó Gómez, C. (2018). Os castros nos tempo das villae. Funcións non militares dos castros no val do Sarria na Alta Idade Media. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 35, 131, 37-72. DOI: <https://doi.org/10.3989/ceg.2018.131.02>
- López Silva, J. A. (2004). *A Crónica de Idacio de Limia, Bispo de Chaves*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- Martínez Murguía, M. (1888). *Galicia*. Barcelona: Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y Cia.
- Martínez Sigüenza, X. (2003). As parroquias de Tui. Síntese histórica. *Revista de estudos provinciais*, 19, 11-58.
- Martins, M., Ribeiro, J., Magalhães, F. e Braga, C. (2012). Urbanismo e Arquitectura de Bracara Augusta. Sociedade, economía e lazer. En M. do Carmo Ribeiro e A. Sousa Melo (Eds.). *Evolução da paisagem urbana. Sociedade e economia* (pp. 29-68). Braga: CITCEM.
- Nissen-Jaubert, A. (2006). Le haut Moyen Âge. En A. Ferdière, V. Matherne, P. Méniel e A. Nissen-Jaubert (Eds.). *Histoire de l'agriculture en Gaule : 500 Avant J-C - 1000 après J-C* (pp. 141-197). Paris: Éditions Errance.
- Palomino Lázaro, Á. L., Negro García, M. J. e Bohigas Roldán, R. (2012). La fortaleza de Tedeja en Trespaderne y el castillo de Poza de la Sal (Burgos). Variables arqueológicas para el análisis de la articulación del poder local en el tránsito de la tardoantigüedad a la Alta Edad media en la Castilla del Ebro. En J. A. Quirós Castillo e J. M. Tejado Sebastián (Eds.). *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (pp. 263-290). Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.
- Pérez Losada, F. (2002). Entre a Cidade e a Aldea: estudio arqueohistórico dos «aglomerados secundarios» romanos en Galicia. *Brigantium: Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña*, 13, 15-348.
- Prieto Robles, M. S. (2001). *Informe valorativo: Acondicionamiento y trabajos previos para la restauración de la muralla del Monte Aloia. Parque Natural del Monte Aloia. Tui, (Pontevedra)*. Santiago de Compostela: Servizo de Arqueoloxía, Dirección Xeral da Xunta de Galicia.
- Quintana López, J. (2017). *El castro de Peña Amaya (Amaya, Burgos): del Nacimiento de Cantabria al de Castilla*. Santander: Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola».
- Quirós Castillo, J. A. (2013a). Archaeology of power and hierarchies in early medieval villages in Northern of Spain. En J. Klapse (Ed.). *Hierarchies in rural settlements* (pp. 199-212). DOI: <https://doi.org/10.1484/M.RURALIA.1.101610>
- Quirós Castillo, J. A. (2013b). Defensive sites of the early middle ages in North-West Spain. En J. Baker, S. J. Brookes e A. Reynolds (Eds.). *Landscapes of defence in early medieval Europe* (pp. 27-53). DOI: <https://doi.org/10.1484/M.SEM-EB.1.100883>
- Sánchez-Pardo, J. C. (2010a). Castros y aldeas galaicorromanas: sobre la evolución y transformación del poblamiento indígena en la galicia romana. *Zephyrus*, LXV, 129-148.
- Sánchez-Pardo, J. C. (2010b). Los ataques vikingos y su influencia en la Galicia de los siglos IX-XI. *Anuario Brigantino*, 33, 57-86.
- Sánchez-Pardo, J. C. (2012). Castros, castillos y otras fortificaciones en el paisaje sociopolítico de Galicia (siglos IV-XI). En J. A. Quirós Castillo e J. M. Tejado Sebastián (Eds.). *Los castillos altomedievales en el noroeste de la península ibérica* (pp. 29-55). Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.
- Sande Lemos, F., Martins, M., Fontes, L., Freitas Leite, J. M. e Cunha, A. (1998). A redescoberta da muralha romana suevica-visigótica de Braga. *Forum*, 24, 11-25.
- Sandoval, P. de. (1610). *Antigüedad de la ciudad y iglesia cathedral de Tui y de los Obispos que se save aya auido en ella: sacada de los concilios y cartas reales y otros papeles*. Braga: Imprenta de Fructuoso Lourenço de Basto.
- Sandoval, P. de. (1615). *Historia de Idacio Obispo, qve escrivio poco antes qve España se perdiere. De Isidoro Obispo de Badajoz, ... De Sebastiano Obispo de Salamanca, ... De Sampiro Obispo de Astorga, ... De Pelagio Obispo de Oviedo, ...* Pamplona: Pedro Escuer.
- Tejerizo-García, C. (2016). The end of the world as we know it»: post-imperial social landscapes in North-Central Iberia (5th-6th centuries). *Archaeologia Medievale*, XLIII, 383-397
- Tejerizo-García, C. (2017). *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Alta Edad Media*. Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.
- Tejerizo-García, C., Rodríguez González, C. e Fernández-Pereiro, M. (e.p.). Observaciones sobre la continuidad de los castros en época tardoimperial y sueva en la Gallaecia: una revisión de la secuencia de ocupación en el castro de Viladonga (Castro de Rei, Lugo). *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*.
- Tejerizo-García, C. e Vigil-Escalera Guirado, A. (2017). Castro Ventosa y la Cabeza de Navasangil: una revisión de sus secuencias de ocupación y del fenómeno de los asentamientos fortificados altomedievales. *NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, 4, 129-161.
- Torres Bravo, V. C. (2001a). *Informe valorativo: Consolidación do tramo de muralla escavado do recinto fortificado do Parque Natural do Monte Aloia, Tui, Pontevedra*. Santiago de Compostela: Servizo de Arqueoloxía, Dirección Xeral da Xunta de Galicia.
- Torres Bravo, V. C. (2001b). *Informe valorativo: Escavación arqueolóxica dun tramo da muralla do recinto fortificado do Monte Aloia, Parque Natural do Monte Aloia. Tui, Pontevedra*. Santiago de Compostela: Servizo de Arqueoloxía, Dirección Xeral da Xunta de Galicia.

Utrero Agudo, M. de los Á. e Sastre de Diego, I. (2012). Reutilizando materiales en las construcciones de los siglos VII-X. ¿Una posibilidad o una necesidad?. *Anales de Historia del Arte*, 22, Num. Especial (II), 309-323. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_ANHA.2013.v23.41575

Vigil-Escalera Guirado, A. (2012). El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid). En J. A. Quirós Castillo e J. M. Tejado Sebastián (Eds.). *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (pp. 239-262). Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2015). *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania*. *Registros*

campesinos del siglo quinto d. C. Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.

Vigil-Escalera Guirado, A. e Tejerizo-García, C. (2014). Asentamientos fortificados altomedievales en la meseta, algunas distorsiones historiográficas en las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d. C.). En R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar e J. C. Sastre Blanco (Eds.). *Fortificaciones en la tardoantigüedad : élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d. C.* (pp. 229-246). Madrid: Ediciones de La Ergástula, S.L.

Wickham, C. (2009). *The inheritance of Rome: a History of Europe from 400 to 1000*. London: Penguin.

PROCESO EDITORIAL

Información actualizada y compromiso ético en <https://lucentum.ua.es/>

Lucentum es una revista científica destinada a un público especializado en Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Los artículos aportarán novedades de carácter documental, fomentarán el debate y plantearán revisiones generales. Los trabajos serán originales e inéditos y no estarán aprobados en otra publicación o revista.

Edición: Los originales son revisados por el Consejo de Redacción, que puede devolver aquellos que no se correspondan con la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Posteriormente se someterán a una evaluación externa y anónima por pares entre reconocidos especialistas en la materia. Sus aportaciones y sugerencias se remitirán a los autores para que las tengan en cuenta en la redacción definitiva del trabajo. En caso necesario, el artículo se someterá a una nueva evaluación.

Los artículos recibidos se publicarán por orden de llegada, una vez completado el proceso de edición. Su publicación estará supeditada a las disponibilidades económicas y de espacio de la revista. Los que por estos motivos no puedan incluirse en el número en edición se publicarán en el siguiente.

Los autores que no estén de acuerdo con estas condiciones, o con las correcciones y sugerencias realizadas, podrán retirar el trabajo presentado.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Normas de publicación:

1. En los textos se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Vendrán acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y, si es posible, de otro en inglés. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 20 líneas. También figurarán las palabras clave en sus correspondientes idiomas.

2. A partir del número 36 (2017), la edición se realizará siguiendo el sistema OJS a través de la página <http://lucentum.ua.es>

Es necesario enviar:

- El artículo completo con el nombre del autor o de los autores, el centro o los centros en que trabajan, dirección postal, correo electrónico, ORCID, y teléfono de contacto.
- Una versión modificada para evaluar, en la que los autores/as deberán:
 - o eliminar sus nombres del texto
 - o sustituir en las citas entre texto y a pie de página su nombre por la palabra "Autor/a" y año de publicación. Actuar de igual manera en el caso de las ilustraciones.
 - o Eliminar sus trabajos propios en el apartado Referencias (Bibliografía)
- Adjuntar las imágenes agrupadas en ficheros zip o rar, cada uno de los cuales no podrá superar los 50 Mb.

3. Los originales estarán en formato Word para Windows o RTF.

4. La extensión máxima de los trabajos es de 25 páginas de texto de 700 palabras cada una y 15 de ilustraciones (dibujos, fotografías, planos, mapas, tablas, gráficos). Las imágenes se entregarán digitalizadas en formato TIFF y cada una de ellas con su escala gráfica. El tamaño de las ilustraciones se adecuará al formato de la caja de la revista, 15,9 x 23,6 cm y al de columna 7,6 x 23,6 cm. En casos excepcionales podrán aceptarse también artículos de mayor extensión.

5. Las tablas de valores y gráficos vendrán en un documento aparte.

6. Se acompañará un documento aparte con los pies de figuras. Si éstas están tomadas de otras publicaciones, se citará la fuente. Todas las ilustraciones, incluidos gráficos y tablas, se numerarán de forma correlativa como figuras y su referencia se citará dentro del texto.

7. Las citas se harán según el estilo APA 6ª edición. Véase información más detallada en <http://lucentum.ua.es/about/editorialPolicies#custom-2>

7.1. Si son notas cortas, en las que sólo aparece el nombre del autor, la obra y la página, se pondrá el nombre del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el interior del texto del artículo y no irán a pie de página ni al final. Ejemplo: (Bendala y Negueruela, 1980: 384, fig. 15).

7.2. Si son notas largas, deberán ir al final del texto, encabezadas por la referencia bibliográfica, que será igual que en 7.1. Ejemplo: M. Bendala y I. Negueruela (1980, 384).

8. La lista de referencias (según el estilo APA 6ª edición) vendrá al final del artículo, dispuesta por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en las referencias 7.1. y 7.2.

8.1. En caso de que se trate de un libro, se citará por este orden: Nombre del autor. (Fecha de edición). Título de la obra. Lugar de edición: Editorial. Ejemplo: Jiménez Ávila, J. (2002). *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid: Real Academia de la Historia.

8.2. Si es un artículo de revista: artículo de revista: Nombre del autor. (Año). Título del trabajo. Título de la revista, tomo, páginas. Ejemplo: Verdú Parra, E. (2017). El jinete que regresó a *Lucentum*. Un *lágynos* ibérico decorado del Tossal de Manises (Alicante). *Lucentum*, XXXVI, 45-76. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.04>

8.3. Publicaciones en Internet y páginas web: Ejemplos: Galinié, H. (2000). *Ville, espace urbain et archéologie*. Recuperado de: <http://books.openedition.org/pufr/1364>. / Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de La Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, 33, 23-39. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/42301>

Varia:

1. Se entregará a los autores un archivo en PDF con el contenido del artículo y otro con el número completo de la revista. No se realizarán separatas en papel.

2. Al enviar su artículo, los autores autorizan expresamente la edición digital y en papel.

EDITING PROCESS

Updated information and ethical commitment: <https://lucentum.ua.es/>

Lucentum is a scientific journal aimed at an audience specialising in Prehistory, Archaeology and Ancient History. The articles offer new developments of a documentary nature, promote debate and offer general reviews. Articles must be original and previously unpublished and shall not have been accepted for another publication or journal.

Edition: All originals are reviewed by the Editorial Committee, who reserves the right to return originals that do not come with the scope of the journal or do not comply with the rules for publication. They will then be submitted for external and anonymous peer review by well-known specialists in the subject. Contributions and suggestions will be sent back to the authors, so they can take them into account for the final version. The article will be reviewed for a second time if needed.

Received papers will be published on a first come, first served basis once the editing process is completed. Publication will be subject to the journal's budget allocations and available space. Should a paper cannot be included in this number due to one of these reasons, it will be published in the next number.

Authors that do not agree with these conditions, corrections and suggestions, are free to withdraw their originals.

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES

Rules of publication:

1. Summary of exposition and reasonings will be positively considered in the texts. Originals must have an abstract in the same language of the article and, if possible, another abstract in English. Abstracts shall be a maximum of 20 lines long. Keywords should also be written in the languages used.
2. From issue 37 (2016), edition will be made according to the OJS system through the website <http://lucentum.ua.es>

Please include the following:

- The complete article with the name of the author or authors, the place or places where the author or authors work, postal address, email address, ORCID, and phone number.
- A modified version for evaluation where the author or authors will need:
 - o Remove their names from the text.
 - o Substitute in the quotations and footnotes their name with the word "author" and year of publication. Do the same with the pictures.
 - o Remove their own works from the Bibliography.
- Attach the images in a zip or rar file, each of which should be less than 50 Mb.

3. Originals must be written in the Word for Windows processing program or RTF format.
4. The maximum length of the articles is set at 25 pages for text (700 words each) and 15 for illustrations (drawings, photographs, plans, maps, tables, graphics). Illustrations must be supplied as digitalised images in TIFF format. Each of these must include a graphic scale. They must fit the print area in the journal's page, which is a rectangle of 15.9 x 23.6 cm, or a column of 7.6 x 23.6 cm. Longer articles may also be accepted in exceptional circumstances.
5. Tables and graphics will be supplied on a separate sheet.
6. Captions to figures will be set out on a separate sheet. If they have been taken from other publications, the source will be cited. All illustrations shall be numbered consecutively as figures and must be referred to in the text.
7. Bibliographic citations will be made according to the 6th edition APA style. More detailed Information more in <http://lucentum.ua.es/about/editorialPolicies#custom-2>
 - 7.1. If they consist of short notes, in which only the name of the author, the work and the page appear, the name of the author will be given in lower case, followed by the work's year of publication, page or pages and figure or figures, all separated by commas. These references will appear within the text of the article and shall not take the form of footnotes or endnotes. For example: (Bendala y Negueruela, 1980: 384, fig. 15).
 - 7.2. If they consist of long notes, they should take the form of endnotes, headed by the bibliographic reference, which will be given in the same way as in 7.1. For example: M. Bendala y I. Negueruela (1980: 384).
8. The bibliography will come at the end of the article, arranged in alphabetical order of the authors' first surnames. If a single author has several works, they will be listed in order of date of publication, from the earliest to the most recent. If two works by one author are published in the same year, they will be distinguished with lower case letters (a, b, c, etc.), which will also be included in the references referred to in points 7.1. and 7.2. above.
 - 8.1. Books will be cited in the following order: name of the author, date of publication, title of the work and place of publication. For example: Jiménez Ávila, J. (2002). *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
 - 8.2. Journal articles will be cited as follows: author, year, title of the work, title of the journal, volume and pages. For example: Verdú Parra, E. (2017). El jinete que regresó a *Lucentum*. Un *lágynos* ibérico decorado del Tossal de Manises (Alicante). *Lucentum*, XXXVI, 45-76. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.04>
 - 8.3. Publications in Internet and web pages. Examples: Galinié, H. (2000). *Ville, espace urbain et archéologie*. Retrieved from: <http://books.openedition.org/puf/1364>. / Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de La Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, 33, 23-39. Retrieved from: <http://hdl.handle.net/10045/42301>

Various:

1. Authors will receive one PDF file with the article, and another file with the whole magazine. No off-prints will be done.
2. When submitting an article, the authors authorize its publication in both printed and digital versions.

ISSN 0213-2338



9 770213 233007



Scopus®



DOAJ

